



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

### **Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

### **About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



## Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

## Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

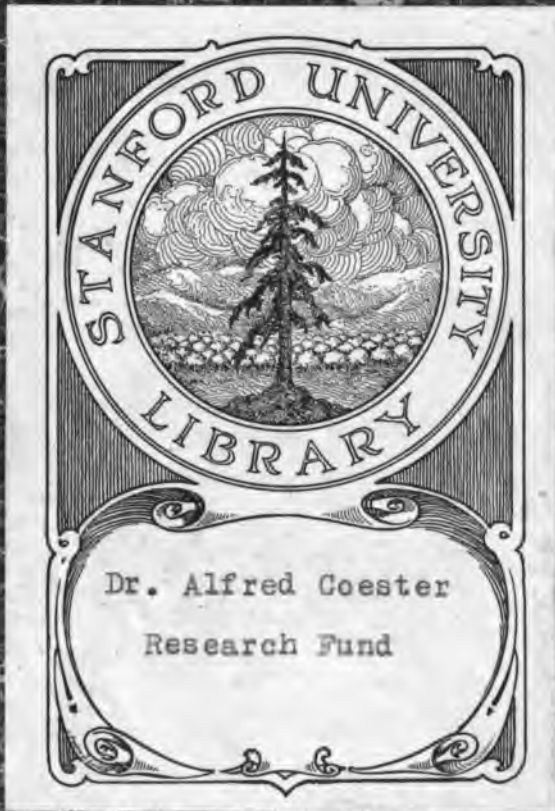
## Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>





JOSE PORRUA E HIJOS  
AV. 5 DE MAYO No. 61  
MEXICO, D. F.





56.72

✓957





# **LA CRUZ.**



**PERIÓDICO ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO.**





# LA CRUZ

//

PERIÓDICO ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO

ESTABLECIDO EX PROFESO

PARA DIFUNDIR LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS  
DE LOS ERRORES DOMINANTES.

TOMO IV.



MÉXICO

IMPRENTA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE

CALLE DE CADENA NUMERO 12.

1856

La

465443

08078412



# LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR  
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

---

Tomo IV. MÉXICO, Diciembre 25 de 1856. Núm. 1.

---

## CONTROVERSIA.

### OTRA VEZ LOS DERECHOS PARROQUIALES.

Sigue la prensa *liberal* pidiendo *sangre y reformas*. No es esto contrario á su programa, ni á la naturaleza de las doctrinas que predica. Donde quiera que la reforma se ha establecido, se han derramado rios de sangre; y la horca, los fusilamientos y la guillotina, son los instrumentos de su propaganda, así como el verdugo es el orador mas elocuente que ella conoce para la consecucion de sus miras. A los escritos virulentos, que la imprenta irreligiosa derrama en todos sentidos, contra la Iglesia y el sacerdocio, no nos es posible contestar detenidamente, así porque es imposible responder á escritos, que no contienen raciocinios, sino injurias y desahogos de las pasiones, llevadas al mas alto grado de frenesí, como porque repitiendo incesantemente unas mismas frases y unos mismos conceptos, seria necesario repetir con igual fastidio las mismas contestaciones. Sin embargo, no nos es posible dejar de hacer una que otra reflexion sobre alguno de los puntos que parecen estar á la órden del dia, y es el de los derechos parroquiales.

Hé aquí la cuenta que forma de ellos un periódico de esta capital:

Por un bautismo se paga.....	\$ 2. 2
Valor de una vela en el sacramento de la confirmacion.	0. 2
Diligencias de un casamiento.....	14. 4
Un entierro.....	11. 2
	<hr/>
Total.....	\$ 28. 2

Al fin de esta cuenta añade: “Queda demostrado, que 28 pesos 2 reales es lo menos que produce (al clero) un *hombre-mueble* propietario, hasta el día de su entierro.” Ignoramos lo que significa aquí la voz propietario, puesto que todo hombre, sea ó no propietario, causa gastos de esta naturaleza. Para entrar en contestacion iremos por partes.

En primer lugar preguntamos: ¿cuando nace un niño, están obligados sus padres á inscribirlo en un registro público, para los efectos civiles á que da lugar su nacimiento? ¿deben igualmente inscribirlo en otro registro eclesiástico para los efectos canónicos? ¡Sí, ó nó? Si existe tal obligacion, de ella nace la erogacion que se intenta quitar. ¿Cómo podrá cumplirse con el deber que se reconoce, si se destruyen los medios de reducirlo á efecto? Ya en otro artículo sobre esta propia materia hemos demostrado, que los derechos parroquiales, con que se sostiene en la mayor parte el clero, destinado á la administracion de los sacramentos y al culto divino, no son en último resultado, mas que los derechos que necesariamente causa el registro público, que lleva el clero con el doble carácter de civil y religioso. Desde el momento en que, por desgracia, se ponga exclusivamente en manos profanas este registro, costará, al menos, tanto cuanto ahora cuesta, sin dar el resultado de sostener con sus productos la administracion eclesiástica, y pondrá á los pueblos en la dura alternativa de hacer nuevos gastos, ó de carecer de párrocos y ministros; en suma, de dar por aniquilado todo el órden espiritual y religioso, quedando la sociedad entregada á un ateismo práctico, monstruoso, en sí mismo y horrible en sus consecuencias.

La graduacion que se hace de los derechos parroquiales es inexacta. Supone el articulista, que por todo bautismo se pagan 2 pesos 2 reales, no siendo así, pues que hay innumerables parroquias en que se cobra mucho menos. La vela de cera presentada al obispo para el acto de la confirmacion, es de tan poco valor, que no se concibe cómo repare en un gasto tan pequeño, quien presume de liberal en todos sentidos. Los gastos de los casamientos, varian tambien, segun el número y calidad de diligencias que hayan de practicarse en ellos. Otro tanto acontece en los entierros, que se miden por la pompa ó formas de lujo, que en ellos se introducen. En unos y otros usa la Iglesia de grandes consideraciones con la gente pobre, reduciendo los derechos matrimoniales, muchas veces, al valor del papel y gasto mecánico del escribiente, y dando sepultura á los cadáveres de balde. Si hay en esto algun defecto, se hallará casi siempre de parte de personas, que tomando el título de pobres, abusan de él, para ahorrar, por una parte,

unos gastos, que prodigan por otra en diversiones ilícitas, ó por lo menos superfluas.

Las proposiciones del articulista son tan decisivas y el tono con que las profiere tan vibrante y tan resuelto, que parece quiere suprimir toda clase de testimonios y de seguridad en los tres actos mas solemnes de la vida, cuales son el nacimiento, el matrimonio y la muerte. Si tal es la mente con que escribe, y si tales son los deseos que lo animan, no sabemos cómo se presentará á su imaginacion la sociedad, cuando no haya asientos de los niños que entran á ella nuevamente, cuando no se conozca su origen, su legitimidad, su filiacion, su parentela y sus relaciones sociales: cuando los matrimonios se celebren indistintamente, sin cerciorarse antes de la idoneidad de las personas que intenten contraerlos; y cuando se entierren los difuntos, sin averiguar su estado, vecindad y condicion. ¡Será fácil reducir á cálculo el número de abusos á que este abandono dará lugar? La sociedad, con solo esto, volverá á la barbarie. En efecto, los salvajes que desolan nuestras fronteras, no son muy escrupulosos para elegir mujer, ni se cuidan mucho de cumplir con los deberes de la paternidad, ni hay entre ellos leyes claras que marquen los impedimentos del matrimonio, ni menos necesitan dispensas; en suma, carecen de parroquias, de curas y de ministros; no pagan ninguna clase de derechos, y viven en esa holgura y felicidad que ciertos políticos desean al pueblo mexicano. Si allá se nos conduce ¡triste felicidad es la que se nos espera por cierto!

Parémos ahora la atencion en el valor numérico de esos derechos, que tanto llaman la atencion del articulista, pareciéndole tan altos y tan crecidos, que juzga no habrá felicidad en nuestro pais, mientras no queden abolidos. Segun la cuenta exagerada que tira de ellos, resulta que todo individuo que nace en México, y llega á la edad adulta, contribuye durante su vida para el sostén de la Iglesia, con la suma de *veintiocho pesos dos reales*. La vida del hombre está calculada por término medio en treinta años, de donde resulta, que cada fiel contribuye para el sostén del culto y para la administracion de los sacramentos, con noventa y cuatro centavos de peso, es decir, con cosa de *siete reales y medio grano* al año.—He aquí una contribucion que ciertamente hace estremecer, capaz de arruinar á la nacion mas poderosa del mundo: he aquí una reforma digna de los profundos cálculos de la economía política: con solo ella, no hay que dudar, México será feliz.

Débese á esto añadir, que la cuenta en la forma en que está tirada, es inexacta y descansa sobre bases equívocas, por no decir falsas, dando un resultado vicioso. La partida del casamiento no comprende á todos los nacidos, pues es bien sabido que los matrimonios son muy pocos, comparados con el número total de habitantes. Así es que el cargar á cada niño, desde que viene al mundo, muera ó no en la infancia, ó sea cual fuere en el curso de su vida su destino, los gastos de casamiento no es muy exacto. No lo es menos el cargar al varon íntegros los referidos gastos, y cargarlos tambien á la mujer, para deducir de ahí que cada contrayente los paga por entero. Si así se forman las estadísticas, no hay duda que poco hay que fiar en ellas. Sin

embargo, estas observaciones, con todos sus defectos, abren la puerta á otras, que acaso serán en lo de adelante de mas importancia, y de mayores resultados, de los que á primera vista se dejan solo entrever.

Como los hombres todos son por naturaleza lógicos, y enlazan con facilidad las ideas, de modo que, presentándoles una, saben encontrar sin necesidad de maestro la que se le sigue, es natural, que la cuenta de los derechos parroquiales, lleve á la mayor parte de los lectores á formar la cuenta de las contribuciones civiles, pasando de los cuadrantes de las parroquias á las aduanas y oficinas de contribuciones directas. Entonces sí que los resultados serán muy diversos y las comparaciones muy desemejantes.

Tírese, si no, la cuenta de lo que producen las alcabalas interiores, aumentense los gastos de recaudacion, tómesese en cuenta el monto de los productos de las aduanas marítimas, los de las contribuciones directas, los de la capitacion en los lugares donde existe, los de los peajes, los de derechos de platas, los de las contribuciones á los licores, y agréguese á esto los gravámenes municipales, que igualan en muchas partes, si no es que esceden, á los del gobierno, y se verá, que el *hombre-mueble* paga al fisco en un año, el doble ó el triple de lo que á la Iglesia en treinta, siendo así, que ésta le proporciona bienes aun en el orden temporal, que aquel no le puede proporcionar, porque no caben en su naturaleza y facultades. La Iglesia, por ejemplo, fomenta con sus fondos la agricultura, dando al labrador oportunos socorros, con un módico interes, cosa imposible á todo gobierno, sea el que fuere. Omitimos sobre este punto otras reflexiones, porque en ciertas circunstancias, *non omnia possumus omnes*.

El espresado artículo añade que el clero saca otros ó mayores productos del *hombre-mueble*, á saber: 1º los que pagan los viudos por sus duplos, triples, y aun cuádruplos casamientos. No es fácil conocer si esta acusacion, se hace con seriedad, ó solo por via de ejercicio en la declamacion. Si cada matrimonio exige diligencias é informaciones, y los segundos y terceros en mayor número, para evitar los casos de poligamia simultánea, ¡qué mucho es que cada uno ocasionese sus gastos propios? El matrimonio es no solo un sacramento, sino un contrato civil, y contrato en cuya validez y formalidades está fuertemente comprometida la sociedad. ¡Qué pueblo hay en el mundo, en que las escrituras y recados de los contratos no cuesten algo á los contrayentes?

2º El articulista hace mérito de los derechos que pagan algunos de los que se casan, porque los párrocos vayan á recibir el sí de las novias á sus domicilios. Esta acusacion tendrá fuerza, el dia en que los escribanos y demas agentes de la justicia, vayan á practicar de balde, en los domicilios privados, las diligencias propias de su oficio. Con este motivo declama tambien contra las dispensas de parentesco, y de publicacion de banas.

Los impedimentos que la Iglesia ha establecido para la celebracion de los matrimonios, descansan en razones justas, y en causas gravísimas, y los concilios han fulminado anatema, contra los que negaren la autoridad con que obra ella en este punto. Algunos herejes han querido en diversos tiempos echar por tierra tan sabias disposiciones, pre-



tendiendo que los casamientos se verifiquen, sin obstáculo, entre los parientes mas inmediatos, rompiendo así todo freno á la decencia y á la moral. Considérense bien cuáles son los impedimentos canónicos, y calcúlense desapasionadamente lo que vendria á ser el pueblo cristiano si se quitasen. El pudor no permite entrar en pormenores de esta naturaleza, en escritos como el presente, destinados á correr en manos de toda clase de personas.

Nada hay, pues, mas justo que los impedimentos matrimoniales; pero como no hay regla humana, que no sufra escepciones en determinados casos, la Iglesia, llena de prudencia, otorga las dispensas convenientes, cerciorándose antes de la necesidad de ellas, ya sea para tranquilizar y asegurar la conciencia de los contrayentes, ó bien para corregir males de otra especie, que tienen en esto solo su remedio, ó acaso para dar la paz á las familias, ó en fin por consideraciones de utilidad pública. A los pobres se las concede con derechos mas módicos, y las mas veces se las otorga enteramente de balde: á los ricos y acomodados les pide compensaciones acomodadas á sus bienes, para obras de caridad y beneficencia, como son los hospitales, las casas de niños expósitos, los asilos de huérfanos, y otros establecimientos, que el sacerdocio católico sostiene ó fomenta con admirable discernimiento. En Roma, por ejemplo, se destinan los productos de muchas de estas dispensas, á las misiones entre infieles, destinando así las costas de los matrimonios de los ricos, á la enseñanza y civilizacion de sus semejantes, sumergidos en las tinieblas de la barbarie y de la idolatría. ¿Puede darse una caridad mas bien dirigida?

3º El clero, se añade, percibe los productos de sus capellanías.—¿Quién no percibe el fruto de lo que le pertenece?—Sobre todo, ¿qué produce una capellanía? Una mezquina suma al año, que apenas basta para cubrir algunas de las necesidades mas urgentes del capellan, el cual en cambio de esto confiesa y administra de balde los sacramentos. Se hace una enumeracion, larga y repetida, de las limosnas con que los fieles concurren á diversos objetos del culto público; ¿pero quién no ve, que la limosna es una donacion voluntaria, y que no hay pais sobre la tierra, aun los mas rudos, en que las donaciones estén prohibidas?—En efecto, ¿qué razon hay para impedir al hombre, que use de su voluntad, ora socorriendo al menesteroso, ora invirtiendo una pequeña parte de su haber en el culto y en el ornato de los templos?

¡Cosa rara! La filosofia incrédula, defiende el lujo, hace la apología de la usura, y sostiene con tenaz empeño los teatros y espectáculos: levanta en todas partes enormes ejércitos armados, arrancando innumerables brazos á las artes, y gravando á los que quedan en los campos y talleres, con duras exacciones: suelta la rienda á la empleomanía, como un medio de adquirir prosélitos, oprimiendo á la sociedad con clases improductivas y turbulentas: no sabe sancionar sus leyes fiscales, si no es con recargos fabulosos, que se agravan de momento en momento; y sin embargo, cuando dirige sus miradas al santuario, ve con horror las limosnas que en él se reparten, llora como perdidas las sumas empleadas en tan santos fines, y sigue el ejemplo del discípulo apóstata, que murmuraba de la piadosa mujer, que ungió con ricos aromas los piés del Sal-

vador. Por fortuna, la voz del corazón es en esta parte mas poderosa que la grito de las pasiones, y la piedad sabe sobreponerse á los ruines intereses de partido. Nunca faltarán personas que consagren á Dios una parte de los bienes que reciben de su mano, ya en el recinto de los templos, ya en las moradas de los pobres, ya finalmente en el propio domicilio. El sexo débil parece destinado, para conservar en tiempos calamitosos la luz de la fé dentro del hogar doméstico, y propagar de familia en familia las llamas de la caridad. Es notable el fervor que muestra en los momentos mas solemnes y decisivos, y los servicios importantes que hace á la sociedad, con su desprendimiento generoso, y con sus heróicos sacrificios.

¿Por qué tanto temor á las limosnas que el pueblo cristiano destina, por actos libres y espontáneos, al culto divino? Se reprueban las que se dan al sacerdote por la celebracion de las misas. La pluma que tal escribe, asegura ser católica. En este caso reconocerá y confesará la autoridad de las Escrituras reveladas. Pues bien, en ellas vemos, que en la ley antigua, tenían los ministros del templo una parte de las víctimas, que se ofrecian sobre las aras: que en el nuevo Testamento ha dicho Jesucristo terminantemente, que es digno el operario de su trabajo, y que el que al altar sirve, del altar debe comer; por último, que San Pablo previene se conceda mayor remuneracion, á los ministros que sirvan á los fieles con mas empeño, ó que estén mas cargados de méritos. ¿Cómo á vista de unas disposiciones tan terminantes, se pone en duda la razon y el derecho con que el clero católico percibe lo necesario para su subsistencia?

Es de notar, que muchas de las personas que así discurren, son ciegas partidarias de la libertad religiosa, y muestran no pocas simpatías al protestantismo, atribuyéndole los adelantos materiales de ciertos pueblos. Pues bien, la iglesia protestante, que lleva el título de anglicana, exige con increíble severidad los diezmos, y mantiene á sus obispos y alto clero, con un lujo sorprendente, dándole ademas una parte muy activa en la direccion de los negocios públicos. Ahora preguntamos nosotros, lo que ya hemos preguntado otras veces, sin obtener respuesta, porque no la hay: ¿entre las religiones que se admitan nuevamente en México, se admitirá la religion anglicana? Si se admite, cobrará diezmos, primicias y oblaciones: tendrá fincas, y percibirá por ellas gruesas rentas: sus prelados nadarán en la opulencia, y deberán tener asiento en nuestro senado: disfrutarán de fueros y consideraciones personales: en una palabra, exigirán al pueblo diez veces mas de lo que recibe el clero católico. Si no se les admite, ¿adónde está la tolerancia? ¿Qué valor merecen esas pomposas alabanzas á la nacion que tiene un culto, á que se atribuye su prosperidad material, pero que sin embargo aquí no se atreven á tolerar, los mismos que se confiesan sus mas apasionados admiradores? ¿Qué misterio es este? Convengamos en que los novadores se destruyen á sí mismos con sus propias armas. Las máximas que profesan son tales, que puestas en práctica, vienen abajo oprimidas de su peso.

Las ponderaciones que se hacen de las riquezas del clero mexicano, mueven mas bien á risa ó á compasion, que á enojo. ¿Conque el clero

es rico, muy rico? ¡Conque vive en suntuosos palacios, dá opíparos banquetes, tiene gran número de criados, y arrastra magníficas carrozas? ¡Y dónde está todo esto, que no lo vemos? A la verdad, que suponer realizables las fantásticas ficciones de las *Mil y una noches*, y aplicarlas á una clase respetable de la sociedad para combatirla, y si es posible esterminarla, no parece muy lógico, ni que merezca un lugar distinguido entre los pensamientos de que se honra la filosofía.

La pintura que se hace de los vicios del clero es horrible, es espantosa: solo tiene una falta y es, que es falsa. Bien sabido es, que al que acusa compete la prueba: aquí no se alega ninguna, ni se cita un solo hecho. De este modo es fácil acusar á todo el género humano, y, lo que es mas, acumular sobre la cabeza de cada hombre los crímenes cometidos en toda la tierra, por el espacio de tantos siglos. La dialéctica de que se hace uso es peregrina. Se forma una lista de delitos infames, de crímenes espantosos, de incendios, de muertes, de rapiñas; se nombra en seguida al clero, y se arguye de esta manera: es cierto que en el mundo se han cometido y cometen estos horrores: es igualmente cierto que hay una clase, que se llama clero; luego éste es el autor de tamaños atentados; luego éste merece un castigo ejemplar, ó mas que todo, un esterminio completo.

¡Qué será de las clases mas respetables de la sociedad, el dia que se les aplique esta lógica, ó por mejor decir, qué será de la sociedad entera! La perpetracion de todos los delitos vendrá de rechazo sobre los tribunales y los jueces: la falta de hacienda pública sobre los empleados: el desprecio á la legislacion sobre los legisladores: la falta de seguridad sobre los militares: las revoluciones sobre el gobierno: los males todos sobre la sociedad; declarando que esta es culpable en masa de grandes excesos, y que por lo mismo es merecedora de severos castigos. Hasta qué punto sean ciertas estas deducciones, no nos toca el decirlo: bástenos indicar, que la violenta persecucion que hoy se desencadena, por medio de la prensa infiel, contra el clero, se desencadenará mas tarde contra otras corporaciones, que ahora se juzgan al abrigo de una tempestad que conmueve á la nacion, amenazando sus fundamentos. Jamas se ha tocado á las piedras del santuario, sin que todo el edificio político se resienta, y acaso venga á tierra.

Una sola observacion para concluir. Se asegura que el clero mexicano tiraniza á los fieles, porque les hace pagar en el curso de su vida, 28 pesos 2 reales segun se deduce de una cuenta inexacta. Pues sépase que ese clero, es el único que con las doctrinas que predica se opone al protestantismo, y con las tradiciones sociales que conserva, sostiene aún el moribundo espíritu nacional que existe en México. Si por desgracia, se introducen nuevas sectas, alentadas por un espíritu desacordado de innovacion, ó importadas á viva fuerza por el filibusterismo, entonces, no hay duda, el influjo del clero católico, recibirá entre nosotros una herida profunda; pero tambien lo recibirá la masa del pueblo, de ese pueblo cuyos intereses se suponen defender. Bien sabida es la constante antipatía, y la profunda aversion, que la raza sajona profesa á las personas que no le pertenecen. En este desgraciado caso, ¡cuántos de nuestros infelices compatriotas dejarían de ser *hombres-muebles*,

para convertirse en *hombres-máquinas*, en esclavos, en cosas y no personas! Entonces los frutos de un trabajo forzado y asiduo, redundarian en pró de los nuevos señores. Pueblos enteros desaparecerian de la escena, teniendo que elegir sus moradores entre la dura alternativa de una espatriacion dolorosa, ó de una servidumbre inevitable.

J. J. PESADO.

## APOLOGIA DE LOS CRISTIANOS CONTRA LOS GENTILES.

ESCRITA POR TERTULIANO.

(CONTINUA.)

Diréis que Cibeles amó á los romanos, como descendientes de sus compatriotas, á quienes defendió contra los griegos, y que si se estableció entre ellos, fué previendo que algun dia deberian subyugar á los conquistadores de la Frigia. En nuestros dias nos ha dado una prueba brillante de su divinidad. Recordad que el venerable gefe de los Galos, el dia nueve de las calendas de Abril ofrecia libaciones con su propia sangre, y ordenaba las preces acostumbradas por la salud del emperador Marco Aurelio, muerto cerca de Syrmio, el dia diez y seis de las mismas calendas, es decir, siete dias antes. ¡Oh perezosos correos! ¡oh soñolientas noticias, las que impidieron á Cibeles instruirse á tiempo de la muerte del emperador! Con razon se rien los cristianos de semejante divinidad.

¡Decidme, pudo Júpiter ver con indiferencia talada su isla de Creta por las huestes romanas? ¡Olvidó las cavernas del monte Ida, las danzas de los corybantes y el chotuno olor de la cabra que le sirvió de nodriza? ¡No les es mas caro su sepulcro que el Capitolio? ¡Por qué no dió el imperio del mundo á la tierra en que yacen sus cenizas?

¡Por qué permitió Juno, que Cartago, su ciudad querida, la que preferia á la misma Samos, fuese destruida por la raza de Eneas? ¡esa ciudad donde tenia su carro y sus armas, la que destinaba á reinar sobre todas las naciones? La desgraciada esposa y hermana de Júpiter nada pudo contra el Destino: el mismo Júpiter se sometió á él, cuando cayó Cartago en poder de los romanos, á pesar de los votos y de los esfuerzos de Juno. Vosotros, ¡cosa rara! jamas les habeis tributado tantos honores como á Larentina, no siendo mas que una infame prostituta.

Sabemos que muchos de vuestros dioses fueron reyes. Si ahora distribuyen los reinos, ¿de quién recibieron los suyos? ¡A qué divinidades tributaron adoraciones Júpiter y Saturno? ¡Acaso á Estérculo? No, porque Estérculo y sus compatriotas fueron reverenciados en Roma, con posterioridad á aquellos.

Teneis dioses que jamas reinaron; es indudable que en su tiempo hubo reyes, y que estos por lo menos no los reverenciaron como dioses. Y siendo los reyes anteriores á los dioses, ¿cómo pudieron darles estos sus coronas?

¿Con menos fundamento todavía se atribuye á los dioses el engrandecimiento de Roma, en premio de los honores que en ella recibieron? Esos honores fueron posteriores á su grandeza. En tiempo de Numa, autor de vuestras supersticiones, no teniais ni estatuas ni templos; la religion era sencilla y las ceremonias pobres; no existia ese Capitolio, rival del Olimpo, sino altares de césped, vasos de barro, y humo sin perfumes. No se conocian los simulacros, ni el arte de los griegos y de los etruscos habia llenado á Roma de estatuas. En una palabra, los romanos no fueron religiosos antes de engrandecerse, y en consecuencia su engrandecimiento no fué el premio de su religion: ¿cómo pues se asegura que la irreligion fué el origen de su grandeza?

Si no me engaño, los reinos y los imperios se establecen con la guerra, y se aumentan con las victorias; pero las victorias y las victorias producen necesariamente la ruina de muchas ciudades, y con ella la de sus dioses. Caen las murallas al mismo tiempo que los templos: la sangre de los sacerdotes se mezcla con la de todos los ciudadanos, y unas mismas manos se apoderan del oro sagrado y del profano. Vosotros ¡oh romanos! contais tantos sacrilegios, como trofeos; tantos triunfos sobre los dioses como sobre los pueblos; y tantos simulacros cautivos, cuantos despojos habeis quitado al enemigo. ¿Y esos dioses prisioneros, reciben homenajes de sus vencedores? ¿Y premian con un imperio sin límites, á los que los llenan de ultrajes, en vez de tributarles adoraciones?

Lo que hay de cierto es, que ultrajais impunemente á vuestros dioses, asi como los adorais en vano, porque nada miran, ni nada sienten. ¿Cuánto honran á su religion los romanos! la ofenden á medida que se engrandecen; ó más bien se engrandecen á medida que la ofenden! Decidme, esos pueblos vencidos, esos reinos convertidos en provincias del imperio romano, ¿no tenian tambien sus dioses favoritos?

Desengañaos: el dispensador de las coronas es ese Sér soberano; de quien dependen la tierra y los dominadores de la tierra: él existia antes de los tiempos; él ha dado ser á los siglos; él fija las vicisitudes humanas; y no se levantan ó destruyen las ciudades, si no es por su voluntad, porque ella existia antes que hubiese ciudades.

¿Por qué quereis engañaros? Roma bárbara es mas antigua que Roma religiosa: ella triunfaba de sus vecinos, antes de marcar al Capitolio ese inmenso recinto en que está ubicado. Los babilonios existieron antes que vuestros pontífices, los medos antes de vuestros quinceavios, los egipcios antes de vuestros sabios, los asirios antes de vuestros lupercos, y las amazonas antes de vuestras vestales. Si realmente vuestros dioses dispusiesen de los reinos, ¿hubieran dejado reinar alguna vez á los judíos que tanto los menosprecian? Vosotros mismos ofrecisteis víctimas á su Dios y dones á su templo; honrando con una alianza voluntaria á una nacion que jamas habriais subyugado, si no hubiera cometido el último atentado contra Jesucristo.

Estamos justificados de ofender á vuestros dioses, puesto que no lo son. Cuando nos obligais á que hagamos sacrificios en su honor, nos negamos, dirigidos por la conciencia; ella nos dice á quiénes se encaminan esos homenajes, y quiénes fueron los hombres á quienes los simulacros representan. Hay quien nos trate de insensatos y nos culpe

de perder la vida por capricho, en vez de salvarla, ofreciendo sacrificios sin cambiar de religion. Buen consejo nos dais por cierto. Fácilmente reconocemos en él, al que os lo sugiere. Para triunfar de nuestra constancia, ensaya todos los medios posibles de corrompernos, desde el artificio hasta la crueldad. Es aquel espíritu, que de ángel se trocó en demonio, y que convertido en enemigo nuestro, devorado de envidia, se insinúa en vuestras almas, para hacernos la guerra: él, sin que lo sospecheis, os inspira ese modo de juzgar, inicuo y bárbaro, de que he hecho mérito al principio de esta Apología.

Los demonios nos están sometidos, es verdad, pero semejantes á los malos esclavos, unen no pocas veces la insolencia al temor, y desahogan su rabia, perjudicando al que temen. Réprobos sin esperanza, parece que alivian sus penas con el fruto de sus maldades, mas no se atreven á atacarnos, si no es de lejos. Si se nos acercan quedan vencidos y vuelven á su desesperada condicion. Son como esclavos, que huyen de la cárcel ó de las minas; se lanzan contra sus señores, con tanto mas furor, cuanto están mas penetrados de la desigualdad de sus fuerzas. Nosotros, obligados á combatir con esos viles enemigos, les oponemos una resistencia igual á su encarnizamiento, nunca los vencemos con mas gloria, que cuando damos la vida por la fé.

(Continuará.)

---

## DESBARROS DE LA PRENSA.

### ARTICULO SEGUNDO.

A gran señor gran honor. El "Estandarte nacional" ha aparecido recientemente en la arena periodística con todos los humos de papel semi-oficial, y, así por esto, como porque es indudable que, cualesquiera que sean sus aberraciones en ciertas y determinadas materias, sabe, al menos, espresarse—lo cual da una superioridad incontestable en épocas en que impera el mas espantoso galimatías—preciso es que de él nos ocupemos hoy en nuestro segundo artículo, para el cual quisiéramos la pluma de Larra, por estar persuadidos de que hay cosas que solo se prestan á ser atacadas por medio del ridículo. ¿Quién hará comprender á la ignorancia y á la osadía las razones con que quedan destruidos sus argumentos, cien y cien veces pulverizados, y otras tantas veces repetidos? ¿Quién dispara un cañon de á veinticuatro contra un mosquito?

El "Estandarte nacional" dejándose llevar de la corriente, ha querido, á semejanza de lo que hicieron los judíos con Jesucristo, herir al clero en la mejilla, y desempeñó las funciones de la mano su artículo editorial del núm. 5, correspondiente al 20 de Noviembre último, é intitulado: "Aquellos polvos traen estos lodos."

"Sin necesidad—dice—de dirigir una mirada retrospectiva hasta los tiempos de nuestra historia durante la dominacion colonial; sin llevarla siquiera hasta el principio ó el medio de nuestra época de existencia

como nacion independiente, y fijándola tan solo en los últimos años en que esclavizó á la República la dictadura de D. Antonio Lopez de Santa-Anna, se hace notar inmediatamente el lamentable desvío con que la generalidad de nuestro clero se apartaba cada dia mas de los altos fines de su sagrado ministerio, todo de abnegacion y de consagracion absoluta á la enseñanza católica, por medio de la predicacion y del ejemplo, para inodarse en todas las cuestiones y en todos los intereses de la política de los gobiernos. Durante esa malhadada época dictatorial, la nacion presenció con escándalo el último grado á que pudo llevarse ese desvío, esa degradacion y envilecimiento del sacerdocio cristiano, que en vez de dedicarse á formar el espíritu de obediencia en los pueblos y de moderacion en los gobernantes, inculcaba y fomentaba en los unos la revolucion y el desórden, y en los otros la arbitrariedad y el despotismo; que en vez de enfrenar las pasiones populares por las inspiraciones de la fé y de la caridad, las desencadenaba contra la sociedad civil, reservándose el generalato de nuestras revueltas intestinas; y que en vez tambien de limitarse al esclusivo ejercicio de sus laboriosas tareas apostólicas, que reclamaban como siempre su actividad y todos sus afanes, todo su estudio y consagracion, gastaba su energía y dividia su escaso tiempo en el ejercicio de una multitud de empleos seculares que supo acumularse, y donde á trueque de vanos honores y mezquinos provechos, menguaba la respetabilidad de su carácter, y el prestigio de su rango y de su dignidad en el órden espiritual."

Quisiéramos que el articulista dijera á punto fijo en qué clase de cuestiones políticas se mezcló el clero y cuáles fueron la degradacion y el envilecimiento en que cayó el sacerdocio católico; cómo inculcó y fomentó á un mismo tiempo la arbitrariedad y el despotismo en el gobierno y la revolucion y el desórden en los pueblos; cómo es, por último, que desencadenó las pasiones populares contra la sociedad civil, cuando era preciso estar ciego para no ver que uno de los primeros resultados de tal desencadenamiento debia influir directa é inmediatamente sobre la Iglesia y sus ministros, segun lo prueban los artículos mismos del "Estandarte."

¿Cuál fué esa multitud de empleos seculares que supo acumular el clero en los dias de la administracion anterior? Mas adelante lo dice el articulista. "Una multitud de ellos fueron afiliados entre los grandes cruces, comendadores y caballeros de la nacional y distinguida órden de Guadalupe; ellos ocupaban muchas sillas en el consejo del tirano; en manos de ellos se pusieron las cátedras y rectorados de los colegios, las fiscalías de la prensa, la censura de los teatros y otra multitud de funciones importantes del régimen político." Podria replicarse á esto que muchas de las personas condecoradas con la cruz grande ó chica de la órden de Guadalupe, mas bien que considerar esto como un honor recibido, lo consideraron como una multa impuesta, pues sabido es que para acudir por el diploma se llevaba á la tesorería de la Orden una suma de dinero muy regular; por lo demas, no hay que hacer cargo al clero de que algunos de sus miembros, sin solicitarlo sin duda alguna, fuesen condecorados, cuando lo mismo se hizo



con multitud de generales, altos empleados en el orden civil é individuos particulares, á quienes hoy vemos rodeando al gobierno actual y mereciendo su confianza y sus favores. Si los clérigos ocupaban muchas sillas en el consejo de gobierno, preciso es confesar por otra parte que aquel cuerpo dió muestras de rectitud é independencia en sus opiniones, y que su presidente, obispo católico á quien parecen asestados los tiros del "Estandarte," se retiró á su diócesis disgustado de la marcha de los negocios públicos en una época en que adulaban bajamente al gobierno del general Santa-Anna algunas personas que hoy infaman su memoria, inflamadas en súbita inspiracion democrática. Si las cátedras y los rectorados de los colegios se pusieron en manos de clérigos, bueno seria que el articulista publicara los nombres de los rectores y catedráticos eclesiásticos entonces nombrados: desde luego podemos decirle que respecto de esta capital se equivoca completamente y que los rectores actuales de los colegios son los mismos que antes de la última administracion y durante ella; haciéndose antes, durante ella y posteriormente los nombramientos de los catedráticos con arreglo á las prácticas establecidas en los colegios respectivos. Tampoco recordamos que clérigo alguno fuera fiscal de imprenta ó censor de teatros. Hablando así á nadie se consigue engañar y solo aparecen la ignorancia ó la mala fé de quien escribe.

"Nada tiene, pues, de extraño—continúa el articulista—que los que trajeron á la República el régimen dictatorial, los que participaron de su poder, de sus encumbrados honores y de sus ganancias, los que se identificaron en todo con su política y se hicieron sus cómplices en todas sus aberraciones, participen tambien de la misma derrota y sean envueltos en la misma sentencia."

Reservado estaba, sin duda, al "Estandarte" hacernos creer que el clero trajo á la República el régimen dictatorial, consecuencia precisa del desorden en que todo pais queda despues de una revolucion. Hoy mismo, no impera otro régimen en la República, y creemos que el "Estandarte" no hará de ello un cargo al clero. Hemos visto mas arriba que la participacion que los sacerdotes tuvieron en el poder se limitó á ocupar algunas sillas—muy pocas—en el consejo de Estado. En cuanto á los clérigos rectores, catedráticos, fiscales de imprenta y censores de teatro no existen sino en la cabeza del articulista, y aun cuando realmente hubieran existido, preciso es confesar que en semejantes puestos habrian tomado una parte muy poco activa en el gobierno, como lo sabe quien quiera que tenga idea de lo que es un gobierno. ¿Cuáles son las aberraciones de que se hizo cómplice el clero? Dígalo el "Estandarte" si puede, y así que haya formulado cargos reales contra el clero, podrá sentenciarlo. Sentenciar sin acusar ni juzgar, solo se ha visto en los tribunales del "Estandarte."

"El clero de la República—añade—ha debido perder, pues, la posicion dominante en que se encontraba y todo su influjo que llegó á adquirir en los destinos políticos del pais."—Creemos que si lo dominante de su posicion consistia en ocupar algunas sillas en el consejo de Estado, en llevar al pecho una condecoracion costeada de su bolsillo y hasta en ser rector ó catedrático, fiscal de imprenta ó censor de

teatros, el clero debe llorar bien poco tal pérdida. El verdadero y legítimo influjo de los sacerdotes católicos se ejerce sobre las almas en virtud de la palabra divina de Jesucristo, fundador de su Iglesia, y de la facultad de atar y desatar en lo espiritual, que les ha sido conferida por su mismo Maestro, y este influjo verdadero y legítimo—con perdón del “Estandarte” sea dicho—se halla fuera del alza y baja de la política y mucho menos se resiente de los fallos *ex-cátedra* de los periodistas.

Mas adelante asegura el “Estandarte” que la religion y la libertad no se escluyen mutuamente en las sociedades del mundo civilizado, y en esto, no solamente estamos conformes, sino que nos adelantamos á nuestro colega, creyendo y afirmando que la verdadera libertad—no la democracia turbulenta de Grecia y Roma, que se ha quedado para bello ideal de colegiales y de aprendices de parlamentarismo—es hija del cristianismo, puesto que el cristianismo trajo consigo la civilizacion, y que sin ésta no puede existir aquella, no obstante los racionismos del Sr. diputado Olvera. Pero continúa el articulista: “A los que de buena fé y dominados por ideas pusilánimes lanzan un ¡ay! de espanto á cada pared que se desploma de nuestro edificio político (social debe decir) podíamos presentarles las lecciones de la historia para demostrarles que no es la religion católica la que tiene que esperar ó que temer de las formas de gobierno, ni aun de las mismas persecuciones que se pueden suscitar. Por el contrario, ella ha progresado igualmente bajo la espada de los emperadores gentiles y entre las dificultades y aun las persecuciones de los emperadores cristianos; permaneció firme en medio de la invasion de los bárbaros en toda la Europa, y aun sojuzgó á sus invasores; se conservó entre el feudalismo y las guerras de los sarracenos; salió pura del crisol de la revolucion francesa, y hoy se propaga rápidamente en Inglaterra y los Estados Unidos, á la sombra de la libertad. No hay que temer, pues, que perezca la religion que profesamos porque nuestra nacion adopte para su régimen político los principios y las formas republicanas; tampoco porque los ministros de esta religion sean privados de toda intervencion ó influencia política etc.”

Esto de que se le desplomen á uno las paredes del edificio en que vive es cosa muy grave, y los ayes de espanto son muy de disculparse, sobre todo, cuando la gente ve que no la dejan casa adonde mudarse y que se va á quedar, como si dijéramos, á la luna de Valencia. Efectivamente, los reformadores políticos de la escuela del “Estandarte” se curan de destruir, pero nada hablan de edificar, lo cual es alarmante. Cuando recordamos que uno de los sueños dorados del “Monitor” consiste en que *sobre un monton de ruinas la guillotina levante sus hermosos brazos hucia el cielo*, no solo disculpamos los ayes que el “Estandarte” condena, sino que nos admiramos de que haya moradores en una casa que se está viniendo abajo, y de quienes con toda verdad puede decirse que no ganan para sustos.

Respecto de que la religion católica no tiene que temer de las persecuciones, cosa es que ya sabiamos y que se puede aplicar el “Estandarte,” persuadiéndose de que, por lo mismo, serán del todo inútiles

sus ataques á la Iglesia. Si fuéramos á deducir consecuencias lógicas de las palabras del articulista, resultaria conveniente suscitar persecuciones al catolicismo, puesto que progresa y brilla mas, en medio de ellas. Siga en buena hora nuestro colega ese camino. Nosotros, por nuestra parte, estamos persuadidos de que, si bien la religion nada tiene que temer de las persecuciones de los hombres, son los pueblos quienes pagan tales persecuciones y quienes sufren la espada de los emperadores gentiles, las invasiones de los bárbaros, el calor de crisis como el de la revolucion francesa, y la intolerancia protestante de Inglaterra y los Estados Unidos.

México, Diciembre 17 de 1856.

J. M. ROA BARCENA.

## VARIETADES.

### LA CRUZ Y LA ESPADA.

Narraciones de la guerra de Oriente.—Campanias de 1854 y 1855.

#### PRÓLOGO.

Este libro sobre la guerra de Oriente ha sido escrito por el ejército frances. Generales, oficiales, y soldados refieren en él por sí mismos sus tareas y espresan sus sentimientos. Nuestras hermanas de la Caridad y nuestros capellanes figuran en él como han figurado en el campo, en la trinchera, en la ambulancia y en el hospital. Casi nos hemós limitado, en efecto, á recoger las cartas y determinados detalles publicados por los periódicos. El lector hallará, sin embargo, algunos hechos nuevos que hemos tomado de buena fuente; pero estos son en muy corto número.

Al recoger estas hermosas páginas no hemos tratado de formar una historia; hemos querido tan solo ofrecer narraciones y poner en claro el espíritu profundamente cristiano del ejército frances. ¿Era preciso arreglar y revisar tales narraciones? No hemos sido de esa opinion. Cualquiera arreglo de esta clase no podia menos que debilitar el efecto de la obra, cuyo interes no habria ganado gran cosa, y cuyas sinceridad y autoridad habrian perdido mucho con ello. Estas cartas escritas á una madre, á los padres, á los amigos, tienen una belleza que cualquiera preparacion literaria, aun cuando mereciese tal nombre, las quitaria. Aquellas cuyos autores no son conocidos perderian su carácter de autenticidad si no se las conservase el sello de su origen. En todas se ve el corazon mismo de quien habla, y como tales corazo-

nes son nobles, hay en lo escrito una fuente de grandeza y de sentimiento que nada puede suplir.

Por otra parte, diversas plumas han trazado ya y trazarán todavía la historia de la guerra de Oriente, acomodándose á todos los gustos. Lo que nosotros damos, sobre todo, es una recopilacion de documentos, que, no solo pertenecen á la historia de la campaña de la Crimea, sino que constituyen parte de la historia de Francia y de la Iglesia. Diseminados en los periódicos podian perderse, si bien estaban reproducidos en millares de ejemplares. Los hemos recogido para honor de nuestro ejército y tambien para que rindan un testimonio que todo el mundo deberá oír y respetar.

Todo nuestro trabajo ha consistido, pues, en colocar tales narraciones en el orden de los sucesos, en ligarlas unas con otras y en añadir las algunos detalles sobre las operaciones militares y la organizacion material del ejército, de modo que el lector pueda fácilmente seguir los variados incidentes de la guerra y asistir al trabajo que se operaba en las almas. En una palabra, hemos querido evitar una confusion que habria destruido el interes; pero no hemos tomado la voz sino cuando ha sido preciso para hacer mas perceptibles y provechosos los grandes ejemplos que relatamos.

## CAPITULO I.

### La primera campaña de Crimea.

#### CAUSAS DE LA GUERRA.

En 29 de Enero de 1854 el emperador de los franceses dirigia al emperador de Rusia una carta en que hacia el último esfuerzo para impedir que estallase la guerra.—Napoleon III esponia las causas y el carácter del conflicto creado entre Francia é Inglaterra de una parte y la Rusia de la otra, relativamente á la Turquía; indicaba los medios conducentes á evitar los peligros que amenazaban el reposo de la Europa y concluía con un llamamiento cordial á la generosidad y á la humanidad del czar Nicolas. Preciso es citar algunas líneas de aquel memorable documento á fin de que mejor se comprenda cuanto posteriormente hemos hecho y hasta qué punto el orgullo ruso ha sido herido.

“Vuestra majestad—decia Napoleon III—ha dado tantas pruebas de solicitud en favor del reposo europeo; ha obrado tan poderosamente por medio de su influencia bienhechora contra el espíritu de desorden, que yo no podria dudar de su resolucion en la alternativa que á su eleccion se ofrece. Si V. M. desea tanto como yo un término pacífico, ¡qué cosa mas sencilla que declarar que será firmado hoy un armisticio, que las cosas tomarán su curso diplomático, que cesará toda hostilidad y que todas las fuerzas beligerantes se retirarán de los lugares adonde han sido llamados por motivos de guerra?

“En este supuesto, las tropas rusas abandonarían los Principados y

nuestras escuadras el mar Negro. Prefiriendo V. M. tratar directamente con la Turquía, nombraría embajador que negociase con un plenipotenciario del sultan un convenio sometido despues á la conferencia de las cuatro potencias. Adopte V. M. este plan acerca del cual la reina de Inglaterra y yo estamos perfectamente de acuerdo, y la tranquilidad quedará restablecida y satisfecho el mundo. Nada hay, en efecto, en este plan que no sea digno de V. M.; nada que pueda lastimar su honor. Mas, si por un motivo difícil de comprenderse V. M. diese una negativa, entonces la Francia, á semejanza de la Inglaterra, se vería obligada á someter á la suerte de las armas y á los azares de la guerra aquello mismo que podría decidirse hoy por medio de la razon y de la justicia.”

Semejantes proposiciones dejaban intactas las posesiones todas de la Rusia, y conservaban la supremacía de su marina en el mar Negro. El emperador Nicolas las rechazó, sin embargo.

Hoy Anapa, Kertch, Eupatoria, Kinburn y otras diez fortalezas de las provincias orientales del imperio ruso han caido bajo nuestros golpes. Sebastopol, la ciudad entre todas importante, la reina del mar Negro, no ofrece á la vista sino ruinas; la escuadra rusa, antes tan orgullosa y amenazadora, está completamente destruida. Los ejércitos del Czar han sido derrotados en cincuenta combates; han perdido cuatro batallas, las de Alma, Balaklava, Inkermann y Traktir. Si continúa la guerra, la campaña de 1856 pondrá á nuestra disposicion el resto de la Crimea. Cincuenta años habia necesitado la Rusia para conquistar aquella península.

Hácia el Norte Bomarsund no existe, Sneaborg ha sido bombardeada con éxito cabal y la escuadra rusa del Báltico no ha osado de dos años á esta parte separarse de los puertos en que se oculta.

Recordemos sumariamente las fechas mas memorables de esta primera parte de la guerra de Oriente.

Sebastopol ha sido tomado el 8 de Setiembre de 1855, dia de la Natividad de la Santísima Virgen. El mariscal Saint-Arnaud se habia embarcado para la Crimea el 6 de Setiembre de 1854. ¡Cuántas grandes empresas llevadas al cabo en solo un año! El 14 los ejércitos aliados desembarcaron en Old-Fort cerca de Eupatoria; el 16 marchaban contra el enemigo, el 20 le derrotaban en Alma y su derrota era pronta y cabal, no obstante que ocupaba puntos que se tenian por inexpugnables. El camino de Sebastopol quedaba libre; nos establecimos frente á aquella ciudad el 26 de Setiembre; desde el 4 de Octubre quedaron colocadas nuestras primeras baterías, y comenzamos el ataque regular de las fortificaciones enemigas.

El mariscal Saint-Arnaud murió el 28 de Setiembre, en el momento en que se esparcía en Francia la noticia de la victoria de Alma; esta desgracia no pudo influir en la parte moral de nuestras tropas que veían en el general Canrobert al digno sucesor del jefe ya perdido.

El sitio comenzaba á la entrada del invierno, viniendo á ser una tentativa osada y que muchas personas calificarían de temeraria si no de insensata. Los rusos contaban con la lluvia, el viento y la nieve para vencernos. Difícil parecía, en efecto, que un ejército compuesto en gran

parte de jóvenes que hacian su primera campaña, tuviese la fuerza indispensable para sufrir las privaciones, los padecimientos y los ásperos trabajos que esperaban á las tropas aliadas. Prueba tan terrible fué soportada. Hubo, sin duda alguna, que vencer crueles dificultades; pero la energía, la adhesion y hasta el buen humor de los soldados franceses, ni por un momento se desmintieron, y esto constituye uno de los hechos mas singulares de la campaña memorable. Los ingleses, no obstante su valor, su tenacidad proverbial y los ejemplos que escitaban su emulacion, no pudieron sostener como nosotros aquella lucha contra lo pésimo de la estacion; su ejército pareció acabar bajo las nieves que cubrian la llanura de Balaclava, y los franceses tuvieron que encargarse de una parte de los trabajos del sitio encomendados al principio á sus aliados. La inferioridad de la administracion inglesa contribuyó sin duda á la ruina de aquellos valientes soldados; pero no la esplica suficientemente. Por medio de la moral es como se sostienen los ejércitos: los sentimientos que agitan y gobiernan el espíritu y el corazon dan ó retiran á los ejércitos las fuerzas de que necesitan. Ahora bien, el ejército frances mostró desde el principio de la guerra un espíritu verdaderamente religioso: creyó y oró, y he aquí la causa de que desafiara y venciera al desaliento.

Continuemos la breve narracion de los sucesos. Los rusos, viendo que teniamos el designio de permanecer frente á Sebastopol y apoderarnos del punto, determinaron arrojarnos al mar, y cometieron la imprudencia de anunciar en alta voz su resolucion.

El 25 de Octubre hicieron su primera tentativa. Uno de sus mejores generales, Liprandi, atacó los puntos avanzados del campamento inglés, puntos guardados por los turcos y situados en las alturas de Balaclava. Su ataque fué al principio bastante feliz: ganaron cuatro reductos y lograron conservar dos de ellos. La caballería de nuestros aliados, comprometida en una carga temeraria dada con el mas brillante valor, perdió mucha gente. Con todo, el enemigo no pudo hacer serios progresos. La infantería y la artillería inglesas no se limitaron á impedir el avance de los rusos, sino que recobraron parte del terreno que estos habian ocupado. Los franceses, á pesar de la distancia, presto entraron en línea: nuestros cazadores de África, llegados al galope, cargaron con impetuosidad y derrotaron el cuerpo que ante ellos estaba. El golpe de mano de Liprandi habia, pues, fracasado.

Diez dias despues, los rusos atacaban de nuevo. Esta fué la terrible batalla de Inkermann. El 15 de Noviembre por la mañana una formidable columna enemiga desembocaba, á favor de la espesa niebla, sobre el campo de nuestros aliados, sorprendia y ocupaba los primeros puntos y avanzaba á propósito para cortar en dos trozos el ejército inglés. El buen éxito de tal maniobra habria permitido á Menschikoff atacar por uno de sus flancos al ejército frances. Para apoyar el ataque del ejército ruso de reserva, la guarnicion de Sebastopol efectuó una salida sobre nuestras trincheras. A pesar de una resistencia enérgica, los ingleses flanqueaban, agobiados bajo el peso del número. Los rusos hacian llegar continuamente nuevas tropas y ganaban terreno. Por un momento pudieron creerse vencedores; pero desde que el ruido

de la artillería y de la fusilería hicieron comprender que se trataba de un ataque general. Canrobert había despachado sus órdenes á los generales de la division y el ejército frances había acudido en auxilio de su aliado. El general Bosquet y su cuerpo aparecieron en el campo de batalla cuando los rusos creían definitivamente suyo el triunfo. "He aquí á los franceses" exclamaron con entusiasmo los ingleses que se veían salvados. Estábanlo en efecto. La llegada de nuestras tropas cambió completamente la faz de las cosas. Aunque Menschikoff hizo llegar todavía nuevas masas y conservó la ventaja del número, la derrota de los rusos fué pronta, completa y terrible. Perdieron cosa de quince mil hombres, y si no renunciaron á la idea de echarnos al mar, aplazaron por mucho tiempo su ejecucion.

Esta gran batalla y este gran triunfo permitieron continuar el sitio con alguna mayor seguridad. Pero los rusos, bien que tres veces vencidos, no estaban desalentados. Durante la rada campaña de invierno; en que nuestros trabajos avanzaban lentamente, pero avanzaban siempre, el enemigo varias veces ensayó el sorprendernos, é hizo numerosas salidas, siendo constantemente rechazado.

El ejército frances estaba entonces, como hasta el fin del sitio, dividido en dos cuerpos. El general Bosquet vigilaba los movimientos del enemigo, cuyo ejército de reserva se conservaba en actitud amenazadora, mientras el cuerpo encargado del sitio, bajo la lluvia y la nieve oavaba el terreno pedregoso que rodeaba á Sebastopol. Los fosos se llenaban de agua á menudo: los vestidos mojados se helaban sobre los miembros de los soldados y, con todo, se trabajaba y combatía sin tregua. Los tiradores francos, metidos en un agujero, con el fusil en la mano y la vista en el enemigo, protegían á los trabajadores que debían á menudo dejar á su vez la piocha por el fusil.

Los generales sabían compartir los padecimientos de los soldados. Canrobert, que tuvo la difícil mision del mando en jefe durante toda aquella época terrible, visitaba frecuentemente las trincheras y vivía en su tienda dando á todos el ejemplo de la constancia y la resolucion. El domingo emprendía una larga caminata sobre la nieve ó el fango helado para asistir de gran uniforme á la misa del estado mayor. Su serenidad infundía á todos constancia y paciencia; el ejército se salvó.

En el mes de Abril, 350 cañones franceses y 150 ingleses estaban en línea y bombardeaban la plaza. Los rusos habían creído que el invierno les libertaría de nosotros; debieron comprender que la primavera vería su caída.

El 19 de Mayo el general Canrobert entregaba al general Pelissier el mando del ejército; hacia aun mas: se ponía bajo las órdenes de aquel á quien mandaba la víspera.

Fué este un hermoso ejemplo de abnegacion, y el lenguaje que usaron entonces ambos generales, constituirá una de las páginas mas nobles de la historia de aquella guerra tan fecunda en hechos grandiosos. He aquí la orden del dia que publicó el general Canrobert.

"Soldados:—El general Pelissier, comandante del primer cuerpo, toma desde hoy el mando en jefe del ejército de Oriente.

"El emperador, poniendo á vuestra cabeza á un general habituado



á los grandes mandos, y envejecido en la guerra y en los campamentos, ha querido daros una prueba mas de su solicitud y preparar con mejores medios el triunfo que obtendrá dentro de poco, creédmelo, vuestra enérgica perseverancia.

“Al descender del alto puesto en que las circunstancias y la voluntad del soberano me habían colocado, y en que me habeis sostenido en medio de las mas duras pruebas, por medio de vuestras virtudes militares y esa adhesion ciega con que no habeis cesado de honrarme, no me separo de vosotros. La dicha de compartir mas de cerca vuestras gloriosas fatigas y vuestros nobles trabajos, me ha sido concedida, y todavía, por lo mismo, bajo la firme y hábil direccion del nuevo general en gefe, continuaremos combatiendo juntos por la Francia y el emperador.

“En el gran cuartel general frente á Sebastopol, el 19 de Mayo de 1856.—El general en gefe.—*Firmado: CANROBERT.*”

Oigamos ahora al general Pelissier:

“Soldados:—Nuestro antiguo general en gefe os ha hecho conocer la voluntad del emperador quien, á ruego suyo, me ha puesto á la cabeza del ejército de Oriente.

“Al recibir del emperador el mando de estas tropas, ejercido durante largo tiempo por tan nobles manos, estoy cierto de que me hago intérprete de todos proclamando que el general Canrobert lleva consigo todo nuestro sentimiento y todo nuestro reconocimiento. A los brillantes recuerdos de Alma y de Inkermann, ha añadido el mérito, acaso todavía mayor, de haber conservado á nuestro soberano y á nuestro pais, en una formidable campaña de invierno, uno de los mas hermosos ejércitos que haya tenido la Francia.

“A él es á quien debeis el hallaros en disposicion de empeñar definitivamente la lucha y triunfar en ella. Si, como estoy cierto, el éxito corona nuestros esfuerzos, sabréis mezclar su nombre en vuestros himnos de victoria. Ha querido permanecer en nuestras filas, y pudiendo tomar un mando mas elevado, ha preferido ponerse tan solo al frente de su antigua division. Yo he accedido á sus instancias, á los inflexibles deseos de quien era antes nuestro gefe y que será siempre mi amigo.

“Soldados: mi confianza en vosotros es cabal. Despues de tantas pruebas y de tantos esfuerzos generosos, nada seria capaz de domeñar vuestro valor. Sabeis todo lo que esperan de vosotros el emperador y la patria; sed lo que habeis sido hasta aquí, y con vuestra energía, con la ayuda de nuestros intrépidos aliados y de los bravos marinos de nuestras escuadras, y con la proteccion de Dios, triunfarémos.

“En el gran cuartel general, frente á Sebastopol, el 19 de Mayo de 1855.—*Firmado: PELISSIER.*”

El redactor en gefe del “Universo” decia, hablando de la solemne belleza de este lenguaje: “¡Qué venero de honor inmortal para nuestra patria es ese ejército de la Crimea! ¡Cuán noble, varonil y digno de memoria es todo lo que ejecuta! ¡Qué bien sabe combatir, espresarse y morir! Cada dia le ofrece una nueva victoria y cada dia la obtiene. Su entusiasmo está sostenido por el valor, la paciencia y la abnegacion en los mas duros y numerosos peligros que la constancia humana pue-

da vencer. Cuando las circunstancias lo exigen, esos corazones heroicos revelan sencillamente la majestad de sus sentimientos. Pronuncian una palabra y continúan su tarea de gigantes. Canrobert deja el mando supremo, lo mismo que Saint-Arnaud ha dejado la vida, con esa misma calma de un corazon realzado por la adversidad, con esa misma grandeza de alma que nada desea sino el triunfo de la patria y la gloria de su bandera. No estrañemos, pues, que esos hombres tracen á la carrera y con una mano de que no se aparta el acero, páginas que se eternizarán entre los modelos de la elocuencia pública. Tienen consigo el genio de la Francia militar y cristiana, y, por lo mismo, son grandes y generosos.”<sup>1</sup>

El general Pelissier continuó con vigor las operaciones. La escuadra, cuya accion limitaron las dificultades de la estacion y las necesidades del ejército, habia quedado en mayor libertad de obrar: las costas de los mares Negro y de Azoff fueron exploradas en todas direcciones, y las banderas aliadas ondearon sobre todas las posesiones rusas que tenian importancia militar, marítima ó comercial. Apenas por otra parte, si dos ó tres insignificantes buques enemigos y algunos fuertes trataron de resistir á la artillería de nuestras escuadras: Kinburn, sin embargo, opuso una defensa vigorosa; mas, en general, bastaba aparecer para triunfar.

La resistencia de los rusos se habia concentrado en Sebastopol. Allí era donde ponian en juego todos sus recursos y energía. El 7 de Junio el 2º cuerpo, mandado por el general Bosquet, ganaba por medio de un brillante ataque las obras blancas y el Mamelon Verde. Avanzábase mas de una legua de terreno, y Malakoff quedaba directamente amenazado. Este punto fué atacado el 18 de Junio; nuestras tropas, á pesar de admirables esfuerzos, fueron rechazadas con considerable pérdida: los ingleses fracasaban igualmente ese dia en su vigoroso ataque al Redan, ataque combinado con el de los franceses. Esto era muy grave, y los rusos y sus amigos gritaron en alta voz que Sebastopol era inespugnable. Pero en el ejército de la Crimea nadie sintió decaer su valor: se continuaron los trabajos del sitio con la firme resolucion de desquitarse, y tambien con plena confianza en el éxito. Generales, oficiales y soldados se habian acostumbrado á contar los unos con los otros y consigo mismos; sabian perfectamente lo que eran capaces de ejecutar.

Los generales rusos comprendieron muy bien despues de todo, que, salvando á Malakoff de un primer ataque, no habian asegurado el porvenir. Quisieron hacer un nuevo ensayo, para arrojarnos al mar, lo que ofrecía dificultades mas y mas considerables. El 16 de Agosto, Gortschakoff hizo atacar en Traktir nuestro ejército de observacion. El choque fué rudo y los franceses lo sostuvieron casi por sí solos, pues no habia cerca de ellos sino una division piemontesa. Pero en vano se lanzaron los rusos sobre nosotros con gran valor; la victoria ni por un instante estuvo indecisa, y despues de varios ataques que les costaron millares de hombres, tuvieron que abandonar el campo. En aquel dia

1 Luis Veuillot, *Universo* del 3 de Junio de 1855.

el enemigo debió confesarse que muy presto sucumbiría Sebastopol.

Nuestras trincheras avanzaron hasta 24 metros de la torre Malakoff. Los rusos, mas y mas estrechados, alzaban, sin embargo, nuevas fortificaciones tras las cuales nos amenazaban y parecian prepararse á una defensa desesperada. Los generales aliados resolvieron arriesgar el ataque á toda la línea. El fuego, ya muy nutrido desde el 17 de Agosto, duplicó su intensidad á partir del 6 de Setiembre. Los cañones y morteros arrojaban una cantidad enorme de proyectiles. "Los aliados nos hacen un fuego infernal" escribia el general Gortschakoff al emperador Alejandro.

El dia de la Natividad de la Santísima Virgen, 8 de Setiembre, á las doce en punto se dió el asalto. Los franceses se habian hecho cargo de Malakoff, llave de la ciudad, del Redan pequeño, de los bastiones del Mástil y de la Cuarentena: los ingleses atacaban al gran Redan.

El 2º cuerpo (general Bosquet) tenia la honra de dar los primeros golpes y se hallaba encargado de tomar á Malakoff. El primer cuerpo y el ejército inglés no debian empeñarse sino despues que nuestro buen éxito en el citado punto hubiese ya comprometido la defensa de los rusos.

Malakoff fué tomada. El foso que protegía esa parte de las fortificaciones, tenia diez y ocho piés de profundidad y veinticinco de anchura, y estaba abierto en la roca. Tan terrible obstáculo fué salvado en un momento bajo el fuego del enemigo. El combate en el interior fué largo y encarnizado; pero nuestros soldados cumplieron la promesa hecha por el general Mac-Mahon al escribir al general en jefe: "Estamos en Malakoff y aquí nos sostendremos." Permanecieron allí, en efecto. La lucha parecia deber comenzar el dia 9: generales y soldados estaban dispuestos á ella. A Dios gracias, el objeto está conseguido. Durante la noche, en el momento en que se combinaban nuevos ataques sobre los puntos que habian resistido nuestras primeras embestidas, los rusos evacuaban y quemaban á Sebastopol. El triunfo era, pues, cabal y decisivo.

Sabido es cuán heróicos fueron los diversos combates habidos el 8 de Setiembre. Se habia dispuesto que á las doce, sin que fuese dada señal exterior alguna, se precipitarian nuestras columnas sobre las murallas erizadas de cañones que protegían al enemigo. Todas las medidas prescritas para los diferentes ataques fueron ejecutadas con notable precision. Generales, coroneles, oficiales de todas graduaciones sabian lo que debian hacer, segun las circunstancias, y lo hicieron. El órden mas perfecto presidió en aquella grande y terrible jornada los movimientos de las divisiones francesas.

Despues de haber recordado los principales hechos de la primera campaña, debemos recordar asimismo las causas de la guerra.

Como se ha dicho en una publicacion hecha por disposicion del gobierno y que contiene multitud de documentos oficiales, el czar, fiel á la política de sus antepasados, buscaba la oportunidad de humillar completamente á la Turquía en espera de poder subyugarla. "Una vez establecidos en Constantinopla que es la llave del Mediterráneo, los rusos, antes de medio siglo habrian amagado con sus escuadras del

mar Negro á Argel y Tolon, y con sus escuadras del Báltico al Havre y á Cherbourg. <sup>1</sup> Habrían, por último, amenazado al Papa en Roma. La cuestion de los Santos lugares suministró al czar el pretesto que buscaba.

Todo el mundo sabe que en Bethlehem y Jerusalem, es decir, en los sitios donde el Salvador nació, padeció y murió, la piedad de los cristianos ha fundado, siglos atras, iglesias y monasterios. Desde que la Iglesia de Oriente se separó de la Iglesia de Occidente, sobrevinieron rivalidades y luchas entre los cristianos de la comunión latina y los de la comunión griega, ora con motivo de la guarda de los Santos Lugares, ora con motivo de las ceremonias celebradas en ellos. La Francia, cuya autoridad política y moral en Oriente es considerable de las cruzadas acá, siempre ha tenido bajo su proteccion á los monjes de los monasterios latinos. Estos monjes habian sido víctimas de usurpaciones sucesivas de parte de los cristianos de la comunión griega, y el gobierno de Luis Napoleon, entonces presidente de la república francesa, obtuvo en su favor hace tres años (1851) reparaciones tan justas cuanto moderadas.” <sup>2</sup>

El gobierno frances llevó su moderacion y su reserva al estremo de no revindicar la observacion completa de los tratados destinados á proteger los derechos de los católicos, tratados que á él tocaba garantizar y que constituyen la principal fuerza de la Francia en Oriente. Hoy mismo (Febrero de 1856) los cismáticos poseen todavía en Jerulasem santuarios que han arrebatado á los católicos. Con todo, los rusos y los griegos, sus cómplices, no han cesado de clamar contra las usurpaciones de los católicos y de la Francia.

“El emperador Nicolas, fingiendo creer que los cristianos de la comunión griega habian sido despojados en provecho de los de la comunión latina, envió en Febrero de 1852 al príncipe Menschicoff á Constantinopla con la mision aparente de restablecer los derechos de los sacerdotes griegos; pero no fué difícil al gobierno frances demostrar hasta la evidencia que las satisfacciones que le habian sido concedidas en nada perjudicaban los derechos de tercero. La corte de San Petersburgo, previo exámen, vióse obligada á confesarlo, y, desde entonces, si el príncipe Menschicoff no hubiese tenido en realidad otra mira que la de obtener justicia en favor de los sacerdotes griegos de la Tierra Santa, su mision habria quedado terminada completamente.

“No sucedió así, y desde entonces aparecieron los verdaderos designios de la Rusia. El príncipe Menschicoff pidió para el czar, con altanería y amenazas, el derecho de protectorado directo sobre todos los súbditos del sultan en la Turquía pertenecientes á la comunión griega; y como entre los súbditos del sultan en la Turquía europea hay once ó doce millones que pertenecen á la comunión griega, en tanto que solamente unos tres ó cuatro millones pertenecen al islamismo, la demanda, en resúmen, equivalia á que el emperador de Rusia pidiese al sultan su corona.”

<sup>1</sup> La Francia y la Rusia. Documentos.

<sup>2</sup> La Francia y la Rusia. Documentos.

Los proyectos del czar quedaban desenmascarados. Visiblemente queria esclavizar la Turquía para llegar á dominar la Europa toda. Dejarle dar este paso decisivo era lo mismo que asegurar el triunfo de su ambicion para un inmediato porvenir. Preciso era, pues, ó prepararse á sufrir el yugo, ó aceptar inmediatamente la lucha. La Francia y la Inglaterra se decidieron por la lucha, é hicieron muy bien.

Hablemos ahora de nuestros soldados.

(Continuaré.)

Por la traducción.—J. M. ROA BARGENA.

---

## LA NEVADA.

---

Se oscurece el claro cielo:  
 Desencadenado Bóreas  
 Rebrama en las torres altas,  
 En los árboles y rocas.  
 Hiérenos intenso frío,  
 Y luego en menudas borras  
 Baja la nieve, tendiendo  
 Espesa y cándida alfombra.  
 ¡Ay de las naves alígeras  
 Que con intrépida prora  
 Se acercan, de nuestro golfo  
 Cortando las bravas olas!  
 ¡Ay del pastor infelice  
 Cuya vacilante choza  
 Le es débil resguardo al viento  
 Que en valle y montaña sopla!  
 Mas ¡por qué así en nuestro clima,  
 Donde Primavera hermosa  
 Su aliento fecundo vierte  
 Del año en todas las horas,  
 Vemos los tristes paisajes  
 Que la Siberia decoran!  
 ¡Dónde está el azul del cielo?  
 ¡Qué es del canto de la alondra  
 Y de las brisas cargadas  
 De balsámicos aromas?  
 Aparece á la tristísima  
 Luz de un dia sin aurora  
 Blanco sudario de nieve  
 Cubriendo las bellas formas

De la ciudad de los lagos,  
 Con su grandeza orgullosa  
 Al pié de escelsos volcanes  
 Que el valle inmenso coronan  
 ¡Cambió natura sus leyes  
 Y nos condena en su cólera  
 A un invierno perdurable  
 Sin sol, sin aves ni auroras?  
 ¡Vuelvan el sereno cielo  
 Y las regaladas notas  
 De los pájaros y el brillo  
 De las flores deliciosas  
 Que ardiente el sol vivifica  
 Y que el céfiro enamora!  
 ¡Vuelvan, sí, porque mi alma,  
 Ante la vista monótona  
 Que campo y ciudad ofrecen,  
 Siente secarse las hojas  
 De la flor de la esperanza  
 Que en su jardín atesora!

Diciembre 21 de 1856.

---

### BETHLEHEM. \*

---

Tres horas despues de dejado el monasterio de San Sabás llegué á Bethlehem: esta pequeña ciudad, de tantos atractivos para el espíritu, colocada en medio de colinas y de valles, ofrece un aspecto agradable; sus campos, divididos por murallas de piedra, están mejor cultivados que los otros de Palestina, y las higueras y los olivares abundan en sus alrededores. Pisando esta tierra donde apareció la bendicion del cielo, recordaba las escenas inocentes que nos ofrece la historia de los patriarcas, el cuadro admirable del caritativo Booz, el candor de Ruth que recoge espigas, el sencillo David que apacienta los rebaños de su padre, y la tierna Raquel que interrumpe con lamentos el silencio de la noche, llorando la muerte de sus hijos. Yo no ví las ruinas de Ramá, donde aquella madre affigida hizo oír sus gemidos, pero tenia delante otras que me las dibujaban perfectamente, y donde otra madre venida de Roma suspiró tambien como aquella: son las que aun se perciben del famoso monasterio de Santa Paula. En sus inmediaciones se levanta el gran templo dedicado al Nacimiento del Verbo Divino, y

\* El fragmento que insertamos en este lugar, está tomado de la obra moderna intitulada: "El catolicismo en presencia de sus disidentes."

que contiene la gruta donde nació hecho hombre para habitar entre los hombres: su construcción es en forma de cruz, y sus naves están sostenidas por cuarenta y ocho columnas de mármol de diez y ocho pies de alto cada una. Los mosaicos y frescos con que la decoraron tantos reyes cristianos aun se dejan percibir, como los últimos rayos que despide el sol al ocultarse entre los nubarrones de la tormenta: si esta iglesia, que fué antes exclusivamente de los latinos, estuviese en otras manos, sería sin duda bella, y su esplendor en nada inferior al de las más suntuosas de América y Europa. Mas sucede lo contrario: los griegos la usurparon á los latinos, y dividiéndose de ella con los armenios, dejaron á los musulmanes la nave principal, que les sirve de bazar para hacer sus ventas de artículos de comercio.

A mano derecha del templo tienen los griegos un monasterio de monjes Basilios que hacen el servicio de su comunión en los santuarios, y contiguo á éste otro los armenios. A la izquierda existe el convento de franciscanos, y en él hospedan gratuitamente á los europeos que llegan á Bethlehem.

La gruta donde nació el Salvador sirvió en tiempo de éste, como las otras que vemos hoy en los contornos de Bethlehem, de establo á las bestias y á veces de refugio á los labradores en la estación de lluvias. En los lugares altos, como Jerusalem, Nazareth y Bethlehem, estas grutas son abrigadas y libres de humedad; no es extraño pues que la Virgen María, no encontrando posada en la ciudad, entrase en una para abrigarse en la estación más lluviosa y cruda de Palestina, cual es el mes de Diciembre. El doctor Schubert ha vindicado victoriosamente la autenticidad de la gruta de Bethlehem que algunos de sus correligionarios pusieron en duda, sin dar para esto más razón que presunciones. <sup>1</sup> Para los católicos existían ya otros testimonios que consignan la Historia de la Iglesia, las obras de los SS. Padres, los monumentos eclesiásticos y la tradición no interrumpida de diez y nueve siglos. Esta gruta es común para todas las creencias desde el año de 1847, en que el sultán lo declaró así, favoreciendo á los griegos, que antes podían visitarla pero no celebrar en ella sus oficios. Tiene dos entradas que la comunican con la capilla católica de Santa Catalina y con la de los griegos. Por aquella entré yo: bajando largas escalas, atravesando callejones estrechos y tortuosos abiertos en la piedra, y pasando sucesivamente varias capillas y monumentos que después visité, llegué á la gruta de la Natividad, que por su belleza y luz me hizo recordar la Jerusalem viviente que vió el profeta de Páthmos desoender del cielo iluminada con la claridad de Dios. *¡Gloria á Dios en las alturas, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad!* me parecía oír penetrando en esta gruta, mansion del resplandor eterno. En su fondo hacia el Oriente ví un círculo de plata, las señales de una estrella que lo cubrió antes, y en su alrededor escrito con grandes letras de oro: "HIC DE VIRGINE MARIA JESUS CHRISTUS NATUS EST." Una losa de mármol blanco sostenida por airoso pedestales forma un altar sobre este lugar santo. Quince lámparas de plata arden perennemente, y

<sup>1</sup> *Reis in das Morgenland*, tom. III.

entre todas sobresale por su hermosura una obsequiada por Luis XIII, rey de Francia. A pocos pasos hácia el Mediodía estuvo el pesebre en que fué reclinado Jesus recién nacido: á este sitio mas bajo que el resto de la gruta se desciende por dos gradas. Es una especie de bóveda formada naturalmente en la piedra y cubierta de ricas colgaduras de seda; en el sitio donde estuvo colocado el pesebre se ve un altar de mármol blanco y sobre él una magnífica pintura de la escuela española, puesta en un cuadro de plata macizo, y que representa á los pastores adorando al niño Dios recién nacido. Frente á frente del pesebre está el lugar donde la tradicion constante de los fieles coloca á María con Jesus entre sus brazos durante la visita de los magos. Los reyes cristianos consideraron siempre como su deber adornar el pesebre de Jesucristo con lo mas precioso que poseian; de aquí proceden las ricas ofrendas que han venido á amontonarse en esta sagrada gruta. Sus preciosas colgaduras y sus hermosos tapetes, sus lámparas y sus blasones se cambian cada semana, para alternar de esta manera los que han presentado diferentes soberanos. Toda la cueva está revestida con mármoles, alabastros y pinturas: en cada uno de estos dos últimos santuarios arden tambien muchas lámparas y otras muchas mas están distribuidas en toda la estension de la gruta principal, que tiene treinta y siete piés y medio de largo, once y tres pulgadas de ancho y nueve de alto. Pero todo este esplendor nada vale para el corazon que se alimenta de otras imágenes todavia mas grandes, mas sublimes y que en belleza exceden infinitamente á todo cuanto puede representar el ingenio mas aventajado. El Criador de todos, hecho hombre por amor al hombre; el Verbo del Padre, que todo lo sostiene por solo su querer, hecho niño; y el resplandor del cielo, que viste de hermosura á las obras de sus manos, envuelto en pobres pañales: ved ahí el espectáculo que allí se contempla y el que con mas precision da idea de la bondad de Dios y de la dignidad del hombre. Las ofrendas que los magos pusieron á los piés de este Dios hecho niño esplican los movimientos del alma mejor que las palabras. ¿Ni qué podrá decir nuestro pobre corazon meditando estos prodigios inefables?

Dije que existió una estrella de plata colocada por los católicos en el lugar donde nació Jesucristo; sus inscripciones latinas eran título que no admitia contradiccion de los derechos de aquellos para la posesion del santuario, que les disputaban los griegos. En diversas ocasiones habian pretendido estos robarla; así lo manifestaron los clavos encontrados flojos y las abolladuras mismas de la hermosa pieza golpeada durante la operacion. Al fin el robo se realizó, y la estrella desapareció una media noche, \* para no ser ya vista jamas, sino por los que la entraban procesionalmente y como en triunfo por la puerta del monasterio de San Sabás.

Algunos monumentos venerables rodean la gruta del Salvador, y prescindiendo del que se ve en la capilla subterránea de los Inocentes, los otros guardaron los despojos de personas insignes que vinieron á buscar desde tierras lejanas la gruta donde el Salvador nació, y á des-

\* 11 de Octubre de 1817. *Question des Lieux Saints.* (M. Boré)



cansar postrados al pié de su pesebre. La capilla de los Inocentes es una cueva contigua á la del nacimiento, y en la que aseguran algunos escritores que fueron arrojados los tiernos cuerpos de los niños sacrificados por Herodes, empenado en hacer morir á Jesucristo. Saliendo de ésta se sigue un oscuro callejon que conduce al oratorio de San Gerónimo, y es el aposento en que aquel doctor insigne trabajó su version Vulgata de la Santa Escritura, que la Iglesia declaró auténtica. Allí vivió treinta y ocho años, trabajando constantemente con el espíritu en la meditacion, y con el cuerpo y el espíritu en la redaccion de sus obras admirables. De este oratorio sigue otra capilla donde se ve su sepulcro, y á su lado el de su célebre discípulo el abad Eusebio; frente á estos los de dos matronas ilustres, descendientes de los Gracos y de los Scipiones, Santa Paula y su hija Eustoquia: ambas dejaron los placeres de Roma para vivir y morir en Bethlehém practicando las virtudes monásticas. Esta capilla encierra fuera de tantos monumentos célebres escelentes pinturas, y entre éstas algunas en que los inteligentes han creído divisar el pincel inspirado de Murillo. El que representa muertas y en un mismo ataúd á Santa Paula y su hija Santa Eustoquia produce admirable efecto. "Es una idea muy tierna la que tuvo el pintor de hacerlas en todo semejantes, dice Chateaubriand, diferenciándose solo la hija de la madre en ser mas jóven y tener un velo blanco: la una anduvo mas tiempo, y la otra corrió mas de priesa el camino de la vida; pero las dos llegaron al mismo puerto." Al salir, en fin, del subterráneo, se ve una capilla dedicada á San José, que con tanto celo desempeñó en estos lugares el honroso cargo de tutor de Jesucristo y custodio de María. Tres veces por semana se visitan todos estos santuarios solemnemente.

Vecina á la ciudad se encuentra la gruta de los Pastores. "En aquellos alrededores, dice el Evangelio, habia pastores que dormian en el campo, guardando su rebaño durante la noche. El Angel del Señor se les apareció de repente, y rodeándolos con luz divina: No temais, les dijo, vengo á anunciaros una nueva que será de gran gozo para el pueblo, y es que ha nacido hoy en la ciudad de David un Salvador, que es el Cristo y Señor. Y esta os será la señal: Hallaréis al Niño envuelto en pañales y reclinado en un pesebre. Al mismo tiempo se juntó con el Angel una muchedumbre de la milicia celestial, alabando á Dios y diciendo: *Gloria á Dios en las alturas, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.*" La cueva que servia de habitacion á aquellos pastores afortunados, fué convertida en capilla que debió ser antes magnífica, y hoy es muy pobre.

JOSE IGNACIO VICTOR EYZAGUIRRE.

## PENSAMIENTO.

Que tu vida sea dulce y sencilla, y que tu espíritu esté puesto en el cielo. Imita á la alondra que coloca humildemente su nido cerca del suelo, sobre algunas espigas de trigo, y desde tan modesto recinto se eleva cantando hácia las mansiones de la luz.

AUGUSTO LAFONTAINE.

**HIMNO**  
**AL NACIMIENTO DEL NIÑO DIOS.**

---

CORO.

“Aromas se quemén de plácido olor:  
Delante del Niño derrámense flores:  
Adórenle reyes y pobres pastores,  
Y cantos entonen al Dios Salvador.”

1ª

Son bellísimos tus ojos,  
Y rizado tu cabello,  
Como alabastro tu cuello,  
Pura tu boca infantil.  
¡Qué agraciados son tus brazos!  
Tus manos ¡qué delicadas!  
Suavísimas tus miradas  
Como las auras de Abril.

2ª

Acostado sobre yerbas,  
Estás ceñido de fajas,  
Tú que el orbe desencajas  
En las horas de furor.  
¡En dónde apagaste el rayo?  
¡En dónde dejaste el trueno?  
Amor te acostó en el heno,  
Te ha desarmado el amor.

3ª

Juega en tu boca preciosa  
Cierta inocente sonrisa,  
Cual suele jugar la brisa  
Con el boton de la flor.  
Mas una lágrima pura  
Miro rodársete ¡oh Niño!  
¡Es el llanto del cariño,  
O es el llanto del dolor!

4ª

Tu linda y cándida Madre  
Te da besos y te mira,  
Y te acaricia y suspira,  
Pensando en Getsemaní.



1866

ADORACION DE LOS PASTORES



Abrázate conmovida,  
Y llora, y vuelve á los besos,  
Al contemplar los escesos  
De tu pueblo contra tí.

5ª

Si los ángeles volando  
Pasan de estrella en estrella,  
Una criatura tan bella  
No han de poder encontrar.

Desde tu rubio cabello  
Hasta tus gloriosas plantas,  
Eres hermoso y encantas  
El cielo, la tierra y mar.

6ª

Mirad á ese pequeñuelo  
Que tiene atadas las manos;  
Pues á griegos y romanos,  
Y al orbe dominará.

Los héroes y los monarcas  
Son insectos á su lado;  
Y sobre el cielo estrellado  
Los luceros pisará.

CORO.

“Aromas se quemén de plácido olor:  
Delante del Niño derrámense flores:  
Adórenle reyes y pobres pastores,  
Y cantos entonen al Dios Salvador.”

MANUEL CARPIO.

---

### MARIA EN EL NACIMIENTO DE JESUS.

---

Roma llegaba al apogeo de su poder, que se extendía á la Judea, y los habitantes de esta parte del Asia acudieron á empadronarse en virtud de una orden del César. José y María salieron de Nazaret para trasportarse á la pequeña ciudad de Bethlehem, donde debían empadronarse todas las familias de la tribu de David. Pero la afluencia de concurrentes y la codicia de los judíos hicieron que aquellos santos peregrinos no hallasen albergue en la ciudad, y tuvieran que hospedarse en una cueva que servía de establo en los campos inmediatos. Allí nació el Salvador del mundo en una de las primeras y frías noches del invierno, y fué puesto por su Santísima Madre sobre un monton de paja. “Las raposas tienen su agujero y los pájaros su nido; pero el hijo

del Hombre no tiene donde reclinarse su cabeza." Este alumbramiento virginal—dice un escritor ascético—fué exento de dolores, y ningun gemido vino á turbar el silencio de aquella noche llena de prodigios y misterios. Jesus, concebido milagrosamente, nació todavía mas mila grosamente."

¡Cuál seria el júbilo divino de la Santísima Virgen al estrechar en sus brazos al recién nacido, al Salvador de los hombres! De su propio velo virginal hízole pañales, y San Basilio pone estas palabras en boca de María al dirigirse al sacratísimo fruto de sus entrañas: "¡Cómo os deberé llamar? ¡Cómo debo nombraros? ¡Un mortal? Pero yo os he concebido por obra divina. ¡Un Dios? Pero teneis forma humana. ¡Debo acercarme á vos con incienso para ofreceros la leche de mis pechos? ¡Debo prodigaros los cuidados de una madre tierna, ó serviros como vuestra esclava, con la frente humillada en el polvo? ¡Oh contraste maravilloso! ¡El cielo es vuestra morada y os tengo sobre mis rodillas! ¡Estais en la tierra y no estais separado de las regiones celestiales; los cielos están con vos!"

## CANTICO.

Turba el silencio de la noche oscura  
Desconocida y súbita armonía:  
Clama una voz de celestial dulzura  
En la region del aire "hosana, hosana!  
Porque el Autor del dia,  
Príncipe de la paz, Padre Admirable  
De los siglos futuros,  
Ha nacido á salvar la raza humana!"  
Del ángel á la voz, en su cimiento  
Conmuévase la tierra de alegría;  
De las viñas de Engaddi brotan flores;  
Calla de los oráculos paganos  
El mentiroso acento;  
Huyen á refugiarse en la sombría  
Morada del terror los dioses vanos,  
Y su soberbio templo se desploma  
Del rayo herido en la opulenta Roma.

En tanto los pastores  
De alma sencilla y corazón amante,  
Adoran á su Dios recién nacido  
Con respeto profundo,  
Y, humildes como son, de allí se alejan  
A dar la nueva de la paz al mundo.

(Flores de Mayo.)

# NOTICIAS.

---

## SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

---

### DICIEMBRE.

**JUEVES 25.**—LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

**VIERNES 26.**—San Estéban, primer mártir que tuvo la gloria de derramar su sangre por Jesucristo, y San Zózimo papa.

**SABADO 27.**—San Juan Evangelista y Santos Teodoro y Téofano hermanos confesores.

**DOMINGO 28.**—Los Santos Inocentes mártires y San Eutiquio presbítero.

**LUNES 29.**—Santo Tomas Cantuariense arzobispo, San Crescencio confesor y el Santo rey David.

**MAERTES 30.**—San Sabino obispo y mártir y San Venustiano mártir.

**MIERCOLES 31.**—San Silvestre papa, Santa Hilaria mártir y San Barbaciano presbítero.

---

El jueves, bendicion papal en San Agustin. Hoy dicen tres misas los sacerdotes. Indulgencia y procesion en la Catedral y Colegiata. Nocturno en las Vizcainas.

El viernes, funcion del Nacimiento en la Catedral y Colegiata. Bendicion papal en el Cármen. Funcion de la Purísima en los Angeles. Procesion y sermon en la Catedral y Colegiata. Jubileo circular en el Santuario de los Angeles.

El sábado, funcion que consagra el Colegio de Escribanos á San Juan Evangelista, como su patron, en San Agustin. Vísperas solemnes en la Catedral y Colegiata, las que hacen los niños del coro ó colegiales infantes, y lo mismo la funcion de mañana. Procesion y sermon en la Catedral y Colegiata.

El domingo, funcion en la Catedral y Colegiata que hacen los niños del coro. Indulgencia de Terceros en la Merced y en los Servitas y de trinitarios en la Santísima

El lunes, nocturno en los Angeles.

El martes, jubileo circular en la capilla de San Francisco Javier en la Santa Veracruz.

El miércoles, en accion de gracias por haber concluido el año, se espone á su Majestad en la mayor parte de las iglesias y por la noche hay sermon en el Sagrario y *Te Deum*.

---

tas las dudas que atormentaban á los entendimientos mas elevados. La enseñanza del Salvador, transmitida por los pescadores de Galilea, cambió las ideas del mundo sobre la verdadera virtud, sobre la verdadera grandeza, sobre el origen y sobre el destino de la criatura racional. Viéronse las cosas en su verdadero punto de vista, y apreciáronse en su valor real.

Invadido el mundo culto por la barbarie, hallaron las generaciones siguientes, en estos escritos, la ilustracion y los consuelos, de que hubieran carecido en otras circunstancias, siendo entonces irremediables sus desgracias. Ni dejó la Providencia de suscitar en esas edades turbulentas hombres dotados de un espíritu de sabiduría y de fortaleza, capaces de contrarrestar á la ignorancia y á la violencia, que pretendian avasallar todo. Tales son entre otros los dos pontífices que han merecido el nombre de Grandes, San Leon y San Gregorio. ¿Quién no admira en el primero una piedad sólida, un zelo ardiente y una elocuencia persuasiva? Si se considera el estado de la sociedad á principios del siglo quinto, no es posible dejar de admirar reunidas en un solo hombre la ciencia, la sabiduría y la firmeza necesaria para gobernar la Iglesia y civilizar de nuevo la sociedad, para hacer triunfar la fé y mantener sobre bases indesquiciables la piedra combatida por tantas tempestades. No era San Leon mas que arcediano, cuando Pelagio, Celestino y Juliano de Eclana, trinidad del mal y del error, lisonjeaban el orgullo y las pasiones humanas, impugnando el dogma del pecado original, y asegurando que el hombre podia por solos sus esfuerzos, y sin los socorros de la gracia alcanzar la salud. Genserico hacia pedazos con tormentos y saqueos la docta Iglesia de Africa. Los dogmas ridículos y obscenos de los Maniqueos, hallaban sectarios en la misma Roma: los Priscilianistas, secuaces tambien del dualismo y de la metempsícosis, ó transmigracion de las almas de unos cuerpos en otros, desolaban la Iglesia de España, substituyendo al matrimonio el mas repugnante desenfreno: la gerarquía y la disciplina sufrían rudos ataques en las Galias: Eutiques enseñaba, que las naturalezas divina y humana de Jesucristo no formaban mas que una sola naturaleza en su adorable persona; mezcla impía que aniquilaba de un solo golpe los misterios de la Encarnacion y Redencion: las iglesias de Egipto, de Antioquía, de Constantinopla y de Jerusalem, estaban destrozadas con divisiones intestinas: agréguese á esto la nulidad del emperador Valentiniano, la invasion de Atila, la herejía triunfante en la persona de Teodosio el Joven, y la toma de Roma por Genserico, y se verá que la vida de San Leon fué una lucha continua de la verdad contra el error, y de la caridad evangélica contra la brutalidad de los bárbaros y de los emperadores herejes: es San Leon el genio del bien que pone freno á las pasiones desencadenadas de un siglo corrompido y turbulento. En él se hallan reunidas las virtudes que forman á los héroes cristianos: abate á la herejía con el peso de la palabra evangélica: confunde sus sofismas con la evidencia de la doctrina ortodoxa: en los veintiun años que gobierna la Iglesia, no da á la impiedad un punto de reposo: la persigue sin descanso, hasta sus retretes mas oscuros: deja al morir la Iglesia de Occidente victoriosa de sus enemigos y la



cátedra de San Pedro mas firme que nunca. Su nombre llena el universo: los emperadores y los reyes, aun aquellos que no siguen la religion verdadera, le tributan homenaje: los pueblos todos le admiran como grande y le veneran como santo. El solo vale mas y tiene mayor poder que los conquistadores y los guerreros.

¿Quién no venera en el segundo, en San Gregorio el Magno, al defensor ilustre de Italia, contra la cuchilla de los bárbaros, empleando para esto, no el hierro y las armas de que no le era posible disponer, sino el ruego, la predicacion, las exhortaciones doctrinales y el poder de la autoridad apostólica. Si esta autoridad no hubiera sido entonces ensalzada y respetada, el mundo todo hubiera caido en la mas horrible barbarie y en la mas espantosa esclavitud. Los pontífices romanos, á quienes afecta ver con tanto menosprecio la impiedad de nuestros dias, lacharon en aquella época memorable contra la ferocidad de los bárbaros y contra la civilizacion sensual y corrompida de los musulmanes. San Gregorio sostuvo con noble zelo las prerogativas de la Santa Sede. Su pontificado se distingue por las misiones que envió á Inglaterra, civilizando con ellas á los rudos habitantes de aquella comarca. ¿Quién imaginará entonces que una tierra que era deudora de tantos beneficios á la cátedra de Pedro, se sublevaria diez siglos despues contra ella, para colocar en el lugar santo á Henrico VIII, uno de los mas odiosos tiranos de que hace mencion la historia. San Gregorio reformó el oficio divino, fundó en Roma un conservatorio músico para el canto de los templos, y procuró convertir con viva y paternal solicitud á los herejes é infieles. Fué el primero que tomó el título de siervo de los siervos del Señor. Entre sus numerosas obras se distinguen sus Comentaríos sobre el Libro sagrado de Job y su pastoral. Estas obras son dignas de toda alabanza, no solo por la dignidad de la materia, sino por la lucidez y claridad del estilo, por las consideraciones que en ellas reinan, por los profundos pensamientos que las acompañan, y por las esplicaciones luminosas de los pasos mas difíciles de los Libros Sagrados. Parece que en ellas se propuso borrar el sello de bárbaro que la posteridad ha querido estampar sobre su siglo, haciendo ver que la Iglesia era depositaria no solo de la recta doctrina, sino tambien de la buena y clara dición. Bajo este aspecto, su lenguaje forma contraste con el de tantos escritores actuales, que á fuerza de mostrarse singulares, atormentan la frase, y ponen en tortura el entendimiento del que se toma el trabajo de leerlos, llevándolo de obscuridad en obscuridad, para dejarlo al fin en mayores tinieblas que antes. ¡Cosa notable! La Edad Média ofrece un escritor, que avergüenza y ofusca á tantos, como en la época presente sostienen dogmas absurdos con un lenguaje ininteligible.

Si de San Gregorio el Grande pasamos al Gran Gregorio VII, ¡cuán corta quedará la pluma en sus alabanzas! Para apreciar debidamente los grandes caracteres, que de tiempo en tiempo aparecen en la escena de las naciones, para dominar la situacion de los pueblos, y dirigir las sociedades á los fines á que las encamina la mano poderosa de la Omnipotencia, es preciso juzgarlos en su época, y tomar en consideracion las ideas y las necesidades de su siglo. Considerado así

Gregorio VII es uno de los personajes mas distinguidos de la historia, uno de los genios mas elevados, uno de los hombres de concepciones mas vastas, y de miras mas benéficas, que hayan brillado en el mundo. Desprendido de toda ambicion personal, conoció la importancia del puesto que ocupaba, y conoció bien lo que queria decir el título augusto de padre comun de los fieles, de que se hallaba revestido. La catolicidad de la Iglesia, ó lo que es lo mismo, la universalidad del cristianismo, le hizo conocer la estension de su poder, y la duracion de su influjo. Vió á los pueblos oprimidos, al feudalismo triunfante, á la justicia desvalida, y á la fuerza poderosa, y trató de enfrenar á ésta, oponiendo la cruz á la espada, el báculo pastoral á las cadenas, las letras á las armas, y el blando imperio de la ley y de la razon, al despotismo sangriento de la espada. Se levantó sobre su siglo y lo dominó. Armado con el escudo de la virtud y de la potestad evangélica, llamó á juicio á los señores rebeldes, á los soldados menospreciadores del derecho, á los emperadores inicuos, y los redujo á silencio. Opuso un brazo firme á la maldad y aterró á los tiranos, haciendo conocer al mundo, el predominio de la fuerza moral sobre la física. Los aduladores semipiternos de la potestad mundana, aquellos que lisonjean el poder donde quiera que se halle, y los que le venden su conciencia, á cambio de mezquinas recompensas, han pretendido empañar la memoria gloriosa de este pontífice. ¡Vano intento! Los hechos hablan con voz mas clara, que las sofisterías de partido. Los filósofos impíos, inconsecuentes consigo mismos, calumnian al que supo contener en sus deberes á los reyes á quienes ellos detestan, al que abogó por la causa de los pueblos, á quienes fingien defender. ¡Pero qué nos asombramos de esto? Gregorio VII, fué cabeza de la Iglesia, y ella lo venera por santo en sus altares: he aquí la verdadera causa de su odio, tan irracional como gratuito. Ellos detestarán al pontífice venerable, que hizo tanto bien al mundo, y que ha contribuido de una manera tan eficaz á su civilizacion, predicando el Evangelio, y quemarán sus inmundos incienso ante su inmoral antagonista, ante Henrique de Alemania, tan débil en las prendas que constituyen á un monarca, como falso en las que son propias del creyente y del caballero. No es mucho: ellos jamas ocultarán su odio á los papas, al paso que doblarán la rodilla á un Henrico VIII de Inglaterra que sembró de patibulos su reino, y anegó en sangre el tálamo real, á trueque de satisfacer sus destempladas pasiones.

En esos siglos, conocidos con el nombre de bárbaros, ¿quién conservó las letras, las artes liberales, las ciencias, en una palabra, el fuego sagrado de la verdadera ilustracion? El clero, y solo el clero. Los monjes desde el retiro de sus celdas y desde el silencio de sus claustros trasmitian de una generacion á otra el idioma, los recuerdos, los libros de la docta antigüedad: las obras inmortales que hoy mismo sirven para la educacion de la juventud estudiosa, y que se traducen y comentan á porfia, fueron conservadas y reproducidas ouidadosamente por las manos de esos solitarios, á quienes la superficialidad filosófica, es decir, la ignorancia vestida con el ropaje de la presuncion, tacha de necios. A tres clases de trabajos estaban dedicados los monjes, á la

oracion y práctica de la perfeccion cristiana, al cultivo de sus entendimientos, á la enseñanza y alivio de los pueblos de quienes fueron guía en los breves periodos de paz, y amparo y defensa en las azarosas épocas de guerra. Puede hoy la ingratitud desconocer los servicios que hicieron, pero no podrá borrar sus recuerdos ni destruir los gloriosos monumentos, que han dejado al mundo en las obras que por sus esfuerzos se levantaron y en los libros que escribieron.

No hay una sola época en la historia moderna que no esté marcada con los beneficios del sacerdocio cristiano. El islamismo, religion de la carne y de los sentidos, hubiera dominado al mundo si el clero no atajara sus progresos. La Europa civilizada estaria actualmente hundida en la barbarie: los pueblos besarian la mano de los déspotas que lo condenarian á dura servidumbre, y la mujer seria esclava de los esclavos. El movimiento glorioso de las cruzadas, apoyado y favorecido por las potestades eclesiásticas, despertó á las naciones del Occidente del letargo en que yacian, encendió un fuego sagrado en sus corazones, renovó memorias ilustres, y dió al hombre verdadera libertad, lustre á las familias, decoro á las armas, tregua á las guerras fratricidas, triunfos á la fé, ensanche á la civilizacion y gloria á las naciones. Las cruzadas forman un suceso único en su género, grande, sorprendente, en que si los efectos inmediatos no correspondieron siempre á las poderosas causas que los impulsaron, dieron por resultado otros efectos remotos de altísima importancia. Las naciones cristianas estrecharon sus relaciones: los pueblos se visitaron y conocieron mejor que antes: el derecho comun fué mas exactamente definido; la política mas humana, el comercio mas estenso y los intereses sociales mejor comprendidos. La filosofia del siglo pasado erigió en moda el desprecio de las cruzadas, porque para el espíritu de partido, y mas del partido irreligioso, nada elevado, útil y verdaderamente noble, tiene valor: sus inclinaciones lo arrastran á la corrupcion y el abatimiento; y puestos en una balanza el Evangelio y el Alcoran, preferirá el último como mas conforme á sus ideas y á sus inclinaciones.

Entre los hombres grandes que descollaron en aquella época de ilustres recuerdos, merece un lugar distinguido San Bernardo. Su nacimiento, su sabiduría, sus virtudes, el influjo que ejerció en los sucesos que agitaban entonces al mundo, todo hace fijar en él las miradas, como en una figura de primer término. Los pontífices, los reyes, los guerreros, los nobles y los plebeyos, todos se dirigian á él como á centro comun, como al resorte que movia la máquina de la sociedad. Los señores deponian á sus piés el orgullo que les inspiraba su origen y sus hechos, los pobres encontraban en él amparo, los ignorantes ciencia, los extraviados camino, y todos enseñanza y consuelo. Su voz era escuchada con respeto en la cátedra sagrada, y su dictámen decidia las cuestiones mas intrincadas en los consejos de los reyes. Sus escritos viven para renombre de la Francia, que lo vió nacer, para gloria de la Iglesia de quien fué vigoroso defensor, y para bien del género humano á quien hizo adelantar en los caminos de la perfeccion y de las letras. Ellos revelan una alma elevada á las mas sublimes contemplaciones, un espíritu recto, una voluntad poderosa, y un corazon sometido

ciegamente á la voluntad divina. Su libro sobre la Consideracion, dirigido al papa Eugenio III, es uno de los monumentos mas preciosos de aquella época: el fondo de su doctrina y el modo con que la desenvuelve, lo colocan entre los escritos clásicos, que jamas se borrarán de la memoria de los hombres estudiosos y de las almas consagradas en los negocios y en el retiro, á la perfeccion interior y al ejercicio de las virtudes.

Terminarémos este breve cuadro con los recuerdos de un hombre humilde, mortificado, y tan despreciable á sí mismo, en su propia consideracion, que dificilmente habrá otro que se haya estimado en menos. Sin embargo, apenas habrá otro que haya prestado servicios tan grandes á la Iglesia y al género humano: tal es San Francisco de Asis. Con su vida, con su ejemplo y con las tres órdenes que estableció, puede decirse que hizo cambiar el mundo, y que fué uno de los instrumentos mas eficaces de que Dios se valió en su época, para renovar la faz de la tierra. Neutralizó las ideas desorganizadoras de los albigences y demas heresiarcas de su siglo: puso freno á la disolucion de costumbres, y causó en ellas una reforma tal, que apresuró la civilizacion de Europa, porque es sabido que ésta no llega, si no la precede la moralidad y el espíritu religioso. Su orden primera ha derramado infinitos beneficios en el mundo, con la predicacion, con las misiones extendidas hasta los confines del universo, y con su constante dedicacion á las letras, en que ha formado maestros eminentes. Nuestra patria le es deudora de la base de su civilizacion en compañía de las demas religiones, que la ayudaron á plantar aquí con tan buen éxito el árbol de la religion.

No considerarémos en este momento á San Francisco bajo el aspecto ascético y piadoso, con que es tan justamente celebrado, sino bajo el literario con que no es de todos conocido. Sí, San Francisco es el padre de la literatura italiana. Los versos que compuso en este idioma, que era el suyo, son informes, es verdad, como lo son las producciones de toda lengua que se halla en la infancia, pero están llenos de candor, de fuego, de ternura: son los cantos de un serafin sobre la tierra. Abarcando en su conjunto la creacion, ve á todas las criaturas pendientes de la mano y voluntad del Hacedor: llama al sol y á la luna hermanos suyos, y los convida con las espresiones mas afectuosas á tomar parte en el himno de alabanza, que la naturaleza canta al Omnipotente: el mar con sus movibles ondas, la tierra con sus praderas y sus bosques, los montes coronados de nieve, las nubes y el cielo estrellado, son objetos que lo arrebatan y conmueven, para terminar con aquellas palabras que salian tan á menudo de su boca: *Dios mio, y todas las cosas*. Él preludió sobre las harpas del santuario, en la misteriosa obscuridad de los templos góticos, y en las soledades del Apenino, los vibrantes tonos del Dante, y las melodiosas estancias del Tasso: él abrió á la lengua divina de su patria un camino de esplendor y de grandeza, que la han constituido en la edad mas brillante del mundo, dominadora del buen gusto, y en modelo de belleza. Es el Orfeo cristiano que mueve las piedras con la dulzura de su canto; y superior á Hesiodo, no refiere una confusa teogonía, sino que tributa sus adora-

ciones al Dios verdadero y descubre las llamas en que se abrasa su corazón.

Muestre la filosofía incrédula, entre los que siguen sus pálidas banderas, un hombre comparable con este hombre humilde, no precisamente por el número de sus escritos, sino por el influjo de ellos, en las edades siguientes.

(Continuará.)

J. J. PESADO.

## CONTROVERSIA.

### CARTA PASTORAL DEL ARZOBISPO DE DUBLIN.

El Illmo. Sr. Cullen, arzobispo de Dublin, primado de Irlanda, ha dirigido al clero y fieles de su diócesis, la siguiente carta pastoral, en que describe los esfuerzos que hace el protestantismo para desvirtuar la doctrina evangélica, y corromper aquel desgraciado país, conduciendo á sus moradores, de la rebelion contra las legítimas autoridades eclesiásticas á la duda en los dogmas, de la duda á la indiferencia, y de ésta á la total negacion de toda doctrina, y al absoluto abandono de todo culto. ¡Qué frutos los del protestantismo! ¡Y todavía se quiere aclimatarlo en nuestra república, por algunos, como un medio de hacerla grande y poderosa! ¡Triste grandeza, la que descansa en la impiedad! Un extracto de la pastoral dice así:

“No puede negarse que el estado de este país (Irlanda) debe inspirar graves inquietudes y serios pronósticos. La irreligion y la inmoralidad abundan de una manera espantosa, y el espíritu de incredulidad en las clases trabajadoras es tal, que de cien trabajadores apenas llegan á seis los que frecuentan los templos, y en Londres no pasan de dos. Lo cual no debe sorprendernos si se reflexiona en el carácter demoralizador y en los principios anticristianos, proclamados altamente por la prensa periódica, cuya circulacion es tan considerable.

“Añadamos á este testimonio el del canónigo Woodsworth (dignatario protestante) en un sermón predicado en la abadía de Wetsminster el 20 de agosto de 1854, donde afirma que “cinco millones de personas en Inglaterra, es decir, casi la tercera parte de la población, “no asisten ni poco ni mucho al culto público el día del Señor.” ¡Cinco millones de criaturas humanas viven sin Dios! La última estadística nos informa de que en un largo periodo de paz, de riqueza pública y de prosperidad sin ejemplo, se han dejado y todavía se dejan millones de almas inmortales sin visita de pastor, sin consuelo en este mundo y sin esperanza de otro mundo mejor. Concluyamos con un extracto de la manifestacion publicada en 1850 por un hombre que habia visitado las diferentes partes del Continente, J. Kay, de la universidad de Cam-

bridge. “Lo digo con pesar y con tristeza, pero con perfecta convicción; nuestro vulgo inglés es mas ignorante, está mas desmoralizado, se halla mas atrasado y vive mas ocupado de la satisfaccion de sus groseros apetitos, que el de los demas paises.”

“Tal es, pues, el estado de una gran parte del pueblo inglés: las mas graves autoridades lo atestiguan; informes y relaciones suscritas por veinte obispos protestantes lo confirman, y los mas ilustres campeones del protestantismo lo confiesan. Y, sin embargo, ciegos en su odio á nuestra santa religion, la mayor parte de los hombres que han firmado estas declaraciones, olvidan el horrible estado de sus conciudadanos, y dirigen todos sus esfuerzos á la destruccion de la fé católica, que no solamente ha preservado á las clases pobres y laboriosas de Irlanda de la profunda degradacion en que vemos sepultadas á las de Inglaterra, sino que las ha hecho capaces de distinguirse entre todas por la pureza de sus costumbres y por su adhesion á las doctrinas de Jesucristo.

-----  
 “¿Quién podrá avaluar el dinero prodigado de tres siglos á esta parte para protestantizar este pais verdaderamente católico? Pues bien; con todos estos recursos interiores y exteriores, el protestantismo no ha podido progresar entre nosotros; antes, por el contrario, su decadencia es evidente, al paso que á su lado el catolicismo, pobre y oprimido, ha estendido sus raices por todas partes y cubierto la tierra de sus magníficos frutos. ¿No tenemos, pues, sobrada razon para afirmar que el dedo de Dios está aquí, y que solo él ha podido proteger tan visiblemente á su santa Iglesia católica, y disipar los proyectos de sus enemigos? La esterilidad del protestantismo prueba que no es obra de Dios, que no lo fertiliza el rocío del cielo. Es verdad que tiene á su disposicion las potestades de la tierra y la riqueza de este mundo; mas ¿qué importa, si la religion no está fundada sobre los poderes terrenales, ni basta el dinero para propagar la doctrina de Jesucristo, que vivió sin tener donde reclinar la cabeza? La esperiencia de los tres últimos siglos demuestra que han sido infructuosas todas las misiones de los protestantes para convertir al cristianismo las naciones infieles. Hasta ahora no han podido convertir, no digo una nacion, pero ni una sola provincia, ni un solo distrito siquiera, á pesar de los millones consumidos en estas empresas. ¿Y por qué? Porque no habiendo recibido mision de Jesucristo, ni estando embarcados en la nave de Pedro, han trabajado inútilmente toda la noche sin coger nada: *Tota nocte laborantes nihil cepimus.*

“No tratamos de describir el carácter de las sociedades propagandistas, ni los medios de que se valen para realizar sus proyectos sacrílegos. Cuentan entre sus individuos ministros de la iglesia oficial, á quienes un celo ciego ó un deseo interesado de medrar comprometen en las maniobras de esta empresa, indigna de su clase y de su educacion; pero la mayoría de los agentes son hombres pobres, ignorantes, que no queriendo ganar la vida con el sudor de su frente, toman el oficio de insultar y de calumniar nuestra santa religion por diez ó quince chelines á la semana, y como mercenarios trabajan en la obra de perdicion á sueldo de la iniquidad. Cuando reflexionamos en la vida

anterior de estos hombres, marcada frecuentemente con el sello de la inmoralidad; cuando consideramos la insolente desvergüenza con que se valen del insulto y de la mentira, como si fuesen armas de buena ley, nos preguntamos á nosotros mismos, por mucho que trabaje el engaño, ¿podrá hacerse creer á nadie que tales hombres son apóstoles de nuestro manso y caritativo Redentor?

-----  
 “Desgraciadamente la última hambre que padecemos, y la prisa que con tan poca piedad se dieron los propietarios á despedir de sus tierras á los pobres trabajadores del campo, han cubierto nuestra ciudad de necesidades y de miserias. Millares de estas víctimas de la indigencia y de la opresion llenan nuestras calles. El falso celo y el fanatismo trafican con la miseria de estos infelices; no habiendo sido otro el objeto con que se han abierto y establecido en Lurga-Street y en otras muchas calles las escuelas llamadas de pobres [*ragged schools*]. Hay ademas de éstas otras escuelas organizadas en menor escala en otros sitios de la ciudad. Los agentes de la propaganda recorren las calles para apoderarse de las criaturas pobres, y conducir las, casi siempre contra la voluntad de sus padres, á estas escuelas, á fin de poderlas seducir y hacerlas abandonar su religion.

“Estas escuelas de pobres [*ragged schools*] no son mas que un medio de ataque establecido con el fin de despojar de su fé á los niños pobres hijos de padres católicos. Los agentes de estas escuelas, así que saben que alguna familia se halla necesitada, se dirigen á ella y dicen á los padres: “Enviad vuestros hijos á la escuela de la propaganda, y nosotros cuidaremos de sus necesidades y de las vuestras; lo único que os exigimos es que nos dejes educarlos en el protestantismo.” De esta suerte los padres se ven en la tentacion de sacrificar sus propias almas y las de sus hijos al demonio, por la esperanza de conseguir algun socorro temporal. Si rechazan los ofrecimientos, entonces la pretendida caridad de los propagandistas los deja perecer á ellos y á sus hijos en la miseria. Cuando muere un padre dejando en la indigencia á su familia, se hacen iguales ofrecimientos á la viuda; se la dice que se protegerá á los huérfanos, pero á condicion de que han de renunciar á su fé.

“¿Hay cosa mas degradante, hermanos míos, ni mas indigna de conciliar de este modo la caridad cristiana so pretexto de estender la religion? ¿Qué frutos pueden esperarse de un sistema tan anticristiano y tan perverso? No otros sino hipocresía y mentira, escepticismo é incredulidad, y estos son, con efecto, los únicos resultados que ha dado empresa tan abominable. El protestantismo ni se propaga, ni puede propagarse; los progresos del catolicismo, ni se estorban ni se pueden estorbar: el único resultado, pues, de esos manejos, es la seduccion de algunas criaturas abandonadas, y que algunos hombres corrompidos se hagan hipócritas ó apóstatas. Y este sistema degradante (lo decimos con dolor, pero es deber nuestro decirlo) se halla constituido bajo el especial patronato del gefe de la iglesia oficial de esta ciudad. Hay mas: algunos anuncios impresos nos informan que las mujeres y las hijas de muchos hombres públicos y de negociantes, cuya clientela es

católica, figuran entre los mas activos agentes de esta propaganda de las escuelas pobres, trabajando así por destruir la religion de los mismos que les proporcionan la mayor parte de sus ganancias. Nada diremos de la indigna tentativa hecha últimamente para poner á la moda este sistema y darle cierto aspecto de conveniencia, publicando que la mas alta autoridad del pais lo protege y ampara, y haciendo circular con este objeto anuncios que se fijan en las calles de la ciudad.

“Sin añadir mas, basta lo dicho, amados hermanos, para probaros que son grandes los esfuerzos que se hacen con el fin de trastornar los fundamentos de nuestra fé; y que una guerra, guerra de mentiras y de calumnias, está trabada entre nosotros. Se forman sociedades con distintos nombres, se acopian caudales inmensos, se emplean agentes inmorales, se ponen en juego la compasion y los mas bajos artificios, todo con la esperanza de pervertir á los hijos de los pobres, y de introducir el veneno de la herejía en las almas de los que viven en la miseria. Nunca daremos á Dios las gracias que le debemos por la proteccion que dispensa á nuestro pueblo, defendiéndolo contra tantos y tan perniciosos artificios. Merced á su misericordia, la fé de nuestro pueblo se ha fortificado; más de un huérfano, más de una viuda ha preferido el lento martirio del hambre, antes que recibir un socorro, que no podia comprar sino á precio de la hipocresía ó de la apostasía de su fé. Han recordado y tenido muy presente el ejemplo de nuestro Divino Redentor, y cuando se han visto tentados como él, á la hora del hambre han exclamado: “Retírate, Satanás,” y se han resignado á sufrir las crueles agonías del hambre, por no doblar la rodilla ante el enemigo de sus almas. Dios recompensará con inmortal corona, en un mundo mejor que el presente, tanta constancia y tanto valor.

“Pero, amados hermanos, la tentacion en que se encuentran los pobres aumenta nuestro cuidado y nuestro interes por su suerte: el peligro que corren nos impone la obligacion de defenderlos; y deseamos hacer cuanto esté en nuestras fuerzas por poner término á un sistema tan bien calculado para turbar la paz del pais, para divorciar unos de otros á los conoicudadanos, y para envenenar las fuentes de la caridad cristiana. ¿Qué debemos hacer, pues? ¿De qué arma nos valdrémos en esta guerra? Dios nos libre de recurrir á los dones y á la corrupcion; Dios nos libre de negar nuestros auxilios al que no profese la misma religion que nosotros: nuestra caridad, animada del espíritu de Jesucristo que murió por los justos y por los pecadores, se estiende á todas las miserias. Dios nos libre á nosotros, que defendemos la verdad, de seguir el ejemplo de los que propagan el error. Sus armas son las del espíritu de las tinieblas: nosotros no podemos usar sino las del espíritu de luz y de verdad, que son la oracion y las obras de misericordia.

“Entrémos, pues, en esta guerra colocándonos bajo la proteccion del Todopoderoso, y rogándole que abra los ojos á los apóstoles del error, y les haga comprender la abominacion de sus caminos, á fin de que se penetren de horror viendo que trabajan en la perdicion de las almas rescatadas por la sangre de Jesucristo. Oremos por los pobres y los afligidos, para que el Señor les dé paciencia en los trabajos de esta vida y valor para resistir las tentaciones del demonio.....



“No debemos murmurar de que nos alcance la persecucion, cuando vemos atacada y perseguida á la Cabeza de la Iglesia. Pero en tales circunstancias estamos obligados á redoblar nuestro sincero amor á la Silla apostólica, y á unirnos cada dia mas fuertemente á la piedra sobre la cual edificó su Iglesia Jesucristo. Para estender esta devocion; encargamos al clero procure preparar á los fieles para la próxima festividad de San Pedro por medio de una piadosa novena. Durante ella tendremos frecuentes ocasiones, no solo de merecer la proteccion del Príncipe de los Apóstoles, sino tambien de escitar á los fieles á que detesten mas y mas los perversos artificios del proselitismo.

“Unamos á la oracion la práctica de las obras de caridad cristiana. Suplicamos á los ricos, á los opulentos y á los poderosos que tengan entrañas de compasion con sus hermanos los pobres, que clamen en su favor; que levanten la voz de reprobacion contra los que tan inhumanamente trafican con las almas, y que valiéndose de todos los medios que están á su alcance, preserven de la seduccion de sus enemigos á estas pobres almas rescatadas con la sangre de Jesucristo. Exhortamos á los pobres á que lleven con paciencia los trabajos y las aflicciones con que los prueba el Señor, clavando los ojos en los ejemplos de nuestro pacientísimo Salvador, y acordándose de la patria dichosa que nos espera despues de la muerte, en donde ya no habrá lágrimas ni suspiros, y donde los padecimientos de este mundo serán galardonados con el precio de una eterna gloria. Levántense en alas del espíritu á los gozos del cielo, y piensen en la inmortal corona que está preparada á los que pueden decir con el Apóstol: “Hemos consumado nuestra carrera, hemos peleado en buen certamen, hemos conservado la fé;” pensamiento con el cual se les harán livianas y llevaderas todas las tribulaciones. Sobre todo los exhortamos á que huyan de acompañarse y de conversar con los agentes de la propaganda, porque, como dice San Cipriano: “su palabra corroe como la gangrena, sus discursos son contagiosos como la peste, y su elocuencia peligrosa y envenenada mata mas gente que la persecucion.” (San Cipriano, *De lapsis*, núm. 20). A todos suplicamos que tengan muy presente la advertencia de San Pedro: “Hermanos míos: sed sobrios y vigilad, porque vuestro enemigo el demonio gira en derredor vuestro como leon rugiente buscando á quien devorar; resistidle, pues, manteniéndoos firmes en la fé.”

“Y como en tiempo de peligro son necesarias precauciones extraordinarias, hemos establecido una junta general compuesta de sacerdotes de las parroquias de esta ciudad, de los superiores de las diferentes comunidades religiosas, y de algunos individuos del clero, para que vigilen é impidan los progresos del proselitismo. Tambien se han establecido juntas locales, que obrarán de acuerdo con la general. Y á fin de que esta junta pueda socorrer á los distritos mas pobres, y reunir fondos para erigir nuevas escuelas y conservar las establecidas, se hará una póstula general en todas las iglesias y capillas de esta diócesi el dia de la fiesta de San Pedro y San Pablo. Los donativos para esta obra de caridad se recibirán tambien en la casa arzobispal, y podrán entregarse igualmente á los sacerdotes nombrados para este objeto en las diversas parroquias de la ciudad, ó á cualquiera de los otros indivi-

duos de la junta general. Muchos han prevenido ya con sus ofrendas esta escitacion de nuestro celo. Las juntas locales podrán pedir y recibir donativos en sus respectivos distritos.

“Exhortamos encarecidamente á todas y cada una de las escelentes cofradías de nuestra diócesi, á las numerosas y admirables asociaciones de hombres y mujeres de San Vicente de Paul, á las demas sociedades religiosas y á todos los católicos fervorosos, para que cooperen á esta buena obra, y se unan para la defensa de nuestra santa religion. De esta manera podrá hacerse un gran bien, se acrecentará el espíritu de caridad, y el oro, que es el instrumento con que nuestros enemigos tratan de perder á los pobres, se convertirá en ocasion y medio de gracias y bendiciones del cielo.

“Finalmente, mis amados hermanos, oremos todos con fervor; hagamos continuos actos de fé; estemos prontos á sufrir todas las desgracias, á hacer todos los sacrificios, antes que consentir que nuestra fé sea ofendida, ni que se imprima la menor mancha en la gloria de esta Iglesia, que fué fundada y santificada por los trabajos de un Patricio y de un Lorenzo. Que Dios recompense liberalmente todas las buenas obras que por su gloria empredeis, y que bajo el amparo de su misericordia, vuestra fé, que es la fé de la Irlanda, prospere siempre, y siempre sea celebrada en todo el universo.

“La paz de Nuestro Señor Jesucristo sea con todos vosotros.—PAULO CULLEN, *Arzobispo, &c.*

## VARIEDADES.

### CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA.

En un periódico extranjero, publicado en esta capital, se escitó al gobierno, para que obrase con la ciudad de Puebla, como obró la convencion francesa con la ciudad de Lyon; y á que en las dolorosas circunstancias en que se encuentra la república procediese con *energía*. Bien sabido es lo que significa esta palabra en el lenguaje revolucionario. Esta idea encontró apoyo, por desgracia, en otros escritores, que al adoptarla, no echaron de ver su origen, sus tendencias, y los tristes resultados, que puesta en práctica daria. No es extraño que el vértigo que atormenta ciertos espíritus, no les deje ver con claridad las cosas. Ofrecer estos ejemplos, á una nacion trabajada con cuarenta y seis años de revoluciones y trastornos, es lo mismo que clavar puñales en el corazon de un moribundo. Sin embargo, tales son los remedios que ofrece á los males públicos la filosofía liberal. Para que nuestros lectores tengan á la vista el modelo de la felicidad con que se les brinda, ponemos á continuacion estos breves cuadros de la Revolucion filosófica de Francia, que tanto se ensalza y diviniza.

Hace tiempo, dice un ilustre escritor frances, que vimos una secta de revolucionarios teólogos, es decir, de jansenistas, derramar el veneno

del oisma, y de la herejía en los libros, en los claustros, en los parlamentos, en los tribunales y en las familias intentando separar á la nacion francesa del centro de la unidad católica, á fin de sufocar la piedad en el corazon de los pueblos, y dar cumplimiento al deseo del herejarca que los guiaba: *¡No hay Iglesia!* decian, ayudando á la secta volteriana á ejecutar aquella órden blasfema de su gefe: *¡Aniquilad al infame!*<sup>1</sup> Estas dos sectas estaban poderosamente representadas en la asamblea nacional: la impiedad servia de parapeto á la herejía. Ambas habian declarado en su constitucion la libertad de cultos. De aquí se deducia, lo que era natural, que el culto católico seria tan libre como los demas. Mas no fué así. Comenzaron por despojar al clero del diezmo que se le pagaba de tiempo inmemorial; y no satisfecha con esto su codicia, le confiscaron despues todos sus bienes. El despilfarro de la administracion, agotó el dinero de las arcas públicas, y para suplirlo inventaron los economistas, unos bonos, ó papel moneda, á que llamaron *asignados*, dándoles por garantía los bienes ajenos. La razon que tenian para obrar así, era, la que tienen ahora los *comunistas*, para decir que la naturaleza ha hecho á todos los hombres iguales; y que se contrarian sus leyes, si se quiere que unos tengan mucho y otros nada. Los que tienen algo, dicen, deben dividirlo con los demas, para restablecer la igualdad natural; pero como no lo hacen, nosotros unidos á la naturaleza nos encargamos de desempeñar este oficio. Así racionan los comunistas de nuestros dias contra la clase média, y así racionaba entonces la clase média contra el clero.

Los bienes de la Iglesia, decian, no tienen mas objeto que subvenir á los gastos del culto, á la manutencion de sus ministros, y al socorro de los pobres: nosotros somos pobres y nos tomamos los bienes: con el sobrante de ellos mantendremos el culto; antes de todo es coger lo que nos pertenece. Consecuentes con estos principios, Talleyrand, obispo apóstata de Autun, á quien veremos despues hecho cabeza de una iglesia cismática, presentó á la asamblea constituyente, en la sesion del 10 de Octubre de 1789, una proposicion para que los bienes se declarasen propiedad nacional, incorporándolos al tesoro público. Despues de largos y violentos debates, una mayoría numerosa rechazó en la sesion del 2 de Noviembre la proposicion en cuanto á la forma, decretando con otra equivalente, *que los bienes del clero se pondrian á la disposicion de la nacion, la cual se encargaria de proveer, de una manera conveniente, á las necesidades del culto, á la manutencion de sus ministros, y lo que era mas de creer, al socorro de los pobres.* En el mismo decreto se asignó á los curas un sueldo de doscientas libras anuales, sin comprender en él, sus habitaciones y jardines. En todo esto no aparecia mas que un tiro dirigido á las cosas temporales. Un diputado, M. de Montlosier, dijo entonces con sobrada razon: "Si quitais á los obispos sus cruces de oro, ellos las formarán de madera, pero advertid que en una de éstas se salvó el mundo."

La herejía y la incredulidad se estendieron desde entonces anchamente, y dirigieron sus miras muy á lo lejos: sabian bien que para ma-

<sup>1</sup> Voltaire usa en sus cartas de esta contraseña, por medio de la cual designa á Jesucristo.

tar á la Iglesia de Francia era necesario separarla, ante todo, de la de Roma. Las órdenes religiosas son las centinelas vigilantes de la Iglesia universal, y por esto se espidió en 13 de Febrero de 1790 un decreto, que las suprimia, aboliendo al mismo tiempo los votos monásticos. Algunos monjes dieron lugar á estas medidas, por la relajacion de sus costumbres; siendo notable, que formaban este número aquellos que mas habian aplaudido la supresion de los jesuitas.—La asamblea constituyente, al suprimir las órdenes religiosas no pudo obrar, por mas que quiso, sino en el órden civil: ligadas quedaron las conciencias, adonde su poder no alcanzaba. Los votos se habian hecho á Dios, no á la nacion francesa. A mas de esto, como todos los cultos fueron declarados libres, segun la constitucion, todos los ciudadanos iguales ante la ley, y todas las propiedades inviolables, todo frances era constitucionalmente libre para ligarse con votos, guardarlos, y vivir en comunidad: impedirselo era violar la constitucion, dando lugar á los comunistas, á que hicieran lo mismo á su vez, aboliendo la propiedad y la familia, para formar de todos los franceses un rebaño.

Entonces comenzó á purificarse la Iglesia de Francia, separándose en ella el grano bueno de la paja. Seducidos algunos monjes por los atractivos del mundo, se lanzaron con ardor fuera del claustro, sirviendo de instrumento al cisma, y alguno de ellos al regicidio. El mayor número, sin embargo, permaneci6 fiel á su vocacion, no sometiendo los fueros de la conciencia á las órdenes seculares, y observando sus reglas hasta donde les era posible en cosas particulares, que fueron por algunos dias respetadas. Las religiosas, sobre todo, dieron señas bien claras, de una adhesion sincera á su estado; estas piadosas mujeres, cuya condicion fingian compadecer ciertos escritores irreligiosos, ó frívolos pintándolas como cautivas y como víctimas de una opresion odiosa, desmintieron solemnemente á sus detractores. Las fábulas divulgadas por la malignidad, las ficciones teatrales en que se quiso escitar en su favor una compasion insultante, á una burla cruel y amarga llegaron á sus oidos. Pocas por cierto se valieron del decreto que les abria la puerta al mundo; la mayor parte perseveraron en su santa vocacion, y dieron á la religion por su firmeza un testimonio honorífico de su fé, y no pocas alcanzaron por este medio la corona del martirio.

Era de esperarse que la asamblea nacional, hubiese al menos hecho una escepcion en favor de aquellos monasterios, que no presentaban grandes atractivos á la codicia, ni el abandono de sus reglas podia servir de halago á la malignidad, los monasterios, célebres por las virtudes de sus patriarcas y por la austeridad de sus moradores, situados los mas en profundos retiros, donde no reinaban mas deseos que olvidar, y ser olvidado del mundo. La *Trapa* y las *Siete Fuentes*, hacia mas de un siglo, que eran el asilo de los que, desengañados del mundo, ó arrepentidos de sus errores, buscaban en sus solitarios muros un asilo á su flaqueza, y en la austeridad y penitencia una expiacion de sus faltas. No obstante, estos monasterios fueron tambien suprimidos y sus religiosos dispersos como los demas. Pero la Providencia que vela incessantemente sobre sus hijos, proporcionó un nuevo albergue á los trapenses, que quisieron perseverar en su vocacion. Salieron de Fran-

cia y se retiraron á Valsainte, del canton de Fribourgo en Suiza. Allí vivieron en comunidad, reuniéndoseles otros muchos religiosos, á quienes los desastres de la Iglesia y sus propios votos conducian á la austeridad y al retiro. Creció tanto su número, que se vieron precisados á salir á otros lugares, estableciéndose en el Piamonte, en España, en Italia, en Vestphalia, en Inglaterra, y aun en América. Así arrojó esta semilla de bendicion la Providencia á las cuatro partes de la tierra. Al presente la vemos germinar en Argelia y cerca de Constantinopla.

La asamblea nacional habia proclamado los derechos del hombre, y anunciado la federacion de Francia, cuando se presentó en su seno, el día 11 de Junio de 1790 una *diputacion del género humano*, presidida por el *prusiano* Cloots <sup>1</sup> que, tomando la voz de los hombres de todo el mundo, felicitó á la asamblea por las leyes que habia dictado, suplicándole al mismo tiempo, dispensase al mismo *género humano* el honor de presentarse á la fiesta nacional del día catorce. En esto no habia mas que una verdadera comedia. La embajada se componia de algunos centenares de vagabundos y gente perdida, vestidos con trajes de los teatros, y pagados para desempeñar su papel en esta farsa. En otra parte de esta obra hemos puesto de manifiesto, qué cosa es el género humano, qué son las sociedades y quiénes forman la parte inteligente de ellas. Hay cuatro, ó mas bien cinco partes del mundo: Europa, Asia, África, América y la Oceanía: juzguémoslas por su inteligencia y mas que todo por lo que son en moral y religion; la Oceanía es menos que cero, el África es nula, la Asia está casi muerta: es proverbio que en la actualidad no viene del Oriente mas luz que la del sol. La vida intelectual solo se halla en Europa y América, quiero decir, en la sociedad cristiana: en la sociedad creada para abrazar toda la tierra; en la sociedad constituida visiblemente en la Iglesia católica, apostólica, romana; en la sociedad, en fin, que espresa su fé y sus sentimientos por medio de su cabeza, así como el individuo espresa por medio de sus labios las ideas de su mente y los sentimientos de su corazon. La Iglesia católica ha venido á nosotros, por diversos estados desde el principio del mundo hasta nuestros dias, y el postrero de ellos, cuenta ya diez y nueve siglos de duracion. En resumen, la Iglesia ha sido una desde Adam hasta Pio Nono. Fuera de ella nada hay que ofrezca igualdad y union: no hay mas que fragmentos dispersos, y escombros hacinados: solo en ella hay orden y armonía, como la hay en las partes de un bien trazado edificio y aun en cada una de las piedras que lo componen. La Iglesia pues es la única, que de verdad forma género humano, y la única que divinamente constituida y maravillosamente conservada lo representa. Las demas representaciones carecen de fundamento, de solidez y de verdad: ninguna de ellas esplica el origen del hombre, su destino, sus necesidades individuales y sociales, ni son capaces de señalar los remedios que necesita para aliviar los males que de presente lo aquejan, ó los auxilios que ha menester para evitar los muchos que á cada instante puedan sobrevenirle.

(Continuará.)

<sup>1</sup> Nótese el mal que causaron en Francia ciertos extranjeros, que quisieron regenerarla, careciendo de afecciones por ella, y no proponiéndose mas que esplotarla.

## **ITHAMAR.**

### CANTO PRIMERO.

—Déjame acariciar de tu cabello  
Las trenzas blondas y aspirar el ámbar  
De tu boca gentil. ¡Qué mágia tienen  
Tus ojos que las almas encadena?  
A mi atónita vista las mujeres  
Que Babilonia en sus jardines cria,  
Pasaban y mirando su belleza  
Mi ardiente corazon se estremecia.  
Pero te ví despues, y desde entonces  
Solo por tí respiro, Epha adorada.  
¿Pagas mi amor?

—Mis ojos te lo dicen:  
Cifro en tu amor mi parvenir, mi gloria.  
Pero ¿por qué se anubla tu semblante,  
Ithamar?

—Porque al Rey ayer miraba  
Que se encontró contigo: irreverente  
En tí clavó la vista: yo ví cómo  
Con desigual latido se agitaba  
Su corazon y se encendió su frente:  
Yo conocí, ¡infeliz! que el rey te amaba.  
—¿Ha puesto en mí su pensamiento altivo?  
Esa idea me inunda de tristeza,  
Que es rencoroso el Rey.... ¿Qué dió motivo  
A su escelso homenaje?

—Tu belleza.  
Sí, porque yo jamas hallado habia  
La gracia que en tu frente resplandece;  
Ojos como los tuyos, ni ese fuego  
Que tus facciones célicas anima,  
Y eso que, bien lo sabes, siempre anduve  
Fuera de mi pais de clima en clima.  
Es imposible verte y no adorarte.  
¿Por qué te miró el Rey? ¡Ah! yo quisiera  
El pecho atravesarle con mi espada.  
—Yo entonces, Ithamar, te aborreciera.  
—¿Le amas acaso?

—La violencia odio,  
Y es la persona de mi Rey sagrada.

El sol se oculta ya tras los jardines  
De la opulenta Babilonia: estiende  
Su velo de crespon la húmeda noche;  
Huye la claridad, cesa el bullicio:  
Su perfume las flores orientales  
Entregan á la brisa: busca el Íbis  
El conocido árbol en que duerme,  
Y al pálido fulgor de las estrellas,  
Cielo y muralla y almenada torre  
El Eufrátes refleja que al pié corre.

Al lado de Ithamar Epha sentada,  
Goza de aquel dulcísimo contento  
Que da el amor cuando el objeto caro  
Se halla al metal de nuestra voz atento.  
No es mas bella la flor de sus jardines  
Que el dulce rostro de la asiria jóven,  
Ni tan blanca la tímida paloma  
Cual su pequeña planta, aprisionada  
Con hilos de oro en la sandalia breve.  
Su cuello es mas altivo que el del cisne;  
Perlas sus dientes son, sus manos nieve;  
Y al tiempo mismo que con ellas toma  
La diestra de Ithamar “¡Hermana mia!”  
Esclama un jóven que aparece y clava  
En Ithamar su vista recelosa,  
Mientras Epha turbada se desvía,  
A la voz fraternal prestando oído:  
“Mañana Baltasar regio banquete  
A los grandes del reino, á las hermosas  
Pródigo da. Con tus mejores galas  
Ataviada, el Rey verte allí espera.  
Dice que entre las damas de su corte  
Deslumbras como el Héspero luciente  
Junto á los astros de menor valía.  
Quiero, hermana, que vayas obediente  
A su palacio al declinar el dia.”

—Epha, ¡ya tú lo ves! El Rey procura  
Usurparme tu amor y tu belleza,  
Y yo, infeliz—dijo Ithamar, fijando  
En su amada los ojos con tristeza—  
¡Te perderé cuando por tí olvidaba .  
Mi Dios, mi patria?....

—Cubrirá mi rostro

Ligero velo, y anchuroso manto  
 Bajo sus pliegues velará mis formas.  
 El Rey en esa noche, divertido  
 Entre sus concubinas y magnates,  
 Quizá no me verá. . . . ¡Tú allí á mi lado,  
 Estarás, Ithamar?

—Como guerrero,  
 Del Rey en el ejército empleado,  
 Tengo entrada al festin. ¡El Rey se guarde  
 De hacer, á mi despecho, en esa hera  
 De su poder en tu hermosura alarde!  
 (Siempre se me atraviesa en el camino  
 Un hijo vil de esta nacion odiada,  
 Pensó Ithamar).

—¡La cítara no pulsas?  
 De esos pueblos que has visto en tus viajes  
 Ensaya un canto, que las penas calma  
 De tu voz varonil la melodía.

Toma el jóven la cítara y eleva  
 Sus ojos á la bóveda estrellada:  
 Suenan la fresca brisa en la enramada,  
 Y el Eufrátes que al mar sus aguas lleva.  
 Y apagando en seguida los rumores  
 De las cercanas aguas y del viento,  
 Y olvidando un instante sus amores,  
 Esto el jóven cantó con grave acento:

“Llorando, á orillas del undoso rio,  
 Presos en Babilonia nos sentamos,  
 Y nuestras harpas en el bosque umbrío  
 Al acordarnos de Salem colgamos.

“Que los que en cautiverio nos trajeron  
 Tras el horror de asoladora guerra,  
 Templado ya su enojo, nos pidieron  
 Dulce cancion de la nativa tierra.

“¿Cómo ensayar el canto que solia  
 A Dios loar en nuestros tiernos años,  
 Para que en tierra ajena su armonía  
 Deleitara tan solo á los estraños?

“Pierda ¡oh Salem! mi diestra el movimiento  
 Si te olvidare de mi afecto en mengua:  
 Si de tí separado halle contento  
 Seca se pegue al paladar mi lengua.



“Acuérdate, Señor, de los que el día  
Cuya memoria fenecer no puede,  
En la ciudad que al hierro sucumbia  
Viles gritaban: “Ni el cimientó quede.”

“¡Dichoso aquel á quien vengarnos toca,  
Babilonia, de agravios por tí hechos!  
¡El que, para estrellarlos en la roca,  
Tus hijos quite á los maternos pechos!”

—Dime, ¿por qué ensayaste á mis oídos  
Esa cancion? ¡Insultas á mi patria,  
La cuna de mis padres! ¡Estranjero!  
Nuestra hospitalidad mal recompensas.  
¿Dónde oíste ese canto?

—Lo compuso

Pueblo infelice que se vió cautivo  
Dentro de aquestos muros. Considera  
Que el vencedor con despiadada furia  
Destruyó sus hogares, arrasando  
La sólida muralla: el campo fértil  
Víctima fué de su rapiña, y luego  
Trajo aquí maniatados sus mujeres,  
Sus ancianos y niños. Al mirarse  
Esclavos entre idólatras, lloraron  
Cuando del patrio suelo se acordaron.  
¿Qué estrañas tú que en sus lamentos ellos  
Votos formáran de una atroz venganza?  
Un pueblo altivo que se ve ultrajado  
Siente alivio soñándose vengado.  
Terrible hueste á Babilonia cerca:  
Sus moradores hoy duermen tranquilos.  
No saben que la hora de quebranto,  
De esclavitud y muerte se avecina,  
Que escrita está de su ciudad la ruina.  
Por merecer tu amor he combatido  
Contra el persa y el medo. ¡Empeño inútil!  
Terrible es su pujanza y vencedores  
Ellos, al fin, serán... y yo, infelice,  
Preso en las redes de tu amor, mi patria  
Abandoné traidor, y tiemblo acaso  
Por el destino que á la tuya espera  
Cuando gozarme impávido debiera  
Solo en su destruccion!

—Calla, insensato.

¡Por qué mi corazón te dí sencilla  
 Sin conocerte? Un hórrido misterio  
 Tu proceder oculta. Dí: ¡traicionas  
 A mi país? No en vano de los dioses  
 Por la noche el acento oigo severo  
 Que me grita en el fondo de mi alma:  
 ¡Por qué diste tu amor á un extranjero?  
 Dime, pues, Ithamar ¡cuál es tu origen?  
 —Diciéndolo, tal vez me aborrecieras,  
 Y si tu amor perdiese, moriría.  
 —Mal comprendes mi amor tú si no sabes  
 Que aborrecerte yo jamás podría.  
 Mi delicia es amarte; mas ingrato,  
 Viertes amarga duda en este pecho  
 Que, al escucharte, de temor palpita.  
 Dime tu origen, ó me alejo.  
 —¡Aguarda!  
 —¡Eres?....  
 —Te lo diré: soy israelita.

(Continuará.)

---

## LA CRUZ Y LA ESPADA.

Narraciones de la guerra de Oriente.—Campanías de 1854 y 1855.

(CONTINUA.)

### CAPITULO SEGUNDO.

#### Preparativos de guerra.

Un decreto imperial fechado en 10 de Marzo de 1854 previno que acompañasen capellanes al ejército expedicionario de Oriente. He aquí los términos con que fué motivada tan excelente medida.

“La presencia de los ministros del culto en medio de las tropas, es indispensable, especialmente en una guerra lejana, donde podrian hallarse desprovistas de socorros espirituales, no solo en razon de la diferencia de cultos, sino tambien á causa de la diferencia de los ritos. Es, pues, del mayor interes que en medio de las pruebas de la guerra no falten á nuestros soldados del ejército de Oriente los estímulos y consuelos de la religion. En consecuencia se señalarán capellanes á dicho ejército.”

Las disposiciones reglamentarias prevenian en seguida que el capellan en jefe disfrutaria el rango de gefe de batallon y los demas capellanes el de capitán.

Antes que apareciera este decreto, el mariscal de Saint-Arnaud escribia á un ilustrado religioso, amigo suyo, una carta que es preciso reproducir, porque prueba que su solicitud por las almas de nuestros soldados no necesitaba escitativa.

“Mi reverendo padre:

“¿Cómo habeis podido pensar un instante que descuidaria el rodear á los bravos soldados del ejército de Oriente, de todos los auxilios y consuelos de la religion?

“El ramo de capellanes del ejército ya está formado. Me he entendido con el digno abate Coquereau, quien ha puesto bajo un pié respetable el ramo de capellanes de la escuadra. Tenemos un capellan para cada division y para cada hospital, y dos capellanes en gefe en el cuartel general.

“Estoy rendido por el trabajo, y cuido mi salud á fin de poder hacer vigorosamente la guerra á los rusos. Bien necesitaré de vuestras oraciones, padre: sin la ayuda de Dios nada se hace, y yo pongo mi confianza en su misericordia y en la proteccion que dispensa á la Francia.”

Esta carta, fechada en 6 de Marzo de 1854 venia dirigida al R. P. de Ravignan, miembro de la Compañía de Jesus. Otros dos jesuitas, el padre Parabére y el padre Gloriot, fueron colocados al frente del nuevo servicio.

Posteriormente á la ruptura de las hostilidades, el número de los capellanes ha sido aumentado y la primera organizacion ha sufrido modificaciones. Así, pues, los Lazaristas fueron encargados de la administracion de todos los hospitales del ejército. Con todo, los capellanes no han podido desempeñar su tarea sino en fuerza de su consagracion absoluta. Algunos de ellos han muerto en el campo. Escribiendo al padre Ravignan que los soldados tendrian todos los auxilios de la religion, el mariscal de Saint-Arnaud no dudaba en lo mas mínimo del empeño con que serian pedidos tales auxilios. El mismo no habia entrado sino recientemente en esta vía, por donde marchaba con la resolucion que supo mostrar en todas épocas.

Nunca, por lo demas, Saint-Arnaud habia sido hostil á la religion; pero habia desconocido sus leyes por espíritu mundano, negligencia ó ignorancia. Creia en el Dios de los cristianos y respetaba á la Iglesia sin pensar que fuese necesario observar todos sus preceptos. Una enfermedad le obligó en 1853 á tomar algunas semanas de reposo en Hyeres. Allí le esperaba la gracia. El 22 de Marzo escribia á uno de sus hermanos:

“Pasaba en mí algo de extraordinario. El cuerpo, el espíritu estaban enfermos, y tal situacion habia ocasionado un gran desórden que atacó el principio de la vida. Me he refugiado en la meditacion primero, y de ella pasé á la oracion. He elevado mi alma hácia Dios, y la calma ha vuelto á mi corazon.

“En el cura de Hyeres he hallado un sacerdote tal como aquellos á quienes comprendo y amo. Hemos tenido largas conferencias y el domin-

go comulgaré como verdadero cristiano. Acaso te admirará esta conversion y hallarás en mí considerable mudanza. La oracion es un excelente médico, y acuérdate de ello cuando te llegue tu vez. Haz leer esta carta á mi excelente hermana cuya alma noble me comprenderá.”

El 30 de Marzo entraba en algunos detalles acerca de su conversion.

“La parte religiosa de tu carta me ha conmovido mucho—escribia á su hermano.—Dios acaba siempre por hablar á los hombres de corazon, á los hombres de bien, porque su voz es la única verdad y el consuelo único. Una vez oida esta voz sagrada, ya no se presta oido á otra cosa alguna. Me he visto naturalmente conducido á Dios por la vía ordinaria que recorre la debilidad humana: el dolor, la meditacion y la oracion. Dios no me ha rechazado y puedes estar seguro de que no retrocederé un solo paso. A la inquietud y á la irritacion que me dominaban, sucedieron la calma y una gravedad acaso demasiado séria, pero que es todavía resultado de la enfermedad. ¡He padecido tanto! Espero recobrar muy pronto una dulce alegría, aunque no trato de disimularme que todas mis ideas son graves y sérias. Leo mucho la *Imitacion de Cristo*, y este admirable libro que me llena de admiracion, me inspira una penosa desconfianza respecto de mis fuerzas. ¡Dios me dará bastante poder de voluntad y bastante perseverancia para continuar en la noble vía que me señala! Esto es lo que diariamente le pido con fervor.”<sup>1</sup>

La gracia de la perseverancia no es rehusada á quienes así saben pedirla. Saint-Arnaud se conservó cristiano y viósele observar fielmente las leyes de la Iglesia. Como todos los espíritus superiores y los corazones verdaderamente generosos, supo quebrar el yugo de los respetos humanos. Si de algo se avergonzaba era de haber descuidado por tan largo tiempo el cumplimiento de sus deberes hácia Dios.

La escuadra habia tenido capellanes antes que el ejército de tierra.

El emperador quiso, ademas, asegurarla otro auxilio. En 8 de Abril de 1854 el *Moniteur* dió cuenta de una bella y cristiana ceremonia. Una imágen de la Santísima Vírgen, enviada á nuestros marineros por Napoleón III, habia sido solemnemente inaugurada á bordo del navío almirante de la escuadra francesa en el mar Negro. He aquí el relato del periódico oficial.

“Su Majestad, en su tierna y piadosa solicitud por nuestros bravos marineros embarcados en la escuadra del mar Negro, habia encargado al ministro de marina y de las colonias, que hiciese llegar al vice-almirante Hamelin un cuadro al óleo destinado para el navío almirante “la Ciudad de Paris” y que representa á la Vírgen María, patrona augusta de los marineros.

“Reproducimos la relacion dirigida al ministro de marina por el vice-almirante Hamelin:

“He recibido por los paquebotes correos de Marsella, el cuadro que representa á la Santísima Vírgen y que me habia anunciado V. E. en su comunicacion de 23 de Febrero último.

“Suplico á V. E. sea cerca de S. M. el emperador el intérprete de

1 Cartas del mariscal de Saint-Arnaud, tom. II, pág. 397.

todos los sentimientos de gratitud que animan á los individuos puestos á mis órdenes, con motivo de sus benévolas intenciones en favor de su escuadra.

“La inauguracion de este cuadro tuvo lugar solemnemente ayer domingo 19 de Marzo, á la hora del oficio divino, inmediatamente despues de la inspeccion.

“Una parte de los estados mayores y un destacamento de los marinos de cada buque, pasaron á bordo de “La Ciudad de Paris.” Antes de la misa, M. Creps, capellan del navío almirante, acompañado de los capellanes de la escuadra en traje de coro, procedió á la bendicion del cuadro. Terminadas las oraciones de costumbre, M. Creps, en una tierna alocucion, recomendó á la devocion de las tripulaciones la imágen de la Madre de Dios. Tengo la satisfaccion de citar testualmente las palabras pronunciadas por este digno eclesiástico, y tan adecuadas al auditorio cuanto á las circunstancias.”

“Despues de insertar el sermon, añadia el almirante:

“Inmediatamente despues de la alocucion se arrodillaron los capellanes, y el oficiante entonó el himno de los marineros, *Ave Maris Stella*.

“En seguida tuvo lugar la misa, y cantóse á contiguacion el *Domine salvum fac Imperatorem*.

“De este modo terminó la ceremonia, que ha dejado en el corazon de nuestros marinos profundos y piadosos recuerdos.”

Una ceremonia análoga tuvo lugar en el mes de Junio en la escuadra del Báltico. He aquí un extracto de la comunicacion á este respecto dirigida de Baro-Sand por el almirante Parceval al ministro de marina:

“El altar levantado al pié del gran mástil habia sido adornado por nuestros marinos con ramas cortadas en los islotes que nos rodean.

“El cuadro aparecia en la parte superior del altar.

“Tenia á mi rededor, con el contra-almirante Penaud, á todos los comandantes y estados mayores reunidos en el castillo de popa; los destacamentos de los buques se hallaban situados en la popa; la tripulacion ocupaba los pasamanos; la guardia sobre las armas se componia de las tropas expedicionarias; el buque estaba empavesado.

“A las once, el capellan mayor, acompañado de otros doce, subió al altar. Valiéndose de un lenguaje tan elevado como tierno, é inspirándose con las circunstancias mismas de esta fé católica en una costa enemiga, el Sr. abate Carron ha sido digno intérprete del reconocimiento de la escuadra del Báltico hácia S. M. I., cuya cristiana solicitud ha querido ponerla, como á su hermana mayor del mar Negro, bajo la proteccion especial de la santa patrona de los marinos.

“Terminado el discurso, las notas del cántico, *Ave Maris stella* dieron la señal: la guardia presentó sus armas, resonaron los tambores en el campamento, y el *Inflexible* saludó con veintiun cañonazos el instante solemne en que la voz del sacerdote invocó sobre el emperador, sobre la Francia y sobre nuestras armas la bendicion de María.

“No trataré de expresar á V. E. las impresiones de tal ceremonia en este lugar y en semejante momento: se las siente, pero no se las es-

presa. Permítame V. E. que no me aparte de los límites de una sencilla narración.

“Terminada la misa con el cántico del *Magnificat* y del *Domine Salvum*, todas las penas de disciplina han sido levantadas: nuestros bravos marinos emplearon el día en visitarse de un buque á otro, y hemos conservado hasta que llegó la noche nuestras galas y nuestro aire de fiesta.”

Luego que el mando de la escuadra del mar Negro fué dado al vicealmirante Bruat <sup>1</sup> se trasladó la imagen de la Santísima Virgen al nuevo navío almirante, y tuvo lugar una ceremonia tan piadosa y solemne como la primera.

Damos á continuación un trozo del discurso del abate Creps, discurso que el almirante Hamelin calificaba de tan adecuado al auditorio.

“¿No es al pié del altar de María donde nuestras madres, estrechándonos en sus brazos y poniendo todo su corazón en sus miradas suplicantes, han sentido estremecimientos de ternura inefable hácia nosotros? Y cuando brama la tempestad, cuando gimen los vientos y las olas se amontonan sobre la playa, ¿no es ante el altar de María, ó bien ante su sola imagen, protectora del hogar doméstico, adonde nuestras madres y hermanas, vuestras esposas y vuestros hijos acuden á hacerse de confianza y de fuerza pidiendo protección para los seres amados?

“Por último, ¿María no es para todos la puerta del cielo, el arca de la alianza, la estrella del mar, el refugio de los pecadores y la consoladora de los afligidos?

“Penetrado profundamente de los sentimientos de confianza que todos los siglos cristianos han consagrado con justicia á la Madre de Dios, el Emperador, teniendo en cuenta los sucesos que el porvenir esconde todavía en su seno, pero que se hacen ya presentir, ha enviado á la escuadra esta bendita imagen. Al hacer os tan sagrada donación, os dirige las palabras que Constantino el Grande leyó en el cielo: *In hoc signo vincis*: venceréis en virtud de este signo, vosotros los que vais á combatir por la justicia: que esta imagen de María sea para vosotros un nuevo *lábaro*, un escudo impenetrable y un estandarte de victoria!”

Estas demostraciones oficiales produjeron grandes y felices efectos en Oriente, y han hecho saber al mundo entero que la Francia es y quiere permanecer católica.

Ocupándose de proveer á las necesidades espirituales de nuestros soldados, el gobierno respondía á los sentimientos del ejército. Citémos algunos hechos. <sup>2</sup>

Un jóven de Nimes, voluntariamente enganchado, partió para el Oriente. Quiso despedirse del sacerdote que le habia educado. La situación era solemne. El antiguo maestro habló de confesión y fué escuchado, lo cual le sirvió de rayo de luz y de llamamiento providen-

<sup>1</sup> Recibió el baston de mariscal despues de la campaña de 1855.

<sup>2</sup> Para este capítulo y algunos de los siguientes, hemos tomado grandes trozos del capítulo XX de un libro en que las cuestiones políticas, sociales y religiosas que se refieren á los asuntos de Oriente, están tratadas con el detenimiento que exige la historia. Hablamos del libro intitulado “la Iglesia, la Francia y el cisma en Oriente.”

cial. Recuerda que todo un regimiento pasa por Nímes para dirigirse á la Crimea, y quiere suministrar á nuestros soldados la ocasion de reconciliarse con Dios. El obispo aprueba su plan: la autoridad militar le acoge con benevolencia y le dá todas las autorizaciones necesarias para facilitar el desempeño de su apostolado. El celo del sacerdote habia presentado los votos de los soldados: estos acudieron en masa á las predicaciones. El domingo siguiente, 11 de Noviembre, trescientos veinte se llegaron á la sagrada mesa, y entre ellos unos catorce comulgaban por la primera vez. El movimiento no se detuvo aquí; tuvo lugar una segunda comunión, y unas cuantas palabras bastarán para demostrar lo fecundo y estenso de los resultados. Preguntaron á uno de los que comulgaban: “¿No temeis las burlas de los espíritus fuertes del regimiento?”—“No, contestó; á la hora en que estamos, nadie se burla ya de nosotros, y nosotros nos burlamos de aquellos que no se confiesan.” El sacerdote que habia distribuido el pan de los fuertes á todos estos dignos soldados, les dirigió en seguida desde el púlpito, una breve alocucion. “Presto vais á mostrar en el campo de batalla—les dijo—lo que es el soldado que se confiesa y que, al dejar la tierra natal, lleva consigo á Dios, convertido en huésped de su corazón y en compañero de sus rudas y gloriosas fatigas. Cuando se puede triunfar y morir por la fé de nuestros abuelos, tambien se sabe dar la victoria á nuestro pais y comprarla noblemente por medio del holocausto de la vida.”

En Lyon, el 27 de Diciembre de 1853, un regimiento de caballería con su coronel á la cabeza y estandarte al viento, quiso prepararse á la campaña de Oriente por medio de una peregrinacion solemne á Nuestra Señora de Jourvières. La banda musical entró en el templo saludando con sus mas brillantes notas á la Virgen Inmaculada. El coronel y el estado mayor tomaron asiento en el coro; el estandarte ondeó cerca del comulgatorio y toda la ceremonia tuvo lugar en medio del mas tierno y respetuoso recogimiento. El padre jesuita Mauré dirigió algunas palabras ardientes á los peregrinos. “El paso que acabais de dar—les dijo—será para muchos de vosotros una prenda de salud. Acordaos de que la Santísima Virgen, llegando á ser Madre del Criador, llegó á ser soberana de todas las criaturas, no solo de nombre, sino real y efectivamente, de tal modo que María puede, segun su voluntad, suspender é invertir las leyes de la naturaleza y obrar cuantos milagros quiera, como quiera y cuando quiera. A su proteccion se debió la memorable victoria de Lepanto. Desde que Juan Sobieski triunfó bajo los muros de Viena, llevó siempre consigo una imagen de Nuestra Señora de Loreto coronada de esta inscripcion: “Por esta imagen de María, Juan será vencedor.”

“¡Aménos á la Santísima Virgen! ¡Acaso es preciso hacerse violencia para amarla? Teneis en la tierra una madre á quien amais tiernamente: María es vuestra Madre en el cielo. Amad á María: tal es la voluntad de Dios que ha puesto á la Santísima Virgen como canal de las gracias que envia á la tierra. Amad á María: tales son los deseos de la Iglesia que hace cuanto puede por inspirar este afecto al corazón de sus hijos. No soy yo profeta, y, sin embargo, puedo predeciros que,

si teneis la dicha de recitar diariamente y hasta exhalar el último suspiro, una *ave maría* en honor de la Santísima Virgen, veréis que las puertas del cielo se abren para recibirlos. ¡Vivan nuestros valientes, y viva María!"<sup>1</sup>

Posteriormente á aquella época tuvieron lugar algunas otras demostraciones análogas.

"Los fieles que se hallaban el lunes 10 de Setiembre de 1855 en la capilla de Fourvières, vieron entrar en ella al coronel del tercer regimiento de dragones, con cierto número de sus subordinados y la música del cuerpo. Esta ejecutó de las seis á las siete de la mañana, sinfonías que por la circunstancia y el lugar adquirieron un carácter no menos tierno que majestuoso.

"Desde lo alto del púlpito un capellan dirigió á aquellos militares una breve alocucion para recordarles los beneficios y las dulzuras de la fé; manantial de consuelos para todas las criaturas humanas; pero, especialmente para el soldado á quien sostiene y fortifica en sus diversas pruebas, protegiéndole en el ocio de la paz contra las inclinaciones de los sentidos y robusteciendo su brazo á la hora del peligro y de los grandes deberes.

"Los concurrentes quedaron de lo mas edificados por la digna actitud de los dragones durante la ceremonia, que terminó haciéndose una colecta en favor de la Obra de la biblioteca de los soldados."

¿Se quieren otros hechos del mismo género?

Las conferencias de San Vicente de Paul de Tolosa tuvieron el 30 de Marzo de 1855, asamblea general bajo la presidencia del arzobispo. El informe leído en dicha asamblea, contiene los detalles siguientes acerca de la obra de los militares:

"Una vez convertido á Dios, el soldado es admirable: se impone toda especie de privaciones para ejercitar la caridad.

"Así, pues, uno de ellos envia exactamente cada mes su ofrenda para la Obra de la propagacion de la fé. Otro ha solicitado que se le admita en la Obra de la Santa Infancia. Otros asisten á las juntas de caridad y contribuyen siempre y voluntariamente con la limosna que las termina.

"Cierta dia uno de los miembros mas conocidos de ellos, fué llamado aparte.

"Señor, le dijo uno de los soldados, cierto camarada mio, antes de entrar al hospital, me ha enviado una suma de veinte francos, diciéndome: "Si muero, te la doy." Ha muerto, y os ruego que recibais una parte de ella para que se celebren misas por el descanso de su alma."

"Otro confió al cuidado de uno de nuestros hermanos todas sus economías, á fin de enviarlas á su pobre madre.

"Fué concedido á los militares un retiro espiritual de diez dias á la aproximacion de la Pascua. Todas las noches, de cuatrocientos á quinientos hombres llenaban la capilla de los Penitentes-Pardos, y doscientos de ellos se acercaron á la sagrada mesa el primer dia de la Pascua de Resurreccion.

<sup>1</sup> *Gaceta de Lyon* del 28 de Diciembre de 1853.



“Debenos dar aquí las gracias á la autoridad militar por su benevolencia en favor de nuestra escuela. Varios oficiales superiores han tenido á bien honrarla con su visita, y el general de la division, por medio de su asistencia á las instrucciones del retiro, ha dado grande estímulo á nuestras tareas.

“Los gefes, efectivamente, saben que lo que se ha enseñado á los soldados es el deber, la disciplina. Dándoles principios religiosos, se les inculcan todas las virtudes de su estado, la obediencia, el amor al órden y á la patria, la regularidad de las costumbres, virtudes que traen consigo la tranquilidad de conciencia; y esta tranquilidad es la mejor fuente de la energía y el valor.”

El periódico de Arras *la Sociedad* dió en uno de sus números del mes de Setiembre de 1855 las siguientes noticias relativas al campamento de Helfaut:

“Quince dias hace que el abate Michaud, canónigo de la catedral de Metz, amigo y apóstol de los soldados, llegaba al campamento, en fuerza de las instancias que le hicieron el 64º regimiento y sus gefes. La entrevista del escelente sacerdote con los soldados fué oorta. Dos dias despues de llegado, el 64º iba á reunirse con el 11º, el 31º y el 94º de línea, en marcha para el Oriente. Al siguiente dia de la salida un despacho telegráfico llegó á las ocho de la noche, llamando con el mismo objeto á toda la division Chasseloup, que debe ponerse en camino lo mas pronto posible. No hay, pues, que perder tiempo. El abate Michaud habia ido á trabajar, y he aquí lo que hizo. Dióse principio á una mision con esperanzas de buen éxito: habiase abierto dos dias antes y se halló que la iglesia era demasiado estrecha: fué preciso abandonar el santuario á los soldados, contentos de oír la palabra del misionero. Ni la distancia á que estaba la iglesia, ni la dificultad de los caminos, ni el viento que soplabá violentamente, ni la lluvia que, por desgracia, cayó á mares por espacio de ocho dias, ni las reuniones tan necesarias en vísperas de partir, nada pudo atenuar el piadoso empeño con que acudió la multitud.

“Aun durante algunas noches y á pesar de la inclemencia del tiempo, mas de trescientos hombres permanecieron fuera de la iglesia en el mas completo silencio á fin de aprovecharse de las instrucciones dadas á sus camaradas en el interior del edificio.

“En el trascurso de esta mision fueron distribuidas y aceptadas con júbilo mas de cinco mil medallas de la Santísima Virgen, y el abate Michaud, ayudado del cura de Helfaut, del abate Bolard, capellan del campamento, y del padre Delannoy, capellan de la prision militar de Lila, á quienes habian querido juntarse los curas de Blanderques, Halliues, Wizernes y Heuringhem, tuvo el consuelo de ver comulgar á cerca de ochocientos soldados.

“Cuando un ejército sabe así ser cristiano, siempre es valeroso frente al enemigo y las victorias que inscribe en su bandera, son, verdaderamente la recompensa de su fé.”

En Perpiñan, el obispo quiso dirigir por sí mismo en grande escala los ejercicios religiosos dados en la semana de Pascua (1855) á los soldados de la guarnicion. Las autoridades militares y, especialmente, el

baron Dufoure-d'Antist, general en jefe de la division, favorecieron del modo mas eficaz tan saludable tarea. En el último dia de los ejercicios, Monseñor Gerbert dirigió á los numerosos soldados que los practicaron una alocucion que reproducimos en parte.

“Mucho me felicito, queridos amigos míos, de haber invitado al elocuente misionero que acaba de edificar piadosamente esta ciudad, á terminar sus predicaciones por medio de los ejercicios religiosos dados á los militares de la guarnicion. Dios ha bendecido tal idea, y he hallado en esta santa obra las mas favorables disposiciones en vuestros oficiales superiores que protegen benévolamente vuestros intereses, y, sobre todo, en el ilustre general que, bajo todos aspectos, os dispensa su afecto paternal y que corona tan dignamente un periodo de mas de cuarenta años consagrado con gloria al servicio de la patria. Habeis experimentado que su noble corazon adivinó los sentimientos del vuestro. Habeis respondido á su llamado y al mio, con ejemplar empeño. Habeis acudido en masa alrededor de esta cátedra, á recoger las palabras que ilustran, purifican y alientan. Por lo mismo, me acerco á vosotros lleno de dulcísimo consuelo.

“Bajo la disciplina militar, llevais una vida áspera, austera y laboriosa: el vigor moral que os comunica y el nervio que os dá, son un preservativo contra la inercia y la molicie, dos de los mayores obstáculos á la vida cristiana y que hacen que el alma sufra sin resistencia la invasion de todas las tentaciones peligrosas y de los malos consejos. Teneis valor, ó mejor dicho, sois el valor mismo; pero reflexionando acerca de todo lo que tan hermosa frase significa, ¿podriais deciros interiormente, amigos míos, que la merecis en toda su plenitud si os dejaseis intimidar ante la supersticion de los respetos humanos, y si vosotros, que no temblais frente á las balas del enemigo, os retrajeseis de la práctica de vuestros deberes cristianos, ante el temor de algunas chanzas superficiales ó de algunos propósitos irreligiosos que en el fondo de vuestra conciencia despreciais? Por último, como soldados, teneis el culto de la consigna. Pues bien; cuando os veais tentados de hacer lo que prohíbe la ley divina, traspasando las barreras que ha establecido, decios: “Aquí está la consigna de Dios: de aquí no se pasa;” y esta frase, á la vez militar y sagrada, os salvará.”

He aquí una anécdota que se nos permitirá consignar entre los *preparativos de guerra* y que copiamos del “Amigo de la Infancia,” periódico de las salas de asilo.

“En el mes anterior (Mayo de 1855) un soldado del 9º regimiento de línea, próximo á partir para el ejército de Oriente, se presentó á la superiora del asilo de huerfanitos de Menilmontant, cerca de Paris, llevando en sus brazos una criatura de dos años seis meses. “Hermana—la dijo—yo parto para la Crimea, de donde acaso no volveré: mi esposa va de cantinera en el mismo regimiento mio: vengo, pues, á dejaros mi hija.” La escelente superiora se enterneció oyendo tales palabras; pero los estatutos de la casa prohiben cualquiera admision que no haya sido acordada por la mesa de la sociedad. Vacila, pues, y aconseja á aquel pobre padre que llene las formalidades prescritas. “Pero, hermana—replica el soldado—yo salgo dentro de dos dias, y

¿qué va á ser de mí? No tengo parientes ni amigos. ¡Será preciso que abandone á mi hija en una esquina? Os ruego, hermana, que os apiadeis de esta infeliz criatura. Ved que sois una hermana de la Caridad, una enviada de Dios, y que yo no os dejo sin que la hayais recibido." Y al decir esto corria gruesas lágrimas por las mejillas de tan digno soldado.

"La superiora no pudo resistirse á tales ruegos. Pensó que la administracion del orfanatorio la agradecería el haber cedido en tales circunstancias á los impulsos de su corazon. Recibió, pues, á la criatura á quien pudiéramos llamar huérfana.

"¡El cielo os bendiga—dijo el soldado.—Ahora no temo ni las balas ni las bombas: puedo ponerme en marcha!"

Recordemos aquí que muchos oficiales, á semejanza del coronel Dupuis y del comandante Dagon de la Contrie, dos héroes cristianos, cuyas admirables palabras reproduciremos mas adelante, depositaron sus condecoraciones á los pies de la Santísima Virgen.

Todavía un hecho mas. En el momento en que todas las cartas de Oriente nos traian los detalles de la batalla de Alma, los periódicos dijeron, refiriéndose al *Monitor del ejército*, que el casco de bomba que alcanzó al general Canrobert, dió en la placa de una medalla bendita, "que á una mano augusta" le habia colgado á tiempo que partia hácia el Oriente. "Creemos poder añadir—decia el *Universo*, mencionando tal hecho—que este detalle se ha sabido por carta del general Canrobert dirigida á la emperatriz. El digno gefe ha querido dar las gracias á S. M. quien, cuando aquel tuvo la honra de despedirse de ella, le dió, en efecto, la medalla de la Santísima Virgen, tan conocida bajo el nombre de medalla de la Inmaculada Concepcion, diciéndole: "General, cargad esta medalla con fé, y os protegerá." Añadirémos á nuestra vez, que Canrobert no es el único de nuestros generales que recibió dicha medalla de manos de la emperatriz.

No hemos espuesto hasta aquí sino los gérmenes. Si estos gérmenes no han sido otra cosa que impresiones fugitivas, presto desaparecerán; pero si han sido impresiones vivas y verdaderas, se desarrollarán con las pruebas.

Estas pruebas van á llegar.

(Continuará.)

Por la traduccion.—J. M. ROA BARCENA.

## PENSAMIENTOS.

Nada me saca de quicio como ver que se me conteste con una máxima insignificante y trivial cuando mis razones salen del fondo de mi corazon.

GOETHE.

Saber y sentir: he aquí toda la educacion.

MADAMA DE STARI.

# NOTICIAS.

## SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

### ENERO.

**JUEVES 1.º**—LA CIRCUNCISION DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO y octava de su Nacimiento. Festividad en honor de la Santísima Virgen y San Almagro mártir.

**VIERNES 2.**—San Martiniano mártir y San Macerio Abad.

**SABADO 3.**—Santa Genoveva vírgen y San Daniel mártir.

**DOMINGO 4.**—San Prisciliano mártir y San Tito obispo.

**LUNES 5.**—San Telésforo papa y San Simeon Stilita.

**MARTES 6.**—LA EPIFANÍA ó MANIFESTACION DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO: festividad conocida con el nombre de la Adoracion de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.

**MIÉRCOLES 7.**—San Luciano mártir. El regreso del Niño Jesus del desierto de Egipto, y tambien su bautismo por San Juan en el Jordan.

El jueves, comienza en la Catedral y en la Colegiata una indulgencia plenaria de cuarenta horas, para implorar la misericordia del Todopoderoso en el presente año. En casi todas las iglesias está espuesto el Divinísimo Señor Sacramentado por el mismo fin, y por funcion que se hace á la Divina Providencia, cuya funcion es repetida el dia primero de cada mes. En San Sebastian, funcion de los socios del Santísimo Sacramento. Procesion de huérfanas por la tarde en Santo Domingo, á la que asiste el ayuntamiento. En este dia y en todos los de fiesta del año, á las ocho de la mañana hay misa en San Camilo, con esposicion de su Majestad é indulgencia plenaria aplicable á los agonizantes. Indulgencia, procesion y sermon en la Catedral y Colegiata.

El viernes, en este y en todos los del año, de ocho á diez de la mañana, se espone á su Majestad y hay indulgencia plenaria en Santa Clara por devocion al Divino Rostro. El primer viernes de cada mes hay esposicion de su Divina Majestad, por todo el dia, en ambas Teresas.

El sábado, comienza la indulgencia circular de cuarenta horas en Catedral.

El domingo, en el Colegio de Niñas hay ejercicio de los cofrades del Sagrado Corazon de María Santísima, en este dia y en todos los domingos y festividades de la Virgen, por la mañana, con esposicion de su Majestad. Indulgencia plenaria del Rosario en Santo Domingo y de Escapulario en la Merced y colegio de Bethlehem. En la Santísima hay en este y en todos los domingos del año ejercicios de los oblatos por la tarde. Funcion solemne en San Sebastian que los socios del Santísimo celebran en honor de la Pureza de María, su Augusta Patrona.

El lunes, en este dia se acostumbra en varias iglesias hacer la bendicion del agua conocida con el nombre de los Santos Reyes. Vísperas solemnes en la Catedral y Colegiata. Comienza la novena del Santo Niño de San Juan en su iglesia con indulgencia plenaria todos los dias y tambien en los de la octava.

El martes, funcion en San Francisco que hace el comercio de esta ciudad á Nuestra Señora de Guadalupe. Depósito solemne en Catedral. Sermon y procesion en Catedral, procesion en la Colegiata.

El miércoles, se abren las velaciones. Jubileo circular en el Sagrario.

## NOTICIAS NACIONALES.

---

### TRASLACION DE LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS.

El lunes 29 de Diciembre último fué sacada de Catedral la veneranda imagen de Nuestra Señora de los Remedios y conducida en procesion solemne á la iglesia de la Santa Veracruz, de donde al siguiente día fué trasladada á su santuario. Dicha imagen habia permanecido en México desde el 8 de Abril de 1845 en que fué traída á consecuencia de los terremotos habidos á principios del mismo mes.

La procesion última tuvo lugar bajo la vela puesta en la plaza de armas y en las calles del Empedradillo, Tacuba, Santa Clara, San Andres y Puente de la Mariscala, y en medio de valla formada por la tropa. Acompañaban á la Santísima Virgen las cofradías, las corporaciones religiosas bajo cruz y ciriales, el Ayuntamiento, el cabildo de Catedral y multitud de eclesiásticos, de señoras y de particulares, cerrando la marcha una columna de granaderos y el batallon de guardia nacional "Dolores" con sus gefes á la cabeza. Las calles del tránsito estaban adornadas con numerosas cortinas y ocupadas por inmenso gentío.

Los habitantes de esta capital con vivo sentimiento de pena han visto salir de su recinto á la sagrada imagen, cuya presencia es para la piedad cristiana fuente de consuelo y remedio eficaz de las calamidades que nos afligen.

---

## NOTICIAS DEL ESTRANJERO.

---

### LOS JESUITAS EN ESPAÑA.

En Octubre último se ha espedido la real órden siguiente:

"Exmo. Sr.: en vista de la esposicion que el procurador de los misioneros de la Compañía de Jesus en nuestras provincias de Ultramar, ha elevado á este departamento de mi cargo, manifestando la imposibilidad de que el colegio que radica hoy en Palma de Mallorca pueda corresponder al sagrado fin que motivó su creacion, por oponerse á ello la situacion escéntrica del punto de su establecimiento, y la insuficiente capacidad del local que le ha sido destinado, en el que, ni es posible admitir los novicios necesarios, ni proporcionar á los admitidos las condiciones indispensables para que puedan llenar algun dia cumplidamente su objeto:

En vista de una esposicion que en 14 de Noviembre de 1864 elevó á la presidencia del consejo de ministros, encargada entonces del despacho de los asuntos de Ultramar, la diputacion foral del señorío de Vizcaya, por acuerdo unánime de la junta general celebrada el dia 3 del referido mes, y de otra esposicion de la diputacion de Guipúzcoa, que el gobernador de esta provincia elevó asimismo á la presidencia del consejo de ministros en 18 de dicho mes, en las que se solicitaba continuasen en Loyola los padres de la Compañía de Jesus:

“En vista de otra esposicion, que mas de 8,000 vecinos, en representacion de la provincia de Guipúzcoa, elevaron con fecha 22 de Noviembre del mismo año á las córtes constituyentes, y estas pasaron á resolucion del gobierno, en la que se pedia se restituyese á Loyola el colegio de los padres de la Compañía, que tan gratos recuerdos habia dejado entre aquellos leales y morigerados habitantes:

“En vista de diferentes comunicaciones de los gobernadores generales de las Antillas, encareciendo al gobierno la urgente necesidad de los colegios de padres jesuitas; y considerando

1º Que la esperiencia ha demostrado la legitimidad de las grandes esperanzas que se concibieron al determinar la fundacion en la isla de Cuba de colegios de padres de la Compañía de Jesus para mejorar la educacion religiosa é instruccion moral é intelectual que anteriormente recibia la juventud de aquella provincia:

2º Que estos mismos resultados hasta ahora obtenidos, como tambien los que en vista de ellos cumple esperar para lo futuro, quedarian completamente desvanecidos si se privara á los mencionados padres jesuitas de los medios oportunos para proveer á la continuacion y aumento de su casa matriz en la metrópoli:

3º Que la situacion de Palma de Mallorca y las circunstancias de la casa allí establecida imposibilitan la realizacion de los altos necesarios fines cuyo cumplimiento debieran por lo contrario facilitar:

4º Que la traslacion de la casa-matriz de Palma de Mallorca á Loyola en nada innova esencialmente lo mandado y vigente hoy con respecto á la materia:

5º Que con la vuelta á Loyola de la casa-matriz no se ocasionan los gastos que supondria la creacion de aquella en cualquiera otra ciudad de la Península:

6º Que habiéndose restablecido la Compañía de Jesus por la real cédula de 19 de Octubre de 1852 únicamente para nuestras provincias trasatlánticas, no puede reconocérsela como corporacion religiosa sujeta á la competencia de la administracion peninsular, sino á la de la central ultramarina en lo tocante á sus relaciones con el Estado; y

7º Que sin embargo, al ministerio del digno cargo de V. E. corresponde el despacho, ó por lo menos la intervencion en todos los asuntos que mas ó menos directamente envuelvan cuestiones de política general administrativa en la Península; la reina (Q. D. G.) de acuerdo con el consejo de ministros, ha tenido á bien mandar que se autorice á los misioneros de la Compañía de Jesus para trasladar á Loyola la casa-matriz que hoy se halla establecida en Palma de Mallorca, sujetándose á las condiciones de política general administrativa que por conducto de V. E. se ordenen en la forma mas conveniente.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de Octubre de 1856.—*José Manuel de Collado*.—Sr. ministro de gobernacion.”

*Por las noticias religiosas é insercion de los articulos sin firma,*

FRANCISCO VERA.



# LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR  
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

---

---

Tomo IV.

MÉXICO, Enero 8 de 1857.

Núm. 3.

---

---

## ESPOSICION.

### EL CLERO Y LA ILUSTRACION.

ARTICULO SEPTIMO.

CANSADA está la filosofía moderna de repetir que la Edad Média fué una época de barbarie, en que el género humano parecia vivir embrutecido, sin nociones de lo bueno y de lo bello: que las ciencias estaban olvidadas, la razon oprimida, la voluntad esclava, y el mundo moral en un estado semejante al mundo fisico antes de salir del caos. ¡Pero hay bastante exactitud en esta asercion, espresada de una manera tan resuelta? Eso precisamente es lo que no está conforme con la historia y con los monumentos que nos han quedado de aquel tiempo. El modo mejor, ó mas bien el único de juzgarlo, es examinar las obras que entonces se escribieron: ellas contienen las doctrinas que se enseñaban, y que servian de regla para la direccion de las sociedades. Su mérito es tal, que han venido corriendo con éxito prodigioso en los siglos subsecuentes, y hoy mismo nada hay que pueda ponerse en paralelo con alguna de ellas. Tal es, por ejemplo, la Suma Teológica de Santo Tomas de Aquino.

Hay que notar en ella, ante todo, la forma en que está escrita: forma rigurosamente lógica, descargada de todo adorno, de toda pretension, de todo esmero en las artes del decir: es la obra exclusiva del entendimiento desprendido de toda clase de afecciones, y elevado á las regiones mas altas de la inteligencia, para descubrir desde allí la verdad y examinarla detenidamente. Es notable ademas la imparcialidad que reina en ella. Antes de asentar el autor sus conclusiones, se hace cargo de todos los argumentos que puedan oponerle la duda, la impiedad, las pasiones y el engaño: los avalora y aun los esfuerza: nada calla ni disimula. ¡Procede así la irreligion en sus discusiones? ¡Ah! ella toma un camino enteramente contrario, cual es el del sofisma y la falsía, el de la irrisión y la burla. ¡Quereis ver á la razon disputando tranquilamente sobre el pró y el contra de las cosas? Tomad la Suma y hallaréis en ella argumentos contra la religion, en que vosotros jamas habriais pensado; pero hallaréis tambien sus respuestas claras, precisas y convincentes. Sorprende no pocas veces la novedad ó fuerza de la objeccion, pero sorprende mas lo concluyente de la respuesta. Puede la escuela católica desafiar al mundo entero, á todos los sabios y á todos los siglos, á que presenten una obra comparable con la Suma. Si los libros revelados contienen el depósito de la fé, la Suma representa el supremo esfuerzo de la razon. No es posible al entendimiento humano penetrar mas allá. Santo Tomas ha marcado el límite donde acaba el hombre y empieza el ángel.

Examina desde luego, si es necesaria al hombre una ciencia superior á las ciencias filosóficas, y si esta ciencia es la que se conoce con el nombre de Teología, ó ciencia sagrada: considera si es meramente especulativa, ó si tambien es práctica: si su enseñanza abraza lo que con propiedad constituye la sabiduría: marca el modo con que procede, y declara la manera de explicar y entender las Escrituras reveladas.

Prueba en seguida la existencia de Dios con demostraciones tomadas de la metafísica, de la física y del orden moral del universo: considera á Dios como un sér infinitamente simple, bueno, perfecto, único, inmutable y eterno: hace ver cómo le podemos conocer, declara los nombres que le damos, y manifiesta cuál es la ciencia que hay en él; cómo las ideas de todos los seres han existido eternamente en la mente divina: define qué cosa son en sí mismas la verdad, la vida y la existencia, que se hallan en Dios como en su propia fuente: y explica qué cosa sean su amor, su justicia, su misericordia, su providencia, su poder y su inalterable felicidad. Por último, contempla el misterio adorable de la Trinidad, distinguiendo la unidad de Dios de la pluralidad de personas: define lo que éstas son, sus nociones y propiedades, las relaciones que guardan entre sí, su igualdad, su semejanza, sus procesiones y sus misiones divinas.

Considerado al primer sér en su esencia, pasa á considerarlo en sus criaturas. Ellas emanan de él como del primer principio, como del único origen de la vida y del movimiento. Las criaturas no han existido siempre, sino que han tenido principio. Al desenvolver el dogma de la creacion, refuta victoriosamente los absurdos sistemas de la filosofia pagana, fundados en la eternidad de la materia y en el concurso for-



tuito de los átomos. Entra en consideraciones sobre la duracion de los seres, sobre el fin general de todos y el particular de cada uno, y traza con mano maestra las causas del mal, sus efectos inmediatos, y sus postreras consecuencias en el órden de la creacion.

Levantándose sobre la esfera del mundo sensible, enseña qué cosa sean los puros espíritus, sus relaciones inmediatas, el conocimiento que tienen, ya de las cosas espirituales y abstractas, ya de las corpóreas y visibles; de la inteligencia que los ilustra, de la voluntad que los mueve y del amor que los anima: de la produccion de los ángeles en el órden de la naturaleza, y de su perfeccion en el de la gracia y de la gloria. Termina esta materia tratando de la caida de los demonios, de su malicia y de las penas á que están sujetos.

Explica luego los seis dias de la creacion, defendiendo la verdad del testo sagrado, de los ataques de la ignorancia ó de la impiedad: hace observaciones importantes sobre la esencia de la materia tomada en sus relaciones universales, y sobre sus propiedades particulares en cada cuerpo: habla de los cielos, de la luz y de los astros: refuta la opinion de aquellos que tenian á estos por cuerpos animados; y da á conocer que estaba al alcance de cuanto se sabia en su tiempo, sobre fisica y sobre ciencias naturales.

Examina en el hombre las dos substancias que lo forman, el alma toda espíritu, y el cuerpo todo materia: la union maravillosa de ambas entre sí: del alma y sus potencias; del cuerpo y sus apetitos: de la sensibilidad, de la voluntad, del libre albedrío: de cómo el alma unida al cuerpo comprende las cosas que son inferiores á ella, y las que le son superiores; cómo se conoce á sí misma; cómo el entendimiento forma idea de las substancias groseras y materiales; en fin, qué cosa es la ciencia, tomada en su espresion mas abstracta, cuáles sus actos y cuáles sus resultados y consecuencia. Jamas la psicología ha entrado en consideraciones tan profundas, ni en averiguaciones tan esquisitas.

¿Qué es el hombre? Un compuesto de alma y cuerpo. La primera creada por Dios á su imagen y semejanza: el segundo formado de tierra, con un artificio tan maravilloso, que el mismo hombre desfallece y se anonada, cuando quiere comprenderlo. Él es el término de la creacion visible, el anillo que enlaza al espíritu con la materia.

El doctor angélico enseña cuál fué la condicion del hombre en el estado de inocencia, cuál la de la mujer su compañera, y cuál hubiera sido la de sus hijos, con relacion al cuerpo á la justicia y á la ciencia. Describe con este motivo su mansion en el paraiso de las delicias, y hace mérito de la ciencia sobrenatural del primer hombre, de la justicia original de que se hallaba revestido, y del dón gratuito de la inmortalidad, que la mano liberal de su Criador le concediera.

Si hay un universo, cuyos cuerpos materiales siguen ciertas reglas fijas, y si está poblado de seres inteligentes dotados de voluntad y de albedrío, forzoso es que haya una Providencia suma, que obre en lo moral por leyes análogas, á unos y á otros. El hombre no vive aislado en el mundo material que lo rodea, sino que está en contacto, invisible, es verdad, pero poderoso y eficaz con las substancias meramente espirituales, que le son superiores. Vuelve con este motivo á hablar de

los ángeles, como ministros de la Providencia, de su iluminacion, de su lenguaje, del modo con que comunican entre sí sus ideas, de las gerarquías en que están distribuidos, de su preeminencia sobre las criaturas corporales, de su mision á los hombres, y de la proteccion que les dispensan. Igualmente describe los combates y las tentaciones de los demonios.

Pasa de aquí de los medios de accion en las criaturas corporales, de lo que llamamos destino, esto es, de la suerte ó condicion de cada mortal, sometido á las leyes de la Providencia eterna, de la propagacion del hombre y de su fin postrero. Esto le dá materia para determinar en qué consiste la verdadera felicidad y por qué medios se consigue.

El hombre para alcanzar su último fin lo ha de merecer. ¿En qué consiste lo voluntario, y en qué lo involuntario? ¿Cuáles son las circunstancias de los actos humanos? ¿Qué motivos obran sobre la voluntad, cuando ella se mueve? ¿Cómo elige los medios, cómo realiza las intenciones, cómo presta su consentimiento y cómo hace uso de las cosas? ¿Los actos de la voluntad son exclusivamente de ella, ó lo son tambien del entendimiento? ¿En qué consiste su bondad, ó su malicia? ¿Cuáles son finalmente sus resultados y sus consecuencias? Tales son las graves cuestiones que resuelve con una precision y un acierto admirables. No es menor el tino con que trata de las pasiones, de su objeto, de sus diferencias, y de sus causas; del amor, del odio, de la concupiscencia, del gozo, del dolor y de la tristeza. Marca despues qué cosa son los hábitos que la criatura racional adquiere, y las costumbres que se forma.

Toma de aquí motivo para entrar en discusiones profundas acerca de las virtudes morales, examinando si son lo mismo que las pasiones, ó distintas de ellas, y señala las virtudes cardinales, como raices de las demas. Indica las causas de las virtudes, el medio que guardan entre los vicios que les son opuestos, las relaciones que las unen, y su duracion en la vida presente y en la futura.

Contrarios á ellas son los actos viciosos, es decir, los defectos y los pecados, que numera y clasifica, mostrando sus causas, sus efectos, y las penas que traen consigo.

De los actos humanos y del pecado, pasa á la ley, definiendo qué cosa sea, en qué se distinga la eterna, de la natural y de la humana: quién tiene facultad de dictar leyes, cuáles son los caracteres de éstas, para ser valederas y obligatorias, cómo cambian y se alteran por la costumbre, y cómo se derogan ó revocan por la autoridad competente. Separa la ley de los preceptos, haciendo ver qué cosa sean estos y á qué obliguen.

El hombre impelido de la fuerza podrá dar cumplimiento á la ley humana, que obra toda en el fuero exterior del individuo, mas no podrá hacer otro tanto respecto de la ley divina, cuyos mandatos van derechos al corazon, y obran sobre la voluntad, si no lo socorre la gracia. Esto da lugar al escritor para enseñar lo que la gracia es, cuáles son sus divisiones, qué efectos produce, y de qué premio sea digno el corazon que sigue sus impulsos y obedece sus consejos. Bien sabido es que la concordancia de la gracia y el libre albedrío, constituye una

de las cuestiones mas difíciles de que se ocupa la ciencia sagrada, y la que da lugar á mayor número de cuestiones secundarias, que rozándose con el orden civil y el político, son de la mas alta trascendencia para el comercio de la vida y para la felicidad de las naciones. Santo Tomas las resuelve con notable facilidad.

Considera en la Fé divina, lo que es ella en sí propia, los dones de ciencia y de inteligencia que le corresponden, los preceptos que le pertenecen como virtud, y los vicios que le son contrarios: de igual procedimiento usa respecto á la Esperanza y á la Caridad. Esta última virtud lo hace entrar en consideraciones importantes sobre la misericordia, la beneficencia y la correccion fraterna; sobre el odio, la envidia, el cisma, la discordia, el escándalo, la sedicion y la guerra.

Cuando explica la virtud de la justicia, y los vicios que le son opuestos, establece las máximas mas sábias, ó por mejor decir, las únicas para el régimen de las sociedades, para el bienestar de los pueblos, y para la prosperidad de las naciones. Condena la maledicencia, el fraude, la usura, en una palabra, cuanto es perjudicial al individuo y á la comunidad.

Considera á la religion como virtud, primero en los actos internos cuales son la devocion y la oracion, y despues en los esternos, que son la adoracion, el sacrificio, las oblaciones, los diezmos, los votos y las públicas alabanzas. Señala los vicios contrarios á esta insigne virtud, y son la impiedad y la supersticion, el perjurio, el sacrilegio y la simonía. De la misma manera discurre sobre otros vicios, contraponiendo la ingratitud al reconocimiento; la mentira, la simulacion y la hipocresía á la verdad; la avaricia á la liberalidad, y así de los demas, con definiciones tan exactas y con reglas tan precisas, que no deja lugar á la duda ni á la malicia. Esta parte de su obra comprende cuantas reglas son necesarias para vivir bien. La ethica de la antigüedad queda ofuscada ante la luz clarísima que aquí aparece, para guiar al hombre con plena seguridad en los peligrosos caminos de la vida. Faltara á este tratado una parte esencial, si no enseñara cuál es la perfeccion cristiana, y qué prácticas son necesarias ó convenientes para arribar á ella.

Habiéndose ocupado de Dios, de sus obras, y de lo que debe hacer el hombre para volver á la divinidad, trata despues de los medios con que alcanzará este fin: despues de haber hablado de Dios y del hombre, entra al estudio y conocimiento de Jesucristo, único mediador entre Dios y los hombres. Para esto se detiene en tres grandes consideraciones.

La primera es sobre el misterio de la Encarnacion, en que examina la union del Verbo con la naturaleza humana, las consecuencias de esta union, y las obras del Hombre-Dios. Con tal motivo combate victoriosamente á los infieles que niegan la Encarnacion, y á los herejes que la desnaturalizan. Hace ver que unida la naturaleza divina á la humana, siendo cada una perfecta y cabal en sí, constituyeron una sola y única persona: contempla la ciencia del Mesías, la sumision con que se sacrificó á su Padre, su intercesion por los hombres, su sacerdocio, su adopcion, y su predestinacion: respecto á su vida toma en cuenta su tentacion, su doctrina y sus milagros; y en cuanto al término de ella,

considera su pasion, su muerte, su sepultura, y su bajada á los infiernos. Jesucristo fué exaltado por su resurreccion y por su ascension á los cielos: desde allí rige á su Iglesia por medio de sus ministros.

La segunda es sobre los sacramentos, como medios inmediatos é indispensables para conseguir la salud. Trata de ellos en general, considerando su materia y su forma, los efectos que producen, y la gracia que comunican; y descende en seguida á tratar de cada uno en particular.

En la tercera deberia ocuparse de la vida futura, á la cual llega por medio de la resurreccion. La muerte sorprendió al insigne escritor antes de concluir esta parte de su trabajo, que suplieron sus discípulos, por el comentario que habia hecho al libro de Pedro Lombardo, conocido con el nombre del Maestro de las sentencias.

No ha habido hombre en el mundo que haya emprendido una obra tan colosal: cada uno de los artículos que la forman es un modelo acabado de verdad, de lógica, de raciocinio y de pensamiento: muchos de ellos dan materia, para escribir volúmenes enteros, sin salir de los puntos en ellos contenidos. De todos unidos, y de cada uno en particular, puede preguntarse, ¿en qué no acertó su autor? En todos respandece la verdad, y la pureza de la doctrina católica.

He aquí un libro del siglo décimotercio; siglo de obscuridad y de tinieblas, según los enciclopedistas. Manifiesten ellos una cosa semejante, salida de sus talleres. ¿Qué pueden oponer? Escritos vagos, triviales, llenos de declamaciones apasionadas y de lugares comunes: blasfemias, desahogos pueriles, sistemas contradictorios y absurdos. He aquí el libro clásico del clero católico, despues de las Sagradas Escrituras: el libro que sirve de testo para su enseñanza en los seminarios; el que lo guía en las misiones, en la administracion de los sacramentos, y en la direccion de las almas. ¿Y con este libro se dirá que el clero católico es bárbaro y enemigo de la ilustracion? ¿Qué delirio!

Este libro ha merecido la aprobacion de las escuelas mas célebres, la recomendacion de los sabios, y la admiracion de todo el mundo: no es esto solo, ha merecido el odio de los herejes. Lutero se llenaba de furor y entraba en todos los arrebatos de un delirante frenesí, cuando hablaba de él. No es extraño, que el heresiarca feroz y concubinario se exaltase á vista de unas páginas, que si bien están escritas con una inalterable tranquilidad, condenaban sus errores, por la firmeza de la doctrina contenidas en ellas: nada irrita mas al error, que la presencia de la verdad.

En el concilio de Trento, en la reunion de sabios mas ilustres que haya habido alguna vez sobre la tierra, se tributaron á Santo Tomas honores nunca oidos. En la sala de sus sesiones, no habia mas libros que la Biblia y la Suma. Las doctrinas de su autor y las de San Agustín, fueron, por decirlo así, el alma de aquella asamblea. Los decretos que ella dió sobre la gracia, sobre el libre albedrío, y sobre los demas puntos que tocó de dogma y de moral, no son, como dice Bossuet, mas que un tejido de las palabras del Ángel de las Escuelas. Los prelados las leian continuamente, y cada vez que se acercaba el momento de dictar alguna resolucion, se aseguraban de la doctrina del Santo, acerca de ella.

Por esto el obispo de Burgos decia ante el concilio (en 7 de Marzo de 1563): “Santo Tomas no asistió cuando vivia á ningun concilio general, pero hoy podemos decir que vive, y que derrama en medio de nosotros los tesoros de una doctrina, que nos ha dejado como rica herencia. Puedo asegurar, que desde que dejó de existir no se ha celebrado concilio en la Iglesia, á que él no haya asistido, pues que en todos ha sido cuidadosamente consultado. Sin hablar de otros, ¿por qué no diré en su alabanza lo que vemos todos los dias en el presente? Fijad, si no, los ojos en lo que pasa en esta reunion. Entre tantos sabios, cuyas luces son ahora el mas bello ornamento de la Iglesia, no hay uno solo que no procure fundar su opinion en doctrina espresa de Santo Tomas, ó que no se valga de su autoridad, como de una piedra preciosa, para dar brillo á su discurso y peso á su dictámen. En lo mas secreto del santuario, donde los Padres tratan con tanta exactitud como dignidad los puntos mas delicados de la religion, ¿con cuánta frecuencia no es este santo doctor consultado? Si se levanta alguna duda, se ofrece alguna dificultad, ó se suscita alguna diferencia en el modo de esplicar una misma verdad, ¿no se acude á Santo Tomas, como al árbitro de la disputa, y como á la piedra de toque, que determina la eleccion que deba hacerse? Todo aquel que esté seguro de tener á Santo Tomas en su favor, no teme que la decision del concilio le sea alguna vez contraria.”—Esto se concibe fácilmente. La Suma contiene el resúmen y la espresion mas fiel de la doctrina católica, y como ésta nunca cambia, nunca se altera, y jamas obra en contradiccion consigo misma, de aquí viene que las decisiones del concilio fuesen tan acordes con ella.

Las demas obras del santo doctor son dignas de su pluma, y todas ellas forman un cuerpo de doctrina venerable, que la Iglesia mira con el mas subido aprecio. Los sabios las han mirado constantemente con veneracion, y en la actualidad se está obrando en Europa á favor de ellas una reaccion, que tiene algo de maravillosa.

J. J. PESADO.

## CONTROVERSIA.

### APOLOGIA DE LOS CRISTIANOS CONTRA LOS GENTILES.

ESCRITA POR TERTULIANO.

(Continúa.)

Sois injustos y violentos queriendo que los hombres libres ofrezcan sacrificios á los dioses. ¿No es irracional el pretender, que el hombre adore por fuerza á la divinidad, debiendo adorarla voluntariamente? ¿No podria contestaros diciendo: “dejadme en paz no quiero que Júpiter me favorezca? ¿Qué os importa que Jano me vuelva airado uno de sus rostros?” Esos espíritus perversos os han sugerido la idea de hacer sacrifi-

cios por la salud de los emperadores. Creéis de vuestra obligacion forzarnos á esto y nosotros perdemos la vida antes que obedeceros.

Hemos llegado ya al crimen de lesa-majestad humana; no hay duda, que esa majestad es para vosotros mas augusta que la majestad divina, y que teneis mas respeto al emperador en su trono, que á Júpiter en el Olimpo. Os sobra razon para esto; preferible es sin duda el último de los vivos, al primero de los muertos. Mas no es esta en verdad la causa que os hace obrar de tal manera: respetais á los emperadores porque los teneis cerca, y ofendeis así á la Divinidad, posponiéndola al poder humano porque está lejos. Cometeréis mas bien un perjurio menospreciando á vuestros dioses, que menospreciando al César.

Veamos primero si esos númenes, á quienes adorais, son capaces de conservar la salud de los emperadores, ó de cualquiera hombre; si lo son tratadnos en hora buena como criminales. Si esos espíritus del mal, pueden hacer el bien; si condenados y perdidos para siempre, justifican y salvan á otros; y si estando entre los muertos libertan á los vivos, ¿por qué no cuidan siquiera de sus estatuas y de sus templos, que no existen si no es por las guardias del emperador? Decidme, ¿la materia de que se han fabricado esas estatuas y esos templos, no está tomada de las minas y de las canteras del emperador? ¿No están bajo su custodia los templos? ¿Unos dioses no han experimentado su cólera, mientras otros gozan de su munificencia y de su favor. ¿Será posible que los que están bajo la potestad del emperador y lo reciben todo de él, sean árbitros de la suerte de éste? ¿Les deberá su conservacion, el mismo que los conserva?

Nos imputais el crimen de lesa-majestad, porque no degradamos á los emperadores, poniéndolos debajo de los ídolos que les están sometidos; porque no nos burlamos de su salud, encomendándola á unas manos de plomo. Vosotros buskais la salud donde no está, y la pedís á quienes no pueden concederla, desconociendo al que únicamente puede darla, y haciendo una guerra cruel á los cristianos, que saben pedirla y obtenerla. ¡Tal es vuestra religion!

Nosotros pedimos la salud de los emperadores, al Dios eterno, al Dios verdadero, al Dios vivo, á quienes ellos deben tener propicio, no á esos vuestros dioses falsos. ¿Ignoran que de él han recibido la vida y el imperio; que de él dependen, y que siendo inferiores á ese Dios único, son superiores á esos otros mentidos dioses? Si el emperador es superior á los vivos, ¿con cuánta mayor razon lo será á los muertos! El que manda sabe bien que nada puede contra Aquel, de quien todo lo recibe, y conoce hasta dónde llega su poder. ¿No será una extravagancia y una impiedad deolarar la guerra al cielo? Conquistelo, el que pueda; haga pasear por él su carro triunfal, cérquelo de soldados y centinelas, é impóngale tributos. El emperador es grande, cuando reconoce que el Dios del cielo es su Señor. Si el Hacedor del cielo es el Criador de todas las criaturas, de él recibe el emperador el sér, la vida y la corona. Nosotros pedimos para los emperadores una vida larga y feliz, tranquilidad para sus reinos, seguridad para sus palacios, valor en sus tropas, fidelidad en el senado, virtud en el pueblo, paz en todos, y en fin, cuantos bienes puede un emperador desear; esto pedimos con los ojos

fijos en el cielo, con las manos levantadas á lo alto, en señal de la pureza de nuestra intencion, con la cabeza descubierta, porque no tenemos de que avergonzarnos, y sin que nuestras súplicas sean de nadie, porque son hijas del corazon.

Solo el cristiano, servidor fiel de su Dios, y dispuesto á inmolarse por su ley, puede pedir y alcanzar todo esto. El le ofrece una víctima preciosa en la oracion, que procede de unos labios castos, de una alma inocente, y de la virtud del Espíritu Santo que lo alumbrá y vivifica. No le ofrece algunos granos de vil incienso, no los perfumes de la Arabia, no unas cuantas gotas de vino, no la sangre de un buey moribundo, ni menos una conciencia corrompida. Me admiro de ver, que en vuestros templos los sacerdotes mas viciosos son precisamente los que eligen las víctimas. Debiérase examinar el corazon del sacrificador, antes que las entrañas de la víctima.

Ahora bien, despedazad nuestros cuerpos con garfios de hierro en pago de nuestras oraciones, clavadnos en las cruces, arrojadnos á las llamas, y entregadnos á las bestias fieras: el cristiano que ora, está dispuesto á sufrirlo todo con paciencia. Apresuraos, zelosos magistrados, á quitar la vida á unos hombres, que solo la emplean en orar por el emperador, por unos hombres cuyo crimen es la fidelidad á su Dios.

Nos llamais aduladores, y que intentamos evitar el suplicio, por medio de la impostura. ¡No hay duda, que el artificio nos sale á las mil maravillas, y que vosotros nos concedéis todo aquello que deseamos! Si realmente creéis, que no nos interesa la vida de los emperadores, abrid nuestros libros, en cuyas páginas está escrita la palabra de Dios: de nadie los ocultamos, y muchas veces pasan de nuestras manos á las estrañas: en ellos veréis que por un perfeccionamiento de bondad, se nos manda orar por nuestros enemigos, y rogar por nuestros perseguidores. ¡Y quiénes son los mayores enemigos de los cristianos, quiénes sus mas ardientes adversarios, sino aquellos que los acusan de ofender la majestad humana? En las Sagradas Escrituras se nos dice: "Orad por los reyes y por todos los que mandan, para que goceis de paz perfecta <sup>1</sup>." En efecto cuando el imperio padece, todos sus miembros padecen; y nosotros, aunque somos vistos como estraños, no dejamos por esto de tener parte en las desgracias comunes.

Tenemos otra razon particular para orar por el emperador y por el imperio romano: sabemos que el juicio final, con todos sus horrores no vendrá, sino despues de la destruccion del imperio, y por esto pedimos á Dios que retarde tan terrible calamidad. <sup>2</sup>

Si no juramos por el genio ó númen del emperador, lo hacemos, cuando es lícito, por su vida, mas augusta sin duda que todos los genios, que no son en verdad más que demonios. Respetamos en los emperadores los juicios de Dios, que los puso para gobernar á los pueblos. Sabemos

1 1.<sup>a</sup> Tim. II, 2.

2 Esta opinion de Tertuliano, sobre el fin del mundo, era comun á otros escritores de su tiempo. Era opinion destituida de fundamento. Preguntado Jesucristo por los apóstoles, sobre la época del Juicio final, no quiso satisfacer su vana curiosidad.

que si tienen potestad, es porque Dios se las ha concedido; y pedimos el cumplimiento de su voluntad, lo que equivale entre nosotros á un juramento solemne. Con los espíritus inmundos, no tenemos mas relaciones, que conjurarlos para que salgan de los cuerpos de los hombres: mal pudiéramos jurar por ellos, concediéndoles un honor, que solo pertenece á Dios.

¿Para qué hablar mas de los religiosos sentimientos, que abrigamos hácia el emperador? ¿Dejaríamos de tenerlos, sabiendo que nuestro Dios lo ha puesto sobre el trono? Este título es el que cautiva nuestra obediencia. El cristiano contribuye mas que nadie á la conservacion del que manda, no solo porque la pide á quien puede concederla, y por que sabe el modo de pedirla; sino porque colocando la majestad imperial muy abajo de la de Dios, dispone á éste en favor de ella. Jamas igualará al emperador con Dios, ni le dará el nombre de deidad, porque no sabe mentir, y porque lo respeta demasiado, para burlarse de él.—El emperador sabe muy bien, que es hombre, y no puede querer que se le llame dios; por deber y por interes debe reconocerse inferior á la Divinidad. Le basta el título de emperador, título augusto, que recibió de Dios. El que le llame dios, niega que sea emperador, puesto que nadie puede ser emperador, sin ser hombre. Cuando camina en su carro de triunfo, tiene cuidado de poner uno á su espalda, que le diga de cuando en cuando: “vuelve la vista atras, y acuérdate que eres hombre.” Nada hay mas lisonjero, ni mas propio para darle una alta idea de su gloria, que esta indispensable precaucion. Seria el emperador menos grande, si se le llamase dios, porque nunca la mentira es grande: se le respeta mas, cuando se le tiene en lo que es.

Augusto, fundador de vuestro imperio, no permitia que le llamasen siquiera señor. Tenia razon en no tomar un nombre, que pertenece á la Divinidad. Yo solo consentiria en darlo al emperador, si se le aplicase en distinto sentido, que aquel en que se aplica á Dios. No reconozco otro señor, que al Omnipotente y Eterno, al dueño del mismo emperador. Si éste hace oficios de padre de la patria, ¿cómo ha de ser tambien su señor? ¿No es preferible aquel nombre, que respira amor y dulzura, á este que es símbolo de la autoridad suprema? Llamamos padres á los cabezas de casa y de familia, no señores.

Menos todavía conviene al emperador el nombre de dios; solo una adulacion baja y vergonzosa pudo dárselo. ¿Os atreveriais á dar el título de emperador á cualquier súbdito? ¿No os atraeriais la venganza de la justicia con tal ultraje, y no la atraeriais tambien sobre aquel á quien dierais tal título? Tributad, pues, solo á Dios el culto que le es debido, y no llameis con su nombre al que no vive sin su auxilio. Si no os avergonzais de tan sacrílega adulacion, temed al menos sus consecuencias. ¿No maldecís al que dá al emperador el nombre de dios, antes de celebrarse su apoteosis?

Decís que los cristianos son enemigos del Estado, porque no ofrecen al emperador honores vanos, falsos y sacrílegos, y porque profesando la verdadera religion, celebran los dias consagrados al emperador, con los sentimientos del corazon, y no con el desenfreno de las pasiones. ¡Buenas pruebas de zelo dais, encendiendo hachas y disponiendo lechos



en las calles, para presentar grandes festines, y cambiar á Roma en una gran taberna, derramando el vino por todas partes, y precipitándoos á toda clase de desórdenes! ¡Qué, la alegría pública se anuncia con la desvergüenza pública? ¡Lo que no es decente en un dia comun, lo será en los dias consagrados al príncipe? ¡Los que observan las leyes, contenidos por el respeto del que manda, las violarán estimulados por la felicidad del mismo? ¡La licencia y el desarreglo usurparán el puesto de la piedad? ¡Pasará por fiesta religiosa lo que solo es embriaguez y disolucion?

Nos culpais de que ofrecemos votos por los emperadores, sin dejar de ser sobrios, castos y modestos; y porque en los dias de regocijo no adornamos nuestras puertas con coronas de laurel, ni encendemos lámparas á medio dia. Decidnos, ¿es honroso que las casas privadas tomen las insignias de los lugares de prostitucion?

Examinemos la sinceridad de nuestras demostraciones á la majestad humana, á la que nos acusais de ofender con sacrilegio, porque rehusamos celebrar con vosotros las fiestas consagradas á su honor, de una manera tan contraria al decoro, como á la modestia y al pudor. Veamos si los que nos niegan el nombre de romanos, y nos tratan como enemigos de los emperadores, no son acaso mas criminales que nosotros. Yo pregunto á los romanos, á esa muchedumbre que vive en las siete colinas, ¿si no murmura de los emperadores? El Tíber y las escuelas de los gladiadores darán testimonio de ello. Si pudiéramos ver los corazones descubriríamos, que el verdadero objeto de sus votos secretos es la sucesion continua de nuevos emperadores, y con ellos de nuevas larguezas, y de nuevos dones al pueblo. Sí, esos son los votos secretos de esos romanos, á quienes oís decir en alta voz: "¡O Júpiter! quita algunos dias á nuestra vida, y añádelos á la del emperador!" El cristiano no usa este lenguaje, no, pero tampoco desea un nuevo emperador.

El pueblo, diréis, siempre es pueblo; convengo en ello, pero no negaréis que ese pueblo se compone de romanos, y que estos son nuestros mayores enemigos. ¡No hay duda que las otras clases del Estado, son de una fidelidad á toda prueba! ¡Con que jamas se han encontrado facciosos en el senado, en el órden ecuestre, en los campos y en palacio! ¡De dónde habrán venido los Casios, los Nigros y los Albinos; los que asesinan á sus príncipes en los jardines, entre los bosques de laurel; los que se ejercitan en el gimnasio, para ahogarlo al disimulo en sus juegos; los que asaltan el palacio á mano armada, mas audaces todavía que los Sigerios y los Partenios? <sup>1</sup> Si no me engaño, todos estos eran de esos que se llaman romanos, es decir, no eran cristianos. Todos, hasta el momento en que estalló su rebellion, hacian sacrificios por la salud del emperador, juraban por su genio, y no cesaban de llamar á los cristianos enemigos públicos. <sup>2</sup>

<sup>1</sup> Asesinos de Domiciano.

<sup>2</sup> Todos los enemigos de la religion han usado del mismo lenguaje, y de las mismas calumnias en todos tiempos. Siendo ellos turbulentos y revoltosos, han acusado á los fieles de delitos imaginarios. Los jacobinos, por ejemplo, acusan en todas partes al clero de inquieto, cuando ellos no cesaban un punto, para trastornar la sociedad ensangrentada y reducida á cenizas.

Los cómplices y partidarios de las facciones últimamente descubiertas, restos postreros de un partido, que perdió á sus gefes parricidas, ¿no adornaban sus puertas con frondosas ramas de laurel? ¿no ostentaban en sus vestíbulos lámparas brillantes, y cubrían las plazas de mesas soberbias y lechos de púrpura? ¿Hacian esto para tomar parte en la pública alegría, ó para disimular sus maquinaciones, y celebrar anticipadamente, allá para consigo, la inauguracion de aquel á quien destinaban al trono?

Los que tienen por costumbre consultar á los astrólogos, á los arúspices, á los augures y á los magos, no obran por cierto con menos empeño. Jamas recurren los cristianos á esas ciencias, inventadas por los ángeles rebeldes y malditos de Dios. ¿De dónde proviene esa curiosidad, para informarse de la vida de los emperadores? ¿No es porque se trama algo contra ellos? ¿No es porque se desea su muerte? ¿Es lo mismo consultar el horóscopo de una persona amada, que el de un señor á quien se aborrece ó se teme? ¿Qué hay de comun entre la curiosidad que inspira la sangre y la amistad, y la que nace del miedo y de la esclavitud?

(Continuará.)

## VARIETADES.

### ESTUDIOS HISTORICOS.

ANTONIO PEREZ.

Su educacion.—Asciende á secretario de Estado.—La princesa de Eboli.—Asesinato de Escobedo.—Cae Perez en desgracia.—Motines en Zaragoza.—Decadencia de los fueros de Aragon.—Perez en Francia ó Inglaterra.—Muerte de Felipe II.—Muerte de Perez en el destierro.—Sus escritos.—Carácter de la política dominante en España durante el reinado de Felipe II.

Es altamente curioso para los pueblos hispano-americanos, cuyos hombres públicos han aparecido y desaparecido hasta aquí en la escena política con asombrosa rapidez, el estudio de un célebre ministro de Estado que, durante el mayor auge de la monarquía española, fué elevado por sus conocimientos vastísimos en la ciencia de gobierno al mas escelso grado de poder, y que debió á su vanidad, á la inmoralidad de sus medios y al genio caprichoso y sombrío de su soberano, la caída mas inesperada y que solo guarda proporcion con la altura de su favor.

Antonio Perez tuvo por padre á Gonzalo Perez, secretario del emperador Carlos V. Desde muy joven viajó por diversos Estados de Europa, rectificando y perfeccionando los conocimientos que sobre materias muy variadas habia adquirido por medio de los libros, y estudiando

la política dominante á la sazón en Italia, y de que aun nos podemos hacer cargo, así por la historia contemporánea, como por las obras de Maquiavelo. Estas fueron objeto de especial predilección para Antonio Perez, y bueno es observarlo, porque solo así nos pudiéramos explicar más tarde en nuestro personaje esa mezcla de sensibilidad debida al carácter, de religiosidad debida á la lectura asidua de la Biblia, y de falta de escrupulosidad en los medios de llevar al cabo sus designios.

Antonio Perez llegó á ser secretario de Felipe II, á una edad en que el común de los jóvenes se dedica todavía al perfeccionamiento de su educación ó á los blandos placeres que más tarde alejan el tiempo y la experiencia. Profundo conocedor del talento y el carácter de las personas que rodeaban su trono, Felipe II confió el puesto quizá más elevado de su gobierno á Antonio Perez, cuando éste solo contaba veinticinco años. No estando en aquella época muy generalizada la ciencia de gobierno entre los miembros de la grandeza española, dábales cargos honoríficos el monarca, dejándoles muy poca influencia en los negocios públicos, que ponía en manos de hombres aptos, cualquiera que fuese la clase de la sociedad á que pertenecían.

Dotado Antonio Perez de claro talento y prodigiosa actividad, esplotó como una rica mina los conocimientos adquiridos en sus viajes; abrazó de una sola ojeada la complicada máquina de la monarquía y el carácter del soberano, y, siguiendo primero las tímidas huellas de su maestro y protector Ruy Gomez de Silva, y lanzándose luego resueltamente á impulsos de su misma voluntad, llegó á poseer toda la confianza del rey y á dividir con él las árduas fatigas de la administración de España.

Quién sabe hasta cuándo habria durado el favor del joven ministro, si la misma altura de su posición no le hubiera hecho perder la cabeza, atrayéndole su vanidad la animadversión de los nobles, á quienes trataba con el más alto desprecio. Su prodigalidad, además, obligó á comunicar á su conciencia la elasticidad de su bolsillo, y en el alto puesto en que se hallaba colocado, fuéle fácil lucrar con la dispensación de los empleos y el favor del soberano, ministrando á sus enemigos cargos muy fundados que, á semejanza de los amigos de Job, vinieron á visitarle el día de su desgracia para aumentarla. Pero lo que, sobre todo, ocasionó la caída de Perez, fué el haber puesto su corazón ó su capricho en la princesa de Eboli, esposa de Ruy Gomez de Silva y objeto de las atenciones amorosas de Felipe II. El carácter altivo y fogoso de la princesa, viuda poco después, se avino mejor con la arrogancia, la juventud y el entusiasmo del secretario, que con la índole sombría y temible del monarca, á quien dió de mano completamente, consagrando todo su cariño al feliz rival. La princesa de Eboli es uno de los personajes más interesantes de la historia de España: hízola célebre el haber fijado durante algún tiempo el corazón de Felipe II y el haber sido causa, hasta cierto punto inocente, de la caída de Perez. El duque de Rivas, en uno de sus romances píntala como una dama discreta, rica en belleza y avara en sus favores; pero los que han escrito la historia contemporánea, han sido menos galantes con la princesa de Eboli. Ran

le asegura que era tuerta: Mignet sostiene que era bizca; dice, con referencia á un manuscrito italiano, que el duque de Pastrana debia su origen á las relaciones de Felipe II con la princesa, y atribuye á ésta una parte activa en el asesinato de Escobedo.

Hallábase D. Juan de Austria en Flandes, ocupado en la pacificación de aquellas provincias. La gloria militar que conquistó con su espada y la fogosidad de su carácter, hacíanle mas propio para combatir que para gobernar, y llenábanle la cabeza de ideas grandiosas, de dudoso éxito, y á las cuales no se prestaban la prudencia y la sagacidad previsora de Felipe II. Trató de erigir un reino en Túnez, y apoyó infructuosamente en la corte de Madrid el nuncio de S. S. Pio V. Despues entró en relaciones con la reina de Inglaterra y el duque de Guisa, relaciones no autorizadas por Felipe II, y á que se llegó á dar visos de traicion en la corte. La contravencion del príncipe á algunas órdenes del monarca, habia aumentado mas y mas las sospechas y los temores de éste. Agitaba los asuntos de D. Juan en Madrid su secretario Escobedo, quien públicamente hacia alarde del disgusto con que su amo permanecia al frente del gobierno de los Países-Bajos, y á quien se suponía implicado en las tramas de D. Juan, y de consiguiente, poseedor de algunos papeles de suma importancia para la seguridad de la monarquía. Acrecentaba las sospechas en el ánimo del rey, Antonio Perez, con el fin de deshacerse de Escobedo, pues éste habia descubierto las relaciones del valido con la princesa de Eboli, y podia en lo futuro dar conocimiento de ellas á Felipe II. Condújose con tal astucia el secretario de Estado, que al cabo obtuvo del monarca la orden de hacer morir á Escobedo. <sup>1</sup> Perez trató de envenenarle en la comida; pero fallaron sus tentativas diversas veces, y al fin tuvo que recurrir al puñal de los asesinos, quienes esperaron á Escobedo apostados en la plazuela de San Jaime, y le asesinaron en la noche de un lunes de Pascua de Resurreccion. Para evitar toda sospecha, Antonio Perez habia ido á pasar la Semana Santa en Alcalá.

Inútil fué, sin embargo, el sacrificio de aquel desgraciado jóven á los amores de Antonio Perez y la princesa de Eboli, como habia sido inútil al bien del Estado. No se hallaron en poder de Escobedo papeles algunos que evidenciasen la supuesta traicion de D. Juan de Austria, y, en cuanto á los amores del valido, ya la fama de ellos habia traspasado las austeras paredes del palacio real hiriendo al monarca en el corazon y, lo que es todavía peor, en el orgullo. Así, pues, Felipe II y Antonio Perez cometieron un asesinato inútil, y el conocimiento de tal inutilidad debe haber sido el primer castigo de ambos personajes, tan poco escrupulosos en sus medios de accion.

El odio que forzosamente debia alimentar el monarca contra su rival vencedor, y los remordimientos que le hubo de causar el asesinato

<sup>1</sup> El proyecto de hacer morir á Escobedo fué originado, menos de los temores que inspiraba á Felipe II la indiscreta audacia del secretario de D. Juan, que de los deseos de venganza de Antonio Perez y de la princesa de Eboli, irritados por sus reproches y alarmados de sus indiscreciones—Mignet. "Antonio Perez y Felipe II."

de Escobedo, á que su secretario le indujo, pesaron por partes iguales en el ánimo de Felipe II para determinar la caída estrepitosa del ministro. Se habian ya presentado contra éste los deudos de Escobedo, señalándole como autor del homicidio. Mateo Vazquez, antiguo secretario del rey y enemigo irreconciliable de Perez, tomó á pechos tambien la acusacion, insultó á Perez y hablaba en público de la honra de la princesa de Eboli. Felipe II trató aparentemente de que se contentasen Perez y Vazquez y, no habiéndolo conseguido, hizo poner preso al primero en la casa del alcalde de corte y encerró á la princesa en la fortaleza de la villa de Pinto, pretestando que aquella dama era el obstáculo á la reconciliacion de Perez y de Vazquez.

Arrojaron entonces la máscara todos los antiguos enemigos del valido y acumularon fuertes cargos contra él. Su desgracia en la corte no podia, sin embargo, llamarse completa. Habiéndose enfermado pocos meses despues, permitiósele retirarse á su misma casa, de donde quedó á poco en libertad de salir á paseo. Todavía cuando el monarca partió á Portugal á tomar posesion de aquel trono, Antonio Perez continuó despachando los negocios públicos en calidad de secretario de Estado; pero las acusaciones acerca del asesinato de Escobedo continuaban y, al fin, el rey dió órden al presidente del consejo de hacienda, Rodrigo Vazquez, para que instruyese un proceso reservado, respecto de aquel acontecimiento. Abrióse una informacion en que, no solo apareció casi comprobada la culpabilidad de Perez en el homicidio de que fué víctima Escobedo, sino que aparecieron claras sus relaciones amorosas con la princesa de Eboli, y sus concusiones en el tiempo de su privanza.

“Acabado el juicio de su visita, dice Bermudez de Castro, fué condenado en 30.000 ducados de multas é indemnizaciones, en suspension de oficio por diez años, en dos de reclusion en una fortaleza y, cumplidos estos, en ocho de destierro de la corte del rey.” Al prenderle, logró el reo acogerse al asilo de la iglesia de San Justo, pero fué estraido, y este suceso dió origen á serias contestaciones entre las autoridades civil y eclesiástica, que no llegaron á tener término, desfavorable á la segunda, sino algun tiempo despues.

Preso Antonio Perez en Turruégano, fuéronle embargados sus bienes y vendidos en pública almoneda: su familia fué reducida á prision, y no pudo libertarla sino entregando los papeles importantes que tenia. De antemano, sin embargo, habia cuidado de apartar algunos que hacian desaparecer toda responsabilidad de su parte en lo concerniente á la muerte de Escobedo. Al volver de Aragon el monarca, suavizóse un tanto la suerte de Perez, á quien dieron por cárcel la casa de Don Benito Cisneros. “Visitábanle la grandeza, el cuerpo diplomático y los consejeros de la mas alta categoria;” pero entonces, á instigacion de los enemigos del secretario, los deudos de Escobedo le demandaron públicamente por el asesinato, y Perez fué encerrado en la fortaleza de Pinto. Indeciso Felipe II en su venganza, é inclinado todavía en favor de Perez, á causa de sus antiguos servicios, mandó sobreseer en la causa, habiendo los deudos de Escobedo desistido de su acusacion mediante una gruesa suma de dinero; pero entonces los enemigos

del valido, conociendo el lado flaco del rey, hicieron practicar nuevas informaciones acerca de los amores de Perez y la princesa. Hicieron, además, creer á Felipe II que la opinion pública, merced á lo que Perez habia dejado traslucir, señalaba al rey como ordenador del asesinato de Escobedo. Justamente alarmado Felipe II y deseoso de justificarse, escribió á su antiguo secretario, autorizándole á declarar las causas políticas que determinaron la muerte de Escobedo. Conociendo Perez que esto era una celada puesta por sus enemigos, con objeto de hacerle aparecer como el verdadero fautor de aquel atentado, resistióse á declarar y fué preciso aplicarle el tormento. Véase cómo describe Mignet esta escena desgarradora.

“Los dos jueces, dice, le hicieron entonces quitar los grillos y la cadena, ordenándole que prestase juramento y declarase lo que se le prevenia; mas, habiéndose negado á ello Perez, el verdugo Diego Ruiz le quitó los vestidos, dejándole solo los calzoncillos. Retiróse este en seguida y aquellos le intimaron de nuevo que diese cumplimiento á la orden del rey, conminándole con el tormento *por el cordel* si así no lo hacia. Repitió de nuevo Perez que se referia á lo que tenia dicho. En seguida, habiendo preparado la escalera y el aparato del tormento, el verdugo Diego Ruiz cruzóle los brazos uno sobre el otro, y dióle una vuelta de cordel, que le hizo arrojar agudos gritos, diciendo: *¡Jesus! y que habia de morir en el tormento, y que no tenia que decir, sino morir*, lo que repitió varias veces, habiéndole llegado á dar hasta cuatro vueltas de cordel: entonces los jueces repitieron su intimacion de que declarase lo que se le habia mandado, á lo que contestó con grandes gritos y exclamaciones: *No tengo nada que decir, y vive Dios que estoy manco de un brazo como saben los médicos*, y con grandes sollozos añadió: *Señor, por amor de Dios, que me mancan, y que me han mancado la mano, por Dios vivo*, y luego dijo: *Señor, Juan Gomez cristiano es; hermano, por amor de Dios que me matas, que no tengo de decir mas*. Los jueces le contestaron que hiciese las declaraciones ordenadas, y no hizo mas que decir: *Hermano, que me matas: Señor, Juan Gomez, por las llagas de Dios, acábenme de una vez, déjenme que cuanto quisieren diré; por amor de Dios, hermano, que te apiades de mí*. En seguida añadió que le quitasen de como estaba y que le diesen la ropa, que hablaría, lo cual dijo teniendo ya ocho vueltas de cordel; y como empezase á declarar lo que luego seguirá, dieron orden al verdugo de que saliese de la pieza donde se daba el tormento, quedando solo Perez con el Lic. Juan Gomez y el escribano Antonio Marquez.”

Entonces confesó Perez ser el autor de la muerte de Escobedo, y dió todos los detalles que se le pedian. La aplicacion del tormento, á quien pocos dias antes era considerado como el segundo personaje de la monarquía, afectó profundamente los ánimos, y se asegura que, aludiendo á este hecho atroz, el mismo predicador de la corte se permitió esclamar en uno de sus sermones: “Hombres, ¿tras quién os andais desvanecidos y boquiabiertos? ¿No veis el desengaño? ¿No veis el peligro en que vivís? ¿No le veis? ¿No le visteis ayer en la cumbre y hoy en el tormento? ¿Y no se sabe por qué há tantos años que le afligen? ¿Qué buscais; que esperais? <sup>1</sup>

1 Relaciones de Antonio Perez, pág. 84.

Los dolores del tormento y las penas del ánimo hicieron que se enfermara el preso: fué concedido á poco el permiso de que le asistiera su esposa D<sup>ña</sup> Juana Coello, y, disfrazado con el traje de ésta, logró fugarse un miércoles santo en la noche, pasando con su amigo Gil de Mesa la frontera del reino de Aragon. Su esposa y sus hijas fueron reducidas á prision al siguiente dia.

Poco tiempo antes de que se consumara la desgracia del ministro, previendo éste el porvenir que le amenazaba, habia sabido captarse muy fuertes simpatías entre los aragoneses, obsequiando asiduamente á algunos personajes venidos á la corte. Habiendo ahora pisado la jurisdiccion de aquel reino, que era su patria, acogióse á sus fueros, y sus paisanos se manifestaron dispuestos á favorecerle. La causa pendiente en Madrid habia seguido sus trámites, admitiendo nuevas y complicadas demostraciones. En 10 de Junio de 1590 fué condenado Antonio Perez á la horca, previniendo la sentencia que "fuese arrastrado por las calles públicas y, despues de muerto, cortada la cabeza con un cuchillo de hierro y acero y puesta en lugar público y alto, de donde nadie seria osado á quitarla, so pena de muerte." Fué condenado asimismo á la pérdida de todos sus bienes.

Antonio Perez habia escrito al rey pidiéndole que le dejase pasar el resto de sus dias en un rincon del reino aragonés, en compañía de su familia. No es necesario decir que esta peticion fué desatendida. Siguiéndose su causa ante el justicia mayor de Aragon, presentó el acusado para su descargo muchos papeles importantes que habia tenido ocultos en su poder: entre estos papeles se hallaba la órden del rey, relativa á la muerte de Escobedo. Dióse conocimiento de todo á Madrid, y Felipe II, atemorizado al ver puesta en claro su conducta, desistió de su acusacion. Pero entonces fué Perez acusado ante el tribunal de la inquisicion por hereje, á causa de algunas palabras á que se daba el colorido de blasfemias; acusábanle asimismo de su proyectada fuga á Holanda, de inteligencia con los luteranos, y de tratos secretos con la princesa de Bearne. Por inverosímiles que fuesen estas acusaciones, quedaron acogidas: el citado tribunal reclamó las personas de Antonio Perez y de su secretario Mayorini, y ambos fueron llevados á la cárcel del Santo Oficio.

Perez y sus numerosos amigos hicieron entender al pueblo de Zaragoza que sus fueros habian sido violados, y el pueblo se amotinó, sacó casi por la fuerza á los presos y los volvió á la cárcel llamada de la Manifestacion; en seguida, escitado por los tribunos, se dirigió á la casa del marqués de Almenara, representante del rey; prendióle, estropeóle con armas y manos, y condújole á la cárcel pública, donde el desventurado marqués murió á pocos dias.

Siguieron entre tanto la causa formada por los inquisidores y las discusiones acerca de la legalidad ó ilegalidad de la entrega de los prisioneros hecha á la inquisicion: los abogados aragoneses llamados á hacer la declaratoria, opinaron que el justicia mayor habia obrado en su derecho, y en consecuencia, quedó resuelta la nueva entrega de los reos al Santo Oficio. Tomáronse varias medidas precautorias; púsose la fuerza sobre las armas y, al ir á hacer la entrega de los reos, suble-

vóse el pueblo, derrotó á los soldados, puso en libertad á Perez y Mayorini, asesinó á muchos de los partidarios de Felipe II y saqueó é incendió sus casas. Antonio Perez fué paseado en triunfo por las calles de Zaragoza, á los gritos de: ¡Viva la libertad! ¡Vivan los fueros! En seguida, temiendo las consecuencias de los motines sangrientos que habia provocado, pasó en compañía de Gil de Mesa al territorio frances.

(Concluirá.)

---

### SALMO XXXVII.

---

*David suplica al Señor no le castigue en el tiempo de su cólera, escita su compasion haciéndole presentes los males que le ha ocasionado su culpa, y lo que ha sufrido por parte de sus enemigos: y concluye empeñando á Dios en su defensa, pues ha puesto en él toda su confianza.*

---

No en tu furor, ¡oh Dios! quieras argüirme  
De mis graves pecados y delitos,  
Ni para el tiempo de tu justo enojo  
Reserves á mi culpa tu castigo.

Los dardos que tu cólera dispara,  
Ya están clavados en el pecho mio,  
Y mis débiles hombros reconocen  
El peso grave de tu brazo invicto.

Solamente, Señor, al verte airado  
Pierde mi cuerpo la salud y el brío,  
Y la misma presencia de mis culpas  
Estremece mis huesos de continuo.

Ya sobre mi cabeza se levanta  
El cúmulo disforme de mis vicios,  
Que cual carga terrible, abrumadora,  
Me abate con su peso desmedido.

Abriéronseme llagas en el alma,  
Y descuidando necio del peligro,  
Progresaron de modo que me encuentro  
Lleno de podredumbre, corrompido.

Un miserable soy, que hasta el extremo  
Me tienen agobiado mis delitos,  
Mi rostro á todas horas se presenta  
De afliccion y tristeza revestido.

Sin freno me arrebatan mis deseos,  
Con insultos me atacan repetidos,



Y estenuada mi carne, desfallece  
Por el desórden cruel de mi apetito.

La grave humillacion con que hora lucho,  
Obliga al corazon á que affigido  
De modo gima, que mas bien parezca  
Un leon, que al bosque atruena con rugidos.

Tú los oyes, Señor, y bien conoces  
A qué fin se dirigen mis suspiros,  
Sin que ocultarse de tu vista puedan  
Mi llanto doloroso y mis gemidos.

Mi corazon palpita sin sosiego,  
Huyó la paz de mi modesto asilo,  
Me abandonan las fuerzas, y mis ojos  
Eclipsados están y oscurecidos.

Mis deudos, ¡oh Señor! me desamparan,  
Abandonado estoy de mis amigos,  
Y los que á mí se acercan me maltratan,  
Procurando á pié firme mi esterminio.

Aquellos que debieran por mil causas  
Estar á mi persona siempre adictos,  
De mí se alejan, y mi vida entonces  
En las manos está de mi enemigo:

Interesado aqueste en ofenderme  
Esfuerza sus ardides y artificios,  
Inventando perverso á todas horas  
Contra mi fama crímenes fingidos.

Asediado de horrores y de males  
Tú sabes, oh mi Dios, cuánto he sufrido,  
Ya sellando mis labios á la queja,  
Ya cerrando al insulto mis oídos.

Como si no escuchara mis injurias,  
Así me he hecho, Señor, desentendido,  
Sin prorumpir en cosa que parezca  
Justa vindicta del derecho mio.

Y pues he puesto en tí tan solamente,  
Oh mi Dios, la esperanza de mi alivio,  
Espero remuneres mi confiaza  
Con escuchar mi ruego compasivo:

No dejes que se burlen mis contrarios,  
Y se gocen, mirándome abatido,  
Como ya otra ocasion les dió mi fuga  
Materia á sus donaires y sus dichos.

Castígame, Señor, como quisieres,  
 Dispuesto me verás á tu castigo,  
 Que la viva memoria de mis males  
 Me tiene sin cesar adolorido.

Este dolor hará, que en todas partes  
 Publique mis maldades y mis vicios,  
 Y pensaré, Señor, únicamente  
 En borrar con mi llanto mis delitos.

Pero acuérdate, ¡oh Dios! que mis contrarios  
 Se adelantan á mí con mayor brío,  
 Y que se aumenta el número de aquellos  
 Que me aborrecen con un odio inicuo:

Pagando con injurias repetidas  
 Mi amor sin interes, mis beneficios,  
 Censurando sin causa mi conducta,  
 Teniendo mis bondades por delitos.

No me dejes por tanto sin defensa,  
 Ni de mí te retires, Dios benigno;  
 Antes, Señor, esfuerza tu socorro,  
 Que solo de tu mano espero auxilio.

Presbítero FELIPE VILLARELLO.

---

## LA CRUZ Y LA ESPADA.

---

Narraciones de la guerra de Oriente.—Campanas de 1854 y 1855.

(CONTINUA.)

### CAPITULO TERCERO.

#### El cólera en el campo de Gallípoli.

El primer enemigo con quien el ejército frances se encontró en Oriente, fué el cólera. Tan luego como tal azote hizo algunas víctimas, generales y soldados exclamaron: "Necesitamos hermanas de la Caridad." La peticion fué presto oida. Las hijas de San Vicente abandonaron sus colegios y se establecieron en los campos de Varna, de Gallípoli y del Pireo. Hasta entonces se habia vacilado en hacer entrar á las religiosas en los hospitales militares; pero, en presencia del mal y de las necesidades, cesaron las prevenciones. Comprendióse asimismo que era preciso aumentar el número de los capellanes.

Dos generales del campo de Gallípoli, Ney y Carbuccia fueron heridos de los primeros por la peste. ¡Cómo murieron! Su confesor, el

padre Gloriot de la Compañía de Jesus, nos lo dirá. Los siguientes detalles están extractados de una carta particular fechada en 9 de Agosto de 1854.

“Los dos generales heridos de la peste, han dado ejemplo de la mas cristiana muerte. El primero, el duque de Elchingen, hijo del mariscal Ney, era un hombre tan distinguido por la elevacion de su espíritu como por la dulzura de su carácter y la esquisita cortesania de sus modales; con esto ha merecido el pesar de todo el ejército. Yo tenia frecuentes relaciones con él: pocos dias antes de su muerte, le habia visto enternecerse y verter lágrimas con la narracion que le hacia de los últimos momentos de un sargento joven, sobrino de cierto coronel amigo suyo. Cuando le presentaba yo la orden del mariscal que me llamaba á Constantinopla, me contestó: “No; no partiréis; no podemos quedarnos aquí sin sacerdote; vamos á tener necesidad de vos, y yo el primero de todos.” El domingo habia presidido en la misa militar que celebré en el campamento, y, terminada la ceremonia, me convidó á almorzar, con tal instancia que no pude negármele. Dos dias despues, su ayuda de campo fué á buscarme al hospital. “Presto, me dijo, venid presto á ver al general: os llama y está muy malo.” En el momento de entrar yo en su alcoba, donde se hallaba reunido su estado mayor, me tendió la mano exclamando: “Señor capellan, quiero que se sepa que soy yo quien os ha llamado. He tenido la desgracia de vivir en alejamiento de las prácticas religiosas. Tengo una esposa que es un ángel, y quiero morir cual buen cristiano.” Despues de recibida la absolucion, cruzó entrambas manos sobre su pecho, ofreció á Dios el sacrificio de su vida y le dirigió las mas fervientes oraciones por su esposa y sus hijos. Hacia las tres de la tarde se habia agravado mucho y le administré el sacramento de la Extremauncion. A las ocho de la noche, entraba por última vez en su alcoba, llena de cuanto el ejército contiene en clase de personas distinguidas. El general comenzaba á agonizar. Me arrodillé para recitar las oraciones de los agonizantes: sus dos ayudas de campo estaban á mis lados con velas encendidas. En el momento en que yo terminaba mi rezo, el general rendia su alma á Dios entre los sollozos de los asistentes.

“El general Carbuccia habia presidido el entierro del duque de Elchingen, y tres dias despues le seguia á la tumba. La víspera de su muerte, le hallé cuando iba yo hacia el hospital. Me habia preguntado si estaban organizados todos los socorros para los enfermos, y, en vista de mi respuesta, me ofreció una suma de dinero, diciéndome: “Empleadla en dulcificar la situacion de estos infelices.” Al siguiente dia el general me enviaba á llamar. Era corso y poseía la fé ardiente de los habitantes de la isla: llenó, pues, sus deberes con la mayor edificacion.”

La cruz, por tan largo tiempo proscrita en el suelo musulman, corona hoy en él la tumba de nuestros soldados. Esto viene á ser una toma de posesion, y tales fundaciones desafian todos los esfuerzos que se hagan para destruir las. “Jamás olvidaré—decia el R. P. Gloriot—el empeño con que los soldados del cuerpo de ingenieros construyeron una gran cruz, ni cómo el mejor apersonado de la compañía condujo

dicha cruz por las calles de Gallípoli, delante del ataud del general Carbuccia. Algunos dias antes, la vista de mi sobrepelliz habia indignado á los turcos; pero en esta vez la cruz, tan valerosamente conducida, atravesó por medio de ellos sin escitar un solo murmullo. Hoy todavía se conserva enarbolada en el suelo musulman, entre otras cien plantadas sobre la tumba de nuestros pobres soldados, y permanecerá allí, gracias al prestigio del nombre frances, y no obstante el estremecimiento de cólera que se apodera de los fanáticos de Mahomet á la vista de un signo tan odioso para ellos."

Todo el ejército imitaba la conducta de sus gefes: cada cual queria morir como buen cristiano. Hé aquí algunos otros párrafos de la carta del padre Gloriot.

"El cólera vino á cebarse en las tropas acampadas alrededor de Gallípoli en número como de diez mil hombres. No estábamos prevenidos para recibir la visita de tan terrible huésped, y no sé en virtud de qué desdichado instinto, comenzó por herir á todos á aquellos que habrian podido impedir sus estragos. Dos generales, de cuatro que habia, sucumbieron desde los primeros dias: siete oficiales de sanidad, tres oficiales de la contaduría, diez y siete enfermos, el gefe de la farmacia y sus ayudantes perecieron asimismo, víctimas del cólera.

"Yo estaba solo en medio de los enfermos. Para confesarlos me era preciso ponerme de rodillas á su lado. Solo allí he comprendido cabalmente que para salvar á las almas con Jesucristo, es indispensable estar pronto á sufrir con él la doble agonía del cuerpo y del alma. Mi mayor prueba era el aislamiento: he estado seis semanas sin poder confesarme y, viendo que todos sucumbian á mi rededor, ni siquiera tenia la esperanza de ser asistido por un hermano en mis últimos momentos. Evidentemente Dios me conservaba para que pudiese ministrar los auxilios de la religion á tantas almas bien preparadas, porque si la prueba ha sido grande, todavía mas grande ha sido el consuelo.

"Cuántas veces entraba en aquellos lugares desolados, me oia llamar de todas partes: "Padre capellan, venid y apresuraos á reconciliarme con Dios, porque no me quedan sino muy pocos instantes de vida." "Otros me estrechaban afectuosamente la mano, diciéndome: "¡Qué dichosos somos con teneros al lado! Si no estuviéseis aquí ¡quién nos consolaria en nuestros últimos momentos?" Algunos me daban las señas de sus familias, suplicándome escribiese á sus padres que habian muerto como buenos cristianos, y juntando las pocas fuerzas que les quedaban, para buscar en el fondo de sus bolsillos unas cuantas monedas, me las entregaban, encargándome que les hiciera celebrar sufragios despues de su muerte. Bajo la impresion de terror que causaba el cólera, los sentimientos de fé se reanimaban en todos los corazones. Los oficiales eran los primeros en recurrir á mi ministerio, é iban á buscarme á todas horas del dia y de la noche. A veces escuchaba su confesion á mi tránsito de un hospital á otro: muchas veces les encontraba esperándome en las escaleras interiores del hospital. Me apoyaba en las mismas escaleras: se arrodillaban ellos á mi lado y recibian el perdón de sus culpas. Cuando me percibian en las calles, se desmontaban dándome afectuosamente las gracias y añadiendo casi siempre: "So-

bre todo, si soy atacado, no dejes de acudir á mi primer llamada." Todas las tardes celebrábamos una ceremonia religiosa para el entierro de los oficiales. Cierta dia que tenia yo á la vista siete ú ocho ataúdes y alrededor mio el estado mayor de todos los regimientos, pedí permiso para pronunciar algunas palabras. En pié sobre un sepulcro, hablé durante una hora. Nunca habia contemplado espectáculo mas conmovedor: corrian gruesas lágrimas por todas las mejillas y no se oia en torno mas que sollozos."

El 20 de Julio llegó un nuevo capellan á Gallípoli. El padre Gloriot tuvo fuerzas todavía para iniciarle en sus funciones, y, en seguida, entró él mismo al hospital. Por esta vez, pudo recobrar la salud. Pasó á Paris, no para restablecerse completamente, sino para trabajar en la mejora del servicio espiritual de nuestros hospitales. El emperador, instruido de todo lo que habia hecho, quiso verle, á fin de darle las gracias á nombre del ejército. El padre Gloriot se embarcó de nuevo para el Oriente y muy luego volvió á ocupar su puesto cerca de nuestros enfermos y heridos. No debia ocuparlo mucho tiempo.

Viósele en Constantinopla, como en Gallípoli, consagrarse con abandono absoluto y un olvido total de sí mismo, á los dobles trabajos de sacerdote y enfermero. A riesgo de alterar el órden de los hechos, que-remos dar desde luego, tomándolos de un periódico de Constantinopla, la *Prensa de Oriente*, algunos detalles acerca de este varon apostólico y de los capellanes que le habian precedido en la tumba.

"El padre Gloriot nació en Pontarlier, departamento de Doubs, en 1810. Uno de sus tios, que era miembro de la Compañía de Jesus, tuvo cuidado de su educacion y le hizo entrar en el colegio de Saint-Acheul. Tras brillantes estudios, fué admitido al noviciado. Habiendo llegado á ser miembro de la Compañía de Jesus, fué á Friburgo, en Suiza, al famoso colegio que su órden poseia en aquel punto. Vivió allí por espacio de diez y siete ó diez y ocho años. X

"Cuando iba á comenzar la campaña de Oriente, el padre Gloriot se hallaba en Paris, predicando en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto. El mariscal Saint-Arnaud tuvo ocasion de verle, y le pidió á sus superiores. Estos accedieron al pedido del mariscal, y el padre Gloriot partió, considerándose dichoso con obedecer y trabajar. Despues de una breve escursion á Constantinopla, se halló de vuelta en Gallípoli, precisamente cuando el cólera hacia espantosos estragos en el campamento frances. Admirables fueron su valor y su celo respecto de los enfermos. Cuando desapareció la peste, fué á Constantinopla á restablecer sus fuerzas, que se hallaban á punto de faltarle del todo. El descanso que tomó en el hospital civil frances, el cuidado de las hermanas de la Caridad, las distracciones que le procuraron ciertas tareas en la ciudad, como misiones, retiros, &c., presto le pusieron en estado de volver á ejercer un empleo en el ejército. Deseó encargarse del servicio espiritual del gran hospital de Péra, donde se hallaba un padre lazarista, y fuéle permitido hacerlo.

"Cuando los restos mortales del mariscal llegaron á Constantinopla, el abate Ferrary, capellan agregado al que lo era en jefe, fué solicitado para que los acompañase á Francia; á poco esta mision fué trasfe

rida al padre Gloriot; pero el abate Ferrary continuó acompañando á los heridos y enfermos que salian de la Crimea hácia Constantinopla, hasta el momento en que Dios vino á sacarle de sus extraordinarias tareas. Durante su viaje á Francia, el padre Gloriot recibió la cruz de honor de manos de Napoleon III.

“El hospital de Péra no habia quedado sin capellan. Otro padre lazarista desplegó allí su celo todavía, hasta la llegada del padre Geslin, eclesiástico jóven, lleno de celo y de virtudes, que la muerte debia arrebatárle muy presto al ejército frances, quedó de capellan provisional del hospital de Péra. A su vuelta de Francia, el padre Gloriot pidió y obtuvo que permaneciese á su lado; pero la administracion creyó deber separarles, porque algunos hospitales carecian de capellan.

“El abate de Geslin era natural de Metz. Hombre de gran talento, pero, sobre todo, de excelente carácter, ganaba los corazones de cuantos tenian ocasion de conocerle. Trasladado del hospital de Péra al de Gulhané, permaneció en este último unos tres meses, hasta que tuvo que ir á reemplazar al abate de Ribeins en las funciones de agregado al capellan en gefe. La noticia de su muerte llegó al padre Gloriot, unas cuantas horas antes de que muriese él mismo.

“Tambien el padre Gloriot habia sido enviado á Sebastopol en calidad de capellan en gefe de un cuerpo de ejército; pero tal nombramiento le contrariaba su deseo. Esperaba otra mision llena de inconvenientes, fatigas y trabajos penosos. Su nombramiento de capellan en gefe de los hospitales de Constantinopla llególe efectivamente; pero tal mision no entraba en los designios de Dios, quien le sacó de este mundo algunas horas antes de que le pudieran ser enviadas las comunicaciones oficiales.”

Cuando murió el padre Gloriot (Abril de 1855) el ejército de Oriente habia ya perdido tres de sus capellanes. Otras pérdidas han venido posteriormente á aumentar esta lista fúnebre que aun no es tiempo de cerrar, pues los capellanes, lo mismo que los soldados, permanecieron en sus puestos hasta el fin.

“El padre Gloriot—añade la *Prensa de Oriente*, está sepultado en las bóvedas del arzobispado de Constantinopla; el abate Ferrary en las de los lazaristas; el abate de Geslin duerme en Sebastopol; y el cuarto capellan, cuyo nombre ignoramos, en Varna, en Bulgaria.”

Algunos dias antes de su muerte, el padre Gloriot habia escrito acerca de los sentimientos de nuestro ejército de Oriente y de las pruebas porque pasaba, una carta que el *Universo* publicó en su número de 23 de Junio de 1855, y de la cual damos algunos trozos:

“Puesto que me dejan algunos instantes de descanso, una palabra mas respecto de las disposiciones religiosas del ejército, de los consuelos que nos ofrece el ministerio sacerdotal y de las ventajas que la religion debe sacar de esta guerra. Las disposiciones del ejército son perfectas. Querria yo decir en alta voz y hacer conocer á la Francia lo que ignora acaso, esto es, que el ejército ha sabido conservar mas bien que cualquiera otra de las clases de la sociedad francesa las tradiciones religiosas. Nuestros oficios en todas partes son bien acogidos, y para todo el mundo es evidente que el sacerdote es amado, respeta-

do y perfectamente visto de todos, así oficiales como simples soldados. No me atrevo á decir que todos los corazones están convertidos, pero sí que los espíritus están reconciliados con la religion y que, por mucho que haga el volterianismo con su burlona sonrisa, no conseguirá romper la union establecida aquí entre el sacerdote y el soldado por medio de la comunidad de los sufrimientos. ¿A qué atribuir tan favorables disposiciones? A muchas causas sin duda: desde luego, á la accion que ejercen siempre en todas las esferas inferiores los ejemplos salidos de las altas regiones del poder. Sábese que el emperador favorece mucho á los capellanes y esto basta para que los que tengan disposiciones benévolas las manifiesten claramente, y para que los demas se contengan en los límites del respeto exterior. Así pues, no hay caso de que un capellan haya tenido que quejarse de faltas cometidas respecto de su persona.

“Añadiré que creo notar aquí la accion de una gracia providencial y del momento. Sabeis por cuáles extraordinarias vías el mariscal de Saint-Arnaud habia sido conducido por Dios á las prácticas de la religion, y nadie ignora que su muerte ha sido de las mas edificantes. Los tres generales que hemos perdido desde la apertura de la campaña, han llamado al sacerdote cerca de su lecho de dolor. El general de Lourmel, cuya muerte ha sido tan gloriosa y cuya memoria vive todavía en el ejército, se apresuró, tan luego como se sintió gravemente herido, á enviar por el capellan: algunos dias despues, cuando se le demostró que no quedaban sino pocos instantes de vida, envió á buscar dos capellanes, el de la 4.<sup>a</sup> division y el padre Damas, á causa del temor de morir sin sacramentos. Tales ejemplos deben necesariamente producir sus frutos, puesto que son dados por hombres en quienes el carácter personal y las mas brillantes cualidades realzan todavía mas, si es posible, el sentimiento religioso.

“Podria referiros mil rasgos en confirmacion de mi idea de que el ejército es religioso tocante á sus gefes, lo mismo que tocante á los soldados. Mucho me ha edificado, durante mi mansion en el cuartel general, ver al general Canrobert, acompañado de todo su estado mayor, pasar los domingos á las nueve en punto, á la miserable casucha del padre Parabere con objeto de oír allí misa. Estos señores no han faltado á ella una sola vez durante el invierno, y os aseguro que habia mérito en concurrir, pues era preciso muchas veces arrostrar un frio muy rigoroso, hollar la nieve y permanecer durante media hora en una capilla muy parecida al establo de Bethlehem, es decir, descubierta á los cuatro vientos, sin bóveda, sillas, &c. Habitualmente ayudaba la misa uno de los oficiales de ordenanza del general.

“El consuelo mas dulce para nosotros es poder decirnos que no hay un militar que muera sin recibir los sacramentos: necesitaria no páginas, sino volúmenes para referiros todas las acciones edificantes y las palabras admirables de que soy testigo ó que recojo diariamente. Hasta aquí solo yo he sido llamado cerca de los oficiales gravemente enfermos en Constantinopla. Todos han confesado sus culpas y recibido la Extremauncion.”

En seguida trataba de comprender el objeto providencial de estas pruebas.

“Lo mas cruel para mí es ver morir á mi vista tan gran número de nuestros pobres soldados. Este es un holocausto inmenso que la Francia ofrece aquí á la justicia de Dios: el padecimiento es para las naciones, como para los individuos, una condicion de perdon, y yo me hallo convencido de que en las miras de la Providencia las pruebas del ejército de Oriente, religiosamente sostenidas, llegarán á ser para la Francia el principio de esas gracias extraordinarias que todos esperamos en virtud de la promulgacion del dogma de la Inmaculada Concepcion de María.”

(Continuará.)

Por la traducción.—J. M. ROA BARGENA.

## NOTICIAS.

### SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

#### ENERO.

**JUEVES 8.**—San Teófilo mártir y San Apolinar obispo.

**VIERNES 9.**—San Julian y Santa Basilisa su esposa, mártires.

**SABADO 10.**—San Nicanor diácono, San Marciano presbítero y San Gonzalo de Amarante confesor.

**DOMINGO 11.**—San Higinio papa y San Palemon ermitaño.

**LUNES 12.**—San Arcadio mártir.

**MARTES 13.**—San Gumesindo presbítero y los santos mártires Hermilo y Estratónico.

**MIERCOLES 14.**—San Hilario obispo y el Santo Profeta Malaquías.

El jueves, comienza la novena de San Antonio Abad en la parroquia de Santa Cruz Acatlan.

El viernes, comienza la novena del Santísimo Nombre de Jesus con solemnidad en San Pablo. Tanda de ejercicios para mujeres pobres en el santuario de los Angeles.

El sábado, nocturno en el Sagrario.

El domingo, funciones solemnes, en Catedral al Santo Niño Cautivo: en Jesus María por tres dias con indulgencia plenaria al Santo Niño Perdido: en Santa Clara tambien por tres dias con igual indulgencia al Divino Rostro: en San Francisco la que hacen los doctores á la Purísima, con procesion, que sale por la tarde de esta iglesia para la Universidad; y en la Concepcion á Nuestra Señora de la Cueva Santa, tambien con indulgencia plenaria. Indulgencia de Escapulario en el Cármen y de Terceros en San Francisco. Jubileo circular en Nuestra Señora de Guadalupe.

El lunes, funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en la Encarnacion, y en su santuario la que celebra la sagrada mitra de México; y, concluida ésta, sigue la que hacen los pueblos de Cuautitlan y Tlalnepantla, á las que les toca asistir por turno á la primera funcion, á las parroquias del Sagrario y San



Miguel, en union de la comision del venerable Cabildo. Comienza la novena de Santa Ines en su iglesia. Indulgencia y sermon en la Colegiata.

El martes, asistencia del claustro de doctores en Jesus María, por la mañana y por la tarde. Vísperas y maitines en San Juan de la Penitencia.

El miércoles, funcion solemne en San Juan de la Penitencia al Santo Niño é indulgencia plenaria. Depósito solemne en el santuario de Guadalupe

---

## NOTICIAS NACIONALES.

### MINISTERIO.

El sábado último se ha separado de la Secretaría de hacienda D. Miguel Lerdo de Tejada, autor de la ley de desamortizacion civil y eclesiástica, y de algunos otros proyectos de ley contra la Iglesia mexicana que, segun se dice, no fueron aceptados por el presidente de la República. La salida del Sr. Lerdo del ministerio, ha sido un suceso plausible para la gente de orden que no cree en la excelencia de los procedimientos demagógicos.

### FUNCION DE IGLESIA.

Muy solemne estuvo la que el comercio de esta capital dedicó el martes 6 del corriente á su patrona la Santísima Virgen de Guadalupe, y que se celebró en el convento de San Francisco, predicando el presbítero D. José María del Barrio. El Divinísimo quedó espuesto durante el dia y en la tarde hubo Salve y Letanía de la Virgen. En los rostros de los concurrentes se advertia el júbilo piadoso que les causaba oír resonar de nuevo el órgano bajo las bóvedas de un templo que durante muchos meses ha sido el blanco de la ojeriza purocrática.—Dícese que el convento de San Francisco volverá en estos dias á su primitivo ser.

### UN NUEVO SACERDOTE.

Entre las personas que en las tómporas que acaban de pasar, recibieron las últimas órdenes, cuéntase el apreciable jóven presbítero D. Andres Dávis Bradburn, hijo de una de las primeras familias de México, y bastante conocido por su carrera literaria y prendas que le adornan. El Sr. Dávis ha cantado su primera misa el martes último en la iglesia del Colegio de Niñas, sirviéndole de padrinos los señores Dr. D. Basilio Arrillaga, Lic. D. Joaquin Primo de Rivera, general D. Miguel Cervantes y Lic. D. Antonio Madrid.

### DOCUMENTO HISTÓRICO.

En clase de tal, creemos conveniente reproducir la carta particular que el general D. Benito Haro dirigió recientemente á D. Diego Alvarez, y que han publicado casi todos los periódicos de esta capital. Llamamos la atencion del lector hácia las palabras subrayadas, para que se vea el respeto con que un alto agente del gobierno trata al clero, y

la buena voluntad que en ciertos individuos sumamente liberales hay para enviar á mudar temperamento á todas las personas que no son de su devocion. ¡Lástima grande que el Sr. general D. Benito Haro no despliegue contra los facinerosos que roban y asesinan en las haciendas de Cuernavaca y Cuautla, la mitad de la energía que demuestra cuando habla de curas y sacristanes!

La carta á que aludimos es la siguiente:

“General Benito Haro.—Correspondencia particular.—Sr. general D. Diego Alvarez.—Cuernavaca, Noviembre 29 de 1856.—Mi querido Diego.—Por la prisa con que pasó el oficial conductor del dinero, no tuve el gusto de contestar tu grata de 23; y al verificarlo ahora debo manifestarte, que el estado de la cosa pública, si bien entristece demasiado, no nos debe hacer desesperar del éxito, porque á este último esfuerzo de los enemigos de la libertad y de las reformas, se está oponiendo todo lo que él y ellas valen; de manera que como dices, con bastante acierto, no necesitamos mas que de constancia, de prudencia y de ponernos en derredor del que manda, para ayudarle á afrontar la mas difícil de las situaciones, porque ha atravesado nuestro infortunado pais.

“Cuando me entregaron aquella susodicha carta, la persona que lo hizo nada me dijo de tu parte, á pesar de la oportunidad que tenia para hacerlo; pero si solo me trasmities por ella la combinacion en que debiamos ponernos para batir á Castrejon, no tenia ya lugar, puesto que la recibí despues del suceso de armas que tuvo lugar contra aquel cabecilla en las inmediaciones de Huitzucó. Quizá ahora, porque todavía llegas á tiempo, podremos, unidos ó combinados, dar algunos golpes á los facciosos, que bastante pululan en todas direcciones, y que nosotros los tenemos muy cerca.

“Como habrás visto por la comunicacion oficial que dirigí á nuestro viejo, no pueden ya tener lugar sus órdenes, sobre que se sitúe en Puente de Ixtla, pues hace algunos dias que los facciosos dejaron ese rumbo, para hacer sus esfuerzos sobre el Estado de México; así es que segun el nuevo plan de campaña que se trace, estaré atento á tomar en él la parte que me toque.

“En este punto, como en toda la Cañada, á quien yo doy el nombre de colonia española, son enemigos del gobierno y de la situacion, desde el primer capitalista hasta la última vieja, por supuesto metiendo en ese largo alfabeto á los *monigotes y sus sacristanes, de los que no es difícil te remita una tanda en estos dias, para que los mandes á mudar temperamento á Acapulco.*

“Esa prolongacion de lo de Puebla, está conquistando muchos reaccionarios y haciendo perder mucho moralmente al gobierno, porque se juzga que el no haber concluido con ese caballo de batalla, es efecto de su impotencia. Para mí, terminado eso, lo demas es cualquier cosa, pues aun lo que teniamos de mas cuidado, que era el alzamiento de Vidaurri, ya se debe dar por concluido.

“Recetada la mudanza de temperamento á una parte de mi familia, hice venir á este punto á las enfermas, y he tenido el sentimiento de

perder á mi Joaquinito, cuyo famoso güero acariciaste algunas veces; y mi cuidado es aun mayor, porque el hondo pesar de la madre, cuyo vacío nadie puede llenar, me prepara otro mas terrible. Esa criatura tan querida, murió sin que yo recogiese sus últimos suspiros, porque precisamente el dia que calló en cama me fuí en seguimiento de Vicario, y despues de seis dias de correría ya me vine á encontrar sin él.

“Es tarde ya, y por esto, y por el frio que comienza ya á castigar, concluye tu invariable—*Benito*.—Memorias de la familia que está llena de lágrimas.

“Es copia de su original.—Puente de Ixtla, Diciembre 24 de 1856.—*D. Alvarez.*”

### EL ILLMO. SR. LABASTIDA.

Hablando del dignísimo obispo de Puebla, nos dice uno de nuestros corresponsales de Roma en carta que hemos recibido con mucho atraso:

“Por lo que hace al Sr. obispo, ha tenido de S. S. una recepcion muy lisonjera. A poco de su llegada lo convidó á comer; distincion muy rara y en otros tiempos desconocida en la etiqueta del palacio apostólico. Le ha acordado largas audiencias de silla á silla, cosa tambien poco usada; lo ha invitado á que lo vea á menudo indicándole así que tiene gusto en ello, y últimamente le ha regalado la medalla conmemorativa de la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion, que se acuñó para los prelados presentes á aquel acto, manifestando por lo tanto espresamente el Papa á nuestro Illmo. compatriota que lo reputa como habiéndolo presenciado. Todo esto ha sido gratisimo á dicho señor y en parte lo consuela de la pena que por tantos títulos lo aflige.”

Otro corresponsal nos dice lo mismo en los términos siguientes:

“Habiendo visitado el Illmo. Sr. obispo de Puebla Lic. D. P. A. de Lavastida á S. S. el Sr. Pio IX, fué recibido y tratado benignamente por el padre comun de los fieles. Se dignó convidarlo á su mesa en union de algunos eminentísimos cardenales y otros altos personajes, como la prueba mas ostensible de su estimacion, y mandó que este acto de aprecio á la persona del proscrito illustre prelado se publicara en el diario romano, y esto mismo se hizo en el de Berlin y el de Paris.

A los dos dias se dignó llamarlo para regalarle una medalla de oro, la misma que distribuyó Su Santidad á los obispos asistentes á la declaracion dogmática de la Concepcion Purísima de María Señora Nuestra, y por último se estendió su predileccion hasta ofrecerle como un padre á un hijo su persona y sus intereses.”

Añadirémos únicamente que el clima de Roma es muy propicio á la salud del Illmo. Sr. Labastida, quien pensaba fijar por ahora su residencia en aquella capital del mundo cristiano.

## NOTICIAS DEL ESTRANJERO.

---

Un respetable compatriota nuestro, residente en Italia, nos comunica en carta particular las siguientes observaciones acerca de la actual política europea:

“Datando ya de algunos meses la cuestion suscitada por el conde Walewski en el congreso de Paris, y que con tanto ardor patrocinó lord Clarendon á nombre de su gobierno, relativa á que, entre otros Estados de Italia, Nápoles entrase en otra vía política y administrativa, no habrás dejado de seguir atentamente las fases que este incidente ha ido presentando. Habrás parado por lo tanto tu atencion, por una parte, en la satisfaccion con que el Piamonte vió se le abria la puerta por donde pretende entrar en la ejecucion de sus miras ambiciosas sobre Italia, y por otra el mal humor con que Rusia, Prusia y Austria recibieron aquella declaracion, cada una de estas potencias por diversos motivos. No habrás dejado de creer que era consecuencia, ó mas bien principio de ejecucion de aquel pensamiento político, la intimacion que aunque separadamente, han hecho de acuerdo los gobiernos de Inglaterra y Francia al rey de Nápoles, nada menos que para que reforme la legislacion criminal de su reino; para que lo gobierne por un sistema mas liberal; para que conceda amnistía á reos políticos ya emigrados por delitos de esta especie, y otros primores por este estilo. El rey de Nápoles, tan celoso como el que mas de su independencia, se ha negado á estas exigencias, y conociendo, sin duda, mejor que nadie cómo debe gobernar á sus súbditos, no entiende que se formen los reglamentos en el extranjero. En su virtud, Inglaterra y Francia, que tenian dispuestas sus escuadras para el caso de la negativa, la primera ya empezó dias há, á enderezar la suya camino de Nápoles, mientras la segunda la dejaba quieta en Tolon.

“Estudiando muy por encima la política de esos dos gobiernos se echa de ver desde luego que el inglés entra con gusto en una empresa, que si no le procura gloria y honra, le trae de cierto provecho. Pero que el frances ayude á ello no se concibe tan fácilmente, porque en fin, favorecer los intereses de Inglaterra en el Mediterráneo no conviene á la Francia, reine allí quien reine, y dar pábulo á las ideas revolucionarias en Italia seria un contrasentido en la conducta de Napoleon. Por esto, al verlo hacer causa comun con el botafuego de lord Palmerston, ó es preciso suponer que lo que el emperador se propone es moderar la accion de Inglaterra, que por sí sola haria diabluras, ó que hay un segundo pensamiento en los planes de Napoleon, que hasta ahora no se presenta claro.

“Todo el mundo se dice lo siguiente: Señor, apenas se acaba una guerra declarada á Rusia, porque se le acusaba de querer imponer al sultan ciertas condiciones de gobierno atentando contra su soberanía independiente. Este era flaco y débil para sostenerla incólume, y á su auxilio acudieron naciones fuertes y generosas que le han salvado. ¡Cómo se compone, pues, con este hecho que todavía está chorreando sangre, que esos fuertes y generosos campeones de la justicia vengan con su cara lavada á ocupar hoy enfrente del rey de Nápoles el puesto que ayer se dice ocupaba la Rusia enfrente del sultan? Este razo-

namiento confunde á los que lo hacen, obligándolos á convenir en que las palabras ya no tienen el significado que tenían, ó mejor dicho, que no han quedado en el mundo mas que dos ideas, una, la que cada uno se forma de su interes, y otra, la de la fuerza que puede emplear para salvarlo. Si la civilizacion, á cuya cabeza se dice hallarse Inglaterra y Francia, habia de conducir á la canonizacion de la fuerza en pugna con el sentimiento universal de la justicia, ¿no nos será lícito maldecir esa civilizacion, y deplorar los pasados tiempos de la rudeza y de la ignorancia?

“Ello es que aquel argumento que anda en boca de todos, se ha ocurrido tambien al emperador de Rusia, y en una circular muy bien parlada que el príncipe Gorschakoff ha dirigido á sus agentes diplomáticos en el extranjero, despues de reprobado la violencia que se ejerce contra el rey de Nápoles, y dejar bien probado que la independencia de las naciones no tiene por base la fuerza con que ha de defenderse, concluye por decir que el czar se reserva hacer uso de la suya cuando lo crea conveniente.

“Nada he dicho hasta ahora del Austria, que en esta cuestion ve tres cosas muy importantes: sus relaciones de familia con el rey de Nápoles, casado con una archiduquesa: la idea revolucionaria que la espanta en general, y el peligro inminente de que levante la cabeza en sus posesiones de Italia, si se entroniza en Nápoles como ya lo está en su vecindad del Piamonte. Pues bien, lo que hasta ahora aparece es que el Austria, fiel á su sistema de alejar las grandes crisis á costa de términos medios, que no hacen otra cosa que prepararlas mas tremendas, ha aconsejado y sigue aconsejando al rey de Nápoles que transija con sus enemigos. Esto parece increíble despues de la leccion que le ha dado la guerra de Oriente, y de la conviccion en que debe estar de que para ella, como para el resto de la Europa, no hay otra esperanza de salud que en el haz de fuerza incontrastable de las potencias del Norte contra el demonio de la revolucion, encarnado en Francia ó Inglaterra. Conociéndose el Austria flaca en el terreno de las alianzas que ha roto, y mas flaca todavía en la construccion de su cuerpo social, capa mal zurcida de remiendos de mil colores que se destiñen y se desprenden á medida que trabaja por darse brillo y consistencia, la única fuerza vital que le queda consiste en la habilidad tradicional de sus hombres de Estado, diestros en el arte de espiar las ocasiones de añadir su voto en los momentos decisivos en favor de los que con mayor fortuna, aunque acaso con menos justicia, están próximos á alcanzar el triunfo. Esta política que ni es noble ni generosa, acabará por dar sus frutos. Hoy todavía cuenta por algo en los consejos de Europa, merced á los cuarenta millones de individuos que viven aún bajo el cetro de aquel monarca; pero venga el tiempo en que cada raza tenga ocasion de recuperar su propia vida política, ocasion que anticipa la desastrosa conducta de los ministros austriacos, y el aislamiento en que se les dejará, y la impaciencia del yugo de muchos de sus súbditos, y los odios extranjeros que han suscitado y mantenido, y los celos de la potencia que pretende ejercer la supremacia sobre Alemania, de que por siglos ha estado el Austria en posesion, harán el resto.”

## ESPAÑA.

Segun leemos en el "Siglo XIX" de esta capital, el clero español se muestra muy satisfecho con la marcha actual del gobierno.

En algunos puntos los curas niegan los sacramentos y la sepultura en sagrado á los compradores de bienes eclesiásticos.

Han sido reducidas á prision diversas personas por insultos dirigidos á los sacerdotes.

El ministerio respectivo ha recomendado para las elecciones municipales á los candidatos que se distinguen por su espíritu religioso y monárquico.

## FRANCIA.

## MUERTE DE UN EMINENTE ARTISTA.

Como el nombre de Pablo Delaroche es bastante conocido de nuestros artistas mexicanos, creemos conveniente reproducir los siguientes párrafos de una carta escrita en Paris con fecha 6 de Noviembre último:

"Anteayer falleció en su domicilio, situado en la calle de la Tour-des-Dames, el eminente pintor Mr. Pablo Delaroche, miembro del Instituto, y hoy se ha verificado su entierro en el cementerio de Montmartre. Conducian el duelo Mr. Horacio Vernet, padre político del difunto, y los dos hijos de este último. Llevaban los cordones el presidente de la academia de Bellas Artes, el secretario perpetuo de la misma, el secretario perpetuo de las escuelas, &c. Todas las clases del Instituto estaban representadas en esta ceremonia fúnebre, que yo tambien he tenido la triste satisfaccion de presenciar hasta el fin. Thiers y Villemain, de la academia francesa, Ingres, Hector Berlioz, Ambrosio Thomas, Eugenio Delacroix, en una palabra, todos los hombres mas distinguidos en las artes, en la pintura y en las letras formaban parte del cortejo fúnebre.

"Un batallon de la guardia nacional hizo los honores militares á los restos mortales de Pablo Delaroche en su calidad de oficial de la Legion de honor. El secretario perpetuo de la Academia de bellas artes pronunció en medio de la emocion general un discurso que impresionó vivamente á cuantos asistieron al acto. Mr. Delaroche ha fallecido de resultas de una enfermedad que desde tiempo atras lo estaba minando. Espiró sin la menor conmocion en brazos de su padre político. Nació en 1797 y la primera obra que exhibió en 1822 llamó extraordinariamente la atencion. Hacia ya algun tiempo que vivia muy retirado, dedicado casi exclusivamente á sus hijos, y recibiendo solamente á algunos amigos íntimos. Unos diez y ocho ó veinte lienzos conocidos de Pablo Delaroche se consideran como obras maestras. Entre sus obras desconocidas se citan ahora *María Antonieta ante el tribunal revolucionario*, un *Descendimiento de la Cruz* y el *Ultimo banquete de los Girondinos*. Los restos de Pablo Delaroche descansan en la bóveda de su familia en el cementerio Montmartre."

*Por las noticias religiosas é insercion de los artículos sin firma,*

FRANCISCO VERA.



# LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR  
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

Tomo IV.

MÉXICO, Enero 15 de 1857.

Núm. 4.

## CONTROVERSIA.

### BREVE DEFENSA DE LOS BIENES DE LA IGLESIA.

#### ARTICULO PRIMERO.

UNA parte de la prensa periódica de la República se ha encargado de hacer la guerra á la Iglesia y á sus ministros, con tanta pertinacia como injusticia. No hay dia en que no se propongan al público dudas sobre la autoridad de la primera, y en que no se divulguen calumnias y acusaciones gratuitas contra los segundos: no hay tampoco delito que no se impute á alguno ó algunos eclesiásticos, ni desórden de importancia en que no se les considere complicados: en una palabra, es la clase sobre que descarga de lleno la ira de ciertos escritores, concitando contra ella las pasiones populares, y aconsejando á la autoridad pública, las medidas mas antisociales y mas violentas, para reducirla á nulidad. No es esto nuevo en el mundo. Ya el célebre autor del Evangelio en Triunfo, refiere lo que habia pasado por él, cuando infatuado con la lectura perniciosa de los libros impíos, juzgaba lleno de parcialidad y de encono á los ministros del altar. “La lectura de los libros

“filosóficos, dice, habian pervertido enteramente mis ideas. Yo habia concebido, no solo el mas alto desprecio, sino tambien la aversion mas activa contra todo lo que pertenecia á la Iglesia.... Todas sus sociedades me parecian cavernas de impostores, sus ceremonias ridiculas, su ritos irrisiones.... Cada clérigo me parecia un bárbaro, cada fraile un monstruo, cada devoto un simple, cada creyente un ignorante.... Las comunidades monacales me parecian congregaciones perniciosas de ociosos, absurdas en política, y fatales al Estado.... Los votos religiosos eran para mí imprudentes y bárbaros, y todas sus costumbres viles y groseras.... En fin, yo conocia y trataba á pocos sacerdotes, ó á ninguno, porque no podia verlos sin saña y sin furor; así, cuando por casualidad me encontraba con alguno le trataba con el desprecio mas ultrajante, y si las circunstancias me lo permitian, lo hacia objeto de mi burla y escarnio. Me divertia con él hablándole con ironía y mofa; lo procuraba ridiculizar, y mostraba en mis discursos y mi gesto, la baja opinion que tenia de su persona y de su estado.”<sup>1</sup>

Esta es, en efecto, la opinion que los filiados en la incredulidad, tienen del clero en general, y de los individuos que lo componen en particular: no es maravilla, que cuando obran de consuno prorumpen en violentas declamaciones, contra una clase que detestan, y que quisieran ver proscrita. No hay mas diferencia en el modo de proceder entre los sectarios del siglo pasado y los del presente, sino que el odio de aquellos estallaba simultáneamente contra el dogma y contra el culto, contra el Evangelio y contra sus ministros, y el de estos se cubre é veces con la capa hipócrita de un mentido respeto á la doctrina de Jesucristo: doctrina que ignoran y que desprecian en el fondo de sus corazones. Tras de unas promesas falaces de catolicismo, y unas simuladas alabanzas á los Libros Sagrados, que desde luego se ve, que ni conocen ni estudian, se desatan en amargas invectivas contra el sacerdocio, acusándolo, como hemos indicado antes, de todos los vicios, culpándolo de todos los desórdenes, y negándole todas las virtudes. En estas declamaciones virulentas, se pide la ocupacion de todos los bienes eclesiásticos, y el despojo completo de las riquezas del santuario. Se tiene por seguro que privando al clero de medios de subsistencia, se le destruirá infaliblemente; y que dejando de haber ministros, dejará tambien de haber sacrificio, predicacion, sacramentos y culto. Esto es exacto, pues es bien sabido que sin obreros no hay obra, así como sin medios no hay resultados, y sin causas no hay efectos.

Pídese, pues, por algunos escritores, el despojo de la Iglesia, por una ley, como si una ley pudiera merecer el nombre de tal, cuando atropella no solo las fórmulas, sino la esencia misma de la justicia. Limitarémos por ahora nuestras observaciones á la naturaleza y destino de los bienes eclesiásticos, dejandó para otros artículos defender al clero de las demas acusaciones que se le hacen.

Todo hombre reunido en sociedad, sea cual fuere la forma de ella, está facultado, por la naturaleza misma de la asociacion, para espo-

<sup>1</sup> Evangelio en triunfo, carta II.



mer al que manda, las dificultades prácticas de las leyes, aun ya dadas, los defectos de que adolezcan, y los agravios que por su causa se originen. Estando el hombre dotado de razon, no puede ser regido mas que por la razon misma: así es, que sus reclamaciones, cuando no salgan de los términos del respeto á que es acreedora toda autoridad, deben ser por ella escuchadas y atendidas. Con mas razon tiene derecho de hacer lo mismo, respecto de leyes que no están dictadas todavía, sino que las pide un partido para hacer la guerra á su contrario.

En los gobiernos que llevan el título de libres, es comun valerse para esto de la imprenta. Nosotros nos valemos de ella, por dos razones. La primera, porque estando consagrado nuestro periódico á la defensa de la religion y de la Iglesia, mal cumpliríamos con este sagrado deber, no defendiéndola, en estos momentos solemnes. La segunda, porque siendo la imprenta la máquina tremenda con que se les ataca y vilipendia por cierta clase de esoritores, justo es que la misma imprenta sea alguna vez el órgano de la verdad y el justo intérprete de los piadosos sentimientos del pueblo mexicano, eminentemente religioso. Solo sentimos que nuestros esfuerzos sean tan débiles, y tan poco proporcionados á la grandeza y á la santidad de la causa que nos ocupa; pero cábenos el consuelo de que el que hace lo que puede, cumple con lo que debe.

¿Qué causa mas noble puede presentarse á un católico, que la de vindicar á su Iglesia de las calumnias con que se le ataca en tantos escritos? Ella nos santifica en las puertas de la vida, derrama á manos llenas sus socorros y sus auxilios en el curso de nuestra mortalidad, y nos abre mas allá del sepulcro una region de dicha sempiterna: ella se asocia á nuestras alegrías, á nuestras penalidades, á nuestras dichas y desgracias, para depurarlas y hacerlas meritorias: ella hace sagrados los lazos de la familia, dulce la tranquilidad doméstica, puros los afectos del amor, respetables las relaciones sociales: ella, en fin, es la que nos concede la paz del alma, única felicidad que se puede gozar sobre la tierra; ¿no será justo pagarle de algun modo tantos beneficios?

La Iglesia y el Estado son los dos grandes poderes que Dios ha establecido en el mundo para el régimen de los hombres, pero con esta diferencia. El Estado, puesto para el régimen meramente temporal, tiene formas várias, y una duracion efímera; la Iglesia, destinada á objetos mas altos, es perpetua en sus dogmas, y uniforme en su disciplina; puede mudar algunas cosas accidentales de ésta, con el transcurso de los tiempos, pero jamas tocará á las bases inmutables que le sirven de fundamento. Su régimen, en la tierra, disfruta en cierto modo de los dotes de la inmortalidad adonde camina. Ni uno ni otro poder pudieran realizar sus objetos y cumplir su destino, si les faltase el socorro de los medios materiales. El Estado necesita para sus fines profanos, es decir, para el pago de sus oficiales, de sus ministros, de sus tribunales y de sus ejércitos, de rentas formadas por las contribuciones de sus súbditos; y de aquí nace en estos la obligacion estrecha de satisfacerlas. Otro tanto acontece respectivamente á la Iglesia. Ella no es de este mundo, es verdad, pero está en este mundo. No fué instituida esclusivamente para el hombre material; pero sus ministros están

sometidos á las necesidades de la vida, y su culto, su enseñanza, y las obras de caridad en que se ejercitan, demandan medios materiales para atender á ellos. La razon y la esperiencia demuestran que ninguna religion puede existir sin estos medios. La Iglesia, pues, por su misma naturaleza, y por los objetos altísimos á que se consagra, tiene un derecho inconcuso de adquirir bienes: negárselo es caer en el absurdo de pretender el fin y evitar los medios, exigiendo un imposible.

Sin propiedad no hay ni puede haber sociedad humana. Este derecho precioso es indispensable para la conservacion y órden del mundo. Sin la propiedad en las tierras, no habria estímulo para la labranza, no se multiplicarian los productos, ni llegarían siquiera á madurez, habria infinitas contestaciones en la cosecha de ellos, y no se daría un solo paso en las industrias y oficios que tanto ayudan á la vida. Imaginémonos al mundo sin el derecho de propiedad, y al momento desaparecerán el órden y la civilizacion, cayendo todo en la mas espantosa barbarie. No habria familias, naciones, ni gobiernos posibles. La facultad de adquirir, indispensable como acabamos de indicar para la conservacion y régimen de la especie humana, es de derecho natural: las reglas que lo determinan, son las únicas de derecho positivo; mas ellas en ningun caso pueden ser contrarias á la fuente de donde se derivan, así como los reglamentos que se dictan para el mejor cumplimiento de una ley, jamas pueden ser contrarios á la misma ley. Cuando los legisladores de los pueblos dictan leyes sobre la propiedad, han de tener presente, no que crean lo que no existe, ni que concedan gratuitamente algun dón, sino que dan reglas para cumplir con una ley ya existente, anterior á ellos, suprema, universal, y que en manera alguna pueden derogar ni abolir. La propiedad está ordenada por Dios en el séptimo mandamiento, y reconocida universalmente por el género humano: para destruirla, seria necesario quitar á Dios el atributo de la justicia, al hombre los sentimientos de rectitud que le son naturales, á la familia el primer elemento de subsistencia, á la sociedad el lazo mas fuerte que la une, y á las naciones el móvil mas poderoso de su prosperidad y grandeza.

Todo individuo, pues, tiene un derecho incontestable de adquirir por medios lícitos y de conservar lo adquirido, de mantenerlo en su poder, de cambiarlo ó enajenarlo, como mas le plega; y cualquier atentado contra este derecho, constituye un acto, no de simple despotismo, sino de verdadera tiranía. No solo los individuos lo tienen, sino tambien las sociedades particulares, las empresas, las compañías, en una palabra, todas las asociaciones, porque ellas son indispensables para el bien y aumentos de la sociedad comun. Y siendo esto así, ¿se podrá disputar á la Iglesia semejante facultad? De ninguna manera. Ella por derecho natural está autorizada para adquirir bienes bastantes, con que atender á sus obligaciones y existencia. Lo está igualmente por el divino, pues que habiendo querido Dios que haya Iglesia, ha querido forzosamente que tenga los medios de conservarse, y por esto vemos que en la Ley antigua le señaló rentas fijas, y en la de gracia declaró Jesucristo, que era digno el operario del precio de su trabajo, y que el que servia al altar, del altar debía comer. Lo está en fin por el

derecho positivo, que de mil modos ha reconocido, ratificado y respetado las adquisiciones de la Iglesia, en la dilatada sucesión de muchos siglos. Todo despojo que se le haga, es una violacion de los derechos que hemos señalado: derechos santos y venerables en todos tiempos y en todas las naciones.

Los bienes de la Iglesia forman un depósito necesario para la conservación de la sociedad civil, y mas sagrado todavía que el tesoro del Estado, puesto que los objetos á que se aplican son de mayor importancia que los de éste, y de mas alta gerarquía. Conviene por otra parte, que los tesoros de los gobiernos se formen de contribuciones y tributos, alterables á cada momento, segun las exigencias de la política, siempre voluble; y conviene que los fondos de la Iglesia descansen (á lo menos una parte considerable de ellos) sobre bienes raices y rentas fijas, por que así lo pide la perpetuidad de sus obras y la regularidad con que procede.

Para conocer mejor el verdadero carácter y naturaleza de los bienes eclesiásticos, veamos ligeramente, quiénes son los legítimos propietarios de ellos.

Ningun hombre puede llamarse absolutamente señor de una cosa, en el riguroso sentido de esta palabra: el dominio supremo de todo pertenece á Dios. Él ha querido que haya entre los hombres una propiedad parcial, para el régimen de la sociedad: propiedad que puede mirarse como una especie de feudo, cuya investidura se recibe del Supremo Señor del cielo y de la tierra. Él se ha reservado para su culto y para su religion una parte (corta en verdad) de lo que ha criado, y de lo que produce cada dia con una liberalidad generosa. Jamas ha renunciado á sus derechos, ni menos ha querido transferirlos al Estado, antes bien impone á éste la noble obligacion, de respetarlos y defenderlos.

¿Y qué aplicacion dá la Iglesia á estos bienes, como única depositaria y dispensadora de ellos? La mas sagrada, la mas útil, la mas humana que pueda concebirse.

Atiende en primer lugar á la majestad del culto divino, que es lo que forma la esencia de la religion. Sostiene los templos, acude á los gastos de los sacrificios, y sustenta á los ministros, que dispensan los sacramentos con que los fieles se justifican. ¿Puede concebirse una sociedad sin religion y sin culto? Sí, una sociedad de ateos, que en pocos dias se devorarían á sí mismos como las fieras. El culto público, no menos que el privado, es un sentimiento con que el hombre nace, una exigencia de su propia naturaleza, una necesidad individual y comun de que no puede prescindir. Los pueblos extraviados podrán entregarse á prácticas supersticiosas, podrán seguir las religiones falsas, pero no podrán dejar de tener alguna. Désenos un solo pueblo, antiguo ó moderno, sin sentimientos religiosos, uno siquiera, y nos darémos por vencidos.

En efecto; ¿qué obligacion mayor hay en la criatura, que la de reconocer á su Criador, escuchar su ley, obedecer sus preceptos, y rendirle constantes adoraciones? Apartarla de esto es apartarla de su último fin, despojarla de la porcion espiritual que la anima, convertirla en pura materia, embrutecerla y anonadarla. Cíérrense los templos,

suspéndonse los sacrificios, y se verá desaparecer la fé, extinguirse la caridad, embotarse el sentimiento de lo grande, de lo bello, de lo sublime, y trocarse los hombres en monstruos.

Atiende la Iglesia, en segundo lugar, con sus riquezas, á la enseñanza de su doctrina. Necesita formar ministros, y necesita para esto de profesores, catedráticos, rectores, libros, y rentas con que sustentar en todo ó en parte á muchos de sus alumnos: necesita proteger á los escritores eclesiásticos, que se dedican á defender ó á explicar su doctrina, proporcionándoles una subsistencia módica, pero segura, en que el ánimo desembarazado de los cuidados del siglo, pueda entregarse á demostrar la verdad, á patentizar el error, á combatir las herejías, y á inculcar máximas puras, que reglen las costumbres de la multitud: necesita instruir, preparar, y poner en camino misioneros, que lleven á países lejanos la luz del Evangelio, y con ella los bienes todos de la moralidad y de la civilizacion; y necesita, en fin, erogar gastos en las nuevas misiones, derramando en ellas los tesoros de su caridad. ¡Cuántos bienes debe el mundo á la Iglesia! ¡Cuántos pueblos bárbaros han salido del estado lastimoso en que se hallaban, para ocupar un lugar distinguido entre las naciones ilustres de la tierra! ¡Cuánto debemos nosotros mismos á la Iglesia, y cuán sensible es la falta de su benéfico influjo en nuestras fronteras, conservadas antiguamente en paz por los esfuerzos desinteresados de los misioneros, y entregadas en la actualidad á la hacha devastadora, á las matanzas y á los incendios de los salvajes!

Atiende en tercer lugar á los pobres. Las limosnas que reparte, los dotes de huérfanas que distribuye, los hospitales que sostiene ¡qué son sino efectos de su caridad? Quitándole sus bienes se quitan al niño indigente su morada, al anciano su asilo, y al enfermo los postreros consuelos que pueden prestársele en la tierra, es decir, los auxilios de la religion, un lecho donde cierre tranquilamente sus ojos, y un sepulcro en que descansen en paz sus cenizas. ¡Oh! despojar á la Iglesia de sus bienes, es atarla las manos para las obras de misericordia en que se ejercita, es cegar las fuentes de su beneficencia, es volver al mundo á los tristes dias del paganismo, en que la condicion del pobre no conocia mas alivio que el de la muerte.

Atiende por último la Iglesia con sus bienes al socorro de los pueblos en las calamidades públicas. ¡Qué incendios, qué inundaciones, qué hambres se han visto, en que los tesoros y graneros de la Iglesia no se hayan abierto con profusion, para reparar las desgracias comunes, y socorrer á los infelices! Sobre todo en las pestes, se la vé emplear sus tesoros en remediar las necesidades materiales de todos los hombres, sin distincion de lengua, de tribu, ni de origen, y aventurar la vida de sus ministros para administrar los sacramentos á cuantos pertenecen á su comunión.

He aquí el modo con que distribuye la Iglesia sus bienes: en Dios, en la enseñanza, en los pobres, y en las calamidades públicas: apenas pudiera concebirse una inversion tan santa, tan piadosa, tan benéfica, y que tanto satisfaga los impulsos y deseos del corazon mejor formado: si no hubiera otras pruebas del origen divino de la Iglesia, bastaria

esta sola para reconocer en ella la mano de Dios, y los cuidados paternales de su providencia: bastaria ésta para dispensarla una proteccion sin límites, y rodearla de las muestras de un profundo respeto, y de una constante veneracion.

De aquí emana una cuestion, que se resuelve fácilmente, segun los principios religiosos ó indiferentes, que dominan en las naciones. ¿Los bienes de la Iglesia deberán estar sometidos á las contribuciones del Estado? Atendiendo á su fin, y á los inmensos beneficios morales, y aun materiales que derraman sobre la sociedad, es claro que no, porque el gravarlos con descuentos y pensiones, será separarlos, á lo menos en aquella parte, de su destino: será quitar recursos al culto, para darlos al empleado de alta categoría; menoscabar su escaso haber al estudiante, al pobre, al misionero, á la religiosa, para aumentar los gastos civiles, no siendo raro, que lo que se cercene á los hospitales, se agregue á los teatros y espectáculos. No obstante que los pueblos gentiles no tenian idea de la caridad, y solo respetaban en sus falsas religiones un culto esterno, habian conocido esto, estableciendo la absoluta inmunidad de los bienes consagrados á los templos, como una consecuencia natural de su carácter. La legislacion cristiana ha reconocido, que los bienes de las iglesias y fundaciones piadosas deben estar exentas de gabelas, á no ser los bienes privados de los eclesiásticos, que siguen la condicion comun, aunque con varias formas. Los gobiernos indiferentes á la religion, nivelan el patrimonio de Jesucristo y de los pobres con el de la comunidad humana, y mas atentos al aumento del fisco, que á la regularidad de las costumbres, no otorgan al primero las escepciones debidas. Todavía es más que esto, desviar la masa de estos bienes de su sagrado destino, y consumirlos en usos meramente profanos: tal conducta tiene por si su propio nombre.

Hemos ya hecho ver, que cuando la Iglesia, hace largo dón de sus tesoros, es en las calamidades públicas, prefiriendo conservar los templos vivos, que son los fieles, á los templos materiales. Así se la ha visto en diversas épocas socorrer grandes necesidades, redimir cautivos, y salvar pueblos enteros. Mas en el órden comun de los sucesos, tiene que administrar sus rentas con economia, no sea que el gasto excesivo de hoy, perjudique á las necesidades de mañana. Ninguna virtud excluye á otra, y la prudencia no está reñida con la caridad. Por eso cuando algunos gobiernos la exigen incesantes donativos, no está en su mano condescender con sus deseos, por que no está obligada ni cabe en su posibilidad sostener los gastos civiles. Las administraciones que tal quieren, forman su propia censura, por que no teniendo derecho á la parte del culto, de la enseñanza, ni de los pobres no pueden alegar otro que el de las calamidades. ¡Cuán cierto es, que el sacar las cosas de sus quicios produce grandes absurdos y monstruosas consecuencias!

Si la Iglesia dispensa con tanta beneficencia sus rentas, no es menor la sabiduría, la prudencia y la moderacion, con que administra los fondos de donde ellas proceden. Se contenta con un módico producto, rechazando con indignacion toda especulacion onerosa al público, todo monopolio, todo agio, toda usura. Firme en sus principios de justicia,

jamas se la ve exigir mas de lo que debe. Cotéjese, si no, su conducta con la que guardan en los juicios y en los concursos otros acreedores, cuyas cuentas de perjuicios y daños fabulosos, crecen de momento en momento como las espumas del mar. Pero aun hay otra circunstancia muy agravante en nuestra República, y muy digna de ser considerada en su valor, por sus inmensas y benéficas consecuencias. Todos los dias se nos habla en los papeles públicos, y aun en los documentos oficiales, de la utilidad de los bancos formados en otros países, para el fomento de la agricultura y de las artes. Pues bien, ¿qué son los fondos de nuestra Iglesia sino un gran banco, erigido en favor de la agricultura? Los capitales y fondos que el clero tiene en ella, facilitan la adquisicion de las fincas rústicas, ya en compra, ya en arrendamiento, con cortos desembolsos. Téngase presente esta reflexion, y no se eche en olvido, para el dia en que por desgracia llegue á tener aplicacion: quitados de la agricultura los intereses del clero, la adquisicion de las fincas rústicas será mas difícil á las personas medianamente acomodadas; los capitales para su fomento ganarán un rédito mas crecido: la concentracion en pocas manos será inevitable, la condicion del pueblo mas triste, y los resultados de las doctrinas antieconómicas que ahora se predicán, darán un resultado enteramente opuesto al que se proponen sus defensores. Suspendemos aquí el curso de estas reflexiones, para darles acaso lugar en otra parte.—

¿Quién es el propietario de los bienes de la Iglesia? Es Jesucristo su cabeza. La Iglesia lo representa, y por eso hace sus veces y está investida de sus poderes y derechos. Las corporaciones y los individuos, á cuyo cargo están inmediatamente estos bienes, no son dueños, sino simplemente ecónomos ó administradores. De estos dos puntos, de incontestable verdad, se derivan importantes consecuencias, para las relaciones de la Iglesia y del Estado.

La teoría que atribuye la propiedad de estos bienes á tal ó cual iglesia, á tal ó cual corporacion, á tal ó cual individuo, es insostenible. La propiedad verdadera reside en el cuerpo total de la Iglesia: lo que comunmente se llama propiedad parcial, no es mas que una consignacion hecha ó consentida por la Iglesia misma, para la mejor administracion y uso de los bienes. Ni aun es exacto atribuir al Sumo Pontífice la propiedad de que se trata. Él es la cabeza suprema de los fieles, y es en consecuencia el administrador supremo de la heredad de Jesucristo, y puede en casos graves resolver lo que convenga, acerca de la aplicacion que deba dárselle.

Es verdad, que ciertas teorías modernas, al paso que predicán una indefinida libertad en todas materias, y despojan á los gobiernos de no pocas de las facultades que les son inherentes, les atribuyen, como en compensacion, un dominio absoluto, sobre los bienes de la Iglesia. ¿Pero quién no vé que este es un principio falso, sobre que se alzará mas tarde una espantosa tiranía? Trasladar al poder público lo que pertenece á Dios, es un trastorno, una perversion de ideas, que ha de producir forzosamente los mas funestos resultados.

Las consideraciones que anteceden, ponen de manifiesto que las riquezas del santuario en nada perjudican á los intereses del Estado, y

que, por el contrario, si se pesan los grandes beneficios que la potestad espiritual dispensa al mundo, se confesará que sus bienes son para la sociedad como unas aguas vivificantes, que la riegan y fertilizan. A la potestad eclesiástica pertenece exclusivamente la administración de sus bienes. Obrar de otra manera, será caer en sacrilegio. El ejemplo de Heliodoro, maravillosamente castigado por haber intentado tomar los tesoros del templo de Jerusalem, es digno de ser temido. Todavía Heliodoro fué tratado con alguna indulgencia, porque no era mas que el instrumento de Antioco; mas éste, que habia ordenado el despojo, se vió herido de vivos dolores, y espiró miserablemente, despues de haber reconocido en una confesion tardía, el ultraje hecho á la divinidad. ¡Pero para qué hemos de citar á los antiguos, cuando vemos en los tiempos modernos morir á Enrique VIII de Inglaterra despedazado de remordimientos? Los revolucionarios franceses se degollaron unos á otros, formando consigo mismos sangrientas hecatombes. Actualmente ofrece el Piamonte un espectáculo lastimoso. Despues de haber ocupado su gobierno los bienes eclesiásticos, se encuentra el pais lleno de divisiones, ofreciendo su tesoro una lamentable bancarota.

La Iglesia ha defendido constantemente el depósito que se le ha confiado, usando de las armas espirituales, únicas de que puede usar. Ellas son invisibles, y están fuera del alcance de nuestros sentidos groseros y materiales. No hieren los cuerpos, sino las almas, en quienes dejan impresiones profundas y dolorosas. Las sentencias de la Iglesia son una anticipacion del juicio divino. Los Santos Padres han hablado constantemente en este sentido, y pueden verse testualmente las palabras de San Crisóstomo, <sup>1</sup> San Basilio, <sup>2</sup> San Ambrosio, <sup>3</sup> San Agustin <sup>4</sup> y San Gerónimo <sup>5</sup> en sus respectivas obras.

Tal es la doctrina de la Iglesia. En este escrito la hemos espuesto sin añadir ni quitar: nada hay nuestro.

J. J. PESADO.

---

## PENSAMIENTOS.

---

Lo mas noble que hay en el universo, dijo cierto filósofo, es el hombre honrado que lucha con la adversidad; hay, sin embargo, un sér todavía mas noble, y es el hombre honrado que viene en ayuda del primero.

GOLDSMITH.

La codicia vive en medio de la sociedad como el gusano destructor en el cáliz de la flor que habita, roe y hace perecer.

EL ABATE BERAUD.

1 S. Crisóstom. Hom. 2 in II Tim. n. 3.

2 S. Basil. in Const. Monach. c. 20.

3 S. Ambr. de Poenit. II. 9.

4 S. Agust. Tract. 50 in Joannem.

5 S. Hieron. Ep. 52 ad Nep.

## HISTORIA Y DESTINO DEL SACRILEGIO,

POR SIR HENRIQUE SPELMAN.

Edicion formada, en parte, de dos manuscritos; revisada y corregida con una continuacion, largas adiciones y una introduccion. Por dos celestísticos de la Iglesia anglicana. Londres: Masters, 1846. \*

Hemos estado esperando, mucho tiempo há, la nueva edicion de la obra póstuma de Sir Henrique Spelman, y ha salido ahora á luz en ocasion, á nuestro parecer, la mas oportuna. Ninguna probabilidad hay ciertamente de que los actuales poseedores de la propiedad, que fué de la Iglesia católica, se alarmen y nos devuelvan esas posesiones adquiridas, pues como se verá, son pocos los descendientes de los concesionarios primitivos de propiedades eclesiásticas, que aun las conservan; y, por otra parte, apenas podria esperarse un sacrificio de esa naturaleza, respecto de aquellas, cuya adquisicion ha provenido de compras, ó de otros medios indirectos.<sup>1</sup> Si nos sirve, pues, de satisfaccion ver impresa la obra de Sir Henrique Spelman, en una forma popular y con adiciones de tanto precio, no es porque nos hayamos imaginado, que la narracion terrible que contiene de los juicios recaidos contra los despojadores de la Iglesia, habrá de despertar las conciencias adormecidas para hacer restitution. El único bien que, segun calculamos, podrá lograrse, es el que se deriva de la esperanza de que las personas sensatas y religiosas habrán de racionar de este modo: Si Dios, por medio de juicios tan patentes castiga á los que destruyen, roban ó profanan lugares, personas ó cosas consagradas á Él y á sus pobres, ¿no se deberá fundadamente confiar, en que habrá de bendecir á los que resarzan violencias tan sacrílegas, y reparen, restauren, ó donen de nuevo lo que necesario fuere para objetos religiosos y caritativos?

Mas, aun prescindiendo de tales consideraciones, somos de sentir, que la reciente edicion de esta obra, habrá necesariamente de producir útiles resultados. Renovará en los ánimos con mayor fuerza el hastío que causa ese terrible suceso en la historia de Inglaterra, cuyos horrores se han querido dorar con el nombre de reforma; y habrá quienes se pregunten á sí mismos, si podrá haber sido dispuesta por Dios una empresa, que fué llevada á cabo por la perpetracion, en grado estremo, de un crimen raras veces visto hasta entonces en el mundo: empresa, que se redujo toda á un robo sistemado de cuanto habia sido consagrado á Él: empresa que atrajo sobre todos los que tuvieron participio en ella, la

\* Este artículo, escrito para la Revista de Dublin de Setiembre de 1846 y publicado nuevamente en 1853, por su eminencia el cardenal Wiseman, se ha traducido del original inglés para "La Cruz."

<sup>1</sup> A pesar de lo dicho, hemos tenido conocimiento de varios casos recientes en que, habiendo pasado á manos de católicos la propiedad por compra ó herencia, una parte de ella, la correspondiente á la exencion de diezmos, se ha señalado para objetos religiosos, ó gastádose en ellos: el primer medio es el único, sin embargo, de proceder con seguridad en esto.



**V**enganza del cielo. Es un hecho, que cuanto mas se vaya ilustrando el público, tocante á la verdadera historia y carácter de aquella revolución y rebelion contra Dios y su Iglesia, otro tanto irá en aumento la detestacion de un suceso tan impío, y la simpatía á favor de los que fueron víctimas de él. Por lo que á nosotros toca, nos ocurre á veces preguntarnos á nosotros mismos, con no poca admiracion, *¿á qué podrán adherirse ahora los hombres en lo concerniente á ese suceso, ó apelar en justificacion del nombre que le han dado?* El anticuario, como el Sr. Paley ó el Sr. Neale, mira con aborrecimiento esa profana y sacrilega destruccion de edificios sagrados y de cosas santas: el liturgista, como el Sr. Maskell, deplora la abolicion de los antiguos oficios, y la presuncion con que hubo de abrogarse el "cánon apostólico de la misa:" el ascético no ve sino pérdidas, en el trastorno producido en todo lo que dice relacion á la devocion mística y al devoto culto: el hombre caritativo se lamenta de la ruina de esas instituciones, en que los pobres recibian socorros é instruccion, y los penitentes ó afligidos un lugar de refugio; y el teólogo se dueie de las imperfecciones y faltas en los nuevos formularios de fé, entonces sancionados, de lo indefinido en las creencias que se han introducido, de las doctrinas heréticas que se toleran, y de la remocion de toda salvaguardia á la verdad que han causado. *¿Qué cosa hay que la reforma haya mudado, que todo hombre sensato y piadoso no desearia volver á ver en su sér?* Dificil seria decirlo, por cierto; mas creemos que todos, á no ser los muy violentos protestantes, tendrán por negativas en su mayor parte las *ganancias* que han obtenido. Desafiamos á cualquiera que nos manifieste el menor beneficio positivo que haya producido á la iglesia anglicana.

Mas no podemos continuar sobre esto, sin apartarnos de nuestro asunto. Resumamos, pues, lo que hemos dicho sobre la materia, repitiendo que la "Historia del sacrilegio" por Sir H. Spelman, será favorable á la causa de la verdad, en cuanto ofrece nuevas pruebas de la enorme gravedad de los execrables crímenes, que constituyeron una parte esencial, el instrumento y desarrollo de la reforma.

Los editores han hecho mas estensa la obra original, con lo mucho que á ella han agregado, al paso que han ilustrado el testo con cotejos minuciosos; pero en lo que principalmente aventaja esta edicion á las anteriores, es en su discurso preliminar, que ocupa cerca de ciento treinta páginas, en el cual se han propuesto demostrar de una manera mas sistemática, lo mismo que Spelman, procura hacer ver en su obra, por evidencia directa. Es como el razonamiento del letrado, desenvuelto antes de citar á los testigos. Para muchos lectores perderian de su fuerza, sin una disertacion como esa, las razones de Spelman; y en estos tiempos de poca fé, podrian presentarse objeciones en su contra, y probablemente se presentarían, á las cuales era conveniente anticiparse para deshacerlas. En cuanto á nosotros, no habia necesidad de eso. Si se escribiese por alguno "la Historia y destino del Homicidio," no habria lector, estamos seguros, que al tomarla para leerla, no estuviese preparado á hallar en ella una serie de hechos conducentes, todos á demostrar el modo maravilloso empleado en la persecucion del homicida, por la Divina justicia, así como los medios raros é inesperados por los

cuales ha sido muchas veces alcanzado. El mas astuto letrado y el mas rudo patán, estarian del todo de acuerdo, en que en la averiguacion y castigo de este crimen suele concurrir mucho, que es notoriamente providencial, de suerte que el proverbio "*murder will out*" "el que mata se delata," tiene cuasi tanto de aforismo legal, como de dicho comun. Ahora pues: aquellos que consideren que el sacrilegio es un crimen enorme (y ¡quién que haya leído la Sagrada Escritura, ó aprendido el catecismo podrá considerarlo de otra manera?), estarán preparados en igual grado, á ver cómo Dios, por algun medio notable, hace caer su castigo contra él; ó á lo menos, se convencerán desde luego de la evidencia de los hechos que lo comprueban. Así tambien, los que creen que la Providencia, no deja sin castigo el crimen, esperarán como cosa igualmente natural, que el castigo haya de ser de un carácter correspondiente á la ofensa; porque todos los hombres convienen, de acuerdo con lo que nos muestra la esperiencia, en que para cierta clase de trasgresiones se asignan cierta clase de penas. Algunas de esas son inherentes al pecado; al paso que otras, si bien no presentan una necesaria relacion con él, le son, sin embargo, palpablemente análogas y peculiares.

Así, la aficion criminal á los goces puramente sensuales, y á la satisfaccion de los deseos criminales, conduce á la destruccion de las fuerzas necesarias para el efecto, á la ruina del vigor, de la forma y constitucion del hombre, á una temprana decrepitud y á enfermedades en los miembros y partes vitales, hasta dejar al delincuente en el estado, segun un raro dicho, de navío que naufraga, sirviendo así como de aviso á otros, para que no vayan á dar contra la misma peña. ¡Qué demostracion necesita que "el soberbio caerá;" ó, segun dice la Sagrada Escritura: que "á la caida precede la soberbia, y antes de su ruina se remonta el espíritu?" (Prov. XVI, 18). ¡A quién causaria sorpresa oír decir, que alguno que fué insensible para con los pobres, señor desapacible, amo cruel, y logrero opresor, se vió reducido á la miseria, y obligado á humillarse para conseguir su pan? ¡ó quién no tiene por muy probable la historia del pirata que, habiendo arrancado la campana del peñasco Inchcape, vino á naufragar en él? ¡ó que alguno, que despues de haber amontonado cuantiosas sumas, bien sea defraudando á sus clientes, bien robando á los menores que tenia á su cargo, ó bien por contratos usurarios, las vea ir desapareciendo entre las manos, como nieve que se derrite, ó como agua que se pasa por un tamiz, comprobándose el dicho de todas las edades, "male parta, male dilabuntur?"

Pues si se demostrare históricamente, que el destino de los sacrilegos, como resulta de la analogía natural, así como de los principios religiosos, presenta, al parecer, un castigo adecuado y bien proporcionado á su crimen, no vemos cómo haya quien deje de considerarlo como castigo de Dios, á no ser que desde luego niegue que existe tal crimen, ó que la Providencia no interviene enviando el castigo.

Y, en primer lugar, por lo que toca al acierto en la aplicacion de éste, es de advertirse, que será tanto mayor el acierto en la aplicacion de la pena, cuánto mas sirva á destruir los fines con que se haya cometido el crimen; y eso no solo por el principio de la justicia retributi-

va sino tambien como una prevencion á otros, que se retraerán de incurrir en el delito, si descubren que, en vez de ponerles en vía de alcanzar el objeto que desean por su medio, antes se los impide. Así, serán, que la adquisicion injusta tiene como justa retribucion la pobreza y la miseria. Podrémos dividir el sacrilegio en dos clases, segun sea el principio que sugiera y dirija su perpetracion. Podrá ser un acto primo, efecto momentáneo de alguna pasion: en el curso de una guerra, una soldadesca desordenada podrá, á impulsos de la ira ó de la codicia, profanar lugares sagrados, romper, destruir ó llevarse cosas sagradas; y personas consagradas á Dios podrán ser maltratadas en medio de la cólera, ó de la venganza. A esta clase de sacrilegios, que resultan de una pasion depravada, y que se cometen mientras dura el influjo pasajero de ésta, corresponden la mayor parte de los habidos en tiempos antiguos, los que ocurrieron antes de la reforma. Mas Spelman, al llegar en su historia á este periodo, dice con harta razon: "He salido ahora de los rios de la iniquidad y del sacrilegio, para entrar en su Oceano." (pág. 131.) Vióse entonces por primera vez el sacrilegio sistemado: sacrilegio por ley, por principio, friamente calculado, abiertamente perpetrado, sin andar en busca de pretestos con que encubrirlo, sino libremente declarado, defendido, y encarecido como una obra buena: sacrilegio universal en su carácter, no admitiéndose escepcion en ninguno de los ramos ó formas del crimen, comprendiendo á los santos, á los cardenales, á los obispos, á los sacerdotes, á los ordenados de menores, á los monjes, á los frailes, á las monjas, á los enfermos y á los pobres, á los ancianos y á los niños; á las catedrales, las abadías, los monasterios, los conventos, las chantrías, los hospitales y las escuelas; abarcando los señoríos territoriales, las tierras beneficiales, las haciendas, los edificios, los derechos, las rentas y cuanta clase hay de propiedad; embargando, apropiando y aplicando á usos profanos todas las cosas sagradas, obras de fierro, las de piedra, y de madera, techos y campanas, altares y paramentos de iglesias, relicarios, tabernáculos, vasos sagrados y toda clase de efectos de plata; robando, confiscando, destruyendo, quemando, arrasando, arrancando, asesinando por violencia ó segun la ley. No se prescindió de persona alguna, ni de lugar, ni de cosa, ni de modo en que fuera dable cometer sacrilegio. Mas esta maldad fué fruto de un plan plenamente formado y plenamente ejecutado, y no del ímpetu repentino de una pasion: llevábase en él un objeto y un fin. El rey y sus consejeros se habian propuesto enriquecerse, y dejar en herencia perpetua á sus descendientes y familias las vastas tierras, y los ricos tesoros que habia acumulado al cabo de muchos siglos la Iglesia: habian resuelto "edificar sus propias casas" con las piedras del santuario, y enriquecer á sus hijos con los despojos del templo. Mas juntamente con cualquiera pena adicional que Dios haya tenido á bien enviar por vía de castigo á los perpetradores de tan sacrilega rapiña, sea de cuerpo ó de espíritu, ya en sus bienes ó ya en su reputacion, no debe sorprendernos, que como consecuencia general se note la pérdida completa de las esperanzas y propósitos que acompañaban al crimen. De esperarse era, como castigo natural de una espoliacion tan calculada y codiciosa, que muchas de esas familias queda-

sen por los suelos y arruinadas, ó que perdiesen sus riquezas mal adquiridas, ó que sobreviniesen turbaciones hereditarias en la sucesión á ellas.

Tal es, *á priori*, el castigo del sacrilegio cometido en la reforma, como debíamos fundadamente esperarlo; y en todo caso, si guiados por los hechos fijamos nuestra atención en los resultados de esa clase, veremos desde luego cuán justos son. Así también, con referencia á la ley positiva, conviniendo la convicción popular y universal respecto del cuasi inevitable castigo del homicidio (el cual, siendo un crimen social, suele generalmente tener efecto por la entrega providencial del reo á la justicia humana), con lo que precisamente dice la sentencia divina, "derramada será la sangre de cualquiera, que derramare sangre humana" (Gén. IX. 6.), del mismo modo, la experiencia de los siglos pasados y de los tiempos presentes muestra, que el sacrilegio es una mancha contagiosa en la familia en que se hubiere cometido ese crimen, que es un mal gangrenoso para los herederos de ella, y esto se hallará estar conforme con la tremenda declaración de Dios, que en el primero de sus mandamientos agrega, que "Él es fuerte y zeloso y que castiga la maldad de los padres en los hijos hasta la tercera y cuarta generación." (Éxod. XX, 5.) Pues contra este mandamiento tan espreso es el crimen de sacrilegio que se comete, bien se considere como un acto de grave codicia ("lo cual es servir á ídolos"), ó bien como una ofensa directa contra la honra y el culto de Dios, y un atentado rebelde para privarle de lo que se le habia antes dado.

Nada importa que se puedan señalar casos particulares, en que no ha tenido efecto ese castigo, ni los pocos ó muchos en que haya quedado sin venganza el homicidio, para pretender que pierda algo de su fuerza la convicción que dimana de una experiencia diaria; antes bien, por lo que hace al sacrilegio, el muy corto número de escepciones debia dar mas valor á nuestro argumento. Las activas investigaciones hechas por los editores de la obra de Spelman les han conducido á sacar por resultado, que de *seiscientos y treinta* que eran los concesionarios primitivos, solo *catorce* familias poseen actualmente, por sucesión directa, tierras que pertenecieron á la Iglesia! Y aun en algunas de aquellas no han faltado á los herederos sucesivos estrañas desgracias, hasta nuestros mismos dias.

Una consideracion de esa clase fué precisamente la que indujo á Spelman á escribir su obra; y pues él vivia como unos ochenta años despues de la época criminal de la reforma, le hubo de ser mas fácil formar la historia de los primeros que adquirieron para sí la propiedad de la Iglesia. Dueño él mismo de una hacienda sacrílega, cuya posesion no le produjo mas que desastres, y por cuya causa se deshizo con gran gusto de ella, <sup>1</sup> comenzó desde entonces sus averiguaciones en pequeña escala. Trazó un círculo desde una casa inmediata á la suya, con un radio de doce millas, en el cual se hallaban comprendidos los sitios de veinti-

<sup>1</sup> En la historia que refiere del sacrilegio en las abadías de Blackborough y Wrongey se incluye asimismo entre los que salieron perdiendo en estos términos: "Sir H. Spelman perdió mucho, y nada debe á la fortuna, pero es feliz por verse fuera del zarzal en que se hallaba, y principalmente por haber llegado por ese medio á descubrir la desdicha que acarrea el meterse con los lugares sagrados.

Cinco abadías y veintisiete parques de hacendados; y vino á descubrir que al paso que todos esos parques habian continuado siempre en posesion de las mismas familias, todos los dichos sitios, á escepcion de dos, habian mudado de dueños "por tres veces á lo menos, y algunos hasta cinco y seis veces." (Pág. 39.)

He aquí otro ejemplo, que menciona Reynero en su *Apostolatus Benedectinus*. Contó, en cierta parte de Inglaterra, 260 familias que habian sido partícipes de los despojos de la Iglesia; y hácia otro lado, veinte particulares, á quienes Tomas, duque de Norfolk, habia dejado una renta de cuarenta libras esterlinas al año, sobre su propia hacienda, y halló que habia un hijo de cada uno de estos últimos "prosperando en la herencia de su padre," mientras que, de los concesionarios regios, no llegaban á sesenta los que habian trasmitido á sus hijos sus posesiones. (Pág. 92.)

Los editores de la obra que tenemos á la vista se han esmerado mucho en recoger lo que podrémos llamar datos estadísticos del sacrilegio. Han investigado los diferentes términos medios que han durado bajo el dominio individual y de familias de tierras que fueron anteriormente de la propiedad de la Iglesia, así como de otras que jamas lo fueron, y han obtenido los siguientes resultados:

	Tierras de la Iglesia.	Haciendas particulares.
Posecion por cada individuo, término medio, en años	17	23
" " " familia, " " "	38 <sup>1</sup>	70

De intento se han disminuído los números de la segunda columna <sup>2</sup>.

(Concluirá.)

## VARIEDADES.

### ESTUDIOS HISTORICOS.

ANTONIO PEREZ.

[Conclusion.]

Estos motines fueron causa de la estincion casi total de los fueros aragoneses. Felipe II envió á Zaragoza un ejército que, despues de haber derrotado á los rebeldes, sembró la consternacion y el espanto en aquella capital. El justicia mayor La-Nuza y otros muchos nobles que habian tomado parte en el alzamiento, fueron decapitados. En seguida, Felipe II, dice Mignet, "reunió cortes en Tarazona para abolir los fueros que no consideraba compatibles con el poder de su corona, y, contra el uso consagrado, en vez de presidirlas él, nombró á Boba-

<sup>1</sup> En Warwickshire, los términos medios son, 15 años para un particular y 27 para una familia.

<sup>2</sup> Para 100 en Kent, la posesion (término medio) para una familia es de 208 años.

dilla, arzobispo de Zaragoza, para que lo hiciese. Todo cuanto pidió le fué concedido: adquirió el derecho de nombrar y separar al justicia mayor, el de elegir los vireyes, tanto de entre los aragoneses, cuanto de entre los castellanos; el de presentar nueve jueces, de los cuales solo uno podia ser desechado por las cortes que los designaban antes todos. El justicia mayor dejó de ser un mediador judicial entre el rey y el pueblo, para convertirse en un simple funcionario real. Pero hay mas aún, las cortes perdieron su plena soberanía, como los jueces su entera independencia. El veto absoluto de que gozaba cada uno de sus miembros fué suprimido, y la necesidad del sufragio universal solo quedó existente para la creacion de nuevos impuestos. Felipe II reunió á su corona algunos señoríos que habian conservado prerogativas feudales, convirtió la Aljafería en ciudadela, y dejó en ella algunas tropas castellanas para mantener á Zaragoza en la obediencia y el respeto. . . . Tal fué la revolucion que ocasionó la notable y trascendental reforma de la antigua constitucion del reino aragonés, abatió su nobleza, destruyó su independencia é incorporó mas firmemente su territorio á la monarquía española." ¡Triste y repetido ejemplo del resultado de las conmociones populares!

El tribunal de la inquisicion terminó la causa seguida á Antonio Perez: declaróle hereje formal hugonete, convicto, impenitente y pertinaz, y le condenó á ser quemado en estatua mientras pudiera ser habido en persona; declaró, ademas, que sus bienes habian de ser confiscados, y condenó á la infamia á los hijos y nietos de su línea masculina. En consecuencia, Antonio Perez fué quemado en estatua en la plaza mayor de Zaragoza y en solemne auto de fé.

Mejor librada que la estatua, la persona habia llegado á Bearne donde se refugio al lado de Catalina, hermana del rey de Francia Enrique IV. Esta princesa le trató con la mayor deferencia, librándole de las asechanzas de sus cnemigos. Felipe II, temeroso de que Perez dejase traslucir en el extranjero algunos secretos de Estado, trató de atraerle á España por la persuasion, y en seguida, viendo que sus esfuerzos eran inútiles, comenzaron las tentativas de asesinato de parte de sus agentes. Valiéronse hasta de los ardides del amor. El mismo Perez refiere en sus relaciones, que á una hermosa y gentil dama de los confines de Pao la fueron ofrecidos diez mil escudos y seis caballos españoles, con tal que hiciese caer á Perez en sus redes, atrayéndole por medio del amor y entregándole en su casa ó mientras cazaban. La dama admitió la propuesta y puso el cebo; pero pitó ella misma en el anzuelo, pues concibió una violenta pasion por el desterrado, á quien reveló las propuestas de sus enemigos.

El carácter activo de Antonio Perez, no le permitia mantenerse en inaccion. Aguijado de su odio á Felipe II, ofreció sus servicios á Enrique IV de Francia y á Isabel de Inglaterra, los dos enemigos mas poderosos de aquel monarca. <sup>1</sup> Esta y la del asesinato de Escobedo son las dos manchas mas notables que la historia perpetúa en la vida

<sup>1</sup> Mignet, "Antonio Perez y Felipe II." El Sr. Bermudez de Castro disminuye, cuanto es posible, las apariencias de la traicion de Antonio Perez á su patria.

de Antonio Perez. La patria tiene el derecho de ser injusta con sus hijos; pero nunca pueden estos ser disculpables en sus maquinaciones contra la patria. Perez tuvo mucha parte en la invasion del ejército de Emigrados y hugonotes en el reino aragonés. Impuso á Isabel y á Enrique de la política reservada del monarca español; gozó de honores y distinciones en las cortes francesa é inglesa, y obtuvo pensiones de ambos soberanos. Todavía se intentó asesinarle varias veces; pero fracasaron las tentativas y los instrumentos de ellas expiaron con la muerte su torpeza. Acongojábale, sin embargo, á Perez la situacion de los miembros de su familia, presos de orden de Felipe II. La muerte comenzó á cebarse en ellos mas tarde y las nuevas funestas venian á partir el corazon del emigrado, ya herido por los desengaños que recogia en la corte de Francia, y amagado de la pobreza, pues la esperanza de volver al suelo natal le habia inducido á renunciar la pension de Enrique IV. Poco tiempo despues era cuando escribia á Rosnil, diciéndole que, *sus camisas estaban todas rasgadas, sus armillas agujereadas en el codo, y su marmita muy á menudo puesta boca abajo*. Pero todas sus esperanzas de volver á España resultaron fallidas: habia ofendido gravemente al monarca, á la nobleza y á la nacion toda, aliándose con sus enemigos: sus compatriotas, en castigo, no le permitian respirar el aire natal ni ver el cielo de la patria.

A esta sazón acaeció la muerte de Felipe, II y como la historia del secretario de Estado se halla íntimamente ligada á la de aquel monarca, copiaremos parte de una relacion de sus últimos momentos atribuida á Antonio Perez.

“La calentura lenta que le habia combatido tres años y la mas violenta gota que puede atezear á un cuerpo humano, le habian preparado á la muerte mucho antes del fin de sus dias; y así tenia tan apartados de su intencion todos los pensamientos de vivir, que, viendo un gentil-hombre de su cámara que en medio del rigor de sus dolores tenia tal vez alguna tregua y alivio, le dijo que, si mudaba de aposento, y se pasaba á otro cuarto de abajo y alegre, decian los médicos podia vivir dos años, no respondió otra cosa sino: Dad esta imagen de Nuestra Señora á la Infanta, que fué de mi madre y la he llevado cincuenta años conmigo. El hablaba de su muerte como de una real entrada en la mejor de sus ciudades, y de su sepultura como pudiera de su coronacion, diciendo: Habeisme de atar á las manos una cuerda donde cuelgue sobre el pecho una cruz de palo. Con este crucifixo tengo de morir, que es con el que murió el emperador mi Señor.

“Lo que solamente vivia en el rey hera el sentimiento de sus pecados, el qual le dava un dolor tan vivo que, despues de haverle abierto la pierna, preguntado por el príncipe si era mucho el dolor que padecia con la nueva llaga, respondió: mucho mas me duelen, el que resigño todo entero en la voluntad de Dios.... Todo su querer y sus ayes hera sea en remision de mis pecados. Recibió la estremaunzion el día 1º de Septiembre.... He querido, hijo mio, que os halleis á esta hora... para que veais en lo que paran las monarchías de este mundo.... Ya veis, hijo mio, cómo Dios me ha desnudado de la gloria y majestad de rey para daros á vos esta investidura. A mí vestirán den-

tro de pocas horas de una pobre mortaja y me ceñirán con un pobre cordel. Ya se me cae de la caveza la corona de rey, y la muerte me la quita para dárosela á vos. . . . Tiempo vendrá en que esta corona se os caerá de la cabeça, como se me cae de la mia. Vos sois manzebo y yo lo he sido. Mis dias estaban contados, ya se han acabado; Dios sabe la cuenta de los vuestros y tambien se acavarán. . . . La guerra contra infieles os encomiendo y la paz con Francia.

“El príncipe, creyendo que era ya todo acabado, y deseando establecer con tiempo á el marques de Denia su privado, pidió á D. Christobal de Moura la llave dorada de el retrete; el cual se excusó diciendo que no podia darla mientras el rey viviese. Ofendióse el príncipe y mostró sentimiento de lo ejecutado. Quexóse D. Christobal al rey, el qual, aunque oyó la demanda por ser algo temprana, mandó á D. Christobal que diese la llave al príncipe y le pidiese perdon. . . . Despues de la estremaunzion volvió, como Ezechías, el rostro á la pared y las espaldas á los negocios. No quizo tener mas su espíritu pendiente de las cosas de acá abajo, sino lebantado al cielo. Murió, en fin, blanda y sosegadamente, á los treze de Septiembre, domingo, cerca de las cinco horas de la tarde.”

Con el advenimiento de Felipe III al trono, renacieron en Antonio Perez las esperanzas de volver á España, confiando en su antigua amistad con el duque de Lerma, ministro y favorito del rey. Su mujer y sus siete hijos fueron puestos en libertad, despues de nueve años de cárcel; pero en vano hizo Perez un nuevo viaje á Inglaterra con el objeto de contribuir á la paz firmada entre aquella potencia y España, y alegar esto como un mérito para volver á la patria; en vano se valió de sus amigos en Madrid é importunó él mismo al embajador español en Paris. Alimentábasele con promesas mientras la miseria mas espantosa le habia cercado, y cuando los años, su propia actividad, las decepciones de que habia sido víctima y el olvido ó el desprecio actual de los que antes se envanecieron con su amistad, le habian aproximado al sepulcro.

Desconfiando ya completamente de las promesas de los hombres, levantó su espíritu á Dios y buscó en el cumplimiento de los deberes religiosos un consuelo á sus infortunios. Pasaba en el templo largas horas entregado á la oracion y á la frecuencia de sacramentos; habia representado al consejo de la Inquisicion, vindicándose de las acusaciones de que habia sido víctima y ofreciendo presentarse en las cárceles del Santo Oficio en Zaragoza ó Barcelona. Antes de recibir contestacion, cayó en cama, y, conociendo que su fin estaba cercano, dictó y firmó una declaracion en que consta que habia vivido y moria como fiel y católico cristiano; que habia sido siempre fiel servidor y vasallo de la monarquía española; que habia dado pasos para ser absuelto por el tribunal de la Inquisicion; finalmente, que si moria en tierra estraña y al amparo de la corona de Francia, habia sido á mas no poder y por la necesidad en que le habia puesto la violencia de sus trabajos: la declaracion terminaba pidiendo á Felipe III merced para su esposa é hijos huérfanos y desamparados y que estos no perdiesen, por haber acabado su padre en reino estraño, la gracia y el favor que me-



recian como fieles y leales vasallos, &c. En seguida espiró el 3 de Noviembre de 1611.

“Así, dice Bermudez de Castro, á los sesenta y dos años de su edad, fatigado el cuerpo por las dolencias y devorada el alma por intensas amarguras, falleció el célebre ministro de Felipe II. Escaso acompañamiento condujo su cadáver al claustro de los Celestinos, donde fué depositado: celebróse humilde funeral en la vecina iglesia, á que asistieron algunos mendigos con hachas y blandones; y luego quedó completamente olvidado en tierra extranjera el cuerpo de uno de los hombres que, por sus desgracias y raras aventuras, han ocupado por mas tiempo la atencion de sus contemporáneos.”

A instancias de su familia, y despues de haber dado la viuda y los hijos muchos pasos y presentado diversos documentos que demostraban la conducta religiosa de Perez y las disposiciones cristianas con que murió, el consejo de la suprema revocó algun tiempo despues la sentencia de los inquisidores de Zaragoza, declarando absuelta la memoria de Antonio Perez y aptos á sus hijos y descendientes para cualquier oficio honroso. Felipe III puso al márgen de esta sentencia: “Hágase lo que parece, pues se dice que es conforme á justicia.”

Entre varios escritos políticos contemporáneos, atribuidos á Antonio Perez, la única obra indudablemente debida á la pluma del secretario de Estado, es la que se intitula: “Norte de príncipes, vireyes, presidentes, consejeros y gobernadores.” Hemos dicho que Perez reunia á una erudicion vastísima en diversos ramos del saber, el conocimiento del arte de gobernar, conocimiento adquirido por el estudio y la práctica: fué seguramente el primer político de su tiempo en España, despues de Felipe II. El Sr. Bermudez de Castro ha formado en su obra acerca de Antonio Perez un resúmen de sus principales máximas de gobierno, contenidas, así en el “Norte de príncipes,” como en sus cartas manuscritas y publicadas, en sus relaciones y en algunas consultas existentes en la secretaría de Estado. Profesando el principio monárquico en toda su estension, demostraba las consecuencias funestas del abuso de la autoridad: dividia la sociedad española en dos ramas, los grandes y la plebe; queria quitar á los primeros todo influjo en la política y señalaba al pueblo y al clero como las únicas columnas firmes en que debia apoyarse el trono: era partidario de la paz, queria poner coto á la amortizacion eclesiástica y reorganizar la marina española á fin de alzarla al mayor auge posible.

Antonio Perez cultivaba la bella literatura y dejó algunas imitaciones mas ó menos felices de la poesía italiana. Es señalado como introductor del gusto por las letras españolas en la sociedad francesa, cuya atencion llamó con sus escritos durante su residencia en la corte de Enrique IV.

Para terrminar este artículo dirémos dos palabras acerca de la política dominante en España durante el reinado de Felipe II. Pocos reyes han sabido comprender como éste la situacion y las necesidades de su pueblo. Pocos han sido dotados de la sagacidad, prudencia, energía y conocimiento de los hombres que el sucesor de Cárlos V. Colocado al frente de la nacion acaso mas poderosa de su época, sostuvo

con firmeza el grave peso de su administracion y estuvo á pique de imponer la ley á la Inglaterra, que posteriormente ha adquirido universal preponderancia. Comprendiendo que la unidad religiosa constituia el gran principio vital de la monarquía española, consagró toda su atencion á impedir en sus dominios la entrada del protestantismo, que minaba como un cáncer á los pueblos septentrionales de Europa. Muchos escritores han hecho cargo á Felipe II del ensanche que dió al poder inquisitorial, y de las crueldades que á su sombra se cometieron; aquel monarca, sin embargo, no se detenia en los medios que debian conducirlo al fin propuesto, y este rasgo de su fisonomía moral constituye la clave de toda su política. No debe por otra parte hacerse tan notable en un monarca eminentemente católico la poca escrupulosidad de sus medios de accion, cuando las teorías políticas contemporáneas puede decirse que la sancionaban de la manera mas explícita. Veamos lo que dice Mignet acerca de la órden de Felipe II relativa al asesinato de Escobedo.

“Pareceria sobremanera extraño que un rey diese semejante órden, á no tener presentes las costumbres y teoría de aquel siglo violento en que los asesinatos estaban á la órden del dia. La muerte era el último argumento de las creencias, el medio extremo, pero frecuentemente empleado por los partidos, por los reyes y por los súbditos. Pero no se contentaban con matar, sino que creian tener derecho á ello. Ciertos casuistas atribuian este derecho unos á los príncipes, otros á los pueblos. He aquí lo que el hermano Diego de Chavez, confesor de Felipe II, escribia sobre la muerte de Escobedo. *Y para esto le advierto segun lo que yo entiendo de las leyes, que el príncipe seglar, que tiene poder sobre la vida de sus súbditos y vassallos, como se la puede quitar por justa causa, y por juicio formado, lo puede hacer sin él, teniendo testigos, pues la órden en lo demas, y tela de los juizios es nada por sus leyes, en las cuales él mismo puede dispensar; y cuando él tenga alguna culpa en proceder sin órden, no la tiene el vassallo suyo, que por su mandato matasse á otro, que tambien fuere vassallo suyo, porque se ha de pensar que lo manda con justa causa, como el derecho presume, que la ay en todas las acciones del príncipe supremo, y si no ay culpa, no puede haver pena ni castigo.*”

Hoy las ideas políticas han ganado, sin duda alguna, en moralidad. Está universalmente reconocido que “los fines no justifican los medios;” y si los pueblos y los gobiernos se apartan á veces de la justicia que debe normar la conducta de las sociedades, hoy, lo mismo que antiguamente, síguese á la violacion de aquel principio, la mas ó menos tardía decadencia que trae consigo la inmoralidad.



## **ITHAMAR.**

(Continúa.)

### CANTO SEGUNDO.

En el campo enemigo por do quiera  
Discurren grupos de diversa gente  
De altivo gesto y de mirada fiera,  
Quemado el rostro por el sol de Oriente.  
En las distintas armas reverbera  
La última luz que brilla en Occidente  
Cuando su sueño plácido sacude  
Y á formar sus legiones **Ciro acude.**

Ciro, de frente noble y espaciosa  
En que de inspiracion luce la llama,  
De los placeres de una vida ociosa  
Huye, y la guerra y sus peligros ama.  
Cñese ya corona gloriosa;  
El orbe todo vencedor le aclama;  
Falta una joya á su corona empero,  
Y Babilonia la dará al guerrero.—

En la muralla la maciza puerta,  
Ciudad maldita, cerrarás en vano  
Si el enemigo á desaguar acierta  
El lecho del Eufórates soberano:  
Caminando por él, entrada abierta  
Tiene y en tanto, en el festin liviano  
Encenagada en lúbricos placeres,  
Beoda tú, sin conocerlo mueres.—

De su jóven caudillo al ronco acento,  
Únense en el instante los soldados  
Y su número cubre el campamento,  
En órden de batalla colocados.  
Los ginetes de Persia, como el viento  
Rápidos, y los Médos esforzados  
Con sus flechas mortíferas, se agrupan:  
Inmenso trecho en la llanura ocupan.

Díjoles **Ciro**: "Tras inútil muro  
Hallaréis al indómito Caldeo:  
Hiera su corazon golpe seguro  
Y su riqueza os sirva de trofeo.  
Esas mujeres de cabello oscuro  
Que hacen morir el resplandor febeo  
Ante el fulgor de sus miradas vivas,  
Esas mujeres son vuestras cautivas."

## ITHAMAR.

Clama el guerrero de asaltar ansioso,  
 Y á sus legiones Ciro sin demora  
 Lleva á lo largo del profundo foso,  
 Al brillo de su espada vencedora.  
 Llegan hasta la puerta y misterioso  
 Rumor de voces óyese á deshora;  
 Mas, vencido del sueño que le asalta,  
 El centinela á su consigna falta.

Vió Ithamar, asomado á la muralla,  
 Del sitiador la hueste numerosa  
 Que desfilaba y que formó en batalla.

Quiso seguirla viendo, y presurosa  
 Llegó la noche á descoger su manto  
 Con él velando la campiña hermosa.

En lo interior de la ciudad, en tanto,  
 La casa del monarca se ilumina  
 Y el viento puebla melodioso canto.

Sediento de placeres se encamina  
 El cortesano allá, dañado el pecho,  
 Humilde el rostro que ante el Rey inclina.

Con sentimiento amargo de despecho  
 Mira Ithamar, su afecto recordando,  
 El venturoso porvenir deshecho.

¡El Rey es su rival! Luego, pensando  
 En su estado anterior, vino á su mente  
 De sus hermanos el cariño blando;

Del clima de su patria el sol ardiente;  
 El conocido techo á cuyo abrigo  
 Su tranquila niñez pasó inocente.

Y ahora en el país del enemigo  
 Eterno de sus padres, arrastraba  
 Remordimiento sórdido consigo;

Pues cuando á la ciudad triste llegaba,  
 Con Epha se encontró, y, al conocerla,  
 Su alma de su belleza quedó esclava.

Desde el instante aquel llegó á quererla  
 Cual ama el ave la region del cielo  
 O su albergue de nácar blanca perla.

Dió por ella al olvido el patrio suelo,  
 Dios, familia y amigos, sin mas norte  
 Que ver premiado su amoroso anhelo.

Siendo extranjero en la opulenta corte,  
De conquistar un nombre militando  
En la hueste del Rey, toca el resorte.

Y fué su nombre ilustre resonando  
Luego de boca en boca, y Epha bella,  
Premio á su afan con su cariño dando,  
Le hizo feliz. ¡Se quedará sin ella?

---

¡Quien sabe si aquel Dios que los tesoros  
Abrió del porvenir á sus profetas  
A fin de que anunciaran el castigo  
De la ciudad gentil, tocó en el alma  
Del jóven de Israel cuerda sensible!  
Si trayendo á su mente la memoria  
De los serenos dias de la infancia,  
Del cielo de la patria, del afecto  
Doméstico, mandó que comparase  
Con esa paz su agitacion presente;  
Que de su proceder se avergonzase  
Y que irritado su semblante viera  
Porque á dioses del hombre vil hechura  
Culto ha rendido, quebrantando impío  
Del alto Siná la ley severa!

¡Quien sabe! Que Ithamar, consigo á solas,  
Aquella noche, en lo interior del alma  
Oír creyó la voz de su conciencia  
Que le dijo: "abandona esos amores;  
Torna presto á la tierra de tus padres;  
Desagravia á tu Dios." Ithamar dice:  
Si Epha abriera sus ojos hoy velados  
Al rayo hermoso de la luz del cielo,  
Y el culto de mis padres abrazara  
Conmigo hácia Israel la llevaria,  
Y del hogar que me albergó de niño  
Fuera el ornato y fuera mi alegría.  
Mas si Epha á seguirme no se atreve,  
Y á despreciar mi amor está dispuesta,  
Mañana salvaré yo solo el muro  
De Babilonia, sí.—¡Lo jurarias?  
Se preguntó á sí mismo, y en voz alta  
Se respondió sin vacilar "Lo juro."

(Concluiré.)

## LA CRUZ Y LA ESPADA.

Narraciones de la guerra de Oriente.—Campañas de 1854 y 1855.

(CONTINUA.)

### CAPITULO CUARTO.

#### La Francia católica y militar en Grecia.

El general Mayran, uno de los oficiales superiores que sucumbieron en el primero é infructuoso ataque á Malakoff (18 de Junio de 1855), habia sido encargado en 1854 de ocupar el Pireo, á fin de contener la mala voluntad del gobierno griego. El débil ejército y la poblacion de aquel pequeño Estado, trataron de llamar la atencion en provecho de los rusos, revolucionando las provincias otomanas limítrofes de la Grecia. El rey y sus ministros, ó no lo pudieron impedir, ó juzgaban á propósito consentirlo.

La mision del general Mayran era, pues, muy difícil, y lo vino á ser aun mas con motivo de la invasion del cólera que cargó violentamente, así sobre la poblacion como sobre nuestras tropas. El general supo conducirse del modo mas enérgico y digno. Nuestros enemigos mismos debieron así proclamarlo. No es nuestro ánimo espresar aquí la habilidad leal con que resolvió las dificultades políticas que le cercaban; queremos tan solo demostrar el interes que sabia tomar en favor de las almas de los soldados. Al leer estos detalles se reconocerá el espíritu de diversas cartas publicadas en los periódicos con ocasion de su muerte; cartas en que sus hermanos de armas, los que le habian visto combatir y morir, elogiaban en los términos mas espresivos su extraordinaria energía, sus elevados sentimientos, y espresaban noblemente el pesar de todo el ejército.

Un lazarista encargado de la mision de Salónica, el padre Lepavec volvia á Francia á causa de su enfermedad. El buque en que venia hizo escala en el Pireo, y Lepavec pasó á visitar al cura católico Marino Duvani. El cólera habia atacado á la division que ocupaba aquel puerto, y, conociendo el cura la lengua francesa, se habia convertido en capellan de nuestros soldados. El dia 16 de Julio de 1854 fué atacado, á su vez, de la peste. El padre Lepavec ofreció desde luego sus servicios al general Mayran, quien los aceptó con reconocimiento, haciéndole, sin embargo, la observacion siguiente:—“No veo, le dijo, mas que una dificultad y es la de vuestros honorarios, puesto que no pertenecis al cuerpo de capellanes; pero allano tal dificultad poniendo á vuestra disposicion mi bolsillo que es suficiente para los dos.” El misionero, enternecido con esta oferta, contestó que el asunto de los honorarios le inquietaba muy poco.—“Pues entonces, todo está arreglado—replicó el general—y os reconozco por capellan de mi division.” El padre Lepavec comenzó inmediatamente á llenar sus deberes, lo cual urgia mucho, pues la víspera habian muerto diez y seis hombres;

aquel día, doce; al siguiente el número bajó á doce, y algunas semanas despues ascendia á veinte y siete, habiéndose confesado todos los enfermos.

El padre Duvani sucumbió el 17 de Julio. Habia conquistado por su sencillez, su bondad y su valor, el corazon de nuestros soldados. El general Mayran y el contra-almirante Le Barbier de Tinan, seguidos de gran número de oficiales de mar y tierra, asistieron á sus exequias, en abono de su deuda de reconocimiento hácia el finado.

El primer cuidado del comandante de las tropas francesas fué asegurar oficialmente, al saber la muerte del "buen pastor," la ayuda del padre Lepavec. "Señor abate, le habia escrito, he sabido con profundo dolor la muerte del digno sacerdote Duvani, cuyo celo apostólico no se desmintió un solo instante en medio de los estragos de la cruel epidemia que sufrimos. Permitidme que solicite vuestro auxilio para continuar la obra de valor y abnegacion del padre Duvani." Un misionero jamas rehusa semejantes propuestas. El padre Lepavec las admitió y aun se encargó, ademas, del servicio parroquial, á fin de que los católicos del Pireo no estuviesen privados de algun consuelo religioso.

Se habia pedido á Esmirna hermanas de la Caridad. El peligro era apremiante, y la partida fué inmediata. "Los preparativos del viaje se hicieron con precipitacion—escribia mas tarde una de las hermanas.— Llegado el momento de partir, nos separamos, y se derramaron lágrimas, no de parte de quienes iban al combate, sino de parte de quienes veian alejarse á las primeras." La sierva de Dios añade con alegría encantadora: "El comandante del *Narval* nos recibió con los brazos abiertos, lo mismo que los demas oficiales de la tripulacion." Mas adelante añade: "El almirante y su estado mayor acogieron nuestro arribo con demostraciones de vivísima alegría. Un instante despues, vino á nuestro encuentro, á bordo del buque: nos recibió de un modo tan amable, que todas nos quedamos admiradas. Nos dirigió el almirante una breve alocucion análoga á las circunstancias y en seguida nos confió á los cuidados del general, diciéndole que su mision quedaba terminada. Este, orgulloso con su nuevo regimiento, nos hizo pasar á su embarcacion y vino en persona á instalarnos en la ambulancia." Al ver á las hermanas, varios soldados exclamaron: "Ahora sí entraremos sin temor al hospital." Mucho habia por hacer; pero todo se hizo. Un protestante, lleno de sorpresa y admiracion, decia: No puedo comprender cómo estas mujeres tan delicadas pueden soportar tales fatigas.— No sabe, contestó una de las religiosas, que quien nos sostiene es llamado el Dios de los fuertes.

En el mes de Octubre la hermana encargada de organizar la ambulancia del Pireo, debió volverse á Esmirna. He aquí la carta que recibió del general Mayran. La reproducimos en honor de este gefe y no en alabanza de las hermanas de la Caridad, quienes no gustan de elogios.

"Campo del Pireo, 10 de Octubre de 1854.

"Mi muy querida hermana:—No permitiré que salgais del Pireo sin daros gracias por haber tenido á bien el venir con motivo de lo que yo

escribí á Esmirna cuando la mayor de las calamidades afligia á nuestros pobres soldados. El cólera se cebaba en nosotros con un rigor, por decirlo así, sin ejemplo. Os hemos llamado, y tres dias despues estabais aquí con seis de vuestras escelentes hermanas, prodigándonos todos los cuidados y la consagracion toda que brillan habitualmente en los miembros mas oscuros de vuestra santa comunidad.

“Vuestra presencia nos ha servido de mucho para devolver su valor á las tropas.

“Gracias os sean dadas por ello, mi muy querida hermana: recibid las protestas de mi reconocimiento y del de todo el cuerpo de ocupacion que mando. El dulce recuerdo que nos dejais, no perecerá jamas.

“Os presento el homenaje de mi sincero y respetuoso afecto.—El general de brigada, comandante del cuerpo de ocupacion en Grecia.—**MAYRAN.**”

El ejército aparecia en Grecia, como en todas partes, digno de tan viva solicitud. “Los soldados aman y respetan mucho á las hermanas—escribia un misionero. Yo alabo á Dios por haberme deparado esta ocasion de conocer al ejército: lleno está de fé, de valor y de resignacion.... Este campo, cultivado por buenos capellanes, puede producir abundantísimos frutos de salud.” Hemos hallado el mismo testimonio, en diversos lugares, y lo seguiremos hallando donde quiera. “Son soldados de Dios estos soldados de la Francia,” han dicho con legítimo acento de orgullo.

El abate Lepavec permaneció con nuestros enfermos hasta la llegada de un sacerdote enviado de Francia, con el título de capellan del cuerpo de ejército de ocupacion. El general Mayran supo apreciar debidamente su conducta. He aquí un extracto de la reseña que dirigió al ministro de la guerra, sobre las pruebas á que su brigada estuvo sujeta con motivo del cólera:

“El abate Lepavec, lazarista frances, misionero de Salónica, que pasaba al Pireo, con direccion á las aguas de Vichy que le habian sido recetadas para recobrar la salud, llegó precisamente el dia en que murió el venerable abate Duvani. Dicho eclesiástico, viendo nuestra carencia de auxilios religiosos y no pudiendo resolverse á dejar á tantos moribundos privados de los consuelos de la religion, renunció espontáneamente á su proyecto, se instaló en el hospital y se mostró animado en favor de nuestros soldados, de una caridad y un celo del todo cristianos, por lo cual no podria yo dispensarme de atestiguarle el mas vivo reconocimiento.”

Nuestras tropas quisieron en Grecia, como en Turquía, hacer alarde de su catolicismo. El dia de la Asuncion, precedida de una revista, celebróse misa solemne á campo raso, por instigacion del general Mayran y en presencia de la guarnicion francesa del Pireo. A la hora del Evangelio, el abate Lepavec escitó al ejército por medio de sentidas palabras, á ponerse bajo la proteccion de la Santísima Virgen, á fin de que ella obtuviese de su divino Hijo la terminacion de la peste. La bendicion del Santísimo Sacramento dió fin á esta ceremonia religiosa que presenciaron el ministro frances y uno de los miembros del ministerio griego.



Hacia mediados de Setiembre los casos de cólera llegaron á ser muy raros en nuestras tropas del Pireo, y uno de los testigos de las antiguas escenas de duelo escribia: "Las hermanas comienzan á fastidiarse aquí." Sabian que la epidemia hacia estragos en otras partes; pero su obra en Grecia aun no estaba terminada. La poblacion del Pireo y la de Atenas fueron atacadas cruelmente. Un nuevo campo se abria á la actividad y abnegacion de nuestras religiosas, quienes pusieron manos á la obra. Otros dirán el éxito que obtuvieron. He aquí lo que publicaba el "Monitor" en su número de 25 de Diciembre de 1854:

"Las hermanas de la Caridad salen de Atenas llevando consigo el agradecimiento de toda la poblacion. El Sr. Mavrocodarto (jefe del ministerio griego) con ocasion de su partida, dirigió al ministro frances en Atenas la siguiente carta:

Atenas, Noviembre 26 de 1854.

"Señor ministro.—El ministro de los cultos y de la instruccion pública, participando de los sentimientos de estima y gratitud de que la noble consagracion de las hermanas de la Caridad en los momentos en que la sanidad pública se ha visto tan cruelmente comprometida, llenó las almas de todos los moradores de la capital y del Pireo; y deseando hacerlas llegar una nueva expresion de tales sentimientos, me ha enviado la carta adjunta que dirige á la superiora de las hermanas de la Caridad residentes en Atenas y el Pireo, y me suplica que la haga llegar á su destino."

Veamos, pues, la carta del ministro de los cultos, Argiropoulo:

"Muy reverenda señora.—Socorrer á los enfermos, consolar á los afligidos, aliviar á los desdichados sus penas, y aplicar así el segundo de los mandamientos de que dependen *las leyes y los profetas*, constituye el noble objeto de vuestra santa mision; que ciertamente no puede esperar el premio que la es debida, sino de Aquel que ha dicho: "Lo que hiciéres en favor de la mas miserable de las criaturas, lo habrás hecho en favor mio."

Y, en efecto, ¡qué recompensa en la tierra puede ser digna de la abnegacion y el empeño con que vosotras os consagrais al alivio de la humanidad doliente, así como del celo impregnado de caridad cristiana de que últimamente habeis dado en Atenas tan vivo y admirable ejemplo, prodigando los mas asiduos cuidados, los mas dulces consuelos y los mas eficaces socorros á las desdichadas víctimas de la peste que tanto ha hecho sufrir á la ciudad, y cuyas víctimas han tenido la fortuna de aprovecharse de vuestra caridad inagotable?

Creeria faltar, sin embargo, á uno de los mas imperiosos deberes de la secretaría de que estoy provisionalmente encargado, si, cuando en medio de una epidemia cruel os habeis aparecido como ángeles de consuelo y esperanza, no os hiciese llegar la expresion oficial de la gratitud del gobierno, así como los sentimientos de que vuestra ejemplar consagracion ha llenado el alma de todos los griegos en general, y muy especialmente de los moradores de esta capital.

"El Dios de caridad, que castiga y consuela á la vez, se dignará, como lo esperamos, apartar de nosotros su cólera, y muy presto tal vez

otros desgraciados reclamarán en otra parte vuestros cuidados y admirarán vuestras virtudes. Pero los votos de los enfermos á quienes aliviasteis y consolasteis, os seguirán adonde quiera, y, en cuanto á mí, me tengo por dichoso de trasmitiros á vos y á vuestras nobles compañeras, la espresion del reconocimiento público, á la cual añado las protestas de mi particular respeto.”

El prefecto del Atica y de la Beocia y el director de la policía quisieron dar las gracias á las hermanas “en nombre de la comuna de Atenas.” He aquí un trozo de su carta:

“Despreciando peligros y disgustos con un valor á toda prueba, habeis dado á los enfermos socorro y consuelo, mereciendo el nombre que con justo título llevais.

“La nacion griega, que cuenta mas de un beneficio memorable de parte de vuestra gran nacion, jamas olvidará, estad ciertas de ello, vuestra caritativa asociacion, que practicando en la tierra las virtudes evangélicas, conquista la admiracion y las simpatías del mundo entero.”

Los rusos tienen sacerdotes en Atenas, pero nadie ha oido hablar de los socorros ministrados á las víctimas del cólera por los ministros del cisma.

Tambien el protestantismo cuenta algunos representantes en Grecia. Estos propagadores de Biblias han estado invisibles en el momento del peligro.

(Continuará.)

*Por la traduccion.*—J. M. ROA BARCENA.

## NOTICIAS.

### SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

#### ENERO.

**JUEVES 15.**—San Pablo, primer ermitaño, San Mauro abad y los Santos profetas Abacúc y Micheas.

**VIERNES 16.**—San Marcelo papa y San Honorato obispo.

**SABADO 17.**—San Antonio abad.

**DOMINGO 18.**—El Santísimo Nombre de Jesus. Nombre glorioso y de salvacion para el género humano. El que lo llevó dignamente se humilló á sí mismo y se hizo obediente hasta la muerte, por lo cual Dios lo exaltó dándole este nombre, que es sobre todo nombre, para que al Nombre de Jesus doblen la rodilla todas las criaturas del cielo, de la tierra y de los abismos.

—Santa Prisca mártir. La Cátedra de San Pedro en Roma.

**LUNES 19.**—San Canuto rey, y los Santos esposos Mario y Marta.

**MARTES 20.**—Santos Fabian, Sebastian y Neófito mártires.

**MIÉRCOLES 21.**—Santa Ines vírgen y mártir, y San Meinardo ermitaño, muerto por unos ladrones.

El jueves, jubileo circular en la capilla del Pocito.

El sábado, funcion de San Antonio abad en la parroquia de Santa Cruz Acatlan, en la que comienzan las bendiciones del santo y continúan hasta el 2 de Febrero. Absolucion en la Merced y el Sagrario.

El domingo, funciones solemnes en Catedral, la Colegiata, Santa Teresa la Antigua y San Pablo, con indulgencia plenaria en esta última iglesia por cuatro dias por la festividad del dia, y en San Felipe Neri funcion á la Purísima. Indulgencia de la Purísima en la Merced y del Cordon en San Francisco. En la Santísima eleccion de abad de la congregacion de San Pedro ó sea de Oblatos. Nocturno en la capilla del Pocito. Indulgencia, procesion y sermon en la Catedral y Colegiata.

El lunes, este dia y el 19 de cada mes se espone por todo el dia al Divinísimo Señor Sacramentado en las iglesias de ambas Teresas, la Profesa. San Bernardo, Jesus y Tercer Orden de San Agustin, y retiro para señoras en el colegio de Bethlehem de las Niñas, por devocion á Señor San José. Vísperas y maitines en la parroquia de San Sebastian. Jubileo circular en San Miguel.

El martes, funcion titular en la parroquia de San Sebastian, cuyo santo es especial protector contra la peste. Vísperas y maitines en Santa Ines.

El miércoles, funcion titular en Santa Ines, en la que hay indulgencia plenaria y esposicion de su Majestad todo el dia. Comienza en San Felipe Neri la novena de San Sebastian Valfré.

---

## NOTICIAS NACIONALES.

### SITUACION DE LA REPUBLICA.

Uno de los periódicos de esta capital, mas avanzados en ideas, y mas apasionado á las reformas, el "Estandarte Nacional," pinta la situacion á que ha venido la República, de esta manera:

"En la angustiada situacion á que ha llegado la República, parece que no hay remedio para los males que sufre; y sin embargo, en este mismo extremo del público malestar se encuentra tal vez la salvacion de la patria. Si paramos únicamente la atencion en lo que tienen de malo las circunstancias presentes, no veremos sino motivos de amargura, y ningun fundamento para abrigar la mas mínima esperanza: la guerra civil con todos sus horrores; los bandidos disfrazados de partidarios, y los partidarios obrando como bandoleros; San Luis en poder de los rebeldes; Tampico en poder de otra rebelion; Sonora dividida en bandos; el Sur aterrizado por los mas atroces crímenes; por todas partes asesinatos y destrozos; por todas partes *profanadas las creencias, ultrajada la moral, atropellada la justicia*: este es el horrible espectáculo que la República ofrece, sin contar con las dificultades que diariamente se le amontonan en sus relaciones con los paises extranjeros.

"A la vista de esta situacion no es maravilla que desfallezcan los ánimos mas firmes, que el espíritu se acobarde, y que hasta los mas animosos digan que no hay remedio *en lo humano* para tanta desdicha, viendo por todas partes *cerrada la puerta á toda esperanza*."

Como remedio de tan horribles males, propone, que todos los hombres que desean el bien, se unan sin interes de partido, y trabajen en la consolidacion del órden público, ó mas bien en construir de nuevo la sociedad destrozada hasta sus cimientos. En seguida dice:

“La indiferencia es ya de todo punto imposible, porque las cosas han llegado á tal extremo de desventura y de escándalo, que no pueden menos de afectar de algun modo á todo el mundo. Los que no tienen formada una opinion sobre las cuestiones políticas que se agitan, tienen una propiedad que defender del desórden; los que no tienen una propiedad, tienen su trabajo que necesita garantías; y los que no tienen ningun interes positivo y material, tienen, si son bien nacidos, amor á su patria que se pierde. Pues bien: siendo ya la indiferencia imposible, es preciso que todos y cada uno de los ciudadanos trabajen por el *restablecimiento de la moral y de la paz pública*, cada uno en su esfera y á su modo; y este empeño unánime de todos no puede menos de dar por fruto lo que apetezen los hombres del porvenir, lo que necesita la República, lo que procura el gobierno.

“Con frecuencia oimos decir que no hay un hombre capaz por sí solo de salvar á México de los peligros que la amenazan. Si esto es verdad, tambien lo es que la nacion puede salvarse á sí misma. Pueden sus hijos, al borde del sepulcro de la patria, deponer sus rencores y abrazarse como hermanos, y pueden encomendar *ó la razon y ó la filosofia* la resolucion de las cuestiones que hasta hoy han encomendado á la fuerza de las armas. Para ello tienen un poderoso estímulo en los mismos males que sufren; y si lo hacen así podrá decirse que del seno del mal habrá salido el bien de la nacion.”

No será fácil que la *razon y la filosofia*, médicos impotentes para tan grandes males, puedan por sí solas remediarlos. La sociedad mexicana levantada sobre las bases de la religion y el culto verdadero, no volverá á la paz, hasta que no se le restituya á ellas. La *razon sola* poco puede: la *filosofia*, por sus errores, por su vaguedad, por la oposicion misma de sus doctrinas, no sabe en las circunstancias críticas de las naciones, mas que pedir sangre, levantar guillotinas y atizar incendios. Invoquemos de corazon los principios religiosos y la serenidad volverá. *Domine, salva nos, perimus*. Señor, salvanos, que perecemos.

#### LA LEY DE DESAMORTIZACION ECLESIASTICA

##### Y LA INTERVENCION DE LOS BIENES DEL CLERO DE PUEBLA.

En aquella capital se ha publicado el siguiente aviso:

“De órden del Exmo. Sr. gobernador se hace saber al público que por ahora y hasta nueva órden se suspende el pago de las cantidades pertenecientes á los bienes intervenidos al clero, que exigian los cobradores con los recibos que quedaron en su poder á consecuencia del pronunciamiento del dia 20 de Octubre último, y que los encargados de hacer tales cobros entregarán á las prefecturas, subprefecturas ú oficinas de que recibieron dichos recibos, así estos, como las cantidades que hubieren colectado, recogiendo constancia de los que entre-

guen; quedando entendidos de que el abuso ú ocultacion será severamente castigado y los exactores quedarán sujetos á segunda paga.

“Se advierte que los cobradores de la capital harán las exhibiciones de que habla este aviso, en la tesorería general del Estado.

“Secretaría del gobierno de Puebla, Diciembre 26 de 1856.—*Felipe de Jesus Isunza*, oficial mayor.”

Comentando el anterior aviso y estendiéndose despues acerca de la desamortizacion eclesiástica, dice el “*Trait d'Union*” en su número del lunes último:

“El aviso está concebido en términos muy oscuros; por otra parte, nos preguntamos cuál es su verdadero objeto: ¿se trata de suspender el decreto de intervencion, ó solo de una medida de orden y vigilancia? No podríamos resolver tal pregunta.

“En México quedan por efectuarse algunas ventas en virtud de la ley de 26 de Junio; pero están suspensas por la necesidad en que se halla el gobierno del Distrito de llenar ciertas formalidades indispensables á la validez de los remates.

“La ley de desamortizacion en algunos Estados, como, por ejemplo, en Querétaro, no ha sido ejecutada en regla: las adjudicaciones y las ventas en hasta pública han sido poco menos que cero. Para destruir el efecto de esta resistencia á la ley y desenredar las intrigas de las partes interesadas en su no ejecucion, el Sr. Lerdo de Tejada, antes de dejar la cartera de hacienda, formó una circular ordenando *que todos los inmuebles de corporaciones no adjudicados ni vendidos en los Estados, fuesen puestos en venta en México*. Dicha circular ha sido impresa: contiene una medida necesaria, y, sin embargo, no creemos que haya sido publicada.

“La ley de intervencion en Puebla y la de desamortizacion en toda la República, duermen, pues, en este momento: acaso debemos atribuirlo al interregno ministerial: cualquiera que sea la causa, el hecho es de sentirse.”

En la opinion de la gente sensata, el hecho no es sino de alegrarse.

Parece increíble que se hayan suscitado tantos embarazos á la ley de desamortizacion, cuando en espresion de sus autores y panegiristas ganaban mucho con ella, no solamente los nuevos propietarios, sino los antiguos poseedores.

Creemos, lo mismo que el *Trait d'Union*, que no ha sido publicada la circular que bien pudiéramos llamar póstuma del Sr. Lerdo. En vez de ella se ha espedido por el ministerio de hacienda la siguiente resolucion suprema:

“*Seccion segunda*.—Está ya declarado que cuando la adjudicacion de una finca en que hay constituido el derecho de habitacion, se hace en favor de persona distinta del que lo disfruta, el nuevo dueño tiene que respetarlo hasta que se estinga por muerte del beneficiado. Mas como no por eso se deja de adquirir la propiedad desde el momento en que se verifica la adjudicacion, es indudable que se causa la alcabala y que debe satisfacerse desde luego.

“Dígolo á vd. de orden suprema, como resolucion del caso que propone en su nota de 31 de Diciembre último.

“Dios y libertad. México, Enero 9 de 1857.—*José María Urquidí.*  
—Señor jefe de hacienda del Estado de Aguascalientes.

“Es copia para su publicacion. Enero 9 de 1857.—*José María Urquidí.*”

Creemos, á nuestra vez, oscuro el sentido de la nota anterior, y seria de desearse una aclaracion á ella.

### EL NUNCIO APOSTÓLICO EN MÉXICO.

En el mismo periódico frances que acabamos de citar se lee:

“Se nos ha dicho que el nuncio apostólico ha recibido de Roma por el paquete inglés la orden de pedir su pasaporte y retirarse. Parece que el consistorio debia ocuparse el 18 de Noviembre de la cuestion mexicana, pero que ha diferido su decision por motivos que se ignoran. El Pontífice, aun sin aguardar tal decision, habria llamado al nuncio apostólico para espresar por este medio su desaprobacion.”

Dichas estas palabras, el periódico frances cuelga el milagro al Illmo. Sr. Labastida residente en Roma, atribuyendo á sus informes la resolucion que supone tomada por la Santa Sede.

### MANIFIESTO.

En Lagos ha publicado uno el Sr. D. Antonio Barajas, defendiendo al Illmo. Sr. obispo de San Luis Potosí de las injustas acusaciones que contra él ha espresado la prensa liberal de México y de algunos Estados de la República.

### MORELIA.

Leemos en el mismo “*Trait d'Union.*”

“En estos últimos dias corrió la voz de que habia estallado una asonada en Morelia, á consecuencia del embargo de las propiedades del cabildo metropolitano, de que ya hemos hablado. Esta noticia es, cuando menos, exagerada. La efervescencia producida por las intrigas de los canónigos, no ha tenido otra consecuencia que murmuraciones de viejas. El asunto está todavia en pleito: he aquí lo que acerca de esto leemos en el “*Pueblo*” de Michoacan de 1º de Enero:

“El cabildo eclesiástico, convencido de que toda resistencia al embargo seria mal fundada, ha consentido, despues de la intervencion, en hacer cesion de la tercera parte de sus rentas. El tribunal se ha apoderado de este asunto y su fallo hará conocer de parte de quién está la justicia.”

### PRISIONES EN PUEBLA.

Han sido reducidos á prision en aquella capital Fr. Félix Cházari, provincial de Santo Domingo, el Sr. cura Gomez, y el presbítero D. Silvestre Hernandez.

*Por las noticias religiosas é insercion de los artículos sin firma,*

FRANCISCO VERA.



# LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR  
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

Tomo IV.

MÉXICO, Enero 22 de 1857.

Núm. 3.

## CONTROVERSIA.

### BREVE DEFENSA DE LOS BIENES DE LA IGLESIA.

#### ARTICULO SEGUNDO.

SENTADOS ya acerca de los bienes de la Iglesia los principios generales, de que hemos hecho mérito en nuestro número anterior, principios cuya evidencia no creemos sea puesta en duda si no es por algun entendimiento estraviado, tiempo es de entrar en algunas consideraciones sobre la Iglesia mexicana, examinando á la luz de una crítica imparcial las disposiciones que algunos provocan, pidiendo la ocupacion de sus bienes. Escusado será repetir que la libertad de que usamos, nacida de lo mas íntimo de nuestra conciencia, inspirada por la religion, y garantizada por la ley civil, en nada menoscaba nuestros sentimientos de respeto hácia la autoridad pública. Discutimos pacíficamente las disposiciones que se le piden, porque todos los ciudadanos tienen derecho de hacerlo. No se dirigen nuestras palabras á otro objeto que al bien público, y esperamos que sean tomadas en el sentido de templanza y moderacion con que nosotros las proferimos.

El establecimiento de la Iglesia ha producido grandes bienes en el orden político y civil de las naciones: unos generales á todo el universo, y otros particulares á cada pueblo. En efecto, en cada uno de ellos ha influido é influye actualmente de una manera que pudiera llamarse privativa. En los pueblos robustos y agrestes suaviza las costumbres, en los débiles y muelles las vigoriza, en los corrompidos las corrige, á las naciones ignorantes las ilustra, y á la sábias las modifica. En nuestra patria ha sido el origen y cuna de la civilizacion, la cual está tan entrañada y unida con la Iglesia, que el debilitar ó destruir á ésta, equivale á debilitar ó destruir aquella. Se han ponderado los vicios de nuestro pueblo; sin duda que por desgracia tiene muchos. ¡Mas qué nacion carece de ellos? La que se juzgue inocente puede arrojarnos la primera piedra. Confesando los males de que nuestra sociedad adolece, dígase con franqueza, ¿qué será de ella si se le quita el freno religioso? ¿dónde irán á parar las pasiones desencadenadas? La religion sacó á México de la barbarie; la religion quitó los sacrificios humanos (que ahora acaso quiesieran restablecer algunos, con la libertad de cultos); la religion unió á sus moradores con un lazo comun de fraternidad y de concordia; la religion enseñó las letras, las ciencias, las artes útiles; la religion, en fin, levantó suntuosos edificios y magníficos establecimientos para el culto divino, para la enseñanza de los ignorantes, y para el alivio de los desgraciados. Jamás se podrá en México poner la mano sobre el santuario, ahora sea profanándolo, con la introduccion de sectas falsas, ahora impidiendo á sus obispos y prelados la administracion libre y franca de sus bienes, sin conmover profundamente la sociedad y causar en ella quiebras irreparables. Los sentimientos religiosos están ligados y entrettejidos de tal manera con nuestros hábitos, nuestras costumbres, nuestra existencia civil, que el atacar á los unos es romper y despedazar los otros. Los nacimientos, los matrimonios, los dias de duelo y alegría, la division del tiempo, las horas de descanso, las festividades públicas, hasta las labores del campo y los regocijos domésticos, están en México medidos ó inspirados por la religion. Ella fué el signo de union para conseguir la independenciam, y ella se ha consignado como un hecho constante, como una base perpetua en todas nuestras leyes fundamentales, como un principio, en suma, que proclaman unánimes todos los labios, y que aman igualmente todos los corazones.

La Iglesia mexicana ha adquirido los bienes que posee, en virtud de títulos legítimos y justos, aprobados por las leyes, reconocidos por una larga serie de gobiernos, sancionados por el consentimiento general, y confirmados por el trascurso de tres siglos: si estos títulos, pues, se invalidaran, ¿qué propiedad quedaria firme en sus cimientos? ¿qué garantía tendria valor en lo sucesivo? ¿qué leyes, qué pactos, qué estipulaciones serian valederas? El ejemplo dado contra la propiedad del santuario, se haria muy en breve estensivo á las profanas. Ya lo estamos viendo. Apenas se han indicado por la prensa esos proyectos antireligiosos de la Iglesia, cuando salen á luz otros proyectos, que ponen en peligro las propiedades particulares. Los errores, lo mismo que las verdades, tienen un carácter comun, y es el de ser esencialmente lógicos.



El entendimiento humano podrá ser engañado sobre un principio, pero jamas lo será sobre las consecuencias que se deriven de él. Minada ya la propiedad eclesiástica, ha sido inmediatamente puesta á discusion la propiedad agrícola de los particulares, á ésta seguirá la urbana, vendrá despues la industrial, y terminará esta invasion de ideas estraviadas y de pretensiones comunistas, por desconocer los vínculos perpetuos del matrimonio, y entregar la familia á la orfandad, á la corrupcion y al desamparo. Cierto es que los sentimientos de la naturaleza se sublevarán mas tarde contra tan absurdas pretensiones, pero será cuando fatigada la nacion con una serie de luchas sangrientas, notablemente disminuida su riqueza, y envilecida su poblacion, sea presa indefensa de un enemigo vecino. Los que anuncian al pueblo mexicano dias de ventura, con un despojo universal de las fortunas, lo conducen por medio del robo á una dura é inevitable esclavitud.

Es necesario, se dice, poner en movimiento los bienes que ahora se hallan estancados en poder del clero, para multiplicar sus valores, y con ellos la riqueza pública. He aquí la razon principal que se alega para justificar las medidas que se inician. Mas esto proviene de un error, que una dolorosa esperiencia descubrirá mas tarde. ¿Porque los bienes cambien de dueños aumentarán su valor? Es inconcuso, que los valores se aumentarán con nuevas producciones, no con las simples translaciones de dominio. ¿Se ha visto alguna vez, que una moneda de plata, al pasar de una mano á otra, duplique su peso y cambie su ley? La finca que pertenece á una corporacion, no valdrá ciertamente mas por el hecho de transferirla á un individuo. Si se busca de buena fé el aumento de los capitales, de otro modo se ha de procurar, que con el despojo violento de los que pertenecen á la Iglesia.

La acumulacion de riquezas en las manos del clero, es la causa que incesantemente se repite, para justificar la expropiacion, como si el derecho de alguno perjudicase á los demas. Notables por lo exagerado y por lo ridículo son las especies que sobre este punto se han estampado en los papeles públicos, atribuyendo á la Iglesia caudales imaginarios y meramente fabulosos. Lástima es que algunas de estas vulgaridades, indignas de toda persona de crítica, y que tenga algun conocimiento de la estadística del pais, se haya repetido alguna vez con énfasis, en los discursos dirigidos al pueblo. Comparados los bienes de la Iglesia con el número de aplicaciones que tienen, todas necesarias, benéficas y de utilísimos resultados en lo político y civil, son verdaderamente cortos.

Pero el clero, se grita, estanca las riquezas. ¡Hombres del progreso! ¿nos dejaréis examinar en esta ocasion lo que decís? ¿nos será permitido á nosotros, estraños á vuestras altas combinaciones, y desnudos de vuestra sublime ciencia, pero dotados siquiera de razon y de sentido comun, desentrañar el significado de esas vuestras palabras misteriosas y fatídicas, con que adornais vuestros discursos y llenais vuestros periódicos, de esas aseveraciones que ninguno de vosotros pone en duda, y que pocos estraños contradicen? ¡Hombres del progreso, dadnos licencia de dudar, de inquirir, de averiguar la verdad, antes de prestar nuestro asenso! ¡No proclamais la libertad del pensamiento?

Dejadnos pensar. Mirad: hasta la fé divina propone, antes de que se la admita, los motivos de credulidad en que se funda. No seais vosotros menos condescendientes con la razon: respetadla, que bien merece se la respete.

¿En qué consiste la verdadera riqueza de una nacion? Claro es que en la computacion de las riquezas particulares, ya pertenezcan á individuos, ya á corporaciones. ¿Cómo se forman estas riquezas? Cuatro sistemas han inventado los economistas para esplicarlo. Pretendió el primero, que la agricultura y la ganadería fuesen las únicas fuentes de riqueza, puesto que dan á luz las primeras materias, y cuanto es absolutamente necesario para satisfacer las mas urgentes necesidades de la vida: quiso el segundo, que lo fuesen las artes, en atencion á que las primeras materias, poco valen por sí mismas, si el arte no las perfecciona y acomoda para los objetos á que se destinan: las atribuyó el tercero al comercio, alegando, que de nada servirian las materias, ya en su primitivo estado, ya llevadas á su mayor perfeccion, si los cambios y permutas, no les diesen aplicacion y consumo; y fijó al fin el cuarto el carácter de la riqueza, en el trabajo del hombre, donde quiera que se encontrase; tal es la teoría del célebre Adan Smith, que echando por tierra las anteriores, logró en poco tiempo un asentimiento casi universal, sirviendo de base á las doctrinas económicas, que si bien han ganado últimamente algun aplauso en el terreno de la observacion y de los hechos, distan todavía mucho del pomposo nombre de ciencia, con que las bautizan algunos de sus sectarios. En efecto, carecen aún de aquellos principios sólidos, claros, inmutables, evidentes por sí mismos, y perceptibles á toda inteligencia, que sirven de punto de partida á las ciencias verdaderamente tales, para formar inducciones exactas y consecuencias ciertas, que sirvan de norma segura en la práctica. El trabajo, será un medio de obtener la riqueza, pero no es la riqueza misma: todos los dias vemos labores estériles, y trabajos infructuosos: aun más, vemos tambien afanes peligrosos y adversos, que producen un fin contrario al que buscan en ellos sus autores. Luego en algo mas, que en el simple trabajo, está el fruto que de él se quiere recoger. Tendrá lugar la inteligencia que lo dirige, los medios morales y materiales de que se vale, y las circunstancias en que obre: mas esto indica que si todos conocemos, qué cosa son las riquezas, todavía ignoramos las verdaderas causas de donde proceden, y por qué unos pueblos así como ciertos individuos son mas ricos que otros, y por qué, ni la fecundidad del suelo, ni la abundancia de medios y recursos materiales, producen el bienestar y la felicidad de los que de ellos disfrutan.

Esta cuestion parecerá demasiado abstracta, como lo son por lo comun todas las que promueven los novadores, para el caso presente: nosotros la hemos tocado para hacer ver que las doctrinas que se nos dan por infalibles, están muy distantes de serlo. La ciencia económica (si tal nombre merece) es una ciencia de escepciones y de anomalías: lo que en una parte aprovecha, en otra perjudica, y la prueba mas patente de lo que en realidad es, y de la estima en que la tienen los que mandan, es el ejemplo de Inglaterra, que practica para sí lo contrario de cuanto sus mas famosos economistas aconsejan á los demas pueblos,

y de lo que inculcan con tanta frecuencia á sus gobiernos. Si la prosperidad material de aquel reino no reconociera mas origen, que el de sus disposiciones restrictivas, preciso seria inferir, que las máximas económicas de que tanto alarde hacen ciertos escritores, son no solo falsas, sino positivamente perniciosas; y que la apariencia deslumbradora con que les presentan indican ó bien un error profundo, ó bien una intencion aviesa. Nos inclinamos á creer que sea lo primero.

Dejando aquí, repetimos, este punto que nos conduciria á discusiones prolijas, y contentándonos, con hacer ver, aunque muy de paso, la incertidumbre con que en esta materia se camina, preguntamos á los novadores, ¿de qué manera se opone el clero á la produccion de las riquezas? ¿Cómo estanca las que le pertenecen? La prueba de estas acusaciones toca indudablemente á los que las formulan; sin embargo, nosotros espondrémos sobre esto una que otra consideracion, esperando la respuesta de los periodistas, que promueven con tanta vehemencia, la ocupacion de los bienes de la Iglesia. Hasta ahora lo han hecho con declamaciones, veamos si son tan fuertes y tan felices en el terreno de la discusion.

A la verdad, si viéramos, que el clero ocupase una parte considerable de nuestro territorio, y que impidiese establecer en él la agricultura y la cria de ganados, confesaríamos desde luego, que el derecho de propiedad con que estaba revestido, era un impedimento para el desarrollo de la riqueza; pero cuando es notorio, que posee poquísimas fincas en la vasta estension de la República, y que éstas las arrienda á los labradores con condiciones equitativas, no es fácil concebir, en qué consiste ese impedimento, que tanto se decanta, y tanto se pondera.

Consiste, se dirá, en que toma para sí, una parte de sus productos, á título de arrendamientos. Nótese desde luego, que el tomar una parte de la riqueza, no es impedir la produccion de ella, antes bien es identificar el interes propio con el ajeno. El clero, en lugar de poner trabas á la labranza, ha de querer naturalmente sus progresos. Por otra parte obsérvese, que el condenar como perjudiciales al bien público los arrendamientos, que haga de sus fincas rústicas, es condenar las que hagan en iguales circunstancias los particulares. ¿Por qué ha de percibir la Iglesia, se dice, una parte de las utilidades de la labranza, á título de propietaria? ¿Y por qué las han de percibir, deduce una buena lógica, los particulares, con igual título? La razon es idéntica en uno y en otro caso. Si una fundacion piadosa, defrauda á la sociedad de lo que le pertenece, cuando es arrendadora de sus bienes, lo será tambien una familia. De aquí se sigue, que la labranza deberá en lo sucesivo, ejercerse inmediatamente, por brazos propios, y nunca por ajenos; y que deberán ahorrarse de nuestros códigos todas las leyes relativas á los arrendamientos, ó mas bien prohibirse del todo estos contratos, como incompatibles con la prosperidad de la nacion.

Pero notad que si quitais al propietario la facultad de arrendar sus bienes, lo despojais del carácter de propietario, condenándolo á la triste condicion de esclavo de la gleba ó del terreno, quitais á la propiedad sus facultades y atributos: impedís multitud de contratos que pudiesen ser igualmente útiles al locador y al locatario, al pobre y al rico;

y quitaréis en no pocos casos, su trabajo á la juventud, su descanso á la vejez, y sus bienes propios al huérfano desvalido. Segun esas desatinadas doctrinas, el niño propietario que quedó sin padres, debe vender su fundo á un labrador, que lo cultive inmediatamente, ya que él no puede hacerlo por sí mismo. La regla es peregrina: es la cama de Procasto, en que al que escede de ella se le cortan los miembros, y al que no llega se le descoyunta, para dar á ambos una medida justa. ¡Terrible ley, la que pone en tortura á la sociedad, para hacer iguales á sus individuos!

El clero estanca las riquezas. Muy bien. Pero antes de todo, y para entender plenamente vuestros misteriosos conceptos, decidnos, ¿qué quiere decir *riqueza*? ¿qué significa *estancar*? Por riqueza entendemos, abundancia de bienes y de cosas preciosas. Estancar es lo mismo que detener ó parar el curso ó corriente de alguna cosa, é impedir que pase adelante. Sentado esto, preguntamos, ¿cómo, ó de qué manera impide el clero el curso de las riquezas? ¿Impide que se labren las tierras? No. ¿Impide el establecimiento de fábricas, de talleres y de toda clase de profesiones industriales? No. ¿Impide la explotacion de las minas? No. ¿Impide que se fabriquen nuevas casas y edificios? No. ¿Pues qué impide, qué estanca, qué detiene? Imposible es dar con ello. Si el clero, por ser dueño de algunos predios rústicos, impidiera que en ellos y en los demas se sembrara; y si porque cuenta con la propiedad de algunas fincas urbanas, se opusiera á la fábrica de otras nuevas, ya entenderiamos de qué manera estancaba las riquezas. Pero si nada de eso hace, ni tampoco dejan de celebrarse por él todos los contratos lícitos, que son comunes y necesarios en la sociedad humana, volvemos á preguntar: ¿De qué manera estanca las riquezas?

¡Ah! se vuelve á decir, es que toma para sí una parte de ellas. Luego, todo el que toma una parte de las riquezas, las estanca: luego, para que haya riquezas, es necesario que nadie las disfrute: luego, el avaro que las acumula y no las distribuye, es el único que las aumenta. He aquí á esa economía falaz, probando lo contrario de lo que ella misma se propone. Nosotros habiamos creído hasta ahora, que el usar de las riquezas (se entiende que hablamos del uso contenido en los límites justos y prudentes), contribuia á aumentarlas, porque si bien se consume una parte de ellas con el uso, éste hace que se multipliquen en mayor escala, escitando al trabajo, y desenvolviendo el espíritu de industria y de especulacion, que tan útil es á los pueblos, cuando está bien dirigido. Mientras no se pruebe que la parte que el clero toma para sí, es enteramente perdida para la sociedad, nada habrán hecho en el terreno de la razon, sus encarnizados enemigos.

¿Pero qué será, si en lugar de esto les probamos, que el dinero del clero solo se emplea en objetos de utilidad comun, y que su distribucion, en vez de ser perjudicial al público, es la mas útil, la mas benéfica que pudiera escogitarse?

Los perpetuos declamadores contra el estado eclesiástico, lo acusan de disipar cuantiosas sumas en banquetes, en carrozas, y en objetos de lujo: acusacion calumniosa, y que desmiente de una manera victoriosa la evidencia de los hechos. Sin embargo, ella está en contradiccion

abierta, con el soñado estancamiento de las riquezas. Si el clero disipase esas cantidades que le suponen sus enemigos, claro es, que en el hecho mismo las pondria en circulacion; y que en vez de retener su curso, le imprimiria un nuevo movimiento; sí, aquel movimiento del lujo, de los placeres y de la disipacion sensual, que tanto encarecen algunos economistas epicúreos, considerándolo como un signo de vida en las naciones. Esta acusacion, por calumniosa y absurda que sea, destruye la del soñado estancamiento de las riquezas, demostrándose así, que la impiedad, siempre en contradiccion consigo misma, se hace la guerra con sus propias armas.

Lo que hay de cierto es, que la Iglesia distribuye sus haberes de una manera admirable: en el culto debido á Dios, en la enseñanza de la juventud, en la civilizacion de los infieles, en las necesidades ordinarias de los pobres, y en remediar las calamidades públicas. Omitimos, entrar en mas pormenores sobre este punto, por haberlo tratado ya en el artículo que precede á éste sobre la misma materia.

Pero si no dejáremos de insinuar aquí, aunque muy de paso, el gran número de personas á quienes la Iglesia proporciona medios de subsistencia, en cambio de un honesto trabajo. Artesanos de muchas clases se ocupan en las obras destinadas al santuario, y en la reparacion y conservacion de sus fincas. Las arcas eclesiásticas derraman anualmente sobre el pueblo, cuanto dinero reciben. Sin admitir un solo peso de la usura, ó de otros contratos, que tantas lágrimas arrancan á los desgraciados, por mas que los canonicos una filosofía tan cruel, como insensible, colectados con moderacion, y administrados con prudencia y economía, vuelven otra vez al pueblo de donde salieron, para proporcionarle de año en año nuevos beneficios. Puede ahora levantar la voz en su contra el espíritu de partido; pero una dolorosa experiencia vendrá á poner en claro, quizá cuando no haya remedio, que el vacío que dejan en la sociedad es inmenso. Quitar á la Iglesia sus bienes, no hará mas que concentrarlos en pocas manos, en manos de especuladores, codiciosos de réditos crecidos, que harán subir enormemente el interes del dinero, condenando á las clases laboriosas, á una vida llena de ansiedades, y de afanes infructuosos. Todo hombre condenado á las desapiadadas exigencias de la usura, es una especie de esclavo, sujeto á los caprichos del tirano que lo domina. Sus dias están medidos y numeradas sus horas: no hay un instante que no le traiga un nuevo gravámen: sus compromisos crecen con tanta brevedad, cuanta es la rapidez con que corre el tiempo.

Quiera el cielo conservar al pueblo mexicano, esos benéficos depósitos de riqueza, que tiene, para beneficio comun, en los tesoros de la Iglesia. Esperamos que una economía verdaderamente previsora y sabia, desechará las interesadas sugerencias de otra economía insensata é irreflexiva.

Hemos tocado en el presente artículo la cuestion de los bienes eclesiásticos, bajo el aspecto económico. La examináremos en otro bajo sus relaciones políticas y sociales. Si algun escritor del progreso la quisiere tocar, de igual manera, estamos prontos á contestar sus raciocinios y argumentos—á las declamaciones apasionadas y á las injurias, nada responderémos.

## HISTORIA Y DESTINO DEL SACRILEGIO,

POR SIR HENRIQUE SPELMAN.

Edición formada, en parte, de dos manuscritos; revisada y corregida con una continuación, largas adiciones y una introducción. Por dos eclesiásticos de la Iglesia anglicana. Londres: Masters, 1846.

[Conclusion.]

No pueden leerse los dos apéndices, en que se refiere la suerte que cupo á las primeras familias que recibieron concesiones de abadías, sin que se advierta con asombro cuán literalmente se cumplieron las amenazas de Dios en ellas. Muchos de los primitivos poseedores murieron sin sucesion: de algunos de ellos se lee: “estinguída en la tercera generacion,” “estinguída en la cuarta generacion;” y por las fechas podremos calcular que otros recibieron por el mismo tiempo, el último golpe en su sucesion. En otros, cada generacion presenta una serie de desgracias y de muertes prematuras, mientras que se advierte la completa falta de sucesion en algunos que, segun todas las probabilidades humanas, debieron haberla tenido numerosa. Citarémos, como ejemplo terrible, la historia de Cárlos, duque de Suffolk.

“Este despojador de treinta monasterios fué casado cuatro veces. No tuvo hijos de su primera esposa. De la segunda tuvo una hija, María, casada con el lord Monteagle, y que tuvo tres hijos, de los cuales murieron dos sin sucesion: el tercero no dejó mas que una hija, y en él se estinguíó el título. De la tercera mujer tuvo el duque un hijo, que fué creado conde de Lincoln y murió en tierna edad, y dos hijas: una de ellas, Francisca, casó con Henrique, duque de Suffolk, fué decapitado en 1554, dejando tres hijas: primera la lady Juana Grey, decapitada: segunda la lady Catarina Grey, casada con Henrique, lord Herbert, quien la repudió, y despues con Eduardo, conde de Hertford, decapitado: tercera lady María Grey, casada con Martin Keys, muerta sin sucesion. Despues de la ejecucion de su esposo, Francisca Brandon casó con Adrian Stokes, y no parece que tuviese sucesion. La tercera hija del duque, Leonor, casó con Henrique, conde de Cumberland, y tuvo dos hijos, Henrique y Cárlos, que murieron jóvenes, y Margarita, que casó con Henrique, conde de Derby. De la cuarta esposa tuvo el duque dos hijos, que le sucedieron en el título, y murieron en un mismo dia, el 14 de Julio (5 Ed. VI). Con dificultad podrá hallarse otro caso mas notable que éste, en que á la siguiente generacion el nombre de un individuo haya desaparecido completamente.” (Apéndice, II.)

Mas estos castigos no han recaido esclusivamente sobre los primeros que se apoderaron de las posesiones de la Iglesia, sino que parece que la proscricion divina va, en cierta manera, adherida á la propiedad misma, y que obra sus efectos aun en poseedores que parecen inocentes. Causan verdaderamente asombro las estraordinarias interrupciones y aun aniquilaciones, que ocurrieron en la descendencia de las familias poseedoras. Así, en la familia Russell, citada por Tanner, como

excepcion de la regla general, relativa á la trasmision de las posesiones eclesiásticas, se advierte que, en diez generaciones, el hijo mayor no ha sucedido al padre mas que tres veces: en la misma familia han ocurrido cuatro muertes violentas (y no en campo de batalla), dos de ellas en estos últimos seis años (pág. 312).<sup>1</sup>

Nos permitirán nuestros lectores insertar aquí un documento que sirve para ilustrar la "Ley de sucesion" en las familias sacrílegas, pues que se contrae á una parte de la Inglaterra, donde abundaron en otro tiempo nobles abadías y espléndidas iglesias, y de la cual poca mencion hacen los editores de Spelman: nos referimos á Yorkshire. Presentaremos literalmente la carta que, á petición nuestra, nos ha ministrado noticias, no teniendo mas que añadir, por nuestra parte, que el que nos las ha dado merece, por su integridad y exactitud, toda nuestra confianza.

"Tengo un amigo en esta vecindad, cuyo nombre es . . . . Es magistrado: sugeto que ha leído mucho, y que ha hecho un estudio de las obras que tratan de los tiempos antiguos.

"Conversando con él un día sobre las inmensas ventajas que, segun yo creia, habia recibido la Inglaterra en mejores épocas, de sus instituciones monásticas, me preguntó si yo sabia, que las familias que disfrutaban de esa propiedad jamas habian podido conservarla por tres generaciones sucesivas; es decir, padre, hijo y nieto. Díjele, en respuesta, que yo nunca habia fijado la atencion sobre el asunto por lo que toca á la sucesion. Pues entonces (dijo él) permítame Vd. le diga que yo sí he prestado mucha atencion á ello; y que jamas he podido hallar, ni un solo caso siquiera, en que una familia haya estado en posesion de de propiedad monasterial por tres generaciones sucesivas de padre, hijo y nieto; y desafio á Vd. (añadió) á que me presente un línea de tres generaciones sin interrupcion.

"Respondíle que 'cualesquiera que hubieran sido los casos ocurridos hasta ahora, habia en este momento la mayor probabilidad de una sucesion regular de padre á hijo y á nieto, en la Casa Kirklees, cerca de Huddersfield. Sir Jorge Armitage, el dueño actual, está con un pié en el sepulcro: está pronto á sucederle su hijo; y éste tiene hijos varones muy sanos.' 'El tiempo nos lo dirá,' contestó el Sr. . . . Y en verdad que el tiempo lo dijo, pues que el hijo mayor se enfermó, y bajó al sepulcro un mes ó dos antes que su padre, con lo que quedó interrumpida la línea de sucesion.

"Habiendo vuelto á leer la carta de Vd., veo que los informes que Vd. pide son respecto de las familias de la vecindad inmediata. En el Priorato Nostell, perteneciente al Sr. Winn, no ha habido sucesion seguida de padre á hijo, desde que fueron privados de él los monjes de la manera mas cruel é injusta.

"El actual lord Fitzwilliam, dueño de propiedad monasterial y que reside como á unas diez y seis millas de este punto, ha perdido á su hijo mayor.

<sup>1</sup> En 1846.

“Sir Eduardo Dodsworth (antes Smith), que fué dueño de la propiedad monasterial de Newland, ha muerto sin legítima sucesion.

“El templo Newsham, distante de aquí cosa de diez millas, ha pasado, creo, de una á otra familia, y ninguna ha llegado á tener nietos.”

Para mas robustecer estos datos, el escritor de la carta cita el hecho notable, de que en nuestra sucesion real, desde el despojo sacrilego de la Iglesia, ningun soberano ha llegado á tener por sucesor en el trono á un nieto suyo.

Aquellos de nuestros lectores que deseen tener mas datos y mas variados sobre lo ocurrido en las familias, á consecuencia de los sacrilegios de sus antecesores, por disposicion del Altísimo, podrán verlos en la obra misma de Spelman, á la cual nos referimos. Un caso hay, sin embargo, de una intentona gigantesca en nuestros dias, dirigida á edificar sobre el sacrilegio, intentona tan completamente frustrada, que no debia omitirse, á nuestro parecer, ninguna de sus circunstancias. Nos contraemos á Napoleon, quien es verdad que comenzó su carrera como restaurador de la gerarquía y paz de la Iglesia, y así prosperó por algun tiempo. Holló las cervices de príncipes, de cuyos dominios dispuso á favor de sus propios hermanos, y aun de sus “sirvientes.” La familia de Bonaparte podria el dia de hoy, segun todo cálculo humano, hallarse en posesion de los tronos de Francia, España, Holanda, Westfalia é Italia; y en cada rama real existiria una familia, con sobrinos ademas para la sucesion en caso preciso. Mas quiso estender la mano sobre un botin vedado, y enriquecer su imperio con los tesoros consagrados á Dios: se atrajo sin escrúpulo la indignacion de Aquel que llenó de terror á Atila <sup>1</sup> cuando intentó cometer un sacrilegio robando la urna de los apóstoles: despojó de sus vastas riquezas la “Santa Casa” de María; y se avanzó hasta á tratar con violencia, como Herodes, al mismo Pedro en la persona de su santo sucesor. Desde aquella hora le fué mal en todo: abandonóle su fortuna imperial: fueron derrocadas sus águilas: deshiciéronse sus tesoros; y convirtiése él mismo en objeto de asombro y en proverbio para las naciones. Entretanto, sus proyectos de familia, fin único á que aspiró toda su vida, se desconcertaron todos como es patente. Estinguióse pronto su propia sucesion; y, en cuanto á sus hermanos, uno tras otro han ido sucumbiendo en el destierro, cuasi en la oscuridad, sin dejar hijos que den á conocer su nombre á la siguiente generacion. Agréguese á esto que, si es cierto lo que se dice sobre la completa ruina de sus grandes fortunas, sin saber cómo, se ha cumplido ya cuasi en todas sus partes la sentencia contra ese proyecto magno de engrandecimiento sacrilego. ¡Y qué otra cosa era el mismo Napoleon sino el azote de Dios, para aquellos príncipes que poco antes habian dado el ejemplo de robar la Iglesia, y de acabar con sus establecimientos religiosos? ¡No será bien que se mire en ello el que actualmente ocupa su trono, <sup>2</sup> y que ha heredado en cierto modo el anhelo de asegurar en él á su familia, por medio de alianzas

<sup>1</sup> La forma de que usa la Santa Sede para proteger sus derechos contra un invasor es diciéndole: “SS. Apostolorum Petri et Pauli indignationem se noverit incursum.”

<sup>2</sup> Luis Felipe.



reales, en tanto que Santa Genoveva clama por venganza, á causa de los altares que han sido profanados, y de los santos arrojados para hacer lugar á los hombres viles que han osado mofarse de Dios; en tanto que la mansion episcopal queda en su propia capital en estado de abandono, y que la Iglesia permanece oprimida entre cadenas, y con un candado en la boca sus pastores? <sup>1</sup> Una terrible calamidad, á saber, la plaga de la destruccion de los primogénitos, <sup>2</sup> ha señalado ya la mancha del sacrilegio, y ha servido para vengar la demolicion de la cruz y la profanacion de tantos templos, que marcaron el advenimiento al trono de su dinastía.

Deseáramos ver la obra de Spelman en extracto, ó siquiera lo sustancial de ella, puesto en varios idiomas extranjeros, especialmente en aquellos países de Europa, en que aun no termina del todo la obra de la profanacion. ¡Qué es lo que ha aventajado España ó Portugal, con el despojo de la Iglesia y la venta de bienes eclesiásticos? Hemos hecho ver en otra ocasion lo ruinoso que esto ha sido para el gobierno de España; y bueno seria, por lo que toca á los compradores, que se convenciesen que lo es para ellos tambien. Y, en efecto, van conociéndolo así en ambos países á la vez: poco á poco se van presentando ejemplos de ello, que llaman la atencion. Personas que tienen ideas exactas de esos países, nos han asegurado que algunos grandes capitalistas, que invirtieron sumas crecidas en la compra de tierras de la Iglesia, no tardaron en verse reducidos á la pobreza: se cita con particularidad el nombre de un rico comerciante de la India Occidental. Refiérese asimismo, que un jóven que habia comprado en Portugal un convento con su huerta, y convirtiéndolo en lugar de recreo para los dias de fiesta, fué hallado allí, á poco tiempo, muerto con su propia escopeta: no pudo averiguarse si se mató de intento, ó si fué efecto de algun accidente inesperado.

Antes de terminar este artículo, no podemos prescindir de decir dos palabras sobre la clase de sacrilegio, que se comete con el maltratamiento de las personas consagradas á Dios; porque los ejemplos que nos dan los editores, se refieren todos á clérigos protestantes, en quienes no es seguro reconocer el carácter sacerdotal, si bien, á pesar de eso, hay pecado de sacrilegio en el maltratamiento que les haga sufrir cualquiera, que reconozca en ellos ese carácter, é intente ultrajar éste en ellos mismos. <sup>3</sup>

Presentarémos, pues, dos casos de señalada venganza, contra esa especie de sacrilegio, en nuestro propio país. No hay quien ignore la crueldad y brutalidad con que fué tratado el clero, así por los soldados,

1 El rayo ha caído posteriormente. Mas si es posible que la justicia se aplaque ó si hay expiacion para los graves errores públicos, ambas gracias podrán tal vez alcanzarse por la eficacia y los méritos que han contraído por su piedad, resignacion y verdaderas virtudes reales la viuda real y sus hijos.

2 Fueron heridos los primogénitos de Egipto por haberse negado sacrílegamente Faraon á permitir que el pueblo de Dios saliese al desierto á ofrecerle sus sacrificios.

3 Con arreglo á este principio, esplicamos el castigo del sacrilegio en los tiempos de los paganos: los perpetradores eran juzgados por su propia ley.

como por las autoridades protestantes, en cuyas manos caian los sacerdotes, durante la llamada Rebelion de Irlanda. Hace pocos años que andando en solicitud de votos para su eleccion el difunto Sir W. B., entró en una tienda (librería era, si no nos engañamos), á fin de procurarse algunos. El dueño de la tienda era un anciano; y el solicitante y un amigo que le acompañaba, le preguntaron si se acordaba de los malos tiempos pasados, y si de veras fueron tan malos como solia decirse. Respondió el anciano que se acordaba bien de ellos, y que fueron peores de lo que se creia; y añadió: "Hago memoria clara, Sir W., de que el tio de Vd. hizo amarrar á un clérigo á los triángulos, y que le azotasen fuertemente, de suerte que chorreaba su sangre sobre las piedras; y algunos años despues, ví al dicho tio de Vd. tendido muerto en el mismo lugar, por haberse caido de la ventana y esparcido los sesos, allí en las mismas piedras en que habia hecho derramar inhumanamente aquella sangre." Escusado es decir lo que sentirian las personas á quienes esto contaba: ellas se dieron prisa á salir de aquella casa. Esto nos ha sido referido por un testigo; lo que sigue nos ha sido comunicado por un caballero de notoria probidad y patriotismo, que ha recogido con el mayor celo los hechos y sus comprobantes: segun parece, ha escrito una relacion completa de la terrible ocurrencia que vamos á referir.

En la misma azarosa época de que hemos hecho mencion, cierto hacendado, perteneciente al ejército protestante, dejó muerto de un pistolazo á un sacerdote. Posteriormente se levantó él mismo la tapa de los sesos con la misma pistola. Hízose dueño de ésta un hermano suyo, y algunos años despues se suicidó con ella. Entonces la madre recogió ese fatal instrumento de la divina venganza, y lo arrojó lejos de sí, en un lugar muy hondo. Aun quedaba con vida un hermano; y éste, como impelido por una severa fatalidad, no halló descanso, hasta que no hubo desenterrado aquella arma fratricida, sin que tuviera conocimiento de ello su madre. La limpió y puso en estado de volver á servir, y la conservó consigo hasta que llegó su hora; y entonces hizo lo mismo que antes habian hecho sus hermanos, condenándose á la suerte que ellos tuvieron. Posible es que no falte algun moderno jurista médico, que dé á esto un nombre profundo: dirá tal vez, que provino de una "monomanía epidémica." En cuanto á nosotros, aunque se tenga por rancio nuestro modo de pensar, lo llamaremos LA MALDICION DEL SACRILEGIO.

Una sola palabra mas. Hace ya tiempo que en las ventanas de las tiendas en Lóndres, se están viendo gran número de cálices, copones y otros vasos sagrados, provenientes de los despojos sacrílegos de España. Una bendicion descenderá sobre los individuos y sus casas, que los hayan rescatado á cualquier precio, de la continuada profanacion, devolviéndolos á su lugar y uso propios. Mas, por lo que hace á las muchas personas que han adornado con ellos sus aparadores, y que, á ejemplo de Baltasar, los ostentan á sus convidados, en los dias de sus sensuales banquetes, no tenemos otra cosa que decirles mas que esto: MANE THECEL, PHARES. <sup>1</sup>

<sup>1</sup> No se ha contentado el protestantismo con despojar los templos en el suelo donde nació, sino que han venido á continuar sus espoliaciones á las naciones extrañas.

## ALFONSO ESQUIROS Y ALGUNOS DE SUS ESCRITOS.

La vida humana es actualmente muy corta para hacerse cargo de todas las obras del espíritu que día á día apareceu. Sirva esta sentencia para disculparnos de no haber conocido antes al escritor frances cuyo nombre constituye el título de estas líneas. Pero, al ver que uno de los principales periódicos de la capital, por suplemento á su folletin, está publicando una obra suya, "Los mártires de la libertad," y que hace grandes elogios de ella, no hemos podido menos de hojear las páginas que ya han aparecido, limitándonos á esto por carecer de la obra completa. Hallamos, sí, entre nuestros libros una produccion del mismo autor, intitulada "La vida futura bajo el punto de vista socialista," y de lo que hemos visto de notable en aquellas páginas y en este libro, bueno será decir algo á nuestros lectores, siquiera porque no faltan personas que apuran inocentemente el veneno contenido en los malos libros y que sabrán precaverse del mal á muy pocas noticias que tengan de su existencia. <sup>1</sup>

No vamos por hoy á razonar acerca de las doctrinas políticas y religiosas de Esquiros. Pudiéramos juzgarle como político teniendo á la vista "Los mártires de la libertad," y como pensador moral y religioso, examinando su "Vida futura." Preferimos, sin embargo, esponer, seguidas de muy breves reflexiones, las mas notables paradojas contenidas en la parte de los "Mártires" que hemos visto, sin perjuicio de ocuparnos mas tarde y con mas detenimiento de "La vida futura."

Los amigos de la libertad y del progreso humano bien entendidos, deben contristarse mucho con la propagacion de las teorías de Esquiros, puesto que acaso los mas declarados enemigos de una y otro no les han hecho la guerra de un modo tan eficaz. Para que esto se comprenda, baste decir que el escritor de quien nos ocupamos da por origen á la libertad la primera desobediencia del hombre en el paraíso, y la establece en pugna con las autoridades divina y humana: mas claro, sostiene que la religion y los gobiernos son los enemigos natos de la libertad y que cuantas conquistas haga ésta son otras tantas invasiones en el terreno de la religion y de los gobiernos. Resulta de aquí que para afiliarse en las banderas de la democracia es preciso resolverse á guerrear contra todo aquello que los hombres acatan en virtud de la tradicion, de la fé y de los instintos y costumbres sociales. Los amigos, pues, de la libertad y el progreso humano tienen que protestar contra tales teorías, ó que aceptar desde luego hasta sus últimas consecuencias.

Esquiros en la dedicatoria de su obra dice á los electores del Saona

<sup>1</sup> En el Index expurgatorio de Roma hallamos, en virtud de decreto fecha 20 de Junio de 1844, los títulos de las siguientes obras de Alfonso Esquiros:

*Les vierges martyres.*

*Les vierges folles.*

*Les vierges sages.*

La "Vida futura" ha sido publicada en 1850 y "Los mártires de la libertad" parecen haber sido escritos aun mas recientemente.

# VARIEDADES.

## BIBLIOGRAFIA.

### POESIAS DE DON LUIS G. ORTIZ. \*

Vamos á decir hoy dos palabras acerca de un tomo de poesías salido á luz en esta capital desde el mes de Noviembre último.

Este tomo corre casi desapercibido entre la generalidad de nuestra sociedad, pero es estimado y guardado, no solo por aquellas personas que dedican sus ratos de ocio á las bellas letras, sino por todas las que saben comprender los nobles sentimientos del corazón, sustrayendo el suyo un momento á las tristes emociones de la discordia y el malestar públicos ó á las aspiraciones del interés material. Forzoso es confesar que el número de tales personas es muy reducido, y el peso de aquella generalidad, sumamente abrumador para los poetas; pero también es forzoso convenir en que quienes nacieron tales, no cantan por alcanzar aplausos ó dinero, sino como cantan los pájaros, como murmuran las fuentes, es decir, cediendo al instinto que al nacer, puso Dios en ellos, y haciendo eco á la música que suena en sus almas. Ahora bien, el Sr. Ortiz merece el nombre de poeta, y si la indiferencia de la sociedad materialista en que vivimos no le presta alas para remontarse hasta donde podría hacerlo, atendidas sus buenas dotes, no le despojará tampoco de la satisfacción de ser leído y comprendido por las gentes sensibles.

Si el autor nos diera en este tomo lo mas escogido de sus composiciones durante una larga carrera de poeta, tendríamos derecho á echar menos la variedad de géneros, pues, excepto unas cuantas, son amatorias todas las poesías que contiene; pero cuando un jóven da los primeros pasos en esta senda, es muy natural que se incline á los mirtos y las rosas que la esmaltan, dejando para mas tarde el laurel, que si es codiciable y hermoso á la vista, es también de amargo sabor. Tarea árdua puede considerarse, por otra parte, el resucitar la poesía bucólica en tiempos en que nuestras bellas pastoras usan albornoz y visita y no cuentan el número de las ovejas del pastor, sino el número de sus talegos; pero el autor en cuestion, al imitar la fluidez de Garcilaso y de Melendez, ha tenido el buen sentido de dejarles en posesión de su leche, de sus quesos y de sus frutas silvestres, empleando en vez de todos esos ingredientes, el perfume del sentimiento, que jamas se evapora y que viene á ser uno mismo en el habitante de los campos y en los hijos de una civilizaci6n mas adelantada. ¡Qué importa que muchos de los personajes de este libro sean pastores en la forma, si al cabo piensan y sienten como nosotros?

\* Edici6n del "Republicano." Imprenta de D. Ignacio Campido, Rebelde n.º 2.

En nuestro concepto la verdadera fuerza del Sr. Ortiz consiste en el sentimiento, y como demostracion de ello, ofrecemos las dos siguientes composiciones de su tomo:

### LA CABAÑA CAIDA.

Contemplando el peñon esbelto y pardo  
Que el manso arroyo suspirando baña,  
Dó crece triste la flexible caña  
Y entre las grietas espinoso cardo;  
En un tiempo feliz, alegre bardo  
Cantando atravesaba esta campaña;  
Aquí estuvo de Leila la cabaña,  
Ya el tiempo hollóla con su paso tardo . . . .  
Allí estuvo el jardin, allá la piedra  
Dó se sentaba al declinar la tarde,  
Pensativa de amor, bajo la hiedra.  
No hay aves, ni mastin, ni el fogon arde;  
El musgo solo entre sus ruinas medra,  
Y ya en su soledad, no hay quien me aguarde.

### LAS GOLONDRINAS.

Salud, salud, aligeras viajeras,  
Amantes tiernas del Abril florido,  
Que cruzais sobre el lago adormecido  
De la estacion de amores mensajeras.  
No abandoneis, ¡oh amigas! las riberas  
Que cuando niño recorrí embebido;  
Suspended en mi techo vuestro nido,  
Y amorosas cantad, aves parleras.  
Cantad, cantad entre las bellas flores  
Que coronan sencillas mi ventana,  
Y me haréis olvidar tristes dolores.  
Arrulladme en mi lecho en la mañana  
Mientras sueño con Laura y sus amores,  
¡Dulces amores de mi edad temprana!

Hay otras muchas poesías tan buenas ó mejores que las que dejamos copiadas: varias traducciones del frances y del italiano y algunas leyendas de no escaso interes, animan el libro de Ortiz: el estilo es, en lo general, correcto, y á veces hay originalidad en la expresion. A nues-

tro modo de ver, las poesías del Sr. Ortiz constituirán una página muy apreciable en la historia de las bellas letras nacionales.

El Sr. Ortiz, que reúne muchas prendas recomendables á su título de poeta, pertenece á la academia literaria de Letran, institucion que estuvo muy en auge algunos años atras, y que se conserva merced á la constancia de su ilustrado director y de unos cuantos jóvenes que quieren mantener el fuego sagrado, á fin de que luzca, si es posible, en mejores dias.

---

### BIBLIOTECA SAGRADA DE ORADORES MEXICANOS.

---

Hemos recibido el siguiente prospecto que recomendamos á los lectores de "La Cruz," deseando sinceramente que se realice el vasto proyecto del Sr. Valdovinos, con lo cual ganarán la historia de la literatura mexicana y la oratoria sagrada, notoriamente decaida, con pocas y muy honrosas escepciones.

"La tarea que vamos á emprender es superior sin duda á nuestras fuerzas; pero guarda perfecta armonía con nuestros deseos y con nuestras esperanzas. Llenos de fé en el porvenir, asegurados con las promesas divinas, presenciemos hoy en el mundo una lucha que no será la última en los anales de la Iglesia, de esa hija gloriosa del cielo engendrada en los tormentos de la cruz y en la agonía terrible del calvario. Para los que han meditado un poco en el principio, progreso y fin de las grandes asociaciones humanas; que reconocen principios evidentes en la historia sagrada, y consecuencias luminosas en la coleccion de hechos profanos, aparece claro, que cuando aquellas han colmado la medida, segun la espresion evangélica, sufren aquí una primera justicia, un castigo anticipado de la continua violacion de las leyes, de la religion y de la moral. Parece que un vapor de muerte se eleva hasta el trono de Dios, y entonces fulmina el anatema contra las generaciones perversas y corrompidas que han borrado de su frente el signo de la redencion. Se ve entonces que los pueblos pierden la fé y la esperanza de su felicidad temporal: ensayan todos los sistemas; rompen hoy los ídolos que adoraban ayer; se mueven en distintas direcciones como hombres ebrios; se entregan á la satisfaccion de instintos brutales, y obrando así, ni escuchan la voz de la conciencia ni sienten remordimientos. Estas épocas se notan como cataclismos en la vida del género humano. ¿Para qué recorreríamos la larga serie de esas convulsiones espantosas? Despues que las tribus bárbaras se arrojaron sobre las fértiles provincias de Francia, de España, de Italia, y de la África romana, un mundo nuevo se ofreció á las revoluciones que se sucedieran rápidamente. La cruz, enarbolada en el capitolio, fué el resplandor que iluminó el camino que habian de andar los que aprendieron las sublimes lecciones que se recibian en las catacumbas. Debiendo tener la nueva Iglesia el glorioso carácter de militante, encontró á los verdugos al comenzar la vida, y el martirio desde los primeros

pasos de la infancia. Las persecuciones variaron de forma y de intensidad segun las pasiones que se movian, los intereses que se disputaban, y el grado de cultura y de civilizacion que la época alcanzaba. Podemos afirmar decididamente, que como los extremos siempre se tocan, la Iglesia ha sufrido mas en las épocas de mayor barbarie, y en las que se ha creído que las artes y las ciencias habian llegado á su mayor altura. Y diremos de paso, que nunca la Iglesia ha sido objeto de persecuciones sin que los pueblos lamenten grandes desastres: los destierros, las confiscaciones y el cadalso, hasta en su ilustrada variedad de guillotina. Esto se explica fácilmente: no se pueden atacar principios fundamentales sin graves conmociones.

“De las verdades enunciadas hasta aquí se deduce naturalmente una consecuencia que nos lleva al fin que nos proponemos. Destinada la Iglesia á luchar en el vasto campo en que la estableció Jesucristo, sus armas no son otras que la fé, la esperanza y el amor. El medio de hacerlas triunfar es la idea, la palabra; pero no una idea débil, una palabra tímida, sin vigor y sin fuerza: se requiere que esa manifestacion del pensamiento se eleve á la altura de los deberes sublimes que anuncia, y de las nobles virtudes que recomienda. Esto es lo que han hecho siempre los ministros de la religion cristiana, ya en obras compuestas de antemano, en las cuales ha podido arreglarse un plan, ya en improvisaciones en las que el sentimiento se revela de una manera mas ardiente porque no ha perdido el vigor acomodándosele á la fria severidad de las reglas. Esas obras oratorias son tan distintas en su composicion como en sus resultados. ¡Dichosos nosotros si poseyéramos las sublimes oraciones que San Pablo pronunciaba en su escuela pública de Roma y en el Areópago de Atenas! ¡Qué impresion no causarían las que dirigia á los nobles fieles de Corinto, á los cristianos fervorosos de Tesalónica! En todos los siglos de la Iglesia han existido oradores cuyas obras son modelos de una lógica siempre victoriosa, de una elocuencia irresistible y de una dulzura que transporta y arrebató. Véase el tipo de esos géneros en San Agustin, San Bernardo y San Juan Crisóstomo. Y esa cadena, apenas interrumpida en algunos siglos oscuros, llega hasta nosotros. Sin formar un discurso sobre la elocuencia sagrada, no podríamos, ni aun citar, los nombres de los oradores cristianos que en diversas naciones, en distintos idiomas, nos han dejado sus obras como modelos que imitar. Bossuet y Massillon, Bourdaloue, Neuville, Flechier, Fenelon y Bridaine, serán admirados mientras se amen las letras y la virtud. Menos feliz la España, ofrece sin embargo, entre otros, á Fr. Luis de Granada, al venerable Avila, al maestro Fr. Luis de Leon, á Cádiz y Santander, que á la unción cristiana reúnen muchas dotes oratorias. También México puede presentar algunos nombres que prueban hasta qué grado se elevaron aquí las ciencias eclesiásticas, cuyo estudio, si no se conserva con el vigor que en otra época, aun produce frutos que acreditan talentos, buen gusto literario, y una consagracion esclusiva á los deberes del ministerio. Uribe, Gamarra, Sartorio, Alcalá, Espinosa, Torrescano, Bringas, Uruga, Cos, Lloreña, Castañeda, Cantarines, y multitud de mexicanos que no existen, fueron el honor del país: sus nombres se pronuncian como el

de oradores sagrados llenos de erudicion, fluidos en el estilo, y felices en el arte raro de bien decir. Aun recordamos al célebre Casas Navarrete en sus magníficas oraciones de *Todos los Santos* y de *la Asuncion*. Aquel anciano de noble presencia, de verdadera belleza senil, reunia siempre un concurso numeroso. Cuando nos hablaba de la inmensa gloria de los santos, cuando describia las delicias inefables que los circundan, no queriamos respirar temiendo perder alguna de sus palabras. *Allí están las parrillas donde fué asado Lorenzo; vedlas, esclamaraba, allí están.* Y seguíamos ansiosamente la direccion de sus manos como si fuéramos á ver lo que nos decia en el punto que nos señalaba. A pesar del destino que generalmente toca á los contemporáneos, especialmente cuando las pasiones políticas todo lo quieren envilecer y degradar, aun hay entre nosotros algunos oradores ilustres, cuya alta valía solo puede desconocer la ignorancia. Nosotros queremos elevar un monumento á la gloria del pais, reuniendo en varios volúmenes las obras de nuestros oradores sagrados, antiguos y modernos, y de los que aun viven entre nosotros, que merezcan conservarse. No se pondrá en duda que la empresa es noble, y que colocada fuera del círculo en que se agitan hoy esas mismas pasiones, su carácter, eminentemente nacional, será origen de felices consecuencias. Señaláremos algunas.

“Hay una hora suprema en la vida de las naciones, lo mismo que en la de los individuos. Cuando viene la descomposicion fatal en aquellas; cuando de dia en dia, y de hora en hora, se aglomeran los elementos de muerte, como las olas en la ribera del mar, necesitan un apoyo para salvarse; tienen que volver á los principios religiosos que abandonaron, porque solamente ellos comunican á las sociedades un principio de vida, las afirman y sostienen. Esta imperiosa necesidad se llena con la palabra sagrada escrita, y con la que todos los dias se oye en la cátedra evangélica, si se escucha con la humildad del corazon. No hay un solo ejemplo de que Dios no haya enviado un rayo de luz al que lo pide con espíritu recto. En medio de la desolacion que lamenta el pais por el choque de las antiguas y de las nuevas doctrinas, si así pueden llamarse los principios disolventes que atacan el dogma cristiano, la moral y la disciplina, corresponde al clero inculcar el respeto y obediencia á las autoridades establecidas, y combatir, con la doctrina de Jesucristo y de su Iglesia, todos los errores que engendra el orgullo y otras pasiones corrompidas. Por lo que á las cuestiones políticas toca, la mision del clero mexicano es sublime, á la vez que dulce y atractiva. La Providencia le ha confiado la noble ocupacion de llevar siempre la oliva de la paz, y como las Sabinas en el campo de Roma, debe arrojarse entre los brazos de sus hermanos para que cese el combate. Si se escuchan hoy algunas increpaciones sobre esto, tambien hay que quejarse de la perversidad que confunde á los individuos con las clases; que no puede, ó no quiere distinguir las acciones singulares malas, de los principios generales esencialmente buenos. ¿Cómo pudieran desconocer las diversas comuniones políticas, que el clero no sufre sin que gima la sociedad de que forma parte? Bastante buen sentido hay en la nacion para convencerse de que si el clero llega á ser objeto de medi-



das calculadas por el odio, siempre ciego y tirano, toda la estension del pais no seria otra cosa que un vasto campo de perseguidores y de perseguidos, de víctimas y de verdugos. Esa época dichosamente no podria durar largo tiempo entre nosotros, porque seria una situacion que rechazarían las creencias de las masas, el respeto á tradiciones antiguas y sagradas, y muy especialmente, fijándonos en el órden físico, porque tal órden de cosas, escepcional y anómalo, creado por medios de poderosa tiranía, seria muy violento. La obra que nos proponemos publicar, propagará la fé que produce en el cristiano tantas maravillas; encerrará la respuesta á todas las dificultades que proponen los que no han meditado nunca las verdades eternas; en fin, fomentará los sentimientos de piedad en la inmensa mayoría de la nacion que ama el cielo como su única y hermosa herencia.

“Aun descendiendo á otro terreno será útil esa obra. Algunos escritores públicos, agotando las injurias y los dicitrios contra el clero mexicano, han repetido que es profundamente ignorante, que no tiene la ciencia necesaria para el desempeño de sus deberes. Escritores extranjeros han avanzado la calumnia hasta tocar en un género verdaderamente atroz. Dirémos á los primeros: compadecemos el furor que os hace delirar. ¡No es raro, entre nosotros, el abogado, el que brilla en la tribuna ó en el foro, el que tenga algunos conocimientos literarios, que no los haya recibido en un colegio eclesiástico? ¡A qué clase pertenecian esos profesores, cuyos nombres recordarán con ternura, si no tienen el corazon mal formado? Dirémos á los segundos: el frasismo de la época del terror en Francia, copiado para la prensa mexicana, no prueba originalidad, ni tampoco juicio y razon. Pagais mal la benévola hospitalidad que se os da, injuriando en una clase á todas, porque el clero es mexicano. Consagrad vuestras columnas á las artes, á las ciencias: propagad los inventos útiles, todo esto es mas provechoso, que agitar la tea de la discordia.

“Habiendo ya manifestado cuál será la publicacion que harémos, nos resta escitar á todos los individuos del clero para que nos ayuden con sus consejos y con sus obras: sin ellos no podríamos llevar al cabo la empresa. Se estiende la invitacion á todos los que se interesen por el honor nacional. Tenemos reunidos algunos materiales; pero son muy pocos para la estension que la obra demanda. Si encontramos la cooperacion que tenemos derecho á prometernos; si ella es activa y eficaz; si se comprenden bien todas sus consecuencias, será cierto lo que hemos dicho arriba, *vamos á elevar un monumento á la gloria literaria de Méjico.*”

Morelia, Noviembre de 1856.

MUCIO VALDOVINOS.

NOTA.—Pueden dirigirse, francos de porte, todos los sermones con que se nos quiera favorecer, ya sean doctrinales, morales y panegíricos, á nosotros en esta capital, ó á D. Andres Voix en Méjico, donde se imprimirá la obra.

## EL CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

---

Ofrecemos hoy á nuestros lectores la hermosa estampa que esta entrega contiene, y que representa el interior del templo de Santo Domingo de esta capital.

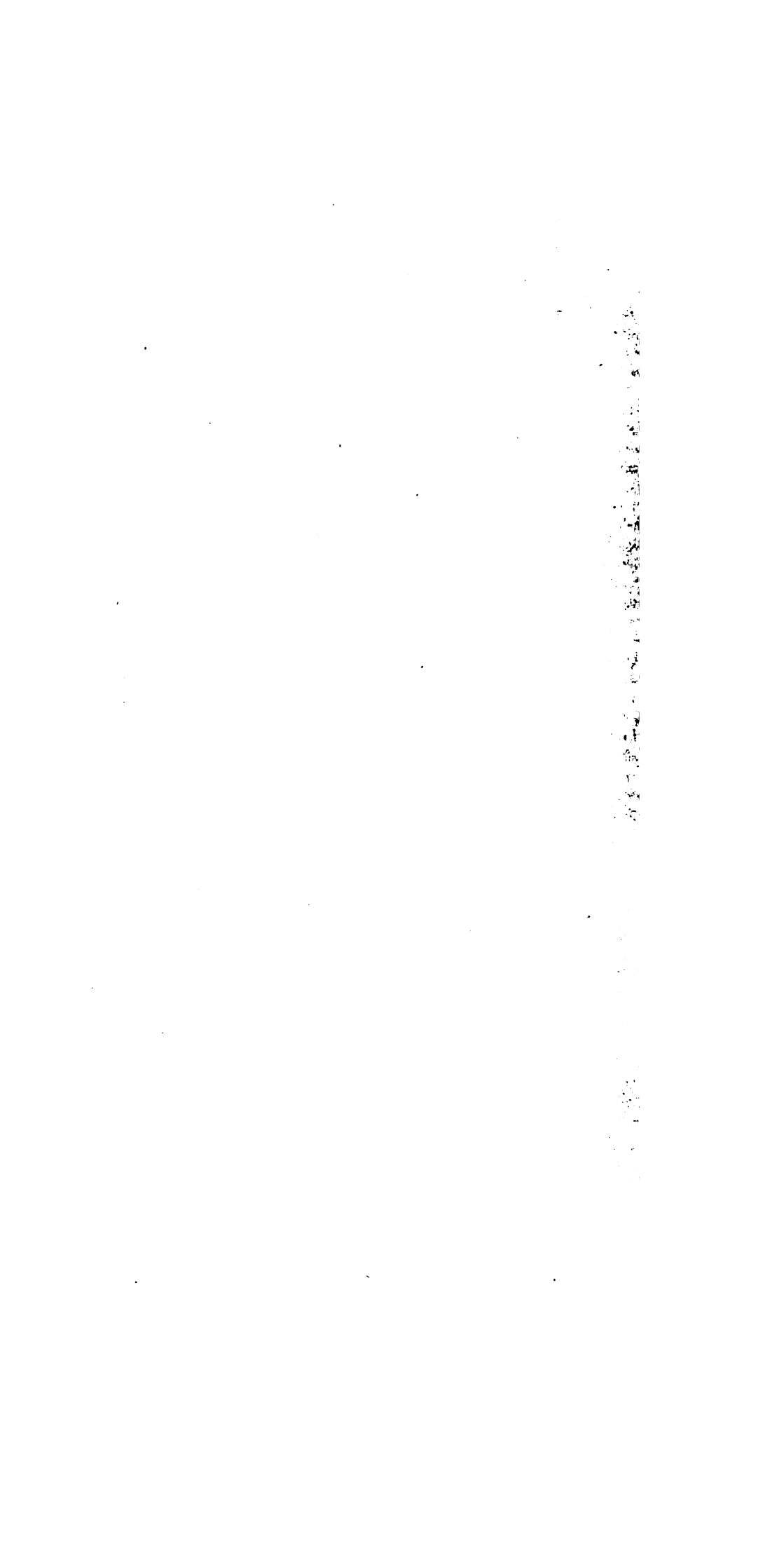
Acerca del mismo convento, hallamos en las antiguas crónicas las siguientes noticias:

“Los religiosos dominicos vinieron á fundar á Nueva España el año de 1526, al mismo tiempo y en la misma embarcacion que vino el Lic. Luis Ponce de Leon á suceder á Cortés en el gobierno de México: no se sabe á punto fijo el dia que entraron en México, pero el P. Fr. Antonio Remeral, en su Historia de Chiapa dice, que fué en el mes de Julio, é impugna la opinion de que fué en 24 de Junio como otros han dicho, y dice que fueron doce los primeros fundadores. Vinieron de España enviados por su general, que lo era el reverendo P. Fr. Silvestre de Ferrara; cinco de la provincia de Castilla, que fueron los PP. Fr. Tomas Ortiz, que vino de superior, Fr. Vicente de Santa Ana, Fr. Diego Soto Mayor, Fr. Pedro Santa María, y Fr. Justo de Santo Domingo. Los otros tres fueron de la provincia de Andalucía; Fr. Pedro Sambrano, Fr. Gonzalo Lucero, diácono, y Fr. Bartolomé de Salcedilla, lego. Al pasar por la isla de Santo Domingo, con licencia que tenian de su general, sacaron de allí otros cuatro, que fueron, Fr. Domingo Betanzos, Fr. Diego Ramirez, Fr. Alonso de las Vírgenes, y Fr. Vicente de las Casas, novicio. Entraron en México el dia 23 de Junio de dicho año, y fueron á hospedarse al convento de San Francisco, donde se mantuvieron tres meses hasta Octubre del mismo año, que fueron al sitio que se les señaló para que fabricasen su convento, en una casa que estaba donde hoy es la Inquisicion, y allí fabricaron su primer convento; pero les probó tan mal el temperamento, que en menos de un año murieron cinco religiosos y enfermaron los demas, de suerte que el año siguiente de 1527, el vicario general Fr. Tomas Ortiz, que vino de superior, resolvió volverse á España, y con él otros tres religiosos; y despues, el año de 1528, pasó Fr. Tomas Ortiz con otra mision de veinte religiosos á Santa María, de orden del emperador, quien al año siguiente lo hizo obispo de allí, y fué el primero de aquella provincia: con esto solo quedaron en México tres, que fueron Fr. Domingo de Betanzos, Fr. Diego Lucero y Fr. Vicente de las Casas, y al referido Fr. Domingo de Betanzos no solo la fundacion de este convento, sino de toda la provincia de Goatemala se le debe. Mantuviéronse los religiosos en este sitio hasta el año de 1530. El gobernador Juan Alonso de Estrada les señaló y dió el de la esquina de enfrente donde hoy están, y allí labraron su convento á costa de la real hacienda, cuya iglesia se dedicó el año de 1575, y el año de 1590, á 8 de Diciembre, la consagró el Sr. D. Fr. Alonso de Guerra, religioso de la misma orden, y obispo de Mechoacan: pero despues, como la iglesia y convento, por lo cenagoso del sitio estaban tan maltratados y hundidos, el dia 6 de Julio de 1716, se anegó de suerte la iglesia y oficinas bajas del convento, que le fué preciso al provincial, que lo era á la sazón Fr. Francisco



Litog de Decsen.

INTERIOR DE LA IGLESIA DEL CONVENTO DE S<sup>o</sup> DOMINGO.



Aguirre, juntar sus padres á consejo, y fabricar nueva iglesia y convento, que con efecto se resolvió, y desde luego se comenzó con bastante ardencia, de suerte que en 3 de Agosto de 1736, se dedicó la nueva iglesia enteramente acabada, que es uno de los mas magníficos y suntuosos templos de la ciudad.

“Su situacion es de N. á S.; á este viento la puerta, y á aquel el altar mayor; tiene 6 capillas á la banda del P., y 5 á la del O., todas magníficamente adornadas, y la del Rosario puede servir de iglesia principal. Este convento es la cabeza de la provincia, la que como he dicho hizo independiente de la Santa Cruz de la Isla Española, que pretendia tenerla unida, el P. Fr. Domingo de Betanzos, fundador de ella, que el año de 1531 pasó á España á este efecto, y consiguió dos bulas del Sr. Clemente VII, la una fecha en Roma á dos de Julio de 1532, y la otra en Bolonia, á 8 de Marzo de 1533, y patente de su general para erigirla en provincia, separada é independiente de la Santa Cruz de la Isla Española, y por haber llegado á México en 24 de Julio de 1533, víspera del apostol Santiago, le tomaron por su patrono, y se intituló la Provincia de Santiago de México, órden de predicadores.”

Agregarémos á estas noticias que la iglesia fué reparada en el siglo anterior con el costo de mas de doscientos mil pesos; quedando bendecida el 2 de Agosto de 1736. La capilla del Rosario se bendijo primitivamente el 28 de Enero de 1690, dedicándose el dia siguiente. El claustro se bendijo en 29 de Setiembre de 1692.

El templo es uno de los mas grandiosos de México, y tanto en su interior como en los claustros, contiene pinturas de nuestro eminente artista Cabrera, que llamaron la atencion del Conde Beltrami durante su residencia en este pais.

México, Enero de 1857.

---

## LA CRUZ Y LA ESPADA.

---

Narraciones de la guerra de Oriente.—Campañas de 1854 y 1855.

(CONTINUA.)

### CAPITULO QUINTO.

**Soldados, capellanes y hermanas de la Caridad.**

El campamento de Varna era mucho mas numeroso que el de Galípoli, y en proporcion lo hirió mas cruelmente la peste. Cada una de las cuatro divisiones debia tener su hospital. El mariscal Saint-Arnaud habia pedido hermanas de la Caridad. Diez de las religiosas establecidas en Constantinopla respondieron inmediatamente á su primer llamado. Dos lazaristas las acompañaban: el padre Boret, prefecto apostólico de la congregacion, y el padre Regnier. El R. P. Paravere, cape-

llan en gefe, que ya contaba dos enfermos entre sus auxiliares, recibió con alegría tan preciado socorro. Cuando las religiosas entraron al hospital mayor, un soldado, haciéndose intérprete de los sentimientos de los demas, esclamó: "Ya no moriremos, puesto que tenemos hermanas." ¡Con qué respeto repetian el nombre de hermana y cuánto alivio daba á sus males esta confianza sola!

## I.

Un cristiano ferviente que habita en Constantinopla, ha dado en las siguientes páginas una reseña de la mision desempeñada por las hermanas. <sup>1</sup>

"Trátase de nuestros soldados y hermanas. Sea en buena hora; pero, al dividir el asunto, conozco que se ligan de tal modo sus dos partes, que verdaderamente se las puede unir muy bien. Y, desde luego, ¡no son unos y otras hijos de una misma patria, alimentados con las mismas ideas, y en el fondo teniendo una fé misma y una misma abnegacion? Unos y otras lo han dejado todo en virtud de la obediencia y combaten contra el mismo adversario, aunque sean distintas sus armas.

"Los soldados abrigan tal simpatía hácia las hijas de la Caridad, que, al verlas llegar á los hospitales en que el cólera les diezmba, su primera esclamacion fué: "No moriremos ya, puesto que tenemos á las hermanas." Tal grito, salido del corazon, se reproducia por medio de otras reflexiones como ésta: "¡Ah hermana mia! ¡Cómo me recordais á mi madre!" y de este modo un moribundo anunciaba que se habia consolado, ó bien que cedia á las dulces y santas exhortaciones para que atendiese al interes de su alma. Un momento así aprovechaba la hermana para sacar de su faltriquera la medalla de Maria Inmaculada y colgarla al cuello del enfermo. Las almas cogidas en estas redes son innumerables, y aun á soldado ninguno se le vió rechazarlas. Todos ellos, cuando no tenian la medalla, la solicitaban y recibian con agrado. Más de un moribundo, que ya no podia responder al llamado del sacerdote—y de quien éste último deseaba saber si habia recibido los sacramentos—sacaba con su helada mano la medalla suspendida á su cuello y la enseñaba para que se comprendiese que *con ella le habian venido todos los bienes.*

"Hablo aquí principalmente de las escenas del cólera y de las víctimas de este azote *misericordioso*, por mas que no parezca ser sino el ejecutor de la justicia divina. ¡Cómo ha llegado á tiempo para despertar la fé en las almas que la habian dejado adormecerse, y para aumentarla ó fortificarla en aquellas otras que poseian tal dón de Dios!

<sup>1</sup> Esta carta está copiada testualmente del capítulo 20º, de la obra "la Iglesia, la Francia y el cisma en Oriente." Repetimos que no es esto lo único que hemos copiado. El asunto de que nos ocupamos esclusivamente, no constituye sino un detalle de la citada obra, puesto que en ella no ocupa mas que un capítulo entre veintidos. Nuestra obra está casi exclusivamente consagrada á los hechos religiosos, en tanto que "la Iglesia, la Francia y el cisma en Oriente" se ocupa de todas las cuestiones históricas, políticas y religiosas indicadas por el título.

“Con sus estragos espantosos, el cólera ha constituido un admirable preparativo para la guerra santa. Ha separado en el ejército el diezmo de los elegidos; lo ha fortificado, y los desastres del principio han sido un manantial de triunfos en lo futuro. La confianza inspirada á los aliados por sus propias fuerzas era tal, que habian creido poderse pasar sin la ayuda de Dios, y Dios se ha servido de aquel medio para recordarles que sigue siendo el Dios de los ejércitos. Por otra parte, la oportunidad del restablecimiento de los capellanes jamas se habria demostrado tan evidentemente sin el cólera, ni se hubiera acudido tan presto á su ministerio. El cólera ha sido, ademas, el introductor de las hermanas en los hospitales militares que, sin tal circunstancia, continuarian servidos como antes, es decir, con menos órden, aseo, y, sobre todo, provecho espiritual. Así, pues, hay motivo para creer que la campaña actual, servirá de antecedente para la definitiva y general aplicacion del servicio de las hermanas á los hospitales y ambulancias del ejército.<sup>1</sup>

“Las hermanas se prestan naturalmente á este servicio. La regla de su instituto las ha acostumbrado ya á la disciplina militar y su uniforme regularidad agrada al soldado. Arrancadas la mayor parte de ellas á clases pacificas ó á oficios que no lo son menos, cuando estuvieron próximas á partir hácia Gallípoli ó Varna, decian alegremente á sus amigos de Constantinopla, en cuyo número creo contarme “que iban á la guerra con el saco en la mano, en vez de llevarlo á la espalda.” En efecto, su ligero bagage está contenido en el pequeño y uniforme saco azul que las acompaña en sus viajes. Acostumbradas á las fatigas y privaciones de todo género, afrontaban las enfermedades del mar y no las espantaba la desnudez de los retretes que las eran dados. Regocijadas de tener ocasion de practicar necesariamente una pobreza mas estricta, hallaban en sus privaciones y en los medios de industria que ellas las sugerian, un manantial inagotable de chanzas y buen humor. Así es como uno de vuestros amigos las vió en el hospital de Varna, foco entonces de una infeccion pestilente que habia precisado á evacuarlo. La única habitacion que tenian disponible, las servia á la vez de dormitorio, refectorio, obrador, sala de recibir y capilla. Algunos lienzos estendidos la dividian en alcobas ó gabinetes, y á las cinco de la mañana, un altar elegantemente improvisado, las reunia á todas para asistir al santo sacrificio de la misa. Servia de acólito al misionero el soldado que hacia de ordenanza cerca de las hermanas, á menos que le reemplazase algun oficial ó capitán de marina; espectáculo que los padres Boré, Regnier, Paravere y Ferrary tuvieron la satisfaccion de presenoiar varias veces. Hablando de esto, recordaba uno de ellos haber dado en la capilla improvisada la comunión á cierto capitán de artillería jóven, quien le dijo, terminada su accion de gracias: “En adelante partiré con mas gusto hácia la Crimea, donde alcanzaré probablemente la ventaja de desembarcar con mi bateria el primero.” Despues oí decir que una bala de cañon habia arrebatado en la batalla de Alma á este valiente y piadoso oficial.

1 Se ha realizado ya tal prevision.

“En la misma cámara tuvo lugar el tierno espectáculo de una de las hermanas, atacada del mal que la alcanzó mientras asistía ella á nuestros soldados. Los primeros síntomas inspiraron vivas inquietudes en derredor suyo, pero la humilde servidora de Dios, preocupada únicamente con la idea de la muerte, dijo al sacerdote que la llevaba la Extremauncion. “¡Qué dicha tan grande! ¡Me firmáis mi pasaporte!” En seguida calculaba si podría ser recibida por la Santísima Virgen el día de su hermosa fiesta de la Asuncion. Su sacrificio no se consumió sino al día siguiente, y cuando estaba próxima á espirar, sus compañeras, celosas de la preferencia que la habia sido concedida puesto que era la mas jóven y fuerte, se quejaban en alta voz y la encargaban que las indemnizase en el cielo, obteniendo para ellas de la Virgen la misma gracia ú otra análoga. La moribunda reunía cuanto la quedaba de fuerzas para asociarse á las oraciones de los agonizantes que recitaban sacerdotes y religiosas, formadas en círculo alrededor de su lecho y cuando ya no podía hablar, les sonreía aún.

“Las hijas de la Caridad tienen ordinariamente en estos últimos instantes la recompensa sensible de los servicios que han hecho al prójimo. “Algunas de ellas—me decía una de sus venerables superiores—gozaban ya de la vista de la Santísima Virgen, y he asistido á hermanas que me la señalaban tendiéndolas sus brazos.”

“Preciso es decir asimismo que la tierna devocion que tienen á María y el celo que emplean en la propagacion de su culto, son muy propios para atraerlas sus favores especiales. Si la llaman Madre suya, justo es que sean tratadas como hijas privilegiadas, de lo cual es prueba el haber sido elegida una de ellas en 1830 para la aparicion y propagacion de la medalla milagrosa, que no ha contribuido poco á difundir y fortificar la fé en la Inmaculada Concepcion de María.

“Si solamente una de ellas ha sucumbido en el hospital de Varna, casi todas las demas resistieron mas ó menos el rigor de la peste ó de otras enfermedades que la acompañaban. Así, pues, tres ó cuatro hermanas fueron atacadas de calenturas amarillas muy fuertes, y en su lenguaje familiar se apellidaban las hermanas *condecoradas*. Otra de ellas contrajo las viruelas al asistir á enfermos de este mal, y como el médico la compadecía, tratando de persuadirla á que se dejase poner una mascarilla de pez, á fin de que así quedara menos desfigurada, sin lo cual—añadió—pareceria una vieja, “¡Qué necesidad tengo—replicó la hermana, riéndose á carcajadas—de ser mas hermosa que una vieja?”

Otra de ellas, de carácter franco y alegre, y que tenia á su cargo en Gallípoli la sala de coraceros y artilleros, les dijo al acercarse el primer día: “Amigos míos, voy á cuidaros mucho, porque me sería muy sensible que la buena raza se perdiera entre nosotros.” Esta chanza inocente, como ya se comprenderá, le ganó todos los corazones, y la excelente hermana esplotaba la confianza de los soldados en interes de Dios. Exhortóles, pues, á que se confesaran. Como en aquel momento no habia de capellan sino un padre dominico que acudió generosamente á Gallípoli á reemplazar al capellan propietario, ausente á la sazón, y nuestros soldados que aun no se familiarizaban con sus hábitos blancos, y que esperaban verlos negros, hacian objeciones á la herma-



na, diciéndola que el dominico era fraile y no clérigo, ella les dijo: "Os aseguro, amigos míos, que es padre, y muy padre.—Pero, hermana ¿padre de misa? preguntó uno de ellos.—Sin duda, contestó la hermana: todas las mañanas se la oigo, y aun me confieso con él."—Entonces, replicaron los enfermos, realmente es sacerdote. El caso de conciencia, para ellos quedaba resuelto, y en seguida hacían lo que la hermana.

"La acción favorable de la religiosa hospitalaria á la cabecera de un enfermo tibio ó incrédulo, es bien conocida; pero, cerca del soldado, la eficacia de su intervencion, es todavía mas palpable. Ella es quien prepara la tarea toda del capellan, aplanando los caminos, predisponiendo á los inciertos, afirmando á los vacilantes, atrayendo á los tímidos, y señalando á los que están en mas urgente peligro.—"Varias veces—decía uno de los sacerdotes del campo de Varna—recorriendo el departamento de los enfermos, en compañía de cuatro hermanas que exploraban las tiendas *tomando nota*, me comparaba á un cazador espiritual, secundado por ardientes y fieles sabuesos, y ofrecía esta caza fructífera de las almas en compensacion de la que otras veces ocupó demasiado los dias de mi frívola juventud."

"Los dos sentimientos que obran en el soldado á vista de la hermana enfermera, son la admiracion y el respeto religioso á su abnegacion." ¡Cómo!—las decía un zuavo herido—¿venís de tan lejos á cuidarlos, y, á semejanza nuestra, no teméis abandonar la patria?" Luego que la hermana entra en la sala, los semblantes tristes se animan, cesan las malas conversaciones, y hasta las actitudes son mas decentes. Cuando un enfermo se cree tratado injustamente por su *mayor*, sea por haber sido puesto á dieta, ó por habersele obligado á tomar medicinas de mal sabor, una sola palabra de la hermana le convence y le calma. El soldado de espeso bigote que revela un carácter rudo, orgulloso y que jamás cede, viene á ser repentinamente mas dócil y blando que un niño. Habiendo preguntado yo varias veces á una hermana cómo se entendía con sus cien enfermos, me contestó:—"¡Ah señor! Son mas fáciles de manejar que las niñas de mi clase á quienes he dejado para venir á cuidarlos."

"Fácil es comprender las ventajas que hallan los enfermos en ser asistidos por estas manos hábiles y estos corazones afectuosos. Creo que el Estado, á su vez, no puede menos de ganar en ello. Hay economía en todos los gastos. Á veces, visitando nuestros hospitales, mis compañeros y yo no podíamos menos que reírnos al ver á los conscriptos, enfermeros improvisados, manejar á los enfermos á guisa de armas, en tres tiempos, llamándoles *pobres diablos* para consolarles, y diciéndoles, por toda exhortacion á la muerte, que *presto cerrarian el ojo ó liarían su maleta*. Otros cometían mas graves imprudencias; pero también es preciso confesar que no faltaban otros que se mostrasen dignos auxiliares de las religiosas y á quienes habríamos podido tomar por hermanos de San Juan de Dios.

"Aquí me detengo, no porque se haya agotado la materia, sino por que nunca se puede decirlo todo cuando se trata de las obras de la caridad cristiana."

## II.

Seria seguramente imposible referir todas las escenas piadosas y solemnes que han señalado la presencia de los sacerdotes y de las religiosas en medio de nuestros soldados, ya en el hospital, ya en el campo de batalla; pues donde quiera se les hallaba. Con todo, añadiré aún algunos pormenores á la noble y tierna carta que acabamos de leer. Oigamos á uno de aquellos santos sacerdotes que lucharon en Varna con la epidemia:

“Con frecuencia hemos tenido ocasion de admirar los incomprensibles y ocultos designios de Dios, cuando, por ejemplo, un menosprecio providencial nos conducia á tienda diversa de aquella para la cual habiamos sido llamados, y en cuya nueva tienda se hallaba un moribundo, á quien no quedaba de vida y de conocimiento sino lo muy preciso para declarar el arrepentimiento profundo de sus faltas y recibir el perdón de ellas. Dos moribundos, cerca de quienes fuí conducido por una de esas dichosas casualidades que mas bien queremos llamar *secretos* juicios de la misericordia y la justicia, merecieron el recibir á Dios por la primera vez en su vida. Hiciéronlo con una devocion tal, que arrancó lágrimas á los concurrentes; y la misma justicia misericordiosa les volvió la salud del cuerpo con la del alma.

“Muchos de ellos eran modelos de paciencia. Me acuerdo entre otros, de un simple soldado del cuerpo espedicionario, que fué enviado á la Dobrudja, vasta llanura pantanosa, situada en la desembocadura del Danubio y donde el cólera, unido á los miasmas que de allí se exhalan, hirió en el espacio de cuarenta y ocho horas á cerca de dos mil hombres. Los que de ellos quedaron, tuvieron que sufrir calenturas perniciosas ó úlceras que convertian en una sola llaga todo su cuerpo. Tal situacion guardaba el soldado de quien hablo, y se confesó, comulgó y recibió la extremauncion. Durante los quince dias en que esperó la muerte, le hallaba siempre contento y rezando; y como cierta vez le preguntase cuál era su consuelo, me contestó: “El de parecerme desde la planta de los piés hasta la cabeza á Aquel á quien amo, y de quien espero que me concederá presto la dicha de verle y poseerle.” Una mañana le eché de menos y sentí que no se me hubiera avisado á tiempo, pues habria acompañado su cadáver con el respeto que á un predestinado se debe.

“Otro, dragon viejo, señalado con varias cicatrices, se dirigió á mí súbitamente cuando atravesaba yo el campamento. “Señor cura—me dijo—habeis ministrado los últimos auxilios á mi esposa la cantinera, y os quiero dar las gracias por ello. Mi esposa era buena, porque, durante los veintiseis años que hemos pasado juntos, nunca medió entre nosotros el mas leve disgusto. Por lo mismo os suplico que la digais mañana una misa.”—Con mucho gusto, amigo mio, le contesté; pero con una condicion.—¿Cuál? replicó el soldado, que sin duda se figuraba una cosa muy distinta de lo que yo pensaba.—La de que vos mismo os pongais en estado de ser útil al alma de vuestra esposa, para lo cual es preciso que os confeseis.—El dragon se quedó un instante pensativo, y me dijo:—¡Ah, señor cura! Es que hace mucho tiempo que

no he puesto en órden mi conciencia. . . .” Despues, cediendo á las inspiraciones de la gracia, exclamó: ¡Estais dispuesto á confesarme?—Sí, amigo mio, le contesté; y pasamos en seguida á una tienda que la muerte habia desocupado en la mañana, llevándose á un teniente de artillería, bien preparado ya á comparecer ante Dios. Entramos, pues; se arrodilló el dragon al pié de la cama y yo me senté á la cabecera. Despues de oírle, se levantó gozoso, como si se sintiera libre de un peso abrumador, y me dijo: “Esperad, señor cura: tengo allí á mi hijo, verdadero dragon como yo. Esta mañana me habia acompañado en los preparativos del entierro de su madre, y voy á traérsle, para que haga lo mismo que yo.” Efectivamente, le ví volver con un soldado de aspecto marcial que tambien entró en la tienda, se reconcilió con Dios y fué á arrodillarse el dia siguiente á la sagrada mesa al lado de su padre, uniendo á las suyas y á las nuestras sus oraciones por el alma de la madre.”

¿No era tambien predestinado el guerrero del hospital de Dalma-Bagthé que, privado de entrambos brazos que con todo y fusil le llevó una bala de cañon, contestaba con piadosa sonrisa á la hermana de la Caridad que al hacerle tomar la sopa le preguntaba si se sentia triste, “No, hermana mia, porque al presente pienso mucho mas en Dios?”

(Continuará.)

Por la traduccion.—J. M. ROA BARCENA.

---

## TRADICIONES RELIGIOSAS.

---

### LA VIRGEN DE OCOTLAN.

---

Estramuros de la ciudad de Tlaxcala, celebrísima en el tiempo de la gentilidad, y la primera que recibió la fé católica cuando la conquista de la Nueva-España, sobre una elevada loma ó montecillo, desde cuya cumbre está patente á los ojos toda la ciudad, situada á su falda, hay un santuario de regular arquitectura en que se venera una imágen de talla, de perfecta estatura, de bellissimo rostro, y que representa el misterio de la Purísima Concepcion. Esta imágen es muy reverenciada en todo aquel territorio, y aun en otros varios lugares de la República, y su historia es la siguiente.

Por los primeros años de la conquista se encendió entre los indios una fatal epidemia, y aunque no dice la historia cuál fué, nosotros creemos haber sido, ó bien una repeticion de las viruelas, cuya primera aparicion habia tenido lugar años antes cuando aun no se rendia la gran Tenoxtitlan, y de cuya enfermedad se cuenta haber sido víctima el penúltimo rey de México, el valiente Cuitlahuaxin; ó bien otra de tantas que los indígenas antiguos llamaban cocolixtle, que repetidas veces han diezclado esta miserable raza.

Sea lo que fuere, el hecho es que reinaba esa vez en esta ciudad una mortífera peste.

Habia entonces avencidado en los altos de San Miguel un indio, buen cristiano y de una sencillez columbina, cuyo nombre era Juan Diego. Era sirviente de los padres de San Francisco, primeros apóstoles de esta América; y movido de sus caritativos ejemplos, cuando de noche bajaba á su pueblo, que era el de Santa Isabel, se ocupaba en visitar y servir á los muchos enfermos que en él habia, llevándoles incesantemente agua del rio Sahuapan; creyendo que ella sola bastaba para apagar el fuego de aquella ardiente calentura que abrasaba á los epidemiados.

Sucedió, pues, que una de las noches que caminaba con su cántaro en aquel caritativo ministerio por la loma que hoy se llama Ocotlan, se le puso delante una bellísima señora, que hablándole dulcemente en su idioma, é informada del piadoso objeto de su trabajo, lo condujo á una quebrada del mismo montecillo, en la que, así se refiere, al poner los piés, brotó copioso manantial de agua que allí se muestra hasta el dia. Mandóle que de él sacase agua, asegurándole que cuantos de ella bebiesen, sanarian al instante.

Así fué. Sanaron los enfermos, y difundida la fama del suceso, ocurrieron millares de dolientes al prodigioso manantial, y todos quedaron sanos. Acudieron en no menor número otros, creyendo que su virtud se estendia á preservarlos del mal; y no se engañaron. La epidemia desapareció muy pronto de esos contornos.

Volvamos un poco atras.

Al dia siguiente de la vision, el felice indio Juan Diego pasó al convento de San Francisco, y refirió á los padres lo que le habia acontecido. Contóles el hecho de la aparicion y de la repentina salud que habian alcanzado los enfermos de su pueblo, añadiendo á su relacion, que la señora que se le habia mostrado le encargó que se buscara en aquel sitio una imagen suya que allí se hallaba, y se condujera para servir de protectora en aquella y demas necesidades de los indios, á la pequeña ermita que estaba dedicada en la cima de la loma, al glorioso mártir San Lorenzo.

Vacilaron los religiosos. Temieron algun engaño y justamente. La supersticion no era el menor vicio de los indios, y aun no habia pasado el tiempo necesario para destruirlo. Despidiéronlo entrada la noche, mandándole llevara mas agua de aquella á los enfermos de su pueblo, y lo siguieron á cierta distancia con disimulo.

Al llegar al sitio que les habia indicado el indio, presentóse á los misioneros otro prodigio. Era aquel un espeso bosque de pinos, que en lengua mexicana llaman ocotes; y todos ellos se veian como la celebrada zarza de Moisés, arder en inocentes llamas que iluminaban, pero no consumian, lo que parecia servirles de pábulo.

Asombrados de la maravilla, apresuraron el paso, y venerando aquella tierra consagrada con las plantas de María, se acercaron al pozo á reconocer y mirar por sus ojos el manantial y fuente de la portentosa agua.

¿Pero dónde se encuentra la imagen prometida? Aquellas encendi-

das teas sin duda sirven de adorno y de lúcido cortejo á la Madre de Dios. ¡Mas en qué parte se halla la bella efigie á que deben tributar-se cultos?

Registróse con cuidado el sitio; se escudriñó el bosque por todos lados. Por ninguno, empero, se encontraba lo que con tantas ansias se pretendia descubrir. Entre tanto, uno de la comitiva observó que el mas corpulento de los pinos brillaba mas que todos, y las llamas que despedia parecian mucho mas vivas é intensas. Diéronse algunos golpes, y el sonido hizo sospechar que adentro existia alguna gran cavidad.

“Aquí, aquí, se dijeron todos, debe existir el tesoro. Pongámosle alguna señal para reconocerle mañana, y marchémonos.”

En efecto, al amanecer del dia siguiente acudieron los religiosos con innumerable multitud de indios, á quienes habia atraído la noticia de tantas maravillas; y rajando el árbol señalado con hachas y otros instrumentos, hallóse la imágen prometida de la Santísima Virgen tal cual se ve hasta el dia. Postráronse á sus plantas los venerables misioneros. Resonó el viento con las aclamaciones de los neófitos. Todo era lágrimas, todo bendiciones á Dios, todo alabanzas á su Santísima Madre, por cuantos habian sido testigos oculares de aquellos portentos.

Tal es el origen que nos refiere la historia de esta sagrada imágen, á quien pusieron por nombre los indios en su idioma Ocotlatia, ó la Señora del Ocote que estuvo ardiendo, y ahora corrompido el nombre, se llama Nuestra Señora de Ocotlan.

Por lo pronto se colocó en la dicha ermita de que hablamos, que estaba dedicada á San Lorenzo. El concurso de fieles que desde entonces hubo, y las muchas maravillas que la piedad referia obradas en aquel santuario, pronto lo hicieron uno de los mas famosos de la República.

Sin embargo, y á pesar de las limosnas que allí se colectaban, permaneció la iglesia y la casa del capellan en su primitivo estado por mas de un siglo. El magnífico templo en que hoy se venera, se debe al Lic. D. Juan de Escobar, capellan por casi veinte años de este santuario. Posteriormente debió grandes incrementos el culto y ornato del templo, provisto de ricos ornamentos y vasos sagrados, así como los primorosos vestidos y preciosísimas joyas que adornan á la santa imágen, á muchos devotos, especialmente á los dos Illmos. Sres. obispos de Puebla D. Pedro Nogales Dávila y D. Juan Antonio Lardizabal, y hasta el dia no ha decaído la veneracion y concurso al santuario, que en estos últimos dias ha sido reedificado por la piedad de una señora de la antigua nobleza de México.

Seria muy largo referir toda su grandeza y primor; pero concluirémos con lo que solo del camarín dejó escrito un sabio jesuita mexicano, que habia visitado los mas célebres santuarios del Nuevo-Mundo.

“Yo, dice, confieso ingenuamente que la primera vez que lo ví, me quedé suspenso y como sorprendido, pareciéndome que entraba en un remedo de la gloria; todo él de arriba abajo es una ascua de oro, y con los lazos y flores que lo hermosean, con los bellísimos lienzos que espresan los principales misterios de la vida de la Virgen, con los ángeles y sagradas imágenes de los santos doctores mas amartelados de

Nuestra Señora, de tal suerte arrebatada las atenciones, que aun no da lugar á la lengua para los elogios. Yo he visto muchos camarines en diversos lugares de esta Nueva-España, que la devocion ha erigido para el culto de diversas imágenes de la Virgen, curiosísimos y hermosísimos; pero ninguno he hallado que pueda compararse con el de Ocotlan."

JOSE MARIANO DAVILA.

## NOTICIAS.

### SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

#### ENERO.

**JUEVES 22.**—Santos Vicente y Anastasio mártires y San Gaudencio obispo.

**VIERNES 23.**—San Ildefonso arzobispo de Toledo y San Raymundo de Peñafort.

**SABADO 24.**—Nuestra Señora de la Paz, San Timoteo mártir y San Babilas obispos.

**DOMINGO 25.**—La Madre Santísima de Bethlehem, ó sea festividad de su Maternidad Divina, la conversion de San Pablo y San Juventino mártir.

**LUNES 26.**—San Policarpo obispo mártir, y Santa Paula viuda.

**MARTES 27.**—San Juan Crisóstomo, Padre y Doctor de la Iglesia, y San Julian obispo.

**MIERCOLES 28.**—San Tirso mártir y los Santos Julian y Valero obispos.

El jueves, comienza la novena de San Pedro Nolasco en la Merced. Vísperas y maitines en Catedral. Nocturno en San Miguel.

El viernes, funcion solemne en Catedral y procesion y sermon. Jubileo circular en Santa Catarina Mártir.

El domingo, funciones en San Agustin al Dulce Nombre de Jesus é indulgencia del Cinto. Funciones en la Universidad y colegio de San Pablo por la conversion de este santo apóstol, y en Santo Domingo por el cingulo de Santo Tomas. Indulgencia de Terceros en la Merced y en los Servitas y de Trinitarios en la Santísima. Indulgencia de 40 horas en San José de Gracia por la esclavitud del Santísimo Sacramento. Procesion y sermon en la Catedral. Procesion en la Colegiata.

El lunes, indulgencia plenaria en Catedral por la celebridad del aniversario de las almas de los sacerdotes difuntos, siendo privilegiados en este dia todos los altares de esta iglesia. Nocturno en Santa Catarina Mártir. Indulgencia y sermon en la Catedral.

El martes, comienza en Catedral despues de la misa mayor, el novenario de San Felipe de Jesus en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua. Jubileo circular en la capilla de la Preciosa Sangre.

*Por las noticias religiosas é insercion de los articulos sin firma,*

FRANCISCO VERA.



# LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROPERO PARA DEFUNDIR  
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

---

---

Tomo IV.

MÉXICO, Enero 29 de 1857.

Núm. 6.

---

---

## CONTROVERSIA.

BREVE DEFENSA DE LOS BIENES DE LA IGLESIA.

ARTICULO TERCERO.

EXISTE actualmente una ciencia (á lo menos sus admiradores la dan este soberbio título) que pretende decidir soberanamente de la suerte de las naciones, que se mezcla en los negocios de la mas alta política, que interviene en las transacciones públicas, que influye en las leyes, que intenta avasallar el mundo por medio de sus decisiones, y que se muestra por lo comun adversa y sañuda respecto del santuario: tal es la Economía política: ciencia de que se ha escrito mucho en los posteriores años, y de que se sabe poco: ciencia que camina entre tinieblas, llena de escepciones y de dudas: cúmulo de doctrinas á veces incoherentes, y no pocas contradictorias entre sí.

No es raro, antes bien es muy comun encontrar en los maestros que la enseñan, principios, que aplicados á la práctica, dan los mas funestos resultados. Proclaman, por ejemplo, una libertad absoluta de comercio, y la esperiencia hace ver que muchas naciones arruinan con

él su industria y su bienestar. Establece reglas administrativas, que con frecuencia se estrellan en los hábitos, en las costumbres, y lo que es mas, en las necesidades de los pueblos.—Justifica la usura é impone con ella duros padecimientos á las clases menesterosas. Clama por un error tan voluntario como convencional, contra las que llama amortizaciones, y suprime un gran número de establecimientos de enseñanza, de caridad y de beneficencia. Procura la distribución de las riquezas, y las concentra en manos de pocas personas poderosas. Dice que alivia á las naciones, y las carga con onerosas gabelas. Clama contra las contribuciones indirectas, y no obstante esto las conserva, las duplica, y establece por via de apéndice las directas, gravando la producción en su origen, el trabajo, aun cuando carezca de recompensa, la habitación, las comodidades mas inocentes de la vida, ¡qué mas? hasta el aire que se respira y la luz que nos alumbra. Entre sus inconcebibles paradojas hay una, que acabará mas tarde con la civilización moderna, sepultando á los pueblos que pasan por mas ricos, en un abismo insondable, de donde no podrán salir, sean cuales fueren los esfuerzos que hagan para ello: tal es la quimérica doctrina de que la deuda pública es una señal de riqueza, una prenda de seguridad, y un síntoma feliz de animación y de vida. Una deuda, sea de la clase que fuere, es una carga que liga al que la tiene con sacrificios y padecimientos: necesario es dar de mano á toda idea de juicio y buen sentido, para persuadirse, que lo que cansa y fatiga, es lo mismo que alivia y refrigera; y que la vida del que está oprimido de deudas y perseguido de sus acreedores, es preferible á la de aquel que goza en paz de lo suyo, sin dependencia de nadie. La nación mexicana paga hoy demasiado caras estas teorías. Contrajo por error, por moda y por vanidad, no queriendo ser menos que otras, una deuda extranjera, que es para ella un peso insostenible, que la trae incesantemente fuertes y justas reclamaciones, y que la orillará quizá mas tarde á perder su nacionalidad y malograda independencia. En treinta y cinco años de ensayos económicos, basados todos sobre las doctrinas mas modernas, precedido cada uno de discursos brillantes, en que se levantan á las nubes los nuevos descubrimientos que la llamada ciencia ha hecho en el campo de la razón, y en que derraman amargas diatribas contra nuestros padres, cuya ignorancia se pinta con los mas tristes colores, en treinta y cinco años, hemos contraído una deuda interior y exterior que escede ya (y no poco) de cien millones de pesos: deuda cuyo capital se aumenta de año en año, y cuyos intereses crecen de dia en dia con asombrosa rapidez. Tal es el fruto que nos ha dado esa ciencia económica, tan encomiada y tan celebrada de los que juzgan haber penetrado al confuso laberinto de sus misterios.

Hay en nuestro suelo personas tan candorosas en esta materia, que verdaderamente mueven á compasión. Creen á pié juntillas cuanto ven escrito sobre economía, de letra de molde, con tal que haya salido de las prensas de Lóndres ó de Paris: oyen con estupor cualquiera observación que se les haga, cualquiera advertencia que se les dirija: y no acaban de maravillarse cómo haya personas que duden de las creencias y de los asertos que tienen á sus ojos tanta firmeza. Para



éstas son pérdidas nuestras circunstancias, nuestra condición, las peculiaridades de nuestro país, y el modo de vivir de sus habitantes; las producciones del suelo, su comercio; en fin, todas aquellas consideraciones que la prudencia aconseja se tengan presentes en negocios de tanta cuantía, cuales son los negocios públicos, de que penden la fortuna y bienestar de innumerables familias.

La acumulacion de riquezas en las manos del clero, es la causa que incesantemente se alega para justificar la expropiacion, como si el derecho de alguno perjudicase á los demas. Notables por lo exagerado y por lo ridículo, son las especies que sobre este punto se han estampado en los papeles públicos, atribuyendo á la Iglesia caudales imaginarios y meramente fabulosos. Lástima es que algunas de estas vulgaridades, indignas de toda persona de crítica, y que tenga algun conocimiento de la estadística del país, se hayan repetido alguna vez con énfasis, en los discursos dirigidos al pueblo. Comparados los bienes de la Iglesia con el número de aplicaciones que tienen, todas necesarias, benéficas y de utilísimos resultados en lo político y civil, son verdaderamente cortos.

Hay en esta materia una ciencia verdadera, pero modesta y desconocida de sí misma, que examina las condiciones de los pueblos que le están sometidos, su modo de ser, sus recursos, sus hábitos, sus costumbres: que no violenta á la naturaleza, sino que la ayuda y vivifica: que se hermana con una política previsora y diligente: que donde aparece la produccion la secunda, y donde encuentra estorbos los desvia: que no ocasiona el mal presente, con la esperanza de bienes futuros; que respeta ante todo la moral, como base inalterable de toda asociacion civil; que acata la religion y que no funda la felicidad del hombre en los goces puramente materiales, principalmente si se adquieren á costa de la injusticia y tiranía. Ella ha existido siempre, llevando por norma á la moral, por guía á la prudencia, por estímulo al trabajo, y por recompensa un modesto descanso. Con ella se han sostenido en todos tiempos las familias virtuosas, se han formado compañías y sociedades útiles, se han labrado los campos, se han desarrollado las artes, se ha extendido el comercio, y se han hecho opulentas muchas naciones. Mas no es esta la economía que profesa el exaltado liberalismo. Su economía no descansa en el trabajo, sino en resoluciones atrevidas, en combinaciones audaces, en las especulaciones bursátiles, en la suba y baja de los fondos públicos, y de los bonos de la deuda, es decir, en las necesidades de los gobiernos, y en la ruina de sus servidores. Improvisa unos cuantos caudales, pero es empobreciendo provincias enteras: aumenta el lujo, pero hace crecer espantosamente el pauperismo: presta socorros á los gobiernos, en los momentos críticos, pero absorbe en un día las contribuciones de muchos años: en fin abraza en sus especulaciones lo grande y lo pequeño, lo presente y lo futuro, lo profano y lo sagrado. Todo lo invade, en todo se mezcla, y sin embargo no hace crecer una sola espiga, no enjuga una lágrima, no se mueve al espectáculo de ningun padecimiento, ni socorre una sola necesidad. Las guerras, las calamidades públicas son los manantiales de su riqueza, y por esto los busca, los descubre, no pocas veces los incita, y siempre los aprovecha.

Esta economía es la que en todas ocasiones levanta insolentes quejas contra la Iglesia: esta es la que asistió á los consejos tenebrosos de Enrique VIII en Inglaterra; la que persuadió á los señores de Alemania el despojo de los templos; la que se sentó en los bancos de la Convencion francesa, para decretar una espoliacion violenta y ejecutiva, en cambio de promesas tardías mal cumplidas; ésta, la que ha secuestrado recientemente en el Piamonte los bienes del santuario; la que los ha menoscabado en España; y la que llena al mundo de libros falaces, y de ofertas pomposas, que se convierten al fin en miseria, en pobreza y en amargos desengaños.

En efecto, ofrece á los menesterosos el dominio de bienes que no les pertenecen; pero como el simple título de dueño, no produce en este caso mas que compromisos y molestias, la necesidad transmite lo adquirido, á pocas manos opulentas, que abarcan la riqueza, casi en su exclusivo beneficio. Desde que la Iglesia deja de ser propietaria, comienza á desmejorar gradualmente la suerte de los arrendatarios. Las condiciones con que se les admite son mas duras que antes, las rentas mas subidas, los plazos mas urgentes, y las consideraciones que se les dispensan ningunas: si acaso se les conceden es con nuevos gravámenes, que aplazando sus compromisos, los aumentan indefinidamente. De aquí resulta un malestar en las clases pobres, que sobre hacer cada vez mas infeliz su condicion, pone no pocas veces en peligro la tranquilidad pública, y la existencia de los gobiernos. Testigos de esto son los obreros de las principales ciudades de Europa, dispuestos por lo comun á sublevarse contra el órden establecido, sea el que fuere.

No podrá negarse, que el despojar al clero de sus bienes trae consigo las siguientes consecuencias, religiosas, políticas, y morales, todas de funesta trascendencia.

1.<sup>o</sup> El despojo del clero trae consigo el menosprecio á la religion. Por grande que sea el empeño que se tome en separar los que se llaman intereses del clero, de los de que se quieren denominar intereses de la religion, es innegable, que el culto público sufre con el despojo un menoscabo considerable, que el ornato de los templos y la magnificencia de las ceremonias decaen, por falta de medios, que las sostengan en el esplendor debido. Dícese que á Dios se le ha de adorar en espíritu y en verdad. Es cierto, pero este precepto (que es divino, pues que consta en las Escrituras reveladas) no destruye, sino que confirma, el decoro del culto. Se ha de adorar á Dios en *espíritu*, es decir, que se le ha de adorar, con los afectos del alma, con los sacrificios del corazon, con la sumision del entendimiento, y con la abnegacion de la voluntad: mas esta adoracion no queda en la esfera de las especulaciones abstractas y estériles, sino que se difunde en resultados prácticos, fecundos en obras buenas, y en acciones meritorias. Se le ha de adorar en *verdad*, es decir, con un culto verdadero, con el único que él mismo tiene aprobado y establecido por medio de su Iglesia, á quien ofreció su asistencia y el dón de la infalibilidad, hasta la consumacion de los siglos: con un culto eterno, que hable á los sentidos, que esté de acuerdo con la ley divina, y que la trasmita á todos los pueblos. Si se cree en la resurreccion universal, y se cree de consi-

guiente, que nuestros cuerpos materiales han de participar de una gloria eterna, proporcionada á su naturaleza, á su organizacion, y á sus sentidos, ¡cómo se quiere, que no obren en este mundo de una manera conforme al alto fin que los espera? Dejaria el culto de ser *verdadero*, sino fuese eterno, público y manifiesto: seria entonces un culto á medias, un culto tímido, sombrío, hipócrita, disimulado: un culto en fin indigno de la majestad á quien se dirige, é indigno tambien de la sinceridad del que lo ofrece.

Pues bien: este culto necesita de ministros, de templos, de altares, de vasos sagrados, y por lo mismo eroga gastos. No os canseis, reformadores; si quitais al clero sus bienes, disminuiréis el culto, y romperéis en cuanto está de vuestra parte, las relaciones sagradas del hombre para con Dios, la cadena de oro, que enlaza la tierra con el cielo; la escala misteriosa, por donde los espíritus sagrados bajan al mundo sensible, cargados de dones, y vuelven á las alturas del Empíreo, llenos de súplicas y de acciones de gracias. Vuestras frenéticas declamaciones contra los bienes del clero, no darán mas resultado, que la ruina de los templos, y la suspension de los sacrificios. Es notable, que cuando Jacob vió en sueños esa escala á que acabamos de hacer alusion, levantó al punto un altar, lo ungió con oleo, y ofreció á Dios el diezmo de sus bienes y ganados; confirmando con esto, que el comercio santo con el cielo no se mantiene sin el culto eterno, y que este culto no existe sin los medios materiales, que le son necesarios.

2º El despojo del clero trae consigo el menosprecio de la propiedad. Ya hemos indicado lo bastante sobre este punto, para que no haya necesidad de repetirlo de nuevo. Puesta á discusion la propiedad, ó lo que es lo mismo, el séptimo mandamiento, luego lo estarian la industria, el trabajo, los frutos espontáneos de la tierra, el matrimonio, la familia, la paternidad, cuanto hay, en fin, de caro y venerable entre los hombres. La propiedad adquirida por medio de la violencia, sobre los bienes del clero, seria violada un poco mas tarde, no mucho quizá, mas breve acaso de lo que pudieran imaginarse los nuevos poseedores. Sobrarian motivos y medios al espíritu revolucionario, á la envidia, á la ira, á la calumnia para despojar al que despojó, y aplicar la pena del talion, al que, adormecido con el rugido de una tempestad que juzga lejana, se entrega á un sueño tan pérfido como mortal. Entre los grandes bienes que la Providencia Divina saca de los males, no es el menor, hacer que los unos sirvan de castigo á los otros, purgando al mundo de crímenes, ofreciendo saludables escarmientos, y presentando ejemplares notables de una Justicia inflexible, que vuela por la causa del pobre y del oprimido, contra las asechanzas del fuerte y del poderoso. Cuando la revolucion francesa nos presenta á una mitad de sus mas fervorosos agitadores, sacrificada por la otra mitad; cuando vemos á los girondinos degollados por los jacobinos, y á estos haciéndose entre sí una guerra cruel; cuando se nos anuncia que Robespierre, herido y ultrajado, sube al patíbulo, y que de sus compañeros, unos lo abandonan, y otros tiñen sus manos en la sangre de él, no podemos menos de reconocer la existencia de una justicia eterna y poderosa, que vela en todos los tiempos, y que es superior á las vicisitudes humanas, y á los planes efímeros de los hombres.

3º El despojo del clero, trae consigo la inseguridad del orden público. En efecto, conmovidos los ánimos, y agitadas las pasiones, es imposible recoger otro fruto, que turbaciones y escándalos. Podrá un gobierno sobreponerse á los que inmediatamente se opondan á sus medidas; ¡pero será igualmente feliz, respecto de los que despues quieran darles mayor estension de la que él desea? ¡Pondrá un dique al desbordamiento de todas las pasiones, y á la conjuracion de todos los intereses? ¡Cuánto se engaña el que lo piense! Solo á la Omnipotencia divina es dado aprisionar el mar con límites de arena.

4º El despojo del clero, ocasionará en México la degradacion, y acaso la ruina completa del sentimiento nacional. La razon, que hay para abrigar este temor, es clara y es palpable. La sociedad mexicana ha descansado, y descansa actualmente, sobre la base de la religion, y de un profundo respeto á sus ministros.—Este es un hecho atestiguado con nuestra historia, con nuestras tradiciones, con nuestras costumbres, con los sucesos públicos ocurridos en los últimos tiempos, con el mayor y mas glorioso de todos, que es el de la independencia, y con las constituciones y leyes dictadas posteriormente. Estas leyes serán buenas ó malas: no es nuestro intento calificarlas; pero ellas consignan, del modo mas preciso, ese hecho, á que nos referimos. Ahora bien, ¡habeis visto alguna vez un edificio sin base? Mas bien, ¡concebís esto posible? ¡Pues cómo quereis ¡oh genios innovadores! quitar á la sociedad en que vivís el asiento firme en que reposa, para sustituirle otro ficticio, compuesto de principios abstractos y de promesas quiméricas, semejantes á los lagos aparentes, que forma la reverberacion del sol, para tormento y desesperacion del viajero, en las llanuras estériles, y en las arenas abrasadas? Hablais de garantías individuales, y las destruis: sancionais el derecho de propiedad, ¡cómo si él necesitara de otra sancion, que la del Decálogo! y perseguís al dueño, por razon de dueño: ofreceis seguridad, y sembrais inquietudes: anunciáis paz, y llenais la tierra de bayonetas: encomiais, en fin, el imperio de la razon, y sustituis á ella la razon del cabo de escuadra, es decir, la vara y el grillete. Jamas la fatigada Europa habia sufrido con mas fuerza el peso de la opresion militar, jamas habian sido mas numerosos los ejércitos, mas inflexible la disciplina, mas estragoso el reclutamiento: jamas sus ciudades habian experimentado con tanta frecuencia los horrores de los bombardeos, ni los estragos mortíferos de la artillería; jamas habian peleado con tanto encarnizamiento hermanos con hermanos, como en la época presente. Paris, Lyon, Roma, Madrid, Zaragoza, Barcelona y otras muchas ciudades de primer orden, son á menudo teatro de una guerra fratricida. Sus edificios se entregan á las llamas, y su poblacion pacífica se estermina con la metralla, al canto de la Marsellesa, y al anuncio halagüeño de libertad y fraternidad. La miserable Irlanda ha perdido en pocos años dos millones de habitantes. Sin embargo, el liberalismo protestante se gloria con la idea de regenerar aquel pais á su modo. He aquí lo que las teorías irreligiosas dan á los pueblos.

¡Y qué dirémos de nuestra desventurada patria? ¡Qué fruto ha sacado en tantos años de teorías devastadoras? Miseria, y amargos desengaños. Disminuido su territorio, diezmada su poblacion, menoscabados

sus giros, invadidas y abrasadas sus fronteras por los bárbaros, la guerra civil en su centro, las luchas de los partidos, y el malestar en todo: esto, esto es lo que ha recogido de las teorías insensatas, con que la filosofía escéptica le ha brindado. ¡Y todavía se quieren remediar tantos males con nuevos desaciertos? ¡Qué delirio!

J. J. PENADO.

## APOLOGIA DE LOS CRISTIANOS CONTRA LOS GENTILES. ESCRITA POR TERTULIANO.

(Continúa.)

¡Si es pues cierto que los que llamais romanos y considerais como tales son enemigos del imperio; ¡quiénes serán los verdaderos amigos de éste sino aquellos á quienes negais el título de ciudadanos, tratándolos como enemigos? No, la fidelidad debida á los emperadores no consiste por cierto en demostraciones vanas bajo las cuales se oculta á veces la traicion. Consiste en los sentimientos justos que debemos abrigar respecto á todos los hombres; porque todos, sin escepcion, son dignos de nuestro amor. Ha de hacerse el bien sin aopcion de personas, y sin mirar á las alabanzas y recompensas de los hombres. Debemos obrar en esto espontánea y libremente. Nuestro único remunerador es Dios, que nos ha puesto por ley ese amor universal, y que nos prohíbe ofender á cualquiera de nuestros semejantes, ya sea de palabra, ya de obra, ya de solo pensamiento. ¡Y este precepto general, no abraza en lo particular al emperador, á quien Dios distingue entre los demas hombres?

Si se nos manda como ya hemos dicho, amar á nuestros enemigos, ¡á quién aborrecerémos? Y si se nos prohíbe vengarnos de los que nos ofenden, para no caer en la misma culpa de ellos, ¡á quién ofenderémos?

Sed vosotros nuestros jueces. Decidme, ¡cuántas veces de *motu proprio* ó para dar cumplimiento á las leyes, os encarnizais contra los cristianos? ¡Cuántas veces el pueblo, sin aguardar vuestras órdenes, nos apedrea é incendia nuestras casas? Cuando os entregais al furor de las bacanales, ni á los muertos perdonais: violais sus asilos, y del centro de los sepulcros sacais á luz los cadáveres de los cristianos, desfigurados y corrompidos, para burlaros de ellos y despedazarlos. ¡Cuándo hemos intentado vengarnos de ese encarnizamiento, que nos persigue mas allá del sepulcro? Una sola noche y algunas antorchas encendidas nos bastarian, para volver mal por mal. Pero Dios no quiere, que una religion toda divina y toda suya recurra á medios humanos para vengarse, ni que desmaye con las pruebas que para atestiguar su verdad se le presentan. Si prefiriésemos obrar como enemigos vuestros declarados, nos sobrarian para ello muchas fuerzas y tropas de que disponer. Qué, ¡los Moros, los Marcomanos, los Partos ó cualquiera otra nacion que tiene límites reducidos, seria mas poderosa para la venganza que la que no reconoce otros que los del mismo universo? De ayer somos,

y ya llenamos vuestras ciudades, vuestras islas, vuestros castillos, vuestras aldeas, vuestros consejos, vuestros ejércitos, vuestras decurias, el senado, el palacio y el foro: solo os dejamos vuestros templos.

Si no fuese una de nuestras máximas sufrir la muerte, mas bien que darla, ¿no creéis que serian capaces de combatir, aun con fuerzas desiguales, los que con tanto gusto se entregan al sacrificio y á la muerte? Sin necesidad de tomar las armas, ni de sublevarnos, podriamos hacer la guerra, con solo separarnos de vosotros. Si la multitud de los cristianos se retirase á un pais lejano, la pérdida de tantos ciudadanos seria para el imperio bastante castigo, desacreditando su gobierno: os espantariais entonces de vuestra soledad, del silencio y abandono de los pocos que quedarian con vosotros; todo pareceria muerto; no tendriais casi á quien mandar, y encontrariais que habia para vosotros mas enemigos que ciudadanos. Ahora vuestros contrarios parecen pocos porque están confundidos entre la multitud de cristianos con quienes vivís.

Por otra parte, ¿quién os libertaria entonces de tantos enemigos ocultos que os rodean, tan funestos á vuestras almas, como perniciosos á vuestros cuerpos, de los demonios digo, á quienes nosotros encadenamos y confundimos, sin interes y sin recompensa? Bastaria á nuestra venganza, el dejaros á merced de los espíritus inmundos. Pero vosotros, sin apreciar servicios tan importantes, sin reflexionar que, en vez de haceros mal os hacemos bien, nos tratais como enemigos: no hay duda que lo somos, y muy grandes del error, mas no del género humano, como calumniosamente suponeis. Deberiais, pues, tratar con dulzura, y admitir siquiera entre las congregaciones permitidas, á una religion que nada tiene de comun con las que justamente están proscritas. Si no me engaño, las habeis condenado, en obsequio de la tranquilidad pública, para impedir que la ciudad, las reuniones del pueblo y del senado, los discursos y los espectáculos, sean presa de los partidos y facciones, en un tiempo, en que se trafica aun con las violencias y los crímenes que se cometen.

Nosotros, que no ambicionamos la gloria y los honores, ¿tendrémos interes en seguir los pasos de la ambicion? Jamas nos mezclamos en los negocios públicos. El mundo entero es nuestra patria. Renunciamos sin pena á vuestros espectáculos, los menospreciamos, y aborrecemos la supersticion que es madre de ellos. No participamos ni de las extravagancias del circo, ni de las obscenidades del teatro, ni de la barbarie de los combates, ni de la liviandad de los gimnasios. ¿No es permitido á los epicúreos formar de la voluptuosidad la idea que mas les place? ¿Pues por qué os dais por ofender si adoptamos para nosotros placeres distintos de los vuestros? Y si no admitimos ningunos, nuestro será el mal: en nada os toca. Condenamos, es verdad, vuestros solaces y entretenimientos: ¿mas vosotros gustais por ventura de los nuestros?

Despues de haber defendido á los cristianos de la calumnia, os diré en qué se ocupan. Unidos todos con los lazos de una misma fé y de una misma moral, formamos un solo cuerpo. Nos unimos para orar al verdadero Dios, y formamos una santa compañía para pedirle aquello mismo que le agrada. Rogamos por la salud de los emperadores, por

sas ministros, por todas las dignidades, por el gobierno actual del mundo, por la paz y por la duracion del universo. Nos unimos tambien para leer las Sagradas Escrituras, de donde sacamos, segun lo exigen las circunstancias, luces y advertencias provechosas. La divina palabra alimenta la fé, eleva la esperanza, sostiene la caridad y afirma mas y mas la disciplina que guardamos, recomendándonos sus preceptos.

Escuchamos con docilidad las exhortaciones que se nos dirigen, nos sometemos á las correcciones que se nos imponen, y tememos las censuras que contra los contumaces se pronuncian en nombre de Dios. Creyendo firmemente que estamos siempre en su presencia, juzgamos de las cosas con gran reflexion y apreciamos como una terrible sentencia, precursora del postrer juicio divino, la que separa á alguno de nuestras oraciones y de nuestra santa comunión.

Los ancianos ó sacerdotes presiden nuestras juntas; ellos no llegan á este honor por medio del dinero, sino por el testimonio de un mérito reconocido. La plata nada vale ante los ojos de Dios: ni los tesoros que poseemos nos avergüenzan, pues que no son el precio de la religion. Cada uno contribuye con una suma módica cada mes, ó con mas frecuencia si puede y quiere. Esta contribucion es enteramente gratuita: con ella se forma un fondo piadoso, que no se emplea en banquetes y disoluciones, sino en sostener y enterrar á los pobres, en alimentar los huérfanos sin bienes, á los criados abandonados á causa de su ancianidad, y á los desgraciados náufragos. Tambien sirve para prestar auxilios á los cristianos condenados á las minas, detenidos en las prisiones ó desterrados á las islas por la causa de Dios.

Hay personas que nos acriminan por esta caridad: "Ved, dicen, cómo se aman; cómo están dispuestos á morir unos por otros" (nuestros censores se odian mutuamente y se degollarían con el mayor placer); se burlan del nombre de hermanos que nos damos, porque entre ellos los títulos del parentesco no son las espresiones del verdadero cariño. Tambien á vosotros os consideramos como hermanos, por el derecho de la naturaleza, madre comun de todos los hombres. Ciertamente no sois buenos hermanos, y que atendido lo que haceis con nosotros, apenas merecis el título de hombres. Son verdaderos hermanos aquellos que tienen y reconocen por padre al mismo Dios, que han recibido de él un mismo espíritu de santidad, y que habiendo salido juntos del seno de la ignorancia, gozan unidos de la luz de la verdad.

Tal vez no nos considerais como hermanos, ya sea porque nuestro nombre jamas se halla en vuestras tragedias, ya sea porque vivimos en comunidad de bienes, como verdaderos hermanos, bien al contrario de vosotros, que dividís siempre los intereses propios de los ajenos. No tenemos repugnancia en hacer á los demas participantes de nuestros bienes, porque todos formamos un corazon y una alma. A escepcion de nuestras esposas, todo nos es comun: en este punto distamos tanto de los idólatras, cuanto ellos están conformes en pensar de una manera para sí. A ejemplo de sus sabios, cambian entre sí los derechos, que les da el matrimonio. ¿Qué hicieron si no un Sócrates entre los griegos, y un Caton entre los romanos? ¿No entregaron á sus amigos las mujeres con quienes se habian casado, para tener hijos, de quienes no eran ellos

padres? ¡Se hizo esto sin el consentimiento de ellas? Puede ponerse en duda. Prostituidas indignamente por sus propios maridos, ¡tendrían mucho celo para guardar despues la castidad conyugal? ¡Oh prudencia ática! ¡Oh gravedad romana! ¡Un filósofo y un censor dan ejemplo del mas infame comercio!

Os admirais de que los cristianos, amándose tiernamente, coman en comunidad; y llamais suntuosas y criminales nuestras comidas. ¡Bien pudiera aplicarse á los cristianos aquel dicho de Diógenes! “Los megarienses comen como si debieran morir al dia siguiente, y edifican como si fuesen inmortales.” Con mas facilidad se distingue la paja en el ojo ajeno, que la viga en el propio. ¡No notais el aire infectado con las digestiones de tantas tribus, de tantas curias y de tantas decurias? Los salios <sup>1</sup> no dan un convite sin contraer deudas. Se necesitan multiplicados cálculos para tantear los gastos de los festines consagrados á Hércules. ¡No se eligen los mas hábiles cocineros para las apaturias, <sup>2</sup> para las fiestas dionisiacas, <sup>3</sup> y para los misterios de Atenas? El humo de los banquetes de Serapis, despierta á las compañías de bomberos, destinados á apagar los incendios. ¡Y solo se habla de las comidas de los cristianos!

Su nombre manifiesta muy bien cuál es su origen. Les llamamos *ágapes*, de una palabra griega, que significa caridad. Cuesten lo que costaren, nos tenemos por bien recompensados, con hacer en ellos el bien, socorriendo á los pobres; no reunimos, como vosotros, viles parásitos, que tienen á gloria el vender su libertad, y van á engordar á vuestras mesas, en premio de sus bajezas. Tratamos á los pobres como á hombres, en quienes la Divinidad fija sus miradas con mayor complacencia.

Ya veis cuán honesto es el origen de nuestros convites: lo que pasa en ellos corresponde á ese origen. Arreglado todo en ellos por la religion, y no permitiéndose bajezas ni faltas de modestia, nunca nos sentamos á la mesa sin orar antes á Dios. Comemos lo necesario, y bebemos lo que conviene á personas que profesan castidad; así es, que despues de comer nos encontramos en el mismo estado que antes: al fin de la mesa estamos como al principio de la oracion; y si conversamos, es como hombres que saben que Dios los escucha. Despues de lavarse las manos y de encender nuevas antorchas, cada uno es invitado á cantar á su vez las alabanzas de Dios, tomadas de las Sagradas Escrituras, ó compuestas por sí mismo. ¡Por aquí conoceréis cuánto ha bebido! La comida concluye como empezó, es decir, con la oracion. Salimos de allí, no para cometer desórdenes, insolencias y asesinatos, sino con modestia y con pudor, como quien sale de una escuela de virtud, mas bien que de un convite.

(Continuará.)

- 1 Sacerdotes instituidos por Vunia, para guardar los escudos sagrados.
- 2 Apaturias. Fiestas griegas en honor de Vénus y Minerva.
- 3 Fiestas de Baco.



## LAS IDEAS DEL "ESTANDARTE NACIONAL."

Dijimos que el periódico de este nombre era uno de los mas avanzados en favor de lo que se ha dado en llamar reformas, y tal aserto no ha sido del gusto de su redactor, quien lo rebate en términos moderados en el núm. 64, correspondiente al 18 del mes actual, no sin asegurar que bien sabemos nosotros que no es verdad lo que dijimos.

Parécenos de buen agüero que un periódico que se dice órgano del gobierno rechace empeñosamente la calificación de avanzado en favor de las reformas: esto, cuando menos, indica que si los hombres del poder no han podido contrastar al principio el impulso revolucionario que les trajo al puesto que ocupan, y les sostuvo en él, mas tarde van conociendo que ese mismo impulso no es el mas á propósito para marchar por la senda que guia á la felicidad pública. Pero si tan saludable reaccion se ha operado, en efecto, de algunos dias á esta parte en las inspiraciones que dan sér al "Estandarte nacional," es injusto por demas que sus redactores rechacen una calificación que les ha sido aplicada en virtud de sus anteriores escritos, y de ninguna manera en virtud del giro que sus ideas pudiesen tomar en lo sucesivo.

Hemos visto que el "Estandarte" hacia coro á la destemplada grito de la prensa demagógica en contra del clero, y, como el sentido comun dice que no se declama contra una institucion ó clase por solo el gusto de declamar, sino con el objeto de destruirla ó *reformularla*; y como se ha dado en llamar en nuestra jerga política avanzados en ideas y apasionados por las reformas á aquellos individuos que convierten á la Iglesia y al clero en blanco de su saña, llamamos al "Estandarte" avanzado en ideas y apasionado por las reformas, sabiendo que era verdad lo que deciamos, y haciéndonos propósito firme de seguirlo diciendo en tanto que el "Estandarte" no haga solemne retractacion de todo aquello en que nos fundamos para decir lo que dijimos.<sup>1</sup>

"La Cruz—dice el Estandarte—no podrá señalar en sus escritos una sola idea, una palabra ni una tilde que justifique su asercion, y mucho menos lo que de ella pueden inferir los que no hayan leído nuestro periódico. Por el contrario, siempre hemos dicho que amamos el orden sin la tiranía, la libertad sin el libertinaje, la reforma sin destruccion, el progreso sin precipitaciones, &c."

Sin duda los RR. del "Estandarte" no han pasado la vista por un artículo que recientemente les consagramos y al cual en este momento nos referimos. Quien se espantó de que los pusilánimes lanzasen un jay! de temor á *cada pared que se desploma de nuestro edificio político*, bien mereció el dictado de *espíritu fuerte*, y bien pareció decidirse en favor de las reformas con destruccion y del progreso con precipitaciones. Si hoy varia de ideas, somos los primeros en darle la enhorabuena; pero tal variacion no destruye en lo mas mínimo la realidad de los hechos anteriores. Para creer, sin embargo, en la sinceridad de tal conversion, bueno seria que el "Estandarte" definiese lo que á su

1 Véase "Desbarros de la prensa," segundo artículo.—Entraga 61, pág. 10.

juicio significan las palabras *orden, libertad, progreso y reforma*, pues mientras no lo haga, no podremos entendernos. Acabamos de ver en el número anterior de *La Cruz* todo lo que Alfonso Esquiros entiende por progreso. Bueno seria, pues, ver lo que entiende el "Estandarte." ¿Quién quita que, al fin, nuestras ideas lleguen á estar de acuerdo y que nuestro humilde periódico semanario se honre con reproducir las teorías del órgano oficial del gobierno?

Mientras llega ese momento feliz, demos una última ojeada al artículo del "Estandarte" de que hablamos en nuestro número anterior y que nos mereció la réplica á que hoy contestamos. En él se escita á los mexicanos á que encomienden á la *razon y á la filosofia* la solucion de las cuestiones que hoy se debaten. Por lo que pueda importar á la eficaz conversion del "Estandarte," le citaremos unas cuantas palabras de M. J. G. de Maiche, acerca de lo que la *razon y la filosofia* por sí solas hacen á veces en los Estados. Despues de copiar un elocuente trozo del P. Lacordaire pintando los estragos de la disolucion y la impiedad bajo el reinado de Luis XV en Francia, se esplica en estos términos:

"He aquí lo que el espíritu filosófico hizo particularmente de la Francia; he ahí cómo en pocos años trasformó en abyeccion, en egoismo, en corrupcion, la lealtad, la generosidad, la religiosidad de un gran pueblo. Lejos, pues, de conducir á la humanidad hácia los destinos gloriosos de un porvenir puro y científicamente virtuoso, no hizo mas que arrastrarla hasta el abismo de la mas profunda degradacion: la historia lo demuestra con luminosa é irresistible evidencia. Así, pues, un inmenso descrédito ha herido á las ciencias morales: las conciencias turbadas é inciertas, las han rechazado como á guías ciegos y falaces; y, mas bien que entregarse de nuevo en sus manos, han preferido sustraerse á todo principio de vida, sepultándose voluntariamente en la tumba de una indiferencia letárgica. Por segunda vez el hombre rebelado contra Dios, encontró la muerte del alma en su rebeldía. La razon, tan orgullosa de su independenciam, no habia conseguido crear sino la servidumbre del error: en el caos de la anarquía de las inteligencias, graznaba como el pájaro siniestro de la noche sobre las ruinas de la sociedad moral."

México, Enero 24 de 1857.

J. M. ROA BARCENA.

---

## PENSAMIENTOS.

---

La ley no ha sido hecha para el hombre de conciencia y de honor.

RICHARDSON.

La gracia es la belleza en movimiento.

LESSING.

Personas hay que, porque todo lo comprenden demasiado presto, ja mas aprenden cosa alguna.

SWIFT.

## VARIEDADES.

### LA CRUZ Y LA ESPADA.

Narraciones de la guerra de Oriente.—Campanas de 1854 y 1855.

(CONTINUA.)

#### CAPITULO SESTO.

El capellan en un dia de batalla.

A despecho del cólera y de todas las dificultades materiales, con que debian tropezar todos los preparativos de una expedicion como la que los aliados dirigian contra Sebastopol, el ejército anglo-frances habia acampado en el territorio ruso. El 20 de Setiembre derrotamos á Menschikoff en Alma: no quiero dar aquí la narracion circunstanciada de esta batalla. Sabido es que, á pesar de algun retardo habido en la marcha de los ingleses, el enemigo quedó batido por donde quiera al primer choque. “Los rusos—escribia Saint-Arnaud al emperador—habian reunido todas sus fuerzas y todos sus recursos para oponerse al paso del Alma. El príncipe Menschikoff les mandaba en persona. Todas las alturas estaban erizadas de reductos y formidables baterías. El Alma fué atravesado á paso de carga. Se llegaba hasta el pié de las alturas bajo el fuego de las baterías enemigas. Allí, señor, comenzó una verdadera batalla con episodios de valor y de brillantísimos hechos. A las cuatro y media, el ejército frances quedaba triunfante por todas partes. Las posiciones todas habian sido tomadas á la bayoneta al grito de ¡viva el emperador! que resonó durante el dia: nunca he visto entusiasmo igual: los heridos se incorporaban para responder á los vivos.”

Bien se conoce que este es el acento de un general abrasado todavía en el fuego de la victoria. Oigamos ahora á un capellan que escribia á uno de sus amigos quince dias despues de la batalla, contándole sus impresiones en una especie de conversacion privada. Esta carta es del R. P. Parabére, capellan general. Fácil es conocer que no ha sido escrita con ánimo de que se publicase.

“.... Caminaba entre las primeras líneas de tiradores pensando muy poco en los rusos, pero mucho en nuestras pobres gentes á quienes iba á ver perecer. De repente oí la descarga de fusilería á cosa de un kilómetro de distancia. Mi hermoso y escelente caballo de Africa, de que os he hablado algunas veces, levantó la cabeza y las orejas. Su amo lo comprendió y cinco minutos despues estábamos en nuestro puesto. No bien hube llegado cuando ví á algunos infelices heridos de muerte: saltar hácia ellos, absolverles, volver á montar y dirigirme á otros, fué obra de pocos instantes. Esperaba, cuando una bala homicida hizo dar botes á mi noble animal. Adiviné lo que habia sucedido, y

muy luego tuve la certidumbre de que la herida era mortal: mi pobre caballo tenia la bala en los flancos. ¡Adios caballería, y heme aquí convertido en infante! Como las balas de cañon y fusil se multiplicaban mucho, como que venian dirigidas á la artillería, cerca de la cual me hallaba, nada consideré mejor en obsequio de mi individuo que colocarme detras de un cajon de municiones en espera del momento en que fuese yo necesario. Cinco minutos hacia que estaba allí cuando una bala de cañon hirió en la mitad del cuerpo á un caballo enganchado al citado cajon, enseñándome lo que ya sabia yo, que el mejor reducto es la confianza en Dios y el abandono de nuestra suerte en sus manos. Así, pues, dije *adelante*. Preciso era atravesar el rio. ¡Sabeis cómo salí de este apuro? Me dí mas trazas de las que suponeis. No teniendo el menor deseo de tomar un baño, monté sobre una caja de artillería y pasé el rio entre los alegres vivas de nuestros infantes que andaban chapoteando como verdaderos patos.

“Hemos rechazado al enemigo con tal vigor, que casi es increíble. Cuando desde lo alto de las posiciones rusas hemos visto hácia atras, era imposible, en verdad, no decirse con un sentimiento de orgullo nacional: ¡Qué valiente es el soldado frances! Allí habriamos desafiado á cien mil hombres, y no se nos pudo detener un solo instante!

“He visto en esta vez, lo que se llama visto, un verdadero campo de batalla en que el cañon y los obuses apresuran la obra. <sup>1</sup> Os aseguro que no disparan en vano, y, sin embargo, en medio de la carnicería, el espíritu preocupado con los socorros que es preciso dar á los moribundos, no tiembla, ni se conmueve, ni se espanta. Todo lo que nos permitimos es dirigir algun apóstrofe á las balas que silban cerca de nosotros, apóstrofe acompañado de numerosas pantomimas de parte de los soldados, quienes rien casi en los brazos de la muerte.

“¡Qué de hechos tiernos y edificantes no puedo referiros en este momento! ¡Qué bueno y generoso es el corazon frances! Al llegar á las primeras líneas con los zuavos de Argel, líneas fáciles de reconocer á causa de los numerosos cadáveres rusos que cubrian el suelo, ví el mas tierno espectáculo: nuestros zuavos recorrian el campo recogiendo á sus heridos, y en seguida se acercaban á los heridos rusos ofreciéndoles agua y socorros y ayudándoles á levantarse. Estos infelices, poco acostumbrados á tales actos de humanidad, creian soñar. El pavor y la alegría sucedian en ellos al temor, y todos hacian la señal de la cruz para dar á entender que eran cristianos.”

Puesto que hablamos de la batalla de Alma, recordemos de paso que el único oficial inferior á quien nombra el parte del mariscal Saint-Arnaud, es el subteniente Poidevin, muerto al enarbolar la bandera del 30º de línea en la cima de las rocas que protegian al cuerpo enemigo. Este jóven heróico habia suplicado á uno de sus compañeros de armas que en el caso de ser él mortalmente herido, enviase á su familia los objetos que mas estimaba: el retrato de su padre, un rosario y algunas medallas piadosas.

<sup>1</sup> El R. P. Parabère habia acompañado ya á varios cuerpos expedicionarios en Argel.

Para los capellanes todos los dias son dias de batalla. Entre los hombres de corazon que de muy buena gana habrian atravesado el Alma montados en un cañon y sin inquietarse por los fuegos del enemigo, muchos hay que habrian imitado la conducta del padre Parabére en la siguiente circunstancia referida por la *Revista de las bibliotecas parroquiales* de Aviñon.

“Han sido citados diversos episodios de la guerra de Oriente llenos de interes: se ha hablado de la fé y del valor de los soldados, de la abnegacion de los capellanes, de la influencia irresistible de las hermanas de la Caridad. He aquí un rasgo que no hemos hallado en periódico alguno y que hemos sabido en estos últimos dias por una carta particular.

“Cebábase el cólera en la division Herbillon: los soldados se inquietaban, las conversaciones se iban haciendo sombrías, porque los muertos eran numerosos y no es esa clase de muerte la que el soldado francés anhela. Preocupaba, sobre todo, á nuestros valientes la persuasion de que la peste se comunicaba con solo tocar á un colérico; así, pues, el campamento les parecia ya un lugar de terror, principalmente una de sus estremidades, en que mas víctimas llevaba hechas la enfermedad. ¡Qué harémos, señor abate? dijo el general al padre Parabére.—Me parece que estos pobres soldados tienen miedo.—Preciso es, contestó el capellan, que el miedo sepa que tiene que habérselas con franceses y con cristianos: dejadme obrar, general. Y el valeroso capellan se encaminó hácia el cuartel indicado. Hallábase con las ansias del cólera un infeliz soldado: el sacerdote aun tuvo tiempo de consolarle y absolverle, y en seguida le cerró los ojos. Llamando entonces cerca del cadáver á los camaradas del difunto procuró convencerles de que la peste no era contagiosa, y como algunos de ellos moviesen la cabeza. “¡Ah!—dijo—no quereis creerme hoy; ya verémos si me creeis mañana.” Y he aquí que el capellan se acostó al lado del cadáver, disponiéndose á pasar toda la noche con su nuevo compañero de cama. Trascurren varias horas y el padre Parabére no abandona su puesto sino cuando vienen á llamarle para que acuda á auxiliar á un nuevo moribundo.—Al siguiente dia el hecho era sabido en todo el campamento, y los soldados, ya seguros, decian: “He aquí un hombre que no tiene miedo.”

“Un soldado entumecido de frio, y á quien sus camaradas, precisados á hacer frente al enemigo, no podian socorrer, decia al R. P. de Damas que le prestaba los primeros auxilios: “¡Así, pues, los capellanes sirven para todo!”

Parécenos que sí.

## CAPITULO SETIMO.

### Muerte del mariscal Saint-Arnaud.

Ya hemos dicho cómo el mariscal de Saint-Arnaud se habia hecho católico, refiriéndonos á una carta suya. Mientras estuvo á la cabeza del ejército de Oriente, dió altos ejemplos de energía, de voluntad y de

fé. Era de aquellos hombres "que no huyen de la verdad cuando la ven, ni temen el seguirla."<sup>1</sup> En Varna prestaba su aprobacion y su apoyo al doctor Cabrol, ocupándose con las hermanas de la Caridad, de fundar un hospital, y diciendo: "Debemos hacer que se bendiga aquí al catolicismo y á la Francia por medio de la caridad: es preciso establecer una obra que subsista indefinidamente despues que nosotros." Para atestiguar de un modo claro sus simpatías en favor de aquella obra naciente, Saint-Arnaud hacia llevar todos los dias á la comunidad una parte de su comida.

Los oficiales de su estado mayor, muchos de los cuales eran hijos de antiguos mariscales de Francia, iban á coleccionar entre sus amigos limosnas para la nueva fundacion, y se les vió comprando en el mercado legumbres destinadas al alimento de los pensionistas del hospital.

Gravemente enfermo el dia de la batalla de Alma, Saint-Arnaud supo vencer su enfermedad á fin de vencer al enemigo. Algunos dias despues, sucumbia; pero su nombre quedaba unido á una de las jornadas mas gloriosas del ejército frances. Para recordar los sentimientos con que marchaba al combate, citaré dos cartas, ya muy conocidas, escritas al R. P. de Ravignan.

"Marsella, Abril 23.

"Llego de Tolon, donde tuve el placer de hallarme con el respetable cura de Hyéres. Larga y seriamente hemos hablado, y me prometió no olvidarme en sus oraciones. Vos habeis sido bastante bondadoso para prometerme otro tanto. Todos estos votos no pueden menos de ser aceptables á Dios, á quien yo mismo recurro con fé y fervor. Parto con entera confianza. Es imposible que Dios no proteja á la Francia en circunstancias tan graves y solemnes.

"Estoy convencido de que todo el mundo llenará sus deberes, y aun hará mas que llenar sus deberes, puesto que peleamos en favor de una causa justa.

"Esperémos, pues, reverendo padre, y dadme entretanto vuestra benedicion."

La segunda carta fué escrita por el mariscal en el momento en que dictaba sus disposiciones para la batalla de Alma. Cada palabra suya revela al guerrero y al creyente:

"Cuartel general en Old-Fort (Crimea), Setiembre 18 de 1854.

"Esta mañana recibí vuestra apreciable carta, fecha 20 de Agosto, y no quiero perder un solo instante sin daros las gracias por vuestros votos piadosos y oraciones. Estas han sido escuchadas por el Todopoderoso. . . . Desde el 14 desembarqué felizmente en la Crimea con todo el ejército que está brillante y en la mejor disposicion. El desembarco se efectuó á los gritos repetidos de ¡viva el emperador! y á este mismo grito destrozaremos mañana las columnas rusas que nos aguardan en el Alma, y que no me impedirán establecerme bajo Sebastopol el dia 22 ó el 23 á lo sumo.

<sup>1</sup> LUIS VEUILLOT.—La guerra y el guerrero.

“Apresuro las operaciones cuanto es posible, porque ni salud está muy quebrantada, y ruego á Dios que me dé fuerzas hasta el fin....

“Adios, reverendo padre, rogad por nosotros y creed en mis sentimientos de respetuoso afecto.—EL MARISCAL A. DE SAINT-ARNAUD.”

El 20 de Setiembre, Saint-Arnaud derrotaba á los rusos y nueve dias despues, sucumbia á la enfermedad que de dos años á aquella parte minaba sus fuerzas sin debilitar su carácter. He aquí algunas líneas extractadas de una carta del padre Parabére, acerca de los últimos instantes del vencedor de Alma.

Frente á Sebastopol. . oviembre 2.

“Voy á deciros lo que pasó en el momento de la partida del mariscal. Le acompañé en Balaklava, hasta á bordo. Veinte minutos antes de la marcha, quedé á solas con él y pude ministrarle la última absolucion, que recibí despues de haberme reconocido perfectamente y haberme dado señales indudables de ello. Dirígíle algunas palabras confortativas antes de volver á tierra, y el buque partió á eso de medio dia. A las cuatro, el mariscal entregaba su espíritu en el centro del mar Negro. En la última misa á que asistió, y que yo celebré en presencia de todo el estado mayor, me sorprendió verle arrodillarse y postrarse sobre un taburete antes de la elevacion de la Hostia, habiendo guardado tal postura hasta que concluyó esta parte sublime del santo sacrificio. Su resignacion á la voluntad de Dios si le sacaba de este mundo, aun antes de que terminase la guerra, era perfecta: me lo ha atestiguado de un modo muy esplicito.”

Las personas que sepultaron al mariscal, hallaron sobre su pecho la medalla y el escapulario de la Inmaculada Concepcion de María.

(Continuará.)

Por la traduccion.—J. M. ROA BARCENA.

## ITHAMAR.

(Conclusion.)

### CANTO TERCERO.

Todo es placer en el recinto bello  
Del palacio del Rey. En los salones  
Lámparas cien derraman su destello  
Suspensas de los ricos artesones.

En jarrillas de oro prisionero,  
Languidece allí el nardo y se consume;  
Por do quiera en preciado pebetero  
Arde y se exhala el oriental perfume.

Cubre mullida alfombra el pavimento,  
Y al grato son de melodiosa orquesta,  
Sus danzas á tejer, con ardimiento  
La descuidada juventud se apresta.

Allí va la impudente concubina;  
 Allí quien brilla en la guerrera lucha;  
 Allí la jóven que su faz inclina  
 Mientras de amor la confesion escucha.

La que en todos los pechos seductora  
 Pone de amar vivísimo deseo,  
 Es esa jóven que se acerca. Aurora  
 En su lenguaje la llamó el caldeo.

De niña sumergió sus trenzas blondas  
 En la corriente del Eufrátes frio,  
 Y su cabello en spacibles ondas  
 Acrecentóla enamorado el rio.

Prestó el cisne la forma á su garganta,  
 A sus labios su púrpura la rosa:  
 Céfiro ligereza dió á su planta,  
 Y fuego el sol á su mirada hermosa.

Amó á Ithamar al conocerle un dia,  
 Y traicionó su oculto sentimiento  
 El rubor que su faz teñir solia,  
 Leve suspiro y su turbado acento.

Aurora de Ithamar anheló en vano  
 Tierna mirada emblema de esperanza,  
 Dulce presion de la robusta mano  
 Que la condujo en la festiva danza.

Hielo encontró donde anhelaba fuego;  
 Sus rojos labios el silencio sella.  
 A Epha miró con Ithamar, y luego . . . .  
 ¡Oh! ya no mas me preguntéis por ella.—

Epha allí está: de trasparente velo  
 Cubierto lleva el rostro peregrino;  
 Resalta el manto de color de cielo  
 Sobre su veste de nevado lino.

Del salon á un extremo retirada,  
 Allí con nadie habló, triste paloma;  
 Mas nunca en el jardin queda olvidada  
 Humilde flor si la vendió su aroma.

Viéronla allí tal vez los cortesanos;  
 Labio indiscreto pronunció su nombre;  
 Es—dicen—la de encantos soberanos,  
 La vírgen cuya faz subyuga al hombre.

Tambien Aurora la miró, y ardiendo  
 En hoguera de celos la infelice,



Del Rey el nuevo amor ya conociendo,  
A Baltasar se aproximó y le dice:

—Epha allí está, señor.—Yo la esperaba,  
Contestó, al parecer, indiferente,  
Y con fuego satánico brillaba  
Buscando á Epha, su mirada ardiente.

—Id y traedla de mi trono al lado:  
No puede ser que entre confusa turba  
Tenga su encanto celestial velado.

Esa mujer que mi razon perturba:

Gozosa: Aurora va, sin dar oído:  
Al murmullo que hermosa la proclama,  
Y á su rival con odio reprimido  
Trémula dice—Baltasar os llama.

Epha, su voz acobardada oyendo,  
Mirada inquieta en derredor tendia,  
Y á su bella enemiga fué siguiendo,  
Que el guerrero Ithamar no parecia.

Al fin llega Ithamar cuando giraba  
En el festin la cincelada cope  
Que dulcísimo néctar ofrecia  
A los sedientos labios. Deseoso  
De hacer alarde el Rey de su riqueza  
Y mostrar los trofeos de su gloria,  
Manda que traigan los sagrados vasos  
Que un tiempo al culto del Señor sirvieron  
Allá en Salem, y de espumoso vino  
Llenos en el instante todos fueron.  
Insensata la turba en ellos liba,  
Y el monarca también, que los ofrece,  
A su vez, á Ithamar: éste, indignado,  
Le rechazó con denodado brío,  
Diciéndole: “Ese Dios de quien te burlas,  
Es el Dios de mis padres: es el mio.”

Absorto Baltasar al jóven mira....  
Callan los asistentes.... Del monarca  
Iba á estallar la procelosa ira,  
Cuando aparece en la pared, terrible  
Y misteriosa mano; traza en ella  
Signos desconocidos y al momento  
Como el humo sutil se desvanece:  
El monarca y los súbditos se miran:  
Crece el silencio, y el espanto crece.

Nadie hubo allí que descifrar pudiera  
 De los siniestros signos el sentido:  
 Se acercan los varones que atesoran  
 La copia rica del saber humano  
 Y luego la confusa faz inclinan  
 Sobre el pecho, de todos en presencia.  
 Llega también Nisócris, madre angustiada  
 Del Rey, y dice que á Daniel se llame,  
 Sabio varón que el porvenir conoce  
 Y ha explicado sus sueños á ella misma:  
 Parten á conducirlo y, entretanto,  
 La concurrencia en su temor se abisma.

Conduce á Epha al pórtico y á solas  
 El Israelita: sofocante el aire  
 No lleva allí el perfume de las flores  
 De los pensiles bellos: ningún astro  
 Disminuye las sombras de la noche  
 Que á su mitad se acerca. Si el bullicio  
 Báquico del salón cede al silencio,  
 Rugir no se oye al caudaloso Eufrates.

—Es la postrera vez que nos miramos,  
 Dijo Ithamar: un delicioso sueño  
 De mi alma alucinada se hizo dueño  
 Y hasta ahora consigo despertar:  
 Preciso es que yo parta, y de la tierra  
 Que muertos cubre á los abuelos míos  
 Llore mis criminales extravíos,  
 Náufrago, al pie de conocido altar.

Que yo te amé, y en tu regazo blando  
 Ni escuchaba la voz de la conciencia:  
 Fueron tus ojos luz de mi existencia  
 Y á mis oídos música tu voz.  
 ¡Ay! por vivir contigo eternamente  
 Mi desdichada patria dí al olvido;  
 Tus dioses adoré; traidor he sido  
 A mi conciencia, á mi nación, á Dios!

No me repliques, no, que tus palabras  
 Dardo serán que me traspase el pecho:  
 De nuestro amor el nudo está deshecho:  
 No me detengas, déjame partir.

Lágrimas no así vistas, ni me tiendes  
Para estrecharme tus amantes brazos:  
Muerdo el parto; mas ningunos lazos  
Fuertes serán á sujetarme aquí.

¡Oh! si abjurando ciega idolatría  
Tus bellos ojos á la luz abrieras,  
Conmigo á mi país prófuga fueras  
A formar las delicias de mi hogar.  
¡Dulce quimera! Baktasar te ama;  
Pagaré con un reino tu hermosura:  
Yo me alejo transido de amargura:  
Olvídate de mí. ¡No puedo mas!

—¡Dioses! ¡qué me sucede en esta noche  
Que con fuego sutil arde mi frente;  
Que me sofoca el abrasado ambiente  
Y del pecho se sale el corazón?  
No me es dado pensar; no tengo ideas....  
¡En tu lenguaje idólatra me llamas?  
¡Dices que partirás? ¡Qué no me amas?  
¡Eso dijiste, ó me engañaba yo?

¡Cuál es tu religion que así condena  
El fugace placer de los sentidos;  
Que torna á los amantes fermentidos,  
Que odiar te manda á una infeliz mujer?  
¡Por qué amargar los pasajeros dias  
Que de existencia el cielo nos ha dado  
Si al fin el cuerpo en el sepulcro helado  
Pasto de los gusanos ha de ser?

—Mi religion, repuso el Israelita,  
Hace al mortal de sus pasiones dueño;  
Le dice que la vida es breve sueño,  
Y le aguarda tras él vida mejor.  
¡Qué harás cuando el pesar te oprima el alma?  
Yo si padezco, otra existencia aguardo;  
Tú, al ver que á los demás no alcanzas el dardo  
Que te hiere, maldices á tu dios.

Mañana partiré. Nunca tu imágen  
Se alejará del corazón herido:  
Siempre tu acento sonará en mi oído;  
En sueños solitario te hablaré.  
Apartémosnos ya, porque á mis ojos  
Quiere asomarse el reprimido llanto,

¡Epha gentil! Me subyugó tu encanto  
Y el hechizo rompí. ¡Triunfó el deber!

—Oye, si no es tu Dios vano pretesto  
Para dejarme, llévame contigo:  
Tu mismo hogar me servirá de abrigo  
Y el Dios que adoras tú será mi Dios.  
Abandono mi patria, mi familia. . . .

—¡Ventura celestial que no soñaba!  
¡Irás conmigo? —Cual sumisa esclava  
Iré contigo, porque tuya soy.

---

Daniel, en tanto, en el salon fastoso  
A Baltasar estas palabras dice:  
Nabucodonosor tu padre, un día  
Recibió de mi Dios poder y gloria:  
Mil pueblos sometidos le acataban;  
Mas dió en su pecho entrada á la soberbia;  
Dios le lanzó del trono, y con los brutos  
Muchos años vivió, sin mas sustento  
Que la yerba del campo; en él sufría  
La lluvia, el sol, hasta que, al fin, recuerda  
De Jehovah la Omnipotencia, y palpa  
La vanidad del hombre. . . . Tú lo sabes  
Y tambien contra Dios te ensoberbeces  
Y tus inmundos ídolos adoras,  
Y á los sagrados vasos que han servido  
Al verdadero culto, tus ramerás  
Los sacrílegos labios aplicaron,  
Rey, á tu ejemplo! Del Señor la ira  
Rebosa: en la pared su mano traza  
Caracteres que ciego desconoces:  
Su contenido, atento escucha ahora:  
"Contó el Señor los días de tu imperio,  
Y término les puse. En su balanza  
Fuistes hallado falto. El reino tuyo  
Repartióse á los medos y á los persas."

Por mandato del Rey á Daniel visten  
De púrpura riquísima; á su cuello  
Ciñen oro de Ofir, premio á su ciencia:  
Parte, y al Rey erízase el cabello  
Al recordar la celestial sentencia.

Mas remoto creyó su cumplimiento,  
 Y hasta olvidarla en el placer ansía:  
 Vuelve á animar á todos el contento;  
 Danzas vistosas tejen todavía.  
 Turba el licor, al cabo, los sentidos;  
 Junto al trono, con ojos adormidos,  
 Y acallando los gritos que levanta  
 Ebria la multitud, con voz sonora  
 La reina del festin, la bella Aurora,  
 Al compas del laúd, a questo canta:

“Cortémos las flores que al paso encontrémos:  
 Jamas codiciemos las que han de nacer:  
 ¡La muerte sospechan que vil nos aguarda?  
 Mientras que gozamos, su golpe retarda;  
 ¡Bebamos! ¡Qué importa que venga despues?  
 “¡Oh Rey poderoso! Tu amor no es pagado;  
 Te deja burlado austera beldad.  
 ¡Por qué no arrebatas el bien que te esconde?  
 Sin premio tú solo suspiras en dónde  
 Premiado ven todos su dulce anhelar.”

Tiró el pudor la máscara: al instante  
 Ósculo impuro por do quier resuena:  
 Acaricia la jóven al amante;  
 Truécase el baile en bacanal obscena.  
 A Epha Baltasar en brazos toma  
 Cual apresa el halcon débil paloma,  
 Pintado el gozo en su semblante fiero:  
 De cólera Ithamar lanza un rugido,  
 Y al pecho del monarca dirigido  
 Súbito brilla su afilado acero.  
 Mas no le hirió, que en el instante mismo  
 Álzase afuera un alarido horrendo  
 Cual salido del fondo del abismo  
 Y el aire puebla desacorde estruendo.  
 Inúndase el salon de gente estraña,  
 Que á cuantos allí ve hiere con saña:  
 Retrátase en los rostros el espanto:  
 El Rey sucumbe por el persa herido,  
 Y las mujeres que su encanto han sido,  
 Piedad imploran con inútil llanto.

La noche estaba oscura; las calles ocupadas  
 Con hórrido combate. Confusa vocería  
 A poco alzó la turba que derrotada huía  
 Ante la hueste persa que en la ciudad entró.

Corre Ithamar, á Epha llevando alborozado,  
 Y cuando llega al muro que alzábase sombrío,  
 Ve con asombro inmenso que el caudaloso rio,  
 Siguiendo nuevo curso, su lecho abandonó.

Cuando despunta el alba, desde escarpada cumbre  
 Mirando á Babilonia que al lejos aparece,  
 La vista lleva al cielo, y su contento crece  
 Y exclama: "Al fin vengada te ví, Jerusalem!"

Va á proseguir su marcha; mas Epha, al escucharle,  
 Se aflige, y de su pecho sale gemido blando:  
 Él su apacible frente solícito besando,  
 La dice: "¿Por qué lloras? Tu patria es Israel."

1848.

## EL SEÑOR DON MIGUEL VALENTIN Y TAMAYO.

(APUNTES PARA SU BIOGRAFIA.)

En nuestro suelo han aparecido hombres verdaderamente extraordinarios, dignos de las alabanzas que en todos los países cultos se tributan al mérito. Las ciencias naturales, religiosas y políticas, las letras y las bellas artes han sido cultivadas en México con admiración de nacionales y extranjeros. Algunos escritores han dado á conocer á los sabios que han sido el ornamento y la delicia de nuestra patria. Sin embargo, aun viven en el olvido los nombres de muchos ingenios ilustres con que se honrarian las naciones que caminan á la vanguardia de la civilización. Con sumo placer, aunque desconfiando de nuestras fuerzas, consagramos este artículo á la inmortal memoria de uno de nuestros hombres eminentes, entre tanto se ocupan de él otras personas de mayores luces y conocida ilustración.

El Sr. Dr. D. Miguel Valentín y Tamayo nació el año de 1779 en el pueblo de Tlajiacó, jurisdicción de Teposcolula, en la diócesis de Oajaca. Fueron sus padres D. José Valentín y Doña María Tamayo, españoles de muy noble nacimiento y buenas costumbres. Luego que el jóven Valentín terminó su educación primaria, pasó en 1793 al seminario de Puebla donde comenzó sus estudios, obteniendo las mejores calificaciones y los primeros lugares en las cátedras de gramática latina. El año de 1795 abrió curso de artes y fué distinguido en filosofía con la primera presidencia, primeras conferencias, las mas honoríficas calificaciones en sus exámenes, acto de lógica, el de estatuto de todo el curso, y *supra locum in recto*. Pasó despues á graduarse á la Universidad de México y fué aprobado ampliamente para todas facultades.

En los exámenes de jurisprudencia presentó mucho mas de lo que prevenia la constitucion del colegio, y fué calificado con las espresiones mas brillantes y honrosas, y designado en el segundo año para sostener el acto estatuto de concilios é historia eclesiástica, en que dilucidó y defendió todas las cuestiones dogmáticas é históricas, pertenecientes á los tres primeros siglos de la Iglesia, agregando á estas materias los seis tomos de derecho canónico por Cavalario, y el primer libro de la Instituta comentado por Vinio.—Luego que fué pasante, se le nombró sinodal en los exámenes generales de jurisprudencia, secretario del colegio, catedrático de primera, segunda y tercera cátedra de latinidad que renunció despues de servirla con eficacia y honor. Pasante todavía, dijo cuatro oraciones latinas panegíricas: la primera en elogio del V. Sr. Palafox, en la Academia de bellas letras, la segunda en honor de San Luis Gonzaga en una funcion que se le hizo en el colegio, la tercera en la de Santa Catalina que celebra anualmente el seminario de Puebla en San Agustin, la cuarta inaugural en la apertura de estudios. Desde muy jóven dió pruebas de su claro talento oratorio. Su carácter apacible, y sus costumbres arregladas lo inclinaron á abrazar la carrera del sacerdocio. Se ordenó de presbítero en 1805 y desde entonces vivió dedicado enteramente al confesonario de toda clase de personas, y al año y cinco meses le dió su prelado licencias de confesar hasta recoletas. En 1806 vino á México á graduarse de doctor en sagrados cánones y recibirse de abogado, y obtuvo ambas cosas con felicidad. Ya próximo á recibir la borla, leia solo á Salustio, cuyo estilo le agradaba: la lengua latina del siglo de Augusto le era tan familiar como la lengua de Garcilaso y Cervantes. Durante su permanencia en Puebla predicó, siempre con grande aplauso, muchos sermones panegíricos en aquella catedral y otras iglesias. Su ardiente caridad, su saber y su celo lo condujeron á Córdoba, donde fué por obediencia á servir el curato de aquella villa, y á instancia de la poblacion entera fué nombrado cura propio, vicario foráneo y juez eclesiástico el año de 1811, sirviendo estos empleos hasta 1820 en que por su salud deteriorada permutó con el curato de Huamantla, que tambien tiene anexa vicaria foránea. El 26 de Junio de 1830 obtuvo en concurso el curato de Amozoc, y el mismo año fué nombrado examinador sinodal del obispado de Puebla. Ya era tiempo de que tan célebre eclesiástico brillase en otro teatro mas espacioso, bien que por su humildad y modestia jamas aspiró á puestos elevados. En Agosto de 1835 el Illmo. y venerable cabildo de esta santa Iglesia Metropolitana de México le confirió el curato de la parroquia de San Pablo, y en 16 de Febrero de 1839 se le espidió el título de cura propio de la Iglesia del Sagrario.

Valentin desde que se ordenó de menores predicaba frecuentemente, y cuando fué párroco predicó mucho mas de lo prevenido en el Tridentino. En todas partes era respetado por sus vastos conocimientos y sus trabajos apostólicos. El cielo le concedió un talento clarísimo y universal. No solo se dedicó á los estudios propios de su ministerio; abarcó la mayor parte de los conocimientos humanos. Pensador profundo, dotado de una imaginacion vivísima y de una memoria prodigiosa, se instruyó en cuanto quiso. Conocia la literatura antigua y moderna: los poe-

tas, los oradores, los historiadores, los jurisconsultos, los filósofos, los matemáticos, le eran familiares. Poseía muchas lenguas y las aprendía en corto tiempo. Era también poeta y excelente conocedor de la música, la pintura y la escultura. Su fama, y sus modales finos y cortesanos, le granjearon el aprecio de cuantos tuvieron la fortuna de tratarlo. Valentin era el consultor de los obispos y de personas respetables. No vacilaba en emitir sus opiniones ó en dar un consejo. Amante de la educacion de la juventud, instruyó á ésta por sí mismo, no solo en la religion, sino en otros ramos de conocido provecho, y teniendo las escuelas en el mejor arreglo. Como sacerdote celoso del decoro de la casa del Señor, aumentó la decencia del culto, erogando crecidos gastos al efecto; y en Córdoba mandó fabricar una magnífica custodia, poniendo gruesas sumas de su bolsillo. En este arzobispado obtuvo licencias generales por el tiempo de la voluntad desde 1821, y las tuvo de sus prelados para leer libros prohibidos. Valentin vivió en sus curatos con singular estimacion de sus feligreses, de quienes fué un amoroso padre.

Fué un hombre que amó y sirvió á su patria con ardor y fidelidad. En la guerra de independenciam no solo impidió discordias y graves males, sino que libertó la vida á muchos mexicanos, entre ellos á dos eclesiásticos respetables, al Dr. D. José Couto, cura de Leon, y á D. Antonio Amés, cura de San Juan Coscomatepec. Coadyuvó á la emancipacion del pais, y sostuvo los derechos de la nacion y el órden público con dinero, con sus discursos y con varios impresos. Los pueblos conocieron sus altos méritos, y un hombre como Valentin debía figurar en los escenarios de la vida pública, empleando su profunda sabiduría en beneficio de su patria. En 1820 fué electo por Oajaca diputado á las córtes españolas; en 1821 diputado suplente por Tlaxcala al congreso constituyente: en 1822 fué nombrado por su firmeza de carácter y sanos principios individuo de la regencia del imperio mexicano por el congreso constituyente: en el de 1824 electo consejero por el Estado de Puebla en el mismo año diputado al primer congreso constitucional por el Estado de Oajaca: en el de 1827 fué individuo de la junta nombrada por el gobierno para trabajar en el plan de instruccion pública: en 1830 fué electo diputado al congreso de la union por el Estado de Oajaca. En las dos cámaras mereció la presidencia así como la de muchas comisiones á que perteneció. Fué presidente del Ateneo mexicano y miembro de todos los institutos de literatura y beneficencia.

¿Mas qué nos queda de un genio tan privilegiado de la naturaleza? Casi nada. Valentin, orador insigne, pasó la mayor parte de su vida eclesiástica predicando elocuentísimamente. Su prodigiosa memoria, y su admirable facilidad de improvisar, nos han privado de sus mas brillantes producciones. Nada escribia. Por una feliz casualidad se conservan de él dos panegíricos, uno de San Felipe Neri y el otro de San Gerónimo. El primero lo predicó en el oratorio de Orizaba, y los religiosos de aquella casa lograron lo dictase á uno de ellos. El segundo lo predicó en el convento de religiosas de San Gerónimo de Puebla, y á instancias de su amigo el célebre literato, presbítero D. José Antonio de la Rosa, lo dictó con no poca resistencia.

El Dr. Valentin hubiera sido escuchado con aplauso y admiracion en



la espléndida corte de Luis XIV. Nos abstenemos de hacer el análisis de esos dos panegíricos, que acaso mas adelante publicaremos, persuadidos de que los inteligentes sabrán apreciarlos en todo su valor, no obstante que Valentin los hubiera arrojado al fuego; pues se prestó á dictarlos en el concepto de que la imprenta en ningun tiempo se apoderaria de ellos. ¡Ojalá sirvan de estímulo á los que ocupan en el santuario la cátedra del Espíritu Santo, propagando desde ella las verdades y bellezas del cristianismo!

El Sr. Dr. D. Miguel Valentin falleció en la capital de México el año de 1843. Murió con la tranquilidad de los justos: con la resignacion propia del verdadero creyente recibió todos los auxilios espirituales. Su vida la empleó en enseñar la palabra divina, practicando todas las virtudes evangélicas. Su alma descansa en la morada de los siervos del Señor. La Iglesia mexicana perdió una de sus mas grandes lumbreras, la patria uno de sus mas amantes hijos, y la humanidad doliente á su caritativo benefactor. Otras plumas mas diestras que la mia, se ejercitarán en elogiar debidamente á tan esclarecido mexicano. Yo que tuve la felicidad de conocerle desde mi infancia, siempre lo amé y respeté con veneracion, y ahora me complazco en tributar este pequeño homenaje á su memoria.

JOSE SEBASTIAN SEGURA.

## NOTICIAS.

### SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

#### ENERO.

**JUEVES 29.**—San Francisco de Sales y Santos Valerio y Constancio obispos.

**VIERNES 30.**—Santa Martina Virgen y mártir y el Beato Sebastian Valfré.

**SABADO 31.**—San Pedro Nolasco, fundador de la órden de la Merced, San Cirio anacoreta médico y mártir y Santa Marcela viuda.

#### FEBRERO.

**DOMINGO 1º.**—(Primero de mes y cuarto despues de Epifania.) Santos Severo obispo, é Ignacio y Cecilio obispos y mártires.

**LUNES 2.**—La Purificacion de María Santísima y Presentacion del Divino Infante en el templo de Jerusalem en los brazos del anciano Simeon.

**MARTES 3.**—San Blas obispo mártir, especial protector contra los males de garganta y San Celerino diacono.

**MIERCOLES 4.**—San Andres Corsino Carmelita y San Roberto obispo.

Hoy jueves, vísperas y maitines en San Felipe Neri.

El viernes funcion solemne en la misma iglesia. Vísperas y maitines en la Merced. Nocturno en la capilla de la Preciosa Sangre.

El sábado funcion solemne en la Merced, con asistencia de los RR. PP. prelados y sagradas comunidades. Absolucion en la misma y en el Sagrario. Jubileo circular en la Santa Veracruz.

El domingo esposicion de su Majestad por todo el dia en la mayor parte de las parroquias y conventos de religiosas, implorando los auxilios de la Di-

vina Providencia, y lo mismo cada día 1º de mes. Indulgencia del Rosario en Santo Domingo, y de Escapulario en la Merced y Colegio de Bethlehem. Vísperas en Catedral y la Colegiata.

El lunes funciones solemnes en la Catedral, Colegiata, y casi en la mayor parte de las iglesias, haciéndose en todas la bendición de velas llamadas de la Candelaria, que sirven para la hora de la muerte. También en muchas iglesias, especialmente de los pueblos, hay la piadosa costumbre de bendecir en este día las semillas que se han de sembrar en el año. Indulgencia plenaria en los conventos de Santo Domingo, el Carmen, la Merced, Bethlehem de los Padres y San Camilo. Exposición de su Majestad todo el día en Santa Catalina de Sena y santuario de los Angeles.—Función titular en Tacubaya y en la Candelaria de los Patos. Indulgencia, procesion y sermon en Catedral y la Colegiata.

El martes, función en la Santa Veracruz á San Blas, que hace la cofradía conocida vulgarmente por Caballeros del petate. En la misma iglesia se hallan los cordones y medallas del Santo. Nocturno en la Santa Veracruz.

El miércoles á las dos y media de la tarde, se reúnen las comunidades de San Francisco y San Diego en la iglesia del primero y desde allí conducen en procesion á la Catedral la imágen de San Felipe de Jesus, y reunidas con el venerable Cabildo, solemnizan las vísperas. Circular en la parroquia de San José.

---

## NOTICIAS NACIONALES.

El lunes 26 se celebró en la Santa Iglesia Metropolitana el aniversario de las venerables almas de los señores sacerdotes. Se ha publicado la siguiente lista de los sacerdotes y de los bienhechores seculares muertos en el año anterior de 1856.

### ENERO.

1. En 13. Sr. Dr. D. Joaquin Moreno, *dean de la Santa Iglesia Catedral de Michoacan.*
2. En 30. M. R. P. definidor y predicador general, Fr. Mariano Piñon, *franciscano.*

### FEBRERO.

3. En 23. Sr. Lic. D. Manuel Garrido, *canónigo de la Insigne y Nacional Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe.*
4. En 28. M. R. P. maestro y definidor, Fr. Manuel Cuenca, *cura propio de Malinalco, agustino.*

### MARZO.

5. En 15. R. P. Fr. José María del Castillo, *agustino.*

### ABRIL.

6. En 3. M. R. P. maestro ex-comendador de Puebla, Fr. José María Cabeza de Vaca, *mercenario.*
7. En 19. R. P. predicador Fr. Sebastian Renero, *fernandino.*

### JUNIO.

8. En 17. Sr. Dr. D. José María Barrientos y Labastida, *canónigo doctoral de esta Santa Iglesia Metropolitana.*

## JULIO.

9. En 26. El Sr. D. Marcelo Baños, *prebendado de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe.*

## AGOSTO.

10. En 27. M. R. P. maestro Fr. Ignacio Zabalza, *ex-provincial segunda vez de la orden de predicadores de Nuestro Padre Santo Domingo, bienhechor.*

11. En 29. Falleció en Nueva-Orleans el Sr. Lic. D. Ignacio Velazquez de la Cadena, *canónigo de la Santa Iglesia Catedral, bienhechor.*

## SETIEMBRE.

12. En 17. Presbítero Br. D. Francisco Jimenez Sandi.

13. En 25. Presbítero D. José Cipriano Estrada, *bienhechor.*

14. En 28. Presbítero D. José Vicente Pelaez.

## OCTUBRE.

15. En 25. Presbítero Br. D. José Ignacio Calapiz, *cura propio de la parroquia de San Sebastian y capellan antiguo de San José de Gracia, bienhechor.*

16. En 28. Presbítero Br. D. José Félix Vazquez, *penitenciario de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe.*

## NOVIEMBRE.

17. En 4. M. R. P. Fr. Vicente Romero, *dominico.*

18. En 9. Presbítero Br. D. Julian de la Rosa, *capellan de Nuestra Señora de Loreto.*

19. En 19. Presbítero Br. D. Francisco Guerrero, *segundo vicario de la parroquia de Santa Catarina mártir.*

## DICIEMBRE.

20. En 19. Presbítero Br. D. Miguel Martel.

**BIENHECHORES SECULARES.**

## ENERO.

1. En 15. D. Tomás Suarez.

## MARZO.

2. En 9. D. Martin Ayala.

## JULIO.

3. En 10. Señora Doña Cayetana Guerrero.

## AGOSTO.

4. En 18. Doña María de la Presentacion Perezcano.

## SETIEMBRE.

5. En 7. M. R. M. ex-presidenta del convento de la Concepcion, madre de consejo y definidora, Sor María Antonia del Corazon de Jesus Valdovinos.

## OCTUBRE.

6. En 21. Doña Jesus Beredaño.

## NOVIEMBRE.

7. En 4. M. R. M. sacristana mayor del convento de Santa Catalina de Sena, Sor María Paula Perez.

8. En 8. D. José Miguel Posadas, *colector de esta piadosa devocion.*

## DICIEMBRE.

9. En 3. Sr. general D. José María Cervantea.

## NOTICIAS DEL ESTRANJERO.

## LA CUSTODIA DE TIERRA SANTA.

Leemos en un periódico de Ultramar:

“De una interesante reseña de la Custodia de Tierra Santa que publica EL CATÓLICO, tomamos las siguientes curiosas noticias: “La Custodia de Tierra Santa (llamada antiguamente provincia de Siria) se compone de 9 conventos y 16 hospicios, que actualmente habitan los religiosos, y son el Santo Sepulcro y San Salvador, en Jerusalem; el de Santa Catalina, en Bethlehem; el de San Juan Bautista, en la montaña de Judea; el de la Anunciacion, en Nazaret; el de Nuestra Señora de Gracia, en Larcina, isla de Chipre; el de Santa María de Jesus, en Alepo; el de Santa Catalina, en Alejandria de Egipto; el de la Asuncion de Nuestra Señora, en el Gran Cairo. Los hospicios están situados: el de San Pedro apóstol, en Jafa; San Nicodemus, en Roma de Palestina; San Juan Bautista en Tolemaida (Acre); San Pedro apóstol, en Tiberiades; San Pablo apóstol, en Damasco; la Anunciacion de María Santísima, en Sidon (Saida); San José, esposo de la Virgen María, en Beirut; San Pedro y San Pablo apóstoles, en Arisa, en el monte Libano; San José, esposo de la Virgen María, en Trípoli de Siria; la Santa Cruz, en Laodicea de Siria; la Santa Cruz, en Nicosia, en Chipre; Santa Catalina vírgen y mártir, en Limasol, en Chipre; Nuestra Señora de los Dolores, en Constantinopla; la Sagrada Familia, en Roseta, en el bajo Egipto; la Inmaculada Concepcion, en Mansura, ibid; San Antonio de Padua, en Fayum, en el medio Egipto. Los Santos Lugares confiados á los religiosos de San Francisco, son en Tierra Santa los siguientes:—JERUSALEM. 1.—En la Basílica del Santísimo Sepulcro: 1. La capilla del lugar de la Crucifixion sobre la cumbre del Monte Calvario; 2. El altar de la Dolorosa (ibid), en donde *Stabat Mater Dolorosa, juxta crucem lacrymosa dum pendebat Filius*; 3. La capilla de Nuestra Señora de los Dolores (fuera del recinto del templo, pero sobre la cumbre del mismo Santo Monte), en donde estaba la Virgen Dolorosa en el acto que crucificaban á su Divino Hijo; 4. La capilla de Santa María Magdalena, en donde Nuestro Señor Jesucristo, despues de su gloriosa Resurreccion, se apareció á su predilecta penitente en forma de hortelano; 5. La capilla titular de la Aparicion á la Virgen María, en donde, por tradicion, se cree que Jesus se apareció á su Santísima Madre despues de resucitado; 6. En la misma capilla el altar de la Columna de la Flagelacion, en donde se conserva un pedazo de la misma columna; 7. El altar y santuario de la Invencion de la Santa Cruz, en el subterráneo donde por Santa Helena fué hallado el sagrado Vexilo; 8. La sagrada tumba del Redentor, con la capilla que

le sirve de antecámara, y en donde las Marías hallaron sentado al ángel que había movido la lápida del monumento, y les aseguró de que Jesús había resucitado (en comun con los griegos y armenios cismáticos); 9. La lápida de la Uncion, sobre la cual fué unguido y embalsamado el cuerpo exánime del Señor por José de Arimathea y Nicodemus, antes de ponerlo en el sepulcro (en comun como arriba).—La iglesia de la Flagelacion, junto al pretorio de Pilato, en donde atado Jesús á una columna, fué cruelmente azotado y despues coronado de espinas. El Huerto de Getsemaní, en donde fué preso el Divino Maestro por los soldados y ministros que acompañaron al traidor Judas. La gruta de la Agonía, distante del Huerto *quantum jactus est lapidis*, en donde retirado el Señor, empleó aquellas tres horas tan señaladas de su vida santísima en hacer oracion á su Eterno Padre, y sumérgido en un profundo mar de amargura, *factus est sudor ejus sicut guttae sanguinis decurrentis in terram* hasta bajar un ángel del cielo á confortarlo. Tambien en esta gruta se celebra todos los dias el santo sacrificio por los religiosos de San Salvador. Los altares de la Institucion del Santísimo Sacramento, de la aparicion de Santo Tomas y del descenso del Espíritu Santo sobre los apóstoles (en la iglesia de San Salvador), adonde fueron trasladadas las indulgencias anexas al divino cenáculo en el monte Sion.—EN BETHLEHEM el santo Pesebre, en donde fué colocado el Niño Jesús por su divina Madre, despues de haberlo fajado *quia non erat eis locus in diversorio*. El altar de la Adoracion de los Santos Reyes, erigido en la misma santa gruta donde se postraron los Magos para adorar al nacido Infante, *et apertis thesauris suis obtulerunt ei munera, aurum, thus et mirrham*. En los subterráneos que comunican con la misma santa gruta de Bethlehem tenemos los altares de San José, del sepulcro de los Santos Inocentes, del sepulcro de San Eusebio abad, sepulcro de Santa Paula y su hija Santa Eustoquia, sepulcro de San Gerónimo, y el oratorio del mismo santo doctor. Inmediato á Bethlehem tenemos la gruta llamada de la leche de la Virgen, en donde es tradicion que la divina Madre lactó por algun tiempo á su celestial infante.—EN NAZARET. El santuario de la Anunciacion, erigido en donde estaba la casa de María Santísima, y en donde *Verbum caro factum est*. La capilla con el nombre de Oficina de San José, donde el Santo Patriarca se ejercitaba en el humilde oficio de carpintero. La capilla intitulada *Mensa Christi*, donde es tradicion que el Divino Maestro se sentó á comer con sus discípulos antes y despues de su muerte.—EN TIBERIAS.—La iglesia fabricada (aproximadamente) en el lugar donde Nuestro Señor Jesucristo, despues de su gloriosa resurreccion, instituyó gefe y cabeza de su Iglesia al príncipe de los apóstoles San Pedro. EN DAMASCO. La capilla conocida con el título de San Ananías, fabricada en el sitio donde se hallaba la casa de aquel nuevo discípulo del Nazareno, y á quien apareció el Señor en una vision para mandarlo á la *vía recta* en busca de Saulo Tarsense, que se hallaba en la casa de un tal Judas.—EN SAN JUAN DE JUDEA. La iglesia del convento, que contiene el santuario en donde nació el precursor de Jesucristo, el mayor entre los nacidos de mujeres.—EN RAMÁ DE PALESTINA. La capilla de San Nicodemus, en donde tenia su casa aquel discípulo oculto de Cristo, que ayudó á bajar de la cruz á su Divino Maestro.”

## ESPAÑA.

El *Siglo XIX* de esta capital da la siguiente noticia relativa á España:

“Los gobernadores están nombrando diputaciones, consejos y ayuntamientos, componiéndolos de hombres que pertenecen al partido que hoy se llama religioso-monárquico.”

“He aquí el testo original é íntegro de la circular que el señor ministro de Gracia y Justicia ha dirigido á los MM. RR. arzobispos y RR. obispos de España, escitando su celo para la celebracion de rogativas públicas, con motivo de la falta de lluvias que generalmente se advierte en la Península:

“Exmo. Sr. arzobispo ú obispo de...—Madrid 29 de Octubre de 1856.—Mi respetable prelado: la falta de lluvias que se experimentan en este Otoño, despues de la mala cosecha anterior, produce necesariamente la carestía, y el pueblo sufre sus consecuencias. El gobierno de S. M. se ocupa sin descanso de esta cuestion; ha adoptado medidas eficaces para acudir á la necesidad, y espera, Dios mediante, poder aliviar al pueblo de este mal. Pero todos los esfuerzos humanos son estériles é impotentes cuando la Providencia no viene en auxilio de la sociedad; cuando por uno de sus altos é incomprensibles juicios la castiga ó la abandona á sus propios medios. Por ello, ante todo, un pueblo católico debe en las adversidades acudir á Dios, fuente de todo bien, y rogarle misericordia. Nunca el sacerdocio se eleva á mayor altura ni conquista mas grandemente el respeto y amor de los pueblos, que cuando aparece como medianero entre Dios y los hombres, implorando el perdon de nuestras culpas, y rogando porque cesen las calamidades con que el Señor nos castiga por ellas.

“Este punto está harto descuidado desgraciadamente. Bien sé que cuando el sacerdocio encuentra tibia la fé y hasta difundida la incredulidad, se recata de sus funciones y escusa dar pábulo al menosprecio del impío. Pero tambien es menester que considere que si abandona el redil, las ovejas se extravian; que si decaen los ejercicios de piedad, progresa el indiferentismo, mas peligroso quizás que las erróneas creencias.

“En mi sentir, es menester acostumar al pueblo á que en sus aficciones eleve sus preces á Dios ante todo y sobre todo, y vea que el sacerdote implora su misericordia ejerciendo la mas noble mision de su santo ministerio. Y no bastan en mi juicio, que las rogativas se verifiquen de modo que el pueblo apenas se aperciba de que se hacen. Conviene darles publicidad y solemnidad; que asista el mayor número de clero posible; que concurren las autoridades y el municipio; que se escite á las personas notables de la localidad; que los que por su posicion puedan dar ejemplo, lo den, y que se vaya fomentando el espíritu religioso, por desgracia harto decaido.

“Yo me atrevo á esperar del celo pastoral de vd. que reanimará en su diócesis ese espíritu apagado, por este y otros medios, y en ello tambien complacerá vd. á S. M., cuyos religiosos sentimientos la hacen pensar de dia y de noche en los medios de ensalzar la religion y restaurar en su pueblo esos sentimientos en que tanto se distingue la católica España.

“Repito á vd. mi mas respetuosa consideracion y B. S. M.—*Manuel de Seijas Lozano.*”

*Por las noticias religiosas é insercion de los artículos sin firma.*—FRANCISCO VERA.



# LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR  
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

---

---

Tomo IV.

MÉXICO, Febrero 5 de 1857.

Núm. 7.

---

---

## CONTROVERSIA.

### BIENES ECLESIASTICOS.

—  
RESPUESTA AL TRAIT D'UNION.

HABIENDO insertado en sus columnas un periódico de esta capital [*El Diario de Avisos*] el primero de nuestros artículos sobre bienes eclesiásticos, el *Trait d'Union* ha contestado á él, entrando en diversas esplicaciones sobre el derecho de propiedad, para deducir de aquí, que la ocupacion que se haga de los bienes de la Iglesia, en nada los menoscaba. Agradecidos á las corteses espresiones con que nos favorece, creemos de nuestro deber el responderle. Por muy distantes que estemos de convenir en los principios que nuestro contrario establece, su razonado comportamiento hace esperar, que la polémica que con él vamos á sostener nada tenga de amarga ni de violenta, y que distará mucho de asemejarse á la que provocan otros periódicos llenos de insultos y de sarcasmos. No es en esos seguramente donde se ha de buscar el tono que exige una sociedad culta, cuando se la llama, en el hecho mismo de apelar á la prensa, á que sea juez de las contiendas.

Antes de esto ya habia publicado el *Trait d'Union* otro artículo sobre el mismo asunto, intitulado *Las cosas y las palabras*, asentando máximas peligrosas que pueden, en nuestro concepto, desquiciar del todo la sociedad. Nos encargáremos, pues, de todos los artículos en globo, procediendo en el caso con cuanta brevedad nos sea posible para no abusar de la paciencia de nuestros lectores. Entrémos, pues, en materia.

Dice el *Trait d'Union*: "Nosotros nos hallamos no poco embarazados al presente: *La Cruz* es un periódico religioso, y el nuestro es un diario lego y profano: *La Cruz* no reconoce en este linaje de discusiones, algo sagradas, mas que un solo principio y es el de la fé: nosotros apelamos con mas gusto al principio contrario, y es el de la razon." En estas breves lineas se da por seguro que la fé y la razon son principios contrarios: asercion inexacta de todo punto. La fé no se insinúa en el ánimo de los hombres, si no es presentando previamente con lisura y sencillez, los motivos de credibilidad, que fundados en la razon, la hacen digna de ser abrazada por los entendimientos rectos y los corazones generosos. La fé es superior á la razon, no contraria á ella. Por esto decia con tanta verdad Luis Racine al comenzar su hermoso poema de la Religion:

*La raison dans mes vers conduit l'homme à la foi.*

Por otra parte, nosotros no hemos apelado hasta ahora, en la diferencia que nos ocupa, á la fé divina, ni aun á la humana: en otros límites está colocada la cuestion, y no hemos salido de los de la simple razon, de la moralidad, de la verdadera economía y de la conveniencia pública. Si se nos lleva ó se nos arrastra á otro lugar, irémos á él, sin que sean de nuestro cargo las consecuencias desfavorables, que de aquí se deduzcan contra los impugnadores de las propiedades eclesiásticas. Las cuestiones de esta importancia, enlazadas con la religion y vivamente entrañadas en la sociedad, ofrecen faces muy diversas por donde puedan y deban verse, cada vez con mayor interes y con mayor verdad: mientras mas se las examina, mayores son las analogías, ó mas bien, las identidades que ofrecen con los principios religiosos y con las bases de orden público y privado, reconocidos por el género humano en tantos siglos.

Nosotros hemos asentado que la facultad de adquirir es de *derecho natural*, y el modo ó formas de *derecho positivo*: esto se ha creído hasta ahora en todas las naciones, que llevan el nombre de cultas, y se ha enseñado en todos los colegios, en las universidades y en las obras elementales destinadas á esta materia. Nustro colega, pretendiendo subvertir este principio, asienta estas notables palabras: "antes de volver de nuevo á este asunto, queremos apartar de la discusion la palabra mas contradictoria, la mas vaga y la mas inadmisibile en el raciocinio: tal es la palabra *natural*. ¡Qué gran señora es esa *Naturaleza*, á quien se cita á cada paso, para afirmarlo ó negarlo todo?" Contestaremos á esto, primero con la razon, y luego con la autoridad.

Segun la filosofia, la palabra *Naturaleza* tiene cinco acepciones distintas.

I. Significa comunmente *el conjunto de los seres criados*, que com-



ponen el Universo; y en este sentido decimos, que el órden y el espectáculo de la naturaleza son admirables.

II. Sirven con bastante frecuencia, para enunciar *la acción general y permanente del Criador sobre sus obras*, por medio de la cual las mueve, las anima, las varia, las reproduce y las perpetúa con leyes fijas y constantes.

III. Espresa no pocas veces *las facultades comunes* que el Criador ha comunicado á ciertas clases de seres: así decimos, que es natural volar al ave, nadar al pez y raciocinar al hombre. En este sentido, claro, evidente y perceptible por sí mismo, es *natural* al mismo la facultad de *adquirir*, y le es igualmente natural el derecho de propiedad.

IV. Designa tambien el carácter peculiar de los individuos y naciones, y por esto decimos, que el europeo es laborioso, indolente el africano, grave el español y belicoso el francés.

V. Anuncia algunas ocasiones los *constitutivos intrínsecos y esenciales* de la cosa de que se habla; así decimos que la naturaleza de Dios es el conjunto de todas las perfecciones, ó bien una perfeccion infinita, y que la naturaleza del hombre consiste en el poder que tiene, de percibir sensaciones y sentimientos, y de formar juicios y discursos.

Tal es la idea que tenemos de la naturaleza. Si ésta es una *gran señora*, meramente ideal, será preciso negar que exista el mundo visible, y convenir en que cuanto nos dicen sobre él nuestros sentidos, y cuanto han escrito para explicarlo los mas celebrados autores, es una quimera: mas bien, que somos una quimera nosotros mismos.

Cuando hemos asentado que la facultad de adquirir es en el hombre de derecho natural, hemos afirmado que es propia de su ser, de sus necesidades, de sus afectos, de la conservacion de su especie, de la educacion de sus hijos, de la existencia de los gobiernos y de la civilizacion de las sociedades. No es, pues, esta idea *contradictoria*, puesto que no envuelve la negacion de sí misma: no es *vaga*, porque tiene significaciones precisas y recae sobre objetos fijos y existentes; ni menos deja de ser *admisible*, en razon de que con ella se espresa fácilmente, lo que de otra manera seria imposible siquiera concebir.

Negar la existencia de la *Naturaleza* y la propiedad con que se aplica la palabra *natural*, á las relaciones sociales y políticas, equivale á negar la existencia y la verdad del *derecho natural* y de gentes, y equivale á quitar de un golpe la regla primitiva, que ha dirigido hasta ahora al género humano, aun en los pueblos mas rudos. ¿Se ha meditado bien lo que importa esta negacion?

Los derechos y las obligaciones son correlativas. Adviértase que si se quita el *derecho natural*, que da al hombre la facultad de adquirir, se quita tambien la *ley natural*, en que se funda la adquisicion. Veamos, pues, lo que es esta ley y lo que importa su aniquilamiento.

Bien sabido es que la ley natural consiste en aquellas nociones del bien y del mal, ingénitas al hombre, y de aquella reunion de preceptos, independientes de toda legislacion humana, grabados con caracteres indelebles en nuestra naturaleza. El entendimiento los conoce, el ánimo los abriga y el corazon los aprueba. Ellos trazan á todos los hombres, en todos los paises y en todos los tiempos, un camino que

seguir, y unidos al sentimiento interior y á la idea eterna del bien, separan con una línea profunda el vicio de la virtud. No basta la ley natural, es verdad, para alcanzar la felicidad suprema, pero nos pone en la necesidad de buscarla, por los medios que conducen á ella.

La ley natural se llama así por dos razones: la primera, porque es una emanacion, y una consecuencia del sér racional y libre; y la segunda, porque la enseñan perpetuamente al género humano, las luces naturales de la razon. Viene de Dios; pero Dios la ha unido inseparablemente á nuestra naturaleza, haciéndonos conocer, por medio de la inteligencia con que nos ha dotado, lo que debemos hacer, y de lo que debemos huir, á fin de conservar el órden moral del universo.

Pues bien, este órden moral nos dice, que el hombre es dueño esclusivo del fruto de su trabajo: que las riquezas pertenecen al que las formó; y que la propiedad, respetada en el que la representa, es un aliciente al trabajo, un medio de aumentar los productos y de conservarlos, un recurso indispensable á la familia, y una prenda de paz á la sociedad.

Tambien nos dice, que si el individuo aislado tiene esta facultad de adquirir, la tiene igualmente, cuando unido á otros redobra sus esfuerzos para dar mejor direccion á su trabajo. El hombre es eminentemente sociable, y no pueden ponerse trabas, á este sentimiento íntimo que lo enlaza á los demas, sin degradarlo y embrutecerlo. De aquí viene ese respeto, que todos los pueblos han profesado á las asociaciones y compañías, reconociendo en ellas los mismos derechos, si no mayores, que reconocen en el individuo.

El en fin, nos dice, que el fruto del trabajo es trascendental á la familia, para dar cumplido lleno á las miras benéficas de la naturaleza; y que es transmisible, por venta ó por donacion á un nuevo dueño, puesto que el dominio de las cosas, no impide los actos libres de la voluntad: antes bien, para que el dominio sea absoluto, se requiere que la voluntad obre en él de una manera perfecta y absoluta. De aquí nacen, como corolario forzoso, el respeto tributado á las donaciones y á las últimas voluntades: los lazos sagrados con que el poder público reviste los contratos; y aquel principio universalmente reconocido, de que no puede enajenar ni donar la cosa, mas que su legítimo dueño, ó lo que es lo mismo, que solo el poseedor de un derecho, es el que puede transmitirlo á un tercero. Por grandes que sean los esfuerzos que se hagan para eludir ó tergiversar este principio, ó para oscurecer la justicia en que se funda, nada se conseguirá, porque el sentimiento interior, más poderoso que todas las argucias y los sofismas del interes, se sobrepondrá á ellos dejando triunfar al fin la verdad.

¿Y esta es la ley que se intenta hoy negar? ¿Estos los derechos que se quieren desconocer? ¿Conque no hay naturaleza? ¿Conque para el hombre nada hay que merezca el epíteto de *natural*?

Pasando del racionio á la autoridad, no alegarémos la de los Padres y escritores eclesiásticos, sino que nos ceñirémos á la de dos autores profanos, pero de tal clase, que no puedan ser rechazados en la materia, sin rechazar en cierto modo la verdad misma y la evidencia de las cosas. “La ley, dice Ciceron, es la razon suprema, comunicada á *nuestra naturaleza*, que manda lo que debe hacerse, y prohíbe lo que debe

“omitirse.”<sup>1</sup> Despues añade: “Es sentencia comun de los sabios, que la ley suprema, no es una vana imaginacion del espíritu humano, ni una convencion arbitraria de los pueblos, sino un principio eterno, que rigé al mundo todo, por la sabiduría de sus prohibiciones y preceptos; y por esto se ha enseñado constantemente, que esta ley, á que podemos dar el nombre de primera y última, no es mas que el espíritu de Dios, puesto en el hombre, ya sea que mande, ya que prohíba.”<sup>2</sup> Muchos mas testos pudiéramos acumular, de este autor, en otros lugares de sus obras, pero los omitimos en obsequio de la brevedad, limitándonos por ahora á transcribir estas notables palabras de Montesquieu.—“Las leyes, dice, son aquellas relaciones necesarias, que se derivan de la *naturaleza* de las cosas, y en este sentido, todos los seres tienen leyes. Hay una razon ó norma primitiva, y las leyes comunes, no son mas, que las relaciones que median entre ella y los diversos seres, y tambien las relaciones de estos seres entre sí.—Dios mismo guarda relaciones con el universo, como Criador, y como Conservador de él. Las leyes, por las cuales lo crió, son las mismas con que lo conserva. Obra por estas leyes, porque las conoce: las conoce, porque las hizo; y las hizo, porque tienen relacion con su sabiduría y su poder.” Es necesario convenir en que para negar la existencia de la naturaleza, y de la ley natural, es necesario ponerse en contradiccion con el mundo entero, con el buen sentido, con toda idea recta, y consigo mismo.

Nuestro antagonista, cree dar al derecho natural un golpe de muerte, diciendo lo que sigue: “Nosotros hemos preguntado algunas veces á nuestra *conciencia*, y á la conciencia del género humano, qué cosa es la *naturaleza moral*, para formarnos una idea exacta de ella, y hemos terminado, por conocer que nada hay de sólido en esta palabra. Es natural amar y natural aborrecer: natural vengarse, y natural el perdonar: natural el amar las riquezas, y natural el no amar el trabajo de adquirirlas: el trabajo es tan inherente á la naturaleza como la pereza; personas hay que toman para sí naturalmente lo que otros producen: los *instintos* de la naturaleza, son, en suma, una mezcla de bien y de mal, de vicios y de virtudes; y nosotros agregaremos, sin necesidad de calumniar á la especie humana, que es necesario sobreponerse á las *inclinaciones* de la naturaleza para llegar á vivir honestamente.”

Todo el raciocinio contenido en este periodo, se funda en confundir las ideas, de *naturaleza moral*, *conciencia*, *instintos*, é *inclinaciones*, que la razon sabe admirablemente distinguir. ¿Ignora nuestro contrario que dentro del hombre hay una lucha perpetua de las tinieblas contra la luz, del vicio contra la virtud, y de las inclinaciones perversas, contra la rectitud de los buenos principios? ¿Ignora que esa conciencia (ya sea la privada de cada hombre, ya la pública y comun á toda la especie humana) reprueba altamente los actos malos? Pues bien, á esa conciencia que es natural al hombre, es á la que nosotros

1 Cicero, de Legibus. Lib. 1. Cap. 6.

2 Idem. Lib. II. Cap. IV.

apelarémos en último resultado para resolver la cuestion presente. Por ahora bástanos advertir, que hay gran diferencia entre las inclinaciones de una naturaleza corrompida, que inclina al hombre al vicio y á la degradacion, y las nociones indelebles de rectitud y de justicia, que están grabados en todos los corazones. El niño que hurta ó miente, sabe, sin que nadie se lo advierta, que no procede bien, y así trata de ocultar ó disimular su accion, con los artificios propios de su edad. El malhechor que roba y mata en los caminos, da rienda, es verdad, á una inclinacion viciosa; pero sabe, porque su conciencia se lo dice, que obra mal: la voz del deber, identificada á la de la naturaleza, es mas poderosa en este caso, que la grito de las pasiones, y los estímulos del vicio.

El raciocinio, con que se nos combate, toma en un mismo sentido los dictámenes de la razon, y los movimientos de las pasiones: es decir, que para él no hay diferencia, entre el crimen y la ley. Con razon asienta que no hay naturaleza moral, y en tal virtud no es extraño, que concluya su preámbulo, con estas palabras: "Los matemáticos han des-  
"terrado de su idioma esta palabra [*natural*] y han hecho bien. Prefe-  
"rimos su método á los demas, y declaramos, que toda conclusion, que  
"termine por el adjetivo *natural*, es para nosotros ajena de sentido, y  
"de demostracion.

Muy bien. Luego cuando se dice, que un grave cae naturalmente hácia su centro: que el iman atrae naturalmente al hierro: que el dia sigue naturalmente á la noche, y la noche al dia; y que el hombre ha de morir, son proposiciones vacias de sentido, y ajenas de demostracion. Lo mismo acontecerá con estas otras: El hombre estima y defiende los frutos de su trabajo: Ama á sus hijos y familia: Tiene necesidades que cubrir; y en todo esto obra ó siente naturalmente.

¿Qué tiene que ver, preguntamos nosotros, el método de los matemáticos, con la cuestion que nos ocupa. Cada ciencia conserva, y con razon, su tecnología propia, y su modo de proceder para averiguar la verdad: someter una, á la forma de otra, es desvirtuarla y ponerla en tortura. Las matemáticas consideran á la materia en dos de sus relaciones, en la de estension y cantidad: los axiomas en que descansan, las ingeniosas y exactas deducciones que forman, y las portentosas aplicaciones que producen, siguen un rumbo muy diverso de las demostraciones morales, no menos ciertas y evidentes que aquellas. La conformidad y origen comun de las ciencias se ha de buscar en las concepciones mas delicadas y mas abstractas del entendimiento, en las nociones mas puras de la inteligencia, no en las formas secundarias de que se revisten. Las operaciones de la aritmética, por ejemplo, podrán ser exactísimas, y sin embargo, el resultado que en una cuenta arrojen, será falso, si es que se han tomado por base partidas inciertas, ó cantidades ficticias. El método matemático, que tanto se alaba, no es mas seguro, para la indagacion de la verdad, que el método rigurosamente lógico, de que tanto se abusó en otro tiempo. En efecto, podrá un raciocinio estar rigurosamente ajustado á las reglas de la dialéctica, y sin embargo, ser esencialmente vicioso, por serlo las premisas en que se apoya. Nuestro apreciable colega convendrá, en que la apelacion

que hace al método matemático, para tratar esta cuestión, es inconducente, y lo que es mas, impracticable.

Parécenos, pues, probado, con lo que dejamos espuesto hasta aquí, que cuando hemos asentado, en nuestros números anteriores, que la facultad de adquirir bienes, es en el hombre de *derecho natural*, no hemos proferido un absurdo, ni palabras vacias de sentido; y por el contrario, que el negar que haya naturaleza, el desconocer los diversos sentidos, que la razon universal ha dado en todos tiempos, da al presente, y dará siempre á esta palabra, llena de ideas grandes, relacionadas con el hombre, y con los séres que lo rodean, conduce al entendimiento mejor formado, á lamentables extravíos, sepultándolo en tenebrosos laberintos, donde se perderá sin remedio. Por último, que el negar, como consecuencia de aquel desconocimiento, la existencia de la ley natural, y de la naturaleza moral de las acciones, no dará mas resultado que romper los frenos de toda moralidad, de toda obediencia, y de toda armonía social.

¡Cuán cierto es, que por grande que sea el ingenio que defienda una mala causa, no por esto son menores los escollos en que tropieza! Necesario es, para atacar las propiedades de la Iglesia, caer en estos y en mayores extravíos.

(Continuará.)

J. J. PRADO.

## ALFONSO ESQUIROS Y ALGUNOS DE SUS ESCRITOS. \*

### SEGUNDO ARTICULO.

No sabemos, á la verdad, cómo dar principio al exámen de "La vida futura bajo el punto de vista socialista," pues si hay una metafísica que pudiéramos llamar profana y eminentemente oscura, es la metafísica que campea en la citada obra. Para dar una ligera idea de ella en conjunto, bástenos decir que Esquiros, desconociendo ú olvidando las doctrinas de la Iglesia, y aun combatiéndolas á veces, se ha formado un dogma de la resurreccion de los hombres que por lo ambiguo é indeterminado, debe, ciertamente, satisfacerles muy poco. "Yo no creo en la inmortalidad del alma—dice en una de sus conclusiones—creo en la inmortalidad del hombre. Los dos principios de nuestra naturaleza, el espíritu y la materia, serán comprendidos en un sistema de completa regeneracion. La muerte es una simple modificacion de sustancia, á la cual corresponde un cambio en las facultades eminentes del sér." Esquiros no deja ver, desde luego, si su sistema de inmortalidad tiene algunos puntos de contacto con la metempsícosis pagana, ó si su inmortalidad es únicamente la de la materia, la misma que alcanza el árbol cuyo tronco envejecido se reduce á polvo y constituye el *humus* que abona la tierra y hace brotar nuevos individuos del reino vegetal.

\* Véase la entrega 65, pág. 141 de este semanario.

Creemos que hay un poco de cada cosa en el sistema de Esquiros. El hombre, según sus teorías, cuando se muere, permanece en el sepulcro *en estado de larva*; después no se nos dice si recobrará las funciones de la vida en este mundo ó en otro, ni cuándo ni de qué modo. ¡Y este libro ha sido escrito, según dice su autor al terminarlo, para consolar á los que padecen y reanimarles con la esperanza de la inmortalidad! Pero, entendiéndola como la entiende Esquiros, ¿no valdría más renunciar á ella? La democracia religiosa, especie inventada por el escritor de quien nos ocupamos, es todavía más extravagante que la demagogia política: desprecia la revelación, ataca el dogma, se encarniza contra la Iglesia, y presenta á los pueblos un nuevo símbolo de fé y de esperanza, que, si bien contrasta con la claridad y sencillez de los dogmas y promesas del catolicismo, tiene, por lo menos, la inmensa ventaja de que nadie lo entienda, incluso sus apóstoles.

Más para ocuparnos del libro con algun provecho, es preciso decir antes unas cuantas palabras acerca del prólogo, que bien puede ser considerado como la primera parte de la obra.

Dicho prólogo es la historia de un cura que vive, por supuesto, en el campo; que corrió borrascas deshechas en materia de fé y de costumbres antes de recibir las últimas órdenes sacerdotales; que duda todavía respecto de algunos dogmas, que simpatiza con los pastores protestantes y con las ideas democráticas, y que, por fin y postre, pierde el juicio en la revolución habida en Paris en Junio de 1848, y se junta en su aldea con Alfonso Esquiros, á quien tampoco creemos muy fuerte en cuanto á juicio. Si un loco hace cien, figúrense nuestros lectores lo que resultaría de la union íntima del abate Sinforiano con el autor de "La vida futura." Éste confiesa al final de su prólogo que aquel "tenia enfermo el espíritu; pero bueno el corazón." "Hablamos largo tiempo—continúa—de sus visiones y esperanzas de mas allá de la tumba. A estos entretenimientos filosóficos se mezclaba una sombría preocupacion de los tormentos de la democracia.... Bajo la presión de esta tristeza es como escribí." Figúrese el lector, repetimos, lo que resultaría. "Poco he consultado la tradicion—añade Esquiros.—No tenia á la vista mas que dos libros, la naturaleza y mi alma. Por otra parte, la inmortalidad no es en el hombre ni una opinion ni una creencia; es tan solo un presentimiento."

Dejamos, pues, indicado el enlace del prólogo con el resto de la obra, ó sea con la teoría de este nuevo género de inmortalidad, y, por si no se nos hubiese comprendido, nos espresaremos todavía más claramente. El abate Sinforiano, protagonista del prólogo, era un espíritu fuerte, y de tan fuerte, ya hemos visto que perdió el juicio en Junio de 1848, sin duda por el efecto de los primeros esfuerzos de la reaccion contra la república propagandista de Febrero capitaneada por un poeta y medio regida por astrónomos y economistas. Luego que perdió el juicio, comenzó á servir de colaborador á Esquiros en sus teorías sobre la vida futura. ¿Hay cosa más peregrina? Antiguamente las personas que perdian el juicio eran encerradas bajo la protección del Estado, y hoy escriben para ilustrarlo! El prólogo, pues, se reduce á dar su debida parte en la obra al abate Sinforiano, y á referirnos

su historia que prestará argumento para cinco ó seis dramas románticos de terribilísimo efecto. Pero en el citado prólogo hay, además, una idea hábilmente embozada. El abate Sinforiano es presentado como el modelo de los buenos sacerdotes católicos. Demos, pues, una ligera ojeada al modelo para ver si merece los honores de la imitación.

El abate Sinforiano desempeñaba el curato de la aldea de Neschers en el fondo de la Auvernia. Era muy afecto á la agricultura y á las ciencias naturales. Al ver que el viento se habia llevado una parte del techo de la iglesia, y que la comuna tardaba en reponerlo, decia que aquel agujero servia para que las oraciones subiesen mas directamente al cielo. Esta espresion, por sencilla é indiferente que parezca, nos da la clave de las ideas del abate. Sacando conclusiones de tal espresion, las oraciones deben subir mejor al aire libre y no hay templo mas digno que la naturaleza, ni puede el hombre adorar á Dios mejor que en sus mismas obras. He aquí el panteísmo, y, por si hubiese dudas, la continuacion del prólogo y de la obra nos las resolverá. El abate Sinforiano era sensible, y tan sensible que cuando moria alguno de sus feligreses, no se hallaba capaz de celebrar sus exequias, lo cual no deja de ser inconveniente en un cura de aldea.

Veamos algunos otros rasgos de su carácter. "Su tolerancia solo corria parejas con su prudencia. Hablaba mucho de la moral y *poco del dogma*." "Su gusto conservaba en literatura la misma *imparcialidad* que tenia el abate en moral y en religion. A nadie condenaba ni en nombre de Aristóteles ni en nombre de los casuistas. Viéndole tan *razonable*, le propuse mis dudas; acogiólas como hombre acostumbrado de mucho tiempo atras á la controversia. No hallé en él esa oposicion á las luces del siglo que distingue con demasiada frecuencia á los miembros del clero frances. Aunque pegado á la letra, veia el Evangelio como una semilla que Cristo habia sembrado en el campo de la humanidad y que debia *madurar* de generacion en generacion. Sometido á los oráculos canónicos *por amor á la unidad*, creia que la Iglesia *volveria* mas tarde por sí misma *sobre muchas de sus decisiones*. Por último, quedé admirado al hallar que en el fondo de las cosas pensaba lo mismo que todos pensamos, y sin mas diferencia que poner en la eleccion de los términos cierto tacto que moderaba el atrevimiento de sus juicios."

Supuestos tan notables preliminares, nada tiene de extraño que Esquiros deseara conocer y obtuviese la historia del abate Sinforiano. Este, desde los primeros dias de su niñez fué consagrado al altar por sus parientes, y cuando formuló sus votos de subdiácono aun no tenia el menor conocimiento práctico del mundo. Estaba en el seminario de San Sulpicio cuando acaeció la revolucion de 1830, que derribó á Carlos X del trono de Francia. Al saber los seminaristas que el palacio arzobispal habia sido saqueado, entróles el miedo y abandonaron su colegio. Oigamos por un momento al mismo abate.

"El clero vió la revolucion de 1830 al traves del fantasma que del año de 93 se habia formado. Esto esplica sus terrores del primer momento y sus prolongadas desconfianzas. En cuanto á mí, este acontecimiento trastornó todas mis ideas. Se me habia acostumbrado de tal

rodo á mezclar el órden político con el religioso, que creia todo esto conservado por un brazo invisible y superior que jamas lo dejaria caer, no obstante los esfuerzos de los hombres. La caida, sin embargo, era profunda é imposible de negarse. Esto ocasionó un gran vacio y una completa ruina en mis creencias. *La revolucion de 1830 rompió los lazos que aprisionaban mi inteligencia al pié de la cruz.* No debia ser muy fuerte la inteligencia que así se trastornaba por la conmocion de un suceso, por desgracia, harto comun en las sociedades antiguas y modernas. Qué ¡el abate Sinforiano no habia siquiera saludado la historia y visto en ella que la eterna verdad religiosa es independiente de los caprichos políticos de los hombres? ¡Ni siquiera tenia noticia de los repetidos y terribles cambios de que la Francia habia sido teatro en menos de medio siglo? Tras Luis XVI la convencion; tras la convencion el directorio; tras el directorio el imperio militar; tras el imperio militar Luis XVIII; tras este monarca filósofo, otra vez el relámpago de las glorias de Napoleon; tras el usurpador, la intervencion extranjera; tras la intervencion extranjera, Carlos X. ¡Por ventura el cielo se habia tomado el trabajo de sostener á todos y á cada uno de estos gobiernos? ¡Quién los habia derribado entonces uno tras otro? ¡Estaba privado el abate de la facultad del raciocinio?

Dirémos únicamente que de ciego realista, Sinforiano se convirtió en exaltado revolucionario. Al pasar frente á las barricadas, tomó el fusil de un muerto y comenzó á hacer fuego contra las tropas del gobierno. "Habia, dice, algo desconocido para mí y que se llamaba la libertad. Este algo debia ser grande, puesto que se moria por él." Si este fuese el único título de la libertad para ser grande, seria un título poco menos que falso. El ladron que asalta á un caminante, pierde muchas veces su vida por robarle, y, sin embargo, el robo no es una cosa grande, aunque sí es un gran delito.

Despues de la revolucion de 1830, Sinforiano, vuelto al seminario, llegó á ser diácono, y antes de recibir las últimas órdenes, siguiendo la costumbre establecida, fué á pasar unos cuantos meses en el castillo del marqués de Angevilliers, en calidad de ayo ó preceptor de sus hijos. Era uno de estos la señorita Angevilliers, bellísima jóven de quince años de edad. Prendáronse mútua y criminalmente el preceptor y la discípula, y cuando el primero tuvo que volver al seminario, terminadas sus vacaciones, llevaba la desesperacion en su alma. El diácono se habia hecho panteista con el amor y ante la contemplacion de la naturaleza. "Sentí, dice, romperse de dia en dia las formas estrechas en que se me habia habituado á contener el sentimiento religioso. ¡Es uno cristiano, exclamé, en virtud de un murado recinto? El templo se agrandaba: mi oracion, encerrada hasta entonces en las bóvedas de una iglesia, ascendia ya libremente hácia el Autor de todos los séres. Este movimiento fué seguido de una grande inquietud. Seria imposible definir la tristeza que se esperimenta cuando criado uno desde la infancia en una fé ciega, recoge por primera vez el fruto amargo de la ciencia. . . . La belleza material de que ya no podia apartar mis fascinados ojos, parecia decirme: tuya es la culpa: ¡por qué me contemplaste? Habia osado pensar; habia osado conocer."



De vuelta al seminario, entregóse el diácono á todos los delirios de su enfermiza imaginacion. "Mi espíritu, que antes se espantaba á la sola idea de la mujer, ahora razonaba atrevidamente sobre el matrimonio, que habia sido permitido á diáconos y sacerdotes durante los primeros siglos de la Iglesia. El sacerdocio decae falto de luces. ¿El medio de contener tal decadencia, no seria el de dar mayor libertad á la naturaleza?" Digno es de advertirse que el clero frances en la primera mitad de este siglo, ha sido tan notable por sus virtudes quanto por sus talentos, y esto sin que sus miembros hayan tenido la facultad de casarse. Sinforiano se dió á la lectura de los autores clásicos de la impiedad: Voltaire, Rousseau, Diderot, ocupaban las horas de ocio del diácono. "Voltaire, sobre todo, me atraia; estaba yo fascinado como el pájaro, ante la mirada fija de aquella razon fria y soberana que se me aparecia por la primera vez."

Destruidas todas las creencias religiosas de Sinforiano, su espíritu caprichoso se refugió únicamente en la poesia del culto católico; pero faltando la sustancia, las formas no podian llenarle durante mucho tiempo, y acabaron por fastidiarle. Consultó con sus superiores, y resolvió ir á pasar algunos dias á la Trapa en la mas austera penitencia, á fin de recibir despues las últimas órdenes, volviendo al altar de que ya no podia separarse en fuerza de sus anteriores votos y de la costumbre adquirida desde la niñez. No le era dado, sin embargo, emanciparse de su culpable pasion hácia la señorita de Angevilliers, y, como si la fatalidad siguiese sus pasos, al salir del seminario de San Sulpicio, se halló con la jóven que habia quedado dueña de sus acciones y de sus bienes á consecuencia de la muerte del marqués, y que en el momento indujo al diácono á marcharse con ella á Italia. Algunos meses vivieron allá criminalmente, hasta que un dia la asesinó en un acceso de celos, hirién dose él mismo en seguida y arrojándose al mar para poner fin á una existencia de dudas y de dolores. Fué salvado á pesar suyo, y cuando tornó á la vida, quiso ahogar sus recuerdos en la satisfaccion de sus mas groseros instintos. El juego, las mujeres y el vino le trajeron largo tiempo de la mano por la inmunda senda del vicio. Pero la imágen de la señorita de Angevilliers dió en aparecérsese, reprochándole sus faltas y aconsejándole que reprimiese sus pasiones y volviese al ministerio sacerdotal. La influencia de tales apariciones fué haciéndose sentir en el corazon y el espíritu de Sinforiano, quien acudió á confesar sus faltas ante un obispo católico. Este le impuso seis meses de penitencia en la Trapa.

Cualquiera creerá que despues de los errores en que incurrió y de los crímenes que cometió Sinforiano durante su espantoso estravío, al hallarse en la solemne soledad del monasterio y en presencia de aquellos monjes que no abrazan la carrera de la penitencia porque sea precisa una austeridad suma para alcanzar el cielo, como afectan creer los enemigos de las órdenes religiosas, sino para ofrecerse en expiacion por los crímenes de la sociedad, como ha dicho muy bien el abate Grandcourt, tan solo el arrepentimiento mas vivo llenaria su alma, y las prácticas mas penosas de la comunidad le parecerian muy débiles para desenojar al cielo. Veamos, sin embargo, de qué modo pensaba el apóstata

arrepentido, respecto de los religiosos de la Trapa. "Por mucho que quise hacer, jamas pude llegar al estado de estos religiosos. *Su penitencia me parecia horrible y hasta era un insulto á Dios*, á quien suponía duro é incapaz de compasion. Contentéme con reformar mis costumbres y purificar mi alma. Por otra parte, no se recobra sino á medias la posesion de las cosas del cielo. La duda es como el humo, que deja empañado el dorado: se le limpia; pero el brillo perdido jamas vuelve. He ganado, sin embargo, en mis extravíos un dón precioso que Dios rehusa á la mayor parte de los sacerdotes, la tolerancia. La esperiencia de mis debilidades me ha hecho indulgente hácia las ajenas." Cuando se ve de qué modo raciocinaba en su arrepentimiento el pecador, nada hay de extraño en que efectivamente no recobrarse sino á medias la posesion de las cosas del cielo. En cuanto á lo espresado aquí respecto de la tolerancia, dirémos que el catolicismo, severo é inflexible en cuanto se refiere al dogma, predica y profesa la caridad, que es el amor al prójimo y la compasion hácia todas las debilidades y desgracias que le aquejan. Puede el frasismo moderno haber inventado la palabra tolerancia, así como inventó la palabra filantropía; pero es curioso y triste á la vez observar que una y otra no pasan de palabras, mientras la caridad es un hecho y es verdaderamente el alivio y el refugio de todo aquel que padece en la tierra.

Con tales disposiciones, á la verdad no muy edificantes, se acercó Sinfioriano al altar á recibir las últimas órdenes del sacerdocio. Sus pasos subsecuentes correspondieron á los anteriores. "Habiendo, dice, hecho un viaje por Suiza, encontré á un ministro protestante y trabamos amistad en fuerza de nuestra mutua simpatía. Era de mi edad, habia tenido aventuras juveniles y habia acabado por casarse. Nos referimos nuestra historia que tenia puntos de semejanza, porque el corazon humano es el mismo en todas las creencias y en todos los paises. Aunque no amo el protestantismo ni por gusto ni por deber, quedé admirado de la rectitud de sus sentimientos. Consolábase como yo, con la práctica de buenas obras. ¡Es necesario decirlo! *¡El cielo quiso que hallara yo en él mas sólidas lecciones que en la Trapa!* Su casa no era una de esas soledades de la muerte en que á cada hora que cae sobre el corazon arrepentido, suena el doble de la eternidad; donde el silencio es, por decirlo así, el estado natural del hombre, y donde todo á nuestro rededor adquiere la forma terrible del juicio final. No; era una casita puritana con su franja de viña, á lo largo de la cual colgaban hermosos racimos. Allí habitaban el celo del bien, la franqueza y todas las virtudes del hombre honrado. *En vez de esta religion brutal que comienza por anonadar la naturaleza, hallaba en la casa del pastor la práctica de los deberes sin ostentacion ni debilidad.* La Trapa es buena para los caracteres destructores; aquellos piadosos asesinos matarian acaso á sus semejantes si no se mataran á sí mismos; mas para los caracteres dulces como el mio, se necesita una vida mas cómoda y benévola que la del claustro." ¡Vaya un carácter dulce el de Sinfioriano, que despues de haber hecho fuego en las barricadas de 1830, habia matado á puñaladas á su manoeba y tratado de suicidarse él mismo! Si estos son los caracteres dulces ¡qué queda para los fuertes! Por lo demas, ya se ha visto que

en el paralelo formado por el abate entre el catolicismo y el protestantismo, toca la peor parte al primero, que es calificado nada menos que de brutal.

Oigamos por última vez al abate Sinforiano. "En los primeros tiempos de mi conversion, el temor de la duda *me hizo á menudo retroceder hasta á aquellas prácticas minuciosas* que habia otras veces criticado en mis compañeros. . . . Mucho tardé en adormecer mi espíritu razonador; pero el tiempo y la gracia triunfaron de mi rebelion al cabo. Hoy, sin condenar á nadie, oro por esos hijos del siglo, *cuyas valientes huellas he seguido otras veces en el camino de la verdad y cuyas tristezas y esperanzas comparto aún. Espero siempre la nueva palabra que nos debe venir.*"

"¿Y al presente—le preguntó Esquiros—creeis?—Me someto, contestó el abate: *la fé no es mas que esto. Las religiones son como el sol, que ilumina hasta mucho despues de su ocaso.* Lejos de mí esos dogmas que aterrorizan la razon y esa teología tan embozada como los misterios de Cérés. *No prohibo á los demas ni me prohibo á mí mismo el tener ojos para la naturaleza, para esa mágia de los objetos sensibles que la Iglesia condena. . . .* Otros concurren con mas luces que yo á la obra de regeneracion social que se prepara; nadie, sin embargo, ha entrado en la práctica de la igualdad con una voluntad mas recta que la mia. *Si mi ortodoxia no es completa, callo mis dudas y hallo modo de ocultarlas sin disimulo bajo la regularidad de mis costumbres.* De este modo, únicamente yo padezco. *¿Qué habria hecho fuera de la Iglesia? Mi débil resistencia se habria gastado en protestas estériles.* Hay por el mundo una gran voz que desempeña esta mision, y tal voz es la del Precursor. Mi obra es mas humilde y sumisa: yo espero, y, entretanto, abro en rededor mio los corazones á fin de que reciban la semilla del porvenir."

La nueva palabra que nos debe venir en concepto del abate Sinforiano, no es otra cosa que el socialismo; el precursor entendemos que será la reducida falange de apóstoles que lo predicán, y, por último, la semilla del porvenir no es tampoco mas que el socialismo. ¡Nada de dogmas, nada de teología! El sol de la religion católica se ha puesto ya, y como las religiones, á semejanza del sol, iluminan hasta mucho despues de su ocaso, nada tiene de extraño que el catolicismo imparta aún algunos bienes á los pueblos, y que Sinforiano, á falta de mejor cosa que hacer, se hiciese sacerdote, porque, si bien su ortodoxia no es completa, ¡qué habria hecho fuera de la Iglesia? Su débil resistencia se habria gastado en protestas estériles, y, al fin, hay en el mundo quienes le desempeñen, y él trabaja á la sordina en cuanto puede para que se desplome el altar á cuya sombra hipócritamente vive!

He aquí el modelo sacerdotal que el liberalismo de Esquiros propone á los ministros del catolicismo que cometen la torpeza de asegurar que la fé no solo consiste en someterse, sino en creer; que el dogma es uno, y que acerca de sus verdades no puede haber transaccion, aunque sí debe haber caridad hácia todo el mundo; por último, que la religion católica no se ha puesto á semejanza del sol, sino que brilla por fortuna sobre la sociedad actual, y que si en los siglos pasados sa-

có al mundo de los abismos de la barbarie para civilizarlo á la dulce influencia de sus doctrinas, en los tiempos presentes está destinada á salvarlo de la doble barbarie con que lo amenazan el racionalismo y el socialismo.

Para terminar el retrato, falta una pincelada, y Esquiros es quien va á darla. "Volví á ver al abate Sinforiano en Paris algunos dias despues de la revolucion de 24 de Febrero. Estaba censurado por su obispo, á causa del atrevimiento y la escentricidad de sus doctrinas. Su mirada era extraordinaria. Su pensamiento irradiaba sobre las estrechas barreras de la fé. El catolicismo era traspasado por la interpretacion que daba á los dogmas y símbolos de la Iglesia. Me habló de una religion universal que debia extenderse á todas las inteligencias y fundir sucesivamente las sectas todas en una secta nueva, idea de Dios y de la naturaleza. Segun él, la religion siempre habia estado sometida á la ley del progreso. Veía en las Escrituras el rastro de cuatro alianzas celebradas por Dios con su pueblo en las personas de Abraham, Moisés, David y Jesucristo. Estas cuatro alianzas eran á sus ojos cuatro épocas de trasformacion religiosa. Deducia de aquí que las formas eran por su naturaleza provisionales todas y que desde el origen del mundo no habia habido mas que una religion, cuyo desarrollo era la vida misma de la humanidad."

¿Qué os parece el modelo?

"Este desgraciado—dice Esquiros—tenia ya una mitad de su corazon fuera de la vida presente. Hallé que sus ideas concordaban con las mias: mezclando nuestros dos puntos de vista acerca de los destinos del hombre, es como escribí las páginas que van á ser leidas."

¿Qué tal saldria la obra? Otro dia la examinaremos.

Febrero 30 de 1857.

J. M. ROA BARGENA.

## VARIETADES.

### CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA.

(Continúa.)

En la continuacion de nuestra historia, vamos á ver cómo Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre, ha perfeccionado á su Iglesia, robusteciendo ante todo su unidad. De sus discípulos eligió doce, y de los doce uno, á quien dijo: "tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia; las puertas (es decir las potestades) del infierno no prevalecerán contra ella; yo te daré las llaves del reino de los cielos, etc. He orado por tí, para que la fé nunca te falte. Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas. Habrá un solo rebaño y un solo pastor. Id pues y enseñad á todas las naciones; yo permaneceré con vosotros hasta la consumacion de los siglos. El cielo y la tierra acabarán, pero mis palabras jamas han de faltar."

Bossuet decia al clero de Francia: "Examinemos el sentido de esas palabras. Jesucristo, prosiguiendo en su designio, despues de decir á Pedro, perpetuo predicador de la fé, "Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia," añade: "Yo te daré las llaves del reino de los cielos." Es decir, tú que tienes la prerogativa de la predicacion de la fé, tendrás tambien las llaves que designan la autoridad del gobierno; lo que atares sobre la tierra, será atado en el cielo, y lo que desatares en la tierra, desatado será en el cielo." Todo está sometido á esas llaves, hermanos míos; los reyes, los pueblos, los pastores y los rebaños; nosotros lo decimos con alegría, porque amamos la unidad, y nos honramos con la obediencia. A Pedro con especialidad se le mandó "amar" y en seguida, "apacentar y gobernar á los corderos y las ovejas, á los hijos y á las madres; en fin, á los mismos pastores. Los que son pastores para el pueblo, son ovejas para Pedro."<sup>1</sup>

Antes de Bossuet, vemos á los Padres, á los Papas y á los concilios, inferir de estas palabras, que Pedro es el único conducto ó canal de la jurisdiccion de la Iglesia, y que de la plenitud de su poder, emana toda autoridad espiritual. Tertuliano, que floreció muy cerca de la tradicion apostólica, y antes de su caída cuidó tanto de conservarla, escribia en el segundo siglo: *El Señor ha dado las llaves á Pedro, y por él á la Iglesia.* San Optato Milevitano repite: *Pedro recibió las llaves del reino de los cielos, para comunicarlas á los demás pastores.* San Cipriano no se espresa con menos energía. *Nuestro Señor, al establecer el honor del episcopado, dijo á Pedro en el Evangelio: Tú eres Pedro, etc., yo te daré las llaves, etc. De aquí se sigue, que en la serie de los siglos y de la sucesion de los pastores, de Pedro se deriva la consagracion de los obispos y la forma ó constitucion de la Iglesia, para que ella se establezca en todo el mundo.* San Agustin decia: *El Señor nos confió sus ovejas, confiándolas antes á Pedro.*

Si de África pasamos á Siria, oirémos á San Efrén, alabar á San Basilio, *porque ocupando el lugar de Pedro, y participando al mismo tiempo de su autoridad y de su libertad, reprendía con santa decision al emperador Valente.* Vemos, pues, que la autoridad de este ilustre obispo, no era mas que una participacion de la de Pedro: él la representaba; *ocupaba su lugar,* dice San Efrén, en el mismo sentido que San Gaudencio de Brescia llama á San Ambrosio, *el sucesor de Pedro,* y que Gildas, por sobrenombre el sabio, dice que los *malos obispos usurpan la silla de Pedro, con piés inmundos;* en el mismo sentido, en fin, que los obispos de un concilio de Paris declaran ser meros vicarios del Príncipe de los apóstoles, *cujus vicem indigni gerimus;* y que Pedro de Blois escribe á un obispo: *Padre, recordad que sois vicario del bienaventurado Pedro.*

San Gregorio de Nisa, el gran doctor, confiesa en presencia de todo el Oriente la misma doctrina, sin que se eleve una sola impugnacion contra él. *Jesucristo, dice, dió á los obispos, por medio de Pedro, las llaves del reino de los cielos.* De esta manera profesa la misma fé de la Santa Sede.

San Leon, dice, *que todo lo que Jesucristo ha dado á los otros obispos*

1 Bossuet. *Discurso sobre la unidad de la Iglesia.*

se los ha dado por medio de Pedro. Y tambien: *El Señor ha querido que el ministerio (de la predicacion) pertenezca á todos los apóstoles, pero lo ha confiado particularmente á Pedro, al primero de los apóstoles, para que de él, como de una fuente, se derramen sus dones por toda la Iglesia.* Antes de San Leon, Inocencio I escribia á los obispos de África: *No ignorais, que el episcopado y toda su autoridad viene de la Silla Apostólica.* Un poco mas abajo dice tambien: *Cuando se trata de puntos en que se interesa la fé, creo que nuestros hermanos y coepiscopos, se deben referir en todo á Pedro, es decir, al autor de su nombre y de su dignidad.* En otra carta suya dirigida á San Victricio de Ruan, leemos estas palabras: *Comenzaré con el auxilio del apóstol San Pedro, por quien el apostolado y el episcopado tuvieron principio en Jesucristo.*

De siglo en siglo oimos la misma voz, que resuena en todas las iglesias. Estéban de Larisse, en un memorial dirigido á Bonifacio II, se espresa así: *El Señor, al decir por tercera vez, si me amas, apacienta mis ovejas, te ha cometido en primer lugar este encargo, y despues por medio de tí á todas las iglesias, esparcidas en el universo.* Juan, obispo de Ravena, escribia á San Gregorio: *¿Cómo me atreveria á resistir á esa Silla, que confiere sus derechos á toda la Iglesia?* Citarémos tambien á San Cesáreo de Arlés, que escribia así al Papa Symaco: *Puesto que el episcopado toma su origen de la persona del apóstol San Pedro, necesario es que vuestra Santidad dicte claramente, con sus sábias disposiciones, á las iglesias particulares las reglas que deben observar.*

Hasta el gran cisma de Occidente, no se conocieron otras doctrinas en Francia. Por no estendernos mas, solo añadiremos á los pasajes que preceden, las palabras de un concilio de Reims, en la sentencia que pronunció contra los asesinos de Foulques, arzobispo de aquella diócesis. *En el nombre de Dios y en virtud del Espíritu Santo, así como por la autoridad que divinamente ha conferido á los obispos, el bienaventurado Pedro, príncipe de los apóstoles, separamos al culpado de la comunión de la santa Iglesia.*

La asamblea nacional de 1790, ignoraba esta divina constitucion de la humanidad cristiana, cuando intentó desterrarla de la Francia. No conocia la gran corriente de la doctrina católica y de la jurisdiccion apostólica, cuando fué á buscar sus ideas y sus ejemplos en los pantanos de Holanda. Vimos, en 1723, á siete sacerdotes del pais de Utrecht, titulados, por sí y ante sí, canónigos de un capítulo, que habia dejado de existir hacia mas de cien años, nombrar á uno de ellos para arzobispo de una silla, que tampoco existia ya, y hacerle consagrar por un obispo extranjero, suspenso, entredicho, excomulgado, y cooperador de la sacrílega Babilonia. Escribieron al Papa, por mera forma, suplicándole confirmase su eleccion. En contestacion recibieron anatemas; mas no por esto abandonaron su criminal intento. Lo llevaron á efecto con aprobacion, ó mas bien, por sugestion de los jansenistas franceses. Así se formó la iglesia jansenista ó cismática de Utrecht; todavía existe hoy con un arzobispo y dos obispos, que unidos no cuentan dos mil secuaces. Los jansenistas de la asamblea nacional, formaron por este modelo la constitucion civil del clero, que dividió á la Fran-

cia entre sí, que sembró el cisma y derramó la persecucion, hasta que el Papa puso término á tantos males, con el concordato de 1802.

Solo el título de *Constitucion civil del clero*, indica una contradiccion y un error. ¿Qué quiere decir constitucion civil del clero, de la magistratura y del ejército? ¿No es lo mismo que constitucion, relativa á los clérigos, á los magistrados y á los militares, considerados como ciudadanos? Pues bien, como ciudadanos franceses, los eclesiásticos, los magistrados y los militares no tienen mas constitucion que la de todos los ciudadanos, el código civil. Luego el título *constitucion civil del clero*, encierra un absurdo y un error, porque equivale á decir: *Constitucion eclesiástica impuesta al clero de Francia por la autoridad civil*. ¿Y entonces para qué sirve el artículo de la constitucion, que establece la libertad de cultos? ¿La asamblea constituyente no seria la primera en violar su constitucion, y sustituirle, con su ejemplo, la anarquía y el despotismo? ¿Declarais que son libres todos los cultos, y vuestro primer acto es esclavizar y tiranizar el católico! En este lenguaje hipócrita y mentiroso, se revela la secta jansenista, que reconoce una gracia suficiente, de Dios para el hombre, pero que no basta á su objeto, y en el hombre una voluntad que se llama libre, y es no obstante esclava. Los jansenistas, dominaban, pues, en la comision encargada de redactar esa pretendida constitucion civil, verdadera constitucion cismática, para el clero de Francia.

Esa constitucion anticonstitucional y cismática, se atrevió á despojar de su dignidad y jurisdiccion á unos obispos, y á nombrar otros, lanzando á los antiguos pastores de sus sillas, y poniendo en ellas otros nuevos. Tenia para esto tanto derecho y autoridad, como la han tenido los rescriptos de Neron, de Dioclesiano y del gran turco, para arreglar la jurisdiccion de los apóstoles y sus sucesores. La asamblea suprimió *civilmente* los ciento treinta y cinco obispados existentes en Francia, y creó *civilmente* otros nueve en cada uno de los nuevos departamentos, haciendo por todo ochenta y tres obispados *civiles*. Dispuso tambien *civilmente*, que los nuevos obispos no serian nombrados por el rey, como estaba designado en el concordato de Leon X, ni por el cabildo de las respectivas catedrales, como se hacia en muchas iglesias, ni por el clero, acompañado del pueblo fiel, como se acostumbró antes en varios lugares; en cuyos casos, los elegidos eran confirmados por el Papa, bien personalmente, ó bien por medio del metropolitano ó del concilio diocesano, recurriendo á la Santa Sede, en los casos de duda ó de disputa: la *constitucion civil del clero*, dispuso que sus obispos *civiles* fuesen nombrados por los electores *civiles*, judíos, protestantes, anabaptistas y católicos cuando los hubiese: los *civilmente* elegidos pedirian la institucion *civilmente* canónica, al metropolitano ó al obispo mas antiguo de la provincia, limitándose á escribir al Papa una simple carta de política, á ejemplo de los jansenistas de Holanda. Los curas debian tambien ser nombrados por los electores *civiles*, aboliéndose *civilmente* los cabildos de las catedrales, con los demas cabildos

1 Siempre los herejes serán inconsecuentes consigo mismos y siempre la impiedad caminará de absurdo en absurdo y de abismo en abismo.

La carta de que hablamos fué dirigida al "Diario de los Debates," y es la siguiente:

Freute á Malakoff, el 24 de Agosto.

"Vivimos en la trinchera. Una sola idea nos preocupa: dar el asalto y acabar con el sitio. Y todo esto no es muy propio para dar agradable variedad á mis cartas.

"De cada tres dias, el primero lo pasamos en la trinchera; el segundo, volvemos á ella á eso de las once de la mañana; pero es preciso recebrar el sueño perdido, y no hay que contar con ello; el tercer dia, en fin, es dia de reposo; solamente que una parte del regimiento está obligada cada vez á cargar y trasladar proyectiles de un lugar á otro.

"A veces dicho tercero dia se señala tambien por algun entierro. Cuando un oficial ha sido muerto en la division, todos van á acompañar su cadáver á la última morada. Figúrase una barraca pequeña por iglesia, y en una de sus estremidades un altar formado con algunas tablas; por último, sobre este altar, una caja de vino de Burdeos sirviendo de tabernáculo, y encima una cruz de madera con un Cristo pintado de rojo por algun artista sencillo, á semejanza de las antiguas pinturas bizantinas. Allí se efectuaba la ceremonia, y en seguida la comitiva se ponía en marcha hácia el cementerio. Abrian la marcha los tambores con sus redobles á la sordina y la banda musical ejecutando sus mas lúgubres sonatas: despues iba un soldado de la compañía del difunto, con la cruz que debía ser puesta en su tumba; todavia despues el sacerdote, recitando las oraciones y escoltado por un soldado que llevaba el agua bendita; á continuacion el ataud hecho de una caja de bizcocho marino; despues la comitiva de oficiales, y por último, la tropa, con sus armas á la funerala y rindiendo los últimos honores al difunto.

"Todo esto es muy sencillo; pero al atravesar así el campo, siempre he sentido mi alma conmovida al aspecto de los soldados que se detienen todos en medio de sus ocupaciones y que inmóviles y con la cabeza descubierta, saludan al que ha muerto en el campo de batalla. He visto cabezas rapadas de zuavos, bruñidas como bronce antiguos, y cabezas blondas de aldeanos llegados ayer de las inmediaciones; he visto á un gendarme muy viejo, de cabellos blancos y piel casi negra, inclinarse piadosamente sin que tan conmovedor espectáculo le haya causado menos impresion que á los demas."

"Darémos otra prueba del respeto á los muertos, que únicamente subsiste allí donde los pensamientos son serios y elevados. La carta que se va á leer ha sido escrita por un oficial jóven de Anjou y fué publicada en el "Diario de Maine y Loira."

"Ahora dos dias, me hallaba de guardia con quince hombres en la habitacion del general Autemarre. Terminado mi servicio y despues de haberme relevado uno de mis compañeros, me puse en camino hácia el campo y á mi tránsito divisé un cementerio. Aunque no estuviese precisamente en la senda que yo debía recorrer, Dios, que todo lo permite, me inspiró la idea de desviarme, á fin de pasar muy cerca de aquel lugar sagrado. Juzgad de mi sorpresa cuando lei en la primera cruz de madera que se me presentó, "Aquí yace Carlos Garin,



capitan de artillería, muerto por una bala frente á Sebastopol." Esta inscripcion fúnebre me recordó instantáneamente todos los buenos ratos que pasamos en el colegio con mi amigo Garin. ¡Qué lejos estaba yo de pensar entonces que algun dia por casualidad descubriría su nombre en una cruz de madera á 800 leguas de nuestro pais natal!

"Permanecí entregado á tan tristes reflexiones hasta que mis soldados, sorprendidos de mi actitud frente á esta tumba, me preguntaron si habia conocido á quien moraba en ella. No pude contestarles en el primer momento; mas, viéndome llorar, comprendieron que se trataba de algun compatriota ó amigo, y todos á un tiempo, á pesar del cansancio, nos arrodillamos y, escarvando la tierra al rededor con las bayonetas, formamos un acirate y lo llenamos de plantas que crecian en las inmediaciones.

"Si teneis, amigo mio, algunas relaciones de amistad con su familia, decidla que, á pesar de la distancia que la separa de su tumba, Garin tiene en la Crimea un amigo de su infancia que casi diariamente le visita. Nuestro campamento se halla á cosa de media legua de la barranca en cuyo fondo está enterrado. Durante la noche voy en peregrinacion á regar y renovar las flores allí plantadas por nuestras manos. Ademas, he puesto á la tumba una cerca de piedras, y, despues de arreglarlo todo, rezo fervientemente y me vuelvo á mi puesto con el corazon satisfecho por haber cumplido mi deber."

## I.

Evidentemente, la situacion no se prestaba á divertirse. He aquí el estado en que se hallaban las cosas, segun carta del "Monitor," hácia fines del invierno, es decir, pasada la época de los grandes padecimientos y cuando llegaban de Francia en considerable cantidad socorros de toda especie:

"Frente á Sebastopol, Febrero 18 de 1855.

"Desde el principio nuestros soldados no tenian para descansar sino tiendecitas de abrigo, invencion ingeniosa, puesta en uso en el África y empleada en las expediciones de corta duracion. Cada soldado lleva en su maleta un pedazo de lienzo formando un paralelógramo y dispuesto de modo que se pueda abotonar en toda su estension. Cuatro de estos pedazos de lienzo ajustándolos entre sí, constituyen una tienda triangular, ó tienda de abrigo, bajo la cual pueden habitar cuatro soldados. Sucede frecuentemente que seis hombres en vez de cuatro, se ponen de acuerdo para albergarse en comun. La mayor parte de los soldados no se limitan á plantar su tienda sin mas preparativos en el suelo, sino que lo escarvan alrededor, á fin de aumentar de este modo su elevacion, y lo cercan de piedras para amortiguar los efectos del viento, y de una canal pequeña que recibe y desvia las aguas pluviales.

"De mucho tiempo atras las tiendas de abrigo han desaparecido casi totalmente, escepto en el ejército de observacion. Los soldados habitan tiendas turcas bien construidas, que forman vastos conos redondos en la base y compuestos de una serie de pedazos de lienzo corta-

dos en ángulo agudo y unidos todos con doble costura. En el centro hay una armazon muy fuerte de 3 metros y 30 centímetros de altura, sobre la cual está tendido el lienzo, y las estremidades inferiores de la tienda se hallan sujetas en el suelo por medio de estacas dobles. Cada tienda está construida para diez y seis soldados que ocupan su circunferencia y se acuestan por la noche con los piés en la direccion del lienzo. Dichas tiendas, que tienen un radio de 3 metros y 40 centímetros, están enterradas cosa de un metro y protegidas por medio de trabajos muy ingeniosos y que tienen por objeto disminuir la accion del viento y, sobre todo, la de la humedad.

“El espíritu inventivo y laborioso de nuestras tropas no se ha detenido en estas mejoras, y los soldados han demostrado grande inteligencia en el aprovechamiento de los raros recursos que el país ofrece. Suministra piedras en abundancia, y muchos de aquellos, usando la tierra como argamasa, se han construido casitas que, á pesar de su apariencia deforme, les son de mucha utilidad; otros, habiendo notado en las partes pedregosas de las barrancas del interior, vastas escavaciones, se han establecido en ellas despues de haber desempeñado algunos trabajos de apropiacion, y hallan escelente abrigo. Hoy, cuando se recorren los campamentos, cada regimiento parece una aldea, y cada brigada un pueblo considerable.

“Independientemente de su vestido comun, cada soldado ha recibido: un capoton de paño azul muy fuerte y abrigador; un paletot de piel de carnero bien confeccionado, que cubre los brazos y el pecho y baja hasta la rodilla; polainas tambien de piel de carnero; una montera negra á la turca, que abriga la cabeza y la frente hasta los ojos, y cubre las orejas; por último, un escelente par de guantes y otro de zuecos.

“El celo y la consagracion de los generales y oficiales han estado á la altura de las circunstancias. Jamas olvidarémos que el 17 de Enero, recorriendo el campo despues de la terrible nevada de la víspera, vimos por todas partes á los oficiales superiores dar el ejemplo, con la pala y la azada en la mano, cavando para extraer las tiendas de abrigo de los soldados, cubiertas por la nieve, y que, al fin, lograron salvar. Solo con semejantes procederes pudieron ser conjuradas las desgracias inseparables del invierno. El ejército, sostenido por su valor, ha pasado los malos dias sin experimentar desastres....”

“Las tiendas están cubiertas de nieve, que se eleva alrededor de todas ellas como una gran trinchera—decia el 19 de Febrero al ministro del interior un escritor oficialmente enviado á la Crimea. ¡Qué dura es esta prueba para nuestros batallones de reserva y cuerpos de guardia! Apenas pueden andar los soldados para reanimar sus entumidos miembros. El fuego está prohibido, como que podria servir de indicante al enemigo. Preciso es ver á los soldados con el rostro blanqueado por la nieve, y las barbas convertidas en copos de algodón, trasportando al hombro grandes bombas, cavando la tierra con sus azadas y permaneciendo toda la noche con los piés en el fango.”<sup>1</sup>

<sup>1</sup> *Cinco meses en el campamento frente á Sebastopol*, por el baron de Baryancourt, pág. 46 y 47.

He aquí el régimen á que estaba sometido el ejército cuando ya todo marchaba bien y se habia sacado provecho de las rudas lecciones de la esperiencia. Las gentes acostumbradas á vivir cómodamente y que no ven sino la faz pintoresca de tales pruebas, en nuestro concepto, tienen un gran vacío en la inteligencia y el corazón.

## II.

Los capítulos siguientes suministrarán al lector numerosos testimonios de la dignidad serena, sencilla y religiosa de nuestros soldados. Quiero, sin embargo, esponer algunas de esas nuevas pruebas desde ahora. A propósito de cartas de la Crimea, en que se hacia sentir la impresion á que me refiero, un periódico de Montpellier, el "Mensajero del Mediodía," dijo en uno de sus números del mes de Octubre de 1855: "Las cartas llegadas del ejército de Oriente traen todos los dias nuevos testimonios de los sentimientos religiosos, del afecto filial y de la abnegacion patriótica de donde nuestros soldados sacan el valor y la constancia heroica, en cuya virtud el nombre frances llega á ser honrado aun de parte de sus enemigos. Algunas de estas cartas particulares, escritas por hijos de Montpellier á sus familias, nos han sido franqueadas. Extraerémos de una de ellas el trozo siguiente:

"... Soy oficial de tres dias á esta parte: mi objeto está conseguido y nada me queda que desear sino vuestra dicha. Dios ha colmado mis deseos y escuchado vuestras oraciones. ¡Sea alabado mil veces! ¡Que no pueda acudir con vos á la tumba de mi padre para mezclar allí mi alegría con el recuerdo de mis pesares! Reemplazadme, y que la oracion que vais á elevar á Dios, se junte con la que desde aquí le dirijo, al frente del enemigo."

En el mismo dia hallamos en el "Observador de la Córcega" lo que sigue:

"Un militar de Olmeto, Mr. Balisoni, escribe de Sebastopol á su hermano, con fecha 16 de Setiembre, una carta que termina con estas líneas:

"El amor de la patria y de la familia son inseparables del espíritu de la religion, así como es cierto que el peligro nos hace pensar en la Providencia. He visto soldados que espiraban en las trincheras, heridos por los proyectiles enemigos, sintiendo morir lejos de la vista de sus padres y privados de los auxilios del excelente cura de su parroquia, encargado de la correspondencia epistolar de la familia. He notado, en efecto, que la mayor parte de las cartas que los padres envian á sus hijos, vienen redactadas por dignos miembros del clero. Para volver al seno de la religion, en ninguna parte se comprende lo respetable del culto como en un campamento: esa juventud de las escuelas tan insipida, burlona y volteriana en Francia, es aquí profundamente religiosa. La Francia ha debido cambiar mucho, puesto que ya no veo que pertenezca á la religion de Voltaire: muchas veces en las trincheras he visto á oficiales jóvenes de artilleria é ingenieros hacer la señal de la cruz á la luz de los proyectiles que reventaban á sus piés; soldados ú oficiales; he visto muchos que admirados de no haber perecido, esclama-

maban: "Preciso es que haya una Providencia." Unos cuantos fatalistas se portaban con valor; pero con un valor impregnado de sombría desesperacion, porque ningun sentimiento les distraia del terror del peligro que habian corrido."

Un soldado joven de los Bajos-Alpes, escribia de Sebastopol el 25 de Setiembre de 1855:

"Querida madre mia, desde que tuvo lugar nuestra separacion, no hay dia que no repase en mi espiritu aquella escena dolorosa habida en la casa en el momento de mi partida para el ejército.

"No creais, sin embargo, que soy desdichado. Si mi corazon guarda su ternura hacia vos, y si á veces los sentimientos del amor filial me arrancan algunas lágrimas, soy soldado á pesar de todo.

"Abrigo la dulce confianza de volver á la patria y de que abrazaréis á vuestro querido hijo; veréis la hermosa cruz que constituye la honra de un militar. Hasta espero volver al territorio frances con la charretera de teniente.

"Dad las gracias en mi nombre al señor cura. A sus cuidados debo en mucha parte mis adelantos. Con efecto, si he sido soldado valeroso, lo debo á la instruccion que me dió y á los principios religiosos que de él recibí. ¿Creeis que la muerte cause miedo cuando se tiene la conciencia tranquila? ¿Creeis asimismo que la medalla de la Inmaculada Concepcion que me disteis la vispera de mi viaje, despues de hablarme con tanta uncion y confianza de la Santísima Virgen, no haya sido para mí un motivo incesante de estímulo y consuelo, en medio de los rigores del invierno, en los preparativos de las trincheras y, sobre todo, en los dias de combate? *Aun estando yo muy lejos de la patria, la Madre que tenga en el cielo me mira y me protege: esto me decia á mí mismo mientras me figuraba que os veia arrodillada ante el altar de la Santísima Virgen, recomendando la suerte de vuestro hijo á aquella divina Madre nuestra.* Continuad, pues, haciéndolo: mucho pueden vuestras oraciones: la Santísima Virgen me ha protegido hasta aqui y me protegerá siempre en lo sucesivo, devolviéndoos un dia á vuestro hijo."

El periódico "La Patria," referia los hechos siguientes en una carta escrita en el campamento frances de Kamiesch:

"Nuestro corresponsal nos comunica una observacion que dice mucho en favor de los nobles y religiosos sentimientos de nuestros soldados y marinos para que no tengamos mucho gusto en publicarla.

"El cementerio de Kamiesch, segun él, es simplemente un plantío de cepas á orillas del mar. El mal tiempo y las incesantes ocupaciones de la escuadra, no han permitido aún el bendecirlo solemnemente; pero cada tumba está señalada con una cruz de madera; otra cruz mas alta y gruesa que las demas, está plantada en el centro del cementerio.

"Ahora bien; durante los frios mas rigurosos, cuando la tierra estaba cubierta de nieve y el pobre soldado carecia de leña, hasta para cocer sus alimentos, no solo no fué arrancada del cementerio una sola cruz, sino que todavia fué fácil hallar dos tablas para las nuevas erucas de cada sopa que se sbría."

“Citemos todavía otro testimonio. La carta siguiente, franquada al “Universo” por un eclesiástico venerable, fué escrita por un sargento de la guardia á su hermana, religiosa de San Vicente de Paul en Laregentiere:

“Querida hermana mia: los frecuentes combates, y el penosísimo trabajo que tenemos que ejecutar en la Crimea, me han impedido satisfacer el muy vivo deseo de escribirte á menudo, á fin de tener constantemente noticias tuyas y de sacar de tus buenos consejos la fuerza de alma de que cada cual necesita en todas las circunstancias penosas de esta vida y, sobre todo, en aquellas que se presentan en el curso de la vida militar.

“Con satisfaccion me entrego á la voluntad divina, y me fortifica la confianza que tengo en la grandeza y la bondad de Dios; así, pues, sobrelevo lo que llaman fatigas y peligros sin murmurar, y siempre con serenidad. Si á veces me siento algo débil, sea física, sea moralmente hablando, dirijo una mirada al cielo y una oracion á nuestro Padre Supremo, y me vuelven todas mis fuerzas. Entonces, nada de emocion: el estallido de las bombas y de los cañones y el silbido de las balas y de la metralla, nada son para mí. En todas estas cosas no veo sino la grandeza de Dios, á quien admiro y adoro.

“En pocas palabras te digo, hermana mia, cuáles son mis sentimientos. Me hallo fuerte, y esto lo debo á los buenos principios que nos inculcaron nuestros escelentes padres. El mas hermoso dia de mi vida será aquel en que mis hermanos y yo podamos presentarnos ante ellos con la frente erguida, recompensándoles así las fatigas y las penas que les hemos costado.

“No se debe desear la dicha; pero Dios me perdone el deseo que tengo de poder abrazar algun dia á todos mis parientes, y de ofrecer mis respetos á cuantas personas me han enseñado á conocer la bondad y la grandeza divinas. No me olvides cerca de tu apreciable superiora y de tus compañeras; nada valen mis votos y no soy mas que un jóven soldado; mas dílas, con todo, que en mis ciertas oraciones tendré presente á las compañeras de una hermana á quien he amado siempre. Tú no olvides en tus preces á los pobres soldados; pide á Dios la fuerza y el valor de que necesitan para sobrellevar las fatigas y los peligros de la guerra.—PASCAL, sargento de la guardia.”

“Lectores habrá tal vez que tranquilos junto al fuego de invierno y bajo la fresca sombra durante el estío, gusten de no ver en el estado militar otra cosa que un pasatiempo agradable. Estas cartas deben trastornar las ideas de tales gentes. El militar lleno de caprichos vulgares, corriendo hácia el fuego como un animal ó desempeñando un papel de comedia, les parece mas divertido que el héroe que invoca los nombres de Jesus y de la Santísima Virgen, porque lo que ellas quieren es que se las divierta. No teneis razon, pobres gentes; contentaos con el soldado que honra á vuestro pais y os garantiza vuestra seguridad.

Por otra parte, la dignidad y los pensamientos serios no escluyen el buen humor. Reíase y hasta cantábase frente á Sebastopol, cuando, despues de reparar sus fuerzas los soldados, se hallaban con algunas horas de descanso y la muerte de algun compañero no constribaba los

éraziones. ¡Qué raros eran tales momentos! Pero los cantos que podían proporcionar entonces algunos minutos de distracción, de ningún modo llevaban el sello de malas preocupaciones; no los habían proporcionado nuestros más famosos cancioneros; eran obra de algún poeta del regimiento y correspondían á los sentimientos de que estaban llenos los corazones. Algunos de ellos hablaban de las emociones militares, y si en su letra no se hallaba sentimiento piadoso alguno, tampoco se hallaba nada de obsceno. Otros expresaban la confianza en Dios. Darémos una muestra de estos últimos, tomada del "Correo de los Alpes."—"Te envío dos canciones, escribía el 18 de Setiembre de 1855 un oficial de Saboya á uno de sus amigos. La primera me ha sido dada por un compatriota, en la actualidad sargento de la legión extranjera: es cantada en coro en diversos cuerpos franceses; con la música de "la guardia muere; pero no se rinde."

He aquí la primera de las estrofas de la canción:

"Jóven soldado que tu cabaña

Dejas, y acudes á tu bandera:

Jamas olvides en tierra estraña

Tu primitiva piedad sincera.

Ella tan solo valor infunde

En los peligros de ruda lid:

Los pombres dignos ella confunde

De buen cristiano, bravo adalid."

Se nos preguntará si todos nuestros soldados de Crimea son santos. No, sin duda alguna. Hay todavía desórdenes entre ellos, pero son raros; todavía se hacen oír blasfemias y juramentos; mas unas y otros no denotan por lo comun malas intenciones ni una impiedad reflexiva; son, salvo algunos casos, el resultado de hábitos perniciosos y de una educacion en que la Iglesia no ha tenido la parte que la correspondia; proviene de la decadencia general y de atrasada fecha del sentido cristiano; pero en el momento mismo en que la palabra parece mas culpable, la voluntad es, por lo comun inocente. Si quedase definitivamente vencido el respeto humano, ese terrible enemigo de la verdad, se realizaria muy presto un bien inmenso para la sociedad. Semejante enemigo ha perdido mucho terreno, y seguirá perdiéndolo, porque, á Dios gracias, los buenos ejemplos, descienden de las clases mas elevadas. Cuando individuos como Saint-Arnaud, Canrobert, Pelissier y tantos otros, usan la medalla de la Inmaculada Concepcion, y no temen decirlo en alta voz, las burlas de los espíritus fuertes y de los tonos, pierden todo su alcance.

Como terminacion de este capítulo citarémos una orden del dia, del general Canrobert; está fechada el 21 de Febrero de 1855, y refleja los graves y vigorosos pensamientos que conservaban la moral del ejército:

"¡Compañeros de armas! Habeis sido de un año á esta parte superiores á las pruebas rudísimas á que puedan verse sometidas la organizacion y la moral de los ejércitos; dominando tales pruebas con indo-

mable energía y un espíritu de patriotismo que elevan muy alto vuestra fama á los ojos de la Europa, y os aseguran una página en la historia.

“Tales pruebas tocan á su fin y las que tenemos que experimentar todavía ya no serán bastantes á alarmar vuestro valor. Presto alcanzaréis al enemigo á quien sabeis vencer. Las mas ardientes simpatías que la Francia haya abrigado nunca hácia sus ejércitos, os acompañarán ante él, así como os han seguido en vuestras precedentes victorias y en los gloriosos sufrimientos de esta guerra. El corazón y los votos del emperador están con vosotros. Su solicitud ha triplicado vuestros medios de acción y sus resultados.

“¡Guerreros! Estad ciertos de que las armas inglesas, otomanas y francesas, íntimamente unidas, triunfarán con la ayuda del Dios que protege la buena causa.

“Frente á Sebastopol, Febrero 21 de 1855.—El general en jefe, CANROBERT.”

(Continuará.)

Por la traducción.—J. M. ROA BARCENA.

## NOTICIAS.

### SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

#### FEBRERO.

**JUEVES 5.**—EL GLORIOSO MARTIR DEL JAPON, ILUSTRE MEXICANO SAN FELIPE DE JESUS, patron de México.

**VIERNES 6.**—Santa Dorotea vírgen y mártir y San Guarino mártir.

**SABADO 7.**—San Romualdo abad, fundador de la órden de los camanduleros, y San Audaco mártir.

**DOMINGO 8.**—San Juan de Mata, fundador de la órden de la Santísima Trinidad, y Santa Cointa mártir.

**LUNES 9.**—Santa Apolonia vírgen y mártir, especial abogada contra los dolores de muelas, Santa Petronila vírgen y mártir y San Nicéforo mártir.

**MARTES 10.**—Santa Escolástica vírgen, hermana de San Benito abad, especial protectora para alcanzar el beneficio de las lluvias, San Guillermo ermitaño y San Silvano obispo.

**MIÉRCOLES 11.**—San Severino abad, San Desiderio obispo y Santa Eufrosina carmelita.

El jueves, funcion solemne en Catedral, con asistencia del supremo gobierno, autoridades y tribunales, sagradas comunidades, colegios, &c. Absolucion papal despues de la miss, y por la tarde procesion que sale de esta iglesia á San Francisco. Funcion en Capuchinas y en San Felipe Neri, en la primera como patrona, é indulgencia plenaria. Indulgencia, procesion y sermon en Catedral y procesion en la Colegiata.

El sábado, nocturno en San José.

El domingo, indulgencia de Escapulario en el Cármen y de Terceros en San Francisco. Desde este día comienza la Santa Iglesia á exhortar á los pecadores á penitencia, y á prepararse para hacer tiernos recuerdos de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, por cuya causa deponen los cánticos de alegría, y comienza á usar de paramentos morados. Procesion y sermón en Catedral y procesion en la Colegiata. Jubileo circular en Santa Ana.

El miércoles, nocturno en Santa Ana.

---

## NOTICIAS NACIONALES.

### SENSIBLE PÉRDIDA.

Lo es para la parte mas distinguida de nuestra sociedad la del jóven abogado D. Mariano Esteva y Ulibarri, muerto en esta capital á fines de Enero último, y á consecuencia de una afeccion pulmonar que contrajo en Lóndres durante sus viajes al extranjero.

Aparte de las buenas prendas que hicieron apreciable el trato familiar del Sr. Esteva y Ulibarri, concurrían en él otras dotes que lo hacían aparecer como uno de nuestros hombres públicos de mas provecho. Diputado desde muy jóven á uno de los congresos generales de la República, defendió siempre las sanas ideas en que habia sido educado. Posteriormente desempeñó por algun tiempo el empleo de secretario de la legacion americana en Madrid, y se relacionó con lo mas escogido de la sociedad de aquella corte, haciendo que muchos de sus hombres eminentes en la política y las letras, formasen á su vista buena opinion de la juventud mexicana. Conocida es la nota diplomática que, como resultado de las observaciones que se le encargó hiciese en las córtes de Lóndres y Paris, respecto de la política de aquellos gobiernos con relacion á nuestro país, dirigió al ministro mexicano en Madrid. En dicha nota se descubren el fino tacto del Sr. Esteva y su modestia, formando contraste ciertamente, con la puerilidad y petulancia de las instrucciones que le fueron dadas.

El Sr. Esteva, ademas, cultivó con buen éxito la bella literatura, demostrando en sus producciones lo sólido y bien dirigido de sus estudios. Sabemos que existen suyas algunas composiciones inéditas, y deseáramos que su familia y sus amigos no privasen de ellas al público por mas tiempo.

Los rectos principios religiosos del Sr. Esteva y Ulibarri y la resignacion con que sufrió una enfermedad dilatada y cruel, nos hacen creer que su alma ha recibido ya en el cielo el premio de sus virtudes, y que esta idea mitigará un tanto el dolor de sus parientes y amigos.

---

## NOTICIAS DEL ESTRANJERO.

### CONVERSION AL CATOLICISMO.

Leemos en un periódico español:

“El domingo 13 de Noviembre fué bautizado en la iglesia parroquial de San José de Barcelona un jóven protestante, de la secta lu-



terana, llamado Alfredo Cobeleski, de 26 años de edad. Este jóven ha pertenecido al ejército de la Crimea y militado últimamente en las filas del ejército frances, asistiendo á la toma de Sebastopol. Recibió los nombres de José María de la Concepcion y Alfredo de la Santísima Trinidad."

### EL MISTERIO DE LA INMACULADA CONCEPCION.

Segun dice un periódico belga, varios obispos de aquella nacion han encontrado grandes dificultades en cuanto al modo de representar, por medio de la pintura, el *Misterio de la Inmaculada Concepcion*. El cardenal Sterck, arzobispo de Malinas, ha publicado una disertacion sobre esta asunto, y el obispo de Brujas ha dado á luz una *Iconografia de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen María, ó de la mejor manera de representar este Misterio*.

"La Virgen María, dice el R. obispo de Brujas, debe ser representada en pié, vestida del sol, en actitud tranquila y modesta, en un fondo luminoso, tocando con sus piés la luna y el globo terrestre, y la serpiente infernal, cuya cabeza debe estar aplastada.

"Ha de aparecer la Virgen en la edad de la adolescencia, con todos los rasgos de la hermosura, del candor, de la modestia y de la inocencia: su estatura debe ser la ordinaria, su figura en todo dulce y amable, sus ojos bajados con modestia, ó mas bien, vueltos al cielo con dulzura; las manos en actitud suplicante, ó cruzadas sobre el pecho ó juntas y elevadas hácia el cielo, sin tener nada absolutamente en ellas; el pié derecho, calzado con una sandalia, debe de estar apoyado sobre la cabeza de la serpiente, y el izquierdo cubierto por el ropaje, que será una túnica blanca un tanto larga, y un manto grande de color de jacinto, que le cubra todo el cuerpo y envuelva todas las formas.

"En el ropaje, que debe ser sencillo y modesto, no debe tener nada que llame particularmente la atencion. La cabeza debe estar cubierta con un velo ligero y trasparente, adornada con una aureola y coronada por doce estrellas.

"Sobre la cabeza debe verse la imágen de *Dios Padre*, que la crió en estado de gracia y que eleva la mano para bendecirla; y ademas tres ángeles ó nueve colocados alrededor de sus piés ó á mayor altura, pero siempre mas bajos que la mano, espresando la admiracion y el júbilo.

"Puede rodear su cuerpo una especie de sol en forma de aureola, que le ilumine con sus rayos; la media luna bajo sus piés, que reposarán en la parte cóncava: una corona de doce estrellas, que ciñan su frente en forma de aureola; la serpiente infernal negra ó verde, enroscándose en el mundo en el momento en que la Virgen huella su cabeza; la manzana fatal en la boca; los ojos del monstruo espresando rabia espantosa y desesperacion. La Virgen colocada en la luz; el mundo y el espacio en las tinieblas, y alrededor de ella, con órden y simetría, los atributos de la Inmaculada Concepcion con las inscripciones mas propias para recordar el Misterio."

## MONUMENTO EN ROMA.

Escriben de la ciudad santa con fecha 27 de Noviembre último.

“La plaza de España se cubre de un verdadero bosque de tablones, poderosos andamios para la ereccion de la columna de mármol cipolino que debe formar la pieza principal del monumento que se erige en memoria de la definicion solemne del dogma de la Inmaculada Concepcion. Se dice que el 8 de Diciembre, aniversario de la declaracion hecha por el Papa, se principiara á levantar esa columna que debe ser izada sobre un pedestal de 9 metros de altura; otros creen que no será hasta el 15.

“Nos hemos proporcionado sobre las dimensiones de las diferentes partes del monumento algunos datos que debemos creer muy exactos, y son como sigue:

Altura del pedestal.....	9 metros „ centím.
Altura de la columna.....	11      84
Idem del chapitel.....	2      12
Estatua de la Virgen de bronce y del globo que estará á sus piés.....	5      „

Altura total del monumento..... 27 metros 36 centím.

Diámetro inferior de la columna..... 1 metro 442 milím.

“Añadirémos que segun un cálculo fácil de establecer, siendo conocido el peso de un metro cúbico de cipolino, resulta que el peso total de esa columna debe ser de 47,550 kilogramos, como unas 47 toneladas y media.

“El peso de la estatua de bronce y del globo que estará bajo sus piés se puede calcular en 4,000 kilogramos ó 4 toneladas.

“Como término de comparacion, harémos observar que el peso del obelisco de Louqsor es de 230 toneladas, es decir, cinco veces mayor que el de nuestra columna.

“Tal vez sea interesante saber que esa columna, hallada en tiempo de Pio VI á fines del último siglo, presentaba una curiosidad arqueológica, que la recomposicion que acaba de sufrir habrá hecho desaparecer y que ha sido estudiada con frecuencia. Sobre el plano inferior se leía el número CLXXVII, y en el superior los números CCCXLIII y CCCII. Se han hallado muchas veces números sobre los trozos de mármol antiguo, especialmente cuando se han desenterrado en estado bruto. Los unos opinan que esos números indicaban el peso, otros quieren que sea el número de trozos cortados en la cantera. Como quiera que sea, esa columna, que tenia una larga é inquietante grieta en medio de su base y que se estendia casi hasta un cuarto de su longitud, habia sido evidentemente desdeñada por los antiguos, y no habia recibido el último trabajo, que no se hacia sino en el momento de su empleo. Se espera remediar esa defectuosidad considerable, por medio de aros de hierro y bronce ajustados en forma de adorno.

“—La ciencia tendrá que ocuparse de un fenómeno observado hace poco tiempo en una comuna existente bajo el gobierno de Castel-Nuovo de-Porto. El 28 de Octubre, á eso de las cuatro de la tarde, en una

tierra labrada en el territorio de Fiano, denominado Lago-Puzzo (lago fétido) en los confines de Leprignano, la tierra se ha hundido súbitamente. Por la noche se ha oído una fuerte detonación, y entonces tuvo lugar una erupción volcánica, elevándose en el aire una columna de humo de mediana altura. La tierra hundida ha quedado abierta en el centro, lanzando fuera materias sulfurosas, y una agua fétida saturada también de azufre. De ese modo se ha formado un cráter que en la noche y los días siguientes no ha cesado de estenderse y ensancharse. Los habitantes de la comuna de Fiano y los de Leprignano, no recuerdan ni saben por tradición que haya habido sobre ese punto ninguna erupción volcánica, ni ninguna fuente de agua sulfurosa. Sin embargo, el nombre dado desde hace largo tiempo á ese lugar, Lago-Puzzo, y las noticias dadas hacen creer lo contrario. He ahí un vasto campo abierto á los geólogos."

### UN NIÑO MISIONERO.

Copiamos de un periódico europeo la siguiente anécdota:

"Nada hay mas grande que esos gloriosos confesores, esos hombres que, animados por el espíritu de Dios, van á llevar la caridad de la fé cristiana á las naciones salvajes, embrutecidas por el despotismo y sentadas en la sombra de la muerte.

"Desde el momento en que Cristo dió su mision á los apóstoles para que predicaran el Evangelio hasta nuestros días, almas nobles y generosas se han consagrado á la estension del catolicismo; y en nuestros días mismos admiramos las obras sobrehumanas de algunos pobres sacerdotes contemporáneos nuestros, á quienes apenas, en medio del tumulto de las cosas humanas, siguen algunos ojos al través de las escalas de Levante, la Bulgaria, el Líbano, la Siria, la Persia, el Mogol, el Malabar, Bengala, Tonquin, la China, la Corea, los archipiélagos del Océano, hasta las riberas, en fin, del Mississipi.

"No hace muchos años todavía que un celoso y modesto sacerdote, á quien conocemos, penetró en las islas de Fernando Pó y de Annobon, y tomando posesion de ellas en nombre de la cruz de Cristo y de la reina de España volvió á Madrid, trabajando incesantemente un año y otro para que se enviasen allí misioneros que abriesen los ojos de la fé y la civilizacion á aquellos pobres naturales, sumidos en la mas completa ignorancia y en las tinieblas de la idolatría.

"Por fin, despues de esfuerzos inauditos, hace cuatro meses que ha marchado á aquellas regiones para evangelizarlas, el presbítero D. Miguel Martinez, cura párroco de Chamberí, el que acompañado de algunos jóvenes eclesiásticos, y de obreros y artesanos de distintos oficios, se embarcó para dichas islas, á fin de llevar con sus sacerdotes la palabra de Dios, y con los artesanos los primeros y mas necesarios rudimentos de las artes que han de servir de base á la civilizacion de aquellos pueblos incultos.

"En el primer viaje de descubrimiento y exploracion de estas islas, al desembarcar los primeros misioneros en una de ellas inmediata á las de Fernando Pó y Annobon, y habitada también por salvajes, se encontraron cerca de las playas del mar, sobre una roca, una cruz tos-

camente construida, y una porcion de niños negros en actitud de adorarla, dirigidos por otro niño blanco, tambien de pocos años. Alrededor de aquel altar, con la cruz cubierta todavía de su corteza, rezaban con voz argentina, en español la oracion del Ave María.

“Grande fué el asombro de los misioneros al encontrar en aquel país, donde creian que era nueva la idea de la cruz, un tosco y verde altar levantado á ella.

“Al verlos el niño gritó en claro é inteligible español: ¡Curas! ¡curas! y todos los negros volvieron inmediatamente la cabeza hácia los misioneros. Estos, al ver aquel niño, le rogaron que los llevase á casa de sus padres, pues veian que no eran de los indígenas.

“Contóles el niño que haria como un año que habia sido arrojado allí en un gran naufragio, separado de sus padres, y que no los habia vuelto á ver: que recogido por unos negros, le habian criado al lado de sus hijos, y que recordando él lo que habia visto cuando se hallaba muy lejos de allí, viviendo con sus padres, habia hecho aquella cruz, habia enseñado á los negritos las oraciones que todos los dias su madre le hacia repetir al levantarse, y que juntos se ponian de rodillas ante aquella cruz que entre todos ellos habian hecho.

—“¿Luego son cristianos? los hemos visto rezar contigo, dijeron los misioneros.

—“Yo no sé lo que son, dijo el niño; me ven orar, se arrodillan en rededor mio, y han aprendido algunas de las palabras; pero no sé si las comprenden ó no, porque yo no entiendo su lenguaje. Sin embargo, les he enseñado á todos á hacer la señal de la cruz, y no dejan jamas de hacerla cuando pasan por delante de ésta.

—“¿Y quién ha levantado esa cruz?

—“Yo, dijo el niño, me he acordado de las que hay de trecho en trecho en mi tierra.

“Y al concluir de toda esta sencilla relacion, el pobre niño no pudo contener sus lágrimas y profundos suspiros.

“Los misioneros le preguntaron su nombre, el niño no lo sabia; no recordaba ni el nombre de su patria, ni el punto donde habia residido; no sabia tampoco fijamente cuánto tiempo hacia que permanecia en la isla, porque no habia medio alguno para poder medir el tiempo.

“Admiráronse los misioneros, y dieron mil gracias á Dios respetando sus impenetrables designios de que un niño que no sabia contar, que no sabia leer, que no estaba iniciado en los misterios de la religion, hubiese echado los gérmenes y comenzado la conversion de toda una tribu, tanto que los misioneros únicamente tuvieron que acabar su obra.

“Aquel niño, primer apóstol de estas islas, ha permanecido en ellas, y es seguro que puesto en comunicacion con los obreros evangélicos que en el mes de Mayo de este año han salido de España para llevar allá la palabra de Dios, les será de un fuerte y poderoso auxilio, porque ya conocerá el idioma y las costumbres peculiares de aquellos pueblos.”

*Por las noticias religiosas é insercion de los artículos sin firma,*

FRANCISCO VERA.



# LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR  
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

---

Tomo IV. MÉXICO, Febrero 12 de 1857. Núm. 8.

---

## ESPOSICION.

### EL CLERO Y LA ILUSTRACION.

ARTICULO ÚLTIMO.

Si en las épocas, que acaso con poca exactitud se llaman de absoluta ignorancia y oscurantismo, ha presentado el clero católico hombres eminentes en diversas facultades, que no solo fueron las lumbreras de su siglo, sino que han seguido dispensando sus luces á los siguientes, y las dispensan en la actualidad, con tanta copia, que sus doctrinas son decisivas, y forman regla para la enseñanza de ciertas ciencias, y, lo que es mas importante todavía, para el arreglo de las costumbres; no ha sido menos fecundo en las edades posteriores, cuando puestos en movimiento los ánimos, con el renacimiento de las artes y de las letras, se arrojó el espíritu humano á empresas mas ambiciosas, y á indagaciones mas atrevidas. El impulso comunicado á las letras, para su adelanto y perfeccion, fué todo de la Iglesia; el desvío de sus verdaderos fines ha sido todo obra de la filosofia incrédula, y del espíritu de rebelion contra la autoridad eclesiástica. Los hijos sumisos de la

Iglesia, no han cesado de publicar escritos luminosos sobre todas materias, obras llenas de verdad y de exactitud, al paso que sus adversarios no han dado, por lo comun, mas que discursos basados sobre el sofisma, y papeles incendiarios con que han llenado el mundo de turbaciones y desgracias. Los esfuerzos del clero contrastan notablemente con los de sus enemigos: aquellos sirven para edificar: estos otros no tienen mas objeto que destruir.

Necesario seria entrar en grandes pormenores para hacer una reseña de los inmensos servicios que en todas materias ha prestado el clero católico en los tres últimos siglos á la civilizacion, pudiendo asegurarse, que no hay obra en ella, por grande que sea, de que no haya sido él un ardiente promovedor, ó á que no haya cooperado con sus luces, con sus riquezas y con su influjo. Bajo este aspecto la historia del clero, es la historia de los progresos del género humano.

Muy reducidas serán las miras y muy escasos los conocimientos del que crea, que la dicha de las sociedades consiste en la adopcion de tales ó cuales formas políticas, insignificantes algunas para el fin propuesto, inconducentes otras, y no pocas absurdas y contradictorias, incapaces de sostener la discusion, ni de sufrir el exámen de una crítica imparcial: no, el género humano para ser feliz sobre la tierra necesita de otras luces, de otras consideraciones, de otros fines, que no caben en una política egoísta. Esto solo puede darlo la religion, acompañada del brillante cortejo de las ciencias que le están subordinadas: y esta enseñanza solo puede comunicarla el clero, con fruto y con provecho. Así lo ha verificado constantemente.

Y si no ¡dígannos sus enemigos, qué monumentos ha dejado de sus conocimientos y de su sabiduria, el sacerdocio gentil, que por tantos siglos dominó la tierra? ¡dónde están sus escritos? ¡dónde sus descubrimientos? ¡dónde los progresos que hizo en los diversos ramos de la sabiduria? Los buscamos y no damos con ellos. No es mucho, porque no existen. La historia nos recuerda los templos levantados á los ídolos, su pompa, sus riquezas, sus ceremonias: pero de la ciencia de sus sacerdotes, no nos habla una palabra, ni nos transmite un solo monumento. Aun hay mas: las sectas heterodoxas, separadas de la unidad católica, ó de la obediencia á sus legítimas autoridades, ofrecen el mismo fenómeno. ¡Qué libros verdaderamente doctos, da á luz el clero cismático griego? Ningunos. Con las sectas disidentes de los protestantes, está sucediendo una cosa semejante. Al paso que se han ido separando mas y mas de la doctrina verdadera, y perdiéndose en un sinnúmero de divisiones y subdivisiones dogmáticas, tan absurdas como contradictorias unas de otras, sus ministros han venido descendiendo en la escala del saber, y degradándose en la estimacion pública. Sus libros dogmáticos son insostenibles, porque apenas hay dos que concuerden entre sí: su polémica es irritante, como la es la de todo aquel que carece de razon en lo que dice; y sus discursos predicables, frios, estériles, sin el fuego que vivifica el alma, y sin la uncion que penetra á las entrañas y las llena de un dulce consuelo. Revuelva el infeliz protestantismo los volúmenes de sus iracundos escritores, y pruebe á poner algo en paralelo con el discurso sobre la Historia Univer-

sal de Bossuet, con su Historia de las variaciones de las iglesias protestantes, ó con sus sermones; ó bien presente entre sus oradores uno que compita con la vigorosa lógica é inmensa doctrina de Bourdaloue, ó con los tiernos sentimientos de Massillon. En vano es cansarse. Una planta marchita y casi seca, no producirá mas que frutos insípidos y desabridos.

Los clérigos protestantes desechan de sí (y tienen razon en hacerlo) á todos los escritores que la Iglesia católica numera como suyos, desde los apóstoles hasta nuestros dias. Repetimos que tienen razon, porque los Padres de la Iglesia y sus Doctores, son testigos, que al paso que atestiguan la perpetuidad de la doctrina condenan la temeridad de los novadores. Cada uno de estos se ve obligado á cortar la cadena de la tradicion, desde el nacimiento del cristianismo hasta el momento en que tuvo principio la pretendida iglesia á que él pertenece, ó que acaso acaba él mismo de improvisar á su antojo. De esta manera son perdidos para ellos los tesoros de la docta antigüedad, tanta elocuencia, tanta doctrina como se encuentra en los archivos de la verdadera Iglesia. Ahora, contrayéndonos mas á lo que el clero ha hecho en estos tres últimos siglos, podemos preguntar á sus antagonistas ¿en qué ramo de las ciencias no ha descollado de una manera prodigiosa? Si volvemos los ojos á la filosofia, ¿de qué plumas han salido las obras mas claras que la ilustran? El clero ha sostenido cátedras numerosas en los colegios y universidades, para enseñar fundamentalmente esta ciencia, desenvolviendo sus tésis y sus hipótesis, y trazando la historia de sus vicisitudes en las diversas edades, por donde con vária suerte ha corrido: ha conservado los sistemas de sus escuelas, presentando sus contrastes y diferencias: ha perfeccionado hasta lo infinito la dialéctica, entrando en profundas indagaciones metafísicas y fijando sobre cimientos indestructibles, tomados de la religion, la moral, la ciencia de las costumbres, derivando esclusivamente de ella como de un principio seguro, la política, la legislacion, en suma, todas las relaciones sociales. El clero ha prestado un apoyo eficaz á los adelantos de la física, á los progresos de la astronomía, y al desenvolviemiento de las ciencias exactas: ha ministrado por medio de sus misiones, datos curiosos á la geografia y á la estadística, rectificando las noticias que corrian con inexactitud, acerca de los países mas distantes del foco de la civilizacion: ha enriquecido la materia médica con substancias desconocidas: no ha sido ajeno á los descubrimientos curiosos de la química: ha rectificado la division del tiempo, por medio de la correccion del calendario, y ha fijado la cronologia con divisiones exactas y con cálculos seguros; y ha prestado un apoyo poderoso y constante á las bellas artes, que á su sombra se han perfeccionado, presentando las obras inmortales de que se gloria la antigua Europa y la reciente América.

¿Quién no recuerda los trabajos científicos del clero secular en sus seminarios y universidades, de las órdenes monásticas en sus claustros, y muy particularmente los de la Compañía de Jesus en sus casas y colegios, verdaderos centros de erudicion y doctrina, de donde han salido y están saliendo actualmente, tantos maestros ilustres y tantos es-

critores eminentes, para gloria de la religion y asombro de sus enemigos? El protestantismo los envidia, porque nada puede oponerles, que siquiera se les semeje, como afirma, no sin sentimiento de su parte, el Canciller Bacon; y la filosofia incrédula los odia, porque ella no puede existir sino en las tinieblas y en la degradacion de la especie humana, por mas que publique lo contrario. El odio que la impiedad tiene á la enseñanza eclesiástica, y muy particularmente á la de los jesuitas, es innata y es instintiva: es innata porque está en la naturaleza de las cosas, que la ignorancia aborrezca á la ilustracion, así como las tinieblas aborrecen á la luz; y es instintiva, porque conociendo su insuficiencia, teme que propagándose los verdaderos conocimientos, se destruya el imperio del error.

La ciencia sagrada, que el clero cultiva con tanto empeño, ¡cuánto ha contribuido á los progresos de los demas, con quienes necesariamente se roza! Ella ha mantenido viva la enseñanza de la lengua latina, cuya supresion pide en México á grito herido, la prensa que blasona de mas liberal: ella ha conservado los idiomas orientales, para la mejor inteligencia de los libros sagrados; ella hace con el mismo fin continuas indagaciones sobre las antigüedades, derramando cada vez una luz mas clara sobre los monumentos y las tradiciones de los pueblos: ella cultiva, como ya hemos indicado arriba, la filosofia en todos sus ramos, la jurisprudencia en todas sus relaciones, y la política con todos sus verdaderos principios: ella resuelve, siempre con acierto, los casos mas importantes y mas trascendentales para el hombre, en el seno de las familias, y en las asambleas de las naciones: ella condena el abuso de la autoridad, lo mismo que el espíritu de rebelion, y modera los efectos de la fuerza material, circunscribiéndolos á los términos de la justicia: ella se dilata en la historia por todos los siglos, y en la geografía, por todos los paises: ella, finalmente, al vindicar á la religion de las impugnaciones, que una ilustracion superficial le dirige con las armas de las ciencias, las cultiva todas y á todas las vivifica.

¡Qué son, si no, los paises en que el clero católico no ha tenido influjo? Sus guerras han sido sangrientas, sus conquistas esterminadoras, y la condicion de sus habitantes infeliz. ¡Qué ha hecho el clero protestante en favor de las razas indígenas de la América del Norte, y de los desventurados moradores de la India? Ver con indiferencia el esterminio de unos, y con risa el embrutecimiento de otros. No hubo una sola, entre las sectas que vinieron á Norte América, no hubo una sola, que se hubiera interpuesto entre el conquistador y el conquistado, para servir á éste de defensa, y quitar de las manos de aquel la espada y las antorchas con que lo llevaba todo á sangre y fuego. ¡Cuán diversa ha sido la conducta del clero católico, en la América Española!

¡Sí, cuán diversa, cuán desinteresada y cuán generosa! Cuando la noticia de las tierras recientemente descubiertas y la fama exagerada de sus riquezas, encendian la ambicion y la codicia del Antiguo-Mundo, por gozar de unos bienes que rayaban en fabulosos, el misionero católico, pasaba tambien al Mundo-Nuevo con intenciones enteramente diversas, proponiéndose vivir pobre, humilde y recogido, en medio de los incentivos del siglo, y preferir la choza del bárbaro, á las comodi-



dades, que el comercio y las industrias comunes pudieran darle. Quiso sacrificarse, por hombres á quienes no conocia, y á quienes no lo ligaban los lazos de la carne y de la sangre, pero sí los vínculos fuertes de la caridad. Cuando el misionero protestante se pone en camino, por motivos puramente humanos, y por intereses de partido, para encender una luz falaz en medio de las tinieblas de la idolatría, y sustituir un error á otro error, exige gruesas sumas de dinero de las casas de comercio que lo envian, y éstas le abren una cuenta, como pudieran abrírsele á un corresponsal, ó á un banquero: eroga crecidos gastos, se aduna con los dominadores del pais adonde va: se convierte allí en un nuevo instrumento de opresion, para desgracia de sus infelices habitantes, y en lo que menos piensa, es en convertir las almas á Dios, y los entendimientos á la civilizacion y á la cultura. ¡Qué importa á los misioneros ingleses, que las mujeres de la India sean entregadas vivas á las llamas, sobre los sepulcros de sus maridos, si el dejar intacta esta bárbara costumbre, tiene á los rudos habitantes de aquella desventurada region mas dispuestos, para obedecer ciegamente á la compañía mercantil, que ejerce sobre ellos una autoridad ilimitada, aumentando de este modo los placeres y las riquezas de la capital del Reino Unido? El misionero cobrará cada mes su sueldo, sustentando con él una vida regalona, y no hará mas que encogerse de hombros, al ver pasar frente á su morada á las tristes víctimas de un horrendo fanatismo, diciendo en voz baja, que aun *no es tiempo*, de recoger los frutos de su predicacion evangélica. El hipócrita achacará á la falta de tiempo, no lo que no es realidad, mas que falta de mision y de apostolado. Sus palabras son estériles, como lo son forzosamente las de todos aquellos, que separados del cuerpo vivo de la Iglesia, han quedado como cuerpos yertos, ó miembros gangrenados, por quienes circula el frio glacial de la muerte.

Volvamos ahora la vista al misionero católico. Pobre, desvalido, sin auxilio humano, sin mas armas que una cruz, ni mas recursos que un breviario, se despide de su patria y de sus deudos, se entrega á las ondas, atraviesa los desiertos, y lleva la predicacion de la buena nueva, á los últimos confines del orbe. Hace frente á la idolatría, proscribete los sacrificios humanos, restituye el matrimonio á la unidad y perpetuidad primitiva, recomienda los preceptos evangélicos, y anuncia la necesidad de los preceptos, sin consideraciones ni miramientos humanos: jamas dice, *no es tiempo* aún de que la palabra de vida fructifique: sabe que le aguarda ó el triunfo sobre sus oyentes, ó el martirio; pero sabe tambien, que el martirio, es el triunfo mas glorioso á que pudiera aspirar, y que su sangre, derramada por la fé, es el riego que hace fecundo el árbol santo de la religion.

¡Qué era nuestra patria, antes de ser descubierta al antiguo mundo? Una tierra entregada á la mas sangrienta supersticion: llena de altares levantados á los ídolos, en que se sacrificaban á millares las víctimas humanas. ¡Qué hubiera sido, despues de la conquista, á no haber intervenido la religion? Un pais entregado á los horrores de la guerra, y á una devastacion acaso inevitable. El catolicismo envió en el momento misioneros celosos, que adoctrinaron á los indios, que los apartaron

de la supersticion, y que les enseñaron las artes, para remediar las necesidades de la vida, y entrar en relaciones útiles con los pueblos civilizados: el catolicismo influyó en los consejos de los monarcas españoles, para dar á sus nuevos súbditos las leyes mas humanas, mas paternales y benéficas, de que puede blasonar el género humano en sus anales: el catolicismo pacificó las tribus feroces, que vagaban á la ventura en los desiertos, llevando á sangre y fuego, cuanto encontraban: el catolicismo sostuvo la unidad y fraternidad de la especie humana, del americano y del europeo, del indio y del español, contra las temerarias aserciones de una filosofía atrevida, que pretendia encontrar distincion de origen, y diferencias esenciales, tomadas de las variedades del color, en la familia de Adam, para establecer el derecho odioso de la esclavitud y la degradacion del hombre, como acontece actualmente en la Confederacion Americana, donde la desigualdad de nacimiento justifica los mas horribles escesos, y la mas espantosa tiranía: el catolicismo, erigió templos suntuosos, fundó ciudades, abrió caminos, pacificó la tierra, y puso en armonía á todos sus moradores: el catolicismo, por último, fundó colegios y abrió cátedras para enseñar á los indígenas las lenguas cultas, y las ciencias mas elevadas. México vió, como por encanto, reducidos á reglas fijas sus idiomas, multiplicándose las gramáticas y diccionarios de ellos: oyó con placer idiomas peregrinos llenos de bellezas: conoció la historia del mundo, y perpetuó la suya, por medio de las prolijas indagaciones y doctos escritos de sus primeros apóstoles; y encontró trasladadas á su suelo las doctrinas del antiguo Lacio, y de la docta Atenas. Viéronse entonces reunidos los principios de una civilizacion naciente, con los de una civilizacion ya pasada, enlazadas ambas por el esfuerzo vigoroso de un imperio floreciente, que dilatava sus dominios, por cuantos paises alumbrava el sol en su curso: sí, viéronse reunidos, por un acaso maravilloso, las memorias de los reyes de Tezcoco, á las de Pericles, y Leon X. Cada convento fué un foco de civilizacion: cada obispado, un centro de accion y de vida: cada parroquia una cátedra de enseñanza, y cada sacerdote un maestro de los ignorantes, y un padre de los desvalidos. En los campos enseñaba el ministro católico la agricultura, en los talleres los oficios, en los colegios las ciencias, en los púlpitos el Evangelio, y en todas partes la virtud y la verdad. Si las hambres y las pestilencias, hacian sentir sus rigores sobre el pueblo, los sacerdotes lo socorrian, reuniendo en su favor copiosos auxilios y multiplicadas limosnas. Si estallaban diferencias públicas, el clero se ponía siempre de parte de la multitud desvalida, é interponía sus oficios, para beneficiarla y mejorar su condicion. En suma, no habia suceso importante para la sociedad, ni acto de interes para la vida privada, en que el sacerdote no tomase parte, ya disminuyendo los males, ya acrecentando los bienes del individuo y de la sociedad.

A vista de esta obra inmensa, acometida en América por el clero católico, y llevada adelante con rara perseverancia, á vista de tantos recuerdos históricos, de tantos monumentos, de tantos hechos, ¿qué opone la incredulidad y la apostasia? Nada mas que palabras vanas y declamaciones llenas de despecho. Acumular sobre el clero acusaciones ab-

surdas, que se destruyen entre sí, llenarlo de injurias y de improperios, repetir contra la Iglesia las acusaciones de los protestantes, y de los herejes de todos los siglos, no bastarán, por cierto, á destruir uno solo de los hechos gloriosos, que ennoblecen al clero, en nuestra República. Podrá haber hombres ingratos, que echen en olvido tantos beneficios: más todavía, podrá haberlos tales, que vuelvan males por bienes, y hagan una guerra cruel á sus benefactores, pero no faltarán almas agradecidas, que estimen las cosas en lo que realmente valen, ni se avergüencen de manifestar á la faz del mundo, los sentimientos generosos de que es capaz un corazón bien formado. Perseguir al clero, cuando se hace de moda perseguirlo, y calumniarlo, cuando hay interés en ello, es cosa que hace cualquiera; bastantes son para esto el interés y la ingratitud: defenderlo, y rechazar las inmerecidas acusaciones que se le hacen, eso no lo hará sino el que mantenga vivos en su ánimo los sentimientos de justicia.

¡Cuánto mal están preparando á su país los que con tanta violencia escriben sobre esta materia, los que tan apasionados se muestran contra una clase respetable, digna por cierto de otras consideraciones y miramientos! Hombres ciegos, pudiéramos decirles, ¡cómo no veis ese abismo, que se abre á vuestros pies? Perseguis al clero y no conocéis que mináis con esto la base de nuestra sociedad, que la priváis de una de sus mejores defensas, y que preparáis la entrada al protestantismo armado y conquistador, que ocupará nuestro territorio, dominará nuestras ciudades, se hará dueño exclusivo de nuestro comercio, y especulará sobre la agricultura, aplicando á ella brazos condenados á la esclavitud. Aborreceis al sacerdote, y no os llena de espanto el protestante armado con el látigo y con el rifle. ¡Quién intercederá entonces por las gentes miserables? ¡Quién salvará los restos de la antigua población, conservada con tanta solicitud, por los paternales esfuerzos de los misioneros, y por las suaves leyes de Indias? Difícil es calcular la cadena sin término de desgracias, que echaréis encima de esas mismas clases indigentes, que ahora aparentais defender.

J. J. PESADO.

## CONTROVERSIA.

### APOLOGIA DE LOS CRISTIANOS CONTRA LOS GENTILES.

ESCRITA POR TERTULIANO.

(Continúa.)

Si nuestras reuniones se parecen á las criminales y peligrosas de las otras facciones, condenadlas y proscribidlas. Mas ¡cuándo nos hemos reunido con objeto de perjudicar á alguno? Lo mismo somos juntos que separados; y todos en comun, que cada uno en particular. Jamas ofendemos ni afligimos á nadie.

Una reunion de personas virtuosas, honradas, piadosas y castas, mas bien debe llamarse senado, que faccion; este nombre cuadra mejor á los que conspiran contra los buenos pidiendo á grito herido su sangre; á los que para disimular su odio, pintan á los cristianos como autores de todas las calamidades públicas. ¡Triste pretesto! Si el Tíber inunda á Roma, si el Nilo no cubre los campos de Egipto, si no llueve, si tiembla, si sobrevienen hambres ó pestes, luego se esclama: ¡Echad los oristianos á los leones! “Decidme por favor; antes del reinado de Tiberio, es decir, antes del nacimiento de Jesucristo, la tierra y las ciudades ¿no esperimentaron muchas veces las mayores desgracias? ¿No nos refiere la historia que Hierápolis y las islas de Delos, de Rodas y de Coa quedaron sumergidas en el mar, con muchos millares de hombres? Platon asegura, que el mar sepultó la Atlántida y una gran parte del continente de Asia y de Africa. Un terremoto secó el golfo de Corinto, y la violencia de las olas separó á Lucania de Italia, formando la isla de Sicilia. ¡Cuántas personas debieron perecer en esos trastornos! Decidme, ¿dónde estaban, no ya los cristianos, menospreciadores de vuestros dioses, sino esos mismos dioses, cuando el diluvio cubrió toda la tierra, ó al menos sus principales llanuras, segun Platon? Aun existen las ciudades donde vuestros dioses nacieron, aquellas en que murieron, y las que ellos mismos edificaron. Esto prueba, que son posteriores al diluvio, pues de lo contrario no existieran al presente.

Los judíos progenitores de los cristianos, no salian todavía de Egipto, para establecerse en la Palestina, cuando una lluvia de fuego consumió las ciudades y campos de Sodoma y de Gomorra. La tierra en que ellas estuvieron exhala todavía vapores pestilentes, y produce uno que otro fruto, que se convierte en cenizas al tocarlo.

No habia queja de los cristianos en Tuscia y en Campania, quando Vulsinia.<sup>1</sup> quedó abrasada por el fuego que cayó del cielo, y Pompeya<sup>2</sup> por el del volcan cercano á ella. Nadie adoraba en Roma al Dios verdadero, quando Annibal, despues de la sangrienta batalla de Cannas, llenaba celemines de los anillos que traian en los dedos los soldados muertos de Roma. Vuestros padres adoraban á vuestros dioses, quando los Galos estuvieron á punto de apoderarse del Capitolio. ¿Esperimentaban acaso las ciudades esos desastres, sin que los resintiesen tambien los templos? ¿Creeréis que los dioses fueron autores de las calamidades, que ellos mismos sufrian?

Los hombres ofendieron á Dios, menospreciando su culto, y desconociendo su dignidad, no obstante que se dejaba entrever en sus obras: ellos ciegos se forjaban dioses á quienes adorar. Por esto el defensor de la inocencia, el juez y castigador del pecado y los delitos, los abandonó á su consejo, es decir, á sus vicios y desórdenes. Si los hombres lo hubieran buscado, lo hubieran conocido; conocido lo adorarían; y adorándolo fueran ellos objeto de su clemencia y no de sus iras. El mismo Dios que hizo conocer su poder á los hombres, antes que hubiese cris-

<sup>1</sup> Ciudad de la Tuscia ó Etruria. hoy Toscana.

<sup>2</sup> Ciudad de la Campania cubierta por una erupcion del Vesuvio el año 19 antes de Jesucristo.

Veáanse las epístolas de Plinio el jóven, libro VI, 16.

tianos, castiga á sus enemigos al presente. Antes que se fabricasen dioses falsos, gozaba la tierra de los dones del verdadero, sin mostrarse agradecida á su Bienhechor. Sepa, pues, que de su mano vienen los males que experimenta, á causa de su ingratitud.

Si recordamos las calamidades que en otro tiempo afligieron al mundo, convendréis en que los hombres son tratados con menos rigor, desde que existen los cristianos. Sí, desde esa época la inocencia ha contrapesado á la malicia, y la tierra ha tenido intercesores, ante la Majestad divina. Cuando en el invierno y el estío cesan las lluvias, amenazando al suelo con una esterilidad espantosa, acudís á los baños, á las tabernas y á los lugares infames, para ofrecer sacrificios á Júpiter, enseñando al pueblo que le pida agua con los piés desnudos; buscáis al cielo en el Capitolio; y pretendéis que las nubes desciendan de las bóvedas de los templos, mientras ultrajais al Dios del cielo. Nosotros, estenuados por el ayuno, purificados por la continencia, separados de los placeres de la carne, vestidos de cilicio y cubiertos de ceniza, desarmamos la cólera del cielo. Alcanzamos para todos el perdon, y vosotros dais entonces por él las gracias á Júpiter.

Vosotros, juzgándoos dueños del mundo, menospreciáis á Dios; y adorando estatuas inanimadas, dais origen á las desgracias del Estado. Ese Dios á quien ultrajais, es el que os castiga, y no los falsos dioses á quienes servís con tanto zelo. Serian ellos muy injustos, si por castigar á los cristianos, envolvesen á sus adoradores en unos mismos desastres.

Fácil es, nos decís, volver contra vosotros ese argumento. ¿Cómo permite, vuestro Dios, que sus fieles adoradores sean castigados por sacrilegios ajenos?

Si conociéseis los designios de Dios, no habria materia para esas objeciones. Él ha diferido para el fin del mundo el juicio de todos los hombres, y no anticipará la separacion de los buenos y los malos, que ha de ser la consecuencia de ese juicio. Entretanto, trata de la misma manera á los unos que á los otros; quiere que los infieles participen de los bienes de sus siervos, y sus siervos de los males de los infieles, experimentando todos sus piedades y sus castigos. Instruidos por él mismo en sus decretos, amamos su misericordia y tememos su justicia. Vosotros menospreciáis una y otra, y de aquí proviene, que los males que son para vosotros castigos, son para nosotros advertencias. No nos quejamos de sus decretos, porque nuestro interes primero lo fundamos en salir bien de este mundo con la brevedad posible.

Sabemos, ademas, que vuestros crímenes atraen sobre la tierra los castigos del cielo, y aunque los sufrimos tambien como partes de una misma sociedad, vemos con alegría el cumplimiento de los oráculos divinos, con que se afirma nuestra fé y se alienta nuestra esperanza. Si, por el contrario, los dioses que adorais os enviasen esos males por causa nuestra, ¿seguiriais reverenciando á unos seres ingratos é injustos, que debieran colmaros de favores y recompensas, en cambio del odio que profesais á los cristianos?

Se nos atribuye tambien que somos inútiles para el comercio de la vida. Esto es inexacto. Vivimos entre vosotros, tenemos las mismas necesidades, usamos del mismo alimento, de los mismos trajes y de

los mismos muebles. En nada nos parecemos á los bracmanes y á los gymnosofistas de la India; no vivimos en los bosques ni huimos de los hombres. Incesantemente damos humildes gracias á nuestro Dios, al Señor y Criador de cuanto existe, y no esquivamos nada de lo que ha criado, evitando únicamente el exceso y el abuso de las cosas. Nos encontramos con vosotros en la plaza, en el mercado, en los baños, en las tiendas, en las posadas, en las ferias, en todos los lugares que se frecuentan para el comercio de la vida. Navegamos, servimos en la milicia, cultivamos la tierra, comerciamos y ejercitamos unas mismas industrias con vosotros, y muchas veces en beneficio vuestro. No comprendo cómo podamos ser inútiles, viviendo como vivís y alimentando acaso vuestra vida con lo mismo que ganamos en vuestro servicio.

Si yo no concurro á vuestras ceremonias, no por eso dejo de vivir. No me baño de noche en las fiestas de Saturno, porque no quiero perder el día y la noche. Me baño á una hora cómoda para no resfriarme inútilmente: así que muera, tendré ocasion de salir pálido del agua. No cómo públicamente en las fiestas de Baco, á ejemplo de los gladiadores, que hacen en ellas su última comida; pero dondequiera que coma, tomo los mismos alimentos que ellos. No compro coronas, pero sí las flores de que se forman; ¡qué os importa el uso que yo haga de ellas? Me placen mas los ramos sencillos, para aspirar su olor, que las guirnaldas y artificiosos ramilletes; ¡perdónenme los que tienen el olfato en los cabellos! Cuando deseo las cosas de que se hace alarde en los espectáculos, las compro en las tiendas de los mercaderes. ¿Se quejan acaso los árabes de que no gastemos sus incienso? Preguntad á los sabeos ¿si se curan de que para sepultar á los muertos, useis menos aromas, que para incensar á los dioses?

“No negaréis, nos decís, que las ofrendas de nuestros templos disminuyen diariamente.”—Nosotros no podemos dar á un mismo tiempo lo que tenemos á los hombres y á los dioses; si es obligación dar al que pide. Tienda Júpiter la mano y le daremos limosna. Vosotros ofrecéis ofrendas en los templos, y nosotros hacemos limosnas en las calles. ¡Cuánto tiene que agradecer el fisco á los cristianos! Los impuestos y las gabelas pierden mucho, por vuestros fraudes y falsas declaraciones, al paso que nosotros pagamos lo que se nos exige, con la mayor buena fé, porque no nos es lícito defraudar nada á nadie. Si hay algo en que seamos inútiles al Estado, bien lo recompensamos con tanto como hacemos en su beneficio.

Debemos confesar que hay personas, que se quejan con fundamento de no ganar nada con los cristianos. ¿Y quiénes son? Las que tienen comercios infames, y los viles esclavos que las ayudan en ellos, los raptos, los asesinos, los envenenadores, los hechiceros, los arúspices, los adivinos y los astrólogos; mucho se gana con que nada ganen tales gentes. Mas aunque fuese cierto, que nuestra religion menoscabase algunos intereses, convendréis en que por otra parte os indemnizamos con usura. Qué, ¿nada valen unos hombres de quienes nada teneis que temer, que os libran de los demonios, y que invocan en favor vuestro al verdadero Dios?

Hay una pérdida verdaderamente irreparable para el Estado, pér-

cida en que nadie repara, y es la de tantos hombres virtuosos é irrepreensibles, á quienes se persigue y hace morir diariamente. Apelo á los jueces, que todos los dias juzgan á los delincuentes: examinen sus registros llenos de toda clase de crímenes, de asesinatos, raterías, sacrilegios y seducciones: ¿hay una sola de estas maldades cometida por los cristianos? entre los denunciados por ser cristianos ¿se encuentra alguno manchado con esos crímenes? De vuestros malhechores están llenas las cárceles; con ellos engordan en el circo las fieras: sus gemidos resuenan en las minas, y de ellos se eligen los desdichados que salen á ser víctimas en los espectáculos. Ninguno de ellos es cristiano, porque ningun cristiano comete los delitos referidos.

(Continuará.)

## LA DEMOCRACIA Y EL EVANGELIO.

De algunos años atrás data la manía de comparar el liberalismo con el Evangelio, queriendo asemejarlo á él en las persecuciones de que han sido víctimas sus apóstoles y defensores, en la humildad y oscuridad de muchos de estos mismos apóstoles, y, finalmente, en el magnífico porvenir que al mundo reserva. Olvidase, sin embargo, una circunstancia muy grave y trascendental. Si el cristianismo, ó sea el Evangelio, comenzó á derramar sus bienes sobre el mundo cuando era encarnizadamente perseguido por los emperadores gentiles y sus próconsules, luego que tuvo su accion espedita, por resultado de la fructificacion de sus mismas doctrinas, consumó la civilizacion de las sociedades en cuyo seno se habia establecido. No así el liberalismo: la fructificacion de sus doctrinas ha traído consigo la conmocion y el trastorno de las sociedades, y cuando el liberalismo se ha hallado dueño del campo, ha sido impotente para obrar el bien, ha destruido, pero no ha sabido edificar: las bellísimas y halagüeñas teorías con que subió al poder, en Francia por ejemplo, vinieron á convertirse todas en dos hechos funestos, la guillotina y el socialismo; y cuantas veces se ha visto la suerte de los pueblos en manos del liberalismo, este no ha sido otra cosa que el precursor de la dictadura militar, temporalmente indispensable para reparar los estragos sociales é imprimir una marcha recta á esos mismos pueblos.

Acaso será agradable á nuestros suscritores la lectura de un artículo que hace pocos meses publicó un periódico religioso español, y en el cual se hace una comparacion muy atinada entre la democracia y el Evangelio, refiriéndose á los que tienen la manía, segun dijimos, de comparar el uno con la otra. Dicho artículo fué escrito en una polémica sostenida con otro periódico de Madrid, campeón del liberalismo, y sus trozos mas notables son los que en seguida copiamos:

“Pero lo que mas nos llama la atencion en el artículo que nos ocupa, es el incalificable parangon que allí se establece entre la idea liberal y la doctrina de Jesucristo. Si ésta, dice nuestro colega, necesitó

atravesar centurias enteras de persecuciones antes de alcanzar el dominio á que aspiraba, ¿por qué extrañais que la primera tropiece con tantas dificultades, que se malogren las distintas pruebas y ensayos hechos con el fin de acreditarla, y por qué no esperais á que el tiempo acrisole su conveniencia, y la haga entrar en plena posesion de sus destinos?

“Tal es en sustancia, y prescindiendo de las esplanaciones, el argumento con que intenta *La Nacion* persuadirnos la bondad de su sistema, y obligar nuestra razon á que rinda homenaje á sus teorías. Pero, prescindiendo del desacato que, sin duda contra la intencion de nuestro colega, ofrece el hecho de comparar así las personas y creencias mas santas, con hombres y doctrinas de un orden infinitamente inferior, ¿no comprende desde luego el buen juicio de aquel que no hay, en sana filosofia ni á la luz de un regular criterio, términos hábiles para tal parangon? ¿Dónde están los anuncios y testimonios que acrediten de una manera indubable que el porvenir de las naciones se cifra en el triunfo de la idea liberal, á semejanza de las profecías y revelaciones de mil especies que garantizaban muy de antiguo, y á comenzar desde el principio del mundo, la venida del Mesías el establecimiento de la ley evangélica y sus asombrosos resultados? ¿Quién podrá convencer á los pueblos de que la verdad en política es esa misma idea que predica nuestro colega, y no el sistema que por muchos siglos ha prevalecido en ellos, y bajo el cual consiguieron un grado de felicidad, no absoluta, porque no está al alcance de los hombres sobre la tierra, sino notablemente mayor que la que han llegado á obtener bajo el imperio de las nuevas doctrinas? Y si se pára la consideracion en el origen y desarrollo de éstas, ¿cómo podrán satisfacer al hombre pensador y recto unas teorías que emanan conocidamente del protestantismo, y tienen por objeto trasportarle del terreno religioso á las regiones del gobierno, unas teorías que se desarrollieron á la luz de la hoguera devastadora que á fines del siglo precedente dejó casi aniquilada la nacion francesa?

“Estas sencillas reflexiones y estos hechos capitales dicen por sí ya demasiado contra las pretensiones del liberalismo; y sus consecuencias tienen tanta mayor eficacia, cuanto ninguno de los esfuerzos de sus hombres mas distinguidos ha alcanzado á fundar nada que sea sólido y estable, nada que garantice el porvenir de sus doctrinas y les concilie el amor y confianza de los pueblos.

“Faltando todas estas bases, las declamaciones de los escritores liberales y de los hombres públicos de esa escuela sobre los *admirables* resultados de sus principios, ¿pueden merecer otro concepto que el de bellas ilusiones, con tanto mayor motivo cuanto la realidad desmiente sus palabras, y es necesario desfigurar los hechos para dar á sus pinturas un lisonjero colorido?

“Y si comparamos, sin salir del terreno á que nos ha traído *La Nacion*, la fijeza de la doctrina de Jesus y la milagrosa correspondencia en que están, sobre las verdades que la constituyen, ora los oráculos de la ley antigua, ora los evangelios y sus espositores, empezando por San Pablo, y concluyendo por el último de los Padres y Doctores; si



comparamos, volvemos á decir, la asombrosa unanimidad con que todos hablan y escriben sobre los puntos decididos del dogma y moral católicos, con las *variaciones* de los oradores y maestros del liberalismo aun en las cuestiones fundamentales del gobierno, *variaciones* no menores en ellos que en sus progenitores los protestantes en religion, ¡qué hombre de mediano entendimiento y buena fé se dejará convenecer de la verdad de semejante sistema?

“Apartémos la vista de la historia de las revoluciones producidas en otros pueblos por la invasion de esas doctrinas, y consultémos únicamente los hechos que ofrece España desde la muerte de Fernando VII. Leamos los diarios de las Córtes, las alocuciones de los hombres públicos, los programas de los gobiernos, los artículos de los periódicos mas autorizados de las varias comuniones políticas que en esa época han contenido aquí por el poder, todas ellas procedentes de un origen comun liberal; y si despues de bien reflexionado todo ello, hay hombre medianamente sensato é imparcial que se atreva á adjudicar la palma á ninguno de esos combatientes, ni á señalar al pais á cuál de esas fracciones está reservado el porvenir, consentimos en que se nos tenga por visionarios y en que se burlen de nuestra lógica los partidarios de las nuevas doctrinas. Y ¡qué dirémos si se observan las contradicciones en que están consigo mismos los escritores y gobernantes de esas escuelas, que hoy sostienen el principio de la soberanía nacional, y mañana le anatematizan como una máxima disolvente; ya apetece las dos cámaras, como esenciales para la elaboracion de las leyes y para otros objetos, ya al dia siguiente quieren un solo cuerpo deliberante, afirmando que el alto cuerpo llamado *conservador*, es una superfetacion parlamentaria; ora se atienen al *veto* absoluto, y muy pronto le modifican ó anulan; que unas veces se fijan en el jurado como consecuencia indispensable de la prensa libre, y otras le suprimen como incompetente, ó como elemento de impunidad aun para las publicaciones mas absurdas y peligrosas; y que no menos se retractan y corrigen á cada paso sobre las demas cuestiones capitales de la política y de la administracion? ¡Era ese el modo de espresarse y de obrar en los mártires y confesores de la fé católica, durante los tres siglos de persecuciones? ¡Fué ese el medio de obligar á Constantino á reconocer como religion del Estado la religion católica? ¡Ha sido este el modo de pensar y de conducirse en los pontífices y concilios, en los obispos y maestros de la verdadera doctrina, desde el siglo IV hasta el nuestro? ¡No resplandece siempre en sus escritos y palabras la mas perfecta armonía y unanimidad?

“No es, pues, respetuoso ni exacto semejante parangon, ni el camino que ha de conducir á la patria á mas próspero estado es el que aconseja seguir el diario con el cual discutimos.”

---

## EL CATOLICISMO Y LAS MEJORAS MATERIALES.

Caballo de batalla ha sido siempre para los enemigos de la Iglesia católica el pintarla como enemiga declarada de los progresos materiales de la humanidad. Cierto es que ahí está la historia de la civiliza-

cion para demostrar, no solamente lo injusto, sino tambien lo absurdo de tal proceder, puesto que el catolicismo fué el elemento mas poderoso, y aun pudieramos decir único de tal civilizacion; mas, por otra parte, citar la historia á hombres que, ó no la han leído, ó no quieren hacer caso de su testimonio, interesados como están, en la propagacion de ciertas ideas á que sirven ellos de apóstoles, es poco menos que predicar en desierto. Vamos, mas bien, á reproducir algunos trozos elocuentísimos de un discurso que el obispo de Poitiers pronunció recientemente en Niort al bendecir las locomotoras del camino de hierro que debe poner á aquella ciudad en comunicacion con la Rochela. Ya verán por tales trozos quienes así calumnian al catolicismo, si éste es realmente enemigo de las mejoras materiales de los pueblos.

“La religion cristiana, que tiene por mision unir la tierra al cielo, y el tiempo á la eternidad, no se espanta de los perfeccionamientos naturales de que es susceptible este globo perecedero. Sabe por el contrario que cuanto mas se transforme, mas se ennoblecerá bajo la accion poderosa del genio humano, mejor corresponderá á las miras del Creador, que ha dicho desde el principio de las cosas: *Hagamos al hombre á nuestra semejanza, y que presida á toda la tierra. Faciamus hominem ad imaginem nostram, et præsit. . . . universæ terræ.*<sup>1</sup>

“No hay, pues, señores, antagonismo posible entre las conquistas legítimas del hombre, y la religion del Altísimo. Dios es tan grande, que nada de lo que puede aumentarse y crecer aquí abajo, llegará nunca á hacerle sombra. Digamos mas bien: Dios es esa majestad soberana que se complace en la escelencia y en la dignidad de sus tributarios, y á quien agrada su elevada estatura, siempre suficientemente desproporcionada con la suya. Así aquel antiguo Rey de Israel, cuando aparecia en medio de los grandes de su pueblo, los dominaba, los escedia en toda la altura de los hombros arriba. *Et altior fuit universo populo ab humero et rursum.*<sup>2</sup> A un gigante de esta especie no se le satisface con darle á mandar pigmeos.

“Elévese, pues, el hombre mas y mas, robe nuevos secretos á la naturaleza, obtenga nuevos triunfos sobre la materia, procure nuevas ventajas á la sociedad, dulcifique, hermostee la vida presente con nuevas facilidades, estienda el comercio por nuevos impulsos; en una palabra, dé la vuelta á sus estados en pocos dias este rey de la creacion, despache este monarca universal á todos los puntos del mundo correos mas ágiles que el viento, tráigale el relámpago en un abrir y cerrar de ojos la respuesta que pide; la religion, señores, no se inquieta por nada de esto, y se dice á sí misma: *El cielo es de Dios; pero ha dado la tierra á los hijos de los hombres,*<sup>3</sup> y los hombres practican un acto legítimo de propiedad cuando cultivan y perfeccionan su dominio.

“Hay mas: la Iglesia se interesa con una especie de sentimiento religioso en los mismos progresos materiales de este globo privilegiado que el Hijo de Dios, hecho hermano nuestro, holló en otro tiempo con sus divinos piés, y sobre el cual su gracia reclutará hasta el fin de las

1 Gén. I, 26.

2 1. Reg. X. 23.

3 Cælum cæli Domino, terram autem dedit filiis hominum, Ps. CXIII, 16.

edades, entre los destinos móviles y las condiciones variables de los tiempos, los ciudadanos de la patria celestial y los elegidos de la eternidad. ¡Ah! Lejos de anatematizar la tierra, nosotros los cristianos la amamos, porque sirve de base á esta escala misteriosa, cuya vértice toca en el cielo, <sup>1</sup> y nos acordamos de que Jesucristo nos ha mandado que le respetemos, cuando ha dicho: *No juréis por el cielo, porque es el trono de Dios; ni por la tierra, porque es el escabel de sus piés.*

“Por otra parte, ¿no encuentra la religion poderosos auxiliares para sí propia en los descubrimientos naturales de la ciencia? A los ojos, señores, del hombre de fé, la naturaleza es tanto mas grande, tanto mas sagrada, en cuanto aparte de sus efectos exteriores y visibles sirve de instrumento á las otras operaciones mas elevadas y sublimes á Dios, que es á la vez el principio de la naturaleza y de la gracia, ha querido que ésta, como una reina, tuviese en aquella una sierva que estuviese siempre á sus órdenes. “La creacion, nos dice el Sabio obedeciendo á su Autor, modificándose y trasfigurándose de mil maneras, se ha puesto al servicio de la gracia, que es la que alimenta las almas, á fin, Señor, de que vuestros hijos muy amados reconozcan que los frutos de la naturaleza no bastan por sí solos á sustentar á los hombres, sino que es la fé divina la que conserva á los que creen en Vos.” <sup>2</sup> Esta apropiacion, este avasallamiento de todas las cosas terrestres á las miras sobrenaturales de Dios, no ha sido nunca mas sensible que en nuestros dias. Tal vez no habréis querido dar alas mas que á la humanidad, y se las habeis dado al cristianismo. Tal vez habréis creído trabajar nada mas que por los intereses temporales de aquí abajo, y habeis trabajado para la causa del Evangelio y del cielo. Esta red mágica que encerrará muy pronto todo nuestro planeta en sus anillos de hierro, se hace, sin saberlo, el conductor y el propagador de la verdad y de la gracia. El Apóstol de Jesucristo que necesitaba meses y años para arribar á las playas infieles, monta en el caballo de fuego que le presenta la ciencia, y hendiendo en cierto modo los aires como el profeta á quien el ángel del Señor llevaba por los cabellos, se asombra de encontrarse ya en Babilonia, que no habia visto jamas; <sup>3</sup> ó bien como el diácono Filipo, que marchando por el camino de Jerusalem á Gaza se encuentra de pronto milagrosamente trasportado al pais de Azoto, cuyas aldeas y ciudades evangeliza. <sup>4</sup> Si; en adelante el sacerdote, el Pontífice puede moverse con la misma facilidad que la gracia de que es dispensador, sin que la lentitud de sus pasos retarde ya los efectos de la palabra que anuncia. <sup>5</sup> Un agente mas sutil, mas desenvuelto en

<sup>1</sup> *Scalam stantem super terram. et cacumen illius tangens cœlum, et Dominum unicum sculæ.* Gén. XXVIII, XII.

<sup>2</sup> *Creatura tibi factori deserviens. . . propter hoc et tunc in omnia transfigurata, omnium nutrici gratiæ tuæ deserviebat. . . ; ut scierent filii tui quos dilexisti, Domine, quoniam non nativitatis fructus pascunt homines, sed sermo tuus hos qui in te crediderint conservat.* Sap. XVI, 24, 26.

<sup>3</sup> Dan. XVI, 35.

<sup>4</sup> Act. VIII, 40.

<sup>5</sup> *Est enim in illa spiritus intelligentiæ minus, multiplex, subtilis, mobilis, certus, suavis, acutus. . . Omnibus enim mobilibus, mobilior est sapientiæ.* Sap. VII, 22, 24.

su naturaleza, mas múltiple, mas diversificado en sus efectos que el que se desprende de los preparativos científicos del hombre, se desliza por la longitud de estas líneas, y va á tocar en los corazones con un golpe firme y victorioso. <sup>1</sup> De este modo, las nuevas combinaciones de la materia han hecho nacer nuevos recursos para la Providencia de Dios, que se apodera de todos los medios y de todas las formas para comunicarse á las almas: *Ut innotescat multiformis sapientia Dei.*" <sup>2</sup>

Inútil es añadir que este discurso causó profunda y piadosa sensacion en el ánimo de todos los oyentes.

## VARIEDADES.

### DIOS.

En prenda de estimacion sincera,

AL SEÑOR DON JOSÉ JOAQUÍN PELÁO.

Mi corazon arde en deseos de conocer á Dios, ¡oh séres de la creacion! Decidme quién es Él y dónde lo encontraré.

Y conmovido vivamente mi espíritu al contemplar, á la luz suave de la luna, el grandioso cuadro que presentaba el océano, creyó ver en aquellas aguas agitadas y gemebundas el Espíritu del Señor por ellas conducido, y exclamé: ¡Oh mar siempre agitado y siempre conmovido, sácame de mi afliccion: dime quién es el Señor y dónde tiene su morada. Y el océano me respondió:—“¡No escuchas mis gemidos? ¡no ves mi turbacion? En los primeros tiempos el Espíritu del Señor reposó sobre mis aguas, y con esto me fecundó y me dió la vida. De mis entrañas y de las de la tierra sacó con solo la fuerza de su palabra, los peces que giran en mis ondas de cristal y las aves que vuelan por los aires que respiras. Por esto, pues, lanzo mis gemidos al espacio, y la turbacion en que me ves, revela el quebranto en que su ausencia me tiene. La aurora se acerca, viene vestida con el esplendor de sus galas; adelántate; acaso ella sea la morada de su eleccion.”

Y agitado mi espíritu por la ausencia del que buscaba, creyendo ver en la aurora, que al aparecer en el Oriente súbitamente iluminó á la tierra con su apacible luz, un reflejo vivo de la hermosura divina; si crees tú, le dije, el camino que conduce á la inmortalidad, dime, por Aquel que te colmó de gracia y de belleza tanta, dime quién es Él y dónde se halla su morada; mi corazon quiere unirse á Él con el vín-

<sup>1</sup> Ibid.

<sup>2</sup> Ephes. III, 10.

calo del amor perpetuo. Y la aurora me respondió:—“Difícil cosa es la que me pides. Yo llevo, es cierto, un ropaje de esplendente gloria: Él me vistió de los mas lujosos atavíos: Él hace que el boton perfumado de la rosa exhale, á mi aparicion sobre el firmamento, su primer suspiro de fragancia en pleito-homenaje á mi beldad. . . . ¡mas quién soy yo para indicarte sus caminos y señalarte su morada? El sol á quien precedo y que irradiando su brillante luz, todo lo ennoblece, lo anima y lo fecunda, podrá ser su habitacion ó el camino que á ella conduce.”

Y mi espíritu me dijo: No te acobardes; lancémonos al espacio. Y conducido en alas de mi imaginacion, me acerqué al sol y le dije: Mira la congoja que me abruma y tén de mí lástima. Díme: ¿eres tú, por ventura, la habitacion del que reina sobre las cosas criadas?—“Débil mortal, me respondió, el manto de rica luz con que Él me cubriera, te ha deslumbrado. Yo no soy el áurso escabel de sus soberanas plantas: ¡ay de mí! los rayos que fulguro en medio de la creacion, para enaltecer al Autor de tantas maravillas, apenas son un débil reflejo de la aureola de los bienaventurados. Él es la antorcha que ilumina á las inteligencias; éstas podrán guiarte por sus investigables caminos.”

Y mi alma, postrada en su abatimiento, lanzó un gemido desgarrador. ¿No fúí creada, dijo, á su imágen y semejanza? ¿no me formó Él con su divino soplo?... Y una voz hirió los espacios diciendo:—“Consuélate; te hallas cerca de su morada. Mira las huellas de sus soberanas plantas; <sup>1</sup> donde Él reposa su pié ahí brotan las esmeraldas.”—¿Y quién es el que me dirige palabras tan consoladoras?—“El ángel de la inteligencia, el ángel que ouida de tí desde tu cuna, tu ángel de guarda. Ansias ¡oh criatura! por unirse al que te creó.”—¿Ay de mí! le contesté, me abraso en los mas vivos deseos.—“¿Y vienes cubierta con el escudo de la caridad al entrar en estas regiones inmortales?”—¿Y qué deberé hacer para ello?—“Amar con un amor santo, inmenso, inmortal. ¿Amas así á Dios?”—Deseo ardientemente amarlo.—“Purifica, pues, tu corazon de todo amor culpable; y ama solo á Él y á las demas criaturas en Él.”—Y mi espíritu batió sus alas de gozo al sentirse interiormente agitado por el fuego de la caridad que lo abrasaba. Y cogiéndome el ángel de la mano, nos lanzamos al vacío y dejábamos á nuestras espaldas esa prodigiosa multitud de estrellas que desde el mundo contemplamos como fragmentos de diamantes derramados por los espacios. “Te hallas, me dijo el ángel, á la entrada de la eterna Sion: procura avivar en tu pecho el fuego de la caridad.”—Y una luz vivísima hirió instantáneamente mis ojos—era el ángel que guarda las puertas eternas;—mas mi ángel de guarda me sostuvo y dijo.—“Amovante le es posible amar á un débil mortal; purifica tú ahora su entendimiento y prepara su alma.”—Y el ángel que guarda las puertas del paraíso irradió sobre mí un fuego vivo que disipó las tinieblas que cubrian mi entendimiento, y mi alma se encontró libre de todo error y exenta de la tenebrosa luz que en pos de sí reflejan las pasiones.—“Anda”—me dijo, y las puertas de diamante se abrieron á mi paso, y he aquí que un varon santo en ellas me esperaba. ¿Quién eres tú, san-

<sup>1</sup> Se hace alusion á la Via-láctea.

to varon, que me aguardas á mi entrada en los cielos?—“Yo soy, me contestó, el santo de tu nombre. Grande es el Señor, inmenso y poderoso sobre todo poderío y grandeza; mas no temas, Él es tambien el Dios de las misericordias, el Dios que se complace con los humildes. Tu ángel de guarda y yo te acompañaremos hasta su trono augusto. *Marcha....*”

Y entré y ví que la morada del Señor es un inmenso santuario donde reina eternamente, y que en él alumbra una luz purísima y suave que todo lo llena, por todas partes penetra, y que tiene inundados en sus luminosas ondas á una prodigiosa multitud de bienaventurados; y que esta luz dimana de Dios. Ví que la aurora de la tierra, tan bella y tan deliciosa, en medio de sus colores de oro mate, de carmin y de gualda, es una débil sombra de la aurora eterna de los cielos. Y mis ojos admiraron siete hermosas lámparas colgadas de las inmensas bóvedas del santuario, que arden con una luz fulgida é inextinguible. Mas ¡oh cielos! cuánto latió mi corazón de gozo al dejarse ver en su glorioso trono la cándida azucena de la humanidad, el embeleso de los cielos y encanto de su divino Autor! Su rostro plácido y dulcemente sereno, se hallaba circundado de doce rutilantes estrellas, que á manera de satélites giraban en derredor de aquel Sol divino que todo lo embellece con la suavísima luz que destellaba de sí: su cuerpo airoso y ligero como la palma del desierto reposaba sus delicadas plantas sobre ese astro consolador que por la noche ahuyenta sus nieblas, al derramar su armoniosa luz, y mil y mil ángeles, primicias de los cielos y la humanidad, le servían de cortejo, embriagados con la contemplacion de las gracias, pureza y santidad de la sin igual María. Lleno de un entusiasmo santo, me acerqué á tan sagrado lugar, y una voz dulce y simpática, como la voz de las fuentes en su murmurio, bajo la sombra de los bosques, dejó escuchar estas palabras:—“Hijo mio, no temas; te encuentras bajo mi patrocinio y amparo. Por hijo mio te recibí al pié del sangriento madero de la cruz, en el Calvario: en el discurso de tu vida me has obsequiado con el culto mas tierno y afectuoso, y pues á gloria has tenido extender mi nombre entre las criaturas, yo te coronaré con la corona de gloria que tengo destinada para los que, fieles á mi amor, me ensalzan sobre la tierra.” Y llevándome en pos de sí, penetró en el fondo del santuario, donde ¡oh Señor! reposas con un esplendor, con una grandeza y con una gloria tales, que el entendimiento humano se abruma bajo el peso de vuestra escelsitud. Sí, ahí ví al Dios poderoso, que con solo un acto de su voluntad soberana, sacó de la nada todas las cosas existentes: al Dios fuerte, que combate victoriosamente contra los enemigos de su ley y de su Iglesia: al Dios inmenso, que todo lo llena y en todas partes se encuentra: al Dios de justicia, que ensalza y abate, glorifica y humilla: al Dios de amor, que reina por la caridad mas bien que por la justicia; á la Divinidad, en suma, en medio de sus infinitas perfecciones y sus atributos divinos; en medio de la gloria que la circunda; en medio de los perfumes, símbolo de las oraciones de los santos, presentados por los ángeles, en incensarios de oro; en medio de la creacion que cumple sus destinos en el trascurso de los tiempos, y en medio de los cánticos, entonados con entusiasmo

solemne por todos los habitantes de los cielos, y destinados para el culto y adoracion eterna del que vive en los siglos de los siglos; *Santo, santo, santo es el Señor Dios Omnipotente. . . . Digno eres, Señor Dios nuestro, de recibir gloria y honra y virtud; porque tú has creado todas las cosas y por tu voluntad eran y fueron creadas.*" Ante esta Majestad Suprema se llegó la divina María y pronunció estas dulces palabras: Señor y Dios mio: mirad bajo mi amparo á una oveja de nuestro aprisco; á uno de mis servidores sobre la tierra; á uno que tuvo á gloria enaltecerme entre los hombres: en sus entrañas abrigó la caridad y la justicia; dígnese la Majestad Suprema darle el ósculo de la paz. Y en aquel momento me sentí unido á Dios por el vínculo de la caridad; y la caridad abrazaba mis entrañas y mi corazon; y el lugar en que me hallaba era el reino de la caridad, que estendia sus claros fulgores por los ámbitos de los cielos. . . .

Mas en tan feliz momento desperté. . . . y ví que era un sueño delicioso el que habia tenido tan dulcemente embargadas mis potencias. ¡Ojalá y tan venturosos sueños vengan á realizar con el tiempo tan halagüeñas esperanzas!

Rosario, Setiembre de 1856.

D. S.

---

## LA CRUZ Y LA ESPADA.

---

Narraciones de la guerra de Oriente.—Campañas de 1854 y 1855.

(CONTINUA.)

### CAPITULO NOVENO.

#### La escuadra.

Nuestros ejércitos navales, así como los de tierra, han tenido que luchar con enfermedades epidémicas. Los marineros en sus padecimientos dieron señales del mismo valor que los soldados. El "Breslau," primero de los buques invadidos por las viruelas, tuvo muy presto ciento cincuenta enfermos, en grave estado. La batería baja, que sirve de hospital, y donde el capellan tiene su camarote de reglamento, estaba enteramente llena. El aire, á pesar de las precauciones tomadas por los cirujanos y oficiales, se corrompió de tal modo, que el comandante se creyó en el deber de obligar al capellan á trasladar su dormitorio á otra parte del buque. Rehusó el sacerdote hacerlo, diciendo que su traslacion podria asustar á los enfermos y haria su presencia entre ellos menos constante á todas horas; pidió y obtuvo como una gracia el permanecer en lo mas fuerte del peligro, no cesando allí de prodigar á todos las palabras de esperanza y consuelo, cuyo único manantial es la fé. Muchos padecimientos logró calmar y santificar su

ministerio, y celo tan apostólico tuvo su recompensa, pues mas de ciento veinte hombres quisieron confesarse, y no murió uno solo de los enfermos sin haber antes recibido los sacramentos. Enterrados cerca de Kiel, recibieron, aunque en pais protestante, los honores públicos de la sepultura católica, y las manos de sus compañeros alzaron una cruz sobre su sepulcro.

Idénticos hechos se repitieron á bordo de la mayor parte de los buques; pues á las viruelas presto sucedió el cólera. Esta última peste cargó con intensidad especial en las islas de Aland, donde la Francia acababa de enarbolar su bandera. Todo faltaba á los enfermos depositados á toda prisa en las barracas y bajo tiendas no numeradas; el celo de los cirujanos casi venia á ser inútil; pero los capellanes de la escuadra desembarcaron trayendo á todas partes el tesoro de los auxilios espirituales. "Paréceme todavía que veo—escribia un testigo de tan doloroso espectáculo, despues que cesó la peste—á nuestros desdichados enfermos estendidos en el suelo sobre una poca de paja y en una tienda de campaña húmeda, acogiendo al sacerdote á su llegada, como á un ángel de consuelo, enviado por Dios. Ya besaban la mano que acababa de bendecirles, ya aplicaban al crucifijo sus labios yertos y cárdenos, ó con moribunda voz exhortaban á sus compañeros de dolor á buscar, á semejanza suya, la paz en el seno de la penitencia. Puedo responderos de esta verdad consoladora: *hubo tantas muertes cristianas cuantas fueron las víctimas*. De mucho consuelo les servirá á las familias que la religion ha santificado y dulcificado los momentos últimos de aquellos á quienes lloran, y que recibió su postrer suspiro y ha orado sobre sus restos mortales. Cuantos les hemos sobrevivido recordaremos que el sacerdote es para nosotros, antes que nada, un amigo, y un amigo que jamas nos abandonará, ni en el dia de la enfermedad ni á la hora del combate."

La escuadra sufrió sus pruebas así en Oriente como en el Báltico. En Lampsaki cebáronse las viruelas en el "Suffren," é instantáneamente hubo que llevar á tierra á una parte de los enfermos. El capellan se multiplicó para atender á la diversidad de sus tareas. Hallándose siempre en el hospital del buque, ó en la ambulancia de tierra, mereció que su celo fuera oficialmente señalado por el comandante al almirante, al ministro y á toda la escuadra. En Lampsaki, lo mismo que en Kiel, una cruz de seis metros de altura, obra de nuestros marinos, indica en el territorio musulman el sitio donde se hallan sepultados los franceses.

Con frecuencia los oficiales de marina fueron los primeros en dar el buen ejemplo á sus subalternos. Oigamos acerca de esto el testimonio de un misionero: "La renovacion religiosa me parece mas evidente aún en la escuadra que en el ejército de tierra. Los oficiales de marina experimentan acaso mas vivamente la necesidad de una creencia arraigada y de convicciones profundas que les sostengan en los peligros y pruebas de todo género durante su vida incierta y aventurera. No se contentan con una fé á medias, y los que tienen la dicha de conservar-la ó de volver sinceramente á Dios, aparecen llenos de ardor en su servicio. Conocemos á muchos de ellos que, semanariamente, los domin-



gos por la mañana, venian á confesarse y comulgar á la hora de la misa. No faltaba entre ellos quienes hubiesen obtenido el favor de llegarse con mas frecuencia á la sagrada mesa, y quienes, animados de vivísimo celo por la gloria de Dios, desempeñasen verdaderamente las funciones de los misioneros en el seno de sus tripulaciones respectivas.”

¡Qué de consuelo y cuánta fuerza proporcionó á nuestros marinos y soldados el restablecimiento de los capellanes!

En otras épocas ha aparecido cierto espíritu de rivalidad entre los ejércitos de mar y tierra. Nada de esto ha sucedido en esta vez. La emulacion hácia el bien ha sido tan ardiente cuanto era posible, y, sin embargo, no ha tenido aquel carácter de pasion esclusiva que acaso indica mas bien el deseo de adquirir superioridad, que el deseo de sostenerse y ayudarse mutuamente. La escuadra ha admirado con entusiasmo las proezas del ejército de tierra, y éste ha tributado siempre un homenaje público de reconocimiento á la ayuda que la marina le prestaba. Por lo demas, sabido es con cuánto valor y buen éxito las tripulaciones de nuestros buques han montado y servido en tierra diversas baterías. Esta fraternidad tan cordial y absoluta, se ha manifestado en el atento, tierno é inteligente celo desplegado en el trasporte de enfermos y heridos de Kamiesch á Constantinopla. Bastaban, sin duda, unas cuantas órdenes para arreglar este servicio; mas era preciso que á bordo todo el mundo se pusiese á trabajar con ahinco para que la organizacion fuese buena.

Descendamos á algunos detalles:

Los trasportes son frecuentes. El dia en que alguno de ellos debe tener lugar, la administracion de las ambulancias del campamento prepara desde por la mañana un atajo de mulas. Cada una de estas excelentes bestias de carga lleva una albarda de forma especial, y sobre ella colocadas sillas para los menos enfermos, y camas para los que no pueden estar sino acostados. Cuando llega el convoy al lugar destinado para el embarque, los enfermos son pasados á bordo de unas barcas grandes llamadas chalanes, y éstas les conducen hácia los buques, á cuya cubierta ascienden en brazos de los marineros y con todas las precauciones indispensables. Diversas barcas han estado exclusivamente destinadas á tal servicio, y se las llamaba *Transporta-hospitales*. He aquí algunas noticias muy exactas sobre la organizacion especial que recibieron.

“Todas las baterías interiores de la barca fueron desprovistas de su material de guerra, y quedaron formando grandes y hermosas salas divididas en dos partes á lo largo, por el pié de los mástiles, los tubos de la máquina y el cabrestante. Estas pesadas columnas se hallan regularmente alineadas en medio de enormes piezas que constituyen la armazon del buque: las salas son claras y ventiladas á bordo, á babor y á estribor, á causa de los órdenes de troneras que forman anillos, en cada piso, al casco del buque. Estos anillos dejan de ser las terribles troneras de fuego de la artillería para convertirse en series de pacíficas y bienhechoras ventanas que, una vez bajada su parte superior de pizarra, conservan constantemente en el interior de las baterías la frescura de las brisas de mar.

“El *Transporta-hospital* tiene cien catres de hierro con toda su ropa, doscientos ó trescientos colchones llamados de hospital y un número mayor de colchones de hamaca; cada individuo de la tripulación puede, por lo mismo, ocupar un solo lecho.

“Los catres de hierro están reservados para los enfermos de mas gravedad; por ejemplo, los que han sufrido amputación. Estos se hallan en la proa del buque, á derecha é izquierda, en la batería alta que es la mejor librada de los golpes de mar, y colocados dando el frente á las paredes del buque.

“Muy cerca de estos catres, á la estremidad delantera del buque, y bajo el beauprés, se halla el puesto de la compañía de enfermeros, cuyo auxilio puede ser reclamado de un momento á otro, y que se hallan en estado de acudir tan luego como se les llama. En dicho lugar, que en tiempos normales constituye el hospital del buque, es donde son depositados los enfermos cuya debilidad exige cuidados mas especiales y una vigilancia incesante.

“Después de los catres de hierro, se han puesto desde proa hasta popa, siempre á lo largo de las paredes, dos hileras de camas de campaña perfectamente aseguradas contra el balanceo del buque, y provistas de colchones y ropa. Siempre que el número de los pasajeros lo exige, se duplican paralelamente estas dos hileras de cama del lado de los mástiles; pero dejando libre entre unas y otras el espacio suficiente al tránsito y á la facilidad de la curación de los enfermos. Si molesta á estos el calor de la máquina ó una brisa demasiado fuerte, se tienden algunos lienzos á lo largo de la batería, y dichos lienzos les proporcionan todas las comodidades de una tienda. La ventilación se opera entonces, según se quiere, por medio de mangas de viento.

“La curación regular se efectúa á bordo, lo mismo que en los hospitales de tierra, dos veces al día; la primera, de siete á diez de la mañana, y la segunda de tres á cinco de la tarde.

“A bordo de cada buque-hospital hay un capellán, que halla en él su verdadero campo de batalla. Ordinariamente se celebra la misa todos los domingos en la batería alta, en medio de las camas de los enfermos, y se rezan las oraciones de costumbre dos veces al día, sobre cubierta y en el centro de la tripulación, colocada en dos filas; mientras dura el rezo, reina el mas profundo silencio en todo el buque.

“A las horas en que las exigencias del servicio de sanidad lo permiten, el capellán hace sus visitas generales. Además, estando alojado en la batería baja, se halla siempre listo á presentarse donde quiera que se necesita de sus auxilios. Día y noche, y según lo exigen su celo y las necesidades de los enfermos, está con ellos. Cuando se arrodilla junto al lecho de un moribundo, el silencio en que entran espontáneamente los demas enfermos y las frentes que se descubren con respeto indican bien que el ministerio sacerdotal es comprendido y apreciado de todos. Más de un inválido de nuestro digno ejército de Oriente, bendecirá algun día y hará bendecir en el fondo de nuestros campos al gobierno que supo procurarle en medio de los mayores padecimientos los únicos consuelos eficaces.

“Sin hablar de los numerosos hospitales escalonados en las dos ori-

llas del Bósforo, la marina posee, ademas, los de Esmirna, del Pireo, de Mesina y de Malta; este último, sobre todo, está perfectamente establecido y servido por hermanas francesas de la Orden de San José, quienes salieron de una casa que poseen en el interior de la ciudad para consagrar sus cuidados á los enfermos mientras durase la expedicion.

“En estos hospitales son sepultados por lo comun los cadáveres de los pasajeros muertos en el mar, á menos que su estado de conservacion ó la distancia del punto reclamen imperiosamente que se les arroje al mar. En todo caso, las últimas deprecaciones por el alma del difunto son siempre recitadas por el capellan sobre cubierta, frente al cadáver envuelto en un paño mortuorio y en presencia de entrambos comandantes de á bordo, del oficial de servicio y de la guardia colocada alrededor, y teniendo todos la cabeza descubierta.

“Tales son los servicios que la marina presta á los heridos de nuestro ejército. Lo que no podemos decir ni los marinos mismos son capaces de apreciar, es la abnegacion y la afectuosa solicitud con que llenan su deber nuestros dignos comandantes, los estados mayores y las tripulaciones. Lo que recogen ellos en el desempeño de este penoso deber, vale mucho mas que la gloria: recogen el reconocimiento del soldado, de las familias y de la patria.”<sup>1</sup>

No daremos fin á este capítulo sin referir un ejemplo de abnegacion y de fé, que se remonta á la campaña de 1854, y que los periódicos de aquella época consignaron en sus columnas. Un jóven que habia partido en calidad de voluntario, y que posteriormente ha conquistado su puesto entre los oficiales de la marina imperial, se hallaba á bordo de un buque invadido del cólera. Desde que no hubo duda respecto de la presencia de la epidemia, el voluntario se presentó al comandante, diciéndole: “Estoy á vuestras órdenes para cuidar á los enfermos: no soy de la tripulacion ni tengo servicio alguno que hacer: disponed, pues, de mí.”—“Muy bien,” contestó el comandante, estrechando con efusion la mano del nuevo enfermero. Dedicóse éste á su tarea, decidido á hacer el sacrificio de su vida. Trescientos enfermos pasaron por sus cuidados, y de este número solo murieron ciento treinta. El heróico jóven estaba siempre listo; ninguna clase de cuidado era ajena de su celo. Nadie moria sin tenerle al lado. Oficiales y marineros le admiraban. “He aquí, almirante, al jóven voluntario que tan bien se condujo,” dijo el comandante al presentarle ante el gefe de la escuadra. ¿De dónde sacaba sus fuerzas? Dejémosle hablar. Las siguientes líneas están extractadas de una carta que el jóven escribia á su padre:

“Soy el único que nada ha sufrido á bordo. ¿De dónde me viene esta fuerza moral y física? Un *acuérdate* es la causa de ella. Dios y la Santísima Virgen están conmigo. Se han enviado informes al señor ministro, y yo tengo un buen lugar en ellos.

“Perdonadme si me he alabado; pero no es por orgullo, y yo nada os oculto. No digais ya que me amais, mas de lo que yo os amo. En plena mar y rodeado de moribundos y de cadáveres, sé muy bien como vos y todos los míos estabais en mi corazon. Encended por mí un ci-

<sup>1</sup> Jorge de Kery. (*Patria*.)

rio grande en Chartres; haced que el abate de Ségur celebre una misa de accion de gracias, y dad en mi nombre 200 francos á los pobres de Monboissier. Sobre todo, no pidais lo mas mínimo para mí si mi nombre se hubiere pasado por alto en los partes, pues no querria yo parecer interesado. No se espone la vida por conseguir una cinta; se la sacrifica á un deber, á un sentimiento, á su patria y á su fé.”

Algunos meses despues, este voluntario, Mr. Seuze, en calidad de aspirante de marina, estaba de servicio en una batería bajo los muros de Sebastopol. Un proyectil ruso cayó cerca de nuestro depósito de municiones, y al estallar iba á causar muchos estragos. Tal idea hirió instantáneamente á todos los espíritus; pero Seuze y un soldado, cuyo nombre sienta no recordar, se precipitan sobre la bomba, cuya mecha seguia ardiendo, la toman y la arrojan á otro lado de la muralla, donde reventó sin herir á persona alguna.

He aquí todo lo que se puede hacer en virtud de esta palabra: “Acuérdate.”

(Continuará.)

Por la traduccion.—J. M. ROA BARCENA.

---

## CONVITE A LAS CRIATURAS

PARA BUSCAR A DIOS EN LAS OBRAS DE LA NATURALEZA.

Despierta, alma mia, levántate del sueño en que has estado sumergida tanto tiempo, y atiende al magnífico espectáculo que te rodea. Considerate á tí misma y á las demas criaturas; considera su origen, su estructura, su forma, su utilidad y otras mil circunstancias tan várias como propias para llenar de admiracion á todo el que observa atentamente las obras del Altísimo.

Cuando contemplo el cielo, sus vivos y diferentes colores, las estrellas que tanto brillan en él, la luz que me descubre los objetos de que estoy cercado, poseido de asombro me pregunto á mí mismo: ¿De dónde proceden todas estas cosas? ¿Quién ha hecho esta bóveda inmensa del cielo? ¿Quién ha puesto en el firmamento estas lumbreras innumerables, estos astros, que, desde una distancia tan prodigiosa, envian hasta nosotros sus rayos? ¿Quién les ha mandado que se muevan con tanta regularidad, y quién ha dicho al sol que alumbré y fertilice la tierra?

Soberbios montes, ¿qué poderosa mano os estableció sobre vuestros fundamentos? ¿Quién elevó vuestros pinos hasta encima de las nubes? ¿Quién os ha adornado con bosques, con árboles frutales, con plantas tan útiles como várias, y con flores tan graciosas? ¿Quién ha cubierto vuestras encumbradas cimas de nieve y de hielo? ¿Quién hace brotar de vuestras entrañas estos manantiales que riegan y fecundan la tierra, y esos rios majestuosos que llevan la abundancia y la vida á todas partes?

Flores de los campos, ¿quién os dió tan magníficos adornos? ¿Cómo una poca de tierra y algunas gotas de agua han podido producir vuestras encantadoras gracias? ¿De dónde os vienen estos olores tan diversos que nos embalsaman y deleitan; esos vivos colores que recrean nuestra vista, y que todo el arte de los hombres no pudiera imitar?

Y vosotras, criaturas animadas, que pobláis el aire, las aguas y la tierra, ¿a quién debéis vuestra existencia, vuestra estructura, y esos tan varios y tan maravillosos instintos, que asombran á nuestra razon, y que son tan propios y acomodados á vuestra naturaleza y á vuestro género de vida?

Pero cuando, sorprendido en medio de tantos portentos, que enajenan y confunden mi espíritu, me recojo dentro de mí mismo, y contemplo al hombre, que en la tierra es como el centro de todos los entes creados, ¿qué tropa de maravillas aún mas pasmosas se ofrecen á mi alma y conmueven mi corazón! ¿Cómo algunos granos de polvo han podido ser transformados en un cuerpo tan bien organizado? ¿Cómo sucede que una de sus partes vé los objetos que le rodean, que otra, por medio de las undulaciones del aire, oye los diferentes sonidos que se escitan desde una larga distancia, y que otra tercera se deleita con tantas agradables emanaciones como por todas partes llenan la atmósfera de fragancia? ¿A quién debo yo esta preciosa facultad de comunicar á mis semejantes mis ideas y deseos, y participar de los suyos? ¿Cómo una poca de tierra, modificada por otros elementos y masticada por mis dientes, puede proporcionar á mi alma tan gratas sensaciones? Pero el beneficio mas notable aún, y digno del mayor aprecio, es el dón de inteligencia de que estoy dotado; dón que me pone en estado de reflexionar sobre todo cuanto me cerca; de calcular sus relaciones; de adquirir un sinnúmero de conocimientos; en fin, de ser hombre.

Por ventura, ¿podria yo no reconocer en todas estas maravillas tan incomprensibles, la poderosa mano de mi benéfico Criador? ¿Podria yo no reconocer igualmente que su sabiduría, su poder y su bondad concurren á una para hacerme feliz? Sí, ¡oh Dios mio! vuestra sabia y poderosa palabra es la que ha llamado todas estas cosas, y la que las ha dado el sér, el movimiento y la vida. Cuanto existe viene de vos: vuestra mano es la que ha hecho aquella multitud de prodigios, y yo adoro esta mano divina con admiracion, reconocimiento y amor. ¿Cuál no debe ser vuestra grandeza, vuestra incomprensible grandeza, Señor mi Dios, que supo sacar de la nada todas estas cosas! ¿Qué infinita debe ser vuestra beneficencia, para haberlas dispuesto de manera que contribuyan todas á mi felicidad!

Qué grande sois, ¡oh Eterno Dios mio! El globo de la tierra anuncia vuestra majestad, los cielos son el trono de vuestra gloria. Existid, les dijisteis, y á vuestra voz se estendieron en el espacio inmenso.

El trueno hace resonar vuestra alabanza, y sobre las alas del relámpago os paseáis con ostentacion formidable. Os divisó en el resplandor del sol, y aun os hallo en las flores que hermocean nuestras colinas.

¿Hay un Dios semejante al nuestro, que ande sobre los vientos, que

tenga el rayo en su mano, que mande al relámpago que ilumine los bosques?

Millares de globos publican vuestra grandeza: vos les disteis el sér.

El universo es un templo erigido á vuestra gloria. Allí es donde se oyen celebrar vuestras alabanzas; allí millones de espíritus celestiales hacen subir á vos, adorándoos, cánticos de acciones de gracias.

Desde el serafin que contempla vuestro rostro, hasta el gusanillo que se arrastra sobre la tierra, todo celebra vuestra gloria. Las criaturas que ahora existen y las que no existen todavía, todas están subordinadas á vuestro imperio y señorío.

¡Quién es el hombre para que piense en él vuestra Majestad con tanto amor! Vos me habeis colocado en un puesto muy distinguido. Los habitantes del mar y del aire, de los bosques y de los campos, están sujetos á mi dominio: todas las criaturas me reconocen en la tierra por su soberano.

Alma mia, tu principal obligacion será en adelante buscar á Dios en todas sus obras. ¡Hay cosa alguna en el cielo ni en la tierra que no nos conduzca á él, y que no nos recuerde su poder, su sabiduría y su bondad? El mejor uso que puedo hacer de mis dias es levantar incessantemente la vista á este amoroso Padre de la naturaleza, que á cada instante abre su mano liberal para saciar á todas las criaturas con sus bienes. Siempre que reconozca, ¡oh Criador mio! vuestra majestad y beneficencia, haced, Señor, que bendiga vuestro nombre lleno de agradecimiento y de júbilo, que ensalce los portentos de vuestra sabiduría y anuncie vuestra bondad á todos los hombres.

STURM.

## PENSAMIENTO.

La amistad de las mujeres tiene un atractivo mas dulce que la de los hombres; aquella es activa, vigilante, tierna, virtuosa, y, sobre todo, durable.

Una mujer de treinta años llega á ser una amiga excelente; se consagra al hombre á quien estima, le hace mil servicios, pone en él toda confianza y obtiene la suya; acaricia la idea de su gloria, defiende su reputacion, disimula sus debilidades, todo lo advierte y le comunica sus observaciones todas, le sirve eficazmente en las grandes ocasiones, no economiza ni sus cuidados ni sus pasos, y el hombre que es desgraciado y que se ve menospreciado de la fortuna y de los orgullosos, vuelve á hallar en la amistad de una mujer cuanto habia perdido.

MERCIER.

# NOTICIAS.

---

## SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

---

### FEBRERO.

**JUEVES 12.**—Santa Eulalia vírgen y mártir y San Melesio obispo.

**VIERNES 13.**—San Benigno mártir y San Agabo profeta.

**SABADO 14.**—San Valentin presbítero y mártir y San Pedro Tomás, obispo mártir, carmelita, especial protector contra la peste.

**DOMINGO 15.**—Santos Faustino y Jovita mártires y Santa Georgia vírgen.

**LUNES 16.**—Santa Juliana vírgen y mártir, y San Faustino obispo.

**MARTES 17.**—Santos Rómulo y Teódulo mártires y San Alejo de Falconeria.

**MIERCOLES 18.**—San Simeon obispo mártir, pariente muy cercano de Nuestro Señor Jesucristo.

---

El jueves, funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en San Bernardo, y en su santuario la que celebra la sagrada mitra de Puebla. Indulgencia plenaria en Santo Domingo por cuatro dias. A esta indulgencia se llama comunemente "Jubileo de los Compadres" y fué establecida con el fin de desagraviar á Dios de las ofensas que recibe en estos dias con las rifas que se hacen de compadres. Jubileo circular en la Soledad de Santa Cruz.

El domingo, indulgencia de la Purísima en la Merced y del Cordon en San Francisco. Indulgencia plenaria en la Concepcion por cuatro dias, con el objeto de desagraviar á Dios de las ofensas que se le hacen en este tiempo, particularmente por las máscaras. Comienza tanda de ejercicios para mujeres pobres en Nuestra Señora de los Angeles. Nocturno en la Soledad de Santa Cruz. Procesion y sermon en Catedral, procesion en la Colegiata.

El lunes, jubileo circular en San Sebastian.

---

## NOTICIAS NACIONALES.

---

### LA NUEVA CONSTITUCION.

El dia 5 del mes actual ha sido jurada por los representantes del pueblo y el presidente de la República la nueva constitucion, formada con arreglo al plan de Ayutla.

Tan luego como este documento sea publicado, formaremos un extracto de aquellos de sus artículos referentes á la Iglesia.

La constitucion comenzará á regir, desde luego, en solo una parte, procediéndose con arreglo á ella á elegir diputados y presidente constitucionales.

El *Siglo XIX* se enterneció al ver jurar la nueva constitucion á D. Valentin Gomez Farías.

El *Estandarte nacional*, á su vez, se enterneció á causa de que en los discursos pronunciados por el presidente del congreso y el presidente de la República, suena mucho el nombre de Dios.

En el discurso de este último funcionario, no se hace apreciacion alguna de la nueva constitucion, y los periódicos de la capital, sin escepcion, han imitado tan prudente reserva.

### FALLECIMIENTO.

A fines del mes de Enero último ha muerto en esta capital, de resultas de una larga enfermedad, el Sr. Lic. D. José Antonio Romero, persona muy notable por los altos puestos públicos que ocupó, y muy principalmente por su honradez en el desempeño de la magistratura, y demas buenas prendas que constituian el fondo de su carácter. ¡En paz descanse!

### ¡GUERRA A LOS LIBROS!

Con este título publicó dias atras el *Siglo XIX* un tremendo párrafo en que se denunciaba el hecho de que el Sr. provisor de la mitra de Durango, Laurezana, se presentó en la casa del corresponsal del mismo periódico en aquella capital, D. Francisco Escobar, y recogió diversas obras pertenecientes al Sr. Cumplido, con el pretexto de que estaban prohibidas por la autoridad eclesiástica.

Si tan celoso se suele mostrar el *Siglo XIX* en pro de las inmunidades ajenas, ya pueden nuestros lectores figurarse cuánto celo manifestará en favor de las propias. En efecto, nuestro colega calificó de atentatorio el paso dado por el provisor, y escitó á la autoridad civil á que no dejara invadir su jurisdiccion por la eclesiástica.

El gobernador de Durango, que, como hombre experimentado, debe tener conocimiento de lo poco que valen á veces las noticias y declamaciones de los periódicos, dirigió una nota templada á la mitra, pidiéndole razon de lo ocurrido. El Sr. Laurezana contestó en términos comedidos, y en su respuesta se halla el siguiente párrafo que espresa toda la sustancia del hecho:

“No me acuerdo de haber puesto los piés en la casa del Sr. D. Francisco Escobar, ni tampoco enviado mio que fuera á hacer las veces del provisor; así, pues, la especie del impreso á que se refiere V. E. es una simple y absoluta calumnia. De la casa del Sr. Escobar se me preguntó ¡qué libros estaban prohibidos bajo la pena de excomunion mayor? Mi respuesta fué remitir el *Indice* y, en consecuencia, se me mandaron las obras de que habla el impreso, y de que dí recibo que se me exigió. Estos son los hechos, sin quitar ni añadir circunstancia alguna.”

No satisfecha la autoridad civil, mandó abrir una averiguacion sobre el asunto, y de ella resultó, que, efectivamente, de la casa del corresponsal del *Siglo XIX* fueron espontáneamente remitidos á la autoridad eclesiástica los libros prohibidos, sin que hubiera precedido indicacion alguna de parte de la misma autoridad.



En consecuencia, el periódico oficial de Durango da en sus columnas justa y cumplida satisfaccion al Sr. Laurenzana.

No deja de ser resbalon el que dió en este asunto el *Siglo XIX*.

Tal suele ser el valor de las acusaciones que la prensa liberal dirige diariamente en contra del clero.

### LA DEPOSITARIA DE PUEBLA.

Como documento para la historia, damos lugar al siguiente decreto expedido el 6 del actual por el gobierno del Estado de Puebla.

*“El C. José García Conde, gobernador y comandante general del Estado de Puebla, á sus habitantes, sabed:*

Que en uso de las facultades concedidas al gobierno del Estado por la ley de 30 de Junio de 1856, he decretado lo siguiente:

Art. 1.º Se restablece la Depositaria de los bienes intervenidos al venerable clero, creada por el decreto de 20 de Junio de 1856.

Art. 2.º EMPLEADOS DE LA DEPOSITARIA.

Un tesorero depositario, gefe de la oficina, con sueldo de tres mil pesos anuales.

Un contador, con dos mil pesos.

Tres gefes de seccion, con mil doscientos pesos cada uno.

Un oficial primero, con mil pesos.

Un idem segundo, con ochocientos pesos.

Otro oficial archivero, con seiscientos pesos.

Diez escribientes, á seiscientos pesos cada uno.

Tres esoribientes auxiliares, á trescientos sesenta y cinco pesos.

Dos escribientes meritorios, á ciento veinte pesos.

Un portero, mozo de oficios, con doscientos cuarenta pesos.

Art. 3.º El tesorero caucionará su manejo á satisfaccion del gobierno, por cantidad de diez mil pesos.

Art. 4.º Los empleados de la Depositaria los nombrará el gobierno.

Art. 5.º El tesorero nombrará los cobradores que sean necesarios, asegurando su responsabilidad con las fianzas correspondientes, y les asignará el premio proporcionado á su encargo, hasta el ocho por ciento de las cantidades que recauden; siendo de su cuenta todo gasto.

Nombrará tambien á los interventores con aprobacion del gobierno.

Art. 6.º La oficina se dividirá en cuatro secciones: La primera se denominará principal, y tendrá á su cargo la direccion general de los negocios: se compondrá del tesorero, el contador, los oficiales 1.º y 2.º, el archivero y dos escribientes.

La segunda se denominará de religiosas: la formarán un gefe de seccion y cuatro escribientes, y se encargará de la administracion de los conventos de religiosas.

La tercera se denominará de religiosos: la formarán un gefe de seccion y cuatro escribientes, y tendrá á su cargo la administracion de los conventos de religiosos, casas de ejercicios y colegios.

La cuarta se denominará de rentas eclesiásticas: la formarán un jefe de sección y cuatro escribientes, y se encargará de la administración de todos los ramos pertenecientes á la Catedral y su cofre, las parroquias de todo el Estado, sus capillas, obras pías, cofradías y archicofradías, colecturías de ánimas y diezmos.

Art. 7.º Las secciones 2.ª, 3.ª y 4.ª se compondrán de tres mesas cada una.

#### SECCION SEGUNDA: DE RELIGIOSAS.

La primera mesa se encargará de los conventos de la Concepcion, la Santísima, Santa Clara y el colegio de los Gozos.

La segunda de los de Santa Catalina, Santa Teresa, San Gerónimo, Santa Clara de Atlixco y el colegio de Jesus María.

La tercera de los de Santa Mónica, Santa Ines, Santa Rosa, colegio de las Vírgenes y colegio de San José de Gracia.

El convento de las Capuchinas queda exento de la intervencion.

#### Art. 8.º TERCERA SECCION: DE RELIGIOSOS.

La primera mesa se encargará de los conventos de Santo Domingo, su cofradía del Rosario, San Pablo, colegio de San Luis, convento de Bethlehem, la Concordia y su casa de ejercicios, casa de ejercicios de Señor San José y casa de recogidas.

La segunda, de los conventos de San Agustin, su capilla de Santa Rita, la Merced, el Cármen y San Antonio.

La tercera, de todos los conventos que hay fuera de esta capital en todo el Estado, con sus cofradías y demas ramos anexos, el colegio de Infantes y el seminario.

#### Art. 9.º CUARTA SECCION: DE RENTAS ECLESIASTICAS.

La primera mesa se encargará de la Catedral y su cofre, y de las parroquias que hay en esta ciudad y no estén esceptuadas, con sus cofradías, archicofradías y demas ramos que les pertenecen.

La segunda, de las parroquias que existen en el Estado, fuera de la capital, con todos sus ramos anexos, y de todas las capillas que teniendo bienes ó rentas haya en el Estado y no estén agregadas á las parroquias, comprendiendo en ellas las que hay en esta ciudad, nombradas del Puente, el Refugio, Nuestra Señora de la Luz y la de los Dolores.

La tercera, de las capellanías vacantes y las colecturías de ánimas y diezmos.

Art. 10. Los administradores y recaudadores foráneos de rentas, desempeñarán en su demarcacion las atribuciones de la Depositaria, como corresponsales de ella.

Art. 11. Disfrutarán el ocho por ciento de premio en las cantidades que cobren; siendo de su cuenta todos los gastos, excepto el de correspondencia. Cesan en consecuencia los escribientes, que como auxiliares se agregaron á las oficinas recaudadoras, conforme al art. 9.º de la ley de 20 de Junio de 1856.

**Art. 12.** En la secretaría de gobierno habrá un empleado encargado de los negocios concernientes á la Depositaria, con setecientos pesos anuales de sueldo.

**Art. 13.** De todas las cantidades que ingresen á la Depositaria, real y virtualmente, se deducirá el diez por ciento. Con este fondo se cubrirán los sueldos de sus empleados, el de la secretaría de gobierno, premios de administradores y recaudadores foráneos, cobradores de fincas de esta ciudad; y se hará el gasto de impresiones, estafeta y cualquiera otro que ocurra.

**Art. 14.** Todos los recibos que se den al verificarse los pagos, por rentas, réditos, redencion de capitales ó venta de los bienes intervenidos, sea que se verifiquen directamente en la Depositaria, ó por medio de los cobradores, administradores ó recaudadores de rentas, tendrán el sello de la Depositaria y firma del tesorero. Sin estos requisitos nadie estará obligado á pagar, y los que lo verifiquen, quedan sujetos á segunda paga.

**Art. 15.** El tesorero, gefe que fué de la Depositaria, los interventores y cobradores nombrados anteriormente, presentarán al gobierno las cuentas de sus respectivos encargos en el término de quince dias, que se contarán desde la publicacion de este decreto en cada lugar, y á la Depositaria luego que se restablezca, le entregarán los libros, padrones, recibos, y todo lo que tengan en su poder por razon de sus encargos. Lo mismo harán los demas empleados de la oficina y todos los que hayan intervenido en los negocios de que estuvo encargada.

**Art. 16.** Las faltas de cumplimiento en lo prevenido en el art. 15; se castigarán gubernativamente con multa ó prision, segun su gravedad.

**Art. 17.** La Depositaria dará recibo de todo lo que le entreguen, y podrá franquear á los empleados á que se refiere el art. 15, los libros y documentos que necesiten para formar su cuenta.

**Art. 18.** El contador glosará las cuentas segun se le vayan presentando, y el tesorero comunicará al gobierno su resultado.

**Art. 19.** La secretaría de gobierno remitirá á la Depositaria todo lo que en ella exista correspondiente á esta oficina. Lo mismo hará la tesorería general del Estado, formando préviamente el corte de caja respectivo por el tiempo que ha desempeñado las funciones de la Depositaria, mandando este documento y copia del inventario que se forme para la entrega al gobierno.

**Art. 20.** Los prefectos y subprefectos mandarán á la Depositaria, por conducto del gobierno, los registros formados conforme al art. 2.º del decreto de 30 de Mayo de 1856, y las noticias de las escrituras que, segun el art. 6.º del mismo decreto, recibieron de los escribanos.

**Art. 21.** La Depositaria procederá inmediatamente á liquidar las cantidades percibidas y de que haya dispuesto el gobierno por rentas, réditos, redencion de capitales ó venta de las fincas intervenidas, desde que se decretó la intervencion á la fecha.

**Art. 22.** Tambien liquidará las cantidades ministradas á los monasterios, invertidas en ellos ó pagadas por su cuenta; los gastos de administracion y cobranza de los bienes intervenidos, y la cantidad imputable hasta hoy al millon decretado en 16 de Agosto de 1856.

**Art. 23.** Al efecto, los señores gobernadores y secretarios, los prefectos, subprefectos, interventores, cobradores, y toda persona que haya intervenido en el manejo de estos caudales, los escribanos y oficinas, darán á la Depositaria las noticias que pida, y el tesorero pondrá en conocimiento del gobierno las dificultades que se presenten, para que las allane.

**Art. 24.** Quedan reformados por este decreto los artículos 1.º, 8.º, 10, 12, 15, 21 y 22 del decreto de 20 de Junio, y 1.º, 2.º y 5.º del de 30 de Julio de 1856.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule para su cumplimiento. Dado en Puebla, á 6 de Febrero de 1857.—*J. García Conde.*  
—*Lic. Joaquin Ruiz, secretario.*

### ALOCUCION DE S. S. PIO IX.

Varios periódicos de esta capital aseguraron hace pocos dias que ha llegado á México una copia de la alocucion pronunciada en Roma, en consistorio secreto, por el gefe de la Iglesia católica, relativamente al estado de los asuntos religiosos en nuestra República. El *Trait d'Union* adelantándose á sus colegas, indica que la opinion de S. S. es contraria á la ley de desamortizacion eclesiástica, y de aquí ha tomado motivo la prensa que se apellida liberal para burlarse mas ó menos directamente de la supremacía espiritual del Papa y de los anatemas que suele fulminar la Iglesia en ciertos y determinados casos.

Tal conducta se esplica por sí misma y no ha menester ni comentarios ni demostraciones en el seno de un pueblo eminentemente católico.

---

### NOTICIAS DEL ESTRANJERO.

---

Para la continuacion de las obras de la catedral de Spira, ciudad del reino de Baviera, acaba de contribuir el emperador de Austria con la suma de 20.000 florines, habiendo ya remitido en el año anterior y con el mismo objeto, igual suma.

—Por declaracion del arzobispo de Munich, quedan escomulgadas cuantas personas vendan ó lean una obra reciente, intitulada "Relaciones de espíritu, hechas por mediacion de María Kahlhammer y Crescens Wolf."

*Por las noticias religiosas é insercion de los artículos sin firma,*

FRANCISCO VERA.

---



# LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR  
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

Tomo IV.

MÉXICO, Febrero 19 de 1857.

Núm. 9.

## CONTROVERSIA.

### BIENES ECLESIASTICOS.

RESPUESTA AL TRAIT D'UNION.

ARTICULO SEGUNDO.

DESPUES de haber borrado nuestro colega las palabras *naturaleza y natural*, de la legislacion, entra á esplicar el origen de la propiedad individual, "segun la historia y el buen sentido." Este origen consiste en "asemejar [*asimilar*] á sí propio, por medio del trabajo y el genio, " una parte del dominio comun."

Confesamos, que nos cuesta trabajo comprender la verdadera significacion de estas palabras. La definicion es obscura á primera vista: de tener es, que examinada con algun despacio resulte falsa. Se confunde en ella el origen de la propiedad, con la propiedad misma, que son cosas muy distintas. ¿Qué se diria, del que queriendo definir á un hombre ó á una ciudad, nos refiriese el origen del hombre y de la ciudad? Gran diferencia media entre la esencia de las cosas y el origen de ellas, la misma que hay entre las causas y sus efectos. Lo mas no-

table en la definicion que nos ocupa, es que ni define lo uno, ni explica lo otro. ¿Qué quiere decir asemejar á sí propio, una parte de las cosas que están bajo el dominio comun? ¿Significa que las cosas se parecen á sus dueños, ó los dueños á las cosas? ¿Quién cambia de forma, el que posee ó la cosa poseida? La proposicion es tal, que no creemos se atreva nadie á sostenerla, á lo menos, en los términos que se ha presentado.

Si se dice, que la asimilacion ó semejanza, no se hace respecto de las cosas que están bajo el dominio comun, sino respecto del dominio mismo, confesamos, con igual franqueza, que lo entendemos menos. Asemejarse un hombre al dominio (que considerado en sí no es mas que una facultad ó un acto moral) equivaldria á asemejarse á las adquisiciones ó á las consecuencias de ellas, cuales son las compras, las ventas, las permutas, las donaciones, en suma, á todos los contratos.

Hemos tomado la palabra *asimilar* en su sentido mas obvio y recto, en el que menos dificultades ofrece, en aquel con que espresamos que una cosa adquiere la semejanza de otra; porque si la tomáramos en el sentido en que la usan los médicos, por ejemplo, cuando dicen con propiedad que los alimentos se asimilan, ó transforman en la substancia del individuo que los toma, el error seria mayor y menos sostenible. La idea de *asimilacion* es la menos á propósito para definir el derecho de propiedad, y la mas inconducente para explicar su origen.

*Propiedad*, para nosotros, es la facultad de disponer de alguna cosa, con libre arbitrio. Cuál sea la division de las cosas sobre que recae la propiedad, ó el dominio, no es materia en que debemos entrar, porque seria ajena de nuestro actual propósito.

Veamos ligeramente cuál es el verdadero origen de la propiedad, su necesidad y la historia de ella en el género humano. Puntos son estos que han ejercitado en todos tiempos las plumas de los mas doctos escritores. Quanto se dice hoy, ya sea para atacar, ya para defender este derecho, no es mas que repeticion de lo que está dicho hace muchos años.

Acerca del origen de la propiedad, dicen algunos, que pues el género humano ha tolerado, ó convenido, en que haya propiedades, éstas deben subsistir por el consentimiento comun. Esto es decir mucho y no decir nada. El consentimiento comun, aprobará, si se quiere, un hecho, pero no explica el origen del hecho mismo, que es lo que se pide. Por otra parte, si la propiedad descansase únicamente en la base del consentimiento comun, podria venir á tierra, cambiando el consentimiento. Este es generalmente voluble, como lo prueban las continuas vicisitudes que sufren las cosas, que penden exclusivamente de la voluntad de los pueblos. La propiedad por su naturaleza quiere ser firme; el dueño ha de poder disponer en todo tiempo de lo que le pertenece.

Otros asientan, que siendo cada hombre dueño de sus miembros y trabajo, adquiere y hace suyas las cosas á que las aplica. Esto explicará uno de los modos de adquirir: no todos. En consecuencia, el origen general de la propiedad queda tan ignorado como antes.

Otros, en fin, sostienen, que habiendo criado Dios las cosas para el

uso de los hombres, ha dado permiso á cada uno de ellos para tomar las que necesite. Pero si esto fuera cierto, la propiedad no podria entenderse mas que á lo puramente necesario, y su calificacion seria imposible: faltaria el estímulo de las comodidades, para alentar al trabajo, y la especie humana caeria en una mortal indolencia, destruyéndose la propiedad á fuerza de determinarla y restringirla. No hay pueblos mas atrasados que aquellos en que el dominio de las cosas está ceñido á las necesidades mas urgentes de la vida. No hay en ellos artes, industria ni riqueza.

El verdadero origen de la propiedad consiste en la voluntad divina, en las necesidades individuales del hombre, y en el bien de la sociedad. <sup>1</sup>

En la voluntad divina. Sí, el que crió al hombre, lo crió con necesidades que satisfacer y con obligacion recíproca que cumplir: le son, pues, indispensables los medios adecuados á estos fines. Ya hemos dicho en otra parte, que el que quiere el fin quiere los medios. Luego si Dios ha querido que el hombre cumpla con determinados designios, ha querido tambien que disponga con absoluto dominio de las cosas que tiene bajo su poder, con título justo, cualquiera que sea.

En las necesidades individuales del hombre. Sí, el hombre necesita vivir con el sudor de su rostro, y es preciso que sea dueño del fruto de su trabajo, no por asimilacion de la cosa con él, que es una quimera, sino porque el efecto reconoce á su causa, y la consecuencia á su principio: necesita atender á su familia y educar á sus hijos, y no pudiera hacerlo sin los recursos materiales que estas obligaciones requieren: necesita prepararse medios de alivio y de descanso, para las enfermedades y la vejez, y se encontraria sin ellos, si la propiedad no fuera inalterable: necesita, en fin, vivir en sociedad, porque es sociable, cumpliendo sus promesas y sosteniendo las cargas y gastos del orden público, y seria insuficiente á este cúmulo sagrado de deberes si no contase con los recursos que la propiedad le proporciona.

En el bien de la sociedad. Sí, la sociedad tiene tambien graves obligaciones que llenar. Tiene que defenderse de las agresiones estrañas, que mantener en su seno la paz y la justicia, que proteger las ciencias, que hacer florecer las artes, y que conservar en todo el orden; y nada de esto pudiera hacer si no mantuviese á cada individuo y á cada corporacion (puesto que las corporaciones no son mas que agregados de individuos) en posesion de lo suyo, y si no conservase á cada propietario en el pleno dominio de cuanto le pertenece. Si cada individuo no fuera dueño esclusivo de algo, la sociedad nada tendria.

La propiedad es necesaria. Lo que hemos dicho hasta aquí lo prueba bastante. Sin embargo, el punto es de tanto interes, que no podemos dispensarnos de esponer con algun mas detenimiento lo que hemos indicado sobre esto, en uno de nuestros anteriores artículos.

El derecho de propiedad, es el aliciente mas eficaz para aumentar los productos de la tierra. Esta, sin la labranza, produce poco ó nada;

Véase entre otros autores á Paley. *Principios of Moral and Political Philosophy*. Book, III.

ninguna persona habrá tan poco cuerda, que quiera cultivar lo que otro tenga licencia de recoger. Lo mismo decimos de los ganados, y animales domésticos: ellos exigen cuidados, de que no se encargaran sino los que recojan exclusivamente su provecho.

La propiedad hace que los frutos de la tierra se conserven en los campos hasta que lleguen á madurez. Si ellos fueran comunes, los tomaria el primer ocupante, en cualquiera estado en que estuvieran, y servirian para satisfacer indistintamente las necesidades del indolente, del vicioso y del disipado. Es seguro, que en tal estado de cosas, tomaria mas el que trabajase menos.

La propiedad evita toda clase de disputas y querellas, en el repartimiento de los frutos. Calcúlese, si no, cuántas contiendas se suscitarian cuando los frutos fueran escasos, y los ocupantes muchos, faltando reglas seguras, como las que da el dominio, para la percepcion de las cosas.

La propiedad por último, aumenta las riquezas, y las comodidades de la vida; ya obligando á los hombres á dividirse en distintas profesiones, á fin de que dedicado cada uno exclusivamente á una sola, dé á luz producciones que contribuyan al comercio, y cambia lo que le sobra por lo que le falta; ya estimulando á los artistas á la perfeccion de sus obras, haciéndolas cada vez mas propias para determinados fines.

Por esto, desde que hubo hombres en la tierra, hubo propiedad; cada uno fué dueño esclusivo de los frutos que tomaba para su uso, de los animales silvestres que cazaba, de los ganados que apacentaba, de las telas que tejia. La historia del hombre viene inalterablemente unida á la historia de la propiedad, desde el origen del mundo hasta nuestros dias. Los primeros patriarcas de la historia sagrada, los héroes mas antiguos de la profana, confirman este hecho de mil maneras. No hay una sola época en la vida de las naciones, ¿qué mas? en la de las tribus errantes y salvajes, que no esté enlazada con el dominio del hombre sobre las cosas que le pertenecen. El sentimiento de la justicia se une á este principio sagrado, ó mas bien de él toma origen y se deriva. La justicia no consiste en otra cosa, que en dar á cada uno lo que es suyo. Las legislaciones de todos los pueblos, no han hecho mas que, asegurar la propiedad, imponer graves penas al que la viole, y llenarla de defensas, que la hagan cada vez mas augusta y respetable. Las doctrinas extravagantes de los comunistas, es decir, de los perezosos y de los malos contra los diligentes y los buenos, han querido de tiempo en tiempo ponerla en duda; pero las monstruosas consecuencias que inmediatamente han brotado de tan absurdo principio, lo han hecho proscibir con horror de todo el género humano.

Hemos asentado antes que la voluntad divina, es el verdadero origen de la propiedad, y esto queda aprobado con lo que acabamos de esponer. En efecto, la propiedad está tan unida, tan entrañada con la naturaleza del hombre y con su ser fisico y moral, que si se proscbiese, el hombre bajaria á la condicion de los brutos; para estos es verdad que no hay *tuyo*, ni *mio*, mas tambien lo es que nada producen, sino que unicamente consumen y destruyen. Pero la sancion mas solemne que ha podido darse á la propiedad, es la del Decálogo. En estas dos palabras



—*No hartarías*, está ella sancionada de una manera universal absoluta, sin restriccion ni limitacion de ningun género. Por eso cuando se ataca la propiedad, se ataca igualmente á Dios, á la naturaleza, á la ley divina, á la ley natural, en fin, quanto hay de mas sagrado para el hombre.

En comprobacion de las doctrinas espuestas hasta aquí, no podremos alegar mejor autoridad, que la del célebre Portalis, en uno de los discursos con que presentó al cuerpo legislativo de Francia, el proyecto del *código civil*.

“En esta materia, dice, mas que en otra alguna, conviene desechar las hipótesis, y las falsas doctriñas, y discurrir solo por hechos simples, cuya verdad atestigüe la esperiencia de todos los siglos.

“El hombre no trae consigo, al nacer, mas que necesidades: está en la obligacion de conservarse: no puede vivir sin haocer consumir; y tiene, por lo mismo, un *derecho natural*, á las cosas que necesita para subsistir y mantenerse. (He aquí reconocido el *derecho natural*, que el Trait d'Union, quisiera abolir.)

“El hombre *ejerce* este derecho por medio de la ocupacion, por medio del trabajo, y por medio de la aplicacion justa y razonable de sus fuerzas. En tal virtud la necesidad y la industria son los dos principios creadores de la propiedad. Algunos escritores han dado por supuesto, que los bienes de la tierra fueron al principio comunes; mas esta comunidad, en el sentido riguroso que se la quiere dar, jamas ha existido, ni puede existir. La *Providencia Divina* ofrece sin duda los dones de su mano, generalmente á los hombres, mas es para el uso y utilidad de los individuos, puesto que la naturaleza se compone de ellos. La tierra es comun á todos, decian los filósofos y jurisconsultos antiguos, como lo es un teatro público, que ofrece asiento á cuantos llegan á ocuparlo. Los bienes, que impropriamente se llaman comunes, no son á la verdad mas que bienes vacantes: despues de ocupados, se convierten en verdadera propiedad del que los tiene. La *necesidad* constituye un *derecho verdadero*: sí, la necesidad, que es la mas imperiosa de todas las leyes: ésta nos manda que usemos de las cosas, porque sin el uso de ellas no podriamos subsistir. Mas esta adquisicion y este uso, serian enteramente nulos, sin la *apropiacion*, única que puede hacerlos útiles, dando al hombre plena certidumbre de conservar lo que adquiere.

“Desconfiemos de todos esos sistemas, en que se convierte la tierra en propiedad comun, para tomar de ahí *pretexto* de no respetar ninguna propiedad particular.”

Con igual razon podremos decir: desconfiemos de los que atacan la propiedad de las corporaciones, fingiendo respetar las de los individuos. Los sofismas que sirven para destruir una, servirán mas tarde para aniquilar la otra. Un mentido amor al público, hallará razones para todo.

El orador prosigue así. “Si subimos á la cuna de las naciones, quedáremos convencidos, que hay propietarios desde que hay hombres. ¡El salvaje mismo no es señor de los frutos que coge para su alimento, de las pieles y cortezas con que se defiende de las injurias del aire, de las armas que lleva para su defensa, y del espacio en que construye

“su cabaña? En todos tiempos y lugares, se hallan señales de la propiedad individual. El ejercicio de este *derecho*, como el de los demás *derechos naturales*, se estiende y perfecciona por la razon, por la experiencia, y por las invenciones; pero el *principio* del derecho está en *nosotros mismos*: no es el resultado de una *convencion humana*, ó de una *ley positiva*, sino que está en la *constitucion de nuestro sér*, y en las diferentes relaciones que guardamos con los objetos que nos rodean.”

Véase aquí, deducido el derecho *actual* de propiedad, del derecho *natural* primitivo. Para los grandes hombres que formaron el código civil de Francia, no era la Naturaleza, una gran Señora ideal, ni el adjetivo *natural* era una palabra absurda y vacía de sentido.

El *Trait d'Union*, parece no dar otro origen á la propiedad, que el derecho positivo, la ley actual. ¡Pero ha meditado si ese derecho positivo, es arbitrario, y vaga á merced de los caprichos de la multitud, ó tiene bases fijas en la razon, en las necesidades privadas, en la necesidad pública, en suma, en la naturaleza del hombre y de la sociedad? ¡Ha considerado, que quitando á las leyes el fondo inalterable de justicia intrínseco, en que deben descansar, establece un espantoso despotismo, ó mas bien una horrenda tiranía? Lo bueno ó malo de las leyes no emana de la voluntad del que las dicta (ya sea un hombre, ya un pueblo entero), sino de la naturaleza de ellas.

Permítannos nuestros lectores, citar aún otro trozo del mismo discurso, sobre los beneficios que nacen de la propiedad.

“Si volvemos la vista, dice, á lo que pasa bajo este aspecto en el mundo, quedaremos sorprendidos, al ver que los pueblos, que mas conocemos, prosperan menos en razon de la prosperidad material del suelo en que viven, que en razon de las máximas sábias que los gobiernan. Hay paises inmensos, en que la naturaleza ha derramado con mano pródiga sus dones, y sin embargo, están condenados á perpetua esterilidad, y llevan en sí el sello de la devastacion, *porque las propiedades no están en ellas suficientemente respetadas*. Por otra parte, la industria, alentada con la certidumbre de disfrutar sus adquisiciones, transforma los desiertos en alegres campiñas, abre canales, deseca los pantanos, y cubre con abundantes cosechas unas superficies en que reinaban antes las enfermedades y la muerte. La propiedad es la que ha fundado las sociedades humanas: la que vivifica, estiende y dilata nuestra existencia. Por ella ha podido la industria, llena de movimiento, y dotada de un espíritu de vida, pasar los mares, y llevar á diversos climas, las semillas todas de la riqueza y el poder.”—

“Conoce mal el corazon humano, quien imagine que la division de la tierra en propiedades, es el motivo principal de las discordias, de la desigualdad de condiciones, y de la injusticia entre los hombres. Es un error oreer, que el salvaje que vaga por las selvas, sin conocer la propiedad, está desnudo de las pasiones que atormentan á las almas comunes. No es el salvaje un sabio, lleno de moderacion, no; es un perezoso, un indolente. Desea poco, porque sabe y conoce poco. Nada prevee, y su imprevision es la que lo hace mas terrible, cuando la necesidad lo aguija. Ve el objeto de que carece, y arrebatada por

“ fuerza, lo que no quiere adquirir por medio del trabajo: entonces se  
“ convierte en cruel é injusto.

“ Es un error pensar, que los pueblos en quienes la propiedad no es-  
“ tá dividida, carezcan de motivos de discordia: ellos disfrutan en-  
“ tre sí la tierra inculta, como nosotros las mas ricas heredades; y les  
“ dan sobrados motivos de guerra la caza, la pesca y los pastos de sus  
“ animales.

“ Lejos de que la division de patrimonios sea contraria á la justicia  
“ y á la moral, es un hecho constante y bien reconocido, que las ha des-  
“ envuelto y afirmado. Para dar á cada uno lo que es suyo (que es el  
“ oficio de la justicia), es necesario, que cada uno tenga algo. Yo agre-  
“ go, que cuando el hombre dirige su consideracion al porvenir, y sa-  
“ be que todos tienen algo que perder, disfruta en paz de sus bienes, y  
“ teme hacer á los demas un mal, que pueda volver sobre él.”

Nos hemos estendido con gusto en esta cita, porque ella impugna con vigor y precision ciertos proyectos absurdos que se han hecho correr recientemente entre nosotros; proyectos que sin aliviar un solo padecimiento, y socorrer una sola desgracia, han causado grandes quebrantos en no pocas fortunas, esterilizando nuestras fuentes de riqueza, y preparando, para mas adelante, á las clases pobres, dias de verdadera escasez y de miseria. Mas dejando ya esta digresion, volvamos á tomar el hilo de las objeciones de nuestro contrario.

Toda su impugnacion descansa sobre este principio, falso de todo punto: negar la existencia de la ley natural, y fundar el derecho de propiedad en la convencion humana, y en la conveniencia pública. Se habla algo de justicia; pero negando antes la ley natural, como acabamos de decir, y con ella el sello divino, que el Criador estampó en las inteligencias humanas, y los sentimientos de rectitud que inspiró á los corazones, ¿qué cosa es esa justicia? ¿á qué se reduce? ¿qué formas tiene? ¿de qué manera obra? Nótese, que desconocido el origen verdadero de la justicia, y rotas sus relaciones con el Criador, no queda de ella mas que un nombre vano, una palabra sin sentido, una opinion incierta, sujeta á las argucias del interes, y á los comentarios de las pasiones. Cuando faltara otra prueba de tan triste resultado, bastaria el de la discusion presente. ¿Á qué se reduce toda ella? A dar por nulo uno de los modos de adquirir: á invalidar las donaciones: á desconocer títulos justos que la sociedad ha respetado por una larga sucesion de siglos: á proscribir, en fin, á una clase venerable de la sociedad, diciéndole, existe si quieres, pero existe sin medios de permanecer y conservarte. No dirá esto precisamente nuestro ilustrado adversario; pero lo dicen otros escritores, que profesan los mismos principios, y llevan mas lejos sus consecuencias.

Podiera echársenos en cara, que una gran parte de lo que hemos dicho hasta aquí, es inconducente para el fin que nos proponemos, ó mas bien, que es ajeno de la cuestion de que se trata. Si el *Trait d'Union* no ataca el derecho de propiedad, si lo respeta, si declara que es indispensable para la prosperidad comun, ¿á qué fin contestarle, probando lo que él confiesa, y encomiando lo que alaba y reconoce?—Por dos motivos diversos: el primero, porque si reconoce la propiedad, no reco-

noce igualmente el principio sagrado de donde se deriva: la coloca sobre cimientos falsos, sobre arena movediza, esponiéndola á los embates de las pasiones: la hace consistir en las leyes del poder, y en el asentimiento de la multitud, no en las leyes indestructibles de la justicia primitiva. La segunda, porque si la reconoce en parte, no la reconoce en todo, sino que la niega á ciertas corporaciones; y la propiedad es de tal naturaleza, que quitado alguno de sus cimientos, flaquean necesariamente los demas. La propiedad ha de ser, como ya hemos dicho, plena, absoluta, exclusiva, sin restriccion de ningun género, ó no es propiedad. Despojada de uno solo de sus atributos, deja de ser lo que es.

Reservemos para el artículo siguiente, el tratar exclusivamente de las herencias y de las propiedades eclesiásticas, contestando á los argumentos que se forman para poner en duda las unas y negar las otras.

J. J. PERADO.

---

## EL CISMA Y SUS CONSECUENCIAS.

---

Muchos apreciables lectores de "la Cruz" en esta capital nos han manifestado el deseo de que reproduzcamos los artículos que bajo el título que sirve á estas líneas, aparecieron hace pocos años en otro periódico religioso de México, llamando con justicia la atencion pública, así por lo importante de su asunto como por lo bien hablado de su lenguaje. Accedemos, pues, á la invitacion que se nos ha hecho, con tanta mejor voluntad, cuanto que "la Cruz" se honra con reproducir obras de este género, muy dignas de ser leídas de todo el mundo, hoy que los ataques á la cabeza visible de la Iglesia católica son mucho mas fuertes, si bien menos hipócritas que en la época á que se refieren las siguientes líneas:

### ARTICULO I.

La unidad es la vida de las cosas, su principio, su constitucion; por ella son lo que son, y sin ella no tendria sér nada de lo que existe. Porque en tanto que las partes de un compuesto permanecen solas, aisladas y divididas, aquel compuesto no tiene sér, y no le tiene tampoco hasta que esas mismas partes constituyen y componen un todo. De aquí resulta una importante verdad: *todo ente celoso de su sér, debe serlo de su unidad.*

Estos principios, que lo son en filosofía y están entrañados, digámoslo así, en la esencia misma de las cosas, son aplicables del mismo modo á la sociedad en que vivimos, y cuya vida está encerrada en el maravilloso encadenamiento de los séres, en su armonía recíproca, en sus mútuas relaciones, en el contacto de lo supremo con lo medio, y del medio con los extremos, cuya subordinacion y dependencia dan por resultado *un todo, una sociedad, un reino, una nacion, una república.* Ar-

rojad una mirada, por ligera que sea, sobre las sociedades políticas, estudiadlas en su formación y en su forma, consideradlas por el lado que mas os agrada, y notaréis que no son en sí mismas otra cosa que seres colectivos, cuyo atributo es la *unidad*, y cuya conservación estriba sobre la *unidad*. Estudiad las diferentes legislaciones de los pueblos, deshojad sus códigos y constituciones, y veréis cómo descuellos en sus páginas el gran pensamiento de *unir*; veréis cómo se busca la *unidad* en todos ellos, cómo se apetece, cómo se procura; porque el no hacerlo así, sería un absurdo que la razón no aprobaria, en atención á que ni sociedad, ni pueblo, ni nación habria desde el instante mismo en que no hubiese *unidad* entre los seres constituyentes. Aun diremos mas.

Buscad una forma de gobierno entre todas las que dividen el mundo, y decidnos si hay una, una sola, que no procure la *union* por estos ó los otros medios. La monarquía representa la unidad en el hombre *uno* que la rige y preside. La aristocracia aspira al honor de mediadora entre el rey y el pueblo, para *unirlos*, para sostener el equilibrio, para mediar en sus diferencias, y mediando entre los dos, conseguir la buena armonía entre dos poderes que se miran con rivalidad. La democracia misma busca la *unidad* en el sufragio universal del pueblo. Así es que en los gobiernos absolutos y en los representativos, la *unidad* es su elemento, su vida.

Estas observaciones tan sencillas, palmarias y naturales, que aplicadas á los seres y á la sociedad, dan por resultado una consecuencia que el mundo no debe echar en olvido, recobran una fuerza superior en épocas tan azarosas como la presente. Hablamos de lo que hemos visto. Dividida la Italia y separada de su centro, la vimos conmoverse estrapitosamente, y el antiguo mundo tembló en sus cimientos. Rompió los vínculos que la *unian* entre sí misma y con los demas pueblos, se aisló, se separó de su centro; sacudió el yugo de la dependencia; un nuevo pueblo que se llamó *libre* á sí propio, levantó su ensangrentada cabeza por entre las ruinas del viejo edificio que se desplomara á sus impulsos. Esa cabeza arrojó por su boca lavas de fuego; más de una generación llevará en su rostro la negra señal del incendio; pasarán años antes que deje de respirarse en la atmósfera el aire azufroso de los últimos días de luto para Italia, y de sus increíbles horrores y atentados sin par, consignados en el *Ebreo di Verona*, escrito el mas interesante de nuestros días, y que tenemos fundamento para creer no tardará en ver la luz pública en nuestro natal idioma.

Pues si esta verdad es de tanta trascendencia en el orden político y social, lo es todavía mas en el orden religioso. La *unidad* es el carácter de la Iglesia, es el sello de su divinidad, es la que la proclama obra de Dios, y la distingue de toda otra que tenga la avilantez de arrogarse el nombre de verdadera Iglesia. La Iglesia de Jesucristo debe ser precisamente *una*; una en *doctrina*, una en el *culto* y una en el *gobierno*.

Esta unidad, sobre la que descansa el edificio social y religioso, es la que intenta romper un publicista que entre nosotros ha adquirido una funesta celebridad por el empeño que ha manifestado en que se despoje á la Iglesia de las prerogativas con las que su divino Fundador la invistiera. Este publicista, de triste memoria para nuestra Iglesia,

despues de haber tenido valor de presentar al gobierno de un pueblo eminentemente católico un proyecto de ley que barrenaba los fundamentos de la divina constitucion de la Iglesia, y que era una fiel copia de la constitucion civil de Francia, condenada parte como *herética*, y parte como *cismática*, invariable en la *senda del error*, sienta proposiciones que no han podido menos de asustar hasta los espíritus de ideas mas avanzadas y de mas exageradas teorías; proposiciones que una vez adoptadas, nos arrastrarian inevitablemente á los abismos del CISMA Y TODAS sus consecuencias. Consecuencias bien tristes por cierto, en demasía lamentables, y precursoras de muerte inevitable para un pueblo cualquiera, y mucho mas para el MEXICANO, cuya nacionalidad é independencia, formadas y sostenidas por el catolicismo, se hundirian estrepitosamente al separar nuestra Iglesia de la cabeza visible que preside á la congregacion de los fieles cristianos. ¡Ah! mil pensamientos tristes nos asaltan; ideas melancólicas se apoderan de nuestras facultades, el corazon nos anuncia dias de luto y de amargo dolor si no se pone un freno á las doctrinas disolventes que con inconcebible impunidad circulan por do quiera. Neutrales é indiferentes en medio de los partidos políticos, no podemos serlo respecto de la causa que defendemos, que es la causa de Dios y de su Iglesia. Cumple á nuestro deber el indicar al pueblo el término adonde corre, y para esto nos bastará copiar las palabras mismas del *Monitor Republicano*, consignadas en su editorial del 28 de Junio de 1852. Helas aquí:

“La soberanía reside esencialmente en el pueblo, es decir, los individuos que componen la República, son los únicos que deben ejercer los atributos del soberano. Admitir un poder extraño en la sociedad, es trastornar el órden, es barrenar las instituciones y poner en duda la independencia. Nosotros no comprendemos cómo puede ser independiente un pueblo que permite ser mandado por un *gobierno extranjero* al que le concede el ejercicio de la soberanía. Ni se diga que el Pontífice romano como cabeza visible de la Iglesia, tiene la obligacion de velar por la conservacion de la fé, y que sus atributos no se estienden mas allá; porque nosotros contestaríamos que la corte de Roma por medio de sus delegados, obispos, etc., ejerce un poder omnímodo en todos los paises *católicos romanos*, que desde la doctrina ultramontana del padre Ripalda, que por descuido se enseña en las escuelas, se recomienda como *principio del dogma, que los católicos, sin escepcion, deben al romano Pontífice entera obediencia*; lo cual en nuestro concepto equivale á inculcar á la juventud principios disolventes y anárquicos que *la sociedad* está en el caso de reprimir. Porque ¿qué sucedería si mañana el *Sumo Pontífice* (no lo esperamos del Sr. Pio IX) prevenia á los mexicanos abandonar el sistema político que por el consentimiento unánime de los pueblos que componen la República, hemos adoptado, y en su lugar nos constituyéramos en monarquía absoluta? ¿Le prestaríamos entonces entera obediencia? ¿Estábamos obligados á cometer semejante locura? . . . Reservamos esta cuestion para otro dia, y prosigamos ahora la cuestion que nos hemos propuesto tratar.”

No es menester ser un profundo teólogo para traslucir desde luego en las expresiones del *Monitor*, todos los constitutivos esenciales del

CISMA y de sus funestas consecuencias. No, señor *Monitor*, no es ultramontana (suponemos que V. entiende la espresion y la toma en el mismo estricto sentido que la han tomado y toman los *grandes sabios* del dia), no es ultramontana, repetimos, la doctrina del padre Ripalda, que recomienda como *principio del dogma, que los católicos, sin escepcion, deben al romano Pontífice entera obediencia*; es la doctrina de la Iglesia, es un dogma católico que todo fiel cristiano debe creer si quiere salvarse y permanecer en el seno de la Iglesia.

No es nuestro intento probar aquí que el romano Pontífice es el sucesor de San Pedro, el vicario de Jesucristo sobre la tierra, el gefe supremo, la cabeza visible de su Iglesia. Verdades son estas que tenemos demostradas en las várias ocasiones en que nos hemos visto en la dolorosa precision de sostenerlas contra el mismo publicista á quien hoy impugnamos; verdades que encierran el precioso depósito de la fé, y la base inamovible de la infalibilidad de nuestras creencias religiosas y de su constante triunfo contra los esfuerzos del error y de la mentira. Verdades que aprecia, que acata, que venera el verdadero pueblo mexicano, y dispuesto está á sellarlas, si preciso fuera, con la efusion de su misma sangre. Que los separados de la unidad católica, que los infestos de los errores de Lutero, Calvino, Zuinglio, Ecolampadio, Jansenio y demas retoños de estas sectas, que descreen y se burlan de verdades tan luminosas, consideren al Pontífice como á un *soberano extranjero*, y miren como un *principio disolvente y anárquico* la entera obediencia que los católicos le deben, no lo extrañamos, y si nos parece una consecuencia naturalísima de sus errores. Pero que el *Monitor*, ese celoso defensor de la *Iglesia primitiva del Crucificado*, avance su audacia hasta aconsejar á la *sociedad que reprima el que se enseñe á la juventud, como un principio disolvente y anárquico, el dogma que los católicos deben, sin escepcion, al romano Pontífice entera obediencia*, esto es increíble, es intolerable, es un desenfreno de la prensa que la autoridad debiera reprimir.

El romano Pontífice, como tal, no es ni puede ser para una nacion católica, un *soberano extraño*. Desde la primera autoridad hasta el mas ínfimo del pueblo, todos son y deben ser sus fieles y obedientes súbditos, pues todos están bajo su imperio y soberanía *espiritual*. Imperio y soberanía que ya en otras ocasiones tenemos dicho al *Monitor*, no le ha venido de la voluntad del hombre, no ha conseguido con las bayonetas, ni es un resultado de un glorioso pronunciamiento, sino de la voluntad de aquel *por quien los reyes reinan y los príncipes mandan cosas justas*. Imperio y soberanía que el mismo Jesucristo le ha concedido y prometido sostener contra todas las fuerzas del abismo, y la que transmitirá de sucesor en sucesor hasta la consumacion de los siglos. Imperio y soberanía que lejos de *trastornar el órden, barrenar las instituciones y poner en duda la independencia de las naciones*, es su mas firme apoyo y el manantial de su felicidad.

Sabemos, sin que el *Monitor* nos lo recuerde, pues lo sabe un niño de escuela, que el romano Pontífice es soberano temporal, pues es rey de Roma y de sus Estados, como el czar de Rusia y el gran turco en los suyos. Pero no es esta la soberanía de que habla el inconsiderado

publicista, como aparece de todo el fondo de su artículo y de sus doctrinas anteriores; si esta fuera, nosotros gustosos suscribiéramos á su dictámen, y ajenos de impugnarlo, los primeros fuéramos en sostenerlo. El sucesor de Pedro, como príncipe temporal, dista mucho de mezclarse en los asuntos temporales de las otras naciones, ni imponerles leyes; solo emplea el ascendiente de su sobrehumana autoridad para consolidar en ella los inapreciables beneficios de la paz y de la verdadera felicidad, cuando las circunstancias lo permiten y los interesados lo reclaman. Y las naciones nunca sabrán apreciar bastante las ventajas inmensas que han reportado del romano Pontífice aun en el orden material y político, como puede verlo el *Monitor*, si gusta, en la imparcial historia de los tiempos, y muy principalmente en la escrita por el conde Maistre.

Nos alargamos ya demasiado: vamos á concluir con unas palabras que la asamblea del clero de Francia dirigió á Luis XIV: "V. M., que tiene el título augusto de primer hijo de la Iglesia, ¿permitirá que el Papa (por medio de una invencion nunca oida) sea tratado en su reino como un *príncipe extranjero*, como un poder parcial ó sospechoso acerca de los intereses de la corona, habiendo sido por muchos siglos reverenciado como el gefe visible de la Iglesia, sucesor del primero de los apóstoles, soberano pastor de las almas y padre comun de todos los fieles?"—"¿Votre magesté, qui porte le titre auguste de fils aîné de l'Eglise, permetra-t-elle que le Pape (par une entreprise nouvelle) soit traité dans son royaume de prince étranger, de puissance partielle, ou suspecte dans les intérêts de sa couronne, après y avoir été révéré, depuis tant de siècles, comme le chef visible de l'Eglise, le successeur du premier des apôtres, le souverain Pasteur des âmes, et le père commun de tous les fidèles?"<sup>1</sup>

## VARIEDADES.

PABLO DELAROCHE.

### I.

El nombre del eminente artista que ha muerto en Paris hace pocos meses, es muy conocido en México para que nuestros lectores no vean con gusto su retrato y hallen interes en la narracion de algunos de sus rasgos biográficos.

El grabado es la imprenta de los artistas, especialmente de los pintores, cuyos lienzos quedan guardados en un museo, suspensos de las paredes de un palacio, ó sirviendo de adorno á las catedrales católicas; pero cuyo pensamiento se multiplica, digamos así, por medio del buril,

<sup>1</sup> Tom. XII. Actor. Cleri Gallic. pág. 590.





Lit de Salazar.

*Paul De la Roche*



y lleva el nombre y las creaciones del mismo artista á los países mas distantes, conquistándole no pocas veces entusiastas admiradores en ellos. Esto ha sucedido en México respecto de Pablo Delarocche. Salvo su "Virgen del desierto," composicion delicada y verdaderamente espiritual, para cuya ejecucion el pintor parece que se desprendió de todas sus facultades físicas y llamó en su auxilio, juntamente con las inspiraciones religiosas, lo que hay de mas delicado y sutil en el idealismo de los pueblos del Norte; salvo, decimos, esta pintura original, las producciones del artista frances de quien nos ocupamos, no son conocidas de nosotros sino por los grabados que con buen gusto y constancia ha sabido procurarse la Academia de bellas artes de esta capital, y que aparecen adornando sus salas y llamando la atencion de cuantos visitan este utilísimo establecimiento. Así como la vista menos espermentada adivina el pincel de Murillo ó del Españoleto al contemplar las estampas que representan algunos de sus cuadros, sin necesidad de fijarse en el nombre del pintor, así tambien conoce á Pablo Delarocche al descubrir los grabados en que están reproducidas sus obras, porque todas las de este artista llevan un sello característico que hace imposible el confundirlas con otras. ¡Quién no conoce en México la hermosísima cabeza de Jesus, los retratos de Napoleon y de Pedro el Grande, la *Infancia de Pico de la Mirándola*, la *Muerte del presidente Duranti*, los *Hijos de Eduardo*, los *Peregrinos frente á San Pedro de Roma*, *Jesus en el monte de los Olivos*, la *Virgen en contemplacion*, el *Hemiciclo de la escuela de bellas artes*, y tantas otras obras de Delarocche que han prestado brillante asunto á los grabadores, y cuya enumeracion traspasaria los límites de este artículo?

Delarocche, lo mismo que Horacio Vernet y que todos los grandes artistas, tiene un estilo peculiar y que aparece constantemente al traves de la infinita diversidad de sus composiciones. No podriamos decir si en tal estilo domina el vigor, ó aparece mas bien la ternura; probablemente uno y otra han entrado por partes iguales en la composicion y ejecucion de sus cuadros, prestándoles aquella virilidad y belleza que los hacen notables y que ponen su mérito al alcance de la apreciacion de sabios é ignorantes, triunfo el mas completo á que puede aspirar un artista. No hay, sin embargo, dos composiciones suyas que se parezcan, en todo el sentido de esta palabra, y siendo así que llevan todas ellas el carácter de un genio originalísimo. "Preciso es—decia Delarocche—tener muy presente la necesidad de variar los procedimientos de ejecucion, dibujo, composicion y efecto del colorido, segun la naturaleza y eleccion de los asuntos, y de dar á vuestros lienzos todos un aspecto agradable á la vista. Los maestros de la antigüedad son uniformes y á menudo exclusivos en sus medios de accion: el uno presenta constantemente la misma combinacion de líneas; el otro la misma armonia de color. Pudiera decirse que Ticiano no ha hecho mas que un cuadro. Todas las obras de Rubens se parecen. Yo he tratado de introducir tanta variedad en la eleccion de mis asuntos cuanto en el modo de ejecutarlos. En el "Asesinato del duque de Guisa," por ejemplo, mi dibujo y mi composicion comprimidos, tienden á representar el profundo disimulo de aquellos personajes que desconfian unos de

otros y se vigilan mutuamente muy de cerca. Por medio del colorido sombrío he querido representar una escena borrascosa y lúgubre. En vez de entregarme á tal ó cual inclinacion especial del temperamento en determinada parte del arte, he tratado de conservar mis facultades y medios de accion en prudente equilibrio. Preciso es poseer hoy, no solamente cualidades prácticas mas ó menos hábiles, y hallar efectos materiales mas ó menos felices, sino espresar con exactitud todas las pasiones humanas, y, en una palabra, el drama de la vida. No siempre el público ha descubierto mis verdaderas ideas; pero todo lo comprende á la larga."

Esto decia Delaroché á sus discípulos, y tal teoría esplica muy claramente la originalidad respectiva de las obras del maestro, si bien ostentan todas ellas el carácter de un mismo genio creador.

Extractemos ahora algunos apuntes que sobre la vida del célebre artista, aparecieron recientemente en un artículo de la "Ilustracion" de Paris.

## II.

Segun tales apuntes, la escuela francesa no contaba un solo pintor original y verdaderamente grande cuando apareció David, resucitando el gusto por el estudio de la antigüedad. Tras David se presentaron Gérard, Guérin, Girodet y Gros, quienes se distinguieron en el género de retratos y pintaron algunas batallas de Napoleon. "Cuando tales artistas, notables por diversos títulos, comenzaron á envejecerse, el público, cansado de sus obras, abandonó las salas de la esposicion, no hallando en ellas un solo cuadro que le agradara. La nueva generacion exigia un arte nuevo, y fué dado á tres jóvenes, Géricault, Delacroix y Delaroché, despertar y satisfacer el gusto del público.

Delaroché nació en Paris el año de 1797. Despues de hacer rápidos progresos en la escuela de Gros, espuso en los salones de 1819 su primer cuadro, *Neptalí en el desierto*, cuadro que pasó desapercibido; su segunda obra, *Joas salvado por Josabeth*, llamó la atencion de Thiers en los salones de 1822; *San Vicente de Paul*, *Juana de Arco* y *San Sebastian* valieron una medalla de oro al artista en 1824; la *Muerte de Isabel*, la *Muerte del presidente Duranti*, la *Muerte de Agustin Carrachio* y un *Episodio de la Saint Barthélemy*, estendieron la fama de Delaroché, quien recibió en 1827 la cruz de la legion de honor por la *Toma del Trocadero*. Posteriormente produjo sus cuadros de *Richelieu*, *Mazarin*, los *Hijos de Eduardo*, *Cromwel*, la *Ejecucion de Juana Grey*, el *Asesinato del duque de Guisa*, *Cárlos I insultado por los soldados de Cromwel*, *Lord Strafford caminando al suplicio*, el *Descanso de los peregrinos*, *Pico de la Mirándola*, la *Virgen de la Viña*, *Herodiada*, el *retrato de Guizot* y algunos otros.

"En 1841, la pintura monumental del hemiclo del palacio de bellas artes, fué descubierta á la admiracion pública. Dicha obra representa todas las personalidades eminentes del arte. Deteriorado hace un año, á consecuencia de un incendio, pero restaurado ya, este magnífico trabajo constituirá el mas hermoso título de gloria del artista á los ojos de las generaciones futuras."

“El análisis detallado de las pinturas de Pablo Delaroche—dice Du-long—traspasaría los límites que nos están impuestos en estas columnas. Bástenos decir que todas sus obras tienen el sello de la inteligencia y de la mas acabada ejecucion. Los últimos cuadros de Delaroche, arrebatado á las artes en toda la fuerza de la edad, del talento y de la esperiencia, están ahí para demostrar que su mérito, lejos de debilitarse, parecia progresar aún: estos últimos cuadros son: *Jesucristo espirando en la cruz*; *Bonaparte atravesando el monte San Bernardo*; *el Juicio de la reina María Antonieta*; un segundo episodio de los *Hijos de Eduardo*, y los *Girondinos*.”

Desde 1832 Pablo Delaroche perteneció al instituto frances. Cuéntanos su biógrafo que, durante los tres dias de la revolucion de Julio; abandonando por un momento el artista su cuadro de Cromwel, se unió á los combatientes de las barricadas, y que el recuerdo de tal hecho le arrancaba estas palabras á veces: “Mi esperiencia de los hombres me ha obligado frecuentemente á arrepentirme de aquel acceso de entusiasmo.”

Pablo Delaroche ha formado discípulos distinguidos, y, á su muerte, llevaba como diez años de tener cerrado su obrador, sin que por ello hubiera abandonado á los artistas que adelantaban bajo el influjo de su autoridad. “Su posicion independiente, su considerable reputacion, su carácter firme y digno, imponian mucho á los artistas que acudian á someter sus ensayos á las decisiones siempre netas y precisas del maestro. Despues de las correcciones, que se referian únicamente á la parte práctica, Delaroche gustaba de hacer reflexiones sobre el arte, la historia, el genio, el temperamento, y los procedimientos de los pintores célebres.”

Añadirémos que Delaroche estuvo casado con una hija del célebre pintor Horacio Vernet, y que es notable la semejanza á Napoleon que nos ofrece su retrato.

### III.

Ya que en México se halla tan generalizado el gusto por la pintura, traducirémos algunas de las reflexiones que acerca de este arte hacia Pablo Delaroche á sus discípulos, y que se hallan consignadas en una obra inédita de Teófilo Silvestre, intitulada: “Historia de los artistas vivos.”

---

“Si el artista ha ejecutado algun *croquis* en un momento de inspiracion, no lo ejecutará igualmente bien por la segunda vez. Imposible es sacar un segundo ejemplar de un trabajo de este género.”

---

“La admiracion hácia los maestros, escelente en su principio, es frecuentemente funesta en sus efectos, porque rara vez no altera nuestra originalidad. Mientras Lesueur permanecia sin conocer á Rafael, vémosle mucho mas grande que desde el momento en que el grabado le hizo conocer las obras del maestro italiano. Su *Descendimiento de la cruz* es un cuadro muy superior al de la *Predicacion de San Pablo en*

*Efeso*, vastísimo lienzo, concebido y ejecutado bajo la influencia directa de Rafael.”

“Rembrandt, hombre de impresiones siempre libres y animadas, es, no obstante todos sus defectos, uno de los mas grandes, y acaso el mas grande de los pintores. La mas insignificante de sus aguas-fuertes nos hace hallar frios los dibujos de Rafael.”

“La pintura histórica, ó bien únicamente la de género, exige de parte del artista gran penetracion de espíritu, y una verdadera facultad psicológica. ¿Cómo lograria el pintor apoderarse de los personajes de tal ó cual época, y representarlos exacta y enérgicamente, si no tuviese en sí mismo la facultad preciosa de analizar á fondo todos los caracteres? El modelo animado que ante él se coloca brutal y estúpida-mente, no podria darle la menor idea de la expresion de un grande hombre; el modelo animado no está allí sino para fijar en nuestra vista las formas brutas del cuerpo humano. Toca al pintor trasformarse sucesivamente en Carlomagno, en Cromwel, en Napoleon, &c.”

“Jamás se empleará demasiada paciencia, demasiada atencion ni sobra de buen gusto en la eleccion de asunto; jamás habrá bastante energía ni exactitud suma en la combinacion dramática para producir verdadero efecto en el espectador. Un número considerable de personajes, perjudica mucho al efecto dramático de un cuadro; la atencion del espectador se divide y se debilita cuando se emplea á la vez en la diversidad de los actores.”

“El verdadero deber de la pintura moderna consiste en hacer expresar á la naturaleza humana los mayores pensamientos y pasiones posibles, con el menor movimiento y la menor accion fisica posibles. La antigua tradicion busca principalmente sus efectos en el ademan; preciso es hallarlos hoy en la expresion de la fisonomía.”

“Evitemos los asuntos ya muy trillados. Uno magnífico y que está por tratarse, es el de Neron regocijándose con la muerte de su madre Agripina; tal asunto contiene toda la ferocidad, todo el horror y toda la emocion imaginables. Vaya otro hermoso asunto: leemos en las vidas de los santos que cierta jóven perteniente á una noble familia de Roma, observaba en secreto los preceptos del cristianismo. Sorprendida en las prácticas de su culto misterioso y, apareciendo culpable á los ojos de la ley, se la condenó á ser arrojada á los lugares de prostitucion. El pintor deberia aprovechar el momento mismo en que dos hombres violentos y brutales, queriendo satisfacer en ella sus deseos, son detenidos por un ángel que baja del cielo. Muy bello asunto es este.”

“Luis XI, una de las mas grandes figuras de la historia francesa, es

otro carácter digno de la atención del pintor. En vez de considerar en él á ese tirano de melodrama, cruel, suspicaz y siempre dispuesto á llamar al verdugo Tristan para alguna ejecución, es menester considerar al político de genio que diezmó atrevidamente la nobleza federalista para fundar la unidad de la Francia. Preciso es darse cuenta constantemente del verdadero sentido de la historia, y entrar en la intimidad real de los grandes hombres, si se quiere ser en la pintura algo mas que un obrero ignorante y vulgar.”

“Por medio de la práctica cuidadosa del retrato es como se llega á la inteligencia positiva de los tipos históricos. En el retrato de un simple particular, estudiaréis á la vez los rasgos mas pronunciados y las preocupaciones mas dominantes; en un tipo histórico buscaréis la expresión de la idea que ha gobernado un siglo. La imaginación pública ve siempre al emperador grave, inmóvil y pensativo; á Ney con la espada en la mano; á Guizot en su gabinete ó en la tribuna. El retratista debe desconfiar de su propia fantasía y someterse al verdadero carácter del modelo, dándole, sin embargo, las mayores acentuación y nobleza posibles. Los accesorios de un retrato, muchas veces acaban de hacernos conocer á un personaje. La austeridad de la actitud en tres cuartos, casi de perfil, de Mr. Guizot, la rigidez del contorno y la disposición de un fondo de mármol, añaden mucho á la gravedad y energía de su mismo carácter.”

La última de las observaciones de Pablo de Delaroche que hallamos publicadas, es la que copiamos al principio de este artículo para explicarnos la diversidad relativa de las obras del mismo artista, y la circunstancia de llevar todas ellas un carácter inequívoco de maestría y grandeza, que hace tan popular á Delaroche entre los aficionados á la pintura.

México, Febrero 13 de 1857.

J. M. ROA BARCENA.

## EN EL APOTEOSIS DE MORATIN. \*

No me será negado  
 Porque mis ojos á la luz se abrieron  
 En apartada zona,  
 En los climas remotos de Occidente,  
 Añadir reverente  
 A la rica y espléndida corona  
 Que vuestras manos con primor tejieron,  
 Una silvestre flor.—Ni la voz mia

\* Esta composición poética fué escrita en Madrid por nuestro malogrado compatriota D. Mariano Esteva y Ulibarri, al ser traídos de Francia á aquella corte los restos mortales de D. Leandro Fernández de Moratín.

Me negaréis unir al almo coro  
 Que enriquece los vientos  
 Con dulces versos y cantar sonoro.

Te conocí en América. Tu nombre  
 Que sonaba en las playas españolas,  
 Con el blando murmurio de las olas  
 El eco de otras playas repetía;  
 Y como el musulman la luz del día,  
 Aurora del saber te apellidaba  
 Y por rey de la escena te aclamaba  
 Con la hispana nacion la patria mia.

En la orilla del Sena turbulento  
 Te ví dormir, lloré tu desventura  
 Por mas que la amistad tu sepultura  
 Digna de tí junto á Moliere pusiera,  
 Que es aquella, ¡oh dolor! tierra extranjera.  
 Una guirnalda coloqué en la tumba....  
 ¡La guirnalda no tuvo compañera!

Hoy vuelves á tu patria.—Te saludo:  
 Descansa en paz en los paternos lares,  
 Goza oyendo los cantos que á millares  
 Hace brotar tu nombre.

Tus hijos son: la senda que trazaste  
 Con firme planta, tras de tí siguieron:  
 Tú la bandera alzaste,  
 Despues de tí valientes combatieron....

Homenaje á tu nombre, ilustre vate,  
 Tributaron entrambos hemisferios;  
 Que el talento no cede al rudo embate  
 Que derriba por tierra los imperios.

MARIANO ESTEVA Y ULIBARRI.

## DIARIO DE UN MISIONERO EN TEXAS.

(Traducido para "la Cruz.")

En 1846, monseñor Odin, obispo de Texas, vino á Lyon á reclutar misioneros, es decir, ministros para las colonias de europeos que cada dia se aumentaban en su diócesis. En un sermón elocuente habló de aquellos países remotos en que aparecian naciones nuevas, de aquellas masas de emigrados que, dispersos en el desierto, vivian sin el socorro de la religion, si algunos sacerdotes animados de celo apostólico no se



consagraban á seguirlos resueltamente en medio de los llanos y de los bosques. No ocultó á sus oyentes los peligros y las miserias, las aventuras y los sufrimientos que en el desempeño de esas tareas aguardaban al misionero. "Muchas veces no tendréis ni que comer ni que beber, viajaréis sin descanso en un pais desconocido en que las distancias son enormes, los llanos inmensos, los montes gigantescos. Pasaréis las escasas horas de vuestro sueño sobre la tierra húmeda, y los dias bajo un sol ardentísimo; atravesaréis peligros de todas clases y necesitareis de energía y de audacia; pero considerad la magnitud de la obra y el mérito de esa tarea llena de azarosas pruebas." Tenia yo entonces veinticinco años y aun no habia terminado mis estudios eclesiásticos: no por eso dejé de obedecer la voz que acababa de oír y desde entonces las misiones americanas me aparecieron como el fin á que me llamaba una vocacion irresistible, súbitamente revelada.

Dos años despues desembarcaba yo en Galveston, puerto principal de Texas. Me presenté al obispo anunciándole que venia dispuesto á participar de las fatigas y trabajos de los misioneros de su diócesis. El prelado aprobó mi resolucion y entré así en una vida cuyos sufrimientos oscuros y cuyos deberes peligrosos sembrarán acaso algun interes en los recuerdos que me propongo escribir.

## I.

## LA LLEGADA.

*Texas* es una palabra del idioma indio que significa *lugar de caza*. Limitado al Sur por el golfo de México, al Este por la Luisiana, al Norte por el Rio Colorado, al Nordoeste por Nuevo-México, y al Oeste por el Rio Bravo, este pais ve aumentar su poblacion con tanta rapidez que no es posible fijarla con exactitud. Se creia que en 1848 ascendia á 400.000 almas sin tener en cuenta á los indios que no se han dejado contar por nadie. Por mas que digan los autores de estadística, los mas de los habitantes son mexicanos, siguen en número los anglo-mexicanos, y luego los alemanes: los esclavos negros que trabajan en los plantíos de caña y algodón son tambien numerosos. Texas está dividido en veintiseis condados, cada uno de los cuales tiene su capital; las mas de estas veintiseis capitales apenas merecian el título de poblachos. El Rio Grande es navegable en una estension de 200 millas. Las bahías de Galveston y Matagorda abundan en pescado: en la última se encuentran tortugas que pesan doscientas libras, peces espada de dos metros de longitud, muchos tiburones y bancos de ostras de excelente calidad. Todo el pais se forma de grandes llanuras, surcadas por lomas bajas: atraviesan aquellas inmensas praderas algunos bosques que crecen á orillas de los rios. Los árboles mas comunes son la magnolia, el sicómoro, el ébano, varias especies de acacia, fresnos, palmas, mezquites, abeto y otras especies propias de la tierra caliente. El algodón es de calidad superior, se cultiva á orillas del Brazos. El tabaco de Nacogdoches, en opinion comun, es el mejor de los Estados-

Unidos. Por todas partes se da el maiz, y la caña de azúcar dá mejores productos que en la Luisiana.

Entre las tribus de indios que habitan el Norte y Oeste de Texas, la mas feroz y considerable es la de los comanches: se cree que cuenta con 40.000 guerreros; es la única tribu temible. Los apaches y los navajoes vienen á cazar de cuando en cuando á Texas; pero de comun viven en las serranias de Nuevo-México y en el Estado de Sonora. Los lipanes, los cothos, los wacos, los delawares son poco numerosos; estos últimos nada tienen de feroces. Se encuentran tambien á orillas del Rio Grande, en las playas del golfo y al Este, algunos grupos de indios mansos, restos ó fracciones de las tribus.

Varias son las religiones de Texas. Los mexicanos y los indo-mexicanos son católicos: pero por falta de suficiente instruccion primitiva, se han formado una creencia superficial que desconoce las verdades mas esenciales de la fé, los principales deberes del cristiano, y que mezcla al dogma y á la moral las mas estravagantes supersticiones. Necesitan que hombres mas ilustrados los conduzcan á la pura luz del verdadero cristianismo, y se dejarán conducir, porque en materia religiosa tienen mucha sencillez y sinceridad, y oyen fácilmente la voz del sacerdote. Muchos criollos son tambien católicos. De los anglo-americanos, los mas son metodistas ó presbiterianos: hay algunos, pero pocos, que son baptistas, anabaptistas, episcopales, cuákeros, mormones, etc.

En cuanto á los salvajes, su religion varía con la tribu, y es difícil conocer sus pormenores con exactitud, pues los únicos datos que se tienen son los dados por algunos cautivos que se les han escapado y en cuyas relaciones no se puede tener entera fé. Los comanches adoran al sol y á la luz, son muy supersticiosos, sus sacerdotes ó adivinos les dan talismanes y los persuaden de que con ellos los preservan de todo peligro y de todo ataque, así de los hombres como de las fieras. Los tales sacerdotes tienen una manera muy sencilla, fácil y segura de ser adivinos: envueltos en grandes sábanas blancas, corren ó mas bien vuelan sobre sus caballos al traves de los montes y de las praderas para reconocer las caravanas, saber el rumbo que llevan y el número de viajeros de que se componen; de dia se meten á los pueblos, disfrazados de mil modos, espiondo y merodeando. De vuelta á sus aduares dan solemnemente á la tribu como relaciones debidas á los espíritus, noticias cuya exactitud comprueba la esperiencia. Otros indios adoran al Grande Espíritu, á quien hacen vivir en el cielo estendiendo sobre ellos su proteccion. Por lo demas no lo fatigan con oraciones muy variadas; todo lo que le piden es buen éxito en la caza y buen provecho en el pillaje.

Las tribus sedentarias no sepultan á sus muertos, amontonan ramas y tierra sobre los cadáveres para preservarlos de los animales feroces: van echando indefinidamente unos cuerpos sobre otros, de manera que si la tribu habita por mucho tiempo en el mismo paraje, el cementerio se va elevando y estendiendo, formando una colina mortuoria que los blancos llaman *montaña india*. Los lipanes y otras tribus errantes, entierran por el contrario á sus muertos, cavando la fosa generalmente

en los bosques ó en los matorrales; cubren el cuerpo con muchas capas alternativas de tierra y de ramas, estienden luego alguna tierra vegetal, y encima enlazan elegantemente algunos ramos formando una especie de bóveda umbrosa á aquella tumba solitaria.

(Continuará.)

---

LO QUE SON LAS MARIPOSAS.

Del tallo de una rosa,  
Pálida por la edad, otra se alzaba  
Inocente y hermosa,  
Abriendo apenas el gentil capullo;  
Y mientras que su madre la miraba  
Con tierno afán y maternal orgullo,  
La hija preguntaba:  
—“Decidme, madre mia,  
Esas fantasmas breves  
De nácar y bellísimos colores,  
Que volando con tímida alegría,  
Fugitivas y leves  
Se agitan con las flores,  
Pasan del bosque á la pradera umbría,  
De la enramada cruzan á la fuente;  
Que vienen cada dia  
Y acarician mi frente,  
Y como el aire blando  
Me besan con sus alas dulcemente;  
Y siempre presurosas,  
Huyen, vuelven, se van siempre volando....  
¿Es verdad que me aman?  
¿Y no es verdad tambien que son hermosas?  
¿Por qué las quiero yo? ¿Cómo se llaman?  
—“Se llaman mariposas,  
Dijo la madre, y la estrechó en sus brazos.”  
—“¿Qué inocentes! ¿Qué bellas!  
Romped, romped estos estrechos lazos;  
Alas prestadme y volaré con ellas.”  
—“¿Tu infantil alegría,  
Tu virginal y cándida hermosura.  
Tal vez me dejaria

Sola con mi inquietud y mi ternura?"

—“¡Pues qué son mariposas, madre mia!”

—“De hermosura cubiertas,

Felices y lozanas,

Son almas, hija, de las flores muertas

Que vienen á velar por sus hermanas.”

Dos mañanas despues, la jóven rosa

Huérfana se veia;

Y al beso de una blanca mariposa

Sus pétalos abria,

Esclamando afanosa:

“Velad por mí, velad, ¡oh madre mia!”

JOSE SELGAS Y CARRASCO.

---

## MADAMA DE WARENS.

---

UNA PAGINA DEL “RAFAEL” DE LAMARTINE.

Es indudable que los mas sobresalientes poetas nacen predestinados á cometer los mas grandes errores. Su imaginacion les arrastra fuera de las sendas comunes de la vida, se remonta con ellos hácia los cielos, y á veces les despeña desde muy alto.

Sirva esto de introduccion para que no se crea que Mr. de Lamartine, á pesar de ser una de las notabilidades literarias de la Francia en la actualidad, no está sujeto á errar; y sirva ademas, para demostrar hasta cierto punto que, siendo la imaginacion una de las principales dotes que constituyen al poeta, y estando dicha facultad tan dispuesta á estraviarle, porque rara vez se une un juicio sólido á una imaginacion demasiado viva, no siempre se necesita rayar á igual altura del autor para conocer los defectos de la obra. Esto disculpe los renglones que siguen.

No pretendemos hacer un juicio crítico de *Rafael*. Mucho se ha escrito en pro y en contra de esta novela, en que campea la mas elevada metafísica, y cuyas escenas distan mucho de parecerse á las escenas de la vida real. En efecto, desde que abrimos las primeras páginas de esta obra, nos ocurre la reflexion de que muchos hombres, la mayoría de ellos, dotados de un corazon ardiente como Rafael, llegan á viejos sin haber en su vida encontrado una mujer suspirando, como Antonina, en medio de los bosques. A las mujeres de la ciudad, se las encuentra en sus casas, en los templos, en los teatros, en los paseos, &c. &c., y á las del campo, ordeñando, hilando, &c. Las unas en lo general son vanas y superficiales; las otras ignorantes y bastas. Tal es el mundo de hoy; y sospechamos que lo mismo sucederia en tiempo de Teócrito. Sin embargo, hay una sensibilidad tan esquisita, una elevacion

tal de pensamiento en las páginas de *Rafael*, que, dígase cuanto se quiera, y haciendo á un lado los defectos de que pueda adolecer su forma, necesario es confesar que es un hermoso libro. Pero nos hemos alejado de la cuestion; porque, lo repetimos, no ha sido nuestro ánimo el ocuparnos de la obra, sino de uno de sus episodios.

En el capítulo LIX refiere Lamartine (todo el mundo sabe que Lamartine y Rafael son una misma persona), que antes de dejar á Chambery, visitó en compañía de Antonina la casa que habitaron Juan Jacobo Rousseau y madama de Warens. Nuestros viajeros se exaltan á la vista de aquel asilo de dos amantes célebres. Oigamos cómo se espresa el autor:

“El lugar en que nació este amor; el emparrado bajo el cual Rousseau hizo sus primeras confesiones; la alcoba en que su semblante se coloreó con sus primeras emociones; el patio donde el discípulo se gloriaba de descender á los trabajos corporales mas humildes, para servir á su amante en la persona de su protectora; los castaños diseminados, á cuya sombra sentábanse juntos á hablar de Dios, mezclando con risas locas y caricias infantiles estas teologías festivas; sus dos formas tan bien acomodadas en todo este paisaje, en esta naturaleza agreste como ellos, todo esto tiene para los poetas, los filósofos y los amantes, un atractivo oculto, pero profundo, de que no puede uno darse cuenta al mismo tiempo que cede á él. Para los poetas, es la primera página de esa alma que fué un poema; para los filósofos, la cuna de una revolucion; para los amantes, el nido de un primer amor.....

“Nos deteniamos de vez en cuando, sentándonos en el lomo del sendero hácia el medio dia, para leer una ó dos páginas de las *Confesiones*, á fin de identificarnos con el lugar.”.....

“¡Pobre mujer encantadora! Si no hubiese hallado á este niño errante en los caminos; si no le hubiese abierto las puertas de su casa y de su corazon, este genio sensible y paciente se hubiera apagado en el cieno. Tal encuentro se parece á una casualidad; pero esta mujer fué la predestinacion de ese grande hombre bajo la forma de su primera amante. Esta mujer le salvó, le cultivó, etc.”

He aquí cómo se espresa Mr. de Lamartine con respecto á madama de Warens y á este episodio de la vida de Rousseau. Natural es que los que no tengan antecedentes, leyendo las anteriores líneas en el *Rafael*, quieran acudir á ese libro que se llama “*Confesiones*,” donde creerán hallar un idilio melancólico y puro como los de Gésner. Guardaos de hacerlo así. Este libro es una manida de víboras que esparcirán su veneno sobre las creencias mas santas, sobre los mas nobles afectos de vuestro corazon. Al lado de unos cuantos buenos sentimientos, hallaréis la miseria del hombre en su mas repugnante deformidad: una sucesion de escenas que ofenden al pudor: una serie de pensamientos que ofenden á Dios y á la sociedad.

En cuanto á madama de Warens, ¿sabeis lo que es esa mujer que nos presenta Mr. de Lamartine como un modelo de proteccion y de amor? A mi juicio no puede ser la personificacion del amor; es la per-

sonificación de la lujuria: es la personificación del vicio. La mujer que había sido y era la querida de Claudio Anet el botánico, la querida de un peluquero, la que por un espíritu de egoísmo, acaso de incontinen-  
cia, inicia al joven Rousseau en los misterios del placer, no puede ser llamada, con permiso de Mr. de Lamartine, la virgen de los primeros  
amores. Es cierto que educó al filósofo, que formó y cultivó su cora-  
zon. ¡Es cierto! Los frutos del árbol correspondieron al cultivo.

El autor de *Rafael* tacha de ingrato á Rousseau por la pintura de ma-  
dama de Warens que nos ha dejado en sus confesiones, y toma sobre  
sí el árdua empresa de rehabilitarla á los ojos del mundo, empresa muy  
singular ciertamente. Pero ¡á quién hemos de creer? ¡A Rousseau, que  
refiere su propia vida, y que antes bien debe de haber tratado de aten-  
nuar las sombras del cuadro, ó á Mr. de Lamartine que se ha forjado  
de madama de Warens un sér á su modo, adornándolo con las galas  
que le sugiere su fantasía?

Sensible es que Mr. de Lamartine se haya dejado estraviar á tal es-  
tremo: sensible que nos quiera presentar como un tipo de sentimiento  
y de belleza, lo que no puede ser sino un tipo de deformidad moral.  
¡No había leído acaso las *Confesiones* al escribir su obra? Es claro que  
sí, puesto que las combate en lo relativo á este episodio de la vida de  
Rousseau. Las había leído y las leyó precisamente en compañía de An-  
tonina, en el teatro mismo de los amores de madama de Warens. ¡Pe-  
ro cómo Mr. de Lamartine puso tal libro en manos de una joven tan  
pura? Es cierto que Antonina era filósofa; mas por ventura, ¡las esce-  
nas de las *Confesiones* no harán sonrojarse á toda joven que abrigue el  
sentimiento de su propia dignidad, aun cuando esta joven no sea reli-  
giosa?

Lo espuesto nos obliga á repetir lo que dijimos al principio de este  
artículo. "Es indudable que los mas sobresalientes poetas nacen pre-  
destinados á cometer los mas grandes errores. Su imaginacion les ar-  
rastra fuera de las sendas comunes de la vida, se remonta con ellos  
hácia los cielos y á veces les despeña desde muy alto."

México, 1853.

---

## EL AGUILA Y LA PALOMA.

Un águila muy joven acababa de remontar su vuelo lanzándose con  
su presa hácia las regiones del aire. La flecha del cazador la hiere y  
la corta el ala derecha. Cae en un bosque de mirtos. Durante tres dias  
eternos, devora su dolor; durante tres largas noches palpita bajo su  
herida, hasta que por fin el bálsamo universal, el bálsamo de la natu-  
raleza, la cura. Entonces se arrastra hácia fuera del bosque, agita el  
ala.... pero ¡ay! el nervio estaba cortado; apenas puede levantarla  
para coger una presa indigna de su rango. Se posa tristemente sobre  
una roca, á la orilla de un arroyo, contempla las copas de las encinas  
y la bóveda del cielo, y una lágrima se desprende de sus ojos.

En este momento llegan por entre las ramas de los mirtos un par de palomas que revolotean y juegan sobre la arena de oro y las ondas del arroyo: corriendo de un lado y otro, ven á la pobre enferma; una de ellas se acerca y, mirándola con dulzura, la dice:

—Estás triste, vuelve á tu alegría. ¡No tienes aquí todo lo necesario para disfrutar de una apacible dicha? ¡No te regocija ver esas verdes ramas que te protegen contra el ardor del sol? ¡No te gusta respirar por la tarde, sobre el flexible musgo y junto al agua? Aquí hallarás el fresco rocío de las flores; las zarzas de la selva te darán alimento delicado, y este brillante manantial apagará tu sed. ¡Oh amiga mía! La verdadera dicha consiste en saber contentarse con poco, y ese poco se encuentra en todas partes.

¡Oh sábia filosofía!—dijo el águila bajando la cabeza—¡Oh sábia filosofía! ¡Hablas como una paloma!

GOETHE.

## NOTICIAS.

### SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

#### FEBRERO.

**JUEVES 19.**—San Gavino presbítero y San Mansueto obispo.

**VIERNES 20.**—San Eleuterio mártir y San Leon obispo.

**SABADO 21.**—San Severiano obispo y mártir.

**DOMINGO 22.**—Santa Margarita de Cortona y San Pascasio obispo. La Catedral de San Pedro en Antioquia.

**LUNES 23.**—San Florencio confesor, y San Pedro Damiano obispo.

**MARTES 24.**—Festividad del Divino Rostro, San Matías apóstol, San Modesto obispo y San Sergio mártir.

**MIERCOLES 25.**—El beato Sebastian de Aparicio y San Cesario confesor.

El jueves, nocturno en San Sebastian.

El viernes, jubileo circular en San Antonio Tomatlan.

El domingo, indulgencia del Cinto en San Agustín, de Terceros en los Seruitas y en la Merced, y de Trinitarios en la Santísima. En estos tres días está espuesto Su Divina Majestad en casi todas las iglesias á la pública adoracion, en contraposicion de los escesos que en estos dias se cometen en los bailes de máscaras. En la Santísima se solemnizan las tres tardes con ejercicios piadosos, sermon y solemne nocturno. En San Lorenzo se espone á la pública veneracion el Señor de la Cruz á cuestras, conocido comunmente por el Señor de la Madre Paula. Sermon y procesion en la Catedral, y procesion en la Colegiata.

El lunes, nocturno en San Antonio Tomatlan.

El martes, pasa, al aproximarse la noche, el Santo Entierro de la Concepcion á Santo Domingo, haciendo posa en Santa Clara, en cuya iglesia hay sermón por este motivo. Hoy comienza tanda de ejercicios en San Felipe Neri. Jubileo circular en Santa María.

El miércoles, absolucion en la Merced y en el Sagrario. Hoy recuerda la Iglesia Nuestra Madre á sus hijos, la terrible sentencia de volver al principio de donde fueron sacados, esto es, del polvo de la nada: no es, pues, una vana ceremonia la imposición de la ceniza; es una señal de que entonces nos consagramos á una práctica severa de penitencia, y por eso comienzan los días de ayuno, oración, retiro y mortificación. Desde este día comienza el cumplimiento de Iglesia. Hoy, los viernes de cuaresma, y del Miércoles Santo al Sábado de Gloria son de abstinencia de carnes. Igualmente comienza la tanda de sermones morales y doctrinales en la Catedral, los domingos, miércoles y viernes; lo mismo en San Francisco, en el Sagrario, Tercer Orden de San Francisco y de Santo Domingo: lunes y viernes en la mayor parte de los conventos de religiosas, y los domingos en los de religiosos y las parroquias. Por la noche, para solo hombres, los lunes, miércoles y viernes en el Sagrario, San Felipe Neri, San Francisco y su Tercer Orden, así como también en la de Santo Domingo y otras varias iglesias. Se cierran las velaciones. Sermón en la Catedral y Colegiata.

---

## NOTICIAS NACIONALES.

### DEFUNCION.

Muy á menudo tenemos que dar la triste noticia del fallecimiento de alguna persona apreciable.

El viernes último ha muerto en esta capital el Sr. D. Honorato Riaño, atacado desde algunos días antes, de una agudísima enfermedad pulmonar.

Cuanto pudiéramos decir acerca de tan funesto suceso, se halla contenido en las siguientes líneas que el "Eco nacional" consagró en su número del domingo último á la memoria del Sr. Riaño.

"Anteayer ha fallecido en esta capital el Sr. DON HONORATO RIAÑO, cuya enfermedad anunciamos algunos días antes.

"El Sr. RIAÑO era hijo del intendente de Guanajuato que pereció dando las señales mas inequívocas de abnegación y valor personal, en la toma de la alhóndiga de aquella ciudad por el cura Hidalgo en 1810.

"El noble carácter del padre, fué heredado por el hijo, y si la carrera que éste eligió no fué de las que hacen brillar ante el público las prendas personales de mas valía, en el hogar doméstico y en el seno de sus amistades y relaciones sociales deja DON HONORATO RIAÑO un vacío que nada será capaz de llenar. La prensa periodística no ha consignado en sus columnas los rasgos mas prominentes del carácter moral del finado; pero si quereis tener noticia de ellos, pedidla á multi-



tud de familias pobres y desgraciadas que en él veían un digno representante de la Providencia.

“El Sr. RIAÑO era hombre de ideas sanas y exactas: aficionado á la literatura y á las bellas artes, en muchos de cuyos secretos estaba iniciado, una y otras han perdido en RIAÑO á uno de los mexicanos mas entusiastas por su adelanto.

En el estado de decaimiento físico y moral en que se halla el pais, causa doble dolor la pérdida de los buenos ciudadanos, y mas cuando se reflexiona en que dificilmente han de ser reemplazados. En menos de un mes, la sociedad mexicana registra en el catálogo de sus muertos mas distinguidos, á ROMERO, á ESTEVA Y ULIBARRI y á RIAÑO. De todos ellos puede decirse que bajaron al sepulcro llevando limpia su frente, y este es el mayor elogio que pueda tributarse en tiempos tan aciagos como el actual, y en sociedades tan desgraciadas como la nuestra, cuando sobre la ruina de las virtudes públicas y privadas, se alzan la codicia y la impudencia, avasallándolo todo bajo su imperio.”

### NUEVA LEY.

Se ha publicado en estos dias una que dejó firmada el Sr. Lafragua, y que se refiere al establecimiento del registro civil en la República. Mas adelante harémos algunas observaciones relativas á la materia.

### POESIA RELIGIOSA.

Por no demorar la publicacion de la siguiente, la insertamos en este lugar.

*En la profesion religiosa de Sor Pilar de Santa Teresa, verificada el dia 14 de Febrero de 1857, en el convento de señoras religiosas de la Purísima Concepcion de México.*

*In medio ignis non sum aestuata.*  
No me abrasé en medio de las llamas.

Salva, sí, del incendio peligroso  
Que aflige al mundo en situacion tan triste,  
A la mansion segura te acogiste  
Donde no llega el fuego contagioso.

Mansion feliz, morada de dulzura,  
Remedo del Empíreo Soberano;  
Único Eden en que el dolor tirano  
Ni la muerte difunden su amargura.

En ese sitio grato y respetable  
Hallas seguridad y asilo cierto:  
Es tu atalaya, tu dichoso puerto,  
Tu casa y templo, tu ciudad amable.

¡Oh cuántos, cuántos tu ventura envidian,  
Y tu tranquilidad hija del cielo,  
Cuando ellos viven en perenne duelo,  
O en fieros bandos enconados lidian!

Ávidos del placer que jamas gozan,  
O gozando los bienes porque aspiran,  
Es frenesí la gloria que suspiran,  
Es inquietud la paz en que reposan.

Triste amargura los devora insanos:  
Su corazon sumido en dura pena  
Arrastra sin cesar esa cadena  
De los remordimientos inhumanos.

¡Felice tú mil veces que, abrazando  
La humildad obediente y la pobreza,  
Te está la castidad en la pureza  
Con los ángeles mismos semejando!

Ese claustro, ese alcázar de dulzura  
Es la mansion de Dios, donde se goza  
La estrecha union, la libertad dichosa  
Con que se arriba á la eternal ventura.

Allí la penitencia mas severa  
A la razon la inclinacion humilla,  
Y la virtud acrisolada brilla  
Aun mas que el sol en su radiante esfera.

Allí el alma se esplaya contemplando  
Su soberano fin, ennoblecida,  
Y busca á su Creador, reconocida,  
El corazon en fuego trasformando.

Allí en verdad y espíritu le adora  
Invocando su nombre sacrosanto,  
Y en continua oracion, y largo llanto  
Piedad y gracias para el mundo implora.

Allí se escucha en fin, en quieta calma,  
La voz sonora del Pastor querido;

Siéntese el pecho de su amor herido,  
Y en Dios encuentra su delicia el alma.

¡Cuánto, Pilar, afortunada fuiste!.....  
Podráslo conocer cuando poseas  
Al Sumo Bien, y en su morada veas  
Al Soberano Esposo que elegiste.

M. M. ALVAREZ.

---

## NOTICIAS DEL ESTRANJERO.

### ESPAÑA.

El gobierno, por medio de un real decreto, ha declarado nulas y de ningun valor las restricciones con que fué admitida por el ministerio anterior la bula de S. S. Pio IX, sobre la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion de María.

—Al inscribir la reina y su esposo sus nombres en el album de suscripcion para erigir un monumento en la ciudad de Valencia en memoria de la definicion dogmática del misterio de la Inmaculada Concepcion de María, escribieron las siguientes líneas:

“Nos asociamos á la religiosa idea de la ciudad de Valencia, con el fin de perpetuar el grandioso misterio declarado en estos tiempos por dicha del reinado de los primeros suscritores.—ISABEL.—Francisco de ASIS MARÍA.”

—Respecto del Concordato se ha publicado lo siguiente:

#### ESPOSICION A S. M.

Señora: El Concordato celebrado con la Santa Sede por el gobierno de V. M., debidamente autorizado por la ley de 8 de Mayo de 1849, y ratificado en 1º de Abril de 1851, es á la vez una ley importantísima del Estado, y un acto con toda la fuerza de un tratado internacional. Bajo este último concepto, sus disposiciones no pueden ser válidamente derogadas ni alteradas, sin el concurso y consentimiento de las dos altas partes contratantes.

Sin embargo, durante el curso de las últimas agitaciones se han dictado medidas que, mas ó menos directamente, derogan ó alteran algunos artículos de aquella solemne estipulacion. Los consejeros responsables de V. M., honrados con vuestra augusta confianza, no han podido menos de reconocer, al fijar su atencion sobre tan delicado asunto, que al buen nombre y á la gobernacion misma de la monarquía, dañaria que se diese ocasion á creer que no eran en ella debidamente guardadas y acatadas la fé y la santidad de los tratados.

Esta sola consideracion, señora, sin hacer mérito de otras razones de la mayor gravedad y trascendencia, que el gobierno de V. M. tendrá siempre muy en cuenta, obliga á los que suscriben á someter desde luego á la suprema aprobacion de V. M. el proyecto de decreto que tienen la honra de poner en sus reales manos.

Madrid, 13 de Octubre de 1856.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—El presidente del consejo de ministros, *Duque de Valencia*.—El ministro de Estado y Ultramar, *Marqués de Pidal*.—El ministro de gracia y justicia, *Manuel de Seijas Lozano*.—El ministro de marina é interino de guerra, *Francisco Lersundi*.—El ministro de hacienda, *Manuel García Barzanallana*.—El ministro de la gobernacion, *Cándido Nocedal*.—El ministro de fomento, *Claudio Moyano Samaniego*.

## REAL DECRETO.

Atendidas las razones que me ha espuesto mi consejo de ministros, he venido en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Quedan sin efecto todas las disposiciones, de cualquiera clase que sean, que de algun modo deroguen, alteren ó varien lo convenido en el Concordato celebrado con la Santa Sede en 16 de Marzo de 1851.

Art. 2.º Por los respectivos ministerios se me propondrán inmediatamente las medidas oportunas para que tenga desde luego cumplido efecto el presente decreto.

Dado en palacio á 13 de Octubre de 1856.—Está rubricado de la real mano.—Refrendado.—El presidente del consejo de ministros, *El duque de Valencia*.

## ESPOSICION A S. M.

Señora: La ley de desamortizacion de 1.º de Mayo de 1855, suscita tan graves dificultades en su planteamiento y quedan debilitados y desatendidos por ella, principios tan cardinales é intereses tan respetables, que los consejeros de V. M. no pueden menos de considerar como uno de sus primeros deberes, pedir á V. M. que de aquí en adelante se suspenda la ejecucion de aquella ley.

En su dia, y cuando se hallen reunidas las córtes del reino, los ministros que suscriben propondrán á las mismas, previo el asentimiento de V. M., la resolucion definitiva que estimen propia á realizar las miras que tienen al aconsejar á V. M. la aprobacion del adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 14 de Octubre de 1856.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—El presidente del consejo de ministros, *Duque de Valencia*.—El ministro de Estado y Ultramar, *El marqués de Pidal*.—El ministro de gracia y justicia, *Manuel de Seijas Lozano*.—El ministro de marina, interino de la guerra, *Francisco de Lersundi*.—El ministro de hacienda, *Manuel*

*García Barzanallana.*—El ministro de la gobernacion, *Cándido Nocedal.*—El ministro de fomento, *Claudio Moyano Samaniego.*

## REAL DECRETO.

Conformándome con lo propuesto por mi consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1º Se suspende, desde hoy en adelante, la ejecucion de la ley de desamortizacion de 1º de Mayo de 1855.

Art. 2º En su consecuencia, no se sacará á pública subasta finca alguna de las que dicha ley ordenaba poner en venta, ni serán aprobadas las que se hallen pendientes.

Art. 3º El gobierno propondrá á las córtes la resolucion definitiva sobre la observancia de dicha ley.

Dado en palacio, á 14 de Octubre de 1856.—Está rubricado de la real mano.—Refrendado.—El presidente del consejo de ministros, *Duque de Valencia.*

—La “Correspondencia autógrafa,” periódico de Madrid, publica la siguiente carta:

“*Roma, 4 de Diciembre.*—Llegaron las esperadas comunicaciones del gobierno español, tan satisfactorias, tan leales para la Santa Sede, que ésta ha creído que ya no podía dudar de la buena fé del ministerio Narvaez para entrar en la senda de las reparaciones á que tiene derecho la Iglesia. Por otra parte, parece que en los últimos días disminuyendo en número y autoridad las cartas de esa adversas á un arreglo, han aumentado las de varios prelados españoles, favorables todas al gobierno de Madrid. De todo esto ha resultado que ya puede V. dar por seguro que las negociaciones para un arreglo definitivo empezarán dentro de poco. La eleccion de la persona que ha de ir á Madrid en clase de nuncio, ha sido objeto de largas discusiones; pero la que reúne las mayores probabilidades de obtener aquel cargo, es monseñor Barilli, persona dignísima, de eminentes conocimientos teológicos y que se distingue por la elevacion de su carácter y por su tolerancia en materias políticas. Debo advertir á V. que no era esta la persona deseada por ciertos personajes de Madrid: su candidato era y es monseñor Franqué, al menos para preparar el arreglo definitivo. No seria difícil, sin embargo, que todos quedaran mas contentos, dando á monseñor Franqué primero interinamente y despues de arreglado todo, á monseñor Barilli para que se quede en Madrid. Pero dejemos este punto de personas, y vamos á lo principal, á lo que Roma pide y desea para reanudar sus relaciones religiosas y diplomáticas. La negociacion que ahora va á emprenderse no se dirigirá ya á poner en su vigor el Concordato en todas sus partes, cosa ya hecha por el gobierno de Madrid, sino á fijar de un modo incuestionable el espíritu de algunos artículos del mismo tratado.

“P. S. Decididamente puedo asegurar á V. que la persona nombrada para la nunciatura de España es monseñor Barilli, y que por ahora no irá éste á Madrid, sino un encargado de negocios que todavía ignoro

si será monseñor Franqué, por quien dicen que se interesan en esa corte los mas elevados personajes.”

El mismo periódico dice con fecha 17 de Diciembre:

“Nuevas noticias recibidas hoy de Roma en las oficinas de la Correspondencia autógrafa, no dejan la menor duda acerca de la buena disposicion con que la Santa Sede ha entrado en el anudamiento de sus relaciones con la corte de España. La carta por donde se han recibido estas noticias dice así:

“*Roma, 5 de Diciembre.*—Voy á cumplir la oferta que hice á V. ayer. La reconciliacion de España con Roma puede darla V. ya como un hecho consumado. Su Santidad ha sabido con gusto que el gobierno español piensa nombrar su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de la Santa Sede al Sr. D. Alejandro Mon. Dicese que el cardenal Antonelli está encargado de comunicarlo así al gobierno de Madrid. La persona que va de nuncio á España es monseñor Lorenzo Barilli, delegado apostólico en mision extraordinaria en la Nueva-Granada, sugeto de virtud y ciencia, que ha prestado ya eminentes servicios á la corte de Roma; pero como quiera que por la larga distancia á que se encuentra monseñor Barilli no podrá estar en Madrid tan pronto como Su Santidad desea, es cosa decidida que marche á esa capital un delegado interino de la Santa Sede, el cual llevará facultades para abrir francamente las negociaciones y preparar el arreglo definitivo que debe concluir el nuevo nuncio. Creo, á pesar de lo que dije á V. ayer, que este enviado interino no será monseñor Franché; pero desde luego puedo asegurarle que aun no ha sido elegida la persona que debe marchar inmediatamente á esa corte.”

—En el “Correo de Ultramar” llegado últimamente á la República, leemos:

“Una correspondencia de Roma, citada por el *Mensajero de Bayona*, se lisonjea de que la estancia de la reina madre en Roma, será favorable á la pronta reconciliacion de España con la Santa Sede.

—Va á estenderse á la ciudad de Barcelona el instituto religioso de padres escolapios, que se dedican á la enseñanza de la juventud.

—En casi todas las diócesis de España, los obispos han conferido en estos dias órdenes á muchos jóvenes que deseaban entrar en el estado eclesiástico.

—Los jesuitas han abandonado el 16 del actual por la tarde, la isla de Mallorca, para volver por disposicion del gobierno, á su colegio de Loyola, en las provincias Vascongadas; con ellos vienen á la Península varios de los jóvenes mallorquinos que han ingresado en la compañía.”

*Por las noticias religiosas é insercion de los artículos sin firma,*

FRANCISCO VERA.



## HORRIBLE ASESINATO DEL ARZOBISPO DE PARIS.

Al llegar á México el extraordinario con la correspondencia del último paquete norte-americano, nos ha traído una funesta noticia, que hará estremecer las entrañas del mundo católico.

Monseñor Sibour, arzobispo de Paris, ha sido asesinado el 3 de Enero último en la nave misma de la iglesia de San Estéban del Monte.

Aunque este horrible crimen, según todas las apariencias, solo es debido al estravío de un clérigo maniático, cuyo puñal atravesó el corazón del arzobispo, hay que buscarle mas alto origen. En Francia, mas que en ningun otro pueblo del mundo, la falsa filosofia ha establecido su cátedra y lanzado desde lo alto de ella palabras de odio y de muerte contra los sacerdotes católicos. Muchos de ellos regaron con su sangre los patíbulos democráticos levantados á nombre de la libertad en la primera época de la república. Desheredados de sus bienes y proscritos en nombre de la tolerancia, los sacerdotes que sobrevivieron á aquellos mártires, lograron, con ayuda del cielo, salvar del naufragio á la Iglesia de Francia. Eterno blanco del odio de los escritores sansimonianos y racionalistas, continuaron su obra de reparacion moral de aquella sociedad, aun bajo el gobierno equívoco de Luis Felipe, mas bien hostil que favorable á la religion. En la segunda época de la república, el arzobispo de Paris, Monseñor Affre, cae herido de una bala, al pié de las barricadas adonde habia acudido á calmar la cólera revolucionaria del pueblo. Hoy que la Francia progresa bajo un gobierno reparador y esencialmente religioso, Monseñor Sibour, digno sucesor de Monseñor Affre, cae herido de puñal, bajo las bóvedas mismas del santuario, cuyo pavimento riega así la sangre de uno de los prelados mas virtuosos é ilustres de la Iglesia en nuestros dias. Tales hechos pueden considerarse, ó como frutos naturales de la semilla de muerte que la falsa filosofia ha depositado en las entrañas del suelo frances, ó como expiacion impuesta por el cielo á un pueblo en cuyo seno se han reproducido en diversas épocas contra la Iglesia, las encarnizadas persecuciones de los gentiles.

### EL HOMICIDIO.

Nos proponemos dar á los lectores de "La Cruz" cuantos detalles hemos podido conseguir acerca del crimen.

Un testigo ocular lo refiere de este modo, en uno de los periódicos de Paris.

"La iglesia (San Estéban del Monte) estaba llena de inmenso gen-

tío. La procesion, majestuosamente dilatada, lograba con mucho trabajo abrirse paso al traves de la apiñada multitud. El venerable arzobispo volvia á entrar en la nave. Estando en aquel lugar mucho mas apretada la gente, el vicario general Surat y el abate de Cuttoli, secretario de Monseñor, que le acompañaban, no pudieron permanecer á á su lado, y el arzobispo se les adelantó un poco, quedando descubierto.

“Con la diestra levantada, bendecia monseñor en este momento á un niño, cerca del cual estaba arrodillado un hombre que, poniéndose en pié con la rapidez del relámpago, se apoderó con su mano izquierda del brazo que daba la bendicion al niño y á él mismo, obligandó al arzobispo á volverse hácia él, y hundiéndole en el corazon un puñal, retirado con tal presteza, que el arma no fué vista del abate Surat. Este, al ruido causado por el golpe, creyó que aquel hombre solamente habia asestado una puñada á Monseñor, y le dió con la mano en el rostro. El asesino alzó la mano y hasta entoncoes el instrumento homioida brilló á la vista de los gendarmes que habian acudido al lugar del suceso.

“El asesino se defendia con violencia, gritando: *¡Abajo la diosa! ¡Muera el arzobispo!* Uno de los gendarmes desenvainó su espada y entoncoes el asesino soltó el puñal y se entregó.

“Durante este tiempo, Monseñor no habia pronunciado otras palabras que estas: *¡Desdichado! ¡Dios mio!* Retrocediendo dos pasos, se desplomó sobre sí mismo, sin que las personas que le rodeaban hubiesen podido impedir su caída, no obstante la rapidez con que todas ellas acudieron á sostenerle.

“Fué trasportado Monseñor al traves de la nave y del coro hasta el presbiterio, creyéndole únicamente desvanecido y sin que nadie sospechara la espantosa verdad. Solo cuando se le estendió sobre un colchon traido á toda prisa, un médico que abrió sus vestidos, descubrió la herida y aseguró que no daba esperanza alguna de salvacion. El abate de Surat, arrodillado frente á Monseñor, le absolvió, y algunos segundos despues, el ilustre prelado no existia.

“Al hacer la autopsia se reconoció que una de las cavidades del corazon habia sido traspasada por el puñal. El golpe habia sido asestado con tanta fuerza, que los espesos bordados del ornamento, no pudieron neutralizarlo.”

#### ACCESORIOS.

“Se habia dicho que una señora fué herida en San Estéban del Monte por querer detener el brazo del asesino. Esta señora es madama Mérard, traficante de madera en Ecoeu. La siguiente carta ha sido dirigida al *Constitucional*.

“Algunos momentos antes del crimen, Luisa Mérard dejó caer su paraguas, que la fué levantado y devuelto con mucha cortesania, por un hombre cuyos modales y aspecto decente se armonizaban con cierto aire de piedad y recogimiento. En la calma de sus facciones nada habia presentir que fuese á cometer un crimen. En este momento el arzobispo se adelantaba lentamente y daba la bendicion á los fieles, cuando la Sra. Mérard vió á aquel mismo hombre, colocado cerca de ella,



pero algo adelante, sacar con rapidez de entre sus vestidos un enorme puñal. Cuando iba á asestarlo contra el prelado, la señora tuvo bastante presencia de ánimo y suficiente sangre fría para contener y desviar el brazo del asesino que, dando media vuelta, se desprendió de ella, infiriéndola una herida muy sensible en uno de los dedos de la mano. Libre, y dueño ya de todos sus movimientos, el asesino, chispeándole los ojos, dió un nuevo golpe y hundió su puñal en el cuerpo del arzobispo, quien cayó mortalmente herido. El asesino pronunció algunas palabras en latin. Si, por una circunstancia doblemente aciaga, la Méraud no hubiera desde un principio quedado herida, perdiendo así todos sus medios de accion, cierto es que habria tenido el valor y la fuerza necesarios para impedir ó desviar la segunda puñalada, como lo habia hecho respecto de la primera. Mas, herida en la estremidad del dedo anular, precisamente en la parte donde terminan difundiéndose todos los vasos nerviosos, y donde hay una sensibilidad particular, no pudo renovar la lucha, y, despues de perder una cantidad considerable de sangre, volvió en la noche á su domicilio en Ecouen, padeciendo mucho. El Dr. Rampont la ha prodigado los auxilios necesarios, á fin de calmar una herida, que aunque leve en apariencia, ha producido agudísimos dolores en el antebrazo, la espalda y el pecho. Aunque la enferma no se halla notablemente aliviada, todo hacia esperar, sin embargo, que la curacion no tardaria en efectuarse."

Acerca del asesino, se lee en una correspondencia de Paris:

"La emocion causada por el lamentable acontecimiento de que fué teatro la iglesia de San Esteban del Monte, no se ha calmado todavía. Con avidéz son leidos cuantos detalles se publican acerca del asesino y de su víctima. En la vivienda que Verger ocupaba en casa de su hermano, comerciante de espejos en la calle de Seine-Saint-Germain, ha sido hallada una biografia del asesino, escrita por él mismo, bajo el título de "Notas sobre el abate Verger."

"Tales notas contienen algunos detalles curiosos, y demuestran que Verger en los dos ó tres curatos de que estuvo encargado, tuvo altercados con todos sus feligreses.—Se le rehusaban—dice—los emolumentos á que tenia derecho. "Estos pícaros—escribe—de muy buena gana me hubieran pagado con unos cuantos palos." No fué de una mujer acusada del envenenamiento de su marido, sino de un hombre acusado de igual crimen contra su esposa, de quien Verger se constituyó defensor ante el tribunal de Melun. Sus costumbres no eran reprecisibles; por lo menos, en este respecto, nada se ha descubierto que pueda arrojar mancha sobre su conducta. Su principal manía estribaba en la discusion de los dogmas religiosos. Un opúsculo que habia escrito contra sus superiores y contra la Inmaculada Concepcion, fué recogido y se debia espedir contra el autor un mandato de comparecencia el mismo dia del crimen. ¡Misterios incomprensibles del corazon humano! Este infeliz habia solicitado y aceptado poco tiempo antes, algunos socorros de monseñor Sibour, y ha declarado que no abrigaba odio alguno personal hácia él. Le ha asesinado sistemáticamente y con la sangre fría de un fanático ó de un loco.

"Una tal Luisa Méraud cuenta haberle visto arrodillarse y rezar al

lado de ella, antes de consumir su crimen. Acechaba, pues, á su víctima invocando al mismo tiempo á Dios. La citada mujer, habiéndole visto sacar de entre sus vestidos un enorme cuchillo catalan, cuando se aproximaba el arzobispo, procuró agarrarle el brazo, pero fué herida en la mano por la hoja del cuchillo. Sin este accidente, acaso se habria salvado el arzobispo. El golpe asestado contra él, llevó tanta fuerza, que el puñal le atravesó el pecho y el corazon de parte á parte, como igualmente la gruesa casulla de que estaba revestido el prelado. "Al herirle, dijo Verger: *¡Nada de diosa!* Esta palabra, que es la llave del crimen, ha sido ratificada por los testigos oídos en la averiguacion judicial.

"Verger ha conservado en su prision la misma tranquilidad de que dió muestras desde su arresto. Refiere sin vacilar y con estensos detalles, cómo concibió y ejecutó su espantoso designio. Come, bebe y duerme el sueño del justo. ¡Oh conciencia! ¡Quién podrá sondear tus abismos?

"Un tal Pedro, antiguo ayuda de cámara de Monseñor Affre y que desempeñó en 1848 el piadoso deber de recoger el cuerpo inanimado de su amo, caído al pié de una barricada, fué quien, hallándose al servicio de Monseñor Sibour, ha conducido en sus brazos el cadáver ensangrentado del sucesor de Affre, para depositarlo en su coche.

"Un literato, Galoppe d'Onquaire, refiere que, habiendo ido á despedirse, hace algunos meses, de monseñor Sibour, con quien tuvo frecuentes relaciones, el amable prelado le hizo volverse á sentar dos veces, diciéndole: "Estaos aquí otro rato. No me gustan los viajes, ni está uno jamas seguro de la vuelta."—"En cuanto á esto, Monseñor, creo que podemos contar con volvernos á hallar aquí."—"Solo Dios conoce el porvenir, replicó el arzobispo. ¡Podria yo, sin ser temerario, asegurar, no obstante que soy prelado, que *habré de morir en mi cama!*"

#### ESPOSICION DEL CÁDAVER.

Dice la misma correspondencia de Paris:

"El cadáver del prelado se halla espuesto de tres dias acá en uno de los salones del palacio. Está revestido del traje arzobispal y su semblante ha sufrido muy poca alteracion. Tal parece que duerme. El lecho en que se halla tendido está rodeado de sacerdotes y religiosas que rezan continuamente. La sala aparece tapizada de negro é iluminada por gran número de cirios y bujías. Su aspecto conmueve, y el profundo silencio de la recogida multitud, tiene una elocuencia muda que el alma comprende. La afluencia de gente es inmensa y muchas mujeres del pueblo solicitan la gracia de tocar sus medallas, collares y otros objetos, á la herida del mártir."

Dice otro periódico:

"La esposicion del cuerpo de Monseñor Sibour ha tenido lugar ayer, desde el medio dia hasta las cuatro de la tarde. La capilla mortuoria quedó erigida en una de las cuatro grandes salas del piso bajo del palacio arzobispal. Todas las salas de este piso estaban tapizadas de negro, y de trecho en trecho habia escudos con las armas de la familia de la ilustre víctima. Dichos escudos tienen por mote las siguientes palabras que la vida del digno prelado jamas cesó de realizar: *Majior*

*autem honorum est charitas; la caridad es su principal virtud.* El cadáver estaba espuesto bajo un dosel de terciopelo negro, sostenido por columnas plateadas. Estaba revestido el prelado con sus ornamentos sacerdotales, y tenía el rostro descubierto. A derecha é izquierda del dosel, habia dos altares y seis sacerdotes arrodillados en la estancia, recitaban las oraciones de los difuntos. Una multitud inmensa de gente acudió á ver al arzobispo, y todavía á las dos de la tarde llenaba toda la estension de las calles de Grenelle Saint-Germain y de Bourgogne. El pueblo entraba al palacio por la puerta grande de la calle de Grenelle y desfilaba ante el cadáver del prelado. Un sacerdote se ocupaba constantemente de recibir las medallas y rosarios que le entregaban los fieles, á fin de que los tocase á la herida del arzobispo.”

#### EXEQUIAS.

“Hoy se han comenzado los preparativos del servicio fúnebre del arzobispo de Paris en el interior de la iglesia metropolitana. Solo el clero ha sido convocado oficialmente. La ceremonia será del todo religiosa, y despues de la absolucion general, que será dada por uno de los obispos sufragáneos de la diócesis, el cuerpo será depositado en una de las bóvedas de Nuestra Señora. Algunos parientes de Monseñor Sibour que habitan en el Mediodía, han llegado para asistir á sus funerales.

“Por un momento se ha tratado de cerrar los teatros en señal de duelo. Ignoro si esta resolucion será adoptada; pero bien debian los teatros esta demostracion de pesar al tolerante prelado que emancipó la profesion de cómico de la especie de excomunion que sobre ella pesaba. Monseñor Sibour en repetidas ocasiones se ha mostrado lleno de benevolencia y caridad hácia los artistas de los teatros de Paris, que se veian precisados á ocurrir á él en solicitud de dispensas ó para la práctica de algunos actos religiosos.”

—He aquí, segun noticias ciertas, algunos detalles respecto de las últimas ceremonias que tuvieron lugar en Nuestra Señora:

“La primera absolucion fué dada por el nuncio del Papa, quien quiso dar al finado arzobispo esta señal de simpatía y profundo pesar; las otras tres fueron dadas por el obispo de Evreux, en reemplazo del de Blois, que se halla enfermo, y por los obispos de Orleans y de Chartres.

“Los obispos de Beauvais, de Troyes, de Amiens, de Toronto en el Canadá, de Nancy, de Arras y de Prusia, asistian á la ceremonia.

“El duque de Bassano habia sido encargado por S. M. el emperador, de representarle. Los príncipes Gerónimo y Napoleon habian enviado asimismo representantes suyos. El mariscal Magnan, comandante de la guarnicion de Paris, las diputaciones del senado, del cuerpo legislativo, del consejo de Estado, del cuerpo municipal de Paris, del tribunal de comercio y de los alumnos de liceos y colegios, tenian reservados sus asientos. La iglesia ha estado continuamente llena, así durante el oficio fúnebre, como durante el resto del dia.

“A las dos y media de la tarde, los agustinos hospitalarios del Hôtel-Dieu, fundados por los obispos de Paris y por el cabildo de Nuestra Señora, de quien se llaman hijos, salieron del asilo de pobres, que jamás dejan, para venir á echar agua bendita sobre el cadáver de quien

fué padre suyo, y de quien recibian en otro tiempo bendiciones y palabras de consuelo y estímulo en la consagracion de la capilla del hospital de la Riboisière.

“El sábado, terminadas las vísperas de muertos, celebradas en Nuestra Señora por el cabildo metropolitano, el cuerpo de Monseñor Sibour fué trasladado del catafalco al coro, para ser en seguida puesto en la bóveda que sirve de sepulcro á los arzobispos de Paris.

“El vicario general Buquet presidió la ceremonia de la inhumacion. El ataud llevaba la inscripcion siguiente:

“En este ataud está encerrado el cuerpo del Illmo. y Rmo. padre en Dios, Monseñor María Domingo Augusto Sibour, arzobispo de Paris, senador, comendador de la Orden de los Santos Lázaro y Mauricio de Cerdeña, muerto el 3 de Enero de 1857 á los 64 años 5 meses de edad.”

“La misma inscripcion está repetida en latin sobre la caja de plomo en que está encerrada la de madera.

“La bóveda está situada bajo el facistol del coro de Nuestra Señora. Fué construida por orden del emperador Napoleon I, cuando acaeció la muerte del cardenal de Belloy, primer arzobispo de Paris posteriormente al Concordato.”

#### APUNTES BIOGRAFICOS SOBRE EL ASESINO.

La *Gaceta de los Tribunales* ha publicado lo siguiente:

“Una pesquisa hecha en la habitacion que Verger ocupaba en el último piso en la casa de su hermano, comerciante de espejos en la calle de Seine-Saint-Germain, produjo el descubrimiento y toma de posesion de numerosos papeles, escritos de su mano todos ellos y demostrando suma facilidad de estilo. El mas importante de estos escritos es un cuaderno voluminoso, intitulado: “Notas sobre el abate Verger.” Vamos á dar un extracto de él, permitiéndonos rectificar las inexactitudes deslizadas en los detalles biográficos publicados acerca del asesino del arzobispo de Paris.

“Luis Juan Verger nació el 20 de Agosto de 1826 en Neuilly-sur-Seine. Es hijo de un sastre que vivia entonces allí y que hoy reside en Bagtinnolles. Los primeros elementos de instruccion le fueron dados por Jacquenot, profesor de la escuela de enseñanza mútua de Neuilly. Desde luego se dió á notar por sus disposiciones naturales para el estudio y por su gran piedad. En la época de su primera comunión, su fervor llamó especialmente la atencion de la marquesa de Rochefort, Sor Melania en el claustro, superiora de las hijas de San Vicente de Paul, establecidas en Neuilly.

“La hermana Melania hizo que la presentasen el niño, y convencida de que ofrecia las señales todas de una verdadera vocacion al estado eclesiástico, quiso subvenir á los gastos de su educacion religiosa. Hízole entrar al seminario de San Nicolas del Chardonnet, situado en la calle de San Victor y dirigido por el abate Dupanloup, antiguo gefe del catequismo de San Sulpicio, y hoy obispo de Orleans.

“En 1842, Verger, de edad de 16 años entonces, fué colocado en la sucursal del seminario de San Nicolas en Gentilly: allí es donde fué cometido el robo de que hablamos en nuestro número de ayer, y que

importaba 60 francos. Verger, que habia obtenido el primer premio de buena conducta y el primer premio de instruccion religiosa, pretende que era inocente respecto de aquella sustraccion, y que por otro motivo tuvo que salir del seminario. Segun su version, la marquesa de Rochefort le habia dado 10 francos para que comprase libros de estudio y devocion. Entre las obras que se procuró, se hallaban un *Racine* y un *Molière*. Fuéronle hallados estos libros y se le notificó la orden de salir del establecimiento.

“Verger, sin embargo, logró en cierto modo rehabilitarse y entró en calidad de secretario á la casa de un sacerdote que le protegió, le hizo recibir las primeras órdenes, luego las del diaconado, y, por último las del sacerdocio. Poco tiempo despues, Verger fué enviado á servir la parroquia de Guercheville (Seine-et-Marne). Allí comenzaron á manifestarse los síntomas de su irascibilidad y las raras fantasías de su sombrío y atormentado espíritu. Tuvo frecuentes altercados con sus parroquianos. Se le negaban—segun pretende—honorarios que le eran debidos. “Estos pícaros—escribió—me pagarian de muy buena gana con una tunda de palos.” Las cosas llegaron al extremo de que fuere llamado ante el procurador general de Fontainebleau, y de que se le retirase del curato.

“En calidad de primer vicario pasó á la comuna de Jouarre; pero su carácter indómito no tardó en ponerle en mal con el cura, quien no tuvo ya otro deseo que el de verse libre de tan enojoso auxiliar. Verger fué nombrado cura de Bailly Canois. No permaneció tranquilo mucho tiempo en este nuevo destino. Puso pleito al cochero Coulommiere que habia trasportado los muebles de su criado. Habiendo perdido dicho pleito, se huyó furtivamente del lugar para librarse de los efectos de su condena.

“A consecuencia de este asunto, Verger hizo inútiles esfuerzos para ser admitido entre el clero de la diócesis de Paris. Cansado de tales esfuerzos, pasó á Lóndres y se hizo recibir en el número de los eclesiásticos franceses que ayudan al obispo Wiseman en su propaganda católica. A su vuelta de Inglaterra, fué benévolamente acogido por el abate Légrand, cura de San German-l’Auxerrois, quien era cura de Neuilly cuando Verger hacia su primera comunión en la iglesia de esta comuna. Fué admitido en calidad de porta-cruz al servicio de la capilla de las Tullerías; é infatuado con una posicion cuya importancia se exageraba, redactó contra su bienhechor odiosas denuncias, que no tuvieron mas resultado que la espulsion del denunciante de la iglesia de San German-l’Auxerrois y de la diócesis de Paris.

“El porta-cruz de la capilla imperial no se resignaba fácilmente á la pérdida de sus esperanzas de grandeza. Continuaba en Paris y cansaba al arzobispo con sus recriminaciones; llevó su cinismo al grado de colocarse en la actitud de un mendigo, frente á la iglesia de la Magdalena, llevando en el pecho un papel con estas palabras: “Tened piedad de un sacerdote suspenso, á quien dejan morir de hambre.”

“Por desembarazarse de este instigador de escándalo, y acaso con la esperanza de que volviese á mejores sentimientos, el arzobispo de Paris le envió al obispo de Meaux, quien le dió el curato de Seris (Sei-

ne-et-Marne). Pero Verger era incorregible. Llamado como testigo en el asunto de Lamy, acusado de envenenamiento contra su mujer, tomó con su violencia de costumbre la defensa del acusado. Después del fallo condenatorio, atacó por medio de injuriosos folletos á los magistrados, jurados y testigos.

“La ira de Verger, que se creía mal colocado en un curato de aldea, no se limitó á esto: publicaba folletos contra sus superiores y aun atacaba los dogmas promulgados por la Iglesia. Así es como en el púlpito declamó con calor contra el dogma de la Inmaculada Concepcion, que él calificaba de idolatría, lo cual esplica el grito de *jabajo las diosas!* que lanzó en el momento de consumar el crimen. Sus opiniones anticatólicas, sus ataques á la justicia civil, á la justicia criminal, al clero, y al mismo Papa, motivaron su definitiva suspension. Entonces fué cuando volvió á Paris y consumó su crimen.

“Desde que se efectuó su arresto, Verger demuestra completa calma y no da señales de verdadero arrepentimiento. Se ha dicho que era hombre de malas costumbres; pero tal aserto es falso; nada se ha descubierto que, bajo este aspecto, pueda perjudicarlo.

“Los numerosos escritos hallados en su casa tratan diferentes puntos de la doctrina eclesiástica, principalmente del matrimonio de los sacerdotes, cuya legitimidad y necesidad tiende á establecer. Seguía con asiduidad suma los debates judiciales, tomaba nota de ellos y se exaltaba cuando hallaba en los litigantes ó en las circunstancias de la causa, argumentos en apoyo de sus ideas. Nada era en su concepto, superior á la teocracia y al poder sacerdotal; pretendía que la justicia no debe mezclarse en los asuntos del clero. Con todo, por una estraña contradiccion, no cesaba de atacar en la persona del soberano pontífice, la fuente del poder religioso.

“En resúmen, y á pesar de todo lo que se sabe respecto de Verger, se duda aún si su crimen es resultado de una venganza largo tiempo meditada, ó si este hombre ha querido, á semejanza de Eróstrato, crear-se por medio de tal crimen cierta especie de celebridad.

#### JUICIO DEL REO.

Verger fué llevado el 10 de Enero á la Concerjería. En aquella misma mañana se le notificó el acta de acusacion, que termina declarándole reo.

Entre las noticias traídas á los Estados-Unidos por el vapor “Báltico,” salido de Liverpool el 21 de Enero, se halla la siguiente:

“Acaba de terminarse el proceso de Verger, asesino del arzobispo de Paris. Verger, convencido del crimen de asesinato, ha sido condenado á muerte.”

---

Lo reducido del tiempo y del espacio de nuestro cuaderno, nos hace omitir algunos otros detalles que acaso publicaremos en la entrega siguiente de “La Cruz.”



# LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR  
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

---

---

Tomo IV. MÉXICO, Febrero 26 de 1857. Núm. 10.

---

---

## CONTROVERSIA.

### BIENES ECLESIASTICOS.

RESPUESTA AL TRAIT D'UNION.

ARTICULO TERCERO.

DESPUES de haber destruido nuestro colega el Derecho natural y de haber establecido la propiedad sobre bases falsas, no ha podido menos de ser consiguiente consigo mismo, deduciendo consecuencias que alarman y conmueven la sociedad. Pone en duda el derecho con que los hijos heredan á los padres, y niega á la Iglesia el derecho de adquirir. Atacadas así la familia y la Iglesia, ¿qué vendrá á ser la República? Estos ensayos tendrán despues una latitud asombrosa, y el término de ellos no puede ser otro, que la barbarie con todos sus horrores.

He aquí cómo se espresa el Trait d'Union, sobre el primer punto.  
“ El derecho de heredar se conserva en la mayor parte de las naciones civilizadas, no porque sea en verdad mas justo gozar sin trabajar,  
“ que trabajar para gozar, sino por una sola razon, y es, porque estando

“ya establecida la *costumbre* de heredar, los legisladores pesando los abusos y las ventajas de esta *institucion*, han conocido que el estímulo del *amor doméstico*, era bastante á neutralizar los *desórdenes* y la *injusticia* de esa *indulgencia convencional*. El dia en que la sociedad *piense* de otra manera, podrá, sin que nadie lo estrañe, reparar el *abuso* de ese *derecho ficticio*, y restablecer la propiedad sobre bases mas equitativas.”

La misma confusion de ideas y de términos, la misma falta de los principios únicos y generalmente reconocidos, el mismo estravío que hemos notado en otros párrafos se encuentra en éste: las ideas socialistas se dejan ver cada vez con mayor claridad y con formas mas amenazadoras. El derecho de heredar no es ya un derecho estable y firme decretado por la justicia, apoyado por la naturaleza, reconocido por la razon, y sancionado por la ley: no; es una mera *costumbre*, es una simple *institucion*, es una *indulgencia convencional*, es un *derecho ficticio*, es, en suma, un *abuso* que si los legisladores han respetado hasta ahora, es porque los *desórdenes* é *injusticia* que el tal *abuso* envuelve, están hasta cierto punto contrapesados con el estímulo del amor doméstico. Quisiéramos saber, ¿cómo se concilian una *costumbre*, que para alcanzar fuerza de ley necesita ser buena, con un *abuso*, que de por sí es malo: una *institucion*, que indica firmeza y estabilidad, con una *indulgencia*, que es por lo comun transitoria é hija de las circunstancias; un *derecho ficticio*, con el *amor doméstico*; en fin, este mismo *amor* fundado en la naturaleza y vivamente entrañado en el corazon de los padres, con los *desórdenes* y las *injusticias*? Segun esto, las herencias recibidas hasta hoy por toda clase de herederos, son una mera tolerancia de la injusticia, son ilegítimas y deberán, mas tarde, restituirse. ¿A quién? eso no se indica todavía.—Veamos ahora la doctrina contraria universalmente reconocida.

“La sociedad se perpetúa por medio de los matrimonios, dice Treillard: su organizacion seria imperfecta, si no existiese tambien un medio de transmitir las propiedades, de la generacion presente á las generaciones futuras.

“Todo hombre al morir deja un lugar vacante en el mundo: cada uno tiene, por lo comun, bienes que dirigir, derechos que ejercer y cargos que desempeñar: el heredero es un sustituto que lo desempeña en la sociedad, que goza de sus bienes y cumple con sus obligaciones. Esta sucesion no puede tener efecto mas que de dos maneras, ó por la ley que nos da un sucesor, ó por la voluntad libre del testador. Todas las legislaciones sobre esta materia, se forman necesariamente por la combinacion de estas dos especies de transmision.

“Seria cosa cruel é injusta impedir los actos de confianza, de beneficencia, y pudiera yo añadir, de justicia que debemos á las personas de quienes recibimos en la vida testimonios constantes de afeccion. Hay mas; debe suplirse al olvido y á la negligencia del hombre á quien sorprende la muerte, antes de disponer de su propiedad. La transmision de sus bienes y de sus derechos, debe tener efecto, ya sea por la ley, ya por la libre voluntad del instituyente.”

“Esta es, en suma, la teoria de las sucesiones, reconocida y adop-



tada en el mundo culto: teoría fundada en la verdad y en la naturaleza, que ahora se quiere poner en duda para destruirla despues. La ley respeta los sentimientos naturales, convirtiendo en derecho positivo los dictámenes del corazón: de aquí nacen las herencias forzosas. Respetta igualmente las sucesiones voluntarias, porque se derivan de la facultad incuestionable, que todo poseedor tiene, para dar lo suyo á quien quiera. Cuando la última voluntad falta, la ley la presume. Así es que la ley no da realmente origen á las sucesiones, sino que las confirma, las sanciona, y en caso necesario las suple.

¡Cuán distinta es esta doctrina de la que quiere hacer triunfar el socialismo! Aquella sigue las leyes de la naturaleza: éste las contraría, substituyendo á ellas la de una convencion quimérica, la de un derecho meramente positivo, alterable á merced de la multitud, ó de los caprichos del que manda. ¡Qué sería de la sociedad entera, si la suerte de las familias y de los huérfanos dependiera de leyes, alterables todos los dias, por intereses particulares ó por miras de partido?

El derecho de herencia ó sucesion es tan útil para el instituyente como para el heredero. ¡Se afanaria el padre de familias en adquirir bienes, si supiese que el fruto de sus sudores habia de pasar á familias y á personas, con quienes no lo ligan ninguna clase de relaciones, quedando sus hijos nivelados con la multitud, y á merced de lo que quisiera concederles una sociedad indolente? ¡Qué! ¿se quiere que la multitud espresese los sentimientos del individuo, que abrigue sus afectos y que cumpla con sus deberes? Se priva de la paternidad al padre ¡y se traslada á los estraños? De este modo no habrá ni padres ni hijos que merezcan este nombre, sino personas indiferentes entre sí, sin relaciones recíprocas que las unan. La condicion del hijo sería desesperada, viendo pasar los bienes paternos á manos estrañas, que los disiparian en un momento. ¡Qué suerte se reservaria en este caso á las esposas, entregadas sin recursos para subsistir, á una amarga viudez; á los huérfanos desvalidos; á los padres ancianos y achacosos, á los deudos inmediatos, en una palabra, á todas las personas á quienes el sentimiento natural llama ahora á entrar en posesion, segun el caso en que se encuentren, de los bienes del testador, y dar cumplimiento á sus postreras disposiciones? ¡Qué interes habria para el trabajo? ¡Qué consuelos en la familia? ¡Qué esperanzas para el porvenir? ¡Qué apego, en fin, á una sociedad, que sofocaba con mano bárbara las dulces inspiraciones de la naturaleza? La sociedad humana se convertiria en una reunion de fieras, prontas á devorarse unas á otras. Madres de familia, ¡qué sería el matrimonio para vosotras? Una carga insoportable en la vida, y un manantial de presentimientos funestos en los últimos momentos de ella.

Quiere el *Trait d'Union*, que este derecho permanezca, ó mas bien se tolere, hasta que la sociedad, *pensando* de otra manera, restablezca la propiedad sobre bases mas equitativas. Tres cosas hay que notar en estas breves líneas. La primera, que se invoca en ellas, como fuente de la legislacion, no la justicia ni la razon, sino el *pensamiento* de la sociedad, es decir, la voz de la multitud, y la grito de las pasiones. Demasiado nos ha hecho conocer el espíritu revolucionario, lo que quie-

re decir ese pensamiento de la sociedad. La segunda es el restablecimiento del derecho de propiedad. La palabra *restablecer* significa volver una cosa á su primer estado, establecerla de nuevo, tal como estaba antes. Ahora bien, ¿cómo estuvo antes la propiedad? ¿Fueron en ella desconocidas las herencias? La filosofía liberal, fija en su error, de que el estado primitivo del hombre fué una barbarie, en que no habia tuyo ni mio, vuelve á ella involuntariamente la vista, y somete á sus seguidores á tan triste condicion. Parece condenada á recorrer un círculo fatal; salir de la barbarie, para volver á la barbarie. La tercera, esas *bases mas equitativas*, que vagamente se indican, pero que no se expresan con claridad. Mientras nuestro apreciable colega, no las defina y presente con distincion, nada podemos decir acerca de ellas.

Muy consolador debe ser para la Iglesia, y para sus fieles hijos, que jamas se dirijan á ella esta clase de tiros, sin herir tambien mortalmente á la familia y á la sociedad entera: esto prueba cuán enlazada está su suerte con la existencia y el bienestar de ambas. En la polémica presente se está mirando repetido ese fenómeno, constante donde quiera que se han suscitado esta clase de cuestiones.

Entrémos ya á examinar cómo nuestro antagonista considera los bienes de la Iglesia.

No puede negar, que el dñinio sobre las cosas, da al dueño la facultad de disponer de ellas, como le plegue, y que en tal virtud es necesario respetar las donaciones. En efecto, si se prohíbe al propietario la facultad de dar lo suyo, ¿de qué es propietario? Su derecho seria una irrision.

Sin embargo, para desconocer este principio, en los bienes de la Iglesia, pretende hallar en él, aquel vicio comprendido en el axioma, de que quien mucho prueba, no prueba nada, ó sea, que cuando de una proposicion que á primera vista parece buena, se deducen consecuencias absurdas, la proposicion es falsa, ó las *consecuencias están mal deducidas*; en una palabra, que hay engaño en las premisas, ó vicio en el razonamiento. Hemos entrado en estos pormenores, mas propios de los bancos de un colegio, que de un periódico, porque nuestro antagonista se apoya en ellos. Véanse sus palabras. “Para conocer lo que hay de verdadero ó de falso en una proposicion, tiene el arte del raciocinio un método infalible: llévase el principio enunciado hasta sus últimas consecuencias: si el principio es verdadero, cuanto se derive de él, será verdadero: si están en él mezclados el error y la verdad, no tardará mucho en separarse la verdad del error: brillará el oro, y el cobre quedará oscurecido.” Nótese que nuestro antagonista toma el axioma en su primera parte, esto es, que cuando las consecuencias de un principio que parece cierto, son absurdas, *el principio es falso*, pero omite la segunda, que es muy esencial para el caso, *ó las consecuencias están mal deducidas*.

En la cuestion que nos ocupa, el principio es este: el dueño de una cosa puede usar de ella, como le convenga, ó como le agrade. Este principio no puede ser falso, porque destruido, se destruiria con él la propiedad. Y si no tómesese el principio contrario. Establézcase, que el dueño de una cosa *no puede usar* de ella como le convenga ó le agrade;

dedúzcase de aquí las últimas consecuencias ¿y qué resultará? ¿Qué la propiedad es nada, un nombre vano, sin realidad y sin sentido? Luego hay algo en esto que se desconoce ó que se omite: algo que se calla, y que sin embargo es indispensable, para poner la cuestion en su verdadero punto de vista. El error consiste en no tomar la palabra *uso* en su verdadero sentido.

“Ahora bien, dice el *Trait d'Union*: proclamar la libertad ilimitada de gozar de los bienes propios, disponiendo de ellos á su fantasía y á su capricho, nos conduce á reconocer en el *juego* un derecho sagrado, y en las utilidades que sacan de él los favorecidos de la fortuna, una propiedad tan legítima, como los ahorros del labrador y del artesano, productores netos y legítimos. ¿Por qué pues se prohíbe el juego? ¿Por qué los legisladores diotan severos reglamentos contra las propensiones de esta naturaleza? ¿Por qué la policía enfrena un apetito, que nos arrebatara á probar fortuna en los azares de la suerte? ¿Por qué la opinion pública, imprime un sello de oprobio á los caudales, que se adquieren sobre la carpeta verde? Si el principio que se proclama (el de usar libremente de los bienes propios) es justo, entonces la sociedad, los legisladores, y la opinion pública se engañan miserablemente: sin embargo, nosotros harémos ver que proceden en razon. Algo hay pues de inseguro y de falso en la máxima que se intenta establecer, para legitimar la *libertad ilimitada* de disponer de los propios bienes. Busquémos lo que en esto se debe admitir y lo que se debe desechar.”

Todo este razonamiento se funda en la confusion de dos palabras, que encierran ideas, no solo distintas, sino diametralmente opuestas, cuales son el *uso*, y el *abuso* de las cosas. Nuestro principio es éste: el dueño de una cosa puede *usar* de ella como le convenga. Usar hemos dicho, no *abusar*, que es muy distinto. Entrémos sobre esto en esplicaciones: y dejando á un lado lo que hay de realidad en el juego que se toma por ejemplo, para combatirnos, solo dirémos que tambien cabe en él, el uso y el abuso, que es necesario separar para no caer en impropiedad, y en inexactitud.

Es claro que cuando se acumulan bienes, por medio del trabajo, de las herencias, de las donaciones, en suma, por cualquier medio honesto, no hay abuso, sino por el contrario, un uso recto y legítimo de las cosas.

El clero ha reunido los bienes necesarios para llenar cumplidamente los deberes de su instituto, y en esto ha obrado conforme á su sér y á su destino. Culparlo por esto, seria lo mismo que culpar al individuo y á la sociedad, de buscar los medios de subsistir.

El clero ha reunido estos bienes, por medios legítimos y honestos. Culparlo porque los tiene, equivaldria á culpar á todos los hombres de cuanto poseen.

Es notable en esta cuestion, que no se pueden atacar los bienes de la Iglesia, sin llevarse de encuentro los de las demas corporaciones, los de las familias, los del individuo, los de la sociedad entera, como hemos indicado antes.

En resúmen, si el clero necesita bienes, y si los ha adquirido bien,

¿por qué se le han de quitar? ¿Qué razon, ni qué justicia hay para condenarlo á un despojo violento?

Pero se quiere, que el trabajo actual, sea el único título para poseer. Suponemos, que los que así piensan, no negarán que hay diversas clases de trabajos: los hay puramente del entendimiento, los hay solo del cuerpo, los hay mistos, los hay de profesion, de oficio, de dignidad, &c., y cada uno representa un valor distinto. Pues bien, el clero representa, y representa con exactitud y verdad, no pocos de estos trabajos: los del culto, los de la predicacion, los de la enseñanza, los de la administracion de sacramentos, los del registro civil, los del socorro de los necesitados, y los de tantos institutos de caridad, como tiene á su cargo. ¿Buscais trabajo? el clero os presenta trabajos útiles, trabajos preciosos, que no presentará ninguna otra clase de la sociedad. Quitad, si no, al clero, y pronto veréis cómo la sociedad se desmoraliza, se embrutece, y se disuelve: quitad al clero de México, y veréis desaparecer la religion, y renacer la barbarie: cesar las artes, y aparecer el salvaje, con su hacha homicida y sus antorchas, talando las heredades, confundiendo y derribando los linderos, pegando fuego á los edificios, esterminando las artes, y reduciendo el pais al silencio de los sepuloros. ¿Ignorais que el clero fué el que civilizó á México? No, no lo ignorais, porque la historia y los hechos son monumentos indestructibles, que hablan á todos los siglos y á todas las generaciones. ¡Ahí está la historia reciente de Yucatan, que confirma tan gran verdad!

¿Qué tienen que ver las ganancias ilícitas del juego, con las adquisiciones eclesiásticas? ¿Hay punto de comparacion entre ellas? ¿Por qué se las compara, á fin de hacer recaer sobre las unas, la odiosidad de las otras? Este procedimiento no es lógico. Las comparaciones, dice Bentham, no son razones, y constituyen una clase de sofismas tanto mas peligrosos, cuanto son por lo comun menos perceptibles. El raciocinio con que se nos impugna, reducido á sus precisos términos, es este: El juego es un medio reprobado de adquirir, luego las adquisiciones del clero son reprobadas. Pruébese antes, que el clero adquirió lo que tiene por el juego, ó por medios idénticos á los del juego, y nos daremos por vencidos. Mientras esto no se haga, la comparacion es desconforme, y es inconducente.

Pero las adquisiciones del clero, se dice, empobrecen y perjudican á la sociedad. ¿Cómo? ¿de qué manera? Esto es lo que está precisamente por demostrar. Se dice, se afirma, pero no se prueba. Ya que en la presente discusion se nos ha traído al terreno de la lógica, diremos que en el raciocinio con que se nos impugna, hay una peticion de principio, dando por sentado y por seguro, aquello mismo que se disputa. En diversos números de nuestro periódico hemos puesto en evidencia la utilidad de los trabajos del clero, no solo para la religion, sino para la sociedad, su influjo benéfico en las costumbres, la aplicacion sabia y caritativa que da á sus riquezas, los socorros que ministra á los desgraciados, y el fomento que dispensa á las artes y á la industria, proporcionándoles capitales con un módico interes, y poniendo una barrera á la usura, que absorbe desapiadadamente los afanes y sudores de las clases menesterosas: todo esto hemos dicho, y lo hemos probado; y sin

embargo, á nada de esto se contesta. Las respuestas que se nos dan se fundan en reproducir acusaciones desmentidas, y argumentos mil veces contestados.

Nuestro estimable contrario, ha formulado en diversos artículos una réplica, á los que nosotros hemos dado hasta aquí. Nos ocuparemos de alguno de ellos en el número siguiente, notando los puntos mas culminantes en que se apoya, sin entrar en todos sus pormenores, así porque seria necesario para eso estar reproduciendo indefinidamente unos mismos pensamientos y unas mismas ideas, como por no fatigar la paciencia de nuestros lectores. Sin embargo, creemos que nuestra polémica no carecerá del todo de interes, respecto de aquellas personas, á quienes no pueden ser indiferentes los principios políticos de orden, intimamente enlazados con la religion.

J. J. PESADO.

## UNA CARTA DE EUGENIO SÜE.

No hace todavía diez años que las obras del escritor frances Eugenio Süe obtenian gran boga en México. Los "Misterios de Paris," el "Judío Errante," la "Mujer del gran Mundo" y "Martin el expósito," se disputaban la palma de la preferencia, no solo entre los hombres sesudos y los jóvenes arrebatados, sino tambien entre la mas noble y delicada mitad de nuestra raza, entre aquellas jóvenes educadas en los mas severos principios de la virtud, y á quienes las madres encerraban, por decirlo así, en el invernáculo de su vigilancia.

¿En qué consistia esto?—En diversas causas.

Eugenio Süe pintaba vivamente las pasiones; pero las pintaba en términos pulcros. Así, pues, la madre que no habria dejado en manos de su hija el Quijote, á causa de una ó dos palabras que el trascurso del tiempo ha hecho mal sonantes, no tenia escrúpulo en darla á leer el estudio psicológico y altamente lascivo de la pasion de Jaime Ferrand hácia Cecilia. Luego, con el sistema de que no es bueno que las jóvenes sean del todo inocentes, muchas madres, al leer los "Misterios de Paris," decian que aquello era la relacion exactísima de lo que pasa en la vida real, y que el conocimiento de esta última, no podia dañar á sus hijas.

Eugenio Süe, en "Martin el expósito" supo introducir un curso completo de doctrinas socialistas y comunistas, ya iniciadas en los "Misterios de Paris." Las madres por lo comun, no entienden una jota en esta materia, y en cuanto á los admiradores de Süe, dijeron que este escritor no era socialista ni comunista, sino solamente filántropo. Entonces, todos aquellos que siempre gustan de pasar por liberales y filántropos, aplaudieron encarnizadamente al autor de "Martin el expósito."

Llegamos al "Judío Errante," una de las obras mas apasionadas y virulentas que se han publicado contra el catolicismo. En ella se ata-

can las doctrinas de la Iglesia, se diviniza la materia, se rehabilita el paganismo, se preconiza el suicidio, se infiltra el odio mas profundo contra el sacerdocio católico, y todo esto, justo es confesarlo, con la maestría posible, con aquella verba, y con la belleza de forma que todos concedemos á Eugenio Süe. No faltaron plumas ilustradas que señalaran el mal y que condenaran la obra; pero se les contestó que Süe no atacaba en el "Judío Errante" sino el fanatismo y á los jesuitas, y que ni uno ni otros constituian el catolicismo. Además, Süe, en su misma obra, hacia repetidas protestas de su ortodoxia, protestas que eran á la vez, una irrisión para los espíritus pensadores, y un pérfido lazo para los espíritus superficiales, que son los mas. Así, pues, los pocos escritores que condenaron la obra, fueron apellidados fanáticos y sostenedores de abusos, y el "Judío Errante" continuó ciroulando en manos de toda clase de gentes.

Diriase que el cielo ha permitido á la vuelta de algunos años que el mismo Eugenio Süe confirmase el juicio formulado por las personas sensatas acerca de sus obras, á fin de que nadie pueda ya dudar del fin que se propuso al escribirlas. En uno de los periódicos revolucionarios de Bélgica ha aparecido la siguiente carta de Eugenio Süe, que nosotros copiamos de un periódico de Madrid, y de cuya autenticidad respondemos.

"Todavía en algun tiempo, ó, por desgracia, en mucho tiempo tal vez, las masas abandonadas hasta hoy á una ignorancia deplorable, y viviendo bajo el irresistible imperio de la costumbre y de la tradicion, no podrán, así lo tememos, sea cual fuere la educacion que en adelante reciban, pasarse absolutamente sin observar un culto, y un culto en los tiempos modernos no es cosa fácil de improvisar. A pesar de la grandeza incontestable de la idea que simbolizaba el de la *Diosa Razon* no pudo atraer á las masas, sucediendo lo propio con el culto del *Ser Supremo*, y en nuestros dias con el *Sansimoniano*, no obstante el distinguido mérito de los iniciadores de esta escuela.

"Volviendo á tratar de una de las causas que han promovido la reaccion católica que hoy se observa, juzgo tiene mucha parte en ella la inoportunidad de los ataques dirigidos por el racionalismo y el radicalismo contra la religion protestante, religion transitoria, y especie de *punte*, si me es lícito hablar así, con ayuda del cual debe llegarse, sin duda, al racionalismo puro, satisfaciendo al propio tiempo la fatal necesidad de un culto, sin el cual, por el momento, no puede pasarse la masa de la poblacion.

"Rogamos á nuestros lectores no nos acusen de incurrir en contradicciones... En efecto, nosotros, defensores de la libertad del pensamiento, y convencidos de los peligros inherentes á toda religion, admitimos, sin embargo, la necesidad de observar una, aunque transitoria, porque, repitámoslo otra vez, debemos separar lo *posible* de lo *deseable*.

"Desgraciadamente, debemos ver á los hombres tales cuales son, teniendo en cuenta sus debilidades actuales y transigiendo con ellas en lo que sea indispensable. Por último, necesario es que reconozcamos

que en el mal hay grados, y que *al mal absoluto es preferible el mal incompleto.*

“A menos de ser profundamente ignorantes ó notoriamente ingratos, no puede desconocerse que el protestantismo ha auxiliado poderosamente á la causa de la libertad. Negando la representacion del Papa, negaba implícitamente la del rey, porque la monarquía solo ha tenido consistencia y valor real por la consagracion del Pontificado, y Lutero minando el altar ha hecho vacilar los tronos. La idea de la reforma política se ligó tan estrechamente con la de la reforma religiosa, que en el siglo XVI, la mitad y algunas mas de las provincias de Francia sublevadas, no solamente contra el monarca sino contra la monarquía, se habian confederado bajo el nombre de *union protestante y republicana*, imitando á los cantones suizos.

“La religion reformada se conserva pura de las tres lepras que han viciado y corrompido á la Iglesia romana hasta la medula de sus huesos, á saber: el pontificado, la confesion y el celibato de los sacerdotes.

“¿Cuáles son hoy dia las únicas naciones libres?

“La Inglaterra.—Protestante.

“Los Estados-Unidos.—Protestantes.

“La Bélgica.—En otro tiempo protestante.

“La Suiza.—Protestante.

“La Holanda.—Protestante.

“Los Estados Sardos, que aunque católicos todavía, se hallan en manifiesta hostilidad con Roma, y cuyo gobierno es franco y resueltamente anticlerical.

“Conformes en que la libertad de que gozan la mayoría de estos Estados es incompleta y relativa. . . . ¿pero acaso su forma gubernamental no es tan transitoria como la religion protestante que en ellos predomina? Hablo en el sentido de la marcha irresistible del progreso; pero aun en el hecho, ¿puede compararse la suma de libertades de que gozan estos pueblos, libertades que saben conservar y defender, con la condicion en que viven los pueblos católicos?

“¿Quiere decir todo esto que la religion reformada es la única á propósito para elevar al hombre á la dignidad de sí mismo; dignidad que debe al uso de su razon, al conocimiento de sus derechos y al ejercicio de sus deberes? No, ciertamente; pero el protestantismo cultiva y desarrolla la razon, gérmen de estas virtudes, en tanto que el catolicismo la ahoga.

“Lo que en último resultado, segun nuestra opinion, hace tolerable el protestantismo á pesar de los vicios adherentes á toda religion, es que todo lo subordina al *exámen* de cada individuo, pudiendo cada cual interpretar á su gusto las Escrituras, y ser de este modo su *propio Papa*.

“De esta suerte, al decir antes que el protestantismo podia servir de *punte* al racionalismo, aludia á la secta de los *unitarios*, que ya hoy progresa notablemente en la Alsacia y en otros puntos de Francia y de Alemania.

“Los *unitarios* niegan radicalmente la divinidad de Cristo y la revelacion de las Escrituras, usando del derecho de exámen y de interpretacion, y sin salirse de la comunión protestante que admite igualmente

te, sean cuales fueren sus enormes diidencias, á los calvinistas, luteranos, anglicanos, cuákeros, anabaptistas y demas sectas innumerables que existen *porque* existen, reconociéndose mutuamente su libertad de accion, y no supeditándose una á otra sino por el proselitismo y el raciocinio.

“Y ahora, hablando de buena fé, ¿no es esta religion la mas propia de todas á satisfacer el carácter transitorio que tanto buscamos en ellas, cuando una de sus sectas, progresando y por la reflexion, llega á negar la divinidad de Cristo y de las Escrituras? . . . .

“¿Qué queda despues de esto? . . . la Biblia, obra humana: el Evangelio . . . . obra humana tambien: Jesus de Nazareth . . . . un sabio, un filósofo, como Sócrates, Marco Aurelio y Platon. ¿Falta ya mucho á la secta de los *unitarios* para llegar al racionalismo puro? ¿Y se ha obtenido resultado tan dichoso de un golpe y sin graduacion? No, sin duda alguna. Estos disidentes acaso hayan empezado por adoptar el dogma de la *predestinacion*, tal cual no lo impuso sino lo interpretó Calvino, dogma tan absurdo por lo menos, como el del pecado original; . . . mas despues con la ayuda del raciocinio, del buen sentido y de la reflexion, los *unitarios*, al negar la divinidad de Cristo y de las Escrituras, se han elevado hácia la verdad sobre las ruinas de sus primeros errores.

“En resúmen, el protestantismo, campo libremente abierto á todas las afirmaciones y negaciones individuales de la razon humana, respecto de la idea religiosa moderna, y que tambien ofrece á los que en largo tiempo no podrán renunciar á tales *superfluidades*, imposibles de improvisar actualmente, como son: *un culto secular, un rito, un símbolo de templo*, todo conocido y experimentado ya; . . . el protestantismo, repito, es, segun mi opinion respecto al racionalismo, lo que los gobiernos parlamentarios respecto á la república.

“La Haya, 6 de Noviembre de 1856.—*Eugene Süe.*”

---

Como se vé en la anterior carta, *toda religion es un mal*, en concepto del autor; *los pueblos, sin embargo, todavía por mucho tiempo no podrán pasarse sin esta clase de superficialidades, y la menos mala de las religiones es el protestantismo*, como que guía al *racionalismo puro*, grado el mayor de perfeccion, á que puedan llegar las sociedades modernas. Regojase Eugenio Süe de que ya una de las sectas protestantes, *progresando*, y por medio de la reflexion, haya llegado á *negar la divinidad de Cristo y de las Escrituras*, y confia en que, *siguiendo en aumento el progreso*, llegarán las sociedades á *proscribir toda religion y todo culto*.

A nadie que haya desentrañado anteriormente el verdadero espíritu de las obras de Süe, cogerán de nuevo sus recientes confesiones; pero quisieramos saber cómo opinan acerca de ellas las personas que de buena fé creian que el autor en el “Judío Errante” no atacaba otra cosa que el fanatismo y los abusos. El desengaño no podria ser mas completo.

Por otra parte—y esto es lo esencial—las últimas confesiones de Eugenio Süe, suministran á los pueblos católicos la medida del catoli-



cismo de los escritores que declaman contra la Iglesia y el clero haciendo alarde de que defienden la pureza de la religion. Puede asegurarse en conciencia que tales escritores tienden al mismo fin que Süe, esto es, á la proscricion de toda religion y de todo culto; mas para llegar á tal fin, se ven precisados á dar hipócritas rodeos, pues saben que, por lo pronto, no es *posible* todo lo *deseable*.

México, Febrero 21 de 1857.

J. M. ROA BARGENA.

---

### PROGRESO MATERIAL.

Si nuestra época no tiene altas pretensiones en moral, en literatura y en filosofía, dejando todo esto á algunos genios raros, en cambio no es menos cierto que un grito universal nos anuncia que el progreso es inmenso, y que la materia, olvidada segun lo que dicen hasta ahora, ha llegado ya á su apoteósis. Debe esplicarse todo esto, y los pormenores en que queremos entrar os serán sin duda provechosos. Decidiéndonos á mostrarnos un poco menos satisfechos de nosotros mismos, conocerémos la necesidad de llegar á ser tambien mas dichosos.

¿Qué es lo que se comprende por progreso material? ¿Acaso ha aumentado la tierra en volúmen? No se nos dice tal cosa. ¿Se muestra mas brillante ó mas adornada? No; las landas de nuestros departamentos son siempre improductivas, la poblacion de los campos se precipita en las ciudades, y muy pronto no podréis hallar brazos para sembrar vuestras tierras y cultivar vuestras viñas. ¿Son los rebaños mas numerosos? Lejos de eso, disminuyen de día en día, al paso que el precio de los medios de existencia aumenta y crece sin cesar. ¿Son magníficas tal vez las cosechas? La importacion no ha bastado á llenar estos últimos años nuestro inmenso déficit. ¿Se halla el hombre en progreso físicamente considerado? La estadística de las juntas de escepciones podria daros buenos informes; fácil es notar que hoy los hombres nada ganan en salud, ni en vigor, ni en belleza; por lo tanto, preciso es aplicar el progreso material solamente al progreso de la industria.

La industria progresa, no cabe el dudar de ello cuando todo el mundo así lo afirma, y aquí pido toda su atencion á los habitantes del campo, que creen encontrarse mejor en los grandes centros de poblacion que cultivando los campos que tan imprudentemente abandonan. Decimos que la industria progresa; ¿pero en qué sentido? ¿En el de la produccion, en el de los obreros ó en el de los consumidores, puntos todos tres que la industria comprende? A primera vista debe creerse que el progreso industrial consiste en que las materias fabricadas llenan mejor por su elegancia y utilidad las necesidades del momento. Otra de las ventajas del progreso, es evidentemente la mejoría de estado en la clase obrera, y por lo que á ella atañe, existe buen número de documentos que atestiguan su profunda miseria, sin que en este punto ha-

ya que convencer á nadie de su verdad. La inmoralidad reina en las ciudades manufactureras y en las fábricas; y si es cierto que el número de obreros ha aumentado, no lo es menos que su existencia es mas dura y mas precaria. El trabajo forzado, cuando los pedidos de la produccion son muchos, el ocio, cuando por su misma exageracion tienen que paralizarse, y siempre y en todo caso la incertidumbre de cada dia les condena á una vida de angustias y privacion, agravándose su suerte por las locas doctrinas de emancipacion, en las cuales les han hecho creer, explotándolos, tantos utopistas políticos de todas clases. Han perdido la paz interior que anteriormente los sostenia, y su situacion actual contrasta cruelmente con las esperanzas que les habian halagado. Por lo demas, nada decimos que todo el mundo no reconozca.

El obrero no goza de los progresos de los cuales es el instrumento, gastando su salario en su manutencion y en objetos de primera necesidad, puesto que el precio de su trabajo está calculado por las necesidades de su existencia, y ademas casi siempre es el mínimo, gracias al número excesivo de concurrentes de que se puede disponer. Y ya que no otros, ¿por lo menos ha ganado la masa de los consumidores en proporcion á las miserias de la clase industrial? Por las respectivas estadísticas sabemos que la décima parte de la poblacion de las ciudades pesa sobre los establecimientos de beneficencia, lo cual prueba que no es una señal de riqueza tener tanto de lo supérfluo y tan poco de lo necesario. Si se estudiaran las consecuencias de cada invencion, estaríamos menos dispuestos á enaltecerlas, porque, en último resultado, disminuir el trabajo es disminuir el salario. No reprobamos, seguramente, las máquinas en absoluto; pero sí creemos que su introduccion en la sociedad debe estar sometida á las reglas de la prudencia. Un gobierno verdaderamente sabio solo debe ver en estas invenciones un suplemento al trabajo del hombre, y cuando la mano de obra es cara y hay menos brazos que labores, la introduccion de las máquinas solo puede producir ventajas.

El progreso no es tampoco mas visible en las artes que en todo lo demas, puesto que al parecer quiere limitarse á copiar, y la observacion no justifica bastante ese encarecido progreso que hemos creido ser el distintivo peculiar de nuestra época. Hay, es verdad, y debidos al libre ejercicio de la voluntad humana, distintos cambios que así quieren elevarse al bien como bajarse al mal; pero no hay progreso que quede él mismo en la variedad de sus trasformaciones.

Por otra parte, y á los ojos de algunos hombres muy competentes, entre cuyo número estoy muy distante de contarme, varios de los descubrimientos industriales son mas bien una señal de decadencia que de grandeza. Cuando los talentos se inclinan á las ideas religiosas y á los nobles estudios de la filosofía, de la historia, de las bellas artes y de la agricultura, la industria permanece estacionada.

La decadencia moral de los pueblos que lleva consigo una gran miseria material, arrastra á los hombres á tratar de inquirir dónde se encuentra el bienestar, y les inspira mil medios para alcanzar la fortuna. A fuerza de paciencia, los Wats, los Arkwright, los Jacquart, llegan á revolucionar la industria. Generalmente los inventores mueren en un

hospital, y especuladores entendidos se aprovechan de sus descubrimientos, creándose en un instante algunas fortunas insolentes, y precipitando en la miseria á algunos millares de obreros. Tal es el resultado ordinario que produce la industria, sobre todo, donde prospera á espensas de la agricultura.

Si queremos curar las llagas de nuestra sociedad, empecemos por curarnos de nuestro ridículo orgullo. Progresos materiales, intereses materiales, palabras vacías de sentido cuando se aplican á una sociedad, dejémoslas aparte; no existen para los pueblos mas intereses que los morales y políticos, y la prosperidad material nace del estado de estos intereses. La sociedad no está fundada sobre la industria, sino sobre la religion y sobre las creencias, y uno de nuestros mas graves publicistas ha dicho: "Un gobierno debe hacer todo cuanto pueda para el perfeccionamiento en la virtud de su pueblo, y nada mas que lo preciso para satisfacer sus necesidades."

Tiempo es de detenernos en este camino, y el solo medio de conseguirlo es recordar que la tierra nunca se separa del cielo sin ser arrastrada fatalmente hácia los abismos, y que un lazo indisoluble liga el órden material con el órden moral, y los verdaderos intereses de los pueblos con sus deberes.

M. DONNET, cardenal arzobispo de Burdeos.

## VARIETADES.

### CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA.

(CONTINUA.)

Cuando este conjunto de innovaciones fué presentado á la sancion del rey, su conciencia se horrorizó; los católicos esperaban, que Luis XVI rehusara asociar su nombre á una ley impía. El clero y los fieles se conmovieron. Muchos sacerdotes, desviados de sus deberes por una vida mundana, conocieron entonces sus errores, dando señales de verdadero arrepentimiento, y entendieron lo que Dios esperaba de su pueblo y de sus ministros. Vimos al cura de San Estéban del Monte, notable en los últimos acontecimientos revolucionarios, pasar cuarenta dias al pié de los altares, cubierto de cilicio, pidiendo á Dios no descargase los golpes dirigidos á la Iglesia. Revueltas grandes hubo luego en algunas provincias. Por todas partes se hacian en los templos novenarios, reuniendo á los ayunos y oraciones de la Semana Santa y de los dias consagrados á la penitencia, obras de expiacion, esforzándose á salvar por este medio la fé y la Iglesia de Francia.

Luis XVI envió secretamente á Roma, la constitucion civil del clero, antes de sancionarla, poniendo en noticia del Sumo Pontífice los peligros á que se esponia la Iglesia de Francia, en caso de rehusar la

sancion, y le suplicaba respetuosamente examinase si las concesiones que se le pedian eran hacederas y oportunas. He aquí los términos en que le contestó Pio VI: “A nuestro muy querido hijo en Jesucristo, salud y bendicion apostólica.—Aunque estamos bien ajenos de dudar de la firmeza y profunda resolucion en que estais, de permanecer unido á la religion católica, apostólica y romana, á la Santa Sede, centro de la unidad, á nuestra persona, y á la fé de vuestros gloriosos entepasados, sin embargo, no podemos menos de temer, que los sutiles artificios de un capcioso lenguaje, unido al amor que profesais á vuestros pueblos, y al ardiente deseo que os anima de restablecer la paz y la tranquilidad en vuestro reino, os hagan vacilar. Nosotros, como representantes de Jesucristo en la tierra y depositarios de su fé, estamos especialmente encargados de recordaros las obligaciones que teneis, para con Dios y para con vuestros pueblos; no tememos que seais infiel á vuestra conciencia, ni que sigais las falsas miras de una vana razon de Estado; mas cediendo á nuestro amor paternal, os declaramos y hacemos saber, de la manera mas espresa, que, si aprobais los decretos relativos al clero, arrastraréis por este medio á la nacion entera al error y á ese reino al cisma, encendiendo quizá la llama devoradora de una guerra religiosa. Nosotros hemos empleado hasta aquí las precauciones necesarias para evitar que se nos acuse de haber escitado algun movimiento de esta naturaleza, no oponiendo á nuestros contrarios, mas que las armas inocentes de nuestras oraciones ante Dios; mas si los peligros de la religion continúan, la cabeza de la Iglesia hará oír su voz, sin comprometer por esto los deberes de la caridad.

“Vuestra Majestad tiene, en su consejo, dos arzobispos; uno de ellos ha defendido en el curso de su episcopado á la religion, contra los ataques de la incredulidad; el otro posee una ciencia profunda del dogma católico y de la disciplina. Consultad á ellos si quereis acertar: tomad tambien consejo de los prelados y doctores de vuestro reino, notables así por su piedad y por su saber. Habeis hecho grandes sacrificios en favor de vuestro pueblo; podeis renunciar los derechos inherentes á las prerogativas reales; mas no podeis lícitamente enajenar, ó abandonar nada de lo que pertenezca á Dios, ó á su Iglesia, de quien sois el hijo primogénito.

“Tengamos confianza en la Divina Providencia, y adheridos inviolablemente á la fé de nuestros padres, merezcamos alcanzar los socorros que necesitamos. Nos, en lo particular, no disfrutaremos de gusto y de quietud, hasta no saber que están plenamente aseguradas la tranquilidad y el bienestar de vuestra persona. Estos son los sentimientos que nos animan, hijos del afecto paternal que os profesamos. Dirigimos nuestra bendicion apostólica á V. M. y su augusta familia.—Dado en Roma, en Santa María la Mayor, el diez de Julio de 1790, año décimosexto de nuestro pontificado.”

Los dos prelados del consejo, de quienes el papa Pio VI confiaba para dar consejo al rey, tuvieron la pusilanimidad de inducirlo á confirmar el decreto de la asamblea constituyente. Uno de ellos, M. de Pompidan, arzobispo de Viena, murió lleno de dolor y de remordimientos; el otro, M. de Cicé, arzobispo de Burdeos, publicó una humilde y pia-

dosa retractacion. <sup>1</sup> En veinticuatro de Agosto de 1790, firmó Luis XVI la constitucion civil del clero, sancionando el establecimiento del cisma en un reino, que se habia honrado hasta entonces con el glorioso título de cristianisimo.

Dos arzobispos, lo mas selecto del clero de Francia, aconsejaron á Luis XVI sancionase el cisma en su reino, á pesar de la advertencia contraria del Papa, he aquí un hecho extraño. ¿De dónde pudo venir tanta ignorancia ó tanta pusilanimidad? Hemos visto mas de una vez á los obispos cortesanos de la Francia moderna, oponer al Papa las libertades de la iglesia galicana; libertades para con el Papa, decia Fenelon, y sumision sin réplica para con el rey; libertades, por cuyo medio adquirió el rey mas autoridad sobre la Iglesia de Francia, que el Papa mismo. La asamblea constituyente concentró en sí, todos los poderes de la nacion y del rey. ¿Por qué, decia, nadie mas que el Papa ha de tener poder para reformar y reglamentar la iglesia galicana? Razonando de esta manera, se engañaron los dos obispos. Las preocupaciones nacionales, habian hecho antes que los pastores de Francia, apenas enseñasen á sus ovejas la obligacion que tenian de obedecer al Pastor Supremo, de acatar su soberana autoridad, y de obedecerlo todos los sacerdotes, los reyes y los pueblos. Conocimos una ciudad de quince mil habitantes, donde al estallar el cisma de 1790, jamas habian oido los fieles una sola palabra de boca de sus directores, relativa al santisimo Padre el Papa, á su autoridad como vicario de Jesucristo, y á la filial sumision que todos los cristianos le debemos. Por esto se hallaron en el momento del peligro, como ovejas sin pastor, errantes, sin guía, ni regla que seguir. Entre este gran número, apenas se encontraron cosa de trescientas personas, que al cabo de algun tiempo, y por vías indirectas, tuvieron noticia de lo que se trataba. Luis XVI escribió de nuevo al Papa, suplicándole confirmase, siquiera provisionalmente, algunos de los articulos de la constitucion civil del clero. El Pontífice reunió á los cardenales, y resolvió con su dictámen, pedir informe á los obispos de Francia, como mas capaces de conocer las medidas, de que convendria valerse en estas dificiles circunstancias. El dia último de Octubre, firmaron treinta obispos un escrito, que adquirió celebridad, con el título de *Exposicion de los principios de la constitucion civil del clero*. El autor de ella, M. de Boisgelin, arzobispo de Aix, uno de los que la suscribieron, defendió en ella los verdaderos principios de la Iglesia, con tal dulzura y tal templanza, que hubiera podido persuadir á otros ánimos menos prevenidos. La *Exposicion* sostenia la jurisdiccion esencial de la Iglesia, el derecho de fijar su disciplina, de hacer sus reglamentos, de instituir sus obispos, confiriéndoles la mision debida: derecho de que la despojaban completamente los nuevos decretos. Se quejaba de los decretos mismos, dictados para cerrar muchos monasterios, para profanar no pocos retiros, consagrados á la piedad, anulando las promesas hechas á Dios; sancionando el perjurio, y derribando las barreras, que la mano del hombre no puede levantar, ni reparar. Los obispos pedian al fin, el concurso de la potestad eclesiástica, y que ésta calificase los cambios que fuesen necesarios, prévia li

1 Gabourd, p. 405.

encia del Papa, sin permiso del cual no debía tratarse de ningun negocio importante de la Iglesia: que se autorizase la convocacion de un concilio nacional, ó de diversos concilios provinciales; que no se rechazasen indistintamente todas las proposiciones del clero; en fin, que no se confundiese la disciplina de la Iglesia, con la policia del Estado, y que no se creyese que el edificio de Dios, podia alterarse al capricho de los hombres. Ciento diez obispos franceses, ó que tenian en Francia parte de sus diócesis, se unieron á los treinta de la asamblea, y la *Esposicion de los principios* fué juzgada por la iglesia entera galicana. Muchos obispos publicaron tambien, con este motivo, instrucciones pastorales. Algunos eclesiásticos instruidos los secundaron, con obras llenas de solidez y de piedad. Aun los seculares entraron en la liza, y, sobre todo, lo que causó mas admiracion, fué ver que algunos jansenistas rechazaron las doctrinas de su partido, atacando al redactor de la constitucion, al abogado jansenista Camus, con sus propias armas.

(Continuará.)

---

## LA CRUZ Y LA ESPADA.

---

Narraciones de la guerra de Oriente.—Campanas de 1854 y 1855.

(CONTINUA.)

### CAPITULO DECIMO.

#### El Mamelon Verde.

La toma del Mamelon Verde (7 de Junio de 1855) fué uno de los mas brillantes episodios del sitio de Sebastopol. Tratábase de apoderarse á nuestra derecha, de las obras llamadas por nuestros generales *obras blancas*, ó de los dias 22 y 27 de Febrero; de tomar en el centro el Mamelon Verde, vanguardia de la torre de Malakoff, mientras que, por su parte y á nuestra izquierda, los ingleses se hacian dueños de la obra llamada de las *Carreras*, punto avanzado del gran Redan. Cada uno de estos ataques quedaba aislado de los demas por una rambla pedregosa; el de las *obras blancas* quedaba aislado del de Malakoff por la rambla del carenero, y el ataque de Malakoff del que debian dar los ingleses, por la rambla de Karabelnaia. <sup>1</sup> Estas rambblas tenian el inconveniente de aislar los ataques; pero sus partes mas hondas y cubiertas permitian al general en gefe colocar en ellas numerosas reservas al abrigo de los fuegos del adversario.

El ataque fué preparado por medio de un bombardeo muy vivo que comenzó en la mañana del 6. Al dia siguiente la artillería redobló sus esfuerzos y la plaza tuvo "un cinturón de fuego." El asalto fué dado el 7 en la tarde, y la lucha se prolongó durante una parte de la noche.

1 Parte dado por el general Pelissier.

“¿Qué os diré de nuestros soldados?—escribia el comandante en jefe al ministro de la guerra.—Los hechos hablan mas alto que cuanto yo pudiera decir: han sido admirables.” Ni por un solo instante se dudó del buen éxito. La brigada de Lavarande tenia que recorrer 200 metros bajo el fuego de metralla y mosquetería: los recorrió á paso de camino, sin desordenarse, y penetró en la batería rusa por las troneras y las brechas. Entonces se empenó la lucha cuerpo á cuerpo, y quedamos dueños de la posicion. La brigada de Faily se habia lanzado con el mismo ardor sobre la fortificacion llamada del 22 de Febrero. “La distancia es doble, el trayecto mas dificil, y mortífero el fuego de flanco de la otra fortificacion; nada detiene, sin embargo, á la intrépida brigada. Llega en masa compacta sobre la batería, escala el parapeto bajo un fuego terrible, y domeña y destruye en el interior de la obra la desesperada resistencia del enemigo.”<sup>1</sup>

No quiero estenderme mas acerca del combate en general, quiero mas bien hablar de algunos de los héroes que dieron este triunfo á la patria.

El capitán de ingenieros, A. de la Boissiere, nombrado en el parte del general Pelissier por haber saltado “uno de los primeros,” bajo el fuego del enemigo sobre el parapeto del Mamelon Verde, recibió en una pierna y en el momento en que salvaba la vida á uno de sus subalternos, una herida grave, que hizo necesaria la amputacion.

El “Diario d’Indre-et-Loire,” despues de dar este último detalle, añadia:

“Este oficial, cuya honorable familia vive en el departamento de Indre-et-Loire, no ha sobrevivido á su herida, y el 15 de Junio los generales Niel y Frossard, dignos órganos del cuerpo de ingenieros, pronunciaban sobre su sepulcro sentidas palabras en honor de su abnegacion que ha conquistado nueva gloria á los ingenieros.

“Algunos dias despues, los desdichados padres del jóven capitán recibian con la noticia de su muerte, un paquete que uno de sus camaradas habia depositado desde el 1º de Mayo.

“Previendo los peligros que iba á correr, el noble y excelente jóven, habia encerrado en este paquete la carta que sigue, monumento de fé, energía y piedad filial, tan hermoso, en nuestro concepto, que creimos deber insistir cerca de la familia para que nos autorizase á publicarlo.

“Pedimosla perdon de nuestras súplicas indiscretas; pero los hombres que combaten y mueren en esta heróica lucha, pertenecen á toda la Francia, que recoge con orgullo y respeto sus altos hechos y sus últimas palabras.

Mayo 1º de 1855.

“Os escribo unas cuantas líneas, padres míos, á fin de que os sean enviadas en el caso de que la guerra llegue á arrebatarme á vuestro cariño.

“Os las dirijo á entrambos, á tí, pobre madre mia; á tí, mi muy amado padre. Mi corazón padece por vosotros cuando pienso en que tal vez un dia tendréis que leer estos renglones.

1 Parte del general Pelissier.

“Todos los recuerdos de mi infancia, de mis padres y de mi país se agolpan á mi memoria, y vierto algunas lágrimas... sobre vuestro dolor.

“Mas ¿para qué afligirse tanto? No hay para todos los hombres un consuelo contra todos los dolores? Este consuelo, yo lo poseo, gracias á vosotros, padres míos; permitidme que os lo recuerde. No he olvidado los divinos preceptos de la religion cristiana, y si muero, moriré agradeciendo á Dios y á la Francia el haber nacido cristiano y frances.

“Considerad las cosas desde un punto de vista algo elevado. El cuerpo de vuestro hijo que habrá de quedar en la Crimea con los de tantas otras víctimas de la guerra, no es sino parte muy pequeña de su sér. Lo mismo es que esté aquí en la Crimea que en el cementerio de B... Mi alma vivirá y, algun dia, no lejano, se juntará con las vuestras en la mansion de los bienaventurados. Lo que digo es cierto y muy cierto. Tengo de ello la conviccion mas completa.

“No nos cuidemos, pues, de este despojo mortal que no es mas que un punto, una nada en la inmensidad. No lloremos, pues, demasiado. Algunos dias mas ó menos en la vida ¿qué significan en la eternidad? Son menos que una gota de agua en el oceano.

“Yo sacrifico voluntariamente esta vida á mi país, á la causa de la humanidad y de la civilizacion. Tengo veinticinco años. He vivido mas de la mitad de lo que viven la mayor parte de los hombres que logran hacer una carrera completa. ¡Hemos de desesperarnos por veinticinco años de una existencia, en la cual habria tenido ciertamente... sin duda alguna, mas pesares que dichas? ¡He de echar menos veinticinco años de miserias cuando la muerte me da una eternidad dichosa, como me atrevo á esperarlo, pues siempre he sido honrado y buen cristiano?—¡Cuán bella es esta filosofia cristiana que tan alta enseñanza nos imparte! ¡Cuán bella es esta religion que nos da tanta fuerza para seguir la línea inmutable del deber!

“Me lisonjeo, pues, de que hallaréis en estos renglones motivo poderoso de consuelo, y que diréis con profunda conviccion: ¡Hemos perdido un hijo! ¡Hágase la voluntad de Dios! ¡Pero ha muerto por su patria; ha muerto en cumplimiento de su deber y como buen cristiano! Es decir, que únicamente ha perecido su cuerpo, y que presto le veremos en la mansion de los bienaventurados.

“La materia tarde ó temprano perece: la fortuna, las brillantes posiciones, la gloria, los triunfos, todo esto desaparece á la vuelta de muy pocos dias. El alma sola subsiste, y el alma de un hombre de bien, subsiste eternamente dichosa.

“No teneis necesidad de objetos míos para recordarme, puesto que siempre me tendréis en la memoria. De consiguiente, os enviaré muy pocas cosas, recibiréis mis charreteras y mis armas; lo demas se venderá, y os remitirán su producto.

“Si siento dejar la vida, es por vosotros, padres míos, y por todos aquellos que me educaron y me aman; pero todos deben comprender el espíritu de esta carta póstuma y los consuelos que en ella les envio.

“Hasta la vista, pues, ¡oh venerado padre mio, que has llegado á ser el modelo de las virtudes civiles, despues de haberlo sido de las virtudes militares!



“Hasta la vista, pues, ¡oh amada madre mia! ¡Ojalá estas palabras proporcionen algun consuelo á tu corazon de madre y de cristiana!

ADRIAN P. DE LA B.

“P. S. Vuelvo á leer estas páginas, no habiendo querido antes de hacerlo, cerrar mi carta. Son la version exacta de lo que pienso. ¡Adios, padres míos, ó, mas bien, hasta la vista! ¡Adios, padre mio, y madre mia, y todos cuantos me aman! No cito por su nombre á persona alguna, porque temeria si olvidase á alguién, que se me creyese ingrato. “Siempre he sentido por vosotros el ser hijo único.”

Antes de referir otro episodio de esta gran lucha, copiemos algunas palabras del parte del general Pelissier:

“El coronel de Brancion, en el centro, y el coronel de Polcés, á la izquierda, con el 3º de suavos, llegan resueltamente hasta el mismo reducto, se arrojan al foso, escalan el parapeto y hieren á los artilleros rusos sobre sus mismas piezas.

“El coronel de Brancion, que tuvo la honra de enarbolar el primero su águila sobre el reducto, ha caido en este ataque, bajo la metralla enemiga, gloriosamente envuelto en su triunfo.”

Reproduzcamos ahora algunas líneas publicadas en el periódico de Saint-Briene, *la Bretaña*, por el Sr. de la Tour, diputado de las costas del Norte:

“El coronel de Brancion, muerto heroicamente al enarbolar su bandera sobre el Mamelon Verde, es una de las glorias de nuestro ejército. El conocerle era amarle. Nos han sido comunicados algunos detalles tiernos y consoladores acerca de sus últimos dias. Brancion era, como casi todos sus nobles émulos, hombre de mucha fé, un verdadero cristiano.

“El capellan en jefe del ejército de Oriente, escribia al vicario general de Argel: “El coronel de Brancion ha tenido toda la gloria de la jornada. Ha muerto como un héroe, lo cual no es de extrañarse, pues era un santo. Previendo los peligros que iba á correr el 7, se habia confesado la víspera. Esta noble alma, estaba, pues, bien dispuesta y Dios la ha tomado para sí.” El capellan citaba el fin del coronel como uno de los hechos mas consoladores para la Iglesia.

“Los cristianos sentimientos de Brancion eran profundos. Al salir de Francia, habia cumplido con sus deberes religiosos. Sus cartas expresaban una fé ardiente y completa sumision á la voluntad de Dios; su resignacion á todos los sufrimientos del invierno crudísimo, nunca se desmintió: “Dé mucho tiempo atras su alma tendia á purificarse diariamente mas y mas. Exhalábanse de su persona, así como de todos los cristianos que presto deben abandonar la tierra, cierto acento especial y cierta melancolía dulce y tierna. . . .” La Sra. condesa de Brancion veia en todo ello un triste presagio; pareciale que Dios preparaba este corazon para sí. La víspera de su muerte, el coronel decia á sus amigos en presencia de sus soldados: “Sé que estoy espuesto á ser matado de un momento á otro; y me he puesto en disposicion de comparecer ante mi Creador. Estoy listo.” Una página escrita á toda prisa el 7 de Junio á las ocho de la mañana, y que contiene su última vo-

luntad, termina con estas palabras: *Muero en la fé católica, apostólica, romana, y me considero feliz de dar mi sangre por mi patria.*"

El Mamelon Verde recibió el nombre de reducto Brancion y llegó á ser la base de ataque de nuestro ejército.

El coronel Hardy fué muerto tambien en esta misma funcion de armas, á la cabeza de su regimiento. Uno de sus amigos ha escrito en unos cuantos renglones su oracion fúnebre. Copiarémos las últimas palabras de ella.

"Nombrado teniente coronel en 1850, Hardy fué enviado á África, donde tomó parte en veintidos combates gloriosos. Coronel en 1853, y enviado á Oriente, desempeñaba interinamente las funciones de general de brigada. En estremo religioso, su alma, vuelta hácia las cosas del cielo, le inspiraba los mas bellos sentimientos. Hombre de corazon, militar valiente, amigo de las artes, padre de familia, ha caido generosamente en el campo del honor, no dejando á su viuda y á sus hijos otra herencia que el consuelo de su muerte gloriosa."

En el número de los oficiales generales que tomaron una parte decisiva en la accion del 7 de Junio, preciso es contar al general Vergé. Mandaba la 2ª brigada de la division Camou, colocada de reserva en la rambla de Karabelnaia. Despues de haber tomado el Mamelon Verde, nuestras tropas, en alas de su ardor, persiguieron á los rusos hasta el foso de la batería Malakoff, á 400 metros del reducto, é inútilmente trataron de penetrar en el recinto. Debieron replegarse, y el enemigo, tomando la ofensiva, hizo salir de la plaza una fuerte columna de tropas de refresco. Dejemos hablar al comandante en jefe del ejército:

"El reducto del Mamelon Verde, no podia en este momento ofrecer todavía abrigo alguno. El fuego habia hecho saltar, ora una mina preparada por el enemigo, ora un almacen de pólvora que habia quemado gravemente al comandante Tixier del 3º de cazadores á pié, y á cierto número de soldados. Multitud de tablas, vigas y cuerdas inflamadas, hacian temer nuevas esplosiones y el interior de la fortificacion no era sostenible. En vez, pues, de apoyarse en el reducto, nuestra línea pasó mas allá de la eminencia, y formó un semicírculo en torno del Mamelon.

"No habia que perder un instante. El general Camou dió al general Vergé la órden de salir de las trincheras; el general Bosquet envió á la 5ª division la órden de marchar, y el general Brunet desde luego la ejecuta.

"El movimiento de esta division se efectuó con imponente armonía; la 1ª brigada, al mando del coronel Duprat de la Roquette, del 100º de línea, acudió á ocupar las paralelas á espaldas del Mamelon, y la 2ª brigada, general Lafont de Villiers, marchó á la izquierda y á retaguardia, á favor de un accidente del terreno.

"La brigada Vergé formaba en este momento en columna bajo los fuegos del enemigo, recorria la pendiente á paso de carga, y rehacia las tropas de la brigada Wimpffen. La posicion era tomada y el enemigo lanzado por segunda vez á la plaza; definitivamente éramos dueños del Mamelon Verde, que nuestras tropas ocupaban en triunfo á los gritos entusiastas y mil veces repetidos de ¡viva el emperador!"

Para completar esta narracion, reproduciremos una carta dirigida por el general Vergé á Mr. Luis Veuillot, redactor en jefe del *Universo*:

“Campamento de Traktir sobre el Tebernaia,  
cerca de Sebastopol, Junio 30 de 1855.

“Querido Veuillot. Vais á sorprenderos al recibir carta mia, y vais á sorprenderos aun mas cuando sepais su contenido.

“No puedo entrar en muchos detalles acerca de lo que tengo que deciros: es un voto que he cumplido hoy: os dejo el cuidado de adivinar lo que la falta de tiempo me obliga á omitir.

“Recibia yo aquí, en el invierno último, un periódico de Orleans en que leí con mucho interes la relacion de las fiestas de la Inmaculada Concepcion, que tuvieron lugar en Roma por aquellos dias. Hasta he conservado los números del periódico donde se hallan las cartas del vizconde Carlos de Caqueray que traen todos los detalles de tan imponente solemnidad, y que he leído frecuentemente, os lo confieso, ignorando yo mismo la causa de ello.

“El 7 de este mes aguardaba yo, á eso de las seis de la tarde, en la rambla de Karabelnaia, la órden de subir con mi brigada al asalto del Mamelon Verde, cuando me fué entregada mi correspondencia de Francia. El siguiente trozo que hallé en una de las cartas de mi esposa, llamó singularmente mi atencion: “Toul 23 de Mayo de 1855. ¡Me prometeis hacer un voto á la Santísima Vírgen, á fin de que os siga cubriendo con su egida y os vuelva á nuestro afecto?” Inmediatamente hice voto de reconocer en público el dogma de la Inmaculada Concepcion, si volvia yo sano y salvo del combate que se iba á trabar.

“En este momento oí el fuego de fusilería aproximarse, y recibí órden de rechazar á los rusos que avanzaban sobre nuestras paralelas. Tomé entonces el paso de camino, el enemigo fué rechazado, el Mamelon Verde tomado, treinta y dos piezas de artillería quedaron en nuestro poder, y durante treinta y seis horas que permanecí en aquel reducto enemigo, bajo una lluvia de bombas, granadas, balas y metralla, que diezmaba á oficiales y soldados, no recibí la mas leve herida.

“He cumplido, pues, mi voto, enviándoos el adjunto soneto á la Santísima Vírgen.

“Vuestro antiguo y afectuoso compañero.—General, CÁRLOS VERGÉ.—2.<sup>a</sup> division, 2.<sup>o</sup> cuerpo.”

He aquí el pensamiento del soneto:

“A la Santísima Vírgen.—Con ocasion de la toma del Mamelon Verde (Reducto de Kamtschaka).—Junio 7 de 1855.—Frente á Sebastopol.

“¡Oh Santísima Madre de Dios, á quien jamas, á la hora del peligro, he clamado en vano en mi ayuda! La confianza que cifro en tí, solo puede ser igualada por mi gratitud y mi amor.

“Me apresuro á cumplir el voto que hice al implorarte, cuando me dirigia al combate: “Con ferviente ánimo confieso el dogma de tu divina é Inmaculada Concepcion.”

“Tú eres quien me ha guiado en la batalla, preservando mi frente, en que no apereció el temor, de las bombas y de la metralla enemigas.

“Te debo una victoria todavía mas ilustre, pero cuya gloria toda te pertenece. ¡Oh Santísima Madre de Dios! ¡Bendito sea tu nombre!—General, CÁRLOS VERGÉ.—En el campamento de Traktir, sobre el Tchernáia, Junio 21 de 1855.”

Reproducimos asimismo algunas reflexiones del redactor en jefe del “Universo.”

“La carta del general Vergé conmoverá tiernamente los corazones católicos. A ejemplo de los valientes de la antigüedad, y de los humildes fieles de nuestros días, que, despues de encomendarse á la Santísima Vírgen en el peligro, se apresuran á manifestarla su agradecimiento, este valeroso general cumple un voto hecho antes de marchar al asalto del Mamelon Verde. No publicamos este brillante acto de fé sin un sentimiento vivísimo de júbilo y respeto. En nuestro admirable ejército, la fé católica es tan heroica como la perseverancia y la humanidad de los soldados. Los guerreros de Francia presentan al mundo el mas noble espectáculo que ha visto de algunos siglos acá. Desafian el respeto humano lo mismo que á cualquiera otro enemigo, y no temen adherirse abiertamente á la religion de sus esposas y de sus madres, á la religion de las hermanas de la Caridad. En esto se funda la mejor esperanza respecto del porvenir. Cuando los hombres que toman reducidos osen hacer la señal de la cruz, la impiedad verá por tierra su temible crédito, y necesariamente dirigirá menos insultos á creencias que constituirán una parte de la fuerza de esos nobles corazones de que la patria se enorgullece. Por otra parte, un general victorioso, de rodillas en el campo de batalla, parecerá siempre mas respetable, y tendrá mucho mas alto lugar en la opinion pública que el estéril rebaño de los espíritus fuertes.”<sup>1</sup>

(Continuará.)

Por la traduccion.—J. M. ROA BARCENA.

## BELLAS ARTES.

### EL SACRIFICIO DE ABRAHAM.—INSPIRACION DE CRISTÓBAL COLÓN.

En una revista de la última esposicion de bellas artes de la Academia de San Carlos de México, revista publicada por el “Eco nacional,” hallamos el siguiente juicio acerca de dos de las pinturas espuestas.

“En la segunda sala, vemos, desde luego, tres grandes cuadros. El primero, y para nuestro gusto el mas notable de los espuestos en este año por discípulos de la Academia ó pensionados suyos en Roma, es el de “Abraham conduciendo á Isaac al sacrificio,” original de D. Salomé Piña, quien pertenece al número de los segundos, ó sea de los pensionados en la metrópoli del catolicismo y de las bellas artes. La figura de Abraham, una de las mas nobles y colosales que nos ofrecen

<sup>1</sup> El “Universo” de 13 de Julio de 1855.

las páginas del Génesis, está perfectamente caracterizada en el lienzo de Pina, así como la de su hijo Isaac. En la del primero de entrambos personajes, se advierten la majestad y la energía: aquel patriarca en su obediencia á Dios, que vence los afectos del padre tierno y afectuoso, va á sacrificar á su hijo, y se hace digno de la alianza que el mismo Dios celebra con él, y de la dilatada y noble posteridad que le ha de dar el cielo. En la frente de Abraham se descubren la gravedad del jefe de una gran familia y la virtud hospitalaria del patriarca que lava los piés al extranjero, satisface su hambre y su sed, y le sienta cerca del fuego de su hogar en medio de sus hijos. El carácter de Abraham puede ser definido en dos palabras: la grandeza hermanada con la dulzura. También Isaac está fielmente representado: hay en su rostro la inocencia casi infantil del hijo que esclama: "Padre mio, he aquí el fuego y la leña; ¿dónde está la víctima?" Pero al lado de esa misma inocencia, hay en la apacibilidad de su frente y en el lineamiento un poco duro de sus facciones, la ternura del padre que ha de llorar sin consuelo á la vista de la túnica ensangrentada de José, el hijo de su amada Raquel, y la energía y valor de aquel Jacob que mas tarde luchará con el ángel y le habrá de vencer con ayuda del Señor. Este cuadro, así por el asunto como por la ejecucion, nos parece ser una de las joyas mas valiosas de la Academia de bellas artes de México. Hay en él una frescura y al mismo tiempo una verdad de colorido tales, que la vista se recrea por mucho tiempo en su contemplacion, sin que lleguen á herirla esos colores chillones con que la pintura suele representar muy frecuentemente los ropajes de la antigüedad. Hay unidad y armonia, así en el tono general del colorido, como en las figuras y los accesorios del cuadro, en cuyo fondo y sobre el horizonte, descuella el monte Moriah, ó de la Vision, bajo un cielo algo nublado y borrascoso.

"El segundo de los cuadros mas notables á que nos hemos referido, es la "Inspiracion de Cristóbal Colon," original del discípulo de la Academia, D. José Obregon. El marino genovés se halla sentado en la cumbre de una montaña, y el mar aparece en el fondo del cuadro. El catálogo de la esposicion nos da los siguientes detalles acerca de esta obra: "Ocupado el famoso genovés de sus meditaciones en lo alto de una montaña, dirige la vista, ya al *mapa*, ya á los diversos movimientos de la brújula, y aguarda impaciente la venida de la noche para observar por la centésima vez los astros. Entonces el ocaso del sol se le presenta con mayor claridad que nunca, y esclama: ¡¡Esto es hecho, hay otro mundo que hasta aquí ha sido desconocido; necesario es buscarlo!!" Por muy poético que sea tal pensamiento, preciso será convenir en que no es exacto: la historia nos dice que Cristóbal Colon, fundándose en la teoría de la forma esférica de la tierra, y con ayuda de sus conocimientos marítimos, mucho mayores que los de sus contemporáneos, quiso hallar una nueva ruta para llegar á las Indias Orientales, sin tener que doblar el cabo de Buena-Esperanza, y navegando hácia la region occidental, mas ó menos paralelamente al Ecuador. El cálculo de Colon era exacto, y es evidente que si las costas americanas no hubieran detenido sus carabelas, éstas habrían llegado hasta la

costa occidental de la China; pero sabido es, asimismo, que la existencia de un continente inmenso como el de América, y del todo desconocido á la sazón, para nada entró en los sueños del ilustre almirante, y que hasta despues de acaecida su muerte y cuando los marinos adelantaron mas confiadamente sus naves hácia el Sur, doblando el Cabo de Hornos ó atravesando el estrecho de Magallanes, se advirtió que las tierras americanas no eran la parte mas oriental del Asia, y que realmente habia sido descubierto un Nuevo-Mundo. Perdónesenos esta digresion, encaminada á decir que para que el cuadro sea altamente poético, no necesita su autor acogerse á la fábula, puesto que tiene bastante con la historia, y que Colon, meditando en el descubrimiento de la nueva ruta hácia las Indias Orientales, es casi tan grande como si creyera en la existencia de un mundo desconocido é intentara descubrirlo. La ejecucion del cuadro nos parece irreprochable.”

## NOTICIAS.

### SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

#### FEBRERO.

**JUEVES 26.**—San Nestor y San Porfirio obispos.

**VIERNES 27.**—Las llagas de Nuestro Redentor y San Leandro arzobispo.

**SABADO 28.**—San Roman abad y los santos Rufino y Teófilo mártires.

#### MARZO.

**DOMINGO 1º.**—Santos Albino y Rosendo obispos.

**LUNES 2.**—San Pablo mártir y San Simplicio confesor.

**MARTES 3.**—Santos Emeterio y Celedonio mártires.

**MIERCOLES 4.**—San Casimiro rey y San Lucio papa.

El viernes, funcion en Catedral y en Santa Teresa la Antigua é indulgencia plenaria, tanto en ésta como en otras iglesias. Todos los viernes de cuaresma por la mañana, se espone á su Divina Majestad en Santa Teresa la Antigua y en Jesus María. Comienza la novena de San Juan de Dios en su iglesia. Nocturno en Santa María. Sermon en Catedral.

El sábado, hoy y todos los sábados de cuaresma se espone á su Majestad por todo el día en el santuario de la Piedad. Desde hoy comienzan á celebrarse las vísperas por la mañana. Sermon en Catedral. Jubileo circular en San Pablo.

El domingo, indulgencia del Rosario en Santo Domingo y de Escapulario en la Merced y Bethlehem. En San Felipe Neri hay vespertino todos los domingos de cuaresma por la noche. Este domingo, se llama de la tentacion, por referirnos el Evangelio las que el demonio presentó al Señor en el

desierto. Antiguamente se llamaba domingo de los blandones, porque en este dia los que se habian escedido en el Carnaval, venian á presentarse á la iglesia con una hacha ó vela encendida para dar satisfaccion pública de los malos ejemplos que habian dado. Sermon y procesion en la Catedral y Colegiata.

El lunes, se da la absolucion plenaria á los religiosos de ambos sexos y terceros de San Francisco.

El martes, nocturno en San Pablo.

El miércoles, jubileo circular en Santa Cruz Acatlan.

---

## NOTICIAS NACIONALES.

---

### EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

No cabe ya duda de que, por disposicion del supremo gobierno, los religiosos franciscanos volverán á ocupar su convento en los términos en que antiguamente lo hacian.

Algunos periódicos de la capital, critican esta medida, indicando que seria conveniente la reforma ó la supresion de la citada órden religiosa; otros alaban la determinacion del gobierno, pintándola como resultado de su clemencia.

Nosotros nos abstendremos de crítica y elogio. Creemos que la órden franciscana es una de las que mas servicios han prestado en el Nuevo-Mundo á la causa de la civilizacion, y que solamente la barbarie demagógica, que es la peor de las barbaries, y que tiene de órgano al *Monitor Republicano*, puede pedir su supresion. Creemos asimismo que los padres franciscanos han estado inocentes del delito que se les echó en cara, y ya se deja ver, sentados tales antecedentes, que la última disposicion del gobierno, de que hablamos al principiar estas líneas, no puede ser, en nuestro concepto, mas que un verdadero acto de reparacion. Ahora bien, un acto de este género debe estar tan distante de la crítica cuanto de los elogios.

Escritas ya las anteriores líneas, hemos visto publicado el decreto siguiente:

*IGNACIO COMONFORT, presidente sustituto de la República Mexicana, á los habitantes de ella, sabed:*

Que en uso de las facultades que me concede el art. 3° del plan de Ayutla reformado en Acapulco, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1.° Se concede á los franciscanos de la ciudad de México la gracia de restablecer su convento en la parte del mismo edificio que designe el ministerio de fomento.

Art. 2.° La autoridad respectiva sobreseerá en la causa que se estaba formando á los religiosos del espresado convento.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del gobierno nacional de México, á 19 de Febrero de 1857.—*I. Comonfort.*—Al C. J. María Iglesias.

Y lo comunico á V. E. para su inteligencia y fines consiguientes.  
 Dios y libertad. México, Febrero 19 de 1857.—*Iglesias.*—Exmo.  
 Sr. gobernador del Distrito.

Es copia. México, Febrero 20 de 1857.—*Ramon I. Alcaraz.*

### PRISIONES.

Los Sres. general D. Juan Bautista Traconis y Lic. D. Juan de la Portilla, gobernador del Estado de Puebla el primero y secretario suyo el segundo, durante una época de violencias y terrorismo, de que nunca se olvidarán los desdichados poblanos, han sido reducidos á prision en estos últimos dias, de órden del supremo gobierno, y con motivo, segun se dice, de los cargos que á entrambos resultan del manejo de los fondos intervenidos al clero de la diócesis de Puebla.

### EL PRIOR DE LOS CARMELITAS DE PUEBLA.

Fr. Pablo Antonio del Niño Jesus, prior del convento del Cármen de Puebla, y desterrado de aquella capital por D. Juan B. Traconis, permaneció en Jalapa algunos meses, y en la última semana ha venido á México por disposicion del supremo gobierno, pasando en seguida, y en virtud de igual disposicion, al convento de su órden en San Angel.

Por lo que en el público se dice, y á vista de la prision que sufre el general Traconis, podemos creer que el Exmo. Sr. presidente no conceptúa infalible á dicho señor en todos sus actos como gobernador de Puebla. Bueno fuera, pues, examinar á sangre fria aquellos que han importado el perjuicio de un destierro á muchos de los hijos de la segunda ciudad de la República, y especialmente el del Illmo. Sr. obispo de aquella diócesis, á fin de poner límites á tal perjuicio, ya que no sea posible repararlo en lo pasado.

### EL REGISTRO CIVIL.

Con fecha 27 de Enero último, y por el ministerio de gobernacion, ha sido espedida la ley orgánica del registro del Estado civil. En nuestros artículos sobre "Óbvenciones parroquiales y registro civil," hemos anteriormente manifestado nuestra opinion sobre el citado registro civil, y las reflexiones que entonces hicimos pueden ser aplicadas á la ley que ahora dicta el gobierno. Dicha ley establece como actos del registro civil:

- 1º El nacimiento.
- 2º El Matrimonio.
- 3º La adopcion y arrogacion.
- 4º El sacerdocio y la profesion de algun voto religioso temporal ó perpetuo.
- 5º La muerte.



La estension de la ley y la falta de espacio en nuestro semanario, nos impiden insertarla íntegra, en calidad de documento histórico; mas sí reproduciremos algunos de sus artículos que mas directamente se rozan con las funciones de la Iglesia.

En el capítulo II, que trata de los nacimientos, hallamos los siguientes artículos:

“Art. 41. Todo individuo nacido en el territorio de la República, será inscrito en el registro del estado civil dentro de las 72 horas siguientes á su nacimiento. Los padres, parientes ó personas en cuya casa se haya efectuado el nacimiento, están obligados á hacer la declaracion en el término señalado, ante el oficial encargado del registro, bajo la pena de diez á cincuenta pesos de multa. Los curas darán parte diariamente de los bautismos que administren, bajo la multa de diez á cincuenta pesos: en caso de reincidencia se dará parte á la autoridad eclesiástica, para que obre como sea justo.”

“Art. 53. Toda persona que encontrare un niño recién nacido espuesto, lo presentará inmediatamente al oficial de la seccion á que corresponda el lugar de la seccion donde hubiere sido encontrado, con todos los objetos que con él se hallaren, declarándose específicamente las circunstancias de la invencion, á cuyo fin se llevará un registro de expósitos con las mismas formalidades que los demas.”

“Art. 54. El registro se hará ante dos testigos, espresándose la edad aparente del niño, y los nombres que se le den en el bautismo. Si, como suele suceder en tales casos, se indica estar ya bautizado el niño, se buscará la partida en la parroquia ó parroquias de la poblacion; y si no se encontrare, se dará parte á la autoridad eclesiástica para la resolucion conveniente.”

“Art. 55. Si el inventor quiere adoptar al expósito, se practicará lo prevenido para los casos de adopcion. Si no, el niño será entregado á alguno de los establecimientos de beneficencia, en donde no haya casa de expósitos, y cuando aquellos tambien falten, al párroco respectivo, para que le conserve ínterin la autoridad política le envia á la ciudad donde haya casa de expósitos.”

En el capítulo IV, que trata del matrimonio, hallamos los siguientes:

“Art. 65. Celebrado el sacramento ante el párroco y previas las solemnidades canónicas, los consortes se presentarán ante el oficial del estado civil á registrar el contrato de matrimonio.”

“Art. 66. El registro contendrá el año, mes, dia y hora en que se efectúa, los nombres, apellidos, origen, domicilio y edad de los contratantes, de sus padres, abuelos ó curadores, y de los padrinos: el consentimiento de los padres ó curadores, ó la constancia de haberse suplido por la autoridad competente en caso de disenso; la partida de la parroquia; el consentimiento de los consortes; la declaracion de dote, arras, donacion propter nupcias, y cualquiera otra relativa á los derechos que mutuamente adquieran los consortes: los nombres &c. de los testigos, que deben ser dos por el marido y dos por la mujer, espresándose si son parientes y en qué grado: la solemne declaracion que hará el oficial del estado civil de estar registrado legalmente el contrato.”

“Art. 71. El matrimonio será registrado dentro de cuarenta y ocho horas despues de celebrado el sacramento.”

“Art. 72. El matrimonio que no esté registrado, no prducoirá efectos civiles.”

“Art. 73. Son efectos civiles para el caso: la legitimidad de los hijos; la patria potestad; el derecho hereditario; los gananciales; la dote; las arras y demas acciones que competen á la mujer; la administracion de la sociedad conyugal que corresponde al marido, y la obligacion de vivir en uno.”

“Art. 75. Los extranjeros que contraigan matrimonio entre sí conforme á las leyes de su patria, ocurrirán en el término señalado á anotarlo en el registro ante el oficial del estado civil: los que lo contraigan segun las leyes nacionales, cumplirán exactamente con lo prevenido en ellas.”

“Art. 78. Los curas darán parte á la autoridad civil de todos los matrimonios que celebren, dentro de las veinticuatro horas siguientes, con espresion de los nombres de los consortes y de su domicilio, así como de si precedieron las publicaciones ó fueron dispensadas, bajo la pena de 20 á 100 pesos de multa. En caso de reincidencia se dará parte á la autoridad eclesiástica, para que obre como sea justo.”

Reproducimos todos los artículos del capítulo V., que trata de los votos religiosos.

“Art. 79. Las personas que quieran dedicarse al sacerdocio, ó consagrarse al estado religioso, no podrán hacerlo antes de la edad señalada por las leyes, que para que las mujeres entren al noviciado, será la de 25 años cumplidos. Antes de recibirse el subdiaconado y antes de hacerse la profesion privada, comparecerán los interesados en la oficina del estado civil, y en ella, en presencia del oficial respectivo y de dos testigos, declararán sus nombres, apellidos, patria, vecindad, profesion y edad: manifestarán su esplicita voluntad para adoptar el estado en que van á entrar; el consentimiento de sus padres ó tutores, quienes firmarán tambien el acta; y espondrán asimismo si obtienen algun beneficio eclesiástico, cuál sea éste, y si es de sangre ó concedido, y por quién?”

“Art. 80. Los registros de las profesiones de las religiosas se harán en un mismo convento, debiendo declarar la interesada *solamente* en presencia del oficial y de los testigos, á fin de que quede garantida la libertad de su declaracion.”

“Art. 81. Las personas que por haber terminado el tiempo de sus votos ó por no querer ya cumplirlos, se separasen de los monasterios ó comunidades de que dependian, harán asimismo la correspondiente declaracion ante el oficial del estado civil, la cual se anotará ademas al márgen del acto primitivo. Lo mismo se hará en los casos de esclaus-tracion por nulidad de los votos y por buleto de secularizacion. En estos registros se asentarán minuciosamente todas las circunstancias que conduzcan á la justificacion del acto.”

Del capítulo VI, que trata de los fallecimientos, copiamos los siguientes artículos:

“Art. 82. Ninguna inhumacion se hará sin autorizacion del oficial del Estado civil, quien para darla deberá cerciorarse por sí mismo de la realidad de la muerte y de la identidad de la persona. Cuando el oficial no pueda ir personalmente á la casa del finado, el hecho será certificado por el juez ó la manzana, que firmará el acta.”

“Art. 89. En los casos de muerte en las prisiones ó casas de correccion ó reclusion, así como en los presidios, se observarán los artículos anteriores; pero en el registro civil no se hará mencion alguna de esa circunstancia, como tampoco de las de la muerte violenta en caso de suicidio; y solo en las dichas casas se conservará memorial del hecho, del que únicamente se dará certificado, prévio mandato judicial de la policía, bien de oficio ó á peticion de parte legítima.”

Los registros del estado civil estarán á cargo de los prefectos y sub-prefectos, con sujecion á los gobernadores.

Las oficinas del registro civil quedarán establecidas al mes de publicada la ley.

El primer dia del cuarto mes comenzará la obligacion de inscribirse; pero las penas impuestas en la ley, no se aplicarán á los infractores de ella sino despues de seis meses contados desde la publicacion.

---

## NOTICIAS DEL ESTRANJERO.

### REPUBLICA CHILENA.

De una carta de Santiago de Chile, escrita á fines de Noviembre último á persona de esta capital, tomamos lo siguiente:

“Pocos dias hace que N. N. escribió á V. El le diria nuestro feliz estado y el peligro de que todo fracasase. En efecto, estando todo tranquilo, reelegido el presidente del modo mas pacífico, pues ni polémica hubo por la prensa, surgió inesperadamente una querrela en el cabildo; suspendieron á los Sres. canónigos Meneses y Solis; estos hicieron recurso de fuerza; la corte suprema sentenció contra el señor arzobispo; y porque su Illma. no quiso levantar la suspension, lo condenaron á confiscacion de bienes y destierro. Pocas horas antes de la partida se compuso la cosa por un movimiento popular; pero sin lanzas ni cañones; solo por las lágrimas de las señoras y protesta de cuatrocientos caballeros: todo andaba en movimiento. . . . Actualmente todo sigue en paz. . . . Pasmosos son los adelantos de Chile; en ésta [*Santiago, metrópoli*] hay muchas casas tan buenas ó mejores que la del Sr. Contiño [*riquísimo por sus minas de plata al Norte y de carbon de piedra al Sur, &c.*]. Se trabaja un ferrocarril hácia Talca, el de Valparaiso va venciendo sus gravísimas dificultades, otro se trabajará en Talcahuano, otro en Coquimbo, y el de Copiapó [*tiene ya 30 leguas*], se estenderá á tres puntos y Chañarcillo. Las grandes empresas se multiplican: ¡quiera Dios que sea para el bien del pais! En lo religioso va

mos mejorando. El padre Pacheco [*venerable religioso de la Recoleta Franciscana en Santiago de Chile*], tiene mas de mil Hermanos del Corazon de Jesus, que comulgan una vez al mes por lo menos; y todos los domingos van á rezar á diversas iglesias por la mañana, á decir la doctrina cristiana por la tarde, y otras distribuciones; frecuentemente verá V. 100, 200 ó 400 hermanos cantando ó rezando por las calles con la mayor compostura, dirigiéndose á alguna iglesia. Tienen una casa en la Cañadilla [*al Oriente*], y otra en Yungai [*al Poniente, ambas en las estremidades de la ciudad*], donde viven en vida comun nueve hermanos para dirigir las distribuciones de la Hermandad, y enseñar varios oficios á niños pobres; cada uno debe enseñar á ocho jovencitos. En la Merced y en San Agustin han profesado porcion de novicios bajo la vida comun. Las iglesias van mejorando, y se han concluido porcion de ellas, y otras muchas están en construccion.”

### ROMA.

Fiesta del Sagrado Corazon de Jesus, declarada obligatoria en la Iglesia universal.

Se ha publicado lo siguiente:

#### DECRETUM URBIS ET ORBIS.

“Desde que el Papa Clemente XIII ha permitido á algunas iglesias el celebrar un oficio y misa en honor del Sacratísimo Corazon de Jesus, los pueblos fieles se han sentido en todos los lugares escitados con tanto ardor á adorar la caridad inmensa de ese corazon divino, que casi no hay diócesis que no se regocije de haber obtenido de la Silla Apostólica el privilegio de celebrar esta fiesta.

“Por eso, deseando que esta fiesta, tan dulce á los corazones de los fieles y seguida con una piedad tan unánime en casi todo el mundo católico, fuese celebrada en adelante por la Iglesia universal, últimamente, cuando el cardenal infrascrito desempeñaba en Francia las funciones de Legado, los reverendos obispos de este pais han cuidado de que sus muy humildes deseos sobre esto fuesen sometidos por él á nuestro Santo Padre el Papa Pio IX. Aprovechando con gozo la ocasion que se les presentaba de dar un testimonio público y solemne de su veneracion hácia la Silla Apostólica en la persona del cardenal-legado, se presentaron á él en Paris en muy gran número, y despues de haber manifestado su íntima y completa adhesion al Pontífice romano como centro de la unidad católica y vicario de Jesucristo sobre la tierra, le rogaron con instancia se dignase estender á la Iglesia universal la fiesta del Sacratísimo Corazon de Jesus.

“De vuelta en Roma, el infrascrito cardenal hizo presentes á nuestro Santo Padre esas súplicas del floreciente episcopado de Francia, tan adicto á la Silla Apostólica, y Su Santidad ha tenido á bien acogerlas; y deseando dar á los fieles nuevos motivos de amar mas y mas y de inflamar el corazon de Aquel que nos ha amado y nos ha lavado de nuestros pecados en su sangre, el Santo Padre ha ordenado que el ofi-

cio del Sacratísimo Corazon de Jesus, para el reino de Polonia y el clero de Francia, aprobado por la sagrada congregacion de los Ritos el 11 de Mayo de 1765, con la misa correspondiente *Miserebitur*, sea celebrado en adelante todos los años en toda la Iglesia, bajo el rito doble-mayor, la sexta feria despues de la octava de *Corpus*, observando ademas las rúbricas y sin menoscabar los indultos particulares acordados hasta este dia por la Silla Apostólica, para las iglesias que tienen el privilegio de celebrar esta fiesta, ó bajo un rito mas elevado, ó en otro dia, ó con un oficio diferente. Y esto, no obstante todo lo que pudiere ser contrario.

Este 23 de Agosto de 1856.

C., OBISPO DE ALBANO, CARDENAL PATRIZI.—*Prefecto de la Sagrada Congregacion de los Ritos.*—H. CAPALTI, *secretario.*"

### ABUSOS DEL MAGNETISMO.

La siguiente encíclica ha sido dirigida por la Santa Inquisicion romana y universal á todos los obispos católicos:

Miércoles 30 de Julio de 1856.

"En la reunion general de la santa inquisicion romana y universal, tenida en el convento de Santa María de la Minerva, LL. EE. RR. cardenales inquisidores generales contra la herejía en todo el mundo cristiano, despues de haber examinado maduramente todo lo que se les ha referido de diversos lados por hombres dignos de fé relativo á la práctica del *magnetismo*, han resuelto dirigir la presente encíclica á todos los obispos para hacer cesar sus abusos.

"Porque es bien constante que ha surgido un nuevo género de supersticion de los fenómenos magnéticos á que se aplican hoy muchas personas, no con el fin de esclarecer las ciencias físicas como se debiera hacer, sino para seducir á los hombres con la persuasion de que se pueden descubrir las cosas ocultas, ó lejanas ó futuras, por medio del magnetismo ó por prestigios, y sobre todo por el intermedio de mujeres nerviosas que están enteramente bajo la dependencia del magnetizador.

"Ya muchas veces la Santa Sede, consultada sobre casos particulares, ha dado respuestas que condenan como ilícitas todas esas esperiencias hechas para obtener un efecto fuera del órden natural, ó de las reglas de la moral, ó sin emplear los medios regulares: así es que en casos semejantes, se ha decidido el miércoles 21 de Abril de 1841, que el uso del magnetismo, tal como lo esponia la demanda, no es permitido. Del mismo modo la Santa Congregacion ha juzgado oportuno prohibir la lectura de ciertos libros en esa materia. Pero como ademas de los casos particulares, era preciso fallar sobre la práctica del magnetismo en general, se ha establecido como regla que se debe seguir, el miércoles 28 de Julio de 1849: "Apartando todo error, todo sortilegio, toda invocacion implícita del demonio, el uso del magnetis-

mo, es decir, el simple acto de emplear medios físicos, y además no prohibidos, no está moralmente vedado, con tal de que no se haga con un fin ilícito ó malo de cualquiera manera que sea. En cuanto á la aplicacion de principios y medios puramente físicos ó cosas ó efectos verdaderamente sobrenaturales para explicarlas físicamente, no es mas que una ilusion enteramente condenable y una práctica herética.”

“Aunque este decreto general esplica suficientemente lo que hay de lícito ó prohibido en el uso ó el abuso del magnetismo, la perversidad humana ha sido arrastrada hasta el punto de que, abandonando el estudio regular de la ciencia, los hombres, consagrados á la investigacion de lo que puede satisfacer la curiosidad, en gran detrimento de la salvacion de las almas y aun en perjuicio de la sociedad civil, se jactan de haber hallado un medio de predecir y adivinar. De ahí esas mujeres de temperamento débil que, entregadas por ademanes á que no siempre acompaña el pudor á los prestigios del *sonambulismo* y de lo que se llama la *clara intuicion*, pretenden ver toda especie de cosas invisibles, y se arrojan en su temeraria audacia, la facultad de hablar sobre la religion, de evocar las almas de los muertos, de recibir respuestas, de descubrir cosas desconocidas ó lejanas, y de practicar otras supersticiones de este género para hacerse á sí mismas y á sus maestros ganancias considerables por medio de su dón de adivinacion. Sean cualesquiera el arte ó la ilusion que entren en todos esos actos, como se emplean medios físicos para obtener efectos que no son naturales, hay engaño enteramente condenable, herético, y escándalo contra la pureza de las costumbres. Así, para reprimir eficazmente tamaño mal, soberanamente funesto á la religion y á la sociedad civil, no se podria escitar bastante la solicitud pastoral, la vigilancia y el celo de todos los obispos. De consiguiente, que mientras le persigan, con el socorro de la gracia divina, los ordinarios de los lugares empleen ora las advertencias de su paternal caridad, ora la severidad de sus reconvenciones, ora en fin, todas las vías del derecho, segun lo juzguen útil ante el Señor, teniendo en cuenta las circunstancias de lugar, de tiempo y de personas; que pongan todos sus cuidados en apartar esos abusos del magnetismo y hacerlos cesar, á fin de que el rebaño del Señor sea defendido contra los ataques del hombre enemigo, que el depósito de la fé sea guardado salvo é intacto, y que los fieles confiados á su solicitud sean preservados de la corrupcion de las costumbres.

“Dado en Roma, en la cancillería del Santo Oficio del Vaticano, el 4 de Agosto de 1856.—V. Cardenal MACCHI.”

*Por las noticias religiosas é insercion de los artículos sin firma,*

FRANCISCO VERA.



# LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR  
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VÍNDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

---

---

Tomo IV.

MÉXICO, Marzo 5 de 1857.

Núm. 11.

---

---

## CONTROVERSIA.

### BIENES ECLESIASTICOS.

RESPUESTA AL TRAIT D'UNION.

ARTICULO ULTIMO.

EL mejor modo de apreciar una doctrina, es tomar sus proposiciones fundamentales, examinarlas con imparcialidad, y ver á buena luz, qué consecuencias arrojan de sí. Nuestro colega ha contestado á nuestros artículos anteriores, reproduciendo sus opiniones. Veamos los argumentos principales de que se vale, y las razones que emplea. Para no divagarnos en palabras ni digresiones inútiles, fijarémos sus proposiciones dando á ellas las respuestas debidas, segun nuestro concepto.

PRIMERA PROPOSICION.—“Una ley, que se diga *natural ó primitiva*, nos merecerá menos aprecio, si es injusta ó peligrosa, que otra puramente humana, con tal que esté de acuerdo con la conciencia y con el interes general.”

RESPUESTA.—La ley *natural ó primitiva*, no lo es, porque alguno

quiera darla arbitrariamente este nombre, sino porque está invívita, por decirlo así, en la naturaleza del sér humano, y es anterior á toda ley escrita.

No es injusta ni peligrosa, porque la inspira el Criador, para dirigir las relaciones morales que ha establecido entre los séres inteligentes, á fin de que vivan conforme á los principios de justicia.

La ley natural no es en rigor otra cosa, que la luz de la razon, puesta por Dios en la mente humana, para distinguir lo torpe de lo honesto; sus principios generales se reducen á dos, á evitar el mal y hacer el bien; y sus preceptos abrazan lo que debemos á Dios, á nosotros mismos y á los demas. ¿Puede concebirse que esta ley sea alguna vez injusta? ¿Puede ser contraria á la conciencia? ¿No es mas bien el dictámen de la conciencia misma?

Ahora bien; esta ley nos dice, en términos bien claros y bien espresos, que no hagamos á otro lo que no queramos que nos hagan á nosotros mismos. ¿Queremos que nos quiten nuestros bienes? No: pues no queremos apoderarnos de los ajenos, bien pertenezcan á particulares ó bien á corporaciones.

SEGUNDA PROPOSICION.—“El origen de la propiedad individual (ha dicho el Trait d'Union en otra parte), segun la historia y el buen sentido, es éste: asemejar á sí mismo, por medio del trabajo y del genio, una parte del dominio comun.”

RESPUESTA.—A mas de lo que hemos dicho en otro número acerca de esta misma proposicion, añadiremos ahora estas breves líneas. El que tome los bienes del clero ¡los asemeja á sí propio por medio del trabajo y del genio? ¿No podrá decir otro tanto el que se apropie lo ajeno, contra la voluntad de su dueño?

TERCERA PROPOSICION.—“Lo que se llama *naturaleza*, no es mas que el *hábito* (ó sea la costumbre) y la mayor parte de las *leyes* que se dicen *naturales*, no son mas que *leyes tradicionales*.”

RESPUESTA.—No son sinónimos ni pueden serlo, las palabras *naturaleza* y *hábito*, ni tampoco lo son *naturaleza* y *tradicion*. Todas ellas espresan ideas distintas.

Si nuestro adversario tuviera razon, se podria poner en un diccionario el artículo siguiente:—*Naturaleza*.—*Hábito*.—*Tradicion*.—Estas tres palabras significan una misma cosa ¿qué? . . . .

CUARTA PROPOSICION.—“La Cruz nos ha dado cinco definiciones de “la *Naturaleza*. . . . He aquí una *Naturaleza* de cinco cabezas: muchas tuviera con cuatro. Una palabra, que representa cinco ideas diferentes, no debe emplearse en el razonamiento.”

RESPUESTA.—Nuestro contrario sabe, mejor que nosotros, que las palabras primitivas de todo idioma, aquellas que espresan los objetos y las ideas primeras, fuentes de otras, se toman en varias acepciones, todas precisas y todas exactas, segun el caso ó las circunstancias en que se aplican. Si descartáramos del racionio todas las palabras que admiten diversas acepciones, seria preciso no racionar.

QUINTA PROPOSICION.—“Si nuestro adversario se aferra á la *naturaleza* y á la ley natural, escoja entre sus cinco significaciones la que



“le convenga, que defina bien el valor que le atribuya, y hecho esto, que no se separe de ahí jamás.

RESPUESTA.—Concedido, con la mejor voluntad. En nuestro primer artículo dijimos bien claramente, en qué sentido tomábamos, para la presente cuestion, la palabra naturaleza. Repetiremos la definicion. “*Naturaleza*: espresa no pocas veces las facultades comunes, que el Criador ha comunicado á ciertas clases de seres.” En confirmacion de ello añadimos: “así se dice que es natural volar al ave, nadar al pez y raciocinar al hombre.” En este sentido claro, evidente y perceptible por sí mismo, es *natural* al mismo la facultad de *adquirir*, y le es igualmente natural el derecho de propiedad.”

Tambien hemos definido en el artículo que siguió á aquel, el derecho de propiedad, diciendo que es: *la facultad de disponer de una cosa con libre arbitrio*. No haya temor que nos separemos de ambas definiciones, ni que abandonemos el terreno, no.

SESTA PROPOSICION.—“Respecto á la que se llama *ley natural*, tenemos buenas razones para desconfiar de ella. Personas hay que han probado, allá á su manera, que la esclavitud es de *derecho natural*. Tal era la opinion de Aristóteles y de Jenofonte.”

RESPUESTA.—El abuso que se haga de una ley, nada prueba contra la ley misma: confirma su existencia, sin justificar su aplicacion. Aristóteles al examinar los elementos de la sociedad, ha dicho: “la primera asociacion es la de dos seres, que no pueden existir el uno sin el otro: tales son el hombre y la mujer. . . . La segunda, la de los individuos á quienes hizo diversos la naturaleza, unos para mandar y otros para obedecer: ellos se reunen á fin de conservarse mutuamente. El hombre dotado de mas entendimiento y mas prudencia, recibe de la naturaleza el mando y el imperio. El que no tiene mas que la fuerza del cuerpo para obrar, es por el órden de la misma naturaleza súbdito y esclavo. Uno y otro encuentran en su union muchas ventajas.”<sup>1</sup>

Aristóteles habla genéricamente de la servidumbre, que siempre ha existido y existirá en el mundo. La esclavitud es una degeneracion de ella, ó un abuso, segun las circunstancias en que se la considere: la habia voluntaria, en razon de contratos, y la habia por derecho de la guerra. La cita, pues, que se hace de Aristóteles, nada prueba contra la ley natural. La de Jenofonte es tambien inconducente para el intento.

Ya que se ha tocado este punto, notarémos de paso que el pueblo que actualmente blasona de mas liberal y de caminar, como él dice, á la vanguardia de la civilizacion y de la humanidad, la República-modelo, sostiene la esclavitud, y sus escritores la fundan. . . . ¿en qué? . . . en la diferencia del color. Esta razon, sí, no estuvo al alcance de los filósofos antiguos. No hay duda que la ciencia moderna, está en esta parte mas adelantada, mas en progreso que la antigua. El Evangelio es el único que ha venido á dulcificar la servidumbre: donde éste se

<sup>1</sup> Arist. De Rep., lib. 1º, cap. II.

menosprecia la servidumbre se exacerba, y la esclavitud renace cada vez mas odiosa. La ley natural jamas habia sido negada, ni aun por los deistas mas atrevidos: véase entre otras obras, que confirman esta acepcion, el catecismo de la Ley natural, compuesto por Volney.

SÉTIMA PROPOSICION.—“Para citar á la Cruz una autoridad, que no desechará, le harémos notar que en el Evangelio nunca vemos que Jesucristo haya dicho: *La ley natural prescribe esto: la ley natural exige aquello: el derecho natural ordena tal cosa.* Él decia: *esto es bueno ó es malo: es justo ó no es justo, obrad de tal manera.* Siempre dió por regla la *justicia* y nunca la *naturaleza.*”

RESPUESTA.—Este es un argumento meramente negativo; y se reduce á este dilema.—Jesucristo no habló de la naturaleza, luego no hay naturaleza.—No habló de la ley natural, luego no hay ley natural. Qué valga este racionio lo dirá cualquiera.

Jesucristo jamás motivó sus mandatos, porque ordenaba como Dios, no argüía como hombre. Sus obras y sus prodigios daban testimonio de su divinidad. No invocaba á la naturaleza, porque él era autor de ella y la dominaba: hablaba, sí, de la justicia, porque él era la justicia misma.

OCTAVA PROPOSICION.—“Si la propiedad fuese de derecho natural, hallarianse en todas partes ideas netas y símbolos claros de ella. Ahora bien: en nuestras lenguas modernas de Europa, y en las antiguas, las palabras que sirven para designar el hecho de la propiedad, de la riqueza, &c., &c., son todas derivadas, no son tipos primitivos, sino que representan formaciones de tercero y cuarto orden.”

RESPUESTA.—No hay idioma por primitivo que sea, que no cuente entre sus primeras palabras la de *tuyo* y *mío*: no hay niño que las ignore, cuando apenas comienza á hablar, ni hay persona que continuamente no las repita.

NOVENA PROPOSICION.—“Si la propiedad es de revelacion divina, ¿cómo es que la mitología pagana, ha dejado de representarla bajo una forma divina?”

RESPUESTA.—La mitología pagana no trata de la revelacion divina. Véase ademas lo que decimos en la respuesta siguiente:

DÉCIMA PROPOSICION.—“Las *leyendas* del Génesis nos manifiestan á Adam y Eva sin el menor *instinto* de propiedad.

RESPUESTA.—El *Génesis* es un *libro Sagrado*, no una *leyenda*, ni compilacion de leyendas. Adam y Eva no tenian *instinto* acerca de la propiedad, porque no eran brutos, sino *conocimiento y razon* de ella, porque eran racionales. Cain y Abel fueron sus primeros hijos: aquel se dedicó á la labranza y ofrecia á Dios “Ofrendas de los frutos de la tierra: Abel fué pastor, y ofrecia de los primogénitos de su ganado.... El Señor miró con agrado á Abel y á sus ofrendas; pero de Cain y de las ofrendas *suyas*, no hizo aprecio.”<sup>1</sup> He aquí bien

<sup>1</sup> Factum est autem post multos dies, ut offerret Caím de fructibus terræ munera Domino: Abel quoque obtulit de primogenitis gregis sui, et de adipibus eorum: et respexit Dominus ad Abel et ad munera ejus: ad Caím vero et ad munera illius, non respexit —(Génes. IV. 3, 4, 5.)

marcado el dominio y propiedad de las cosas: *su* ganado, *sus* ofrendas, las ofrendas *suyas*. Abel fué muerto, despues de esto, á manos de Cain el año 128 de la creacion del mundo, luego el derecho de propiedad ya estaba entonces puesto en práctica y reconocido.

Hay mas. Dios maldijo á Cain por la muerte que dió á su hermano, y lo privó en pena de los frutos de la tierra. “Despues que la habrás labrado no *te dará* sus frutos.”<sup>1</sup> Si los frutos fueran comunes ¡qué pena era la que aquí se le imponia? Nótese bien que se niega el fruto, es decir, la recompensa al mismo que cultiva la tierra.

Los hombres se dividieron inmediatamente en familias y en tribus, tomando diversas profesiones, cosa que no pudieran hacer, sin conocer la propiedad. “Ada, (prosigue el Génesis) parió á Jabel, que fué el padre de los que habitan en cabañas, y de *los pastores*; y tuvo un hermano llamado Jubal, el mismo que fué maestro de los que tocan la *cítara* y el *órgano*. Sella parió tambien á Tubalcain, que fué *artífice* “en trabajar de martillo *toda especie* de obras de *cobre* y de *hierro*.” Esto pasaba antes que naciese Seth hijo de Adam, venido al mundo el año 130 despues de la creacion. Ya entonces habia hombres y familias dedicadas esclusivamente á la ganadería, á la labranza, á la música, y á las artes mecánicas: los frutos, eran suyos: habia pues propiedad. ¡Y todavía se dirá que el Génesis no habla de ella?

Pero nuestro impugnador echa tambien de menos algunas alusiones de este derecho en los autores profanos. Plácenos, en esta parte, entrar en liza con un escritor, que nos consta estar plenamente versado en la antigüedad, y á quien son familiares en sus propios idiomas, los escritores mas célebres de Roma y de Aténas. Permítasenos sobre este punto una breve digresion.

El libro mas antiguo que conocemos es el de Job, escrito el siglo XVII ó XVIII antes de la era vulgar: en él está reconocida la propiedad, pues que una de las mayores desgracias que sobrevinieron á aquel ilustre patriarca fué la pérdida de *su* hacienda. Nada dirémos de él, pues que se trata ahora de los autores profanos, y por la misma razon pasamos en silencio á Abraham, Isaac y Jacob, llenos de bienes, y que florecieron en los siglos décimonono y vigésimo de la misma época.

Antes de ella habian venido á Egipto los reyes que llevan en la historia el sobrenombre de pastores; y ya habia allí un imperio floreciente con los campos divididos y cultivados; se calculaban, para los riegos, las crecientes del Nilo, y estaban fundadas ciudades populosas. La propiedad estaba pues reconocida.

En el libro titulado *Chou King* ó mas bien *Chang Chou* que los chinos miran como sagrado, escrito segun pretenden algunos mas de dos mil años antes de Jesucristo, se encuentra, entre otros muchos preceptos morales y leyes civiles, esta prevencion.—El emperador dijo: “Si “entre los súbditos de Hia (del Imperio Chino) hay *ladrones*, homicidas, ó gentes de mal vivir, tu KAO-YAO usa, como juez que eres, de “las cinco leyes dictadas para castigar los crímenes, con las penas que “sean proporcionadas á ellos.” Si se castigaba en aquel tiempo á los ladrones, es porque ya era conocida la propiedad.

<sup>1</sup> Cum operatus fueris eam non dabit tibi fructos suos.—Ibid. 12.

Las obras de Confucio, que nació, según la misma cronología, el año 1784 antes de Jesucristo, es decir, hace mas de tres mil seiscientos años, y los de su discípulo THSEN-TSEN, son un tejido de máximas morales, en que están perfectamente reconocidas, las condiciones sociales, y el derecho de propiedad.

En el antiguo libro de las leyes de Manú, escrito según se cree en el siglo XII antes de nuestra era, y que forma la base de la civilización de la India y de otros pueblos del Oriente, se encuentra este notable pasaje: "*Ladrones públicos* son los que venden las cosas adulte-radas, ó de una manera fraudulenta: *ladrones ocultos* son los que se introducen con secreto en las casas: los *bandoleros*, y otros de este género, son los que viven en los bosques. . . . A todos estos, después de haberlos descubierto, por la industria de personas fieles, disfrazadas, y que aparentemente ejerzan la misma profesión que ellos, ó por medio de espías, que, esparcidos al disimulo, los traigan adonde se les pueda prender; á estos miserables, después de publicadas sus causas, impóngales el rey una pena exactamente proporcionada á sus delitos." <sup>1</sup> Es curioso encontrar una policía establecida hace mas de tres mil años, con tanto artificio, y tanta maña, como la que pueda haber ahora en Paris ó en Lóndres, sin mas objeto que sostener con ella el derecho de propiedad. ¡Qué cierto es, que nada hay nuevo debajo del sol!—En seguida da el mismo libro la razon por qué se imponen las penas, y cuáles merecen los receptadores de los ladrones. "Sin el castigo (dice) es imposible reprimir los delitos de los ladrones, y sus perversos designios. . . . Si se toma un ladron con lo que ha robado, ó con los instrumentos de que para ello se ha valido, sea al punto condenado á muerte; y que lo sean igualmente los que en las poblaciones les ministran víveres, ó instrumentos, ó que les dan asilo."—Dejamos á nuestros lectores examinar la profunda filosofía que encierran estas leyes: castigan severamente al receptor en poblado, que obra por especulacion y perversidad: nada dicen espresamente del de los campos y lugares indefensos, que puede ser obligado por los mismos malhechores á contribuir al delito.

Orfeo, cuyos escritos alcanzan á la primera antigüedad de la Grecia, pues que son 1278 años antes de Jesucristo, al referir en su poema de los Argonautas, la entrevista de Ecto y de Jason, pone en boca de éste las siguientes palabras:—"No hemos venido aquí nosotros, como *ladrones*, ni jamas hemos invadido tierra alguna como vagabundos." Hesiodo, posterior á Orfeo, pero tambien de grande antigüedad, dice en su poema de los *Trabajos y los Dias*: "No conviene enriquecerse por medio de la violencia; los bienes que *nos dan los dioses* son los mejores de todos. Si un ambicioso se apodera por la fuerza de sus manos de numerosos tesoros, ó los usurpa por la astucia de su len-guaje (como acontece siempre que el cebo de la ganancia seduce el entendimiento, ó que la impudencia hace perder el pudor), los dioses lo sepultan en su ruina, y su familia deshonorada, no goza largo tiempo de sus riquezas."—En el primer pasaje se ve reconocida la propiedad; en el segundo se le atribuye un origen divino, llamándola dádi-

<sup>1</sup> Leyes de Manú.—Lib. IX, 157 á 263.

va de los dioses, y se anuncian severos castigos al que la usurpe ó adquiriera injustamente.

Homero, cuyos libros son del siglo décimo antes de nuestra era, habla de la propiedad, como de un derecho generalmente reconocido, en que no cabia duda ni sospecha. Precisamente el argumento de la *Ilíada*, descansa sobre la resistencia de Agamenon á devolver lo que afirmaba pertenecerle, y sobre la cólera de Aquiles, por verse despojado de lo suyo. Ulises se lamenta en la *Odisea*, de los estragos que hacen en *su hacienda* los amantes de Penélope. ¡Qué mas? La teogonía pagana, daba propiedades á los mismos dioses. Júpiter era señor del cielo, Eolo del aire, Neptuno del mar, Pluton de los abismos:

Non *illi* imperium pelagi sævumque tridentem,  
Sed *mihí* sorte datum. <sup>1</sup>

Decia Neptuno á los vientos enviados por Eolo á alterar los mares. “No se dió á él el imperio del piélago y el poderoso tridente, sino á *mí*, á quien cupo en suerte.”

Y como si esta division no fuera bastante, habia todavía otra particular en la tierra, perteneciente á las mismas deidades. Creta era de Júpiter; Lesbos, Pafo y Gnido de Venus; el Monte Citeron de Baco; Samos y Cartago de Juno. ¡Y todavía se dirá que la teogonía pagana (valga ella lo que valiera) no hace mérito del derecho de propiedad?

Ovidio reunió en sus *Metamórfosis* todas las tradiciones de este género. Despues de pintar la edad de cobre y la de fierro, en que si bien se habia perdido el candor primitivo, comenzaban las artes, la industria y la navegacion á hacer progresos, habla así de la division de propiedades:

Communemque prius, ceu lumina Solis et auras,  
Cautus humum longo signavit limite mensor. <sup>2</sup>

“El cauto agrimensor señaló con largos límites la tierra, que antes fuera tan comun como la luz del sol y como el aire.”

Si lo que ahora se quiere es volver al siglo de oro en que todas las cosas eran comunes, es necesario tener para esto presente lo que dice el mismo poeta:

Ver erat æternum, placidique tepentibus auris  
Mulcebant zephyri natos sine semine flores:  
Mox etiam fruges tellus inarata ferebat;  
Nec renovatus ager gravidis caneat aristis:  
Flumina jam lactis, jam flumina nectaris ibant:  
Flavaque de viridi stillabant ilice mella. <sup>3</sup>

“Reinaba una eterna primavera, y el dulce aliento de los zéfiros acariciaba las flores, no nacidas de semilla: la tierra, sin ser arada, producía cosechas: el campo, sin necesidad de reposo, encanecia con bien granadas espigas: rios de néctar, y rios de leche corrian por las

<sup>1</sup> Virgilio.—Eneida.—Lib. I.

<sup>2</sup> Ovidio.—Metamorfóseos, lib. I.

<sup>3</sup> Id.

## EL CISMA Y SUS CONSECUENCIAS.

### ARTICULO II.

El cisma se opone á la unidad directa, y principalmente es un pecado especial contra la caridad eclesiástica, en cuya virtud no solamente una persona se une á otra con los vínculos del amor, sino tambien toda la Iglesia se conserva y permanece *unida* en espíritu y verdad. Luego son *cismáticos* los que de esta *unidad* se separan gustosa y voluntariamente; y como el centro y la cabeza de esta Iglesia *una* es Jesucristo, cuyo vicario y teniente en la tierra es el Sumo y Romano Pontífice, son *cismáticos* tambien los que rehusan sujetarse á *Su Santidad*, y se separan de su obediencia. El *cisma* no es un pecado tan grave, como la *infidelidad*, si se atiende á su especie; pero pueden concurrir circunstancias de tal género y carácter, que sea mas criminal el *cismático* que el *infiel*, ora por el mayor desprecio que hace á la autoridad, ora por el mayor peligro en que la pone. Resulta, pues, que el *cisma* es una *voluntaria separacion de la unidad de la Iglesia*.

Esta unidad consiste en la mútua comunicacion de los miembros de la Iglesia, y en la obediencia de todos ellos á una sola cabeza, que es el Romano Pontífice, como vicario y representante de Jesucristo, su divino y eterno Fundador. Como es doble esta unidad, la separacion puede ser tambien de dos maneras: ó separándose de la obediencia al Pontífice, bajo el carácter de tal, ó de la comunion con los demas católicos en las cosas de la fé y de la religion; en ambos casos la separacion es *un cisma*. Puede suceder que esta separacion sea en cuanto á la obediencia nada mas, creyendo por otra parte todos los artículos de la fé, la suprema potestad del Pontífice y el primado de que goza en la Iglesia de Dios, pero negándose á obedecerle como á cabeza de este cuerpo y á vivir unido con los miembros de la Iglesia universal; y he aquí lo que llamamos *cisma puro*. Por manera que será *cismática* una nacion que niegue la obediencia al Romano Pontífice, como cabeza de la Iglesia universal, y se dé á sí misma patriarcas y obispos contra las disposiciones canónicas y las declaraciones de *Su Santidad*, aunque por otra parte crea esa nacion todos los artículos de la fé, y se conceptúe tal vez mas católica que el Papa.

Sucede varias veces que el *cisma* se conserve *puro*; por lo general le acompaña siempre el error, síguele la herejía, le da el brazo la pertinacia, y he aquí lo que llamamos *cisma mixto*.

Acontece en un principio que los *cismáticos* hacen alarde de creer, de ser tan católicos como el Papa, de no apartarse un punto de lo que cree y confiesa nuestra madre la Iglesia, cuya *unidad* dilaceran con tan poca piedad, ellos, los hombres de la reforma. Se les arguye con que esa Iglesia de que se creen hijos, debe tener una cabeza directiva sobre todos los miembros, un juez que decida sus controversias, un maestro que la instruya y enseñe, una columna sobre que descansa el edificio inmortal que el Hombre-Dios levantara para salvar el género humano, y ponerle al abrigo de la inestabilidad de las doctrinas. Esta

es una verdad de tan colosales dimensiones, que el *cismático* no puede negarla sin incurrir en la nota de estúpido é irracional, sobre la de *herético*, en que ademas incurriria; por eso se forja él otra Iglesia, otro juez, otra cabeza, otro Evangelio y hasta otro Jesucristo. Es inevitable este término. El *cismático* ha de cohonestar su separacion, ha de buscar prosélitos é imitadores; cubrirá su feo orímen y disculpará su rebelion; dirá que ha obrada bien, que la Iglesia no está en su lugar, que ha degenerado, que ha perdido la fé, que no entiende la Escritura, que se arroga funciones de otra potestad, y en todos estos deslices que el *cismático* padece, la herejía coronará su obra, la herejía estará donde él cree que hay fé, donde él proclama un catolicismo superior al del Sumo Pontífice. Así se entiende perfectamente lo que dice San Gerónimo: *Cæterum nullum schisma est quod non aliquam sibi confingat hæresim, ut recte ab Ecclessia recessisse videatur.*

Ojalá no fueran tan palpables las pruebas que pudiéramos aducir en confirmacion de lo que dejamos insinuado. La iglesia de Focio y de Enrique VIII son un testimonio vivo, que parece conservarse, para castigo de los unos y escarmiento de los otros; pero apartemos nuestra vista de esos conventículos humanos para fijarla en un pueblo que mereció el renombre de cristianísimo, en el pueblo de Clodoveo y de San Luis, en la ilustre nacion francesa, cuna de tantos santos, y teatro un dia no lejano de los mas abominables escesos, de la corrupcion mas espantosa, de la mas atrevida impiedad, del ateismo mas autorizado. Este pueblo que va siempre delante de los pueblos en lo bueno y en lo malo, como ha dicho un escritor célebre, ese pueblo ofrece en su historia moderna mil testimonios lamentables del abismo en que se ahoga la fé de una iglesia particular, que se separa de su madre cuando se declara independiente, cuando se pronuncia rebelde, cuando se constituye *cismática*. ¿Quién ha prometido á aquella Iglesia *separada*, la asistencia del Espíritu Santo para su gobierno y duracion? ¿Dónde constan las promesas de su infalibilidad? ¿Quién la ha dicho, que puede por sí sola, lo que no puede, sino como parte y miembro de la Iglesia universal? A la verdad que es vergonzoso vernos obligados todos los dias á recordar las mas triviales doctrinas: háse dicho por algunos que este siglo es niño; nosotros creemos que es un viejo, pero viejo caduco, que ha perdido el entendimiento y la memoria, síntoma inequívoco de que está cerca su fin.

Si el Espíritu Santo mueve á los fieles para las obras de la vida espiritual, como son: creer, esperar, amar, santificar y ser santificado, obedecer, mandar, iluminar, &c., muévelos no solo en cuanto á la sustancia, sino tambien en cuanto el modo de la operacion, pues que ellos deben obrar como partes de *un todo*. Si nos preguntais la razon de esto, os responderémos que el Espíritu Santo así lo dispuso, añadiendo: *Unam sanctam Ecclesiam ac sanctorum communionem*. El Espíritu Santo mueve á cada uno de los fieles á obrar interior y exteriormente: *Ut partes unius, et propter illud unum et secundum illud unum*. Romped esa *unidad*, despedazadla sin miramiento, y el Espíritu Santo retirará su asistencia, su gracia y sus auxilios. Ved cuán triste es el término de vuestra *separacion*. En el instante mismo en que una Iglesia cualquiera se

separa de la Iglesia madre, ya no le conviene el nombre de Iglesia; ya no es arca de salud en donde pueda salvarse el cristiano; ya no es amiga de Jesucristo, ni aliada, es un sarmiento que el hierro cortó de la vid, y se secó y arrojó al fuego; es una hoja de otoño que se desprendió del árbol, y que el viento arrastra á su placer; es la corriente que se extravió de su origen. Así veréis con el tiempo á esa nueva Iglesia precipitarse desde el *cisma* á la herejía; la veréis precipitarse de un abismo en otro, cada cual mas profundo; la veréis abrazarse con el error, objeto de sus amores; la veréis *atea*: sí, *atea* la veréis, porque es el término adonde conduce y arrastra el *cisma*.

## APOLOGIA DE LOS CRISTIANOS CONTRA LOS GENTILES.

ESCRITA POR TERTULIANO.

(Continúa.)

Luego solo nosotros somos inocentes. ¡Y qué tiene esto de raro? La inocencia es una necesidad para nosotros; lo conocemos bien, como enseñada por el mismo Dios, que es maestro perfecto, y la guardamos con fidelidad, como ordenada por un juez, á quien no puede menospreciarse. A vosotros la enseñan y la ordenan los hombres, de consiguiente ni podeis conocerla, ni temeis perderla como nosotros. ¡Qué! ¿pueden con las luces profanas dar á conocer la verdadera virtud, y puede su autoridad hacerla practicar? No, sus luces estravian y su autoridad se menosprecia.

Decidme, ¿qué ley es mas sábia, la que solo dice “no matarás,” ó la que prohíbe hasta los movimientos de ira? ¿Qué es mas perfecto, condenar el adulterio, ó condenar la simple concupiscencia de los ojos? ¿qué es mas, proscribir solo las malas acciones, ó estenderse á las palabras? ¿mandar que no se injurie á nadie, ú ordenar que no se rechace la injuria? Lo bueno que tienen nuestras leyes lo han tomado de una ley mas antigua, que es la divina. Ya hemos hablado del tiempo en que vivió Moisés.

Examinemos otra vez la impotencia de las leyes humanas. Casi siempre se les puede eludir, sustrayéndose á ellas: se menosprecian por pasión ó por necesidad; y el suplicio con que amenazan es tan breve, que cuando mucho dure acaba con la vida. Por eso despreciaba Epicúreo los tormentos y los dolores. “Si el dolor es ligero, decia, se sobrelleva fácilmente, y si es violento no dura.” Nosotros que tenemos por juez á un Dios, que todo lo vé, y cuyos castigos son eternos, somos los únicos que abrazamos la verdadera virtud, tanto porque la conocemos perfectamente, como porque sabemos, que los suplicios destinados al crimen son eternos. Tememos al Sér Soberano que nos ha de juzgar; á Dios y no al próconsul.

He justificado á los cristianos de los crímenes que les imputan sus



acusadores, sedientos de sangre; y he trazado el cuadro de nuestra religion, sin disfrazar nada, probando ser ella verdadera con la autoridad y antigüedad de las Escrituras y con la confesion de los mismos demonios. Si alguno intenta refutarne deje los artificios del sofisma, y hable con la franqueza y sencillez de que le he dado ejemplo.

Convencida la incredulidad, por su propia esperiencia, de la alteza del cristianismo, se limita á decir, que nada tiene de divino y que solo es una secta filosófica como cualquiera otra. “Los filósofos, decís, enseñan como los cristianos y profesan la inocencia, la justicia, la paciencia, la templanza y la castidad.”—¿Pues por qué, os pregunto, si nuestra doctrina es igual á esas otras, no nos permitís profesarla, como lo permitís á ellos? ¿Por qué si los filósofos forman sectas semejantes á nuestra religion, no los obligais á lo mismo á que nos obligais á nosotros? ¿Practicarán lo que practicamos aun con inminente riesgo de la vida? ¿A qué filósofo se le obliga á jurar por los dioses, á sacrificarles y á encenderles antorchas á medio día?

Todo se permite á los filósofos. Ellos destruyen abiertamente el culto de vuestros dioses, escribiendo contra vuestras supersticiones, y no obstante los aplaudís: muchos se desencadenan contra vuestros principios, y lo permitís; en lugar de condenarlos á ser devorados por las bestias, les decretais recompensas y les elevais estatuas. Teneis razon en obrar así, no se llaman cristianos, sino filósofos, y ese nombre no pone en fuga á los demonios. ¡Pero qué digo! los filósofos colocan á los demonios en segundo lugar, despues de los dioses. “Sí, mi demonio lo permite, decia Sócrates.” Ese filósofo que á lo menos entreveia la verdad, puesto que negaba haber dioses, mandó, estando para morir, que se sacrificase un gallo á Esculapio, para dar gracias, sin duda á su padre Apolo, cuyo oráculo lo habia declarado el mas sabio de los hombres. ¡Oh inconsiderado Apolo, tú ensalzaste la sabiduría de un hombre que no reconocia tu divinidad!

Mientras mas severa es la verdad, mas escita los odios ajenos, el que la profesa sin disfraz. Solo debilitándola y alterándola se puede complacer á los que la persiguen. Esto hacen los filósofos que se vanaglorian de enseñarla, sin mas objeto que la propia gloria. Los cristianos por el contrario, como solo piensan en la salvacion de las almas, la buscan y profesan con toda pureza. De consiguiente, no hay comparacion entre los filósofos y los cristianos, ya se mire á su doctrina, ya á sus costumbres.

Thales, el gran filósofo, no pudo dar á Cresos una respuesta positiva sobre la divinidad, aun despues de haber pensado en ella mucho tiempo. Platon asegura que es muy difícil conocer á Dios, y todavía mas hablar de él al pueblo. Entre los cristianos, el último artesano conoce al Autor del Universo, le da á conocer á los demas, y satisface á quantas preguntas se le hagan sobre él. ¿Pretenderán vuestros filósofos ganarnos en castidad? En la sentencia de muerte de Sócrates he leído, que se le condenaba como corruptor de la juventud. ¿Cuándo se ha acusado á ningun cristiano de haber violado las leyes de la naturaleza? Diógenes no se avergonzaba de saciar su pasion con la cortesana Phyrnea, y Espeusipo, discípulo de Platon, fué muerto al cometer un

adulterio. ¿Qué cristiano es capaz de esto? Demócrito se sacó los ojos, porque no era dueño de sí cuando veía á una mujer; el castigo que se impuso hace patente su incontinencia: el cristiano guarda sus ojos y no vé á las mujeres, porque su corazon es ciego para los placeres. Si hablamos de la humildad, verémos á Diógenes cubiertos los piés de lodo y hollando el orgullo de Platon, con un orgullo todavía mayor; el cristiano no es altanero ni aun con los pobres. En cuanto á moderacion, recordad á Pitágoras deseando reinar sobre los Thurianos, y á Zenon sobre los Prienenses; jamas un cristiano ambiciona, ni aun la dignidad de edil. Si pasamos á la magnanimidad, veo á Licurgo dejarse morir de hambre, porque los lacedemonios habian cambiado algunas de sus leyes: el cristiano da las gracias á quien le condena. Si comparamos la buena fé, veo á Anaxágoras negando el depósito que ha recibido de sus huéspedes; la fidelidad de los cristianos, ha merecido elogios de sus mismos enemigos. Aristóteles arroja á su amigo Hermias del puesto que ocupaba, y un cristiano no humilla sino que ama á su enemigo. El mismo filósofo adula bajamente á Alejandro á fin de dominarlo, y Platon á Dionisio el tirano, para ser admitido á su mesa; Aristipo, bajo la púrpura y con la máscara de gravedad se entrega al libertinaje, é Hippias es muerto cuando pretende oprimir á su patria: el cristiano nada se permite contra el Estado, ni aun para vengar á sus hermanos, á quienes tratais con tanta inhumanidad.

Se dirá que hay entre nosotros quienes no observan las severas reglas de nuestra moral; sabed que á esos no los contamos en el número de los cristianos. No sucede lo mismo con los filósofos, que despues de tantos crímenes y bajezas, conservan entre vosotros el nombre y los honores de sabios.

¿Y habrá comparacion entre un filósofo y un cristiano, entre un discípulo de Grecia y un discípulo del cielo; entre un hombre exclusivamente ocupado de la gloria mundana, y el que solo piensa en su salvacion; entre el que habla como sabio y el que vive como tal; y, finalmente, entre el que todo lo destruye y el que lo establece y lo conserva todo? ¿Habrà comparacion entre el partidario y el adversario del error; entre el corruptor y el vengador de la verdad; entre el que usurpa ésta, y el que es su poseedor y guardian perpetuo? ¿Qué hay de comun entre dos hombres tan opuestos?

La antigüedad de nuestros libros, que ya he demostrado, os hará verlos como el tesoro de donde los sabios que vinieron despues de ellos, han sacado sus riquezas. Si no temiese aumentar demasiado esta obra, os lo demostraria fácilmente. ¿Qué poeta, qué sofista no ha tomado algo de los profetas? En estas fuentes sagradas es donde los filósofos han procurado saciar su sed. Por eso tienen alguna comparacion con los cristianos, pues que han sido desterrados de algunos lugares como de Tebas, Esparta y Argos. Esos hombres, apasionados á la gloria y á la elocuencia, se esforzaron en igualar la elevacion de nuestras Escrituras, y tomaron todo lo que les pareció propio en ellas para sus miras. No considerándolas como divinas, las alteraron sin escrúpulo: tampoco era posible que comprendiesen muchas de sus páginas, oscuras aun para los mismos judios, depositarios de ellas. No pudiendo esos

genios altivos y desdeñosos gustar ni creer la verdad sencilla y sin adornos, la corrompieron con la mezcla de sus conjeturas. En lugar de enseñar el dogma de la divinidad de Dios tal como lo leían, disputaron sobre su naturaleza, sobre sus atributos, y sobre el lugar en que moraba. Los platónicos dicen que Dios no tiene cuerpo, y los estóicos sostienen lo contrario. Epicuro afirmaba que el mundo se compone de átomos, Pitágoras pretendía que de números, y Heráclito que era formado de fuego. Dios, según Platon, tiene cuidado de todo, y á todo preside; y según Epicuro, está siempre en reposo é inacción no curándose de lo que pasa entre los hombres. Los estóicos lo suponen fuera del mundo, cuya mole mueve como el alfarero su rueda; y los platónicos lo ponen en el mismo mundo á quien rige como el piloto á la nave. En cuanto al mundo, unos pretenden que fué criado y otros que es eterno: unos aseguran que ha de acabar, y otros que no ha de tener fin. Tampoco están de acuerdo sobre la naturaleza del alma, que unos tienen por divina y eterna, y otros por corruptible y perecedera. Cada uno dice, añade y quita en estas materias lo que quiere.

No debe admirarnos que los filósofos desfiguren así unos libros tan antiguos, cuando vemos actualmente á los que salen de las escuelas de la filosofía, corromper los nuevos libros de los cristianos, y mezclar á los dogmas revelados sus propias opiniones, derivando de un camino recto sendas extraviadas, en que es fácil perderse; digo esto, para que las sectas que se separan de los cristianos, no den pretexto á comparar á estos con los filósofos y para impugnar la verdad de nuestra religion.

A los corruptores del Evangelio oponemos el argumento invencible de la prescripcion: la religion única y verdadera, es aquella que enseñada por Jesucristo, nos ha sido trasmitada por sus discípulos. Los novadores han venido despues. Instigados por los espíritus malignos, hallaron en la misma verdad materiales con que edificar sus quiméricos sistemas. Esos espíritus han querido falsificar nuestra doctrina con liga impura. Ellos han inventado fábulas parecidas á nuestros dogmas, para debilitar la fé debida á la verdad, tomándola para sí toda entera, ó desviando de ella á los cristianos, presentándoles sus dogmas ya como ficciones de poetas, ya como invenciones de filósofos. De este modo han pretendido hacerles creer que no son cristianos.

Así es, que, cuando predicamos el juicio de Dios os burlais de nosotros, porque los filósofos y los poetas han imaginado sus jueces para los infiernos. Cuando amenazamos á los pecadores con el fuego subterráneo, destinado á castigar el crimen, os reis á carcajadas, porque la fábula hace correr un rio de fuego en la morada de Pluton. Y si hablamos del paraíso, del lugar de delicias, preparado por Dios á las almas de los santos sobre la esfera del fuego, hallamos preocupados los ánimos con la idea de los Campos Elíseos. ¿De dónde han sacado los poetas y los filósofos esas ficciones, tan parecidas á nuestros misterios, sino de esos mismos misterios tan antiguos como el mundo? No dais crédito á la realidad, y dais crédito á su sombra. ¿Diréis que los poetas y los filósofos inventaron esas fábulas? Equivaldria esto á decir, que nuestros misterios son imágen de lo que es posterior á ellos, lo que es un absurdo: la sombra no puede existir antes que el cuerpo, ni la copia primero que el original.

Si algun filósofo como Laberio, sostiene, siguiendo los principios de Pitágoras, que despues de la muerte, los asnos se truecan en hombres y las mujeres en culebras, empleando para probarlo, todas las argucias del sofisma, ¿no es cierto que os persuadirá á no comer la carne de los animales, por temor de comer á vuestros antepasados, por ejemplo, á vuestro padre en un buey? ¿Pues por qué cuando un cristiano asegura, que algun dia resucitarémos, tales cuales somos, el vulgo lo carga de golpes y lo apedrea? Si es fundada la trasmigracion de las almas, ¿por qué os resistís á que se vuelvan á animar los mismos cuerpos? Resucitar es volver al primer estado, volver á la vida. Los cuerpos deben ser restituidos á su primer estado: las almas necesitan de ellos para la perfeccion de sus funciones, y unidos á ellos merecen ó desmerecen en el juicio divino.

(Concluirá.)

---

### SERMON SOBRE EL SACERDOCIO CATOLICO,

PRONUNCIADO EL DOMINGO DE RAMOS DE 1850 POR EL PADRE COMBALOT. \*

¿Dios puede transmitir á las criaturas su naturaleza eterna, inmensa, infinita? ¿Puede comunicarla á los hombres?

Esta sola pregunta parece á primera vista una impiedad y casi una blasfemia. Se puede, pues, presentar la cuestion de otra manera, y preguntar: ¿Dios puede comunicarse á un sér inteligente, racional, ó, en otros términos, puede contraer con el hombre una union personal? La razon no puede responder á esta cuestion, pero sí puede hacerlo la fé.

Sí, Dios puede comunicarse al hombre y contraer con él una union personal. Dios se ha hecho hombre, y por la encarnacion de Dios, el hombre se ha hecho Dios. Por la fé, por la gracia, por los sacramentos, todos los hombres pueden realizar de nuevo esta union, y llegar á ser los miembros vivos de Jesucristo.

Uniéndose á Dios, los hombres se hacen, por decirlo así, participantes de la naturaleza divina. Tal es la espresion de que se sirve San Pablo: *Naturæ divinæ consortes*. ¿A quién sois deudores de este beneficio inmenso? ¿Quién, pues, levanta, quién glorifica la raza humana? ¿Quién la diviniza? ¿Cómo el elemento divino se ha acomodado á vuestras almas? ¿Cómo ha entrado en ellas? Por el sacerdocio católico. Engendrar las almas para una vida divina, he aquí su mision. El Pontificado está colocado en los confines de la gracia y de la naturaleza,

\* Debemos al favor de uno de los sacerdotes mas ilustrados que la Iglesia mexicana cuenta en su seno, la traduccion de la pieza oratoria de Combalot que hoy comenzamos á insertar. El Sr. Lic. D. José María Mora, cura párroco de Jalapa, uniendo su buen gusto y sus conocimientos literarios á una piedad verdaderamente sincera, ha sabido reproducir en nuestro idioma toda la elocuencia sagrada con que el moderno orador frances describe la alta mision del sacerdocio católico.— RR. de "La Cruz."

tiene por objeto hacer bajar á Dios hasta el hombre y elevar al hombre hasta Dios. De esta mision voy á hablaros.

La fé, la gracia, todos los sacramentos, sobre todo, la Eucaristía, todos esos bienes espirituales sin los cuales vuestras almas no pueden conseguir la salvacion, os han sido comunicados por el sacerdocio católico. Vuestra salvacion depende de él: juzgad por lo mismo de su importancia.

El sacerdocio católico no tiene necesidad de mis frias y pálidas apologías, pero vosotros teneis necesidad de no dejar que se debilite en vuestras almas el sentimiento profundo de respeto y de adhesion que tributais al sacerdocio católico. Deciros cuáles son las riquezas inmensas, cuál es la sublimidad de su mision, he aquí el objeto de este discurso.

Cuando se quiere penetrar en las profundidades de la enseñanza de la revelacion, es menester ir á la escuela de San Pablo. Él es el apóstol que ha sido encargado especialmente por Jesucristo para revelar á la tierra las riquezas del Evangelio: él es quien ha penetrado mejor sus secretos, él es quien ha interpretado cumplidamente su sentido divino. Semejante á un arquitecto, él ha arreglado, por decirlo así, todas las dimensiones del sacerdocio católico, magnífico monumento, cuya cima se eleva hasta los cielos, y cuyos cimientos profundizan hasta las entrañas del mundo moral.

San Pablo ha comprendido admirablemente los caracteres del sacerdocio católico. "Nosotros somos, dice hablando de los sacerdotes de la ley nueva, los auxiliares de Dios." *Dei adjutores*. Cuando Dios quiso sacar el universo de la nada, una sola palabra le bastó para esto. *Dixit, et facta sunt*. Pero cuando Dios ha concebido el pensamiento admirable de edificar una ciudad inmortal, cuyas piedras fuesen vivas y santas, tuvo necesidad de auxiliares, y quiso que los sacerdotes lo fuesen en la construccion de la Jerusalem celestial. ¡Oh bondad de Dios eternamente adorable para el hombre! ¡Cómo, Señor, quereis asociar á vuestra obra divina criaturas imperfectas como los hombres? ¡Qué, no temeis que os engañen y que sean incapaces de cumplir esta mision que quereis confiarles? No, hermanos míos. Dios lo ha querido así, él ha asociado á los sacerdotes á su obra divina.

¡Cuáles son las piedras vivas que deben ser los cimientos de la Jerusalem celestial? Hermanos míos, son vuestras almas. Vosotros estabais en las catacumbas de la prevaricacion original como esas piedras brutas que yacen en el fondo de las canteras. El sacerdote católico os ha sacado de allí, él os ha pulido con el martillo de la palabra de Dios, y os ha puesto en estado de tomar en la construccion del monumento celestial, el lugar que os pertenece.

San Pablo añade hablando siempre de los sacerdotes: "Somos los embajadores de Jesucristo cerca de las naciones, y Dios no habla al universo sino por nuestro medio."

Jesucristo ha venido á este mundo para restaurar todas las cosas, ha venido á regenerar á la humanidad, y para esto le ha traído la gracia y le ha vuelto la vida divina que habia perdido; pues bien, él cumple todas estas cosas por el sacerdocio católico. He aquí nuestra mision:

nosotros estamos encargados de ocupar el lugar de Jesucristo, y de representarlo en medio de los pueblos de la tierra. Despues que Jesus abandonó el mundo, no habla á los hombres sino por boca del Pontificado.

San Pablo añade: "Los sacerdotes son los dispensadores de los secretos de Dios." Dios, creando al hombre, se ha reservado el secreto de muchos misterios, y aun cuando no hubiese mas que el misterio de las causas y de las leyes que rigen al universo, la razon comprende por qué esto sea así. Mas la fé añade tambien que hay un secreto que aventaja á los demas, un secreto que pertenece á solo Dios, segun la expresion de las Santas Escrituras. Este secreto es la Encarnacion del Verbo, la divinidad de Jesucristo, en una palabra, el misterio de la Eucaristía. ¿Quiénes son los dispensadores de este misterio? son los sacerdotes, son los obispos. ¡Ved en lo que se ha convertido la nocion del misterio eucarístico en las sociedades separadas de la Iglesia católica! Estas sociedades no se entienden, están entregadas á la anarquía espiritual, al paso que los sacerdotes de las naciones católicas han velado sobre este depósito sagrado. Ellos le guardan y le guardarán siempre.

San Pablo llama tambien á los sacerdotes "ministros de Jesucristo." Y este nombre expresa con tanta verdad uno de los caracteres del sacerdocio, que él ha pasado á ser el lenguaje de los pueblos católicos. Jesucristo, en efecto, es rey, y rey de la creacion toda. De él está escrito: se le ha dado poder en los cielos y en la tierra. Cuando compareció delante de Pilatos, éste le preguntó: "¿Sois rey?" Y Jesus le respondió: "Tú lo has dicho." Jesucristo reina por el amor, por la justicia, por la verdad, por la caridad y su reino no tendrá fin.

Jesucristo, pues, es rey.

Un rey necesita de ministros que ocupen lugar en sus consejos, que conozcan su pensamiento y que comuniquen sus órdenes á los pueblos. He aquí justamente lo que nosotros hacemos. En los reinos de la tierra, el favor y la ambicion elevan al poder á los ministros, y la ambicion y el favor los arrojan de sus puestos. Ellos no hacen mas que pasar cerca del príncipe, durante algunos meses. ó algunos años, cuando mas, y la oleada que los habia elevado al poder, los arrebató de allí y los lanza en medio de la multitud, donde se convierten en nada; mas no sucede lo mismo con los ministros de Jesucristo. Cuando un sacerdote católico se ha sentado una vez en los consejos de Jesucristo, cuando una vez ha recibido el carácter indeleble del sacerdocio, ninguna cosa puede despojarle de él. Se hará el mas criminal de los hombres, caerá tal vez en los infiernos; mas por esto no deja de ser sacerdote.

Escuchad al mismo Jesucristo compendiando todos los destinos, toda la mision del sacerdocio católico. "Vosotros sois," dice á sus apóstoles, y en su persona á todos aquellos que deben sucederles en la gerarquía de los tiempo: — "Vosotros sois la luz del mundo." Palabra asombrosa cuya profundidad no se puede sondear.

¿No habeis dicho, ¡oh Dios mio! hablando de vos mismo, que erais la luz del mundo? ¿No habeis dicho tambien que aquellos que sigan vuestras huellas caminarán en medio de la luz y de la verdad? ¡Cómo,

pues, unos hombres ignorantes, por naturaleza débiles y limitados, podrían ser como vos, *la luz del mundo*? ¡Ah! Esto es así porque la luz del mundo es la luz de Dios, y porque esta luz no se derrama y envía sus rayos sobre el mundo sino por medio del sacerdocio católico. Nuestros labios son los que publican la verdad.

¿Qué era el universo en el momento de la venida de Jesucristo? Os lo he dicho ya. Era un desierto moral. Los pueblos estaban sentados en las sombras de la muerte; estaban sumergidos en las tinieblas. ¿Quién los ha arrancado de allí, quién los ha iluminado? El sacerdocio católico. Ved el Asia, ved esas porciones del antiguo mundo iluminadas por un momento con la luz de la enseñanza católica, y que el sol de la verdad ya no ilumina. ¿Adónde han conducido esas profundas tinieblas á los pueblos que habitan esas regiones? A la barbarie. Ved las naciones incrédulas é impías, ellas han arrojado, despreciado y escupido al sacerdocio. ¿Qué les ha sucedido despues de esto? Han vuelto á caer en la barbarie y en una barbarie cien veces peor que la otra, en la barbarie académica, en la barbarie de los retóricos y de los filósofos, aquella que desprecia profundamente los destinos eternos del hombre y que no honra ni glorifica mas que á la materia. Así las naciones en que reina esta barbarie, recogen sus frutos amargos, y permanecen sumergidas en los abismos de la anarquía.

Jesucristo añade: "Vosotros sois la sal de la tierra."

Todos los hombres mientras que existimos, llevamos la señal del pecado original, la mancha del mal, las pasiones que nos corroen y nos queman el corazon. ¿De qué manera esas almas así gangrenadas serán purificadas é iluminadas? Por la accion del sacerdocio. Si la sal desapareciese del mar, todas las criaturas que encierra en su seno perecerian al punto, sus aguas se corromperian: el sacerdocio arroja la sal de la verdad sobre nuestras almas, con esa sal conserva aquellas que se han mantenido puras, y vuelve á la vida ó á la salud las que se habian por un momento corrompido.

[Concluirá.]

Por la traduccion.—Presbítero JOSE MARIA MORA.

## VARIETADES.

### UN DIAMANTE.

PARA el hombre que entra en la vida con una alma nueva y con nuevos sentidos, hay redes en las cuales es hermoso caer, errores que es laudable abrazar, ilusiones y quimeras que es noble acariciar. Hay muchos delirios en esa edad y atolondramientos que provienen de un lujo de savia que es preciso tener en la juventud, bajo pena de pasar justamente por un hombre seco y de pobre organizacion.

Las mas veces sucede que aquellos que han pasado la primera mitad de su vida, que llegan á esa época en que se agota el número de sensaciones permitidas al hombre, y ven que va entonces á recomenzar la misma vida, pero ya sin sabor, sea porque este sabor se haya absorbido, sea porque el paladar haya perdido su delicadeza; recordando amargamente sus esperanzas, sus creencias y sus desengaños, creen poderse reir de aquellos que, mas jóvenes, esperan la realizacion de sus sueños y piensan que todas las necesidades que Dios ha dado al hombre encierran una promesa de satisfacerlas.

Al principio de la vida se siente el hombre arrastrado por una pendiente irresistible, pero suave aún, por entre riberas verdes y risueñas; el aire está perfumado por las mil flores que esmaltan la pradera, y los pájaros cantan en las orillas de los rios y entre los juncos. Aquellos que nos han precedido y á quienes hemos perdido de vista, no ven ya mas que una yerba amarillenta y abrasada, y caminan sobre un fango fétido y espeso, sin que ningun esfuerzo les permita volver atras. ¡Deben por esto gritarnos con voz lúgubre: “No os entreguéis á ese placer que enoanta los sentidos, es una ilusion, es una fantasmagoría, acabais de aspirar el perfume de una flor y de oir hasta el fin el canto del pájaro, pero la flor y el pájaro desaparecerán!”

No deben de ninguna suerte, porque no lo creen ellos así: no es la ribera la que se ha transformado, no es el pájaro el que ha muerto, no es la flor la que está marchita: ellos son los que han pasado. Pero el perfume de la flor y el canto del pájaro quedan despues de ellos; en seguida venis vos, detras vienen otros que gozarán un momento, y que á semejanza vuestra, pasarán echándolos menos con pesar.

¡Quién podria ver venir con placer un viento precoz que sacudiera la flor de los almendros, bajo pretesto de que los frutos madurarán mas presto? ¡Acaso son siempre buenos los frutos prematuros?

Acaba de acontecer que en un círculo de amigos, un hombre de treinta años se lamentaba de la juventud actual y encontraba tontos y ridículos á la generalidad de los hombres que tienen hoy veinte años. Cuando iba á emprenderse sobre este punto, una larga discusion, el ama de la casa dijo con sumo tino y buen sentido:—“La época en que los hombres de veinte años os parecen ridículos, amigo mio, comienza á contarse precisamente desde que los hombres de treinta años ya no tienen veinte.”

Así es que nunca nos parecieran ridículos los proyectos que se forjaban, una noche de verano, en un saloncito abierto al fresco del jardin, en una calle de Ingouville, sobre el Hâvre.

—¡Qué necesidad tenemos de la riqueza?—decia con fuego Teodoro. —¡Acaso el oro podria añadir algo á nuestra felicidad? ¡Qué pudiera quitarnos de nuestra dicha ese vil metal? ¡Nuestro amor no lo suple todo? Ana y yo viviremos en una cabaña mas felices que bajo los artesones dorados, y el pan, fruto de mi trabajo, será para ella una ambrosía celestial.

Ana respondió con una tierna mirada; Teodoro le parecia muy elocuente, y acababa de repetir en alta voz lo que el corazon de la joven habia dicho en secreto mil veces.



El tercer interlocutor se apartó para ocultar una sonrisa. Era un hombre de sesenta años, de fisonomía tranquila y benévola.—Hijos míos—dijo—podría deciros muchas cosas que no servirían sino para que las repitierais á vuestros hijos de veinte años, porque solo entonces las creeríais y las comprenderíais. Sabeis que quiero sobre todo á Ana. Teodoro tiene tambien motivos para creer en mi amistad; y sin embargo, no daré mi Ana á Teodoro sino hasta que haya vuelto del viaje de comercio que su patron quiere que haga.

Era, en efecto, á propósito de este viaje, lo que Teodoro manifestó respecto de las riquezas.

El padre de Ana fué insensible. Los dos jóvenes creyeron conveniente ceder á la manía del anciano, y Teodoro se embarcó.

—Adios, Teodoro mio—dijo Ana—pediré sin cesar por tí, no para que vuelvas rico, sino para que vuelvas constante.

Durante la navegacion, que fué bastante dilatada, Teodoro tuvo tiempo de pensar en los hermosísimos lugares que iba á ver: ¡El Oriente! Le parecia ver de antemano aquel lujo oriental de que se le habia hablado. Le parecia que bastaba entrar en Constantinopla para ser rico: que el suelo debía convertir los zapatos que lo pisaban en chinelas resplandecientes de piedras: que el aire debía convertir el paño de Elbeuf en paño de oro; y que todos los schales se convertían en cachemira al sol de Oriente; que todos los caballos que pisaran sobre las arenas de la Arabia, serían ya corceles fogosos, nobles, impetuosos, amigos de los combates, y siempre listos á partir: no veía mas que cojines y sedería, y suaves perfumes; y sobre todo, su imaginacion soñaba con aquellos misteriosos harenes, donde viven, bajo la guarda de negros eunucos, tantas hermosas Circacias y tantas Georgianas. Sin duda que alguna de ellas, al ir á la mezquita, notaría á Teodoro, y dejando por acaso caer su velo, le permitiría percibir encantos desconocidos á los demas mortales.

Después una vieja misteriosa le iria á buscar al dia siguiente, y le introduciría, con mil rodeos, en el harem; allí vería las criaturas mas encantadoras, tomaría los licores mas esquisitos, arpiraría los perfumes mas embriagadores, y la música mas armoniosa halagaria sus oídos; las danzas de las hadas, los lechos de rosas deshojadas, las ricas pinturas, el pavimento de ágata, las columnas de jaspe y aquellas maravillosas mujeres con sus collares de perlas enormes, con sus brazaletes de monstruosas esmeraldas, sus diademas de ópalos hiperbólicos, sus schales que pudieran pasar por el ojo de una aguja, encantaban su imaginacion, y se veía ya adornado, embriagado y coronado de rosas y de mirto.

Por mas lejos que uno vaya, acaba siempre por llegar. Teodoro llegó, por fin, á Constantinopla.

¡Pobre Teodoro!

Se encontró por lo pronto con una ciudad sucia, estrecha y mal construida. A menudo se veían por las calles flacos rosinantes con riendas de cordel, y hombres medio desnudos. Circulaban en clase de monedas algunas muy viejas alemanas, holandesas y españolas; y en cuanto á comestibles, no se veía mas que el único favorito, el manjar por

escelencia, el arroz sazonado con pimienta y mantequilla: es un equivalente del arroz con carne en su verdadera confeccion, y el mayor talento del cocinero consiste en no dejar reventar el arroz y en teñirlo de amarillo con azafran, ó de rojo-claro con jugo de granada; y cuando algunos oficiales comen con el sultan, se les regala con el *chourba*, especie de potaje de arroz sazonado tambien con pimienta.

Teodoro vió las mezquitas sin adornos, porque la ley prohíbe que se introduzcan en ellas ni cuadros, ni estatuas, ni oro, ni plata; y sobre todo, ninguna mujer encontró por allí, ni hubo tampoco aquello de velos caídos, ni viejas misteriosas.

Tomó Teodoro el partido de no pensar ya mas que en Ana, en su vuelta, en sus promesas, en su dicha. Por otra parte, el negociante á quien acompañaba, debia, á su llegada, interesarle ventajosamente en sus negocios. El padre de Ana quedaria contento y ya no habria que objetar.

Una noche que pensaba Teodoro en las probabilidades de fortuna que parecia asegurarle la benevolencia de su patron, y que, puestos los codos sobre la mesa y la cabeza sobre las manos, se ocupaba en arreglar de antemano los gastos de su menaje, y en discutir consigo mismo la grave cuestion del número de criados que debia tener, y la no menos grave de la eleccion del alojamiento, su imaginacion se acaloró de tal suerte, que le parecia estar ya en el momento de la realizacion de sus deseos, y hasta se ocupaba de los pormenores mas insignificantes con aquella solicitud propia de las cosas que deben suceder mañana. Pensaba en el tocado que debia tener Ana el dia de la boda, y le parecia verla con los cabellos levantados hácia atras y haciendo marco á su despejada y graciosa frente.

Le sorprendió la noche en medio de aquella preocupacion, sin que se acordase de encender una vela. De repente llamaron á la puerta, abrió, y un hombre, despues de haber escuchado por si le seguian, entró bruscamente, escuchó aún otra vez, y le dijo:

—Caballero, no tenemos mas que diez minutos para concluir un negocio en que se juegan vuestra fortuna y mi vida: soy esclavo empleado en las minas; he cogido un diamante, y bajo pretesto de enfermedad me he hecho trasportar aquí. Solo un rey puede pagar el diamante de que os hablo. Ningun príncipe posee uno tan hermoso; pero para mí esto es una riqueza perdida; es imposible que yo lo venda, porque no podria huirme sin dinero. Sin embargo, puede hacer tambien mi fortuna: no os pido en cambio de este tesoro, mas que la suma necesaria para mi fuga. De esta manera yo quedaré libre, volveré á mi pais y veré á mis hermanos y á mi mujer.

Mientras que Teodoro quedaba aturdido con aquella proposicion, el esclavo miraba en todos sentidos un diamante enorme. Ciertamente que no habia en él la menor partícula de arena ni roja ni negra, ni la menor mancha amarilla ó verde.

—Yo he tenido, desgraciadamente para mí—le dijo el negro—muchos diamantes en la mano, pero nunca ví uno tan hermoso y perfecto. Seria un bellissimo adorno para el puño del yatagan de su alteza....

Vamos, caballero, vos que sois extranjero podeis huir fácilmente, y si quereis, por algunos ducados sois millonario y yo seré libre.

El esclavo queria huir. Teodoro dió lo que se le pedia, en seguida se ocupó de su propia fuga, pidió dinero á su patron y partió en la noche.

No entraremos en los pormenores de su viaje. Para que no le pudieran alcanzar, porque el esclavo no le ocultó que sin duda le perseguirian, tuvo que caminar el doble por los arenales mas áridos y desiertos. Un dia fué encontrado con su guia por unos bandoleros árabes.—¿Traeis acaso dinero?—le preguntó el guia.—No tengo sino lo necesario para el camino—le contestó Teodoro.

—Entonces no hay que oponer resistencia alguna. Despues de habernos registrado, nos dejarán con que continuar nuestro viaje, tal vez económicamente, pero eso no importa.

—Importa muchísimo—contestó Teodoro y recibió con un pistoletazo al primer árabe que se le acercó. Se echó mano á los sables, el guia fué matado y Teodoro quedó aporreado y hecho prisionero.

Se le registró, á pesar de su resistencia; se le quitó su enorme diamante, y el dolor que manifestó hizo creer á los árabes que aquel era un amuleto: una mujer se lo dió á un niño para que jugara con él.

Trabó despues Teodoro amistad con el gefe, y éste le dijo un dia que podria irse con todo lo que le habian quitado, tan luego como se curara. La madre del niño, que tomaba el diamante por un talisman, se echó á sus piés suplicándole que lo dejase á su hijo; hizo más todavia: le ofreció el precio mas alto que pudo. Todo lo rehusó Teodoro, sin embargo. Entonces se le negó formalmente la entrega del diamante. Pero Teodoro, en la noche, puso una mordaza al niño y huyó con su alhaja. Estuvo dos dias y dos noches oculto en una caverna y sin comer, hasta que, encontrado por una caravana, continuó su camino, siempre inquieto, desconfiado, rehusando con enfado la menor muestra de política, muy dispuesto á asesinar al viajero cuya mirada importuna se fijase en el lugar donde tenia oculto el diamante, y pidiendo en las posadas el cuarto mas miserable para no dar á sospechar su inmensa fortuna.

Escribió al padre de Ana, y su carta comenzaba con estas palabras: “Ya soy rico, escesivamente rico.” Esta noticia, dada así, antes de hablar de tantas otras cosas mas importantes, descontentó á Ana. Sin embargo, creyendo que era por ella por lo que Teodoro habia querido hacerse rico, no pensó sino en que iba á recibirle mas pronto de lo que esperaba. No obstante, la idea de aquella gran fortuna de Teodoro disipó la alegría de la jóven y mucho de su abandono y de su gracia. El padre, por su parte, por un sentimiento noble en sí mismo, pero exagerado, no quiso estar tan empeñoso como de costumbre, por no parecer interesado. Teodoro, al contrario, conocia cómo habian cambiado los papeles, y cómo él, que hacia poco pedia un favor, parecia entonces conceder uno, atendida la nueva posicion que la fortuna le habia dado, y para disimular esta idea, que le venia á su pesar, afectaba un aire amigable y familiar; pero como todo lo que es afectado se hace con torpeza, así lo hacia él, y esto aumentaba la reserva del padre y de la hija. Esta reserva, á su turno, hirió á Teodoro. Y, en fin, aunque los tres personajes de esta escena no cambiaran en nada respecto de sus prime-

ras intenciones, se separaron despues de su primera entrevista, muy disgustados los unos de los otros. Dos ó tres dias despues hubo, sin embargo, un momento de expansion entre los dos jóvenes.

—Ya sé por qué me espanta—decia Ana—esa gran fortuna de que me habeis hablado. Nuestros proyectos eran tan hermosos, y ahora quedarán destruidos. ¡Adios de aquella casita desde donde veia tan bien el mar y que se podria alquilar en este momento!

—Hermosa mia—la decia Teodoro—irémos á Paris y habitaremos un hotel en el mas hermoso cuartel.

—Teodoro, yo siento sin embargo que nos quedemos sin la casita. ¡Los árboles que tiene son de un verde tan lindo, el aire allí es tan puro! Todavía ayer que salí con mi criada, prolongué hasta allá mi paseo y la estuve mirando con placer. Allí es, me decia, donde viviremos, donde estaremos los dos juntos y felices, y me parecia ya ver las habitaciones; hay allí una pradera muelle como el terciopelo, y aun creí ver cómo jugueteaban sobre ella unos niños.

Teodoro partió para Paris. Cuando llegó, el joyero del rey, á quien se le habia aconsejado que propusiese su diamante, estaba ausente por algunos dias.

Teodoro se aprovechó de aquel tiempo para elegir un hotel y muebles, para probar unos caballos y una calesa; tomaba nota de todas las cosas hermosas que veia; tapices, porcelanas, encajes; y, entretanto, era festejado y acariciado por multitud de parientes y amigos que nunca habia visto antes. Cuando entraba á un salon, se decia en voz alta: Teodoro N\*\*\*—y en voz baja: “que acaba de hacer en Oriente una fortuna prodigiosa.” Todas las cortesías, todas las miradas eran para él; las madres le hacian los honores de sus hijas, y las muchachas le encontraban un aire muy distinguido.

He aquí á Teodoro sobre una pendiente tan rápida que cualquiera ve el riesgo que corre la pobre Ana de ser olvidada.

Así lo pensaba yo tambien, y, sin embargo, á pesar de todo, hemos visto, hace dos años, á Teodoro N\*\*\* en Ingouville. Habitaba con su Ana aquella casita desde donde se veia tan bien el mar, y sobre la pradera aterciopelada jugueteaba un niño.

¿Seria esto á consecuencia de un generoso esfuerzo de Teodoro? Quisiera decirlo así, pero Teodoro tenia en aquel lugar un destino de 1800 francos, y he aquí lo que habia sucedido felizmente para él:

Cuando Teodoro se presentó al joyero de la corona, éste, despues de haber examinado el enorme diamante, le dijo:—En efecto, es una pieza notable, y no me encargo de ella; pero á causa de la exactitud de la imitacion, os podrán dar en cualquiera parte unos diez francos.

Y aquellos diez francos habian servido á Teodoro para volver al Hávre á pié.

ALFONSO KARR.

(Traducido para “la Cruz.”)

## LA CRUZ Y LA ESPADA.

Narraciones de la guerra de Oriente.—Campañas de 1854 y 1855.

(CONTINUA.)

### CAPITULO UNDECIMO.

#### Acciones de gracias y actos de fé.

Después de la toma del Mamelon Verde, se creyó que el sitio de Sebastopol tocaba á su término. El general en jefe reorganizó con presteza los cuadros del ejército, y ya el 18 de Junio dióse un primer asalto á la torre de Malakoff; fracasó esta tentativa trayendo consigo grandes pérdidas, sin hacer que naciese duda alguna acerca del resultado final. Los ingleses, por su parte, fracasaron al atacar el gran Redan. Fué menester comenzar de nuevo los trabajos de sitio, formar nuevas trincheras y establecerse en ellas, lo cual, como se sabe, constituía una tarea penosa. Dejemos que un cabo del 3<sup>o</sup> de ingenieros, Bartolomé Audinet, nos suministre algunos detalles. Su carta, dirigida á un eclesiástico amigo suyo, ha sido publicada por el UNIVERSO:

“Aprovechamos las tinieblas de la noche para adelantar en nuestros trabajos contra el enemigo. Algunos soldados salvan la trinchera mas próxima á la plaza, se arrastran boca abajo y espian al enemigo. Si reina un completo silencio, entonces los zapadores trazamos y formamos una nueva trinchera [*ramales de comunicacion*] con gaviones (especie de cestos de un metro de altura sobre 55 metros de circunferencia) llenos de tierra. Luego que están colocados los gaviones, nos ponemos á construir un parapeto con la mayor presteza posible. Pero como el terreno es muy pedregoso, necesitamos de toda la noche para ponernos á cubierto de los fuegos contrarios. Cuando el enemigo oye el ruido de los instrumentos, rompe el fuego sobre nosotros, y ya tú comprenderás que en toda esta masa de trabajadores algunos salen heridos. Una noche los rusos llegaron inopinadamente sobre nosotros, y fué preciso venir á las manos: las palas y las azadas hicieron su deber.

“En este momento contamos 60 kilómetros de trincheras en *Zig-zag*. La mayor parte de ellas ha sido tallada en la roca.”

Termina la carta diciendo: “Tengo un escapulario y una medalla de la Santísima Virgen; ruega á Dios por mí, y ténme presente en el santo sacrificio de la misa.”

El pensamiento que contienen estas últimas líneas se halla en multitud innumerable de cartas. Como todos aquellos que oran sinceramente y con fé, nuestros soldados han reconocido el poder de la oracion.

Después del asalto de 18 de Junio, un soldado joven escribía á su hermana, que vive en Bourg:

“El 18 hemos atacado la torre Malakoff, cuya posesion nos haria dueños de la ciudad. Esta vez, mi division subió la primera al asalto:

acaso sabrás ya que fracasamos. La artillería rusa estendía sobre el terreno como una sábana de metralla, por lo cual hemos tenido pérdidas muy sensibles, y fué preciso batirse en retirada. Durante la acción y en medio de la granizada de proyectiles, más de una vez pensé en tí, mirando tu medallita; al menos, me dije, hay alguien que reza por mí!

“Salí de la acción sano y salvo. Una bala fría me dió en la mitad del pecho; pero no tuvo ya fuerza ni aun para atravesar mi capote.

“Tú eres, pues, mi excelente ángel de guarda. ¡San José oiga tus oraciones!—Tu hermano G....”

El periódico de Caen “Orden y libertad,” refirió el hecho siguiente: “En el ataque de la torre Malakoff el 18 de Junio, el capitán B... del 19º, cuyo hijo comenzó sus estudios en el liceo de Caen, se halló encargado del mando del regimiento por haber sido herido el coronel y muerto el teniente coronel. Durante dos horas y bajo el fuego de metralla mas horrible que jamas se haya visto, el intrépido capitán ensayó dar el asalto y se encaprichó en permanecer en los fosos de la terrible fortaleza, hasta que una orden reiterada del general en jefe le obligó á retirarse. Volvió sano y salvo, dejando en el campo 24 oficiales y 500 soldados del regimiento. A consecuencia de su brillante manejo, fué nombrado jefe de batallon. Mas, pensando en el extraordinario favor que le habia librado de todo accidente aquel dia, nuestro héroe pidió á sus amigos y compañeros de armas de Francia, que á nombre suyo hicieran celebrar una misa de acción de gracias. Su voto ha sido fielmente cumplido, y la ceremonia recibió un carácter del todo religioso á causa del profundo recogimiento de los concurrentes.”

El *Monitor del Loiret*, periódico de Orleans, va á darnos un testimonio semejante. Lo tomamos de su número de 11 de Octubre de 1855.

“Hace dos meses, un jóven orleanés, teniente del 1º de zuavos, remitía del campamento de Inkerman al cura de su parroquia, un cántico en honor de la Santísima Virgen, y pedia oraciones para obtener la protección de la Reina del cielo.

“El 8 de Setiembre, dicho teniente marchaba con intrepidez uno de los primeros al asalto de Malakoff. Cuando subia, una bala de cañon rozó su pecho, y, al mismo tiempo una piedra desprendida de lo alto de la torre le cayó sobre la cabeza y le derribó al suelo. Creyósele muerto.

“El 15 de Setiembre el mariscal Pelissier aplicaba á la herida abierta en el pecho del teniente, vuelto á la vida, el remedio soberano de las heridas del soldado, la cruz de honor, y le anunciaba su ascenso á capitán.

“Los amigos y conciudadanos del capitán Blot tendrán mucho gusto de saber que acaba de escribir á su familia, calmando todo temor respecto de sus heridas. Ordena en su carta que se haga celebrar una misa de acción de gracias, y quiere que se encienda un cirio ante el altar de la Santísima Virgen en testimonio de agradecimiento.”

Se ha tenido á bien comunicarnos—decía el *Centinela* del Jura en uno de sus números del mes de Octubre de 1855—cierta carta escrita por uno de nuestros compatriotas á su hermano: vamos á extractar de ella los siguientes párrafos:

“Sebastopol, Setiembre 19 de 1855.

“El 7 del actual te escribia para darte mis adioses, porque estábamos en vísperas de un terrible combate, de que no creia salir con vida. Hoy te escribo para decirte que estoy sano y salvo. ¿Cómo ha pasado ello? Lo ignoro completamente.

“Mandaba yo mi compañía de cazadores, y marchando vigorosamente á paso de camino, llegamos muy presto á las fortificaciones rusas, que fueron escaladas, y en las cuales entramos á guisa de torrente que ha roto sus diques. Hubo allí una lucha encarnizada personal, en que el oficial se vió precisado á batirse como simple soldado raso.

“Debo la vida al cariño y abnegacion de dos cazadores. Acababa de derribar á un ruso que ponía en aprieto á uno de mis soldados, cuando uno de los contrarios, precipitándose hácia mi individuo, trabó conmigo una lucha á brazo partido y en la cual yo no podia hacer uso de mi sable. En este momento otro ruso me apuntaba con su fusil é iba á saltarme los sesos cuando uno de mis soldados acudió en mi auxilio, mató de un bayonetazo al que me tenia asegurado por la mitad del cuerpo, levantó el fusil del otro ruso y tambien le tendió muerto á sus piés.

“Ya tú ves, querido hermano, que en todo esto se ha mezclado algo de providencial y que el diablo, por maligno que fuese, no podria hacerme creer lo contrario. Así pues, quiero hablarte de una promesa que hice á la Santísima Virgen. En el momento de lanzarme sobre las trincheras rusas, me acordé de aquella Señora á quien oraba de niño, y la prometí que, si salía yo sano y salvo de la refriega, haría celebrar cada mes en su altar una misa por las almas de todos los soldados muertos en el combate del día 8. Nuestra Señora de Setiembre, á quien celebráis en este momento, ha oido mis súplicas; tócanos ahora á nosotros cumplir la palabra que tengo dada. Cuento contigo para hacerlo, querido hermano. Esta promesa es sagrada, merece todo nuestro respeto, y yo seria un criminal si faltase á ella. Sebastopol ya es nuestro, pero antes ha sido pasto de las llamas. A semejanza de lo que sucedió en Moscow, los rusos han quemado toda la ciudad.

“El doctor que acaba de curar mis heridas, me anuncia que estoy nombrado capitán.”

El periódico de Arras, la *Sociedad*, publicó la carta que sigue:

“Sebastopol, Setiembre 9 de 1855.

“Gracias á tu medalla, querido Adolfo, dos veces me he librado de una muerte cierta. En el asalto de Malakoff una bala llegó á darme en la mitad del pecho; mas, encontrándose con la medalla, cambió de direccion, y en vez de atravesarme de parte á parte, se deslizó entre las costillas, sin causar lesion á los órganos esenciales. Estoy ya fuera de riesgo despues de algunos dias de cama. Padezco aún, porque el golpe fué demasiado fuerte; mi respiracion es muy penosa y esto se concibe, pero presto pasará. La bala, que se habia quedado entre las costillas, ha sido fácilmente estraida. He dado gracias á Dios y á la Santísima Virgen por la visible proteccion que me han dispensado, y sin la cual hoy estaria á seis piés bajo la tierra. ¡Ha sido una jornada

admirable la del 8! El arrojó de las tropas es indecible. Sebastopol ya no existe. Nuestras pérdidas han sido crueles.

“Tu amante hermano.—*P. Dumont*, teniente de la guardia.”

Citarémos algunos otros ejemplos sin poner en ellos mas orden que la unidad de las ideas é impresiones.

En el momento de embarcarse para Oriente, el coronel Dupuis enviaba su ofrenda á Nuestra Señora de Boulogne, su pais natal. “Antes de morir—dice la *Sociedad* de Arras—algunas horas solamente antes de subir al asalto, pensaba todavía en la patrona de Boulogne, y en una carta recibida por su familia, última y suprema espresion de su corazon, confiada á una mano amiga y leal, á sus amigos y á los pobres de Boulogne es á quienes dirige las últimas palabras que brotaron de su pluma, y no destinó la última señal de distincion que recibiera de la patria, por la cual se preparaba á morir, sino al altar de la Santísima Virgen.

“He aquí esta carta tan sencilla y tierna, que reproducimos fielmente, y que nuestros compatriotas leerán con la emocion que nosotros mismos experimentamos al leerla.

“Inkerman, Setiembre 8 de 1855.

A las seis de la mañana.

“Mi querido Francisco:

“Hoy es el gran dia del ataque: tomamos las armas entre siete y ocho de la mañana y el asalto tendrá lugar á medio dia.

“Cifro entera confianza en Dios y en mi vuelta; pero escribiéndote he querido probarte que hasta mi último instante pensaré en tí, en tus hijos, en nuestra escelente hermana Florentina, en todos nuestros amigos y en nuestra buena ciudad de Boulogne. Felipe (sobrino suyo, subteniente del 20º de línea) llega en este momento á visitarme y me encarga mil espresiones amistosas para Vdes. Adios, querido hermano mio, ó, mas bien, hasta la vista. Te abrazo de todo corazon y con toda mi alma.

“Tu hermano y amigo.—*DUPUIS*.”

“P. S. Da 20 francos á la catedral de Nuestra Señora, é igual suma á los pobres de la ciudad.

(Al márgen.) “Si muero, darás al museo de Boulogne multitud de cosas mias y á Nuestra Señora mi cruz de comendador, con el asentimiento del venerable M. Haffreingue.”

El mismo lenguaje hallamos en una carta comunicada á la *Esperanza* de Nancy y escrita por el comandante Dagon de Lacontrie, el 8 de Setiembre á las ocho de la mañana.

“Hoy es el gran dia del asalto general de Malakoff y de todos los puntos rusos fortificados. A medio dia saldremos de las trincheras. ¡Dios nos proteja y la Santísima Virgen nos acompañe en medio del peligro!

“No tengo disponibles sino cinco minutos, y os los consagro. No quiero que esteis sin noticias de vuestro amigo sincero. En caso de que Dios me llame á sí, orad por mi alma y consolad á mi pobre esposa.

“La Reina del cielo, Nuestra Señora de la Guarda, mucho ha hecho ya en favor mio, y mi santo patrono me ha protegido en la noche del



24 al 25 de Agosto, mientras mi pobre cuerpo estuvo espuesto á la metralla, á las balas de cañon, á las bombas y á un diabólico fuego de fusilería. He tenido fuera de combate 125 hombres, y 24 de ellos muertos.”

“M. Dagon de Lacontrie—añade la *Esperanza*—ha muerto algunas horas despues de haber trazado estas líneas, dando á su batallon ejemplo del mas impetuoso valor. Cristiano ferviente, digno soldado, gefe estimado de sus superiores y querido de sus subordinados, deja impedeceder sentimiento de pesar á cuantos le conocieron; pero les deja tambien esperanzas consoladoras. Nuestra Señora de la Guarda, al pié de cuyo altar habia puesto su cruz de honor, momentos antes de salir de Marsella, habrá sido en la presencia de Dios su protectora y abogada.”

El R. P. de Damas ha referido el hecho siguiente:

“El teniente coronel N\*\* estaba en el lecho del dolor. Cierta dia se creyó inmediato á la muerte, y volvió sus miradas hácia la religion; quiso recibir los sacramentos de la Iglesia, y cuando su alma estuvo revestida de todos los resplandores de una perfecta gracia, pidió que en rededor suyo se reuniese cierto número de oficiales superiores amigos suyos. Entonces esplicó en unas cuantas palabras su última voluntad respecto de bienes de fortuna, y, en seguida, alzando mas la voz, dijo con emocion llena de dignidad: “Amigos mios, yo muero, es decir, vuelvo al seno del Dios que me dió la existencia. No esperimento pesar al dejar la vida.” Despues de una pausa momentánea, añadió:—“Pero sí, tengo un pesar. Diréis á mi esposa que me conmueve poco la necesidad de renunciar á la fortuna y á los honores que parecian sonreirme, y que si mis ojos derraman algunas lágrimas en este momento supremo, es porque ya no podré consagrarme á su dicha y á la de mi hijo! Por lo demas, ella es cristiana, y Dios la dará resignacion, mientras espera el dia en que debamos reunirnos en la eternidad.” Callóse el coronel y poco despues pidió le dejaran solo unas dos horas á fin de arreglarse con Dios. Al cabo de este tiempo murió. No necesito deciros la impresion que tal fallecimiento ha producido, ni transcribiré todo el discurso que el coronel D\*\* pronunció sobre la tumba entreabierta de su amigo, en presencia de multitud de oficiales y soldados enternecidos.—“Nuestro amigo está en el cielo—esclamó—Imitémos su ejemplo á fin de merecer el estar reunidos con él algun dia.” Esta sola frase os explicará los sentimientos de aquella reunion.”<sup>1</sup>

El general de Lourmel fué, entre los oficiales generales, una de las primeras víctimas de la guerra. El 5 de Noviembre de 1854, rechazando una de las salidas de los rusos, se adelantó hasta las trincheras de Sebastopol que durante un momento, abrigó la esperanza de forzar. Una bala atravesó el pecho. Conservó toda su presencia de ánimo y sus oficiales no conocieron que estaba herido, sino por la palidez que cubrió desde luego su semblante.

“El general fué trasladado á su tienda—escribia pocos dias despues el R. P. de Damas.—Ante todas cosas, llamó á un sacerdote para prepararse á morir como cristiano, y en seguida se entregó á los médicos. Su criado deshaciéndose en lágrimas le llevó su espada. El general la puso sobre su cama, al lado suyo, y trató de consolar á su servidor. “La herida es muy grave, me decia el médico. Sin embargo, por mu-

<sup>1</sup> *Relatos históricos de Bruselas. Entrega de Octubre de 1856.*

## ESPAÑA.

El ministerio de gracia y justicia, ha espedido la siguiente circular, firmada por el Sr. Seijas Lozano:

“La nacion española puede ufanarse piadosamente con haber sido la primera que abrigó el sentimiento y la creencia de la Concepcion Inmaculada de la Virgen María, Madre del Redentor del mundo. El inefable milagro de la Omnipotencia, al preservar de toda sombra de original impureza á la criatura predestinada desde la eternidad á ser en la plenitud de los tiempos tabernáculo vivo de la Divinidad misma, fué por largo espacio de siglos defendido por la Iglesia de España, explicado favorablemente por sus mas santos é ilustres prelados, celebrado y bendecido por el pueblo y por los mas felices ingenios; y reverenciado por los monarcas que ocuparon el solio de San Fernando, augustos herederos del espiritu religioso que resplandeció en los Jaimes de Aragon y en las Isabeles de Castilla.

“Este piadoso, noble y justo anhelo de todos los españoles de ambos mundos, subia de punto con el trascurso de los tiempos. La historia patria, las actas de las córtes nacionales, los archivos de las universidades y los venerandos códigos debidos al tino y al saber de nuestros mayores, no se pueden registrar sin ver indicios y pruebas de su devocion y amor á esta creencia. Varias poblaciones del reino eligieron á la Señora de los Angeles, como amparo y protectora, con la dulce invocacion de su pureza, y posteriormente el señor rey D. Carlos III, se sirvió espedir la real cédula de 19 de Setiembre de 1771, que es la ley 12, tít. 3º, lib. 6º de la Novísima Recopilacion, declarando todos los dominios españoles bajo el patrocinio de la Madre de Dios, y fundando una de las mas insignes condecoraciones nacionales, para que con el nombre de la Santa é Inmaculada Virgen, recibiesen estímulo y premio cuantos sirvieran á la patria con mérito y virtud.

“Afortunadamente há ya dos años que cundió por el orbe católico la buena nueva de que el Sumo Pontífice, que felizmente gobierna la Iglesia universal, despues de haber implorado el auxilio divino, y con la asistencia de prelados insignes, entre los que no faltaban los de metrópolis y diócesis españolas, declaró y definió como de fé en su Bula *Ineffabilis Deus*, el misterio de la Inmaculada Concepcion, tan popular, tan reverenciado y tan bendecido por la religiosa nacion española.

“Al acercarse el fausto aniversario de este glorioso dogma, S. M. la reina (Q. D. G.), cuya piedad y devocion hácia la Santísima Virgen son tan conocidas, porque á su amparo y patrocinio acude siempre en beneficio de los pueblos que rige, y de su augusta familia, ha tenido á bien mandar que V., invitando á las autoridades civiles y militares, y adoptando las demas disposiciones que su ilustrada piedad y celo pastoral le sugieran, disponga que se celebre en este año el inefable misterio de la Purísima Concepcion, con todo el ardor de nuestra fé y con toda la solemnidad de nuestro culto.

“De real órden lo encargo á V. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. muchos años. Madrid, 1º de Diciembre de 1856.”

*Por las noticias religiosas é insercion de los artículos sin firma.—FRANCISCO VERA.*



# LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR  
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

Tomo IV.

MÉXICO, Marzo 12 de 1857.

Núm. 12.

## ESPOSICION

EN FAVOR DE LA IGLESIA MEXICANA.

Todo el que haya leído ciertos periódicos, publicados en nuestra República de algún tiempo á esta parte, habrá notado en ellos un espíritu de odio bien marcado hácia la Iglesia y á sus ministros, provocando en su contra toda clase de pasiones, y pidiendo á la autoridad suprema medidas cada vez mas exigentes, con que reducir á nulidad su influjo, y, si fuera posible, su existencia. Por fortuna, sus deseos no han quedado satisfechos. A complacerles en todo, ya estaria decretada la libertad de cultos, la estincion de las órdenes monásticas, la violacion de sus votos y la ocupacion de todos los bienes de la Iglesia: ya estarían suprimidas las catedrales, cerrados los seminarios, y prohibida formalmente al clero la enseñanza de las ciencias profanas y sagradas en toda la República: finalmente, ya estarían derribados los muros del santuario y entregada á una inevitable devastacion la heredad de Jesucristo. Tal era el programa que las sectas anticatólicas habian formulado, sin embozo y sin reserva, contra la Iglesia de México. Pero

la Providencia divina parece haber parado repentinamente el curso de estos males, y ofrecer á los fieles un porvenir acaso de esperanzas y de consuelos. Plegue á ella misma darles perfeccion, satisfaciendo la ansiedad de un pueblo católico, que funda su felicidad futura en los principios inalterables de la fé que profesa.

Las oleadas revolucionarias que han agitado á nuestra patria, de algun tiempo á esta parte, recrudesciendo los odios y escitando las venganzas, han llevado las cosas públicas á un estremo lamentable. Dificil es que las medidas dictadas en los momentos de peligro, cuando los partidos luchaban encarnizadamente por alcanzar cada uno el triunfo, y la autoridad pública, incierta y mal segura, se veia combatida por la oposicion de unos y por las exageradas pretensiones de otros, dificil es, decimos, que las disposiciones dictadas en estos momentos aciagos, entre el humo de los campamentos y el estampido de los tiros, no lleven hasta cierto punto impresos el carácter y las memorias dolorosas de la época en que se dictaron. Pero estas épocas son por su naturaleza transitorias: se asemejan á las tempestades, que si estallan repentinamente con furor, se alejan al fin rugiendo, hasta desaparecer del todo y dejar á la naturaleza en calma; porque la calma y la quietud son condiciones indispensables, tanto en lo fisico como en lo moral, para que las cosas tomen su curso ordinario, y para que todo viva y florezca. Jamas ha entrado en las miras de nuestro periódico entablar contra el gobierno una contradiccion abierta, ni menos establecer una oposicion sistemática: nuestra conducta, basada en los principios sanos que la Iglesia reconoce y recomienda, está reducida á presentar la verdad tal cual es, á defender los fueros de la justicia en el terreno que ella misma señala, y á representar respetuosamente sobre aquellas leyes que son merecedoras de abolicion ó de reforma. Hay mucha diferencia entre la rebelion abierta y la peticion razonada; entre desconocer á la autoridad y dirigirse á ella; entre alterar el órden, y hacer valer los dictámenes de la prudencia; finalmente, entre pelear y discutir. Aun en los gobiernos mas absolutos, ha sido siempre permitido á los súbditos pedir el remedio de los males públicos, y hacer patentes los inconvenientes de las medidas dictadas por la autoridad suprema, sea cual fuere. Ella está desempeñada por hombres, y todo hombre puede errar. Las leyes obran sobre séres racionales, y todo sér racional tiene derecho á que se le oiga, á que se le escuche, en suma, á que se le dirija conforme á razon. Los que pretenden cerrar los oidos al que manda, y poner un candado á los labios del que obedece, levantan, sea por ignorancia, ó sea de intento, una execrable tiranía. Justo es, que en materias de comun interes, sea comun á todos el derecho de esponer sus quejas, siempre que no esceda los límites de la moderacion. Cuando hay libertad para esto, las naciones son felices. *Rara temporum felicitate, ubi sentire quæ velis et quæ sentias dicere licet.*

El gobierno supremo de la República ha publicado, á peticion de varios individuos, un decreto restableciendo en su convento principal de esta ciudad, á la comunidad de San Francisco. Ha mandado ademas, proceder á la averiguacion de ciertos hechos, por haberse nota-

do que estaban fuera de las facultades asignadas á las autoridades políticas que en ellos intervinieron, y que están igualmente fuera de los límites de las leyes. No es nuestro ánimo hablar bien ni mal de estos sucesos: entregadas á los tribunales toca á ellos depurarlos y confrontarlos con las reglas de la justicia. Citamos únicamente ambos incidentes como una prueba de que el gobierno actual oye las esposiciones, y atiende á las quejas que se le dirigen.

Pues bien, entre los actos que con motivo de nuestras revueltas han tenido lugar, hay unos pocos que exigen, en nuestro concepto, examinarse de nuevo, para revocarse, si lo exigiere así la justicia y la pública conveniencia. Tales son, entre otros, la intervencion de los bienes eclesiásticos en la diócesis de Puebla, y la expatriacion de su prelado fuera de la República: del primero de ellos nos ocuparemos en este artículo.

Nadie negará que ambos importan una pena grave, en un caso contra la diócesis de Puebla y en otro contra determinada persona, que aunque no estuviese constituida en una alta dignidad, digna por mil títulos de amor, de veneracion y de respeto, bastábanle los títulos solo de hombre y de ciudadano, para no imponerle un castigo, y castigo el mas grave despues del de la muerte, sin haberlo oido y convencido en juicio. Hagamos sobre esto algunas breves é imparciales reflexiones.

Todo individuo en la sociedad tiene derecho á que se le considere justo y bueno, mientras no se pruebe contra él lo contrario, por hechos ciertos y calificados. La sociedad solo tiene por presuntos reos, á los que, acusados de algun crimen han dado mérito para que se les juzgue, y considera verdaderos delincuentes á aquellos que, despues de oidos en juicio han merecido una sentencia condenatoria: todos los demas son á sus ojos, ciudadanos justos, honrados, laboriosos, veraces, dignos de la estimacion comun y de la proteccion de las leyes. Si preguntamos para qué se formulan los códigos, se erigen tribunales y se observa en ellos un órden regular y constante de procedimientos, se nos dirá que para mantener á la generalidad de los ciudadanos en la posesion de sus derechos, de su fama, de su reputacion y de sus bienes. El concepto de bondad respecto á todos los hombres, es en el órden civil una regla universal é invariable; y la calificacion de maldad ó de crimen en alguno, forma una escepcion, circumscripita al caso en que haya pruebas que manifiesten lo contrario.

Bien sabemos, que hay crímenes que merecen fundadamente la calificacion de escepcionales, ya por la naturaleza de ellos, ya por las circunstancias en que se cometen, ya finalmente, por sus consecuencias sobre la tranquilidad ó el bienestar de los pueblos: este carácter hace tomar medidas tambien escepcionales para su averiguacion y exámen; mas nunca autoriza para castigar al que no resulte verdadero delincuente, ni para confundir al inocente con el culpable. Prodrá variar la justicia las formas de sus procedimientos, tomando en cada ocasion las mas propias para descubrir el crimen, mas nunca faltará á su objeto esencial, que es el de poner en claro la verdad, y absolver ó condenar al reo, segun los méritos que resulten de lo alegado y probado en el proceso. Tan delicada es esta materia, que en los juicios nada vale la conviccion privada del juez: su fallo ha de descansar precisa y únicamente

te en las constancias que tenga á la vista. Obrar de otro modo, seria entronizar la arbitrariedad y el desórden.

Las naciones no pueden existir sin justicia, y justicia no puede haberla, sin formas claras y precisas que pongan sus procedimientos al abrigo de toda interpretacion violenta, de toda pasion bastarda, de todo encono privado. Hay mas; el reo sometido á los tribunales, es una persona inviolable, es un ser sagrado, por decirlo así, substraído á toda accion injusta, á todo insulto, á toda violencia. Su vida, sus derechos, todo él, está resguardado y defendido por la sombra tutelar de las leyes: la sentencia que recaiga sobre él, si es adversa, condenará solo lo que sea digno de condenarse, y castigará lo que merezca castigo, en lo demas dejará incólume y libre su persona, sus bienes y su reputacion.—Desafiamos á cualquiera, á que niegue, si puede, ser estos los principios verdaderos de justicia, universalmente reconocidos y confesados por cuantas naciones merecen, no ya el nombre equívoco de liberales, sino el de verdaderamente civilizadas.

La audiencia del reo, y su defensa, son tan esenciales en todo juicio, que sin ellas no merece el nombre de tal. En las naciones mas cultas, y en los pueblos mas rudos, estos requisitos están unánimemente reconocidos. Ni pudiera concebirse la administracion de justicia de otro modo. ¿Pero qué mucho, si el mismo Dios, no obstante que todo lo sabe y que todo lo ve, no condenó al primer hombre sin oirlo, ni dará á cada uno de sus descendientes la recompensa debida á sus acciones, sin que preceda un juicio en que ellas se examinen y depuren? ¿No es este uno de los dogmas fundamentales de nuestra fé? ¿No es igualmente una creencia general del género humano? ¿Qué pueblo, qué tribu hay en el mundo, que no esté persuadida del juicio final de Dios sobre los hombres?

Pero no, se nos dirá. La administracion de justicia es necesaria á las naciones, cuando hay en ellas paz, y cuando el órden se conserva en su seno imperturbable; mas no cuando éste se trastorna, y la anarquía asoma su cabeza: necesario es entonces apelar á medidas de otro género, cuales son las proscripciones, ora caigan sobre corporaciones ó clases enteras de la sociedad, ora sobre determinados individuos. Los males violentos, demandan remedios enérgicos; y si la amputacion de algun miembro es necesaria para salvar la vida á un doliente, no debe el médico omitirla, por dolorosa que ella sea, paliando su timidez con una falsa compasion. Tal es la semejanza con que una mentida razon de Estado ha pretendido justificar en todos tiempos el sistema de proscripciones y de sangre para descrédito de la política, y mengua de la humanidad.

Lo que hay de exacto en esto es, que cuando el bien público exige un ejemplar escarmiento, no deberá éste omitirse, por encumbrada que sea la dignidad en que el delincuente se halle constituido. Todo lo que la política puede hacer en este punto, es *perdonar ó no perdonar al culpado, mas nunca condenar al inocente*. La persecucion de un hombre solo, exento de la culpa que se le imputa, sobre envolver en sí una gran injusticia, basta á desacreditar la mejor causa.

Pero ya que se habla de proscripciones, nos será lícito preguntar,

¿qué son las proscipciones? ¿Podremos descubrir lo que encierran en su fondo, penetrando por el mar de sangre que las cubre? ¿No es verdad que son el resultado de las venganzas, y jamas de la razon? ¿No es constante que se multiplican, y que se enlazan unas á otras, convirtiéndose alternativamente á los moradores de los pueblos, que por su desgracia las sufren, en víctimas y verdugos? ¿No es cierto que en ellas, un abismo llama siempre á otro abismo?

Las proscipciones, se dice, son el remedio de las reacciones. No, decimos nosotros, repitiendo el grito universal de la esperiencia: las reacciones son el fruto natural y preciso, ó de medidas contrarias á la opinion pública, ó de persecuciones inmerecidas.

“Para que las instituciones de un pueblo sean estables, dice Benjamin Constant, <sup>1</sup> deben estar al nivel de sus ideas: entonces no puede haber jamas revoluciones propiamente dichas; y aunque haya algunos choques y trastornos individuales, algunas mudanzas ó partidos, mientras las instituciones permanezcan en aquel nivel, ellas subsisten. Pero cuando se destruye la armonía entre unas y otras, las revoluciones son inevitables: éstas entonces concurren á restablecer aquella; y aunque no es este por lo comun el objeto de los revolucionarios, sí lo es el de las revoluciones.”

Así funda este autor la teoría de los trastornos políticos y de las contiendas intestinas; frutos amargos de la falta de armonía entre las leyes y las ideas, entre las instituciones que se dan á los pueblos, y las costumbres que en ellos rigen. Hasta dónde tengan lugar estas observaciones, respecto de la situacion de la República, no toca á nosotros decirlo.—Nuestros lectores lo decidirán fácilmente.

El autor citado pasa de aquí á considerar las reacciones, y se espresa de esta manera: “Cuando una revolucion, llena este primer objeto, y se detiene en este término (en el de poner en armonía las instituciones con las ideas, ó sea con la opinion pública) sin ir mas allá, *no produce reaccion*, porque no es mas que un movimiento pasajero, y al llegar á su fin, restablece la tranquilidad. . . . pero cuando una revolucion *sale de estos límites*, es decir, cuando establece instituciones, que están mas allá de las ideas reinantes, ó que destruye las que le son conformes, *produce inevitablemente reacciones*; porque no habiendo ya nivel, las instituciones no se sostienen sino con una sucesion de esfuerzos; y en el momento que estos cesan, todo se relaja y retrograda.” Quiere decir, que en este caso desgraciado, la nacion que lo sufre, se encuentra en un estado violento, en que una parte de sus habitantes domina á la otra por el exclusivismo y el terror, á manera de una conquista.

Pero como este estado es demasiado violento para que dure, y como en él no puede haber esperanzas de mejora y adelantamientos, frutos todos de la armonía y de la paz, el escritor se propone clasificar las reacciones, é indicar los medios de neutralizar su efecto.

“Hay dos especies de reacciones, dice, es á saber, las que se ejercen sobre los hombres, y las que tienen por objeto las ideas. No llamo reacciones el justo castigo de los culpables, ni el *volver á las ideas sa*

1 Benjamin Constant, tratado de las Reacciones políticas, cap. I.

*nas*: estas cosas pertenecen, la una á la ley, y la otra á la razon. Lo que esencialmente distingue á las reacciones es que la arbitrariedad ocupa el lugar de la ley, y la pasion el de la razon; pues que *en lugar de juzgar á los hombres, se les proscriben*; y en lugar de *examinar* las ideas se las *desecha*. . . .” Los deberes del gobierno son muy diferentes en estas dos especies de reacciones.—*Contra aquellas que tienen por objeto á los hombres*, no hay mas que un medio, y es el de la *justicia*<sup>1</sup>: En las reacciones contra las ideas no encuentra otro que la *dulzura y la tolerancia*. “Cuando hayais establecido (añade) una institucion, no irriteis á los que la desaprueban: no impidais que se declame contra ella; ni exijais la sumision del ciudadano, si no es con las formalidades convenientes, y delante de la ley. Haced que ignorais la oposicion. . . . Cuando hayais establecido una opinion (Dios os libre de establecer alguna) ó cuando hayais quitado la fuerza á alguna, *no os asusteis de que se susciten quejas*, ni impidais que estas se manifiesten francamente: no decreteis á la vuestra los honores de la intolerancia: obrad como si ignoraseis la existencia de la otra; opond á su importancia vuestro olvido. . . .”<sup>2</sup>

Nos hemos estendido de intento en la cita de este autor, porque siendo él uno de los que forman autoridad para el partido liberal, se ve desde luego, que los principios que sostiene no están en armonía con lo que practican sus discípulos, y que sus doctrinas fundamentales ó son falsas, ó el partido que con los labios las invoca, reniega de ellas con los hechos. Cótéjense, si no, las máximas que ellas encierran, con las peticiones de sangre y esterminio, en que rebosan ciertos periódicos de esta capital.

Mas volviendo de esta digresion (no estraña del todo á la materia que tratamos) y contrayéndonos al caso que inmediatamente nos ocupa, quisiéramos preguntar á los escritores que tanto han declamado contra el ilustre obispo de la Puebla, ¡qué mérito verdadero hay para su estrañamiento fuera de la República? Es reaccionario, se dice: es reaccionario y como tal debe ser severamente castigado.

Es reaccionario. ¡Dónde están las pruebas de su delito? ¡Dónde los hechos de que se le acusa? ¡Dónde los testigos que deponen en su contra? ¡Dónde en fin su defensa? Mientras todo esto no exista, tenemos derecho para afirmar que es inocente.

Es reaccionario. Muy bien. Pues si la reaccion en que se mezcla es contra determinadas personas, dirémos á los escritores, que tan poco imparciales se muestran respecto á él, procédase en justicia: si la reaccion es de ideas y de opiniones, haya tolerancia. Hablamos en este sentido, bajo el concepto meramente hipotético, de que fuera culpable: nuestra intima conviccion nos hará repetir que es inocente.

Entre las acusaciones que la prensa, que tanto adula á la revolucion triunfante, ha formulado contra el ilustre proscripto, hay algunas, que se escluyen y destruyen mutuamente. Ellas se han hecho estensivas á todo el clero, y nosotros no harémos mas que indicarlas. Se acusa á uno

1 Benjamin Constant, tratado de las Reacciones políticas, cap. II.

2 Ibid. Cap. III.



y otro de haber fomentado la revolucion gastando en ella gruesos caudales, y se les acusa igualmente de haber puesto en compromiso, á los que han tomado las armas, negándoles todo auxilio y todo socorro. Una contradiccion tan grosera no necesita respuesta: basta indicarla, para que quede confundida. Ella consta, no solo en unos mismos periódicos, sino muchas veces en un mismo artículo, y acaso en un mismo periodo.—Tan ciega así es la ira, cuando acumula acusaciones con que hace odiosas á sus víctimas.

Ahora, si de la inculpabilidad del proscripto, pasamos á considerar, la alta dignidad de que se halla revestido, las importantes funciones que desempeña, sus servicios á la Iglesia y al Estado, y finalmente, el influjo moral, que estos sucesos ejercen, en los individuos, en las familias, en la administracion pública, y en la sociedad entera, hallarémos nuevos motivos para desear que se le restituya á su diócesis. La dignidad episcopal es la mas augusta y la mas sagrada que se conoce sobre la tierra: en ella reside la plenitud del sacerdocio: á ella están encomendadas las funciones mas importantes del santuario, cuales son, entre otras, la de proveer al pueblo fiel de ministros que lo instruyan en la ley y lo santifiquen con los sacramentos; de cuidar de la educacion de la niñez, y del alivio de los pobres; de defender la pureza de la fé; de conservar la tradicion; de mantener los cánones y los derechos de la Iglesia; de luchar contra la herejía, contra el cisma, contra todos los errores; y de alimentar en el monte santo la llama viva de la religion. Un obispo es la luz de su grey, el consuelo de los afligidos, y el médico supremo de las conciencias: es ojos para el ciego, y piés para el tullido: es la gloria de su pueblo, y el intercesor mas eficaz entre Dios y los hombres. Un obispo ¿podrá ser indiferente á la sociedad? No; ella padece, cuando él padece: llora, cuando él llora: se aflige en sus desgracias, y se complace en sus alegrías. Por eso desde que se promulgó el Evangelio, y la predicacion apostólica empezó á derramar sus frutos sobre la tierra, los obispos han ejercido un influjo benéfico en los paises que se distinguen con el glorioso título de cristianos: influjo de que no se les puede privar, si no es arrancando de ellos el culto verdadero y condenándolos á la barbarie.

Nada dirémos acerca de las prendas personales del obispo de la Puebla. Su moralidad, sus virtudes públicas y privadas, su vasta instruccion, y su zelo lo recomiendan demasiado, para que tenga necesidad de nuestra débil interposicion.

De esperar es que el supremo gobierno, alzando un destierro que él no decretó, y que si ha obtenido una mera tolerancia, jamas ha merecido una espresa aprobacion, dé á la Iglesia de Puebla la tranquilidad que ella desea. Nosotros no hacemos mas que unir nuestros votos á los de tantos corazones afligidos que suspiran por la vuelta de su pastor.

(Continuará.)

J. J. PRADO.

---

# NOTICIAS.

---

## SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

---

### MARZO.

**JUEVES 12.**—San Gregorio Magno papa.

**VIERNES 13.**—San Rodrigo mártir y Santa Eufrasia vírgen.

**SABADO 14.**—Santa Matilde reina, Santa Florentina vírgen y San Eutiquio mártir.

**DOMINGO 15.**—San Longinos mártir, centurion que dió la herida á Nuestro Señor Jesucristo en su costado, despues de muerto.

**LUNES 16.**—San Abraham ermitaño y San Ciriaco mártir.

**MARTES 17.**—San Patricio obispo y confesor y los Santos Teodoro y Alejandro mártires.

**MIERCOLES 18.**—San Gabriel Arcángel y San Cirilo obispo de Jerusalem.

---

El jueves, funcion solemne en el colegio de San Gregorio y en San Ildefonso á San Francisco Javier. Funcion de Nuestra Señora de Guadalupe en la Concepcion, y en su santuario la que celebra la sagrada mitra de Michoacan. Jubileo circular en la Palma.

El domingo, indulgencia de la Purísima en la Merced y del Cordon en San Francisco. Nocturno en la Palma. Procesion y sermon en en la Catedral y Colegiata.

El lunes, comienza la novena de la Encarnacion del Divino Verbo. Jubileo circular en San Antonio de las Huertas.

El miércoles vísperas y maitines en la Catedral, Colegiata, San José de Gracia, el Cármen y otras iglesias.

---

## NOTICIAS DEL ESTRANJERO.

---

### JUICIO Y EJECUCION DEL ASESINO DEL ARZOBISPO DE PARIS.

---

En la entrega antepenúltima de "la Cruz" publicamos cuantos por menores nos suministraron los periódicos de Ultramar relativamente al horrible asesinato de Monseñor Sibour, arzobispo de Paris. Hoy reproducimos los detalles referentes al juicio y ejecucion del asesino Verger, y en vista de su interes, el deseo de ofrecerlos íntegros á nuestros lectores, nos decidió á suprimir los artículos que teniamos dispuestos para la presente entrega.

## AUDIENCIA TERRITORIAL DEL SENA.

Presidencia de M. Delangle, primer presidente. Sesión del 17 de Enero de 1857. Asesinato del arzobispo de París.

Nada exageramos y no serémos desmentidos por ninguna persona de cuantas han asistido á estos debates, al afirmar que nunca se ha ofrecido un espectáculo semejante en el recinto de una audiencia del crimen.

El que se ha deferido esta vez al jurado del Sena, es uno de esos crímenes que quedan como una página siniestra en la historia de una nación. A la enormidad del atentado, ha venido á agregarse el escándalo inaudito de los debates judiciales. Ninguno de cuantos han sido testigos de estos tristísimos y dramáticos debates podrá olvidarlos jamas.

La muchedumbre que se revolvía compacta en el pretorio harto reducido del tribunal, componía una de esas asambleas escogidas de las cuales puede decirse que representan todo París. Todas las ilustraciones se hallaban allí reunidas; notabilidades administrativas, judiciales, artísticas; el príncipe Murat, el príncipe de Beaufremont, M. de la Rochejacquelin, lo mas selecto de la magistratura, de los grandes dignatarios del ejército, ilustres artistas, en una palabra, todo París. Las señoras eran en número muy escaso.

Desde las cinco de la mañana, una larga hilera de abogados en traje de foro se agrupaba en la grande verja del patio de honor del palacio. A las ocho, contábanse mas de 200 abogados, quienes ¡ah! fueron cruelmente chasqueados en su esperanza; unos 30, á lo mas, lograron conquistar el derecho de entrada. El número de los descontentos fué tanto mayor, cuanto menor fué el de los escogidos, y la desesperacion de los primeros llegó á traducirse en escenas casi grotescas: empezaron en seguida á quién se desnudaría mas pronto de su toga para mezclarse con el público, última esperanza que solo les produjo una nueva decepcion.

Imposible nos sería el transmitir aquí las impresiones de toda aquella muchedumbre ardiente, conmovida, y que esta vez obedecía á un sentimiento distinto del de la vana curiosidad.

Sabido es que, por una escepcion, casi sin ejemplo en París, es el primer presidente quien debe celebrar la audiencia. El señor procurador general Vaisse ocupa el puesto del ministerio público, asistido del señor abogado general Barbier.

Introducen al acusado; es un hombre jóven, esbelto, de rostro pálido y distinguido. Su fisonomía parece hecha para derrotar todos los sistemas que buscan, en el hombre físico, una revelacion del hombre moral. Nada puede señalar en él al asesino que ha acometido á un anciano sin defensa, en el momento mismo en que éste bendecía á una poblacion arrodillada; nada puede hacer adivinar al hombre que querrá colmar la medida del crimen por medio de una defensa arrogante y cínica, y darse una postrera satisfaccion en este escándalo supremo.

Su frente elevada é inteligente, el óvalo regular de su fisonomía, el brillo de sus ojos azules, la palidez mate de su color le indicarian mas bien como uno de esos jóvenes en quienes el estudio estingue las pa-

siones, ilustrando y desarrollando la inteligencia. Su voz es dulce, sonora, ricamente timbrada, fácil de conmoverse y propia para comunicar la emoción. Un solo movimiento en su fisonomía puede inspirar alguna desconfianza; pasa sin cesar su lengua entre los labios ligeramente contraídos.

Está vestido de negro y con una sencillez decente; una corbata de merino negro sin cuello de camisa encuadra su semblante, haciendo resaltar más la palidez de él.

Tal es su aspecto, cuando aparece en el banco de los acusados; y debemos reconocer que este aspecto escita casi una reacción á su favor en el auditorio. Pero esta fisonomía va á sufrir bien pronto la influencia de las pasiones que devoran el corazón de aquel hombre, el orgullo, la rabia, la arrogancia cínica, el rencor, impotente ya para satisfacerse, van á estampar su sello sobre aquel rostro y á desfigurarle completamente.

Su voz va á enronquecerse en una lucha imposible contra la justicia y contra la indignación del auditorio: su actitud va á perder su dignidad en una profusión de gestos; su mirada, sus manos, los movimientos de todo su cuerpo acompañan á las palabras de los testigos.

Durante el curso de los debates, no permanece un solo instante tranquilo; su agitación continua revela esa embriaguez de su personalidad, ese orgullo enfermo y verdaderamente diabólico que ha sido el único móvil de su crimen. Parece preocuparse menos de la audiencia y de los jurados, que tienen su suerte en sus manos, que del público que se halla aglomerado en el recinto de la sala. Con frecuencia se vuelve hácia el fondo de ésta, se dirige á lo que él llama pueblo, procura asociarle á su defensa, le implora, le provoca á que venga en su auxilio. Olvida el puñal y los vestidos ensangrentados que están sobre la mesa de los instrumentos de convicción (cuerpo del delito,) y se transforma á sus propios ojos en una especie de tribuno clerical, cuya querrela debe abrazar el pueblo. Durante el espacio de tiempo que transcurre antes de la llegada de los jueces, se entretiene con los gendarmes. Parece como que se informa con curiosidad acerca de las disposiciones del tribunal y del público. Hace que le indiquen el banco de los jurados y la tribuna de los periodistas. Tiene un lápiz en la mano y deposita sobre la barra un legajo voluminoso de manuscritos.

A las diez y media ábrese la audiencia.—El *ugier* de semana anuncia el tribunal. El señor presidente Delangle entra, acompañado de los señores asesores de Salignac y de Quevauvillers.

M. *Vaisse*, procurador general, toma asiento en el sillón del ministerio público. A su lado viene á colocarse el abogado general BARBIER.

El escribano en jefe, Lot, tiene la pluma, asistido de M. Commerson.

*El señor presidente.*—¡Acusado, como os llamais?

*El acusado*, con una voz lenta y acentuada.—Me llamo Juan Luis Verger. (Este último nombre lo espresó con un acento mucho más pronunciado.)

*Presidente.*—¡Cuál es vuestra edad?

*Verger.*—Treinta años.

*Presidente.*—¡Cuál es vuestro estado?

*Verger.*—Soy eclesiástico.

*Presidente.*—¿En dónde habitabais?

*Verger.*—Ultimamente, habitaba en casa de mi hermano, calle del Sena, n. 58.

*Presidente.*—¿En dónde habeis nacido?

*Verger.*—Nací en Neully-del-Sena.

*Presidente.*—Se os va á dar lectura del acta de acusacion formulada contra vos. Prestad atencion á esta lectura.

#### ACTA DE ACUSACION.

“El sábado 3 de Enero de 1857, la iglesia de San Estéban del Monte, en Paris, ha sido manchada con un crimen odioso: un prelado, á quien sus cualidades personales, no menos que su carácter augusto, parecia que debian proteger contra todo sentimiento de rencor ó de venganza, Monseñor Sibour, arzobispo de Paris, cayó bajo el puñal de un asesino, con su vestuario pontifical, en medio de una ceremonia religiosa. El autor de este crimen es un sacerdote indigno, con harta justicia castigado de entredicho. Para inmolar á su víctima, se levantó de en medio de la muchedumbre arrodillada, en donde él mismo se habia ocultado en actitud de humildad y de oracion.

“Celebrábase en San Estéban del Monte una solemnidad consagrada á la santa patrona de Paris; el arzobispo habia ido á presidir la ceremonia. Habiendo llegado entre las 3 y 3½, fué primero á colocarse en el banco del coro, para asistir al sermon. Luego que éste terminó, se trasladó á la sacristía para revestirse de sus hábitos pontificales; en seguida subió al altar mayor, seguido de todo el clero. La procesion comenzó, é iba conducida por el arzobispo. Despues de haber dado vuelta á la iglesia, Monseñor se disponia á entrar en la nave por la barrera colocada debajo del órgano, junto á la puerta principal de la entrada.

“Allí se hallaba, en la primera silla de la tercera hilera, á la derecha, un hombre vestido con un gaban. Era el acusado Verger.

“Al pasar el prelado, los fieles se arrodillaban para recibir su bendicion. Verger se puso tambien de rodillas. Al entrar en la nave, el arzobispo habia echado la bendicion á las primeras personas situadas á su izquierda; volviase hácia su derecha, y el acusado se hallaba así colocado bajo la mano que iba á bendecirle. De repente, con la rapidez del rayo, Verger se levanta, y descubriendo su mano derecha, que habia tenido oculta bajo su gaban, se lanza sobre el arzobispo y le da en la region del corazon un golpe terrible, con un largo cuchillo catalan de que estaba armado. Los sacerdotes colocados detras del prelado, habian tenido apenas tiempo de ver lo que acababa de suceder: primero creyeron que el arzobispo habia recibido solamente un golpe con la mano. Pero al punto la muchedumbre consternada pudo ver al asesino que sin tratar de huir, y como para glorificarse de su detestable accion, agitaba en el aire su puñal ensangrentado, gritando: “¡Abajo las diosas!” Despues ha esplicado que, con estas palabras, aludia á la fiesta establecida de la Inmaculada Concepcion y á la cofradía de los *Geno-*

vevanos [*Genovevanas*—dijo Verger en voz baja, rectificando el acta de acusacion).

“Bajo la violencia del golpe que le habia herido, Monseñor Sibour dió dos ó tres pasos hácia atras, sin dejar de empuñar su báculo arzobispal. Pero pronto cayó en brazos de los sacerdotes que le rodeaban. Uno de ellos le oyó distintamente pronunciar estas palabras: “¡Oh Dios mio! ¡Dios mio!” Despues de éstas dijo aún algunas otras palabras; pero su voz se hallaba ya apagada, y el testigo que depone acerca de este hecho, no pudo distinguir si habia dicho: “¡Qué desgracia!” ó bien: “¡Qué desgraciado!...”.

“La herida no solo era mortal, sino que en cierto modo era fulminante. Trasportado primero á la sacristía, despues al presbiterio del señor cura de San Estéban del Monte, la noble víctima no tardó en exhalar el postrer suspiro. El asesino, preso en el mismo instante por unos agentes municipales, fué conducido á la alcaldía del 12º distrito, donde tuvo efecto su primer interrogatorio. Preciso es renunciar á describir el estupor y el espanto que se apoderaron de todas las personas presentes en aquel momento en el interior de la iglesia: la consternacion no era menor en el exterior, donde la fatal noticia se esparció con estremada rapidez. La impresion fué igual en todas partes. Se queria creer que el crimen que acababa de escoger una víctima, á la vez tan grande y tan dulce, no podria menos de ser obra de un hombre en estado de demencia. Lo que va á seguir demostrará, si es posible siquiera el conservar esta ilusion.

“El acusado Verger nació en Neuilly del Sena, el 20 de Agosto de 1826. El 1º de Abril de 1841, á la edad de catorce años, fué admitido, gracias á la generosidad de la señora superiora de las hermanas de Neuilly, en el seminario menor de la calle de San Nicolás del Chardonnet. Los registros de aquella casa prueban que fué despedido en 1844, “por faltas en que la probidad se hallaba comprometida.” Despues de haber pasado aún algunos años en una institucion particular, entró en el gran seminario de Meaux. Ordenado sacerdote á la edad de 25 años, fué primero ecónomo de varias parroquias rurales de la diócesis de Meaux; pero esta posicion honrosa y modesta no podia bastar al orgullo y á la ambicion que, desde aquella época, formaban los principales rasgos de su carácter.

“En 1852, Verger volvió á Paris, en donde se creia llamado á mas brillantes destinos. Obtuvo un permiso temporal para decir misa, y despues, bajo la recomendacion que le habia protegido ya en 1841, el Sr. abad Legrand, cura de San German l’Auxerrois, consintió en agregarle á su iglesia en calidad de clérigo habitual.

“El acusado pasó cerca de tres años en San German l’Auxerrois. Al entrar allí, hallábase cargado de deudas. M. Legrand le entregó una suma de 800 francos para pagarlas; llevando su benevolencia hasta darle un cuarto en su presbiterio. Verger aceptó los beneficios del respetable cura; pero despues, engañado en las esperanzas exageradas que él habia fundado sobre aquel padrinazgo, osó dirigir contra su bienhechor abominables calumnias.

“En el mes de Agosto de 1855, habiéndole retirado sus licencias la

autoridad diocesana, el acusado tuvo que dejar la parroquia de San German l'Auxerrois. Siete meses pasó aún en Paris, cansando al arzobispo y al tribunal con sus quejas calumniosas contra el Sr. abad Legrand, y dirigiendo á este último cartas, en las cuales le amenaza con un escándalo, si no le vuelve á abrir su iglesia, con un sueldo cuyo guarismo fijaba él mismo en 2,300 fr.

“Finalmente, por compasion á su miseria, Monseñor Sibour tuvo á bien interceder en su favor para con el obispo de Meaux, quien no habia dejado de ser su superior eclesiástico. Una carta del señor obispo, que va unida al proceso, con fecha 10 de Febrero de 1856, hace constar que si Verger fué repuesto en aquella diócesis el 12 de Marzo siguiente, lo debió al deseo manifestado por el arzobispo de Paris. Entonces fué nombrado ecónomo de la parroquia de Serris.

“Pero nuevos escándalos no debian tardar en procurarle nuevos rigores. A principios de Diciembre de 1856, el señor obispo de Meaux se vió en la necesidad de declararle entredicho. Fuéle anunciada esta medida en una carta del 12 de Diciembre, la cual respira aún un resto de beneyolencia: otra carta (igualmente unida al proceso) del señor obispo de Meaux al arzobispo de Paris, hace ver los tres motivos que han producido el entredicho:

“1º La redaccion de un libelo injurioso contra una sentencia del tribunal territorial de Melun;

“2º Unos sermones predicados por Verger, en la parroquia que se le habia confiado, contra el dogma de la Inmaculada Concepcion;

“3º En fin, el descubrimiento de un escrito intitulado: *Testamento*, lleno de violentas diatribas contra los dogmas de la religion, contra la autoridad y contra la disciplina eclesiásticas. Parece que Verger salió de Serris para trasladarse á Paris el 25 de Diciembre de 1856; él pretende que vino para pedir al arzobispo metropolitano que le levantase el entredicho pronunciado contra él por el señor obispo de Meaux; añade que el pensamiento de vengarse por medio de un crimen, se apoderó de su espíritu desde el 26 de Diciembre, dia en que uno de los testigos que estaba relacionado con el arzobispo, le dijo que Monseñor Sibour no levantaria el entredicho al acusado, ni siquiera consentiria en oirle.

“El testigo citado es M. Legentil, quien ha sido oido en la informacion. De su declaracion resulta que él manifestó al acusado su opinion personal acerca del justo fundamento del entredicho pronunciado; y no resulta, de ningun modo, que el arzobispo dijera que le condenaba sin oirle. Sea de esto lo que se quiera, Verger mismo declara que, desde aquel momento, ha nutrido en su corazon el proyecto de una atroz venganza; por lo demas, las ideas de asesinato le eran harto familiares. En uno de sus interrogatorios ha referido que en el año anterior, despues de su espulsion de San German l'Auxerrois, compró una hacha con la cual queria á la vez matar al arzobispo y al abad Legrand. Ahora se hallaba provisto de una arma terrible, un largo cuchillo catalan, del cual ha hecho tan funesto uso, y que dice él habia comprado cerca de dos meses antes para su defensa personal.

“Sin embargo, la muerte del arzobispo era para él cosa resuelta. Ver-

ger ha ejecutado su execrable designio, y él mismo ha recordado los detalles con una calma que anuncia á la vez la voluntad mas reflexiva y mas cruel. Él cuida bien en sus interrogatorios de declarar: "que era muy dueño de sí mismo, y sabia perfectamente lo que hacia." Así lo prueba refiriendo que, el dia de Navidad, habiendo ido á oír un sermón del cura párroco de San Severino, volvió á ir por la tarde á la hora de las vísperas, é hizo entregar al señor cura un resúmen de su sermón de la mañana, con las observaciones que le habia inspirado.

"El 3 de Enero, dia del crimen, Verger se trasladó á eso de las dos de la tarde á la iglesia de San Estéban-del-Monte, llevando consigo su cuchillo catalan. Primero fué á consultar el cuadro que anunciaba las ceremonias del dia, y en seguida se colocó junto al banco de obra, con la idea de herir al arzobispo en el momento en que éste entrase en el coro para oír el sermón; pero bien pronto, reflexionando que varios eclesiásticos, agregados á la parroquia, habian sido sus condiscípulos, y podian, al reconocerle, estorbar la ejecucion de sus designios, abandonó las cercanías del coro y fué á colocarse en la gran nave, en el punto que se ha indicado anteriormente. Allí se encontraba ya en el momento en que el arzobispo llegó al templo, y allí permaneció durante toda la ceremonia: en fin, al acercarse el momento fatal, supo abrir el cuchillo homicida, ocultándole á la vista de todos los presentes, hasta que la víctima vino ella misma á ofrecerse á su furor. "No le herí segunda vez—ha dicho el acusado—porque tenia la certeza de que mi primer golpe habia producido su efecto."

Si en presencia de tales hechos y de tal lenguaje, pudieran existir algunas dudas acerca de la intencion, largamente premeditada, que ha dirigido el brazo del asesino, y sobre la responsabilidad penal que debe pesar sobre él, algunos de los documentos recogidos, tanto en Paris, en casa de su hermano, donde él residia en el momento del crimen, como en su domicilio personal, en Serris, vendrán á derramar sobre estas cuestiones la mas clara luz, y la mas lúgubre y siniestra á la vez.

"El dia de su crimen, y en vista de las consecuencias que él sabia le habia de ocasionar, Verger escribió de su puño un testamento, en el cual instituye á su hermano legatario universal, y un poder otorgado á favor del mismo para percibir los fondos que le serian remitidos en el corriente mes de Enero de 1857.

"Al lado de este testimonio de una serenidad de espíritu tan perfecta, en el momento de cometer tan grande crimen, es preciso colocar una prueba final de la larga premeditacion en la cual ha madurado el reo su detestable proyecto, abandonándole ó volviendo á él sucesivamente, segun que las cosas venian ó no conforme á sus deseos. El 31 de Enero de 1856, Verger trazó con su mano y firmó con su nombre un escrito que se ha encontrado entre sus papeles. Aquel dia habia sido designado sin duda por él para perpetrar el asesinato que no se ha ejecutado sino cerca de un año despues; pues el escrito á que aludo, termina de este modo:

"Yo solo he premeditado, yo he madurado, yo he dirigido el golpe que acaba de recibir el arzobispo de Paris."

Interrogado por el magistrado instructor, Verger ha respondido:



“Ese documento ha sido, en efecto, escrito por mí; es muy cierto que el año pasado, cuando me hallaba sin recursos, á consecuencia de haberseme recogido las licencias, tomé la resolucíon de matar á Monseñor. Renuncié á este proyecto luego que tuve esperanza de ser repuesto en la diócesis de Meaux; pero he vuelto á él, y lo he puesto en ejecucion, de resultas del entredicho pronunciado contra mí por el señor obispo de Meaux, cuando me hallé en la misma desnudez, y cuando se me dijo que Monseñor de Paris no queria juzgarme ni escucharme.”

“En consecuencia, Juan-Luis Verger, es acusado de haber, el 3 de Enero de 1857, cometido voluntariamente, con premeditacion y acecho un homicidio en la persona de María-Domingo-Augusto Sibour, arzobispo de Paris, crimen previsto por el artículo 302 del Código penal.

“Dado en los Estrados del Tribunal imperial de Paris, el 10 de Enero de 1857.—Firmado *M. Vaisse*, procurador general.”

Despues de esta lectura, el señor presidente, dirigiéndose al acusado, le dice: Verger, sois acusado de homicidio con premeditacion en la persona del arzobispo de Paris.

Verger, agitando en la mano unos manuscritos.—Señor presidente, yo-----

*Presidente*.—Llámesese á los testigos.

Despues de este llamamiento, dijo el señor presidente:—Verger, levantaos.

Verger.—Señor presidente, tengo que presentar una observacion á los señores miembros del Jurado, acerca del modo cómo se ha hecho la instruccion con respecto á mí; y si me permitís una observacion antes de proceder á cualquiera otra cosa, os lo agradecería infinito.

*Presidente*.—Teneis la palabra.

Verger.—Hace diez y nueve siglos, una palabra muy grave era dirigida á la humanidad por un hombre, que era más que un hombre, por Jesucristo, hombre y Dios á la vez: *Pax vobis, pax hominibus*, dijo. En nuestros dias, otro hombre á quien vosotros amais, á quien venerais y á quien yo amo y venero con vosotros, ha repetido esa palabra diciendo: *El Imperio es la paz*. Es preciso, señores, comprender bien el sentido de esa grande palabra.

*Presidente*.—¿Habeis pedido la palabra para presentar una observacion?

Verger.—Voy á llegar á mi observacion; y llevo á ella naturalmente, pues mi intencion ha sido el fijar vuestro ánimo sobre el sentido de esas dos grandes palabras pronunciadas á diez y nueve siglos de distancia. El imperio del sable es la guerra: el imperio moral, es la paz.

El señor escribano acaba de daros detalles mas circunstanciados sobre el suceso del cual soy yo responsable ante Dios, ante la sociedad y ante mí mismo, ante mi conciencia. Los miembros del Foro han tenido á su disposicion todos los documentos, á fin de acusarme, de denigrarme, de presentarme como un criminal ante la sociedad: pues bien, debo deciros que no ha sucedido lo mismo con los que me pueden ser favorables. Desde que estoy en prision, no me ha sido posible el producir la mas mínima prueba. Sin duda, las armas que yo me he for

jado en mi calabozo son terribles, formidables; pero las que yo habia preparado antes del delito, ó el crimen [como quieran llamarle] son mucho mas aterradoras.

Entre los papeles que han sido cogidos en mi casa, hay algunos que demostrarian hasta qué punto he sido yo víctima de maniobras abominables; porque, señores, es menester que sepais que quien me ha conducido aquí es la inquisicion papal. Entre esos papeles, hay cartas muy precisas, muy significativas, emanadas de mis enemigos mismos, y que deben ser leidas aquí; parte de esas cartas solamente ha sido entregada á mi defensor; yo pido que todos esos documentos se pongan á mi disposicion: ellos me servirán para probar que se ha querido forzarme á renunciar á mi fé. Ahora bien, un sacerdote sin fé no es un sacerdote. En mi prision, esos papeles estarán en seguridad como mi persona.

Por otra parte, debo deciros, señores jurados, que ayer se ha ejercido conmigo una violencia moral, con respecto á mis testigos, cuya lista habia yo entregado. Solo se ha autorizado la audicion de *uno* sobre *sesenta* que yo designé. Desde entonces, me creí con derecho á escribir inmediatamente al ministro de la justicia, suplicándole que transmitiese mi carta á S. M. el emperador. He aquí la carta:

“Exmo. Sr. El señor abogado general se niega obstinadamente á que comparezcan en la audiencia de mañana los testigos necesarios á mi defensa. Con mas derecho y con la misma tenacidad me negaré yo á responder á la justicia, ó si hablo, solo será para dar á conocer la violencia moral de que soy víctima.”

Si ahora, señor presidente, quiere V. S. ahorrar esa vergüenza á mis enemigos, lo siento mucho; pido, pues, que todos mis testigos vengan aquí; todos, sin esceptuar uno solo, y despues de esto, yo iré valerosamente, resueltamente á la guillotina. ¡Oh!... ¡justicia humana!... la justicia divina te espera. ¡Desgraciados de mis jueces!... ¡mil veces desgraciados! Mis pruebas, oid bien esto, señores jurados, mis pruebas son de dos especies: las primeras son verbales; tales son mis testigos cuya citacion pido; las segundas son escritas; tales son mis escritos, mis papeles, cuya produccion reclamo; y, para que se haga justicia á mi demanda, concluyo pidiendo que se aplaze por ocho dias la audiencia á que estais convocados.

*El señor presidente.*—Señores jurados, importa que sepais con exactitud cómo ha pasado todo esto. Cuando fué desecheda la demanda formulada por el acusado, pasé yo á verle, y le pregunté si creia tener el tiempo necesario para la preparacion de su defensa, ó si, por el contrario, juzgaba que necesitaria de mas largo plazo; y despues de haber manifestado un momento el deseo de ver aplazar el dia de esta audiencia, consintió en que se fijara el debate para hoy: ¿es verdad?

*Verger.*—Permitid....

*Presidente.*—¿Es verdad? Responded.

*Verger.*—Hay en eso verdad, y hay falsedad (Movimiento.) Sí, hay falsedad: me habeis dicho que era preciso que mi defensa fuese completa y libre, pero que ella debia limitarse al hecho, y nada mas que al hecho: yo entonces añadí que ella debia reposar en el hecho, y tam-

bien en las circunstancias que lo habian precedido y preparado; que era preciso que se conociesen todas las maniobras de mis enemigos, de las hordas de la inquisicion.

*Presidente.*—Es menester que quede bien demostrado que ninguna negativa se ha opuesto á las demandas legítimas del acusado. ¿De qué se trata en este debate? De saber si el acusado es culpable del atentado cometido sobre el señor arzobispo de Paris. Él pide que comparezcan los testigos. Pero ¿qué testigos? ¿Son por ventura los que se refieren al hecho mismo de la acusacion? De ningun modo. Lo que queria el acusado era convertirse en acusador, era lanzarse por las vías de la calumnia y del escándalo, atacando reputaciones honorables. ¿Era esto libertad, ó era mas bien licencia de la defensa?

*Verger*, vivamente.—¡La libertad debe ser omnímota!

*Presidente.*—El ministerio público, que tiene deberes ante la ley y ante la sociedad, ¿debia asociarse á esas tentativas de escándolo, á esos caprichos deplorables? No lo ha pensado así.

*Verger.*—Mi demanda debia ser respetada....

*Presidente.*—Ese no habria sido respeto á la defensa. El señor procurador general ha tomado conocimiento de la lista de los testigos formada por el acusado, y ha autorizado la citacion de tres, cuyo testimonio se referia al hecho mismo de la acusacion. Hacer mas que esto, habria sido ir mas allá del derecho y mas allá del voto de la ley.

Por lo demas, acusado, consultad á vuestro mismo defensor, quien os dirá dónde principia y dónde acaba vuestro derecho.

*Verger.*—Es inútil, yo os responderé por mi defensor; solo debo añadir que ayer, á las dos, recibí del ministerio de la justicia la autorizacion, y esto, notadlo bien, contra el parecer del señor procurador general; la autorizacion, digo, para hacer venir aquí á todos mis testigos, pero con la sola condicion de que estos testigos serian convocados á mis espensas. Entonces ya no tenia yo tiempo suficiente; y en consecuencia, escribí á mi defensor, quien me respondió estas líneas:

“Viernes, á las 5 de la tarde.

“M. Nogent Saint-Laurent recibe en este instante la carta de M. Verger, quien le comunica la autorizacion que ha recibido para hacer citar sus testigos.

“Hasta ahora, M. Nogent no habia tenido comunicacion de la lista de los testigos formada por M. Verger. En este momento, ya no es tiempo, no estamos ya en el plazo útil.”

*Presidente.*—¿Teneis, Sr. Nogent Saint-Laurent, algunas observaciones que presentar?

*M. Nogent* (defensor).—El acusado me habia hablado de una lista de testigos que queria formar: yo le dije entonces que, en virtud del derecho que la ley le concede, el señor procurador general haria sin duda alguna su eleccion sobre esa lista. Solo ayer tarde fuí prevenido acerca de las intenciones del acusado; pero ya no era tiempo de satisfacer esta reclamacion tardía, pues que nos hallábamos fuera del período ó plazo de las notificaciones. En este momento, en vista de la instancia del acusado, yo pediria algunos minutos para conferenciar

con Verger, y hacerle comprender cuál es, en estas circunstancias, su verdadero interes.

*El señor procurador general.*—No debemos dar á este incidente mas importancia de la que merece. Nadie creerá que la justicia ha querido poner trabas al acusado en el legítimo derecho de su defensa: es preciso que se sepa bien que no se trataba en el fondo, de hacer oír á testigos necesarios á su defensa, sino mas bien, de producir aquí las mas abominables calumnias. . . . Tenemos en nuestro poder un libelo odioso. . . .

*Verger*, con una exaltacion extrema.—¡Leamos, señores, leamos! . . .

*Procurador general.*—Un libelo odioso, que no es mas que un hacinamiento horrible de invenciones monstruosas. . . .

*Verger.*—¡Leamos, repito, leamos!

*Presidente.*—Verger, habeis invocado hace poco á Jesucristo: tomad al menos de ese recuerdo el ejemplo de la moderacion. . . .

*Verger*, con exaltacion.—¡Oh, sí, yo apelo á Jesucristo, á su misericordia, á su bondad!

*Presidente.*—Acabais de recomendar la paz: pues bien, hágase ella primero en vuestro espíritu.

*Procurador general*, á los jurados.—Ahí teneis al hombre, señores; ahora ya le conoceis: él acaba casi de juzgarse á sí mismo. No podiamos, pues, señores jurados, prestarnos á la mas abominable de las maniobras; y, por lo demas, aun cuando hubiéramos autorizado esas citaciones, desde el primer instante, el señor presidente, usando de su facultad discrecional, les habria cerrado la boca. ¡Podiamos nosotros, despues del crimen horrendo que ha llenado de espanto y de vergüenza á nuestro pais, dejar que el puñal de la calumnia se ensañase tambien contra los miembros mas eminentes del clero de Francia? . . . Ese plazo, pues solo de obtener un aplazamiento se trataba, no se podia por el acusado sino para recomenzar sus tentativas de calumnia y prolongar el escándalo afflictivo de este proceso. Hemos autorizado la citacion de tres testigos, cuyo testimonio parecia referirse algun tanto á los hechos de la causa: ir mas allá, dar un paso mas, habria sido salir de los límites que la ley nos señala. . . .

*Verger*, volviéndose hácia el auditorio.—¡Lo oís? público, la instruccion no es completa, no es libre. . . .

*Presidente.*—¡Qué entendeis por instruccion libre?

*Verger.*—Entiendo la exencion de toda traba impuesta. . . .

*Presidente.*—¡Ah! . . . .

*Verger.*—¡Oh! . . . . permitid; hay trabas físicas, los cerrojos, las cadenas, los gendarmes; de éstas yo me rio: hay trabas morales, que consisten (dirigiéndose el acusado con violencia hácia el procurador general) en las interpretaciones como las vuestras.

*Presidente.*—Así, vuestra pretension es que vuestra defensa no es libre, porque se os ha negado el que comparezcan aquí ciertas personas. . . .

*Verger*, vivamente.—Sí, mi vida ha atravesado por las existencias de todas esas personas; preciso es, pues, que mi vida se explique por medio de la vida de esas personas: yo mantengo mi demanda.

*Presidente.*—¡Rehusais el debate?

*Verger.*—Yo no rehusó el debate, pero pido mis testigos; los pido una y mil veces; los necesito, ¿lo entendeis?...

*Presidente.*—Entonces, responded á las preguntas que os voy á dirigir.

*Verger.*—Yo á nada respondo: ¡mis testigos!

*Presidente.*—Antes que el tribunal se retire, ¿tiene el defensor alguna observacion que presentar?

*M. Nogent.*—Yo no desertaré este doloroso debate; llenaré la mision sagrada que la ley me impone, y la llenaré hasta el fin; pero no puedo asociarme de una manera absoluta á las pretensiones de Verger: lo que puedo hacer, es invitarle á la moderacion, á que siga el debate, salvo á requerir, si la necesidad de la ejecucion lo exige, á demandar al tribunal la audicion de los testigos que yo juzgaré indispensables á la manifestacion de la verdad.

*Verger,* dirigiéndose á *M. Nogent.*—Honorable defensor, yo no puedo hacerlos, á vos, como tampoco á este tribunal, ninguna concesion sobre mi derecho. Necesito testigos; todos mis testigos, sin exceptuar uno solo. (Tomando un tono imperioso.) Yo mantengo mi voluntad, y exijo que sea ejecutada. (Risas y rumores en el auditorio.)

*Presidente.*—Repetimos que los testigos que quereis que oigamos, no vendrian á deponer aquí sino hechos difamatorios, calumniosos, que no pueden producirse en este recinto. Dentro de ocho dias, lo mismo que hoy, no dejariamos articular aquí semejantes hechos. ¿Persistís en vuestra demanda?

*Verger.*—Sí, persisto.

El señor presidente ordena que se delibere sobre este incidente.

Los jueces se retiran á la cámara del consejo, y, despues de cinco minutos de deliberacion, vuelven á entrar con este acuerdo: "Considerando, que la demanda de próroga no está basada sino en la supuesta necesidad de citar á ciertos testigos; que la deposicion de estos testigos no tendria relacion alguna con el hecho deferido al jurado por el acta de acusacion, y no deberia servir tampoco para establecer la moralidad y los buenos antecedentes del acusado, ordena que se procederá á los debates."

Despues de este incidente, el señor presidente dirige en estos términos la palabra al acusado:—*Verger,* levantaos, y tened á bien responder á las preguntas que vamos á dirigiros.

*Verger.*—Yo no responderé nada: es una violencia moral: yo protesto! (con voz vibrante.)

*Presidente.*—Ugieres, haced entrar al primer testigo.

#### EXAMEN DE LOS TESTIGOS.

*Cormon,* agente municipal. Este testigo depone en estos términos:—El 3 de Enero actual, al venir del servicio, entré en el templo de Santa Genoveva; me coloqué en la nave, á la izquierda; en la quinta hilerá de las sillas, se hallaba *Verger,* á la derecha. En el momento en que acababa la procesion, *Verger* se precipitó sobre Monseñor gritando: "¡Abajo las diosas!" Nos arrojamos sobre él, y le hemos preso, mis colegas y yo.

*Verger.*—Me han maltratado.

*El testigo.*—No, señor.

*Verger.*—Terriblemente maltratado.

*Presidente.*—Acusado, la justicia os probará la libertad de vuestra defensa, permitiéndoos responder, cuando gustéis, á las deposiciones de los testigos. Ugier, presentad al testigo el cuchillo de que se sirvió el acusado.

El ugier de servicio presenta al testigo el arma que sirvió para cometer el homicidio, la cual es un largo cuchillo catalan, cuya hoja representa una llama.

*Presidente á Verger.*—¿Es esa el arma de qué os servisteis?

*Verger.*—Sí. [Sensacion.]

*Presidente.*—¿Qué teneis que decir sobre la declaracion del testigo?

*Verger.*—Si la misma autoridad aconseja así á sus agentes que maltraten á los inculpados, entonces nada tengo que decir. Yo no hice resistencia, presenté mi puñal á los de policia; y sin embargo, fuí horriblemente maltratado. Aun llevo las señales: [volviéndose hácia el auditorio y enseñando su chaleco:] mi chaleco ha sido destrozado. Durante tres dias he estado sufriendo de la parte posterior y de otras. Semejante prision no es moral. (Murmulos.)

*Presidente.*—Los agentes de policia desempeñan siempre sus funciones con moderacion. Si en esa circunstancia hubieran faltado á ella....

*Verger.*—Y mucho.

*Presidente,* [continuando]—el horrible espectáculo que tenían á la vista les sirve de excusa.

*Verger.*—Si yo hubiera resistido, sí; pero yo no hice resistencia.

*Segundo testigo.*—Pedro María Guiot, ugier de la iglesia de San Estéban del Monte, de edad de 41 años, depone en estos términos:—Yo no ví al acusado cometer el crimen; le oí gritar: “¡Abajo la diosa!” antes de herir: me aparté un poco, creyendo que yo le estorbaba para ver el interior del coro.

*Procurador general.*—¿No visteis al acusado en el banco del coro?—*R.* Creo que sí, pero no puedo afirmarlo.

*Presidente.*—Verger, ¿qué teneis que decir á esta declaracion?

*R.*—Debo hacer observar que es un testigo falso, ó que se equivoca. Cuando yo herí á Monseñor arzobispo de Paris, volví la espalda al altar, me hallaba cara á cara con el arzobispo, y no enfrente de la Santa Virgen, ó de Santa Genoveva. Así ese testigo es falso.

*Tercer testigo.*—La señora Lainé depone en estos términos:—Yo me hallaba colocada en la parte baja de la nave de la iglesia de San Estéban, un poco hácia la izquierda, en la tercera hilera. En el momento en que Monseñor echaba su bendicion, un hombre se lanzó sobre él y le hirió. Primero creí que le habia dado con el puño solamente. Pero el miedo se apoderó de mí cuando ví un puñal. Dí un grito, y caí sobre la balaustrada.

*Presidente.*—¿En qué actitud se hallaba el acusado cuando se precipitó sobre el arzobispo?

*R.*—Yo no le ví herir.

*Presidente.*—Verger, ¿qué teneis que decir sobre esta declaracion?

*R.*—Que el testimonio de esta mujer es nulo en sus consecuencias:

no es permitido, segun la doctrina de N. S. Jesucristo, el recibir dinero en los sitios sagrados. Pues bien, yo dí diez céntimos á esa señora, para poder entrar en la nave. Eso es una simonía. Espero que la señora se acordará de esto, y que le servirá en provecho de su alma. [Risas y exclamaciones.]

*Presidente.*—Vos no negais el hecho: ¿Os quejais solamente de haber pagado diez céntimos para entrar en la nave?—R. Sí; pero yo puedo decir una cosa que la señora no podrá decir: entré mientras que cantaban el *Magnificat*.

Cuarto testigo.—Picault, 48 años, cuchillero, rue Dauphine, 46.—El 11 de Diciembre entré en mi casa un sacerdote, en su propio traje, á quien creo reconocer bien. Le vendí un cuchillo que lleva mi nombre, y que se me ha hecho ver. Es un puñal de hoja ancha, con un mango de asta de ciervo; se lo vendí por 14 fr., con un cortaplumas de 2 fr. 50 c. Para pagarlo todo me dió una moneda de 20 fr.

*Presidente.*—Verger, ¿con qué dinero habeis pagado esa adquisicion?

*Verger.*—Permitid que reflexione... ese dinero me provenia de diferentes partes.

*Presidente.*—¿No habeis recibido dinero de Monseñor arzobispo de Paris?

*Verger.*—Yo nada he recibido del arzobispo de Paris, nada absolutamente. Ese dinero provenia de la venta de mis muebles, que me ví obligado á vender para vivir.

Quinto testigo.—El Sr. abad Hanicle, cura de San Severino.—En la noche de Navidad, despues de vísperas, recibí una carta de un hombre que me era desconocido; yo no podia precisar su talla y su corpulencia; creo, sin embargo, que era de talla ordinaria y de corpulencia bastante delgada.

*Verger, con cinismo.*—Miradme, señor.... cura; atrevedos á mirarme.

El Sr. abad Hanicle, mirándole.—No he visto bien á ese hombre; guardé aquella carta sin leerla hasta la noche, y leyéndola entonces, me hallé muy sorprendido de ver que lo que yo habia dicho, bastante natural y bastante sencillo, sobre todo, tocante á la caridad de que un pastor debe siempre hacer profesion, era de parte del abate Verger objeto de recriminaciones, de críticas bastante inesplicables.

Se declaraba contra todas nuestras instituciones de beneficencia, contra todos los modos á beneficio de los cuales se practica la caridad; en toda esta carta habia una exaltacion, una especie de frenesí extraordinarios; y lo que mas me llenó de asombro, fué el ver que aparecia firmada por un sacerdote. No obstante, esta carta terminaba con mejores sentimientos, con una especie de reaccion á ideas sanas y verdaderamente cristianas: rogábame, sobre todo, que no le olvidase al decir misa; finalmente, añadia que se alegraria mucho de que fuésemos amigos, de enemigos jurados que éramos antes.

Yo no veia bien bajo qué título podia ser ni amigo ni enemigo mio ese sacerdote á quien yo no conocia. Sin embargo, al leer esta última frase: “¿No vendrá usted hácia mí? Yo ya soy de usted...” mi primera idea fué el ir al encuentro de un hombre que, sobre todo, pertenecia al sacerdocio. Rogué á un caballero conocido mio que fuese á la

calle de Racine, n. 2, donde decia que habitaba. Allí le respondieron que ningun clérigo llamado Verger se hallaba en el *hotel*; que un individuo que llevaba ese nombre habia en efecto habitado allí, pero que ya se habia marchado á vivir á la calle de Dauphine. Este caballero supo tambien que el tal sacerdote se hallaba entredicho; que habia sido espulsado de la diócesis de Meaux; que no merecia que se interesasen por él. “Nosotros le hemos hecho servicios (le dijeron en el *hotel*) y nos los ha recompensado de un modo bien insolente. Así, pues, si tienen ustedes la intencion de servirle, sírvalos esto de gobierno:” y aquí se sirvieron de una palabra que yo no repetiré por pudor del sacerdocio y la solemnidad de esta asamblea. . . .

*Verger*, al testigo con vivacidad:—Decidla.

*El testigo*.—¿Lo quereis así?

*Verger*.—Sí.

*El testigo*.—Pues bien, me dijeron que era un verdadero canalla. [Movimiento.]

*Verger*.—Acepto esa palabra hasta probar lo contrario.

*El testigo*.—Yo siento mucho haber ensuciado mis labios con semejante palabra. Jamas la he dado á nadie, pero vos lo habeis querido así.

*Presidente*.—Señor cura, en esa carta que Verger os dirigia, se hallaban reproducidos ciertos pasajes del sermón que habeis predicado. ¿Y esa reproduccion os ha parecido inteligente?

*El testigo*.—Estaba concebida bajo un punto de vista que echaba por tierra todas las ideas: se sublevaba, como he dicho, contra todas las actuales instituciones de caridad.

*Presidente*.—Sí, sin duda, pero salvo eso ¿habia órden, habia ilacion en las ideas?

*El testigo*.—Me ha parecido que estaba bien razonada desde el principio hasta el fin, pero, como digo, á la inversa de la verdad.

*Presidente*.—Sí, pero en fin, era lógica bajo el punto de vista especial en que se colocaba Verger?

*El testigo*.—Es verdad.

*Presidente*.—¿Acusado, qué teneis que decir á esta declaracion?

*Verger*.—Retractaré una palabra que yo mismo he escrito: “de enemigos jurados, he dicho, vendrémos á ser amigos.” [Con una exaltacion siempre creciente.] Yo soy el enemigo jurado del sacerdocio actual, como Jesucristo era el enemigo jurado del sacerdocio que habia en su tiempo. Aborrezco á los prelados de nuestros dias, como él aborrecia á los fariseos. Soy enemigo de todo lo que es farisaico, de todo lo que es hipócrita. . . .

Por lo demas, haré observar que el mismo señor cura declara que, bajo mi punto de vista, mi escrito se hallaba concebido de una manera lógica.

*Presidente*.—¿Cuáles eran vuestras ocupaciones en estos últimos tiempos?

*Verger*.—Trabajaba en una obrita de 240 á 250 páginas que han embargado en mi casa. Ruego al señor procurador general que la dé lectura.

*El procurador general*.—Esto es completamente ajeno al hecho de que sois acusado.



*Verger* con vehemencia.—No, señor procurador general, todo se encadena en este asunto; pido que se lea ese escrito.

*El presidente*.—No podemos autorizar semejante lectura, tan estraña al proceso, como inútil á vuestra defensa.

*Verger*, con exaltacion.—Ved, auditorio, entendedlo bien, todo se me niega. . . . y sin embargo, me acusan. . . .

*Presidente*.—No se trata aquí de la glorificacion de vuestras ideas y de vuestras doctrinas personales.

*Verger*.—Yo no me glorifico; tomo solamente fuerzas de mis convicciones, de la energía de mi carácter y de mi voluntad; yo no me glorifico, por el contrario, estoy lleno de dolor, sí, lleno de dolor!

*Presidente*.—Mostrad, pues, vuestro dolor.

*Verger*.—Sí, señor presidente, por mi energía, por la fuerza de Dios. . .

*Presidente*.—Por vuestra humildad.

*Verger*.—No, por mi energía.

*Presidente*.—Aquí no haceis acto de conviccion, y dais menos pruebas de firmeza y de energía, que de una violencia tan contraria á vuestro carácter sacerdotal como á vuestra posicion de acusado.

*Sesto testigo*.—M. Legentil, propietario, depone en estos términos: He conocido al acusado en la parroquia de Serris: ha sido mi cura durante seis meses; nada tengo que decir sobre su conducta. Estuve ausente unos cinco meses, y á mi vuelta, recibí una carta del señor obispo de Meaux, en la cual me decia: "Habeis oido hablar sin duda del escándalo que ha dado el Sr. abate Verger en Paris y en Melun; nos hemos visto obligados á castigarle con el entredicho: ese jóven profiere ideas que pueden dañarle mucho: os aconsejo que vayais á verle y traéis de calmarle."

Pasé á la calle de Racine, donde vivia entonces el acusado. Traté de pintarle su situacion. En sus cartas al obispo, Verger manifestaba la intencion de casarse. Yo le hice desistir de este escándalo; le aconsejé que ganase su subsistencia con un trabajo asiduo. Nuestra conversacion fué larga y benévola de una y otra parte. Verger pareció comprenderme. Al dia siguiente recibí de él una carta, en que me rogaba que tuviese á bien recibirle. Le recibí, se esplicó largamente; yo le repetí lo mismo que le habia dicho la víspera; le aconsejé que no hiciese hablar de él; que ocultase su existencia, y que se consagrara al trabajo. No volví á hablarle de casamiento, porque tampoco lo hizo él; acriminó con mucha exaltacion al señor obispo de Meaux. Yo le dije que nada podia él hacer para cambiar la determinacion de aquel prelado. Habló de recurrir al metropolitano y aun á Roma, á la Santa-Sede.

Yo le signifiqué que esto seria muy grave, y que era preciso mirarse bien en ello. Durante toda esta conversacion, Verger mostró, no digo buen sentido, sino mucha lógica en las ideas. Al concluir, me manifestó el deseo de hacerse mantener por el obispo de Meaux. Díjele que su pretension no tenia sentido comun, que un clérigo entredicho no puede tener derecho á semejante favor.

*Verger*.—Siempre tiene uno derecho á lo que ha ganado.

*El testigo*.—Es verdad; debian aún alguna cosa á Verger. Yo le

prometí que participaría sus reclamaciones á Monseñor de Meaux, quien me escribió que esto no era favor, sino justicia, y que Verger recibiría sus honorarios hasta el día en que salió del curato. Escribí á Verger que viniera inmediatamente, le participé esta noticia, y le informé al mismo tiempo que esta suma no podría recibirla antes de Enero de 1857. Halló que el plazo era algo largo y se marchó. Después no le he vuelto á ver.

*Presidente.*—Aquí es necesaria una esplicacion. El acusado se hallaba de cura en Serris. Juzgábase ante el Tribunal de Sena-y-Marne á un hombre, acusado de haber envenenado á su mujer: el acusado no conocia á aquel hombre, y sin embargo, declaróse partidario suyo, tomando por testo aquella causa para deshacerse en declamaciones injuriosas contra el Tribunal, contra el ministerio público y contra los jueces: dirige al señor prefecto del Sena-y-Marne un libelo violento contra la institucion del jurado, y pide autorizacion para imprimirle. Esta autorizacion fuele denegada. Entonces pone en circulacion una carta llena de invectivas contra los magistrados y lo que él llamaba la justicia humana. El ministerio público se conmueve. Monseñor de Meaux es advertido de este escándalo. Verger, sin embargo, continúa.

*Verger.*—Sí, porque estaba convencido de la inocencia de aquel hombre.

*Presidente.*—¡Cómo! ¿osais hablar de la inocencia de aquel hombre condenado por el jurado! Como quiera, él es el objeto de vuestras predicaciones en el púlpito, donde habiais atacado tambien el dogma de la Inmaculada Concepcion, y la autoridad superior eclesiástica se vió obligada á castigaros con el entredicho el 12 de Diciembre de 1866. ¿Qué teneis que decir sobre estos hechos?

*Verger,* con tono tranquilo y grave.—Muchas cosas tengo que decir ante este tribunal superior [y volviéndose hácia el fondo de la sala] y ante este auditorio.

Hace dos meses, sí, dos meses, era el 12 de Noviembre, y hoy estamos á 17, notad bien esta coincidencia, me levanté á las cuatro de la mañana para ir á Melun. Viajaba con una de mis parroquianas, pariente de la supuesta envenenada. Yo habia ido allá, no para concurrir á la audiencia, sino para pedir socorros para mis dos iglesias. Madama Martin [este era el nombre de mi feligresa] me rogó que la acompañase; yo le respondí: No, los eclesiásticos no van á la audiencia; hay gentes que creen que esto es un escándalo. Bajamos al mismo *hotel*. Almorcé con la familia Martin. Concluido el almuerzo, los individuos de esta familia eran ya amigos míos. Me condujeron á la audiencia. Presentan al acusado, entran los jueces, leese el acta de acusacion [como se ha hecho aquí hace poco] y se interroga al acusado. En todo su interrogatorio no se ha hallado una sola traza del licor venenoso dado á la parte que se suponía envenenada, que era la mujer. En la primera interrupcion de los debates, yo me dije: Es preciso que yo vaya á ver al prefecto; pero no sé qué fuerza invencible me detenía allí. Permanecí, no queriendo perder una palabra. Escuchad, señores, esto es grave, muy grave. [Rumores en el auditorio.] Yo he trastornado toda una audiencia territorial. [Nuevos rumores.] Los debates continúan. De su

conjunto, solo resultó que el acusado habia pegado con frecuencia á su mujer; que habia tenido relaciones criminales con otras varias mujeres; que habia seducido en su propia casa á la hermana de su mujer. En todo esto no habia para azotar á un gato. No, no habia tal envenenamiento.

(Aquí la voz del acusado se anima.)—Sí, continúa, el ministerio público hizo su informacion sumaria y su contrasumaria; ¿qué encontró? Nada; ¿la ciencia? nada. Estrajeron las entrañas de su supuesta víctima, las destilaron en Melun, en Paris, y los químicos no hallaron ninguna traza de veneno; yo mismo estuve en la facultad de medicina á ver á M. Lesueur, á quien propuse esta cuestion: ¿Es posible que una persona sea envenenada sin que de ello queden vestigios? El preguntó á qué época se remontaba la muerte.

*Presidente.*—No puedo dejaros continuar por mas tiempo: la cuestion de que hablais no tiene relacion alguna con el debate actual.

*Verger.*—Lo siento mucho, lo siento infinito, pero estoy en la cuestion. Es una violencia mas que se me hace.

*Presidente.*—Pero en fin, ¿qué relacion hallais entre estos dos procesos?

*Verger.*—No quereis dejarme continuar, haciéndome sufrir esta violencia mas. Me acusais de haber insultado al ministerio público y á los magistrados de Melun. Sí, he batido dos veces, batido en regla á aquellos magistrados. Ellos no se creyeron bastante fuertes, y llamaron en su auxilio al procurador imperial, M. Arment de Lisle; éste tampoco me asustó; le derroté como á los otros. No sabiendo ya qué hacer, Mr. Armet de Leisle dijo: Veamos qué pena vamos á infligiros. ¿No sabeis que con un campanillazo puedo haceros arrestar como loco? Yo no quise precipitarle á que lo hiciera; me moderé, y por último, me despidió diciéndome: marchaos, sois un loco.

Yo respondí á aquel caballero: pues que sois mas que yo, acusadme, atacadme; haced de *parte civil*, yo os responderé.

*Presidente.*—Eso no es de la cuestion....

*Verger.*—¿Os quejais de mi folleto?

*Presidente.*—Una palabra....

*Verger.*—¡No!

*Presidente.*—¿Cómo que no! Moderad ese tono que no sufrirémos ya por mas tiempo, y sed mas humilde.

*Verger.*—Ni yo tampoco sufriré por mas tiempo....! [Risas y rumores en el auditorio.]

*Presidente.*—¿Habeis publicado un folleto destinado á insultar la institucion del jurado?

*Verger.*—Sí; que se lea.

*Presidente.*—Así, he aquí la disposicion de vuestro espíritu; un hombre es condenado por la justicia de su pais, por sus conciudadanos, es reconocido como envenenador....

*Verger.*—¿Es inocente!

*Presidente.*—¿Vos solo os constituís su defensor?

*Verger.*—Sí; es inocente. Para envenenar se necesita veneno, y no habia rastro de él en ninguna parte.

*Presidente.*—¿Quereis dejarme hablar?

*Verger.*—Si se me interrumpe siempre, prefiero la guillotina.

*Presidente.*—¿Me dejaréis hablar?

*Verger.*—Mas quiero la muerte que el insulto á Dios.

El acusado se levanta, se agita con violencia, y los gendarmes le obligan á que se siente.

*Presidente.*—Así, pues, he ahí un hombre que, solo entre todos, toma la defensa de un envenenador; él se cree mas sabio que todos los jueces.

*Verger,* á media voz.—Sí, mas sabio que todos ellos.

*Presidente.*—Sin duda tiene la ciencia infusa. Él es mas sabio que el jurado, mas sabio que todo el mundo.

*Verger.*—Sí, sí, que lean mi *Colin Maillard!*

*Presidente.*—Y escribiais al condenado, y le llamabais vuestro amigo, á ese hombre á quien no conoceis sino por su condena.

*Verger.*—Sí, mi amigo; porque amigo mio es todo el que sufre y es injustamente condenado.

*Procurador general.*—Tengo que hacer una observacion sobre una palabra salida de la boca del acusado, y que podria hacer creer á los señores jurados en cierto desarreglo de su razon. El acusado acaba de hablar de uno de sus escritos que él titula: *Colin Maillard.*

*Verger,* con fuerza é irónicamente.—Sí, sí, *Colin Maillard,* porque vosotros todos teneis los ojos vendados, vosotros los jueces de Paris, lo mismo que los jueces de Melun. El *Colin Maillard* es un libro... [dirigiéndose al auditorio.] Público, pedídselo á mi hermano, él os lo procurará.

*Procurador general.*—Sí, ese es precisamente el sentido de ese título, título que tenia tambien por objeto el atraer la curiosidad.

*Presidente.*—¿Acusado, os opondéis á que se retire M. Legentil?

*Verger.*—Me opongo.

7º testigo.—El señor abad Bautain, vicario general, promotor del arzobispado, explica primero, cómo fué conducido á recomendar á Verger al señor obispo de Meaux; se le representaba entonces como un jóven sacerdote que tenia ciertos defectos de carácter.

Mas tarde, volví á ver á Verger, quien queria decir misa en Paris; pero exigiendo para esto los reglamentos eclesiásticos medios de subsistencia, tuve que responderle que yo no podia concederle esta autorizacion, á menos que no me justificase sus medios de subsistir. Entonces fué cuando intervino el señor cura de San German l'Auxerrois, quien, prevenido en su favor por una hermana de la caridad...

*Verger,* interrumpiendo.—Porque no soy feo. [Murmullos.]

*M. Bautain.*—Pero si yo nada digo contra vuestras costumbres!

*Verger.*—¡Ah! esto os admira; pues así es, ni mas ni menos.

*M. Bautain,* continuando su deposicion.—Digo, pues, que el señor abate Legrand, prevenido á favor de Verger por sor Melania, me dijo que él se encargaba de dar á ese jóven un puesto en su parroquia, salvo mi asentimiento. Yo hice alguna resistencia, y sin embargo, cedí diciéndole: señor cura, yo le pongo bajo vuestra responsabilidad; os le confío. El señor abad Legrand me dijo: Yo respondo de él. Esto marchó bien durante algun tiempo....

*Verger.*—Durante cuatro años.

*M. Bautain,* continuando.—M. Legrand me pidió también para él autorización para confesar niños.

*Verger.*—Y aun adultos.

*M. Bautain.*—Yo se la concedí diciéndole que si notaba algun inconveniente, le retirase en seguida esta autorización.

*Verger.*—¿Ven Vdes. qué lindo es esto?.....

*M. Bautain.*—Mas tarde, M. Legrand creyó deber señalarme algunas sospechas tocante á las costumbres del acusado. Verger no pudo ser mantenido en su puesto.

*Verger.*—A V. es á quien debo eso. V. es un..... malvado. (Esclamaciones en el auditorio.) Sí, un malvado, yo se lo digo en nombre de la sociedad.

*Presidente.*—Voy á arrojaros de este sitio al instante, si no os callais en seguida.

*M. Bautain.*—Por lo que siguió despues, yo no sé á punto fijo lo que ha pasado en San German l'Auxerrois. Lo cierto es que Verger tuvo que dejar el presbiterio. Poco despues supe que el acusado esparcia escritos odiosamente difamatorios contra ciertos miembros del clero de Paris. Comprendiendo entonces cuán peligroso podia ser ese hombre, tomé el partido de escribir al señor prefecto de policia para prevenir el mal que de ello pudiera resultar.

*Verger.*—Para hacerme prender como loco. La Inquisicion obra así; y ahí principian sus maniobras contra mí.

*Presidente.*—¡Callad!

*M. Bautain.*—Aquí principió la irritacion del acusado contra el señor cura de San German l'Auxerrois y contra mí. Al mismo tiempo que escribí al prefecto de policia, pasé comunicacion á Monseñor arzobispo, quien me hizo observar que no perteneciendo Verger á la diócesis, debía yo enviarle al obispado de Meaux.

*Verger.*—Yo perteneoia á la diócesis de Paris, tengo las pruebas por escrito.

*M. Bautain.*—Entonces escribí á Monseñor Allais, quien acogió muy bien mi carta, y consintió en colocarle como cura en una de las parroquias de su diócesis. Mas adelante, el 15 de Diciembre último, Monseñor de Meaux me escribió que, á pesar de toda su buena voluntad, acababa de verse obligado á declarar entredicho á Verger, advirtiéndome que probablemente vendria éste á Paris.

*Verger.*—Yo debo decir y declarar al auditorio, al tribunal y al promotor, que él es [el testigo] y el cura de San German l'Auxerrois, quienes, sin sospechas sobre mi fé ó mis costumbres, han jurado mi perdicion. Sí, el señor abate Legrand, fastidiado, agobiado y comprometido por mi presencia en su parroquia, á causa de ciertas amistades secretas y ciertas proposiciones afrentosas que él me habia hecho, quiso alejarme y buscó para mí una colocacion en otro punto. Primero me quitó las dos terceras partes de mi renta; pero viendo que yo persistia, sin embargo, en servir á la parroquia, díjose entonces: Voy á dejar que pesen sobre él ciertas sospechas relativas á sus costumbres. Así le prohibiré el confesonario; lo qual no podia él hacer, pues un sacerdote que dice misa puede confesar.....

*El abad Bautain.*—¡Pero si las órdenes y la jurisdiccion no son cosas idénticas!....

*Verger.*—La jurisdiccion.... ¿quién la ha inventado? ¡La inquisicion!

*Presidente.*—Acusado, ya no permitiré por mas tiempo....

*Verger.*—¡Ah! la verdad; pues es preciso oirla, y se necesita paciencia para oirla!....

*Presidente.*—Ya mostramos demasiada....

*Verger.*—Es preciso oirla hasta el fin.... ¡Ah!... vosotros no quereis ver otra cosa mas que el homicidio cometido, el puñal que le cometió.... y despues.... erigir vuestro patíbulo.... y hacer que suba á él el homicida.... ¡Cómo! yo he trabajado durante quince años para alcanzar este resultado, y vosotros no quereis oirme un solo dia! (Agitacion en la sala).

*Presidente.*—¡Consentís en que el testigo se retire?

*Verger.*—No, señor: bastantes cosas me han negado á mí; bien puedo yo á mi vez negar ese consentimiento. [Risas.]

9º testigo.—Mr. Parent du-Chatelet, propietario en Paris.

*Presidente.*—¡Habeis recibido al acusado en vuestra casa, le habeis dado hospitalidad?

*M. Parent.*—Sí, señor presidente.

*Presidente.*—Con tal motivo, ¿el acusado os dirigió una carta?

*M. Parent.*—Sí, señor.

*Presidente.*—Mostrad esa carta al acusado.

*Verger,* al ugiér.—Pero acercaos, que yo vea esa carta.

*Presidente.*—No se trata de leerla, sino solo de reonocer si está escrita por vos.

*Verger.*—Pues bien, yo nada declaro.

El señor presidente, en virtud de sus facultades discrecionales, da lectura á la carta. He aquí su contenido:

“Paris, 31 de Enero de 1856.

“M. Parent du-Chatelet me ha dado hospitalidad desde mi vuelta de Montevilliers [Sena Inferior].

“Yo se lo agradezco con todo mi corazon. Doy gracias igualmente á todas las esclentes personas que le rodean y que me han prodigado sus cuidados.

“Declaro á M. Parent, como á todas las personas de su casa, completamente estraños á mis negocios, en los cuales él no ha tomado parte alguna, directa ni indirectamente.

“Yo solo he premeditado, yo he dirigido el golpe que acaba de recibir el arzobispo de Paris.—El abad *Verger.*”

*Verger.*—Señor presidente, yo escribí esa carta en el momento en que, el año pasado, forzado al estremo por la inquisicion parisiense, despues de ocho meses en la calle, en el momento en que M. Parent du-Chatelet tenia ya derecho de cansarse de mi presencia, me decia yo, lleno de desesperacion: Ya no me resta mas recurso que arrojar-me al Sena, ó levantarme la tapa de los sesos; pero entonces mis enemigos se alegrarán de verse libres de un hombre como yo. Entonces fué cuando esta reflexion me dió fuerzas para resistir á la tentacion del suicidio, y armarme contra la inquisicion.

Dios arma á todo hombre que viene á este mundo de un derecho soberano, el de hacerse oír, el de ser escuchado en sus reclamaciones.

Ahora bien, la inquisicion arzobispal me rehusó este derecho. En aquel momento supremo dirigí mis quejas á las autoridades administrativas y judiciales, señalándoles las persecuciones de que era víctima. Fui á ver á un gefe de gabinete de la prefectura, á quien dije [tenia yo entonces 29 años] que despues de las humillaciones que se me hacian sufrir, negándose á escucharme, podria bien atacar la cabeza misma del gefe de la diócesis, y echarla á rodar.... Sí, esto le dije: que si era preciso armarme, me armaria, y acabaria con el arzobispo de Paris.... [Movimientos de indignacion en el auditorio.]

Él debió prenderme; sin embargo no lo hizo, contentándose con decirme: ¡Pero sabe V. que es grave, muy grave, la amenaza que acaba V. de proferir en este momento?—Lo sé muy bien, le respondí [y no quisieron creerme!]; y todo esto, notadlo bien, en presencia de testigos;—pero, en medio de las inquisiciones que me perseguian, una desgracia era inminente....

*Presidente.*—Lo que estais diciendo es una doctrina abominable.

*Verger*, con frenesí.—¡Mentira! ¡miente mil veces el presidente! ¡Anatema, maldicion al presidente! ¡sí, dije todo esto en presencia de testigos! [Esplosion de rumores.]

*Presidente.*—Solo lástima inspira semejante exaltación de un hombre que se atreve á justificar su crimen.

Así, pues, he ahí á un hombre que se halla bajo el golpe de la mas terrible acusacion; se le prueba por un escrito de su mano que un año antes ha premeditado su crimen, y ese hombre justifica su accion diciendo que es un derecho que trae todo hombre al nacer.

*Verger*, con nuevo furor.—¡Mentira! ¡miente el presidente! ¡Anatema al presidente! ¡Oh Jesucristo, que estais en los cielos, que veis á este magistrado! ¡Abominacion sobre él!

*Presidente.*—¡Callad! ¡Tales blasfemias, abominables en boca de todo el mundo, lo son cien mil veces mas en la boca de un sacerdote! Gendarmes, haced callar á ese hombre. [Los gendarmes imponen silencio al acusado.]

10º testigo, M. Millaud, superior del seminario de San Nicolás del Chardonnet.—Supongo que se me ha hecho venir para que informe sobre los antecedentes del acusado: entró en el seminario de San Nicolás el 1º de Abril de 1841, principió en la clase séptima, y el año siguiente pasó á la sesta. En 1843 se hallaba en la cuarta, cuando M. Dupanloup, nuestro superior, quien, entre otras cualidades, está dotado de una rara perspicacia, me dijo: He aquí un jóven que no honrará al estado eclesiástico: es preciso deshacernos de él. Yo le respondí: Veamos las notas. Las notas eran materialmente buenas, pero no las encontramos acompañadas de esas muestras de simpatia que los profesores dan de ordinario á sus discípulos. El superior me dijo: Seguidle, y verémos mas adelante. Todo pasó bien hasta 1844. Hallábase en tercera. La superiora de las hermanas de Neuilly me dijo un dia que habia dado 70 ú 80 francos á Verger para comprar libros, y que estaba inquieta sobre el uso que haria de este dinero.

*Verger.*—¡Dado!... Fueron 60 francos solamente.

*M. Millaud.*—Es posible. Esa suma, sin embargo, me parece exorbitante para compra de libros de un seminarista perteneciente á las clases elementales.

*Verger.*—La tercera no es una clase elemental.

*Presidente.*—No interrumpais al testigo.

*M. Millaud.*—Yo hablé de esta circunstancia á Verger, quien me dijo que habia comprado varias obras, entre otras, la Historia de Francia de Anquetil.

*Verger.*—No, Racine y Pascal, prohibidos por la inquisicion.

*M. Millaud.*—Tambien oí hablar de Molière.

*Verger.*—No, ¡Pascal!

*Presidente.*—¡Cómo! ¡No tendréis paciencia para dejar que acabe el testigo?

*Verger.*—Yo no puedo dejar pasar tales mentiras.

*M. Millaud.*—Nosotros no podiamos dejar á Molière en manos de nuestros jóvenes: esto se comprende. Reconvine por ello á Verger.

Le manifesté que era poco delicado el invertir el dinero de los pobres para comprar libros de capricho: hablé de esto á M. Dupanloup, quien me dijo: He aquí la ocasion, enviémosle á su familia: mas tarde deshonrará el seminario. Le despedí en Setiembre de 1844, y no le ví en mucho tiempo. En 1852 vino á verme á Nuestra Señora del Charbonnet, quejándose de su superior, M. Legrand. Yo estaba unido á este eclesiástico con los lazos de una amistad y de una estimacion debidas á las virtudes mas respetables. Me indigné de tales calumnias, le declaré esplicitamente que se hallaba en muy mala senda, y le dije que era preciso que volviese á la buena, cual es la de la obediencia....

*Verger.*—¡Ciega!

*M. Millaud.*—El acusado reconoció que yo le recibia con frialdad, y dejó de visitarme. En 1854, M. Dupanloup me escribió que Verger le pedia un servicio y se escudaba con mi recomendacion. ¡Qué opina V. de esto? me decia. Entonces recurrí al registro del seminario y consulté las notas donde leí: Enviado á su familia por causa de indelicadeza.

*Verger.*—¡Luego no fué un robo?

*M. Millaud.*—Yo no he pronunciado tal palabra.

*Verger.*—Pero ella está en el proceso.

*Procurador general.*—Os equivocais.

*Verger.*—No me equivoco.

*Presidente.*—¡Habeis concluido vuestras interrupciones?

*Verger.*—Sí.

*M. Millaud.*—Yo escribí á M. Dupanloup: He hallado tal nota en los registros; ademas, ha venido á verme hablándome muy mal de su cura, M. Legrand, á quien todos respetamos. Si se dice recomendado por mí, hace mal. Yo no le he ocultado mi modo de pensar acerca de sus calumnias; yo no digo que deba responder de ellas ante Dios; pero tiene la razon mas ó menos estraviada. Despues he sabido el crimen de que se ha hecho culpable. Me sonrojé al pensar que se habia hallado entre nosotros; pero al mismo tiempo fué una especie de consuelo



el recordar, que una inteligencia perspicaz habia adivinado este monstruoso porvenir.

*Presidente.*—Verger, ¿qué teneis que decir?

*Verger.*—Hablaré con mucha calma, pero no me interrumpais. Principiaré por pedir que venga aquí mi padre, si se halla presente.

*Presidente.*—¿Para qué?

*Verger.*—Para rectificar la declaracion del testigo.

*Presidente.*—Es inútil.

*Verger.*—¡Ah! Voy á restablecer los hechos. Yo era protegido por la Sra. de Rochefort, superiora de las hermanas de Neuilly, á quien dirigia todos mis pedidos de dinero. Durante las vacaciones de 1844, le pedí alguno, y he aquí por qué M. Dupanloup se hallaba á la sazón un poco en lucha con la universidad. La universidad y los seminarios rivalizaban entonces. M. Dupanloup nos recomendó que nos preparásemos á sostener la lucha para el grado de bachiller. En consecuencia, me dirigí á mi protectora rogándola que me diese el dinero necesario. Ella me entregó 60 francos. Este era un donativo, del cual era yo libre de disponer como mejor me pareciese. Lo participé á mi padre, rogándole que me acompañase.

Mi padre es un hombre completamente extraño á los libros y no podia él solo hacer la compra; pero me aconsejó que comprase libros viejos, en vez de nuevos. Seguí su consejo, y realizamos una economía de 15 francos; con esta economía juzgó él á propósito (preciso es decirlo todo, mi padre es pobre,) comprarme un pantalon y un paraguas. ¡Y se me acusa de haber robado! Razonemos: ó he robado el dinero, ó he robado los libros: ahora bien, el dinero me le habian dado; los libros, los he comprado.

*Presidente.*—No se os acusa de haber robado, sino solo de haber cometido un acto poco delicado, distrayendo de su objeto los fondos de los pobres.

11.<sup>o</sup> testigo.—M. Dauchez, abogado. Yo he sido encargado de reclamar á M. Verger ciertos billetes suscritos á uno de mis clientes. Estos billetes eran nulos, y yo le rogué que tuviese á bien regularizarlos. Le dirigí mi carta á Montevilliers, junto al Hâvre. Me respondió en una carta muy fina, diciéndome que vendria á Paris, si era preciso. Insistí, y entonces me escribió otra carta menos decente: yo le previne que si él queria valerse de la irregularidad de los billetes, daria parte á la autoridad episcopal y al gefe de la casa en que él se hallaba de profesor. Mas adelante supe que habia terminado este negocio, suscribiendo Verger otros billetes en regla, cuyo vencimiento está fijado para 1858.

*Presidente.*—Verger, ¿qué teneis que decir á eso?

*Verger.*—Que es verdad cuanto dice el testigo.

*Presidente.*—¿Por qué no arreglasteis inmediatamente esos billetes?

*Verger.*—Porque me era imposible; yo era entonces víctima de la inquisicion, no tenia licencias, y careciendo de medios, no podia fijar plazo, pues ignoraba cuándo podria pagar.

*Presidente.*—Decid que no queriais regularizar los billetes, por miedo á que se os persiguiera.

*Verger.*—¡No! Yo jamas me negué á regularizar los billetes: prime-

ro propuse un simple reconocimiento. Despues ya los firmé en regla fijando el plazo de 1858.

12° testigo.—M. Prévot, sastre.

*Presidente.*—¿Sois pariente ó aliado del acusado?

*M. Prévot.*—No, señor.

*Verger.*—El señor es mi pariente.

*M. Prévot.*—¿De ninguna manera!

*Verger.*—Es mi cuñado.

*Prévot.*—No, yo estoy casado con la hermana de la cuñada del acusado.

*Verger.*—Luego somos parientes por alianza.

*Presidente.*—Eso no es parentesco.

*M. Prévot.*—El acusado me debe un pantalon que le hice hace 18 meses.

*Verger.*—Y que no he pagado por los motivos que acabo de esponer. Mi semi-pariente ha elegido un momento oportuno para venir á cobrar su pantalon.

13° testigo.—M. Montandon, pastor protestante, recibió, hace un año, la visita de Verger, quien iba á tomar noticias é informes para hacerse protestante. Llevaba traje de seglar: díjome que pertenecia al clero católico, y que habia pertenecido al de la parroquia de San German l'Auxerrois, pero que deseaba ser pastor protestante.

Díjete ante todo, que traia una doble pretension; que podria ser protestante, sin que por eso optase á la dignidad de pastor; que para ser pastor, se necesitan pruebas, exámenes que sufrir. Le pregunté por qué queria abjurar el catolicismo; y me respondió que estaba quejoso de sus superiores. Yo le repliqué que esto no era un motivo determinante para mudar de religion: que muchos sacerdotes se habian hallado momentáneamente en disidencia con sus gefes gerárgicos, lo que no era sino un hecho accidental. Despues de conferenciar un cuarto de hora, se retiró Verger sin manifestarme su postrera idea.

*Presidente.*—Así, ¿el objeto de dar ese paso era el de abrazar el protestantismo?

*M. Montandon.*—Sus proposiciones no eran completamente explícitas: venia mas bien á informarse acerca de lo que habia que hacer para llegar á ser pastor. . . .

*Verger,* con vivacidad.—Sí, eso es: yo fuí á informarme, y como despues de haber conferenciado con el testigo, me convencí de que habia tantas dificultades entre los protestantes como entre los católicos, renuncié á mi proyecto. En mi juicio, los señores protestantes, como los señores católicos, todos están en el mas completo error. . . . [Risas y exclamaciones.]

14° testigo.—El Sr. abad Sibon, vicario de la parroquia de San German l'Auxerrois.—Yo conocí al acusado muy jóven, pues fui educado con él. Pasaba sus vacaciones con una familia honorable, en cuyo seno habia yo sido criado. Tenia mas edad que él. Así pude notar, entre todos los niños de su edad, á Luis Verger que me parecia mas piadoso que los otros, y tal vez mas inteligente. Antes de salir de Neuilly y de volver á mi seminario, fuí á visitar á la hermana superio-

ra de Neuilly, la señora marquesa de Rochefort; le hablé de Verger, de sus disposiciones á la piedad, y de los deseos que me habia manifestado de entrar en el clero. La señora superiora estaba encargada de distribuir las limosnas de la reina Amelia; y se contempló dichosa de poder consagrar, á petición mia, una parte de los fondos de que disponia á la educacion de Luis Verger, haciéndole entrar en el seminario.

Mas adelante, me sorprendí mucho al saber que Verger habia sido espulsado del seminario. Lo sentí, y debo decirlo para mi vergüenza, casi me incomodé con mis superiores, creyendo que estos habian sido demasiado severos con él, y que su pobreza entrase por algo en la determinacion de aquellos. Por lo demas, Verger tenia un carácter un poco solapado.

*Verger.*—¡Piadoso y solapado!

*M. Sibon.*—Tal vez; pero, tal cual era, yo creia que su carácter debia predisponer muy poco en su favor; sobre todo, yo sabia cuánto gustaban á la señora superiora los genios francos y abiertos.

*Verger*, irónicamente.—Como el vuestro, ¿no es verdad?....

*Presidente.*—¡Conteneos!.... resignaos á escuchar, y despues haréis las observaciones que juzgáreis convenientes.

El abad Sibon, continuando su declaracion.—Yo me hice eclesiástico, y tuve el honor de llegar al sacerdocio. Entonces fué cuando, siendo él ya tambien sacerdote, me rogó, como uno de sus antiguos condiscipulos, que asistiese á su primera misa. Yo vacilé; pero despues, á pesar de ciertas impresiones que habian penetrado mi alma....

*Verger*, con arrogancia.—¡Qué impresiones? decidme cuáles si gustais....

El abad Sibon, sin hacer caso de esta interrupcion.—Resolví el no negarme á esta demanda; y aun mas, creo recordar que dí parte á mi superior, M. Millaud, de ese suceso, preguntándole si no juzgaria conveniente asistir él mismo á la primera misa de su antiguo discipulo; y el superior, sobreponiéndose á ciertos recuerdos, un tanto enojosos, consintió en mi petición. Le darémos una satisfaccion—me dijo—yendo á su primera misa.

*Verger*, con el tono mas desdeñoso.—¡Cómo una satisfaccion! ¡qué quiere decir eso?

*M. Sibon.*—Cantó la misa con mucha piedad. Yo le noté solamente cierto disgusto, motivado segun él me manifestó, en que no le habian permitido hablar al público. Esto nace de que Verger ha gustado siempre mucho de espresarse en público.

*Verger.*—¡Y qué mal hay en eso? decidme si os place....

*M. Sibon.*—Él me confió esta contrariedad, y tambien me dijo cuán difícil era su situacion bajo otro concepto: No tengo mas—me añadió—que las cuatro paredes del presbiterio. Esta revelacion me affigió; y movido por el interes que él me inspiraba, obedeciendo al mismo tiempo á un sentimiento de dignidad por el estado sacerdotal, traté de procurar á Luis Verger los primeros recursos indispensables para el honroso ejercicio de su estado.

Le cogí del brazo, y le presenté en varias casas respetables de Neuilly, consiguiendo que le dieran ropa, dinero, dinero que—preciso

es que yo lo diga—no ha devuelto jamás, como tampoco me ha dado las gracias del servicio que le presté en aquella ocasion.

Algun tiempo despues, el padre de Verger vino á verme y á decirme que su hijo, despues de haberse llevado consigo á su hermana, para que le asistiera la habia despedido, y que hallándose ésta sin cama y sin ropas, venia él á rogarme que escribiese á su hijo para arreglar estos pequeños detalles. Yo tenia repugnancia en reanudar relaciones y mezclarme en esas querellas livianas é intestinas; sin embargo, le escribí empezando así mi carta: “Señor cura....” Él me respondió en muy diferente tono, y nada decente. Entretanto, me ví obligado, por falta de salud, á dejar el santo ministerio. Pasé á Bélgica, á dirigir la educacion de una familia. Allí fué donde supe que Verger pertenecia á la iglesia de San German, y que el cura de esta parroquia no queria ya conservarle.

M. Legrand me rogó que recibiese á Verger en mi habitacion, y á mi mesa: yo no me atrevia á rehusárselo, si bien esto me era embarazosísimo; pues yo vivia entonces en familia, y tenia á una de mis parientes jah! sufriendo una enfermedad cruel, un cáncer en el pecho; pero, en fin, yo no pude resistir al deseo de mi superior eclesiástico; y por otra parte, creia yo poder calmar ese carácter un poco raro, y un poco exaltado de Luis Verger.

Cuando le veía en uno de esos accesos de exasperacion, le cogia del brazo, me iba á pasear con él, y siempre al volver de estos paseos venia mas tranquilo. Casi me envanecia yo, en el fondo de mi corazon, de haber reintegrado al sacerdote en sus funciones, de haberle devuelto la calma y la dignidad que convienen á su carácter. Al salir con Verger, yo le presentaba á todos aquellos niños que me saludaban y me estimaban, tratando siempre de aumentar su popularidad en la parroquia.

Entretanto, la salud de mi pariente se alteraba poco á poco....

*Verger*, con burlas amargas.—Decid, pues, que era vuestra madre! ¡Por qué no la llamais vuestra madre!

*M. Sibon*.—Él parecia tomar parte en mi ternura y en mis penas; y cuando yo pronuncié algunas palabras sobre su tumba entreabierta, me manifestó el pesar de no haberse asociado á mi dolor, sentimiento que se esplicaba, porque mi amada pariente no habia dejado nunca de ser su bienhechora y de prodigarle, aun durante su enfermedad, socorros pecuniarios que él jamas ha devuelto. Por lo mismo, fué muy triste para mí el saber que Verger, á quien creia yo haber calmado y aun curado, esparcia cartas, las mas necias y absurdas, contra nuestro venerable párroco, quien sin embargo le habia prestado un dia ochocientos francos.

*Verger*.—Que él habia sacado del fondo de los pobres.

*Presidente*.—¡A la violencia añadís la ingratitud!

*M. Sibon*.—Inútil es que yo añada hasta qué punto me indigné al ver esas cartas: una sola cosa me admiraba; que con esa singular manía de injuriar y de calumniar á sus bienhechores, Luis Verger no me hubiera insultado á mí.

Así, cuando vino, algun tiempo despues, á pedirme dinero prestado,

palidecí, á pesar mio. Díjome entonces que yo no valia mas que los otros clérigos, y me preguntó si tenia miedo de él. Aunque este sentimiento pudiera parecer hoy bastante verosímil, sobre todo, en presencia de ese puñal ensangrentado, confieso que yo no lo experimentaba entonces, sino que temia que él abusase de sus visitas para comprometerme, como lo habia hecho ya con el señor superior general de San Vicente de Paul. Por eso resolví no volver á recibirle. Para vengarse de esta negativa mia, y hacerme violencia, me escribió diciéndome, que si no le recibia en mi casa él mancharia la tumba, fresca aún, de la pariente á quien yo lloraba. [Movimiento general de indignacion.]

“Os he de perder”—me decia; mas yo no por eso consentí en recibirle. Mas adelante, sabiendo yo que casi se moria de hambre, le envié en secreto, y bajo otro nombre que el mio, algunos socorros, pensando, por este acto, venerar los manes de mi querida pariente.

—*Verger* con ironía.—¡Los manes! ya lo oís, ¡eso es paganismo! ¡paganismo! ¡paganismo! ¡los manes!.... no se dice los manes....

*Presidente*, al testigo.—Así, el abate *Verger* os debia grandes servicios, y os los pagaba amenazándoos con que mancillaria la memoria de vuestra pariente?....

El abad *Sibon*.—Y aun me escribió que ya habia preparado los escritos difamatorios.

*Presidente*.—¡Acusado, qué teneis que decir sobre la declaracion del testigo!

*Verger*.—Tengo que decir, que la deposicion de ese testigo le es mucho mas desfavorable á él que á mí. Lo que hay de cierto en cuanto os ha dicho, es que, en efecto, en Neuilly, durante las vacaciones, nos hallábamos juntos, y dábamos largos paseos, en los cuales nos ocupábamos de la conducta indigna del señor cura de San German l'Auxerrois. El me hizo revelaciones sobre la vida privada de ciertos miembros del clero, pues al fin, yo me hallo aquí para decir la verdad á todos. Yo le hablé de ciertas proposiciones vergonzosas del señor cura [Rumores en el auditorio]: le dí á conocer una revelacion que se me habia hecho en el bosque de Vincennes.... [Interrupcion estrepitosa.]

*Presidente*.—¡Estais difamando! ¡y no haceis mas que difamar! Gendarmes, haced callar al acusado!

*Verger*, gritando.—¡Soy libre!—señores jurados—¡soy libre? decid.

*Presidente*.—No podeis ser libre para difamar.

*Verger*.—¡Debo serlo para decir la verdad!....

14.º testigo.—*M. Legrand*, cura de San German l'Auxerrois, de edad de 48 años.

*Presidente*.—Referid á los señores jurados lo que sabeis relativamente al acusado.

*M. Legrand*.—Le conocí en Diciembre de 1852: Sor *Melania*, superiora de las religiosas de Neuilly, me lo recomendó varias veces. Yo vacilé; sin embargo, ella me pedia este servicio como un favor personal, y deferí á la autoridad diocesana. El Sr. abad *Sibour*, entonces promotor, me estimuló á hacer aquella buena accion, de recibirle en mi presbiterio, donde estuvo dos años y siete meses, empleándole yo en algunos servicios secundarios.

*Verger.*—¡En las Tullerías!. . . .

*Presidente.*—Sí, sí, calmaos, ya se dirá.

*M. Legrand.*—Efectivamente, al cabo de diez meses, le emplee en la capilla de las Tullerías en algunas ceremonias.

*Verger.*—¡En todas!

*M. Legrand.*—Durante mucho tiempo nada tuve que decir sobre su conducta; era exacto en cumplir con su deber, pero de un carácter taciturno y difícil. Esperaba yo sin embargo, conseguir que se corrigiera, cuando ocurrió en 1855 un suceso que me obligó á dirigirle reconvencciones que, hechas con moderacion, no fueron, sin embargo, recibidas con decoro.

*Verger.*—¡Leed mi carta, leedla! ¡veréis mi sumision; yo le pedia perdon arrodillado; yo casi le adoraba!. . . .

*Presidente.*—Esperad, despues la leerémos.

*Verger.*—¡Cartas, señores jurados, cartas escritas y firmadas por mí! ¡Leed esas cartas!

*Presidente.*—¡No callaréis, pues?

*Verger.*—¡La verdad no se calla!

*M. Legrand.*—Tuve que escribir al señor vicario general; en presencia de un carácter tan difícil, mi situacion era embarazosa. Yo queria conservar le su posicion entera en las Tullerías, á la cual tenia él mucho apego.

*Verger.*—Sí.

*M. Legrand,* continuando.—Pero la confesion era para mí una responsabilidad personal que yo no queria asumir. No quise concederle este derecho. Se enojó, y declaró que iba á dejar la iglesia de San German l'Auxerrois. Díjele que reflexionara bien. Pasaba esto en el mes de Agosto, y él me escribió una carta de excusas.

*Verger.*—¡Que se lea! De resultas de esa carta, quiso que me encerrasen por loco: él no dice esto.

*Presidente.*—Esperad: aun no sabeis lo que va á decir el testigo.

*M. Legrand.*—A pesar de mis instancias, se llevó sus muebles y marchó. Aquel mismo dia esparcia ya una circular llena de acusaciones; acusaciones á las cuales no he creído deber responder.

*Verger.*—A eso no se responde.

*M. Legrand.*—El 12 de Agosto espidió otra circular que contenia esplicaciones y excusas.

*Verger.*—¡Que se lea!

*Presidente.*—Ya se leerá.

*M. Legrand.*—Yo nada mas sé. Todo lo demas ha pasado despues de su salida de mi presbiterio.

*Presidente.*—En virtud de mi poder discrecional, voy á dar lectura á los señores jurados de los diferentes documentos que el testigo ha mencionado en su declaracion.—He aquí la carta del 6 de Agosto de 1855. Al leer el presidente esta carta, en la cual el acusado se disculpa para con el cura y le pide perdon, interrumpe Verger la lectura diciendo:

—¡Qué estais leyendo? Esas no son mis circulares, de las cuales se trata solamente. Eso es una carta mia. Señores jurados, vosotros sois

mis jueces, y respondeis de mí ante Dios, ante la sociedad... ante mi padre! ¡Haced, haced leer las circulares!....

El señor presidente continúa leyendo.

*Verger.*—Presidente, vos no cumplís con vuestro deber.

*Presidente.*—¡Y cuál es mi deber?

*Verger.*—Leerlo todo.

*Presidente.*—Importa que los señores jurados conozcan esta carta. Dice así:

“Paris, 6 de Agosto de 1855.

“Señor cura: Al dejaros el sábado último, tuve el honor de poner en vuestro conocimiento la reclamacion que me habia yo permitido hacer, cerca de diferentes personas; os prometí que reprenderia mi error y le repararia inmediatamente: al momento lo hice así, y con una amplitud de espresiones sinceras, como me sucede cuando por fortuna oreo con seguridad estar en la verdad.

“A vos mismo, señor cura, os debo una reparacion absoluta. Yo os la ofrezco, con toda la sinceridad de mi corazon, y creo que no puedo hacer mas para garantizaros en lo sucesivo contra semejantes crímenes, que consignar aquí el compromiso formal de no reclamar nunca nada, aun cuando tuvieseis la intencion (lo que no hago mas que suponer) de perjudicarme en lo que tanto anhelo conservar.

“Conozco, señor cura, que os hago de nuevo el árbitro de toda mi existencia; pero lo que me tranquiliza para el porvenir, es la sinceridad de los últimos pasos que habeis dado por mí; es el bien real que para mí quereis; es vuestra indulgencia en un momento en que teniais muy bien el derecho de consideraros lastimado y de escluirme de vuestro presbiterio; es, en fin, vuestra sabiduría y vuestra clemencia, que no dudo se reprocharian siempre el haber turbado el porvenir de un sacerdote cualquiera, sin que él mismo, por su conducta, hubiera sido la causa de su perdicion.... ¡Ah! señor cura, os suplico que recibais mil perdones: á los piés de Dios, todo se repara bien.

“Esta carta, que no he temido escribir, quedará en vuestras manos como un monumento de mi dolor, y como una garantía de mi fidelidad y de mi perfecta sumision.—Tengo el honor de ser, con el mas profundo respeto, señor cura, uno de vuestros capellanes.—El abate *Verger.*”

*Verger.*—Pido....

*Presidente.*—¡Sentaos!

*Verger.*—Señores jurados, no olvideis que es preciso leer mis circulares: ¡pedid las circulares! ¡protestad por mí!...

*Presidente.*—¡Callad!...

*Verger*, sentándose y murmurando.—¡Ah! ¡miserable! ¡miserable!... ¡Oh! ¡la justicia!... [Grande agitacion en el auditorio.]

*Presidente.*—Vamos á leer esas circulares: comprenderéis por qué pide tan tenazmente su lectura.

*Verger.*—¡Ah! sí, escuchad: ¡escuchad bien! [dirigiéndose al testigo.] Yo me he quejado repetidas veces de las proposiciones vergonzosas que me habeis hecho... [Movimiento de indignacion en el auditorio.]

*Presidente.*—He aquí la circular.

“Muy señor mio: Tengo el honor de remitiros la siguiente carta que

acabo de dirigir al señor cura de San German l'Auxerrois:—Señor cura: Desde que soy uno de los sacerdotes de vuestra parroquia, he tenido que quejarme con frecuencia de vuestros procederes para conmigo: las proposiciones afrentosas que me habeis hecho desde los primeros tiempos de mi llegada, han sido el origen de nuestras luchas interminables.

“Ahora que tengo ya la certeza absoluta para mí de que queréis consumir mi deshonor, prefiero aislarme y abstenerme de toda función sagrada. Yo tenía el dolor de ser, señor cura, uno de vuestros infortunados capellanes.—El abad *Verger*.”

“Espero que no se valdrán de las cartas que yo he dirigido últimamente, sea al mismo señor cura, sea á varios personajes influyentes: todas respiran el amor de una paz que yo me hacia la ilusión de obtener. La medida está colmada. Bastantes sacrificios de toda suerte tengo ya hechos.

Mientras se lee esta circular, el acusado no cesa de mirar al cura Legrand, insultándole y diciéndole:—¡Oh! ¡miserable! ¡el miserable!...

*Presidente*.—Acusado, callad, ó salid de este sitio: gendarmes, contened al acusado.

*Verger*.—Sí, eso es, llevadme á la guillotina; yo no temo á la muerte, como no temo al tribunal!

*Presidente*.—Ya lo sabemos, vos á nada teméis; pero callad, repito.

*Verger*.—¡Yo solo temo á Dios, y no á vosotros! [con exaltación creciente]: ¡vosotros sois indignos! ¡sois miserables! ¡Vos, sobre todo! [dirigiéndose con furor al cura Legrand]: Que vayan á ver el cuarto en donde ese me colocó.... Allí está en su presbiterio; allí está.... con una puerta secreta.... Id á verlo, y os convenceréis....

*Presidente*.—[No pudiendo contener tal desesperación, se levanta, se cubre la cabeza, y dice]: Se suspende la audiencia. Gendarmes, llevaos el acusado.

*Verger*, resistiéndose contra los gendarmes.—¡Yo lucharé contra todos! [los gendarmes le llevan, con mucho trabajo, y el acusado, pudiendo levantar el cuerpo y la cabeza, por un esfuerzo supremo, grita]: ¡Pueblo, defiéndeme! ¡Defiéndeme, pueblo!...

Gran parte del auditorio se levanta indignado, y dice:—¡No, no! oyéndose también las voces de: ¡Canalla! ¡Asesino!

Un cuarto de hora queda la audiencia en suspenso, y en la mayor agitación los presentes. Conversaciones animadísimas se suscitan entre el público. A las dos y media, vuelve á abrirse la audiencia, y conducen de nuevo al reo, quien parece más tranquilo.

15º testigo.—M. Surat, vicario general de Nuestra Señora.—El 3 de Enero, tenía yo el honor de acompañar á Monseñor arzobispo de Paris, en la iglesia de San Estéban del Monte. Yo levantaba su capa, á fin de dejarle libre el brazo para dar su bendición á los fieles. La procesion habia dado una vuelta y nos hallábamos detenidos frente á la tumba de Santa Genoveva. Volviamos á la nave, y llegábamos bajo el órgano, cuando ví á un hombre precipitarse sobre Monseñor: oí como el ruido de un golpe dado con el puño en el pecho, y distinguí á un individuo que vociferaba: ¡Abajo!... no sé qué...



Siguióse una grande conmocion. Yo me precipité sobre el arzobispo, creyéndole accidentado, y sin poder imaginar siquiera la perpetracion de tan grande crimen.

*Presidente.*—¿Cómo hallais, acusado, esta declaracion?

*Verger.*—Es exacta.

*Presidente.*—Ahora, referidnos vos cómo habeis cometido vuestro crimen, y los motivos que os impulsaron á cometerle.

*Verger,* con grande serenidad.—Llegué á San Estéban á las dos y media: aun no habia comenzado el oficio. Monseñor entró á las tres, y él fué quien entonó las vísperas, á las cuales asistí yo, junto al banco de obra; pero pensando entonces que varios condiscipulos míos podrian reconocermé desde el coro... Yo no temia que conocieran mi proyecto, pues nadie podia sospecharlo... Entonces fuí á colocarme, mientras cantaban el *Magnificat*, á la entrada de la nave. Allí oí el sermón del abad Lacourrière, sermón herético, sobre la oracion. Despues de este sermón, ví la procesion, y muy pronto Monseñor recibió el golpe fatal.

*Presidente.*—¿Desde cuándo habiais abrigado ese funesto proyecto?

*Verger.*—Desde el 26 de Diciembre, y esta idea me dominó hasta el dia de su ejecucion.

*Presidente.*—¿No tuvísteis primero intencion de herir á Monseñor en su banco de obra?

*Verger.*—Sí, pero he dicho hace poco por qué abandoné aquel sitio.

*Presidente.*—En fin, ¿solo fuísteis á San Estéban para cometer vuestro crimen?

*Verger.*—Sí.

*Presidente.*—¿Qué motivos os impulsaron á ello?

*Verger.*—Desde hace mucho tiempo, Monseñor arzobispo de Paris, el obispo de Meaux, y algunos otros personajes del clero y seglares influyentes, habian concebido el proyecto indigno de acabar conmigo, retirándome las licencias. Vos lo sabeis: un sacerdote no puede vivir sino del altar, así como lo dice el Evangelio. Pues bien, durante cinco meses, diga lo que quiera el abad Curat, se me ha impedido celebrar, á pesar de que tenia derecho para hacerlo, pues no estaba ni suspenso ni entredicho. Despues, no pudiendo vencer á los hombres, fuí á Nuestra Señora de Paris, y me arrodillé á los piés del arzobispo, esperando ablandar su corazon. Él recibió de mí una carta en que le decia: "Concededme siquiera diez minutos de audiencia." Pero Monseñor me ha rehusado esta audiencia. Desde entonces, concebí la idea de escribir una obra. Consulté á varios impresores, quienes no quisieron comprometerse imprimiendo mi obra. Salí de Francia para imprimirla en el extranjero: se imprimió, pero no se dió al público. He aquí por qué: yo habia convenido con el impresor acerca del precio....

*Presidente.*—En efecto, ese escrito fué impreso en Bélgica. ¿Fué en ese momento cuando fuísteis colocado en la diócesis de Meaux?

*Verger.*—No.... Esa obra era para mí un medio de subsistencia....

*Presidente.*—¿Sobre qué versaba este trabajo?

*Verger.*—Sobre la divulgacion, esencial hoy, de las costumbres secretas del clero.

*Presidente.*—¡No es cierto que entonces el arzobispo de Paris intercedió por vos cerca del señor obispo de Meaux?

*Verger.*—¡No!.... no es cierto.

*Presidente.*—Sin embargo, allí están las cartas....

*Verger.*—¡No!!.... Además, ¡qué importa? ¡De quién son esas cartas? Del obispo de Meaux, que no me reconocía como presbítero de su diócesis, lo mismo que el arzobispo de Paris, que me cerraba la puerta de la suya; pues ellos se devolvían la pelota el uno al otro. Esas cartas existen.... sí.... pero no quereis leerlas, á causa de las contradicciones que contienen. Es preciso leerlo todo, ó nada!.... Este es un asunto de quince dias, ó de un mes. Yo he pasado quince años estudiándole (con exaltacion). Leed, pues, esas cartas; vuestra salvacion social y eterna se interesa en ella....

*Presidente,* á los jurados.—Monseñor de Paris habia escrito á Monseñor de Meaux, solicitando á favor de Verger, quien fué advertido de ello....

*Verger.*—No, señor presidente....

*Presidente,* entregando una carta al ugier.—Mostrad esa carta al acusado.

*Verger,* mirando la carta.—Esa firma no es mia. Esta carta es falsa!

El *presidente,* en virtud de sus poderes discrecionales, da lectura de la carta escrita por Verger al obispo de Meaux, y en la cual le dice que Monseñor de Paris le invitaba á retirarse de su diócesis y pasar á la de Meaux, y que solo esperaba la autorizacion del obispo de esta última.

*Verger,* con insolencia.—Eso prueba mi sumision ciega! ¡Ah miserable!

*Presidente,* continuando.—Verger se retiró á una parroquia de las cercanías de Melun....

*Verger.*—Yo he edificado aquella parroquia....

El abad *Surat.*—Pido el permiso para retirarme.

*Verger,* con vivacidad.—Yo me opongo, para vuestra humillacion y para vuestra salvacion. [Risas y murmullos.]

16.º testigo. El abad Cutolli, secretario particular del difunto arzobispo.—El 3 de Enero, acompañaba yo á Monseñor en Santa Genoveva. Cuando entrábamos en la nave, oí gritos que no comprendia. Entonces ví á un hombre lanzarse sobre el arzobispo, y alejarse despues como una sombra blandiendo en su mano algo que me pareció una arma. Yo creí oírle la palabra diosa! Fijé toda mi atencion en Monseñor, á quien no creía herido mortalmente. Le sostuve en mis brazos, diciendo: ¡Ánimo, Monseñor!—¡Venga pronto un médico!—Una persona de las presentes dijo al punto: Yo lo soy. Tranquilizaos.—Solo despues, en la sacristía, pude comprender la inmensa desgracia que sufrimos....

*Verger.*—La declaracion del testigo prueba que no tenia la cabeza muy segura, pues me tomó por un fantasma.

17.º testigo. La señora Merad, que fué herida en una mano, queriendo impedir el golpe de Verger, sufre tanto que no puede asistir al tribunal, y éste admite sus legítimas excusas, no creyendo indispensable su declaracion.

18º testigo. El abad Dufour, vicario de San Estéban del Monte, de edad de 30 años.—Me hallaba junto al arzobispo, cuando le ví temblar; creí en un síncope, pero oí esclamar: ¡Han muerto al arzobispo! Entonces ví á un hombre con un puñal en la mano. Corrí hácia Monseñor y le dije: ¡Monseñor, no temais nada! pues le creia solo accidentado. Seguí sus miradas y le oí decir: ¡Dios mio! ¡Dios mio!—y despues—¡Qué desgracia! ó bien: ¡El desgraciado! Una persona que recogió un zapato del arzobispo, que habia caido al resbalar, me dió un sombrero diciéndome: Es del asesino, que es un presbítero entredicho.—¡Pues es un miserable!—dije yo entonces.—Hice trasladar á Monseñor á la sacristía, y despues al presbiterio. Su rostro cambió pronto de color; cayó postrado, y no volvió á proferir una sola palabra.

*Verger.*—Declaracion insignificante, que nada añade á mi inculpacion.

19º testigo. El Dr. Lasseigne, de 40 años, profesor agregado de á facultad de medicina de Paris.—M. Verger habia sido visto á la puerta de la Magdalena, arrodillado con un cartel en el pecho en que se leía: “Tengo hambre, y no me alimentan: tengo frio y no me visten; y sin embargo, soy sacerdote, no entredicho.” La prefectura de policía extrañó mucho este suceso, y creyó en un acto de enajenacion mental. Pidióme que asistiese oficiosamente á una entrevista que tendria efecto en el gabinete del gefe de division de la prefectura. Fuí en efecto, y hablé allí dos horas con Verger, dirigiéndole muchas preguntas. Nuestra impresion fué que Verger no estaba loco, pero que era un hombre muy peligroso. Si yo hubiera hallado en él algun signo de epilepsia, le habria calificado de loco epiléptico. Yo opiné que no debia colocársele en una casa de dementes. Este exámen mio era muy libre, pues él ignoraba quién era yo. Me contó toda su vida. Nuestro idioma médico no gusta de medias palabras. Fuí derecho á las insinuaciones que él habia divulgado; y me declaró que le habian hecho proposiciones afrentosas, añadiendo que el clero jóven sufría mucho desde hace largo tiempo, y que era preciso que se desquitara á su vez; que él no se habia hecho sacerdote para sufrir y padecer, y que era objeto de todo género de persecuciones.—Yo insistí mucho en este órden de ideas, pensando que este era un medio de que se manifestase el delirio que generalmente se apodera de los monomaniacos que se creen victimas de un complot; pero no entró él por ninguna senda de esas que suelen seguir los locos de esta especie. Se animó; daba puñetazos sobre la mesa; pero en medio de todo esto, ningun síntoma de delirio me pareció manifestarse en él. Concluí, pues, asegurando que pertenecia mas bien á la policía que á la medicina.

*Presidente.*—¡Así pues, adquiristeis la conviccion de que gozaba de sus facultades mentales?

*M. Lasseigne.*—En aquella época era imposible considerar á ese hombre como atacado de enajenacion. Ademas, no era entonces acusado....

*Verger,* con vehemencia.—¡Al contrario, yo era acusador!

*Presidente.*—Verger, yo estoy dispuesto á conceder á vuestra defensa toda especie de latitud. Hace poco me habeis desmentido, di-

ciendo que el arzobispo de Paris no os habia recomendado con Monseñor de Meaux. Pues bien, en virtud de nuestras facultades discrecionales, voy á leer una carta que prueba ese hecho.

*Verger.*—¡Leed, señor presidente! leed, pero nunca tendréis razon contra mí.

*El presidente* lee: “10 de Febrero de 1856. Muy señor mio: Conforme al deseo que me habeis manifestado por conducto de M. Bautain, me he apresurado á hacer venir aqui al Sr. abate Verger. Esta mañana se me ha presentado y me ha hecho una revelacion muy grave, con cuyo motivo necesitaré de los consejos de vuestra grandezza. No pudiendo yo pasar á Paris mañana, envio allá á M. Jossé, mi gran vicario, á quien os ruego que acojais con la benevolencia á que me habeis acostumbrado.—Tened á bien, señor arzobispo, aceptar el homenaje de mis sentimientos mas respetuosos y afectuosos.—*Augusto*, obispo de Meaux.”

#### EXAMEN DE LOS TESTIGOS DE DESCARCO.

1º.—La Sra. Blanchard, de 32 años, costurera.

*Presidente.*—¡Verger, qué quereis preguntar á esta testigo?

*Verger.*—Deseo que esplique cierta recomendacion hecha en el púlpi to por el cura de San German, quien dijo: “Hermanos mios, hemos tenido la desgracia de perder un sacerdote de esta parroquia, no por que haya muerto, sino porque ha perdido la cabeza. Yo lo recomiendo á vuestras oraciones.” Esa señora oyó el sermon. Estuvo para protestar allí mismo contra tales palabras, y vino á referírmelas.

*Sra. Blanchard.*—Es verdad que el cura le recomendó á las oraciones de los fieles; pero no recuerdo si dijo el motivo.

*Verger.*—¡Era por motivo de locura!

*La testigo.*—No me acuerdo.

*Verger.*—¡Pues vos sois quien me lo dijo!

2º testigo.—El abate Guettée, de 40 años.

*Verger.*—Deseo que M. Guettée refiera una conversacion particular que tuvo con el arzobispo, en 1856, en la cual el testigo me defendió, porque Monseñor me habia tratado de mal sacerdote.

*Mr. Guettée.*—Recuerdo, en efecto, que Monseñor me dijo que un mal sacerdote habia hecho imprimir un folleto en Bélgica. Yo le respondí, que habia oido hablar del caso, y añadí: Monseñor, creo que no teneis razon en llamarle mal sacerdote; yo he visto dos veces á ese eclesiástico, y me ha parecido bastante bien.

*El procurador general al testigo.*—¡Cómo! ¡señor abate, V. halla que un sacerdote que hace imprimir en Bélgica un libelo difamatorio contra el clero, no es un mal sacerdote?

*Mr. Guettée.*—Yo no conocia el folleto; si yo hubiera sabido que era difamatorio, no le habria defendido.

*Presidente.*—¡Pero si Monseñor os dijo que ese libelo iba dirigido contra él y contra el clero!

*Mr. Guettée.*—En aquella época, debo decir que yo tenia ciertas diferencias con el arzobispo, y estaba bastante impresionado para decir lo que dije.

*Verger.*—¡Sí, el señor tenía grandes diferencias. Yo las conozco bien!

*Presidente,* al testigo.—En fin, ¿eso era una apreciación vuestra?

*Verger.*—Cada cual tiene sus apreciaciones.

Terminado el examen de los testigos de descargo, el señor presidente concede la palabra al señor procurador general, Vaisse, quien, en medio de un gran silencio se espresa así:

“¡Señores jurados! Ningun pedimento fiscal se necesita formular aquí. El hombre no es dueño de sus emociones....”

*Verger,* con violencia.—¡Sí, llorad, señor abogado general, llorad!...

*Presidente,* al acusado.—¡Callad!

*Procurador general* continuando.—En el momento de tomar la palabra, experimentamos el disgusto y la invencible repugnancia....

*Verger.*—¡Y yo también la experimento hacia vos!

*Procurador general* continuando.—De vernos frente á frente con semejante adversario.

*Verger.*—¡Sí, vuestro adversario, en todo y por todo!

*Presidente.*—¡Callad! ¡Dejad que hable el procurador general!

*Verger.*—¡No! ¡Yo no permitiré que hable de ese modo!

*Presidente.*—¡Dejadle concluir!

*Verger.*—¡No! yo no sufro acusación fiscal! ¡ó que vengan aquí mis papeles, mis testigos, todos!

*Presidente.*—Escuchad al procurador general, os repito.

*Verger.*—¡No! mil veces no: ¡le retiro la palabra; y quiero yo hablar!

*Presidente.*—Si quereis hablar y ser escuchado, empezad por escuchar!

*Verger.*—¡Pido que se recomience!

*Presidente.*—¡Qué se recomience, qué?

*Verger.*—Todo cuanto se ha hecho aquí desde esta mañana.

*Procurador general.*—Preciso es que se oiga nuestro requerimiento.

*Verger,* levantándose con furor.—¡Yo me opongo!

*Procurador general.*—A pesar de los clamores....

*Verger.*—¡Yo me opongo! ¡La guillotina! ¡la guillotina!

*Procurador general.*—Del acusado....

*Verger.*—¡La guillotina! ¡la guillotina! ¡Nada quiero escuchar!

*Procurador general.*—Que se esfuerza....

*Verger.*—¡Me opongo! ¡me opongo! ¡protesto!

*Procurador general.*—En perturbarnos....

*Verger,* gritando como un energúmeno.—¡La guillotina!

*Procurador general.* En el cumplimiento de nuestro deber, requerimos la aplicación de los artículos 9 y 10 de la ley del 9 de Setiembre de 1835.

*Verger.*—Yo me burlo de eso.... ¡Me burlo de la guillotina! ¡me burlo de todo! ¡Solo de Jesucristo no me burlo!

*Presidente.*—El tribunal ordena que se deliberará en la cámara del consejo.

*Verger.*—¡Eso es! ¡Ahora marchaos, y viva la guillotina! [Grandes rumores.]

*Presidente.*—El tribunal se retira, para deliberar.

*Verger.*—¡Sí, retiraos! ¡Marchaos de aquí pronto!

Grande animacion en el público, durante la ausencia de los jueces. Al cabo de pocos minutos, estos entran y leen la decision siguiente:

“Considerando que el acusado Verger ha declarado no querer dejar que hable el procurador general:

“Que por sus gritos y ultrajes pone obstáculo al curso de la justicia:

“La sala ordena que vuelva á su prision, y se terminen los debates en su ausencia.

*Verger.*—Sois vosotros quienes poneis obstáculos a los debates: vosotros comenzais, yo he concluido.

*Presidente.*—Ordeno la espulsion del acusado, en ejecucion de las presentes disposiciones.

El acusado es conducido por los gendarmes á su calabozo.

Despues de algunos minutos de agitacion, el silencio se restablece al fin en la sala.

#### REQUERIMIENTO.

*Señor procurador general Vaisse.*—Ya os lo he dicho, señores jurados: no es necesario aquí pronunciar requerimiento alguno. Lo que cada cual esperimienta en este momento, no es el deseo de entendernos, sino el de poner fin á esta escena de escándalo y de luto. Si suprimo el discurso en que yo habria rendido homenaje á las eminentes virtudes de la augusta victima que cayó bajo el golpe del asesino, esta supresion tendrá al menos la ventaja de abreviar este aparato en que los grandes criminales como Verger vienen á buscar un postrer triunfo.

“Ademas, ¿qué tenemos que probaros? ¡Que el acusado no está demente? ¡Pero si él mismo ha cuidado de demostrarlo! Es una naturaleza perversa, feroz, ambiciosa, vomitada por el infierno, destinada á arrastrar en la tierra una de esas existencias que no pueden terminar sino con el crimen. Pues bien, ese crimen ya lo ha cometido. ¡Lo ha ejecutado con una voluntad completa, con una intencion premeditada? Él ha dicho que sí: él lo ha probado. Ahora bien, ¡ahí se encierra todo el proceso! toda vuestra tarea estriba en esto.

“¿Teneis que preguntaros si ese hombre es un loco, si ha obrado con voluntad? Él es quien, solo, ha ejecutado el crimen, y lo ha ejecutado con premeditacion. Él os ha dicho que lo ha preparado durante 15 años. ¡A qué, pues, cansar por mas tiempo vuestra atencion en tan penosos, en tan tristes debates?

“Este crimen, señores, no es un crimen privado. No es á Monseñor Sibour, no es al hombre privado á quien él ha herido, es á la Iglesia, á la religion, á la religion en su autoridad, en su gerarquía; es á la sociedad toda á la gerarquía social, contra la cual ha querido protestar ese hombre, verdadero monstruo henchido de todas las ambiciones é incapaz de justificar ninguna de ellas. La expiacion, por mas terrible é ignominiosa que sea, no estará nunca á la altura de tan horrendo atentado.

“Despues de haber ambicionado todos los papeles, ha venido á sonñar la celebridad del cadalso. . . . Y si desde la altura de ese ignominioso pedestal, osa aun apelar al pueblo, gritándole como acaba de ha

cerlo: ¡Pueblo, defiéndeme! el pueblo le responderá con ese grito unánime que há poco resonaba en nuestros oídos: ¡Asesino! ¡asesino!”

La enérgica concision de este requerimiento fiscal produjo una viva impresion en el auditorio.

#### DEFENSA.

*M. Nogent-Saint-Laurens, abogado defensor.*—Señores: Yo no puedo imitar la concision del señor procurador general; pero, tranquilizaos, que trataré de ser breve en el cumplimiento de la mision sagrada que el tribunal ha tenido á bien confiarme. De él y de la ley recibo yo esta mision, que he debido aceptar y que vengo á cumplir ante vosotros.

“El artículo 294 del Código de instruccion criminal está así concebido: “ Se interpelará al acusado á que declare la eleccion que hubiere hecho de un consejo para ayudarle en su defensa; si no, el juez le designará uno en seguida, so pena de nulidad de todo cuanto se obrare.”

“Así es, so pena de nulidad. . . . En nuestro pais de civilizacion, de filosofia y de humanidad, el principio de la defensa es absoluto, inevitable. La designacion por el juez es imperativa para el defensor. El foro no ha faltado jamas á este deber imperioso y penoso á la vez. Si no temiera yo las comparaciones, os citaria grandes nombres en nuestro órden que sucesivamente han tenido que venir aquí á prestar su asistencia allí donde la conciencia pública parecia trazar el vacío ú el abandono. . . .

“La ley se ha observado como siempre. Soldado de la defensa, yo he sido elegido para este puesto del peligro judicial. Aquí vengo, pues, aquí permanezco con el corazon lleno de amargura y de tristeza. Observo frente á mí á los gefes eminentes de la magistratura, aquellos á quienes la superioridad de sus talentos y la importancia de sus servicios han colocado á la cabeza de los tribunales y del foro. Es que sin duda vienen á atestiguar, con su presencia, la grandeza y la solemnidad del duelo en que Paris está sumergido. Este duelo inmenso, este dolor público, no vendrá á turbarlos la defensa, no. Ella vendrá primero á unirse á la acusacion y á arrodillarse con ella sobre la tumba de un mártir. . . . ¡Ah! ¡por qué hemos de ver así conturbado á nuestro pais? . . . . ¡De dónde procede esto? . . . . ¡Qué hemos de pensar de lo que sucede? . . . .

“Hay espíritus inquietos que, en sus preocupaciones, relacionan un hecho semejante con ciertas causas generales. Se ha perdido el sentimiento del respeto, de la sumision. El orgullo domina y reina en nuestros tiempos. . . . ¡Es un error! . . . Bajo la influencia augusta que nos gobierna, el órden y la tranquilidad se hallan restablecidos. Cada cual tiene el derecho de hacer bien, y las buenas aspiraciones se desarrollan con toda libertad. Inflexible para el mal, nuestro gobierno es protector del bien. La buena fé lo reconoce, lo proclama y por todas partes se eleva y enaltece el respeto, que es la consecuencia de una autortad salvadora.

“¿Por qué, pues, un crimen semejante ha de venir así á turbar la seguridad pública?... ¿Por qué, en medio de la calma, ha de sonar el trueno borrascoso de un crimen inaudito? Nadie podrá decirlo con precision: nadie posee el secreto de tan pavorosos contrastes. Movimientos individuales son estos que en nada comprometen el espíritu de una época ni el honor de una sociedad.

“Así, pues, es demasiado cierto; el crimen espantoso se ha cometido: Monseñor de Paris ha sido muerto!... Lo ha sido, en la iglesia de San Estéban del Monte... El venerable prelado conducia la procesion; marchaba hácia el altar... le hieren... cae... fallece... ¡Qué horror!... Pero, nada se interrumpe en sus puros destinos. Si su cuerpo cae sobre la tierra, su alma voló al cielo, donde le esperan las felicidades supremas.—Sobre el hecho no hay discusion posible. Pero, entonces, diréis, ¿cuál será la defensa?... Hay quien exclamará... “La defensa?... ¿Vos sois la defensa? ¿Por qué estais ahí? ¿Qué es lo que venis á hacer?... Eso es una profanacion...” A estos responderé: “Yo estoy aquí, á pesar mio; estoy aquí, por la ley, que es superior á todas las emociones, á todas las indignaciones.... Y mi presencia aquí es un testimonio del respeto profundo que la ley me inspira...”

Otros me dirian de buen grado:—“Vos sois la defensa, no os inquieteis por los clamores que os cercan! marchad adelante, marchad resuelto, enérgico, nada de vacilaciones, nada de timidez....” A estos diré: “Vosotros teneis una impaciencia y un ardor peligrosos. La defensa es un principio absoluto, que debe aparecer en todas partes; pero la defensa tiene límites, límites que la conciencia y el honor le tienen señalados.... Relacionada con esa grande cosa que se llama la justicia, la defensa debe guardar siempre su nivel y su dignidad. Ella no puede emprender su carrera, como un caballo desenfrenado; pues debe guardar el freno del honor, de la virtud, de la moderacion, de la conciencia!....”

“Estas ideas son exactas, y yo las observaré sin temor, sin inquietud, sin escrúpulo. Permaneceré en la reserva, en la moderacion; pues sé que solo de esos sentimientos de reserva y de moderacion, puede esperar la defensa alguna fuerza y alguna utilidad.—Lo confesaré sin rebozo: cuando he tenido que pensar en este suceso, cuando he querido combinar algunas ideas, no hallaba sino el vacío y la nada. Desalentado, triste y abatido, viendo que nada hallaba en mí mismo, tomé la resolucion de oír á los demas; y los demas decian todos: “¡Está loco!.... ¡Es un acto de insensatez y de demencia!....”

“¡Está loco!.... ¿Será verdad?.... Examinemos: La oposicion contra esa hipótesis, ese exámen de la locura se me representa como un contrasentido deplorable. En efecto.... Lo digo con todas las personas de corazon y de honor. En presencia de tal atentado, seria un consuelo el hallar á un loco, en vez de un hombre razonable. Sí, seria un consuelo el decir que ninguna voluntad humana, libre y advertida, ha podido concebir un acto semejante; y que ese acto proviene de un vértigo y de un delirio. Si tal fuese la verdad, vosotros la diriais y la publicariais, llevando así un consuelo á la opinion; pues todo el mundo, todos nosotros experimentamos un sentimiento doloroso



de vergüenza, al imaginarnos que semejante criminal sea un hombre que piensa, que combina, que discurre y que obra como nosotros podemos hacerlo. Desde ese instante, nos asalta la idea de despreciar, de execrar la razon, si puede producir tales resultados. No, señores, ¡no! no hagamos, por Dios, á la razon humana responsable de tan horrendo crimen! . . . .”

Aquí el defensor recuerda el artículo 64 del código penal que no ve crimen ni delito en los locos, y se pregunta ¿qué es la locura? Desprendiendo el elemento intelectual del elemento material, cuya reunion constituye el crimen, el orador establece que es indispensable para aquel, una voluntad libre é inteligente. “Si el elemento moral falta, [añade] solo queda el hombre material, el bruto! Si este hombre es “ peligroso, que le encierren. Lo que necesita es un cerrojo, y no la “ cuchilla de la ley.”

El abogado pasa á probar la demencia del acusado, y la halla en sus hechos, en sus palabras, en sus escritos, en todos los testimonios recogidos de ese desgraciado.

“¡En los hechos! Estas pruebas, dice, resultan de la manera como ha cometido el crimen, en medio del dia, en un templo lleno de fieles! ¡En ese asesinato perpetrado para vengarse de un entredicho, sobre un prelado que no lo habia pronunciado! Y despues, el grito que él dió, grito que no tenia la menor relacion con el entredicho, pues solo se refiere al dogma de la Inmaculada Concepcion, á ese dogma que respira un dulce y santo misticismo, y que constituye una de las creencias que las almas guardan como un perfume precioso.

“¡ En los escritos del acusado! Habeis visto su testamento [donde dice que deja su alma á Dios y su cuerpo á la guillotina]. ¡En esa carta de él á M. Parent-Duchatelet! medítadla y ved si es posible establecer una proporcion entre la causa del crimen y sus efectos. Si no podeis establecer esta regla de proporcion moral, ¿cómo no acabaréis por creer en la locura?

“Así, ni precauciones preliminares, ni móvil, ni interes alguno en el crimen. Solo hallaréis las combinaciones de un loco, las aspiraciones, los actos de un demente. Pero—diréis—él ha razonado su crimen. Sin duda que tiene apariencias de un espíritu advertido. Su locura no es continua: concedo. Pero acerca de esto, escuchad lo que dice M. Calmeil, uno de los hombres mas competentes en la materia: “El hombre “ puede, sin dejar de gozar de la facultad de coordinar sus ideas, de “ juzgar sanamente las cualidades, las relaciones de cierto número de “ objetos esteriore, obedecer, sin saberlo, á un vicio parcial del juicio, “ á una aberracion de la sensibilidad física, á una lesion de las facultades afectivas, de los sentimientos instintivos, y manifestar una serie “ de ideas estravagantes, sensaciones, antipatías estrañas, y ser “ ducido á ciertos actos que no suponen el imperio de la razon.”

“¡ Pues bien! De todas las locuras, la mas peligrosa tal vez es la que procede de las ideas religiosas. M. Pinel cita el ejemplo de un antiguo monje, cuya razon fué estraviada por la devocion. Una noche, creyó que veia á la Virgen, rodeada de un coro de espíritus celestiales, los

cuales le daban la orden de matar á un hombre á quien él trataba de incrédulo; y el monje ejecutó la orden recibida en sueños!”

“¡Testimonios exteriores!”—El defensor recuerda que la madre de Verger se arrojó á un pozo de resultas de una simple querrela conyugal, y un hermano del acusado, de catorce años, se echó al Sena porque su padre le habia reconvenido. Se apoya en la opinion del juez de instruccion y del procurador imperial de Melun, quienes se negaron á perseguir á Verger, teniéndole por loco. Cita el folleto que imprimió en Bruselas, y cuya destruccion ha exigido la autoridad francesa: y por último, da lectura de la carta del obispo de Meaux á Verger, fecha el 12 de Diciembre de 1856, la cual dice así:

“Muy señor mio: Despues de haber leído el espediente que me ha enviado el procurador imperial de Melun, y sobre todo, vuestro testamento, me es imposible dejaros ejercer por mas tiempo las funciones eclesiásticas en mi diócesis: desde hoy quedan anuladas vuestras licencias. Creemos que necesitais de los cuidados de una casa de sanidad, y si consentís en ello, me entenderé al efecto con la autoridad civil. Venid tambien á verme, y á darme algunas esplicaciones acerca de los hechos estraños que han pasado de un mes á esta parte. Debeis ya conocerme bastante, para comprender toda la pena que me causais. Despues de haberos librado de un abismo, no debia yo esperar esta otra nueva tribulacion.—Firmado: *Augusto*, obispo de Meaux.”

“P. S.—Os hago reemplazar, tanto en Serris como en Bailly. Hasta nueva orden, no podeis ya celebrar la santa misa en la diócesis.”

“Entre los papeles cogidos en su casa, y que conoceis en parte, hay una carta que tiene grande significacion. Está dirigida á Emilio de Girardin, á quien él no conocia, ni habia visto jamas, y le decia lo siguiente:

“Paris, 6 de Febrero de 1856.—Sr. Emilio Girardin. En verdad, caballero, que es V. el mas insolente personaje que he podido ver jamas. Tal vez nadie haya dicho á V. otro tanto. Reciba V., señor mio, esta leccion que le da un jóven sacerdote, que aprende cada dia mas á vivir en la escuela del infortunio. Quedemos como estábamos. No nos pongamos nunca en evidencia, pues, en el momento en que queremos hacernos valer mas, es precisamente cuando nos hacemos mas despreciables.

“Vuestro afectísimo.—Firmado: El abate *Verger*.”

“Todavía ha ido mas lejos que esto. La invencion de las mesas giratorias la atribuye al clero. Escuchad sobre esto lo que dice un escrito hallado en su casa, con fecha del mismo dia en que cometió el crimen:

“He olvidado hablar de las loterías y de las mesas bailarinas. Una y otra son invenciones del clero, ó, al menos, él se aprovecha de ellas grandemente. Lo mas triste es que el gobierno permita que sus funcionarios se mezclen en esos enredos, de plazos inacabables, cuando la colecta no ha satisfecho las esperanzas.—¡Es eso digno? ¡Quién paga, y quién espera?.... El pobre.... etc., etc. ¡Anatema!....”

El defensor acaba por inclinarse á creer en la locura, y concluye así:

“Todo está ya dicho. Yo he tratado de cumplir con mi deber. Ahora, jurados, vais á cumplir con el vuestro.—Bajo el dolor que os oprime, bajo la indignacion que os escita tal vez, vais ahora á poseeros del sentimiento frio y tranquilo de la justicia. Si fuerais á opinar por la locura, si alguna voz interior, dulce y penetrante, os dijera que no hay ahí inteligencia ni voluntad. . . . ¡Ah! no resistais á esa voz; . . . pues es la voz de la víctima, es el mártir, es Monseñor de Paris. . . . sí, es él, que está en el cielo, quien os exhorta, quien os aconseja, quien deja caer sobre vuestras almas la misericordiosa emanacion de la verdad! . . . Mi espíritu se adhiere á esta idea, que es mi esperanza y mi consuelo. . . . ¡Monseñor de Paris no pudo ser herido sino por un loco! . . . No, tanta dulzura, tanta caridad, tanta virtud, todas esas cualidades del alma, del corazon, de la inteligencia, que distinguian á Monseñor, no, todo esto no pudo ser desconocido por un sér razonable. . . . ¡No! la razon humana no ha sido manchada por tan execrable accion. Solo la enajenacion mental cargará con la responsabilidad de ella en los siglos venideros.”

El primer presidente, M. Delangle, despues de terminar la defensa, hizo el resúmen de los debates.

Concluido este resúmen, el jurado se retiró á la sala de sus deliberaciones. Eran las cuatro y cuarto. Veinte minutos despues, el jurado entró en la sala de su audiencia, y su gefe leyó esta decision:

“Sobre la primera cuestion (homicidio voluntario), sí, por mayoría;

“Sobre la segunda cuestion (premeditacion), sí, por mayoría.

“Sobre la tercera cuestion (acecho), sí, por mayoría.

“Sobre circunstancias atenuantes, es mudo el veredicto.

“En consecuencia, el tribunal condena á Verger á sufrir la pena de muerte.”

#### VERGER EN LA CARCEL.

Antes de ser condenado á la última pena, Verger mostraba en la cárcel una arrogancia que degeneraba en fanfarronería. A los porteros decia: “Este proceso sí que será célebre, ¿eh?” Con los jueces y abogados se picaba de hombre entendido, recomendándoles siempre el mas escrupuloso rigor en las formas, y diciéndoles con frecuencia: “No olviden Vdes., señores, que estamos haciendo la historia.” Aun cuando no sabe escribir bien, é ignora hasta la ortografía, tiene el prurito de criticar los escritos de todos los demas; costumbre pedagógica, que adquirió siendo dómine de latin en un colegio. Así llenó de notas críticas y punzantes los márgenes de la acusacion fiscal. Entre estas notas, distinguiase una puesta á la palabra *hotel* [posada], que en vez de *autel* [altar], estampó el escribiente del procurador en la copia que de aquel documento pasaron al reo, quien escribió sucintamente al margen de aquella palabra la siguiente: “¡Burro! . . .”

Quando le leyeron en su prision la sentencia de muerte, dijo á los escribanos: “Ea ¡bien! ahora marchaos y haced vuestra justicia. Vosotros tambien seréis condenados. ¡Salid de aquí! ¡yo os espulso y os desprecio!” Al ponerle la camisola de fuerza, dijo: “¡Ya no me per-

“tenezco á mí mismo!” manifestando mucha pena por no poder hacer uso de sus brazos y manos para escribir. El reo recibió al abate Nottelet, capellan de la cárcel de la conserjería, con quien conferenció largo rato. También recibió á su padre, quien, como hemos dicho, es un conserje-sastre de Batignolles. Despues de un rato de silencio y de pena, el padre de Verger dijo á su hijo: “Tu causa me ha hecho dar muchos pasos en tu servicio. ¡Pero, al fin, estás condenado á muerte?—Sí—” respondió Verger—pero todavía no es cosa terminada; pues he elevado un recurso pidiendo gracia al emperador, y yo confío mucho en su misericordia. Además, he apelado al tribunal de casacion. ¡No!... ¡no! ¡no está todo concluido!”

En su súplica al emperador, Verger dice, entre otras cosas, que el cristianismo debe ser regenerado; que el bajo clero sufre mucho del alto clero; que seria injusto é impolítico el quitarle la vida, á él, regenerador del cristianismo; y que S. M. le conmute la pena en un *destierro honroso*. Otras versiones dicen que Verger añade, “que si el emperador quiere dar un ejemplo atrevido de alta justicia, debería nombrarle [á él, á Verger] arzobispo de Paris!” Los que tal dicen, presentan esta prueba, en union de otras muchas, para evidenciar la locura del reo.

Una gran junta de facultativos trabaja asiduamente en Paris estos dias, en combinacion con varios funcionarios de la administracion pública, con el objeto de formular un dictámen acerca de la situacion mental del reo, cuyo defensor se afana también mucho porque la demencia sea declarada. Entre los diferentes documentos que parece la prueban, cítase la carta dirigida por él al director del *Rosier*, periódico religioso, carta semejante á la de M. Girardin que figura en el proceso.

El hermano de Verger ha solicitado que le permitan poner en venta su retrato, y la autoridad le ha negado esta autorizacion.

Dos hermanas de la Caridad, que le conocieron en Serris, han ido á visitarle á la conserjería, y á llevarle unas estampas de la Virgen; pero el reo se negó á recibir á aquellas religiosas. Dos horas despues, presentóse el señor obispo de Meaux, el mismo que le declaró entredicho. Este santo y sabio prelado, cuyo comportamiento en todo cuanto á Verger concierne, ha sido y es admirable, fué muy bien recibido por el reo, á quien prodigó grandes consuelos, á pesar de que Verger habia dicho poco antes que á nadie recibiria. Monseñor de Meaux ha solicitado acompañar al reo al cadalso, si al fin es ejecutado.

Verger ha sido trasladado desde la conserjería á la cárcel de la Roquette, frente á la cual se erige de ordinario el patibulo de la guillotina. Al notificarle su traslacion, sufrió muchísimo y lloró amargamente, creyendo que le conducian ya al cadalso, sin que las repetidas seguridades que se le daban bastasen á tranquilizarle. Despidióse afectuosamente de los presos y de los carceleros, &c., y encargó con instancia y con el mayor cuidado que le trajesen un gran lio de manuscritos que él ha hecho en la cárcel (unas cuatro manos de papel), diciendo: “Esto soy yo; es mi propiedad; soy libre de legarla á quien yo quiera:

“la legaré á mi hermano Federico. Algun dia valdrá esto mas de un millon.”

Un empleado de la cárcel le pidió un autógrafo suyo, para conservarlo como recuerdo. Verger le trazó en seguida de su puño lo siguiente: “He visto varias veces á M. R.... quien ha tenido la fina atencion de visitarme en el calabozo. Doile mil gracias por las palabras amables y consoladoras que me ha dirigido. Dios no olvida jamas una buena accion, por mínima que ella sea, y considera como hecho en favor de sí mismo lo que se hace en favor del último de los suyos.—Conserje-  
ría, 18 de Enero de 1857.—L. VERGER.—Vinctus [pro Xto. [pro Christo.]”

En la Roquette, Verger ha recibido con afabilidad la visita del capellan de la cárcel, M. Hugon, y habiéndosele permitido sacar su brazo derecho de su camisola de fuerza, escribe mucho, auxiliándose de una Biblia en latin, que ha pedido. M. Morin es el abogado elegido por Verger para defenderle en Casacion. “Mi defensa, le dice, no ha sido libre, fácil os será obtener satisfaccion ante un tribunal que hace sentencias y no servicios.” En seguida declara: “que si su condena no es anulada, no hay justicia sobre la tierra; y que la palabra del apóstol: “Morir es provechoso,” se realizará en provecho de sus enemigos.” Verger ha dicho á M. Morin que él quiere disfrutar todos los plazos que la ley le concede, y se horripila á la idea de su ejecucion. En su nueva cárcel, continúa escribiendo sin cesar, y se muestra muy reconocido al beneficio de dejarle libre la mano derecha. “Ya lo ven Vdes. [decia al dia siguiente de obtener esta gracia], no soy el mismo hombre desde anoche; ¡ahora puedo trabajar! Es todo cuanto deseaba. Esperaré con resignacion la respuesta del recurso de gracia que he dirigido al emperador, y en el cual confieso que cifro alguna esperanza; pues tengo la conciencia neta. Yo no soy un hombre peligroso: pueden sin temor concederme un rincon sobre la tierra, en cualquiera parte, con tal que yo pueda pasearme un poco, trabajar, escribir mucho: he aquí todo lo que deseo. Si, contra mi parecer, se me oree peligroso, que me supriman de la sociedad: yo estoy pronto á conformarme con la decision suprema.”

Tambien ha recibido Verger en la Roquette la visita de su hermano, sin que ofreciera ninguna circunstancia notable. Ha asombrado á todos los presentes la calma y la serenidad con que el reo pidió, despues de su condena, “un buen pantalon de paño para pasar el resto del invierno.”

---

El Correo de Ultramar publica estos otros pormenores:

“El 19 de Enero llegó al tribunal de Casacion el recurso de apelacion de Verger. M. de Royer, procurador general, ocupaba el asiento del ministerio público, M. Laplagne Barris presidia, y M. Aquiles Morin estaba en el banco de la defensa.

“Despues del informe del consejero Legagneur, le abogado ha tomado la palabra y ha presentado tres motivos de casacion: el primero, la presidencia del tribunal por un primer presidente: el segundo, la abre

viacion de los plazos que no han sido suficientes para la defensa, y el tercero, la violacion de las formas exigidas por el derecho comun, es decir, el juicio en ausencia del condenado.

"M. de Royer ha combatido los medios de defensa. El primer presidente, ha dicho, tiene el derecho de presidir los Assises; Verger no ha sido juzgado sino en los plazos requeridos por la ley. En fin, las leyes de 1835 dan al tribunal el derecho de juzgar en ausencia del acusado, cuando es necesaria su espulsion de la audiencia.

"El tribunal se ha retirado á las tres y cuarto, y á las seis menos cuarto ha pronunciado una sentencia estensamente motivada, por la que declara válido el procedimiento, y la pena legalmente aplicada, y desecha la apelacion.

"Desechada igualmente la peticion de gracia dirigida al emperador, Verger ha sido ejecutado el 30, á las ocho de la mañana.

"Eran las doce y media de la noche cuando llegó la órden del Tribunal para ejecutar á Verger. Durante toda la tarde el reo estaba inquieto sobre la suerte de su apelacion, y preguntaba cuántos dias se concedian á los sentenciados despues de rechazada ésta. Estuvo muy agitado hasta las dos de la mañana, pero al fin se durmió profundamente.

"A las siete y media, el director y el inspector de la cárcel, el gefe de la policia de seguridad y el abate Hugon entraron en su celda para anunciarle la fatal noticia. *¡Es imposible! ¡es imposible!* exclamó; *¡yo quiero vivir, no quiero morir!*

"Las exhortaciones del abate Hugon fueron inútiles para calmarle, y le apostrofó con violencia: "¡Concédaseme una hora! exclamaba; ¡no pido mas que una hora! ¡Yo me defenderé! ¡Qué me maten aquí, yo no saldré!"

"Se agarraba á su cama y rehusaba levantarse: fué preciso vestirlle á la fuerza; en fin, se tranquilizó un poco, y entonces el abate Hugon pudo darle la absolucion.

"A las ocho de la mañana salia de la prision sostenido por el abate Hugon y el ejecutor, pronunciando estas palabras: "¡Me arrepiento!... ¡Mas tarde!...."

"Llegado al cadalso, se arrodilló y besó el Crucifijo; se echó en los brazos del abate Hugon, y luego se puso á disposicion de los ejecutores.

"Algunos segundos despues la justicia de los hombres quedaba satisfecha." \*

#### MAS PORMENORES SOBRE LA EJECUCION DE VERGER.

De otro periódico frances, traducimos lo siguiente:

"Los carceleros necesitaron vestir á Vergér á fuerza. Este se resistió mientras pudo; mas, conociendo la inutilidad de sus esfuerzos, se sometió y cayó en estado de completa postracion.

\* Debemos advertir á nuestros lectores que nos hemos tenido que valer de las traducciones del "Correo de Ultramar" y del "Éco Hispano-Americano" para las noticias que anteceden. La premura del tiempo nos impide corregir todas las faltas de lenguaje de que adolecen.—RR. de "La Cruz."

“A los tres cuartos para las ocho, el verdugo entró á la prision y arregló el traje de Verger, quien no hizo movimiento alguno ni profirió palabra. Cayó, sin embargo, al suelo al sentir el frio de las tijeras que le cortaban el cabello de la nuca. Entonces el capellan se acercó, rogándole con voz conmovida, y los ojos llenos de lágrimas, que pensase en su alma.

“Al principio oyó al sacerdote sin contestarle, y despues se retiró á un rincon del cuarto. Arrodillóse allí, unió su voz á las oraciones del sacerdote, y se confesó probablemente, pues vióse que el capellan le daba la absolucion. Dieron las ocho; y al sonar la última campanada, Verger salió del cuarto, caminando hácia el cadalso. Tenia ya mas calma, y parecia resignado á su suerte. Con todo, en el momento de despedirse del director de la prision y de los que le asistieron, todavía solicitó “la merced de una hora para escribir al émperador.” A las ocho y unos cuantos minutos, atravesó el dintel de la cárcel y en aquel instante el patíbulo se alzó á su vista en toda su realidad espantosa. En el tránsito de la cárcel al patíbulo, se apoyaba de un lado en el capellan, y del otro en el director de la cárcel y en el verdugo. Cuando caminaba, se le oyó murmurar estas palabras: “¡Retractacion pública? ¡Nunca! ¡Mas tarde!” Subió lentamente los escalones de la plataforma, y al llegar á ella pareció querer hablar á la multitud; pero sus palabras fueron ininteligibles, y solo se distinguieron estas: “¡Jesus. . . . salva á la Francia!” Recibió de nuevo las exhortaciones de los sacerdotes que le acompañaban, se arrodilló y murmuró algunas otras palabras. En seguida se levantó, tendió una mirada estraviada al espacio, tomó en sus manos el crucifijo y besó la imágen del Salvador. Permaneció un momento con los ojos puestos en el cielo; se echó en brazos del abate Hugon, y luego se entregó al verdugo. Fué atado al cadalso, quedando su cabeza bajo la cuchilla. Dada la señal, cayó el acero, reflejando el brillo de los luceros de la mañana—y todo está dicho.

“La mañana era sumamente fria. Habia helado toda la noche, y á pesar de ello, gran número de gentes aguardaban allí de algunas horas atras el momento del suplicio.

#### OTROS PORMENORES ACERCA DE LAS EXEQUIAS DE MONSEÑOR SIBOUR.

“Apenas despuntaba el dia ya una multitud inmensa se habia reunido en las inmediaciones del palacio arzobispal, situado en la calle de Grenelle. Toda la noche habia caido una cantidad considerable de agua nieve y no sin mucha dificultad consiguieron llegar á las siete de la mañana los coches de luto y el carro fúnebre. De todas direcciones llegaban los miembros del clero, y en breve llegaron tambien las tropas que habian de formar el triste cortejo. Como uno de tantos concurrentes, puedo afirmar á vdes. que hacia un frio extraordinario. Sin embargo, el celo de los fieles no se habia dejado arredrar por la intemperie.

“A las ocho y media los restos del ilustre prelado, que habian sido depositados en una caja de plomo colocada en otra de maderas preciosas, fueron conducidos en hombros al carro fúnebre. Despues de esta triste ceremonia el cortejo emprendió la marcha en el orden siguiente:

“La música, cubierta de crespon, y un escuadron de guias de la guardia precedido del comandante general de la plaza, y de sus ayudantes de campo, la música y un batallon de gendarmería de la guardia, la música y un batallon del 7º de línea, seis coches de luto tirado cada uno por dos caballos y conduciendo al clero que oficiaba, la cruz, el báculo, la mitra y demas insignias arzobispales, llevadas por sacerdotes de sobrepelliz, el carro fúnebre, tirado por seis caballos ricamente enjaezados de negro y plata, un grupo de cerca de mil fieles á pié, el coche cerrado del arzobispo, un coche del emperador en el cual iban el gran chambelan y el primer chambelan, un coche del príncipe Gerónimo Bonaparte conduciendo á varios oficiales de su servidumbre, veinte coches de luto, el 11º y el 12º de línea y un escuadron de caballería.

“El imponente y recògido cortejo siguió la calle de Grenelle hasta la de Borgoña, y luego por ésta, la plaza del palacio Borbon y los muelles d’Orsay, Voltaire, Malaquíás y Conti: pasó por el Puente Nuevo, y luego siguió por la calle de Plateros y la de Nuestra Señora, hasta llegar á la célebre y antigua catedral. Eran ya las diez cuando el carro fúnebre llegó al atrio. Entonces resonó solemnemente una salva de cinco cañonazos. En todo ese largo tránsito dos compañías escogidas marcharon formadas en dos filas á cada lado del carro fúnebre, y en todas partes la multitud que llenaba las aceras se descubria respetuosamente. Muchas personas piadosas se arrodillaban en el momento de pasar delante de ellas el cadáver.

“Todo el exterior de la catedral estaba colgado de negro, y el interior desde la galería hasta lo último de la nave estaba cubierto de colgaduras negras cortadas con anchas fajas de plata. En la cruz y el coro esas colgaduras estaban cortadas paralelamente á los frisos con una orla de armiño.

“El catafalco en que se depositó el cadáver se elevaba en el centro de la cruz: lo cubria con su melancólica sombra un dosel negro y blanco, y lo rodeaban cuatro estatuas alegóricas representando la religion y las tres virtudes teologales.

“El estrado reservado del coro, donde se colocaba S. Illma. cuando oficiaba, estaba cubierto con un velo negro en el cual resaltaba una brillante cruz de plata.

“Colocado ya allí el cadáver el coro cantó el *Miserere* en expiacion del crimen que la Francia entera lamenta. En seguida empezó la misa, que fué celebrada por el obispo de Meaux, el mas antiguo sufragáneo de la sede metropolitana de Paris. En cada una de las cuatro esquinas del catafalco se habia colocado un obispo sufragáneo, y despues del oficio de difuntos todos dieron conjuntamente con el prelado que oficiaba las cinco absoluciones prescritas por el pontifical. Tambien asistian á la ceremonia S. E. el nuncio de la Santa Sede, los obispos de Beauvais, Troyes, Amiens, Evreux, Nancy y Arras, el obispo de Toronto (Canadá) y el de Polinesia.

“En el catafalco podian ver los fieles la mitra que llevaba el prelado en el momento en que fué asesinado, y la estola traspasada por el puñal del sacrílego.



“Se hicieron otras dos *salvas* de cinco cañonazos, una en el momento de la consagracion y la otra en la absolucion.

“La bóveda destinada á recibir los restos mortales de los arzobispos de Paris está situada á la entrada del coro de la iglesia metropolitana. En ella no hay sino cinco féretros, los de Monseñor Juigné, que falleció despues de la primera revolucion, Monseñor Du Belloy, muerto en 1811, Monseñor de Perigord en 1821, Monseñor de Quelen en 1839 y Monseñor Affre, muerto en las barricadas en 1848.

“Ya dije á Vdes. que el corazon del prelado, embalsamado separadamente, seria depositado en la iglesia del Cármen; pero ahora se asegura que hoy ó mañana, y á petición del cura párroco de San Estéban del Monte, se depositará en la misma iglesia donde se cometió el crimen, la cual ha estado cubierta en parte de colgaduras negras hasta despues de las imponentes ceremonias de la purificacion.

“Se habian reservado á derecha é izquierda del catafalco ochocientos puestos para la familia del difunto, las autoridades y los cuerpos constituidos. Allí se veian senadores, diputados, consejeros de estado, oficiales de todos los grados y magistrados, así como los prefectos del Sena y de policía.

“Ni una tarjeta de admision se habia repartido: el arzobispo era el pastor de todos y todos debian tener libre acceso á sus funerales. Calculen Vdes. si la concurrencia seria numerosa. Ni un puesto quedó vacío en la inmensa basílica.

“Despues de las vísperas de difuntos, rezadas por el cabildo metropolitano, el cadáver de Monseñor Sibour fué trasladado del catafalco al coro para ser en seguida colocado en la bóveda de sepultura. El abate Buquet, gran vicario general, presidió á la ceremonia de la inhumacion.”

---

#### PURIFICACION DE LA IGLESIA DE SAN ESTEBAN DEL MONTE.

“He aludido ya á la purificacion de la iglesia de San Estéban del Monte. Añado ahora que esa ceremonia habia atraído allí á una multitud extraordinaria de fieles ansiosos de hacer una piadosa visita al sitio donde el venerable prelado cayó mortalmente herido. Monseñor obispo d'Evreux, acompañado de un número considerable de sacerdotes, bendijo primero el agua, y luego hizo procesionalmente la aspersión de la iglesia, cuya entrada principal y puertas laterales estaban colgadas de negro. Despues de esta ceremonia exterior y mientras se cantaban las letanías de santos, se quitaron las colgaduras, y Monseñor entró con el clero y el cabildo metropolitano. Bendijo ante todo el agua, la sal, la ceniza y el vino, y se invocó sucesivamente á San Estéban y á Santa Genoveva. Al canto de las letanías sucedió el *Exurgat Deus*, &c. En ese momento el obispo d'Evreux, acompañado procesionalmente del clero, hizo las aspersiones en el interior de la iglesia. Detúvose la procesion en el sitio de la nave donde se habia cometido el

crimen, y toda la concurrencia cantó tres veces de rodillas el *Para Domine*. Se adornaron de nuevo los altares, que habian sido completamente desnudados al abrirse las puertas. La Majestad, que no podia conservarse en la sacristía ni en ninguno de los edificios bendecidos contiguos á la iglesia, se habia conducido á uno vecino, que era el antiguo osario desocupado de San Estéban del Monte. Allí se la fué á buscar procesionalmente, y en seguida se la colocó en el altar y empenó inmediatamente la misa. Era admirable el piadoso enternecimiento de la inmensa concurrencia, durante la larga é imponente ceremonia de que acabo de dar breve idea.”

---

HONRAS FUNEBRES DE MONSEÑOR SIBOUR EN ROMA.

De la metrópoli de la cristiandad, escribieron á un periódico de Paris con fecha 15 de Enero:

“El atentado cometido en el arzobispo de Paris ha hecho aquí la mayor sensacion. El Santo Padre, profundamente afligido, acaba de dar un testimonio público de sus sentimientos. Ayer se ha celebrado á sus espensas un servicio fúnebre en la iglesia de los Doce Apóstoles. Este vasto templo está adornado con una magnificencia extraordinaria.

“Todos los arzobispos y obispos residentes en Roma asistieron al trono pontifical, y se hallaba en este servicio toda la antecámara noble del Papa. Tambien han asistido á la ceremonia el embajador de Francia, el general que manda la division francesa, con su estado mayor y muchos franceses.

“La concurrencia de los extranjeros residentes en Roma y de los romanos ha sido inmensa: era una protesta enérgica y solemne contra un atentado que heria todos sus sentimientos y todas sus simpatías.”

---

EL NUEVO ARZOBISPO DE PARIS.

Hallamos en un periódico de ultramar las siguientes noticias acerca del nuevo prelado de la iglesia de Francia.

“Monseñor Morlot, cardenal-arzobispo de Tours, ha sido nombrado arzobispo de Paris por decreto del 24 de Enero, en reemplazo del muy reverendo Sibour, que fué asesinado. M. Morlot, es uno de los prelados mas amados de Francia. Hombre virtuoso, modesto, de grande caridad, amigo de los sabios y hombre de letras, y sabio él mismo, ha sido acogido con júbilo por la poblacion de Paris, á la que ninguna eleccion podia ser mas grata.

“Monseñor Morlot fué consagrado obispo de Orleans en 18 de Agosto de 1839. El 28 de Junio de 1842 fué nombrado arzobispo de Tours y cardenal el 17 de Marzo de 1853.—Tiene sesenta y tres años.”

Por las noticias.—FRANCISCO VERA.

---



# LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR  
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

Tomo IV.

MÉXICO, Marzo 19 de 1857.

Núm. 13.

## ESPOSICION

EN FAVOR DE LA IGLESIA MEXICANA.

ARTICULO SEGUNDO.

Si el imponer una pena á un individuo, sin formarle causa ni oirlo en juicio, importa una proscripcion, el ocupar sus bienes, con la misma falta de formalidades, equivale á una confiscacion. Decimos mal: la confiscacion, siendo como es ruinososa á la sociedad, é injusta al individuo (segun verémos despues), descansa todavía en ciertos principios, que aunque falsos, deslumbran por su apariencia, y exige ademas ciertas formalidades, para merecer el nombre que lleva. La ocupacion de los bienes sin juicio y sin delito comprobado, ni aun ese título merece. Lo que en el primer caso se hace con las personas, se practica en el segundo con las cosas. Los efectos de esta postrera clase de medidas, son no menos peligrosos que los de las primeras, y sus resultados acaso mas funestos al bien público. Pocas observaciones imparciales, pondrán esta verdad en evidencia.

Hemos visto en el artículo anterior, que el sistema de las proscripciones, se apoya por lo comun en un sofisma, tomado de la compara-

cion del cuerpo enfermo, á quien es necesario mutilar para restituirle la salud, con el cuerpo político, á quien es menester privar de algunos miembros corrompidos, á fin de darle paz. Nadie duda que cuando haya hombres turbulentos y criminales, que alteren el órden y ocasionen grandes males, deban castigarse: la cuestion no está en la esencia, sino en el modo. No porque haya criminales, deja de haber obligacion de juzgarlos en justicia. No se quiere dejar intactos los miembros podridos, no: lo que se exige es, que se califique bien la dolencia: que no se confunda lo sano con lo enfermo; y que en vez de *amputar* donde sea necesario, no se *arranque* indistintamente lo primero que se venga á la mano. La razon manda que se obre con conocimiento de causa; una falsa política clama porque se proceda á ciegas.

El sistema de confiscaciones descansa en una ficcion de justicia. ¿Qué cosa mas conforme á ella, que hacer pagar al revolucionario los gastos, que el poder público eroga en contrariar sus maquinaciones? ¿Qué cosa mas conveniente, que obligarlo á resarcir los perjuicios que ocasiona á los individuos y á la sociedad entera? La indemnizacion á que se le condena es esencialmente justa: nada puede alegar contra ella, á no ser que se quieran condenar al desprecio las nociones mas rectas de moral y de política. Todo el que cause algun mal debe repararlo; esta es una ley universal que abraza al ciudadano y á la sociedad: al individuo y á las corporaciones: á todos indistintamente. Quítese este principio, que bien merece el nombre de fundamental, en la ciencia de regir las naciones, y no será ya posible el órden y la paz. He aquí, en resumen, las razones que autorizan la confiscacion. Confesamos desde luego la exactitud del principio: *todo el que cause algun mal está obligado á repararlo*; pero puede muy bien acontecer que las consecuencias que de él se deducen no sean exactas. El postrer resultado de ellas nos dará la clave para juzgar bien de esta materia.

Antes de entrar en ella, dirémos de paso, que la confiscacion de bienes, por causa de infidelidad y de infidencia, es una de las prácticas de la jurisprudencia antigua, que ha dado materia á largas impugnaciones de parte de los escritores liberales. Ella sirvió para acusar de cruel y de bárbara á la inquisicion, no obstante, que si aquel tribunal decretaba el aseguramiento de los bienes al ordenar en el curso del proceso la prision del reo, no confirmaba el secuestro hasta no fulminar contra éste la sentencia que lo declaraba culpado. Sin embargo, los oradores que en las córtes de España combatieron á la Inquisicion, fundaron en ese procedimiento uno de los principales capítulos para pedir que fuese suprimida; y la confiscacion de bienes se prohibió formalmente en las leyes constitucionales del año de 1812: medida que se repitió despues en nuestros códigos políticos, y que se consideró como uno de los grandes pasos de la razon sobre la arbitrariedad; á lo menos así se dijo en los discursos con que se apoyó en la tribuna tal determinacion. Estraño es, sin duda, que al cabo de tantos años de progreso (segun algunos) en la carrera de la civilizacion, haya escritores en México que hablen de la confiscacion de bienes, como de una práctica racional y filosófica, que la civilizacion mantiene y reconoce. Ha sucedido en esta materia, lo que en la de las alcabalas, que despues

de declamar treinta años contra ellas, y acusar al gobierno español de bárbaro, por haberlas establecido, las hemos aumentado, lo menos en un duplo, sin perjuicio de las contribuciones directas, más conformes, en sentir de sus autores, á las luces y necesidades del presente siglo. Se ha ofrecido, no pocas veces, la estincion del sistema tributario indirecto, y el resultado ha sido conservarlo en mayor escala. No está la dificultad en prometer, sino en cumplir, y cumplir de una manera que no agrave los males en vez de corregirlos. Se ha proclamado la libertad del pensamiento, y sin embargo la imprenta sufre en muchas partes restricciones. ¿Pero qué decimos? la facultad de comunicarse los hombres por medio de cartas, está sujeta á una rigurosa pesquisa, y castigada con graves multas. Esto no necesita comentario. Parece condicion forzosa del liberalismo el ser inconsecuente con sus principios, y el verse arrastrado, por una fatal necesidad, á hacer lo contrario de lo mismo que pregona. Bástenos estos ejemplos, sin necesidad de acumular otros muchos, para probar cuán distantes están los hechos de corresponder á las promesas, que con tanto énfasis y tanto aparato se hacen á los pueblos sobre ciertas materias.

Vengamos ya á lo que es la confiscacion en sí. Hemos presentado imparcialmente las razones en que se funda: veamos ahora las que obran contra ella de una manera victoriosa.

En primer lugar, los trastornos y revueltas públicas, no son obra exclusiva, como vulgarmente se cree, de las personas que las acaudillan y promueven: son el resultado forzoso de las opiniones encontradas en el pueblo, de la oposicion de intereses, de la poca conformidad de las leyes y las costumbres, de las novedades introducidas con poco tino, y de los desaciertos en la pública administracion de los negocios. Suponer que la autoridad tiene siempre razon en cuanto hace y en cuanto ordena, es una cosa contraria á la razon misma y á la esperiencia. Las emociones intestinas son el fruto amargo, pero inevitable, de los desaciertos domésticos. Un pais bien gobernado, vive tranquilo.

Esta materia es de la mas alta importancia y ha dado lugar en todos tiempos á serias consideraciones. Difícil ha sido y será siempre, señalar lo lícito y lo ilícito en materia de revoluciones, marcando con precision cuándo es criminal el levantamiento y cuándo es justo. Bien sabemos que cada partido, cuando manda, condena indistintamente á todo el que se opone al desenvolvimiento de sus ideas y de sus intereses: que lleva por divisa, que los que no cooperen á uno y otro son sus enemigos: y por último, que juzga á estos merecedores de toda clase de penas y de un completo esterminio: pero no es esto lo que buscamos, sino la regla de la razon, y mal pudiéramos hallarla entre la grito de las pasiones y los arranques del odio y del despecho.

¿Todas las revoluciones son injustas? No; y la prueba de ello es, que vemos todos los dias proclamar como héroes, á muchos que las acaudillan. Luego la revolucion no es por sí sola una regla infalible para juzgar de la culpabilidad de los que se complican en ella: luego ha de haber otras señales y otros caracteres que determinen su malicia y bondad; luego no pueden juzgarse todas de una misma manera. De desear seria que los periódicos liberales se ocupasen en dilucidar esta

materia, marcando con precision cuándo es criminal un levantamiento y cuándo no lo es. Los adelantos, que en sentir de ellos ha hecho la ciencia política, debidos á las luces de la libertad, es de creer que hayan puesto esta cuestion en un punto de claridad, que no deje mas que desear. ¡Cuánto bien harian al público con dilucidar esta materia, fijarla y enriquecerla!

Segun la doctrina comun, los trastornos políticos, como dolencias del cuerpo social, están clasificados de diversa manera, y colocados en distintas categorías, ni mas ni menos que las dolencias que afligen al cuerpo humano. Hay una nosografía política, que es necesario tener presente, para aplicar al Estado con oportunidad los remedios que necesite, so pena de agravar sus males y prolongarlos indefinidamente. La importancia de esta materia nos hará disimulables á nuestros lectores, si entramos en algunas breves esplicaciones acerca de ella. Es propiamente la cuestion del dia: la que mas afecta en la actualidad á los ánimos; y la que exige ser tratada por las autoridades supremas con mas delicadeza.

El primer género de estos males, es el de las conjuraciones. Ligados secretamente por medio de juramentos, ó con otras formalidades, poderosos enemigos del Estado, maquinan la alteracion de éste en su provecho, ó la ruina del príncipe ó magistrado supremo: su carácter es el secreto: suelen ser peligrosas, porque sus autores saben que comprometen su vida al entrar en ellas; por esto se les ha aplicado con tanta propiedad, aquel célebre dicho:

*Contemnit omnes ille qui mortem prius.* <sup>1</sup>

Maquiavelo, gran maestro de estas peligrosas artes, trata largamente de ellas: mas poco le valieron su astucia y sus preceptos, para no ser cogido en una conjuracion, y ser puesto á cuestion de tormento: castigo bien merecido al que quiso convertir la política en un tráfico y en un artificio infame, en que se toma todo en cuenta, menos la moral. Los medios mas propios para prevenir este peligro son una secreta vigilancia, y hacerse amar el que manda, no de tal ó cual partido, sino de la mayoría de la nacion. La inculpabilidad del príncipe, es la garantía mas segura de la pública tranquilidad. *Fidissima custodia principis innocentia.* <sup>2</sup> No ofendiendo á otros, es como el que gobierna está mas libre de ser ofendido. Mal alarde hace de su poder el que insulta á los demas: el terror es un medio mal seguro para merecer la veneracion comun: ésta se alcanza mas fácilmente con el amor que con el miedo. Desaparece el temor si se aleja la persona que lo infunde: el amor queda vivo siempre: aquel se trueca en odio; éste en reverencia. <sup>3</sup> Así se espresaba Plinio el menor, en un tiempo en que estaban frescas las memorias y las venganzas de los pasados emperadores romanos, y

<sup>1</sup> Séneca, Herc. Oct. v. 443.

<sup>2</sup> Plin. Pan. ad Truj.

<sup>3</sup> *Male vim suam potestas aliorum contumeliis experitur: male terrore veneratio acquiritur: longoque valentior amor ad obtinendum quod velis, quam timor. Nam timor abit, si recedas; manet amor: ac sicut ille in odium, hic in reverentiam vertitur.* Plin. Lib. VIII. Ep. 24 ad Max.

en que la templanza de Trajano, habia asegurado la paz pública. Era sin duda juez competente para decidir en esta causa con exactitud. Muchas veces conviene hacerse el disimulado; y sabiéndolo todo, para evitar el riesgo, aparentar que nada se sabe para imponer el castigo. “El mejor, y las mas veces el único remedio de las asechanzas (decia Tácito) es fingir que no se han descubierto.”<sup>1</sup> Nada hay mas glorioso á un príncipe, que el haber sido ofendido, sin tomar venganza de ello.<sup>2</sup> Tal era el dictámen de Séneca, y tales han sido en lo general las máximas que una política sábia ha dictado en todos tiempos. Mucha obstinacion se necesita para escribir hoy con sangre, echándolas al olvido.

El segundo género es el de la traicion, en que se entrega la patria y sus sagrados intereses al enemigo eterno. Este es el único delito de esta clase, para que no hay mas remedio que un castigo pronto y severo. La traicion envuelve en sí la muerte de la patria: es un cáncer que no se cura, si no se estirpa.

El tercero es el de los motines ó tumultos, nacidos de inquietud y descontento, por causas las mas veces locales, sin plan fijo y sin direccion. Espresan el malestar de un pueblo, ó revelan las injusticias que inmediatamente experimenta, mas bien que una mira ú objeto político. Deben reprimirse, pero debe tambien atenderse á las causas que los hayan ocasionado, bien que sin mostrar cobardía, ni hacer que degeneren en movimientos de mayor trascendencia. Los demagogos, ó perturbadores perpetuos del reposo público, saben explotarlos en su favor, á las mil maravillas; esto ha de impedirse á todo trance. Suele alguna persona de gran respeto, hacerlas calmar por medio de la razon y la prudencia. Virgilio pinta con toda propiedad uno de estos tumultos, apaciguados por las palabras de un grave orador: “Así (dice) como cuando estalla una sedicion en un gran pueblo, el vulgo vil se enfurece, arrojando piedras y antorchas, y el furor ministra armas á los brazos; si en aquel punto se les hace presente un varon recomendable por su piedad y por sus méritos, todos callan, todos le escuchan con atento oido, y él aplaca los ánimos con sus palabras, y sosiega los pechos embravecidos.”<sup>3</sup> Necesario es entonces que el que toma á su cargo esta grave comision, sobre ser amado y respetado de la multitud, obre con serenidad, lleno de confianza en la causa que defiende, sin temor, ni viles condescendencias. Así pinta Lucano á César, dirigiéndose á las legiones amotinadas contra él.—“Puesto de pié sobre

1 *Optimum et solum sæpe insidiarum remedium, si non intelligentur.* Tac. Ann. XIV. 6.

2 *Nihil gloriosius principe impune læso.* Sen. de Clem. I. 20.

3

*Ac, veluti magno in populo quum sæpe coorta est  
Seditio, sævitque animus, ignobile vulgus;  
Jamque faces et saxa volant; furor arma ministrat:  
Tum pietate gravem ac meritis si forte virum quem  
Conspexere, silent, adrectisque auribus adstant;  
Iste regit dictis animos, et pectora mulcet.*

“ una eminencia formada de céspedes, con rostro intrépido, logró ser temido, porque él nada temía.”<sup>1</sup> Lo mismo hicieron otros muchos generales antiguos, y puede verse sobre esto lo que refiere Tácito de las legiones amotinadas en la Germania. Noble y decoroso es el que manda sofocar en su cuna estas inquietudes, con la fuerza de la razon y no con la de las armas.

Síguense las facciones, en que luchan unos partidos contra otros, ya disputándose el mando y la direccion de los negocios, ya vengando entre sí las injurias recibidas. Estos excesos provienen, ó de parcialidad en el gobernante, favoreciendo á unos con agravio de otros, ó de culpa en los tribunales, no administrando justicia como debieran. Señalada la causa del mal queda bastante indicado su remedio.

Viene despues la sedicion, que es un movimiento arrebatado de la multitud, contra el príncipe ó magistrado supremo: nace de la opresion y del temor: aquella escita á la rebelion, porque ningun estado violento puede subsistir: éste presentando á la consideracion castigos excesivos, sin esperanza de perdon, hace á los ánimos rebeldes y pertinaces. Conviene al gobierno en estas ocasiones manifestarse fuerte por una parte, y dar tiempo, por otra, á que los ánimos de la multitud irritada se cansen y se dividan. El tiempo es un gran médico en estos casos, porque la plebe es mas ardiente para rebelarse, que para combatir, y quiere mas entrar al goce de la libertad, que defenderla.<sup>2</sup> Inspirar temores á unos y esperanzas á otros, es lo que mas aprovecha. El rigor excesivo no hará mas que mantener vivo el espíritu de rebelion.<sup>3</sup>

Cierran este triste cuadro la tiranía y la rebelion: aquella es una dominacion violenta contra las leyes y contra las costumbres, no solo en el órden político (que entonces seria simple despotismo) sino en el órden doméstico y civil, en lo sagrado y en lo profano: es una peste que todo lo invade, todo lo altera, y en todo deja señales dolorosas de destruccion y de ruina: esta otra es su consecuencia necesaria é inevitable. La historia ha presentado hasta ahora como hermanas á estas dos calamidades: caminan alternativamente, y la una sucede siempre á la otra, sin que haya medio de evitarlo; ó mas bien son una misma, llevada á efecto por diversas manos. Ya se constituye tirano un hombre solo, que todo lo sacrifica á sus caprichos, ya la multitud desenfrenada, que nada respeta. Dificil es entonces que el Estado vuelva á su curso normal: los grandes trastornos son en él inevitables, y á veces lo es tambien su completo aniquilamiento.

Tales son en breves palabras, los males que en este género aquejan á las sociedades: todos ellos tienen por origen, como hemos indicado antes, la poca conformidad de las leyes con las costumbres, las medidas violentas del que manda, y el malestar del pueblo, siendo de ad-

1

..... *Stetit agere fulti*  
*Cespitis intrepidus vultu, meruitque timeri*  
*Nil metuens.*

Phars. V. 316.

<sup>2</sup> *Ferocior plebs ad rebellandum, quam ad bellandum. ... tentare magis quam tueri libertatem.* Tit. Liv. VII. 27.

<sup>3</sup> *Spem offer, metum intende.*—Tác. Ann. I. 23.



vertir que muchas veces se hacen á éste graves estorsiones, bajo las ofertas mas halagüeñas, y se bautizan sus desgracias con los nombres pomposos de dicha y libertad.

Bien sabido es que para proceder con acierto en la curacion de algun mal, es necesario ante todo clasificarlo y conocerlo: hecho esto, es mas fácil aplicarle el remedio. La política antigua sabia esto perfectamente, y por eso nos hemos detenido con gusto en las citas de ciertos escritores profanos, cuya celebridad nadie disputa. Desde que se estableció en el mundo el cristianismo, la política ha hecho grandes progresos en el camino del bien, y se han adoptado máximas todavía mas templadas que las que acabamos de esponer. La moral y la justicia son las bases indispensables de todo gobierno, tenga él la forma que tuviere. La religion impone la obligacion de la obediencia al súbdito; pero tambien impone al que manda las de la prudencia y la justicia. Solo el liberalismo lo desconoce todo, y mide por un rasero los hombres, las cosas, los sucesos, las virtudes y los vicios. Sus principios son para él todos buenos, é impone á sus secuaces la obligacion de abrazarlos indistintamente, sin discusion: no admite la duda, ni el examen: castiga de una misma manera los delitos leves que los graves: produciendo en la sociedad horrendas llagas, no encuentra otra medicina, que el hierro y el fuego, con que las agrava cada vez mas. Así hemos visto en nuestra república á ciertos escritores, pedir empenosamente la muerte de los prisioneros hechos en nuestras guerras civiles, y demandar, como un sacrificio debido al ídolo de su libertad ficticia, hecatombes humanas, y el incendio y demolicion de ciudades enteras. ¡Qué seria actualmente la República, si sus votos hubieran tenido cumplimiento? La devastacion de los salvajes en la frontera, se repetiría en el centro de la República; siendo aquello obra de una barbarie reconocida por tal, y ésta de otra barbarie que comenzaba su carrera con tan felices principios. ¡Qué cierto es que los extremos se tocan!

Nos hemos difundido en esta materia, más acaso de lo que debiéramos; volveremos en el número siguiente al punto que de preferencia nos ocupa, y es el de la confiscacion de bienes.

J. J. PESADO.

## CONTROVERSIA.

### SERMON SOBRE EL SACERDOCIO CATOLICO,

PRONUNCIADO EL DOMINGO DE RAMOS DE 1850 POR EL PADRE COMBALOT.

(Conclusion.)

Jesucristo añade: "Haced esto en memoria de mí." No solo es necesario para salvar vuestra alma que la virtud reine en ella, que la verdad y la luz resplandezcan allí y arrojen las tinieblas del error, sino que es necesario que el amor de Dios éntre en ella como vencedor y

dueño absoluto y que mate al egoísmo. Este es uno de los puntos de la misión del sacerdocio, dar el pan de la vida al género humano, distribuirselo cada día como su alimento saludable en el cual encuentra las fuerzas necesarias para domar sus pasiones.

He aquí cuáles son los tres grandes caracteres de la misión del sacerdocio católico; el púlpito, es decir, la enseñanza católica; el tribunal de la penitencia, es decir, la purificación de las almas; en fin, el misterio eucarístico, es decir, la unión de Jesucristo con las almas por el milagro del amor divino.

El sacerdote católico lleva consigo todos los elementos de la misión que ninguna fuerza puede arrebatarse; su boca para enseñar, sus labios para pronunciar las palabras de la absolución y de perdón; su boca y sus manos para consagrar la hostia santa y para llamar á Jesucristo sobre el altar, donde renueva su sacrificio de amor hácia el género humano.

Ya comprenderéis ahora, según las palabras de San Pablo y las del mismo Jesucristo, cuáles son los destinos y cuál es la vocación del sacerdote católico.

Vosotros, tal vez, no os habeis formado idea del sacerdocio católico y de su misión. Estamos muy sumergidos en las cosas temporales; el mundo de las realidades espirituales y sustanciales se nos escapa. Nosotros no comprendemos estas verdades.

El sacerdote católico, que no destruye en el hombre que está revestido de él la señal del pecado original, hace, sin embargo, de este hombre el medianero y el representante de Jesucristo cerca de sus hermanos. Es la obra máxima de Jesucristo.

Hubo un tiempo en que el sacerdocio católico, ricamente dotado por las naciones cristianas, se veía rodeado de inmensas riquezas, patrimonio de los pobres que administraba á su nombre y que derramaba profusamente sobre ellos. Entonces las tierras inmensas y las riquezas de toda clase le servían de realce á los ojos de los pueblos, que durante algunos siglos se habían complacido en aumentar estas riquezas. Los pueblos cristianos lo habían revestido, por decirlo así, de una ropa brillante y espléndida; pero vinieron los soldados de las revoluciones y como los soldados de los judíos hicieron con la ropa de su divino Maestro, así ellos han hecho pedazos la ropa del sacerdocio y han echado en suerte los pedazos para dividírselos.

El sacerdocio no tiene hoy nada, todo lo ha perdido. Las naciones incrédulas de los tiempos modernos han renovado con él la pasión de Jesucristo, ellas han cubierto de desprecio al sacerdocio católico, le han llenado de ultrajes, le han hecho beber á grandes tragos, la hiel de la calumnia, y haciendo de la opinión pública como un patíbulo le han enclavado en él. Ellas le han dicho: "Tú no serás nada, tú no poseerás nada. Tú serás como tu Maestro, pobre y despreciado. Los templos mismos en los cuales ejerces aún tu ministerio, no te pertenecerán. Nosotros te toleramos, y esto es bastante.

¡Y nosotros qué hemos respondido? Voy á decíroslo. No tenemos nada, no poseemos nada de las riquezas de la tierra; pero tenemos siempre las del cielo; nos queda aún la caridad, y con ella la libertad

de nuestro apostolado. Ahora somos mas libres, y puesto que es menester que no tengamos otra cosa que el bordon del peregrino, sea así, y que Dios sea bendito por ello. La fé, la caridad y la cruz de madera han salvado al mundo. Esto nos basta. Si los comunistas de 93 han robado á la Iglesia, ellos no han podido robar al sacerdocio católico esas riquezas espirituales que constituyen su fuerza y su grandeza.

Ved qué magnífico papel está reservado al sacerdote católico. Si él obedece á su destino eterno, si sabe comprender su mision y permanecer fiel á ella, puede ser un apóstol. ¡Y es por ventura una cosa de poca importancia estar destinado *ab æterno* para hacer en el mundo lo que ha hecho el mismo Jesucristo?

Si Dios ha dado realmente á Jesucristo el imperio del mundo, y si Jesucristo nos ha asociado á su apostolado, nosotros tenemos la mas bella parte. Seguir las huellas de San Pablo, de San Crisóstomo, de Santo Domingo, de San Vicente Ferrer y San Bernardo, hacer lo que ellos han hecho, ¡qué mas magnífico destino!

Cuando la Iglesia era propietaria de riquezas inmensas sobre la tierra; cuando era rica y poderosa, se veia á las familias opulentas venir á pedirle dignidades para sus hijos; y la Iglesia los recibia en su seno, y revestia de sus honores á los hijos de las grandes casas. Pero hoy está la Iglesia pobre, la oleada de las revoluciones ha pasado sobre sus riquezas, y se las ha llevado consigo.

Las familias ricas han abandonado á la Iglesia, las familias de la clase media no vienen á pedirle los honores del sacerdocio. En cuanto á mí, yo me considero como el mas feliz de los hombres por estar revestido con esta dignidad del sacerdocio, y gimo cuando veo á tantas familias cristianas desdeñarlo para sus hijos.

¡Que las familias opulentas hagan por comprender bien la grandeza y la dignidad del sacerdocio católico!

¡Creéis acaso que porque ellas le abandonen, el sacerdocio terminará? No, hermanos míos. Jesucristo ha dicho á los sacerdotes: “*Id é instruid á las naciones. Docete omnes gentes.*” Ellos no se pararán y caminarán siempre mientras que exista sobre la tierra una alma que no conozca la luz del Evangelio y á quien ellos deban ilustrar.

¡Ah, familias cristianas! yo os compadezco porque no comprendéis la felicidad de aquellos que han sido llamados para dividir los trabajos y la grandeza de Jesucristo.

¡Qué habeis oido decir alrededor de vosotros? Todas las carreras están llenas de tropiezos, no sabe uno qué hacer con sus hijos. Pero el sacerdocio está allí, sus filas abiertas, y no pensais hacer entrar en ellas á los vuestros. ¡Temeis acaso el que haya muchos sacerdotes? Pero aun cuando hubiese cincuenta mil mas, teneis la tierra entera para evangelizar.

¡Ah, jóvenes, si supieseis cuál es la felicidad de un buen sacerdote cuando cumple digna y felizmente con los deberes de su vida! ¡Esta vida no es mas noble, mas grande que aquella que se pasa en un escritorio en donde está uno encorvado siempre sobre cifras áridas y sobre un trabajo desagradable? No se necesita fortuna para ser sacerdote, basta la caridad.

“Nosotros somos los sacrificadores de la eterna alianza.” El sacrificio que Jesucristo ha ofrecido sobre el Gólgota, ha sido el holocausto de propiciacion que ha salvado al género humano de la perdicion eterna á que estaba condenado: pues bien, el sacrificio de la Eucaristía que todos los sacerdotes católicos ofrecen á Dios diariamente, no es mas que la renovacion y la continuacion del sacrificio del Calvario.

Yo me represento en el momento en que mis labios pronuncian las palabras de la consagracion, en ese momento supremo en que los elementos materiales del pan y del vino se cambian en la sustancia misma de Jesucristo, y digo á Dios: Dios mio, si pudiese presentaros sobre mi patena al universo entero y dárosle, no os presentaria mas que un grano de arena; pero cuando he pronunciado las palabras sagradas, cuando el misterio adorable se ha consumado, yo os he ofrecido en sacrificio á vuestro mismo Hijo, os he ofrecido á un Dios, y no tengo que hacer otra cosa mas que inclinarme, adorar, y con esto he hecho bastante. Todo sacerdote que por una sola vez en su vida ha subido al altar y que con buenas y santas disposiciones ha ofrecido el sacrificio eucarístico, ha hecho demasiado por Dios.

Otro atributo del sacerdocio católico: “Nosotros poseemos la paternidad espiritual.” Vosotros habeis oido las blasfemias de la impiedad. ¿Por qué, dice ella, el sacerdote católico se priva de las dulzuras del matrimonio? ¿Por qué guarda el celibato? ¿Por qué se condena á una esterilidad contra la naturaleza? ¡Insensatos! Acusais al sacerdote de que no conoce la paternidad, pero decís una mentira, porque él tambien es padre. ¡Pobres ciegos! Voy á deciros en qué consiste la paternidad del sacerdote.

No, el sacerdote de Jesucristo no está condenado á una esterilidad eterna; no, él no ha renunciado á la paternidad.

Mas hay dos paternidades en el mundo. La de la sangre y la de la gracia; la del mundo visible y la del cielo; la del tiempo y la de la eternidad; la de los cuerpos y la de las almas. A vosotros, los hijos del siglo, pertenece esa paternidad de la sangre que comienza y acaba en la tierra; á nosotros la de las almas que engendramos para Jesucristo. Si durante todo el curso de mi apostolado, he ganado una sola alma para Jesucristo, yo he engendrado esta alma para la vida eterna, y la he sacado de la nada del pecado. Este es el pensamiento que espresa San Pablo cuando, dirigiéndose á los cristianos que habian abandonado la fé, les dice: “Yo quisiera engendraros por segunda vez á la fé de Jesucristo.” ¡Ah! si durante el tiempo de esta mision, que he desempeñado en medio de vosotros, hubiese arrancado una sola alma de las tinieblas del pecado, cuando nos encontrémos en la eternidad, esta alma vendrá á mí, se arrojará entre mis brazos y dirá: Yo estaba sentada en las sombras de la muerte, y vos me habeis sacado de allí; yo habia perdido los beneficios de la gracia, y el soplo de vuestra caridad la ha resucitado en mí: ¡vos sois mi padre! El sacerdocio católico no ha renunciado á la paternidad, tiene por hijos á todos los hombres, á todas esas almas que Jesucristo le ha ordenado que rescate por sus cuidados, por su enseñanza y por su caridad.

El sacerdocio católico no forma hombres de opinion y de disputa

¿Qué pide á los hombres que tienen el poder? Una sola cosa, el derecho de libre ejercicio, la libertad de dar á las almas la enseñanza de su fé, y de consolarlos por medio de su caridad. Nuestra política no tiene mas que un fin, el de salvar las almas, á esto tienden nuestros deseos y desde lo mas profundo de nuestras entrañas. Cuando se corrompe á las almas, cuando se las mancha con doctrinas impías, ateas y materialistas, tenemos el derecho de purificarlas, de sacarlas del error, de separar de ellas esas doctrinas que las matan.

El hombre de Dios está en el mundo para salvarlo, para conservar la vida moral. He aquí por qué el sacerdocio católico es el último apoyo de la civilización. Si desapareciese en la Francia, si su palabra se estinguiese en la boca de los últimos sacerdotes, la Francia volvería á caer al punto en la barbarie de 93. Ved lo que pasó en esa época desastrosa. Cuando todos los templos católicos se cerraron, la Francia retrocedió hasta el ateísmo.

Adorad la intencion adorable de Jesucristo. Ved lo que ha hecho. Él ha colocado al sacerdocio entre el rico y el pobre para ayudar al rico á ganar los bienes del cielo, y para consolar al pobre y mitigar sus sufrimientos; al pobre que no posee los bienes de la tierra, pero para quien están espresamente reservados los bienes del cielo: el sacerdocio se vuelve desde luego á los ricos y les dice: "Vosotros poseéis el oro, las tierras, las riquezas de toda clase, y si vuestro destino estuviese limitado á esta vida, si la materia fuese el objeto final de este destino, no tendríais nada que desear, pero no sucede así. Vosotros teneis destinos eternos, y esas riquezas que poseéis aquí abajo, serán para vosotros la causa de vuestra pérdida, si no sabeis distribuirlas entre los pobres y aliviar sus sufrimientos. Ved á vuestro divino Maestro Jesucristo. Él ha querido nacer y vivir pobre, y os ha dicho que lo que diereis á los pobres en su nombre, le seria dado á Él mismo. Dad limosnas á los pobres; derramad, pues, en su seno una parte de esas riquezas de la tierra que Dios ha confiado.

Así es como el sacerdocio católico hace de todos los ministros los instrumentos de la misericordia de Dios. ¿Os acordais de la hambre y escasez de 1847? ¿Qué de caridades y de buenas obras se hicieron entonces! Y á pesar de esta abundancia de caridad, ¡cuántas miserias permanecieron aún sin haber sido aliviadas!

El sacerdocio católico se vuelve en seguida hácia los pobres, hácia esa aristocracia del pesebre, y él les dice: Respetad la propiedad de aquellos que poseen, no robeis, no tomeis esos bienes que no os pertenecen, porque perderíais vuestra alma. Vuestra propiedad es el cielo. Ayudaos por medio de una santa resignacion á conquistarlo y á asegurarlo para siempre.

He aquí lo que hace el sacerdocio católico; es un medio de union entre los ricos y los pobres; él sostiene y consolida la sociedad. Con él todo marcha: si se priva á la sociedad de su influjo, todo se pierde.

Mis amados hermanos, vosotros vais á probar que habeis comprendido mis palabras, vais á realizar esa union social que yo vengo á recordaros. Vais todos á depositar abundantes limosnas en las manos de esos dignos miembros de la confederacion de San Vicente de Paul,

quienes á su vez irán á derramarlas á vuestro nombre en las familias pobres de vuestra ciudad.

Ayudad con todas vuestras fuerzas á esos piadosos asociados de vuestros sacerdotes á llenar su santa mision. Son muy útiles y muy necesarios estos auxiliares del sacerdocio católico. Fijad vuestra vista en la época anterior á la revolucion, entonces, cuando Paris solo contaba con 400,000 almas, habia en su seno 10,000 sacerdotes, tanto seculares como regulares. Hoy su poblacion pasa de 1.000,000 de almas, y apenas 500 sacerdotes ejercen allí su ministerio. Cuando la Francia, antes de la revolucion de 89, tenia 27.000,000 de habitantes, contaba 400.000 sacerdotes, y hoy que tiene 36.000,000, el número de sus sacerdotes católicos no pasa de 40,000.

Mas parece que Dios ha provisto á esta escasez de sus ministros. Él ha establecido en medio de nosotros las conferencias de San Vicente de Paul, y la caridad de Jesucristo ha creado tambien un sacerdocio nuevo. Sin ellos, sin su socorro, el corto número de sacerdotes católicos diseminados sobre toda la superficie de la Francia, no podria bastar evidentemente para la inmensa estension de su mision. La Divina Providencia les ha dado por auxiliares á los miembros de esas santas conferencias.

Yo escito á todos los de la clase media á alistarse bajo la bandera de San Vicente de Paul. Que todo hombre que tiene tiempo y los medios necesarios, se apresure, pues, á entrar en este sacerdocio auxiliar, bendecido del sacerdocio católico.

Edificar al mundo en medio del cual vivís, visitar á los pobres, á los enfermos, estender sobre ellos el apostolado de la religion y de la caridad, he aquí el magnífico papel que yo os convido á que acepteis.

Yo sé que los miembros de la conferencia de San Vicente de Paul son ya numerosos en esta ciudad, pero no lo son cuanto es necesario, y hay todavía muchas miserias que ellos no pueden aliviar. Os suplico, pues, mis hermanos, que aumenteis esta obra santa, dotándola y dándole todos los medios para que cumpla su mision.

Sé que hay tambien en esta ciudad señoras cristianas que van á visitar y á consolar á los pobres, y cuando el obrero está enfermo, van á llevarle consuelos y socorros. Pero aun no es crecido su número y es menester aumentarlo.

Cuando los pobres y los desheredados del siglo vean á todos los jóvenes del mundo separarse de sus negocios y de sus placeres, para ir á socorrerlos y consolarlos, entonces el odio y la venganza no los armarán contra la sociedad. Por el contrario, ellos la amarán y serán los primeros en defenderla. Así es como se resolverá el problema social, con el fuego ardiente de la caridad.

Entonces la revolucion pasará sobre vuestras cabezas y no os alcanzará, porque habréis derramado abundantes limosnas en las manos de esos apóstoles de la caridad cristiana.

*Por la traduccion.—Presbítero JOSE MARIA MORA.*

# VARIETADES.

## DIARIO DE UN MISIONERO EN TEXAS.

( CONTINUA. )

Hice algunas indagaciones sobre las primeras visitas de los españoles á Texas, pero no encontré ningunas noticias exactas de las que precedieron al siglo XVII. Los historiadores no indican ni los puntos de partida ni las distancias, y se contentan con las designaciones mas vagas. Me enseñaron en la bahía de Matagorda un árbol aislado en una lengua de tierra: allí fué donde un frances, Sasalle, quiso en el siglo XVII fundar una colonia. El *presidio* de San Antonio de Bejar fundado por el marques de Medina es tambien de la misma época, y no de los primeros años del siglo siguiente como pretenden algunos historiadores. Las demas misiones ó establecimientos españoles, San José, la Concepcion, Goliad y Nacogdoches se fundaron cincuenta años despues. La historia moderna de Texas es demasiado conocida para que me detenga en ella: recordaré únicamente que el gobierno español concedió grandes privilegios á un americano del Missouri llamado Moisés Austin, que vino á colonizar á Texas á la cabeza de muchas familias, que despues de la declaracion de independenciam de México, se desconocieron algunos de esos privilegios, y que los texanos se rebelaron y consiguieron fundar en 1836 una república independiente. El general Houston fué electo presidente; pero el nuevo estado, muy débil y pobre para sostenerse por sí, se unió en 1845 á la confederacion americana. El año siguiente hubo un rompimiento entre los Estados-Unidos y México con motivo de la demarcacion de límites, y la guerra concluyó á principios de 1848 con el tratado de Guadalupe Hidalgo.

Galveston está construido en la parte septentrional de una isla arenosa, larga y estrecha: la arena es tan abundante que cubre hasta las calles. De dia, calentada por el sol abrasa el aire y hace insoportable la permanencia en Galveston; los mosquitos son tantos y tan feroces que un extranjero no puede vivir en aquel lugar. El agua es detestable; para conservarla los habitantes tienen que recogerla llovediza en aljibes de madera ó de ladrillo: el calor del sol la calienta en extremo, y los lugares en que se guarda no están siempre muy limpios: por estos datos puede calcularse lo que será. Para tener una poca de vegetacion es necesario acarrear la tierra del continente: pero aquella tierra es tan fértil, que aun mezclada con la arena produce buenas frutas y legumbres. Casi todas las casas son de madera y los jardincitos que las rodean embalsaman el aire con el aroma del laurel-rosa. Lo que es digno de notar es que los negros en Galveston recobran el domingo su completa libertad; un dia de siete no es gran cosa, pero es ya mucho en los estados del Sur. Se ve á aquellos pobres negros compensar con aquel dia sus seis de servidumbre: se entregan ardentemente á sus dos pasiones favoritas, el paseo y el baile. A veces uncen los caballos de sus amos y corren á toda brida sobre la playa en quitrines ó en carros sin esperar á que la caída del dia haga menos intenso el calor.

El palacio episcopal se componia de tres chozas miserables con siete ú ocho cuartitos. De noche algunos católicos visitaban al buen obispo y reunidos en un corredor sombreado por varias higueras y adelfas, oíamos la relacion de sus viajes y el desarrollo de sus ideas sobre las necesidades y porvenir de la mision. Eran las horas mas agradables. Todavía no estaba acabada la hermosa catedral que ahora existe en Galveston, y el culto se celebraba en una capillita de madera que apenas podria contener á los fieles. Un domingo mientras que predicaba Monseñor Odin comenzó á llover abundantemente, y como el techo se goteaba en extremo fué preciso que los fieles abrieran sus paraguas dentro de la iglesia misma. Por lo demas, los dias lluviosos son muy agradables en aquel pais, y se piensa en ellos suspirando cuando llegan los fuertes calores. Estos me incomodaron á tal punto, que el obispo alarmado por mi salud, me mandó trasladarme á San Antonio, ya en el interior de Texas. Como mi mayor deseo era unirme con uno de mis compatriotas, el abate Dubuis, cuyo punto de residencia era Castroville que solo dista treinta millas de San Antonio, me embarqué con placer en un buque de vapor que debia conducirme á Houston, de donde debia continuar por tierra mi viaje á San Antonio.

Era el 31 de Julio de 848. El cielo resplandecia con todos sus fuegos; la bahia brillaba como un espejo inmenso; á lo lejos algunos matorrales en los islotes dispersos sembraban algunas manchas grises en el horizonte blanquecino por la fuerza del calor. Cuando llegamos á uno de los ángulos de la bahía, entramos en el rio Búfalo por un canal abierto entre carrizales y tulares poblados de multitud de garzas, patos y grullas; el canal es tan tortuoso y estrecho que á cada momento la proa ó la popa de nuestro buque tocaba á las orillas. Poco á poco estas se fueron ensanchando y cubriéndose de árboles; por fin se fué alzando el terreno y presentándose lleno de magnolias, con sus grandes, olorosas y blancas flores. Muchas ardillas grises saltaban de rama en rama; diversas aves alegraban con sus cantos aquellas admirables soledades. "¡Ah! Qué hermosos árboles"—esclamé yo entusiasmado.—"Sí, respondió uno de mis vecinos, de aquí se saca muy buena madera de construccion."—Volví la cara con desden. "¿Probablemente será V. norte-americano?" le pregunté.—Sí, señor.

Houston es un pueblo miserable formado de unas veinte casas de ladrillo formando calle, y como de unas cien cabañas de madera diseminadas entre trozos de árboles todavía en pié. La poblacion principalmente es de metodistas y de hormigas. Estos animales pasean por todos los cuartos en convoyes innumerables: el suelo, las paredes, el techo todo lo recorren las negras columnas de aquellos batallones siempre en movimiento. Para sustraer alguna cosa á sus infatigables reconocimientos, colocan debajo de los piés de las camas, de las mesas y de los armarios unas vasijas llenas de agua. Protegido de esta manera me acosté en una cama y, en una especie de isla dormí pacíficamente en medio de mis enemigos. Cuando me vestí al dia siguiente me asaltó una comezon grande en todo el cuerpo; luego sentí multitud de piquetes desde las espaldas hasta los piés; me quité el vestido lo mas pronto que pude. Era que en la noche se me habia olvidado ponerlo sobre la



cama, en la mesa ó en algun mueble inaccesible, y los animales lo habian invadido. Lo sacudí muy bien y á riesgo de llevarme algunos de los huéspedes que de él se habian apoderado, me dí prisa á alejarme de aquel hormiguero. Para huir de San Antonio tomé la posta.

Esta es un carro tirado por cuatro caballos vigorosos. Era yo el único viajero. Partimos á galope. El puente de seis ó siete piés de anchura formado con dos troncos de árboles y ramas mal colocadas en las dos colinas entre las cuales corre el rio de Búffalo; pasamos por allí corriendo á escape. Algo me asusté porque el menor tropiezo podría lanzarnos á la barranca; pero no tuve mucho tiempo de pensar en mi susto. Los brincos del carro, el vaiven, me maltratava tanto, y me amenazaban con una caída tan próxima, que me agarraba yo como un desesperado de aquel rudo vehículo como un náufrago se apega á una roca á pesar de las olas que lo combaten y maltratan. A poco, sin embargo, hecho pedazos, molido y fatigado, solté la presa y me abandoné á los golpes y á aquel desagradable movimiento. Casi todos los caminos de Texas están trazados de una manera económica y primitiva: en el monte simples señales hechas á los árboles indican el camino; si algun árbol estorba mucho, lo cortan á una ó dos tercias del nivel del suelo, como para dejar una que otra desigualdad que aumente los brincos; en los llanos no hay camino marcado y cada cual va por donde quiere en un terreno plano y sin asperezas. Acaso por este motivo la posta corre á escape en el monte pasando por sobre los troncos de árboles y va al paso en la llanada adonde el sol quema de una manera verdaderamente horrorosa.

Despues de aquella carrera desesperada al traves del bosque, salimos á una de esas praderas inmensas de que habia yo oido hablar tantas ocasiones. Andando todo el dia, no la debiamos atravesar toda. Pasada una hora ya estábamos perdidos en un oceano de pasto seco en que no habia ni un matorral para que descansara la vista; en que nada señalaba el principio ni el fin, todo estaba inmóvil y mudo, el aire y las aves. Al mar lo animan por lo menos el viento y las olas; pero aquel silencio de muerte en aquella inmensidad sin límites, llenaba mi corazon de una vaga y tristísima melancolía: me encontraba yo mal en aquel vacío que se semejava á la nada.

(Continuará.)

---

## PENSAMIENTOS.

---

El hambre mira hácia la puerta del hombre laborioso, pero no se atreve á entrar en su casa.

FRANKLIN.

Jamás cuentes con el dia de mañana, pues no sabes lo que podrá acontecer hoy.

Otra boca te alabe y no la tuya; pues la alabanza en boca propia es vituperio.

## AL NACIMIENTO DEL REDENTOR. \*

### CANTICO.

*Venite: exaltemus Domino....*  
Salmo 34.

¡Vírgenes de Judá, templad gozosas  
Las cítaras süaves  
Y vuestras frentes coronad de rosas!  
¡Canten himnos las aves  
De insólita dulzura!  
¡Brámen de gozo los silvestres brutos!  
¡Conmueva el mar su líquida llanura!  
¡Sus mas preciosos frutos  
Las plantas y los árboles ostenten!  
¡Rindan do quier tributos  
De variados aromas  
Las yerbas y las flores!  
¡Que las ondas se argenten  
De toda fuente ó rio!  
¡Que los montes y lomas  
Se cubran de verdores  
Bordados por las perlas del rocío!  
¡Que arrullen las palomas  
Con ecos gemidores  
Desde el bosque sombrío,  
Mansion de sus tiernísimos amores!  
¡Que en caprichosos giros  
Besando el seno de fragrantas rosas  
Las auras vagarosas  
Imiten de placer dulces suspiros!  
Que se pueblen los aires de armonías,  
Y que la tierra toda  
(Vuelta al vigor de sus primeros dias)  
Como vírgen galana  
En su festiva boda  
De su pompa y beldad se ostente ufana,  
Mientras los puros rayos matinales  
Esmalten de oro y de zafir y grana  
Los muros celestiales.

\* En los periódicos españoles recientemente llegados, hallamos la siguiente composición, que es una de las últimas de la célebre poetisa cubana D.<sup>a</sup> Gertrudis Gomez de Avellaneda.—R.R. de "La Cruz."

Disipando las sombras de la muerte  
 Lució por fin ese astro de alegría  
 Que un siglo al otro siglo prometia,  
 Y que hoy en gloria nuestro afan convierte  
 ¡Cantémos al Dios fuerte!  
 ¡Cantémos la salud que nos envía!

¡Resuenen los salterios  
 Con ecos jubilosos,  
 Y trompas y clarines,  
 Divulguen los misterios  
 Que adoran silenciosos  
 Los altos querubines!  
 ¡De cien generaciones  
 Se cumple la esperanza  
 Con rabia del infierno,  
 Y á todas las regiones  
 La luz divina alcanza  
 Con su fulgor eterno!  
 ¡Belem! ¡Ciudad dichosa!  
 No ya como solias  
 Te humilles á ninguna,  
 Pues tú guardas gloriosa  
 Del celestial Mesías  
 La sacrosanta cuna.  
 ¡Corred, corred, naciones!  
 Venid, remotas gentes,  
 Con júbilo profundo,  
 Y al són de bendiciones  
 Postremos nuestras frentes  
 Al Redentor del mundo!

G. G. DE AVELLANEDA.

## CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA.

(CONTINUA.)

La asamblea constituyente contando, como de cosa suya, con la sancion del rey, decretó el veintisiete de Noviembre de 1790, que los obispos y curas, que dentro de ocho dias no prestasen juramento de fidelidad á la constitucion civil del clero, se entendiese que habian renunciado á sus funciones. Se decretó igualmente, que si el metropolitano ó el obispo mas antiguo se rehusase á consagrar á los obispos electos, la consagracion se haria por cualquier otro obispo, y que en

cuanto á su confirmacion é institucion canónica, la administracion civil señalaria al nuevo electo un obispo á quien debiera dirigirse. Estas monstruosidades eran capaces de abrir los ojos al mas ciego.

Tal fué, en cierta manera, el juicio de Dios; comenzando desde entonces la separacion de unos y otros pastores, y con ella la purificacion del clero frances, y la regeneracion de la Francia católica. El 27 de Diciembre de 1790, Enrique Gregoire, cura de Embermenil, bien conocido por la exageracion de sus principios revolucionarios, dió el primer ejemplo de defeccion. Subió á la tribuna, prestó juramento al cisma, y pronunció un discurso en que quiso justificar su escándalo. Semejante al ángel rebelado, fué seguido por sesenta de sus cofrades; treinta y seis eclesiásticos se unieron despues á él, y diez obispos; entre ellos Autun, Talleyrand, Lidda y Gobel, sufragáneo este último de Basilea, por la parte de su diócesi francesa.

Quedó señalado el 4 de Enero de 1791 á los eclesiásticos de la asamblea nacional, para que prestasen el juramento de rebelion y de cisma. Bajo el imperio de Neron y Diocleciano, el pueblo pagano, reunido en el teatro, exclamaba: “¡Los cristianos á los leones! ¡A los leones los cristianos!” El 4 de Enero de 1791, en el momento en que, el presidente de la asamblea iba á llamar nominalmente á los eclesiásticos fieles á su ministerio, un grupo de gente perdida clamaba: “¡A la linterna! ¡A la linterna los obispos y sacerdotes que no presten el juramento!” En esta época, se acostumbraba colgar de los ganchos de las linternas ó faroles públicos á cuantos no eran merecedores del honor de la guillotina.—Algunos seglares de la asamblea pidieron se pusiese término á estos gritos sanguinarios, para que el clero pudiese responder, con cierta apariencia de libertad, á la interpelacion que se le hacia. “No, señores, dijeron los eclesiásticos fieles, no os ocupeis de los clamores de un pueblo engañado. Su error y sus gritos no perturbarán nuestras conciencias. . . .”

El presidente interpeló á M. de Bonnac, obispo de Agen. “Señores, dijo el prelado rompiendo un profundo silencio, los sacrificios de la fortuna me cuestan poco; pero no podré decir otro tanto de vuestra estimacion y de mi fé; perderia desde luego una y otra, si prestase el juramento que se me exige.” Esta respuesta, cautivó un instante la admiracion del auditorio. El presidente llamó á M. Pournet, cura de la misma diócesi: “Señores, dijo á su vez este digno sacerdote, vosotros habeis querido recordarnos los primeros siglos del cristianismo: y bien! con toda la sencillez de esta época feliz de la Iglesia, os diré, que me glorío de seguir el ejemplo que mi obispo acaba de darme: seguiré sus huellas, como San Lorenzo seguia las del pontífice Sixto: lo acompañaré, si necesario fuere, al martirio.” Estas elocuentes palabras, produjeron un estremecimiento hácia el lado izquierdo de la asamblea. M. Leclerc, cura de la diócesi de Lééz, se levantó al llamamiento del presidente: “Yo he nacido católico, apostólico, romano, dijo, y quiero vivir y morir en esta fé: jamas prestaré el juramento que se me pide.” Al oír estas palabras se enfurecieron los jacobinos de la izquierda, pidiendo que se pusiese fin á estas notificaciones individuales. M. de Saint-Aulaire, obispo de Poitiers, temiendo perder tan bella ocasion

de atestiguar su fé, se adelantó hasta la tribuna á pesar de su avanzada edad, y dijo: "Señores, tengo setenta años, y he pasado treinta y tres en el episcopado; por nada mancharia mis canas, prestando juramento á vuestros decretos; no juraré jamas." A estas palabras todo el clero de la derecha, prorumpió en aplausos, manifestando que todos sus individuos estaban animados del mismo sentimiento.—La asamblea que habia notado que el rey vacilaba, al publicar estos decretos, concibió nuevos temores, mirando la firmeza de los obispos y sacerdotes. Los diputados, dejando sus asientos se agrupaban ó dispersaban á la ventura, no sabiendo qué hacer, ni qué partido tomar. En la parte de afuera se repetian los gritos: "¡A la linterna los obispos y los clérigos que no juren!" En tanto estos, tranquilos y serenos, pidieron que se continuase la interpelacion nominal. Al fin, el perjuro Gregoire subió á la tribuna, esforzándose en persuadir al clero de la derecha, que la asamblea no tenia intencion de atacar, ni á la religion, ni á la potestad espiritual; y que el juramento que se le pedia, no era contrario á la fé católica. "Pedimos, respondieron los obispos y sacerdotes de la derecha, que esta esplicacion se fije luego por un decreto." La asamblea se rehusó á esto, ordenando que en lugar de las interpelaciones individuales, se hiciese una notificacion general. El presidente dijo entonces: "Todos los eclesiásticos que no hayan prestado todavía el juramento que se les pide, se levantarán de sus asientos, y se acercarán á la mesa para prestarlo." No hubo uno solo que se levantara, no hubo uno siquiera que se acercara.—¡Honor eterno al clero de Francia! Nada hay mas bello que esto en la historia de la Iglesia. La asamblea dió entonces un nuevo paso en el camino de la persecucion: decretó, que el rey hiciese elegir nuevos curas, para reemplazar á los que no habian querido jurar el cisma. El clero, fiel á la Iglesia, recibió entonces un consuelo inespereado. Más de veinte eclesiásticos, que habian creído ser lícito prestar el juramento, con ciertas esplicaciones, viendo la noble resistencia de sus hermanos, y heridos sobre todo, por haberse negado obstinadamente la asamblea, á hacer la declaracion que se le pedia, retractaron solemnemente su juramento, unos á voces en la tribuna, otros por pliegos escritos, que pusieron en la mesa, y otros, finalmente, por medio de la imprenta, en virtud de no haberlos ya dejado acercar, ni á la tribuna, ni á la mesa. Estos obispos y sacerdotes, fieles imitadores de los apóstoles, salieron de la asamblea, entre una turba descamisada y ebria, que los llenaba de injurias y ultrajes; mas ellos se llenaban de gozo por tener ocasion de sufrir algo en nombre de Jesucristo. Su porte fué tal, que llenó de admiracion á sus mismos enemigos.—"Nosotros tenemos su plata, decia Mirabeau, mas ellos han conservado su honor."—Finalmente, entre cerca de trescientos eclesiásticos de la asamblea nacional, solo hubo cosa de setenta, que se adhiriesen á la constitucion cismática del clero. Se fijó el domingo siguiente (9 de Enero de 1791), para que el clero de las parroquias de Paris prestase el juramento. Veintinueve curas lo rehusaron, entre ellos los de San Sulpicio y San Roque, á la cabeza de cien sacerdotes de sus feligresías, y se asegura que de ochocientos eclesiásticos empleados en el ministerio de esta gran ciudad, más de seiscientos se mantuvieron firmes en sus deberes.

Todos los sacerdotes de San Sulpicio, de San Juan de Gréve, y de San Hipólito, dieron un gran ejemplo de fidelidad y de constancia. En San Roque prevaricaron seis.

Los obispos dispersos en las provincias siguieron el ejemplo de sus colegas unidos en Paris; de ciento treinta y cinco obispos franceses, solo cuatro se alistaron bajo el estandarte del cisma; y fueron el cardenal de Brienne, arzobispo de Sens, y los obispos de Viviers, de Orleans y de Autun.

(Continuará.)

---

### EL HIJO PRÓDIGO EN TRAJE DE MÁSCARA.

---

Personas hay que todos los dias de fiesta por la mañana consagran un par de horas á recorrer los portales de Mercaderes y Agustinos en México, los cuales ofrecen en tales dias el aspecto de una esposicion artística é industrial; tantos y tan variados así son los objetos que en ellos están á la vista de los paseantes.

Yo soy una de esas personas, y últimamente, despues de haber examinado, no sin orgullo, varias mesas cubiertas de estudios de imitacion en hueso, cera, barro, &c., hechos por artistas mexicanos y que podrian lucir en cualquiera esposicion europea, me detuve en el portal de Agustinos ante un puesto de estampas ordinarias, que atraia gran número de curiosos, pues el vulgo suele aficionarse á lo mas grotesco y que mas llama su atencion por medio de falsos colores.

Ví pintadas allí, entre otras historias, la del Hijo pródigo, basada sobre la parábola del Evangelio. Púseme á contemplarla y me chocó, desde luego, el anacronismo de los trajes. Procuraré hacer una descripcion de ellos.

Primer cuadro.—El Hijo pródigo, resuelto á dejar la casa paterna, pisa el umbral de ella, y se despide de su familia que le acompaña, como es muy justo, hasta la puerta. El Hijo pródigo lleva un rico pantalon de casimir, con trabilla delgada, chaleco hábilmente cortado, frac redondo, suavísimo guante de cabritilla, sombrero alto, y una varita delgada en la diestra.—¡Mal traje para caminar!

Segundo cuadro.—El Hijo pródigo acaba de perder su dinero al juego, y se levanta de la mesa despechado y arrojando al suelo los naipes. Conserva el traje que ya le hemos visto y tiene, ademas, un elegante *cache-nez* con sus puntas cruzadas sobre la espalda. Las señoras que le acompañaban á la mesa, están peinadas á la *reaccion*, y ostentan vestidos de peto y chaquetilla, que hablan muy alto en favor de la habilidad de las modistas hebreas de aquel tiempo. En el fondo del cuadro aparece un criado conduciendo en un azafate cuatro sorbetes que parecen acabados de salir del Progreso ó la Gran Sociedad.

Tercer cuadro.—Poco hay que decir acerca de él. Entretiéndose el Hijo pródigo en contar sus cerdos y en discurrir el modo de enmendar sus desaciertos; tiene, sin embargo, un lente suspendido del cuello por medio de una cinta negra, y de vez en cuando se lo pone en el hueco

del ojo para examinar las ronchas que le han dejado los mosquitos en las manos.

Cuarto cuadro.—El Hijo pródigo vuelve á la casa paterna con blusa y gorro que le prestó un obrero de París, y halla casualmente á su padre y á sus hermanas, que toman el fresco en el vestíbulo de la casa, sentados en cómodos sillones de movimiento. El padre tiene una montera otomana de terciopelo carmesí con franja y borla de oro, perfectamente entorchada; viste una bata de colores que le da hasta el tobillo; enseña un pié negligentemente calzado con riquísima pantufla de *canavá* bordado, y tiene en la diestra sus espejuelos y en la siniestra mano un periódico, no sabemos si el *Times* de Lóndres ó el *Heraldo* de México. Las hermanas, ademas del vestido de peto, ostentan botines masculinos y aéreas bufandas de seda azul celeste puestas alrededor del cuello.

Cuando acabé de contemplar los cuadros, solté una estrepitosa carcajada. Cuando aun no terminaba la carcajada, un amigo me puso la mano en el hombro, preguntándome:—¿Has perdido el juicio?—No—le contesté.—Atribuye solo mi hilaridad á la ocurrencia del pintor de estos cuadros, que ha dado trajes y costumbres del año de 1857 al Hijo pródigo y á sus parientes y amigos.

—De muy poco te espantas—replicó.—Todos los dias hay hijos pródigos, con la única diferencia de que cuando se les arranca el dinero, no vuelven á la casa de sus padres como el Hijo pródigo del Evangelio, sino que se ingenian para vivir de *su industria*. Unos se hacen petardistas de profesion; otros, y son los mas, se convierten de la noche á la mañana en hombres públicos y viven decentemente á costa del pais, que suele oírles como á verdaderos oráculos. Si el pintor en cuestion ha querido representar á alguno de estos hijos pródigos que por casualidad vuelve á la casa paterna—por ejemplo, algun diputado despues de la clausura de sesiones—ciertamente el anacronismo habria consistido en vestirle un traje hebreo del tiempo de Herodes.

Algo me desconcertó esta objecion. Mi interlocutor prosiguió diciendo:

—¿De qué te espantas, aun cuando no haya sido esa la mente del pintor y aun cuando sea real y verdadero el anacronismo? ¿Conoces tú al autor de estos cuadros, dotado tal vez de ingenio artístico que tiene que comprimir diariamente para pintar mamarrachos—que es lo único que se vende—y dar de comer á sus hijos? Quien trabaja aguijoneado así por la necesidad de comer, tiene que plegarse á los gustos del vulgo que le rodea. En Alemania pintan al Salvador del mundo con el cabello rubio como una espiga de trigo y con los ojos de un azul de cobalto de primera fuerza, y al diablo con una larga pipa y un sendo vaso de cerveza. Un pintor holandés nada adocenado, retrató á las entrapajadas hijas de Amsterdam trayendo á sus pequeñuelos cerca de Jesus: *Sinice parvulus venire ad me*; y en la isla de Santo Domingo pintan negra á la Santísima Trinidad para dar mas mérito al cuadro.

Yo seguia desconcertándome.

—Pero, aun suponiendo—continuó—que el autor de esta historia del Hijo pródigo carezca de necesidades apremiantes, y que para pintarla se haya atendido únicamente á su mal gusto y á sus peores conocimientos históricos, cronológicos, de modas, etc. etc., ¿cómo te llama la aten-

cion la mezcolanza contenida en estos cuadros, obra de un oscuro embadurnador de papel, cuando ves y oyes la monstruosa mezcolanza que diariamente hacen los periodistas y los tribunos, es decir, personas en quienes debemos suponer un fondo suficiente de instruccion y buen sentido, puesto que toman á su cargo el ilustrar al público por medio de su palabra ó de sus escritos?

Hace poco mas de un año que cierto orador cívico en Guadalajara atribuyó á los conservadores la crucifixion de Jesus.

En Francia algunos escritores demócratas dicen que Jesus ha sido el primer revolucionario del mundo. Por ventura, cuando Esquiros le apostrofa llamándole "Ciudadano Jesus," ¿no le pinta á los ojos del entendimiento ó de la imaginacion vestido con la toga romana y llevando el gorro de los jacobinos? ¿Puede darse un absurdo mas impío?

¿Y no incurrer en igual falta aquellos de nuestros escritores nacionales que, sin haber leído tal vez la Biblia, quieren hacer creer que sus absurdos políticos se derivan de ella? Dia por dia nos dicen que su odio á la Iglesia y á sus ministros reconoce por origen la verdadera apreciacion de las máximas puras del Evangelio, y que su aversion á las instituciones que durante muchos siglos han conservado la sociedad, se funda en la doctrina de Jesucristo. Por último, en una de las últimas sesiones del congreso, ¿no vimos que cierto orador atribuyó al cristianismo los males todos que aquejan á los pueblos modernos, diciendo que el paganismo era mas á propósito para el desarrollo de las virtudes republicanas?

¿Qué vale—repito—al lado de estos errores, ó sea verdaderos desatinos, el anacronismo que tanto te hacia reir? Ya ves que hasta las personas que se precian de mas ilustradas, desfiguran al Hijo pródigo con casaca y guantes de cabritilla.

A esta sazón acabé de desconcertarme completamente, conociendo la verdad y la justicia de tales observaciones.

México, Marzo 17 de 1857.

ANTENOR.

## NOTICIAS.

### SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

#### MARZO.

**JUEVES 19.**—EL CASTÍSIMO PATRIARCA SEÑOR SAN JOSÉ, digno esposo de la Santísima Vírgen y padre putativo del Verbo Encarnado, patron de toda la República, proclamado por unanimidad en el Concilio tercero mexicano.

**VIERNES 20.**—La Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo, Santa Eufemia y Santa Eufrasia mártires, y San Niceto obispo.

**SABADO 21.**—San Benito abad, restaurador de la vida monástica en el Occidente, y San Filemon mártir.

**DOMINGO 22.**—San Octaviano mártir y Santa Catalina de Suecia vírgen.

**LUNES 23.**—San Victoriano mártir y San Teódulo presbítero.



**MARTES 24.**—San Epigenio presbítero y San Simon, niño de siete años, mártir.

**MIERCOLES 25.**—La Encarnacion del Divino Verbo y San Dimas.

El jueves, funciones muy solemnes en la Catedral, la Colegiata y generalmente en todas las iglesias de esta ciudad. Indulgencia plenaria en la mayor parte de ellas. En Santa Ines se hace la solemne bendicion de las velas con indulgencia para la hora de la muerte, y demas privilegios que tienen concedidas las que se bendicen en Puebla. Hoy média la cuaresma. Nocturno en San Antonio de las Huertas.

El viernes, sermon en Catedral. Jubileo circular en Santo Domingo.

El domingo, indulgencia del Cinto en San Agustin, de Terceros en los Servitas y de Trinitarios en la Santísima. Este domingo es llamado de los cinco panes, y la semana de Lázaro. Mañana comienzan las pláticas doctrinales en casi todas las iglesias, las que se van variando en toda la semana con el fin de que los que asistieren á tres de ellas, ganen indulgencia plenaria comulgando el domingo siguiente. Se bendicen panes y peces en varias iglesias antes de la misa.

El lunes, depósito solemne en Santo Domingo.

El martes, comienza tanda de ejercicios en la Profesa, consagrada á María Santísima de los Dolores. Vísperas y maitines en la Encarnacion. Jubileo circular en el Tercer Orden de Santo Domingo.

El miércoles, funcion titular en la Encarnacion con indulgencia plenaria, y tambien hay funciones solemnes en Catedral, santuario de los Angeles, Santa Catalina de Sena y otras iglesias. Comienza el novenario de los Dolores de María Santísima en San Felipe Neri con pláticas, y lo mismo en las Santas Escuelas de la Santísima y del Espíritu Santo, por las noches con su Majestad manifiesto.

## NOTICIAS NACIONALES.

### LA NUEVA CONSTITUCION.

Se publicó por bando nacional el dia 11 del corriente en esta capital, y contiene los siguientes artículos referentes á la Iglesia.

“Art. 5º Nadie puede ser obligado á prestar trabajos personales, sin la justa retribucion y sin su pleno consentimiento. La ley no puede autorizar ningun contrato que tenga por objeto la pérdida ó el irrevocable sacrificio de la libertad del hombre, ya sea por causa de trabajo, de educacion ó de voto religioso. Tampoco puede autorizar convenios en que el hombre pacte su proscripcion ó destierro.”

“Art. 7º Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquiera materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la prévia censura, ni exigir fianza á los autores ó impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene mas límites que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública. Los delitos de imprenta serán juzgados por un jurado que califique el hecho, y por otro que aplique la ley y designe la pena.”

(Como se ve, en las restricciones contenidas en este artículo no se halla la relativa á escritos contra el dogma católico ni la disciplina eclesiástica.)

“Art. 13. En la república mexicana nadie puede ser juzgado por leyes privativas, ni por tribunales especiales. Ninguna persona ni corporacion puede tener fueros, ni gozar emolumentos que no sean compensacion de un servicio público, y estén fijados por la ley. Subsiste el fuero de guerra solamente para los delitos y faltas que tengan exacta conexion con la disciplina militar. La ley fijará con toda claridad los casos de esta excepcion.”

“Art. 27. La propiedad de las personas no puede ser ocupada sin su consentimiento, sino por causa de utilidad pública y previa indemnizacion. La ley determinará la autoridad que deba hacer la expropiacion y los requisitos con que ésta haya de verificarse.

“Ninguna corporacion civil ó eclesiástica, cualquiera que sea su carácter, denominacion ú objeto, tendrá capacidad legal para adquirir en propiedad ó administrar por sí bienes raíces, con la única excepcion de los edificios destinados inmediata y directamente al servicio ú objeto de la institucion.”

“Art. 123. Corresponde esclusivamente á los poderes federales ejercer, en materias de culto religioso y disciplina esterna, la intervencion que designen las leyes.”

La constitucion no espresa cuál es la religion del Estado, que se declara, por lo mismo, legalmente ateo.

Respecto de las materias á que se contraen los artículos anteriormente reproducidos, “la Cruz” ha manifestado ya su opinion.

#### UN NUEVO SACERDOTE.

El presbítero D. Timoteo Camacho, del Oratorio de San Felipe Neri de Querétaro, debe celebrar hoy su primera misa en la Casa Profesa de México. En sus esquelas de invitacion hallamos el siguiente soneto, por medio del cual invoca el padre Camacho la poderosa asistencia de Señor San José para tan solemne acto.

No el Hijo que obediente á tí vivia  
Busques, José, con paternal desvelo,  
De Palestina en el ingrato suelo,  
Lágrimas derramando noche y día;

Que no el Jordan en su ribera umbría  
Le oculta, ni los bosques del Carmelo,  
Ni su amada Belem, llena de duelo,  
Alegre un tiempo, cuando Dios queria.

Yo sé dónde se encuentra tu tesoro:  
Llévame á los secretos del santuario,  
Y hallaráslo en la Víctima que adoro:

Entre nubes que exhala el incensario  
Bajará, á renovar en altar de oro  
Los misterios terribles del Calvario.



# LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR  
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

---

---

Tomo IV.

MÉXICO, Marzo 26 de 1857.

Núm. 14.

---

---

## ESPOSICION

EN FAVOR DE LA IGLESIA MEXICANA.

ARTICULO TERCERO.

EXAMINADAS ligeramente en el artículo anterior, las diversas clases de movimientos, que amenazan ó perturban la tranquilidad pública, é indicadas con rapidez las causas de donde proceden y los remedios que puedan aplicárseles, podemos preguntar ahora, á los escritores que tan hostiles se muestran á la Iglesia de México, ¿a cuál de las clases espresadas pertenecen las últimas revueltas de que ha sido teatro la República, y qué parte ha tomado en ellas el clero? Háganse á un lado las declamaciones, los lugares comunes y el espíritu de partido, y fíjese la primer cuestion con independencia, con filosofia y con criterio: examínese despues la segunda con imparcialidad y con justificacion, presentando hechos y pruebas, en el caso de sostener que el clero es delincuente, ó confiésese con franqueza y con hidalguía su inocencia, si es que no se encuentra fundamento para sostener las acusaciones, que en su contra se formulan. Hasta ahora ha multiplicado la prensa infiel sus cargos; pero no ha presentado una sola prueba de ellos.

Nosotros, en nombre de la humanidad, de la razon y de la justicia, desafiamos á los escritores liberales á que desmientan, si pueden, esta sencilla proposicion: *El clero mexicano está exento de la nota de maquinador y turbulento, con que lo tachan sus enemigos: en suma, es inocente de los delitos de que con tanta vaguedad se le acusa.*

No se nos diga, que un eclesiástico en lo particular ha manifestado opiniones contrarias á la política dominante, y que otro ha tomado parte en algun suceso público, porque esto nada significa. ¡No proclama el partido liberal, la libertad que llama de pensamiento? ¡por qué se asusta entonces de que alguno declare lo que piense? Si á esto dice, que no combate al pensamiento, mientras no salga de la esfera de tal, ni se muestre por medio de la palabra, ó se espese por otros signos que lo hagan conocer de los demas, nada nuevo nos concede; porque esto ya estaba concedido por la Inquisicion y por Felipe II. <sup>1</sup> Bastante habriamos adelantado con la tal concesion. De creer era, que la garantía estaba concedida al pensamiento espreso y manifestado, no al que vive y muere allá en los senos mas recónditos del alma. Si esto es lo que se nos dá, bien puede decirse que es darlo todo y no dar nada.

Si en sentir del partido liberal, son señalados los eclesiásticos, que han tomado parte en las contiendas políticas, ¿dónde están, le pudiéramos preguntar, dónde están las causas que se les han formado? ¿qué jueces han conocido de ellas? ¿se han oído las defensas de los reos? Si nada de esto ha pasado, bien podemos decir que no hay tales culpables, á lo menos en el órden legal, que es el indispensable para imponer alguna pena. Pero supongamos, por un momento, que existen esos reos, que son muchos en número y que están todos convictos y confesos. ¿Se seguirá de aquí, que por esta razon se haya de imponer un fuerte castigo á todo el estado eclesiástico? Pasemos adelante, y supongamos, todavía, que todo el clero actual es reo de alta traicion: ¿se deducirá por esto, que deban secuestrarse los bienes eclesiásticos? ¿A quién pertenecen estos? A la Iglesia de Jesucristo. Pues bien, la Iglesia, que es un cuerpo moral, siempre existente, no es ni puede ser responsable de los extravíos ó de las acciones de sus ministros, en cierto tiempo y en determinadas circunstancias. La pena no es justa: se

1 Es notable que los protestantes y sus adictos, que tanto han declamado contra el despotismo de Felipe II y sus sucesores, hayan hecho quemar en algunas capitales de Europa, ciertos escritos sobre gobierno, publicados en España, bajo la vigilancia de la Inquisicion. Algunos de las obras de Mariana, por ejemplo, y del eximio Suarez, merecieron este honor, no pudiendo sufrir los liberales, que se definiere la libertad y se hablase de ella en su justo y recto sentido. Entonces les convenia lisonjear á los reyes, para abusar de su autoridad, oprimiendo con ella bárbaramente á la Iglesia y á los fieles, y no omitieron medio alguno, por vil y por monstruoso que fuese, que no pudiesen en juego, á trueque de lograr sus intentos. Véase entre otros escritos, el *Leviatan* del protestante Hobes, que es el código del despotismo y de la tiranía, aplicado á los monarcas. De aquí tuvo origen el pacto social del incrédulo Rousseau, que es el código de la impiedad y de la anarquía, aplicado al pueblo. Uno y otro escritor han buscado un mismo resultado, que es constituir una autoridad sin límites; pero han procedido por medios distintos: el primero se dirigió á los reyes: el segundo á la multitud. Mas franco que ellos habia sido antes Maquiavelo. 'Hace á su príncipe usurpador é hipócrita, pero le aconseja siquiera que proceda en justicia, ó al menos con apariencias de ella.

suponen delinquentes los individuos, y se castiga á la institucion: por hechos fugitivos de la edad presente, se priva de sus recursos á un cuerpo respetable en los siglos futuros. Sí, se quita á los ministros, que han de suceder, de los recursos que la piedad de los siglos pasados les dejó fincada para su subsistencia: se despoja al culto de su esplendor, á los hospitales de sus rentas, á las vírgenes consagradas al Señor de sus dotes, á la enseñanza eclesiástica de sus recursos, y á los pobres de sus limosnas. ¿Han meditado bien los escritores que tanto alzan la voz contra la Iglesia, y que dando por supuesta y por probada la criminalidad de sus ministros, exigen la confiscacion de los bienes eclesiásticos; han meditado las consecuencias de las medidas que proponen? ¿Conocen la estension de ellas y sus espantosos resultados? Si estiman en algo la gloria y la fama póstuma, ¿han pensado qué juicio formarán de ellos las generaciones venideras? ¿Entreven, siquiera, qué lugar les asignará en sus páginas la historia? ¡Ah! la historia es demasiado imparcial, demasiado inflexible y sobradamente severa, para dejarse sorprender por los escritos apasionados que publica el espíritu de partido, con el fin de canonizar sus principios y justificar sus hechos: hay una justicia universal é invariable, por donde ella juzgará las cosas; además, las apreciará por sus resultados y por sus efectos. No hay poder humano que baste á impedir este juicio tan riguroso como imparcial de la edad que viene sobre la edad que pasó, ni que pueda eludir sus sentencias irrevocables. Entre nosotros existe ya un ejemplo que confirma esta verdad. ¿Cuánto no se esforzaron los periódicos liberales, por justificar, en los años de ochocientos veintiocho y ochocientos veintinueve, la espulsion de los españoles! Sin embargo, hoy se reconoce que la espresada medida, fué impolítica, bárbara y atroz; indigna de un pueblo civilizado; que empobreció á la República, y que abrió en ella hondas heridas, de que no sanará en mucho tiempo. Las celebridades, que, en aquella época de afliccion y de llanto, influyeron en la ejecucion de tan lamentable acontecimiento, pasaron ya con la velocidad del relámpago: no así la calificacion de sus hechos, que dura y durará mientras durare nuestra historia. A las interesadas alabanzas, que la prensa periódica les prodigó en aquellos dias, han sucedido los amargos desengaños, los tristes remordimientos, el descrédito de la nacion, y los males irremediabiles de innumerables familias inocentes. ¿Qué bienes vinieron á la patria de tan desacordada medida? El perder por una parte porcion de familias acomodadas, y lanzar por otra inhumanamente de su seno millares de sus propios hijos, haciéndolos perecer de hambre y de miseria en las playas extranjeras. El mismo partido que exigió entonces este terrible sacrificio, exige ahora otro de la Iglesia. Y todo esto ¿para qué? para destrozár á la nacion, para humillar-la y envilecerla.

La pena de confiscacion, es una pena, que ha condenado ya la política, como contraria en todos casos al objeto á que se endereza, y causadora de grandes males en el órden privado y en el público.

Ella, en primer lugar, confunde al inocente con el culpado, envolviendo en la ruina del criminal, á toda su familia, y á cuantas personas dependen de él: á la esposa, á los niños inocentes, á la servidum-

bre y á los deudos: arruina las fortunas mejor establecidas, y provoca concursos forzosos, que se enlazan con la ruina de otras familias, de otros negocios y de otros establecimientos, todo con perjuicio de la riqueza y de la paz pública. En el caso que nos ocupa, se dañan notablemente tantas personas menesterosas, que fincan su subsistencia en la piedad de la Iglesia, y en la prudente distribucion de sus riquezas. Empobrece á todos los ciudadanos sin hacer rico á ninguno. Si en treinta y seis años que lleva México de continuas revueltas, se hubiera puesto en práctica la pena de confiscacion, ¡qué particular, qué compañía, qué corporacion, ó qué pueblo, contara hoy con sus bienes, siendo ellos alternativamente presa de los partidos, que se disputan la direccion esclusiva de los negocios públicos? Todas las fortunas estarían devoradas por el fisco, y todos los ciudadanos en la desolacion mas completa. Un pueblo de mendigos y de miserables, ¡qué cosa es? ¡qué respetabilidad merece? ¡qué valor tiene para consigo mismo, y para con los demas?

Las confiscaciones provocan las revueltas y las reacciones, en vez de impedir las. El que quedó pobre una vez, porque la autoridad pública le tomó sus bienes, no vé otro modo de reparar sus pérdidas, que contribuyendo á la ruina del órden existente. La turba de delatores especula sobre las personas que tienen algo, y las complica en conspiraciones verdaderas ó fingidas, á fin de tener parte en sus despojos. Hay entonces un gérmen perpetuo de persecuciones é inquietudes, porque hay un interes vivo en producir las.

Escitan á las denuncias, introduciendo la mala fé en las relaciones, la desconfianza en las familias, las rivalidades y las sospechas en todas las clases de la sociedad. Los ciudadanos se hacen enemigos unos de otros, y las autoridades se truecan en recelosas y arbitrarias, de donde nacen inevitablemente la tiranía en los que mandan, y una servidumbre suspicaz y llena de odios en los que obedecen.

Finalmente, la confiscacion perjudica al comercio, á las artes y á la agricultura, al trabajo honesto, y á sus frutos. Nadie se considera dueño de lo que tiene: lo oculta, ó lo disipa, inutilizándolo, de cualquier modo que obre, y substrayéndolo á las empresas verdaderamente útiles. Los giros y especulaciones se paralizan: el artesano carece de trabajo, las negociaciones de estímulo, las familias de educacion, y hasta los necesitados de socorro.

Tales son los frutos de la confiscacion de bienes, hecha con apariencias de justicia, y con achaque del bien público. ¡Qué será cuando se proceda á ella por medios mas breves y sumarios, sin recurso alguno, que ponga á cubierto los derechos de los ciudadanos?

Por esto diversos escritores de nota, han considerado esta práctica como contraria á su objeto, y causadora de grandes males. Citarémos uno que otro, cuya autoridad no podrá ser tachada del partido liberal. Maquiavelo, no obstante que no repara en medios, para hacer que llegue su príncipe á la cumbre del poder, puesto en ella, trata de conservarlo, por los medios propios que dictan de consuno la razon y la esperiencia. "Si se ve en la necesidad, dice, de quitar á alguno la vida, no lo haga, sin justificacion conveniente, y causa manifiesta; pero, sobre

“ todo, absténgase de tomar los bienes ajenos; los hombres olvidan mejor la muerte de su padre, por ejemplo, que la pérdida de su patrimonio. Además, nunca faltan ocasiones para esta clase de medidas; de manera, que el que comienza á vivir de lo ajeno hallará siempre motivos para tomarlo.”<sup>1</sup>

“La confiscacion de bienes, dice Beccaria, pone precio, por decirlo así, á la cabeza del imprecavido ó del débil; hace sufrir al inocente la pena del culpado, y coloca á aquel en la desesperada necesidad de cometer graves delitos. ¡Qué espectáculo mas triste puede presentarse, que el de una familia arrastrada á la miseria y á la infamia por los delitos del que es cabeza de ella!”<sup>2</sup>

La pena de confiscacion, dice Escriche,<sup>3</sup> “falla muchas veces por falta de objetos sobre que recaiga. . . . supone sentimientos, que no pueden existir. . . . y es demasiado fecunda en males. Considerad, agrega, la cadena de las relaciones domésticas, calculad el número de descendientes, que un hombre puede tener; la pena se comunica del uno al otro, se pega como un contagio sucesivamente, y envuelve á una multitud de individuos.

“Es contraria al sentimiento público de simpatía y antipatía. Una vez que el delincuente ha pagado su deuda personal á la justicia, ya está satisfecha la venganza pública, y nada mas pide; pero si se le persigue mas allá del sepulcro en una familia inocente y desgraciada, bien pronto se despierta la compasion pública; un sentimiento confuso acusa á las leyes de injusticia; la humanidad se declara contra el legislador, y da cada dia nuevos partidarios á sus víctimas; el respeto al gobierno se debilita en todos los corazones, porque éste se muestra imbécil á los ojos de los sabios, y bárbaro á los del vulgo. Demasiado desgraciada es ya la suerte de una familia que está sumergida en el dolor y las lágrimas, por el delito y la pena de uno de sus individuos, para que se deban aumentar sus males y los motivos de su afliccion: la ley que castiga á un padre delincuente con la pena de muerte, deja en la orfandad á sus hijos, privándolos de su protector natural; pero este mal viene de la naturaleza de las cosas, y como no puede ser prevenido, no es un motivo de queja contra el legislador. El legislador, sin embargo, debiera prevenirlo, si le fuera posible; porque es de su deber el procurar, que todo el mal de la pena recaiga precisamente sobre el culpado, y que nunca padezca la inocencia; bajo el supuesto de que el hijo inocente del hombre mas criminal, debe hallar en la ley un escudo tan inviolable, como el primero de los ciudadanos. ¡Qué dirémos, pues, si en vez de minorar y reducir á su menor término posible aquella porcion de pena, que recae por necesidad sobre inocentes, á consecuencia de una pena directa impuesta al culpado, se trata por el contrario de arrebatarles la sucesion paterna, de despojarlos de los bienes que les pertenecen, y lanzarlos en el abismo de la miseria?

“Obra tambien la confiscacion en sentido contrario de la ley. ¡Cuál

1 Mach. II Príncipe.—Cap. XVII.

2 Beccaria.—Dei Delitti é delle Pene.—§ XVII.

3 Escriche.—Diccionario razonado de jurisprudencia: artículo Confiscaciones.

“es el objeto de la ley en la imposicion de las penas? Disminuir el número de delincuentes. Pues la confiscacion los aumenta; porque los hijos inocentes de un padre rico, que no han adquirido el hábito del trabajo, y que con la confiscacion de sus patrimonios quedan de repente sumergidos en la miseria mas profunda, apenas tienen otro recurso para vivir, que la mendicidad que conduce al delito, ó desde luego el delito mismo; y las hijas tienen ademas el recurso de la prostitucion, ayudando por su parte á la corrupcion de las costumbres.

“La pena de la confiscacion, por fin, no solo se estiende, á la familia del delincuente, sino que alcanza tambien á la sociedad entera; porque las personas de que se compone esta familia, no pueden dejar de ser una carga muy pesada para la sociedad, como se deduce fácilmente de lo que hemos dicho.

“No es extraño, pues, que en muchos pueblos se haya abolido esta pena injusta, bárbara y antipolítica, <sup>1</sup> y es de esperar que no tardarán en hacer otro tanto los príncipes de los demas Estados, siguiendo el ejemplo del emperador Mareo Aurelio, que con motivo de un delito de alta traicion se esplicaba de este modo: *“Noninquam placet in impetratore vindicta doloris, quæ et si justior fuerit, acrior videtur. Quare filiis Avidii Cosii et genero et uxori veniam dabitur. Quid dico veniam, cum ille nihil fecerint? Vivant igitur securi, scientes sub Marco se vivere. Vivant in patrimonio paterno pro parte donato, auro, argento, vestibus fruentes: sint vagi et liberi, et per ora omnium ubique populorum circumferant vestræ pietatis exemplum.”*

“Por fin se ha abolido entre nosotros la confiscacion por la constitucion de 1837: “No se impondrá jamas, dice su art. 10, la pena de confiscacion de bienes.”

Todo esto, se dirá, está muy bueno, pero la Iglesia no tiene hijos, no tiene familia, no tiene herederos ni sucesores, que resulten perjudicados, con la pérdida de sus bienes. En primer lugar, ha de tenerse presente, que una accion injusta en sí misma, será mas agravante en ciertos casos, pero en ninguno lícita: si la confiscacion es mala, si es perjudicial al individuo y al Estado, nunca debe imponerse. Lo segundo, preguntamos, ¿los bienes de la Iglesia no redundan en beneficio comun? ¿No están destinados al culto divino, á la enseñanza, y al socorro de toda clase de necesidades? ¿No son sus hijos los huérfanos, los pobres, y los enfermos? Ningunas riquezas hacen mas falta al público, que las de la Iglesia, porque ningunas derraman sobre él mas beneficios.

La ocupacion de los bienes eclesiásticos de Puebla, disminuye notablemente las rentas de aquella diócesis, y esta disminucion ha de refluir forzosamente en los objetos piadosos y benéficos, á que están destinados. Disminuid las rentas de la catedral y de los templos, y habrá

<sup>1</sup> La ilustrada humanidad de los mexicanos no pudo menos que abolir semejante pena; y así el art. 50. 7.ª ley constitucional, dice que *“tampoco se impondrá la pena de confiscacion de bienes.”* Tambien está abolida, mas recientemente, por el art. 179 de las Bases de la organizacion política de 12 de Junio de 1843.—En las repúblicas de Venezuela y de Chile se halla asimismo abolida dicha pena; en la primera por el art. 206 de la constitucion de 24 de Setiembre de 1830, y en la segunda por el art. 145 de la constitucion de 1833.”



en el culto menos magnificencia: disminuid los recursos de los hospitales, y será menor el número de enfermos que se cure en ellos: disminuid las entradas fijas del seminario, y habrá menos niños que cursen sus aulas, y menos ministros, que sirvan despues las parroquias y que administren los sacramentos: disminuid, por último, la masa de las rentas eclesiásticas, y quedarán sin cumplir muchas de las últimas voluntades, y sin socorrerse no pocas necesidades.

La intervencion decretada, abraza indistintamente á todos los bienes de aquella diócesis, á todas sus fundaciones piadosas: alcanza á la ciudad de Puebla, al Estado todo, al de Veracruz. ¡Qué culpa tiene éste de los sucesos que han pasado fuera de su territorio? Estaba acordada en él la ereccion de un nuevo obispado, por concesion del Sumo Pontífice. Menoscabados sus bienes eclesiásticos, será muy difícil, ó acaso imposible, llevarla despues al cabo. Circunstancias análogas, obran en otros muchos lugares, presentando cada uno un carácter escepcional, que no cuadra, bajo ningun aspecto, con la generalidad de la medida.

Ya que hemos hablado del obispado de Veracruz, harémos una observacion, que pondrá mas en claro la justicia de la causa que defendemos. Supóngase erigida ya la nueva diócesis. ¿Se hubieran intervenido los bienes piadosos que hay en ella? Claro es que no, porque la medida de que se trata se ciñe solo á los bienes de Puebla. ¿Pues por qué razon se han comprendido ahora en el secuestro, estando tan distantes del lugar de las escenas revolucionarias, y tan ajenos de ellas, como lo estuvieran entonces? Una triste casualidad los ha sujetado á una grave pena.

Agreguemos á esto, un hecho mas decisivo todavía. Uno de los conventos de religiosas de Puebla, ha sido espresamente esceptuado de la intervencion, que pesa sobre los demas, no por otra razon, sino por haber estado en él las tropas del gobierno; circunstancia accidental, nacida de estar situado el referido monasterio en un lugar, propio para el ataque de la plaza. Otro tanto pudo muy bien haber acontecido con cualquiera otro monasterio. ¿Y una casualidad, tan ajena de la voluntad humana, y meramente nacida de las operaciones de la guerra, constituyen la culpabilidad ó la inocencia de una corporacion inofensiva, ceñida á unos muros de que no le es dado salir? Tan inocentes son esas religiosas como las demas; y todas igualmente ajenas á la política y á las disensiones civiles. Omitimos hablar de los padecimientos de algunas comunidades, porque es natural que hayan llegado á oídos de la autoridad suprema.

Justo será, que la intervencion de los bienes de la diócesis de Puebla, tenga ya término, y que la autoridad eclesiástica recobre en ella la administracion franca y libre, que le conceden los sagrados cánones y las leyes civiles. Así es de esperar, en una nacion como la mexicana, que se honra con el título de católica, y se precia de ser hija obediente de la Iglesia.

(Continuará.)

J. J. PIEDRO.

# CONTROVERSIA.

## APOLOGIA DE LOS CRISTIANOS CONTRA LOS GENTILES.

ESCRITA POR TERTULIANO.

[Conclusion.]

Habria mucho de que reir y perderia yo mucho tiempo, si me pusiese ahora á examinar en qué clase de bestias deberiais convertirlos: mejor será continuar nuestra apología, y hacer notar, cuánto mas racional es creer, que cada hombre será otra vez lo que antes fué, y que cada alma volverá á animar su propio cuerpo. La resurreccion es necesaria para el juicio final, donde el hombre ha de comparecer como vivió en este mundo, y recibir de Dios el castigo ó la recompensa debida á sus méritos. Los cuerpos recobrarán su antiguo estado, tanto porque las almas no pueden tener perfecto sentimiento sin ellos, cuanto porque en su compañía y con su cooperacion alcanzaron el castigo ó la recompensa, á que serán acreedoras en el juicio divino. ¡Pero cómo, diréis, podrá esa materia, reducida á polvo, formar nuevamente un cuerpo? Considerate á tí mismo, oh hombre, y no tendrás trabajo en creerlo. ¡Qué eras tú antes de ser hombre? nada, y solo nada. Pues si de la nada fuiste formado y vuelves á la nada, con la muerte, ¡por qué no has de comenzar á vivir de nuevo, si lo quiere así el que te sacó de la nada? ¡Qué tiene esto de extraño? ¡El que te hizo de la nada, no podrá hacerle otra vez, cuando estés en el sepulcro? Esplicame lo primero y yo te esplicaré lo segundo. ¡No te parece mas fácil que vuelvas á ser lo que fuiste, que no que fueras antes de haber sido? ¡Dudas del poder de Dios, que creó al mundo con la eficacia de su palabra, dando vida á cuanto en él existe? Para ayudar tu fé, te ofrece el universo mil imágenes de la resurreccion.

Todos los dias muere y renace la luz: todos los dias suceden á sus rayos las tinieblas: los astros parece que se apagan y vuelven á encenderse: el tiempo mismo con incesantes revoluciones se renueva. Los frutos acaban y se reproducen otra vez: las semillas se corrompen y se multiplican. Todo se conserva por medio de la destruccion, y se reproduce por ministerio de la muerte. ¡Oh hombre! ¡no has aprendido del oráculo de Apolo, á considerarte como señor de cuanto muere y cuanto vive? ¡Solo tú morirás para siempre? No; donde quiera que mueras, y como quiera que tu cuerpo se destruya, ya sumergido en las aguas, ya consumido en el fuego, ya confundido en los elementos, te será devuelto: la nada obedece á Aquel á quien el orbe todo obedece.

“Pues ¡qué! replicas: ¡siempre hemos de morir y siempre resucitar?” Si el Árbitro del universo lo hubiera dispuesto así, tendríamos que sujetarnos á su ley, pero no ha arreglado mas que lo que Él mismo nos enseña. La suprema Sabiduría que produjo y ordenó el universo, que estableció en él la armonía con los elementos mas opuestos, y que hace concurrir á la perfeccion comun á los seres animados y á los inanima-

dos: lo que pueden alcanzar nuestros sentidos y lo que es superior á ellos; la luz y las tinieblas, la vida y la muerte: esa sabiduría, repito, ha establecido dos órdenes de duracion, harto diferentes entre sí; la que comenzó con el mundo y terminará con él, y la que esperamos despues en el siglo venidero.

Cuando llegue aquel punto, que separa el tiempo de la eternidad, se desvanecerá la figura de este mundo, y descorrida la cortina de lo presente, se dejará ver la duracion interminable de lo futuro. Entonces resucitarán todos los hombres, para recibir el premio ó el castigo de lo que hubieren hecho en la vida, para ser eternamente felices, ó eternamente desgraciados; en consecuencia, no habrá ya muerte ni resurreccion. Volviendo á ser lo que somos ahora, no cambiaremos despues. Los adoradores fieles del Señor gozarán eternamente de Él, revestidos de la inmortalidad. Los malos, esto es, todos aquellos que aparezcan culpables á sus divinos ojos, serán condenados al fuego eterno, que al paso que los atormente los haga incorruptibles. Los filósofos gentiles conocieron la diferencia que hay, entre ese fuego y el fuego comun ó elemental. Éste, destinado á nuestro servicio, es harto distinto del que Dios tiene preparado en los abismos, como instrumento de sus venganzas; ora caiga del cielo con el fragor de rayo, ora salga de las concavidades de la tierra, y respire por las cimas de las montañas, no consume lo que abrasa, y repara la carne á medida que la destruye. Vemos que hay montañas que arden, y que no obstante siempre duran. El que es herido del rayo, no tiene que temer entre vosotros el fuego de la pira.<sup>1</sup> Este fuego es una débil imagen del fuego eterno, fuego que, encendido por el soplo del Omnipotente, obrará siempre con pasmosa actividad sobre los malvados y los enemigos de Dios. ¿Será menor el fuego del infierno que el que abrasa á los volcanes y no los consume?

Estos dogmas, os merecen el nombre de preocupaciones, cuando nosotros los enseñamos: mas si los relatan los poetas y los filósofos, son en vuestro concepto descubrimientos sublimes. Aquellos os merecen la calificacion de genios superiores: nosotros el de idiotas. Los filósofos son dignos de toda clase de honores; los cristianos merecedores solamente del desprecio, ó lo que es mas, del castigo.

Supongamos que nuestros dogmas no sean mas que falsedades y preocupaciones; no negaréis que son necesarios para la moralidad de la vida: serán absurdos, mas tambien son útiles, pues que obligan al hombre que cree en ellos, á ser mejor de lo que era; así por el temor de los suplicios eternos, como por la esperanza de una recompensa infinita: de consiguiente, no debierais de tratar de falsas y absurdas unas doctrinas, que tantos bienes producen. No hay razon para condenar lo que en la práctica es bueno: preocupacion, y muy grande, es proscribirlos. Aunque fuesen de verdad falsos y absurdos, á nadie perjudican, y seria bien que los colocaseis entre tantas opiniones vanas y fabulosas, como corren entre vosotros, sin que nadie las delate á los tribunales, por las

<sup>1</sup> Las leyes romanas prohibian, que se quemasen los cadáveres de los que habian sido muertos de rayo.

que no imponeis castigos, y que permitís como indiferentes. Si estais absolutamente decididos á castigarnos, hacedlo, burlándoos de nosotros, mas no con el hierro, con el fuego, con la cruz y con las fieras.

No solo la ciega multitud es la única que se goza en esas crueldades, y nos insulta. Algunos hay que procuran ganar el favor del populacho, con tales espectáculos y tales injusticias, fundando en ellas su gloria, como si el poder que tienen sobre nosotros, no naciera de nosotros mismos. ¿No es cierto que si yo soy cristiano, es porque quiero serlo? Luego si me condenais, es porque quiero ser condenado. Puesto que no teneis poder sobre mí, si no os lo concedo, no es de vosotros, sino de mí mismo de quien lo recibís; de consiguiente, la multitud se goza en vano, al vernos perseguidos. Nosotros, sí, tenemos derecho á triunfar, pues que preferimos los tormentos á ser infieles á nuestro Dios; y al ver que alcanzamos aquello mismo que hemos elegido, deberian nuestros enemigos no regocijarse, sino entristecerse y afligirse.

“Siendo así, diréis, ¿por qué se quejan los cristianos de ser perseguidos? Al contrario, justo era que amasen á los que les hacen sufrir lo que ellos desean.” Cierto es que deseamos padecer; pero lo deseamos como se desea la guerra, en la cual nadie se empeña voluntariamente, por temor de las alarmas y de los peligros que ocasiona. El soldado, aunque la teme, combate no obstante en ella con esfuerzo, y se regocija de la victoria, por el botin y la gloria que le adquiere. Cuando nos presentais á los tribunales, nos declarais la guerra, y allí, combatimos por la verdad, con peligro de nuestra vida. No hay duda, que alcanzamos la victoria, puesto que alcanzamos lo que es el objeto de la pelea. El fruto de la victoria, es la gloria de Dios, y la conquista de la vida eterna. Es verdad que perdemos la vida, pero al morir alcanzamos lo que es objeto de nuestra ambicion: morimos en el seno de la victoria, y escapamos con esto de nuestros enemigos. Burlaos de nosotros si quereis; heridnos y despedazadnos, cuando nos ateis á los postes; abrasad nuestras carnes con sarmientos encendidos, y formaréis con ellos el carro de nuestro triunfo.

Los que se ven vencidos por nuestra constancia, no es posible que nos enseñen: por esto nos tratan como furiosos y desesperados. Pero decidnos, ¿no es verdad, que cuando ese furor y esa desesperacion provienen de la ambicion de gloria y de fama, los apreciáis vosotros mismos, como la enseña y la divisa del heroismo? Scévola abrasa su mano: ¡qué constancia! Empédocles se precipita á la sima ardiente del Etna: ¡qué valor! La fundadora de Cartago prefiere la hoguera á un segundo matrimonio: ¡qué prodigio de castidad! Régulo sufre en todo su cuerpo tormentos inauditos, antes que ser cangeado por un gran número de enemigos; ¡oh magnanimidad digna de un romano victorioso, aunque cautivo! Una mano bárbara hace majar á Anaxárcos en un mortero; y el filósofo decia: hiere; podrás despedazar la corteza de Anaxárcos, pero sabe que Anaxárcos no siente. ¡Qué fuerza de alma para burlarse!

Nada digo de los que han pretendido inmortalizarse dándose la muerte á sí mismos, ya con el hierro, ó ya de otra manera menos rigurosa. ¿No celebrais su constancia? ¿No aplaudís el valor con que han sufrido

do los tormentos? Una cortesana de Atenas, despues de haber cansado al verdugo, se cortó la lengua con los dientes y la escupió al rostro del tirano que la juzgaba, para que le fuese imposible revelar el nombre de unos conjurados, en caso de que la vehemencia del dolor la obligase á hacerlo. Preguntó Dionisio á Zenon de Elea ¿para qué era útil la filosofia? “Para despreciar, dijo el filósofo, la muerte:” espiró á fuerza de azotes por el tirano y confirmó su respuesta con su sangre. La presencia y las exhortaciones de los padres, alentaban á los niños de Lacedemonia á sufrir una cruel flagelacion: la cantidad de sangre, que derramaban, era la medida de la gloria que adquirian.

Esta es para vosotros gloria legítima, porque es humana; no hay en ella preocupacion, ni fanatismo, ni despecho, puesto que se menosprecia en ella la vida y los tormentos. Heroico es á vuestros ojos sufrir por la patria, por el imperio y por la amistad, lo que no quereis sufrir por Dios. Elevais estatuas á los héroes profanos, y grabais sus elogios en mármoles y bronces, procurando eternizar su nombre, y esforzándoos, por decirlo así, en llamarlos de nuevo á la vida: al paso que teneis por insensato al héroe cristiano, que espera de Dios la verdadera recompensa, y que con esta esperanza sufre por él los tormentos.

Vosotros, ¡oh dignos magistrados! si, estais seguros de merecer los aplausos del pueblo, con tal de sacrificarle á los cristianos, condenadnos, atormentadnos y aniquiladnos en hora buena: vuestra injusticia es la prueba de nuestra inocencia, y por eso permite Dios que seamos perseguidos. Si condenais á una cristiana á morar en un lugar infame, mas bien que á arrostrar las iras de un leon, es porque conoceis que la pérdida de la castidad es para ella una pena mas terrible que la misma muerte.

Vuestras esquisitas crueldades son un nuevo lazo, que nos llama y atrae á nuestra religion. Nuestra fé se multiplica á medida de nuestros martirios; y la sangre que derramamos es una semilla, que produce nuevos cristianos. Muchos filósofos han escrito para fortalecer al hombre contra el dolor y contra la muerte, como lo hizo Ciceron en sus *Tusculanas*, y lo hicieron Séneca, Diógenes, Pyrron y Callimaco, en otras obras; pero los ejemplos de los cristianos son mas elocuentes, que todas las obras de los gentiles. Esa invencible firmeza de que nos acusais, es una leccion que damos al mundo. ¡Quién será testigo de ella, y no reconocerá la causa de donde dimana? El que la conozca ¡dejará de imitarnos? ¡Quién no desea sufrir para alcanzar la gracia de Dios, y comprar con el precio de la propia sangre, el perdon de sus pecados? No hay uno solo que no se borre con el martirio; por esto os damos las gracias cuando nos condenais á él. ¡Qué distintos son los juicios de Dios á los juicios de los hombres! Vosotros nos condenais, y él nos absuelve.

Traducido para “la Cruz” por C. P.



## ALFONSO ESQUIROS Y ALGUNOS DE SUS ESCRITOS. \*

### TERCERO Y ÚLTIMO ARTICULO.

La última vez que nos ocupamos de Esquiros, indicamos cuál era el fin principal de su obra, intitulada "La vida futura bajo el punto de vista socialista," á saber: demostrar que no es cierta la inmortalidad del alma, sino la inmortalidad del hombre; que los dos principios de nuestra naturaleza, el espíritu y la materia, serán comprendidos en un sistema de completa regeneracion; que la muerte es una simple modificacion de sustancia, á la cual corresponde un cambio en las facultades eminentes del sér y, finalmente, que como una gran parte de la vida futura ha de transcurrir para nosotros en este mundo, es preciso trabajar activamente en favor de las instituciones socialistas que son las que han de perfeccionarlo.

Hemos hablado mucho sobre el prólogo y justo será que ya nos ocupemos de los detalles de la obra, cuyo fin principal queda dicho.

Esquiros comienza por discurrir acerca de la creacion y del diluvio universal. Segun dicho escritor, Dios impulsó la materia en general, y dejó obrar las segundas causas. El hombre no vino á ser otra cosa que el perfeccionamiento en el reino animal. Lo que Moisés refiere en el Génesis acerca de la creacion del mundo, no es del todo exacto: las plantas y los animales irracionales precedieron de mucho tiempo atras á los séres racionales, y cuando los de la familia á que pertenecemos (pues ya otras familias habian existido antes del diluvio) aparecieron por la primera vez, ya la faz de la tierra habia sido cambiada de resultas de un gran cataclismo, ó sea el diluvio universal, que Esquiros considera muy anterior á Adam. Es de creerse que nuestro planeta sufra otro cataclismo semejante á aquel; así lo indican, por lo menos, los vagos temores de diferentes razas y la ley del perfeccionamiento físico y moral de la humanidad. Pues bien, con ese nuevo cataclismo, vendrá tambien la segunda vida del hombre, en la doble inmortalidad de la carne y el espíritu; y no solamente la segunda vida del hombre, sino de cuantos individuos pertenecientes á los reinos vegetal, mineral y animal pueblan la tierra. Ya hemos dicho mas arriba que el hombre, obra del acaso, segun Esquiros, es el perfeccionamiento de la familia del orangoutan: vive unos dias en el mundo en la forma en que nace; si al morir cuenta ya con los méritos y cualidades necesarias á alcanzar los beneficios de la segunda vida, permanece en el sepulcro en *estado de larva* hasta que tenga lugar el nuevo cataclismo de nuestro globo. Hombres hay, sin embargo, en el sistema de Esquiros, que, por muy apegados á las cosas carnales y terrenas, tienen que estar renaciendo cuatro y seis veces, bajo diversas formas, hasta perfeccionarse para convertirse en larvas y aguardar el cataclismo universal: cuando nazcan á la segunda vida, seguirán existiendo casi como nosotros. Juan Jacobo Rousseau, Rosbepierre y Saint-Just, continuarán bajo una forma invisible, la serie de las ideas y los principios á que consagraron su vida anterior. La nueva existencia no quedará exenta de dolor y

\* Véanse las páginas 141 y 149 de este tomo.

amargura. Los muertos hallan los motivos de su alegría, ó su tristeza, ó bien en las nuevas relaciones que han contraído, ó bien en los lazos que les unen todavía á su antigua existencia, y al mundo que nosotros habitamos. La humanidad continuará ligada estrechamente al mundo hasta la total destruccion de la tierra, que no acaecerá sino mucho despues de su final perfeccionamiento. <sup>1</sup> Entonces la humanidad, en su segunda vida, comenzará á viajar de estrellas en estrellas, y variando tal vez de forma al pasar de un planeta á otro, no sabemos si por seguir el consejo vulgar de "en la tierra á que fueres haz lo que vieres." Entonces la humanidad habrá alcanzado sus mas altos y gloriosos destinos.

Probablemente, nuestros lectores no comprenderán una jota de este sistema que, como dijimos en el anterior artículo, participa de las escentricidades mas notables de otros sistemas antiguos y modernos igualmente absurdos. Nosotros hemos pasado muchas horas inclinados sobre el libro de "La vida futura" y nos vemos tentados á creer que Esquiros al escribirlo habia perdido el juicio, lo mismo que su colaborador el abate Sinforiano, ó que quiso burlarse de sus lectores. En efecto, despreciar completamente las tradiciones históricas, científicas, morales y religiosas, admitidas por todos los pueblos civilizados, y esponer un sistema fantástico, fundado solo en inducciones, es un hecho que basta á establecer la reputacion de demencia ó buen humor de cualquiera persona. Desde luego preguntará el lector si Esquiros vale mas que Moisés, y si cree aquel que sus inducciones y declamaciones han de tener mas peso que las promesas de la Iglesia fundadas en la revelacion divina. Segun la tradicion, conservada por la Sagrada Escritura y apoyada por los hechos de la vida y muerte de Jesus, de su predicacion y de la perpetuidad de su Iglesia, el hombre, formado á imágen y semejanza de Dios y destinado á la inmortalidad, perdió la gracia y la inmortalidad á causa de su desobediencia, y el mismo Dios, hecho hombre, tuvo que sacrificarse para abrirle las puertas del cielo despues de una vida de expiacion en la tierra. Cada cual es hijo de sus obras y éstas le deparan la dicha ó la desgracia eternas. Segun el sistema de Esquiros, el hombre, resultado del acaso, y criatura algo superior al asno, vive sobre la tierra bajo diversas formas hasta que adquiere cier-

<sup>1</sup> Hay, desde luego, en el sistema que extractamos, una contradiccion inexplicable. Unas veces se asienta que los hombres permaneceremos en el sepulcro *en estado de larvas* hasta que acaezca el último cataclismo terrestre, comenzando entonces la segunda vida; y otras veces se asienta que esta segunda vida comienza para los justos inmediatamente despues de la muerte; que una gran parte de dicha segunda vida trascurrirá en el mundo, y que al ser destruido éste, comenzaremos á viajar por las estrellas, adquiriendo la última perfeccion.

¿Hemos de permanecer en *estado de larvas* desde el dia de nuestra muerte hasta el fin del mundo, ó hemos de vivir realmente en el mundo despues de la muerte y mientras el mundo no se acabe? Cuestion es esta que no ha resuelto Esquiros, aunque insiste mas bien en el segundo extremo, deduciendo de tal premisa la consecuencia de que es preciso que el mundo se perfeccione en el sentido socialista, á fin de que gocemos despues de la muerte la felicidad de que no hemos disfrutado en vida.

Contradicciones tan monstruosas como ésta se hallan á cada paso en la obra, que no es sino un tejido incoherente de cuantos absurdos ha producido el entendimiento humano.

to grado de pureza necesario para alcanzar la segunda vida, y entonces, luego que muere, permanece en el sepulcro en *estado de larva* y en espera del nuevo cataclismo que ha de sufrir el mundo, para volver á vivir en él con una vida mas perfecta y en compañía del asno que montó y del insecto que le picó en el primer período de su existencia. Cuando nuestro planeta, habiendo llegado al último extremo de perfeccion deje de existir, los individuos ex-larvas tomarán soleta con direccion hácia los demas planetas, ó se quedarán en el aire, posicion muy poco halagüena ciertamente. He aquí el grado á que suelen conducir los estravíos del filosofismo: por negar á la fé sus fueros, la razon humana llega á forjar sistemas que no solo no podrá explicar satisfactoriamente la misma razon, sino que por lo ridículos y descabellados, se resistirian á la fé del mas ciego y humilde creyente.

Acaso y sin acaso, la esposicion de todo este absurdo sistema que acabamos de ver, no lleva otro objeto que arraigar y fortificar la idea socialista, queriendo hacer creer que por mucho tiempo despues de muertos, no hemos de abandonar este mundo y que, de consiguiente, preciso es trabajar en su mejora, destruyendo las desigualdades sociales y allanando así el camino á nuestra futura felicidad. Nosotros preguntariamos á Esquiros si esta futura felicidad será posible, puesto que los hombres en su nueva existencia no se han de desprender de su índole primitiva, y que Robespierre, por ejemplo, *continuando su idea* podrá decapitar á su sabor como en sus buenos tiempos antiguos. Si la secta de los político-filósofos como Esquiros ha de ejercer en la segunda vida el exclusivismo y la preponderancia que trata de ejercer en la existencia actual, es mano de dar á Barrabás la inmortalidad.

Descendamos más todavía al exámen de los detalles.

Hemos dicho que Esquiros ataca el Génesis, ó se desentiende completamente de su letra y su espíritu. Coloca la época del diluvio antes de Adam, y en vez de explicar la continuacion de los individuos del reino animal en la tierra por medio de la salvacion de Noé y su familia en el arca, lo cual comprende perfectamente la razon, la explica por medio de la fuerza reparadora contenida en la materia de los mismos séres, lo cual no se comprende, atendida la destruccion total de tales séres en virtud del diluvio. Pero, ya se vé: si la materia se formó por sí misma á la hora de la creacion, ¿qué hay de extraño en que haya podido reproducirse despues del diluvio? Así en el capítulo de la obra que trata de éste, como en el que se refiere á la creacion, hallamos la huella de los mas antiguos y absurdos sistemas respecto del origen y la formacion del mundo. Esquiros, por ejemplo, al decir que el oceano fué la cuna de todos los séres, sigue la doctrina de Táles, fundador de la secta Jónica, que admitia el agua como principio universal, y al hablar de la creacion el escritor frances, y asegurar que Dios la imprimió solamente el primer impulso y que despues la materia se formó por sí misma, se acerca mas ó menos á los sistemas de Platon, Aristóteles y Zenon.<sup>1</sup> Se ve, pues, que los errores de Esquiros acerca de la

<sup>1</sup> Platon pretende que la Divinidad arregló el mundo, pero que no pudo criarle. Dios—dice—formó el universo conforme al modelo que eternamente existia en sí mismo. Los objetos visibles no son mas que las sombras de las ideas de Dios, que



creacion del mundo, á semejanza de la mayor parte de los que propaga la moderna filosofia, no tienen, siquiera, el mérito de la invencion. En cuanto á estravagancia, aun quedábale á este autor el arsenal de las doctrinas de Epicuro y las tradiciones de la Grecia poética, de la India, del Perú, del Canadá, de Groenlandia, de la Escandinavia y otras muchas que estuviera de sobra enumerar.

Hablando de todas esas cosmogonías en su relacion con el Génesis, un escritor moderno ha dicho: "Para conocer el original de una pintura en medio de un millon de copias, es necesario buscar aquella cuya unidad y armónica precision de sus partes nos descubren la sabiduría del primer artifice. Esto es lo que hallamos en el Génesis, verdadero original de todas estas pinturas reproducidas en las tradiciones de los pueblos. ¡Qué cosa tan natural y magnífica al mismo tiempo, qué cosa mas fácil de concebir y mas acorde con la razon del hombre, que el Criador descendiendo en el seno de la antigua noche para crear la luz con una sola palabra? A su voz el sol aparece como suspendido en el centro de los cielos y de esa inmensa bóveda azulada: con sus invisibles redes atrae los planetas y los retiene como presa suya alrededor de su grande órbita; los mares y los bosques comienzan á balancearse sobre el globo, y se oyen, al fin, las primeras voces que anuncian al universo entero ese matrimonio del cual será Dios el sacerdote, la tierra el lecho nupcial, y el género humano la posteridad."

El mismo escritor á quien acabamos de citar (Chateaubriand), hablando de la última objecion hecha contra el sistema de Moisés acerca de la antigüedad del mundo, se espresa en estos términos: "Se dice que la tierra es una nodriza vieja y de cuya decrepitud en todo se hallan anuncios. *Examinad, se añade, sus fósiles, mármoles, granitos y lavas, y leeréis en ellos sus innumerables años señalados por círculos, capas ó ramales, así como los de la serpiente por el cascabel, los del caballo por sus dientes, ó los del ciervo por sus astas.* Esta objecion ha sido contestada muchísimas veces con esta escelente y única respuesta: *Dios ha debido criar, y sin duda crió al mundo con todas las señales de antigüedad y complemento que en él vemos.*" En apoyo de esta conclusion, agrega: "Si el mundo no hubiera sido criado á un mismo tiempo jóven y viejo, lo grande, lo melancólico y lo moral desaparecerian de la naturaleza, porque lo antiguo constituye la esencia de estos sentimientos.... Sin esta especie de antigüedad originaria y primitiva, no hu-

son solamente las verdaderas sustancias. Además, inspiró Dios un soplo de su vida á las cosas, y de este modo compuso un tercer principio, que es, á la vez, espíritu y materia, y se llamó *el alma del mundo.*

Aristóteles discurría como Platon acerca del origen del mundo; pero imaginó el sistema de la cadena de los séres, y, subiendo de accion en accion, probó que existe en alguna parte un primer móvil.

Zenon sostenia que el mundo se arregló por su propia energía; que la naturaleza es este mismo todo que lo comprende todo; que se compone de dos principios, uno activo y otro pasivo, los cuales no están separados, sino unidos; que estos dos principios están sujetos á otro tercero que es *la fatalidad*; que Dios, la materia y la fatalidad, no son mas que uno; que ellos componen á la vez las ruedas, el movimiento, las leyes de la máquina, y obedecen como *partes* á las leyes que dictan como todo.—CHATEAUBRIAND.—"El Genio del Cristianismo."—Lib. III, capítulo I.

biera habido majestad en la obra del Eterno, y la naturaleza en el estado de su inocencia hubiera sido menos bella que en el estado actual de su corrupcion, lo cual no podia suceder. . . . Buffon, que quiso conciliar su sistema con el Génesis, habia atrasado el origen del mundo, considerando cada uno de los seis dias de Moisés como un largo transcurso de siglos; pero se debe convenir en que sus razonamientos no dan mucho peso á sus conjeturas. *Es inútil volver á este sistema, que destruye enteramente las primeras nociones de la física y la química.*"

Curioso es observar cómo la moderna escuela filosófica pinta por una parte al hombre como el mas perfecto de los seres criados, considerándole con propensiones innatas al bien, y dándole por destino la felicidad mas completa en la tierra cuando las sociedades lleguen á organizarse realmente, segun el bello ideal de la misma escuela, mientras por otra parte le da un origen tan poco noble, apellidándole hijo de la casualidad y de la materia (resultado del conjunto fortuito de los átomos), y concediéndole á lo sumo una superioridad relativa sobre los seres irracionales. La negacion de la caida de nuestros primeros padres, constituye la base de la doctrina de Esquiros, y como tal caida es la única clave que puede explicar verdaderamente el destino del género humano, en el desarrollo sucesivo de dicha doctrina hay la misma confusion indecible que se advierte en todos los sistemas de igual naturaleza, cualesquiera que sean sus autores. <sup>1</sup> El nudo de nuestra condicion—ha dicho Pascal—toma sus vueltas y pliegues en este abismo, de suerte que el hombre es mas incomprendible sin este misterio, que lo es este misterio al hombre." Si Esquiros por odio á las Sagradas Escrituras no quiso admitir la caida de Adam, pudo muy bien haberla tomado de las tradiciones mas antiguas y diversas de los pueblos paganos, y que bajo diferentes formas se acercan mas ó menos á la gran verdad contenida en el Génesis.

Esquiros cree en nuevas revoluciones terrestres. "Los naturalistas—dice—los filósofos, los políticos razonan como si hallándose el globo terrestre en su periodo estacionario, nada se debiera alterar en el estado actual de las cosas. Semejante opinion no ha sido abrigada por los sabios de todos los tiempos. Por muy poco que nos remontemos á las tradiciones del Oriente, hallarémos en los monumentos y libros sagrados un secreto terror con motivo de las convulsiones de la naturaleza. Los antiguos tenian mucho miedo á nuestro planeta; temian que toda la creacion, incluso el hombre, llegara otra vez á anonadarse en una nueva tempestad geológica." El mismo escritor duda que el mundo, regenerado por el gran cataclismo que precedió á uno de sus últimos renacimientos, haya alcanzado ya el último grado de perfeccion, y, por lo mismo, juzga todavía lejana la época del nuevo cataclismo, que en concepto de Esquiros no acabará con el mundo, segun la tradicion cris-

1 Sabido es que el objeto de los sansimonianos no es otro que la felicidad social, profesando ellos la creencia de que el hombre tiene derecho á gozar de completa felicidad en la tierra. Esta creencia y aquella tendencia que viene á ser su resultado, constituyen el fondo de los escritos de Eugenio S<sup>t</sup>e. y, en general, de todos los socialistas, cuya propugnada hizo asomar en Francia el mas repugnante comunismo despues de la revolucion de 1848.

tiana, sino que lo regenerará nuevamente. Esquiros funda su creencia en nuevas revoluciones terrestres sobre una base incompleta á su objeto, es decir, sobre los misterios de Céres, cuyo sacerdocio hacia sufrir á los iniciados las tres pruebas del fuego, el aire y el agua, como emblema de los agentes creadores que concurrieron al perfeccionamiento de los mundos en su origen y que *deben todavía purificar nuestro globo*, y sobre el temor que en distintas épocas ha atormentado á los cristianos relativamente al fin del mundo. Sabido es que las grandes verdades acerca del origen, progresos y destino final de la humanidad y del planeta que habitamos, existen en esencia en el fondo de las religiones paganas, con mas ó menos disfraces; pero así en ellas como en el cristianismo, la creencia de una nueva revolucion de nuestro globo, lleva imbibita la idea de su destruccion final, y no la de su regeneracion. <sup>1</sup> “Estos terrores—dice—se calman con el progreso de las luces; pero la idea de una renovacion futura, de una nueva sucesion de los séres, persiste y se conserva en el espíritu humano. Algunos pensadores continúan preguntándose si las cosas han de permanecer bajo la forma en que hoy las vemos; si la creacion terrestre ha podido terminar en el hombre; si el hombre no deberá revestirse de órganos nuevos

<sup>1</sup> Segun leemos en los periódicos europeos últimamente llegados á la República, un astrólogo aleman ha predicho el fin del mundo para el dia 13 del próximo mes de Junio, motivando tal suceso en el choque terrible de un cometa. “El 13 de Junio, Paris, la Francia, la Europa, el mundo entero, no serán mas que una lava ardiente, un océano de fuego.” Esto han dicho los periódicos, y he aquí que una parte no pequeña de nuestra sociedad mexicana, tan apática é indiferente de suyo para las desgracias reales, se agita y estremece al anuncio de la profecía de un astrólogo, referida por los órganos mas embusteros del mundo.

Algunos años atras fué predicho el fin del mundo para el año de 1860. En distintas épocas el charlatanismo ha abusado de la credulidad de los pueblos, dando terribles voces de alarma á este respecto.

“La creencia relativa al fin del mundo—dice Esquiros—se prolonga en la humanidad y reaparece en ciertas épocas con señales alarmantes. El año 1000, los cristianos que poblaban la tierra, se prepararon á hundirse en el sepulcro de toda la naturaleza. Hubo terremotos repentinos é infinitas angustias. Parecia á los ojos enfermizos que el sol habia perdido su claridad, que las estrellas se desprendian del cielo y que la tierra huia bajo los piés. Todos los trabajos se suspendieron: ¿para qué servia construir edificios cuando presto no seria la tierra sino una tumba?”

La época del fin del mundo es y será enteramente desconocida de los hombres, así como todo lo que está por venir y que no se refiere á la fé. San Juan, en el Apocalipsis, ha trazado las señales que precederán algunos años al dia del juicio; mas ¿por ventura, el entendimiento humano, tan frecuentemente estraviado, podrá reconocer esas señales cuando aparezcan?

Con motivo de los errores de Esquiros y del temor que ha causado en el vulgo la prediccion reciente del astrólogo aleman, recordamos las siguientes palabras de un escritor católico: “Declámase tanto contra la supersticion, que al fin se abrirá la puerta á todo género de crímenes. Pero lo que mas asombrará á los sofistas, es que, en medio de los males que habrán causado, ni aun tendrán la satisfaccion de ver al pueblo mas incrédulo. Si cesa de someter su espíritu á la religion, inventará monstruosas opiniones. Se verá apoderado de un terror tanto mas extraño, cuanto que no conocerá el motivo. . . . y afectando despreciar el poder divino, irá á consultar á la gitana ó á saber sus destinos futuros en las fútiles combinaciones de un juego de naipes. . . . Menos malo es creerlo todo que no creer nada. Hay adivinos cuando se renuncia á las ceremonias religiosas, y se abren las cavernas de los hechiceros cuando se cierran los templos del Señor.”

en la tierra, ó, trasportado mas tarde á otra esfera, no deberá ceder el dominio de nuestro planeta á alguno de los animales perfeccionados que en la actualidad lo habitan en compañía suya." ¡No se puede llevar el delirio á mayor extremo! Pero todavía despues, añade Esquiros, hablando del cambio que deben sufrir la tierra y sus habitantes: "El organismo humano no será el único teatro de los cambios que sobrevengan en las leyes actuales de la vida. *Solo por amor propio el hombre ha limitado desde un principio á su raza las condiciones de la inmortalidad. Todo cuanto vive está llamado á revivir.* Unicamente el hombre tiene el privilegio de entrever este renacimiento futuro; de lo cual ha deducido en alas de su orgullo, que solo él está destinado á salvar el abismo de la eterna noche en que toda la naturaleza se sepulta en derredor suyo de momento en momento. *La cuestion de saber si los animales participarán de esta vida futura, no constituye para nosotros un objeto de duda.* Lo que las plantas y los animales serán un dia, no se sabe aún; pero el germen de todos esos cambios invisibles, no por ello está menos depositado desde ahora en sus órganos." En vista, pues, de estas doctrinas, se puede preguntar dónde están los privilegios del hombre y cuál es el sello que le distingue como la mas perfecta de las obras del Criador.

Aquí termina el libro primero de la obra, que, como se ha visto, contiene estos puntos: Un nuevo sistema de la creacion, contrapuesto al Génesis; la creencia en nuevas revoluciones terrestres, fundada en el hecho, en parte supuesto, de las revoluciones antiguas, y en la necesidad de mayor perfeccionamiento para la humanidad; y, por último, un nuevo sistema de resurreccion que comprende, no solamente al hombre, sino tambien á las plantas y á los animales irracionales.

(Concluirá.)

J. M. ROA BARCENA.

## EL CISMA Y SUS CONSECUENCIAS.

### ARTICULO TERCERO Y ULTIMO.

Tan funestos, tan tristes resultados, tan desastrosas consecuencias ha querido contener siempre y á todo trance nuestra madre la Iglesia, y en mas de una ocasion se ha unido al poder civil para oponerse al espíritu de cisma, no menos enemigo de la dignidad real y de la unidad eclesiástica. De consuno han obrado ambas potestades para poner remedio á un mal en que ambas peligraban, á un mal que hierde muy de cerca el corazon de los gobiernos, puesto que rompe la subordinacion, escita á la rebeldía, proclama la sedicion y concluye con la anarquía. Es claro que el mundo está interesado en que no prevalezcan principios de esta naturaleza, en que se ahogue la voz que los proclama, en que no tenga súbditos á quien seducir el cismático, en que se le despoje de toda autoridad, porque así lo exige una necesidad apremiante, la necesidad de la propia conservacion. Y ved aquí la razon

por la que al cismático se le priva de *jurisdicción* y se le *excomulga*.

Por eso decía San Cipriano: "*Qui nec unitatem spiritus nec conventionis pacem observat, et se ab Ecclesia vinculo et sacerdotum collegio separat, nec episcopi potestatem habere posset, nec honorem,*" advirtiendo que el santo obispo habla de la potestad de *jurisdicción*, y no de la potestad de órden. Nada hay mas justo y regular, que el que ha tenido la osadía de romper la unidad y la paz, separándose del vínculo con que estaba unido á la Iglesia y al sacerdocio, sea privado de las prerrogativas de que gozaba como miembro de esa Iglesia é individuo de aquel sacerdocio. El cismático se condena á sí propio, él es su acusador, él es su juez. Separándose de los súbditos sobre quienes tenia *jurisdicción* y poniéndose en lucha con el superior que se la diera, él se priva á sí mismo de aquella *jurisdicción*; *jurisdicción* de que no puede hacer uso sino movido por el superior, de quien ya se apartó por su rebeldía. El cismático que tenia *jurisdicción* sobre súbditos determinados, la tenia como parte de un todo que es la Iglesia, como individuo de una gran familia, como miembro de un cuerpo, como oveja de aquel redil *uno* en donde debe oírse y respetarse la voz del Pastor de quien se dice *et unus pastor*: el cismático, pues, que prescindió de todos estos respetos y consideraciones, que se emancipó de esta gran sociedad, que se aisló en un pequeño recinto y formó un nuevo redil que no es el seguro ni el verdadero, se despojó á sí mismo de lo que no podia tener sino bajo los indicados aspectos. Así que, prescindiendo de las leyes eclesiásticas que imponen semejante pena á los cismáticos, se observa que el mismo proceder suyo, su misma conducta, su voluntaria separacion del centro de unidad, le privan, discurriendo lógicamente, de la *jurisdicción* de que ha venido gozando como subalterno de una milicia de cuyas banderas ha desertado; consiguientemente los cismáticos no pueden ejercer ningun acto *jurisdiccional*, porque seria írrito y nulo cuanto hiciesen; no pueden absolver, ni excomulgar, ni gobernar una diócesis, ni regir una parroquia, ni ejercer un acto que requiera y signifique *jurisdicción*.

Aplicase tambien al cismático la *excomunion*, y en esto no anda menos acertada la Iglesia, que cuando le priva de *jurisdicción*. Porque debiendo castigar al pecador por aquello mismo en que peca, nada mas razonable que al cismático se le separe de la comunión de los demas fieles, de quien él voluntariamente se ha separado, y se le entregue al poder secular para que reciba el debido castigo, ya que se obstina en no obedecer á la Iglesia que le llama como madre y le habla como á hijo. Ved aquí la justicia y la necesidad de la pena capital por la que condenan las leyes al cismático. El mismo abre el camino y levanta el cadalso, y si el verdugo le ata las manos con dura fuerza, es porque no ha querido besar las de su madre, que le colmaba de bendiciones y le llamaba á su gracia.

Para pintar la enormidad del crimen que cometen los *cismáticos* rebelándose contra su madre la Iglesia, no hay mas que leer lo que escribe Bayle: <sup>1</sup> "Yo no sé, dice, dónde habrá un crimen mas enorme, que

<sup>1</sup> Supplem. du comment. philosoph. pref. tom. 2º

el de desgarrar el cuerpo místico de Jesucristo, de su Esposa, que redimió con su propia sangre, de esta madre que nos reengendró para Dios, que nos alimenta con la leche de una doctrina sin fraude y nos conduce á la vida eterna. ¡Qué mayor crimen que el sublevarse contra una madre semejante, infamarla por todo el mundo, hacer todo lo posible porque todos sus hijos se rebelen contra ella, arrancarlos de su seno para arrastrarlos á las llamas eternas, á ellos y su posteridad para siempre? Si aquí no se halla, ¿en dónde se hallará el primero de los crímenes de lesa majestad divina? . . . . Entre todos los crímenes, continúa, en que un súbdito puede caer, no lo hay mas horrible que el rebelarse contra su soberano legítimo, haciendo que se subleven cuantas provincias pudiese, para tratar de destronarle y llenando de desolacion á todas las que quisieren conservarse leales y obedientes. En razon de lo que escede el interes sobrenatural á toda ventaja temporal, escede tambien la Iglesia de Jesucristo á todas las sociedades civiles. Luego el cisma contra la Iglesia supera en enormidad á todas las sediciones.”

A un testimonio de tanta autoridad como la de Bayle, añadid el de Daylié, apologista de la reforma, que confiesa la gravedad del crimen de aquellos que se separan de la Iglesia sin alguna razon grave; sostiene, empero, que los protestantes las han tenido bastante poderosas para que no se les pueda acusar de haber sido *cismáticos*. Este mismo lenguaje tuvieron Calvino y sus principales discípulos, y por mas que se han esforzado para probar la necesidad en que se vieron de separarse de la Iglesia romana, nunca han conseguido, ni podrán conseguir jamás, que la razon y el buen sentido se pongan de su parte. Porque, prescindiendo de otras consideraciones católicas inseparables de la silla de Pedro, contra quien ellos se rebelaron, repugna á la razon y al buen sentido que la Iglesia estuviese entregada al error y á la supersticion, cuando estendida por toda la tierra seguia los mismos dogmas, la misma moral, el mismo culto y las mismas leyes que ahora observa, que observó siempre y observaron todos. Los protestantes, que apelaron al *futuro* concilio general, se vieron condenados en el de Trento; y para salir del atolladero en que se encontraron, recurrieron á la nueva *protesta* de que los obispos católicos eran partes y jueces. Ahora bien, cuando Lutero, Calvino y toda la caterva de reformadores declararon que la Iglesia romana era la prostituta del Apocalipsis, ¿no eran tambien jueces y partes? ¿Quién dió á los protestantes autoridad y comision para juzgar á la Iglesia? ¿Quién les hizo superiores á ella y á los pastores católicos que enseñaban la doctrina de siempre, que creian los dogmas de siempre, y tributaban el culto de siempre? Por mas que los cismáticos trabajen para justificarse, nunca conseguirán que se pongan á su lado la razon y el criterio; menos aún la tradicion y la Escritura.

# VARIEDADES.

## LA CRUZ Y LA ESPADA.

Narraciones de la guerra de Oriente.—Campanas de 1854 y 1855.

(CONTINUA.)

### CAPITULO DUODECIMO.

#### En la trinchera.

El ejército de Crimea ha visto caer á algunos de sus gefes. Todo el mundo comprende que sus exequias hayan sido celebradas con la solemnidad que la situacion requeria; pero es preciso hacer constar el sentimiento profundamente religioso que presidia á tan gloriosos funerales. Al efecto, debemos escoger un ejemplo entre otros muchos, pues los hechos abundan.

El 15 de Abril de 1855, el general de ingenieros Bizot fué muerto de un balazo en la frente, cuando dirigia una mirada por cima de nuestras trincheras. Cuando llevaron la noticia al general Canrobert, sus facciones se alteraron de súbito y dijo, como hablando consigo mismo: “¡Pobre Bizot! ¡Gefe hábil, soldado intrépido! ¡Esta era la voluntad de Dios!”

Al siguiente dia se procedió á las exequias. “Los ingenieros rodeaban silenciosamente el lugar donde iba á tener efecto la ceremonia fúnebre. En toda la multitud reinaba un silencio triste y grave que impresionaba vivamente. A lo lejos tronaba el cañon y sus nubes de humo sulcaban el firmamento: amigos y enemigos saludaban así por medio de salvas de artillería al intrépido soldado cuya pérdida deploraba el ejército.

“El servicio fúnebre tuvo lugar en la cabaña que sirve de capilla y que habia arreglado cuidadosamente el capellan. Terminado el servicio, salieron de allí dos cuerpos, en hombros de los soldados: el primero era el del general Bizot, con su uniforme, su espada, su sombrero y su cruz de comendador; el otro el del comandante Masson, del cuerpo de ingenieros asimismo, muerto aquel dia de una herida que tambien recibió en la trinchera.

“Muy triste y solemne era la ceremonia de aquel doble entierro del gefe y de su teniente, estimados y sentidos entrambos. El drama era digno del teatro: pasaba en medio de estos campos, de este aparato de guerra, del ruido del combate, de los soldados reunidos, de estos tres ejércitos identificados, por decirlo así, bajo un mismo duelo.

“Detras de los ataúdes marchaban Lord Raglan, Omer-Baja, y el general Canrobert; en seguida los generales Pelissier, Bosquet, Niel, los almirantes Bruat y Ottoman; cerraban la comitiva los demas generales y oficiales de los tres ejércitos.

“No puedo expresar la profunda impresion que sentí en medio de

aquella silenciosa multitud que marchaba lentamente. Las miradas eran tristes, y estaban inclinados hácia la tierra aquellos semblantes varoniles que el cañon del enemigo y el fuego de la metralla, encuentran levantados y risueños."

Cuando el sacerdote hubo pronunciado las últimas oraciones, se adelantaron los concurrentes y á su turno, y en medio del silencio esparcieron algunas gotas de agua bendita sobre los ataúdes que iba á cubrir la tierra. Todos dirigieron entonces un último adios á la ilustre víctima.

Los generales Niel y Pelissier recordaron por medio de unas cuantas palabras los servicios militares y las virtudes privadas de su antiguo compañero de armas, "del hombre del deber y de la abnegacion personal." Rogaron al Dios de los ejércitos que le admitiera en su seno. En seguida habló el general Canrobert, no compadeciendo á Bizot, sino envidiándole. He aquí el fin de su discurso:

"Justamente porque Bizot era de un noble carácter, porque á todos nos daba diariamente ejemplo del valor, del deber cumplido sin demora, de la abnegacion y el desinterés; porque tenia todas las virtudes y todas las cualidades varoniles, Dios en su infinita justicia le concedió la dicha suprema de morir como soldado, en la brecha y al frente del enemigo."

"Al oír estas palabras, pronunciadas con una energía que no puedo describiros, apoderóse una emocion profunda de todos y cada uno de los espectadores: gefes y soldados levantaron sus frentes, asociándose así por medio de su entusiasmo á tan hermosa y enérgica idea."<sup>1</sup>

En la noche del 22 al 23 de Mayo, los rusos, queriendo paralizar los trabajos que ejecutábamos para atacar la torre Malacoff, hicieron una salida, en número de cosa de 10,000 hombres. El 2º batallon del 3º de de suavos, tuvo que sostener el primer golpe del enemigo. El capitán de Crécy, despues de haberse batido con una sangre fria y con un valor que á todos admiraron, recibió algunas heridas y fué hecho prisionero. Dos dias despues escribió á uno de sus amigos:

"Tengo una noticia muy triste que comunicarte. He sido algo *maltratado* en la funcion del 24 de Mayo; pues, apenas habia recibido la bala que me fracturó el brazo derecho, cuando recibí otra que me pasó el muslo del mismo lado. Los médicos me aseguran la conservacion de mi pierna; pero en cuanto al brazo, es preciso no pensar en ello. Lo que mas me hace sufrir son algunos culatazos que recibí en la mediania del pecho.

"Querido Ernesto, cuento contigo para preparar á mi pobre esposa antes de que reciba tan grave noticia; pero dila que espero conservar la vida y volver á Francia algun dia."

Despues de haber dictado esta carta, el capitán logró firmarla con la mano izquierda. Ademas de las heridas que confesaba con el fin de preparar á su esposa á cuanto pudiera acaecer, súpese mas tarde por una enfermera rusa "que su cabeza estaba acribillada á sablazos, que habia recibido un bayonetazo en el pecho, y que, respecto de los culatazos habian sido innumerables."

<sup>1</sup> El baron de Bazancourt. Cinco meses en el campamento de Sebastopol, página 224-7.



Los oficiales rusos que habian trasportado al capitan de Crécy, manifeston claramente su admiracion hácia tanto valor. Igual fuerza de ánimo mostró en la cama del hospital adonde fué la muerte á tomarle para sí despues de seis dias de inauditos padecimientos. Era un creyente este héroe: en el momento de salir á batirse, escribia á su esposa:

“Vuelvo á asegurarte que voy al combate lleno de ilimitada confianza: haré en él mi deber, descansando en tus oraciones: si muero, será al menos con la esperanza de que algun dia nos volverémos á ver. Pero Dios nos ha protegido de tal modo hasta hoy, que permitirá que nos volvamos á ver en este mundo. Así lo espero; mas no por eso debemos dejar de decir que se cumpla en todo la voluntad de Dios y que su nombre sea bendito!”

Algunos meses antes, el capitan de Crécy habia tenido que anunciar la muerte de uno de sus amigos, el capitan de la Barre. “Cuando tuve noticia de tal muerte, escribia, creí que el corazon iba á faltarme y que ya no podria batirme; pero muy luego, recordando mi valor, no pensé sino en vengar á mi amigo. Acababa de darse orden de cargar á la bayoneta. Metí las espuelas al caballo, y, lanzándome á la cabeza de los suavos, exclamé: “¡A la bayoneta!” Dios me ha protegido, y mi pobre camarada quedó bien vengado. Hicele trasportar á la ambulancia y recogí todo lo que pudiera ser un recuerdo precioso para su esposa, como sus cabellos, su cruz y la medallita que llevaba al cuello.”

Otro capitan escribia al cura de Grimbooscq (diócesis de Lisieux): “Estoy arreglando mis asuntos de tal modo, que si Dios quiere llamarme á sí, estoy dispuesto á responderle “Presente.” Fué muerto poco tiempo despues de haber escrito dicha carta.

Dos de nuestros oficiales habian desaparecido al rechazar una salida del enemigo. Ignorábase su suerte. Al siguiente dia se presentó un parlamentario ruso entregando al general en jefe del ejército frances una carta dictada por entrambos oficiales. Anunciaban en ella que estaban muriéndose en el hospital de Sebastopol. Habian podido trazar cada cual esta frase bajo su firma: “Muero como soldado y buen cristiano.”

Las páginas se agolpan y solo debemos extractar cuando quisiéramos citar amplia y estensamente. Limitarémos á recordar el acento de fé y de piedad que se ha notado en las cartas escritas por oficiales y por simples soldados para anunciar á la familia de algun amigo la desdicha que la habia herido: “Ha muerto como valiente y como cristiano,” decian siempre, y muchas veces añadian las últimas palabras del moribundo, como respecto del ayudante Prevost, “Adios, mis esclentes y amados padres; muero pidiéndoos vuestra bendicion y me encomiendo á Dios.”

Todos los hombres, todas las posiciones y los grados todos, nos suministran los mismos ejemplos. Recordémos algunas palabras pronunciadas sobre la tumba del marqués de Chabannes por un oficial que le habia visto en el combate y que, hablando de su amigo, supo bosquejar un noble carácter y un magnánimo corazon:

“Nacido de una de aquellas familias que habian tomado parte en las Cruzadas, de Chabannes solicitó el favor de venir á participar de nues

tros peligros y fatigas, desafiando la devastadora peste que nos diezmaba, y ha muerto en esta tierra de Oriente, con la fé de un soldado de San Luis y haciendo votos por la gloria y la felicidad de la Francia.”

De Chabannes se habia enganchado en calidad de soldado raso: la fé por la cual le alaba el gefe de su cuerpo en términos tan espresivos, era en él una fé práctica. El sacerdote que le ministró los últimos consuelos espirituales, el R. P. de Damas, no le oyó pronunciar durante los tres dias que pasó á su cabecera, una sola palabra amarga que demostrara sentimiento por la pérdida de la vida. Tenia la serenidad del hombre que muere por su patria y en paz con Dios.

El baron de Saint Priest era capitán del 28º de línea y se habia casado poco tiempo antes de marchar á la Crimea con su regimiento. Las duras pruebas de la campaña comenzaron muy presto para él. Estuvo al principio de guarnicion en el Pireo y el primer enemigo con quien tuvo que combatir fué el cólera. Mostróse digno de su valeroso y excelente gefe, el malogrado general Mayran, que en muy pocos dias conquistó tan hermoso lugar en la memoria del ejército y que se hizo admirar de las hermanas de la Caridad lo mismo que de sus soldados. En el momento de salir de Aténas, el capitán de Saint-Priest escribia á su familia lo que ésta sabia muy bien, esto es, que no olvidaria ni sus deberes á la patria ni sus deberes respecto de su nombre, añadiendo á fin de tranquilizar á sus gentes acerca de un punto aun mas importante: “Voy á ver al excelente abate\*\*\* para arreglar todos mis negocios antes de salir.”

Su conducta en la Crimea, durante el invierno terrible que tantas víctimas hizo, fué la de los mejores oficiales, y diriamos que la de todo el mundo si no hubiese merecido ser puesto al frente de una de esas compañías de tiradores francos que basta nombrar para dar la mas alta idea del ardor militar. En el ataque de la noche del 12 de Abril dado á las emboscadas rusas, hallóse un momento cercado con treinta y ocho hombres, por algunos centenares de enemigos. Todo el ejército admiró su valor caballeresco. En la refriega su teniente fué muerto á su lado, y el subteniente Morguet, creyéndole prisionero, habia atravesado dos veces con seis granaderos, la masa de los rusos, con el fin de libertarle. Un mes despues, recibió la herida que, en un principio, aparentaba no ser grave, y que debia poner fin á una carrera tan brillantemente comenzada. Pudo escribir por sí mismo á su madre la relacion de su último combate, relacion incompleta, pues apenas habla de su individuo en ella, mientras que el parte de su gefe de batallon le designaba como el primero entre los que mejor se habian batido. La cruz de oficial de la legion de honor fué el premio de su noble conducta: fuéle llevada ¡ay! á su lecho de muerte. Valeroso y tranquilo hasta en la orilla del sepulcro, empleó los últimos dias en purificar su alma: lleno de afabilidad hácia todos aquellos á quienes habia amado, y aun hácia aquellos de quienes tenia razon para quejarse, pidió los sacramentos, los recibió y exhaló en paz el último suspiro sin dignarse conceder un solo sentimiento de pesar á la vida. Tenia treinta y tres años. El último regalo suyo que recibió la infortunada madre fué el escapulario que le habia dado antes de su partida y al mismo tiempo que su bendicion.

“De todas las cartas escritas en la Crimea desde el principio de la guerra—decía el periódico *la Bretaña* en uno de sus números de Octubre de 1855—y que han sido publicadas, acaso no hay otra mas tierna en su sencillez que la recibida hace pocos dias por el señor cura de San Nicolas del Pélem, con motivo de la muerte de un jóven de su parroquia:

“Frente á Sebastopol, Agosto 21 de 1855.

“Señor cura: Tenia en mi compañía un valiente y digno soldado de la comuna cuyo digno pastor sois: el cabo Juan Corbir. Este pobre muchacho fué muerto por un casco de bomba en la noche del 19 al 20 de Agosto. Era un soldado valeroso. Su conducta, durante su vida, fué irreprochable y su muerte ha sido un ejemplo de resignacion cristiana. Si algo debe dulcificar el dolor de los padres con motivo de la pérdida de su hijo, es el fin de éste. Juan Corbir ha muerto como un noble hijo de la Francia: su último pensamiento ha sido una súplica á Dios, y acaso un recuerdo á su madre.

“Desde que fué herido Corbir, le hice trasladar á la ambulancia, á fin de prestarle toda clase de auxilios; pero á la mitad del camino creyó que se moria, é hizo seña á los conductores de que le pusiesen en tierra; despues les dijo que le ayudasen á arrodillarse. En esta humilde postura, muy conveniente cuando tenemos que rezar, murmuró una corta oracion; en seguida hizo que le volviesen á la camilla y dijo á sus compañeros: “Ahora puedo morir.” Cuando llegaron á la ambulancia, Corbir habia espirado.

“Habria creido faltar á mi deber como hombre y como oficial frances si dejase ignorar á una familia desgraciada los detalles del fin cristiano de su muy amado hijo.

“Recibid, señor cura, etc. etc.

Firmado: *el capitan de la 2ª compañía del 2º batallon del 49º regimiento de línea.*”

—“Hijo mio, ¿qué puedo hacer por vos?—preguntaba el R. P. de Damas á un soldado tendido en el campo de batalla cuando tuvo lugar el primer asalto á la torre de Malakoff.—“Padre mio, contestó el herido, me habeis reconciliado con Dios y no os pido mas que una cosa, y es que tomeis mi porta-moneda que está en el bolsillo y que contiene un papel en que se halla escrita mi última voluntad.” Hice, en efecto, lo que me pedia el moribundo, y leí con enternecimiento estas líneas: “Junio 17 de 1855. Mañana voy al combate: si muero en el campo de batalla, Dios reciba mi alma! En cuanto á mi dinero, cinco francos serán dados á mi compañía y el resto servirá para misas por el descanso de mi alma. En el sobre de la carta se leía: “Si eres frances tú que te has hallado este porta-moneda, estoy seguro de que respetarás y cumplirás mi voluntad. Si no lo eres, no seas peor que una fiera y muéstrate frances un solo dia, cumpliendo la última voluntad de un soldado que muere por su patria.”

El mismo capellan cita el siguiente párrafo de una carta en que cierta madre cristiana le anunciaba la partida de su hijo único hácia la Crimea:

“Lloro y, sin embargo, soy dichosa. Siempre he deseado que mi hijo fuese un buen servidor de su Dios y de su patria. En Francia se

estraviaba en la ociosidad y en medio del libertinaje. En la Crimea los padecimientos y la continua presencia de la muerte, le volverán, sin duda alguna, á mejores ideas y consagrará sus fuerzas y su tiempo al ejercicio de nobles deberes. ¡Qué mas puede desear su madre? Tal vez sucumbirá él en la lucha; pero su felicidad eterna quedará asegurada. Si tal sucede me pondré, llorando, mis vestidos de luto que ya no dejaré jamas y, pobre viuda separada de mi hijo, consagraré mi vida á las buenas obras para obtener de Dios el que me reuna eternamente con todos aquellos á quienes amo.”<sup>1</sup>

Fernando Lefavre, hijo del coronel de ingenieros que defendió á Badajoz, estaba en la trinchera frente á Malakoff la noche del 27 al 28 de Julio. Puede decirse que estaba allí por su voluntad, no habiendo obtenido sino en virtud de repetidas instancias el permiso de destacarse de su regimiento para hacer la campaña. Un casco de bomba le dió en la frente mientras observaba en pié los fuegos del enemigo. Exclamó: *¡Oh madre mia!* y cayó bañado en sangre. Todo el mundo le quería: su capitán M. d'Arguelle y sus soldados acudieron precipitadamente cerca de él; pero ya estaba en pié, presa de un rápido alucinamiento que le hizo creer que el proyectil le habia llevado la cabeza y que veia sus miembros saltando alrededor. Cuando reconoció á M. d'Arguelle, le dijo: “Capitán, tened la bondad de escribir á mi padre que muero en mi puesto, como soldado y como cristiano.” Sus padres y sus deberes hácia Dios y la patria: tales fueron los pensamientos que Lefavre espresó y que hallamos en todos sus compañeros de armas.

La herida del jóven teniente dejó de parecer mortal, y no lo era, en efecto; mas sobrevinieron diversos accidentes. La lluvia y el huracán penetraron en su tienda; fué preciso trasportarle apresuradamente á la ambulancia, y le atacó una fiebre. Con todo, se esperaba todavía su próximo restablecimiento. Lefavre escribió á su familia:

“Lo que os encargo es que no os atormentéis. Repito que esto será un poco largo, pero que no es muy doloroso. Tengo á mi ordenanza al lado para esta noche; mis camaradas vienen á verme con mucha regularidad y todos son muy buenos conmigo. Platico muy frecuentemente con el capellan de nuestra division, que es hermano de uno de los redactores del *Universo*; viene todos los dias á visitarnos y es bien recibido siempre. Muere mucha gente. Mientras mas avanzamos es mas vivo el fuego de los rusos. Preciso es que os describa una escena que dias pasados tuvo lugar entre unos rusos y algunos hombres de mi batallon. Ocultos en emboscadas á quince pasos unos de otros, por una rara coincidencia habian recibido de ambas partes la órden de no hacer fuego. Al cabo de cierto tiempo, uno de los nuestros, cansado de estar boca abajo, se sentó en cuclillas; uno de los rusos hizo otro tanto; presto se levantó otro frances y en seguida otro ruso; por último, entrambas emboscadas quedaron en igual postura y contemplándose una á otra. Hallábase en nuestro bando un cabo que, habiendo vivido largo tiempo en San Petersburgo, sabia el ruso. La conversacion se entabló del modo siguiente: “¿Cómo va?—No del todo mal, ¡y ustedes?” Los nuestros preguntaron á los rusos si querian pan; contestaron que nó; pero que les agradaria tomar bizcocho. Los franceses les die-

<sup>1</sup> *Relatos históricos de Bruselas. Entrega del mes de Octubre de 1856.*

ron una buena provision de él. Divertianse así cuando llegó una ronda rusa. Los soldados rusos hicieron señas para que se guardara silencio, y una y otra emboscada se tendieron en tierra. Así terminó la escena. Adios, mis queridos padres; os agradezco los detalles domésticos que me dais y que me causan la ilusion de creerme en medio de vosotros aunque me hallo á 800 leguas de distancia."

Agravóse la enfermedad, y de la ambulancia del campamento, Fernando Lefavre debió ser trasportado á Constantinopla. Atacáronle entonces unas anginas, y debió perderse toda esperanza. Un santo é ilustre sacerdote, el abate Eugenio Boré, amigo de uno de los padres de Lefavre, ha descrito los últimos momentos del jóven oficial. He aquí su carta. El autor hace en ella, sin pensarlo, una pintura exacta del celo religioso que vela á la cabecera de nuestros heridos.

"Constantinopla, Agosto 16.

"Muy querido amigo: de cosa de un mes á esta parte, soy capellan voluntario é interino de nuestros oficiales en el hospital de Pera. Nuestras vacaciones que han comenzado hará quince dias, me permiten desempeñar mejor mis funciones y cada dia encuentro en ellas ocasion de admirar los designios de la Providencia. Vas á juzgar de lo que te digo.

"Hace seis dias, trajeron á un teniente jóven, herido en la cabeza cuando estaba en la trinchera, durante la noche del 28 de Julio. A consecuencia de tal herida, se le declararon unas anginas terribles, y apenas podia pasar las medicinas que le estaban prescritas. Noté yo desde un principio su aire marcial y resignado á la vez: á las palabras que le dirigia me contestaba con una benevolencia que atestiguaba sus buenas disposiciones religiosas. Cuando tenia ocasion de prestarle algunos servicios insignificantes en ausencia del enfermero, me estrechaba la mano para espresarme su reconocimiento, á falta de la palabra, de cuyo uso carecia ya.

"El 14 de Agosto habia estado yo muy ocupado con las confesiones de las personas que se preparaban á la hermosa festividad del siguiente dia. Una de las hermanas me dijo que el jóven teniente del 85° seguia muy grave y que ella temia por su vida. Lleguéme inmediatamente á él y, en efecto, la calentura y el dolor se aumentaban. Como ya era tarde y no habia peligro inmediato, le anuncié en medio de algunas palabras de consuelo, que volveria al dia siguiente á hablarle de la Santísima Virgen.

"Hízome una señal que espresaba su asentimiento. Al otro dia volví, y, viendo que se empeoraba su situacion, traté de confesarle. Cumplió su deber con entero conocimiento, contestando á cuanto yo le preguntaba y hasta entrando en determinadas esplicaciones. Cuando hubimos terminado, me manifestó su alegría y me dijo: "Señor abate, tengo que pedir os un servicio.—¿Cuál, amigo mio? Hablad, que estoy dispuesto á servir os.—Consiste, añadió, en avisar al abate Eugenio Boré que estoy aquí.—Pero á él mismo es á quien hablais, amigo mio.

"Dirigióme entonces una mirada que me traspasó el corazon, tanto así se mezclaban en ella el pesar, la alegría y la sorpresa.—Soy, dijo, el hermano del capitan Lefavre, á quien habeis visitado en Varna. Mi nombre está mal escrito en el boletin de entradas. En efecto, léase

en él *Faivre*. Semejantes palabras fueron como una puñalada para mí, y tuve trabajos para contener mis lágrimas. Díjele que iba á celebrar la misa por él en la festividad de María, y sonrióse dulcemente. "Si pudieseis tragar, añadí, os daría la sagrada comunión; pero despues de la misa volveré á ministraros otro sacramento que suplirá á la comunión y os fortalecerá." Despues de la misa, bajé y le administré la Extremaunción, que recibió con fé y piedad. Estrechóme la mano, como para decirme que no se hacia ilusion acerca del estado en que se hallaba. Habiendo sido yo llamado de otra parte, otro teniente herido que le cuidaba como á un hermano, recogió sus últimas palabras: "No siento la vida, aunque hubiera deseado morir en mi puesto, en la Crimea." Este era el sentimiento del militar. Como católico no deseaba sino que se cumpliera la voluntad de Dios, y su fin ha sido muy consolador.

"De este modo se señaló, amigo mio, para mí y para tí la festividad del 15 de Agosto. Debemos dar gracias á la divina María por haberse dignado llamar á sí á tu cuñado Fernando en el dia de su triunfo. Esta mañana celebré la sagrada misa por su alma. Prepara á tu querida esposa y á sus demas parientes á recibir la noticia. Saluda á tu familia, &c., &c.—*Eugenio Boré*, sacerdote de la mision.

(Continuará.)

Por la traduccion.—J. M. ROA BARCENA.

## NOTICIAS.

### SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

#### MARZO.

JUEVES 26.—San Cástulo mártir y san Braulio obispo.

VIERNES 27.—San Ruperto obispo y San Alejandro soldado.

SABADO 28.—San Sixto papa y San Malco mártir.

DOMINGO 29.—San Austasio abad y San Segundo mártir.

LUNES 30.—San Juan Clímaco abad y San Zózimo obispo.

MARTES 31.—San Félix mártir, San Benigno diácono, Santa Balvina vírgen y el Santo profeta Amós.

#### ABRIL.

MIÉRCOLES 1º.—San Meliton obispo mártir, Santa Teodora vírgen y San Hugon obispo.

El jueves, comienza el novenario de Nuestra Señora de la Piedad en su santuario.

El viernes, funcion en el hospital de San Lázaro. Depósito solemne en el Tercer Orden de Santo Domingo. Sermon en Catedral.

El sábado, primera seña en la Catedral y en la Colegiata, por la mañana. Jubileo circular en la capilla del Rosario.

El domingo, segunda seña en la Catedral y Colegiata, á las cuatro de la tarde. Indulgencia, procesion y sermon en la Catedral y Colegiata.

El martes, funcion de Ntra. Sra. de los Dolores en el Tercer Orden de San Francisco. Depósito solemne en la capilla del Rosario en Santo Domingo.

El miércoles, funcion de los Dolores de Nuestra Señora en la capilla de Aranzazu. Indulgencia y sermon en la Colegiata. Jubileo circular en la capilla del Señor de la Espiracion.



# LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR  
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

Tomo IV.

MÉXICO, Abril 2 de 1857.

Núm. 15.

## ESPOSICION

EN FAVOR DE LA IGLESIA MEXICANA.

ARTICULO CUARTO.

HEMOS considerado hasta ahora los sucesos de la diócesis de Puebla, presentando con imparcialidad los hechos, y deduciendo de ellos las reflexiones que naturalmente se derivan, sin entender por esto, que solo aquella Iglesia sea la única interesada en el remedio que pedimos. No: la Iglesia toda mexicana, la Iglesia universal católica, lo están igualmente, porque todas forman entre sí un solo cuerpo, y éste se resiente cuando uno de sus miembros está herido. Pasemos de aquí á considerar lo que se ha querido llamar con impropiedad desamortizacion de los bienes del clero, ó lo que es lo mismo, las disposiciones que contiene el decreto de 25 de Junio del año pasado de 1856.

Decimos que se llama con impropiedad ley de desamortizacion. ¿Qué es lo que estaba muerto? ¿Los bienes del clero? Mientras no se demuestre esa muerte, nada importa que se asegure y se publique. Las pruebas, no las simples aserciones son las necesarias en el caso presente, porque ellas son las únicas que tienen el privilegio de conven-

cer el entendimiento. Hay ciertas palabras, especialmente en los tiempos de revueltas públicas, que suenan mucho y nada significan: examinadas detenidamente á la luz de la verdad, se encuentra que contienen ideas falsas, ó que no contienen absolutamente ninguna idea.

Capital muerto se pudiera llamar con propiedad, aquel que sustraído á la circulacion, permaneciera enterrado ó improductivo, sin dar ocupacion, ni ser de provecho á nadie. Si consistiese en numerario, se mantendria con poco ó ningun quebranto en cuanto á su valor intrínseco, y aun en cuanto al representativo; pero no animaria los giros, ni se difundiria entre el comun de ciudadanos, recompensando el trabajo, las artes y los oficios: si consistiese en bienes raices, estos se deteriorarian con el trascurso del tiempo. Para que la riqueza merezca el nombre de tal y se aumente ó se conserve, le es indispensable el movimiento, y aun así sufre á veces graves quebrantos. Todos los dias vemos desaparecer notables caudales, no obstante la animacion rápida en que se encuentren. Aquella riqueza será mas provechosa y duradera, que conserve un impulso regular y bien dirigido; circunstancias ambas que se encuentran en los bienes de la Iglesia, como veremos despues.

¿Qué es lo que forma en nuestra República el patrimonio de la Iglesia? Lo forman en primer lugar los diezmos y las obviaciones parroquiales, que salen del pueblo, y vuelven al pueblo, con gran ventaja suya. Seria un delirio decir, que en esto hay amortizacion.

Lo forman tambien ciertos bienes raices, pocos rurales y algunos urbanos, arrendados todos á precios cómodos, en obsequio de los locatarios. Ni las casas están cerradas, ni las haciendas yacen baldías: aquellas se reparan, se reconstruyen y se arriendan: éstas se labran y se cultivan, producen frutos, ocupan brazos, y rinden al erario contribuciones, como cualesquiera otras. En todo esto no vemos esa amortizacion tan decantada.

Lo forman, por último, ciertos capitales dados en lo general á los labradores con el rédito anual de un cinco ó seis por ciento. Estas sumas forman un verdadero banco nacional, con una doble ventaja: fomentan por una parte la agricultura, facilitando á las personas medianamente acomodadas, la adquisicion de las fincas, ó ministrándolas oportunos socorros en casos angustiados; y ponen por otra un dique á la usura, con lo moderado de sus réditos. Esta última circunstancia es acaso la que los hace ser odiosos á ciertos negociantes, ocupados esclusivamente en el aborrecible empleo de enriquecerse sin trabajar, sacando á su dinero libre de riesgo, utilidades fabulosas, á costa del sudor y de las lágrimas de innumerables infelices. ¿Habrá quien vea en esta conducta juiciosa y sensata del clero, la amortizacion de bienes?

¿Y en qué emplea todos estos productos? No nos cansaremos de repetirlo, y lo diremos por centésima vez, sin temor de ser alguna desmentidos: se emplean en los gastos del culto, en la manutencion de sus ministros, en la conservacion de los hospitales, en el socorro de los pobres, de los huérfanos, de las viudas, de todos los necesitados; en la reparacion de los templos, y en obras artísticas que sobre honrar á la nacion y difundir en ella el buen gusto, mantienen multitud de artis-



tas y de menestrales; en las misiones, en la cura de almas, en la predicacion al pueblo; en llevar á poca costa el registro civil, con una exactitud y una pureza, que se echará algun dia de menos, si se entrega á otras manos; en las comunidades religiosas; en suma, en otros mil objetos, todos útiles, todos benéficos é íntimamente enlazados con el régimen de la sociedad, con su reposo, con su bienestar, y con sus sólidos progresos en la carrera de la moralidad y de la verdadera civilizacion. Los caudales que anualmente entran en las arcas del clero, se reparten y se difunden sin que quede rezagado un solo centavo. ¿Y habrá ánimo para llamar á esto amortizacion?

¿Quiérese todavía una prueba mas clara de lo benéficos que son á la sociedad los bienes del clero? Dos supuestos, no fáciles de acontecer, pero sí posibles, lo pondrán de manifiesto hasta la evidencia. Supóngase que la Iglesia mexicana, condenada en su propio suelo, á no tener bienes raices, ni aun capitales á réditos, trasladase sus tesoros á otra nacion, invirtiéndolos en pro de la agricultura, tal como los invierte aquí. ¿Quién duda, que seria bien recibida donde quiera que fuese? ¿Quién duda que dejaria en nuestro suelo un hueco inmenso, imposible de llenar? ¿Cuántos y cuán fundados serian entonces los clamores del pueblo mexicano, al ver que las riquezas, que antes le daban vida, iban á darla á paises lejanos, con menoscabo del suyo propio! ¿Y no veis, escritores ciegos, declamadores continuos contra la Iglesia mexicana, que esto sucederá indefectiblemente, aunque por distinto modo, si los bienes del clero, puestos en subasta, se rematan en precios viles, á estranjeros, que realizándolos despues estraigan su importe de la República, dejándonos sin culto, sin enseñanza religiosa, oprimidos de deudas y llenos de discordias? En el primer caso, esto es, en el de ser el clero quien trasladase sus capitales, quedaria el consuelo, de que las rentas ó productos de ellas, volviesen á nosotros; mas en este otro, la pérdida será completa.

Supóngase igualmente, que realizando el clero el valor de sus fincas urbanas en la capital de México, y hallándose con una suma de numerrario no fácil de ser administrada con acierto, y antes bien espuesta á una pérdida cuantiosa, ó tal vez absoluta, pedia permiso á la autoridad suprema para edificar un nuevo barrio, contiguo á la ciudad, con calles rectas y edificios cómodos, obligándose á darlos á los inquilinos que quisiesen ocuparlos, por un precio moderado, y bajo condiciones tan equitativas, que ni ellos ni sus sucesores serian desalojados de las casas que eligiesen, ni se les subiria la renta, sino en casos muy marcados, y con graves motivos. ¿No es verdad, que estas proposiciones se considerarian como altamente benéficas y generosas, de parte de quien las hiciese, y que el gobierno, cualquiera que él fuese, se apresuraria á admitirlas, presentándolas como una prueba de confianza, y un modelo de desinterés y patriotismo, capaz de robustecer á la administracion pública? ¿No es de creer que si los bonzos de China, pudieran hacer en Inglaterra proposiciones de esta naturaleza, para dar todavía mas estension á la ciudad de Lóndres, ellas serian acogidas con aplauso en el parlamento, á pesar de venir de unos sacerdotes infieles? ¿Pues por qué nosotros, queremos privarnos de este bien, que ya existe en

nuestro seno? Una parte de la ciudad de México, (lo mismo decimos de las demas de la República) ha sido fundada por el clero, merced á sus afanes, á su prudente economía, y al tino con que sabe manejar sus bienes: las condiciones con que arrienda sus fincas, no pueden ser mas equitativas: ellas redundan en beneficio público, y especialmente en el de la clase proletaria: las mismas rentas no se emplean en objetos de lujo, sino en pro de la comunidad entera, ¡qué mas se quiere? Privar al clero de la facultad de adquirir y de conservar sus propiedades, es privarlo de hacer grandes bienes.

Por otra parte ¡qué razon hay para imponerle tan dura pena? Ella importa nada menos, que un desconocimiento de los derechos mas preciosos, que tiene todo individuo, y toda asociacion particular, compuesta de hombres, en la sociedad comun. ¡Oh liberales! vosotros convenís (hasta qué punto sea sincero vuestro proceder, no toca á nosotros decirlo), vosotros convenís en que todo sér racional puede adquirir, y luego negais á las asociaciones ese derecho. Segun vuestra lógica, el hombre es mas y vale mas solo, que acompañado, y en consecuencia que la parte es mayor ó vale mas que el todo; bien pudierais tambien sostener que una reunion de monedas de oro, daban por resultado, no en valor sino en especie, una suma igual de cobre. Estended vuestro principio, y veréis dónde van á dar sus consecuencias. Hoy tendeis una vara de hierro sobre los bienes de la Iglesia: mañana vendrán vuestros sucesores, y para ser consecuentes, medirán con la misma á las compañías de comercio, á las de minas, en suma á todas las compañías privadas. Así Luis Blanc al desenvolver últimamente las teorías de la revolucion francesa, bate en brecha á la clase comun, á la *bourgeoise*, á la que Marat adulé tanto, y á quien ofreció Robespierre tantas víctimas y tanta sangre en las aras de la guillotina. Estos dirigieron su puntería á los puntos culminantes de la sociedad, en su época; éste, viéndolos ya demolidos, ha bajado la suya á los medianos; y vendrán otros al fin que la asesten á los inferiores, hasta sepultar á las naciones enteras, en la barbarie y en la mas profunda abyeccion.

Veamos ahora qué importa la medida de que se trata, y qué resultados tiene.

Reconoce, en primer lugar, la propiedad de la Iglesia sobre sus bienes, y le previene, en seguida, que los enajene. ¡No es este un contraproposito? ¡no envuelve una contradiccion? ¡quién no ve aquí la confesion de la propiedad, y la negacion de la propiedad? Ella consiste en usar y disponer de la cosa con libre arbitrio. He aquí lo que se ha reconocido. Ella se destruye con impedir las nuevas adquisiciones, ú obligar á enajenar las ya adquiridas. He aquí lo que se ha mandado. Francamente, no entendemos cómo se pueda conciliar esta contradiccion en el terreno de la lógica y de la ideología. Si reconocéis que la Iglesia es dueño de lo suyo, dejad que disponga de ello con arreglo á sus leyes propias y á sus disposiciones peculiares (porque todo cuerpo tiene leyes por las cuales obra, á no ser que sea un monstruo, ó una quiméra). Si no la reconocéis con ese carácter, probad en qué consiste su falta, y dónde está su nulidad. Pero antes advertid, que esta falta y esta nulidad, no hay otro lugar donde verlas y examinarlas, sino en el círculo estrecho de la justicia.

Se ha dicho, que el clero va á mejorar de condicion, porque si bien se le quita el dominio de sus bienes, se le deja el usufructo de ellos; y que si se le impide ser propietario, se le concede que continúe siendo censuario. ¿Pero de verdad, se cree que vale algo esta respuesta? ¿Quién ignora lo que pierde el que trueca el dominio directo de una cosa, por una simple accion á la cosa misma? ¿Habrá algun propietario en el mundo, que se sujete á tan desventajosa condicion? Si me considerais propietario, respetadme como tal. No hay cosa peor para una doctrina, que el obrar en contradiccion con sus principios.

Nadie ignora á cuántos accidentes, á cuántas contestaciones, á cuántos peligros están sujetos los capitales impuestos á réditos, ya por el deterioro de las fincas, ya por las competencias que les suscitan otros capitales, ya en fin por los trances inevitables de los concursos principalmente si son necesarios. Las mejores hipotecas desmerecen con el tiempo, ó suelen desaparecer repentinamente. La Iglesia pierde por esta razon de año en año gruesas sumas, que no bastan á reponer una vigilante administracion y una estricta economía.

Si este mal es comun cuando las imposiciones se hacen, sobre fincas capaces de reportarlas, porque tienen un valor escedente al gravámen que reciben, ¿qué será cuando el valor de las fincas no tiene otra garantía, que las fincas mismas, espuestas al deterioro del tiempo, á los casos fortuitos, y lo que es mas, á la mala fé de muchos de los que de nuevo las adquieren, escudados con nuevos gravámenes, con refacciones verdaderas ó supuestas, con reparaciones imaginarias, y con todos los artificios de la chicana del foro, infatigable en promover artículos y oponer escepciones, hasta el punto de fatigar toda constancia. Apenas se ha empezado á poner en práctica la ley, cuando las sumas que debieran entrar en las arcas de la Iglesia han disminuido de una manera muy notable. Si esto es ahora, ¿qué será despues?

Nada dirémos de ciertos remates celebrados en la República. Ellos son tales, que han llenado de dolor á la Iglesia, y han llamado justamente la atencion de la autoridad, que acaso se ocupa de esta materia. Corrió entre algunas personas la voz, de que una medida dictada para satisfacer una exigencia de la revolucion triunfante, debia llevarse al cabo revolucionariamente. Falso es el principio, y arbitraria su aplicacion; uno y otro no pueden dar mas que funestos resultados, abriendo en el cuerpo social hondas heridas.

Pero aun prescindiendo de estos abusos, harto lamentables y harto peligrosos de por sí, y contrayéndonos, por un momento, á la esencia de la ley, ¿quién no ve en ella la coaccion que pone para obligar á vender, coaccion incompatible, como ya hemos indicado antes con el derecho reconocido de propiedad? ¿Quién no ve que da, en caso de negativa, la facultad de transferir el dominio de la cosa, al que carece de este dominio, confiriendo así derecho, al que no tiene derecho? ¿Quién no nota en esto un desconocimiento de los caracteres inalterables de la propiedad, y un trastorno peligroso, en las reglas seguras de la administracion pública y de los tribunales?

Bien sabemos, que estas y otras muchas objeciones, que omitimos de intento, para no alargarnos ahora demasiado, pero que acaso des-

envolverémos en ocasion mas oportuna, se cubren con el especioso pretesto del bien público. Si el bien público estuviera interesado en la cuestion, como se le quiere suponer, no vacilaríamos en afirmar, que aun así no debiera ponerse en práctica tal medida. Nada hay verdaderamente útil, nada conveniente, si no es justo. Son notables sobre esto las palabras de Ciceron: "No cabe duda, dice, en que lo útil y lo honesto, jamas luchan entre sí. . . . Nada hay de verdad útil, que no sea al mismo tiempo honesto; nada honesto, que no sea igualmente útil: ninguna peste mayor se ha derramado en la vida de los hombres, que la opinion de aquellos, que han querido separar estas dos cosas. . . . Si al fijar la consideracion en algo, nos parece que una cosa útil, es contraria á lo recto, entonces, no solo debemos renunciar á los falsos bienes que ella nos promete, sino reconocer que siendo mala, no puede ser útil. Nada hay mas opuesto á la naturaleza que el vicio: ella anhela siempre por lo bueno y por lo firme, huyendo de los defectos contrarios: por otra parte, nada le es mas conforme, que aquello, que en la realidad es útil; en consecuencia, no cabe en lo posible, que una cosa sea al mismo tiempo útil y mala." <sup>1</sup>

Contrayéndonos ahora al caso que nos ocupa, podemos asegurar que no hay la utilidad que se supone. No la hay para la nacion, porque menoscaba á una clase respetable de la sociedad sus bienes; bienes, que son con propiedad del recurso, el auxilio y el patrimonio comun: porque enflaquece los cimientos del derecho de propiedad, y constituye una amenaza á toda ella en lo futuro; porque introduce la desconfianza y los temores, poniendo á discusion, y sujetando á dudas lo que por siglos enteros ha sido respetado y defendido con una sancion sagrada; y porque retira de los giros interiores muchos productos que los vigorizan y enriquecen, haciéndolos menores en número, y desviándolos tal vez hácia la esportacion extranjera. No hay esa utilidad para los individuos, porque el nombre de propietario no constituye la propiedad, sino el hecho real de adquirir la cosa, por un precio equivalente, ó por un derecho bastante para entrar en posesion de ella; porque las fincas trasladadas, á quien no tiene la conciencia de ser su legítimo dueño, si pueden adquirir en lo pronto algunos adornos de mero lujo, no recibirán por esto mejoras substanciales, que las hagan mas valiosas; porque el empeño de los nuevos poseedores, ha de ser el de trasladar las fincas á nuevos dueños; y porque de aquí se sigue la concentracion en pocas manos de una riqueza, que estaba antes convenientemente repartida. La esperiencia está ya confirmando la verdad de estos asertos. La condicion de los arrendatarios, es mucho mas desventajosa

*1 Dubitandum tamen non est, quin nunquam possit utilitas cum honestate contendere. Nam id quod veré honestum est, fas est cum utilitatis repugnantia comparari; nihil enim utile, quod non idem honestum: nihil honestum, quod non idem utile sit. . . . ullam pestem majorem in vitan hominum invasisse, quam eorum opinionem, qui ista distraxerint. . . . Si, quum animum attenderis turpitudinem videas adjunctam ei rei, que speciem utilitatis attulerit, tum non utilitas relinquenda est, sed intelligendum ubi turpitude sit, illi utilitatem esse non posse. Quod si nihil est tam contra naturam quam turpitude (recta enim et convenientia et constantia natura desiderat aspernanturque contraria) nihilque tam secundum naturam quam utilitas: certe in eadem re utilitas et turpitude esse non potest. Cic. Offic. 7, 8.*

hoy, que lo era hace un año. ¿Qué será cuando transcurran los tres que la ley les garantiza, para vivir en las fincas, con arreglo á las antiguas estipulaciones? La suerte de los inquilinos, especialmente los de fincas urbanas, va á empeorar notablemente.

Las consecuencias que de aquí se derivan, no pueden menos de ser, unas perjudiciales, y otras altamente peligrosas. En lo moral, hacen poner en duda respecto de unos, y á prueba para con otros las reglas establecidas y veneradas desde la niñez; y esto ha de influir necesariamente en las demas acciones, difundiendo el menosprecio de las leyes, y el número de los delitos. En lo social relaja los vínculos de afeccion y de unidad, introduciendo el desasosiego en las familias, y los motivos de aversion entre los individuos. En lo civil multiplica los pleitos, y con ellos las discordias y rivalidades. En lo económico, impide por esto mismo el desarrollo del trabajo, y el aumento de la riqueza. En lo político, por fin, es causa de turbaciones y de sobresaltos.

Hemos espuesto, con sencillez, sin pretensiones, y lo que es mas, sin espíritu de partido, algunas de las muchas razones que militan contra la llamada desamortizacion de los bienes de la Iglesia: de esperar es, que la autoridad pública, en consideracion á ellas, y á otras muchas que no pueden ocultarse á su penetracion; en vista de las exageradas pretensiones de los nuevos dueños de fincas, y de los padecimientos que amenazan á las clases menesterosas; tomando en cuenta la concentracion de riquezas que se está verificando en pocas manos; y atendiendo, sobre todo, á los dictámenes de la razon y de la justicia, revoque la ley de 25 de Junio de 1856. *De prudentes es el mudar de consejo.* Uno de los atributos mas elevados de la magistratura suprema, es no solo dictar leyes, sino revocarlas, cuando así lo pida el bien comun: en lo primero, cabe no pocas veces error: lo segundo, es por lo comun obra de mejor acuerdo. Si la ley referida se deroga, la Iglesia será reintegrada á sus augustos derechos; el pueblo mexicano tendrá un dia de inesplicable placer, y el órden público recibirá un nuevo y firme apoyo en una sociedad, cuya primera exigencia es la de la paz y el reposo.

[Concluirá.]

J. J. PESADO.

## CONTROVERSIA.

ALFONSO ESQUIROS Y ALGUNOS DE SUS ESCRITOS.

TERCERO Y ULTIMO ARTICULO.

[Conclusion.]

Demos una ojeada á los libros segundo y tercero, para terminar este artículo.

Esquiros cree ver en el período que trascurre desde la concepcion hasta el nacimiento del hombre, las mismas trasformaciones que éste

debe sufrir en el sepulcro antes de nacer á nueva vida. Cree tambien hallar un indicante de esas mismas trasformaciones posteriores á la muerte, en el sueño, y en todo el curso de la vida actual, pues hace notar que todo cambia con la edad, la fisonomía, la estatura y hasta las facultades intelectuales. Siendo la muerte, segun él, una especie de embrion de un nuevo orden de cosas, deduce de aquí que la muerte no es un estado heteróclito al cual nada de conocido ni de semejante no nos haya preparado ya. “Hay, dice, al contrario, en toda existencia humana varias descomposiciones y recomposiciones de la vida.” Mas adelante añade: “La catástrofe que termina nuestros dias, no se diferencia de los fenómenos ordinarios de la existencia sino en su mayor intensidad. Es un cambio de estado, un nuevo modo de ser, al cual se apega el alma, así como durante la vida se ha adherido á las metamórfofis silenciosas de los órganos. Lo que la Iglesia llama en su lenguaje místico la resurreccion, no es, pues, sino una nueva produccion del sér, que, despues de haber vuelto por determinado tiempo al seno fecundo de la naturaleza, sale de él mas vivo y trasformado.”

Esquiros cree que constando el hombre de espíritu y de cuerpo, la inmortalidad debe ser doble. Los filósofos han dicho que únicamente el espíritu sobreviviria á la materia; en concepto del escritor frances, un sistema que postergue el cuerpo á el alma, viene á ser un sistema incompleto; no es el cuerpo ni el alma en particular, sino *el hombre*, lo que debe sobrevivir á la muerte. Aunque á primera vista parece Esquiros conformarse con la doctrina de la Iglesia respecto de la resurreccion de la carne, difiere de ella notablemente en realidad, puesto que la Iglesia considera como enteramente nueva y diversa de la actual la existencia de las almas despues de la muerte, mientras para Esquiros tal existencia no es sino continuacion de la presente. En confirmacion de nuestras últimas palabras, léanse estas otras: “Las leyes que presiden á la existencia actual son suspendidas y modificadas por la muerte; pero no quebrantadas. El alma no salta violentamente de este mundo á otro desconocido, donde todas las relaciones del tiempo sean de súbito invertidas. Mucho menos ha de encontrarse frente á frente con el Invisible, el Infinito, el Incomprensible, que la impone con su presencia formidable. Alejemos de la muerte esas ideas de prodigio que nos impiden considerarla tal como es en sí.” El mismo autor de estas líneas llama oscuro y mal definido el dogma de la resurreccion de la carne, enseñado por la Iglesia, y termina el libro segundo de su obra echando en cara á la misma Iglesia las austeras penitencias de sus hijos, penitencias que debilitan algunos de los órganos humanos, oponiéndose así á la felicidad físico-moral que, en su concepto, debemos alcanzar en esta vida y seguir gozando en la otra.

En el libro tercero asienta Esquiros que el hombre llevará consigo á la vida futura, no solamente los rasgos de su personalidad, sino tambien el sello que en él hayan impreso las instituciones en medio de las cuales vivió. “Las diversas razas—dice—que pueblan el globo, transportan á la vida futura el ideal de sus costumbres y de sus gustos. . . . Los caracteres de las razas en que se dibujan, en medio de las civilizaciones modernas, los caracteres de la personalidad humana, serán

conservados y entrarán como materiales en el trabajo de renovacion que debe conducir á los seres de las tinieblas á la luz." Segun el espíritu y aun el testo de estas palabras, una gran parte de los norteamericanos, serán filibusteros en la vida futura; los pintos del Sur de nuestra República no se despojarán de su instinto machetero; los ingleses seguirán especulando á costa de la India; la Alemania no cerrará sus clubs carbonarios; los italianos pasarán su nueva vida cantando como gilgueros; los moros entregados á sus piraterías de costumbre, y las tribus bárbaras en América se desmandarán como hasta aquí, tras el ganado y las cabelleras de los blancos. Esquiros no dice si habrá en la vida futura algunos seres mas privilegiados que otros, y si dichos seres obtendrán una patente de seguridad para estar á cubierto de los funestos resultados que traen consigo los caracteres de ciertas razas.

En el capítulo segundo de este último libro, Esquiros procura demostrar que solo la práctica de las doctrinas socialistas puede preparar convenientemente á la humanidad para la vida futura. "La democracia es la única doctrina ó la única forma social que desarrolla en el hombre una semilla de porvenir. Aniquilando desde esta vida todos los privilegios, destruye todas esas monstruosas desigualdades que la doctrina de la predestinacion habia introducido entre las almas con relacion á los castigos y recompensas." Cree el autor que sobre el dogma religioso del premio y el castigo en la otra vida, se han fundado las desigualdades sociales, y en su concepto aquel dogma es una mentira y estas desigualdades deben ser destruidas. "La doctrina sobre la desigual dispensacion de la gracia tuvo por efecto introducir en el mundo la desigualdad de rangos, de condiciones y de favores. El género humano, en esta vida y en la otra, se ha dividido en dos clases: los escogidos y los réprobos; el infierno y el paraiso." Y, sin embargo, este apóstol de la igualdad niega á los ricos la facultad de resucitar, y contradice mas adelante su propia doctrina, asentando que "la vida futura bajo el aspecto de las recompensas, no será sino la continuacion de eternas desigualdades, cuyo límite señalará siempre el organismo mas ó menos perfecto de las criaturas." Pero ¿los ricos se quedan, al fin, sin resucitar á nueva vida? Ya hemos indicado que segun el sistema esquirosiano, los seres que mueren sin alcanzar la perfeccion suficiente para disfrutar de la vida futura, renacen en la tierra bajo diferente forma, y tornan á morir y á renacer hasta que alcanzan aquella perfeccion. Esto supuesto, quien tenga sumo apego á la vida y crea en la doctrina de Esquiros, para no abandonar la tierra, hágase pícaro, y así vivirá mientras quiera, una vez que, si bien muere en apariencia, resucita y continúa viviendo en realidad. Queda, pues, á los ricos el recurso de seguir viviendo hasta que alcancen en compañía de las demas criaturas muy apegadas como ellos á los bienes de la tierra, el grado de inmaterialidad necesario para entrar en el *paraiso filosófico* del escritor socialista. Mas adelante nos explica éste nuestro último fin por medio de las siguientes palabras: "Los destinos de la humanidad estarán ligados al globo terrestre mientras dure tal globo: las existencias particulares se modificarán con arreglo á la existencia general de nuestro planeta, durante la serie toda de los desarrollos anexos á la vida futura: cuan-

do se agote dicha serie, el mundo terminará sin duda, y el género humano, trasportado á otra esfera, seguirá el curso de sus interminables progresos. Aquí, y solo aquí, comienza á ser plausible la idea de la transmigracion de las almas á las estrellas."

Se ve, pues, que el eterno predicador de la igualdad, la destierra de su vida futura, puesto que, segun él no todos los hombres pueden alcanzarla luego que mueren, ni han de gozar todos ellos de la felicidad sino con arreglo á su mas ó menos privilegiado organismo. Por lo demas, en el curso de sus digresiones, el escritor de quien hablamos asegura que la divisa "Igualdad, libertad y fraternidad" no es todavía acá en la tierra mas de una *mentira oficial* escrita sobre muros teñidos de sangre.

Para terminar este ya demasiado largo artículo, y á fin de hacer mas perceptibles las ideas que en el espíritu del lector deben haberse confundido á causa de la absoluta falta de órden y de claridad del libro de que nos ocupamos, se nos ocurre hacer un rápido paralelo entre la doctrina de la Iglesia y la doctrina de Esquiros acerca de la humanidad y de sus futuros destinos.

Segun la Iglesia, el hombre, creado por Dios á su imágen y semejanza, y destinado á una vida de delicias, se hizo reo por su desobediencia y su orgullo y quedó condenado al trabajo, al dolor y á la muerte. El mismo Dios hecho hombre, se sacrificó por la redencion del género humano, abriéndole las puertas de la vida eterna, sin libertarle del dolor en la tierra, que no es otra cosa que la expiacion de sus culpas. Cada cual en la vida eterna será premiado ó castigado segun sus obras. La Iglesia mantiene corrido el velo del misterio sobre los detalles de la vida futura. Solo sabemos que el alma es inmortal, que la carne ha de resucitar á la voz del ángel en el dia del juicio universal, y que no hay imágenes para pintar la felicidad de los escogidos ni el tormento de los réprobos.

Esquiros deja casi al acaso la formacion del mundo y no considera al hombre sino como resultado del perfeccionamiento de la creacion en lo relativo al reino animal. Siendo para él una fábula el dogma del pecado original y de la pena impuesta por Dios á la humanidad, no puede conformarse con que ésta padezca en la tierra, y atribuye sus padecimientos á los vicios de las instituciones sociales, creyendo y afirmando que el hombre ha nacido para disfrutar de toda la felicidad posible en el mundo, y que si no la disfruta es porque se la usurpan los ricos y los poderosos. De aquí deriva la necesidad de la igualdad social, igualdad que segun él mismo confiesa ha sido hasta hoy una *mentira*, y que seguirá siendo un delirio, en nuestro concepto. Finalmente, Esquiros, precisado á reconocer la inmortalidad del alma, proclama tambien la inmortalidad de la materia en sus tres reinos, animal, mineral y vegetal, equiparando al hombre con el hierro, los brutos y los árboles, y condenándole á una serie de trasformaciones futuras en la tierra mientras dure el mundo, y á vagar de unas estrellas á otras cuando el mundo se acabe.

Continuando el paralelo, dirémos:

Que para nosotros los católicos la Iglesia es la depositaria de la ver-







Litog de Decaen.

INTERIOR DE LA IGLESIA DE Ntra. Sra. DE LORETO.

dad moral y religiosa, y fuera de ella no hay salvacion; mientras que para Esquiros el error reside en la Iglesia, y la verdad en las doctrinas socialistas que niegan la verdad y la divinidad de la Iglesia.

Que para los católicos, Jesucristo, fundador de la Iglesia, ha sido el mismo Dios hecho hombre, y el Redentor del género humano, mientras que para Esquiros, Jesucristo ha sido un hombre como los demas, un filósofo semejante á Sócrates, un héroe semejante á Juana de Arco.

Que el Evangelio ha dicho á los hombres: "Amaos los unos á los otros," mientras la escuela socialista les dice: "Todos teneis derecho á ser felices en la tierra: los ricos y los poderosos usurpan una parte considerable de vuestra felicidad. Echad, pues, abajo á los ricos y á los poderosos y repartíos sus riquezas y su poder, porque ni unos ni otros son vuestros hermanos."

Que el Evangelio fué escrito para todos los hombres, grandes y pequeños, ricos y pobres, poderosos y desvalidos, felices y desdichados, mientras el libro de Esquiros ha sido escrito solamente para los obreros de Paris, á quienes la influencia de tan perniciosas doctrinas conduce al hambre que resulta de la paralización de los talleres y á la muerte que hallan en las barricadas en cada revolucion democrática.

Que el Evangelio es todo luz y amor, mientras el libro de Esquiros no es sino oscuridad y odio.

Que el Evangelio civilizó al mundo, y que las doctrinas socialistas predicadas por Esquiros le conducirán de nuevo á la barbarie.

Entre la luz y la oscuridad, el órden y el caos, el amor y el odio, la verdad y el error, la civilizacion y la barbarie, la eleccion no puede ser dudosa para los espíritus capaces de raciocinio. Harto lo atestigua el descrédito en que van cayendo progresivamente las doctrinas socialistas.

México, Marzo 16 de 1857.

J. M. ROA BARCENA.

## VARIEDADES.

### EL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO EN MEXICO.

Sabido es de todos los católicos que la festividad religiosa de Nuestra Señora de Loreto, que se celebra el 10 de Diciembre, fué instituida por la Iglesia con motivo de la piadosa tradicion, segun la cual, la casa en que se verificó la Encarnacion del Divino Verbo, fué conducida por los ángeles desde Nazaret á la Dalmacia y en seguida á los campos de Loreto en Italia bajo el pontificado de Celestino V. Loreto es una ciudad de los Estados romanos situada á media legua del Adriático y cerca de la embocadura del Mosune, á inmediaciones de Maccrata y de Ancona. En la catedral de dicha ciudad existe la "Santa Casa" de la Virgen de Nazaret, cuya reliquia consiste en una alcoba

aislada de 31 piés de largo, 15 de ancho y 21 de alto. Eran inmensas las riquezas de esta iglesia, pero se las apropiaron los franceses en 1797.

En el lugar donde hoy existe en México la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, construyeron los indios de Tacuba el primer templo que sirvió á los padres jesuitas recien llegados á América. Dicho templo era muy pobre, y estaba techado de zacate, por lo cual diósele el nombre de *Xacalteopan*. En 1675, el padre Juan B. Zapata trajo de Italia, tocada á la original y segun sus medidas, la imágen de Nuestra Señora de Loreto, y con ella las dimensiones de la "Santa Casa." El padre Salvatierra, en ausencia del padre Zapata, labró capilla á la "Santa Casa" é imágen, en la iglesia de San Gregorio y en el lugar que ocupaba el bautisterio, estrenándose la obra en Enero de 1680. Aficionóse al culto de la Santísima Virgen bajo esta advocacion, el capitán D. Juan de Chavarría Valero, caballero de la órden de Santiago, hombre muy acaudalado y fundador del colegio de San Gregorio, y con sus considerables limosnas se emprendió la reparacion y construccion de la iglesia hecha por los indios de Tacuba, y á la cual, segun ya dijimos, daban el nombre de *Xacalteopan*. La nueva fábrica fué dedicada en Junio de 1685, menos la torre y la fachada, que se concluyeron en 1691. Aquí fabricóse para la imágen de Nuestra Señora de Loreto una nueva capilla que se estrenó el 12 de Mayo de 1686. Cabrera en su *escudo de armas de México* habla de las reposiciones hechas á esta segunda capilla, hasta dejarla como nueva en 1738. El culto á la sagrada imágen habia aumentado mucho, especialmente durante la epidemia del *mullazahuatl*, en que se la hizo un solemne novenario en la Profesa, juntándose copiosas limosnas y gran número de alhajas de mucho valor, cedidas á la misma imágen.

Esta fué llevada, despues de la expatriacion de los jesuitas, al convento de la Encarnacion, donde estuvo hasta la restauracion del colegio de San Gregorio. "El conde de Bassoco—leemos en el *Diccionario universal de historia y geografia*—uno de los mas ricos y mas benéficos hombres de México, erigió á sus espensas el nuevo templo que hoy admiramos, en el que se demuestra el valiente ingenio de los arquitectos Tolsa y Paz, principalmente en su soberbia cúpula. En este edificio gastó el dicho conde la cantidad de 217,194 pesos hasta el dia de su muerte, continuando la señora marquesa de Castañiza, su viuda, la obra hasta la cantidad de 300,000 pesos, incluso el legado del señor su padre D. Juan Castañiza. La dedicacion y consagracion del nuevo templo hecha por el señor marques de Castañiza, hermano de esta señora y obispo de Durango, se verificó en 29 de Agosto de 1816, habiéndose puesto la primera piedra en 1809. La "Santa Casa" estaba colocada en el nuevo templo, conteniendo el altar y nicho de la Señora y los demas adornos y utensilios de la Casa, todo de plata. Un error considerable se habia cometido en la ejecucion de la obra material del edificio, y fué que el lienzo que mira al Oriente, se construyó de cantería, que con su mayor peso inclinó toda la fábrica á este lado, siendo su correspondiente hácia el Poniente, de tezontle. Esto hizo creer despues de la independenciam en un hundimiento progresivo ó en su derrumbe total, y, á pesar de la opinion de algunos inteligentes, se

cerró la iglesia en 1832, llevando á la Señora á la antigua de San Pedro y San Pablo". . . . Esta última iglesia lo fué de Nuestra Señora de Loreto hasta el año de 1850 que se abrió la otra en virtud de la declaración de peritos, en cuyo concepto el edificio estaba ya asentado, habiendo hallado su centro de gravedad. "Se le envigó y adornó de nuevo—añade el Diccionario—pero se echa menos, sin embargo, la Santa Casa, y los colaterales son muy ruines y no dicen nada á lo suntuoso de toda la fábrica. El estreno de este nuevo templo se verificó en 2 de Febrero del mencionado año de 50, conduciéndose la imagen y el Santísimo Sacramento la víspera en solemnísima procesion."

Hoy ofrecemos á nuestros lectores la vista del interior del templo, tal como se halla en la actualidad. En las líneas que mas arriba hemos transcrito se atribuye á Tolsa y á Paz la construccion del edificio; pero en la misma obra de donde tomamos aquellas y en un artículo biográfico relativo al conde de Bassoco, se dice entre otras cosas:

"Lástima que el conde, prevenido contra D. Manuel Tolsa por alguna de sus construcciones, no le hubiera encargado la de este templo conforme al plan que le presentó de una preciosísima rotunda, cuyo diseño debe de estar en poder de la junta del colegio de San Gregorio, teniendo tanto empeño en ejecutarla, que se comprometia á poner de su bolsa lo que costase, sobre cierta cantidad que él fijaba y nosotros no recordamos, aunque sí que era muy inferior á lo que costó; y creemos que en ninguna hubiera quedado mejor aquel artista, que si faltó alguna vez á lo que exigia la utilidad, abundaba en gusto para lo bello y lo suntuoso. Encomendóse la obra á Castera, que jamas llegó á presentar un plan, pero sí se conoce por las pequeñas torres y grande cúpula, que vió el de Tolsa para desfigurarla y formar de él una que podría llamarse parodia. Por falta de Castera se encargó de su conclusion el arquitecto D. José Paz; pero ya no era tiempo de corregir sus defectos, y hubo de limitarse á concluirlo con la economía que exigia la decadencia que espermentaba el caudal de la casa del Sr. Bassoco, consistente en su mayor parte en imposiciones sobre fondos públicos, por consecuencia de la insurreccion comenzada el año de 10."

En México se cree generalmente que la iglesia de Loreto es obra de Tolsa: nosotros, careciendo en la actualidad de otros datos, nos limitamos á transcribir los anteriores. Tal como está el templo, y por grandioso que haya sido el proyecto de Tolsa, no creemos que se pueda llamar á aquel parodia de éste. Es sin duda uno de los templos mas hermosos de la capital, y llama con justicia la atencion de los estranjeros. Tiene la forma de una cruz, cuyos brazos son iguales en tamaño al árbol de la misma: en el centro se eleva una bellísima cúpula, quizá demasiado grande, relativamente á las demas proporciones del edificio: las columnas agrupadas de medio relieve, en que descansa aparentemente la bóveda, pertenecen al órden jónico mezclado: hay en todo el conjunto una sencillez y una grandiosidad que encantan la vista y elevan el espíritu. El hundimiento hácia la parte oriental es mas visible en el exterior de la iglesia, y si sus torres fueran mas elevadas, nos ofrecerian una imitacion de la célebre de Piza. El templo está colocado de Norte á Sur, dando al primer viento el altar mayor y al se-

gundo la fachada: en tiempo de aguas suele anegarse una parte considerable del pavimento, por lo cual permanece el templo cerrado durante algunos días.

Dirémos para terminar este artículo que los católicos echan menos en la actualidad el brillo y la magnificencia de las funciones religiosas con que los padres de la Compañía de Jesus señalaron en Loreto el tiempo que duró restablecida últimamente su institucion en México. Uno de los primeros actos del congreso constituyente de 1856 estinguíó la citada Compañía temiendo el influjo de sus doctrinas para la conservacion y el desarrollo de la democracia, y si esta puede agradecer al referido congreso tal medida, por su parte siguen lamentándola sinceramente los padres de familia que habian confiado la educacion y la enseñanza de sus hijos á hombres doctos y de piedad sin tacha, que, por confesion de sus mismos enemigos, no conocen rival en las nobles y delicadas tareas del profesorado.

México, Marzo 27 de 1857.

---

## RECUERDOS DE POMPEYA.

(Poesia inédita.)

### A MI PADRE.

Multi... æternam-illam  
et novissimam noctem mundo  
interpretabantur

*Plinii, epistolæ XX, lib. VI.*

De golfo azul en la risueña orilla  
Que engalana la vid con sus festones,  
Se levanta la frente soberana  
De una ciudad romana,  
Y sobre el mar y la campiña brilla.  
Los mármoles riquísimos de Páros  
De Memphis y de Tébas el granito  
Y alabastro esquisito,  
Y estrañas piedras y metales raros  
De apartadas regiones,  
Templos, teatros, salones  
Circo y plaza y cuarteles decoraron.  
En tímido homenaje presentaron  
A los dueños del mundo  
Los cinceles de Grecia sus prodigios  
Que un respeto profundo  
De tanto ingenio digno, cautivaron.

El foro estenso ocupa  
 Multitud afanada y laboriosa,  
 Cruza tambien la calle, el teatro llena;  
 Y en ancho coliseo  
 Aplaude con alegre clamoreo  
 El ardid y la fuerza del atleta  
 O los sonoros cantos del poeta.  
 Niños, mozos, ancianos,  
 Escolares, guerreros, ciudadanos  
 A su placer ú ocupacion se entregan,  
 Como suele indolente  
 La muchedumbre inmensa  
 Que consagrada en todo á lo presente  
 En el oscuro porvenir no piensa.

Con espléndida luz el sol brillaba  
 En la mitad del alto firmamento,  
 Y su imágen el golfo reflejaba,  
 Que como limpio espejo no rizaba  
 La brisa leve, ni agitaba el viento.  
 Los céfiros su blonda cabellera  
 Empapada en aromas  
 De la ciudad en torno sacudian,  
 Y alegres jugueteando recorrian  
 El verde llano y las floridas lomas.  
 Magnífico era el dia:  
 Cuando importuna nube  
 Que del fondo del mar traidora sube  
 Cubre del sol la brilladora llama,  
 Y crece, y crece mas, y el puro cielo  
 Y el mar azul envuelve  
 Como á yerto cadáver con un velo.

El viento vuela con gemir profundo,  
 Del mar se chocan las revueltas olas  
 Cuya honda furia la ribera embiste,  
 Que impávida y serena  
 Como menuda arena  
 En blanca espuma la ola convirtiendo  
 El repetido golpear resiste.

Sordo rumor del seno de la tierra  
 Melancólico sale  
 Y crece y retumbando se dilata  
 Como de armas el choque en cruda guerra,  
 Como el trueno lejano que en el Sínai  
 El pavor era de la tribu ingrata.

## RECUERDOS DE POMPEYA.

Treme la tierra, en sucesivas ondas  
 El movimiento de la mar imita;  
 Convulsiva se agita  
 La mísera ciudad, crugén los muros  
 Y las altas columnas de granito,  
 Y de mármol los altos capiteles  
 Como los pinos al soplar el viento  
 Así la frente inclinan  
 Al impulso del rudo movimiento.  
 “¡Gracia, oh Dioses!” clamaba  
 La multitud que atropellada huía,  
 Y por respuesta á su clamor sentía  
 Que su planta insegura resbalaba  
 Y mas y mas la tierra se movía.

Pálida, y temblorosa, y anhelante  
 Una jóven beldad se precipita,  
 El manto desprendido,  
 Desceñida la túnica ondulante,  
 Medio suelto el cabello,  
 Volviendo atrás el rostro conmovido,  
 Y con mano convulsa  
 La ropa se sujeta por delante.  
 Cabeza delicada que sustenta  
 De blanco cisne el cuello,  
 Rasgados ojos que el pavor aumenta,  
 Rosada por la fiebre la mejilla  
 Y en la lengua pestaña  
 Una furtiva lágrima que brilla.  
 Que próspera la suerte la miraba  
 [Ya que dicha llamamos la riqueza]  
 Las joyas de su cuello lo acreditan,  
 Y el rico anillo que su mano adorna  
 Realzando su belleza  
 La arguye de sensible y que le plugo  
 Sacrificar la juvenil fiereza  
 Doblando el cuello al amoroso yugo.

De esclavas un tropel sus huellas sigue  
 Que con dolientes ayes y lamentos  
 Ensondecen los vientos,  
 Y sus sonoros pasos y el gemido  
 De siervas y señora  
 Se pierde confundido  
 Del general destrozo en el ruido.

El estrépito aumenta, el movimiento



Crece tambien, la mar hinchada muge,  
 Se sacude furiosa en la ribera  
 Y completa el portento  
 Lluvia tenaz que inunda el ancha esfera,  
 Y á la triste ciudad mas horroriza  
 De parda y melancólica ceniza.

Entre la blanca espuma de las olas  
 Un punto negro aparecer se mira  
 Que ya desaparece,  
 Ya vuelve á verse y crece  
 Y á la playa se acerca ó se retira.  
 Su tamaño se aumenta  
 Y deja ver su forma—es frágil barca  
 Que en lucha desigual con la tormenta  
 Quiere tocar la playa;  
 La furia de la mar no la amedrenta  
 Ni al estéril remar su fé desmaya.  
 Cuatro esclavos robustos  
 Con brío mueven los delgados remos  
 Y en la triunfante prora  
 Choca y se estrella al golpe dividida  
 En impalpable espuma convertida  
 La ola gemidora.  
 Y mas á las orillas se aproxima;  
 Vence por fin el pérfido elemento,  
 Y del mar libre y de importuna roca  
 Con leve choque la ribera toca.

Del combatido esquife en tierra salta  
 Con presteza que un jóven envidiara  
 Un respetable anciano:  
 Ingenio soberano,  
 Divina luz de la sublime ciencia  
 Resplandece en su cara,  
 Y en su gallarda y varonil presencia  
 Alta y noble virtud, estirpe clara.

Recogidos los pliegues de su toga  
 Y alta la calva frente,  
 Con ansiedad prolija  
 Los bellos ojos fija  
 En un monte eminente  
 Que enfrente de la playa se estremece,  
 Y en medio de la niebla que oscurece  
 La tierra consternada,

## RECUERDOS DE POMPEYA.

Rojiza llama al firmamento envía;  
 Y en letal agonía  
 Que convulso lo agita,  
 Negra ceniza y piedra calcinada  
 Con furia inmensa sin cesar vomita.

Con insegura planta  
 El afanado anciano se adelanta  
 En ansia de saber su pecho ardiendo,  
 Y el fenómeno raro analizando  
 Con la vista el estrago va siguiendo,  
 De sus siervos el grito desoyendo  
 Y la muerte imprudente, apresurando.

Una abrasada atmósfera circunda  
 Al investigador—sus miembros débiles  
 En sudor se desatan,  
 Inclina la ancha frente pesarosa  
 Y en brazos de un esclavo se reposa.  
 Se levanta de nuevo—apresurado  
 Nuevos pasos ensaya;  
 Mas por el humo denso sufocado,  
 Sin saber el secreto que adivina,  
 Mústia la frente inclina  
 Y cae sin fuerza en la moviente playa.

Un lánguido gemido  
 Arrancó de su pecho enternecido  
 Como adios á la luz.—La lava roja  
 Y la ceniza y calcinada piedra  
 De que torrentes el volcan arroja  
 Envuelve la ciudad, el campo oculta,  
 Echando encima funeral sudario,  
 Y de Plinio el arrojo temerario  
 Con Stabia y Pompeya se sepulta.

-----  
 De entretejido pámpano las guías,  
 El luciente follaje de la higuera,  
 El color y perfume de las flores  
 De instrumentos el són, y de cantores  
 Las dulces armonías  
 Con su deleite embriagan los sentidos  
 Al lado de los muros derruidos  
 Del circo, de las termas ó del templo,  
 Y se creyera que á olvidar convidan  
 Tan crudo estrago, tan terrible ejemplo.

## LA CRUZ Y LA ESPADA.

Narraciones de la guerra de Oriente.—Campañas de 1854 y 1855.

(CONTINUA.)

### CAPITULO DECIMOTERCIO.

#### Diversos episodios.

Se necesitaría un volumen grueso, para referir todos los rasgos de valor que han señalado el sitio de Sebastopol. De ningún modo intentamos acometer semejante empresa; pero queremos citar, al menos, algunos hechos, sobre todo, á causa de la sencillez con que son referidos por personas que, aun despues de haberlos llevado al cabo, en lo que menos piensan es en su heroismo.

El *Diario de Beaugé* (Maine y Loira) publicó la siguiente carta escrita por un soldado raso á su madre:

“Os contaré que habia cosa de 120 metros distante de nuestra trinchera una estaca de mira que los rusos habian puesto allí para tirar de rechazo contra una de nuestras baterías, y ya diez ó doce de nuestros artilleros habian perdido la vida, y dos de nuestras piezas estaban fuera de servicio. Era, pues, preciso á toda costa quitar aquel punto de mira; mas, para tentar el golpe se necesitaba dar con un hombre que quisiera sacrificarse, resuelto casi á perder la vida, porque habia que deslizarse bajo el fuego tupido de treinta y dos cañones.

“Con todo, habia una probabilidad en favor, y consistia en los enormes picos de roca que podian dejarme á cubierto del fuego de la artillería; aunque, por otra parte podia yo caer en la emboscada de algun puesto ruso avanzado, y hacerme prender ó hasta hacerme matar por algun centinela.

“Mi teniente hacia cosa de veinte minutos que hablaba con un gefe de escuadron de artillería, que le preguntaba si entre sus tiradores no conocia á alguno capaz de desempeñar tal comision: díjole mi teniente que él se encargaba de hallar al hombre necesario, pues bueno será deciros que de cuatro meses acá formo parte de los tiradores francos de quienes tanto se habla en Francia.

“Por último, el gefe de escuadron se me acercó y me manifestó de qué se trataba. Cinco minutos me bastaron para reflexionar acerca de lo que debia hacer. Pensé en vos, excelente madre mia y en mi querida hermanita, pues no estaba seguro de volveros á ver. Al fin, salté sobre la trinchera y me dirigí hácia el objeto designado. El corazon me latia fuertemente.... Me abracé de la estaca, la sacudí con mucho trabajo y conseguí arrancarla del suelo.... Mas en el momento en que el punto desaparecia en el horizonte, una detonacion terrible se hizo oír y una lluvia de balas y metralla llegó á caer en el sitio donde yo estaba.

“Me salvo con la rapidez de una liebre, llevando al hombro mi trofeo, y caigo en los brazos de mi teniente, que me recibe con cariño.

“En seguida se pone el hecho en conocimiento del general en jefe, y soy nombrado en la órden del día de mi batallón y de todo el ejército, por mi sangre fría y mi valor.

“No os diré lo que esperí al oírme proclamar para la decoración; yo estaba loco de alegría, y si Dios tiene la bondad de preservarme de una desgracia el día del asalto, espero ir á descansar á la casa paterna.

“Todo vuestro y para siempre.—Vuestro hijo, VICTOR PICAULT.”

Este digno soldado recibió la medalla militar. He aquí de qué modo son ganadas las decoraciones en la Crimea.

### I.

M. Daram, capitán en la ambulancia de la guardia imperial, en una carta dirigida á uno de sus parientes y publicada en el *Diario de Tolosa*, da los siguientes detalles relativos á un episodio de la jornada del 18 de Junio (primer ataque á Malakoff).

“El día del combate, fuí destacado con dos compañías mas allá del Mamelon Verde, frente á Malakoff, y hasta una trinchera rusa que acababan de tomar los nuestros. Algunos metros mas allá, mi subteniente y cuarenta hombres, hacían frente á las emboscadas rusas. Uno de los soldados de la ambulancia se arrastró y llevó agua á varios heridos á quienes oíamos quejarse. Cuando llegó adonde estaban, entre unas yerbas altas, á despecho de las balas de las emboscadas rusas, tuvo la idea de echarse al hombro un herido y volvió muy felizmente con su carga.

“Mi subteniente dióme aviso de tal maniobra preguntándome si podía continuar en ella. Yo, casi arrastrándome, llegué cerca de él, pues el paso estaba al descubierto y los rusos hacían fuego tan presto como veían á alguien. En fin, se organizó el servicio y cada soldado quería tener su herido. Dos entre ellos me trajeron cinco heridos cada uno. La operación duró todo el día y mis subalternos salvaron á treinta y ocho heridos.

“Ya verás que estos desdichados, en vez de caer en poder de los rusos, se han vuelto á hallar en medio de los franceses. A muchos de ellos se les ha ido á buscar á 400 pasos de distancia de mis líneas. Yo era feliz y por nadie me habría cambiado aquel día. ¡Quiénes rabiaban? Los rusos.

“Habíamos escogido en la compañía diez ó doce de nuestros mejores tiradores y, tan luego como algún ruso asomaba las narices fuera de la emboscada para tirar sobre los conductores de heridos, dos ó tres balas iban á silbarle en los oídos y á veces á darle, alcanzando de paso á sus compañeros de emboscada. Nosotros estábamos á mayor altura y por lo mismo, no podían fácilmente contestarnos: lo mismo sucedía cuando querían salir á desbalijar á muertos ó heridos.”

En la noche del 2 de Mayo de 1855, un teniente de ingenieros, M. Lullé-Dujardin vió vacilar á sus trabajadores, acribillados por un aguacero de balas y bombas que derribaron los gaviones hiriendo y matando á algunos hombres.

—Vamos, hijos míos, exclamó el teniente—esto no es nada; no hay peligro; vedme, si no.

Y saltando al otro lado de los gaviones, permaneció espuesto del todo á los fuegos del enemigo, teniendo la dicha de no haber sido tocado. Entusiasmados con el ejemplo, los trabajadores volvieron á la faena y la trinchera fué rápidamente alzada.

Lullé-Dujardin fué muerto algunos días despues.

Un teniente jóven de la guardia imperial escribió á su familia esta carta publicada por la *Gaceta de Lyon*:

“En la noche del 4 al 5 de Mayo de 1855 me libré de una muerte cierta de un modo *enteramente milagroso*. He aquí el hecho:

“Los proyectiles caen en las trincheras como granizo, pero lo mas terrible de todo son las granadas y las bombas. Importa mucho, de consiguiente, ver llegar el proyectil y algunos soldados á propósito vigilan con tal objeto y gritan “cuidado con la bomba.” Todo el mundo alza entonces la cara y procura librarse echándose al suelo á derecha é izquierda. Al oír uno de esos gritos, lanzado, por desgracia, algo tarde, alcé la cara.... La bomba, ó, mejor dicho, una granada lanzada como bomba caía casi sobre nuestro parapeto, y encima de mí. El peligro era inminente. Sin reflexionarlo, me arrojé con dos soldados á un hoyo que estaba al otro lado de la trinchera. No bien estábamos dentro del hoyo cuando resonó este grito: “¡Cuidado, teniente!” y la bomba caía donde nos hallábamos los tres.... En este momento uno de mis pobres soldados, que estaba sobre mí se me estrechó, diciéndome: “Mi teniente, nos estamos ahumando.” Esta fué su última palabra. La bomba había cesado de moverse.

“Había trascurrido para mí un instante solemne y terrible. Había pensado en todos vosotros y *en Dios*.... Había repetido la oracion que mi madre me recomendó en su última carta. La bomba estalla, y en el momento mismo se hizo oír el prolongado gemido del otro hombre, una de cuyas piernas fué destrozada por una astilla de piedra. En cuanto al pobre soldado que se abrazaba de mí, puedo decir que sentí su último apretón: un enorme casco de bomba le rompió la columna vertebral y la espalda; ha muerto sin padecimiento alguno. En cuanto á mí, gracias á un milagro y á mis enormes botas de Constantinopla, estoy sano y salvo.”

## II.

Nadie ignora el amor del soldado á su bandera. El oficial á quien se confía el cuidado de conducir el precioso emblema del honor del regimiento, tiene en cierto modo, una mision religiosa. Semejante sentimiento que nunca podremos honrar de sobra, siempre ha sido fecundo en grandes ejemplos. Por plantar su bandera en las fortificaciones del campamento ruso, se hizo matar Poidevin en la batalla del Alma. Sucumbió él, pero otras manos se apoderaron del glorioso fardo que se le escapaba, y todo el regimiento se precipitó á rodearlo á fin de que permaneciese, como permaneció, donde lo había enarbolado Poidevin.

El abanderado del 6° de línea en Inkerman se había adelantado, á

fin de llevarse tras sí á la tropa: una bala le dejó muerto; los rusos se precipitaron en masa y consiguieron apoderarse de la bandera que en seguida pasó de mano en mano hasta sus últimas filas. Ya se podrá imaginar el efecto causado por tal incidente en los soldados del 6º. El coronel, M. de Camas, se lanza en medio de los rusos y cae atravesado por las bayonetas; pero sus soldados le han seguido y presto se empuña en rededor suyo un combate encarnizado. “¡A la bandera, hijos míos!” había exclamado el coronel antes de desaparecer. “¡A la bandera!” repitieron oficiales y soldados. Los rusos fueron arrollados: dos oficiales, el teniente coronel y un gefe de batallon, alcanzaron la bandera á los gritos de *¡viva el emperador!* Cayeron entrambos; pero los rusos fueron rechazados y rescatada la bandera.

El 18 de Junio, en el ataque á Malakoff, el coronel Picard, del 91º de línea, veía caer su bandera bajo un aguacero de metralla; fué levantada, pero el asta del glorioso trofeo es rota una segunda vez en las manos del oficial que la lleva y que cae herido de la metralla. Tócase retirada. El coronel Picard ha recibido tres heridas: una bala bajo la pierna derecha, un casco de bomba en el vientre y una pedrada en el pecho: debilitado por la pérdida de sangre, avanza con dificultad, sostenido por un zapador: en semejante estado, el coronel no quiere abandonar el parapeto sin haber visto su bandera. Se la llevan, la toca con sus manos y hace que la trasporten delante de él.

El teniente Poussin había reemplazado á Poidavín en el 39º de línea en calidad de abanderado, y era muy digno de tal herencia. Después del ataque infructuosamente dado al bastion central, un capitán del regimiento se hallaba entre los heridos que permanecían mas allá de nuestras trincheras y casi al pié del bastion. Poussin solicitó á algunos hombres arrojados que le acompañasen á traer al citado oficial. Cuatro soldados correspondieron inmediatamente á su indicacion. Algunos de los amigos de Poussin le querían obligar á que aguardase una ó dos horas para ejecutar su noble accion; pero cualquier retardo aumentaba el peligro de aquel á quien quería salvar; pasó al otro lado del parapeto, llegó adonde estaba el herido é hizo que le cargaran. No bien había dado algunos pasos de vuelta cuando fué muerto; los soldados y el capitán herido llegaron á la trinchera sin accidente alguno. Este jóven oficial [Poussin] nativo de Blaury [Ardennes], escribía á un eclesiástico hermano suyo, pocos dias antes de su muerte y con motivo de la pérdida de otro hermano, que fué muerto el 29 de Agosto, á la edad de 18 años: “Yo tambien hago voluntariamente el sacrificio de mi vida. No espero ya verte, á menos que alguna bomba me lleve un brazo ó una pierna. Esta es casi mi única probabilidad de salvacion. Como quiera que sea, llenaré mis deberes hasta el fin, lleno de confianza en Dios y en la hoja de mi espada.

“En el cuartel á menudo olvidamos nuestros deberes; aquí volvemos á ser verdaderamente cristianos. Te remito la cruz rusa que llevaba yo en Malakoff, pero bajo la condicion de que tú me enviarás otra. He recibido tus medallas; dos de ellas tengo conmigo, y las otras dos acompañaron á mi pobre hermano al sepulcro. Ruega á Dios por el reposo de su alma.”

## III.

Un hijo de Saint-Brieuc, Tardivel, gravemente herido bajo los muros de Sebastopol, escribía á su padre despues de haber sufrido la amputacion de un brazo:

“Mi querido padre: Cuando escribí mi última carta, estaba bueno y aun no habia tenido accidente alguno; pero Dios no ha permitido que así fuera siempre (¡hágase su voluntad!); porque el viernes 17 de Agosto, á las ocho y media de la mañana, llegó, por desgracia, una bala de á 18 que me dió de rechazo, llevándome el brazo izquierdo, mató á un sargento que se hallaba á mi lado y todavía lastimó la cabeza á un bravo soldado algo distante de mi puesto.

“Inmediatamente me condujeron á la ambulancia de las trincheras y allí me amputaron el brazo. Los cirujanos de guardia me preguntaron si queria ser cloroformado; yo contesté: “No; quiero ver si aun tengo valor par sufrir la operacion.” En efecto, la sufrí en regla, pero no sin padecer mucho; puedes creérmelo. En medio de mi desgracia, he tenido buena suerte, pues no he experimentado un solo instante de calentura, y de entonces acá mi muñon va perfectamente, hasta el punto de que puedo creerme salvado. Si he esperado hasta hoy para escribiros, es porque antes queria saber lo que sucederia. Voy ya muy bien: tengo valor, buen humor y escelente apetito: como y bebo cual si disfrutase una salud perfecta. El doctor está admirado de la pronta curacion de mi brazo, y me asegura que todo continuará muy bien. No padezco ya sino muy poco y espero, por lo mismo, poder salir de vuelta hácia á Francia dentro de quince dias ó tres semanas.

“Queridos padres míos; llevad este mal en paciencia, y no os aflijais puesto que yo no me aflijo. Este accidente será causa de que veais á vuestro hijo antes del tiempo en que debiais verle, y yo, á decir verdad, no estoy pesaroso de ello. Con mi pension y cualquier destinillo, seré feliz y, ademas, aun me queda el brazo derecho en buen estado.

“Padre mio, creo que harás tú lo mismo que yo, esto es, que no te afligirás á causa de mi ligera desgracia; puesto que Dios lo ha permitido, ¡que se haga su voluntad!

## IV.

M. de Villeneuve, teniente jóven á quien la posesion de una fortuna considerable no habia impedido el buscar las fatigas y los peligros de una campaña lejana, al marchar contra Malakoff, fué herido de una bala que le rompió la parte inferior del rostro. A pesar de sus padecimientos se presentó en el asalto y quiso subir á la cabeza de sus soldados con la barba sujeta por medio de una venda. Otra bala le atravesó las carnes de un brazo, y volvió á rehusar retirarse. Herido en seguida en el vientre, de un bayonetazo, aun se obstinaba en no desamparar el campo de batalla, cuando cayó muerto de un balazo que recibió en medio del pecho.

## V.

En el número de muertos heróicos registrados por los periódicos, es preciso recordar el nombre de otro Villeneuve, el marqués de Villeneuve-

ve-Trans. Este jóven, voluntariamente enganchado, era oficial subalterno de los zuavos. El *Monitor*, al anunciar que M. Villeneuve habia sucumbido, tributóle un justo homenaje de respeto, é hizo constar que su primer cuidado habia sido decir: "Escribid á mi madre que me hallo en estado de gracia."

El abate Gstalter, canónigo de Argel y capellan superior del tercer cuerpo del ejército de Oriente, dirigió mas tarde á la Sra. de Villeneuve, que le habia preguntado cómo habia muerto su hijo, una carta de que tomamos los siguientes párrafos:

"Cierta mañana el jóven marques de Villeneuve, despues de una noche muy sangrienta en las trincheras, fué traído herido á la ambulancia de la 2ª division del 2º cuerpo cuyo servicio desempeñaba yo á la sazón. Acababa de recibir un casco de metralla en el rostro. Llegué cerca de su cama, en el momento en que estaba rodeado de cirujanos y arrojando rios de sangre, pero firme y tranquilo y sin que traicionase queja alguna los atroces padecimientos que sufría bajo la cuchilla y la sonda de los cirujanos. Viendo que yo me acercaba, me tendió la mano haciéndome demostraciones de cariño y esforzándose á pronunciar algunas palabras que no le era dado articular distintamente. Toda la parte delantera de la boca y la quijada derecha estaban horriblemente fracturadas. Luego que se quedó solo me apresuré á ofrecerle los consuelos de toda especie que exigia su situación. Mi tarea fué muy fácil: este religioso jóven se habia confesado la víspera: su alma y su conciencia estaban puras. Como los médicos no veían en su estado ningun peligro próximo ni remoto, siendo las heridas en la cara de aquellas que mas fácilmente se curan á su edad, le facilité, á ruego suyo, avíos de escribir. Viendo el ardor con que prolongaba su correspondencia, creí deber recordarle su estado de debilidad, recomendándole el reposo despues del golpe tan fuerte y de la pérdida tan copiosa de sangre que acababa de experimentar. Contestóme con melancólica ternura: "Señor abate, jamas se cansa uno de escribirle á su madre." Eran entonces las cinco de la tarde. Le trajeron un poco de caldo mezclado con vino y lo tomó, no sin trabajo. Retiréme contento á la entrada de la noche, deseándole alegremente un sueño feliz. Mas ¡ay! ya no debia volver á verle vivo. Hácia la media noche, al voltearse en la cama espiró dulcemente, sin esfuerzo ni agonía, á la vista de un buen enfermero que tenia órden de no desampararle un solo instante. El suceso era muy extraordinario para no llamar la atención de los hombres de la ciencia. M. Félix, médico en jefe de la ambulancia, que habia querido cuidar por sí mismo al paciente, hizo la autopsia de su cadáver, y ¡cosa increíble! hallóle sobre el diafragma —perdonad, señora, los nombres bárbaros de que me veo obligado á valerme—una masa de hierro que, sin que nadie lo sospechara, habia atravesado la laringe y los conductos del pulmon, causando en medio de mil estragos un derrame interior muy considerable. Este enorme proyectil que durante algun tiempo tuve dolorosamente en mis manos, creo que fué recogido por M. de Dampierre con el objeto de enviarlo á Francia.

"Al dia siguiente presidia yo los modestos funerales del difunto.



Gracias á sus buenos amigos, obtuvo el privilegio de un ataúd fabricado con tablas de cajones de bizcocho. En aquella misma mañana, bajo la tienda, y frente á la verde colina donde reposa al lado de muchos de sus compañeros de gloria, ofrecí, no sin emoci3n, el santo sacrificio de la misa por este jóven cuyo conocimiento para mí databa de un día, pero á quien aprecié y amé á primera vista. Duerme en una tierra lejana, pero consagrada, francesa hoy, y conquistada tambien por medio de su sangre: duerme en una tumba apartada que os le devolverá, señora, á su tiempo, á fin de que sus restos triunfantes puedan reunirse en la bóveda de la familia, con los restos de tantos valerosos caballeros y nobles señoras que han sido lustre de su raza.

“Termino mi carta, marquesa. Me preguntais en calidad de mujer fuerte y de madre cristiana *si confío en que el alma de vuestro hijo se halla en el cielo*. Dudar de ello un instante, señora, seria una impiedad, porque seria dudar de la justicia de Dios en la remuneracion futura. ¡Para quiénes abre sus puertas la mansion de los bienaventurados sino para las almas amantes, escelentes, llenas de todas las virtudes evangélicas y que llevan la virilidad de la virtud y la sed de la abnegacion hasta el olvido y el sacrificio de sí mismas?”

## VI.

He aquí un tierno ejemplo de resignacion que hallamos en cierta carta dirigida á S. E. el cardenal arzobispo de Burdeos y publicada por la *Guienne*:

“Monseñor: Un humilde y oscuro soldado se atreve á dar las gracias á Vuestra Eminencia, con motivo de la bondad amistosa con que os habeis dignado honrarle en otro tiempo.

“El 20 de Octubre último, frente á Sebastopol, una bomba enemiga vino repentinamente á privarme del uso del oido y de la palabra. He aquí, Monseñor, en qué circunstancias pasó esto: el batallón velaba detras de la batería grande con el fin de defenderla en caso de ataque. Estábamos colocados de tres en tres en hoyos de emboscada, abiertos á propósito. A eso de las nueve de la mañana, uno de aquellos enormes proyectiles llegó hasta el bordo del hoyo que me albergaba, y rodó hácia el interior, á causa de estar algo inclinado el terreno. Chispeaba la espoleta todavía y procuré arrancarla ó apagarla, pero no me fué posible lograrlo: entonces me eché al suelo con la cabeza apoyada contra la tierra á unas tres ó cuatro pulgadas de la bomba. En este momento se efectuó la explosion, que fué terrible. Yo debí haber muerto. El granadero que estaba á mi lado quedó hecho pedazos y sin conservar forma humana. Cuando recobré el conocimiento, me toqué por algunos minutos la cabeza con las manos, creyendo no tenerla: estaba todo lleno de sangre que me manaba abundantemente de las orejas. Mis tímpanos fueron destrozados.

“No me quejo. ¡Qué soy en comparacion de tantas víctimas nobles que han caido ya en honor de la Francia antes de la hora del triunfo definitivo que no tardará en sonar si Dios lo permite?

“Lo que yo siento, Monseñor, es no poder reunirme á mi bandera,

y estar separado para siempre de mis valientes compañeros.—V. TOURVILLE, sargento del 39.º de línea.”

Al publicar esta tarta M. Justin Dupuy, redactor en jefe de la *Guicenne*, decia: “¡Qué sentimientos tan nobles los de este soldado que lamenta sus enfermedades, no á causa de sí mismo, sino porque ellas le impiden batirse al lado de sus hermanos de armas y compartir sus peligros y su gloria!”

## VII.

Habiame prometido al comenzar este capítulo, darle un carácter menos grave del que sacaron la mayor parte de los anteriores, y he faltado á mi propósito. lo cual consiste en que la guerra predispone muy poco á la risa y al buen humor. Sin embargo, segun hice notar en uno de los primeros capítulos de esta obra, se ha hallado medio de representar la campaña de la Crimea como una cosa divertida, y han aparecido no pocos dichos célebres y anécdotas jocosas en apoyo de tal descubrimiento, pudiendo nosotros, si quisiéramos, con unos y otras dar alguna variedad á esta narracion. Por desgracia, cuando se examinan las cosas de cerca, suele descubrirse que la imaginacion ha representado un gran papel en esas versiones agradables: tal palabra chocarrera y heróica á la vez, tal ó cual travesura con que se nos obsequia á título de *hechos*, son frecuentemente copias ó plagios, sin duda involuntarios, de algunas publicaciones festivas y hasta de antiguos almanaques. Que los periódicos de imaginacion hayan emprendido pintar bajo tal aspecto á nuestros soldados, nada tiene de raro; pero cuando se trata de reunir, como lo hacemos, documentos que la historia consultará algun dia, es preciso usar de reserva y criterio. Decimos esto á fin de que no se crea notar un vacío evidente en nuestra obra, cuando solo hacemos uso de una reserva legítima.

No pretendemos que jamas se ria ni se juegue en las trincheras; decimos únicamente que acerca de la materia se han forjado mil cuentos ridículos. En resúmen, los soldados estaban allí para batirse y morir, posicion que deja pocos ratos de ocio y que no predispone mucho al buen humor. Por otra parte, hay mas valor pensando en la muerte y mirándola con ojos reflexivos que esforzándose á olvidarla. Con el fin de probar que no somos esclusivistas, reproducimos algunos detalles del género festivo, suministrados por un escritor que se dedicó especialmente, mientras estuvo en el campamento, á ver y describir la faz pintoresca de las cosas y de los sucesos; pero que, habiendo hecho sus estudios en el lugar mismo de la escena, ha sabido evitar las exageraciones de que hablábamos.

Penetrémos en las trincheras: “Los reciénvenidos examinan, preguntan, aventuran una mirada rápida y aun no están acostumbrados al ruido continuo del cañon que truena y de la bomba que pasa remolineando. Si llega una bala salida de las emboscadas enemigas, bariendo los parapetos, el recluta la *saluda* involuntariamente, es decir, agacha la cabeza al oir el silbido del plomo.

—“¡Hola, corderillos—esclamó un sargento viejo, poniendo su mano en el hombro de uno de los recién llegados—os permito que todavía por



hoy *sabudeis* á las balas, pues estais en vuestro derecho; pero en adelante, suprimamos estas señales de respeto, que nada tienen de francesas.”

“Nada contesta el recluta, porque aun no está de humor para chancarse; á la tercera guardia todos serán ya antiguos soldados que se burlarán amistosamente de los nuevos.—Cada cual á su vez.

“¡A cuántos soldados imberbes he visto romper el cartucho como si fuesen ya veteranos!

Dias pasados, mientras los tiradores disparaban en las troneras, algunos soldados jugaban al corcho en la trinchera. Pasó por allí el general de servicio, y cada cual quiso recobrar su puesto.—“No os molesteis, dijo el general; continuad, hijos míos; preciso es distraerse un poco. Veamos; ¡quién ganará?” Y, agachándose, puso una moneda de oro sobre el corcho. Ya juzgaréis todo el interes que adquirió la partida.”<sup>1</sup>

Un soldado habia sido fuertemente reprendido por su comandante y en aquella misma noche hicieron una salida los rusos. Terminado el combate, el soldado se acercó á su gefe y le dijo: “Espero, mi comandante, que me perdonaréis ahora que tengo dos balas en el cuerpo.”

Esta anécdota algo se aleja ya del género jocoso: la que sigue tampoco nos conducirá á él, y sin embargo, se nos agradecerá que la contemos.

“El coronel de servicio en una trinchera frente á la cual habia habido un combate la víspera, accedió, á causa de mala inteligencia, á una suspension de armas con el fin de que pudieran ser recogidos y enterrados los muertos.

“Grande fué la cólera del general en gefe y grande el enojo del general Pelissier, comandante á la sazón del primer cuerpo de ejército. El coronel iba á ser castigado severamente. Pero hallóse entre los muertos á un herido; todo el enojo de Pelissier se desvaneció al recibir la noticia, y escribió al general en gefe: “No tengo valor para castigar una falta que ha salvado la vida á un hombre.”<sup>2</sup>

Preciso es no buscar el carácter particular de nuestro ejército de Oriente en narraciones que parecen salir del antiguo molde en que por mucho tiempo se ha querido formar á nuestros soldados. Dicho ejército se muestra digno de sus antepasados por el valor, el arrojo y el entusiasmo; pero ha seguido la verdadera ley del progreso: el conjunto de sus actos y, si podemos decirlo, su misma vida privada, revelan en él tendencias elevadas y sentimientos cristianos que le aseguran un lugar especial y privilegiado en nuestra historia.

Terminemos este capítulo citando una carta escrita por el general Bosquet á uno de sus amigos, criollo de la isla Mauricia; cuya carta apareció por primera vez en el periódico de la *Isla de la Reunion* y que el *Universo* y algunos otros diarios reprodujeron:

“Mi querido N.\*\*\* Vengo á estrecharos la diestra sin desmontar, pues mi destino es el de los condenados que marchan siempre sin detenerse jamas en los oasis de la vida, llevando conmigo recuerdos y

<sup>1</sup> El baron de Bazancourt. *Cinco meses en el campamento frente á Sebastopol.*

<sup>2</sup> *Idem.*

pesares. El recuerdo de vuestro hermoso corazón, antiguo amigo mío, y vuestra piadosa idea de asociar mi nombre al vuestro en las oraciones de vuestra santa madre, me vienen frecuentemente á la memoria reconciliándome con las mentiras de la vida; y con el pensamiento os he escrito multitud de veces, agradeciéndoos de antemano que ofrezcais á la señora vuestra madre los sentimientos de un corazón de soldado respetuoso, lleno de gratitud y de confianza en sus oraciones.

“Iba á olvidarme de vuestro obsequio, que ha sido perfectamente bien recibido.

“Aproxímase la hora en que se decidirá si la guerra ha de detenerse ó desencadenarse sobre la Europa. Aquí, en este rincón de la tierra, también se acerca la hora suprema. ¡Qué se haga la voluntad de Dios! En cuanto á mí, después de haber besado la cruz de mi espada, espero confiadamente y estoy listo.

“Os abrazo, querido amigo, desde lejos, pero de todo corazón.

“La Crimea, 17 de Abril.”—General BOSQUET.

(Continuará.)

Por la traducción.—J. M. ROA BARCENA.

## ESPLICACION DE LA SEÑA.

Esta Señá es el pendón de la Santa Cruz, que representa la victoria que alcanzó Cristo Señor Nuestro, con su Muerte, Resurrección y Ascension.

Su color negro significa, que al morir el Señor en la cruz, se llenó de universal oscuridad el mundo.

La cruz roja en el estandarte negro, nos da á entender que la redención se obró en el madero de la cruz, derramando Cristo, nuestra vida, su preciosísima sangre.

La seña se hace cinco veces, en memoria de las cinco llagas que recibió Nuestro Señor Jesucristo en la cruz y conservó en su Resurrección.

También significa las cinco edades del mundo, que precedieron á su venida.

Se previene el estandarte de la Santísima Cruz en la capilla del Sagrario, para denotar la institución que hizo su Majestad del Santísimo Sacramento del Altar, antes de entrar en el Huerto á orar, que eso significa el coro donde se lleva el estandarte, acompañado de los capellanes y acólitos.

LOS CINCO DIAS EN QUE SE CELEBRA LA SEÑA, SON:

Sábado de Pasión después de la misa, al concluir las vísperas, antes del *Magnificat*, por la mañana: domingo de Pasión, al concluir las vísperas, por la tarde: sábado de Ramos después de la misa, al concluir las vísperas, por la mañana: domingo de Ramos, al concluir las vísperas, por la tarde: miércoles santo, después de la misa, al concluir las

vísperas, por la mañana: mas cuando se reza de *Santo*, es despues de las vísperas; y si de *Feria* al *Himno VEXILLA REGIS*, cuya traduccion ponemos á continuacion:

Ya del Rey se enarbola el estandarte,  
De la cruz el misterio resplandece.  
De la vida el Autor muerte padece,  
Y con ella la vida nos reparte.

Mientras se canta esta primera estrofa, salen los señores capitulares del coro á la iglesia, de uno en uno, para significar los profetas que anunciaron los misterios de la redencion.

Cubiertos con mantos negros, desde la cabeza (vestidura que por institucion de San Agustin, usan los canónigos en las catedrales en adviento y cuaresma, que el santo llama Birto), denota que en figuras y enigmas, y no con claridad, sino en sombras, profetizaron los misterios.

Llegan á la grada del altar, hacen genuflexion, para significar, que en testimonio de la verdad y misterios que predicaron los profetas, padecieron la muerte en el ara del martirio, y pasaron al seno de Abraham, á aguardar la venida del Redentor.

El signífero sale cubierto con manto negro, como los demas, para denotar, que aunque Cristo Señor nuestro, á quien representa, era verdadero Dios, se vistió de la mortalidad de nuestra naturaleza humana, y quiso parecer pecador, por librarnos de la servidumbre del pecado.

Lleva el estandarte de la Santa Cruz en las manos, para denotar que Cristo Señor nuestro se abrazó con la Cruz, y la llevó para morir en ella, y dar el precio de su Sangre por nuestro amor.

El salir del coro á la iglesia, significa el haber estado escondido el misterio de la Cruz en la sabiduría infinita de Dios, y solo por privilegio se manifestó á los profetas en enigmas y figuras.

Los dos capitulares que acompañan al signífero, llevando las dos puntas del estandarte en las manos, denotan los mártires y demas santos varones mortificados, que acompañando á Cristo, le ayudan á llevar la Cruz.

Las dos dignidades de dean y arcediano, que quedan presidiendo en el coro, representan á Enoc y Elías, que Dios tiene reservados para predicar y testificar al fin del mundo, la verdad del Evangelio.

En saliendo este pendon soberano á la iglesia, se postran los fieles adorándole, como á imágen y representacion de Cristo nuestra vida.

Despues de haber llegado el estandarte de la Cruz á la grada del altar mayor, todos los capitulares se ponen de rodillas en el presbiterio, en que representa el estado sacerdotal de la Iglesia, que sucedió al pueblo judaico, y entonan las estrofas siguientes:

Pues al violento impulso de un soldado,  
Herido con la lanza cruelmente,  
Para lavar al hombre delincuente,  
Agua y sangre manó de su costado.

Mientras ésta se canta, se pone el estandarte en forma longitudinal, tocando con su estremidad el ara del altar, ceremonia que corres

ponde á la longitud de la Cruz, en que está significada la virtud de la paciencia.

Ya cumplida se ve la profecía.  
Que en verso siempre fiel David cantaba,  
Cuando á todos los pueblos anunciaba,  
Que Dios en un madero reinaria.

Vuélvese el estandarte al lado derecho, y despues al lado izquierdo, hácia los capitulares en forma latitudinal, en que está significada la virtud de la caridad.

Arbol el mas brillante y mas hermoso,  
Con la sangre del Rey ennoblecido,  
De tronco digno y fértil, escogido  
Para tocar el cuerpo mas precioso.

Enarbólase el estandarte de la Santa Cruz y se levanta en alto, ceremonia en que está significada la virtud de la esperanza.

Dichoso, en cuyos brazos enclavado,  
De los siglos el precio está pendiente,  
Hecho peso del cuerpo, y juntamente  
Quitando á los abismos lo robado.

El signífero se echa el estandarte primero sobre el hombro derecho, y despues sobre el izquierdo, ceremonia que corresponde al peso en que está significada la virtud de la justicia.

Saludámoste, oh Cruz, firme esperanza:  
En este tiempo y días dolorosos  
Acrecienta la gracia á los piadosos,  
Y el perdon de su culpa al reo alcanza.

Póstrase el estandarte de la Santa Cruz y todos los capitulares en tierra, para significar la virtud de la humildad, que el Señor nos enseñó, abatiéndose y humillándose hasta la muerte ignominiosa de Cruz.

¡Oh Trinidad, de vida clara fuente!  
Todo espíritu rinda á tí la gloria,  
A los que de la Cruz das la victoria,  
Concédeles el premio eternamente. Amen.

Vuélvense á poner de rodillas todos los capitulares, y el signífero dá una vuelta entera con el estandarte enarbolado, hasta volver á la grada de donde salió, para significar que así Cristo Señor nuestro como sus apóstoles, predicaron la ley evangélica y misterios de nuestra redencion.

Desde la grada del altar, se muestra el estandarte hácia el cuerpo de la iglesia, y formando con él una Cruz, se bendice al pueblo, para darnos á entender, que por no haber querido los judíos recibir la doctrina evangélica, se pasó la predicacion al pueblo gentilico.

Recógese el estandarte, y enarbolándose otra vez, el signífero dá con él otra media vuelta por el presbiterio al lado de la epístola, para

significar, que al fin del mundo se convertirá el pueblo judaico á la ley evangélica.

Colócase el estandarte de la Santa Cruz sobre el altar mayor, donde se queda; y entretanto los capitulares se vuelven al coro por el mismo órden que vinieron, canta el coro con pausa el cántico del *Magnificat*, un verso de él á cada capitular que se separa del altar, en los dias de feria, y en los de santo se canta de la misma manera una antífona, para significar, que al fin del mundo, se conmoverán las virtudes de los cielos, y aparecerá en el juicio la señal de la Santísima Cruz, para gloria de Dios, gozo y alegría de sus amigos, y pena y confusion de sus enemigos. Y pues esta señal alumbrá nuestro entendimiento, abracémonos con ella, para que por medio de las virtudes, podamos conseguir la gracia en esta vida, y gozar los frutos de la Cruz en la gloria.

## NOTICIAS.

### SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

#### ABRIL.

JUEVES 2.—San Francisco de Paula, fundador de la Orden de los Mnímos, y Santa María Egipcíaca, conococida con el nombre de la Pecadora.

VIERNES 3.—[*Los Dolores de María Santísima.*] San Ricardo obispo, San Benito de Palermo y San Ulpiano mártir.

SABADO 4.—Nuestra Señora de la Piedad, San Isidoro arzobispo y San Zózimo anacoreta.

DOMINGO 5.—San Vicente Ferrer y Santa Irene vírgen y mártir, especial protectora de la honra.

LUNES 6.—San Celso obispo y San Celestino papa.

MARTES 7.—San Epifanio obispo y San Donato mártir.

MIÉRCOLES 8.—San Dionisio obispo y San Amancio confesor.

El jueves, funcion de San Francisco de Paula en la Enseñanza Nueva. Vísperas solemnes en la Catedral, Colegiata, Soledad de Santa Cruz, y casi generalmente en todas las iglesias; y en la Catedral y Soledad hay tambien maitines. Desde las primeras vísperas de este dia, hasta puesto el sol del dia siguiente, se gana indulgencia plenaria visitando la Catedral, la Colegiata ó las parroquias respectivas.

El viernes, la Iglesia nuestra madre celebra en este dia con estraordinaria solemnidad, las amarguras que la Santísima Vírgen padeció al pié de la cruz. El pueblo católico se regocija en el dia de hoy, y hasta en la mas humilde choza se levantan altares á la Madre del Crucificado, recordando sus dolores al pié de la cruz. El mismo empeño se ve en las iglesias para el adorno propio de esta solemnidad, y para celebrar las tres horas que la Santísima Señora permaneció al pié de la cruz de Nuestro Redentor. Este ejercicio se hace con estraordinaria solemnidad, casi generalmente en todas las iglesias á diversas horas de la tarde, y por la noche en el Tercer Orden de Santo Domingo y en las santas Escuelas del Espíritu Santo y la Santísima. Pro-

cesion de Nuestra Señora de la Soledad de Santa Cruz. Hoy cumple con el precepto de la comunión anual el colegio de Minería en la parroquia del Sagrario. Indulgencia, procesión y sermón en la Catedral y Colegiata.

El sábado, función de indulgencia plenaria y tres horas por la tarde en el santuario de la Piedad. Tercera señal en la Catedral y Colegiata por la mañana. Depósito solemne en la capilla del Señor de la Espiración.

El domingo [*de Ramos*], indulgencia del Rosario en Santo Domingo y de Escapulario en la Merced y Bethlehem. La festividad de este día está mezclada de alegría y de tristeza; la primera se manifiesta en la solemne procesión de palmas, que sale y vuelve á entrar en la iglesia, y la segunda en los cánticos lúgubres que á continuación se entonan. Sermón en Catedral antes de la misa. En la tarde, cuarta señal en la Catedral y Colegiata. Solemnísimas tres horas, por la tarde, en San Felipe Neri y en Nuestra Señora de los Angeles. Bendición papal en San Agustín por la terminación de los sermones de cuaresma. Procesión y sermón en la Catedral y Colegiata. Cesa el circular.

El lunes [*Santo*], indulgencia plenaria en el Campo Florido y por la tarde las tres horas. Ejercicio del Aposentillo por la noche en Balvanera. Cumplimiento del colegio Seminario del precepto anual en el Sagrario.

El martes [*Santo*], hoy cumple con el precepto de la comunión, en el Sagrario, el colegio de San Ildefonso. Comienza tanda de ejercicios en San Felipe Neri. El Aposentillo por la noche en Regina, San Gerónimo, Jesus María, San José de Gracia y la Encarnación.

El miércoles [*Santo*], quinta señal en la Catedral y Colegiata por la mañana. Este día aumenta la Iglesia su gran duelo, porque en él decretan la muerte del Divino Salvador los escribas y fariseos. En la tarde y noche se celebra en la mayor parte de las iglesias el Oficio Divino, conocido con el nombre de tinieblas, todo con un aparato de solemnidad mezclado de tristeza.

---

## NOTICIAS NACIONALES.

### EL JURAMENTO DE LA CONSTITUCION.

Con fecha 17 de Marzo último, espidió el Supremo Gobierno un decreto previniendo que, con arreglo á uno de los artículos de la constitución, procediesen á jurarla todos los empleados y funcionarios públicos, en los términos detallados en el mismo decreto. La última de las prevenciones de éste, decía que perderían sus empleos cuantos individuos se negaran á prestar el juramento.

El clero quedó excluido de jurar, por no considerarse á sus miembros como funcionarios públicos.

Segun han asegurado todos los periódicos de esta capital, el Ilmo. Sr. arzobispo D. Lázaro de la Garza predicó en el Sagrario metropolitano el domingo 15 de Marzo contra la nueva constitución, manifestando estar decidida la autoridad eclesiástica á no jurarla.

La misma autoridad pasó al otro día una circular á los curas, noticiándoles que, con motivo de la publicación de la constitución, el gobierno del Distrito dirigió un oficio al señor arzobispo para que fuesen



milias de México. Sus antepasados ocuparon los puestos mas notables en los dias del gobierno español. Su padre, el Sr. D. José Antonio Rengel, conde de Alcaraz, fué inspector general de provincias internas; y el Sr. D. Francisco Cayetano de Fagoaga y Arózqueta, primer marqués del Apartado, abuelo de la Sra. Rengel, habia sido persona distinguidísima, muy especialmente por su caridad para con los necesitados, acreedora sin duda á que el apellido de *Fagoaga* sea todavía en México sinónimo de *filantropía*, mayormente despues que los Sres. D. José Francisco Fagoaga y su hermano D. Francisco, dieron nuevo lustre á su nombre dejándolo inscrito en el catálogo de los bienhechores de la humanidad. La Sra. D<sup>a</sup> Manuela Rengel casó el año de 1816 con el Sr. D. Juan M. Florez y Terán, descendiente de D. Manuel Antonio Florez, virey de México (desde 17 de Agosto de 1787 hasta 16 de Octubre de 1789). En el mismo año partió para España; y ya sea que la posicion social de la Sra. Florez la hiciera brillar entre las personas mas notables de la corte de Madrid; ya que no pudieran menos de reconocer las eminentes cualidades que la adornaban, lo cierto es que supo conservar todo el aprecio que desde luego tuvieron hácia su persona, cuantos la trataron. Virtuosa sin ostentacion; afable y complaciente, sin perder su dignidad; caritativa con el menesteroso, sin hacer alarde de una cualidad que tanto la distinguia; adornada con los dotes de una señora llamada á figurar entre las personas colocadas á grande altura por su cuna y nobleza, la Sra. Florez se granjeó la estimacion de los que la contemplaron rodeada del resplandor de los honores del mundo, sin mancillar la humildad y la santa sencillez que hubieran podido encontrarse en los claustros mas estrechos. La esposa de uno de los hijos del Conde de Casa-Florez, dejó recuerdos muy honoríficos en la capital de España. El año de 1832 regresó á México la Sra. Florez, y desde esa época comenzó su tarea de hacer el bien en favor de cuantos podia favorecer. Fué nombrada presidenta de las señoras encargadas de la Casa de los Niños Expósitos; y tambien perteneció á la junta de señoras, á cuyo cargo estuvo el hospital de mujeres dementes. La Compañía Lancasteriana la reconoció como una de las personas que mas procuraron su engrandecimiento en México, particularmente cuando llegó á ser presidente de dicha compañía el Sr. D. Juan María Florez y Terán. El año de 1843, la Sra. Florez tomó el mayor empeño en reunir á algunas de las señoras principales de México, con el fin de procurar la educacion religiosa de las presas de la Ex-Acordada y contribuir á mejorar la suerte de aquellas infelices; sus desvelos hallaron una justa recompensa en el resultado de sus afanes, y todo México admiró la virtud y la constancia de las dignísimas señoras que no se desdñaron en sentarse al lado de una mujer estraviada, para dociliarla con sus consejos, instruirla con su ejemplo y catequizarla en los rudimentos de la santa religion católica. ¡Cuántas de esas desgraciadas salieron de la region tenebrosa del crimen para seguir la huella que les trazó la Sra. Florez y sus socias, en el sendero de la virtud! Entonces, podemos decirlo sin temor de exagerar, la cárcel nacional pareció un recinto en que habitaban mujeres penitentes que lloraban sus delitos, y que distraidas y perdidas por algun tiempo en los caminos del vicio,

habian elegido aquella morada para dedicarse á pensar en los misterios de la eternidad! La Sra. Florez procuró que por medio de ejercicios espirituales, aquellas mujeres, que ya la reconocian como protectora, encontraran la felicidad que proporciona una buena vida; y para que pudiera conservarse la planta que con el riego de su celo y eficacia habia crecido, cooperó al nombramiento de capellanes, que dotados con parte de los cuantiosos bienes legados por su tío el Sr. Fagoaga, ex-marqués del Apartado, para fines piadosos, pudieran preservar del contagio de perdicion, valiéndose de la exhortacion y de la frecuencia de sacramentos, aquellas que ya gozaban de la paz que solamente puede dar una verdadera y sólida virtud. Al desvalido, al pobre, al huérfano, á la doncella y á la viuda, se estendió constantemente la mano bienhechora de la Sra. Florez; no es extraño, por tanto, que haya sido tan lamentada su pérdida. El día 21 se celebraron en la iglesia de San Fernando, los sufragios por su alma y el entierro de su cadáver. La iglesia estaba adornada con una imponente sencillez. Una concurrencia lucidísima, formada de las personas mas notables de la capital, ocupaba la espaciosa nave del templo. Junto á sus muros, desde el altar mayor hasta el cancel, estaban colocados los niños de las escuelas de la Compañía Lancasteriana, cuyos estandartes, sostenidos por uno de los mismos, ondeaban en cada uno de los cuatro lados del catafalco. Las niñas del colegio de las hermanas de la Caridad, estaban al lado izquierdo, vestidas de luto y presididas por Sor Julia Fagoaga (prima de la Sra. Florez, y fundadora de dichas hermanas en la República). El Exmo. Sr. D. Felipe Neri del Barrio, ministro de Guatemala y hermano político de la Sra. Florez, presidió el duelo. El elocuente silencio de aquella multitud, entre la que se dejaban ver, con lágrimas en los ojos, muchas personas favorecidas por la Sra. Florez, y á la verdad, las majestuosas ceremonias de la Iglesia, desempeñadas con tanta exactitud y devocion por los padres fernandinos, dieron á aquel acto solemne un aspecto, que hizo olvidar, á cuantos á él concurrieron, lo pasajero y fugaz de las cosas de la tierra, y fijar su atencion en las que se encuentran mas allá de la tumba! El sollozo que salió del corazon del pobre; el homenaje de respeto tributado por la clase alta de nuestra sociedad, á las notorias virtudes de la Sra. Florez, y las muchas lágrimas que regaron el pavimento de la iglesia de San Fernando, en la mañana de dicho día, formaron el mas elocuente y merecido elogio....!"

## ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION

### MORAL Y LITERARIA.

Reproducimos en seguida el anuncio de una escuela de educacion que debe haber fundado ya en esta capital el Sr. presbítero D. Juan Manuel de Paul, persona versada en las difíciles tareas del profesorado.

Es efectivo que la educacion moral y religiosa está generalmente descuidada en México en los establecimientos de educacion primaria y secundaria, y que en los de esta última clase se recarga de tal modo

el número de ramos de enseñanza, que los discípulos no pueden adquirir sino conocimientos enciclopédicos que les abandonan tan luego como ellos dejan las cátedras.

Bajo uno y otro aspecto creemos poder augurar buen resultado á los educandos del Sr. Paul, puesto que dicho director está plenamente convencido de la necesidad de atender de toda preferencia la parte moral y religiosa de sus alumnos, así como de no poner tropiezos á su inteligencia con la multiplicidad de los ramos de la enseñanza.

He aquí el anuncio á que aludimos:

“Habiendo visitado el director de este establecimiento varios de esta clase, así en Europa como en América, y principalmente en esta República, en la que ha tenido el honor de pertenecer á algunos, ya en clase de profesor y ya en la de director; y como hubiere observado que la mayor parte de los planteados en México se encuentra en manos de seculares, que, por muy buenos que ellos sean, no pueden dedicarse del mismo modo que un eclesiástico á la moral de los jóvenes, se ha resuelto, á petición de varias familias, á remediar en parte este mal trascendental, planteando un establecimiento bajo su responsabilidad, y basado en los principios siguientes:

#### EDUCACION MORAL.

1. ° Se ha de poner empeño en formar el corazón de los jóvenes en el santo temor de Dios; bien por medio de prácticas religiosas, ya por el de máximas acomodadas á la edad é inteligencia de los niños, sin que lleguen á serles fastidiosas.

2. ° Por lo que toca á pormenores, se atenderán con especialidad los siguientes: la meditación de las verdades eternas, mediante la lectura de algun libro ascético, breve y sencillo; el santo rosario, la asistencia al santo sacrificio de la misa, la frecuencia de sacramentos; y tocante al estudio de la religion, el de la doctrina cristiana, de la *Religion demostrada por Balmes*, y el de la historia sagrada, con la esplicacion correspondiente á cada uno de estos ramos.

3. ° Para llevar á cabo este método, deberá invertirse poco mas de una hora cada dia, y medio dia á la semana, que será el sábado por la tarde.

4. ° Se hará comprender á los jóvenes, por cuantos medios sea dable, que la ciencia y la virtud no están reñidas, sino que caminan perfectamente acordes; que la ciencia sin la virtud, es mas bien perjudicial; que la soberbia es hija de la ignorancia, y que la vanidad hace al hombre ridículo. Se luchará prudente pero eficazmente con ciertos vicios y tendencias que suelen asomarse en el alma de los niños, y que deciden despues no solo de su suerte, sino tambien de la de otros.

5. ° Se les ha de insinuar con frecuencia y de una manera agradable, que el hombre mas instruido está obligado, por lo mismo, á ser tambien el mas virtuoso, el mas noble en sentimientos, el mas asequible y generoso; y como la mentira, la falta de sinceridad y la envidia, suelen germinar casi insensiblemente en el alma poco precavida de los jóvenes, se fijará la atencion sobre estos vicios de una manera muy especial, estudiando con mucha atencion el carácter de cada uno.

6. ° Sin herir notablemente la susceptibilidad de los demás, habrá algunas distinciones para los mas virtuosos y aplicados, no dando jamas la preferencia á los mas adelantados en el estudio, si no correspondieren, por otra parte, los buenos proceder al progreso intelectual.

7. ° Se pondrá empeño en observar á cada uno en sus conversaciones, en sus diversiones y en todos sus ejercicios, sin perderlos de vista en cuanto fuere dable.

#### EDUCACION LITERARIA.

1. ° Se enseñarán, ademas de los mencionados, los ramos siguientes: lectura y escritura de todas clases, aritmética, dibujo natural y lineal, gramática castellana y latina, historia en union de la geografia, frances é inglés, matemáticas, teneduría de libros, retórica, lógica, urbanidad, música y gimnasia.

2. ° Se ha de procurar guardar en estas materias un órden mas lógico del acostumbrado en algunos establecimientos, evitando la confusion y el que la reunion de materias esceda á la capacidad del estudiante. Se ha observado en algunas partes que la apariencia ocupa el puesto de la realidad.

3. ° Habrá el suficiente número de profesores, procurando que estos sean buenos y cumplan con sus deberes, á cuyo intento el director, en cuanto le fuere posible, asistirá á las cátedras.

4. ° Habrá cada mes ejercicios literarios á presencia de todos los profesores y del director, á cuyo fin se destinará un dia, que será el último de cada mes, si no fuere dia de fiesta, y si lo fuere, el anterior.

5. ° Como consecuencia de lo que antecede, se dará un informe mensual á los padres de los alumnos, de la falta de aplicacion ó adelantos de sus hijos, advirtiéndole, que si lo tuvieren á bien, podrán asistir á los ejercicios indicados, y presenciar personalmente las ventajas ó desventajas de los alumnos.

6. ° Los padres de los jóvenes podrán, ademas, con toda libertad, visitar el establecimiento cuando lo tuvieren á bien, imponiéndose de cuanto creyeren conveniente. Finalmente, con la misma libertad podrán hacer al director las observaciones, reclamos y advertencias que les pareciere, persuadidos de que serán atendidos en lo que se creyere prudente.

7. ° Respecto á régimen interior se adoptará el que, segun el número de los alumnos y la diversidad de las materias, se juzgare mas análogo, del cual los padres serán instruidos al presentar sus hijos.

8. ° Si ademas de los ramos dichos, hubiere algun número competente de interesados en otras materias útiles, el director no desatenderá esta utilidad, y buscará los profesores respectivos.

9. ° No llevando la mira principal el director de este establecimiento, en especular, sino la de satisfacer sus deseos, que van acordes con los de todas las personas sensatas, podrán entenderse con él, relativamente á precios, los padres ó tutores que deseen poner sus hijos bajo su direccion.

Estará abierto este establecimiento desde el dia 26 del presente, pu-

diendo verse con el director los que quisieren tomar parte en él, desde el día de la fecha, en el mismo colegio, sito en la casa núm. 8, Bajos de San Agustín, desde las nueve del día hasta las seis de la tarde.

NOTA.—Dicha casa presta todas las comodidades indispensables, principalmente las de ventilación y claridad.

México, Marzo 11 de 1857.—*Presbítero Juan Manuel de Paul*, director.”

---

## NOTICIAS DEL ESTRANJERO.

---

### TENTATIVA DE ASESINATO CONTRA EL ARZOBISPO DE MATERA.

Sabido es ya que Monseñor Rossini estuvo á punto de ser víctima de un crimen igual al que tuvo lugar recientemente en París. De Nápoles escribieron los siguientes detalles á un periódico católico con fecha 27 de Enero:

“El domingo 17 del corriente, Monseñor Rossini, arzobispo de Aze-  
renta y Matera, acababa de salir del arzobispado á la sacristía de la  
catedral, en donde tenia costumbre de reunir á su clero todos los días  
de fiesta con el fin de conferenciar sobre casos de conciencia: iba acom-  
pañado del vicario y del maestro de ceremonias, y, para dirigirse á la  
sacristía, debia pasar por enfrente del altar mayor. Apenas habia lle-  
gado al centro de las gradas del altar, cuando el asesino, que era un  
clérigo, se lanzó detras del altar mismo, en donde se hallaba embosca-  
do, y con un puñal que tenia en la mano derecha dió un golpe á Mon-  
señor en el dorso, pero apenas rompió sus vestidos.

“A este sacrilego atentado, Monseñor quedó un instante estupefac-  
to; huyó el vicario, y el maestro de ceremonias procuró coger la mano  
derecha del asesino que iba á dar otro golpe. El asesino levantó rápi-  
damente la mano izquierda, en la que tenia una pistola, y dirigió el ca-  
ñón contra Monseñor. Mientras que el generoso maestro de ceremo-  
nias se interponia entre la víctima y el asesino, cayó muerto traspasado  
por una bala.

“Monseñor se apresuró á ganar la puerta por la cual habia entrado;  
y en medio de la escalera del arzobispado cayó desvanecido. El ase-  
sino habia seguido sus pasos, queriendo consumir su crimen, y sin du-  
da lo hubiera conseguido, si el criado del arzobispo, que habia ocurri-  
do al ruido de la detonacion, no se hubiera lanzado sobre el asesino y  
lo hubiese contenido. Se ha hecho una visita al domicilio de este  
miserable, y se ha adquirido la prueba de que es un adepto á la propa-  
ganda protestante: se encontraron en su casa numerosos manuscritos  
contra el catolicismo, y diversas armas y municiones de toda especie.

“En el interrogatorio ha manifestado algunas divagaciones é inco-  
herencias, y declarado que no tenia motivo de animosidad personal con-  
tra Monseñor.

“En la noche que precedió al crimen, habia soñado, segun dice él,

que Monseñor queria matarle, y por eso se habia armado por su defensa personal; ha dicho otros mil absurdos semejantes.

“Monseñor, por su parte, ha declarado que desde hace veinte meses que ocupa la sede arzobispal, habia tenido ocasion de ver á este sacerdote tres ó cuatro veces, y que nunca habia tenido motivos de aplicarle ningun castigo.”

El “Correo de Ultramar” da estas otras noticias que no concuerdan enteramente con las anteriores:

El crimen abominable de Verger acaba de repetirse en el reino de Nápoles, tambien por un sacerdote. Felizmente la víctima elegida por el asesino solo ha quedado herida, gracias al auxilio de un venerable canónigo que ha pagado su acto de abnegacion con su vida. Tambien esta vez el crimen se ha cometido en una iglesia y durante una ceremonia de cuarenta horas ordenada en el reino en expiacion del crimen de Paris. Como Monseñor Sibour el obispo iba á dar su bendicion á los fieles reunidos en crecido número en el templo, y como en Paris la asamblea huyó en tumulto.

He aquí las primeras noticias que hemos recibido sobre ese horrible suceso.

Nápoles 23 de Enero.

Un crimen horrible ha sido cometido en los primeros dias de la semana última en Matera, provincia de la Basilicate. Entretanto que Monseñor Rossini, obispo de la diócesis de Avenza de Matera, despues de haber concluido la celebracion de las ceremonias sagradas en la iglesia metropolitana estaba arrodillado delante del altar mayor y oraba teniendo á su lado el canónigo Primicerio Bonsanto, un sacerdote llamado Ancona se lanzó sobre el obispo con un puñal en la mano para matarle.

El canónigo Bonsanto impidió al asesino que cumpliera el execrable atentado. Ancona sacó entonces una pistola de su bolsillo y la descargó á quema ropa sobre el desgraciado canónigo que cayó muerto sobre el pavimento. El asesino alzando de nuevo su puñal echó á correr detras del obispo y cayeron los dos juntos el uno sobre el otro. Felizmente la caída impidió al asesino que empleara su arma. Entretanto la muchedumbre corria, Ancona era desarmado y entregado á los agentes de la fuerza pública.

Este crimen abominable, cuyas causas se ignoran aún, sembró el luto y la consternacion en la poblacion de Matera y ha producido la mas penosa impresion entre nosotros.

*Por las noticias religiosas é insercion de los artículos sin firma.*

FRANCISCO VERA.



# LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR

LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

---

---

Tomo IV.

MÉXICO, Abril 9 de 1857.

Núm. 16.

---

---

## ESPOSICION

EN FAVOR DE LA IGLESIA MEXICANA.

ARTICULO ULTIMO.

NOTADAS ya algunas de las muchas razones, que militan en favor de nuestra Iglesia, para poseer bienes y administrarlos libremente, veamos ahora qué conducta han observado sus pastores al defenderlos. Desde luego ocurren estas sencillas preguntas: ¿La Iglesia tiene reglas fijas á que atenerse en casos de esta naturaleza? ¿Puede prescindir de ellas y obrar de una manera arbitraria? La respuesta, afirmativa en el primer caso y negativa en el segundo, no admite ningun género de duda: ambas serán tan determinadas y tan seguras como lo son todas sus resoluciones. ¡Cosa rara! La Iglesia jamas enseña una doctrina falsa, ni presenta sus decisiones con duda ó ambigüedad. Siendo depositaria de la verdad, no vacila en lo que debe decir. Por esto Thiers, cuyo testimonio no rechazarán los filósofos de la época, se ha visto precisado á confesar con asombro, que las decisiones de la autoridad eclesiástica, jamás han contenido error ninguno. Habrá escritores que atribuyan esto á diversas causas: los católicos sabemos bien, á cuál debemos atribuirlo.

El clero, dicen los periodistas liberales de México, sostiene con pertinacia la posesion de sus bienes temporales, manifestando en esto poca conformidad con las máximas de pobreza y abnegacion, tan recomendadas en el Evangelio; y emplea a ese fin medios menos conformes todavía, con el espíritu de mansedumbre y caridad enseñado y practicado por Jesucristo. Compromete la paz pública con su resistencia, y desobedece á las autoridades legítimamente constituidas: enseña al pueblo la insubordinacion, y relaja en él los vínculos de obediencia. No defiende la fé, ni la moral, sino el dinero; conducta vergonzosa que revela avaricia; y bien sabido es cuán contraria sea la avaricia á las sagradas funciones del santuario. Considerado bajo este aspecto, es no solo indigno de consideracion y aprecio, sino que se convierte en sedicioso, y se hace acreedor al mas severo castigo. La razon, el Evangelio y la política aconsejan á una voz, que se le prive del dominio de sus bienes: que se le retiren las distinciones, que antes se le guardaban, y que se le castigue severamente, si no condesciende con lo que se le pide y se le ordena.

¿No es verdad que tales son las razones cardinales en que giran todas las declamaciones de la prensa liberal, contra los ministros del santuario? Nada omitimos, y las presentamos con toda fidelidad, tales cuales salen de las plumas mas fogosas de sus adversarios. Examinemos si los fundamentos en que estriban corresponden á la pasion y al encono que revelan.

La Iglesia católica sostiene ciertos principios con tanta resolucion y tanta firmeza, que no habrá poder humano, capaz de hacer en ningun tiempo que los abandone y los altere: ella es depositaria de la verdad, y el carácter predominante de la verdad es no entrar jamas en consideraciones y acomodamiéntos con el error. Las sectas falsas se acomodan á las circunstancias y contemplan con las personas que mandan: hacen mas, halagan las pasiones de los pueblos y llegan á justificar las acciones ilícitas: la religion católica no cederá en un ápice, ni volverá un solo paso en la senda que su divino Fundador le trazó, sean cuales fueren las consecuencias que en lo humano se sigan de aquí. Tomemos uno que otro ejemplo en comprobacion de este hecho, nunca desmentido.

El Salvador del mundo jamás transigió con el error: su doctrina pura y severa hizo frente á todas las preocupaciones y á todas las asechanzas de sus enemigos.

Los apóstoles, que inmediatamente le siguieron, observaron invariablemente la misma conducta. Derramados por todo el mundo, tuvieron que luchar con todo género de contradicciones, y arrostrar toda clase de peligros. Conminados San Pedro y San Pablo por los sacerdotes y príncipes de los judíos, para no predicar el Evangelio, respondieron llenos de una santa resolucion: *Es necesario obedecer á Dios, antes que á los hombres.*<sup>1</sup> El ejemplo de tantos mártires en los tres primeros siglos, y de los que le han sucedido hasta nosotros en los subsecuentes, forman una cadena, no interrumpida, de heroicos sacrificios, por sos-

1 *Obedire oportet Deo, magis quam hominibus.* Act. V. 29.



tener este privilegio, privativo de la verdadera Iglesia, cual es el de predicar la verdad á despecho de cuantos se opongan á ella.

¿Cuánto no han luchado en diversas épocas los herejes, favorecidos de ciertos príncipes corrompidos, por arrancar á la Iglesia decisiones que destruyan la unidad y la indisolubilidad del matrimonio? ¡Pero todo en vano! En los siglos mas recientes, quiso Felipe, Landgrave de Hesse, tomar segunda esposa viviendo la primera, ó mas bien, tener dos, contra el precepto espreso del Evangelio, y no pudiendo recabar esto de los prelados católicos, ocurrió á los protestantes, quienes inmediatamente se lo concedieron. <sup>1</sup> Pretendió Enrico VIII de Inglaterra, que se declarase nulo su matrimonio con Catalina de Aragon, sin que hubiese mérito para ello en los tribunales eclesiásticos, y mostrándose igualmente inflexible el Sumo Pontífice á tan injusta pretension, formó el rey apóstata el proyecto de erigir, como lo hizo, una iglesia anglicana, la que sobradamente dócil á los deseos de su nueva cabeza, le otorgó cuanto pedia. Solicitó Napoleon I, que el docto y santo papa Pio VII disolviese el matrimonio de un hermano suyo, con una jóven de los Estados-Unidos de América, y nada pudo lograr. Aspiró igualmente á que se reconociesen en él, como privativas de su dignidad imperial, ciertas facultades propias de la suprema potestad eclesiástica; y quedaron frustrados sus deseos. En el primero de los casos referidos, el protestantismo se extendió por Alemania, como un contagio; en el segundo rompió Inglaterra la unidad católica; en los postreros, se halló entregada la cabeza de la Iglesia á su enemigo, sufriendo graves ultrajes, y quedó espuesta á los resentimientos y venganza de un déspota ofendido. Todo en vano. La Iglesia se sobrepuso, con su acostumbrada grandeza, á la pequeñez de sus adversarios.

El espíritu de avaricia se ha esforzado repetidas veces, en dar á la usura un colorido de conveniencia, que la haga aparecer benéfica á los ojos incautos de la multitud: ha invocado en su favor á la política, á la economía civil, á la conveniencia pública, á las artes y al comercio, cuyos adelantos asegura que vivamente la interesan; ¿y qué ha logrado? que la Iglesia condene como rapaces é injustas sus operaciones, y que con voz infatigable repita incesantemente, que no es lícito salir en este punto de los límites precisos que marcan en él la caridad y la justicia.

Hace tiempo, que una política falaz, aduladora primero de los monarcas, y lisonjera ahora con los pueblos, ha querido sostener prerogativas en los gobiernos, y proclamar libertades en las naciones, incompatibles con la jurisdiccion de los obispos, y del supremo Pastor, é inconciliables con la unidad de la Iglesia Universal. ¿Qué ha hecho ésta? condenar constantemente tan temerarias tentativas, y contrarrestar con su autoridad, toda divina, las ambiciones meramente humanas.

Actualmente se ha publicado en nuestro suelo una ley constitucional, que entre otros artículos (que examinaremos á su vez) tiene éste muy

<sup>1</sup> Véase el famoso dictámen de Lutero, Melanchton, Bucero, Corvino, &c., dado en Witemberg el dia de San Nicolas, año de 1539. Es uno de los documentos mas célebres y mas vergonzosos del protestantismo, y de los que revelan mejor sus propensiones y la necesidad que tiene de doblegarse á toda clase de bajas para medrar.

notable: "La ley no puede autorizar ningun contrato, que tenga por objeto la pérdida, ó el irrevocable sacrificio de la libertad del hombre, ya sea por causa de trabajo, de educacion, ó de voto religioso." La Iglesia dirá con este motivo á los legisladores, que tal cosa establecieron: en la parte en que vuestro artículo habla con vuestros empleados, con vuestros soldados, y con vuestros dependientes, entendedos como podais: la experiencia os manifestará, quizá no muy tarde, el error que padecisteis al establecer un principio, que pareciendo favorecer la libertad humana, la corta en su raiz, y la hace nula. Si vuestro ánimo ha sido extenderlo hasta el contrato santo del matrimonio, en que el hombre y la mujer juran irrevocablemente el sacrificio de su libertad, ofreciéndose mientras vivan, amor, asistencia, y mútuos socorros, vuestra ley es contraria á la ley natural y á la divina. La parte en que hablais de los votos sagrados, es contraria á esa misma ley, es decir, á los mandatos expresos del Señor: vuestro ordenamiento se opone abiertamente al dogma católico, y la Iglesia protestará siempre contra él.

Vengamos ya al punto de los bienes, que es el que tanto alarma á nuestros adversarios. ¿La Iglesia defiende únicamente sus bienes? No, defiende los de todos los hombres, los de todas las familias, los de todas las corporaciones, los de todas las sociedades; en fin, para ella no hay en esta parte distincion de raza, de patria, de edad, de sexo ni de condicion: todos los hombres, sea cual fuere su religion, y las circunstancias en que se encuentran, son en esto iguales á sus ojos, y sobre todos estiende una misma proteccion. Si el monarca mas poderoso del mundo contrajese legítimo matrimonio, con la mujer mas abyecta y desvalida, la Iglesia sostendria la validez de su union, cualesquiera que fuesen las guerras, las contiendas y los desastres, que de aquí se originasen. Lo mismo acontece con la propiedad. Los accidentes indicados son por su naturaleza pasajeros; el principio que ella invoca, y que está obligada á guardar, es perpetuo, como lo es cuanto dimana de Dios, y está identificado con su voluntad soberana: abraza á todos los tiempos, y es el principio tutelar de todo el género humano. La Iglesia al defenderlo defiende la causa de la humanidad, defiende la justicia en la primera de sus aplicaciones, á la razon en sus dictámenes mas puros, á las sociedades en el mas esencial de sus fundamentos, á las familias, en sus indispensables recursos, y á los individuos en el fruto de su trabajo, ó en la posesion de sus derechos. Si cuantos legisladores hay en el orbe, sostenidos por ejércitos aguerridos, y por escuadras poderosas, quisiesen dar por lícito el despojar de su cabaña á un labrador, ó de su báculo á un peregrino, la Iglesia católica, por corta y por perseguida que se le suponga, diria lo que Juan Bautista á Herodes, *non licet*: no es lícito: y si todo el género humano, cometiera una injusticia de esta clase, contra un solo hombre, y no la reparase, todo el género humano pereceria en el siglo venidero.

Es necesario no tener idea de lo que es Dios y su divina ley, para figurarse que caben en ella relajaciones y condescendencias. Dios, es la causa única, eficiente y soberana de cuanto existe; de la tierra con los seres que la habitan, de los cielos con los espíritus que los pueblan: es el dueño soberano de la creacion y del espacio, del tiempo y de la

eternidad: es el árbitro de la vida y de la muerte: Él ha dado á sus criaturas leyes por donde infaliblemente se rijan si no son libres, ó por donde deban gobernarse, si gozan de libertad: sus disposiciones son tan necesarias para la armonia física, como para el bien moral del universo: todo lo hace con número, peso y medida, nada al acaso. Las reglas de la creacion material están impresas en los seres insensibles, los cuales obran sometidos á ellas, con una precision admirable: las leyes morales están impresas en los corazones de los hombres, pero como en ellos las desfiguran las pasiones, y como la criatura racional está llamada, por otra parte, á un fin muy superior á su naturaleza, hay leyes reveladas, cuyo depósito sagrado se perdiera, por la malicia y el interes humano, á no conservarlo la Iglesia con suma fidelidad. En medio de las borrascas que agitan á las sociedades, de los trastornos de las naciones, del cambio de los imperios, de la anarquía de las repúblicas, de la inesperienza de los pueblos nuevos, y de la decrepitud de los antiguos; entre las exageraciones de los partidos y la lucha de las opiniones encontradas, la Iglesia guarda este tesoro inapreciable, que fué confiado á su vigilancia y á su zelo. Por esta razon lucha constantemente con todos los errores y con todos los partidos, secueces de la injusticia. Cada uno de ellos le pide á su vez modificaciones en su doctrina, contemporizaciones en su moral, cambios en su disciplina, en una palabra, alteraciones profundas y radicales en su modo de ser y en su existencia: cada partido, escudado con un soñado bien público, ó deslumbrado con las luces de un falso saber, quiere modificar la obra de Dios, ó hacer otra enteramente á su modo. A condescender con sus pretensiones, opuestas entre sí y descaminadas, hace mucho tiempo que hubiera desaparecido la revelacion, el culto, la disciplina, y cuanto hay de mas santo y venerable en la tierra. Los tiranos le exigirian que justificase sus crueldades, los demagogos que aplaudiese sus escándalos, el avaro que santificase sus usuras, el comunista que cubriese sus robos, todos los viciosos, en fin, que disculpase sus excesos. Mas no es este el oficio de la Iglesia, no: es el de oponer una voz firme y un brazo vigoroso á la enseñanza del error y á los esfuerzos de la iniquidad.

Mas esta resistencia, por grande y por enérgica que sea, jamas sale de los límites de la moderacion y de la templanza: obligada á obrar en todo con razon, procede en los términos que ésta le prescribe. No levanta tropas, ni mueve ejércitos, pero usa de dos recursos que la Providencia Divina le ha confiado, más poderosos que cuantas armas y medios ha inventado la ciencia militar, para hacerse temible: tales son la enseñanza inalterable de su doctrina, en contraposicion del error, y la resistencia pasiva, á los mandatos poco justos de las potestades del siglo.

Confunde con la primera todos los sofismas y argucias de sus contrarios, sea cual fuere la forma en que se le presenten, ya de doctrinas, ya de leyes. Enseña, que la ley divina es superior á todas las disposiciones humanas, y repite lo que dijo el apóstol San Pedro; *es necesario obedecer á Dios, antes que á los hombres*. Si la Iglesia se desviase en lo mas mínimo de esta regla, dejaria de ser la Iglesia verdadera, dan-

do entrada al error, siempre que viniese escudado ó favorecido por la autoridad.

Resiste con la segunda á los artificios de una vana política, y á los desmanes de que es capaz algunas veces el poder del siglo, cuando degenera en arbitrario. Resguardado cada fiel con la libertad del alma humana, dón inapreciable del Criador, hace frente á los riesgos que le amenazan, y burla los golpes que se le dirigen. Esta resistencia, meramente negativa, constituye el triunfo mas seguro de la religion.

Decimos que cada fiel se apoya para estos casos, en la libertad del alma humana. Sí, en esa libertad verdadera, hija de la razon y de la virtud, que ennoblece al hombre, que lo distingue, y que lo hace superior á las iras de los poderosos, á las inconstancias de la suerte, y á las vicisitudes de la fortuna. ¡Cosa admirable! La religion, que traza al hombre la senda invariable que debe seguir en sus acciones, que le da reglas seguras para obrar, y que inclina su entendimiento al suave yugo de la fé, hace á la voluntad verdaderamente libre, llenándola de una fuerza portentosa con que se sobrepone á todos los peligros.

Si el católico resistiera á las leyes humanas contrarias á las divinas, promoviendo asonadas, ó invitando á la rebelion, pudiera decirse que se valia de medios reprobados para defender una obra que es del cielo, y que confundia su fé, sus obras y sus esperanzas, con las miserables cuestiones de un interes mundano; pero no es esto lo que hace, no. No obedece la ley, porque no le es lícito obedecerla, y se somete á las penas que ella impone. De esto á la rebelion, hay una distancia inmensa. Su conducta en este caso es tan noble, como verdaderamente libre.

Las circunstancias actuales de la República, nos ofrecen dos ejemplos palpitantes de esta verdad. Existe una ley que priva á la Iglesia del dominio directo á los bienes que la piedad de nuestros padres le dió, para atender con ellos á los preciosos objetos de su instituto; y el episcopado ha protestado unánime contra esta medida; su resistencia es meramente pasiva, y las declamaciones de la prensa liberal, pidiendo sangre y esterminio, carecen de objeto, y carecerán igualmente de fruto. Por mucho que se afane, no lograrán jamas, que la Iglesia deje de sostener esta regla de eterna verdad: *Todo aquel que tomare alguna cosa contra la voluntad de su dueño, no volverá al camino de la salud, si antes no restituye.* Cuando algunos periodistas exigen á las autoridades eclesiásticas, que presten su consentimiento á una disposicion que la priva de la posesion y dominio directo de lo suyo, exigen una cosa absurda é irracional. Los pastores avisan, amonestan, recuerdan la doctrina católica, y exhortan al cumplimiento de ella: el que los oye tiene todos los caracteres de católico obediente: el que hace lo contrario, se separa de ellos y de sus hermanos. Cada uno obra como quiere, porque es libre para hacerlo. Las consecuencias de su conducta, por terribles que sean, son meramente individuales: él sabe entonces, ó debe saber por lo menos, todo lo que hace, y á cuánto se aventura.

Se dice que la Iglesia defiende en este caso sus bienes, y que guiados sus ministros por la avaricia, observan una conducta ajena del des-interes y de la santidad del Santuario. Acusacion calumniosa, y en abierta contradiccion con los hechos. ¡Conque el clero defiende sus bie-

nes, por solo la circunstancia de ser suyos? Notad, escritores que haceis esta acusacion, notad que si algunos eclesiásticos (bien pocos por cierto) opinaron de buena fé, que era lícito pedir la adjudicacion de ciertas fincas, para conservarlas á la Iglesia, al punto el episcopado, levantó la voz, é hizo saber, que no era lícito tal procedimiento. ¡Y sabeis por qué? porque este acto descansaba en una falsedad, en una mentira, que si bien por officiosa, seria de las menores, en esta clase de faltas, sin embargo, nunca seria lícita. Preferirá mas bien la Iglesia perder en el último caso todos sus bienes, que ser acusada algun dia de simulacion y falsedad. Si cayera en tales defectos, ¡quién le daria crédito despues? ¡Quién tendria fé en su doctrina? ¡quién prestaria asenso á sus actos? La Iglesia mexicana se ha visto en la alternativa, ó de perder su bienes, ó de conservarlos por una simulacion; y pasará por lo primero, antes de consentir en lo segundo. ¡Liberales! mostrad entre vuestras grandes acciones una que merezca entrar en paralelo con ésta. Notad tambien, que las opiniones privadas enmudecieron á la voz de los pastores. ¡Hay en los turbulentos anales del filosofismo una muestra igual de desinterés, de obediencia, de abnegacion y de concordia?

El otro ejemplo que actualmente se presenta es el de tantos empleados, como se han rehusado á jurar la nueva constitucion política de la República, por resistirlo así su conciencia. Casi todos pobres, sin mas recursos para subsistir que sus sueldos, muchos cargados de familia, unos ancianos, otros enfermos, han elegido la mendicidad, antes que faltar á sus deberes. ¡No es verdad que esta conducta imprime no sé qué de respeto y de veneracion, que se ven obligados á confesar (bien que á su despecho) aun los escritores mas encarnizados contra la religion? Ya no es aquí el clero quien obra: son los seglares. Aquel se resigna á perder sus bienes, por no consentir: estos abandonan sus empleos, antes que jurar. ¡Veis, liberales, cómo para los católicos nada valen las posesiones y las riquezas, cuando se ponen en oposicion con el deber?

¡Y todavía así pedís severos escarmientos? Si no admirais una conducta tan heroica, os compadecemos; y si la admirais, y no obstante, la perseguis, os compadecemos mas. El corazon que no conoce la virtud, es insensible: el que la conoce y pide se la condene, no sabemos en verdad qué calificacion merezca.

Periodistas hay que echando la cuestion por otro rumbo, acusan á los obispos de crueldad, por estar comprometiendo (como ellos dicen) la suerte, la paz interior de tantos individuos, y el bienestar de no pocas familias. Lamentan con este motivo los males que van á venir sobre un gran número de inocentes, y hacen cargo de todo á los pastores. La conducta de estos periodistas parece llena de celo; ¡lástima es, que sea como el celo de los fariseos contra la doctrina del Salvador!

Bien sabido es, que nadie es responsable de los males que sobrevengan por sostener la verdad: esos son de cuenta del que propaga el error. Nunca se imputan al inocente agredido, las consecuencias de la defensa, sino al agresor, sean ellas las que fueren. La Iglesia se muestra inflexible porque lo es la ley divina, única que le sirve de guía. La paz, la benevolencia y la mansedumbre que tanto estrañan en los pastores, sus gratuitos enemigos, no son las virtudes que ordena

y recomienda el Evangelio, sino el disimulo del error, ó mas bien; la connivencia con él, á que no pueden prestarse, sin renunciar á sus mas estrechas y sagradas obligaciones.

Hemos considerado hasta aquí algunas de las disposiciones dictadas respecto á la Iglesia, tocando por incidencia, el juramento que se exige á los fieles, de la nueva constitucion: en los artículos siguientes procuraremos examinar los de esa misma constitucion, que se rozan inmediatamente con la religion.

J. J. PESADO.

## JESUCRISTO Y SU IGLESIA.

La era cristiana cuenta 1857 años: ¿cuáles eran en el mundo antes de esta época la religion, la política, las costumbres, las ciencias y la civilizacion? Ahí están Tácito, Tertuliano, Séneca y todos los escritores registrados por Creutser y Baume, que nos darán exacta idea sobre el particular. Ahora bien, ¿y el dicho de estos escritores merece fé? Ocurramos á los principios de una sana crítica, y resolverémos la afirmativa.

El Oriente y el Occidente, el Septentrion y el Mediodía, todas las naciones, todos los pueblos, los mismos hebreos escogidos del Señor, hallábanse infiltrados por el veneno canceroso del pecado del primer hombre: en todas partes vicios y crímenes; por donde quiera degradacion y vergüenza, y generalmente torpeza y embrutecimiento. La especie humana no es otra cosa que un cadáver hediondo, abominable, repugnante.

El hombre bárbaro y feroz, esclavo y dominador á la vez, envilece á la mujer, asesina á sus hijos y degrada su especie con el asqueroso vicio de los mancebos y las mutilaciones: cree hallar á Dios en los astros, en los elementos, en los brutos, en las plantas, y este Dios es para él una divinidad caprichosa, cuyos atributos son la venganza y la lujuria, y los crímenes que de aquí se desprenden.

La mujer, abyecta hasta la indignacion, ni conoce el rubor, ni existe para ella el recato ni las dulces y tiernas afecciones de madre: la poligamia la ha semejado á las bestias, el atroz dominio del hombre la ha constituido en esclava vil y sumisa; y su dignidad ha desaparecido en el fango de la prostitucion mas estupenda.

El hijo, cuando niño, es un sér cualquiera, cuya vida depende del mas ó menos bárbaro capricho de sus padres; cuando crecido, es un esclavo de ellos ó de aquel á quien le venden; cuando hombre es tan feroz como los demas.

Las ciencias son las teorías de lo existente entre los errores de lo incierto: son el lejano prisma luminoso en la terrible noche de tinieblas: son el movimiento informe de los nervios de un cuerpo que se rebulle aún, pero sin vida. Las artes son el caprichoso antojo del despotismo, ó el espíritu sutil de la venganza, ó los torpes deseos del vicio.

Nada de noble, nada de generoso; la civilizacion no existe: la política solo enseña á mandar al mas fuerte y á obedecer al mas débil. Roma es la señora del mundo, porque ha tiranizado al mundo y sus le-

gisladores: sus sacerdotes, sus sabios, son otros tantos modelos de barbarie, de fanatismo, de vicios: sus filósofos impúdicos y escandalosos, rien con estoica crueldad á la vista de la sangre de los inocentes y de las lágrimas del afligido.

Tal es el mundo, segun las relaciones de los mismos hombres de aquella época: ocurrid á esas tribus salvajes que aun se encuentran hoy en algunos puntos del mundo, y estudiándolas habréis estudiado la antigüedad con mas ó menos modificaciones, pero ninguna digna.

La legislacion mas sábia de entonces, la de Grecia, nos queda aún como un testigo anciano de los principios morales y políticos que se reputaban entonces como mas perfectos.

Y en medio de este caos tenebroso apareció Jesus, pobre, oscuro y aislado, y Él solo, con su pobreza y desconocido de todos, emprende la conquista de la humanidad, la rehabilitacion del hombre. Él solo, sin otras armas que su doctrina, sin mas títulos que su palabra, y sin otros antecedentes que las escrituras de los hebreos, emprende el cambio total del mundo, la libertad de las naciones, el encadenamiento de los reyes, la reforma total de las costumbres. . . . No cuenta con nada ni con nadie, y sin embargo, Él aparece y da principio á su obra.

Yo pregunto, ¿cómo podria calificarse esta empresa juzgándola aisladamente? En realidad no seria ya reputada por temeraria, sino vista como insensata, como ridícula. Va para diez y nueve siglos que esto sucedió, y de entonces acá, ¿cuántas veces la ciencia humana ha emprendido reformas puramente locales y superficiales que solo han producido mayores males que los que se ha querido remediar? Yo pregunto á todo el filosofismo moderno, si todos sus principios auxiliados de todo cuanto ellos requieran, serán capaces de reformar el mundo.

Contemos todos los escritores que han atacado al cristianismo en diez y ocho y medio siglos, desde Menandro y Cerintho hasta Voltaire y Condorcet, valiéndose no solo de sus grandes talentos, sino de los emperadores y los reyes, de los pueblos y del poder del oro, y al ver los resultados de sus afanes, descifremos este misterioso problema: Un hombre solo, pobre y oscuro, levanta una religion que él sanciona, consagrándose la primera víctima de ella; y al dia siguiente de su sacrificio, no basta todo el poder del César, que es el señor del mundo entero, para destruirla, ni los inauditos esfuerzos de diez y ocho siglos logran otra cosa que engrandecerla y realzar su brillo. ¿Es esto posible en el orden natural? No, no lo es, y sin embargo, así ha sucedido, lo estamos viendo.

Veamos ahora cuáles son los medios de que este novador se vale para su empresa. La filosofía gentilica habia dicho: goza mientras vives: venga tu sangre que se derrame: no perdones jamas á tu enemigo; tienes sobre tus hijos el dominio de la vida ó de la muerte, de la libertad ó de la esclavitud; segun te plazca, mátalos ó hazlos esclavos: la mujer es un mueble, un objeto de placer, y nada mas: cuando te fastidie abandónala, mácala ó repúdiala, porque es un ente vil que no merece que te fijas en ella: el pobre debe ser esclavo, porque de lo contrario es una carga pesada para el estado: el prisionero debe ser esclavo á vida y muerte de su señor y á favor de éste. Las mujeres, el vino y los man-

jares, constituyen los verdaderos placeres; el oro y el poder, la verdadera felicidad; el que no puede proporcionarse nada de esto, está maldito de los dioses soberanos.

Estas máximas, con otras que ofenden la decencia, eran las que formaban las costumbres de los reyes, de los nobles, de los pueblos, de los soldados, de los plebeyos y de los esclavos, cuando Jesus dijo:

“Yo os anuncio un nuevo reino, que es el mio, pero no de este mundo; aquí vais de paso, porque no habeis sido criados para aquí sino para el cielo, allí donde está mi Padre celestial. ¿Qué os importan los bienes de este mundo, puesto que mañana viene la muerte y os los arrebatara? Poned vuestro tesoro en el cielo, allí donde ni lo roe la polilla, ni lo roba el ladron, ni la muerte os lo quita: no ameís los goces de este mundo, porque allí donde está vuestro tesoro, allí está vuestro corazón; ponedlo, pues, en el cielo, para que poniendo allí vuestro corazón, allá tambien se dirijan siempre vuestras miradas.

“Amaos los unos á los otros así como os ama mi Padre celestial; no hagais mal á vuestros enemigos, antes rogad por los que os persiguen y calumnian: á aquel que aquí no perdonare á su prójimo, no le perdonará mi Padre allá en el cielo, y el que ofendiere á su semejante será reo de pecado delante de mi Padre. Yo vine á la tierra á encender el fuego del amor de Dios y del prójimo, y no quiero otra cosa sino que arda y no llegue á apagarse. Perdonad á vuestros enemigos para que seais perdonados en el juicio eterno.

“Vuestros hijos no os han sido dados sino encomendados, amadlos como á la imagen de Dios, porque el que ofendiere á alguno de estos pequeñuelos á mí me ofende, y el que los escandalice será reo de muerte. Todo lo que hagais con los huérfanos, lo haceis conmigo, y delante de mi Padre seréis vistos como los visteis á ellos. Amaréis á vuestros hijos como os ama mi Padre; no les mataréis, no los escandalizaréis, no les reprenderéis con dureza; no les provocaréis á indignacion, porque lo que hicieris con ellos conmigo lo haceis.

“La mujer no es vuestra esclava, sino vuestra compañera; no separe el hombre lo que Dios ha unido: perdonad setenta veces siete, perdonad siempre: amadla porque es el santuario de los hijos de Dios; porque se os ha dado para que la protejais.

“El que dá su limosna al pobre ha comprado su habitacion en el cielo, y el que lo desprecia ó lo maltrata reo es del fuego eterno. Todos los hombres son hijos de Dios: ante Dios no hay hombre ni mujer, no hay señor ni siervo, porque á todos los ha criado con el mismo amor; no pongais, pues, cadenas al que Dios hizo libre.

“No habeis sido criados para el placer sino para servir á Dios: ninguno puede servir á dos señores: ninguno puede servir á Dios y al mundo.

“Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos.

“Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra.

“Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados.

“Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.



“Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán á Dios.

“Bienaventurados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios.

“Bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos.”

He aquí la nueva ley, que atacando de frente las costumbres y la opinion, proclamada por un hombre oscuro y desvalido en medio de un pequeño círculo de un pobre rincón del mundo, se eleva hasta el trono de los Césares y se desparrama hasta los confines de la tierra, produciendo un movimiento universal que cambia totalmente la faz de las sociedades. ¿Es esto posible humanamente? No lo es: y sin embargo así ha sucedido.

¿Cómo se ha operado este prodigio? Vamos á verlo; pero antes examinemos ligeramente estos principios terminantes que Jesus ha proclamado como la bienaventuranza. Ellos dan principio á la nueva religion; pero ¿sirven á la sociedad? ¿sirven á la política? Vamos á verlo.

Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos. He aquí al esclavo convertido en rey sobre su señor: he aquí al débil premiado con largueza sobre el fuerte: he aquí á la mujer hecha dueña de los tesoros del cielo; y el señor, el fuerte, y el esposo, conocen un límite y un freno, que normando los deberes de la familia, comienza á organizar la sociedad.

Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra. El espíritu conquistador de los romanos, y el orgullo político de los griegos se anonadan confundidos ante este principio que no pueden comprender en su ceguedad. Roma, conquistando todo el mundo, no ha podido formar la sociedad: sus armas solo saben hacer esclavos; su pueblo es un pueblo de andrajos y de miseria, pero lleno de la bárbara soberbia que le da el título de señor del mundo: entre él y sus víctimas solo hay orgullo y degradacion; su paz es la de la esclavitud. Los griegos, legisladores admirables, hinchados de orgullo, se empeñan en arreglar la sociedad, y solo aumentan con sus leyes la indignidad del hombre, la corrupcion de la juventud. Ni los unos con sus victorias y poder, ni los otros con sus leyes y sabiduría, han logrado poseer la tierra; y doce humildes y pobres hombres que han recibido la mision de reformar la sociedad, no solo la poseen, sino que la mantienen hasta hoy; y con la mansedumbre y la fé, la sociedad saliendo de la barbarie, se perfecciona en lo moral y lo político.

Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados. Así la inocente víctima de la tiranía despótica, de la soberbia opulencia, del abuso de la fuerza y de los males consiguientes á la flaca humanidad, no será ya vista como objeto de la maldicion de perversas divinidades, sino como un sér ensalzado por el mismo Dios verdadero, como digno de la bienaventuranza. Condenada la doctrina de los filósofos que aconseja el suicidio como único medio de contener las lágrimas del desvalido, se encuentra éste con un consuelo santo y dulce que enjugando su llanto le llena el corazón de esperanza y le sostiene en la órbita de la razon y la justicia; y para consolarle de los ultrajes del mundo y del abuso del poder, aun se les dice:

“Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos.” Así, aquel odioso principio de venganza que hasta allí proclamaba el foro y sostenía la ley, queda para siempre proscrito; porque si la justicia de la tierra se niega al que está necesitado de ella, cuenta con la justicia divina que no solo le satisfará, sino que le hartará. No parece sino que esta nueva ley que de tal suerte ataca las costumbres y los vicios de los pueblos y las naciones, se dirige especialmente á proteger á la mujer, degradada, envilecida, repudiada y vista hasta entonces como un ente último y despreciable. Mas ya no será así: si llora bajo el despotismo varonil; si no se le hace ni por la ley, ni por la religión, ni por los hombres la justicia que se merece, Jesus le dice que es bienaventurada, y que no solo será consolada sino remunerada con hartura; y la mujer, cabeza de su familia, conjunta con su esposo, se eleva á la altura de su importante ministerio; recibiendo la sociedad un nuevo sér que la prepara á la civilizacion y á la gloria.

Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia. Es preciso que unos con otros coincidan entre sí estos principios divinos para que la sociedad se salve, y formen una base dogmática que norme la política religiosa del legislador: de suerte, que si el humilde, el afligido y el desgraciado son bienaventurados, tambien lo es el que comparándose á su Padre celestial, derrama sobre ellos su misericordia y les protege y les consuela: tambien lo es el que despreciando la absurda ley de la venganza, perdona misericordioso y de corazon, con generosidad y nobleza: tambien lo es el que respeta la Divinidad y se condele de la ancianidad y la impotencia: alcanzará misericordia en el dia de su juicio; y esta fé, esta hermosa esperanza, perfeccionará la caridad, y con ella elevará edificios de beneficencia, templos de amor celestial, establecimientos de instruccion y de sabiduria: se sentará en la silla del magistrado, presidirá los tribunales y dirigirá la pluma de los legisladores: y de la feroz barbarie de esos pueblos vagabundos que infestan ya las conquistas de la altanera Roma, hará salir la civilizacion y la cultura, tesoro exclusivo de la fé de Jesus.

Bienaventurados los limpios de corazon, porque ellos verán á Dios. El nuevo Legislador resume aquí lo que ha dicho y lo que dirá sobre la doctrina que proclama. No basta ser misericordioso ni bastan la aprobacion y los deseos; es preciso ser limpios de corazon. La corrupcion general de las costumbres era el cáncer de la sociedad: para curarla, para darle vida era preciso cortar de raiz el mal, y para ello se preceptua un principio diametralmente opuesto, la limpieza del alma: y como si éste fuese la base de toda virtud, se le remunera con el goce de toda felicidad; con la suprema dicha y mayor de todas las recompensas, “porque ellos verán á Dios.” Los resultados que de aquí se sigan á la sociedad serán inmensos; toda la filosofía del mundo no la mejorará en lo mas mínimo, mientras esta sola palabra la regenerará para hacerla vivir. Las leyes de los pueblos y de las naciones se basarán sobre esta doctrina, y el mundo saldrá de la oscuridad y del baldon; y por eso en confirmacion de esta promesa, Jesus añade:

“Bienaventurados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios.” ¡Qué mas necesita la sociedad para ser feliz? Llevemos la guer-

ra y el latrocinio á todas partes, dice Roma, y así logra destrozár á los reyes, esclavizar á las naciones, aterrorizar al mundo y viciar hasta el corazón de la sociedad. Bienaventurados los pacíficos, dice Jesús, y así logra que los gobiernos permanezcan, que las naciones recobren su libertad, que el mundo le adore y la sociedad se reanime con las artes, con las ciencias, con el comercio, con la industria, con la abundancia: que la ley se respete en razón y justicia; que el hijo ame y obedezca á sus padres: que el padre ame y eduque á sus hijos: que el esposo respete á su esposa, y ésta obedezca y considere á su marido; que la familia, en fin, se salve, que el mundo se reforme; y contra los reyes y los tribunales inicuos que ataquen á la familia y en ella á la sociedad regenerada, opone:

“Bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos.” Porque la justicia del mundo, que siempre debiera ser un reflejo de la de Dios, está encomendada á las manos frágiles del hombre. Y cuando este principio se oponia á la degradacion, que traia consigo la persecucion del magistrado idólatra, y contaminado con la corrupcion comun, él ni tenia idea de la justicia ni pensaba en la nobleza de su alto ministerio. Pronto, despues de estas palabras, Jesús mismo es el primero que recibe su bendicion al sufrir de la justicia del mundo el escarnio, la humillacion, el martirio y la muerte; y desarrollado el gran principio de la humildad, desconocido hasta entonces por un mundo henchido de soberbia, aparecen como un vivo reflejo suyo el deseo de la libertad civil por el conocimiento exacto de la dignidad del hombre.

Muy bien: la nueva ley está dictada; la nueva doctrina se ha escuchado: veamos ahora de qué medios se vale para sancionar la una, para desparramar la otra y perpetuar ambas.

Jesús, el oscuro hijo de José y de María, aunque de real estirpe, no se dirige á los reyes y poderosos de la tierra, ni les predice un rico y halagüeño porvenir para ganarse su amistad; no, muy lejos de esto, envió como su precursor un humilde penitente cuya miseria es tal, que carece de ropa para cubrir su cuerpo, y á la vez que se viste con el pellejo de animales, se alimenta con frutas y raices, y apaga su sed con la agua que encuentra en su camino.

Así es como Juan el Profeta aparece allí en el mismo lugar elegido por el gran Reparador para teatro de sus hazañas, y clama anunciando al Cordero de Dios que viene á lavar al mundo del pecado; y poco despues le sigue su Anunciado, dejándose ver cubierto de la aureola respetable de la mas estupenda humildad. Elige para su séquito doce hombres que va á buscar entre las despreciables barcas de los míseros pescadores y en las humildes chozas de la pobreza oscura y desvalida: no los busca entre los soberbios cortesanos del procónsul, ni entre los viles aduladores del rey, ni entre los sofistas é hinchados doctores que hacen resonar en la sinagoga racionios pomposos, pero erróneos y extravagantes: no, sus discípulos, su corte serán unos cuantos rústicos campesinos de quienes nadie habla porque son ignorantes y pobres.

Seguido, pues, de este séquito insignificante en apariencia, planta su escuela en la misma ciudad que cada dia le espera, y la planta nada

menos que en las públicas plazas, en las calles, en la sinagoga y aun en el templo. Las turbas le siguen á todas partes. Los hebreos mezclados con los gentiles de todas las naciones, le escuchan y se estremecen por donde quiera que va le salen al encuentro hombres, mujeres, niños, ancianos: y él con una energía nueva y poderosa, con una dignidad severa y con un acento firme y majestuoso, pronuncia su doctrina admirable, y en confirmacion de su verdad hace ver á los ciegos, andar á los tullidos, sanar á los enfermos, y levantarse y salir de sus sepulcros á los muertos que vuelven á la vida al imperio divino de su voz.

¿Pero son ciertos todos estos hechos? No puede el Evangelio suponer lo que no existió? En una crítica filosófica puramente, ¿quién la garantiza? A esto es á lo que vamos.

Los sucesos que quedan referidos pasaron á la faz de un pueblo numeroso, y de un pueblo en cuyo interes estaba el ocultarlos ó negarlos, y ese pueblo fué el primero que los publicó y transmitió á sus descendientes la fé relacionada de ellos. Ese pueblo se conserva providencialmente hasta el día de hoy, disperso y sin patria, para dar testimonio por el mundo de los prodigios obrados por Jesus, y oponer constantemente su tradicion á todas las observaciones de una filosofía suspicaz é incrédula. *Se quieren mas pruebas? Vamos á reunir las.*

La doctrina de Jesus ha conmovido á todo el pueblo de la gran ciudad de los hebreos. Una adúltera surge delante de la muchedumbre que la sigue con furor para acobardarla: llega adonde se halla Jesus, y postrada á sus pies le pide perdon y socorro: á su vista se ha suspendido el pueblo, y entonces el Legislador, echando en cara sus delitos á la concupisita é hipócrita turba, perdona á la mujer su pecado y la envia libre ya de sus enemigos: ni es necesario amonestarles, ni suplicarles que no la persigan. "Anda, hija, y no quieras volver á pecar." He aquí todo: la mujer parte, y el pueblo avergonzado se retira.

Los judíos repudian á su mujer cuando les place, segun la ley Moisaica, consultan sobre esto á Jesus, y Jesus instituye la indisolubilidad del matrimonio. Le consultan sobre los tributos y manda que se paguen. La multitud repite á cada paso en todas partes los prodigios de que ha sido testigo, y entonces los magistrados y los doctores, avergonzados de su ignorancia y celosos del prestigio que se les arrebató, le dan á conocer á la multitud como hechicero, como impostor, como sedicioso.... y concitando contra él, el odio público, decretan su muerte y se apresuran á ejecutarla antes que con su doctrina les deje en la nulidad.

Pero esto no era sino el sublime cumplimiento de lo que estaba escrito sobre este hombre extraordinario. Por esto, la misma noche de su prision, perpetúa su obra antes de consumarla, y da principio á la ejecucion de su nueva ley, instituyendo el Sacramento dogmático que debe ser la base de la nueva creencia que establece, y cuyas penas y premios quedan consignados en estas concisas pero terminantes palabras: "El que creyere será salvo; el que no creyere será condenado." Y este dogma sagrado que se verificaba ante doce testigos y en el interior de una casa de un ciudadano, debía desparramarse, como suce-

dió, por las cuatro partes del mundo: debía ocupar el capitolio y humillar al César: debía hacer deponer ante sí los cetros de los reyes, las armas de los ejércitos y la soberbia de los potentados.

Cuando de esta suerte ha fundado la gran piedra de su altar terrible, se entrega al poder de sus enemigos, que prontos y sin vacilar, le inmolan, le sacrifican sobre este altar, y elevado Jesús, enclavado en la cruz, confirma la verdad de su predicacion, haciendo su cátedra de su mismo patíbulo y sirviéndose de sus mismos enemigos para escribir la gran prueba, la irrefragable prueba de su divinidad: "*Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen.*"

Jesús predicó con mansedumbre y murió perdonando á sus enemigos; su sangre se vertió hasta la última gota: garante de su palabra, fué el primer mártir de ella. El pueblo que dió testimonio de todas estas cosas aun permanece: los discípulos que le acompañaron sellaron con su sangre la verdad de todo esto; y la divinidad del Hijo de Dios fué sostenida y confesada en las cárceles, en los tormentos, en los suplicios, en la hoguera, por los ancianos, por los jóvenes, por las mujeres, por las doncellas, por los niños.

Aun hay todavía mas: Jesús habia predicho la ruina de Jerusalem y el esterminio de sus moradores, y despues, cuando el magistrado romano oponia al pueblo hebreo la inocencia de Jesús, este mismo pueblo, ciego en su crimen hasta el frenesí, cargó no solo sobre sí, sino sobre su descendencia el terrible castigo que debía hablar al mundo, hasta su consumacion. "*Su sangre, dijo, caiga sobre nosotros y sobre nuestros hijos.*"

Pues bien, yo pregunto, ¿se cumplió, se ha cumplido, se está cumpliendo esto? ¿Qué nos dice la historia? ¡Espantosa prueba! Las armas romanas destruyeron hasta sus cimientos las murallas sagradas: la ciudad hermosa entre las ciudades, fué demolida, incendiada; y el pueblo deicida arrojado de su hogar, disperso por el mundo con el sello de su reprobacion en la frente, sin patria y con los tristes antecedentes de su delito...

De entonces acá, ¿qué cambios políticos no ha sufrido el mundo? Numerosas y aventureras hordas del Norte se desparraman por todas partes y en ellas se refunden todas las razas; solo los hebreos, en medio de esta general borrasca, permanecen aislados hasta hoy, con sus mismas creencias, con sus propias costumbres de entonces, dando testimonio por todo el mundo de la verdad de las profecías, de los hechos y muerte de Jesús; y lejos de ocultar su pecado, se obstinan en él de tal suerte, que si volvieran á ver al Hijo de María, lo volverian á enclavar en la cruz, sin cuidarse de los resultados y por segunda vez del castigo: ellos han sufrido las persecuciones mas atroces, el desprecio general aun en su nombre nacional; la nulidad mas completa en medio de los ricos tesoros que han logrado aglomerar; y sin embargo, ni su raza se estingue, ni niegan sus antecedentes, ni ocultan su origen....

¿Qué falta á una sana y juiciosa crítica para reconocer á Jesús, su doctrina y su fé?

"Yo soy, dijo, el camino, la verdad y la vida; ninguno viene al Padre sino por mí." "Id, añade á sus discípulos, por todo el mundo, y predi-

cad mi Evangelio á toda criatura: el que creyere y fuere bautizado será salvo, el que no creyere será condenado.” “El que á vosotros oye, á mí me oye; el que os desprecia, á mí me desprecia; el que os desconozca á vosotros á mí me desconoce.” “Si alguno me ama, guardará mi palabra, y mi Padre le amará y vendré á él, y en él harémos morada.” “Estas cosas os he dicho estando aun con vosotros; pero el Espíritu Santo que el Padre enviará en mi nombre, os enseñará todas las cosas, y os inspirará cuanto yo dijere.” Y nombrando á su sucesor, lo verifica por estas palabras: “Pedro, Piedra, sobre tí edificaré mi templo y te daré las llaves del reino de los cielos: lo que tú atares en la tierra, atado quedará, y lo que aquí desatares desatado será en el cielo.”

¿Qué cosa es todo esto sino la doctrina dogmática que basó la Iglesia de Jesucristo? Fuera de esta Iglesia no hay salvacion; ¿crees en ella? luego crees en todo lo que ella enseña, ó debes creerlo, porque ya lo has oido. “*El Espíritu Santo os inspirará lo que yo os dijere.*”

La Iglesia, católica porque es universal: apostólica porque Jesus la fundó con sus apóstoles; porque su doctrina es emanada de Dios de quien la toma, de quien la aprende: romana porque su cabeza es el sustituto de Jesucristo; el vicario de Dios á quien dijo: “Tú eres Pedro que significa piedra, y sobre esta piedra edificaré mi templo” y esta piedra está en Roma, y Roma fué la cabeza del mundo como es hoy la cabeza del cristianismo: esta Iglesia, pues, es la única verdadera, fuera de la cual no hay salvacion: es una sola é indivisible: en ella está Dios, el Espíritu de Dios la dirige: por ella vinieron al mundo la civilizacion y la libertad: el que diga que ella protege ó predica la arbitrariedad ó el despotismo; el que diga que ella sofoca las ciencias ó la civilizacion, blasfema, y blasfema por ignorancia de mala fé; porque esta ignorancia si es involuntaria debiera callar, y si voluntaria, debiera instruirse.

¡Santa Iglesia católica, apostólica, romana! ¡Sagrada y adorable religion de Jesucristo, dentro de la cual han muerto en los brazos del Señor mis padres y mis abuelos! Yo te confieso con mi alma y con mi vida; y primero se sequen mis entrañas y se cancere mi lengua que yo te niegue alguna vez. Estíngase mi voz para siempre, falte el agua á mis labios, falte luz á mis ojos y reposo á mi cuerpo si alguna vez te niego ó me avergüenzo de tí, sagrada religion de Jesucristo; Iglesia santa dentro de la cual he nacido!

Tecolotlan, Marzo 21 de 1857.

MARIANO MELLENDEZ Y MUÑOZ.



## VARIEDADES.

### EL DOMINGO DE RAMOS EN ROMA. \*

“Abríos, abríos, puertas eternas, y entrará el Rey de la gloria.” Así cantaban los sacerdotes detenidos sobre el umbral de la iglesia; respondíanles los de adentro:

“¿Quién es este Rey de la gloria?”

Replicaban las voces de afuera:

“El Señor fuerte y poderoso, el Dios terrible, invencible en los combates. Abríos, abríos, ¡oh puertas eternas, y dejad entrar al Rey de la gloria!”

Ciertamente que es bello y sublime este diálogo bajo el pórtico del primer templo del mundo.

Las palabras de *puertas eternas* y de *Rey de la gloria* producen un efecto mágico en esta mansion que parece edificada para toda la eternidad, y llena solo la gloria del Altísimo; pero la emoción que produce ese religioso cántico se aumenta considerando que en todo el mundo católico se verifica igual diálogo, y que estas palabras de *puertas eternas* y *Rey de la gloria*, que resuenan delante de la primera basílica del mundo, resuenan á igual hora delante del humilde pórtico de la modesta iglesia de las mas pobres aldeas, en donde son tan verdaderas y tan magníficas como en Roma.

Entra después la procesion cantando el himno que refiere el triunfo de Jesús en Jerusalem.

“Los niños de los hebreos iban delante del Señor con ramas de olivo, exclamando: ¡Hosanna, salud y gloria en lo mas alto de los cielos!”

En tanto que resonaban estos cánticos en las inmensas bóvedas del templo, veíase venir por medio de su gran nave, por entre una calle de regimientos escalonados, la brillantísima procesion donde están representadas todas las gerarquías del mundo católico y todos los títulos de la corte pontificia. Escuderos, procuradores generales, capellanes secretos, abogados consistoriales, camarlangos, abreviadores, los auditores de la Rota, los generales de todas las órdenes religiosas, el cuerpo diplomático lleno de brillantes condecoraciones, los cardenales diáconos, presbíteros y obispos con los ornamentos de su correspondiente orden, blancos, bordados riquísimamente de oro, llevando en la mano una mitra blanca lisa; los oficiales de la guardia suiza vestidos á la antigua con espada de dos manos; los conservadores, el senado romano, el gobernador de Roma, y los dos primeros maestros de ceremonia delante de la silla del Pontífice, llevando las hermosas vestiduras que la Iglesia recibió de los primitivos pueblos y cuya forma recuerda la patria de Licurgo y de Zoroastres, y la de los magos de Suza y Ecbatane.

\* Este artículo y los siguientes relativos á la Semana Santa, están tomados de una descripción que de las ceremonias de dicha semana en la capital del mundo cristiano publicó algunos años atrás D. José Muñoz Maldonado.

Llevado por doce escuderos vestidos de encarnado, que se llaman *bussolanti*, sobre una especie de andas donde está colocada la silla, y bajo un magnífico palio que sostienen ocho obispos, el Padre supremo de los fieles domina toda la procesion, y enseña en su venerable cabeza, que inclina el peso de la tiara con su triple corona, y á la que aparentan dar sombra dos ricos abanicos de pluma, figurando los ojos de una cola de pavo real que llevan al lado de su silla con una larga vara dorada dos sacerdotes. Detras marcha el decano de la Rota, los obispos existentes en Roma, el tesorero, el mayordomo mayor, los protonotarios de honor, y cierran tan magnífica pompa los guardias de corps y la guardia noble, compuesta toda de brillante juventud, y con el mas elegante uniforme militar.

Despues cantaron:

*Cum appropinquaret Dominus Jerosolimum, etc. . . .*

“Aproximándose Jesus á Jerusalem, envió dos de sus discípulos diciéndoles: “Id á esa aldea que está frente de vosotros y en ella encontraréis una asna atada; desatadla y traédmela. Si alguno os dijere algo, decidle que el Señor la necesita.” Los discípulos fueron é hicieron lo que Jesus les habia mandado; trajeron la borrica, y poniendo sobre ella sus vestidos, Jesus se sentó en ella. Gran multitud del pueblo tendia sus vestidos en el camino, otros cortaban ramas de árboles y las echaban por donde habia de pasar; y todos los que iban delante como los que le seguian, gritaban diciendo: ¡*Hosanna*, bendito sea el que viene en el nombre del Señor!”

En cualquiera parte es admirable este cántico, que pinta la entrada del Rey de Israel en la ciudad de Sion; modesto triunfo en el que el *Vencedor* entra sentado sobre una pollina, en medio de una multitud que arroja palmas por donde pasa; profundo milagro que de esta pompa indigente ha hecho pompa eterna en todo el universo, renovada anualmente hace diez y ocho siglos; pero esta admiracion es mayor en Roma, testigo de tantas ocasiones orgullosas y soberbios triunfos, cuyo ruido aturdió un dia el mundo.

Nosotros, que dias antes habiamos recorrido la *vía sagrada* y los alrededores del Capitolio, pensábamos en los triunfos de la antigua Roma, sobre el mismo terreno donde se habian desplegado todas las fantasmagorías de la gloria humana: habiamos recordado especialmente el triunfo de Paulo Emilio que refiere Plutarco, y que duró su marcha solo tres dias enteros.

De todos aquellos triunfos que deslumbraron el universo, apenas queda hoy un reflejo incierto, un eco dispuesto á perderse, si algun lector curioso no revuelve para enterarse de ellos las empolvadas páginas de algun antiguo libro conservado en las bibliotecas. La humilde pompa del Dios de Israel, la modesta é indigente ovacion ha crecido de siglo en siglo, y llena hoy la antigua Roma de su fausto y majestad. Diríase que estos cardenales, estos patriarcas de tan diversas regiones, que estos augustos sacerdotes de tan encanecidos cabellos que van marchando pausadamente con una palma en la mano, representaban los siglos de la Iglesia, que victoriosos se adelantaban caminando á la eternidad.



La misa duró cincuenta y cinco minutos. La pasion, este dramático poema de San Mateo, es cantado por tres músicos sacerdotes, que representan el uno al historiador, el otro al pueblo, y el tercero á Jesus. Están revestidos de alba y estola de diáconos.—Antes de comenzar se postran á los piés del Papa, y besan su pié.—Despues, y mientras que alternativamente cantan los últimos dolores y padecimientos del Hijo del Hombre, todos los asistentes y el Papa mismo permanecen de pié, con las palmas bendecidas en la mano. ¡Qué hermoso espectáculo es este inmenso bosque de palmas que cubre las cabezas de la multitud religiosa!—En algunos momentos las voces del coro se levantan para unirse á la del músico que representa al pueblo hebreo.

Cuando les oimos repetir aquellas palabras del sagrado testo:

“Crucificalo, crucificalo, y que su sangre caiga sobre nosotros y sobre nuestros hijos,” pensábamos en el arco de Tito por donde habiamos pasado dias antes, y el que habiamos visto, recuerdo de la gran matanza de la raza judía, de la toma y destruccion de Jerusalem, y de la dispersion eterna de su pueblo. El arco de Tito es uno de los monumentos mas bien conservados de la antigua Roma, y los descendientes del pueblo hebreo han conservado de siglo en siglo tal horror y aversion á este monumento, que no pasan jamas cerca de él sin volver la vista á otro punto.

La relacion de la agonía del Dios-mártir nos inspiró tambien otras reflexiones. Nos preguntábamos á nosotros mismos, qué era Roma á la época en que la Víctima del Calvario moria por la salvacion del mundo, y pensábamos en aquel conjunto de crímenes y desgracias de que la capital del mundo, la metrópoli del imperio, sometida á Tiberio, era teatro en el año de 33 de la nueva era, y exclamábamos con Chateaubriand: ¡Qué dos mundos tan estrañamente diversos habia á la vez! ¡Jesucristo sobre la cruz, Tiberio en Caprea!!!

---

### ENTRADA DE JESUS EN JERUSALEM.

---

Jerusalem, ciudad de los profetas,  
 ¡Por qué te vistes de alegría y gala,  
 Y se agolpa á tus muros  
 La multitud, ó tiende en el camino  
 Que hácia Bethania guía,  
 Palmas y mantos, y á Jesus aclama  
 Del tronco de David preciada rama,  
 Rey inmortal de la nacion judía?  
 Se abren las altas puertas  
 Del templo de oro y cedro, y resplandece  
 En su recinto oscuro,  
 Como la luz del sol en la mañana,

## ENTRADA DE JESUS EN JERUSALEM.

Bello el semblante majestoso y puro  
 Del Santo de Israel. . . . La turba, ufana,  
 Nuevas palmas le arroja, y se estremece  
 La ciudad á la voz de "¡hosana, hosana!"

---

¡Hosana al Rey del cielo  
 Que con amor profundo  
 Ha descendido al suelo  
 Para salvar al mundo  
 Y abrirle los alcázares  
 De la perpetua luz!  
 Salem hoy le festeja  
 Con palmas y alegría;  
 Mas, pérfida, apareja  
 Para matarle impía,  
 En el vecino Gólgota  
 El árbol de la cruz.

---

¡Miserable ciudad! ¡Oh cuántas veces  
 De su amor con el ala  
 Te quiso proteger el Rey del cielo,  
 Como protege el ave á su polluelo!  
 Mas tu ceguera y tu maldad acreces,  
 Y su mision augusta desconoces,  
 Y conviertes las palmas  
 En látigo sacrílego, y las voces  
 Con que su entrada saludaste un dia,  
 En gritos de furor con que inclemente  
 Pides la muerte del varon sublime  
 Que hasta en la cruz tu salvacion desea  
 Cuando apenado gime.—  
 "¡Oh, que su sangre caiga eternamente  
 Sobre la faz de la nacion hebrea!"

---

¡Dó estás, Jerusalem? ¡Dó están los muros,  
 Que á Tito detuvieron unos dias?  
 Miro brillar las águilas romanas  
 Sobre el altar sagrado  
 En que al cielo la víctima ofrecias;  
 Miro el templo arrasado,  
 Tus palacios y casas por el suelo;  
 Tú en silencio profundo,

Y tus hijos dispersos y malditos  
 En la estension del mundo!  
 Tú en el Amado del Señor pusiste  
 Sacrílegas tus manos:  
 De tu ruina el operario fuiste.  
 ¡Aprended de Salem, pueblos cristianos!

México, Abril 5 de 1857.

J. M. ROA BARCENA

## EL MIÉRCOLES SANTO EN ROMA.

A las cuatro de la tarde fuimos á las tinieblas que se cantan en la capilla Sixtina: esta magnífica capilla, que se llama así, del nombre de su fundador Sixto IV, y adquirió una eterna fama en tiempo de Paulo III, por el fresco en que Miguel Angel pintó el juicio final.

De cuatro á cinco de la tarde van llegando los cardenales con capas moradas; el papa entra el último, con capa encarnada y mitra de sarga del mismo color, cuyas borlas y bandas sostienen dos obispos asistentes al sôlio pontificio, en el que despues de una ligera oracion se sientan. Los cantores entonan la antifona: *Zelus dom te tuæ &c.*, y el verso de los maitines, sobre un tono rápido y uniforme. No hay en la capilla del pontífice instrumental alguno. Despues el papa se levanta, descubre su cabeza, y dice el *Pater noster*. Profundamente se siente uno conmovido en el momento en que el jefe del catolicismo, el representante de Dios, el augusto anciano á quien el mundo llama Santísimo Padre, levanta su voz para dar él mismo este nombre de *Padre* á aquel de quien es imagen y cabeza visible entre los hombres. En seguida se cantan las lamentaciones. Entonces reina un profundísimo silencio, y se ejecutan con estremecimiento aquellos cánticos de desolacion, compuestos por el mas triste de los profetas, y que un grande artista, Gregorio Alegri, ha revestido de toda la melancolía de su alma.

La composicion de estos cánticos que se recitan á cuatro voces, se llama *acróstica*, porque las letras iniciales de cada estrofa siguen el orden del alfabeto hebreo, *aleph beth ghimel*; pero como en la traduccion latina no se podia conservar el mismo orden, ha querido la Iglesia que cada versículo vaya precedido de la letra hebrea con que comenzaba en el testo original. El canto de estas letras pertenecientes á una lengua primitiva produce en todas partes un efecto maravilloso; pero en donde la ilusion es completa, es en la capilla Sixtina, cuya bóveda está toda poblada de las imágenes de aquellos ancianos hebreos animados por el pincel de Miguel Angel.

Persuádese uno en medio del silencio de la concurrencia, que aquellos acentos de dolor proferidos en un lenguaje misterioso salen de la boca misma de los profetas de Buonarotti. Parece que Isaías y Jeremías, saliendo de su tumba, vuelan sobre la multitud muda congregada, en la capilla; y que despues de tantos siglos de silencio vuelven á al-

zar su voz para repetir al mundo sus aflictivos poemas, en que tan terriblemente anunciaron la destrucción y ruina de Sion.

“¡Oh! ¡cómo esta ciudad, antes tan populosa, se halla tan desierta y triste!

“¿Cómo la reina de las naciones, la que los pueblos venían desde muy lejos á admirar, se asemeja á una ciudad desolada? ¿Cómo la soberana de tantas provincias es hoy tributaria de los extranjeros?

“No cesa de llorar toda la noche, y su continuo llanto y sus lágrimas han surcado sus pálidas mejillas. . . .

“Las calles de Sion lloran su soledad, nadie acude ya á las solemnidades del templo. Su suelo está desierto, rotas sus puertas, consternados de dolor los sacerdotes. . . .

“¡Oh! ¡cómo la ciudad antes tan populosa, se halla al presente tan desierta y triste!”

Imposible es cuando se oyen en Roma estas palabras de luto, sobre la antigua capital de Judea, no echar una mirada á la ciudad donde uno se halla, sobre Roma, que también fué tan horriblemente destruida por los ejércitos victoriosos.

Mientras la voz de Jeremías cantaba la ruina de Jerusalem, recorria yo en mi mente los sucesivos desastres de la nueva Jerusalem. ¡Cuán frecuentes son estos recuerdos de infortunio en la historia de la ciudad-reina! El mundo no olvidará jamás el nombre de los poderosos conquistadores que llevaron tantas veces el hierro y el fuego á su sagrado recinto.

El primero, el feroz Alarico, á la cabeza de sus godos, cerca estrechamente la ciudad de las siete colinas, y aguarda á que el hambre y la peste hayan destruido la mitad de sus defensores, para pactar con ella. Preséntansele embajadores, exige de ellos todo el oro, toda la plata que la ciudad contiene.—Rey, le dicen los enviados del pueblo, ¡qué nos quedará?—La vida, responde el bárbaro, sin pensar que Roma no contiene más que cadáveres. Se aleja por algún tiempo, pero es para volver muy pronto más inexorable que nunca.—Un monje corre á su encuentro á implorar el perdón de la ciudad.—No, responde el brutal conquistador, no puedo detenerme; siento dentro de mí un poder irresistible que me arrastra, que me impele á arruinar esta ciudad.

Por tercera vez, en fin, se presenta el mismo Alarico; el hambre es aún segunda vez su auxiliar, y la ciudad que había sometido el mundo, dice San Gerónimo, pereció de hambre antes que por la espada. Apenas hallaron en ella algunos descarnados espectros los vencedores, á quienes imponer su pesado yugo.

Después de Alarico, rey de los godos, preséntase Atila, rey de los hunos. ¡Atila, que se proclama á sí mismo el azote de Dios! La toma de Milan exalta su orgullo, anima la ambición de sus soldados; pero un decreto del Altísimo suspende su devastadora carrera. Deténesse inquieto en su tienda. El Santo Pontífice Leon viene á implorar su clemencia.—No sé por qué, dice, me han conmovido las palabras de este anciano, y se retira.

¡Plaza á otro conquistador! ¡plaza á Genserico, rey de los vándalos,

que cuarenta y seis años despues que Alarico, viene á incendiar y destruir cuanto entonces perdonó el furor de los godos!

La metrópoli del imperio no está rodeada sino de un tropel de godos, alanos herulos, que componen los ejércitos del Estado, á sueldo de los emperadores. Un hombre se alza en medio de estas hordas indisciplinadas, un hombre de desconocido origen, Odoacro, soldado audaz, entra victorioso en la ciudad de los Césares, abole sobre el mismo palatino el título de emperador, y hace revivir el nombre de rey en la ciudad de Rómulo. ¡Trono mal asegurado! Teodorico, á la cabeza de sus ostrogodos, entra tambien en Roma, y lleva á hierro, y fuego, y sangre su recinto tantas veces ya destruido.

Totila, llamado rey de los ostrogodos, viene á su vez á sitiar las murallas de la ciudad sagrada.—En vano el emperador Justiniano y el heróico Belisario corren á defenderla. Totila abre una brecha, precipita por ella torrentes de soldados en la ciudad. Saquea, degüella, incendia y comete tantos estragos, que hacen olvidar las anteriores invasiones, y no se retira de Roma sino despues de haber espulsado de la ciudad á todos sus habitantes, y convertido la capital del universo en una inmensa y espantosa soledad.

Así se fueron sucediendo los destructores de Roma, ministros de la venganza del Eterno. Otros lo seguirán aún.—Carlos V y el condestable de Borbon renovarán en el asalto y saqueo de Roma los horrores de Alarico y de Totila, y añadirán al estrago la profanacion y la burla, viéndose aun hoy las profundas cicatrices que dejaron en la ciudad y en los magníficos templos. Los exarcas de Ravana la humillaron, las familias rivales de la Edad Média se batieron en sus murallas y se lanzaron mutuamente á la cabeza destrozados capiteles, obras maestras rotas y mutiladas; hasta en nuestros mismos dias, otro Breno inundó con sus victoriosas huestes la ciudad eterna, derribó el trono pontificio, y reemplazó con las águilas rapaces la misteriosa paloma, que al fin tornó á anidar en el Vaticano y Quirinal, huyendo aquellas á fijar su mansion en la roca abrasadora de Santa Elena. ¡Desgraciada Roma! ¡Envidioso el destino parece querer hacerte expiar por un continuado diezmo de sangre y de ruinas tus orgullosos recuerdos de triunfos y conquistas!

Apenas habia terminado esta triste revista de desastres y calamidades, un coro colocado en la tribuna entonó el *Miserere*, este famoso cántico de Alegri, que goza tanta reputacion en el mundo filarmónico, reputacion justamente merecida. Jamas el genio del dolor inventó un signo mas melancólico y lamentoso. Elévanse al principio algunas voces sordas, que parecen formular apenas una angustia confusa y sin objeto; despues se desarrolla, y el murmullo se convierte en sollozo, y el sollozo se trasmuta despues en fuerte clamor, presentando una no interrumpida sucesion, siempre creciente, de lastimeras notas que se aglomeran y precipitan. Al principiarse con los sordos gemidos de un tempestuoso lago, luego se oyen las lamentaciones in-

1 Carlos V lucia celebrar rogativas en sus dominios por la libertad del papa Clemente VII, preso por las tropas españolas en el castillo de Saint-Angelo.

## LA ORACION DEL HUERTO.

Se aproxima la hora del sacrificio. Despues de instituir en la última cena el inefable misterio de la Eucaristía, Jesus salió de Jerusalem, y acompañado de sus discípulos fué á orar al monte de los Olivos.

“Y fueron á una heredad llamada Gethsemaní. Y dijo á sus discípulos: “sentaos aquí mientras hago oracion.”

“Y llevó consigo á Pedro y á Santiago y á Juan: y comenzó á atemorizarse y angustiarse.

“Y les dijo: “mi alma está triste hasta la muerte: esperad aquí y velad.”

“Y habiendo ido adelante un poco, se postró en tierra; y pedia que si era posible, pasase de él aquella hora:

“Y dijo: “Padre mio, todas las cosas te son posibles; aparta de mí este cáliz; mas hágase tu voluntad y no la mia.”

“Y vino y los halló durmiendo, y dijo á Pedro: “¿Simon, duermes? ¿No has podido velar una hora?

“Velad y orad para que no entréis en tentacion. El espíritu, en verdad, está pronto; mas la carne enferma.”

“Y fué otra vez á orar, diciendo las mismas palabras.

“Y, vuelto, los halló de nuevo dormidos, porque sus ojos estaban cargados, y no sabian qué responderle.

“Y vino la tercera vez y les dijo: “Dormid ya y reposad. Basta: la hora es llegada: ved que el Hijo del hombre va á ser entregado en manos de pecadores.

“Levantaos, vamos. He aquí el que me ha de entregar, está cerca.”<sup>1</sup>

La estampa litografiada que acompañamos á estas líneas, está copiada de un magnífico dibujo de Füger, antiguo director de la academia de bellas artes de Viena. Este profesor ejecutó veinte dibujos correspondientes á los veinte cantos de la “Mesiada” de Klopstock, y fueron grabados en cobre posteriormente por M. John, formando un magnífico album que tenemos á la vista.

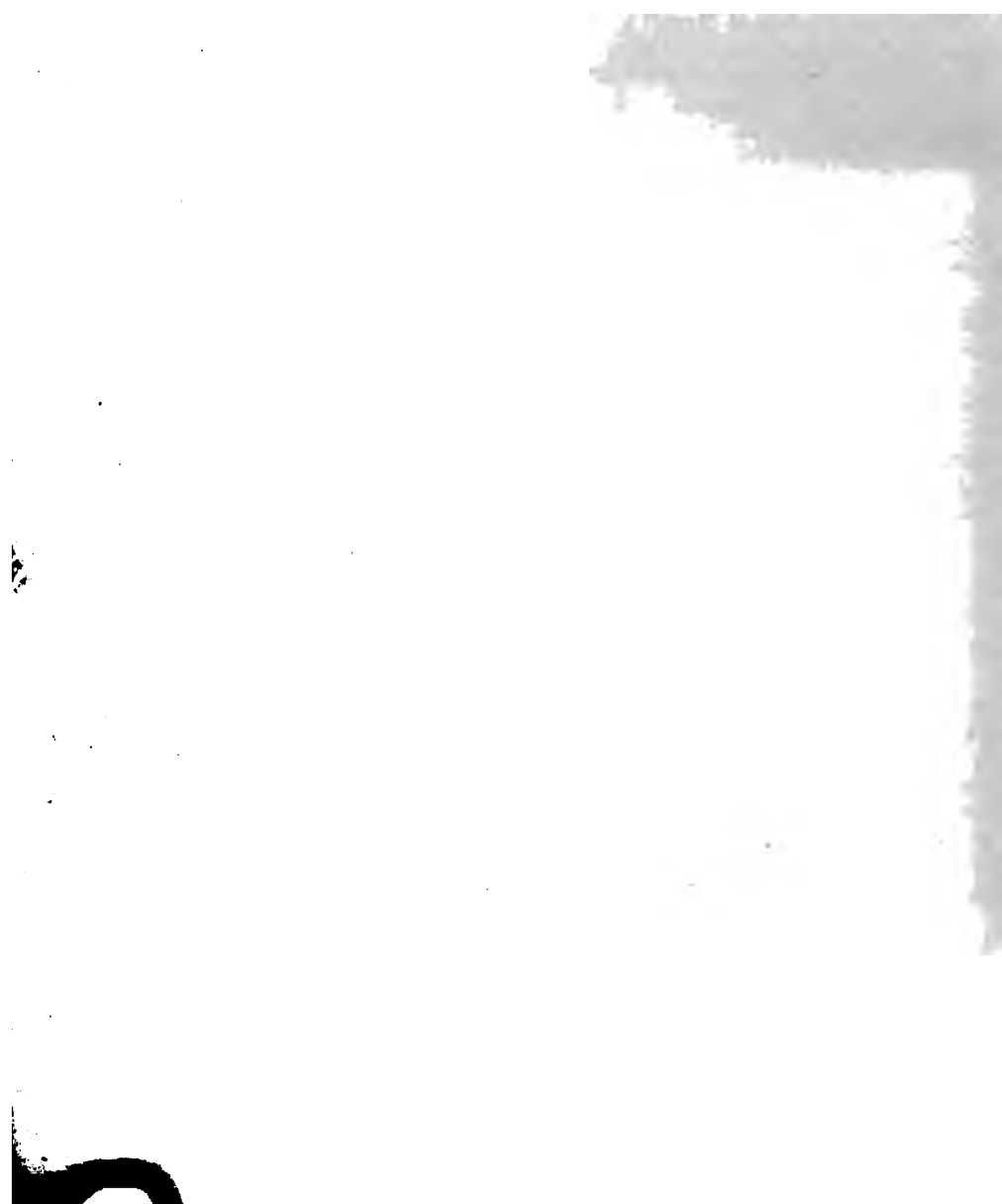
El Salvador se inclina al peso de su congoja: á un lado está en pié el ángel que le conforta y que contempla dolorosamente su agonía. Brilla la luna llena entre las hojas de los árboles. Diríase que la naturaleza asiste indiferente á las congojas de Jesus, reservando todas las señales de su duelo terrible para la hora de su espiracion en el Calvario. Mas ¿qué ángel malo es aquel que contempla con espanto á alguna distancia los padecimientos de Jesus? Es Abdiel-Abbadona, creacion del ingenio místico de Klopstock. Segun el cantor de Jesus, Abdiel fué arrastrado en la caída de los ángeles rebeldes, y llora desde entonces su miserable estado, recordando su mision primitiva y las delicias de que disfrutaba en el cielo. Abrumado de su propia inmortalidad, pide al Eterno que ponga fin á su existencia y le vuelva á la nada. El Eterno se apiada mas tarde de aquel ángel caido y le permite que tienda sus alas hácia las mansiones de la luz. Abdiel-Abbadona

<sup>1</sup> San Márcos, cap. XIV.



Lit. de Salazar

JESUS EN EL HUERTO DE GETHSEMANÍ.





viene á ser en la "Mesiada" la mas bella personificacion del arrepentimiento.

Pero hemos citado un nombre que brilla gloriosamente en los anales literarios de la Alemania, y que al resonar conmueve las fibras mas nobles de nuestro corazon. ¡Klopstock! ¡Cuánta vida y cuánto entusiasmo hay en sus páginas! ¡Qué riqueza de imágenes despliega en todas sus descripciones! La lira cristiana seguramente no ha producido notas mas melodiosas que las que se hallan escritas en la Mesiada.

Veamos cómo describe Klopstock á Jesus en el huerto de Gethsemaní:

"Prosternado está el Mesías en el polvo de los huesos de todos los hijos de Adam muertos en el pecado; entre él y su padre está el infierno; y el Salvador gime, retuerce sus brazos, y pelea contra la muerte y contra la nada. Abrúmale la inmensidad de los pecados de todos los siglos: los terrores de la agonía agitan su espíritu, la sangre circula apresurada en sus venas; su frente, todo su divino rostro, está inundado de rojizas y brillantes gotas de sudor.

"Y no fué, no, un sudor ordinario el que cubrió los miembros del Mesías cuando por nosotros padecia: era sangre aquel helado y mortífero sudor que humedecia su corpórea y mortal forma.

"Recobrando súbitamente el sentimiento de su divinidad, levántase Jesus del polvo, y mezclándose algunas lágrimas á la sangre que sus mejillas baña, alza los ojos al cielo, y ora en voz alta.

"¡No existia aún el mundo ¡oh Padre mio! Apenas le sacamos de la nada, vimos morir al primer hombre; desde entonces cada segundo ha señalado la muerte de un pecador, y siglos enteros han trascurrido así cargados de tu maldicion! Mas, al fin, llegada es la hora solemne de los misteriosos padecimientos, la hora por nosotros señalada antes que el universo emprendiera su carrera sin fin, antes que la muerte inmolasen su primera víctima! ¡A vosotros que dormís en Dios, yo os saludo en el fondo de vuestras silenciosas tumbas! ¡Despertados seréis! ¡Oh y cuánto padezco en este instante cargado con el peso de vuestra fragilidad; porque yo tambien he de morir, pues que he nacido! ¡Oh, tú, que sobre mi cabeza suspendes tu brazo, tú que haces temblar mis huesos amasados con barro, acelera el curso de esta amarga hora; acórtala que bien puedes; nada hay imposible para el Eterno! El terrible cáliz que llenaste con tu ira y con tus espantosos terrores, sobre mí lo derramaste; no lo hagas hasta la última gota; apártalo de mí.... ¡Estoy solo, aislado de los ángeles y de los hombres, aun de mis mas amados, de los hombres que son mis hermanos!... ¡Y me rechazas tú! ¡Al juzgarnos, Padre celestial, dignate recordar que todos somos descendientes de Adam y que yo soy tu hijo!.... ¡Mas hágase tu voluntad y no la mia!"

¡Qué grande y hermosa es la poesía de los hombres cuando acude á tomar sus asuntos en los mas sublimes misterios de la divina religion!

## EL HUERTO DE LOS OLIVOS.

EL apreciable y católico escritor sud-americano Eyzaguirre, que visitó recientemente los Santos Lugares de Jerusalem, despues de hablar de la iglesia en que existe el sepulcro de la Santísima Virgen, describe en estos términos el huerto donde oró Jesus en la noche del prendimiento:

“A pocos pasos de esta iglesia se entra en el huerto de los Olivos. En él se detuvo Jesucristo cuando, despues de celebrada la Pascua con sus discípulos en el Cenáculo, pasó el Cedron dirigiéndose á Gethsemaní. La simple inspeccion de estos lugares explica bien la narracion que hacen los evangelistas de los primeros misterios de la Pasion. Vemos el lugar del Cenáculo de donde sale el Salvador, encontramos luego el torrente Cedron, y á pocos pasos de éste Gethsemaní con sus olivos, origen de su nombre. <sup>1</sup> El huerto hoy está cerrado por los PP. Latinos, á quienes pertenece: en una de sus estremidades existen ciertos peñascos disformes, y de estos “como á un tiro de piedra” una gruta ó cavidad. Entre los olivos se distinguen ocho, de los que hablando un viajero no católico dice: “Pertenece sin duda á la mas remota antigüedad, los turcos mismos los miran con piadoso respeto y á nadie permiten estropearlos. Su aspecto, unido á la consideracion de la gran vejez de que el olivo es capaz, autoriza el juicio de los que datan su origen en siglos muy distantes.” <sup>2</sup> Estos ocho olivos, añade el mariscal de Marmont, son probablemente los mismos que existian en tiempo de Nuestro Señor: dos de ellos tienen veinticinco piés de circunferencia. Bien sabido es que el olivo vive largo tiempo, así como que es muy lento para crecer y desarrollarse. Es sin duda bajo de su sombra donde Jesucristo reposó, conversó con sus discípulos, fué preso y abandonado por los apóstoles, que huyeron sorprendidos.” <sup>3</sup> “Estos olivos asistieron á todas las revoluciones de Jerusalem; de ellos se habla en las piadosas relaciones de los antiguos peregrinos; se contaban nueve en el siglo diez y siete, pero hoy no se encuentran mas que ocho; no están guardados mas que por un sencillo muro de piedra; nadie se atreverá, sin embargo, á arrebatar sus frutos, que convertidos en santas reliquias respeta todo el mundo como testigos de los misterios de un Dios y contemporáneos de Jesucristo. Algunos escritores objetaron contra esto que Tito mandó cortar todos los árboles de los alrededores de Jerusalem; pero es muy sabido que el olivo renace de su cepa y de sus raices.” <sup>4</sup> Lamartine participó de estas mismas ideas. “Recogi, dice el poeta, del fruto de estos árboles para llevar á mis amigos. . . . Yo concibo bien qué dulce debe ser para el cristiano orar tocando con sus dedos los huesos de las olivas cuyas raices regó quizá Jesucristo con sus lágrimas cuando oraba por última vez sobre la tierra.” <sup>5</sup> La mura-

1 *Gethsemaní* significa VALLE DE ACEITE.

2 Schubert, tom. I.

3 *Voyage de M. le maréchal duc de Raguse*, tom. III.

4 *Correspondance d'Orient*, tom. IV.

5 *Voyage en Orient*, tom. I.

lla con que despues de infinitas diligencias consiguieron los franciscanos cerrar este jardin, hoy se ve decorada por una hermosa *Via sacra* obsequiada por la España. El terreno cerrado por la muralla mide ciento sesenta piés de largo y diez menos de ancho.

“La constante tradicion que conservan todas las comuniones, asegura que el Salvador, llegado al huerto, dejó á los tres discípulos que le acompañaban sentados entre aquellos peñascos que indicamos, y donde poco despues les sorprendió un profundo sueño. El, retirándose á la gruta, distante como un tiro de piedra, se puso en oracion. Esta gruta es de forma irregular, y creemos que la que conserva es su primitiva, que la mano del hombre no ha alterado sustancialmente. Un altar colocado en el fondo señala el sitio en que sacrificó Jesucristo su voluntad al Eterno Padre. Allí Él, como hombre, se estremeció en presencia de la muerte, le turbó la espantosa catástrofe en que iba á servir de Víctima, y si posible hubiese sido, evitarla sin mengua de las disposiciones de la justicia inmutable de los cielos: ruega al Padre que lo haga, pero á este efecto natural vence presto su sumision á las disposiciones de Dios, y protesta no querer mas que el cumplimiento de la voluntad eterna de los cielos. *Non mea voluntas, sed tua fiat.* El Padre aceptó el sacrificio de Jesus, y el Justo que habia luchado con sus propias inclinaciones para ofrecerse en sacrificio, tuvo que soportar todo el rigor de la indignacion divina. Una mortal congoja le asaltó desde que su alma agonizante se vió en presencia del terrible Juez cargada de todos los delitos del género humano. Se cubre de confusion su rostro venerable, oprime el tedio su corazon inocente, y agobiada su carne con el peso infinito de tantas penas entre dolores acerbos y fallecimiento mortal, riega la tierra con sangre que brota de los poros de su cuerpo. ¡A cuántas meditaciones profundas se entrega el entendimiento cuando contempla este misterio de la infinita humillacion del Hijo de Dios en el jardin de los Olivos! No hay rayo que pueda iluminar tan vivamente la inteligencia y el corazon del hombre como lo que se lee avanzando dos pasos del altar hácia el término de la gruta: *HÍC FACTUS EST SUDOR EJUS, SICUT GUTTÆ SANGUINIS DECURRENTIS IN TERRAM.*<sup>1</sup>

“La gruta que sirvió de teatro á lances tan dolorosos no está decorada como quisiera la fervorosa piedad de los cristianos; se distinguen con claridad reliquias de las pinturas que la hermosearon en otro tiempo, se ven los cimientos del templo que estuvo erigido sobre esa misma gruta, testigo de tantos misterios del abatimiento de Dios, que reparaba los males causados por la soberbia del hombre; pero todo esto contribuye para que sea todavía mas notable su degradacion actual. Los latinos, á quienes pertenece, han pretendido en diversas épocas restituirle su antiguo esplendor. . . . ¡Vano pensamiento! tienen á su frente un enemigo formidable que abunda en riquezas, y las emplea en obtener firmanes de la Puerta para impedir á los católicos decorar sus santuarios. Aquel enemigo son los griegos disidentes, cuyos dere-

<sup>1</sup> Aquí “fué su sudor como gotas de sangre, que corria hasta la tierra.” (San Lucas, cap. XXII.)

chos protege el czar al frente de medio millon de hombres con las armas en la mano.

“Saliendo de la gruta, se muestra el sitio en que Júdas dió el beso de paz á Jesus para entregarle á los judíos. Dista poco de la entrada y solo dóce pasos de las piedras en que dormian los apóstoles: se concibe muy bien que Jesus, oyendo el tropel de los que se acercaban para prenderle, fué á sus discipulos para despertarles, y se adelantó luego para recibir al traidor y su comitiva.”

### EL JUEVES SANTO EN ROMA.

En medio de la tristeza de la Semana Santa, semana de penitencia y de luto, el Juéves Santo es como un dorado rayo que brilla al traves de oscuras nubes.

En este dia el cardenal Justiniani celebró la misa. El altar y la cruz estaban cubiertos con un velo blanco: los cirios encendidos eran del mismo color.

Los oficios se celebran en la capilla Sixtina. El Papa asiste con mitra de moare de oro, capa blanca cerrada por el *formale* que representa un Espíritu Santo en relieve, guarnecido de brillante pedrería.

Antes de la elevacion, doce escuderos vestidos de encarnado salen de la sacristía con hachas, y se colocan de rodillas, seis á cada dado del altar.

Cuando el cardenal celebrante se lava las manos, un gentilhombre del Papa le echa el agua.

Se consagran este dia, como en todas las iglesias, dos hostias. El celebrante consume la una, y se reserva la otra para el dia siguiente en un cáliz consagrado para este efecto, que el diácono cubre con la patena; el cáliz es de cristal de roca, rodeado de esmalte, está adornado con los doce apóstoles cincelados en Vermeil, y dos cercos de perlas le guarnecen: en medio de la patena se halla representada la figura del Salvador, rodeado de rayos.

Despues de la elevacion, dos maestros de ceremonias distribuyen las velas á los que deben asistir á la procesion. Concluida la misa, el celebrante se retira á la sacristía y no sale ya ni aun para la procesion. Los cardenales que están sentados en unos bancos elevados en la capilla Sixtina, tienen cada uno á sus piés sentado en el suelo, un sacerdote que se llama *caudatario*, porque su principal cargo se reduce á sostener la cola del manto de estos, y en la parte de fuera de la capilla tienen igualmente un gentilhombre cada uno, el que les lleva los ornamentos que se revisten en el mismo asiento, recogiendo el manto; lo que produce alguna confusion, pues entran á la vez cincuenta cargados con las vestiduras. Los patriarcas, los arzobispos, obispos y abades mitrados, se presentan vestidos con capas blancas. Al *Pater noster*, los auditores de la Rota, los clérigos de cámara, los votantes de la signatura y los abreviadores, salen inmediatamente de la capilla Sixtina,

y se colocan á lo largo de la escalera que conduce á la Basílica. La procesion sigue el mismo órden que la del Domingo de Ramos.

En el momento en que la cruz, cubierta de un velo blanco, pasa de la balaustrada que divide la capilla, los coristas entonan el himno *Pange lingua*. Los cardenales se adelantan de dos en dos pausadamente, llevando en la mano un cirio, y en la otra la mitra blanca, en la que colocan el solideo encarnado por respeto á la santa Eucaristía, que el soberano Pontífice lleva á pié y con la cabeza descubierta hasta la capilla Paulina, bajo un palió magnífico, cuyas varas llevan ocho obispos con las mitras en la mano. Quinientos sesenta y siete grandes candelabros iluminan la magnífica capilla, en la que al momento en que entra el Papa, canta el coro la estrofa *Verbum caro*. Al llegar al altar, el primer cardenal, diácono, Monseñor Rivarolas, doblando la rodilla, tomó el cáliz de manos del Papa, y acompañado de dos escuderos con hachas, subió á colocarlo á lo alto del magnífico monumento, construido por los dibujos de Bernin. La Hostia se encierra en un caja que lleva el nombre de sepulcro.

Esta caja abierta unos cuantos minutos antes, queda espuesta á la adoracion de la concurrencia; el Papa, á quien el decano de los cardenales presbíteros, Monseñor Oppizoni, arzobispo de Bolonia, presenta el incensario, se pone de rodillas en las gradas del monumento, é incensa el Santísimo Sacramento: en seguida se cierra el sepulcro, entregándose su llave al cardenal gran penitenciario, que debe officiar el Viernes Santo.—Con el mismo órden, y sin mas diferencia que la de subir el Papa á la silla gestoria, en la que es llevado en hombros de doce *bussolanti* pasa la procesion á la tribuna de la bendicion, que es el balcon del centro de la fachada de San Pedro, llamada así, porque desde allí el Pontífice bendice á la ciudad y al mundo, *urbi et orbi*. Ocho prelados refrendarios cubren al Papa con su magnífico palió, distinto del que sirvió para conducir la Eucaristía.—Llegado á la tribuna, que se halla colgada de damasco encarnado, y sobre la que flota un inmenso pabellon da el Pontífice su triple bendicion entre el estruendo de los cañones del castillo de San Angelo, el ruido de las campanas y las músicas militares de los regimientos y escuadrones formados en batalla en la inmensa plaza del Vaticano, llena toda de millares de personas que doblan la rodilla silenciosas al presentarse el Papa en el balcon; ceremonia interesante, de grande efecto, y que describirémos al hablar del Domingo de Pasqua, que es el dia de mas festividad en Roma.

Procédese en seguida al lavatorio ó *mandato*. El Papa, llevado sobre su silla, pasa á una sala ricamente adornada y que decora especialmente un magnífico tapiz, representando la Cena, de Leonardo de Vinci.

El trono del Papa está debajo de un gran dosel: dos taburetes hay reservados fuera de las gradas, para los dos cardenales asistentes. Una multitud de criados traen palancanas, flores, jarras de plata y tohallas, y se sitúan en un lugar inmediato al trono. El Papa baja de su trono, dos cardenales le cinen en la cintura un delantal de batista primorosamente rizado y guarnecido de encaje, y sube sobre el tablado donde

están los apóstoles. Estos apóstoles son sacerdotes ó diáconos, y están vestidos de una sotana de lana blanca, con un gorro en forma de capuchon; tienen descalzo y enteramente desnudo el pié derecho. El Papa, de rodillas, lava el pié de cada apóstol en una gran palancana de Vermeill, lo enjuga con el delantal, y lo besa. Acto continuo, de un barreño de plata que lleva uno de los camareros con ramos de flores, toma el Papa uno y lo da al apóstol. El tesorero, que va detras del Pontífice vestido con capa, lleva una bolsa de terciopelo carmesí, y distribuye á cada uno dos medallas, una de oro y otra de plata. Terminado el lavatorio, Gregorio XVI se lavó las manos, y el príncipe de Gravina, como uno de los mas ilustres seglares de la concurrencia, le sirvió el agua en una palancana de oro, manteniéndose de pié delante de él con la tohalla al hombro.

Esta ceremonia es muy bella, desplegándose un lujo oriental, y encanta el efecto que produce. Es inmensa la concurrencia: se entra con billetes concedidos por favor, y hay galerías alrededor de la sala para colocar á las damas romanas y extranjeras que se presentan con el mayor lujo y riqueza, y no son el menor adorno de tan bello cuadro.

Los apóstoles pasan despues á uno de los salones del Vaticano, donde se les sirve una suntuosa comida. El Papa fué tambien, y antes de que los convidados se sentasen á la mesa, bendijo el festin. En seguida, poniéndose un delantal, distribuyó á los apóstoles diversos platos, que muchos prelados le iban presentando de rodillas. El Papa mismo echó de beber á los convidados. Un capellan secreto de Su Santidad leia en un libro piadoso durante la comida; pero esto apenas se percibia por el rumor de la concurrencia. Al salir del banquete, los apóstoles guardan para sí los cubiertos de plata que les han servido, y toda la vajilla, la que es de loza alemana, como regalo que se les hace. Concíbese que semejante honor y semejantes privilegios son muy apetecidos. Los embajadores de Francia, de Austria, de España, de Portugal, el cardenal secretario de Estado, el cardenal camarlengo, el mayordomo mayor, el capitán de los suizos, tienen derecho de nombrar cada uno un apóstol. Nombra otros dos el cardenal prefecto de la Propaganda, y últimamente, otros dos de entre los armenios el cardenal protector de esta nacion.

Todo el mundo se conmovia al ver en el lavatorio de rodillas y en la mesa sirviendo un anciano augusto y venerable, á jóvenes sacerdotes muy tranquilamente sentados en magníficos sillones. Entre ellos habia un sacerdote etiope de la Propaganda, y formaban un gran contraste sus crespos cabellos, color de ébano y aplastada nariz, con lo blanco de su vestido.

Otro banquete mucho mas espléndido se sirve este dia en el Vaticano á los cardenales. Siéntanse á la mesa con *mozzetta* morada: el condestable de Colonna y el príncipe de Gravina tienen el honor de ser admitidos en la misma mesa; pero en asientos mas bajos, como príncipes asistentes al sòlio pontificio y gefes de los varones romanos. La mesa está adornada de magníficas fuentes de plata y oro, en donde están representados en relieve diversos pasajes de la Santa Escritura. Los maestros de cámara y los escuderos están de pié cerca de la mesa y

serven á sus amos. El Papa no asiste á este banquete, pues es de rigurosa etiqueta el que coma siempre solo.

Finalizada la comida, los cardenales vuelven á tomar sus capas moradas, que son las que gastan toda la cuaresma, y pasan á la capilla Sixtina, en donde, como el dia anterior, se cantan los maitines.

En la Basílica de San Pedro, hay constantemente todo el dia diversos penitenciaros de todas las naciones, sentados en sus confesionarios, sobre los que hay escrito la nacion á que pertenecen. *Pro lingua Itálica, Pro lingua Hispánica, Ilírica, Anglica*: es decir, para la lengua italiana, española, ilírica, inglesa y todas las demas del orbe cristiano. Estos penitenciaros, que tienen todas las facultades delegadas por el Papa tiene cada uno una larga caña á imitacion de la de los pescadores, con la que, tocando ligeramente en la cabeza á los penitentes, les aplican las indulgencias. En la tarde del Juéves Santo, el cardenal gran penitenciario, acompañado de todos los prelados, entra por la gran puerta en la Basílica del Vaticano, va á orar delante del Santo Sepulcro, y pasa desde allí á su tribunal, donde toca con su vara á todos los que se presentan delante de él para obtener el perdon de sus pecados. Preciso es verlo para formar una idea de cómo las gerarquías de toda clase, las edades, los sexos se atropellan y confunden bajo las bóvedas del gran templo, apresurándose con una especie de fanatismo, mujeres del pueblo y duquesas, pastores y príncipes, para que los toque con su larga caña el gran penitenciario.

Los mismos maitines que se cantan en la capilla Sixtina, se cantan tambien con grande aparato en una de las capillas laterales de San Pedro. Las lamentaciones y el *miserere* no ceden en lo esquisito de la música al de la capilla Sixtina.

Otra ceremonia muy bella se verifica tambien en San Pedro la tarde del Juéves Santo, y que concurren á ver muchos estranjeros, el lavatorio del grande altar. Hay preparados para este objeto siete grandes vasos de plata, *ánforas* llenas de vino, siete tohallas de lienzo y siete esponjas. Doce canónigos de la Basílica vienen de seis en seis unos despues de otros, á lavar los lados y la base del altar. Durante este tiempo enseñan á la multitud las reliquias de la verdadera cruz, el lienzo de la Santa Verónica y la lanza sagrada con que fué atravesado el costado de Cristo, cuyos preciosos objetos se guardan en cuatro tribunas situadas en los cuatro ángulos de los pilares que sostienen la grande cúpula. Despues de la manifestacion de estas santas reliquias, se retira el clero, y el grande altar permanece desnudo y descubierto hasta el dia siguiente por la mañana.

En otro tiempo, en la noche del Juéves Santo se suspendia delante del altar mayor y enfrente de su grande é inmenso dosel, la *cruz de fuego*, llamada así por ser una gigantesca cruz de metal dorado, iluminada con trescientas cuarenta candilejas, cuya cruz despedia sus resplandores á toda la iglesia, y hasta el extremo de la gran plaza. En 1824 Leon XII hizo cesar este espectáculo, á causa de las graves irreverencias que se cometian, convirtiéndose la iglesia en un paseo y punto de cita, donde iban las gentes á hablar de sus negocios ó de sus placeres.





¡ Venales magistrados!  
 Hechos sois como dioses de la tierra,  
 Hijos sois del Altísimo, dotados  
 De aquella autoridad que en él se encierra.

Empero ¡ay de vosotros!  
 Poder y vida os quitará la muerte:  
 Caeréis como cayeron tantos otros  
 Que á vuestras sillas encumbró la suerte.

Levántate, Dios mio,  
 Resplandezca en la tierra tu justicia;  
 Y en adorar tu escelso poderío  
 Que cifren las naciones su delicia.

—•••—  
**SALMO CXXXII.**

**El amor fraternal.**

¡Cuán bello y deleitoso  
 Es el vivir en fraternal dulzura!  
 Cual bálsamo precioso  
 Que de la frente pura  
 De Aaron, descende á su alba vestidura.

Cual de Hérmon el rocío  
 Que de Sion alegra las colinas.  
 Do alza su señorío  
 La paz, serán continas  
 Las bendiciones de Jehová, divinas.

JOSE SEBASTIAN SEGURA.

—•••—  
**EL VIERNES SANTO EN ROMA.**

Este dia es el del gran luto de la Iglesia, el de la fiesta de la muerte del Hijo del Hombre; fiesta siempre triste, lúgubre, sombría, á que acompaña la desnudez de los altares, el silencio de la ciudad eterna y el duelo de los moradores. Aunque fúnebre la pompa que se celebraba este dia, no atraia menos concurrencia de extranjeros á la capilla Sixtina que la solemne y brillantísima del dia anterior. *Affretiamoci signor mio.*

Despachémonos, señor, nos decía uno de los capellanes de San Pedro, que hacia el favor de acompañarnos, al atravesar con paso lento la bella columnata de la plaza de San Pedro para dirigirnos á la capilla Sixtina.

*¡Gli inglesi avranno tutto ocupato!* Los ingleses se habrán apoderado ya de todos los puestos, continuó, acelerando siempre el paso. De todos los extranjeros que visitan la ciudad de Roma los ingleses son, sin disputa, los que con mas apresuramiento y constancia asisten á las interesantes ceremonias del culto católico. Por despreciadores que se muestren al *papismo*, como ellos llaman á la religion católica romana, su corazon, educado en un culto árido y frio, saborea por primera vez emociones desconocidas delante de las imponentes ceremonias de su rito, celebrado con pompa y magnificencia superior al de los reyes. ¿Qué significan, pues, todas esas grandes declamaciones contra el culto, y el apelar á una religion especulativa, reducida á teoremas geométricos? ¿No es el culto natural al hombre? ¿Cómo explicar si no esa invencible inclinacion de todos los pueblos á un culto magnífico y pomposo? Los pueblos mas civilizados, los mas instruidos, se distinguieron siempre por el brillo de la poesía de su culto. Los egipcios, los babilonios, los griegos, los antiguos romanos, los mismos indios, desplegaron la mayor suntuosidad, el mayor fausto en sus ceremonias religiosas. El lujo en el culto es el lenguaje natural á todos los hombres para entenderse con su Dios. Llegamos á la sala real, y nos confundimos entre una multitud de gentes de todas las naciones, monjes, guardias de corps, grandes señores, prelados, suizos, ingleses, franceses, italianos, españoles, alemanes; todo estaba allí revuelto; los mas impacientes á abrirse paso á fuerza de empujones y codazos, y que llegaban hasta los guardias suizos, armados como los caballeros de la Edad Média, que están delante de la puerta de la capilla, para preguntarles en mal italiano, cuándo se abrirán las puertas para comenzar *la sacra funzione*: estos curiosos impacientes eran ingleses.

Abriéronse al fin las puertas; precipitóse como un torrente hácia un abismo la multitud impetuosa. *¡Piano! ¡piano! ¡gli un dopo gli altri!* Poco á poco, unos despues de otros, gritaban en vano los guardias suizos, atravesando en las puertas sus alabardas y espadas de dos manos.—Entramos en la capilla arrastrados por la onda popular.—Los músicos ocupaban su tribuna; algunos príncipes extranjeros, entre ellos la reina viuda de Cerdeña y D. Miguel, ex-rey de Portugal, ocupaban lo reservado á las personas reales: los guardias de corps estaban en sus puestos, y cada cual ocupaba su sitio en la capilla, absolutamente llena, desde nuestras imperceptibles personas entre la turba de espectadores, hasta el primer cardenal obispo.—El colegio de cardenales estaba vestido con mantos morados y los *caudatarios* sentados á sus piés.

El altar despojado enteramente, solo contenia la cruz cubierta de un velo negro entre seis velas de cera amarilla apagadas. Apareció al fin el Pontífice, no con la tiara como en el dia anterior, porque era la fiesta de la muerte de Jesus, y todo ornamento sentaria mal sobre la cabeza de aquel, que representa sobre la tierra al Hijo del Hombre por

quien la Iglesia estaba vestida de duelo y cubierta de dolor. Llevaba una mitra blanca lisa, sin adorno ni bordado alguno, y una capa negra. El Pontífice se colocó en su trono, del que se había hecho desaparecer todo adorno.—Los cardenales fueron uno á uno á prestarle la obediencia, cuya ceremonia consiste en besar su sandalia.—En los oficios, lo mas notable, despues del acto de la Pasion de San Juan, en los mismos términos que la de San Mateo del domingo, es la adoracion de la cruz por el Papa y los cardenales. Esta ceremonia es tan solemnemente lúgubre é interesante, que es imposible hacer comprender las emociones que se experimentan al ver al gefe supremo de la cristiandad, acompañado de todos los príncipes de la Iglesia, descalzos los piés, postrarse y adorar el madero santo, signo de la Redencion del género humano.—La procesion para retirar la Santa Eucaristía del monumento es en todo igual á la del Juéves Santo.

En este dia, los capuchinos, los recoletos y los jesuitas predicán la Pasion en diversas calles y plazas de Roma. Un capuchino, levantando sobre su cabeza una cruz de madera con un Cristo, y precedido por un muchacho tocando una carraca, atraviesa los mercados, y á este ruido vulgar, y á la vista del signo santo del cristianismo, á esta aparicion fortuita del fraile mendicante, toda la multitud del pueblo se descubre su cabeza, calla repentinamente como en otro tiempo para oír un decreto del Senado, abre paso al muchacho, y sigue al religioso de calva frente, barba erizada, piés descalzos y vestido de un tosco y grosero sayal. ¿Dónde va este hombre con este acompañamiento que abandona el mercado, y que se aumenta á medida que transita por las calles? Va á predicar al *Coliseo*. El pueblo romano no seguía con tanto ardor, á su palacio, al cónsul Ciceron, que despues de haber ordenado la muerte de Cétego, y demas cómplices de Catilina, vino á decir al pueblo en el mismo Foro, hoy mercado: “VIVIERON, *vixerunt!* monosílabo que salvó la patria.

El Coliseo permanece en pié sobre sus propias ruinas, presentando enteramente intactos sus cuatro pisos de arquitectura, coronando la triple bóveda de sus galerías. Atleta gigante victorioso, aunque mutilado en la lucha del tiempo, de los hombres y de los elementos, testigo inmortal de la Roma de Júpiter y de Cristo. El Circo flavio *coliseum*, por la parte que mira al monte Esquilino, conserva toda su altura de 157 piés, su circunferencia exterior es de 1,650 piés, y la interior ó la de la arena de 285 piés de largo sobre 182 de ancho.

Vespasiano, vencedor de los judíos, edificó este coloso, haciendo trabajar en él á doce mil israelitas cautivos. Tito, que acabó de exterminar esta nacion, terminó este monumento, dedicándolo al pueblo romano con juegos solemnes que duraron cien dias, presentando en el anfiteatro cinco mil leones, tigres y elefantes, á los que hizo combatir con tres mil gladiadores, que mezclaron su sangre alegremente con la de los monstruos de África, para divertir al César y á su pueblo. Diocleciano presentó despues á los cristianos esponiéndolos á las fieras, y la sangre de los mártires corrió á torrentes en el Coliseo.

Cada dia de matanza este emperador era allí aplaudido por 200,000 espectadores, y entre ellos estaban las vestales. Por muchos siglos fué

teatro de los sangrientos placeres del pueblo romano. En la Edad Média, y durante las guerras, fué fortaleza; en el siglo XVI los franceses y los Berberini, sobrinos de los papas, para edificar sus magníficos palacios, acabaron la destruccion de la parte meridional del Coliseo, que durante mil años fué entregado á la devastacion, habiéndose construído con sus materiales muchos de los palacios mas magníficos de Roma. Clemente X y Benito XIV, consagraron el Coliseo y protegieron sus ruinas contra la codicia de los grandes, fundando alrededor del *podium* catorce pequeños altares ó estaciones de la Pasion, en medio de los cuales y en el centro de la arena se levanta una cruz de madera pintada de verde. Sobre una de las gradas del anfiteatro se colocó el capuchino, y predicó largo rato á las turbas que le seguian. Apenas habia concluído, vino otro religioso tambien con su cruz de madera, y luego las procesiones de penitentes blancos, negros y grises, cubiertos desde el cabello al pié, y sin mas que unos agujeros para poder ver en el largo del antifaz pendiente de un enorme cucurucho que llevan en la cabeza. Visitaron las estaciones y predicaron tambien. Tanto el capuchino como los demas daban grandes gritos, á que correspondia con la mayor agitacion la muchedumbre, aclamando ¡perdon! ¡misericordia! ¡Infeliz del que allí hubiese intentado perturbar esta escena de agitacion religiosa! El terrible monosílabo de Ciceron hubiera resonado bien pronto en el Coliseo como en el Foro. ¡Hubiera vivido!

Uno de los lugares mas concurridos en la tarde de este dia, es la *Scala santa*, situada á una estremidad de la plaza de San Juan de Letran.

Debajo de un hermoso pórtico, obra de Fontana, construído por Sixto V, se encierra entre dos escaleras que están en la misma línea, una tercera colocada en medio de éstas, y que fué trasportada de Jerusalem. Es la escalera del palacio de Pilato, que Jesucristo subió y bajó diversas veces. Esta es la *Scala santa*. La tradicion de su trasportacion á Roma es indudable, ignorándose la época.

Tiene veintiocho escalones de mármol blanco, revestidos de planchas de bronce, ya desgastadas por el continuo roce de la multitud que diariamente los sube de rodillas, único modo con que es permitido llegar á ellos. Al final de esta escalera hay una gran plataforma, adonde van á dar tambien las dos escaleras laterales que sirven para bajar los que subieron de rodillas por la *Scala santa*, ó para subir los que no quieren practicar esta piadosa devocion en la del centro.

Sixto V, que en cinco años de pontificado hizo tantas cosas grandes, trasportó sobre esta plataforma, desde el palacio de Letran, la capilla de San Lorenzo, que era la capilla doméstica de los papas. Se ve sobre su fachada un riquísimo mosaico del siglo VIII. La capilla encierra la imágen mas antigua y venerada que se conoce de Jesucristo, de altura de seis piés. Este oratorio no está, como las demas iglesias de Roma, abierto á la piedad y curiosidad de los fieles y de los viajeros; es el santuario de un lugar mas santo aún y mas misterioso, construído detras de la capilla, tapiado, que nadie ha visto, temible sin duda, á la manera de aquellos cryptos sagrados é impenetrables de las antiguas religiones, y por esta razon, por una denominacion bíblica se llama *Sancta Sanctorum*, lo que sin duda quiere decir que la entrada de

este tabernáculo secreto seria vedada aun á los mismos santos. Es tal el terror religioso que inspira este arcano aun hoy dia, que con trabajo se hallaria en Roma un anticuario cuyo fanatismo arqueológico fuese bastante fuerte para osar penetrar en él, si hubiese una brecha practicable en su pared.

La *Scala santa*, aun fuera de los dias de la semana de penitencia, se halla muy concurrida siempre, y á todas las horas vense todos los dias multitud de hombres y mujeres subiendo penosamente de rodillas sus escalones, habiendo desgastado los escalones de bronce, que en su centro tienen una grande abertura, que deja ver y contemplar los sagrados escalones que guardan. Este es el monumento mas sagrado y completo de la Roma cristiana.

## NOTICIAS.

### SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

#### ABRIL.

JUEVES 9.—[*Santo.*] Santa María Cleofas, prima de la Santísima Virgen, San Prócoro mártir y la traslacion del cuerpo de Santa Mónica.

VIERNES 10.—[*Santo.*] San Apolonio mártir y el Santo profeta Ezequiel.

SABADO 11.—[*De Gloria.*] San Leon Magno y San Eustorgio presbítero.

DOMINGO 12.—San Julio papa y San Zenon obispo.

LUNES 13.—San Hermenegildo y San Justino el filósofo mártir.

MARTES 14.—Santos Tiburcio y Valeriano mártires, y San Pedro Telmo, protector de los navegantes.

MIERCOLES 15.—Santas Basílisa, Anastasia, Flavia y Domitia, mártires.

El jueves [*Santo*]. Este dia ha sido en todos tiempos uno de los mas notables de la Iglesia, á causa de los grandes misterios que se obraron en él. Las solemnes y augustas ceremonias que celebra la Iglesia, están mezcladas de regocijo y de tristeza: el primero por el recuerdo de la institucion del Santísimo Sacramento; y la segunda por la Pasion de Nuestro Divino Salvador. En Catedral se hace la consagracion de los Santos Oleos, y asisten en este templo á los oficios las supremas autoridades. De las doce del dia á las dos de la tarde se hace en todas las iglesias la ceremonia del Lavatorio, llamado tambien del Mandato, en recuerdo del que Jesucristo hizo con sus discipulos, y es que se amasen los unos á los otros. Absolucion en la Merced y en el Sagrario. Procesion solemne por la tarde que sale de la Santísima. Procesion y sermón en la Catedral y Colegiata.

El viernes [*Santo*], á las doce del dia comienzan los ejercicios de agonías y siete palabras, en ambas Teresas, Balvanera, Capuchinas, San Juan de la Penitencia, San Felipe Neri, Santuario de los Angeles y otras iglesias. Procesion en la tarde que sale de Santo Domingo. El ejercicio del Pésame por

la noche, en casi todas las iglesias. Este es el gran día de expiación; en él acabaron las figuras y las sombras y cesaron los sacrificios antiguos; Jesús, el Unigénito del Padre, es el que hoy se ofrece en la cruz para aplacar su justicia.

El sábado [*de Gloria*], procesion, por la mañana, de Santo Domingo á la Concepcion, del Santo Entierro. Los oficios de este día, que se hacen con la misma solemnidad que los anteriores, son muy simbólicos. El encender el fuego manifiesta que acabada la antigua ley comienza la nueva. El cirio, llamado Pascual, con los cinco granos de incienso que tiene puestos en forma de cruz, simboliza á Cristo resucitado y sus cinco llagas. La vela puesta en la caña que se divide en tres brazos, representa la trinidad de personas en Dios. Tambien se bendice hoy la fuente bautismal.

El domingo [*Pascua de Resurreccion*], maitines solemnes á la madrugada en la Catedral, la Colegiata y conventos de religiosos de ambos sexos: en las primeras iglesias, entretanto se cantan los maitines, se dice una misa rezada en el Sagrario para consagrar la forma que ha de sacarse en procesion. Ningun suceso mas justo ha tenido la Iglesia de regocijarse, que el de recordar la resurreccion del Salvador. Este misterio es la prueba invencible de todos los otros, es el fundamento de nuestra religion, la prenda segura de nuestra felicidad, la base de nuestra fé y el áncora de nuestra esperanza. Absolucion en Catedral y en San Agustin. Indulgencia de Escapulario en el Cármen y de Terceros en San Francisco. Indulgencia y procesion en la Catedral y Colegiata.

El lunes [*Pascua*], funcion solemne de la Resurreccion en Catedral y en la Colegiata. Procesion y sermon en las mismas iglesias.

El miércoles, bendicion papal en el Cármen.

El miércoles, jubileo circular en Porta-Cœli.

---

### NOTICIAS DEL ESTRANJERO.

En el imperio ruso, segun noticia publicada recientemente por uno de los ministros del Czar, hay 2.752,787 de católicos romanos, sin contar los católicos armenios y algunos otros.

Son muy notables los adelantos que hace el catolicismo en las poblaciones protestantes de la Gran Bretaña y los Estados-Unidos. Diríase que las poblaciones protestantes, cansadas de las vacilaciones y los absurdos á que las ha arrastrado hasta aquí la llamada reforma religiosa, quieren acogerse al abrigo de la Iglesia católica, establecida sobre roca, y eterna depositaria de la verdad.

En pago, el protestantismo procura hacerse de prosélitos en los países donde la unidad católica se habia conservado hasta aquí. El protestantismo, predicado por unos cuantos escritores y legisladores ilustros y estafalarios, es rechazado constantemente por las creencias y los sentimientos religiosos de los pueblos. A esto llaman los novadores *la resistencia de las ideas añejas* á las ideas modernas. En su concepto, cuando nada quede de lo antiguo, es decir, cuando no permanezca piedra sobre piedra del edificio social, el género humano comenzará á gozar de una felicidad verdaderamente envidiable. ¡Necios é inútiles esfuerzos! El día que los pueblos mueven solamente sus labios, desaparecen esos novadores á guisa de basuras arrebatadas por el huracan.

*Por las noticias.*—FRANCISCO VERA.



# LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR  
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

---

---

Tomo IV.

MÉXICO, Abril 16 de 1857.

Núm. 17.

---

---

## ESPOSICION.

### DEL HOMBRE EN SU ESTADO ACTUAL.

Si apartando la vista de los objetos que nos rodean, y que cautivan acaso nuestra atencion de una manera esclusiva, la volvemos á nosotros mismos, y penetramos en el abismo de nuestro sér y de nuestras pasiones, encontramos con tinieblas indescribibles y con misterios inexplicables. ¿Qué es el hombre? ¿Cuál es su objeto, su fin y su destino? ¿Por qué mantiene una lucha perpetua entre su conciencia y sus pasiones? ¿Por qué existe el mal en el mundo, y de dónde tuvo origen? He aquí las cuestiones que despues de tantos siglos ha venido trasmitiendo la filosofia pagana á sus secuaces, de unas generaciones en otras, sin haberlas resuelto jamas. Cuanto ha dicho sobre ellas, no ha servido mas que para añadir nuevas oscuridades á la duda primitiva, y para sembrar de escombros el camino, que se proponia recorrer. Solo la fé, depositaria de las luces sobrenaturales, es la que nos hace conocer á fondo lo que somos, y si nos presenta por una parte nuestra miseria y nuestra desgracia, nos ofrece por otra sólidos consuelos y eternas esperanzas.

Colocado Adam en el paraíso de las delicias, revestido de la inocencia y justicia original, constituido en gracia santificante, objeto de las complacencias del Criador, obedecido de las criaturas, como rey del universo, unido á su bella compañera con los lazos de un amor recíproco, nada faltaba á su dicha, nada á su contento: su vida debía correr tranquila, en agradables ocupaciones, y en la contemplación de los beneficios recibidos, para ser trasladado, despues de una ligera prueba, á una bienaventuranza eterna. Justo era que reconociese la mano de donde le venían tantos bienes, y que la mostrase de algun modo su agradecimiento. Quiso el Hacedor Supremo, que la criatura racional, mereciese de algun modo la felicidad que le preparaba en el mundo venidero. Dotada de voluntad, ¿cómo pudiera tributar con ella el homenaje debido á su Criador, si no se dirigiese por propio movimiento al bien, y se apartase del mal? Cuando se ha querido que un sér libre obre sin libertad, se ha querido establecer un contraprinipio. La glorificación de Dios, y el órden y naturaleza misma de las cosas exigían, que si la voluntad humana habia de ser digna de premio, lo fuera también de eleccion. No se puede concebir cómo pueda haber albedrío que no elija, ó voluntad que no desee, y que no se incline mas ó menos á los objetos que se ofrecen á su consideración.

Por otra parte, el hombre era el eslabon que unía al espíritu con la materia: era el término en que se encontraban las dos grandes partes de la creación: era, en consecuencia, el que debía ofrecer homenaje por una y otra parte á su Autor. Bajo este punto de vista, desempeñaba un ministerio muy augusto, de cuyo cumplimiento estaban pendientes, por decirlo así, los cielos y la tierra, las sustancias angélicas y las meramente corpóreas, desde el mas encumbrado serafín, hasta la piedra insensible que yace oculta en las entrañas de la tierra.

Pudo el Señor haberle impuesto graves cargas y obligaciones difíciles: mas no lo hizo así. Exigióle una sola muestra de sumisión, un solo acto de su voluntad. "Todo el universo, le dijo, es tuyo; todo está á tus órdenes: el mar con sus peces; la tierra con sus animales y plantas; el aire con sus aves: este jardín delicioso con sus frutos: estos árboles, estas fuentes, todo está destinado para tu recreo, todo formado para tu regalo: solo un precepto te impongo, bien ligero en verdad. Comerás de todos los frutos que aquí hay, menos de uno, de uno solo, del que produce ese árbol en que está encerrada la ciencia del bien y del mal. No le toques, porque si quebrantares este mi único mandamiento, morirás irremisiblemente."

¡Qué mandamiento mas justo, y mas fácil de ejecutar! Su cumplimiento estaba resguardado con la terrible sancion de perder todos los bienes, y sufrir inmensos males, inclusa la muerte, en caso de desobediencia. En esto se ve una conducta digna de Dios. El precepto es leve, y la pena que sigue á su desobediencia es grave, propia de la Majestad ofendida. Mas esta misma gravedad, no tanto consiste en las penalidades nuevamente impuestas, como en la privación de los bienes añadidos: de aquellos bienes superiores á la naturaleza.—El hombre, en caso de infracción, debería caer de la soberana altura á que la Sabiduría divina lo habia levantado, y quedaria degradado aun de la con-



dicion de su simple naturaleza, por haber querido traspasar los límites de aquel estado en que el Señor lo puso.

El árbol de la vida, merecía este nombre, porque sus frutos eran vivificantes, y tenían la propiedad de restablecer y conservar las fuerzas del hombre. Destinado éste por un dón gratuito y sobrenatural á no morir en la tierra, y á terminar su feliz peregrinacion sin descender al sepulcro, no por esto dejaria de sentir las impresiones de la edad, debilitándose su naturaleza, y aun agotándose, á no tener un preservativo poderoso, no contra las enfermedades y dolencias, de que enteramente carecia, sino contra el desfallecimiento de sus fuerzas, y contra la caducidad inseparable de su sér. El árbol de la vida era una figura del Verbo Encarnado, cuya carne sagrada da vida á las almas, las vigoriza, y las conserva en la virtud.

El árbol de la ciencia, ó sea del conocimiento del bien y del mal, estaba destinado para probar la fidelidad de nuestros primeros padres; no porque ellos dejasen de tener nociones especulativas de uno y otro, sino para advertirles que en caso de quebrantar el precepto, sentirian prácticamente sus efectos. Conocian hasta entonces el bien, puesto que le gozaban, y tenían una idea clara del mal que les esperaba, en caso de transgresion.

Este único precepto impuesto por el Criador, era, por decirlo así, el resumen de los deberes del hombre santificado é inocente: con él aseguraba su candor y su justicia: con él llenaba las inmensas obligaciones que lo ligaban á su Criador: con él se mostraba sumiso y reconocido á la mano, que sacándolo de los senos de la nada, acababa de derramar en él los tesoros de su bondad: con él mantenía en paz su alma, en armonía el universo, y en relacion estrecha el cielo con la tierra: con él, finalmente, se hacia, digo, de las complacencias de un Dios, legando á su posteridad una suma de bienes, posible de espermentarse, pero imposible de describirse.

Por las eminentes facultades que recibió era capaz de conocer á Dios y de servirle y amarle en esta vida. La ley dictada por la Sabiduría Suprema, era como una antorcha que dirige sus pasos en los caminos de la justicia, en las sendas que conducen del tiempo á la eternidad. El ligero precepto impuesto á Adam llenaba todos estos objetos; y la puerta de la bienaventuranza, que ahora es áspera y estrecha, era entonces espaciosa, llena de delicias, y regada de flores. Adam, lleno de virtud, y penetrado de vivo reconocimiento, conoció desde luego, que el suave precepto que se le acababa de imponer, no era mas que una ligera prueba de su virtud, y un medio de asegurar para sí y para su posteridad los grandes bienes de que estaba en posesion. En efecto, ¿qué es la virtud sin prueba? No es por lo comun mas que un deseo estéril, y un nombre vano. La prueba hace conocer su realidad y su valor. ¡Feliz el primer hombre, si hubiera contenido sus deseos en los límites de la ley!

Mas el tentador infernal, la serpiente antigua, el espíritu del mal, envidioso de tanto bien se propuso destruir esta obra admirable, introduciendo en el mundo el pecado, y con él todas las desdichas. En vano ha buscado la filosofía mundana el origen del mal, creando para espli-

carlo sistemas inconcebibles, hasta el caso de igualar el sumo mal, con el sumo bien, formando de ellos, dos divinidades, iguales en poder, aunque diversas en obras. Esta teoría insensata, produce en sus consecuencias especulativas absurdos graves, y en sus resultados prácticos, monstruosidades repugnantes, destructoras de toda moralidad en las acciones, y de todo orden racional en los pueblos y naciones. Admira cómo tales principios hayan podido tener secuaces; tanto mas cuanto que los frutos producidos por ellos, han inundado la tierra de lágrimas y sangre.

Los católicos sabemos muy bien, que el origen del mal es el pecado, así como la virtud y la sujecion á la voluntad divina constituyen el bien. Qué cosa en efecto mas racional, ni mas consecuente con los principios esenciales de las cosas, que derivar el orden y la armonía de la causa primera y única de cuanto existe, es decir, de la bondad, del poder, de la Providencia infinita. La conformidad de las acciones con la ley, y de la criatura con su Criador, no pueden menos de llenar de dicha al individuo, y mantener el equilibrio en los seres que componen el universo. Materia es esta que exige ser tratada en ocasion mas oportuna, con separacion y detenimiento.

El demonio, sublevado contra el cielo por la soberbia, habia perdido su felicidad, y quiso hacer cómplices á los hombres en su ruina. Válese para esto del cuerpo de la serpiente, como del animal mas propio á este fin, por su astucia. Diríjese á la mujer cuyo natural tímido y curioso tiene ya conocido: la adula y la seduce con el amor de la libertad, y con el deseo de saber tanto como Dios. “¡Por qué vuestro Criador, le dijo, no os ha permitido comer indiferentemente de todos los frutos de este jardín?”—Eva en vez de rechazar la tentacion, cerrando los oidos y retirándose de aquel lugar peligroso le responde:—“Tenemos libertad de comer de los frutos de todos los árboles que tenemos á la vista; solo el de éste que se levanta en medio, nos está vedado: no podemos comerlo, ni aun tocarlo, porque en el momento que lo hiciéremos, moriremos irremisiblemente.” Esta respuesta muestra con toda claridad, que Eva tenia plena noticia de la ley, y que conocia toda la serie de males que iban á venir sobre ella, si quebrantaba el precepto del Señor. Su pecado era de malicia, y no de ignorancia, sin que pudiese alegar disculpa que lo atenuase.

El tentador maligno continúa en su seducción, asegurándola que no vendria el mal temido, y que las amenazas del cielo, jamas se verian realizadas, y lleno de audacia la promete grandes bienes en premio de su desobediencia. “¡Qué simple eres, la dijo, en dejarte intimidar de esta manera! Dios sabe que si comes de este fruto, se abrirán tus ojos: que verás las cosas como son en sí, y que serás semejante á él con plena ciencia del bien y del mal.” ¡Quién no ve en el carácter y circunstancias de esta primera tentacion, un ejemplo bien marcado de lo que serian en los siglos sucesivos las tentaciones del enemigo comun al género humano, principalmente las que se habian de dirigir contra la fé? El espíritu de impiedad ¿de qué modo ha obrado en todos los siglos, y obra actualmente en nuestros dias? Comienza por escitar la curiosidad en el entendimiento: derrama la duda y la incertidumbre en el ánimo

ofrece nuevas luces y nueva ciencia al que sacuda el yugo de la autoidad: escita la soberbia, para dejar despues nuevas dudas, mayores sombras, y tristes remordimientos. ¡Qué ha dejado tras sí la desoladora filosofía del siglo pasado, cuyos funestos efectos estamos todavía deplorando en el presente? ¡No ofreció convertir á los hombres en dioses, con tal que renunciassen á la doctrina revelada, y siguiesen únicamente las luces de la propia razon? ¡Y en qué han parado sus promesas? En agravar los males de la triste humanidad: en tener á los pueblos en perpetuas inquietudes, y las sociedades en continuas alarmas. Sus pomposos ofrecimientos se han desvanecido, como las locas imágenes que se ofrecen á una imaginacion delirante, viniendo tras de sus fugitivas pisadas, las de una realidad tan triste como severa, á mostrar á las naciones las profundas llagas y las emponzoñadas heridas, que la incredulidad ha dejado abiertas en su seno.

Seducida nuestra primera madre, con las falaces promesas del astuto tentador, dirige la mano al árbol prohibido, toma en ella uno de sus mas vistosos frutos, lo arranca, y llevándolo á la boca gusta de él, faltando al mandamiento divino. La naturaleza se horroriza, se estremece, y se cubre de luto. ¡Cuán distinto fué para la infeliz culpable el mundo desde aquel momento! ¡Qué serie de desgracias vió venir sobre sí y sobre su desventurada posteridad! Adam, el condescendente y débil Adam, seducido por su culpable consorte, come tambien del fruto fatal, pierde la gracia de que estaba enriquecido, y se sumerge en un infortunio irreparable para toda criatura.

Este pecado, si no fué el mayor de los pecados, absolutamente hablando, si lo fué en sus circunstancias y en sus efectos, ya se atiende á la condicion de las personas que lo cometieron, ya á lo ligero del precepto que quebrantaban. Suma, dice San Agustin, fué la iniquidad de esta culpa, cuando habia tanta facilidad y tantos auxilios para no cometerla. En ambos consortes puede decirse que fué igual, pues que reconoció por raiz la curiosidad y la soberbia; sin embargo, hay algunas circunstancias agravantes respecto de Eva, y otras respecto de Adam.—Eva dió crédito á la serpiente que la ofreció ser igual á Dios, imaginando acaso que la Sabiduria divina habia impuesto aquella prohibicion por un principio de envidia, no fuese á ser que comiendo sus criaturas de la fruta, se le igualasen en perfecciones. En consecuencia, aspiró á la semejanza de la suma esencia, contra la voluntad bien conocida del Criador. Adam, si no aspiró hasta igualarse á Dios, pecó bajo otro aspecto mas gravemente, puesto que tenia la supremacia sobre su esposa, y estaba dotado de mas ciencia que ella. Ambos consortes pecaron de soberbia, de curiosidad, de gula, de inobediencia: Adam delinquirió por demasiado condescendiente, y Eva por el escándalo que causó. La culpa de ésta fué, como ya hemos indicado, siguiendo la doctrina de Santo Tomas, mas grave en sí misma, y la de aquel por la condicion de la persona.

Desde aquel momento quedaron privados ambos de la justicia original, y de los dones sobrenaturales consiguientes á ella. En el estado anterior su mente estaba sujeta á Dios, y en consecuencia las fuerzas inferiores de su ánimo lo estaban á la razon, y el cuerpo al alma. Des-

de aquel punto, rebelados el entendimiento y la voluntad contra su Criador, sintieron que se le rebelaban igualmente las potencias que antes les estaban sujetas, y comenzó la terrible lucha de la carne contra el espíritu. Sobrevino entonces la necesidad de la muerte, sobrevinieron las dolencias y defectos corporales, y por último todas las penalidades de la vida, que reconocemos como pena del pecado. Por esto el Juez Supremo al residenciar á los primeros vivientes sobre la culpa que acababan de cometer, les declaró en términos espesos, las penas en que habian caído. Nada hay mas interesante que el pasaje en que el historiador sagrado, refiere este suceso, en que todos los hombres vemos con lágrimas nuestra dolorosa sentencia.—Dice así:

“ Era empero la serpiente el animal mas astuto de todos cuantos animales habia hecho el Señor Dios sobre la tierra. Y dijo á la mujer: “ ¡Por qué motivo os ha mandado Dios que no comiéseis de todos los árboles del paraíso? A la cual respondió la mujer: del fruto de los árboles, que hay en el paraíso, comemos: mas del fruto de aquel árbol, que está en medio del paraíso, mandónos Dios que no comiésemos, ni le tocásemos, para que no muramos. Dijo entonces la serpiente á la mujer: ciertamente que no moriréis. Sabe empero Dios que en cualquier tiempo que comiéreis de él, se abrirán vuestros ojos: y seréis como dioses, conocedores del bien y del mal. Vió pues la mujer que el fruto de aquel árbol era bueno para comer, y bello á los ojos, y de aspecto deleitable: y cogió del fruto, y comióle: dió tambien de él á su marido, el cual comió. Luego se les abrieron á entrambos los ojos: y como echasen de ver que estaban desnudos, cosieron unas hojas de higuera, y se hicieron unos delantales. Y habiendo oido la voz del Señor Dios que se paseaba en el paraíso al aire despues de medio dia, escondióse Adam con su mujer de la vista del Señor Dios en medio de los árboles del paraíso. Entonces el Señor Dios llamó á Adam, y dájole: ¿Dónde estás? El cual respondió: He oido tu voz en el paraíso: y he temido porque estoy desnudo, y así me he escondido. Replicóle: ¿Pues quién te ha hecho advertir que estás desnudo, sino el haber comido del fruto de que yo te habia vedado que comieses? Respondió Adam: La mujer, que tú me diste por compañera, me ha dado del fruto de aquel árbol, y le he comido. Y dijo el Señor Dios á la mujer: ¿Por qué has hecho tú esto? La cual respondió: La serpiente me ha engañado, y he comido. Dijo entonces el Señor Dios á la serpiente: Por cuanto hiciste esto, maldita tú eres entre todos los animales y bestias de la tierra: andarás arrastrando sobre tu pecho, y tierra comerás todos los dias de tu vida. Yo pondré enemistades entre tí y la mujer, y entre tu raza y la descendencia suya: ella quebrantará tu cabeza, y tú andarás acechando á su calcañar. Dijo asimismo á la mujer: Multiplicaré tus trabajos en tus preñeces: con dolor parirás los hijos, y estarás bajo la potestad de tu marido, y él te dominará. Y á Adam le dijo: Por cuanto has escuchado la voz de tu mujer, y comido del árbol de que te mandé no comieses, maldita sea la tierra por tu causa: con grandes fatigas sacarás de ella el alimento en todo el discurso de tu vida. Espinas y abrojos te producirá, y comerás de las yerbas de la

“ tierra. Mediante el sudor de tu rostro comerás el pan, hasta que vuelvas á la tierra de que fuiste formado: puesto que polvo eres, y á ser polvo tornarás.”

Tres cosas notables hay en esta sentencia. La condenacion del hombre á la muerte, á los trabajos y á la miseria; la maldicion á la serpiente, esto es, al espíritu maligno, y en ella espresada su reprobacion eterna y su castigo perdurable: y por último, la promesa de un Redentor, y la reparacion con ella del género humano. Desde aquí se vé que si la Bondad Suprema permitió el mal, no fué sino para sacar de él mayor bien, levantando á la naturaleza humana á la mayor altura, por medio de los misterios inefables de la Encarnacion y Redencion.

Dolorosa fué sin duda nuestra caida, pero ¡cuán gloriosa ha sido la reparacion, que el Criador ofrece, á todo el que quiera valerse de ella! El dogma del pecado original, esplica al mundo actual, y el de la redencion el futuro. Sin el conocimiento de ambos misterios seria imposible concebir al hombre, ni menos á la Suma Sabiduría que lo formó.

J. J. PESADO.

---

## UNIDAD DE LA IGLESIA CATOLICA.

---

Parécenos oportuna la reproduccion de las siguientes líneas publicadas recientemente en “La Esperanza” de Madrid:

“El pasaje que mas abajo insertamos de la alocucion dirigida por Monseñor Viale-Prela, nuncio de su Santidad en Viena, á los prelados del imperio austriaco al terminar el Concilio habido recientemente en aquella capital, consigna uno de los hechos mas notables, mas importantes, y al mismo tiempo mas venturosos de la historia eclesiástica de nuestros dias. Hablamos de la adhesion perfecta de todo el episcopado católico á la Santa Sede, del sentimiento profundo de amor y de respeto que une á todos los obispos con el romano Pontífice, centro de la unidad católica, y de la unanimidad con que en él reconocen al Vicario de Jesucristo en la tierra, al sucesor de San Pedro, superior á ellos en órden y jurisdiccion, cual si fuera el mismo á quien directa é inmediatamente concedió Nuestro Divino Redentor el poder de las llaves, el mismo Príncipe de los apóstoles que habia de dirigirse de cuando en cuando á sus hermanos para confirmarles en la fé.

“En efecto; es admirable la manera en que la Divina Providencia viene siempre en los momentos de peligro y de prueba al socorro de la Iglesia, para que nunca prevalezcan contra ella las puertas del infierno. Si por sus altos é inescrutables designios permitió en algun tiempo que uno ó mas de los prelados disintiesen de sus hermanos en algun punto mas ó menos esencial del dogma ó de la disciplina; si permitió que negasen al gefe visible de la Iglesia la sumision y obediencia que le son debidas, no fué sino porque firmemente arraigados aun en los corazones de los fieles los sentimientos de esta sumision y obediencia, la

rebeldía de aquellos prelados no servia mas que para dar mayor fuerza á tales sentimientos por el dolor de la tribulacion, y para hacer que despues apareciera la Iglesia mas grande y mas resplandeciente con la gloria del triunfo. Por el contrario, hoy que esos sentimientos de sumision y de obediencia se encuentran en la mayor parte de las naciones lastimosamente debilitados, la Iglesia podria perecer si faltase entre los obispos la union firme y constante de que nos están dando pruebas al acatar con la veneracion mas profunda la autoridad del Papa. Bendigamos á la Divina Providencia que contra el torrente impetuoso de las funestas teorías del libre exámen ha establecido un firmísimo é insuperable dique en el episcopado católico, estrechando los vínculos de amor y profundo acatamiento que une á todos y á cada uno de sus miembros con el centro de unidad. Suscítense en Francia dudas sobre un punto cualquiera de disciplina, entáblense sobre él acaloradas polémicas; antes que llegue á darse el escándalo de una division formal hablará Roma, cesarán las dudas, todos escucharán su voz *causa finita est*. Gima en la opresion la grey católica del Piamonte; á Roma irán á buscar sus pastores consuelo, aliento y consejo. *Petre, doce nos*, esclamarán por fin mas de doscientos prelados de todo el orbe reunidos en la ciudad santa, y la declaracion del Papa será recibida como nuevo dogma sin contradiccion alguna por todas las iglesias y prelados católicos.”

“Venerables padres, dijo entre otras cosas el nuncio de su Santidad, no puedo menos de deciros que vuestras cartas han colmado de gozo á nuestro Santísimo Padre, no porque por ellas haya sabido nada nuevo, sino por haber recibido con ellas pruebas mas brillantes de vuestra religiosa adhesion á la Santa Sede. Así que, os manifestará por escrito el gozo que ha experimentado y la paternal benevolencia con que os mira.

“Motivo es para regocijarse y para dar gracias á la Divina Providencia el que en nuestra época el episcopado católico se distingue particularmente por todas las virtudes que convienen á su deber y á sus funciones. En efecto, volvamos nuestra vista, ya á la Alemania, ya hácia la Francia, la Bélgica y la Holanda, ya hácia la Irlanda, ya hácia la España y el Portugal, sin hablar de la Italia, y en todas partes verémos á los santos pontífices señalarse por un celo ardiente por las almas, por una piedad, por una sabiduría consumada, por una firmeza que tienen derecho á todos nuestros respetos y elogios. Iguales virtudes verémos brillar en los pontífices cuando cumplen las obligaciones del ministerio episcopal, sea en las dos Américas, en Asia ó en África, sea en las apartadas regiones de la Australia. Pero todo esto es comun á diferentes épocas. Lo que caracteriza la nuestra es que, por mas que de muchos años acá se haya apelado á todos los medios para disminuir la autoridad de la Silla apostólica y para resfriar y aun extinguir el amor y el respeto al Vicario de Cristo en la tierra, gracias al favor divino, todos los obispos dispersos en el globo permanecen firmemente adheridos á la Silla apostólica, y respetan y veneran al Vicario de Cristo en la tierra y su autoridad suprema sobre la Iglesia, hasta el punto de porfiar todos sobre cuál será el que dé mayores prue-

bas de fidelidad, de adhesion y de piedad filial al Pontífice romano como sucesor de San Pedro. Conocen, en efecto, que la fuerza y el vigor de la Iglesia consisten en una santa unidad y en la union mas íntima con el centro de la unidad católica, es decir, con la Silla de Roma, de la cual dijo Próspero: "Roma es la silla de Pedro, y el honor de esta supremacía ha hecho de ella la capital del mundo; lo que no posee por las armas se lo ha sometido por la religion." De este modo acatan en el romano Pontífice la autoridad del bienaventurado San Pedro, de aquel á quien Cristo, segun las palabras de San Atanasio, colocó á la cabeza de su campo, encomendándole el cuidado de todas las iglesias para que las socorriese á todas. De aquí viene tambien que acojan con respeto las palabras del romano Pontífice y se glorifiquen de obedecerlas como emanadas de la misma boca del Príncipe de los apóstoles.

"Por lo que toca á los obispos del imperio de Austria, es cierto que no ceden á los de las demas naciones ni en celo pastoral, ni en respeto á la Santa Sede, ni en amor y veneracion al romano Pontífice."

## CONTROVERSIA.

### LOS JESUITAS Y EL SEÑOR OBISPO PALAFOX.

Sabido es que recientemente ha salido á luz en Madrid una obra con el título de "Historia del reinado de Cárlos III en España," escrita por Don Antonio Ferrer del Rio, de la real academia española.

En dicha historia hay cargos muy fuertes contra la Compañía de Jesus, y para demostrar lo infundado de ellos, así como diversos errores en que abunda, *La Esperanza*, periódico altamente juicioso de aquella misma corte, ha publicado una série de artículos que dejan muy vacilante la gloria literaria del historiador de Cárlos III.

En uno de dichos artículos se trata de las diferencias habidas antiguamente en México entre los padres jesuitas y el obispo de la Puebla de los Angeles D. Juan de Palafox y Mendoza, y hemos creído interesante para los lectores de "La Cruz" la reproduccion de algunos documentos históricos que aparecen en el citado artículo de *la Esperanza*. Comienza á hablar este periódico insertando un párrafo de la obra del Sr. Ferrer del Rio:

"Casi á la par reducian (los miembros del instituto de San Ignacio) al venerable D. Juan de Palafox y Mendoza á *abandonar su Silla de la Puebla de los Angeles y alimentarse con pan de tribulacion y agua de lágrimas, y á esponer su vida errando por los montes*. Los jesuitas persiguieron á Palafox porque los exigió los diezmos de una *finca de ovejas* que habian adquirido, cuyo valor subia á 70.000 pesos. Se encontró su aversion contra este prelado, cuando el trono inició el proceso de su

beatificación. Entonces, lejos de eludir la batalla, *esforzaronse* por desautorizar la memoria del difunto obispo, y tan llenos de confianza en el éxito de sus manejos que inventaron y esparcieron este proloquio: *Antes verás al diablo que á Palafox en el retablo.*

“Esto dice el nuevo historiador de Carlos III, y como en sus palabras se halla reproducido el tema sempiterno de los enemigos, antiguos y modernos de la Compañía, nos ha parecido conveniente refutarle en artículo separado, con tanto mas motivo, cuanto procede de una carta de un prelado de la Iglesia calificado de venerable.

“Empezarémos la impugnacion de ese tema estractando lo que sobre el particular dejó escrito el tan imparcial como docto P. Cevallos. He aqui la sustancia del artículo de su importante papel.

“La memoria del ilustre Palafox ha sido *el pretesto especioso* con que la falsa devocion ha reunido los enemigos de la Compañía para su esterminio. A Dios no es agradable que *se hagan injusticias* en obsequio de la memoria de sus siervos, ni es razon buscar el apoteosis por medio de la *ruina de muchos inocentes* y del *honor de un instituto útil á la Iglesia universal*. Supóngase todo lo que se quiera, y que de cuantos obispos tuvieron en América contestaciones con los jesuitas, ninguno sufrió mas que el Sr. Palafox. ¡Será justo que por las faltas de aquellos pocos religiosos, y un siglo despues de haber muerto, se castigue á todos los individuos de la Compañía? ¡Cuántos Padres de la Iglesia, como un San Atanasio, con quienes no es comparable la memoria del ilustre Palafox, fueron perseguidos mas crudamente y con mejor causa? Y ¡cuándo fué remedio para el honor del perseguido, ni para quietud de toda la Iglesia la deportacion de los hermanos de los tenidos por perseguidores? ¡Ni cuándo fué castigado el gremio por el individuo y el sucesor por el que le precedió? Imposible es que esta consideracion no penetre en el ánimo del mas terco enemigo de los jesuitas; convenciéndole al mismo tiempo que es empeño temerario atacar por este lado á toda la Compañía, en la que si hubo jesuitas enemigos del prelado, tambien hubo muchísimos que no lo fueron, no faltándole tampoco apasionados, y, por decirlo todo, hubo y hay almas de tanta virtud como la suya; siendo innumerables los que hicieron famosas labores en la viña del Señor. El mismo prelado en uno de sus mas crudos escritos contra sus enemigos, que es la carta al P. Horacio Carocci, hace esta distincion, elogiando el instituto y sus buenos hijos como pudieran hacerlo los alumnos de la escuela de Suarez. ¡En qué consiste, que ciertos hombres y el consejo extraordinario se deshacen en elogios del Sr. Palafox, y no se acuerdan siquiera de otros prelados que trabajaron por la salud del rebaño americano, con mas celo y mayor fatiga, que sufrieron mas contradicciones por una causa mucho mas justa y evangélica, y mucho mas útil á la Iglesia y á la monarquía? No puede consistir sino en que el prelado de la Puebla de los Angeles escribió contra algunos jesuitas.”

“Véase ahora lo que dice sobre este punto el ya mencionado fiscal Sr. Gutierrez de la Huerta. Sus palabras son las que á continuacion copiamos:

“El Sr. Palafox se dice que fué uno de los que bebieron la copa



amarga de la persecucion y la venganza de los jesuitas en la Puebla de los Angeles. ¡Y en qué se funda esta acusacion? Los que la esfuerzan responden, que en los testimonios del mismo prelado, y especialmente en las lastimosas y horribles pinturas que hizo de sus sufrimientos, y de la conducta de dichos padres en la carta dirigida á la Santidad de Inocencio X en queja de tamaños escesos, conocida por esta razon bajo el título de la *Inocenciana*.

“Mucho tiempo duraron los debates empeñados de los críticos sobre la autenticidad de esta carta, pretendiendo unos que era legítima, y otros que apócrifa; . . . fundándose estos últimos, entre otros, en los poderosos argumentos de la *espresa negativa* del mismo Palafox en su *defensa canónica*. . . . y en las *contradicciones groseras que se notaban entre sus asertos y en los de la misma carta*, y aun *entre estos y los de otras obras anteriores y posteriores del mismo prelado*.

“Los postuladores de la causa de la beatificacion *negaron constantemente que fuese suya la Inocenciana*, y veinte obispos de España *la censuraron uniformemente de calumniosa, satírica, mentirosa*, etc. El mismo prelado, no contento con *dementir* en su citada *defensa canónica* á los jesuitas de México, que habian creído de buena fé la filiacion arribuida á la espresada carta, *los desafía terminantemente á que le presenten su original*.

“A pesar de esto, en el dia ha dejado ya de ser un problema el de la autenticidad de la *Inocenciana*, por haberse hallado la original ESCRITA Y FIRMADA de puño y letra del Señor Palafox entre los documentos del archivo pontificio. ¡Qué fé puede merecer un documento, que su mismo autor desconoce, que sus procuradores impugnan, que está lleno de inculcables inconsecuencias, que aparece calificado por veinte prelados con las notas antes indicadas, y que, por último, acredita con la fé de bautismo original ser hijo del padre que lo engendró, y no quiso confesar su fragilidad ó su culpa, sino por el medio indirecto del arrepentimiento que se le atribuye, para disculpar sus errores en esta parte?

“Cítase al efecto la edicion de las cartas de Santa Teresa con notas puestas por dicho prelado; en una de las cuales, despues de haber manifestado que la pasion nos puede engañar fácilmente, y representarnos como bueno lo que no lo es, añade el reverendo obispo: “Esto sucede de continuo, á lo menos *así lo esperiménté yo en mi mismo*, y, sobre todo, lo probé en una ocasion, pues no importa que lo confiese públicamente *ya que pequé á vista de todo el mundo*. Sucedióme, pues, en una materia hallar razones para oponerme á cierto negocio, etc. Las razones me parecian buenas y santas, pero *nacian de un espíritu vano y soberbio*; porque conocí despues, *alumbrado por la luz del cielo*, que lo que parecia ser de Dios, *era totalmente contrario á su servicio*, y puramente efecto de un amor propio de mi pasion, de mi orgullo, de mi vanidad, y de mi presuncion.”

“Esta retractacion la aplica y contrae el abate Pellicot. . . . á los estravíos á que arrastró al Sr. Palafox su pasion en la *Inocenciana*; pero el fiscal. . . . tiene otro testimonio del mismo prelado en favor del juicio del abate, en otra obra posterior intitulada *Direcciones Pastorales*, que

concluyó pocos días antes de su muerte, y se publicó después de ella; obra en la que exhorta á los obispos á que se valgan principalmente de los jesuitas, cuya sabiduría y perfección de vida, no menos que el carácter de su instituto, es uno, dice, de los más eficaces y ventajosos auxilios que pueden tener los prelados para cumplir con las grandes é importantes obligaciones de su estado.

“Unido esto á lo que el obispo de Puebla había asegurado siete años antes en su citada *Defensa*, en la que, no obstante el lenguaje amargo de que usa contra sus adversarios, atesta que, *la orden de la Compañía es una religión admirable, docta, útil, santa y digna de la particular protección, no solo de S. M. sino de todos los prelados de la Iglesia*, parece al fiscal que hay en ello el criterio seguro para discernir el justo valor que deba darse á las especies exageradas de la supuesta fuga del Sr. Palafox de Puebla, y de su ocultación y retiro á la inventada cueva en las sierras y falda del Pico de Orizaba, cuando nadie en el día ignora que su salida fué voluntaria, con objeto de recreación á la hacienda y casa del Lic. D. José María Mier, contigua á la de Otumba, perteneciente á los jesuitas. . . .

“Esta sola muestra de equivocación y de inconsecuencia facilita al fiscal el paso á la conclusión de este punto, que es uno de los más fabulosos y ridículos de la historia de la espulsión de los jesuitas, con el testimonio del famoso Bayle, que hizo con mucha exactitud la crítica de los acusadores del instituto de San Ignacio de Loyola, diciendo: “ Los enemigos de la Compañía no saben serlo: se empeñan en hacerles mucho mal, y les hacen mucho bien; porque mezclando alguna verdad entre un montón de calumnias, se desacreditan á sí mismos “ y acreditan á los jesuitas.”

“Pasemos ya al punto de la beatificación del Sr. Palafox, tocado por el Sr. Ferrer del Río. Como en la mente de este autor ningún argumento tiene fuerza sino tiende á afear la memoria de la Compañía, no extrañamos que aunque cita la obra intitulada *de la existencia y del instituto de los jesuitas*, por el escritor de esta orden, el P. de Ravignan, no extrañamos haya mirado con desden la autoridad de este sabio. Nosotros, sin embargo, para que nuestros lectores se acaben de convencer de la ligereza y parcialidad del nuevo historiador, trasladaremos aquí lo que el espresado P. Ravignan escribe con este motivo.

“Estinguida ya la Compañía, dice. . . . muchos años después de la destrucción total de la orden, muerto ya su jefe y principales miembros, propónese, ó por mejor decir, impónese la causa para la beatificación del acusador de los jesuitas, D. Juan de Palafox, por el rey de España, que á la sazón tenía gran poder en Roma. Pio VI reunió los cardenales el 28 de Enero de 1777; y la causa llevada con ardor por patronos tan temibles, queda aplazada indefinidamente, si no del todo desechada. Oigamos el considerando de uno de los jueces de este solemne proceso, y veamos la razón que el cardenal Calini, y probablemente otros muchos miembros del Sacro Colegio tuvieron para oponerse con todas sus fuerzas á la beatificación del obispo de Osmá.

“ No aduciré aquí más que un argumento, dice el cardenal Calini “ en su informe, que circuló después impreso, un argumento que des-

“ de el tiempo en que se inició la causa de Palafox, se ha puesto siempre por delante como un obstáculo á su beatificacion: argumento que á pesar de haber sido *asunto constante de nuestras deliberaciones, permanece aún en toda su fuerza*: es la carta escrita á Inocencio X, en la cual el obispo de Osma, entre *muchas injurias* contra las órdenes religiosas, derrama en particular, torrentes de malquerencia contra la Compañía de Jesus, afirmando que *está corrompida, y que es perjudicial á la Iglesia de Dios*. Más de cien años há que escribí esta carta; y desde entonces, *¿dónde y cuándo se ha visto entre los jesuitas señal alguna de corrupcion?* . . . . Acaba de terminarse, Santísimo Padre, aquel largo y lamentable proceso que ha seguido á la destruccion de la orden de Jesus, y que debió precederle: los documentos se han puesto en vuestras manos; juzgad si se ha podido hablar en ellos, no digo una falta del instituto, pero ni siquiera *una sombra ni la menor apariencia de falta*. Despues de tantas indagaciones, de tantos medios empleados, de tantas disousiones, vos, Santísimo Padre, podeis afirmarlo, así como yo puedo decirlo con pleno conocimiento de causa: *nada, no, nada ha podido descubrirse que condene á la Compañía*.

“A los cargos tan terribles hechos á ésta, prosigue el P. Ravignan, ¿qué han respondido los Papas, qué ha respondido la Iglesia? La inocencia de los jesuitas ha sido reconocida y proclamada en sus asambleas mas augustas, en nombre y en presencia de sus Pontífices, allí mismo donde la memoria del obispo de Osma ha quedado afeada con la nota de *acusador imprudente y mal informado*, por no decir otra cosa (el cardenal Calini usa de la palabra *calumniador*), y donde por esta misma razon se le han negado tan formalmente los honores de la beatificacion *solicitados tantas veces*.”

“Ya han visto nuestros lectores lo que sobre las persecuciones y beatificacion del Sr. Palafox han escrito por una parte el P. Cevallos, el P. Ravignan y el Sr. Gutierrez de la Huerta, y por otra el compilador de cuanto la maledicencia ha inventado contra el instituto de S. Ignacio: digan ahora quién debe ser creido: digan si un historiador que con tanta pasion escribe merece ser leido de nadie, y mucho menos que su nombre pase con gloria á la posteridad.”

## VARIEDADES.

### EL SABADO SANTO EN ROMA.

Este dia de fiesta y de alegría, que succede á la desolacion del Viernes-deicida y anuncia las brillantes pompas del Domingo victorioso, exige un desarrollo incompatible con los estrechos limites de las páginas de nuestro periódico, al que destinamos estos ligeros apuntes. Todo lo que se hace, todo lo que se canta en el mundo católico, y principalmente en

Roma el día del Sábado Santo, está revestido de gran poesía.—Asunto digno de un poema, y del que nosotros nos vemos precisados á escribir un ligero análisis.

Los oficios divinos se celebran este día, como los anteriores, por la corte del Papa en la capilla Sixtina; pero la gran función es en la Basílica de San Juan de Letran, y á ella concurre la inmensa multitud de espectadores.

Al llegar á la famosa plaza de San Juan de Letran, el mas grande obelisco que salió jamás de las canteras de Egipto, de 143 piés de altura, se presentó á nuestros ojos. Es el mas antiguo monumento del mundo. Su antigüedad es de cerca de 2,600 años, contemporáneo, segun cuentan, de la guerra de Troya. El bárbaro Cambises, especie de Mahoma persiano, que no respetó ni los reyes ni los dioses de Egipto, estendiendo su bárbara proscripción á los palacios y á los templos, y tambien sobre los obeliscos, admirado de la belleza del gran monolito de Tébas, lo perdonó, dejándolo en pié reinar sobre las ruinas de la ciudad de cien puertas. El emperador Constantino lo hizo bajar por el Nilo á Alejandría, y su hijo Constancio lo trasladó á Roma, y lo colocó en el Circo máximo, donde cuatrocientos mil espectadores se sentaban á su sombra. Los bárbaros, en una de sus expediciones, derribaron el obelisco gigante y lo quebraron en tres pedazos. Estos trozos gigantescos permanecieron profundamente sepultados entre las ruinas del Circo, hasta que en el pontificado de Sixto V, el célebre Fontana los desenterró y colocó delante de la Basílica de Constantino, que lo habia arrebatado á las ruinas de Tébas. ¡Qué soberbio edificio el de la iglesia de San Juan de Letran!!! Situado escéntricamente, aunque dentro de la nueva Roma está como en una vasta soledad, separado de toda ambicion. Esta antigua Basílica ha atravesado muchos siglos, ha visto pasar millares de generaciones que se han dispersado como el ligero polvo que levanta el aire, ha contemplado en su sagrado centro cuatro concilios generales, sirviendo de sepulcro á la mayor parte de los venerables obispos que los compusieron.—La iglesia de San Juan de Letran es la catedral de Roma, y en ella tiene su silla el Papa, como obispo de Roma: es la iglesia primera de los cristianos, y así se lee sobre su fachada, sobre sus puertas, sobre todos los balcones: *Basílica Lateranensis mater, et caput omnium ecclesiarum*. La Basílica de Letran, madre y jefe de todas las iglesias.

Errante sobre esta tierra extranjera, desconocido viajero, me encontré en mi cuna, sobre el seno de mi madre.

Las tres grandes iglesias de Roma son, San Pedro, San Juan de Letran y Santa María la Mayor; son realmente basílicas, palacios del Rey de los reyes. El genio de las bellas artes ha desplegado en ellas la profusion de sus riquezas, de que estos inmensos edificios son museos. Si San Pedro y San Pablo resucitasen en Roma, al entrar en estos templos, en estas soberbias casas de Dios, creerian entrar en los palacios de los reyes Asirios.

Llámase iglesia de San Juan de Letran, por haber sido construida en el año 324 por órden de Constantino, sobre las ruinas del palacio de *Lateranus*, uno de los senadores que hizo perecer Neron por una de las conspiraciones tramadas contra su vida.

Los Papas residieron en el palacio de Letran durante mil treinta y seis años: se esmeraron en embellecerlo y adornarlo á porfía, desde que se quemó en 1360, hasta 1730, es decir, por mas de cuatro siglos, diez soberanos pontífices, amigos de las artes, de los que, el último de la familia de Corsini, Clemente XII, levantó la imponente y majestuosa fachada. La puerta de en medio, es antigua, de bronce, de un trabajo admirable, y el único modelo que existe, de la que los antiguos llamaban *quadrifores*. Sobre esta puerta está el balcon desde donde el Papa da su solemne bendicion *Urbi et orbi*, y su construccion, así como la del vestíbulo, es digna de la consideracion de los artistas.

El templo se divide en cinco naves, que separan cuatro filas de trescientas cinco enormes columnas acanaladas, de mármol precioso, y de rara belleza; en nichos adornados de columnas de verde antiguo, están las estatuas colosales de los doce apóstoles.

El altar del Sacramento es de una magnificencia difícil de describir: debajo del tabernáculo hay un bajorelieve de plata maciza representando la Cena, sostenido por dos ángeles de bronce dorado; alrededor del altar hay cuatro magníficas columnas acanaladas, de bronce dorado, de nueve piés de circunferencia, que pertenecieron al templo de Júpiter Capitolino, y que Augusto hizo fundir con el bronce de las proas de los navíos egipcios despues de la batalla de *Actium*. La decoracion del altar mayor es por otro estilo; su tabernáculo es gótico, y encierra su rico relicario las cabezas de San Pedro y San Pablo, que el Papa Urbano creyó haber encontrado en 1368 en las ruinas de la antigua iglesia incendiada. Sobre la nave principal hay un riquísimo techo, cuyo grandioso esplendor domina maravillosamente la grande escena del templo.

Clemente XII, en su cualidad de restaurador de la Basílica, creyó deber añadir su propia consagracion y la de su familia á todas las que santifican la iglesia de San Juan. Por órden suya, el arquitecto Galilei, el florentino, autor de la fachada de la Basílica, construyó á la izquierda de la entrada de la iglesia la maravillosa capilla de los Corsini, el mas bello y rico monumento que la piedad, el orgullo y el poder de un Papa, pudo levantar jamas á su propia inmortalidad. Así las cenizas de Clemente XII, reposan en la bella urna de pórfito que se hallaba en el pórtico del panteon de Agrippa. Este sepulcro está protegido por un riquísimo mosaico, copia del cuadro de San Andres de Corsini del Guido; una graciosa cúpula resplandeciente con estucos dorados, como la de los baños de Livia, rivalizan en elegancia y lujo con la hermosura de los mármoles que forman el pavimento de este gabinete sepulcral. En medio de la gran nave se ve el hermoso sepulcro, todo de bronce, del famoso Papa Colonna Martino V. Mas de veinte papas y un gran número de cardenales tienen sepulcro en esta magnífica iglesia. Hacia la puerta principal, embutido en una pilastra en un lugar retirado, se ve un lienzo del siglo XIII, pintado por el Giotto, y es un escelente retrato de Bonifacio VIII, avergonzado aún del bofeton que le dió Felipe el Hermoso, rey de Francia. Parece que ha buscado la sombra y la soledad para llorar esta afrenta, de que despues de cinco siglos no ha podido aún consolarse; porque aquel bofeton, fué

terrible, porque hizo decaer el prestigio del pontificado, y fué á grabarse de una manera indeleble en la mejilla de todos sus sucesores. En el pórtico interior se halla la estatua de Constantino, encontrada en el Quirinal, en las termas de este emperador, y sobre el pórtico lateral la estatua de bronce de Enrique IV, el mas ilustre bienhechor y el mas singular canónigo de esta Basílica.

El Papa le concedió el derecho de transmitir esta dignidad á sus sucesores, que han disfrutado todos los reyes de Francia desde entonces. —Por su posicion escéntrica de la frontera de Roma, sobre el camino de Nápoles, á una legua de la maravilla del Vaticano, la Basílica de Letran presenta en el vasto perímetro de su territorio una especie de principado religioso independiente, notable sobre todo por la variedad de los monumentos, por su estilo y épocas, desde el obelisco de Tébas hasta la fachada de Clemente XII. A esta Basílica le dan tambien por su magnificencia el nombre de *Basílica de oro*. Su cabildo en las funciones públicas tiene preeminencia sobre el de San Pedro. Antiguamente el embajador de Francia, y hasta la revolucion de Julio de 1830, asistia algunos dias á las funciones de esta iglesia con las vestiduras reales, en representacion de su soberano, que es el primer canónigo de ella.

El cardenal vicario de Roma, asistido del clero de San Juan de Letran, celebraba en esta iglesia los divinos oficios, y revestido de capa morada procede á la bendicion del agua, del fuego nuevo y de los cinco granos de incienso destinados al cirio pascual. En seguida este cirio, llamado tambien *Arbor pascalis*, recibe con los ritos de costumbre los granos simbólicos, que marcan imágenes misteriosas: colocado cerca del altar mayor en un candelabro colosal, parece á uno de los obeliscos tan numerosos en Roma, y cuya cúspide habia sido adornada por los sacerdotes del antiguo Egipto con alegóricos caracteres que encubren un sentido misterioso. —Durante la primera parte de la ceremonia, están apagadas las velas del altar y las lámparas de la basílica. La iglesia ha querido significar así las sombras del sepulcro en que la víctima del Calvario durmió durante las horas de su muerte.

Estas tinieblas imitativas producen en todas partes un gran efecto, en Roma extraordinario. Apoyado sobre la verja dorada del altar de San Juan de Letran, me decia yo á mí mismo; durante los tres dias que el Dios crucificado pasó en la noche del sepulcro, soldados vigilaban su tumba; carceleros de un sepulcro se habian colocado sobre la piedra sellada para guardar este cadáver, de que desconfiaban aún. ¡Quiénes eran esos soldados? Romanos eran, legionarios del emperador, compatriotas del procónsul que abandonó al rey de los judíos al furor del populacho de Jerusalem, lavándose las manos en la muerte de un hombre que decia: dad al César lo que es del César: compatriotas del Centurion, que la víspera, en medio de las tinieblas del Gólgota, bajó de la montaña, hiriéndose el pecho y gritando que Jesus era verdaderamente un Dios. ¡Con cuánta atencion vigilarian estos soldados, temiendo que en aquella tumba se ocultase algun prodigio, ó temiendo una asechanza, porque los amigos del muerto habian anunciado que saldria bien pronto del sepulcro! ¡Qué diálogos tendrian mientras

velaban sentados sobre el mármol del sepulcro! Tal vez se preguntarían unos á otros: "¿Quién es este cadáver, que nos hacen tan cuidadosamente guardar? Sin duda no es un muerto vulgar. Ha sufrido el suplicio de los esclavos; pero numerosos prodigios han señalado la hora de su muerte. Nuestros padres han dicho que Rómulo desapareció en medio de una tempestad, que sin duda no sería tan terrible como la tempestad de ayer. Nosotros hemos visto en nuestra infancia las catástrofes que anunciaron la muerte de Julio César; pero, ¿qué fueron estos prodigios con los que presenciámos ayer? No en vano la naturaleza ha dado tantas señales de duelo. Cuando las montañas se han conmovido, el velo del templo se ha rasgado, los sepulcros se han abierto, y la bóveda de los cielos ha visto oscurecerse el sol y ensangrenarse la luna á la hora en que espiraba este hombre: este hombre debe ser el amor ó el horror de los dioses inmortales. ¿De quién será, pues, el cadáver que nos hacen custodiar aquí?"

—“Este hombre anunciaba un reino desconocido, se llamaba Hijo de Dios, y hablaba de milicias celestes, de quienes se decia jefe. Acordémonos de que al irle á aprehender en el monte de las Olivas, nos hizo tres veces caer en tierra al solo acento de su voz; acordémonos de la cura de nuestro compañero de Malco, cuya oreja, arrancada por la espada de uno de sus discípulos, fué sanada por este hombre.—Sí, responderia otro; ¿pero si verdaderamente fuese el hijo de los dioses, hubiera hasta el fin sufrido el suplicio de los infames! ¿Hubiera tolerado los ultrajes de la muchedumbre, las bofetadas y los azotes de los verdugos? ¿No hubiera arrojado la corona de espinas de su cabeza para haber hecho resplandecer en ella una brillante diadema, hubiera lanzado desde la cruz aquel grito de angustia y de dolor antes de exhalar el postrer suspiro? Tal vez es solo un impostor, que no ha podido hasta el fin sostener su mentido papel; acordémonos que blasfemaba de los dioses; los dioses le han abandonado, los dioses le han castigado. ¡Veamos sobre su sepulcro, y no dejemos que sus amigos vengan á arrancarnos este muerto!”

Este muerto, soldados romanos, resucitará mañana; es el Dios que debe reemplazar á Júpiter. ¡La cruz de donde le han bajado, será bien pronto plantada en Roma sobre el Capitolio, sobre el Palatino, sobre el Janículo, sobre cada una de las siete colinas, y uno de esos pobres discípulos que le han dejado morir, irá á reemplazar al César sobre el trono de la ciudad imperial!

Hoy se celebraba en Roma, despues de mil ochocientos nueve años, la realizacion de esta verdad y el triunfo de Jesus sobre la muerte.

Hoy las doce profecías que se leen en los oficios divinos son una rápida sucesion de los mas sublimes cuadros de la Biblia.

El Eterno Criador del mundo, asentado en su gloria antes del principio de los siglos, fecundando el caos y sacando de él el mundo.

El diluvio, esa inmensa catástrofe, cuya relacion presenta el mas bello de todos los dramas.

Abraham sobre la montaña, dispuesto á herir con el obediente acero á su hijo Isaac, víctima resignada á la voluntad del Eterno.

El pueblo de Israel saliendo libre de Egipto, el ejército de Faraon con

sus carros, caballos y caballeros anegado en las ondas del mar Rojo.

En fin, todas las visiones, todas las amenazas, todas las súplicas de aquellos hombres que Dios enviaba para ir á predicar el arrepentimiento y la penitencia á los pueblos del antiguo mundo.

El luto, las tinieblas, los cánticos de dolor cesan, y son reemplazados por las galas, la claridad y los himnos de alegría. Hay un momento en el Sábado Santo en que se ejecuta de repente la mas brillante peripecia. Caen entonces los velos morados que cubren los altares; los ornamentos blancos, riquísimamente bordados, brillan en todas partes; enciéndense entonces millares de luces; los sacerdotes postrados ante el ara, tendidos sobre el mármol del templo, levantan la cabeza; las campanas de la ciudad, mudas por tres dias, comienzan todas á la vez, y sobre mil diversos sonos, el sublime cántico de bronce; este momento es el del *Gloria in excelsis*.

Es preciso estar en Roma para asistir á esta resurreccion triunfante; en Roma, á quien Rabelais llamaba la *Isla tonante*, Roma, la ciudad de las magníficas basílicas, de las trescientas iglesias, de los mil conventos, es donde se oye á esta hora del *Gloria* una armonía de campanas que no tiene igual en el mundo.

El concierto de las campanas crecia de momento en momento. Un ruido de bronce atronaba toda la ciudad; estas voces metálicas resonaban en todos los diapasones, roncadas y lentas las unas, vivas y rápidas las otras, terribles como el trueno éstas, dulces y alegres aquellas; resultando de su conjunto una música aérea, profunda, bulliciosa, infinita, la sola digna de traducir en sonidos terrestres el himno que los ángeles cantan en el cielo: *¡Gloria in excelsis Deo!*

Aquella misma hora, en todos los países del mundo, resonaba el mismo concierto; sí, en todas partes, del Sur al Septentrion, del Occidente á la Aurora, en todas partes las campanas bendecidas arrojaban al viento el cántico de gloria y de triunfo.

Sobre las alas del pensamiento recorriamos el universo, y aunque atronados por la vibracion de las campanas romanas, creíamos oír las campanas de Madrid, y despues todas las campanas de España que han podido salvarse del furor de los modernos Átilas; todas las campanas de la Francia, de la Irlanda y de la Alemania, y despues atravesando el Océano, oíamos la misma sinfonía resonar en todos los contornos del globo: en los archipiélagos del Asia, en las montañas de Armenia, en las llanuras de Persia, en la ribera de las cascadas del Nilo, en los llanos de Tong-King, sobre las márgenes del Japon, en las orillas del Ganjes, y en las Américas, en el fondo de las sabanas del Canadá, en la cima de los Andes y las cordilleras; y sobre las ruinas del antiguo mundo, en Tébas, en Menfis y en Atenas, y en todas partes igual himno, idéntico cantar, el cántico de los hombres y los serafines, el cántico que dije:

¡Gloria á Dios en lo mas alto de los cielos, y paz sobre la tierra á los hombres de buena voluntad!

Despues volviamos á Roma, y nos hallábamos en San Juan de Letran, en la primera iglesia del cristianismo. Desde aquí se estendió á toda la tierra esta religion que celebra hoy una de sus importantes so-



lemnidades, y prepara para mañana el día de su triunfo: desde aquí partieron todos aquellos mensajeros de la Cruz, que llevaron la luz á los pueblos sentados en las tinieblas de la muerte; y aquí, á nuestra vista, reside el anciano venerable y augusto á quien todos los pueblos dan el nombre de padre sobre la tierra.

En los oficios de este día, y antes de celebrar la misa, el clero de la Basílica de San Juan de Letran va al bautisterio, que es un edificio aislado á la inmediación de esta iglesia, y en el que Constantino fué bautizado. ¡Hermosa y elegante es su construcción interior! Cuatro ligerísimas columnas sostienen una bóveda cuadrada, pintada al fresco por *Andres Sachi*; después una cúpula sostenida por ocho columnas, también muy ligeras, describiendo una rotonda, en cuyo centro hay una gran pila de pórfito. El cardenal vicario del Papa bendijo, según el rito, la fuente bautismal, administrando después el sacramento del bautismo á un judío que asistió á la procesion. El catecúmeno estaba vestido de una especie de toga ancha de lienzo blanco, y esta ceremonia es imponente y edificante, siendo de notar en ella que el bautismo se administra según la costumbre antigua de la Iglesia por su inmersión.

Una ceremonia particular se celebra en la noche del Sábado Santo. —A las siete de la tarde el patriarca de los armenios católicos celebra una misa solemne en la iglesia de esta nacion. Nada mas hermoso, bello é imponente que sus ornamentos orientales y los de los sacerdotes que le asisten, y lo augusto y respetable de sus ceremonias. Cada nacion del Oriente del rito católico, está representada en Roma por su patriarca, ó por un obispo, y tienen una iglesia donde celebran las grandes solemnidades en su propia lengua y con ceremonias y ritos particulares.

---

## EL DOMINGO DE PASCUA EN ROMA.

---

El domingo de Pascua de Resurreccion en Roma, es el mas hermoso día del año en la primera de las ciudades del mundo. Desde muy temprano las campanas de todas las iglesias saludan en las regiones del aire la aurora del día triunfal. Roma entera se despierta entonces y corre á San Pedro. Por muchas horas de la mañana las calles que conducen á la basílica parecen otros tantos torrentes, por donde pasan con la mayor confusion multitud de ciudadanos y estranjeros, millares de carruajes de todas formas y colores, carretelas descubiertas con familias enteras inglesas, landóos con personajes diplomáticos, carrozas con cardenales, pesadas, macizas, pero cubiertas de adornos dorados y blasones de color encarnado, y en los caballos plumeros del mismo color, cargadas de un pueblo de lacayos pomposamente vestidos, de regimientos y escuadrones, que tocando marchas marciales, se dirigen á la plaza del Vaticano. En medio de este torbellino de gentes, coches, soldados, peregrinos, frailes y mujeres, se llega á la plaza delante de la

cúpula de San Pedro, que en este dia parece alzarse al cielo, mas sublime y majestuosa que nunca.

Entramos en la magnífica iglesia de San Pedro dos horas antes de comenzarse los oficios, y ya una multitud incalculable llenaba la mayor parte del inmenso edificio. Ya las guardias suizas, con su pintoresco traje y armas de la Edad Média, se hallaban colocadas en dos filas á lo largo de la nave principal, que estaba enteramente despojada para dejar libre el paso á la comitiva del Papa. Habian levantado con maderos cubiertos de ricos tapices una tribuna en el trascoro, para los músicos, y colocado el número de banquetas suficientes para las personas de la corte pontifical entre la Silla de San Pedro y el altar mayor. A los dos lados de éste, se habian construido dos anfiteatros esclusivamente para las señoras, y á los que se entraba con billetes que da el *maestro de cámara*, es decir, mayordomo mayor del Papa. Sucesivamente van llegando las congregaciones de penitentes blancos, de penitentes negros, en número de trescientos aproximadamente. A las once todas las miradas se fijan sobre la capilla de la *Pietá*, inmediata á la puerta principal. Alzase la enorme cortina que cubre la puerta, ábrense sus dos hojas de bronce, y penetra por ella la guardia suiza de gran uniforme, al compás de armoniosas músicas; siguen los prelados que llevan la cruz y los candeleros, pues ni en Francia ni en Italia se usan ciriales, precediendo el cuerpo de monseñores, de auditores de la Rota, de camareros y demas miembros de la corte pontificia; siguen despues los canónigos de San Pedro y de San Juan de Letran, despues dos obispos griegos y un patriarqa armenio, con hábitos pontificales, abriendo la marcha del cuerpo episcopal estos tres ancianos con su mitra en forma de corona, guarnecida de piedras preciosas, con sus magníficos ornamentos orientales, distintos de los de la Iglesia latina, con su venerable barba blanca, y su cabellera flotando sobre su espalda, con un aire de majestad y grandeza que inspira respeto. Siguen los veintiocho arzobispos y obispos de todas naciones, con mitras doradas y capas riquísimamente bordadas.

Vienen despues cuarenta y dos cardenales revestidos, segun sus títulos, de diáconos, sacerdotes, ú obispos, de la dalmática, casulla ó capa, y todos con brillantes mitras. En fin, el Soberano Pontífice, con la tiara en la cabeza y los mas ricos ornamentos, entra llevado sobre una magnífica silla sobre unas andas cubiertas de terciopelo encarnado recamado de oro. Dos grandes abanicos de pluma en unas varas doradas de seis piés de altura, dan sombra á su cabeza, llevados por dos prelados. Los guardias de corps rodeaban la silla del Papa. Cerraban la brillante comitiva el senador y los conservadores con sus vestidos de la Edad Média, rodeados de sus pajes y guardias particulares. Seguia inmediatamente el cuerpo diplomático, con sus brillantes uniformes y todos los príncipes y duques romanos. Nada mas brillante, majestuoso é imponente que la entrada del venerable gefe del cristianismo en medio de esta pompa incomparable en el mas grande y bello templo del mundo.

Dobla el Soberano Pontífice la rodilla delante del altar, mirando á la puerta principal del templo, por estar construido el altar segun el

uso de la primitiva iglesia, vuelto al Oriente. Hace una corta oracion y comienza la misa, que dura, con la música de la capilla y todo, solo cincuenta y cinco minutos. El decano del Sacro Colegio se coloca al lado derecho del Pontífice, el primer cardenal presbítero á su izquierda con casulla, y los siete cardenales diáconos con dalmáticas detrás de él.—Poco despues el hombre dos veces rey, ceñida la frente con la triple corona, marcha á sentarse en un espléndido trono, y desde él, alzando la vista al cielo, y con los brazos levantados, entona con voz firme y clara el himno divino:—*Gloria á Dios en los cielos y paz á los hombres en la tierra!!!*....

La misa va á concluirse: el Papa despues de consumir en el altar el Pan Eucarístico, vuelve á colocarse en el trono, y el primer cardenal diácono le trae el sagrado cáliz. El Papa, puesto en pié, bebe de él, y el decano de los cardenales presbíteros acaba de consumir en el altar lo que resta en el cáliz, y termina en lugar del Papa la misa.

Terminada ésta, todo el mundo sale apresuradamente del templo á situarse fuera, porque el padre comun de los fieles debia ser llevado procesionalmente á la tribuna exterior, para dar desde allí la solemne bendicion *Urbi et orbi*.

Cerca de ochenta mil espectadores ocupan la magnífica é inmensa plaza del Vaticano. Regimientos de infantería, escuadrones de caballería con banderas y estandartes desplegados, forman en batalla alrededor del obelisco de Sesóstis, frente á la basílica; las galerías de la doble é inmensa columnata se cubren de innumerables grupos de hombres, mujeres y niños: en todos los balcones, en todas las ventanas, sobre todos los techos de las casas inmediatas, se ven agrupados un enjambre de cabezas.

Aquello es ver una aglomeracion, un hacinamiento de seres vivientes, que producen el efecto de una verdadera Babilonia. Ni los poderosos príncipes y duques, cuyos pechos resplandecen con la rica pedería de sus condecoraciones, ni el cuerpo diplomático, ni las hermosas damas francesas é inglesas, adornadas elegantemente son las figuras que llaman mas la atencion en este indescribible cuadro. Son sí los pobres peregrinos que han acudido de las provincias inmediatas, las mujeres de todas las poblaciones de los Estados romanos, cada una con el traje pintoresco y gracioso de su pais, peinadas las unas simple y sencillamente, con sus ricas y pobladas trenzas negras, donde brillan flores de plata ó las doradas cabezas de los alfileres, cubiertas otras de un blanquísimo velo aplastado sobre la frente; vestidas aquellas con anchas y flotantes ropas, á manera de las antiguas estatuas, sus majestuosos modelos, y todas bellas, hermosas, preciosísimas y ostentando el tipo que concedió el cielo solo á las hijas de su querida Italia: unos ojos dispuestos siempre á espesar el amor, una boca dulce y encantadora, una talla real, un modo de andar airoso y lleno de majestad, que recuerda las Octavias y Cornelias.

Mil confusos rumores se levantan de este torbellino humano, y mil sonidos armoniosos pueblan á la vez el aire: á las voces de las gentes se mezcla el ruido de los coches, el redoble de los tambores, las sinfonías de las músicas y la atronadora vibracion de las campanas de San Pedro.

A una señal desaparece todo este inmenso ruido y sucede un silencio sepulcral, el silencio de la media noche en medio de un desierto.

¡Gregorio XVI se ha presentado en el balcon de la basílica!

El Papa, colocado en medio de la tribuna, en la silla gestoria, en que ha sido llevado en hombros de ocho prelados, está sentado en medio de un obispo que lleva en la mano una palmatoria con una luz, y otro obispo que tiene delante de él abierto un libro en donde está escrita la fórmula de la bendicion.

Al pronunciar estas palabras, *urbi et orbi*, en medio de una larga oracion dividida en cuatro periodos, el santísimo anciano se levanta de su silla y con la mano trémula designa tres cruces sobre el pueblo; despues alza los brazos al firmamento, y se vuelve á los puntos cardinales del cielo, y replegando sus manos despues sobre el pecho, se sienta. El Papa estaba visiblemente conmovido, y algunos de los que estaban á nuestro lado aseguraban que lágrimas corrian por sus mejillas. ¡Qué mucho que fuese cierto! ¡Estar allí, sobre el balcon del templo mas bello del mundo; dominar desde lo alto del aire una multitud postrada en su presencia; saber que en aquella misma hora todo el mundo católico se inclina bajo su mano; sentirse el mas augusto, el mas verdaderamente poderoso entre todos los hombres; manifestarse al pueblo en toda su gloria, al sonido de las trompetas, y al estruendo de los cañones, como Dios en Sinaí, en medio de relámpagos y rayos; y despues volver la vista á sí mismo, y encontrarse tan débil, tan pobre y tan percedero como los demas mortales en comparacion de Dios, debe de ser una de esas emociones que afectan al corazon mas fuerte; y yo comprendo, ¡oh Gregorio XVI! que llorásteis el dia que yo recibí vuestra bendicion, confundido entre ochenta mil almas que doblaron las rodillas á vuestra presencia!

Inmenso, profundo era el silencio de tan innumerable concurrencia; comprendian todos que alguna cosa divina pasaba en los aires, y que el espíritu del Altísimo animaba las palabras del anciano. Descendian éstas sobre la arrodillada muchedumbre, lentas y sonoras en medio del universal silencio. Ningun ruido se elevaba en el aire, donde no resonaban mas que el relincho de algun caballo y la perpetua armonía de las dos fuentes de la plaza, que se oian murmurar en la mitad del dia, y en medio de la multitud, como en las noches silenciosas se oyen resonar las cascadas en el desierto.

A la hora en que el cañon de Sant-Angelo anuncia la bendicion papal, todos los habitantes de los contornos vecinos se postran para recibir esta bendicion, que se dirige hácia los cuatro puntos del cielo y sobre todos los horizontes.

El Papa se retira. Desde la misma tribuna un cardenal arroja al pueblo billetes impresos donde se espresa el número de los años de indulgencia que su Santidad concede á todos los que han presenciado esta ceremonia, de que es difícil formar una idea sin haberla visto.

La noche del dia de Pascua se da al pueblo romano un espectáculo, que no por ser una simple diversion, es menos maravilloso. Se ilumina de repente la cúpula de la iglesia de San Pedro, su fachada y la

doble columnata de la plaza del Vaticano. Los *sampietrini*, especie de habitantes de las alturas de la basílica, donde se crían y educan, acostumbándose desde la infancia á medir los abismos de su altura, á reparar, limpiar y adornar la obra de Miguel Angel, á fin de que constantemente sea digna de la Divinidad que la habita, por medio de poleas invisibles, suspendidos por la cintura á una cadena de cuerdas, nadando, por decirlo así, entre el cielo y la tierra, son los que disponen la mas grande iluminacion que puede concebir la imaginacion humana.

A la señal de un cañonazo, tres mil ochocientos faroles designan verticalmente las líneas de la cúpula. A otra señal, seiscientas noventa luces cortan horizontalmente estas mismas líneas con el mas brillante resplandor.

La rapidez, la magia de este cambio de decoracion repentino, hecho á la vista del pueblo, escede á toda ponderacion. A un tercer cañonazo, mientras la casa de Dios resplandece con luces verdaderamente sobrenaturales, un volcan se lanza desde el mausoleo de Adriano, hoy castillo de Sant-Angelo, bajo el nombre de *Girandola*, llenando los aires de una horrorosa detonacion y de amenazadores fuegos, que parece oponer la alegría del infierno á la celeste claridad del paraíso.

La *Girandola*, que se dispara desde lo mas elevado del castillo de Sant-Angelo, es un inmenso artificio de pólvora, que consta de diez y seis lados y cada uno de ellos se compone de cuatro mil quinientos cohetes. Es de corta duracion, pero ruidosísimo. ¡Calcúlese la explosion de setenta y dos mil petardos á la vez!!!

La gran basílica, repentinamente iluminada en medio de las tinieblas de la noche, aparece uno de esos palacios encantados del Oriente, que solo se encuentran en los cuentos fantásticos.

La iglesia de San Pedro está edificada sobre el terreno que ocuparon el Circo y los jardines de Neron.—Iluminaciones de bien distinto género presenciaron en otro tiempo estos lugares. Allí el *Emperador artista*, como le han llamado ciertas gentes, porque cantaba y representaba en los teatros, hacia quemar en forma de hachones á los cristianos, cuyos cuerpos hacia cubrir de resina y azufre. Las calles de sus jardines estaban adornadas de estas horribles luminarias, y el emperador, paseándose, recitaba los versos de una tragedia, ó tocaba la flauta. *Miseratio oriebator*, añade Tácito, al referir estas execrables funciones; y este profundo historiador miraba á los cristianos como enemigos del género humano!

Hoy, en lugar de homicidas luminarias, brillan sobre el mismo sitio luces pacíficas y esplendentes, que anuncian al mundo el triunfo de aquella religion tan perseguida contra la que no prevalecerán jamas las puertas del infierno.



## **A GERMANICO.**

A mi buen amigo el Sr. D. Manuel Carpio.

En vano, de la antigua disciplina  
Porque impere el rigor en las legiones,  
El hijo tierno á dura muerte espones  
Dormido en el regazo de Agripina.

En vano al Rhin la majestad latina  
Enseñas á acatar en tus pendones;  
Y en vano, sojuzgadas cien naciones,  
Tiberio sin rival por tí domina.

Eres del pueblo la delicia en vano;  
Y de que illustre la virtud primera  
El solio, en balde la esperanza asoma.

Tus glorias turban al feroz tirano;  
Mas ¡ay! vivieras, si verdad no fuera,  
Que infausto amor es el amor de Roma.

Marzo 28 de 1857.

ALEJANDRO ARANGO Y ESCANDON.

## **LA CRUZ Y LA ESPADA.**

Narraciones de la guerra de Oriente.—Campañas de 1854 y 1855.

(CONTINUA.)

### **CAPITULO DECIMOCUARTO.**

**En el hospital.**

Las hermanas de la Caridad habian dejado sus diversas casas del Levante para acudir en auxilio de nuestros soldados. Se las veia por donde quiera y siempre listas, activas, tranquilas y alegres. Con todo, su número no podia bastar á la tarea, y fué preciso reclutar tambien para el ejército de la caridad. El gobierno, instruido é instado por los gefes del ejército de Oriente, pidió refuerzos á la superiora de la congregacion, y el *Monitor* publicó la nota siguiente el 23 de Agosto de 1854:

“El mariscal ministro de la guerra ha apelado á la caridad de las hijas de San Vicente de Paul para que vayan á cuidar de nuestros soldados en los hospitales del ejército de Oriente.

“La indicacion ha sido obsequiada: veinte y cinco de estas santas religiosas van á embarcarse en Marsella próximamente; otras veinti-

cinco las seguirán de cerca, y la digna superiora ha dado esperanzas de que podrá hacer que el número total ascienda á unas cien.”

Tal promesa fué sobradamente cumplida. A medida que las necesidades se aumentaron, las hermanas hallaron en su caridad nuevos recursos. Sin duda alguna, han sido sensibles á la espresion del reconocimiento del gobierno, varias veces renovada; pero en la conducta de los soldados es donde hallaron ellas la única recompensa que anhelaban en la tierra. Las hermanas hospitalarias trabajan por la gloria de Dios y de su Iglesia. El valor que en ellas admira todo el mundo, lo sacan de su fé y del ardiente deseo de hacer que vuelvan al respeto y la práctica de la religion los heridos y enfermos puestos á su cuidado. Esta mision espiritual ha sido y es diariamente coronada del mas feliz éxito. Lo hemos probado ya y lo seguiremos probando aún.

La carta siguiente fué dirigida por una de las hijas de San Vicente de Paul á su tio, cura de G. . . . (departamento de Maine y Loire) quien la publicó en “la Union del Oeste.”

Constantinopla, Octubre 4 de 1855.

“Mi muy respetable tio:—Os habia prometido escribiros dentro de poco tiempo, pero me ha sido imposible daros noticias mias, habiéndose multiplicado mucho mis ocupaciones, sobre todo ahora que ya no estoy en el hospital militar sino en el *Campo de las Maniobras*, donde tenemos 14 barracas de 80 camas cada una, sin contar las tiendas y los demas pabellones.

“Aquí, querido tio, y principalmente del lado del mar Negro, las lluvias y los vientos no son muy calientes, y á pesar de lo grueso de mis vestidos de invierno, me resfrío muy á menudo. Tenemos gran número de heridos á nuestro cargo: todos ellos están orgullosos de haber tomado á Sebastopol; en nada tienen sus mas graves heridas; tan contentos así están á causa de la victoria. Tambien tenemos no escaso número de rusos, y os aseguro que parecen muy satisfechos de hallar aquí *hermanas polacas* que hablan algo su lengua. Cuando las oyen acercarse, no saben cómo manifestarlas su agradecimiento; besan sus manos y sus hábitos, y tratan de dar gritos de alegría. ¡Oh si nuestros pobres prisioneros franceses hallasen consuelos iguales entre los rusos! Entre los que se han visto en ese estado, solamente algunos me han dicho que fueron bien asistidos; los demas aseguran lo contrario. Un oficial que duró preso cinco ó seis dias me contaba que se halló muy mal, estando obligado á ir él mismo á buscar acá y allá en la ciudad vendas para sus heridas, y á pagarlas á un precio exorbitante.

“Preciso es tambien que os cuente, querido tio, algunos rasgos de los escelentes soldados que nos llegan de la Crimea. No puedo citaros sino unos cuantos, pero creed que los sentimientos de fé á que se refieren, estan aquí, como si dijéramos á *la órden del dia*.

“Todos los militares aman á la Santísima Virgen. Simples soldados ú oficiales, todos ellos dicen que es preciso atribuir á María tan brillante victoria. Se tiene una confianza *increíble* en la medalla de la Santísima Virgen, y, por lo mismo, diariamente nos la piden.—“Her-

mana, hermana, me decia uno de ellos, he perdido mi querida medalla; dadme otra.”—“Dadme os lo suplico—me decia otro—dadme una medalla para colgarla de la cadena de mi reloj, pues esto me traerá bien.”

“Algunos días hace, preguntaba yo á un herido cómo burló los peligros que nos decia haber experimentado.—“¡Oh hermana mia! me contestó con aire alegre y agradecido—porque tengo la medalla de la Santa Virgen que me envió mi madre con una carta. Me encomiendo *diabólicamente* á ella, y siempre, al dormirme, se me figuraba que veia una gran señora librándome de todos los proyectiles que nos lanzaban los rusos.”

“Hay en el hospital un oficial superior y un oficial de cazadores que sostenian esta conversacion, fácilmente oida de nosotras: “¿Sabeis—decia el primero—que muy bien hubiera yo podido quedar en el sitio de resultas del golpe? Mi herida es grave. Pero es igual: yo creo que á mi medalla debo la vida: ella me ha salvado; así, pues, cuando me mudo ropa, si se me olvida recogerla, estoy inquieto hasta que la encuentro. ¡Sin ella no existiria!” El otro oficial aplaudia con franqueza militar las ideas de su compañero.

“¡Oh querido tio! ¡Cuánta fé hay en nuestros valientes! Asistia yo á un desgraciado que tenia la espalda atravesada de un balazo; padecia terriblemente, su herida era muy grave y procuraba yo consolarle.—“Hermana mia, me dijo, cogiendo la cruz de mi rosario.—Aquel que estuvo clavado en la cruz, padecia mucho mas y era inocente!”

“Cierta oficial, cubierto del sudor de la muerte, se reprochaba en mi presencia el haberse quejado del frio, y pedia perdon de ello á Dios.

“Podria seguir refiriendo rasgos como estos que escitan á las almas á seguir sirviendo empeñosamente á su Dios; pero termino ya mi carta. Dignaos á vuelta de correo enviarme gran copia de medallas, pues ya no tengo para repartir, y ayer y anteayer he prometido muchas, contando con vuestra generosidad que me las hará llegar dentro de un mes. Adios, querido tio; orad por vuestra sobrina que quiere consumir toda clase de sacrificios á fin de poder algun dia estar cerca de vos en el cielo.”

---

Reframos algunos otros rasgos.

En la ambulancia de Gul-Hané ó del Serrallo, habiendo notado una de las hermanas las lágrimas y los suspiros ahogados de uno de sus enfermos, se le acercó para consolarle. Tenia éste en sus manos un libro de meditaciones sobre la pasion de Nuestro Señor. Acaso la gracia nunca le habia hallado mejor dispuesto, ó acaso jamas habia comprendido antes su inteligencia los dolores sufridos por el Hombre-Dios, de modo que permanecia preocupado y anonadado ante la idea fija de ellos.—“¡Por qué llorais, amigo mio?”—“¡Ah! los malvados le han abofeteado, esto es ya mucho, hermana.”—Sin saberlo, aquel digno soldado reproducia el acto lleno de fé del valiente Crillon y de los francos, compañeros de armas de Clovis.

---



Un soldado joven de Alsacia, no pudiendo explicarse en frances, quiso confesarse por medio de intérprete. Cuando llamó al capellan, ya se habia puesto de acuerdo al efecto, con uno de sus camaradas. "Igual caso se ha repetido varias veces en los hospitales," escribia el sacerdote de quien tomamos esta noticia.

---

"Un zuavo no tenia ya sino muy pocos dias de vida cuando cierta religiosa le habló sobre arreglo de los asuntos de su conciencia. Lo mismo que otros muchos, el zuavo queria dejar tal arreglo para despues, añadiendo: ¡"Qué dirán mis compañeros si ven que me confieso?"—¡"Cómo!—replicó la hermana—¡los zuavos, que son tan valientes y que esponen su vida sin temor, no osarian servir á Dios?"—"Teneis razon, hermana mia, contestó; es preciso ser cristiano á todo trance." Desde aquel momento se preparó á cumplir sus deberes y ya no se ocupó mas que de la eternidad.

---

El Viernes Santo se habia distribuido carne á los enfermos del hospital de San José, y ninguno de ellos la tocó. Los convalecientes no quisieron comer otra cosa que pan en todas sus comidas: los demas se procuraron algunas frutas secas á su costa. Iguales ejemplos de respeto y mortificacion fueron dados en todos los hospitales y en el campamento.

---

Traen ocho soldados moribundos al hospital y uno de ellos se niega á confesarse. La hermana introduce una medalla de la Virgen debajo de la ropa del pobre enfermo. Algunas horas despues, llama éste á la hermana y la dice.—"¡Muere uno aquí como los perros? Yo soy cristiano y quiero confesarme.—Ayer os lo propuse, contestó la hermana; me habeis respondido que no, y hasta habeis echado de vuestra presencia al sacerdote.—Cierto es, y mucho me pesa; que venga ahora mismo." Se confesó en seguida y vió venir la muerte sin espanto.—"No siento ya esta vida, dijo; porque espero gozar de otra mejor." Murió muy poco despues.

---

Asistiendo á un pobre colérico que arrojaba continuamente lejos de sí la ropa de la cama, cierta hermana le amenazó dulcemente con enojarse si él no entraba en razon.—¡Para qué enojarse—contestó el enfermo con voz tranquila y penetrante? Yo nunca me enojo, y me va así perfectamente bien. Cuando el servicio es muy penoso, en vez de jurar, rezo; ¡no es esto mucho mejor? De seis meses á esta parte, que me hallo en servicio, jamas he dejado de rezar mis devociones. Muchas veces tambien durante el dia, levanto á Dios mi corazon y quedo contento. Así, pues, cuando el señor cura vino á confesarme, yo dije "con mucho gusto," aunque es cierto que tenia muy pocos pecados." Presto murió, seguro de que iba á ver á Dios.

---

Se habia suplicado á un soldado que acudiera cierta mañana á la capilla para que ayudase la misa. A causa de su celo se levantó una hora antes de tiempo, y como estaba convaleciente y hacia mucho frio, recayó gravemente enfermo. Los médicos le desahucieron y la hermana estaba desolada.—“No os atormenteis, hermana mia, decia el soldado; culpa mia ha sido y no vuestra, puesto que yo salí antes de la hora prescrita. Si es preciso morir, cúmplase la voluntad de Dios; pero tranquilizaos, que, por esta vez, no moriré. Dadme solamente un escapulario, pues se me ha perdido el que yo tenia. Durante tres dias siguió de mal en peor; mas, por último, desapareció el peligro y el soldado pudo volver á Francia.

---

Un sargento mayor que á causa de su instruccion y de su talento ejercia cierto ascendiente en sus compañeros, volvió á la sala del hospital una noche á eso de las once. Dos de sus camaradas le preguntan de dónde venia tan tarde.—Vengo de confesarme, les contestó, y os aconsejo que hagais otro tanto.—Resonaron entonces algunas frases burlascas.—“Lo que acabo de hacer, añadió el sargento, habria debido hacerlo antes, porque jamas he sido tan dichoso como ahora: mañana debo comulgar. “Todo el mundo guardó silencio, pero trabóse un combate favorable en el fondo de los corazones.

---

Preciso es saber limitarse hasta en aquellas materias en que todo el mundo querria que fuesémos mas estensos y explícitos. No debemos olvidar esta regla, y, con todo, permítasenos que detallemos algunos otros hechos.

El comandante Coué, uno de los héroes de la batalla del Alma, donde perdió el brazo derecho, ha muerto en Constantinopla despues de largos padecimientos, y cuando acababa de tener noticia de su ascenso á teniente coronel. El R. P. Gloriot va á describirnos sus últimos momentos. La carta á que nos referimos está fechada en Constantinopla el 27 de Enero de 1855 y fué dirigida á uno de los parientes de M. Coué.

“El miércoles último, 24 del corriente, á las nueve de la noche, el criado del comandante llegó á toda prisa á mi habitacion y me dijo con voz conmovida: “Señor capellan, venid á ver al comandante, porque está muy malo y os llama.” Era ya muy tarde, la distancia considerable, y el tiempo horrible. El comandante Coué, desde su lecho de dolores, calculaba todas las dificultades y decia á la hermana que le velaba: “Mucho me aflige molestar al capellan á esta hora; mas temo no acabar la noche y no quisiera morir antes de reconciliarme con Dios.”

“Cuando entré al cuarto del enfermo, quedé admirado de la descomposicion de su semblante y deduje de ella que no habia para el enfermo esperanza de vida. Tenia en la mano izquierda, única que le quedaba despues de la amputacion que habia sufrido, un crucifijo que le proporcionó la hermana.

“De esta circunstancia tomé motivo para inducirle á sobrellevar con

paciencia sus penas á ejemplo de Jesus crucificado. “¡Oh señor capellan! me contestó; este crucifijo es mi único consuelo.” Durante los días siguientes tuvo constantemente el crucifijo en su mano y sobre su pecho.

“El general Larchey, el intendente general, M. Benedetti, encargado de negocios de Francia, y Mr. Levi, médico en jefe del ejército, vinieron sucesivamente á visitarle y todos notaron el empeño con que el comandante conservaba á su lado el crucifijo; quedando todos ellos edificados de su devocion y conformidad.

“No me costó el menor esfuerzo decidir á nuestro querido enfermo á que se confesara. Su confesion fué dilatada, aunque yo hice cuanto pude por abreviarla, á causa del estado de debilidad en que se hallaba; pero queria él, segun me dijo, no tener cosa alguna que echarse en cara respecto de un acto de tanta importancia. Cuando volví á administrarle el Sagrado Viático, comenzó á recitar en voz baja algunas oraciones. Recibió el Pan de los ángeles y la Extremauncion con sentimientos de fé y de piedad que edificaron singularmente á cuantos asistian á la ceremonia.

“Cuando me despedia de él para volver al hospital, le dije: “Os veo ya muy contento, mi comandante.”—¡Ah, señor abate! me contestó con voz conmovida; jamas he sido tan feliz, y moriria sin pesar alguno si no dejara tras de mí una esposa y dos hijos de corta edad.” En seguida, estrechándome fuertemente la mano, añadió: “Mucho os agradezco el que hayais venido: si no os hubiese visto anoche, creo que me habria muerto de solo el temor de morir antes de haber recibido los sacramentos de la Iglesia.” Durante el resto de la noche espresó los mismos sentimientos de fé y de piedad ante la hermana que le velaba, y ademas estuvo rezando casi continuamente.

“La víspera de su muerte, una hermana, despues de haber orado algunos instantes cerca de su cama, le decia: “Rogad á la Santísima Virgen y á Señora Santa Ana, patrona de los bretones, que os obtengan la gracia de vuestra salud.—“Sí, contestó, Señora Santa Ana es la madre de la Madre de los afligidos.... Yo la ruego que interceda por mí, á fin de que sea devuelto á mi esposa y á mis queridos hijos.”

“Un jóven jefe de batallon, M. de Cornulier, de Nantes, que se hallaba en el mismo hospital le habia enviado agua de la Salette; la bebió confiadamente, resignándose á la voluntad de Dios.

“El sábado, á eso de las tres de la tarde, el general Larchey entraba en su cuarto para anunciarle que acababa de ser nombrado teniente coronel. Este nombramiento, cuya noticia habia esperado él con tanta impaciencia, pareció causarle el mas vivo placer. “Es ya muy tarde para mí, contestó; pero agradezco al gobierno que se haya acordado de mis servicios y, sobre todo, de mi viuda y de mis hijos.”

“Por último, el domingo, al medio día, fui á saber noticias suyas y me reconoció perfectamente. Le cumplimenté con motivo de su promocion, y le dirigí algunas palabras encaminadas á infundirle ánimo y consuelo. No habian pasado cinco minutos desde que me separé de él, cuando su criado llegó á toda prisa anunciándonos que se moria.....

Tuve tiempo de ministrarle la última absolución, y mientras recitaba yo las oraciones de los agonizantes, exhaló el último suspiro.

“Hoy han tenido lugar las exequias del comandante Coué. El general Larchey ha pronunciado sobre su sepulcro el elogio de sus virtudes militares. Ayer, en una numerosa reunion compuesta de oficiales y soldados de todas clases, hablé de los sentimientos religiosos que habia manifestado en su última enfermedad. Mis palabras fueron acogidas con la mas viva emociion y algunas lágrimas ví correr en rededor mio.

“El comandante Coué era universalmente estimado. Todo el mundo elogiaba la admirable energía de su carácter y de sus virtudes guerreras. Sus últimos momentos se señalaron por medio de gracias tan extraordinarias, que ni por un instante puedo dudar respecto de su salud eterna.

“¡Cuán hermosa y ligera es la mision que tenemos que desempeñar cerca de nuestro admirable ejército de Oriente! Si las fatigas son á veces excesivas, ¿cómo no han de desaparecer en presencia de los consuelos que experimentamos al lado de los valientes moribundos?”

El lector ha podido notar en la carta del padre Gloriot el nombre de Cornulier. Este oficial, que enviaba agua de la Salette á su compañero de armas, proclamando así su devociion á la Santísima Virgen, debia sucumbir á su vez, algunos meses mas tarde. Cedamos la palabra á uno de sus amigos, M. Humbert de Lambilly, quien nos dirá cómo se baten los soldados que se confiesan.

“M. Alfredo de Cornulier—Luciniére ha sido muerto entre doce y una del dia. El asalto dado á Malakoff á las doce en punto, habia tenido buen éxito: aun no habia entrado en juego su batallon. Pero, á eso de las doce y media, la division Dulac que habia asaltado el pequeño Redan, á la derecha de Malakoff, y triunfado al principio, vióse súbitamente rechazada por fuerzas considerables y abandonó el punto. En momento tan crítico dióse órden al batallon de cazadores de infantería de la guardia imperial, colocada de reserva, de restablecer el buen aspecto de la funcion. Tenia que atravesar cinco y hasta seis paralelas ó, mejor dicho, líneas de trincheras francesas, antes de llegar á la batería rusa llamada *Batería negra*, situada entre Malakoff y el pequeño Redan. Púsose inmediatamente en marcha á paso de carga, y bajo un fuego vivísimo de fusilería y metralla, atravesó las trincheras de nuestros soldados, dejando en el tránsito muchos de los suyos.

M. Gaullier de la Grandiere, ayudante mayor del batallon de los alrededores de Nantes, tuvo el brazo roto por una bala y continuó marchando, á fin de hacerse matar mas lejos, dos ó tres segundos antes que M. Cornulier.

“En cuanto al comandante, siempre el primero, y no sufriendo que otro se le adelantase, llegó, al fin, al parapeto ruso, en el punto llamado *Batería Negra*. Iba seguido de sus zapadores y de los oficiales de su estado mayor, y llegó el primero de todos al parapeto. No bien estuvo en él cuando, levantando su sable en el aire, se volvió hácia los cazadores, gritándoles: “Adelante.” No tuvo tiempo de pronunciar entera esta palabra: acababa de recibir un balazo en la cintura hácia la izquierda. Inmediatamente cayó del parapeto, hácia la parte de nues-

tras líneas, en el foso: su muerte, según asegura el doctor, debe haber sido instantánea y sin padecimiento alguno. El batallón de Cazadores de la guardia, en un número de mil soldados, ha tenido unos 450 fuera de combate. He visto enterrar á cuatro oficiales; algunos otros han muerto en la ambulancia.

“El desgraciado Cornulier tenia en su semblante, después de muerto, un aire de serenidad inefable: tan tranquilo estaba que parecia dormir; su brazo derecho permanecia estendido como cuando blandió el sable, y el brazo izquierdo, medio doblado aún, conservaba la postura que tenia cuando Cornulier con la mano izquierda señalaba á los rusos.

“Ha muerto en el momento de gozar de su triunfo, pues su batallón se portó admirablemente, y los oficiales que fueron heridos á su lado nos decian: “Ha sido un gigante en esta jornada.” Por lo demás, antes de avanzar, y durante la función toda, tenia una calma y una sangre fría admirables: los oficiales y los soldados se le mostraban unos á otros en la trinchera, minutos antes de su muerte, cuando ni siquiera se dignaba volver la vista hácia las bombas y granadas que reventaban á su lado. Era uno de esos hombres excepcionales cuyo valor y sangre fría crecen con el peligro. No pertenecia al batallón de la guardia sino de dos semanas á aquella parte, y ya era amado de todos. Oí á cierto soldado decir, hablando de él á uno de sus camaradas: “Era un hombre excelente; era el padre de los soldados, á semejanza del mariscal Bugeaud.” Un coronel habia dicho á Thorthon hace algunos meses: “Cornulier es un hombre excepcional: acordaos de lo que digo: si no le matan aquí, se hará distinguir en Francia.” En cuanto á mí, no puedo acostumbrarme á la idea de que Cornulier no existe.”

(Continuará.)

Por la traducción.—J. M. ROA BARGENA.

## LA TUMBA DE AGUSTO.

*A mi estimado amigo el Sr. Lic. D. Alejandro Arango y Escandon.*

A la orilla del Tíber hubo un día  
Magnífico y glorioso monumento,  
Estatuas de los dioses ciento y ciento  
De Augusto ornaban esa tumba fría.  
Una cúpula inmensa la cubria,  
Todo era mármol desde el ancho asiento,  
Y en contorno sonaban con el viento  
Arboledas de verde lozanía.  
En sus grandiosas bóvedas se encierra  
Octavio, triunfador de las naciones,  
Y Germánico, rayo de la guerra:  
También Marcelo, amor de las legiones,  
Y Livia, la Señora de la tierra;  
Y hoy se guarda carbon en sus salones.

MANUEL CARPIO.

## PENSAMIENTO.

El demasiado aprecio que hacemos de nosotras mismas, nos atrae la mofa de las que nos observan. No hay defecto que mas sonrojos y bochornos produzca á la que lo contrae, en tanto que la humildad nos asegura la benevolencia, el respeto y la consideracion. "El que se humilla se ensalza," porque ninguna persona sensata puede negarle una sólida estimacion, que nunca se obtiene cuando se exige. La que es moderada en la idea que se forma de sí misma, no ve jamas frustrados sus deseos, porque creyendo que vale poco, desea poco. Estúdiate á tí misma, que este es el principio de la verdadera filosofia, y el camino de la perfeccion moral.

UNA SEÑORA AMERICANA.

---

## NOTICIAS.

### SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

#### ABRIL.

**JUEVES 16.**—Santo Toribio obispo y San Lamberto mártir.

**VIERNES 17.**—Santa Mariana de Jesus y San Aniceto mártir.

**SABADO 18.**—San Perfecto presbítero y San Galdino obispo.

**DOMINGO 19.**—San Crescencio confesor y San Hermógenes mártir.

**LUNES 20.**—Santa Ines del Monte Pulciano.

**MARTES 21.**—San Anselmo obispo y doctor mariano.

**MIERCOLES 22.**—Santos Sotero y Cayo papas y mártires.

---

El juéves, funcion solemne llamada de las Amapolas, en la Concepcion, San Lorenzo, Regina, Santa Clara y otras varias iglesias, y tambien en la parroquia de Señora Santa Ana. Esta funcion ha sido establecida en celebridad de la octava de la institucion del adorable Sacramento de la Eucaristía y en recuerdo de la aparicion de Jesucristo á la Magdalena en figura de hortelano.

El viernes, comienza el ejercicio de los dones del Espíritu Santo en su iglesia. Absolucion en la Merced y en el Sagrario.

El sábado, nocturno en Porta-Cœli.

El domingo, indulgencia de la Purísima en la Merced y del Cordon en San Francisco. Indulgencia y procesion en la Catedral y Colegiata. Jubileo circular en San Francisco.

El lunes, se abren las velaciones.

El martes, comienza la novena de Santa Catalina de Sena en su iglesia.

El miércoles, nocturno en San Francisco.

---

## NOTICIAS NACIONALES.

### SUCESOS DE LA SEMANA SANTA EN LA CAPITAL

DE LA REPUBLICA.

Esta ciudad ha sido testigo el Jueves Santo de un conflicto entre la autoridad eclesiástica y la política, que pudo perturbar el sosiego público: por fortuna las inquietudes han calmado, y en los momentos en que escribimos estas líneas, los ánimos parecen tranquilos. Sin embargo, los sucesos ocurridos son el objeto casi exclusivo de todas las conversaciones, y se hacen mil comentarios sobre el desenlace y el influjo que tendrán en lo sucesivo. La Iglesia y el Estado, unidos por mas de trescientos años con los lazos de una recíproca benevolencia, parecen separarse en la actualidad: es natural que este divorcio produzca graves consecuencias, y se haga sentir en todas las clases de la sociedad. A la autoridad suprema de ella toca calcular la suma de bienes ó de males que de aquí pueden venir.

Reconocida antiguamente por única religion del Estado la católica, apostólica, romana; protegido esclusivamente su culto, garantizados sus bienes, y rodeados de consideraciones sus ministros, la Iglesia distinguia igualmente al soberano, y á los que en ciertos lugares lo representaban, con honores que daban mayor brillo al culto público, y eran una confesion solemne y esplicita, que hacia la suprema potestad humana de su fé y obediencia á la divina. Puede verse lo que para estos casos previene la ley 10, tít. 15, lib. 3º de la Recopilacion de Indias, reproducida en parte por la ley mexicana de 30 de Marzo de 1829. El origen de las disposiciones en ellas contenidas, emanan de prácticas muy antiguas y de concesiones apostólicas, con que la autoridad eclesiástica quiso honrar la piedad y el zelo por la conservacion de la fé y de las inmunidades de la Iglesia, en que tanto se distinguieron muchos reyes de España. Aquí se siguieron tributando á los presidentes de la República, porque el sistema político que ellos estaban obligados á defender, descansaba sobre la unidad religiosa y respetaba las inmunidades de la Iglesia.

La nueva constitucion que se acaba de publicar, y cuyo juramento está dando lugar á fuertes debates y á vivas inquietudes en las conciencias, trae consigo una innovacion profunda en esta importante materia. No expresa cuál es la religion del Estado: este punto, considerado como capital en las leyes fundamentales que la han precedido, es un punto omitido en ella: preciso es, que esta omision traiga consigo todas las consecuencias que le son naturales. Una gran parte de nuestra legislacion estaba íntimamente ligada con el principio religioso; suprimido este principio, la legislacion encontrará vacíos inmensos. No es nuestro intento señalarlos ahora, ni cabe tampoco en la estrechez de este artículo: la esperiencia los irá haciendo patentes, quizá de una manera dolorosa.

Entre las prácticas de la Iglesia española y mexicana habia una que existia por mera costumbre, y era la de poner la llave del sagrario en que el Jueves Santo se deposita el Santísimo Sacramento, al cuello de la

primera autoridad política del lugar, ó de alguna persona distinguida por su piedad, ó por sus limosnas á determinado templo.

Es de advertir que esta práctica es contraria al rito de la Iglesia Universal, el cual previene que la llave del Sagrario quede en poder del Preste, hasta el dia siguiente, en que abriendo el tabernáculo y recibiendo la sagrada forma, dé complemento al sacrificio comenzado el dia anterior. La costumbre hizo en la monarquía española, y principalmente en México una escepcion en la ley general: bien sabido es lo que importan las costumbres en este caso, y qué fuerza tienen. No lo es menos, que la costumbre cesa, cuando falta la causa que da motivo á ella.—Toda escepcion se pierde al fin y se confunde en la ley general.

Cuando el periódico frances, titulado el *Trait d'Union* ha querido sostener, que la entrega de la llave importa un reconocimiento, que hace la Iglesia de los derechos del Patronato en el gobierno, ha prorumpido en un notable desacuerdo, perdonable solo en quien ignore la práctica de la Iglesia Universal, y las costumbres particulares de la nuestra. Los que se llaman derechos de Patronato, son concesiones graciosas de la silla Apostólica, y no prerogativas inherentes á los reyes ó á las naciones, como han querido sostener los jansenistas, para buscar un apoyo á sus errores en la potestad civil. Su doctrina está espresamente condenada, y ningun católico, si lo es de veras, pasará jamas por ella, puesto que ataca la independencian y soberanía de la Iglesia. Por otra parte, si la ceremonia referida fuera un reconocimiento del Patronato, seria preciso convenir en que éste se hallaba dividido entre tantas autoridades y personas particulares, cuantas son las que cada año han participado de este honor: la idea es tan absurda, que no merece contestacion.

Lo que sí se infiere rectamente es, que nadie tiene derecho, propiamente tal, para exigir que se le entregue la llave de algun sagrario, ya sea autoridad ya particular. Es una gracia escepcional la que la Iglesia mexicana ha dispensado con este acto: puede retirarla cuando quiera, porque está en su derecho, y es bien sabido, que el que usa de su derecho á nadie ofende.

Pasemos ahora brevemente á lo substancial de los hechos.

El señor gobernador del Distrito, quiso saber, antes de concurrir á los oficios del Jueves Santo á la Catedral, si se le entregaria ó no la llave del Sagrario. La pregunta indica duda; y la duda supone que habia motivos ó antecedentes en que fundarla. Las contestaciones oficiales que se han publicado, y que nosotros reproducimos á continuacion, muestran que la respuesta de la autoridad eclesiástica fué negativa. Ella, como acabamos de demostrar, obró en su derecho, y el gobierno del Distrito no debió darse por ofendido. Se presentó y no fué admitido. El cabildo eclesiástico obró de órden espresa del Illmo. Sr. arzobispo. Este y algunos individuos del cabildo eclesiástico, han sufrido despues como se verá en las comunicaciones que siguen la pena de arresto, la cual se ha levantado ya.

Examinemos ligeramente, algunas de las causas que obraron probablemente en el ánimo del prelado, para tomar tal disposicion.

Ya hemos dicho antes, que la religion católica era la religion exclu-



siva del Estado, que su culto estaba protegido, garantizados sus bienes, y distinguidos sus ministros con un fuero privativo. Pues bien, todas estas circunstancias han cambiado. Aunque tengamos que repetirnos no podemos omitir, que la nueva constitucion política no reconoce religion propia del Estado. Muéstrase, si no, el artículo en que se tribute ese reconocimiento á la católica. Por una consecuencia lógica y precisa ha dejado de ser esta la religion reconocida y protegida por las leyes. ¡Qué mucho es, que la Iglesia no dispense ya á las autoridades que de ella emanan, ó que la sostienen, las distinciones que en otros tiempos les concediera?

Los bienes de la Iglesia estaban antes garantizados y defendidos: hoy, á mas de los hechos de que todo el mundo tiene conocimiento, hay un artículo constitucional (el 27 en su segunda parte) que dice así: "Ninguna corporacion civil ó *eclesiástica*, cualquiera que sea su carácter, denominacion ú objeto, tendrá capacidad legal, para adquirir en "propiedad ó administrar por sí bienes raices." Pedir, despues de esto, distinciones á la Iglesia, parece tan fuera de propósito, como seria pedir las á las demas corporaciones con quienes se la nivela.

Hay otro artículo (el 123) que pretende intervenir en su culto, y en la disciplina, que llama esterna, en oposicion de la interna, contra las decisiones espresas de la Iglesia, que lo prohíben, y que ademas condenan la tal division de disciplina, como herética, en ciertos casos. Puede verse la Bula *Autorem fidei*, sobre este punto. El episcopado ha elevado una formal protesta contra ese artículo, que contiene en sí los gérmenes del protestantismo.

El fuero eclesiástico está abolido, no obstante que emana de costumbres y leyes inmemoriales, fundadas en razon, en justicia, en la verdadera conveniencia pública, y en pactos espresos con la Silla Apostólica. Habiendo la constitucion cancelado todos estos títulos, ¿se extraña que la Iglesia niegue la llave de su tabernáculo?

Hay mas. Los eclesiásticos quedan escluidos de toda participacion á los negocios públicos: son una especie de excomulgados políticos, sujetos á las cargas de la sociedad, sin gozar de sus derechos: tienen menos que los extranjeros. ¡Qué importan los honores de una clase tan degradada?

Los escritores que con tanto empeño piden el castigo del clero, no sabemos verdaderamente en qué se fundan. Oimos voces, gritos, declamaciones; pero ni una razon sola. ¡Qué! El partido liberal ¿no discute? ¿no raciocina? Entre en calma; modere sus fervores, y examine una vez siquiera, las cosas como son en sí.

Nótese bien, que la omision de reconocer el culto católico como esclusivo, y la pretension de honores en los templos, que era consecuencia de aquel reconocimiento, son cosas incompatibles, que se excluyen mutuamente: donde está la una no puede estar la otra. El partido liberal quiere unir para sí lo que por su naturaleza es inconciliable é implica contradiccion. En los Estados-Unidos, donde la tolerancia de cultos no es tan lata como algunos piensan, porque no alcanza mas que á las comuniones cristianas, esta cuestion de la llave del tabernáculo, seria inconcebible. Ninguna autoridad de aquella república exi-

ge honores en los templos. El principio que los mueve será malo, bueno ó indiferente, pero al fin obran consecuentes con él.

No entramos en mayores esplicaciones por ser ajeno este punto de nuestro propósito, y de las circunstancias presentes. Ciertos periodistas hablan de esta materia como les place y como cuadra á sus intentos: pueden hacerlo libremente, seguros de que nadie les contradiga. Así es muy fácil tener razon en cuanto se dice y escribe. Creemos haber presentado la cuestion en su verdadero punto de vista, y con tal imparcialidad, como si se tratara de un negocio de otro pais y de otro tiempo. Lo único que pedimos al partido liberal, es que sea consecuente con sus principios: si no lo es, ofrecerá desde luego la prueba mas palpable de que ellos son absurdos ó de que él no se atreve á arrostrar sus consecuencias.

J. J. PESAÑO.

DOCUMENTOS QUE SE CITAN EN EL ARTICULO ANTERIOR.

“Gobierno del Distrito de México.—Exmo. Sr.—Hace ocho dias que por una persona del cabildo eclesiástico, llegó á mi noticia que no me recibiria en Catedral para la asistencia en los oficios de Jueves y Viernes Santo, y que por consecuencia tampoco se me entregaria la llave del Sagrario, accion simbólica del reconocimiento del patronato en la nacion. Esta voz corrió de tal manera en el público, que ni una sola persona lo ignoraba, y aun los periódicos lo dijeron. Queriendo proceder con la mayor circunspeccion y cordura, dirigí al Illmo. Sr. arzobispo una carta particular en la que, refiriéndole lo que en público se decia, le pedí me dijese si habia algo de cierto en estas voces, y si se me recibiria en el templo, verificándose todas las ceremonias de ley y de costumbre. Esta carta fué contestada con la copia número 1; al mismo tiempo habia suplicado al Sr. Lic. D. José G. Covarrúbias, viése á su hermano el señor provisor, le preguntase lo que habia sobre el particular, pidiendo toda clase de esplicaciones amistosas, y el que procurase evitar un conflicto. El Sr. D. Guadalupe Covarrúbias cumplió con mi encargo, y en contestacion me dijo, de parte de su hermano, que absolutamente se habia tratado en cabildo de semejante cosa; que ninguna orden habia recibido del señor arzobispo, y que indudablemente eran hablillas para desavenir al gobierno con el clero. Tranquilizado con esta respuesta, y deseando que por mi parte no hubiese ni aun pretesto para alterar el ceremonial, con fecha 7 dirigí al Illmo. Sr. arzobispo el oficio copia núm. 2, al que me contestó con la copia núm. 3, dirigiéndole en consecuencia la copia núm. 4. Como verá V. E., ni una sola palabra descompuesta ó que manifestara la mas ligera irritacion hay en mis comunicaciones; mi norma ha sido llenar de consideraciones al señor arzobispo, y evitar á todo trance un escándalo. Con esta misma, volví á ver al Sr. Lic. D. José G. Covarrúbias, y en su compañía me dirigí á Catedral para conferenciar con el señor provisor. En una pieza de la sacristía y estando absolutamente solo, le espuse, en conversacion meramente privada, todos los males que al público, al clero y á la cristiandad podrian resultar de un desaire que se hiciera á la autoridad, y que no habia absolutamente motivo por parte del clero

para este desaire en contravencion de la ley y de la costumbre. El señor provisor me dijo que ninguna orden tenia hasta entonces del señor arzobispo, y que ni aun se habia pensado el desairarme: que si yo lo consentia, haria presente mis razones al señor arzobispo, en lo que convine, y terminamos la conferencia.

A los tres cuartos para las nueve de la mañana de hoy, en union del Exmo. ayuntamiento de esta capital, y bajo las mazas, me dirigí á la iglesia Catedral, y habiendo llegado al atrio, mandé á mi ayudante el comandante de escuadron D. Mucio Reyes, y en seguida al gefe de la policia D. Francisco Iniestra, á que avisasen que esperaba yo en la puerta con el ayuntamiento, recibiendo por contestacion, primero de un capellan de coro, y despues del Sr. canónigo Gárate, "que no se me recibia porque tal era la orden del señor arzobispo," por lo que me retiré en forma á las casas consistoriales.

La conducta del clero en esta vez es sobremanera insultante y despreciativa á las autoridades, y creo perderia el tiempo en inculcar á V. E. la necesidad de un castigo tan pronto, tan público y tan grande como ha sido la ofensa. Llamo la atencion de V. E. sobre los términos de las comunicaciones del señor arzobispo, en las que desacatando á la autoridad, se atreve á decir que seria un escándalo para los fieles mi concurrencia al templo. Si la conducta del clero se dejara sin castigo, seria necesario perder la esperanza de ser obedecido y respetado en lo de adelante.

Tomaré las providencias de mi resorte, y al Exmo. Sr. presidente toca el determinar la estension de la pena.

Dios y libertad. México, Abril 9 de 1857.—*Juan J. Baz.*—Exmo. Sr. ministro de justicia y negocios eclesiásticos."

"Exmo. Sr. D. Juan J. Baz.—Abril 2 de 1857.—Mi muy estimado señor gobernador.—Acabo de imponerme en tu apreciable de ayer, y sobre su contenido no puedo decirte otra cosa, sino que preguntado yo, tambien ayer, de si asistiria á la Catedral la semana que entra, contesté que no.

Ni por escrito ni de palabra he tratado con persona alguna, de tu asistencia al mismo templo en los dias que me dices; mas entiendo que debes omitirla.

Quedo, como siempre, tu atento servidor y amigo Q. B. T. M.—*Lázaro*, arzobispo de México."

"Exmo. Sr.—Contesto á la atenta comunicacion de V. E. de ayer, que ahora mismo me ha sido entregada, lo que en carta particular del dia 2 estimé justo decirle, y es que debia V. E. omitir su asistencia á los divinos oficios que se celebrarán en la santa iglesia Catedral, los dias santos de esta semana, y juzgo un deber mio reproducirlo á V. E. entre otras consideraciones, por la del escándolo que de ello recibirian los fieles, como no puede ocultársele á V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.—México, Abril 8 de 1857.—*Lázaro*, arzobispo de México.—Exmo. Sr. D. Juan J. Baz, gobernador del Distrito de México."

"Exmo. Sr.—Ni en la carta particular que tuve el honor de dirigir á V. E. el 2 del corriente, ni en mi nota de hoy, hay una palabra siquiera que indique amenaza ó cosa semejante, y estoy cierto de que ni

ocurrió el pensamiento de hacerlas; mi único fin fué el de cumplir con el deber de hacer presente á V. E. que no debia asistir á los oficios en los dias santos siguientes que se celebraran en mi santa iglesia.

Agregué en mi nota de hoy, que de la asistencia de V. E. recibirian escándolo los fieles, y estoy cierto que lo recibirian, y V. E. no podrá dudar de ello: fué por lo mismo debido que yo lo manifestase á V. E., así como lo es el que por parte de la Iglesia no se coopere á él de modo alguno.

Debo tambien poner en el superior conocimiento de V. E., que ni para esta comunicacion ni para las anteriores, he conferenciado el asunto con persona alguna de ninguna clase, y que por lo mismo, cualquiera imputacion que sobre esto se haga á otras, no tendrá fundamento el mas mínimo; y es cuanto puedo decir á V. E. en contestacion á su atenta nota.

Dios guarde á V. E. muchos años.—México, Abril 8 de 1857.—*Lázaro*, arzobispo de México.—Exmo. Sr. D. Juan J. Baz, gobernador del Distrito de México.”

Illmo. Sr.—No pudiendo asistir el Exmo. Sr. presidente á los oficios del jueves y viernes de la presente semana que se celebran en la santa iglesia Catedral, tengo el honor de decirlo á V. S. I. para su conocimiento y el del venerable cabildo, manifestándole que yo concurriré en lugar de S. E. á dichos actos.

Con este motivo tengo la honra de reproducir á V. S. I. mi atenta consideracion y particular aprecio.

Dios y libertad. Abril 7 de 1857.—*Juan J. Baz*.—Illmo. Sr. arzobispo.”

“Illmo. Sr.—Siendo de ley y de costumbre la asistencia de las autoridades políticas á los oficios divinos que se celebran en la santa iglesia Catedral, no puedo comprender por qué asegure V. S. I. que los fieles se escandalizarian con la mia, cuando por el contrario, las personas mal intencionadas que se empeñan, con siniestras miras, en que la autoridad civil y la Iglesia, aparezcan completamente separadas, tomarian de mi falta de asistencia un pretexto para robustecer y propagar sus calumnias. Así es que me veo en la necesidad de pedir á V. S. I. que sea mas explícito en sus conceptos, como es debido tratándose entre autoridades, y le ruego por lo mismo que me espese con toda claridad si su comunicacion de esta fecha, á que tengo la honra de contestar, envuelve una prohibicion ó una amenaza; pero manifestándole desde luego que sea lo que fuere, estoy resuelto á asistir á los oficios divinos y á hacer respetar la autoridad que ejerzo, que de cualquier modo se pretendiese ajarla, dejando á V. S. I., ó á quienes dé ocasion á ellas, la responsabilidad de todas las consecuencias que pudiesen originar un ultraje á la autoridad, y que ciertamente no se procuran por parte mia.

Dios y libertad. México, Abril 8 de 1857.—*Juan J. Baz*.—Illmo. Sr. arzobispo de México.”

---

Ministerio de justicia, negocios eclesiásticos é instruccion pública.—Exmo. Sr.—Con esta fecha digo al Illmo. Sr. arzobispo de México lo que sigue:

“Illmo. Sr.—En comunicacion oficial de 9 del corriente, manifestó á este ministerio el Exmo. Sr. gobernador del Distrito, que habiéndose presentado á los tres cuartos para las nueve de la mañana de ese dia en union del Exmo. ayuntamiento de esta capital, y bajo las mazas en el atrio de la iglesia catedral con el objeto de asistir á las ceremonias religiosas, segun lo ha hecho siempre la autoridad civil por costumbre inmemorial, se le mandó decir, primero por un capellan de oro, y despues por el señor canónigo Gárate, que habia dado órden V. S. I. de que no se le recibiera.

Desde luego habria hecho uso el gobierno de sus facultades económicas para castigar tan grave falta, si guiado el Exmo. Sr. presidente de sus sentimientos religiosos, no hubiera resuelto suspender todo procedimiento en los dias solemnes consagrados por el cristianismo al recuerdo de los misterios mas augustos de nuestra redencion. A fin, pues, de que los oficios divinos se celebrasen en los términos de costumbre, se recomendó á las autoridades que se limitasen á la conservacion del órden público; y aunque éste se alteró de una manera escandalosa, dejando profanarse el templo por los mismos que debieron y pudieron reprimir este desacato, no quiso el gobierno usar de su poder contra los que convertian la iglesia en plaza pública, para dar así una nueva prueba de su respeto á la religion, porque no hacia mas que diferir el castigo de los culpables, y por el convencimiento de que cualquiera medida de represion encaminada á sofocar los gritos sediciosos proferidos en la casa de Dios, hubiera producido allí funestos resultados, siendo así que fuera de aquel lugar no se podia turbar el órden impunemente, merced á las providencias tomadas de antemano.

Hoy que han desaparecido ya los motivos que hubo para suspender la accion del gobierno, comunicaré su resolucion á V. S. I., no sin entrar antes en algunas esplicaciones concernientes al caso.

Segun las noticias recibidas hasta ahora, el único punto de todo el arzobispado de México en que se ha ultrajado á la autoridad civil, ha sido el de la Santa Iglesia Metropolitana, pues en los demas ninguna diferencia ha habido entre lo practicado en este año y en los anteriores. Semejante contradiccion es verdaderamente incomprensible, en razon de que en todas partes debió obrarse de la misma manera, ya fuera en un sentido, ó ya en otro.

Prescindiendo de esta circunstancia en la falta cometida para con el Exmo. Sr. gobernador del Distrito, no solamente resultó menospreciada la autoridad que ejerce este funcionario, sino la del supremo magistrado de la República, en cuyo lugar concurría á los Oficios, como espresamente lo manifestó á V. S. Illma. el mismo señor gobernador, en la nota oficial que le dirigió el dia 7 del corriente.

Si se diera al caso un carácter de personalidad seria todavía mas irregular la conducta observada por la autoridad eclesiástica, porque aun los débiles pretextos que pudiera alegar ésta tratándose de una disposicion general, desaparecerian en el supuesto de haber tomado una decision escepcional. Tal decision es ademas inconcebible, si se recuerda que mientras el cabildo de la Santa Iglesia Catedral se negaba á recibir al Exmo. Sr. gobernador, representante del Exmo. Sr. presidente, el cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe recibia al pre-

sidente del ayuntamiento de México, representante del Exmo. Sr. gobernador.

Pero lo mas notable de todo es, que ni se ha hecho valer, ni existe indudablemente, un fundamento legal, una disposicion canónica que autorice la conducta observada por el venerable cabildo en virtud de la órden de V. S. Illma. Y sin embargo el gobierno ha recibido un desaire público, desaire que no puede dejar impune sin vilipendio de la autoridad que le ha confiado la nacion que representa y á cuya soberanía se ha faltado por los que tienen la obligacion de respetarla como todos, y mas aún que la generalidad de los ciudadanos, precisamente por el carácter peculiar y elevado de que están revestidos.

Los sucesos ocurridos en esta capital el Jueves Santo, fácilmente pudieron envolverla en grandes desastres y pueden todavía ocasionarlos en la República entera. Las consecuencias á que dieron lugar serán de la esclusiva responsabilidad de los que las han provocado, sin que en manera alguna afecten la del gobierno, que no hace mas que cumplir con la obligacion indeclinable de no permitir que sea escarnecida su autoridad.

“La falta ha sido de tanta gravedad que deberia castigarse con el estrañamiento de V. S. I. de la República, por ser esta la pena designada por las leyes para casos semejantes, y la que en todos tiempos y naciones se ha usado con los prelados que desacatan á las autoridades supremas; pero á pesar de la fuerza de estas razones, teniéndose presentes la avanzada edad de V. S. I., el mal estado en que se encuentra actualmente su salud, y el respeto que merecen sus virtudes privadas, se ha servido el Exmo. Sr. presidente limitar la pena á que V. S. I. se ha hecho acreedor, á la de la demostracion de desagrado que contiene esta nota, y á la de que permanezca preso en su palacio arzobispal hasta nueva órden.

Tengo el sentimiento de comunicarlo á V. S. I., protestándole las consideraciones de mi particular aprecio.”

Y tengo el honor de trascribirlo á V. E. en respuesta á su comunicacion citada, y para que sepa cuál ha sido la pena impuesta al Illmo. Sr. arzobispo; mas como la culpa no sea esclusiva del prelado, puesto que se cometió igualmente por el venerable cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, el cual prestó su obediencia á la órden que se le dió de que ultrajara al representante de la autoridad suprema, tolerando ademas los gritos sediciosos con que se profanó escandalosamente el templo del Señor, el Exmo. Sr. presidente ha tenido á bien disponer que en debido castigo de las faltas indicadas, proceda V. E. á la aprehension de todos los canónigos que las cometieron y los tenga presos hasta nueva órden del gobierno, en la sala capitular del Exmo. ayuntamiento, para que aun el local en que se haga efectivo el castigo, sirva de reparacion del ultraje.

Comunicolo á V. E. de órden del Exmo. Sr. presidente para su inteligencia y cumplimiento.

Dios y libertad. México, Abril 12 de 1857.—*Iglesias.*—Exmo. Sr. gobernador del Distrito.

Es copia. México, Abril 12 de 1857.—*Ramon I. Alcaraz.*”



# LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR  
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

---

---

Tomo IV.

MÉXICO, Abril 23 de 1857.

Núm. 18.

---

---

## CONTROVERSIA PACIFICA

### SOBRE LA NUEVA CONSTITUCION MEXICANA.

ARTICULO PRIMERO.

*Quando un pueblo se da una constitucion imperfecta, no la deja, si no es para tomar otra tan imperfecta como aquella, hasta que cae en la servidumbre, desapareciendo los últimos vestigios del Estado.....*

SCHWALBE.—Esquisse de la Philosophie de Platon.

LA nueva constitucion política de la República, promulgada en estos dias, ocupa vivamente los ánimos de las personas que se interesan en la suerte de su patria, y agita las conciencias de cuantos prefieren la religion á los demas intereses. Tal vez esta agitacion es la regla menos sospechosa del valor de esa ley, que trayendo consigo el título de fundamental, altera los verdaderos cimientos de la sociedad, pone en alarma los partidos, y liga con ataduras mortales á la suprema autoridad pública, para que sea simple espectadora de males que no po-

drá remediar. Si la primera condicion de una ley constitutiva, es que esté íntimamente enlazada con las costumbres, con los hábitos, con el modo de ser y de existir del pueblo para quien se dicta, mal indicio da de su bondad aquella, que desde los primeros dias en que aparece, provoca resistencias pasivas, subleva las conciencias y derrama el llanto y la amargura en el seno de las familias; la que obliga á sus defensores á dar tormento al buen sentido, para esplicar de una manera menos desfavorable á la razon algunos de sus artículos; la que trueca las costumbres y exaspera la voluntad de los ciudadanos, sin persuadir sus entendimientos; la que es un motivo de discordia, en vez de ser el iris de la paz; la que ofrece, en fin, ocasion á un partido para exigir sacrificios dolorosos, y sangre y lágrimas, á fin de llevarla á ejecucion y darla cumplimiento. Los rasgos que aparecen en ciertos periódicos, que la defienden, son testigos de esta verdad.

¿Qué es una ley fundamental? ¿Es por ventura una coleccion de principios abstractos, de máximas favoritas á ciertos escritores, de cuestiones de escuela, de teorías inventadas en el estudio de algun político, ó divulgadas por algun novelista? No por cierto.

Para que toda sociedad sea debidamente gobernada, es necesario que haya en ella dos órdenes distintos, cuales son el civil y el político. Tocan al primero las relaciones de los individuos entre sí: el matrimonio, la familia, la patria potestad, los testamentos, las herencias, las sucesiones, los contratos, la propiedad: todo esto le está subordinado en virtud de leyes dictadas sin pasion y sin encono, derivadas de la razon eterna y de la voluntad divina, que rige al universo; su custodia está entregada á los tribunales, y su vida, por decirlo así, al influjo sagrado de la religion. Por esto, donde la religion verdadera es desconocida ó menospreciada, este orden se degrada y se envilece, ya relajando los vínculos del matrimonio, ya entregando al abandono los hijos y la mujer al oprobio, ya menospreciando el valor de las promesas y la fuerza de los contratos, resultando de aquí la confusion de la sociedad; ya, en fin, dejando impune el crimen con ofensa de la virtud y la inocencia. Tocan al segundo las relaciones públicas de la sociedad, dirigidas á mantener la concordia entre los ciudadanos, la seguridad en las familias, la paz en el pueblo, y la amistad y benevolencia con las naciones estrañas; porque tambien las naciones tienen entre sí, cualquiera que sea su poder y su riqueza, compromisos que llenar y obligaciones que cumplir.

Ahora bien, ¿qué es lo que espresa una constitucion política? Poco, respecto al primer punto, y todo lo conveniente respecto al segundo. ¿Para qué son los gobiernos, los tribunales y los ejércitos? ¿Lo sabeis, liberales? El primero, el principal objeto de todo esto, es el de conservar inalterable y siempre puro ese orden civil. Luego una constitucion que lo altere, que ponga en olvido la religion con quien está estrechamente ligado, que infiltre las ideas del comunismo, que degrade la libertad humana con achaque de ensalzarla y defenderla, que convierta á la autoridad en espectadora indolente de los sucesos públicos, y que relaje los vínculos de concordia y de obediencia, cuando mas debieran robustecerse y estrecharse, poniendo así á peligro la nacionali-



dad y la independencia de un pueblo entero; una constitucion de esta clase, dista mucho de llenar su objeto. Contrayéndonos al caso que nos ocupa, no dudamos asentar, que la constitucion que se ha publicado, pone en peligro las tres prendas mas caras del pueblo mexicano, y son su *union*, su *religion* y su *independencia*. No se irrite el partido liberal, no se exaspere: oiga y discuta. Nosotros, en medio de sus furores, nos limitaremos á decirle: *dá, pero escucha*.

No hay necesidad de estenderse mucho sobre la *union*. ¿Cuál ha sido el primer efecto de la constitucion, luego que se ha publicado? Dividir los ánimos, de una manera tan triste como alarmante. ¿Quién ignora que todo reino dividido entre sí, será desolado? Así lo dijo Jesucristo, Verdad eterna, y así lo confirma todos los dias la esperiencia. Toda constitucion que ocasione bandos y partidos, es esencialmente perniciosa para el pueblo á quien se aplica. No nos cansaremos de repetirlo; si la ley que se dice fundamental no está acomodada á las costumbres y necesidades de la nacion que ha de obedecerla, será cuanto se quiera, menos una ley fundamental.

La *religion católica* es una necesidad imprescindible, una exigencia poderosa del pueblo mexicano. ¿Y qué lugar se le dá en el nuevo código? ninguno. No se la declara religion del Estado, ni se la protege como otras veces, por medio de leyes sábias y justas; pero sí se establece sobre su disciplina una intervencion, capaz de perturbar mas adelante su régimen, é introducir el cisma con todas sus consecuencias.

Rotas las dos anteriores garantías, ¿qué seguridad queda á la *independencia*? Las profundas heridas que recibe el cuerpo social con la violacion de aquellas, lo postrarán de tal modo, que será al fin presa de sus constantes enemigos.

¿Sabeis, liberales, cuál es el mejor, ó mas bien el único, el verdadero prólogo de una constitucion? ¿Creeis que ese se forma, como el discurso preliminar de un libro? ¿Cuán equivocados estais! No os canséis en estudiar discursos, porque esos ya se sabe el valor que tienen. Son la espresion de las ideas, de las preocupaciones, y de los deseos malos ó buenos del que los escribe: esto en las leyes, nada vale y de nada sirve. Para un escritor que arroja sus pensamientos y sus pasiones sobre el papel, hay otros mil que le contradigan, valiendo tanto como él: la cualidad de diputado, nada añade ni quita al valor intrínseco de su obra: tan desvalida es para esto su pluma en el mundo, como si escribiera en un desierto. El prólogo verdadero de una constitucion está en la historia de la sociedad á quien se destina, y la historia no se inventa: está en las costumbres, y las costumbres no se improvisan; está en su modo de sér, y el modo de sér no se cambia: está por último en sus necesidades, y las necesidades no se remedian con teorías. Las leyes políticas (al reves de las civiles) nunca se dan á *priori*. Se dictan muchas veces leyes para los contratos, antes que haya contratos; porque estos descansan en las bases inalterables de la justicia; mas nunca se dice á una nacion, que vivirá forzosamente de este ó del otro modo. No son las constituciones una medida fija á que el pueblo haya de ajustarse, quepa ó no quepa en ella: son la declaracion de un hecho ya existente; son el reconocimiento espreso, no de lo que el legislador

*quiere*, sino de lo que el pueblo *es*. Para todas las cosas hay razon suficiente, y cuando un pueblo existe de tal ó cual manera, es porque no puede existir de otra. En la formacion de las naciones influyen poderosamente el clima, la configuracion del terreno, sus producciones, las razas, las guerras, el idioma y los sucesos políticos. Por eso unos pueblos son esencialmente labradores y otros navegantes: unos dominan por las armas y otros por el comercio: estos se entregan á las ciencias, y aquellos á las artes. Así como no hay dos individuos de la especie humana, perfectamente iguales entre sí, tampoco hay dos naciones, que siquiera se asemejen. De manera, que el dar á un pueblo las instituciones de otro, y obligarlo á pasar por ellas, es el mayor de los delirios, unido á la mas atroz de las violencias.

No entraremos en un exámen minucioso, de la nueva ley constitucional. Aunque nuestro periódico está consagrado esclusivamente á la religion, pudiéramos muy bien, y aun debiéramos examinar en todos sus pormenores una ley que tanto asombra las conciencias, y cuyo conjunto muestra tan poca conformidad con los sentimientos católicos, ya por las omisiones que contiene, ya por las prevenciones que hace. Hoy se hace á la religion la guerra con la política: justo seria tomar en cuenta esta política. Sin embargo, nos ceñiremos principalmente á analizar, con algun despacio, aquellos artículos que están en contacto espreso con la fé y con la disciplina eclesiástica.

Si al menos se hubiera llamado á todas las clases de la sociedad para formar una ley, que á todos les interesa; si se hubiera abierto la puerta á una discusion franca, razonada, nacida del convencimiento y de la conciencia de los escritores, habria motivo para decir que el error era disculpable; pero ha sucedido lo contrario. Jamas el partido liberal ha incurrido en mayores inconsecuencias, no obstante ser tan fecundo en ellas. Proclamó la *igualdad*, y á renglon seguido *escluyó* ignominiosamente al clero de las elecciones, y de todo participio en los negocios públicos: lo sujetó á todas las cargas del Estado, y no le concedió ninguno de sus derechos. Si esta conducta no es injusta, no sabemos á qué se pueda dar el nombre de injusticia en lo sucesivo. La convocatoria fué una ley de exclusiones, muy distante de conciliarse las simpatías de la nacion, y lo que es mas, de conseguir el acierto en las deliberaciones públicas.

Abolió los fueros, como odiosos á la multitud, como contrarios á la equidad, como opuestos á la justicia, pero los conservó de una manera harto rigurosa para los miembros del congreso, declarando inviolables sus opiniones, y sagradas sus personas. Los discursos y los impresos tomaron entonces valor, no de los conceptos y de las doctrinas que encerraban, sino de la boca que las espresaba, ó de la mano que los escribia.

Largo seria este catálogo, de decisiones incomprensibles, é inútil por otra parte, cuando la notoriedad de los hechos las está recordando continuamente. Bien pueden perdonarse á un partido los errores que cometa, porque ellos forman el patrimonio del hombre, pero nunca son dignas de disculpa sus inconsecuencias, porque ellas espresan un absurdo en los principios que profesa, y todo absurdo es tal, y repugna

tanto al entendimiento humano, que el hombre que llega á sostenerlo renuncia al título de racional. La convocatoria espresó y puso en planta estos conceptos contradictorios: Hay libertad y no hay libertad: hay igualdad y no hay igualdad: hay discusion y no hay discusion. He aquí lo que se dictó y se ha querido sostener. Sobre esta base se ha levantado el edificio, cuyas formas y dimensiones, causan tanto temor y tantas zozobras, á todo el que las ve con un corazon mexicano, libre de prevenciones y de espíritu de partido.

Y como si esto no fuera bastante todavía, cometió el partido liberal otra inconsecuencia mayor proclamando la libertad del pensamiento, y sofocando el uso de la palabra, que, segun su fraseología favorita, es el pensamiento mismo: quitando el freno del respeto y de la consideracion pública á la prensa revolucionaria, y poniendo barreras insuperables á la que se atrevia á contradecirla. Fué mayor delito para ciertos demócratas, en los dias en que casualmente se inauguró el proyecto del nuevo código, negar la infalibilidad de la Iglesia, que el dudar de la exactitud de ciertos axiomas políticos, y de la conveniencia de determinados principios revolucionarios. Las publicaciones periódicas de aquellos dias de afliccion y de conflicto, espresan mas de lo que nosotros pudiéramos decir. La historia, imparcial y severa, hará de ellas el uso debido. En ellas está fielmente espresado el espíritu de aquella época, sus tendencias, sus inclinaciones, sus designios. No haya miedo, ¡oh liberales! no haya miedo que la historia deje algun dia de pintar á los hombres como fueron, y los sucesos como pasaron: no haya miedo que deje de descubrir las causas, los efectos, las circunstancias, las pasiones y los intereses, tal como han obrado: la historia es en sí misma incorruptible, porque es bajo cierto aspecto providencial: ella sirve para recordar á los hombres sus extravíos: ella revela los designios adorables de la Providencia en el orden de los sucesos, á despecho de los que se atreven á oponérsele: ella, en fin, sobrevive á las facciones y á los partidos, triunfa del tiempo, y lega en los siglos futuros la gloria ó la ignominia, á las notabilidades del momento. ¡Qué ha quedado de la Convencion francesa, corporacion omnipotente en los breves dias de su ominosa dominacion, mas que una memoria infausta, llena de los mas amargos recuerdos? Es verdad que sus disposiciones sanguinarias han sido presentadas aquí, en idioma extraño, por algun periodista no mexicano, como modelo de lo que debiera hacerse con determinadas poblaciones de la República: mas esto prueba que tal autoridad solo se invoca cuando se trata de destruir y esterminar. ¡Triste autoridad por cierto!

Esquivando cuanto sea posible las cuestiones de mera política, como hemos indicado antes, pasarémos en silencio la desconveniencia de resucitar un régimen, que dividiendo la República en retazos, y la autoridad en fragmentos, rompe la unidad de pensamiento en las leyes, y la de administracion en el gobierno, resucitando las pretensiones exageradas de ciertas localidades mezquinas, que á trueque de tener una importancia nominal, echan sobre sí cargas inmensas, que las desconciertan y las abruman. La esperiencia de tantos choques, de tantos conflictos, de tantos gastos inútiles, unido todo á tantas discordias intesti-

nas, y á tanta impotencia en las guerras esterioros, debieran poner de manifiesto cuán peligroso es el camino, que se intenta volver á andar. Las teorías no se rehabilitan, cuando la práctica ha mostrado ya ser imposible llevarlas á efecto.

Callarémolos tambien la imposibilidad en que se pone al poder supremo, de obrar con arreglo á las bases y á los principios constitutivos de todo gobierno, sea el que fuere. Rodeado de lazos, lleno de trabas, y acechado á todas horas de fiscales y de jueces, numera mas restricciones que facultades. El gobierno general puede solo aquello que se le concede: los de los Estados todo cuanto no se les prohíbe. La esfera del primero está reducida á un círculo estrecho de donde no le es dado salir: la de los segundos, se estiende no solo á todas las probabilidades, y á todas las contingencias, sino á los mas fervientes deseos. <sup>1</sup>

Omitirémolos tambien el llamar la atención hácia el cuerpo legislativo, compuesto de una sola cámara, sin contrapeso que la modere, y sin nuevo debate que ilustre las materias. ¡Qué campo tan inmenso se abre á las pasiones, con esa teoría! Ella ha causado, donde quiera que se la ha puesto en práctica, los mas tristes resultados. Dígalo si no el suelo francés empapado con la sangre que corrió sobre él en arroyos, bajo el influjo y las órdenes de su célebre Convencion. La declaración de los derechos del hombre, contenida en el tít. 1º del nuevo código, encierra acaso los principios disolventes de la anarquía, y las facultades del congreso los del despotismo. Las unas destruyen á las otras.

Nada diremos, sobre la organización, mas peligrosa todavía, dada al poder judicial, cuyos supremos magistrados van á seguir en su nombramiento el influjo de los partidos, y en su duración el de los acontecimientos políticos, sin estabilidad y sin garantías. ¿No es esto desconocer las cualidades esenciales del magistrado?—¿No es quitar el respeto á sus decisiones, y el acierto á sus juicios? El magistrado amovible, no es verdadero magistrado: difícil es que se entregue con descanso al estudio profundo de la jurisprudencia; ni que tenga toda la imparcialidad y entereza que su profesion exige, el que constituido por tiempo determinado en una dignidad, que puede concitarle numerosos enemigos, se ve espuesto á caer repentinamente en la indigencia, y á ser perseguido del malvado á quien condenó, ó del poderoso á quien no quiso vender la justicia.

No harémolos indicaciones sobre la facultad de portar armas, concedida, ó mas bien declarada como derecho del hombre. ¿Será fácil, calcular todos los excesos, y todos los desórdenes, á que esta inconsiderada medida puede dar lugar? Si la concesion se hiciera á los buenos, para defenderse de los malos, quedaria solo la dificultad de calificar con acierto á los unos y á los otros; pero cuando se les nivela á todos, para que usen de unos mismos medios, ¡qué es lo que se consigue, sino hacer mas estragosa la lucha que naturalmente va á abrirse? Bien sabido es que los malos son mayores en número y mas audaces que los

<sup>1</sup> El art. 117 de la nueva constitucion dice: "Las facultades que no están *espresamente* concedidas por esta constitucion á los funcionarios federales, se entienden *reservadas* á los Estados." ¿Cuáles son estas facultades? No se espresan; y en tal virtud, cada Estado designará las suyas. Su número será indefinido.

buenos; permitiendo á todos el uso de las armas, ¿no es hacer sobremanera desventajosa la condicion de los segundos? Por otra parte, si cada uno se ha de fiar en lo sucesivo á sus armas y á sus puños, ¿para qué son los tribunales, las autoridades y las leyes? Hasta ahora se habia creído, que lo que constituia la esencia del hombre, era la union del espíritu con la materia, ó sea del cuerpo con el alma, y el ejercicio de la razon; segun esta nueva facultad, sabrémos ya que la constituye tambien el portar armas, puesto que se ha declarado como facultad inherente al hombre. ¡Qué estravio!

Callarémos, por fin, sobre otros muchos puntos, todos de un interes vital para la sociedad, resueltos de una manera contraria á la creencia comun del pueblo, y á sus antiguas costumbres; mas no podrémos pasar en silencio, una contradiccion manifiesta, entre el discurso preliminar de la constitucion, autorizado oficialmente por el congreso, y las disposiciones de la constitucion misma, en lo relativo á su revision y reforma.

“La obra de la constitucion (dice el discurso) debe naturalmente, “ lo conoce el congreso, resentirse de las azarosas circunstancias en “ que ha sido formada, y puede tambien contener errores, que se ha “ yan escapado á la perspicacia de la asamblea. El congreso sabe muy “ bien, que en el siglo presente no hay barrera que pueda mantener “ estacionario á un pueblo, que la corriente del espíritu no se estanca, “ que las leyes inmutables son un frágil valladar, para el progreso de “ las sociedades, que *es vana empresa querer legislar para las edades “ futuras*, y que el género humano avanza dia á dia, necesitando ince “ santes innovaciones en su modo de ser político y social. Por esto ha “ dejado el camino á la reforma del código político, sin mas precau “ cion, que la seguridad de que los cambios sean reclamados y acep “ tados por el pueblo.”

Dejando á un lado los errores cardinales que encierran algunas de estas frases, cual es la de que *el género humano avanza de dia en dia*, sin hacer distincion entre ciertos conocimientos científicos ó artísticos que de verdad progresan, y la moral, fuente de la política, en que no se adelanta realmente un solo paso: no fijando la atencion en la peligrosa idea de *las necesarias é incesantes innovaciones del modo de sér*, no solo político, sino *social* de los pueblos; y no empeñándose mucho en buscar lo que significan esas *corrientes de espíritu, que no se estancan*, por ser ideas á que no alcanza nuestra débil comprension, hallamos con placer confesadas estas tres verdades.—Primera; que la constitucion debe resentirse de las azarosas circunstancias en que fué formada, y puede tambien contener errores: segunda; que puede y debe reformarse: tercera; que es vana empresa legislar para las edades futuras. Vamos á ver cómo corresponde la parte resolutiva del nuevo código, á esta parte de su discurso.

¿La constitucion *debe* resentirse de las azarosas *circunstancias* en que fué formada? Luego el congreso confiesa, que su obra es *obra de circunstancias*. Cómo pueda avenirse una obra de circunstancias, con una ley fundamental, siendo necesariamente fugitivas las primeras, y debiendo ser estable por su naturaleza la segunda, es misterio á que no

nos es dado penetrar. Verdad es que en el mismo párrafo se enseña, que en la actualidad son necesarias las incesantes innovaciones en el modo de sér político y social de los pueblos: pero esto equivale á decir que las leyes que se llaman *fundamentales*, en vez de tener la firmeza que se da por lo comun á los *fundamentos* de los grandes edificios (de cuya semejanza toman nombre) deberán tener en lo sucesivo la ligereza y volubilidad de las veletas. Si hay nacion que se pueda gobernar así, presentará el mayor prodigio que se haya visto en la tierra.

El congreso, no queda aquí, sino que declara que su obra *puede contener errores*, que se hayan escapado á su perspicacia. ¡Pues cómo, despues de esta declaracion, ordena, que el nuevo código sea jurado por todo funcionario público, sin escepcion alguna? ¡No es esponerlos á jurar mal? ¡Quién ha exigido jamás el juramento de una ley, cuya bondad pone en duda el mismo legislador? Materia es esta, en que nos detendremos mas en otro artículo.

El congreso anuncia que la constitucion puede reformarse, sin mas precaucion que la seguridad de que los cambios sean reclamados y aceptados por el pueblo. ¡Y cuáles son los caracteres que nos aseguran de la verdad de estos actos? La puerta queda abierta á todas las dudas. “La presente constitucion (dice el artículo 129) no puede ser adicionada ó reformada. Para que las adiciones ó reformas lleguen á ser parte de la constitucion, se requiere que el congreso de la union, por el voto de las dos terceras partes de sus individuos presentes, acuerde de las reformas ó adiciones, y que éstas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los Estados.” En esta prevencion se ha querido dar á la ley cierta firmeza, que cuadra poco con las *incesantes innovaciones* políticas y sociales, de que se habla en el manifiesto. Por otra parte, los requisitos que se piden para la reforma son tan difíciles de reunir, que rayan en lo maravilloso; exigen una demora que matará á la república en los casos graves y apremiantes, y un número de votos casi imposible de reunir. Las reformas mas importantes, han de ser naturalmente para moderar las atribuciones de los Estados, á lo que ellos no es de esperar accedan nunca. Su negativa puede producir muy bien la anarquía. En suma, se confiesa la necesidad de la reforma, y se ponen trabas casi insuperables á la reforma.

El congreso, por último, anuncia, “que es vana empresa legislar para las edades futuras.” Muy bien. ¡Cómo se convina esto, con el artículo 128, que hace sobrevivir la constitucion á las revoluciones y trastornos políticos, haciendo responsables á cuantos contraríen los principios que ella sanciona? El artículo es tan estenso, que de su contesto se infiere sin violencia, que si la mayoría de la nacion fuese contraria á la nueva ley y la declarase abolida, la mayoría será sometida á juicio, y castigada. ¡Por quién? no se dice. La mano que trazó este artículo, olvidó sin duda los ejemplos de la historia y de los acontecimientos humanos.

Baste de consideraciones políticas: pudiéramos entrar en otras muchas, todas de la mayor importancia; pero nos abstenemos de intento para descender á las consideraciones religiosas, que de preferencia nos competen. De ellas nos ocuparemos en los artículos siguientes, y ellas nos demostrarán al fin la exactitud de las palabras que hemos puesto

por epígrafe al presente. “Cuando un pueblo se da una constitucion imperfecta, no la deja, si no es para tomar otra tan imperfecta como aquella, hasta que cae en la servidumbre, desapareciendo los últimos vestigios del Estado....”

J. J. PESADO.

## ESPOSICION

**Del Sr. obispo de Lérida á las córtes, sobre la independenciá de la Iglesia en el arreglo de las materias eclesiásticas. \***

El obispo de Lérida, considerándose obligado estrechamente á defender los derechos del obispado, con el mas profundo respeto espone á las córtes: que el poder espiritual en el órden de la religion es tan soberano, tan absoluto y tan independiente, como lo es el poder civil en todo lo que es del suyo. A medida que este dogma católico se desenvuelve, se ve con toda claridad que todos los actos de supremacia sobre las cosas sagradas no son sino errores en los cuales caeria el poder civil, pero que jamas serian leyes obligatorias.

La independenciá de la autoridad espiritual de la Iglesia en el ejercicio del ministerio sagrado y de su gobierno gerárquico, es una verdad fundamental en la fé católica, probada con la mayor evidencia. Lo es desde luego por la distincion misma de las dos potestades, en las cuales Dios ha dividido el gobierno del mundo.

El universo no ha sido criado y la creacion no ha salido del seno de Dios sino para formar un reino á Jesucristo. Él es el Rey de los reyes, y el Señor de los señores. *Rex Regum Dominum dominantium.*

Dios, señor de nuestros cuerpos y de nuestras almas, ha dividido el imperio del universo y la sociedad de los hombres en dos especies de gobierno, el uno temporal y el otro espiritual. Jesucristo se ha reservado el imperio espiritual de su Iglesia. No ha descendido del cielo sino para fundarle, tomar posesion de él, instruir su gobierno, prescribir las formas de éste, nombrar los pastores y gobernadores, hacerlos reconocer por sus representantes, revestirlos de su poder, y darles leyes fundamentales: en una palabra, una constitucion.

¡Pero Jesucristo ha querido someter la Iglesia, este imperio espiritual, el reino del Verbo encarnado, el reino de los cielos á la autoridad ó superioridad del magistrado civil y político? No por cierto. La verdad eterna fundando su imperio ha dicho: *Mi reino no es de este mundo. Regnum meum non est de hoc mundo.* Y diciéndolo, Jesucristo ha

\* Creemos de interes, atendidas las circunstancias actuales de nuestro pais, la reproduccion de este claro y bien escrito documento, en el cual se demuestra la necesidad y conveniencia de que la Iglesia y el Estado conserven mútuamente su independenciá, y en qué consiste ésta. Demuéstrase asimismo con razones sólidas que para legislar y determinar aun en materias de simple disciplina eclesiástica, solo es competente la Iglesia, y de ningun modo el Estado, quien, lo mas que puede hacer es acudir al jefe supremo de la Iglesia proponiéndole que dicte lo que mas convenga al bien del mismo Estado, á la gloria de Dios y á la santificacion de las almas.—R.R. de “La Cruz.”

nombrado y designado los conductores, los ministros, los gobernadores de su imperio espiritual; ha establecido el gobierno de él sobre los apóstoles, *super fundamentum Apostolorum*. Los obispos sucederán á los apóstoles y perpetuarán la cadena apostólica hasta el fin de los siglos. *Posuit Episcopos regere Ecclesiam Dei*

Así por la disposicion espresa del divino Fundador el magistrado civil y político es escludido del gobierno de la Iglesia. Seria pues una temeridad si emprendiese no solo dividirlo, sino dominarle y someterle á su jurisdiccion suprema.

Si abrimos los libros santos y consultamos la voluntad del divino Fundador, la carta sagrada de la fundacion, y el testo mismo de la mision de los apóstoles, hallarémolos en ellos reunidos todos los caracteres de la constitucion católica.

*Principio* de la mision. Ella debe ser ejercida en nombre de Dios y en el de las tres personas de la Santísima Trinidad. *Docete... baptizantes eos in nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti*. [San Mateo, cap. XXVIII, v. 19.] Luego los apóstoles y sus sucesores no deben llenar su ministerio ni en nombre del poder público, ni bajo la autoridad suprema de los magistrados.

*Caracteres* de la mision. Es necesario que los administradores del poder sagrado, los gobernadores de este reino divino tengan caracteres de vocacion divina. Desgraciado de aquel que se ingiere en el gobierno espiritual sin que Jesucristo le haya llamado. *Quos elegit* (San Juan, cap. XV, v. 16 y 19.) *Ego elegi vos*, (San Pablo, Epíst. á los Hebreos, cap. V, v. 4.) *Nec quisquam sumit sibi honorem, sed qui vocatur á Deo*.

Los magistrados, no teniendo como magistrados ni mision ni vocacion, no pueden pues parecer en el gobierno de la Iglesia sino como unos intrusos.

Los ministros del imperio espiritual son los representantes de Jesucristo, los embajadores de Jesucristo cerca de los pueblos. *Pro Christo legatione fungimur*. (Epíst. segunda á los Corintios, cap. V, v. 20.) Les es comunicado el poder del Padre celestial, y le reciben sin ninguna limitacion, y sobre el modelo mismo de la mision dada al Hombre-Dios, Fundador del imperio: todo poder me ha sido dado por mi Padre, yo os envio como mi Padre me ha enviado: *Data es mihi omnis potestas* (San Mateo, cap. XXVIII, v. 18.) *Sicut misit me Pater, et ego mitto vos*. (San Juan, cap. XX, v. 21.)

¿Qué contienen precisamente las credenciales de los enviados? El órden de propagar el reino de Dios, de fundar las Iglesias, y de establecer en él una policia sagrada para la observancia de las leyes. *Docentes eos servare omnia, quæcumque mandavi vobis*. (San Mateo, cap. XXVIII, v. 20.)

Considérese en seguida cuál debe ser el destino de la Iglesia. Ella abrazará toda la tierra, *omnes gentes*: su duracion será la del mundo mismo; *usque ad consummationem sæculi*: el código de las leyes, la regla de los juicios, el espíritu que debe dirigir á los administradores, las palabras de Jesucristo, y los oráculos del Espíritu Santo; Jesucristo mismo es el que gobierna y asiste el cuerpo de los pastores, *ego vobis*



*cum sum*: la subordinacion de todos á un centro de unidad comun, la obediencia de todas las Igesias á una sola Iglesia principal, la sumision de cada uno de los enviados á Pedro, y á los sucesores de San Pedro, es la ley fundamental de todo el gobierno: *Tu es Petrus, et super hanc petram œdificabo Ecclesiam meam: Pasce oves meas: Pusce agnos meos: Confirma fratres tuos.* (San Mateo, cap. XVI, v. 18. San Juan, cap. XXI, v. 17. San Lúcas, cap. XXII, v. 32.)

En fin, ¡á quiénes son enviados los fundadores de las primeras Iglesias, y qué suerte les espera!

El imperio de Cristo se establecerá sobre toda la tierra; pero despues que durante la duracion de tres siglos, las potestades, los ricos, los reyes y magistrados se hubiesen ligado y confederado para trastornarle y ahogarle en su cuna: los príncipes y magistrados vendrán en seguida y le adorarán; pero despues que durante tres siglos se hubieren mostrado con su poder y con sus medios reunidos los mas ardientes perseguidores de los enviados; *flagelabunt vos, occident vos.*

Se ve en todo esto el título primordial de la constitucion de la Iglesia de Jesucristo, la voluntad suprema del Divino Legislador, y las pruebas de que ha querido libertar á su Iglesia y á sus pastores de la autoridad civil en todo lo que mira á las funciones del ministerio sagrado, y al gobierno gerárquico.

Seria una estraña pretension de parte de la autoridad civil el querer que Jesucristo hubiese sometido el poder, cuyo origen está en su Padre celestial, á la policia del magistrado político; la mision de sus representantes á la constitucion de los estados y de cada uno de los estados del universo; el destino de su religion á los enemigos entonces declarados de su Evangelio; el centro comun de la unidad á la direccion de cada uno de los rayos que deben terminar en él; los sucesores de San Pedro, gefe del gobierno universal, á la inestabilidad de la legislacion política de los imperios; en fin, la Iglesia derramada sobre todo el universo, por decirlo así, á la policia de cada punto de la superficie de la tierra.

Así es cómo se sepulta en el escarrío y en un caos de absurdos, cuando se quiere atacar el órden establecido por la Sabiduria eterna.

La historia de la Iglesia y de la tradicion suministra nuevas luces sobre la interpretacion del testo sagrado en favor del dogma de la independencia. ¡ Los apóstoles no han ejercido con una plena autoridad y como una consecuencia inseparable de su mision, todas las funciones que pertenecen al gobierno de la Iglesia?

En vano el *Sanhedrin* los amenaza, los hace azotar y poner en prisiones; ellos no responden á las amenazas y á las persecuciones sino con su valor y con palabras que atestiguan la independencia de su ministerio: *Si justum est in conspectu Dei vos potius audire quam Deum, judicate.* (Hechos de los apóstoles, cap. IV, v. 19.)

Ellos predicán á pesar de las prohibiciones de los magistrados; los emperadores paganos castigan con la muerte á los fieles que se hallan reunidos para el ejercicio de la religion, y la Iglesia los pone en el número de los mártires. Los apóstoles imponen las manos, prescriben reglas sobre la eleccion de los ministros, sobre las obligaciones del

matrimonio, sobre el orden de las asambleas, sobre la manera de proceder en los juicios, y sus sucesores ejercen el mismo poder.

Por todas partes se les ve en posesion de la autoridad legislativa, del derecho de hacer reglamentos de disciplina, de interpretarlos, de modificarlos, de dispensar de ellos, del derecho de celebrar concilios, y de juntarse para conferenciar sobre los objetos de la fé y de la disciplina.

Se prescriben abstinencias y ayunos, se instituyen fiestas, se regula la observancia de la pascua, la santificacion de los domingos, la penitencia pública y la policía de las asambleas religiosas.

Los mandamientos de la Iglesia no son menos respetados, ni menos religiosamente observados que los mandamientos de Dios mismo. La pena de pecado mortal es impuesta contra los refractarios de los preceptos de la Iglesia. ¿Qué prueba mas demostrativa de la creencia de los fieles de la autoridad legislativa de la Iglesia en materias de costumbres y de disciplina?

Entonces mismo, un gran número de oficiales públicos, de administradores y de magistrados entran en la Iglesia; pero ¿cómo parecen en ella? como modelos de sumision á la autoridad episcopal en el orden de la religion.

Los sucesores de los apóstoles no reconocieron la influencia del poder civil sobre el gobierno de las iglesias que fundaban: emperadores, reyes y magistrados, todos entonces en lugar de proteger la religion, empleaban su autoridad para destruirla. Sin embargo, aunque la Iglesia no tomase prestado nada de la autoridad pública, jamas su gobierno fué mas firme, mas absoluto, ni su disciplina tuvo mas vigor.

El poder sagrado que los sucesores de los apóstoles han recibido de Jesucristo, no ha podido ser sepultado bajo las ruinas del paganismo; y la Iglesia no ha cesado de usar de él, cuando los príncipes convertidos en adoradores de Jesucristo, el sacerdocio ha hecho alianza con el imperio.

Desde entonces es verdad que cada *iglesia particular está en el Estado*; pero de manera tambien que *cada Estado católico se ha hecho bajo la relacion religiosa una simple porcion de la Iglesia universal*.

*La Iglesia está en el Estado*, pero sin mezclarse jamas, ni confundirse con el Estado: ella conserva siempre su régimen aparte, y ha tenido siempre sus ministros, sus gobernadores, sus jueces, su forma de gobierno, su policía propia, y una autoridad soberana, absoluta, independiente, y completa en su orden. Por todas partes en donde las dos autoridades están unidas, el punto inalterable de su union reside en su independencia respectiva.

Ninguno puede servir á dos señores, ha dicho la Palabra eterna, y es una máxima incontestable en materia de gobierno y de subordinacion, que es imposible reconocer en el mismo orden dos autoridades supremas y de obedecer á dos soberanos.

Todos estos principios son otros tantos artículos de fé, y no hay alguno que no suministre una prueba concluyente en favor de la independencia de la Iglesia.

No obstante, el *Sr. Prat*, en la proposicion que hizo en la sesion

del 2 de Marzo, para que la comision de negocios eclesiásticos, unida con la de la legislacion, informen si *convendrá* "que las córtes como protectoras de los cánones, manden que se pongan en exacta observancia los de la *antigua* Iglesia española contenidos en la coleccion "recientemente publicada," supone como cierto, que las córtes como protectoras de los cánones, tienen poder legislativo en los negocios puramente eclesiásticos; pues sin él no podrian mandar la observancia de los cánones antiguos y destruir los posteriores que constituyen la disciplina vigente. Pero esta suposicion es *un error* muy notable, diametralmente opuesto á la independencian de la Iglesia, y á todos los principios de derecho público.

Es una verdad capital, y sobre la cual reposa la constitucion de la Iglesia católica, que Jesucristo ha dado á su Iglesia la autoridad de hacer leyes, una jurisdiccion suprema sobre todos los cristianos; en una palabra, una soberanía espiritual, perfecta y absoluta en su órden. De aquí es, que cuando la Iglesia implora la proteccion de la autoridad civil, no la pide lo que ella tiene de su Divino Fundador, sino los auxilios y socorros temporales dependientes de la autoridad civil.

La proteccion que se deben las dos potestades no les da ninguna jurisdiccion, ni algun derecho de legislacion sobre las materias que miran al poder protegido. De lo contrario, el órden seria trastornado, y las dos potestades confundidas. La Iglesia se haria soberana en el gobierno civil, y el príncipe soberano en el gobierno espiritual: habria dos soberanos en cada gobierno, ó por mejor decir, no habria ninguno, porque siendo el Soberano esencialmente único, el dividirle es destruirle.

Si la calidad de protector fuera un título de jurisdiccion y de legislacion sobre el gobierno eclesiástico, esta jurisdiccion perteneceria á los príncipes aun *herejes ó infieles*; porque todo príncipe está obligado por la ley divina y natural á proteger la justicia, la verdad y la inocencia; á proteger á sus súbditos, á proteger el órden que Dios ha establecido, y por consiguiente á proteger la religion de Jesucristo. Pero seria un absurdo el atribuir á los príncipes herejes ó infieles la jurisdiccion sobre el gobierno eclesiástico; es decir, conceder á los enemigos de la Iglesia el derecho de mandar en último resorte todo lo que mira al bien de la religion, á las funciones del sacerdocio, la enseñanza, la disciplina, la institucion de la liturgia, &c.; y seria todavía mas absurdo atribuir á la autoridad civil, añadida al carácter de soberano, y que implica en sí mismo la condicion de obedecer á la Iglesia, diese al príncipe el derecho de legislar, que no le ha antes.

Los príncipes que han reconocido públicamente que estando en un número de años, no les ha permitido ser los guías de sus súbditos, y que han reconocido en los mismos en que tomaban el gobierno, que publicamente han hecho ejecutar los decretos de la Iglesia, es decir, en todas las circunstancias, en que han reconocido el carácter de protector, han reconocido esta regla, los Padres les han reconocido el carácter de las cosas santas, y que la Iglesia, declarándoles que su auto-

ridad se limitaba á la administracion temporal, civil y política. Cuando Isabel, reina de Inglaterra, reformaba la disciplina de la Iglesia, no pretendia obrar sino como protectora, y su pretension causó el cisma de Inglaterra.

La autoridad espiritual no conoce sobre la tierra sino protectores sometidos á ella en el órden de la religion, y no puede permitir que bajo pretesto de socorrerla se la anonade dándole la ley. “Es verdad, dice el grande arzobispo de Cambray, que el príncipe piadoso y celoso es nombrado *el obispo de lo exterior, y el protector de los cánones*: espresiones que nosotros repetimos sin cesar con gozo, en el sentido moderado de los antiguos, que se han servido de ellas; pero el obispo de lo exterior no debe jamas emprender sobre las funciones del obispo de lo interior. Él se mantiene con la espada en la mano á la puerta del santuario, mas se guarda de entrar en él: al mismo tiempo que protege, obedece: protege las decisiones, pero no hace alguna. He aquí las dos funciones á que se limita: la primera es mantener la Iglesia en plena libertad contra todos sus enemigos de lo exterior, á fin de que pueda en lo interior sin alguna incomodidad pronunciar, decir, aprobar, corregir y abatir toda altivez que se eleve contra la ciencia de Dios. La segunda es apoyar estas mismas decisiones desde que son hechas, sin permitirse jamas bajo pretesto alguno interpretarlas. Esta proteccion de los cánones se vuelve, pues, únicamente contra los enemigos de la Iglesia; es decir, contra los novadores, contra los espíritus indóciles y contagiosos, y contra todos aquellos que rehusen la correccion. ¡No permita Dios que el protector gobierne, ni prevenga jamas nada de lo que la Iglesia reglaré! Él espera, escucha humildemente, cree sin dudar, obedece él mismo y hace obedecer, tanto con la autoridad de su ejemplo, como por el poder que tiene en sus manos. Pero, en fin, el protector de la libertad no la disminuye jamas: su proteccion no seria mas un socorro, sino un yugo desfigurado, si quisiese determinar á la Iglesia, en lugar de determinarse por sí misma. Un pueblo que se pone bajo los auspicios de un vecino poderoso, no cesa de ser libre. El poder protector se limita á beneficios, sin mezclarse en el gobierno del poder protegido, y sin despojarle del poder soberano.”

Hemos demostrado que la proteccion que se deben las dos potestades es por vía de *concierto y correspondencia*, y no por vía de *subordinacion y dependencia*, y que no les dá alguna jurisdiccion ni derecho de legislacion sobre las materias que conciernen al poder protegido. De aquí se sigue lo primero, que la autoridad civil no puede hacer nuevas leyes en materia espiritual, ni abrogar los reglamentos vigentes, ni dispensar de ellos, ni hacer recibir los que han sido abrogados, ni conservarlos cuando la Iglesia los revoca. Todo lo que hiciere sobre esto sin el consentimiento de la Iglesia, seria absolutamente nulo, puesto que no se puede hacer sino en virtud del poder legislativo espiritual que no tiene.

Lo segundo, los cánones de disciplina conservan toda su fuerza en cuanto al efecto de ligar las conciencias, á no ser que hayan sido abolidos por la Iglesia, ó por un uso contrario, sin que puedan ser invali-

dados por la oposicion de la autoridad civil, porque rehusando su proteccion no podria anonadar una ley que no ha hecho, y que ha recibido de la autoridad legítima toda la sancion que le era necesaria, para obligar á la obediencia.

Lo tercero, que no puede interpretar los santos cánones para pronunciar por un juicio legal sobre los objetos espirituales, puesto que la interpretacion legal es uno de los atributos esenciales de la legislacion. Así que el protector no puede alegar la contravencion á los santos cánones para reformar el poder eclesiástico en la administracion de las cosas espirituales, ya obre, ya mande, ya juzgue, puesto que no podria hacerlo sino por un juicio legal interpretativo de las leyes de la Iglesia.

En fin, el protector de la Iglesia no es juez de la sabiduría ni de la autoridad de los santos cánones relativamente al gobierno eclesiástico. Es una máxima incontestable en todo gobierno, que el legislador solo tiene derecho de juzgar de las leyes que convienen al bien público, y de pronunciar sobre esto por un juicio legal, al cual se debe diferir, puesto que solo él tiene la suprema jurisdiccion.

Resulta de lo espuesto que las córtes como protectoras de los cánones no pueden restablecer los que estimen convenientes segun propone el *Sr. Prat*. Su poder legislativo debe ceñirse á los medios temporales con que dispensa la autoridad civil su proteccion, y no estenderse á las materias propias y privativas de la autoridad espiritual. Por otra parte, aunque la publicacion de la coleccion de los cánones antiguos de la Iglesia de España sea reciente, los concilios y cánones que tiene, han sido muy conocidos en la Iglesia universal, y el santo concilio de Trento los ha tenido presentes cuando asistido del Espíritu Santo ha establecido la nueva disciplina vigente por graves consideraciones para utilidad de la Iglesia. Solo, pues, la autoridad de la Iglesia podrá hacer la mudanza ó reformas que juzgue útiles.

Si se han introducido abusos, la autoridad civil tiene derecho de pedir al romano Pontífice, gefe supremo de la Iglesia, defensor ordinario de los santos cánones, y reformador legítimo de los abusos, su reforma; pero es menester no *confundir los abusos con las reglas* y las instituciones eclesiásticas. Los abusos son la violacion de las reglas, y este nombre no puede convenir á las mudanzas aprobadas por la autoridad legítima, y que son el efecto de una conducta sábia, siempre subordinada á la verdad de los tiempos y de las circunstancias.

Las leyes de la disciplina general de la Iglesia han sido establecidas por ella con asistencia del Espíritu Santo, y han merecido siempre el mayor respeto de los fieles por la conexion íntima que hay entre la disciplina y el fondo mismo de la religion, pues no se puede trastornar la una sin dar herida á la otra. La disciplina, es verdad, no es la *fé*; pero es el *medio* de conservar la fé: no es la *enseñanza*, pero dirige la *enseñanza*: no es la *esencia* del ministerio, pero asegura la *perpetuidad* del ministerio: no da á los Sacramentos *su fuerza y su virtud*, pero afianza la *legítima autoridad* de los que los administran. En fin, no es la *moral*, pero *defiende y mantiene la pureza y la integridad* de la moral.

Si la Iglesia fuera dependiente de las potestades de la tierra en su

constitucion y disciplina general, como algunos pretenden, lo seria desde entonces en la enseñanza del dogma y de la moral. En efecto, ¿no es palpable que su constitucion determinando el modo de la eleccion de los pastores, la manera de ejercer su ministerio, y los límites de su autoridad entre ellos; que la disciplina general estableciendo reglas uniformes para el culto divino, y para la administracion de los Sacramentos, así como para la conservacion de la moral evangélica y de las ordenanzas de la Iglesia, &c., no es palpable, repito, que si el poder civil pudiese reglar á su voluntad esta constitucion, podria resultar de esto el trastorno de los principios y de la gerarquía establecida por Jesucristo mismo, y un gobierno del todo diferente de aquel que la Iglesia ha juzgado necesario para la manutencion de la religion? Por tanto:

Suplico rendidamente á las córtés, que pesando las reflexiones de mi reverente esposicion, si hallan en dicha coleccion alguna cosa útil que á su parecer se pueda poner en ejecucion en las actuales circunstancias, lo propongan al Santo Padre como gefe supremo de la Iglesia, para que en uso de su autoridad determine lo que mas convenga á la gloria de Dios y santificacion de las almas, pues lo contrario nos espondria á las funestas consecuencias de un cisma.

Nuestro Señor guarde en su santo servicio á todos sus individuos los muchos años que yo deseo.—Lérida y Abril 27 de 1822.—SIMON, obispo de Lérida.

## VARIEDADES.

### EL PROTOMARTIR DE LA INMACULADA CONCEPCION.

La Iglesia ha inscrito en sus anales los nombres gloriosos de aquellos héroes de la cristiandad que han sellado con su sangre su adhesion á sus principios y dogmas. El diácono Estéban es el protomártir de la divinidad de Jesucristo; el levita Lorenzo es el protomártir de la inviolabilidad de la propiedad eclesiástica; Santo Tomas de Cantorberi cae en defensa de la libertad y disciplina de la Iglesia; San Juan Nepomuceno fué el protomártir del sigilo sacramental: y Dios eligió en este año de 1857, á Augusto Domingo Sibour, para que suscribiese con su sangre el dogma santo de la Inmaculada Concepcion de la Madre de Nuestro Divino Señor. El ilustre arzobispo de Paris cae, en la iglesia de San Estéban del Monte, el dia 3 de Enero, víctima de un odio impío contra la Madre Inmaculada; y un sacerdote, cinco veces suspenso, hunde el puñal asesino en aquel corazon que saltaba de alegría cuando se esperaba en Roma la pública sancion dada á esta nueva creencia por nuestro Santo Padre. Copiamos aquí lo que dice el "Cánon Audicio," el dia 8 de Diciembre: "El arzobispo de Paris que es denunciado por algunos periódicos como desfavorable á la doctrina de la Inmaculada Concepcion, y que se dice ausente, por lo mismo, de

Roma en el acto público de la definición, estuvo muy inmediato al trono pontifical, y tuvo la vela mientras que su Santidad leía el decreto, participando claramente de las manifestaciones generales de satisfacción y aprobación.—Y poco menos de dos años después, el enemigo de la Madre de Dios no encontró mejor medio de saciar su impía furia, sino asesinando á uno de los mas celosos servidores de la Virgen Inmaculada.—“¡Abajo la Diosa!” fué su grito, y echó á tierra á Monseñor Sibour.

¡Y era un sacerdote el asesino! Ya otra vez un sacerdote, en los periódicos franceses, ha atacado con otras armas, este dogma de la Iglesia. El desgraciado Laborde salió á defender la pureza de los dogmas de la Iglesia, y tuvo gran trabajo al querer demostrar que la creencia de la Inmaculada Concepción era anticatólica. Hasta se fué á Roma para batir frente á frente á los teólogos y cardenales; y viendo que sus invectivas eran consideradas como aberraciones de una inteligencia estraviada, recurrió segunda vez á los periódicos, y éstos decretaron al desgraciado sacerdote laureles teológicos contra la Iglesia entera. El “Siglo,” el “Journal des Debats,” la “Presse” y otros por el estilo, pusieron por las nubes la instrucción doctrinal del que levantaba su voz contra la voz de Pedro. Afortunadamente para el pobre teólogo coronado así por los discípulos de Voltaire, fué visto piadosamente por Aquel que con una sola mirada convirtió á Pedro; y á la hora de la muerte, retractó su teología anticatólica y abjuró con horror sus laureles volterianos. Y aunque esto sea escandaloso, ningun mal puede resultar de ello á la Iglesia eterna, aunque sus mismos sacerdotes sean los que se han hecho famosos ó infames en su guerra contra la Madre de Dios.

Es preciso que haya escándalos, dijo Nuestro Divino Redentor. Y muy cierto es que mientras mas elevado es el puesto, es mayor el escándalo. El impugnador mas famoso de la divina maternidad de María fué Nestorio, y era patriarca de Constantinopla. Cristo permitió que el mayor escándalo que ha habido en la tierra saliese de un apóstol, de uno de los escogidos, de Júdas. De doce apóstoles que eran, uno fué falso.—¿Se estrañará, segun eso, y deberá uno escandalizarse de que entre cincuenta mil sacerdotes haya uno traidor?

(Traducido del “Catholic Mirror” para “La Cruz.”)

## LA CRUZ Y LA ESPADA.

Narraciones de la guerra de Oriente.—Campañas de 1854 y 1855.

(CONTINUA.)

Tomemos algunas otras líneas de la carta que el R. P. Gloriot escribió algunos dias antes de su muerte (Marzo de 1855):

“Hace muy pocos dias un capitán de ingenieros ha muerto en mis brazos. Cuando me llegué á él por primera vez, no se hallaba dispuesto á confesarse: continué viéndole y conservando con él relaciones

amistosas y frecuentes. Así estábamos, cuando el segundo domingo de Marzo, dos de sus amigos, oficiales del mismo cuerpo, vinieron á visitarle. Durante la conversacion, notaron que el enfermo se debilitaba gradualmente, y desde luego acudieron á buscarme y darme noticia de sus temores. Acudí cerca del enfermo, quien se decidió, al fin, á confesarse. Acababa de dejarle para atender á otros, cuando envió á su enfermero á llamarme. Contando desde este momento, ya no consentió en que me alejase, sino cuando experimentaba la necesidad de algun reposo. Hacia el peso de la noche, me hizo llamar por última vez, quiso renovar su confesion y pronunció en alta voz su acto de contricion. Deciale que bajase la voz, y me contestó: "Dejadme rezar así: mis escándalos han sido públicos, y pública debe ser mi reparacion." Continuó espresando bellísimos sentimientos que arrancaron lágrimas de emocion á quince ó veinte oficiales que se hallaban en la misma sala, hasta el momento en que espiró tranquilo, puestos en el Crucifijo sus labios.

"Cierta oficial jóven, del 3º de zuavos, habia recibido en el muslo un casco de bomba que no tardó en poner en peligro sus dias: vió aproximarse la muerte con la misma serenidad que habia mostrado en el campo de batalla. "Me ha llegado la vez—dijo:—Preciso es que me confiese, padre capellan; pero si no me ayudais, no podré hacerlo nunca." En el momento en que le administraba la Extremauncion, descubriéronse la cabeza todos los oficiales que habia en la sala. Cuando exhaló su último suspiro, uno de sus vecinos se aproximó y me dijo: "¡Hermosa es la religion!... ¡A qué hora podré hallaros en vuestra tienda? Quisiera confesarme...."

Un oficial subalterno, voluntariamente enganchado, y que pertenecia á excelente familia, tuvo una recaida el dia mismo que debia embarcarse hácia Francia. Comprendió que no le quedaban esperanzas de vida.

"Dia y noche estaba entregado á la oracion. Él mismo solicitó los sacramentos y, durante la ceremonia, contestó á todas las oraciones de un modo que enterneció á cuantos soldados la presenciaban. Antes de morir quiso recibir el escapulario. Iba yo de vez en cuando á verle, y siempre me espresaba el placer que sentia con motivo de mis visitas. "Si obedeciera los impulsos de mi corazon—me decia—os haria venir á todas horas del dia y la noche; pero estais cansado y, ademas, conozco que debeis consagrar vuestro tiempo á los numerosos enfermos del hospital. Con todo, os suplico que cuando volvais me enseñeis alguna jaculatoria, á fin de que tenga yo algun buen pensamiento que me ocupe, pues ya no puedo leer mi libro de oraciones." Cierta dia dijo á la hermana: "Hay un acto que yo no he cumplido aún y que seria motivo de mucho consuelo para mí. Recitadme, os lo suplico, una fórmula de consagracion á la Santísima Virgen, y yo repetiré vuestras palabras en el fondo de mi corazon." Temia mucho las noches, que le parecian muy largas y, por lo comun, le traian aumento de dolores. La víspera de su muerte, cuando le exhortaba á la paciencia, diciéndole que aquella noche seria acaso menos penosa de lo que pensaba, "Dios la abreviará," me contestó con voz apagada: despues me hizo una seña



para darme á entender que moriria aquella misma noche, lo que, en efecto, sucedió. Me habia recomendado anteriormente que escribiera á su pobre madre, diciéndola que habia muerto en los sentimientos que ella trató siempre de inculcarle."

Estractamos los siguientes párrafos de un artículo necrológico publicado por la *Union del Oeste*, acerca de Elías de Jourdan, coronel del 2º de cazadores de África, muerto de disenteria en el hospital de Constantinopla:

"Educado por padres perfectamente cristianos, de su enseñanza y ejemplo habia sacado sólidos principios religiosos que nunca variaron durante su carrera militar; que fueron su guía en ella y su esperanza y su consuelo el dia de la desgracia. Su fé y confianza en el poder y la bondad de Dios, nunca le abandonaban, y en su hora suprema se manifestaron, sobre todo, palpablemente.

"Despues de la desgracia que acababa de herir cruelmente su corazon (la pérdida de su esposa), Elías de Jourdan se habia apresurado á reunirse con su regimiento para rechazar por medio de ocupaciones periódicas y multiplicadas, los recuerdos dolorosos que le seguian. Salió hácia Oran, con sus dos hijos mayores, y confió á los cuidados mas que maternales de su suegra otros seis niños, educados por ella. Algunos meses despues, enviála tambien los dos hijos á quienes sé habia llevado, pues le llamaban al teatro de la guerra de Oriente. A la cabeza de uno de los mejores regimientos de Francia, mandado anteriormente por el general Pelissier, el coronel de Jourdan, con su distinguido mérito, su energía y su ardiente deseo de comunicar valor á los soldados, estaba destinado á prestar grandes servicios á su patria y á conquistar, sin duda alguna, las charreteras de general en el campo de batalla.

"Desgraciadamente para los huérfanos á quienes deja tras sí y para su desolada familia, la Providencia habia dispuesto las cosas de otro modo. Mas ¡por qué nos hemos de lamentar nosotros, cuando él mismo no exhaló una sola queja contra los decretos del Dios que le llamaba á su seno? No bien hubo puesto los piés en la Crimea, cuando vióse atacado nuevamente de la disenteria que ya habia padecido en Africa. Su estado empeoraba dia por dia, y á pesar de su decision de no dejar el regimiento, preciso fuéle separarse de él y hacerse llevar á Constantinopla. En el hospital de aquella ciudad y en su lecho de dolor, fué donde el coronel Jourdan espuso toda la belleza de su alma á la vista de cuantos le rodeaban. Esta última página de su vida es tambien la mas hermosa de todas. Si nos fuese posible reproducir aquí todas las cartas que la superiora de las hermanas de San Vicente de Paul, encargada del cuidado de los enfermos en el hospital de Constantinopla, escribia á la Sra. de la Potherie y á M. Amadeo de Jourdan, ¡con qué tiernas y lisonjeras espresiones la veriamos pintar la nobleza de los sentimientos de su excelente coronel, como ella se complace en llamarle! Pero impossibilitados como estamos de igualar la sencillez y belleza de su lenguaje, dejáremosla un instante la palabra, á fin de que refiera los momentos últimos de aquel á quien lloramos.

"Sí, escribia, por último, á la Sra. de la Potherie, hablando de su

yerno, era una alma bella, un corazón noble, un hijo entregado al cariño que os profesaba. Su hermosa alma se traicionaba por medio de su sencillo y modesto lenguaje, y era fácil advertir que la voluntad de Dios constituía toda su fuerza. Frecuentemente repetía: “¡Cúmplase tu divina voluntad, Dios mío!” Y esta perfecta tranquilidad, jamás le abandonó, ni á la hora de su muerte, que no ha sido sino el sueño del justo que se duerme en los brazos del Señor. El 2 de Octubre, al medio día, fué cuando el excelente coronel rindió el espíritu como un verdadero santo, y en calidad de tal, ¡cuántos bienes no impartirá á su numerosa familia!”

“La siguiente carta, fechada en Traktir el 18 de Noviembre, decia el *Universo*, nos ha sido comunicada por uno de nuestros amigos de Constantinopla.” Dámosla nosotros tal como se halla en las columnas del citado periódico.

“Querida hermana.—Os manifiesto mi mas vivo agradecimiento con motivo de los cuidados que prodigasteis á nuestro digno gefe el coronel de \*\*\* durante su enfermedad.

“Es un consuelo para nosotros, oficiales y soldados del 2º de cazadores de África, pensar que nuestro digno y sentido finado pudo ayudarse con vuestras oraciones para pasar con mas tranquilidad de la vida á la muerte.

“Verdad es que la muerte no podia sorprender al coronel de \*\*\* pues, católico ferviente, sabia mejor que nadie que no existimos sobre la tierra sino para aprender á morir.

“Envidio yo, querida hermana, á los que mueren á vuestra vista, porque Dios cuida de las almas que le envais. Indudable es que la de nuestro coronel, tan noble y pura, se ha desprendido de la tierra para ir directamente al cielo.

“Posteriormente á la muerte de su esposa, el coronel de \*\*\* padecia con esceso: su corazón verdaderamente sangraba, y su alma hablaba por la herida.

“Rogad, hermana mia, por el alma de nuestro difunto, y dignaos admitir y presentar á vuestras queridas hermanas en comun el homenaje de nuestro profundo respeto.”

El P. Gloriot escribia: “¡Qué os diré de nuestros soldados rasos? Para ellos, morir y recibir los últimos sacramentos es la cosa mas sencilla del mundo: no necesitamos de mucha precaucion; mis dias se pasan corriendo de un hospital á otro. Recibo de la hermana la lista de los enfermos, acudo cerca de ellos, les confieso y les suministro la Extremauncion; por desgracia el tiempo no nos permite darles el Sagrado Viático, lo cual es para ellos y para nosotros una gran privacion: algunos soldados espresan en voz alta su sentimiento por ello.”

El R. P. Gloriot aseguraba en seguida, pero sin quejarse, que le iba siendo mas y mas difícil desempeñar sus tareas. “Quince dias hace—decia—que enterramos ocho ó diez enfermos por semana. Siete ú ocho hermanas se han visto precisadas á mudar aires: los médicos solicitan su retiro y declaran que ni los temperamentos mas robustos pueden resistir el trabajo de los hospitales. En medio de este elemento de enfermedades y de muertes, se sostienen mis fuerzas, y nunca

me he sentido tan sano como hoy." Las fuerzas del santo religioso debían abandonarle muy presto. Había cumplido su misión en la tierra y Dios quería darle ya la recompensa.

Reproduzcamos ahora una carta escrita en Constantinopla por una persona consagrada á la Iglesia.

"Los capellanes siempre están contentos de ver á la tropa animada de los mas bellos sentimientos en las enfermedades graves y ante la proximidad de la muerte. Nadie, hasta aquí, se ha negado á recibir los santos Sacramentos. Todos llevan consigo la medalla de la Santísima Virgen, y la conservan cuidadosamente como dulce recuerdo de una madre, de una hermana, ó de una hija piadosa, y como un escudo en medio de los peligros de la guerra. Una de las hermanas del hospital de Varna declaraba que jamás habría creído que un ejército francés fuese tan moralizado. "Ni una sola vez me ha acontecido ver á un militar cualquiera haciendo cosas que pudieran causarnos pena, ó mirándonos siquiera de un modo enojoso para nosotras. En presencia nuestra se abstienen de todas esas palabras groseras tan comunes á los soldados, y si alguna se les escapaba por descuido, en el instante pedían mil perdones por ello. No solamente nos rodeaban de consideraciones, cuidado y benevolencia, sino también de respeto y veneración. Los oficiales jóvenes de las familias más distinguidas de Francia, se complacían en ofrecernos multitud de pequeños servicios, y nos suplicaban que les empleásemos en algo útil á los numerosos moribundos que poblaban los hospitales." Hermoso era ver á tantos nombres con que se honra la Francia, abatirse, ó más bien elevarse, abatiéndose al grado de convertirse en enfermeros y servidores de los enfermos.

"Nunca han visto las hermanas de la Caridad que un soldado resista mucho tiempo á sus instancias relativamente á que se confesase. Toda clase de objeciones desaparecían cuando las hermanas indicaban á aquellas buenas gentes que sus madres se considerarían felices al tener noticia de que cumplieron sus deberes piadosos. A la palabra mágica de madre el corazón del soldado se conmovía inefablemente, y á menudo, muy á menudo, corrían sus lágrimas y era vencida su resistencia.

"Diariamente y cuando el cólera hacía mayor número de víctimas en Varna, se veía á los oficiales estrechando en sus brazos al abate Ferrari, agradeciéndole su dedicación á los enfermos y suplicándole que volase en su auxilio si la peste llegaba á herirles. Su respeto y cariño hacia este apóstol de los cólericos eran sin límites, y si ya le admiraban en el campo de batalla del sacerdote, ¿qué no debieron hacer y decir cuando sucumbió él mismo, víctima de la epidemia, ó, más bien de su celo, que le hacía atravesar continuamente el mar Negro en medio de los moribundos? Habrán repetido que su valor era mucho mayor que sus fuerzas físicas y que también él había muerto en el campo del honor.

"Lo que el abate Ferrari hacía en Varna y en los buques llenos de enfermos, el P. Gloriot lo había hecho en Gallípoli, viendo también los mismos sentimientos religiosos en las filas de nuestro ejército. Este

digno sacerdote continúa su obra de caridad. <sup>1</sup> Siempre á la cabecera de los enfermos en el hospital principal de Péra, consuela á nuestros soldados moribundos y recibe el último suspiro que exhalan invocando al Dios de los ejércitos y pronunciando el nombre de su madre. Digno es de notarse que ningun soldado muere sin pensar en su madre y decir: ¡Oh! ¡pobre madre mia! . . . ¡Cómo llorará al recibir la noticia de mi muerte! ¡Cómo llorará!”

“El P. Gloriot predica dos veces por semana á los militares convalecientes, quienes acuden en masa á sus pláticas, altamente provechosas. Predicador tan elocuente como celoso misionero, su palabra ha ilustrado y conmovido multitud de corazones. ¡Con qué emocion veia yo á tantos soldados y oficiales franceses acudir á recoger la palabra de Dios en este suelo de la Turquía, siempre bárbara!

“Multitud de rasgos atestiguan los nobles sentimientos de nuestro ejército. Los prisioneros rusos han sido constantemente tratados con las mayores consideraciones, y se admiran de tal generosidad. “¿Será posible—decia uno de ellos al capellan polaco—que nos hallemos en un hospital franceses? ¡Nunca hemos sido tan perfectamente cuidados!” Preciso es, sin embargo, hacer constar en elogio de los rusos que nada les hace mas dichosos que los cordiales apretones de mano de nuestros soldados. Este contacto obligado con nosotros, les hace concebir elevada idea de la Francia. Por último, la vista cotidiana del sacerdote que visita las salas, habla á los enfermos, les consuela y les presta los auxilios religiosos, convence á los rusos de que sus popes calumniaban á los franceses cuando se les pintaban como impíos.”

El abate Ferrari, de quien la carta anterior habla en términos tan lisonjeros, escribia en Varna el 29 de Julio de 1854:

“La epidemia sigue haciendo estragos terribles. Tengo que confesar y administrar diariamente á mas de cuarenta soldados. Todos ellos mueren como unos santos.” Otro testigo de estas grandes y dolorosas escenas espresaba su admiracion por medio de las siguientes palabras:

“Confio en que la Providencia reserva á la cruz de Jesucristo y á nuestra bandera un triunfo brillante, y que una vez mas aparecerá en la historia la gloria de Francia al servicio de la de Dios. Nuestros soldados han traído la cruz al Oriente: la cruz permanecerá aquí despues que ellos, y uno de los mas hermosos dias de la vida de nuestra gran nacion será aquel en que el mundo vea sus estandartes vencedores sobre los muros de Sebastopol y la cruz libre y respetada en las playas del Bósforo.

“Nuestro ejército tiene el sentimiento de tal mision. Jamas el sentido católico que constituye la fuerza, la grandeza y el influjo de la Francia, se ha manifestado mas esplicitamente en una reunion de hombres. Los capellanes están allí rodeados de simpatías, de respeto, de cariño vivo y franco, como el carácter del soldado frances. Uno de ellos me decia que de las horas consagradas á la confesion, ni un solo minuto quedaba sin empleo.

<sup>1</sup> La carta que reproducimos tal como apareció en “la Iglesia, la Francia y el cisma en Oriente” (cap. XX) fué escrita cosa de tres meses antes de la muerte del P. Gloriot.

“No hay enfermo ú herido que no hayan acogido ó solicitado los consuelos del sacerdote y de la religion. Ni uno solo ha dejado para el dia siguiente el recibirlos. No se tiene noticia de mas negativa á confesarse que la de una desgraciada cantinera; víctima del cólera.

“Los intrépidos combatientes del Alma llevan consigo la medalla milagrosa y gran número de corazones heroicos laten bajo el escapulario.”

Ya lo hemos dicho, y lo repetimos; no se crea en la conversion completa y definitiva del ejército. Muchas almas hay en él todavía accesibles á las sugerencias del mal. Con todo, el bien predomina y se estiende: como hace notar el R. P. de Damas, nuestros soldados “tienen todos ó casi todos ellos” un sentimiento de fé: respetan á Dios y la religion; en una palabra, “el conjunto del ejército es notablemente cristiano.”

Por otra parte, en Francia el uniforme tiene el privilegio de elevar el carácter. Nuestros soldados no solo tienen valor, sino tambien corazon. Ven trabajar á los capellanes, sacerdotes seculares, jesuitas, lazaristas, etc.; reciben los cuidados de las hermanas de la Caridad; saben y sienten en el fondo del alma que el espíritu religioso, el amor de Dios y de su Iglesia, inspiran y sostienen esa consagracion sin límites que á menudo viene á coronar la muerte. Tan nobles ejemplos y tan grandes sacrificios no pueden dejarles indiferentes ni hallarles ingratos. Conocen que fuera cobardía de su parte el asociarse mas tiempo á las palabras blasfemas y á las burlas estúpidas y odiosas de aquellos que hacen profesion de impíos; conocen asimismo en gran número, é irán conociendo mejor de dia en dia, que faltarian al sentido comun si se dijese que la religion solo es buena para los sacerdotes y las religiosas que se consagran á asistirles.

Los hechos que hemos citado prueban, por lo demas, que nuestros soldados comprenden quiénes son sus verdaderos amigos y saben en trar en la vía del deber. Dudamos que persona alguna de las que han estado en los hospitales del ejército de Oriente deje que los libres pensadores insulten en presencia suya á un sacerdote ó á una religiosa.

Un coronel de dragones que al mismo tiempo es elocuente escritor, el coronel Ambert, ha espresado noblemente los sentimientos que la presencia de las hermanas á la cabecera de los soldados enfermos hace nacer en todo corazon bien formado.

El soldado y la hermana de la Caridad sirven, ésta á Dios y aquel á la patria.

“Hermanas hospitalarias y granaderos, no somos orgullosos, pero estamos contentos de nosotros mismos. Cuando pasamos al traves de la ciudad y el comercio opulento, ó la lujosa ociosidad nos codean á causa de lo burdo de nuestro traje, perdonamos de todo corazon porque lo que en el mundo se llama ignorancia y pobreza social, entre nosotros significa *servicio y abnegacion*.

“Fuera del monasterio y del cuartel, en vano buscariais esa igualdad tan decantada. En una visita que algunos años atras, hice al convento de las hermanas de la Caridad, hallé en el departamento de farmacia una mujer que cocia malvas para los pobres. Aquella mujer,

jóven aún, pertenecía á una familia casi real; habia abandonado voluntariamente una prodigiosa fortuna á sus hermanas; habia renunciado al mundo, á sus triunfos y á sus prosperidades. Era su compañera de trabajo una humilde campesina, sencilla é ignorante.

“Algunos dias despues, en el cuartel, hallé en la cocina del escuadron un jóven bachiller, hijo de un teniente general, par de Francia y gran dignatario de la legion de honor. Dicho jóven, enganchado voluntariamente, estaba de cocina; trabajaba en compañía de auverniano poco gracioso, en pelar las papas destinadas á la comida. El brigadier de guardia, antiguo carpintero, estaba en pié, con su sable al lado, acariciándose los bigotes y vigilando al futuro par de Francia.

“¡Oh filósofo! Arrellánate en tu enorme y blando sillón; alimenta el fuego que brilla en tu chimenea; cruza sobre tu pecho las vueltas de tu sedosa bata; pide á las dobles cortinas de tus ventanas esa luz apacible, tan favorable á la meditacion, y en seguida escribe algun proyecto de reforma acerca del soldado y de la hermana de la Caridad. Decid, calculadores, decid que somos improductivos; pesad la parte que tomamos del presupuesto y pedid que los conventos y los cuarteles sean convertidos en establecimientos industriales.

“Pero, honrado filósofo, cuando la sedicion ruja en las plazas no acudas ya temblando de miedo y con las manos juntas á implorar el socorro y la piedad del soldado.

“Y si tú te enfermas, honrado economista, no llames ya, cuando la muerte se te acerque; no llames ya con lágrimas en los ojos á la hermana de la Caridad para que vele á la cabecera de tu lecho, abandonado por el egoismo.

“Tranquilízate, buen hombre: la hermana hospitalaria y el soldado son de otra masa. La una y el otro estarán siempre á tu servicio, y á la hora del miedo no te negarán éste la caridad de su valor y aquella la Caridad de sus viglias.<sup>1</sup>

Bien largo es ya este capítulo, y, con todo, queremos referir algunos otros hechos.

Varias hermanas de la Caridad han sucumbido á enfermedades de que fueron atacadas en el desempeño de su mision. Oficiales y soldados, queriendo dar pruebas del pesar y la gratitud del ejército, se han empeñado vivamente en tributar á las santas religiosas honores militares. Los griegos, los turcos y aun los ingleses, que no conocen á las hermanas de la Caridad, se admiraron de ver á nuestros granaderos y cazadores del campamento de Gallípoli escoltar y llevar alternativamente en sus hombros el ataud de una religiosa. Cierta hermana murió en el hospital de Chalkis prodigando sus auxilios á nuestros marinos atacados del *typhus*. A instancias de los oficiales y marineros, las superiores de la comunidad tuvieron que consentir en que fuese enterrada su compañera en el cementerio de los marinos. El comandante, acompañado de su estado mayor, presidia el duelo, y el ceremonial de los funerales fué el mismo de que se hace uso respecto de la oficialidad.

El protestantismo ha procurado crear hermanas hospitalarias á fin

1 El coronel Ambert, del 2º de dragones.—“El soldado.”

de oponerlas á nuestras religiosas y de no mostrarse muy inferior al catolicismo. Algunas señoras piadosas ó entusiastas, pero celosas todas ellas, acudieron á la Crimea bajo un traje mas ó menos religioso y llevando criadas consigo. Estas últimas no estaban sostenidas ni por espíritu de abnegacion ni por amor propio, ni siquiera por el capricho y, de consiguiente, no correspondieron á las esperanzas de sus amas. Un periódico protestante, la *Tribuna* de Nueva-York, decia con tal motivo que las enfermeras, “pagadas para cuidar á los heridos ingleses, eran muy celosas al principio y se enorgullecian del desempeño de su ministerio;” pero que muy presto tomaron otro rumbo y que la mayor parte de las señoras puestas al frente de la obra debieron abandonarla despues de hacer esfuerzos inútiles para impedir el mal. Una de ellas, miss Lawfield, comprendió toda la importancia del experimento y se hizo católica.

Desde un principio nadie en el ejército inglés quiso dar crédito á semejante falsificacion de nuestras hermanas de la Caridad. Los oficiales recibieron friamente á aquellas enfermeras de nueva especie y los soldados las mostraron poco respeto. Sentian instintivamente que el protestantismo no podia producir los frutos que las señoras se prometian. Entre nosotros, al contrario, lo pasado era una garantía de lo presente. Bien espresaba el pensamiento general cierto soldado que decia á una religiosa: “Venid á menudo, porque cada vez que os veo entrar en la sala me parece ver la Francia y á mi madre.”

---

## CAPITULO DECIMOQUINTO.

### La toma de Sebastopol.

Los rudos trabajos de nuestro ejército llevaban un objeto muy conocido: la toma de Sebastopol. En tanto que ciertas gentes muy tranquilas en Francia opinaban que las cosas no iban bastante aprisa, generales y soldados preparaban el triunfo por medio de esfuerzos constantes y heroicos. He aquí cuál era el estado de las cosas cuando creyóse llegado el momento de dar el asalto:

“A la izquierda los trabajos de los ingenieros habian llegado de algun tiempo atras á 30 y 40 metros de los bastiones Central y del Mástil. A la derecha, nuestros caminos cubiertos, adelantados muy activamente bajo la proteccion del fuego sostenido de la artillería desde el dia 17, no distaban mas de 25 metros de la parte saliente de Malakoff y del pequeño Redan del Carenero. La artillería habia montado perfectamente cerca de 100 baterías muy bien provistas y que presentaban un conjunto de 350 bocas de fuego á los ataques de la izquierda y de 250 á los de la derecha. Por su parte los ingleses, no obstante las contrariedades del terreno, habian llegado á cerca de 200 metros del gran Redan (bastion núm. 3 de los rusos), sobre el cual se dirigian, y montado en batería unos 200 cañones. Los rusos, aprovechando el tiempo, alzaban del lado de Malakoff una segunda línea de defensa que impor-

taba no dejarles terminar. Por último, el ejército de reserva acababa de ser completamente derrotado el 16 en Tchernai: había sufrido pérdidas considerables y no era probable que volviese de nuevo á libertar la plaza, y arrojarse sobre estas posiciones que habíamos fortificado mas y en las cuales nos hallábamos en estado de rechazar los esfuerzos todos del enemigo.

“Convenimos, pues, el general Simpson y yo en dar un ataque decisivo. Los generales que mandaban la artillería y el cuerpo de ingenieros en los dos ejércitos fueron unánimemente de la misma opinion. Fijóse el 8 de Setiembre para el ataque.”<sup>1</sup>

En nuestro primer capítulo hemos dicho de qué modo fué tomada la torre de Malakoff: no repetiremos tan gloriosos detalles, y únicamente á fin de recordar los trabajos del sitio y el carácter de esta última lucha, tomaremos algunos otros párrafos del parte dado por el general Pélissier.

“El enemigo, no esperando ya recobrar la torre de Malakoff, evacuaba la ciudad.

“Hacia el fin del dia, habia yo tenido presentimiento de ello: habia visto largas hileras de soldados y bagajes desfilan por el punto pasando hacia la orilla septentrional; presto los incendios parciales que aparecieron en todos los puntos, nos sacaron de toda duda. Yo habria querido avanzar, tomar el puente y cortar la retirada al enemigo; pero los sitiados á cada momento volaban sus obras de defensa, sus almacenes de pólvora, sus edificios y establecimientos: estas esplosiones nos habrian destruido en detalle y hacian irrealizable mi idea: permanecemos, pues, en nuestro puesto esperando que el dia alumbrase aquella escena de desolacion. Al amanecer vimos que la destruccion era mayor de lo que habíamos podido figurarnos: los últimos buques rusos fondeados la víspera en la rada, habian sido echados á pique; el puente estaba cortado; el enemigo no habia conservado sino sus vapores que recogian á los últimos fugitivos y á algunos rusos exaltados que procuraban todavía generalizar el incendio en esta desgraciada ciudad. Pero muy presto tales gentes, lo mismo que los vapores, se vieron precisados á alejarse y buscar refugio en las ensenadas de la orilla septentrional. Sebastopol era nuestro.

“Así ha terminado este sitio memorable, durante el cual dos veces ha sido derrotado el ejército de reserva en batalla campal, y cuyos medios de defensa y ataque adquirieron colosales proporciones. El ejército sitiador tuvo en batería, en los diversos ataques, cosa de 800 bocas de fuego, que dispararon mas de 1.600,000 tiros, y nuestros caminos cubiertos, formados durante 336 dias de trinchera cubierta, en terreno pedregoso, y ofreciendo una estension de mas de 80 kilómetros (20 leguas) habian sido construidos bajo el fuego continuo de la plaza y en virtud de incesantes combates de dia y de noche.”

(Continuará.)

Por la traduccion.—J. M. ROA BARCELONA.

1 Parte del general Pélissier al ministro de la guerra.



# NOTICIAS.

## SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

### ABRIL.

**JUEVES 23.**—San Jorge mártir y San Adalberto obispo y mártir.

**VIERNES 24.**—San Alejandro mártir y San Melito obispo.

**SABADO 25.**—San Márcos evangelista.

**DOMINGO 26.**—El Divino Pastor, Santos Cleto y Marcelino papas, y San Basilio obispo mártir.

**LUNES 27.**—San Anastasio papa y Santo Toribio arzobispo.

**MARTES 28.**—San Vidal mártir y San Prudencio obispo.

**MIÉRCOLES 29.**—San Pedro de Verona mr. abogado contra las tempestades.

El jueves, jubileo circular en el Tercer Orden de San Francisco.

El sábado, procesion de Catedral á Santo Domingo. Procesion y sermon en Catedral.

El domingo, indulgencia de Terceros en la Merced y Servitas y de Trinitarios en la Santísima. Hoy comienza á salir de las parroquias con toda pompa el Soberano Señor Sacramentado para la comunión de los enfermos habituales. Funcion del Divino Pastor y procesion por la tarde en la Soledad de Santa Cruz. Comienza el septenario de Señor San José en Catedral despues de coro, y en la santa Escuela de Santo Domingo por la noche. Nocturno en el Tercer Orden de San Francisco.

El lunes, jubileo circular en la capilla de Aranzazu.

El miércoles, vísperas y maitines en Santa Catalina de Sena.

---

## NOTICIAS NACIONALES.

### LA NUEVA CONSTITUCION.

Es general el desagrado con que su publicacion va siendo recibida en las diversas poblaciones de la República.

El vecindario de Morelia ha suscrito una respetuosa manifestacion que corre impresa, y que se refiere al ningun valor del juramento que el cuerpo municipal de aquella ciudad prestó á nombre del pueblo. Dicha manifestacion ha sido apoyada por algunos periódicos y fuertemente combatida por el *Siglo XIX*, quien ha pedido que se juzgue como conspiradores á los firmantes y á los periódicos que les sostienen. Lo notable es, que la constitucion señala entre los derechos inviolables del hombre el de peticion. O la constitucion es absurda al establecer principios que puestos en práctica la destruyen, ó el periódico liberal obra contra ella. De uno ú otro modo queda mal parada. Para sostenerla es menester infringirla, y acatándola no se sostiene. El castigo pedido de poblaciones enteras, no deja de ser humanitario.

No opina, sin embargo, de este modo el "Estandarte nacional," periódico oficial del supremo gobierno, pues acaba de decir solemnemente que la prensa tiene la mas amplia libertad para discutir la nueva constitucion. Claro es por otra parte que cuando el presidente de la República, hablando de ella, dijo: "A la nacion toca el calificarla," no fué para considerar como conspiradores á cuantos no estuviesen entusiasmados en favor del nuevo código.

En Maravatío se ha formulado por el vecindario un documento que tambien corre impreso y que demuestra el ánimo desfavorable de aquella poblacion relativamente al nuevo código.

Siguen absteniéndose de jurarlo multitud de empleados en todos los ramos y oficinas de la República.

En Tenancingo el ayuntamiento levantó una acta espresando los motivos que le impedian prestar el juramento.

Segun un remitido del Sr. Masson, que publicó el "Heraldo," algunos de los ayuntamientos del Distrito se han negado igualmente á jurar.

Para celebrar la promulgacion del código, en muchas ciudades ha sido preciso forzar los campanarios con el objeto de repicar; en otras poblaciones ha habido serios temores de que se alterase el órden; en unas cuantas, como en Aguascalientes, Zamora, &c., ha llegado á alterarse, y finalmente, en todas la autoridad ha escitado en vano á los vecinos á iluminar sus casas y á mostrar regocijo.

Ultimamente las municipalidades y los vecinos de San Angel y Coyoacan, elevaron una representacion al Exmo. Sr. presidente de la República para que en uso de sus omnímodas facultades decrete: "Que la intervencion que tienen que ejercer los poderes federales en materia de culto religioso y disciplina esterna, es la que designan las leyes vigentes, ó las que se dieren teniendo por base proteger perpetuamente la religion católica, apostólica, romana, con exclusion de cualquiera otra, cuyo ejercicio se prohíbe." Las espresadas municipalidades habian jurado ya la constitucion y si ahora representan indirectamente contra ella, es porque. . . . "No cesa la alarma, y aun en las familias ha entrado la division y muchas están próximas á la miseria porque los cabezas de ellas, que en general pertenecen á la clase de magistrados, jueces y demas empleados, sus conciencias no les han permitido jurar esa constitucion por la prohibicion que se les hace en dichas circulares (las de la autoridad eclesiástica) y en consecuencia han sido separados de sus empleos y privados de los sueldos que habian adquirido con muchos años de buenos servicios. Todo esto conduce á la desgracia á muchos mexicanos y provoca una guerra civil religiosa, &c."

Se ve por lo espuesto que los mismos ciudadanos que han jurado la nueva constitucion, no están enteramente de acuerdo con ella y creen de su deber representar contra algunas de sus disposiciones.

Toca al supremo gobierno observar el estado general de los ánimos y obrar como le dicten su prudencia y la conveniencia pública.

#### EL ILLMO. SR. OBISPO MADRID.

Nos envia para su reproduccion en la "Cruz" el siguiente remitido que dirigió á uno de los periódicos políticos de esta capital:

"Señores redactores del *Eco nacional*.—S. C., Abril 17 de 1857.—Muy señores míos: He leído en el núm. 104 del periódico que vdes. redactan lo siguiente:

"EL TRAIT D'UNION.—Hablando de la prision de los canónigos, dice que el Sr. García Cerralde fué puesto en libertad en razon de haber declarado que no se hallaba en el coro el Jueves Santo cuando el cabildo se negó á recibir al ayuntamiento, y que no han sido molestados los Sres. Madrid y Sagasetta, por hallarse en igual caso."

“EL ESTANDARTE hablando anteayer de los Sres. García Cerralde y Madrid, dice que no fueron reducidos á prision por haber manifestado que no estaban de acuerdo con el acto del cabildo.”

“Lo que asegura el primero respecto á no haber estado yo presente en la Catedral en los momentos á que se refiere, es cierto, pues me hallaba en la iglesia de San Fernando celebrando los santos oficios, los que concluidos, me dirigí á la misma santa iglesia Catedral, donde permanecí hasta la noche en union de los otros señores capitulares. Lo que dice el segundo es absolutamente falso, pues á nadie he manifestado tal especie, y por el contrario, siempre *he estado de acuerdo con el acto del cabildo*, lo que creo deber manifestar para satisfaccion del público y por exigirlo así mi honor y la dignidad de que me hallo investido.

“Suplico á vdes., señores redactores, se sirvan insertar estas líneas en su periódico, por lo cual les quedará muy reconocido su afectísimo S. S. Q. B. SS. MM.—*El obispo de Tenagra.*”

Debemos decir que el Sr. canónigo García Cerralde ha hecho igual rectificacion.

### DERECHOS PARROQUIALES.

Se ha publicado sobre ellos la ley, que á continuacion insertamos, absteniéndonos por ahora de hacer comentarios ú observaciones sobre ella, ya por haberlas emitido antes en los artículos que con tal motivo hemos publicado en este periódico, y á que remitimos á nuestros lectores, ya porque en estos momentos, pudieran aparecer nuestras reflexiones con el carácter de una oposicion sistemática, de que estamos muy distantes. La esperiencia, que es la piedra de toque de las opiniones y de las teorías, manifestará si tuvimos ó nó razon en cuanto dijimos. Tendrémos cuidado de seguir con ojo imparcial los resultados, y ver si ellos corresponden al pronóstico formado con tanta anticipacion.

El Illmo. Sr. arzobispo ha dirigido una circular á los curas, previniéndoles no cobrar derechos, sino tomar lo que buenamente quieran darles los fieles, por vía de remuneracion ó limosna. La Iglesia mexicana queda como la Iglesia primitiva, entregada al cuidado de la Providencia y á la caridad de sus hijos. ¡Se sostendrán todos los curatos? ¡Habrá en todos ellos un espíritu bastante cristiano, para acudir á las necesidades de su culto? ¡Felices los pueblos, donde no cese el ministerio de la palabra, y la administracion de los Sacramentos! Los pastores trabajarán (lo creemos así) hasta donde lo permitan sus fuerzas. A lo imposible nadie está obligado.

Cuando la Iglesia y el Estado se separan, las consecuencias no pueden menos de ser graves en el órden civil y social de las naciones.

### LEY SOBRE OBVENCIONES PARROQUIALES.

Ministerio de justicia, negocios eclesiásticos é instruccion pública.—El Exmo. Sr. presidente sustituto de la República, se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

**“IGNACIO COMONFORT, presidente sustituto de la República mexicana, á los habitantes de ella, sabed:**

Que en uso de las facultades que me concede el art. 3º del plan de Ayutla, reformado en Acapulco, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1.º Desde la publicacion de esta ley, se observará fielmente en todos los curatos y sacristías de la República, lo prevenido en los párrafos 1.º, tít. 5.º, lib. 1.º, 1.º y 2.º, tít. 10, lib. 3.º del tercer Concilio mexicano, mandado cumplir y ejecutar por la ley 7.ª, tít. 8.º, lib. 1.º de la Recopilacion de Indias: en los párrafos 1.º, 14 y 17 del Arancel de las parroquias de esta capital de 11 de Noviembre de 1757, formado con arreglo á la real cédula de 24 de Diciembre de 1746: en la tercera de las limitaciones que se hallan al fin del Arancel para todos los curas de este arzobispado, que publicó el Sr. Dr. D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, arzobispo de México, en 3 de Junio de 1789: en los párrafos que tratan de las asignaciones que deben pagar los menesterosos, del Arancel sobre obvenciones y derechos parroquiales, formado para el obispado de Puebla, por el Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Fabian y Fuero, y aprobado por la audiencia de México: en el art. 1.º del Arancel de párrocos del obispado de Michoacan, de 22 de Diciembre de 1831: en el art. 1.º del Arancel para reales de minas del obispado de Guadalajara, de 9 de Octubre de 1809: en el párrafo que trata de derechos de entierros y en el que habla de derecho de fábrica, del Arancel del obispado de Sonora, de 9 de Mayo de 1827; y en el párrafo que trata de entierros, del arancel del obispado de Yucatan, de 14 de Febrero de 1756, cuyas disposiciones todas, que en copia se ponen al calce de la presente ley, previenen que en los bautismos, amonestaciones, casamientos y entierros de los pobres, no se lleven derechos algunos.

Art. 2.º Para los efectos del artículo anterior se considerarán como pobres, todos los que no adquieran por su trabajo personal, por el ejercicio de alguna industria, ó por cualquier título honesto, mas de la cantidad diaria indispensable para la subsistencia, y cuyo minimum designará respecto de cada Estado ó Territorio, su gobernador ó gefe político, debiendo hacerlo á los quince dias de la publicacion de esta ley en la capital del mismo Estado ó territorio.

Art. 3.º Las cuotas fijadas, en los términos espresados, no podrán alterarse sin previo consentimiento del legislador general.

Art. 4.º A la autoridad política local corresponde en cada caso particular, la calificacion de si se tiene ó no la cualidad de pobreza necesaria para gozar los beneficios de esta ley.

Art. 5.º El abuso de cobrar á los pobres, se castigará con la pena del triple de lo cobrado, la cual se impondrá por las mismas autoridades políticas locales, cuidándose de toda preferencia, de que se devuelva al interesado lo que se le obligó á pagar, y dividiéndose la multa por mitad entre el propio interesado y la cárcel de la municipalidad.

Art. 6.º En los casos en que se cometa el abuso de que habla el artículo anterior, se podrá proceder de oficio, cuando no mediare queja de la parte agraviada.

Art. 7.º Haciéndose la debida distincion entre la administracion de los Sacramentos y la pompa con que se practiquen estos actos y otras funciones religiosas, los curas y vicarios podrán cobrar á los fieles los derechos establecidos en los aranceles actuales respecto de ellas.

Art. 8.º Siempre que deniegue la autoridad eclesiástica, por falta de pago, la órden respectiva para un entierro, la autoridad política local podrá disponer que se haga. En los casos de bautismo y matrimonio, en que por dicho motivo se rehusare un cura ó vicario al cumplimiento de sus deberes, los prefectos podrán imponerles la pena de diez á cien pesos de multa, y si se resistiesen á satisfacerla, la de destierro de su jurisdiccion por el término de quince á sesenta dias, haciéndola efectiva desde luego.

Art. 9.º Si los curas y vicarios, estimaren infundadas las providencias dictadas contra ellos, por los prefectos, podrán quejarse ante el gobernador del Estado, quien las confirmará, modificará ó revocará, segun lo juzgue conveniente.

Art. 10. Se derogan, en lo que pugnen con esta ley, los aranceles de derechos parroquiales que han estado vigentes hasta la fecha en todos los obispados de la República, y en los mismos términos se declaran insubsistentes todas las disposiciones dictadas hasta hoy sobre prestacion de servicio personal, tasaciones, concordias, alcancías y hermandades, destinadas á satisfacer en algunos pueblos, minerales y haciendas, las referidas obvenciones.

Art. 11. En los cuadrantes ó curatos de todas las parroquias, en la sala municipal de todos los ayuntamientos, y donde no hubiere estas corporaciones, en los despachos de todos los juzgados, se fijará un ejemplar de la presente ley, autorizado por los respectivos gobernadores y sus secretarios. Los curas y vicarios no podrán hacer cobro alguno, si no conservan en sus curatos y vicarias el ejemplar de que habla este artículo.

Art. 12. Si en virtud de la estricta observancia de lo prevenido en el art. 1.º de esta ley, algunos curatos resultaren incóngruos, el gobierno cuidará de dotarlos competentemente.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule, y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del gobierno nacional de México, á 11 de Abril de 1857.—*Ignacio Comonfort*.—Al C. José María Iglesias.”

Y lo comunico á Vd. para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios y libertad. México, Abril 11 de 1857.—*Iglesias*.

**Traduccion de los párrafos del tercer Concilio mexicano,  
citados en esta ley.**

**PARRAFO 1º DEL TITULO 5º, LIBRO 1º**

*Nada se debe exigir por la administracion de los Sacramentos,  
sino conforme al arancel establecido por el obispo.*

“Para que los Sacramentos de la santa Iglesia, que no han sido inventados por los hombres, sino instituidos por Jesucristo Nuestro Se-

ñor, y concedidos por Dios para nuestra eterna salud, sean administrados digna y saludablemente, conviene que sus ministros den de sí tal testimonio á todos, y principalmente á los indios, que son rudos y tienen menos inteligencia, que todos entiendan que no se confieren los Sacramentos por alguna ganancia temporal, sino solamente por la salvacion de las almas.

“Manda, por tanto, este concilio que ningun clérigo por pacto, contrato, exhortacion ó convenio, por sí ó por medio de otra persona, directa ó indirectamente pretenda que se le suministre algo temporal por la administracion de los Sacramentos; mas si alguno obrase en contrario, ademas de las penas establecidas por el decreto contra los simoniacos, incurrirá por la primera vez en la pena de cincuenta pesos, de los cuales las dos terceras partes se aplicarán á la Iglesia donde se haya cometido el delito, y la tercera al acusador; si por segunda vez comete este crimen, será suspendido por un año del oficio sacerdotal; y si lo comete por tercera vez, será desterrado por el término de tres años de toda la provincia; sin embargo, por este decreto no se prohíbe que perciban el estipendio establecido por el obispo en cada uno de los obispados.”

PARRAFO 1º DEL TITULO 10, LIBRO 3º

*Las misas y legados piadosos deben ponerse en ejecucion á la mayor brevedad.*

“Es justo que el pueblo cristiano ayude con oraciones y oficios piadosos á los fieles difuntos. Por esta razon estableció este concilio que si alguno muere, habiendo hecho testamento, al momento se cumpla lo que dispuso el testamento, sobre sus exequias, misas y legados piadosos para utilidad de su alma. Mas si muere intestado y son suficientes sus bienes, celébrese una misa y vigilia solemnes por el difunto, y ademas, hágase en su parroquia un novenario de misas privadas. Pero si el difunto es persona miserable, y no deja ningunos bienes, sea sepultado *gratis*; y si algo se ha colectado de limosna, no se gaste en la sepultura sino en sufragios por el difunto. Por lo cual se manda á los curas y párrocos de las iglesias, catedrales y parroquiales, que no conviertan en usos propios la referida limosna; y si obrasen en contrario, están obligados á la restitution en el fuego de la conciencia, y ademas, los obispos los castigarán severamente.”

PARRAFO 2º DEL MISMO TITULO Y LIBRO.

*Se decreta sobre la sepultura de los pobres.*

“Para sepultar á los muertos [aunque sean pobres], deben ocurrir uno de los párrocos y uno de los beneficiados en el momento que se les llame, bajo la pena de cuatro pesos para limosnas de misas por las almas del purgatorio. Ademas, en cada parroquia deben comprar los párrocos, de los réditos de la fábrica, ó de las limosnas que se hayan colectado, dos velas de cera para los entierros de las personas miserables, y cuiden de que algunas personas acompañen el cádaver, y que alguno cave el sepulcro.

LEY 7.<sup>a</sup> DEL TITULO 8.<sup>o</sup>, LIBRO 1.<sup>o</sup> DE LA RECOPIACION DE INDIAS,  
CITADA EN ESTA LEY.

*Que se guarden los concilios Limense y Mexicano, últimamente celebrados en las provincias del Perú y Nueva-España, en cada una el que le tocase.*

Don Felipe II, en San Lorenzo, á 18 de Setiembre de 1591, en Madrid á 2 de Febrero de 1593. Don Felipe III, en Madrid á 9 de Febrero de 1621:

“Por quanto los concilios provinciales, que conforme al decreto del santo Concilio Tridentino, se celebraron en la ciudad de los Reyes de la provincia del Perú, el año pasado de mil quinientos ochenta y tres, y en la ciudad de México el de mil y quinientos ochenta y cinco, en que se ordenaron diversos decretos tocantes á la reformation del clero, estado eclesiástico, doctrina de los indios y administracion de los santos Sacramentos en los arzobispados del Perú y Nueva-España, y en los obispados sus sufragáneos, se vieron en nuestro consejo de Indias, y por nuestra orden se llevaron á presentar á Su Santidad para que los mandase ver y aprobar, y tuvo por bien de dar su aprobacion y confirmacion, y mandar que los decretos se ejecutasen en la forma y como se estenderá por los originales y traslados, que por nuestra orden se han impreso, que todo sea revisto en nuestro consejo y llevado á las dichas provincias. Y pues se han hecho y ordenado con tanto acuerdo y exámen, y Su Santidad manda que se cumplan y ejecuten, mandamos á nuestros vireyes, presidentes y oidores de nuestras audiencias reales de las provincias del Perú y Nueva-España, corregidores y gobernadores de los distritos de todas las audiencias, á cada uno en su jurisdiccion, que para que se haga así, den y hagan dar todo el favor y ayuda que convenga y sea necesario, y que contra ello no vayan ni pasen en todo ni en parte en manera alguna. Y encargamos á los muy reverendos en Cristo, padres, arzobispos del Perú, de Nueva-España, y obispos sufragáneos, comprendidos en los dichos concilios provinciales por lo que les tocare, segun sus distritos, que cumplan y hagan cumplir inviolablemente lo que está dispuesto y ordenado, como en ellos se contiene, y Su Santidad lo ordena y manda, sin los alterar ni mudar en cosa alguna.”

**Párrafos citados del Arancel de las parroquias de esta corte.**

**PARRAFO 1.<sup>o</sup>**

*Entierros de pobres.*

“Primeramente ordenamos y mandamos, que á los pobres de solemnidad no se lleven derechos parroquiales algunos; que sean enterrados con cruz baja, y en el cementerio de nuestra Santa Iglesia Catedral, por ahora y hasta que se concluya la iglesia del Sagrario; que á su entierro vaya el cura semanero ó su ayudante, un acompañado que sea á lo menos clérigo de orden sacro, y uno de los que tuvieren lugares de entierro, por sí ó por sustituto, y como les toque por turno, y un sa-

cristan lleve la cruz, vayan procesionalmente á la casa del difunto, y de ella conduzcan en el mismo modo al cadáver á la sepultura, llevando dos cirios ó hachas encendidas, que para este efecto han de tener prevenidas, y se costearán de las rentas de la fábrica, ó de las limosnas que colectaren, en observancia de lo dispuesto por el Concilio provincial mexicano tercero, y todos los referidos estén obligados á dicha asistencia, y el campanero y sepulturero á hacer graciosa y puntualmente sus oficios, bajo las penas que en nuestro auto con fecha de este mismo dia se espresan. Y declaramos ser pobres de solemnidad, los que como tales fuesen despachados en nuestros tribunales y oficinas, y lo hicieren constar así los curas, á cuyo prudente juicio y conciencia dejamos la calificación de pobreza respecto de aquellas personas que no pudieren dar la prueba referida."

## PARRAFO 14.

*Amonestaciones y casamientos.*

"Los pobres de solemnidad no deben pagar derechos por las amonestaciones y casamientos; pero no han de ser tenidos ni tratados como tales, los que pretendieren casarse en sus casas ó en otra iglesia que no sea su parroquia, porque en tal caso se les ha de obligar á que contraigan en su propia parroquia, ó á que satisfagan por entero los cuatro pesos al cura y dos para el culto del Santísimo como los demas que no son pobres."

## PARRAFO 17.

*Matrimonios de moribundos y encarcelados.*

"Tengan cuidado los curas de tomar razon y sentar las partidas de estos casamientos, para compelerlos á que respectivamente se amonesten y velen en su debido tiempo y lleven los derechos correspondientes en términos de este Arancel á todos los referidos, no siendo pobres de solemnidad."

*Parte citada del "Arancel para todos los curas de este arzobispado."*

"Lo tercero, que por las diligencias de depósitos, extracciones y prisiones de los contrayentes que se ofrecieren á los jueces eclesiásticos y curas de fuera de esta capital, no lleven mas derechos que los dos pesos asignados en la partida nona del referido nuestro edicto, partibles entre el juez eclesiástico ó cura, notario ó testigos de asistencia siendo en la cabecera; pero si fuere en alguna vicaría auxiliar ó hacienda perteneciente á aquella, se llevará un peso mas por legua para cada uno de los referidos; y no se llevarán derechos algunos á los verdaderamente pobres, guardando puntualmente lo dispuesto en las partidas ó reglas siete y ocho del espresado edicto sobre el modo y forma de hacer las extracciones, depósitos y prisiones."

**Párrafos citados del Arancel del obispado de Puebla.**

*"Párrafo que trata de los derechos que han de tener los indios" al fin.*

"En todas las funciones referidas se tendrá atencion á satisfacer el



trabajo de los indios cantores conforme á la costumbre de los lugares, teniendo entendido que los indios no deben dar cosa alguna por las sepulturas, ni por razon de fábrica, sacristan, campanas, ni otra cosa que sea fuera de las que van espresadas; y con los que fueren pobres de solemnidad acudirán los curas á la obligacion de su oficio."

*Párrafo que habla de los "derechos y obvenciones que han de pagar los españoles."*

"El segundo, que á los pobres de solemnidad se administre de gracia, como se ha hecho siempre, sin llevar ni pedir prendas por los entierros á los que no tuviesen pronta la paga, aunque no sean pobres."

*Artículo citado del Arancel del obispado de Michoacan.*

"1º Primeramente, los dichos curas beneficiados, doctrineros y sus vicarios, visiten como son obligados, á sus feligreses enfermos, todas las veces que ellos fueren llamados, les administren los Santos Sacramentos, sin llevarles por dichas visitas y administracion, derechos algunos, y á los que murieren pobres de solemnidad los entierren de limosna."

*Párrafo citado del Arancel del obispado de Guadalajara.*

"Atendiendo como es debido, á que todos los reales de minas se hallen situados en países incultos y fragosos, desproveidos de víveres por la escasez y carestía de estos, y que asimismo se juntan en ellos innumerables gentes miserables, que buscando su subsistencia encuentran las enfermedades y la muerte, á quienes es preciso asistir de limosna, y por su muchedumbre exigen mayor número de ministros para su socorro espiritual; los que por las mismas circunstancias deben dotarse con mayor cógrua que en los demas lugares; es conveniente y conforme á la equidad y justicia, que como lo han resuelto desde tiempo inmemorial los dignos preladados de esta diócesis, paguen los feligreses á sus curas párrocos los derechos siguientes."

**Párrafos citados del Arancel del obispado de Sonora.**

*Párrafo que trata de los "derechos de entierro."*

"Los entierros de pobres impedidos ó viudas sin haberes, se han de hacer sin derechos por los mismos curas y no por los sacristanes ni cantores, ni menos por otras personas seculares."

*Párrafo que trata de los "derechos de fábrica" al fin.*

"Adviértase que los indios de mision no deben pagar derechos algunos de los que van insinuados."

**Párrafo citado del Arancel del obispado de Yucatan.**

*Entierro de español ó mestizo adulto.*

"Primeramente S. S. Illma., mandaba y mandó, que todos los pobres,

españoles, mestizos, chinos, mulatos ó negros, sean enterrados de limosna, y á su entierro vaya el cura con sobrepelliz y estola, y el sacristan lleve la cruz baja; y por pobres para este efecto, se entiendan aquellos que nada dejan de bienes, ó son tan pocos los que les quedan para enterrarse á sus propias espensas, como previno el ritual romano, *tu de exequis vel sic pauperes vero*, y á estos se les ha de dar sepultura dentro de la iglesia, y no teniendo luces las costeará el cura cuando menos cuatro candelas, en conformidad del citado título, y porque no es justo ni conforme á la cristiana piedad, que los difuntos por pobres queden sin sufragio, S. S. I. les recordaba y recordó á los curas la obligacion que les asiste de hacer algunos sufragios por las almas de los que por tales se enterraron, segun va espresado, para que cada uno les mande cantar ó decir las misas que les dictare la piedad con que debe mirar á las ovejas que fueron de su rebaño, sobre que les encargaba la conciencia y descargaba la suya, en cumplimiento de su pastoral ministerio. El cura deberá arreglarse á la calidad de entierro que pidieren las partes y no precisarlas á mas."

---

Ministerio de justicia, negocios eclesiásticos é instruccion pública.— Exmo. Sr.—Cuando mi digno predecesor el Sr. Montes estuvo desempeñando la secretaría que es hoy á mi cargo, trabajó con el mayor empeño para acopiar datos que le proporcionaran el modo de resolver con acierto la grave y delicada cuestion de obvenciones parroquiales. Merced á sus esfuerzos y á su constante estudio de la materia, llegó á formar diversos proyectos, cuyas combinaciones han servido de mucho para la expedicion de la ley que se publica con esta fecha, y en la que ha tenido por consiguiente un participio directo y eficazísimo que me complazco en revelar, como un homenaje tributado á la verdad y á la justicia.

Por mi parte, luego que me encargué del ministerio, que la bondad del Exmo. Sr. presidente se sirvió encomendar á mis débiles fuerzas, me ocupé de toda preferencia, y por espresa recomendacion del gefe del Estado, en aprovechar los importantes materiales que encontré reunidos, para hacer á las clases menesterosas del pueblo un beneficio de que han estado privadas por mucho tiempo. Dificultades que no se pudieron allanar de pronto, han demorado hasta ahora la publicacion de la ley espresada, que el gobierno considera como uno de los actos mas importantes de la época de su administracion.

Dicha ley tiene por único y esclusivo objeto, libertar á los pobres del pago de los derechos parroquiales que se le han cobrado hasta aquí, por sus nacimientos, matrimonios y entierros; y cualquiera que sea el aspecto bajo el que se examine esta disposicion, no se podrá menos de calificarla de humanitaria, caritativa, religiosa, justa y acertada.

Declarado está por el fundador de nuestra santa religion, que todo operario debe ser indemnizado de su trabajo, y mandado que quien sirve al altar coma del altar; pero si este precepto da derecho á todos los ministros del Señor para recibir de los fieles su cógrua sustentacion,

no se lo dá ni puede dársele, para que la saquen de los infelices que apenas cuentan con lo muy necesario para atender á su propia subsistencia y la de sus familias. La administracion de los sacramentos, convertida en granjeria, es el mayor de los escándalos para un pueblo cristiano. Jesucristo dijo á sus discípulos: *gratis date, quod gratis accepistis*; y los sacerdotes, sucesores de los apóstoles, faltan á su sagrada mision cuando hacen depender su ejercicio de las obvenciones forzadas que exigen á los menesterosos.

La alternativa en que á estos se pone con semejante cobro, es verdaderamente deplorable en cualquiera de sus dos extremos, que son los de pagar ó no pagar. Si no pagan, el Sacramento no se administra, y entonces sucede que sus hijos no reciben las aguas regeneradoras del bautismo, las cuales lavan de la mancha original y dan la vida de cristiano; que en vez de ser sus enlaces la imágen de la union de Cristo con la Iglesia, no son otra cosa que amancebamientos y prostitucion, que los cadáveres de sus deudos no descansen en tierra consagrada ni se hacen por sus almas los sufragios que dicta la piedad. Y si pagan, es quitándose el pan de la boca, y condenando á los séres que de ellos dependen, á la desnudez, al hambre, á la miseria con todos sus horrores.

No se necesita recargar las tintas de este cuadro, para patentizar las fatales consecuencias que forzosamente resultan del cobro hecho á los pobres, de los derechos llamados de estola. A primera vista se conoce que por mucho interes que tenga el Estado, como lo tiene en efecto, en evitar ese abuso, mayor es sin duda el de la Iglesia, madre amorosa de desamparados, que lejos de desecharlos, los acoge y abriga en su seno.

Tan cierto es esto, que siempre han confirmado los cánones, y los Pontífices y los Santos Padres, lo establecido en el precepto evangélico antes citado. En nuestra República, nunca lo han desconocido por fortuna las leyes dadas sobre la materia, en las que por el contrario se ha consignado y reproducido siempre tan respetable principio, sirviendo de confirmacion á esta verdad la serie no interrumpida de disposiciones dictadas en este sentido, en cuantos aranceles han estado vigentes en todos los obispados. La coleccion de que tengo la honra de acompañar á V. E. ejemplares, contiene las tarifas á que me refiero, y en el art. 1.º de la ley de esta fecha, se citan las disposiciones relativas á los pobres, para que ninguno de los que las vean pueda tener la menor duda de la exencion legal que constantemente se les ha otorgado, respecto del pago de los mencionados derechos.

Mas por lo mismo que la nueva ley no introduce reforma alguna en esta parte, limitándose á prescribir la observancia de los preceptos antiguos, pudiera preguntarse qué necesidad ha habido de expedirla. La necesidad es patente, y consiste en la falta de cumplimiento de lo mandado. Frecuentes son las quejas relativas á los abusos cometidos con los que no pueden, por su estremada pobreza, satisfacer los derechos que se les exigen por la administracion de los Sacramentos. Ha llegado, pues, á ser indispensable la intervencion de la autoridad civil para que no continúe siendo letra muerta, lo dispuesto con un fin social y religioso eminentemente benéfico. Ya que no ha bastado la pro-

hibicion legal para lograr el objeto con que se dictó, no queda mas arbitrio que el de tomar medidas mas eficaces para la represion del mal.

Desde luego se advierte que si la calificacion de la cualidad de pobreza, necesaria para gozar de los beneficios de la ley, ha de depender de los interesados en el cobro de los derechos, se corre el peligro de que ni los mas pobres sean declarados tales. Lo mas justo, asi como lo mas conveniente, es que una autoridad imparcial, en la que es de suponerse la mayor justificacion, y que tiene la ciencia de los hechos, sea la que fije en cada Estado ó territorio el minimum de la cantidad precisa para la subsistencia, cantidad que forzosamente tiene que ser diversa en cada localidad, porque no puede sujetarse á igual cartabon Yucatan y Veracruz, Durango y Guanajuato, &c. Ahora, una vez fijado el punto de partida, toda dificultad desaparece: las autoridades locales averiguan y declaran quiénes de los habitantes de cada poblacion están comprendidos en el beneficio de la ley, y esos serán los que no tengan que pagar por sus bautismos, casamientos y defunciones.

A pesar de la fijacion de esta regla, puede muy bien suceder que sea infringida de uno de los dos modos posibles: ó cobrándose algo en los casos de excepcion, ó no administrándose los Sacramentos mientras no se pague lo que indebidamente se exija. La ley se encarga de ambas eventualidades, y para una y otra señala el correspondiente remedio.

Si se cobra á los pobres, sin hacerse caso del certificado que presentan de la autoridad respectiva, en el que conste la exencion del pago, el castigo consistirá en una multa del triplo de lo cobrado. Nada mas justo sin duda que devolver al interesado lo que se le quitó con infraccion de la ley; pero á fin de indemnizarlo del perjuicio resentido, se le aplica la mitad de la multa, destinándose la otra mitad á beneficio de la cárcel de la municipalidad. De esta suerte se castiga el delito y se le hace servir á un fin humanitario.

Sin embargo de los estímulos indicados, no seria extraño que en algunas poblaciones se lograra de los beneficiados mismos, que no se quejasen del abuso cometido con ellos. La prohibicion de la ley es terminante, y no consiente que en ningun caso se viole, por lo cual se establece que se pueda proceder de oficio en el caso supuesto.

Mas graves aún que el espresado, es el delito que se cometeria no administrándose los Sacramentos por falta de pago. Conducta tan escandalosa exigiria un severo castigo, y el que impone la ley es el de diez á cien pesos de multa, si bien agrega que en caso de que el culpable se resista á satisfacerla, se le destierre de su jurisdiccion por el término de quince á sesenta dias.

Como en la aplicacion de estas penas pudiera haber parcialidad, ligereza ó culpa por parte de las autoridades locales, se ha reservado aquella á los prefectos, considerándolos libres de semejantes tachas. Y queriéndose llevar hasta el extremo la seguridad de que se procede con toda justificacion, se deja á los curas y vicarios, si estiman infundadas las providencias dictadas en su contra por los referidos funcionarios, el recurso de quejarse ante los gobernadores, quienes repararán la injusticia que se hubiere cometido.

La derogacion de las prácticas abusivas, que con diversos nombres

se han ido estableciendo para eludir la antigua prohibicion de cobrar á los pobres de solemnidad, es consecuencia forzosa de la decision del gobierno de que no se repita tal falta. La administracion gratuita de los Sacramentos en favor de los menesterosos, será una verdad de hoy en adelante.

Manifiesta es la necesidad de que el beneficio otorgado por la ley, llegue al conocimiento de los que lo reciben.

A este fin tienden las medidas dictadas para darle toda la publicidad posible, y la imposicion de las penas á los contraventores.

Podrá suceder muy bien que la estricta observancia de la ley, dé por resultado que algunos curatos queden incógruos. Si así sucediere, el gobierno cuidará con especial empeño de dotarlos competentemente. No es esta una vana promesa. El gobierno conoce cuán necesario es que no disminuya el culto, ni falte en parte alguna la administracion de los Sacramentos. Cristiano por conviccion, y encargado de regir los destinos de un pueblo cristiano, atenderá á la subsistencia de los encargados de la cura de almas; y cualesquiera que sean las combinaciones de que se valga con este objeto, hará que la cóngrua de los curatos y vicarías, sea efectiva y no nominal.

Al entrar en las esplicaciones que anteceden en los diversos puntos que abraza la nueva ley, se ha tenido la mira de indicar su necesidad. El fin sustancial y único á que todo se encamina, queda fijado ya; y aunque se trata de un negocio eclesiástico, como el gobierno se limita á solo las providencias de su resorte, y como no hace mas que dar cumplimiento á lo que se halla establecido por las leyes de la Iglesia, espera que nadie dejará de conocer la fuerza de los motivos que lo guian, y que ninguna voz se levantará en contra de una disposicion que concilia los mútuos intereses de la religion y de la sociedad civil.

Dios y libertad. México, Abril 12 de 1857.—*Iglesias*.—Exmo. Sr. gobernador del Estado de....

## CIRCULAR DEL ILLMO. SR. ARZOBISPO

DE MEXICO.

Del Siglo XIX tomamos la siguiente:

*Gobierno eclesiástico del arzobispado de México.*—A los señores vicarios foráneos, curas y vicarios de la sagrada mitra de México, salud en Nuestro Señor Jesucristo.

“Venerables hermanos. En uno de los periódicos de esta capital he leído la ley espedida en 11 del corriente sobre derechos y obvenciones parroquiales, publicada últimamente; y la simple lectura de ella da á conocer la conducta que debeis guardar en obsequio de los fieles, de vuestro propio honor, y de lo que de todos debe esperar la Santa Iglesia.

Debemos en primer lugar, valernos de cuantos medios estén á nuestro alcance y sufrirlo todo antes que poner algun estorbo al Evangelio de Cristo; y en consecuencia de esto, sean los que fueren los efectos que produzca la ley, debemos esmerarnos en que en nada se falte á los fieles con respecto á la administracion de los sacramentos, ni á los de-

mas oficios que la religion previene y nos manda en favor de sus hijos. Con el cumplimiento de esto honrais vuestro ministerio.

En segundo lugar, dejad el cuidado de vuestra manutencion y sustento al que os llamó para que sirvieseis en su Iglesia: para el establecimiento de ésta no contó Jesucristo sino consigo mismo, y él fué quien mandó que los que sirviesen al Evangelio viviesen del Evangelio, dando para esto á sus enviados el mismo derecho que un jornalero tiene para que se le recompense su trabajo. No quiso, sin embargo, que cuando los fieles faltasen á su deber para con sus ministros, faltasen tambien á los fieles al cumplimiento de sus oficios para con sus pastores: estos y los creyentes no tuvieron otro estímulo que los preceptos del Señor, y si la Iglesia ha aceptado la proteccion de la potestad secular en esta parte, ha sido siempre sin perjuicio de lo que se debe á los fieles y á su propio decoro.

La Iglesia por último, segun la institucion de Jesucristo, es libre, soberana é independiente de todo poder humano: preciso es conservarla de la misma manera. Todos los intereses del mundo nada valen en comparacion de esta soberanía é independenciam; y cuanto se pueda inventar para subyugarla, debe antes sufrirse y padecerse, que prescindir de ella y mancillarla.

Ningun resultado, pues, tendrá la ley contrario al bien de los fieles, ni á vuestro honor, ni al de la Iglesia, si cumpliereis con lo que os prevengo, y es, 1.º que no negueis ni aun dilateis á los fieles, la administracion de los Sacramentos, ni los demas oficios acostumbrados en la Iglesia: 2.º que nada en lo absoluto exijais de los que ocurran á vuestro ministerio: 3.º que os contenteis con lo que buenamente os ofrecieren: 4.º que deis á los fieles copias manuscritas de esta carta, autorizada con vuestra firma, sin valeros de otros medios para que lleve á su conocimiento; y 5.º que en lugar de la ley fijeis en los cuadros otra copia, trasladándola á los libros de providencias diocesanas.

Os prevengo tambien, y os ruego por el mismo Señor Dios y Salvador nuestro, Jesucristo, que ni de esta ley ni de asunto político, sea el que fuere, movais ni aun fomenteis conversacion alguna, y que mucho menos en el púlpito toqueis semejantes materias: repetidas veces se os ha hecho semejante prevencion, y si ahora hablo de ella, es con el fin de manifestaros cuán vehemente es el deseo que tengo de que la guardéis, cuán grandes sean los bienes que traerá su observancia y de cuán crecidos males nos libraré á todos.

Confiad plenamente en la Providencia y en la piedad de los fieles: aquella y ésta sean vuestro sosten: cumplid vosotros por vuestra parte como buenos ministros: dejad todo lo demas á Jesucristo, y recibid la bendicion que os doy en su santo nombre.

México. Abril 17 de 1557.—Lázaro, arzobispo de México.—Una rúbrica del Illmo. Sr. arzobispo.”



# LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR  
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

---

---

Tomo IV.

MÉXICO, Abril 30 de 1857.

Núm. 19.

---

---

## CONTROVERSIA PACIFICA

### SOBRE LA NUEVA CONSTITUCION MEXICANA.

ARTICULO SEGUNDO.

COMIENZA la nueva constitucion, con esta notable frase: *En el nombre de Dios, y con la autoridad del pueblo mexicano.* Tomándola en su sentido mas favorable, nada espresa. El nombre de Dios se invoca, ¿para qué? para ponerlo inútilmente. Toda la autoridad, toda la fuente del poder se deriva, segun parece, del pueblo. ¿Y no es un contraprin cipio, tomar del pueblo un poder, que restringe lo que se llama poder del pueblo? Las relaciones de mando y obediencia son distintas, son opuestas: son como las de acreedor y deudor, como las de padre é hijo, como las de superior é inferior, que jamas caben en una misma persona, respecto á un mismo objeto, porque arguyen contradiccion.

Si la autoridad viene toda del pueblo, lo que se sigue por consecuencia, es que el pueblo tendrá ó no tendrá gobierno, segun le parezca. La supuesta transmision de poderes, dejará siempre profundas dudas, ya se atienda al derecho, ya á los hechos, puesto que en las elecciones

no votan todos los que deben votar, ni aquellos pocos que votan, saben por lo comun lo que hacen, ni menos conocen á las personas á quienes confieren sus poderes: de manera que el documento que en juicio no seria bastante, para hacer valer á nombre de otro una accion de cien pesos, se considera eficaz para constituir una nacion, y ligarla perdurablemente.

Este error emana de la supuesta soberanía del pueblo: doctrina inconcebible, inventada por los sofistas antiguos, á quienes combatió Sócrates con tanto vigor como razon; rehabilitada por los protestantes, principalmente en sus controversias con Bossuet, que la impugnó vigorosamente, y puesta en práctica por los deistas modernos, para entronizar la irreligion. No hay autor de nota, aun entre los que la defienden, que crea sinceramente en ella: la presentan como un medio para llegar á sus fines, no como una verdad reconocida. El buen sentido la rechaza, y la esperiencia manifiesta que encierra en sí todos los gérmenes del mal, y todos los furores de la anarquía. Si alguno de nuestros legisladores cree en ella, es digno de que se le compadezca por su candor.

En efecto, no solo contiene el absurdo de unir relaciones opuestas, y que naturalmente se excluyen, sino que atribuye al poder meramente numérico, es decir, á la fuerza brutal, los privilegios de la razon y de la inteligencia. Las leyes no toman ya fuerza de su valor intrínseco, sino del número de votos, verdaderos ó supuestos, con que cuentan. Así pueden canonizarse los vicios, y sancionarse la autoridad destructora de las revoluciones. No hay así régimen ni orden posible, porque no es la justicia la que rige las acciones de los hombres, ni determina las atribuciones de los gobiernos, sino el antojo, el capricho y las pasiones de una multitud ciega, dirigida por los demagogos; ó mas bien, las exigencias insolentes de estos, fingiéndose caudillos y apoderados de masas que no existen, ó que acaso los detestan.

La doctrina de la soberanía del pueblo ha quedado relegada á la region de las especulaciones, aun en aquellos países, que precian mas de libres, cual es Inglaterra. Los partidarios de ella son allí pocos y sin crédito: los escritores mas ilustres de aquel pueblo, la miran como una fábula. Lo mismo acontece en toda Europa.

Por eso son tanto mas de estrañar las siguientes frases del discurso que precede á la constitucion:—“El congreso proclamó altamente el *dogma de la soberanía del pueblo*, y quiso que todo el sistema constitucional fuese consecuencia lógica de esta *verdad luminosa é incontrovertible*. Todos los poderes se derivan del pueblo. El pueblo se gobierna por el pueblo.”—¿Conque la soberanía del pueblo es un *dogma luminoso é incontrovertible*? Lo creémos el dia en que los autores de esta paradoja, contesten á la mitad de los argumentos, que hay contra ella, y que hasta hoy se han quedado sin respuesta. ¿Conque en política hay dogmas incontrovertibles? Nosotros creiamos, que dogmas propiamente hablando, solo los habia en la religion revelada por Dios.

Lo que sí se deduce naturalmente de esa confesion es, que si la constitucion se deriva lógicamente del dogma de la soberanía del pueblo, siendo este dogma una mera doctrina controvertida, la constitucion



misma no es mas que una serie de doctrinas secundarias, ciertas, si se quiere, para unos, probables para otros, y absurdas para muchos, pero bien distantes de esa infalibilidad y firmeza que se les supone.

¿Conque *todos los poderes se derivan del pueblo*? ¿Entonces á qué se pone, volvemos á decir, el nombre de Dios? ¿Qué necesidad hay de él? ¿para qué se le invoca? ¿Para que no haga nada? ¿para que sea frio espectador de cuanto decreten los representantes del pueblo? Dios ha querido que los hombres vivan en sociedad, y que las sociedades se gobiernen por la razon, por la ley natural, y por los mandamientos divinos. Si ahora no ha de haber mas ley que la voluntad general, ¿de qué sirve la invocacion á Dios?

Pasemos adelante. La constitucion no conoce religion ninguna: es del todo indiferente. Se invoca en ella á Dios, sin reconocer las leyes que ha dictado, y se le invoca de una manera vaga. Los cristianos al invocar y confesar á la Divinidad, lo hacemos siempre declarando nuestra fé explícita é implorando sus auxilios.

La constitucion es indiferente á la religion: ha fingido desconocer un hecho, y es que los mexicanos, con rarísimas escepciones, son católicos. Ha aparentado olvidar, que hay por fortuna en la República el inestimable bien de la unidad religiosa, fundado en la fé verdadera. ¿Qué constitucion es, pues, la que ignora un hecho tan claro, tan notable, tan evidente, y de una importancia suma en las relaciones políticas y morales de la sociedad?

Desconocer en la mexicana lo que puede y lo que vale la religion católica, es cerrar los ojos á la luz, y entregarlos con obstinacion á las mas densas tinieblas. ¿Qué cosa hay en México, grande, útil, digna de la civilizacion que no se deba á la Iglesia? Ella dió al pais artes, ciencias, cultura, leyes justas, fundaciones piadosas, colegios, hospitales, asilos para los pobres y para los enfermos, socorros á la agricultura, y cuantos bienes puede desear un pueblo nuevo, que entra en comercio y relaciones con los demas del globo; no así la filosofia incrédula que solo ha producido en cerca de medio siglo, que lleva aquí de inaugurada, lágrimas, sangre, trastornos, incendios, y todo género de calamidades, bajo las promesas pomposas, eso sí, de paz, de progreso y de felicidad.

Si al menos la constitucion fuera solo omisa en materias religiosas, pudiéramos acusarla de indiferente, y de ingrata; pero no pára en esto: se avanza á mas y es injusta, preparando un camino de persecuciones para lo futuro. Su artículo 123 está concebido en estos precisos términos:—“Corresponde esclusivamente á los poderes federales ejercer en “materias de *culto religioso* y *disciplina esterna* la intervencion que “designen las leyes.”

Nosotros preguntamos á los legisladores ¿de qué religion hablan? ¿á qué culto se refieren?—¿Al católico? No han declarado que éste sea el culto del estado: ni menos han establecido que lo protegerán por medio de leyes justas. Al contrario han privado á la Iglesia de la facultad de adquirir bienes raices y aun de administrarlos; á sus ministros de participio en los negocios públicos, y del fuero que gozaban: en suma, la constitucion ni reconoce ni protege el culto católico; pero sí

pretende intervenir en él no se sabe con qué título, ni por qué motivo.

La religion es de tal naturaleza, que desde el momento en que un gobierno interviene en ella, deja de ser religion. Será razon de Estado, policia, conveniencia pública, será cuanto se quiera, menos religion. La religion es una comunicacion santa entre Dios y el hombre, y los magistrados no tienen poder para establecerla: su vínculo es Jesucristo, y Jesucristo no está sujeto á los pobres reglamentos de los hombres: su fruto es la santificacion del hombre, y los gendarmes y los ejércitos no santifican á nadie; es su fin la vida eterna, y los monarcas mas potentes, y las repúblicas mas orgullosas apenas mandan en el pequeño círculo que ocupan, y en el breve tiempo en que viven. La religion auxilia á los gobiernos, porque hace á los hombres buenos, y sofoca en sus corazones las semillas del vicio, haciendo florecer las virtudes. Los gobiernos son los que ganan con la religion, no la religion con los gobiernos. Deben obedecer sus preceptos las potestades de la tierra, porque están obligadas á seguir en todo las reglas de moralidad y de justicia.

La Iglesia es universal, y abraza todos los siglos, y todos los lugares; así es que el sujetar su disciplina á la intervencion de los gobiernos, seria desnaturalizarla, haciéndola servir á intereses mezquinos: en una parte se la obligaria á ser monárquica, en otra demagógica, aquí cruel, y allí relajada y condescendiente: seria introducir en ella la desunion, y todas las pasiones humanas, mezcladas á todos los intereses: seria en fin, reducir á sistema la anarquía (si esto fuera posible) y colocarla en el santuario, para que dictase reglas sobre el modo en que habia de tributarse á Dios el culto debido.

El artículo dice "que corresponde esclusivamente á los poderes federales ejercer en materias de *culto religioso*. . . . la intervencion " que designen las leyes."

En primer lugar, las palabras *culto religioso*, tales cuales están puestas aquí, expresan una idea genérica, que abraza al culto verdadero y á los falsos. No sabemos si los sectarios de las congregaciones heterodoxas, estarán conformes con esa intervencion: los católicos la rechazamos con toda la energía de que es capaz una alma cristiana, que conoce la alteza de su fé, y aprecia en su justo valor la obra de Jesucristo, comprada á precio de su sangre.

¡Intervencion en el culto! ¡Sabeis, legisladores, lo que es culto? Es para nosotros el honor que se tributa á Dios, segun las reglas que Él ha dictado, ya inmediatamente por sí, ya por medio de su Iglesia, á quien asiste de una manera especial é infalible. Admitimos que hay un Dios y una Providencia, y por lo mismo confesamos que es necesario tributarle *culto*, no por su bien, sino por nuestro provecho: sí, un culto en que el hombre se muestra humilde, respetuoso y agradecido á su Criador: un culto en que reconoce su majestad suprema, siente su presencia y sus beneficios, cree en sus palabras soberanas, obedece sus leyes, confía en sus promesas, invoca sus auxilios, ama su bondad y adora sus perfecciones infinitas: he aquí el culto supremo, que no se ofrece mas que á Dios.

Llamamos *culto interior* á los sentimientos de estimacion y de ad-

miracion, de reconocimiento y de confianza, de sumision y de humildad, que se despiertan en nuestro corazon respecto al Sér Supremo; y *culto exterior* á las señales sensibles, con que damos testimonio de aquellos sentimientos, como son las oraciones, los votos, las promesas, y los sacrificios. ¿En estas materias, ejercen los poderes federales la intervencion que les demarquen las leyes? ¿es esto lo que el artículo quiere decir?

¿Y quién ha de dictar estas leyes? ¿La autoridad civil? Luego ésta queda investida de facultades para reglamentar el culto: luego el culto será una mera cuestion política, sujeta á las fórmulas de un reglamento parlamentario: luego los congresos desempeñarán las funciones de los concilios: luego los legos ocuparán el lugar de los obispos: luego la liturgia, el oficio divino, las ceremonias del sacrificio, todo lo perteneciente al culto quedará sujeto en cierta manera á los reglamentos y disposiciones profanas, ó por lo menos á la vigilancia secular, á quien Jesucristo no encargó ciertamente el cuidado de su Iglesia. Si no significa esto la palabra intervencion, no sabemos en verdad qué significa. Si no se puso con este objeto, ¿para qué se puso?

El artículo concede la misma facultad de intervencion á los poderes federales, sobre la disciplina *externa* de la Iglesia, dejando á ésta la que se ha querido llamar disciplina *interna*. Esa division está desechada por el buen sentido, y condenada espresamente por la Iglesia. La desecha el buen sentido, porque bajo la palabra disciplina se encierran todas aquellas reglas y prácticas, que observa la Iglesia para su régimen y gobierno, en todos los objetos que abraza, y en todas las materias que comprende; todas estas prácticas y reglas, son sensibles, y en tal virtud son esternas, pues que no quedan encerradas en el ánimo, sino que se manifiestan á los sentidos, de diversas maneras. Bajo este punto de vista, toda disciplina es esterna. Ahora, si se trata de negar con esto la facultad que tiene la Iglesia, inherente á su carácter y concedida por el mismo Jesucristo, de dictar leyes que arreglen su culto, su gerarquía y su gobierno, la division entre disciplina interna y esterna, es herética, y así está declarado en la bula *Autorem fidei*, que condenó las proposiciones del sínodo de Pistoya; bula dictada por el venerable Pontífice Pio VI, en uso de la facultad apostólica, y recibida con veneracion y unanimidad por todo el orbe católico. Por último, si se pretende dar al gobierno intervencion en la disciplina, con ofensa de los legítimos pastores, la proposicion es cismática. De manera, que por donde quiera que se examine el artículo que nos ocupa, resulta ser incompatible con la fé que profesamos, con las reglas que prescribe la Iglesia á sus hijos, y aun con los dictámenes de la simple razon.

Hemos indicado ya que este artículo abriga el gérmen del protestantismo. En efecto, ¿qué es lo que constituye radicalmente esta secta, tan fecunda en ramificaciones absurdas? Dos principios igualmente monstruosos. El libre exámen en materias de fé, y la intervencion de las potestades seculares en materia de disciplina. Con el primero lisonjea el orgullo individual, y con el segundo adula las pretensiones exageradas del despotismo, que no contento con ejercer su dominio sobre los cuerpos, pretende estenderlo á las almas, dictando preceptos al corazon y leyes á la conciencia.

¿Qué mas tienen los gobiernos protestantes de otros países, que no pueda atribuirse con el tiempo, en virtud del artículo constitucional de que hablamos, al gobierno de nuestra República?

Se dirá que no ha sido esta la mente de los legisladores. No será esta su mente, pero sí lo es su letra, y la letra es la que vive y ha de regir en lo futuro. Los legisladores que vengan, pueden apoyarse muy bien en la facultad referida, para intervenir en el culto y disciplina católica, de una manera tan indebida como tiránica. El mal está en germen: él se desarrollará mas tarde. Donde quiera que el cisma ó la herejía han dominado, no estendieron su imperio de un golpe, sino gradualmente; ni jamas los que pusieron los primeros fundamentos, se imaginaron que las innovaciones llegarían á tomar el incremento que despues tomaron. Todo innovador ó reformista, se traza planes y límites de que no piensa salir, pero de que se burlan sus inmediatos sucesores, para ser burlados ellos á su vez por los que les vienen detras. Difícil es contener un torrente que se desborda, é imposible moderar una opinion que se extravía. El artículo que nos ocupa, dice cuanto pueda apetecer el que lo tenga en sus manos. Sus palabras admitirán un sentido mas lato, cada vez que se examinen ó que se interpreten.

Estas observaciones suben de punto al considerar, que abiertos los empleos públicos á toda clase de personas (menos al clero) pueden muy bien recaer los cargos supremos, en personas que pertenezcan á sectas heterodoxas, ó que tal vez no tengan creencia alguna. ¿Será justo que se sujete la Iglesia á las decisiones de sus enemigos? ¿Qué pueden hacer estos en ella, que no lleve el objeto de vejlarla ó de destruirla? Si en las corporaciones civiles fuera esta conducta irregular, en la heredad de Jesucristo será injusta, y será sacrílega.

La constitucion, al no fijar la religion del Estado, abrió la puerta, no solo á la tolerancia, sino á la libertad de cultos, y la abrió de una manera tan lata, que puede muy bien decirse indefinida. No hay prohibicion que oponer á cualquiera religion nueva, que pretenda establecerse en la República: todas tienen el derecho de ser admitidas, sean de la clase que fueren. Solo para la católica está decretada una intervencion que la destruye. ¿De dónde proviene esta repugnante desigualdad? Proviene de que la palabra *tolerancia*, es sinónima de la de *persecucion* en los labios de los enemigos de la Iglesia. El establecimiento de nuevos cultos, será para ellos materia de diversion ó de risa, mas no de alarma y de zozobra. ¿Sabeis por qué? Porque solo la verdad tiene el privilegio de escitar, de perturbar sus conciencias y poner en alarma sus temores: esta es la señal que mas la distingue, este el título que mas la ennoblece, y este el carácter mas cierto de su divinidad.

(Continuará.)

J. J. PESADO.

## REVISTA DE LA PRENSA.

---

Pocas veces se han presentado á la discusion de los periódicos de esta capital cuestiones de mas vasta importancia que las últimas, ocurridas á causa de la promulgacion y juramento del nuevo código fundamental, de los sucesos acaecidos en la Semana Santa y de leyes ó providencias del gobierno. Pocas veces tambien la parte de la prensa que lleva inscrito en su bandera lo que llaman reforma liberal, ha propalado mayores absurdos y formulado juicios mas apasionados é injustos contra clases y personas á quienes está de moda atacar, y en cuya defensa se alzan muy pocas voces en los dias de prueba que corremos.

Las circulares que la autoridad eclesiástica dirigió á los curas del arzobispado de México para que no absolvieran sin prévia retractacion á quienes hubiesen prestado juramento al nuevo código, levantaron de parte de la prensa liberal una gran polvareda. Un periódico negó la infalibilidad de los obispos; otros contestaron al prelado metropolitano la facultad de dictar semejantes disposiciones: todos declamaron y redoblaron con tal motivo sus ataques al clero, asegurando que sus acuerdos se estrellarian en el buen sentido y la ilustracion populares; mas, entretanto, ocurrieron dos ó tres casos de muerte de personas que no pudieron ser absueltas, y los escritores anti-católicos se pudieron convencer de que sus artículos, por mucha hiel que contuviesen contra el clero, no alcanzaban á tranquilizar las conciencias.

El *Siglo XIX* emprendió entonces tan árdua tarea, y á guisa de consuelo ofrecido á los fieles, aseguró, citando una ley de Partida y alguna opinion antigua truncadas, que cuando ellos no pudieran confesarse con sacerdotes, podian hacerlo con seglares. Esto merece una ligera explicacion para aquellos de nuestros lectores que no hayan seguido atentamente el curso de los artículos del *Siglo* y de las contestaciones que le han dado algunos de los periódicos independientes. La ley de Partida y las opiniones á que aludió aquel, dicen que cuando el penitente no pueda haber en artículo de muerte sacerdote que le confiese, diga sus pecados á cualquiera seglar. Evidentemente carece éste de la facultad de absolver y, por lo mismo, no hay aquí confesion sacramental, sino un simple acto meritorio, un acto de humildad. La ley de Partida así lo dice espresamente. Ahora bien, el *Siglo* quiso hacer entender que, puesto que los sacerdotes se niegan á absolver á los penitentes, que no se retracten de los actos que les acarrearón censura eclesiástica, los seglares pueden absolverles y que vale lo mismo la absolucion del seglar que la del sacerdote. Lo absurdo de tal doctrina fué suficientemente demostrado por el "Eco nacional" en algunos artículos, si bien es preciso confesar que el *Siglo* no habia logrado por este medio aquietar muchas conciencias. Ultimamente el mismo periódico ha hecho una solemne retractacion de su aserto, diciendo que descansaba en leyes y disposiciones apócrifas. Pero en esto mismo se advierte la falta de conocimientos con que tan delicadas materias son tratadas por la prensa liberal, puesto que tales opiniones no son apócrifas, y que el mal estuvo en haberlas presentado truncas, en no haber citado la

verdadera inteligencia de ellas, y, principalmente, en haberlas querido dar una aplicacion que no tenian ni podian tener. Otro dia nos ocupáremos mas despacio de esta materia.

El mismo periódico ha publicado una serie de artículos con motivo de una manifestacion firmada por el vecindario de Morelia, y en los cuales trata de probar que el art. 5º del nuevo código en nada ataca la indisolubilidad del matrimonio; que la libertad de enseñanza no se contrae á las materias religiosas; que el punto omiso en materia de religion no implica el establecimiento de diversos cultos en la República; que al privar de su propiedad á la Iglesia, se obra con arreglo á los preceptos del Evangelio y á la opinion de los mas ilustres prelados, &c. Para sostener los tres primeros puntos se funda en datos negativos y tiene que apelar á las discusiones del congreso, lo cual prueba, cuando menos que la letra de la constitucion no es bastante clara y que la obra de los representantes necesita para su perfecta inteligencia un abultado tomo de comentarios. Estravagante por demas es el modo con que trata el último punto: los eclesiásticos nunca se han considerado dueños, sino administradores de la *propiedad de la Iglesia*; luego la Iglesia no tiene propiedad. El *Siglo* termina la serie de sus artículos haciendo fuertes cargos al gobierno con motivo de que tolera que se hagan manifestaciones como la de Morelia, y escitándole á que juzgue como conspiradores á los vecinos de aquella capital que firmaron el espesado documento, y á los periodistas que lo publicaron ó reprodujeron. No hiciera mas la inquisicion: no obstante que defendia mejor causa, jamas se opuso á que se representase á la autoridad pública contra las leyes y disposiciones que ella misma habia dado.

Los sucesos de la última Semana Santa, de que ya hemos dado idea á los lectores de "La Cruz," han venido á ministrar pábulo abundante á las injurias contra el clero. Periódicos hay en esta capital que por su tamaño y baratura circulan entre la clase menos ilustrada de la sociedad, y la propagacion de cuyas doctrinas es de consiguiente mucho mas trascendental y funesta: dichos periódicos acusan en los términos mas acres y destemplados al cabildo metropolitano de haber querido á todo trance provocar un conflicto, á fin de que corriese la sangre de los mexicanos en su propio provecho. Si la autoridad civil se detuviera á meditar acerca de lo que conviene á los intereses sociales y del mismo gobierno, pondria algunas trabas á la perniciosa difusion de ideas y conceptos que mas tarde, no solo darán al traste con la moralidad de nuestro pueblo, sino que harán imposible el sólido establecimiento de gobierno alguno, puesto que es un axioma incontrovertible que, minadas las bases cae por tierra el edificio.

Para que nada faltase á la Iglesia mexicana en sus dias de tribulacion, ha habido uno ó dos sacerdotes que anuncien por medio de la prensa su intento de contravenir á las órdenes del prelado, relativamente á la materia de absoluciones. La parte sensata de la prensa política se ha ocupado de demostrar la irregularidad de tal conducta, y los pastores extraviados se empeñan en justificarla. Para los buenos católicos no pueden ser controvertibles las decisiones de la autoridad eclesiástica, y los sacerdotes que de ellas se aparten por desgracia, que-

dan sin potestad para absolver, puesto que ejercen dicha potestad en virtud de las licencias que les son recogidas, desde el momento en que se declaran en cisma, respecto de la citada autoridad.

La circular del Illmo. Sr. arzobispo, espedida con ocasion de haberse promulgado por el gobierno la ley sobre derechos y obvenciones parroquiales, ha sido interpretada por el *Siglo* y el *Monitor* erradamente y á sabiendas. Uno y otro quieren ver en la citada circular la sancion de la autoridad eclesiástica á la ley civil y aun su parte reglamentaria. La ley civil, sin embargo, fija los derechos y obvenciones que los fieles deben pagar á la Iglesia, con arreglo á diversos aranceles antiguos, y sin obrar de acuerdo con la autoridad eclesiástica; sujeta á los curas á la calificacion de los prefectos y subprefectos, respecto de la pobreza de los fieles; les sujeta á las mismas autoridades, respecto de las penas impuestas á los citados eclesiásticos, por la contravencion de la ley, y por último, declara que los curatos que por la pobreza de las poblaciones respectivas queden incógnitos, serán dotados por el gobierno. La circular del señor arzobispo previene á los párrocos que administren los sacramentos á todos los fieles como hasta aquí y que se abstengan en lo sucesivo de todo cobro de derechos y obvenciones, ateniéndose únicamente para su subsistencia y la del culto, á las limosnas ó donativos de los fieles, y acudiendo en caso necesario á la mitra para que les auxilie. Como se advierte desde luego, la ley del gobierno sobre obvenciones subordinaba la Iglesia al Estado, y la circular del Illmo. Sr. arzobispo la emancipa. Desde el momento en que los curas nada cobran á los fieles por la administracion de sacramentos, nada tienen que ver los prefectos y subprefectos con los curas. Si la ley sobre obvenciones fué espedida, con objeto de remediar las necesidades de la clase menesterosa, la Iglesia lo ha hecho y hace con mas amplitud, la ley queda nulificada de hecho por la circular arzobispal, y el gobierno nada tiene que decir contra ésta, puesto que la Iglesia va á vivir de limosna. Por lo dicho se verá cuán ligera ó maliciosamente han discurrido el *Siglo* y el *Monitor* sobre el asunto. Ahora, ¿podrá subsistir el culto, podrán subsistir los sacerdotes, atenedos como quedan uno y otros únicamente á la piedad de los fieles? El tiempo vendrá á resolver esta duda, y no entra en nuestro ánimo aventurar aquí suposiciones acerca del resultado.

La *Nacion* ha consagrado recientemente dos juiciosos artículos al exámen de la ley sobre obvenciones parroquiales, criticando el ahinco de los periódicos reformistas, que se apresuraron á elogiarla, sin detenerse á prever sus resultados. Segun la *Nacion*, dado el caso de que existiese el mal, cuyas fuentes trata de cegar la ley, es preciso todavía averiguar si dicha ley llena su objeto. De estas reflexiones generales descendiendo á otras particulares, que le deciden á opinar por la negativa. Los artículos del periódico de que hablamos terminan con una observacion notable, profunda y exacta. El clero, en virtud de una ley de la administracion del general Alvarez, y en virtud tambien del nuevo código constitucional, ha sido privado de sus fueros especiales. Pues bien, la ley últimamente espedida sobre obvenciones parroquiales, le despoja del fuero comun, puesto que ningun ciudadano puede ser cas-

tigado sin prévia formacion de causa, y en virtud de la misma ley los curas quedan sujetos á las multas y los destierros que les impongan los prefectos y subprefectos, sin forma alguna de juicio, y sin quedarles otro recurso que apelar á los gobernadores. Las reflexiones á que tal observacion da lugar son tan graves, que se hace dificil creer que hayan obrado oportunamente en el ánimo del gobierno.

México, Abril 25 de 1857.

J. M. ROA BARCENA.

## VARIETADES.

### • LAS WILLIS.

(Tradicion alemana.)

Al declinar un hermoso dia de otoño, algunos jóvenes de ambos sexos valsaban alegremente, al compas de una música compuesta de un violín y una flauta, frente á la casa del guarda-general Wilhem Gulf. El bosque parecia ya mas silencioso; un vientecillo ligero, que de tiempo en tiempo estremecia el follaje, cesó de agitar los árboles, y el sol no dejaba ya en el horizonte mas que un reflejo purpurino, que iluminaba aun horizontalmente el escampado donde se bailaba, tiñendo de color de rosa los rostros de los danzantes.

Al acabarse un wals dijo Ana Gulf:

—No es justo que el pobre Enrique pase toda la tarde tocando su flauta y sin valsar una vez á lo menos. Conrado tocará solo algun tiempo para que Enrique pueda tomar parte en la danza.

—Y para recompensarle del cansancio que ha sufrido tocándonos—añadió la hermosa Genoveva—declaramos que, á pesar de todos los compromisos anticipados, Enrique tiene derecho á elegir la que le parezca mas hermosa de entre nosotras, y á valsar con ella dos veces seguidas.

Ana Gulf tembló. Debia casarse con Enrique, segun el proyecto que habian formado de tiempo atras ambas familias; y Enrique, hasta entonces, nunca parecia haber distinguido á la hija del guarda-general.

Ana Gulf amaba á Enrique. ¿Y quién no le hubiera amado? Era el joven mas arrogante y el mejor del pais; ningun cazador fué mas diestro y audaz, y el príncipe habia prometido elevarlo al puesto de guarda-general que su suegro debia dejarle cuando se casara.

Ana, por su parte, era una joven hermosa é interesante, que desde la muerte de su madre estaba á la cabeza de la casa del guarda-general, quien quedó viudo con dos hijos, Ana y Conrado. Ninguna casa del pais estaba mas aseada y bien puesta; ninguna, con su reducida renta, presentaba un aspecto igual de comodidad y bienestar. Ana era el ídolo de su padre y de su hermano; ambos la llamaban su ángel de guarda, y



en efecto tenia ella mucho de ángel; su cuerpo esbelto y flexible, su rostro algo pálido, sus abundantes y hermosos cabellos negros que caian en ondas sobre su frente, y sus ojos de azul oscuro, llenos de ternura y melancolía, parecian hacer presentir, por un secreto instinto, que Ana Gulf, ángel del cielo, estaba de paso sobre la tierra, y que despues de haber, como un benéfico rocío, dado vida y felicidad á todo lo que la rodeaba, desplegaria sus alas y volveria á su patria celestial, dejando en el corazon de los que la habian amado, aquella amargura que parece ser condicion necesaria de toda humana dicha.

Enrique, sin vacilar, fué á coger la mano de Ana cuyo corazon latia ya apenas, oprimido por el temor y el placer. Conrado hizo resonar su violin tocando un wals compuesto por Enrique, y la danza comenzó.

Pero ya la luna principiaba á subir tras de los árboles, y su blanca luz aparecia sobre sus cimas. Habia en aquel momento tanta calma, tanta solemnidad en el recogimiento de la naturaleza, que se terminó la danza, y acercándose los jóvenes á la casa donde el anciano Gulf fumaba tranquilamente contemplando á los danzantes, se entregaron á una conversacion mas grave y mas íntima. De repente Enrique y Ana, que se habian quedado un poco atras, se acercaron al anciano, y Enrique dijo:

—Padre mio, Ana y yo nos amamos, dadnos vuestra bendicion.—Y ambos se arrodillaron.

Wilhem Gulf les bendijo, pidiendo al cielo proteccion para ellos. Conrado vino á estrechar la mano de Enrique y éste dió á Ana un ramillete de brezos, que tenia en la mano. Ana entró bruscamente á la casa y se refugió en su aposento, para dar libre curso á sus lágrimas de dicha y esperanza. Desde aquel dia quedaron prometidos y comenzaron á hacerse los preparativos del matrimonio.

Pero un dia Enrique llegó pensativo y triste á la casa del guarda-general y le presentó una carta toda estrujada: un tio de Majencia estaba moribundo y le suplicaba fuese á cerrar sus ojos. Ana le dijo:

—No me olvides y vuelve pronto.—Ni una palabra mas pronunció la joven, porque le hubiera suplicado que no partiese; la noticia la oprimia el corazon, y las ideas mas funestas se presentaron á su mente. La dicha es una cosa tan frágil, y es tan poca la que está reservada al hombre, que siempre la que puede tener le parece quitada á los demas; se oculta como un ladron para gozar de ella, y no se atreve á ser feliz mas que en secreto.

El anciano Gulf recibió la noticia sin conmoverse, y dijo á Enrique:

—Buen viaje, hijo mio, y vuelve por acá tan luego como hayas cumplido los deberes que te impone la naturaleza. ¡Cuándo te vas!

—Partiré esta noche—dijo Enrique—para tomar mañana por la mañana, el carruaje que pasa á ocho leguas de aquí.

—Lleva tu escopeta—añadió el anciano.

En efecto, como á la media noche, Enrique se puso en camino con su alforja al hombro y la escopeta bajo el brazo, é hizo un rodeo, porque antes de dejar el pais, queria ver aun otra vez la casa de Ana y la luz de la veladora que iluminaba su aposento.

Al acercarse cortó algunos brezos blancos y formó una corona para

ponerla en la ventana de su amada. Apartó con tiento las ramas de los avellanos que rodeaban la casa, y colocó su corona. La veladora, al traves de las cortinas, alumbraba el aposento con una luz misteriosa. Enrique cortó la rama de avellano que estaba mas cerca de la ventana y la llevó consigo.

En seguida partió lentamente, volviendo con frecuencia á mirar hácia atras, y á lo último se detuvo largo rato en un punto en que la vuelta del sendero le iba á ocultar la casa alumbrada por la luna, y desapareció.

Al dia siguiente por la mañana, luego que el sol deslizó sus primeros rayos dorados en el cuarto de Ana, abrió ella la ventana, sus cabellos estaban en desórden y su vestido estrujado. Ana lloró toda la noche y se habia dormido de cansancio y sin desnudarse: encontró la corona blanca, la llevó á sus labios y la estrechó contra su corazon.

Enrique enviaba una carta de cada punto en que hacia parada; pero por mas pesar que tuviera, la amargura es siempre para el que se queda, y á poco tiempo Ana perdió sus colores; y llegó el momento en que las cartas fueron mas raras, y, al fin, faltaron absolutamente. Ana no se quejaba, pero sus mejillas y sus ojos se hundian y lloraba silenciosamente en su cuarto; se volvió taciturna y enojadiza, y llegó á huir hasta de la compañía de su padre y de su hermano Conrado.

Se declaró por fin enferma; Conrado habia escrito cuatro veces á Enrique sin recibir contestacion alguna. Cierta mañana, Conrado salió para Majencia, y dos meses despues llegó en un carro, herido y pálido, y murió al cabo de algunos dias, matado por Enrique.

He aquí lo que habia acontecido:

Al llegar á Majencia, Enrique encontró á su tio menos grave de lo que esperaba, y la semejanza del sobrino con su padre colmó de alegría al tio, hasta el grado de atribuir su pronta convalecencia á la llegada del jóven. El tio era muy rico, y entre sus numerosos hijos no tenia mas que una hija muy hermosa, á quien pensó casar con Enrique. Éste no se atrevió á rehusar desde luego, sino que tomó tiempo para pedir el consentimiento de su madre, escribiéndola por lo pronto que se negase; pero mientras venia la respuesta, se habia acostumbrado á su prima y á la fortuna, y quedó encantado al recibir, en vez de la contestacion que esperaba, una carta en que la madre le pintaba todas las ventajas de la union que queria él contrariar.

Llegó, por fin, á olvidar á Ana en medio de los placeres que presenta una gran ciudad, y consideró los compromisos que habia contraido con ella, como un juguete infantil á que debia renunciar todo hombre razonable.

Conrado llegó precisamente el dia del casamiento de Enrique con su prima; hizo los mas fuertes reproches á su antiguo amigo, y, exasperado de no poderle convencer con la pintura de la tristeza y los sufrimientos de su hermana, le habia insultado y provocado públicamente, terminándose el asunto con un duelo en que Enrique dió una estocada á Conrado.

Ana no volvió á llorar, pero sus lágrimas cayeron sobre su corazon y lo abrasaron. Desde aquel instante se consagró enteramente á cui-

dar al anciano Gulf, harto abatido por la muerte de su hijo, y á orar. La oracion es el refugio de los desgraciados, es el último apoyo cuando todos nos faltan, y es un lazo sagrado entre el hombre y la Divinidad.

Enrique se encontró dueño de una gran fortuna y esposo de la jóven mas hermosa de Majencia. Todo era nuevo para él en aquella vida de lujo y de placer que pasaba en la gran ciudad. Un año despues de su matrimonio murió su suegro, y su esposa, que iba á ser madre por segunda vez, deseaba retirarse al campo.

Enrique compró un castillo que distaba algunas leguas de la casa del anciano Gulf, y allí pasó toda la estacion de la primavera. Durante este tiempo, las desgracias de Ana la llevaron al sepulcro, y fué enterada con la corona blanca que Enrique habia dejado en su ventana la noche de la partida.

Volviendo Enrique una tarde de una larga excursion de caza, se des-  
carró en el bosque y no encontró mejor modo de encaminarse que el de ir á la casa de su madre, puesto que desde allí podia fácilmente orientarse. La primera mitad de su vida la habia pasado en aquella parte del bosque, y ni un solo sendero, por insignificante que fuese, le era desconocido. Fué preciso pasar frente á la casa en que el anciano Gulf vivia solo con una criada. Era un hermoso dia de otoño y la luz del sol poniente alumbraba aún el escampado. Enrique suspiró y apresuró el paso; y hubiera andado mas aprisa si hubiese podido oír lo que pasaba en la casa del infeliz anciano, que velaba por las noches orando por sus dos hijos y diciendo:

“Enrique, Enrique, tú mataste á mis dos hijos; maldito seas, maldito seas!”

El bosque se presentaba mas silencioso y mas lleno de misterios que nunca; el sendero que guiaba á Enrique se hacia á cada paso mas impenetrable y sombrío, y la luna de vez en cuando podia deslizar apenas un débil rayo por entre las ramas. En vano queria Enrique rechazar las impresiones penosas que se despertaban en su alma, en vano recordaba á su esposa, á su hijo y todos los placeres que le rodeaban; el recuerdo de Ana y de aquellos dias tan hermosos, y de aquellos amores tan puros echaba un velo fúnebre sobre todos sus demas pensamientos.

Hubo un instante en que el vientecillo ligero traia de lejos el suave perfume de las flores del bosque, y al proseguir su marcha Enrique, parecióle que aquel vientecillo traia tambien á veces algunos sonidos vagos y particulares de un canto que no le era desconocido.

Se adelantó, deteniéndose luego de repente, todo trémulo.

Era preciso que hubiera un peligro muy extraordinario para hacer temblar así á Enrique, el mas intrépido de los cazadores de aquel bosque; y sin embargo, no preparó su escopeta, porque lo que le espantaba no tenia nada de humano: eran unas cadencias muy perceptibles de un wals que habia compuesto en otro tiempo y que tocaba Conrado el dia en que el anciano Gulf bendijo á Enrique y á su hijo: hizo la señal de la cruz y se adelantó.

Despues ya no perdió nada de aquel canto: se oian voces de muje-

res, unas voces puras, suaves y fugitivas. Enrique se paró y retuvo su aliento para escuchar. Seguían cantando todavía el wals, y se oía también el roce de los pies al compas de la cadencia, pero tan débil, tan ligero, que ningún pie humano hubiera producido uno semejante. Sus cabellos se erizaron y desfallecieron sus fuerzas; sin embargo, se adelantó escuchando siempre, y oyó la letra del canto. Aquellos versos que él compuso para Ana en la noche misma de su marcha, no los había dicho á nadie, y sin embargo eran los que estaban cantando:

“Algunos instantes mas, y el bosque desierto será para mí solo un arrogante palacio. La gruesa encina tiende lejos sus ramas, y bajo un techo de verdura y fresco estaremos los dos rodeados de perfumes.”

“Ese turbante rojo plegado sobre la cabeza de los reyes, signo orgulloso de grandeza soberana, no tiene el lustre de tus trenzas de ébano que coronan tu frente y que entretejen mis manos.”

“Yo he visto á veces en otras fiestas menos bellas, cómo chispean los diamantes entre los cabellos de esas mujeres de ojos negros, así como brillan las estrellas en medio de las sombras de la noche.”

“Pero mas quiero yo la flor de zarza-rosa que adornó tu cabeza un hermoso día y que, aunque seca ahora, me trae mil recuerdos. Y mas quiero también el musgo de la pradera que aun se inclina mostrando en su terciopelo la delicada huella de tus ligeros piescillos.”

Estas estrofas que Enrique había compuesto durante su camino, nunca habían sido escritas, él mismo casi las había olvidado, y ahora las oía sin que faltara una sílaba. El jóven avanzó aun algunos pasos, y, al torcer el sendero, se encontró frente á un escampado rodeado de altos castaños y misteriosamente alumbrado por la luna.

Enrique se ocultó tras de un arbusto y pudo contemplar un extraño espectáculo. Algunas jóvenes vestidas de blanco y coronadas de flores, valsaban cantando sobre el musgo; pero sus vestidos tenían una blancura nunca vista y sus coronas de flores parecían luminosas; sus pasos eran tan ligeros que no se sabía si tocaban la tierra, y sus voces misteriosas y suaves, no parecían fatigadas por el movimiento del wals; sus rostros, sobre todo, eran de una extraordinaria palidez. Enrique entonces recordó la tradicion de la ronda de las Willis, que son unas jóvenes abandonadas por sus novios y esposos, y que bailan valsando por las noches en medio de los bosques á la luz de la luna. El wals cesó por un momento, y Enrique pudo oír los latidos de su corazón. Las jóvenes compusieron, entretanto, sus coronas de flores, en seguida continuó el canto, y volvió á oírse el wals de Enrique.

Aquellos genios blancos se enlazaron de dos en dos para bailar; una jóven permaneció sola y lanzó una prolongada mirada en su derredor para buscar compañera; su talle era esbelto y erguido, sus cabellos negros caían en ondas sobre su frente, sus ojos azul-oscuros tenían una mirada tierna y melancólica, y estaba coronada de brezos blancos.

¡Era Ana!

Enrique creyó que iba á morir.

Ana se adelantó hácia el arbusto que ocultaba á Enrique y tomó á éste de la mano; la mano de Ana estaba fria como un mármol.

Enrique no tenía fuerzas para seguirla, pero un poder sobrenatural le impulsaba.

Volvió á comenzar el canto y el baile, y Enrique, siempre arrastrado á su pesar, valsó con su novia.

En seguida otro fantasma vino á coger á Enrique, y valsó con él á su turno; á éste sucedió un tercero; despues un cuarto; y Enrique estaba ya estenuado, un sudor frio manaba de su frente y estaba tan pálido como un muerto.

Un quinto fantasma vino á cogerle, despues un sexto, y cada vez era mas rápido el movimiento del valse. Enrique, medio muerto de cansancio y de espanto, queria dejarse caer sobre la yerba, y no podia. Una fuerza invencible le impulsaba y seguia bailando.

El aire ya no podia entrar en su pecho ni salir: se sofocaba, queria gritar y no tenia voz. Entonces Ana le cogió de nuevo á su turno, y se hizo aun mas rápido el movimiento del baile; pero Enrique sintió que el vestido blanco no contenia mas que los huesos de un esqueleto y que la mano de Ana, puesta sobre su hombro, entraba en su carne. Enrique la miró entonces; ya no tenia sus cabellos negros en ondas; no vió mas que una horrible calavera coronada de brezos blancos.

Trató de escaparse y el fantasma le estrechaba mas entre sus brazos arrastrándole con un movimiento de valse de una rapidez inaudita.

-----  
Al dia siguiente fué hallado en el bosque el cadáver de Enrique.

ALFONSO KARR.

Por la traduccion.—RAFAEL ROA BARCEÑA.

## A LA VIRGEN MARIA.

*Plegaria dedicada á la señorita Leonidas Bravo.*

Bendita seas mil veces, Vírgen pura,  
Madre de amor, que desde el alto cielo  
Compasiva una gota de consuelo  
Derramas en mi triste corazon.  
¿Qué fuera, sin tu amparo generoso,  
De mi angustiada y borrascosa vida?  
Sin esperanza, la quietud perdida,  
Fuera eterna mi bárbara afliccion.

En el inmenso piélago del mundo,  
A merced de las olas mi barquilla  
Tocar no puede la deseada orilla,  
Y obligada se mira á navegar.  
Yo con mirada inquieta busco en vano  
El puerto salvador. Por donde quiera  
Combatida mi barca va ligera,  
Y temo á cada instante zozobrar.

## A LA VIRGEN MARIA.

Pero tú me consuelas en mi angustia,  
Y en medio de los mares, Vírgen bella,  
Eres tú sola la polar estrella  
Que me guia en tan densa oscuridad.  
Cuando á mi madre en mi niñez oía,  
Que me contaba tu divina historia,  
Sin comprender tu refulgente gloria,  
De hinojos imploraba tu bondad.

Y tú clemente y tierna sonreías  
A mi plegaria cándida de niño:  
Era entonces mi alma como armiño  
Que jamas en los campos se manchó.  
Mi religiosa madre me enseñaba  
A pedir tu socorro soberano,  
Y yo buscaba tu piadosa mano  
Que me ofrecia segura proteccion.

Si despues en mis locos devaneos  
Ingrato te olvidé, Vírgen María,  
Tú sabes que afligida el alma mia  
Volvió á implorar tu auxilio y su perdon.  
En el penoso viaje de la vida  
Siempre hácia tí mis ojos se volvieron,  
Siempre mis labios, Madre, te pidieron,  
Que calmares mi angustia y mi dolor.

Busqué el amor, ambicioné la gloria;  
Vivia en mi pecho fresca la esperanza,  
Creí gozar perfecta bienandanza;  
Mas ya tanta ilusion se dispó.  
El cáliz del amargo sufrimiento  
Voy bebiendo no mas gota tras gota;  
La imágen de mi dicha está ya rota,  
Y alguna vez la vida me cansó.

El fastidio cruel me consumia  
Y la existencia mísera maldije.  
Solo la mano ví que nos aflige,  
No la que premio á las virtudes dá.  
Mas cuando el labio proferir osara  
Horrible queja contra tu Hijo amado,  
Un rayo de consuelo inesperado  
Me vino en las tinieblas á alumbrar.

Ese rayo vivífico, Señora,  
Ablandó el corazon endurecido  
Que la gloria y placeres dió al olvido,  
Y un mundo nuevo de ventura halló.  
Esa region de dicha incomparable  
En tu amor la encontré, blanca azucena;  
Mas la perdí otra vez, que mi alma llena  
De nuevas ilusiones te olvidó.

El bullicio escuché de los placeres  
É insensato seguí su grata senda;  
En los ojos llevaba espesa venda  
Y el precipicio pérvido no ví.  
Hoy siento mil dolores implacables  
Desgarrar con furor el pecho mio;  
En vez de dicha insoportable hastío  
En copa de oro por mi mal bebí.

Adonde quiera que la vista vuelvo  
Solo encuentro desgracias y quebranto,  
Por eso de mis ojos brota el llanto,  
Que desciende á quemar el corazon.  
El corazon ardiente que latia  
A los nombres de amor, de patria y gloria,  
Y que hoy en vano busca una memoria  
Que la paz le devuelva que perdió.

Hoy, lejos del lugar donde mi cuna  
El amor maternal meciera un dia,  
Donde entre flores la existencia mia  
Deslizábase un tiempo sin afan;  
Privado de la vista y las caricias  
De mi madre que adoro con delirio,  
Sin el ángel de amor que mi martirio  
Pudiera con su hechizo mitigar;

Hoy hácia tí del fondo de mi alma  
Sube envuelta en mi lloro mi plegaria;  
Soy en el mundo arista solitaria,  
Que arrebatada en su furia el huracan.  
No dejes que las férvidas pasiones,  
Que la dicha me roban y la calma,  
Nuevos pesares viertan en el alma,  
Que se acoge á tu amparo maternal.

## LA CRUZ Y LA ESPADA.

Tú, que en la luz de fulgorosa estrella  
 Al marino afligido te apareces,  
 Y en cambio de su amor tierna le ofreces  
 Librarlo de los riesgos de la mar;  
 Tú, que eres para el triste peregrino  
 En el desierto cristalina fuente  
 En cuyas aguas apagarse siente  
 La sed que lo abrasaba sin cesar;

Tú el iris de la paz y la esperanza,  
 Que el Eterno del Gólgota en la cumbre,  
 Al velar de su sol la clara lumbre,  
 En prenda de su amor al hombre dió;  
 Dirígeme siquiera una mirada  
 Piadosa de tus ojos celestiales,  
 Y de este abismo de terrenos males  
 Libérteme tu brazo protector.

No abandones al hijo que lloroso  
 Implora tu clemencia bienhechora:  
 Si te olvidé, perdóname, Señora,  
 Yo mismo me conozco criminal.  
 Escúchame, te ruego, compasiva  
 Desde tu trono espléndido, María,  
 Y propicia concédeme algún día  
 Mi espíritu en tus manos exhalar.

Febrero de 1857.

JOSE MARIA DEL CASTILLO URIZAR.

---

**LA CRUZ Y LA ESPADA.**


---

Narraciones de la guerra de Oriente.—Campanas de 1854 y 1855.

(CONTINUA.)

“La jornada del 8 de Setiembre, en que los ejércitos aliados han dado cuenta de un ejército casi igual en número, no cercado, atrincherado tras fortificaciones formidables y provistas de mas de 1,100 cañones, protegido por la artillería de la escuadra y las baterías del norte de la rada, y disponiendo todavía de inmensos recursos, se eternizará como un ejemplo de lo que se puede alcanzar con un ejército valiente, disciplinado y aguerrido. Nuestras pérdidas en esta jornada consisten en 5 generales muertos, 4 heridos y 6 contusos; 24 oficiales superiores muertos, 20 heridos y 2 que desaparecieron; 116 oficiales subalternos muer-



tos, 224 heridos, 8 desaparecidos, y 1,489 sargentos y soldados muertos, 4,259 heridos y 1,400 desaparecidos; total, 7,551.

“Como veis, señor mariscal, estas pérdidas son numerosas; muchas de ellas son muy sensibles; pero, son todavía menos considerables de lo que era de temerse.

“Todo el mundo, desde el general hasta el soldado, ha desempeñado gloriosamente su deber, y el ejército, de que puede enorgullecerse el emperador, ha merecido bien de la patria. Muchas recompensas tendré que pedirlos y tendré que daros á conocer multitud de nombres; todo esto será objeto de otro informe diverso del actual.

“Las escuadras de los almirantes Lyons y Bruat, debian venir á anclar á la entrada de la rada de Sebastopol, á fin de divertir eficazmente al enemigo. Pero soplabá un violento Nordeste que, muy penoso ya en tierra para nosotros, enfurecía el mar y hacia imposible abandonar el fondeadero. Las bombardas inglesas y francesas pudieron, sin embargo, obrar y dispararon con buen éxito sobre la rada, la ciudad y los diversos fuertes marítimos. Como siempre, los marinos desembarcados y los artilleros navales, fueron dignos émulos de los artilleros del ejército de tierra, y se hicieron notar por el vigor y la precision de sus tiros.”

Acabamos de oír al comandante en jefe; oigamos ahora á oficiales y soldados. Reproducimos estos testimonios sin pararnos en el orden preciso de las fechas. Todos son relativos á unos mismos hechos, y revelan idénticos pensamientos. Parécenos que con este orden basta.

La carta siguiente fué publicada por el “Universo.”

“El asalto tuvo lugar el 8, y el regimiento ha sufrido pérdidas enormes. Lorenzo fué herido en la rambla que guía á las trincheras; dentro de ocho dias estará enteramente curado. Yo me hallo sano y fuerte como un roble; hacia de ayudante en el asalto y me hallaba al lado del coronel. Siete veces, bajo un aguacero de balas y metralla, y completamente al descubierto, recorrí el espacio que media entre nuestra primera trinchera y Malakoff.

“La Santísima Virgen me protegió, pues no he sacado ni un rasguño; solamente el puño de mi espada quedó abollado por una bala; así, pues, queridos padres míos, regocijaos de que vuestros hijos hayan sobrevivido al asalto.

“Quiero que mi excelente madre acuda á dar gracias á la Santísima Virgen y á Dios, de nuestra milagrosa salvacion, y que manifieste nuestra gratitud á las hermanas carmelitas por sus oraciones, rogándolas que se dignen continuarlas, porque su proteccion vale mas que la de un mariscal de Francia.

“He sido nombrado ayudante momentos despues de la funcion, y estoy cierto de que antes de que termine el mes seré subteniente. El coronel me lo ha prometido, y hablando de mi madre, me dijo: Teneis una madre excelente: amadla siempre como hasta aquí, y esto os hará dichoso.” Ya veis, pues, queridos padres, que somos muy felices, y para que lo seamos aun mas, es necesario que permanezcáis en L... porque nosotros avanzaremos y tendriais el dolor de no hallarnos aquí. Os ruego, por lo mismo, que no vengais.

“Los rusos han evacuado completamente la ciudad y la han incen-

diado, á pesar de lo cual, nuestros soldados recogen multitud de cosas. Al salir para el asalto, contábamos 46 oficiales: 23 de ellos fueron heridos y 9 muertos; mi pobre capitán ha sido de los segundos.

“Vuestros hijos os quieren mas que su vida y os abrazan mil veces, como tambien á su hermanito Francisco.—Por entrambos, *Victor*.”

“He cedido á Victor el placer de escribir la anterior carta. A Dios gracias, hemos salido con bien de la funcion. Victor se ha distinguido mucho en ella; multitud de personas se apresuraron á decírmelo. Nos habiamos comprometido á avanzar sin detenernos un punto. Dios lo dispuso de otro modo, pues permitió que fuese yo herido cuando me hallaba en la paralela; á pesar de todo esto, somos muy dichosos.

“Os abrazo de todo corazon: abrazad á Francisco en mi nombre.—*Lorenzo*.”

El *Derecho comun* de Bourges publicó el primero la siguiente carta, que obtuvo de la persona misma á quien fué escrita.

Frente á Sebastopol.

“Escelente padre mio.—Mi batallon ha sido diezmado, y, es preciso que te lo diga todo, yo mismo fuí herido; pero el mal que me ocasionó una bala, rozándome el brazo izquierdo, está ya enteramente curado. No he querido escribirte antes de ello, temiendo que si te hablaba de mi herida, por leve que fuese, tú la creyeras mucho mas grave. ¡Está el amor paternal tan espuesto á agrandar los males y á ver la muerte allí donde no hay sino algunas gotas de sangre derramadas!

“El capellan de mi division á quien habia ido á ver—pues ya sabes que no he olvidado tus buenos consejos—me habia infundido un valor completo.

“Le enseñé la medalla de la Santísima Virgen que me envió mi difunta madre y me contestó: “Id, amigo mio; nadie perece bajo la proteccion de María, y si el cielo pide para vuestro pais la sangre que corre en vuestras venas, la Reina del cielo os abrirá las puertas de otra patria mejor.”

“Te aseguro, padre mio, que estas santas y patrióticas palabras del digno capellan, como tambien el recuerdo de mi tierna madre, arrebatada á mi cariño hace pocos meses, me han sostenido antes del combate y durante él, infundiéndome una confianza que solo la religion es capaz de poner en el alma.

“Si hubiese visto llegar la muerte habria sido sin terror, pues tenia puestos en órden los negocios de mi conciencia. Todos los oficiales subalternos de mi batallon, escepto dos, habian hecho otro tanto. En el mismo dia, víspera de la accion, conté 27 oficiales, incluso mi comandante, que entraron á la habitacion del digno capellan. Ya ves que el diablo no cuenta aún con las almas de todos los militares.

“Te ruego que hagas leer mi carta á mi pobre hermano que no practica la religion, aunque, como me dijo un dia, tiene fé en ella. Si supiese de cuánta paz goza el alma consagrada á Dios y á su patria, no vacilaria un solo instante en procurársela.

“Sigo bien en la actualidad, y si el cielo dándonos la victoria me concede volver á ver al viejo Berri y á tí sobre todo, querido padre mio,

te referiré multitud de pormenores que no pueden caber en una carta.

“Adios, padre mio. Vive en la seguridad de que tu hijo no defraudará tus esperanzas y de que se portará siempre como cristiano y frances.

—“*Luis D. . . .*”

Esta otra carta fué tambien publicada por el “Universo.”

“Queridos padres míos:

“¡Victoria! ¡Sebastopol está en nuestro poder! Llego de combatir despues de veinticuatro horas de una lucha homicida. Los rusos han sido derrotados; hemos obtenido el triunfo. Los rusos evacuaron é incendiaron la ciudad, haciendo volar, segun acostumbra, sus almacenes de pólvora, sus arsenales y los mas notables edificios; quemaron tambien sus buques, y somos dueños de las ruinas de Sebastopol. Mucho trabajo nos costó apoderarnos de las baterías negras. Querido padre, no oso decir en qué estado volví al campamento, lleno de sangre y de polvo. Más de 250 nobles soldados cayeron alrededor mio. Los rusos nos disparaban á quema ropa. Lo que mayores angustias me causó durante el combate, fué ver á aquellos de mis amigos que sucumbian pidiéndome auxilio. Más de 20 oficiales murieron cerca de mí, y hemos tenido 35 fuera de combate. El número de soldados no puedo decirlo. En cuanto á mí, he salido ileso. Creed, padres míos, que no me olvidé de la Santísima Virgen durante el combate. Recibí en el pecho dos balas que no me causaron daño alguno: las conservo cuidadosamente y espero enseñáros las dentro de pocos dias.

“Diriase que nos hallamos en otro mundo; ya no se oye tronar el cañon. En el momento en que os escribo está ardiendo la ciudad toda. Semejante cuadro es muy triste y solamente los rusos son capaces de obrar así. Espero, queridos padres, enseñaros próximamente la noble insignia que llevo en el pecho. Adios.—“*Vuestro hijo C. . . .*”

Un eclesiástico de la diócesis de Valencia tenia cuatro hermanos en el ejército de la Crimea; tres de ellos se hallaban en el asalto de Sebastopol; el cuarto, subteniente del 98° de línea, habia vuelto á Francia algun tiempo antes con la cruz de honor y enfermo de una grave herida, de que padecia aun despues de seis meses de cura.

“La víspera de la batalla—dice el abate R.—el general Trochú, comandante de la brigada, habia solicitado 150 hombres decididos para levantar las escalas, subir los primeros al asalto y facilitar el camino del bastion central al cuerpo de ejército. Mi jóven hermano Gustavo, sargento mayor, fué uno de los primeros del 21° en presentarse y pedia con instancia á mi hermano mayor, su capitán, el favor de hacerle admitir. A las observaciones de este último contestaba: “Ya tú ves: quiero ganar hoy mi charretera en los muros de Sebastopol.” Mi hermano mayor, viéndole tan valiente y confiado, no insistió mas, creyendo que Dios le conservaria. Tomóle consigo, presentóle al general en clase de voluntario, y solicitó el favor de acompañarle, tambien como voluntario.

“Enternecido el general, dijo: “Amigo mio, es mucho dos hermanos para empresa tan peligrosa. Os acepto á vos y os doy el mando de una compañía. En cuanto á vuestro hermano, le considero como formando parte de los voluntarios; pero no irá con ellos.”

“Mi hermano mayor celebró mucho tal decision. Regocijábase con la idea de evitar el peligro á su hermano y, con todo, inquietábale la idea de tener que separarse de él. Recomendóle con ahinco á su teniente y al subalterno. Despues, cuando llegó la hora, cada cual marchó por su lado resueltamente, hácia donde le llamaba el deber.

“El destacamento de que formaba parte el sargento Gustavo, fué enviado á atacar el bastion central. El jóven se batió como un héroe, y cayó herido de un balazo en la frente.

“Inmediatamente despues de la batalla, el primer cuidado de mis hermanos fué buscarse unos á otros. Dos de ellos tuvieron la dicha de hallarse sanos y salvos; dicha mezclada á una ansiedad horrible, pues el tercero no pareció entre los vivos, y presto, sabedores de su suerte deplorable, no les quedó sino el triste consuelo de llorarle juntos.

“Ellos mismos habian corrido los mayores peligros y habian visto caer alrededor suyo multitud de hombres; mi hermano mayor, sobre todo, que de los 75 voluntarios á quienes condujo al asalto, no pudo reunir posteriormente sino 15. Fué condecorado, y mi hermano Aristides pasó, con el grado de teniente, á una compañía de preferencia.

“Espero que mi hermano Gustavo habrá tenido tambien su recompensa, y una recompensa mucho mas real y efectiva que la de los demas. No solo era un digno militar, sino tambien escelente hermano, hijo inmejorable y muy buen cristiano. Aun en el regimiento llenaba sus deberes religiosos. Gran consuelo para mi familia y para mí es el recordar que pasó, en calidad de sargento mayor, los últimos meses de su vida bajo la tutela y el ejemplo inmediatos de su hermano mayor, el mas piadoso de los soldados.”

El *Memorial de l'Allier* ha publicado una carta dirigida por cierto oficial á su hermana, noble y piadosa mujer consagrada á la oracion y á la asistencia de los enfermos mientras su hermano se bate por la Francia. He aquí algunos extractos de sus párrafos.

“Comenzaré por suplicarte que pidas á Dios aleje de nuestros campamentos el azote de las calenturas. Estas en otras partes solo traen consigo un ligero calosfrío; pero aquí hacen perder el juicio. Todos los accesos que tuve, vinieron acompañados de enajenacion mental con sudores mortales y espantosos alucinamientos. He conservado cuidadosamente una medallita de cobre que el capellan de la division me dió durante una de esas crisis, y si alguna vez mi espíritu quisiere entregarse á esas ardientes discusiones en las cuales Dios y la virtud son destronados por la razon, una sola mirada dirigida á la medalla me volverá la dulce paz de la fé.

“Despues de la toma de la ciudad, nuestra vida ha llegado á ser tan uniforme, que apenas se diferencía de la que llevan las guarniciones en Francia. Tenemos bastantes alarmas; pero, despues de estar alerta algunas horas, todo vuelve á la calma habitual y la monotonía se apodera de nuestro ocio. ¡Felices los que tienen bastante filosofía ó fé para alegrar por medio de trabajos recreativos y de instruccion, esas horas que de otro modo son perdidas para la tierra y el cielo! Si hubiese facilidad de conduccion, te enviaria un Cristo y una Virgen milagrosa frutos de mi cortaplumas; el primero fué tallado en sauce en el cam-

pamento de Alson, en los bosques; y la segunda lo está en piedra blanca de la Crimea. Espero que, de vuelta á Francia, y salvo accidente, podré enviártelas algun día. La escultura, el dibujo y la correspondencia epistolar son los tres paliativos que he puesto en uso hasta aquí para evitar el ocio y el fastidio.

“Creo que los peligros que corro y los padecimientos que he sufrido, han madurado mi razon mucho mejor de lo que hubiera podido hacerlo la edad, de modo que á los 30 años hallo en mí la esperiencia y el corazon de un hombre de cuarenta. ¡Qué de acciones de gracias debo á Dios por haberme puesto en el bordo del cáliz la amargura del fondo! Cualesquiera que sean los dias que me reserve, yo le bendigo.

“Me preguntas cuál es el nombre de nuestro capellan; he aquí una cosa que nunca se me ha ocurrido preguntarle. Sé que su antecesor se llamaba G'Stalter (un venerable hijo de Alsacia); pero ignoro el nombre del capellan actual, y ¡qué importa su nombre? Es un hermano, un amigo, *consolatur afflictorum*; es mas que un hermano y que un amigo; es un padre. Llámale ángel, Providencia; ¡qué importa su nombre? Llámale si padeces y vendrá en tu ayuda. ¡Su nombre? Dios lo sabe y los santos deben pronunciarlo con alegría. En cuanto á mí, no te lo diré: su nombre debe ser el de un mortal, y yo no quiero preguntárselo.... ¡Por qué? Porque el capellan no es un hombre para mí, sino un genio bienhechor que nada debe tener de humano, ni aun el nombre. No le concibo sino hablando de Dios, y he aquí la causa de que jamás hable yo de otra cosa con él.

“En vano he dado tormento á mi musa para componerte algunos cánticos: la inspiracion no ha correspondido á la invocacion; nada he podido sacar de mi cerebro; creo que las calenturas se llevaron todas mis ideas.

“Esperémos que cuando vuelva el sol de primavera se llenará el vacío, se ilustrará la sombra y podré, en honor de nuestra Madre celestial, componer algunos versos y arreglarles la música.”

---

“Estoy en la Crimea desde el 2 de este mes—escribia el capitan d'Anouilt á fines de Setiembre. El dia siguiente á la toma de Sebastopol, en un entierro de ocho oficiales, incluso el coronel y uno de los gefes de batallon, reconocí al abate Aubert, segundo de la Obra de los militares en Lyon, y que salió de aquella ciudad un mes antes que yo. Nos estrechamos afectuosamente las manos; pero no pude volverle á ver sino una vez. Tambien he hecho una visita al P. Parabere, capellan superior, quien me hizo una acogida muy amigable y me obligó á prometerle, no solamente que iria á verle á menudo, sino tambien que participaria algunas veces de su modesta comida. Mis numerosas ocupaciones y la distancia á que me hallo de él (mas de 5 kilómetros), no me han permitido cumplir tal promesa. Desde que estoy en la Crimea no me ha sido posible oír misa mas de una sola vez, que fué el domingo último en la capilla de ramaje de la 3ª division del 2º cuerpo. El general de Mac-Mahon y el general Espinasse, asistian á ella en compañía de unos treinta oficiales; habia tambien allí una compañía de ser-

vicio, pero pocos soldados sueltos, á causa de los preparativos que se hacian durante la misa para la revista que se iba á efectuar despues de las doce.

“Durante la siempre memorable jornada del 8 de Setiembre, el 30° de línea ocupaba las trincheras delanteras situadas frente á la Cortina que unia el bastion de la Cuarentena al llamado Central. Me hallaba con mi compañía en estas trincheras peligrosas, precisamente en el lugar donde el año próximo pasado, el general Lourmel caia mortalmente herido, víctima de su brillante valor. Por una de las troneras del parapeto ví la columna de asalto adelantarse valerosamente hácia el bastion Central, detenerse un instante á la orilla del foso de aquella fortificacion y, en seguida, retroceder hasta la estremidad del *glacis*, permanecer en ella los soldados tendidos boca abajo por mas de un cuarto de hora, y, por último, volverse á la trinchera de donde habian salido, siempre sirviendo de blanco á la mas tupida metralla que pueda haber vomitado jamas la artillería. ¡Qué espectáculo tan terrible ofrecia, querido German, la vista de aquellos hombres, en su mayor parte aguerridos, cayendo sucesivamente por cumplir su deber! Durante esta tentativa de asalto, nuestros compañeros de armas de Malakoff, más afortunados que nosotros, tomaban la formidable fortificacion, determinando así la caida de Sebastopol. En aquel dia el 30° tuvo un oficial y dos soldados muertos en el campo, y dos oficiales y diez y siete soldados heridos. Uno de estos últimos oficiales, simpático jóven de menos de veintiun años, acaba de morir despues de haber sufrido dos veces la amputacion del brazo izquierdo. Habia sido herido en la trinchera, hallándose á mi lado.

“Yo mismo estuve á punto de ser víctima, no de un acto de valor, pero sí de imprudencia: el 8 de Setiembre, á eso de las cinco de la tarde, ya no oía detonacion alguna; era la hora de comer, y creí que asaltantes y defensores habian suspendido sus fuegos. Tuve la curiosidad de ir á examinar los monumentos del cementerio situado á 150 metros detras de la trinchera que ocupaba mi compañía. Presto sentí en una de las mejillas el viento (y afortunadamente solo el viento) de una bala que me aconsejó volviere á ocupar mi puesto en la trinchera, lo cual me apresuré á efectuar, dando gracias á la Santísima Virgen, bajo cuya proteccion me hallo.

“Otros muchos incidentes tendria que referiros; pero va á salir el correo.

“Termino, pues, diciéndoos que no he cesado de tener salud perfecta y suplicándoos que me recomendeis á las oraciones de la Conferencia de que formais parte.”

---

“Uno de nuestros amigos nos facilita la siguiente carta—decia el *Universo* de 5 de Noviembre.—Está fechada frente á Sebastopol, el 4 de Setiembre. El capitan que la ha escrito se halló en el asalto del dia 8. El amigo á quien escribia, salia en aquel momento de Constantinopla, no para volver á Francia, como estaba autorizado á hacerlo, sino para hallarse en la lucha decisiva que todo el mundo esperaba y que le arrabató uno de los miembros de su cuerpo.

“Mi querido amigo.—El capitán F... ha estado á veros al siguiente dia de vuestra partida. Os traia una *Imitacion de Cristo* en prenda de su amistad, y os envio dicho libro. Mucho ha sentido no llegar un dia antes, porque os hubiera abrazado con placer inaudito. Conoce vuestras excelentes cualidades, vuestro buen corazon y admirable valor. Le he hablado de vuestra herida, refiriéndole dónde y cómo la habeis recibido, así como de vuestra resignacion y de vuestro maravilloso restablecimiento. Mucho se ha enternecido al saber todo esto, y, principalmente, al oir de mi boca que os habian olvidado al distribuir las primeras recompensas. Ha comprendido la estension y la nobleza de vuestro sacrificio, de que podriais con justicia gloriaros, si un cristiano pudiera gloriarse de cosa alguna; pero ya sabeis, querido F..., que un cristiano nada debe atribuirse, porque toda buena accion viene de Dios, y cuando Dios se vale de nosotros para obrar el bien, debemos agradecersele humillándonos, pues nada somos, y sin él, no haríamos cosa de provecho. Él ha querido que fueseis un ejemplo vivo y noble, y efectivamente lo sois. ¡Oh amigo mio! ¡Cuán francamente habeis entrado en la vía del cristiano y cómo os lo recompensa Dios! ¡Qué corona tan hermosa parece prometeros! Continudad, continuad. Envidio vuestra suerte porque tengo la dicha de comprenderla y en ello veo que se me ha concedido una gracia.”

El capitán de quien se habla en la anterior carta y que enviaba á su compañero de armas un ejemplar de la *Imitacion de Cristo*, le escribia algunos dias despues al hospital de Constantinopla:

Campamento de Tracktir, Octubre 22 de 1855.

Mi querido N..... He estado á veros y habiais partido por la mañana: mucho hubiera deseado despedirme de vos. Escusado es deciros que tomo mucha parte en vuestra desgracia. Lo que me hace este golpe menos amargo es saber la energía con que lo habeis sufrido y la admirable resignacion que habeis mostrado en circunstancias tan dolorosas. Dios es quien hiere y quien cura: Él os ha inspirado tan nobles sentimientos, y así, os ha sido dado el glorificarle en vuestra afliccion: ha hecho por vos lo que hace por un hijo querido, concediéndoo la honra de mostraros fuerte por amor suyo y digno de sufrir por Jesucristo. Si yo no considerara lo que os pasa sino bajo el punto de vista mundano, jamas cesaria de deplorarlo; mas vuestro ejemplo mismo me eleva á mas sublimes pensamientos, y al saber que estais sometido á la voluntad divina no pienso sino en aquellas palabras, tambien divinas: “Bienaventurados los que lloran porque ellos serán consolados;” y no dudo un instante que el Dios de toda bondad que tanta fuerza os ha prestado para sobrellevar el dolor, habrá derramado en lo interior de vuestro corazon consuelos inefables y la esperanza de una dichosa inmortalidad.

“Todo en la religion nos hace aparecer el sufrimiento como un acto necesario al cristiano y como el manantial de las gracias mas abundantes: el dolor sirve de purificacion y de prueba: el dolor viene á ser el carácter de las almas fieles, convirtiéndolas en imágenes de Jesucristo, el hombre del dolor.

“Dios en su misericordia, teniendo en cuenta vuestro amor hacia Él y ese ardiente deseo de agradarle que, por decirlo así, estallaba en vos continuamente, quiso en una circunstancia memorable y en que su gloria estaba empenada, marcaros con el sello divino del dolor.

-----  
 “Os he recomendado á las oraciones del cura de San Nicolás (antiguamente cura de San Pedro en Lyon) y á los hermanos de la Adoracion nocturna.—Adios, mi querido N.... no me olvideis en vuestras oraciones y creedme todo vuestro en el Señor.”

“Esta carta—decia el *Universo* en su número de 22 de Noviembre—nos ha sido facilitada por uno de los celosos misioneros consagrados á nuestro ejército. La esquila que la acompañaba nos ha hecho saber que el oficial á quien fué dirigida, estaba ya en plena vía de curacion.”

Sabido es cuán hermoso papel representó el almirante Bruat durante la campaña de 1855. Su actividad, decision y energía habianle conquistado la admiracion de todo el mundo. Sabido es tambien que murió casi repentinamente de un acceso de gota, al volver á Francia. La muerte, sin embargo, no logró sorprenderle, porque tan ilustre marino era cristiano ferviente. Demos á este respecto algunos detalles comunicados al *Diario de San Quintín*:

“La crisis á que sucumbió el almirante Bruat, fué súbita; pero el estado de su salud habia sido incierto de mucho tiempo atras. Con todo, su energía, su sorprendente actividad, su inalterable valor, que revelaban al hombre escepcional, engañaban á todos sus amigos, y estos, los oficiales y los marineros, cuyo padre era, estaban muy lejos de sospechar la desgracia que les amenazaba.

“Durante su permanencia en Constantinopla, particularmente al ser recibido por el sultan, admiró á todo el mundo á causa de su verba y su buen humor, y nunca habia estado tan alegre y con mejor salud en la apariencia. Así, pues, cuando la enfermedad, progresando insensiblemente, vino á cortar existencia tan noble y querida, el estado mayor y la tripulacion quedaron como heridos de un rayo.

“Fiel á los principios religiosos que le habian guiado toda su vida, el almirante ha muerto como cristiano. Antes del ataque de Kinburn, ya se habia preparado á morir, pues, calculando con noble orgullo que podia caer en el servicio de su patria y en la defensa de su glorioso pabellon, queria que no le sorprendiera la muerte. Tan luego como sintióse seriamente amagado de ella, envió á llamar al capellan del *Montebello*, recibió de él, con pleno conocimiento, los sacramentos últimos, y entregó á Dios su alma, pensando en su esposa, en sus hijos y en su familia cuyo dolor preveia y sobre la cual imploraba las bendiciones del cielo.

“Su cristiana muerte ha sido digna de su vida, y Bruat, hasta sus últimos instantes, continuó siendo el modelo de un hombre de corazon y de un escelente ciudadano.”

“Sentidos y muy legítimos homenajes han sido tributados al almirante Bruat; pero nadie ha hecho su elogio en términos mas dignos que



uno de sus compañeros de armas, el vice-almirante Dubourdieu, quien recibió su cadáver en Tolon. Escuchemos sus nobles palabras:

“Señores, si un antiguo compañero de armas, si un antiguo amigo de Bruat pudiese en este momento solemne hablar á nombre de nuestra arma en la cual deja tan inmenso vacío, diria que nuestra marina le llora.

“La marina inglesa, con cuyo respeto y simpatías contaba, se asocia á nuestros sentimientos.

“¡Esta muerte es un duelo público! Bruat lleva consigo los sentimientos del emperador y de la Francia!

“La religion le ha ministrado sus auxilios sublimes, y esta alma grande, tan sincera, tan elevada, goza de la paz del Señor. Bruat ha muerto cristianamente.

“A los honores que le tributamos van á juntarse los honores y las oraciones de la Iglesia. Acompañemos respetuosamente los restos del gran marino. ¡Que su vida y su muerte constituyan enseñanza y ejemplo, así como constituyen una de nuestras glorias nacionales!”

## CAPITULO DECIMOSESTO.

### El mes de María en los hospitales de Constantinopla.—La festividad del Córpus.

“Tenemos á la vista cartas de Constantinopla fecha 28 de Mayo—decia el *Universo* en su número de 7 de Junio de 1855.

“El *Mes de Mayo* ha sido celebrado en algunos hospitales militares de Constantinopla con piadosa solemnidad que honra al ejército de Oriente. No se puede dudar que las gracias y bendiciones concedidas á muchas almas inspiradas y dóciles, se derramarán por todo el ejército y darán por resultado algun triunfo definitivo.

“En las salas ó capillas de aquellos edificios que anteriormente á nuestra ocupacion no tenian mas que el oratorio de la mezquita, se ha levantado un altar á María Santísima, y ha sido adornado con un gusto que prueba que cada regimiento tiene sus artistas. En aquel altar han sido talladas como por encanto unas cuantas columnas; en este otro, los mármoles mas preciosos han sido perfectamente imitados. Tales trabajos en papel y por medio de colores, son la obra maestra de algun herido convaleciente que consagra así sus ocios á la Santísima Virgen. Hay quien recuerde haber sido, tiempos atras, alumno de la escuela de bellas artes, pida lápices y dibuje la imágen de algun santo: es un pontífice-confesor cuya festividad se aproxima, y como es el patrono del capellan, la imágen vendrá á ser la ofrenda de reconocimiento del soldado. Su cabeza lleva la mitra y la aureola de santidad; pero el autor es zuavo y el tipo guerrero predomina de tal modo en sus concepciones, que el bienaventurado obispo tiene trazas de acudir al asalto de Sebastopol.

“Cada casa ha organizado tambien su coro de cánticos. Todos los músicos y los *talentos de sociedad* se apresuran á tomar parte en tales coros. No faltan en ellos compositores y sus cantos á María son repetidos en armonioso conjunto por todos los camaradas que se preparan cuidadosamente para la velada. Cuando las letanías de la Santísima Virgen han sido cantadas por las hermanas de la Caridad, cuyas voces se mezclan admirablemente con las de los militares, el capellan ó el ayudante por él invitado, lee la instruccion del dia que es oida con avidez y recogimiento de parte del auditorio. A veces la sala no puede contener á toda la gente, y los pobres heridos se hacen trasladar á ella con media hora de anticipacion, á fin de ganar lugar. Este es el mas hermoso momento del día para ellos, y, en suma, la mas dulce distraccion en un pais en que todo les es desconocido y extraño, comenzando por el idioma, y donde no hallan ninguna de las distracciones que hay en Francia. Recomendamos este hecho á la atencion de los libres pensadores que todavía llevan trazas de criticar la saludable medida del restablecimiento de los capellanes en el ejército. No cabe duda de que el número, ya demasiado grande, de las víctimas, se habria aumentado considerablemente si el sacerdote y la hermana de la Caridad no estuviesen allí para asistir, consolar y fortalecer. Todo el cuerpo de los médicos, salvo unos cuantos, obcecados todavía por los falsos principios del materialismo, reconoce la utilidad de estos nuevos auxiliares. Por otra parte, ¿cómo reprobar esa abnegacion completa que en el detalle sin fin de los cuidados espirituales consume tan presto las existencias mas vigorosas? Así ha sucedido con el jóven M. de Geslin, admirado á causa de su celo infatigable durante los pocos meses de su nuevo ministerio, y arrebatado últimamente por la fiebre *tifoydea* bajo los muros de Sebastopol; ó bien con el R. P. Gloriot, modelo cabal de este apostolado militar y que en la fuerza de su edad nos ha sido arrebatado tambien despues de algunos dias de una enfermedad contraida á la cabecera de nuestros soldados.”

El mismo periódico referia los siguientes pormenores en su número de 26 de Junio de 1855:

“Este año, lo mismo que los anteriores, el gobierno otomano ha permitido y protegido las procesiones públicas del Córpus; ha hecho mas: ha querido asociarse oficialmente de algun modo á esos actos de nuestra religion.

“En Bebek, pueblo del Bósforo, se halla el colegio dirigido por los misioneros. Cada año era llevado en triunfo el Santísimo Sacramento en medio de los fieles á quienes se juntaban cierto número de musulmanes, griegos y armenios atraidos por la novedad del espectáculo. Los griegos tienen, es cierto, sus procesiones, pero solamente de noche, y como la del Santo Sepulcro en Jerusalem el Sábado de gloria, ofrecen el escándalo de una turba desordenada que dirige y contiene á duras penas el látigo de los gendarmes turcos. Fuera del catolicismo seria imposible hallar en el Oriente una ceremonia religiosa de este género convenientemente ordenada. Los musulmanes encantados con el aspecto y el perfume de las flores que adornan los altares y alfombran el suelo, llaman á la fiesta del Córpus la *Fiesta de las rosas*.

“El progreso ó la trasformacion social que la alianza política del Occidente opera en la Turquía y, sobre todo, en su capital, ha decidido á los católicos á llevar este año su procesion mas lejos que de costumbre. Dispúsose que en la plaza del pueblo se levantara una estacion militar representando á la vez el ejército frances de la Crimea y el campamento vecino de Malask. Algunos ingenieros pusieron complacientemente mano á la obra, y el altar fué levantado entre dos hermosos trofeos de armas, cuya composicion y cuya forma, desconocidas en el pais, escitaron vivamente la curiosidad. Sobre un fondo azul celeste en que brillaban los fusiles, sables y bayonetas, se leian en gruesos caracteres trazados con los colores nacionales, estas palabras: *Dios proteje la Francia; Al Dios de los ejércitos*. Las cortinas que rodeaban el altar, tenian los mismos colores. El coro de esta capilla improvisada, á la sombra de dos gigantescos plataneros, estaba formado por haces de fusiles mezclados de arbustos de naranjo.

“La partida de nuestras tropas hácia la Crimea, privaba á la procesion de la música militar que debia acompañarla. Pero—añade nuestro corresponsal—los católicos pensaron entonces pedir una al gobierno local. Dirigiéronse, pues, al gran maestre de artillería S. A. Fethi-Amed, director del importante arsenal de Constantinopla, quien por medio de su habilidad no ha cesado desde el principio de la guerra, no solo de proveer á las necesidades del ejército otomano, sino tambien de subvenir á las de los aliados. El bajá prestó complacientemente su música y, con grande admiracion de todos, tocó al otro dia al frente de la procesion. ¡Noble homenaje de los musulmanes, que ha enternecido á todos los corazones cristianos, y que es un augurio feliz para el porvenir! Pero no es esto todo; el oficial otomano del punto militar inmediato, habia venido á la cabeza de su compañía, con armas y uniforme para escoltar la procesion. Un piquete de nuestros artilleros les precedia, y todos admiramos el buen orden y el respeto con que unos y otros formaron valla paralelamente á los lados del clero, cuyos cánticos alternaban con la música militar. No se distinguió de los cristianos á los musulmanes sino en el momento de la bendicion, cuando los nuestros doblaron la rodilla y presentaron las armas. Habia en la multitud cierto recogimiento mezclado de satisfaccion, y cuando por la primera vez desde la toma de Constantinopla, el Dios de amor, oculto bajo las especies eucarísticas, apareció en la gran plaza, las turbas agitadas de los turcos y los cismáticos se apartaron respetuosamente y le dejaron libre el paso, como movidos de un impulso misterioso. Hemos visto turcos y griegos que se arrodillaban para recibir la bendicion con los católicos. Cierta religiosa armenia, de avanzada edad, bendecia á Dios por haber ofrecido á los últimos años de su vida tan inesperado espectáculo.”

(Concluirá.)

Por la traduccion.—J. M. ROA BARCENA.



## FILOSOFIA RELIGIOSA.

### LA CARIDAD Y LA FILANTROPIA.

(Artículo traducido del "Magasin religieux.")

Cuando la filosofía del último siglo introdujo la confusión en todas las creencias, y semejante al ángel rebelde, arrojó sobre la obra de su orgullo é ignorancia, una mirada de satisfacción y de alegría, sintió sin embargo, que esta obra de destrucción aun no era completa. La insociabilidad de sus doctrinas debía comprometer su duración: vió que estableciendo dogmáticamente el egoísmo como principio de toda organización, había roto las ligaduras que unen al hombre con sus semejantes. Comprendió, en fin, que había sofocado en él todos los sentimientos cuyo auxilio no deben despreciar la debilidad de su larga infancia y las miserias de su vida. Este resultado de los preceptos de la escuela enciclopédica era lógico é inevitable.

Si el destino final del hombre debe cumplirse en la tierra, ó en otros términos, si su razón no es más que un fenómeno orgánico, si todo lo que hay de intelectual en él, debe acabar con su forma material, es evidente que su objeto único y especial debe ser satisfacerse á sí mismo.—Vivir es la primera condición á que le somete su inteligencia; vivir satisfaciendo plenamente sus sentidos y pasiones, es necesariamente el complemento de esta condición absoluta. En esta situación el hombre, sin inquietarse de las circunstancias que han acompañado su infancia, ó más bien no atribuyendo sino á un instinto común á todos los animales, los cuidados que sus padres le han prodigado en la cuna, puede en conciencia, ser insensible á los males de sus semejantes. Las leyes sociales le prescriben el no hacerles ningún mal. Obedecerá por el temor de las penas que se aplican á sus contraventores, pero su ley moral de ningún modo le obliga á obrar el bien. Entre sus semejantes y él hay un caos de por medio.

La filosofía debió conmoverse al ver el progreso irresistible de estas ideas fatales. Era preciso que esto se remediase. La sociedad, deteniéndose á la entrada del árido desierto al través del cual se la quería conducir, podía romper el yugo que se la imponía y sustraerse al influjo de semejantes doctrinas por el profundo disgusto que inspiran. La filosofía procuró crear una virtud, ó á lo menos, una práctica que tuviese su apariencia, pero cuyo manantial estuviese en el egoísmo, y que sin embargo, satisficiera á algunas de las necesidades sociales del hombre ejercitándose en el exterior de sí mismo, ó en otros seres iguales ó semejantes suyos. La filantropía fué llamada para resolver este problema; venía á ocupar el lugar de la caridad cristiana, como si dependiese de los hombres el cubrir los vicios de la tierra con la vestidura blanca de las virtudes celestiales! Pero la filantropía y la caridad jamás han podido confundirse: la una y la otra de estas doctrinas han quedado profundamente empapadas del principio de que se formaran. Ellas figuran en la moral dos polos opuestos con un carácter especial y for-

mal cuyo punto de convergencia no podria ser dado, porque no existe en efecto ni en la razon pura, ni en el trascendentalismo de la fé.

La filantropía, como se acaba de decir, es obra del egoismo de este amor interesado de lo *mio*, ó esencialmente ligado á lo que hay de material en el hombre y que existe fuera de toda ley moral. La caridad es, al contrario, la obra de esta abnegacion completa de lo *mio*, de ese amor puro, esencialmente ligado á todo lo que hay de intelectual en el hombre y que existe en virtud de las leyes de la moral absoluta, es decir, revelada.

De la rigurosa demostracion de estas dos proposiciones, resultan á la vez la superioridad racional de las virtudes religiosas sobre las prácticas puramente humanas, y la de las doctrinas evangélicas, consideradas solamente bajo un punto de vista filosófico, sobre las doctrinas sociales de la filosofía vulgar.

Para apreciar exactamente la moralidad de una accion, es preciso conocer el sentimiento que dió lugar á ella y el objeto verdadero que se propone. Estas dos cosas se encadenan de una manera tan íntima, que la una casi siempre sirve de criterio á la otra, y se puede indiferentemente explicar el sentimiento por el objeto, ó el objeto por el sentimiento. Así, admitamos que el objeto de la filantropía sea, en efecto, esclarecer á los hombres en aquellos principios que es inútil sujetar á discusion; admitamos que tenga igualmente por objeto mejorar su situacion social en la tierra, y guiarles hácia la realizacion mas completa de la dicha filosófica: al primer aspecto debe parecer atrevido, sobre todo, á las personas cuyo cultivo intelectual está poco adelantado, el presentar como obra del egoismo una doctrina que enseña á hacer el bien á los hombres. Pero sea que el bien no está de ningun modo abandonado á las apreciaciones individuales, ó que haya en él un carácter absoluto de alta moralidad, de que no se le puede despojar, lo cierto es que el amor de lo *mio* en el órden social, debe extenderse lógicamente á una masa de hechos que en nada dependan de la voluntad de lo *mio*. Cuando la filantropía enseña al pobre los medios de enriquecerse, facilitándole, por ejemplo, la inteligencia de un descubrimiento nuevo, no quiere sino inculcarle una esperanza, que apague el sentimiento de los celos que la vista de la riqueza de los otros, adquirida sin esfuerzo, puede inspirarle. Con el mismo objeto se esfuerza en instruirle, porque, segun su dogma regenerador, acabando todo para el hombre en la tierra, la dicha, ó mas bien, los goces de esta vida no pueden ser conservados por el pequeño número de los que los poseen, sino con la condicion espresa de que la escesiva miseria del mayor numero, no le conducirá jamas á apoderarse de una situacion mejor. Necesariamente, en el desenvolvimiento lógico del mismo principio, el pobre tiene el derecho de pedir cuenta al rico no solamente de sus superfluidades, sino aun de todo lo que hay de chocante y de injusto en la desigualdad de su posicion. Se ve que aquí el objeto de la filantropía, que es bien evidente, revela el sentimiento de donde provino el pretendido bien que hace, y de esto se infiere, que si la filantropía no es obra del egoismo, menester es rasgar todas las leyes de la lógica. ¡Estraña filosofía la que colocando la dicha del hombre en la posesion de los goces terrestres carece de palabras para explicar la injusticia del reparto de estos goces!

Examinemos ahora los procederes de la caridad, segun un método muy contrario; es decir, busquemos en el sentimiento que la inspira el objeto que se propone.

La filosofía cristiana no puede prohibir al hombre que procure por todos los medios que no violan la ley moral de que aquella proviene, mejorar las condicones de su vida terrestre. Tambien la caridad se aplica á todas las obras de la filantropía, pero tiene miras mas elevadas y generosas, pues que su objeto no está en este mundo. Su religion enseña el menosprecio de las riquezas, y la abnegacion de los gozes efimeros de nuestros sentidos. Esta grande idea que domina todas las ideas del cristiano, purifica tambien todo lo que pudiera haber en él de apasionado en sus deseos, y dirige por consecuencia todos sus sentimientos hácia fines *hiperfisicos*. Pero la caridad brilla, sobre todo, con una belleza celestial en las acciones en que la filantropía no alcanza el objeto que se propone por no comprender su inspiracion. La caridad baja hasta el fondo de los calabozos, con la sonrisa de la esperanza en sus labios; ruega con los desdichados, consuela á los culpables y les acompaña hasta el cadalso en que la sociedad que se separa de ellos les va á entregar al hierro del verdugo. Suministra pan al pobre, un cayado al ciego, y les habla de las riquezas inagotables de la otra vida y de las claridades del reino celestial. Y este sentimiento tan puro, tan elevado, que socorre todos los dolores é infortunios, ¿podria estar mezclado con algun pensamiento de egoismo? “Sí, responderá la filosofía, haceis bien á los hombres, porque creéis que esta accion será recompensada en otra parte, y si el amor de lo *mío* se eleva en vosotros hácia un bien que no se puede disfrutar en la tierra, no por eso conserva menos un carácter humano, pues que vuestras virtudes son igualmente interesadas.” A esto responde el cristiano: “¿Cómo ha de ser esto, cuando el verdadero carácter de la caridad es ignorarse ella misma? ¿Cómo ha de ser así, cuando nuestro Divino Legislador ha dicho: “Que vuestra mano izquierda ignore lo que ha dado vuestra derecha. Si ejecutais una accion buena y os gloriais de ella, ya no os será recompensada en el cielo, porque vosotros mismos os la habréis recompensado?”

Este sentimiento de la caridad revela, pues, su objeto, que es preparar al hombre á sus altos destinos y precaverle contra una caída nueva: así se esplican de un modo lógico y claro el carácter y los objetos divergentes de la filantropía y de la caridad.

La filantropía procede de esta idea; que la dicha es el objeto de la vida humana, y que ésta puede adquirirse en la tierra. Si esto fuese verdadero, seria menester confesar que la vida es una amarga decepcion para los millares de generaciones que pasan desdichadas y llenas de sufrimientos por este mundo, donde no pueden ni aun vislumbrar el pretendido objeto de su destino. De estas innumerables generaciones pasadas, que duermen en la tumba, que han debido sufrir la ley rigurosa de los hechos, que han sido diezgadas por epidemias espantosas ó asoladas por la guerra, y entre las cuales han sucumbido tantos seres virtuosos é inocentes en las miserias de su tiempo, ¿qué ha hecho vuestra filosofía? No aplicándose vuestro principio sino á los que existen ó

existirán, y dejando en el olvido de sus sepulcros á los que dejaron de existir, ¿no revela su origen humano? . . . Es, pues, falso, porque es injusto, y porque Dios, manantial augusto de toda armonía, lo es también de toda justicia.

La caridad procede de esta idea: "Que si la dicha es uno de los objetos del hombre, no es sino despues de esta vida cuando puede cumplirse." La satisfaccion íntima y dulce que el cristiano experimenta en la tierra, cuando ha cumplido sus deberes y señalado sus días con buenas acciones, no es la dicha inefable que su filosofía le promete despues de la prueba dolorosa de este mundo.

Si la filantropía se ejercita mas en favor de las masas, la caridad lo hace en favor de los individuos; la primera obra de un modo soberano y legislativo; la segunda de un modo fraternal. La filantropía tiene la pretension de hacer dichosos; la caridad no quiere sino aliviar infortunios: la filantropía quiere para el desdichado un porvenir brillante; la caridad toma una parte del peso que le oprime, para que no sucumba debajo de él. La filantropía no es sino la prudencia; la caridad es una virtud: la una es hija del orgullo del hombre, la otra es un beneficio del cielo.

Si se pidiese á las artes la personificacion alegórica de estas dos doctrinas opuestas, seria menester representar á la filantropía bajo la figura de un viejo, que al pasar esparce algunas monedas de oro, para que no se piense en arrebatarle el tesoro que oculta en su seno; y á la caridad bajo la forma de una vírgen, con una venda en los ojos y la mano abierta para todos los desgraciados.

## NOTICIAS.

### SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

#### ABRIL.

JUEVES 30.—Santa Catalina de Sena y San Amador mártir.

#### MAYO.

VIERNES 1.º—(Tercero de Espíritu Santo.) San Felipe y Santiago apóstoles.

SABADO 2.—Los Gozos de María Santísima, San Atanasio patriarca de Alejandría y San Segundo obispo.

DOMINGO 3.—(Primero de mes y tercero despues de Pascua.) El Patrocinio de Señor San José.—La invencion de la Santa Cruz por Santa Elena, San Diodoro y San Teódulo mártires.

LUNES 4.—Santa Mónica viuda, madre de San Agustin y San Silvano obispo mártir.

MARTES 5.—La conversion de San Agustin, San Pio V papa, San Angelo carmelita y Santa Crescenciana mártir.

MIERCOLES 6.—San Juan Ante Portam Latinam, ó el martirio de San Juan Evangelista, patron de la imprenta, y los Santos Heliodoro y Venusto mártires.

Hoy jueves, funcion é indulgencia plenaria en el convento de Santa Catalina de Sena. Depósito solemne en la capilla de Aranzazu. Esposicion de su Majestad, que dura cuatro dias en Regina. Funcion preparatoria del Mes de María en el Colegio de Niñas, donde predica el Illmo. Sr. Madrid.

El viernes, jubileo circular en la capilla del Señor de Burgos. Comienzan los ejercicios espirituales del Mes de María en las iglesias del Colegio de Niñas, San Vicente de Paul y Loreto.

El sábado, indulgencia y procesion en Catedral.

El domingo, funcion en San Felipe Neri y en la capilla del Señor de Burgos. Se espone á la pública adoracion y se saca en procesion en la Catedral y la Colegiata el Sanctum Lignum Crucis. Los aguadores y fruteros celebran este dia con todo esmero á la Santa Cruz, en las iglesias inmediatas á las fuentes los primeros, y en las inmediatas á los mercados los segundos; igualmente la celebran los albañiles. Funcion solemne en Regina que hacen los comerciantes al Santo Ecce Homo, ó Señor de la humildad. Indulgencia del Rosario en Santo Domingo y de Escapulario en la Merced y Bethlehem.

El lunes, funcion en la iglesia de San Agustin, donde se solemnizan esa noche los maitines con el himno *Te Deum laudamus*, en recuerdo de haberlo compuesto San Agustin en union de San Ambrosio. Indulgencia plenaria en las iglesias de Agustinos. Depósito solemne en la capilla del Señor de Burgos.

El martes, indulgencia plenaria en las iglesias de San Agustin y del Carmen. Jubileo circular en la capilla de Balvanera.

---

## NOTICIAS NACIONALES.

---

### OTRA CIRCULAR DEL ILLMO. SR. ARZOBISPO.

Casi todos los periódicos de la capital han publicado la siguiente, que sirve de aclaracion á la que espidió la misma autoridad con motivo de la ley civil sobre obvenciones parroquiales.

“Gobierno eclesiástico del arzobispado de México.—Cordillera á los señores curas de esta capital.—Algunos señores curas de esta capital han consultado al Illmo. Sr. arzobispo, sobre la conducta que deben observar con motivo de la ley acerca de derechos y obvenciones parroquiales; y con fecha 18 del corriente ha tenido á bien decretar lo siguiente:

El señor cura arréglese á la carta que ayer 18 del corriente, dirigimos á todos los señores curas de esta sagrada mitra, bajo el concepto de que á ninguno en lo absoluto se le estreche directa ni indirectamente, á que la administracion del bautismo y matrimonio sea con pompa ó solemnidad de ninguna clase, y lo mismo en la sepultura de cadáveres; y de que los que libremente pidan alguna pompa ó solemnidad, dejen constancia de que así lo pidieron y satisfagan los gastos que en ella se originen, como asimismo deberán pagar los interesados el gasto de papel sellado y escritorio en las informaciones y documentos ó certificados que pidan.”

Y por disposicion de S. S. I., tengo el honor de comunicarlo á vdes.



para su cumplimiento. Dios guarde á vdes. muchos años. México, Abril 20 de 1857.—Dr. José Joaquín Uría, pro-secretario.”

### LIBROS PROHIBIDOS.

Hace dos meses publicamos un pequeño artículo con motivo de un párrafo del *Siglo XIX* en que se acusaba á la autoridad eclesiástica de Durango de haber exigido al corresponsal del mismo periódico la entrega de unos libros prohibidos en el Index expurgatorio de Roma. Dijimos, contrayéndonos á un artículo de la “Enseña,” periódico oficial de Durango, que de la averiguacion que la autoridad civil de aquel Estado mandó practicar, resultó que el corresponsal citado entregó espontáneamente los libros por habérselo dictado así su conciencia, y que, de consiguiente, habian sido de todo punto injustos é infundados los ataques del *Siglo* al eclesiástico respetable que no hizo otra cosa que recibir las obras prohibidas por la Iglesia á los fieles.

Ultimamente hemos recibido cartas de Durango y en ellas se nos dice que la “Enseña,” al publicar las diligencias practicadas en averiguacion del hecho, ofreció trunca á sus lectores la declaracion rendida por el Sr. Lic. D. Pedro Escobar, encargado interinamente de la agencia del *Siglo XIX* en aquella capital; y como la parte omitida en la publicacion de la “Enseña,” sea muy interesante por espresarse en ella las doctrinas eclesiásticas y las leyes civiles existentes respecto de los libros prohibidos, creemos propio del carácter de nuestro semanario reproducir íntegra en sus páginas la citada declaracion, que es la siguiente; persuadidos, ademas, de que su lectura ilustrará á muchos que solo delinquen por ignorancia.

“Secretaría del despacho del gobierno del Estado de Durango.—En el mismo dia á las cuatro de la tarde, el señor juez, acompañado de mí el escribano, pasó á la casa del Sr. Lic. D. Pedro Escobar, el cual presente y juramentado en forma, dijo: que su nombre queda espresado, de 44 años de edad, viudo, abogado, y de esta vecindad.—Preguntado, si es cierta la cita que hace de su persona su hermano D. Francisco en su anterior declaracion, dijo: que es exacto lo que refiere su hermano en la declaracion que se ha leído, aunque no es todo lo que pasó en el caso, y que el que declara explicará con toda estension ahora, al mismo tiempo que con la mayor verdad, porque esto exige la autoridad que representa el señor juez, y el juramento que ha prestado el mismo que habla. Que en efecto quedó encargado del establecimiento comercial del referido su hermano, por la ausencia que hizo éste á la feria de San Juan de los Lagos, y encontrándose en la tienda del “Coloso” varios libros encomendados para su venta por el Sr. D. Ignacio Cumplido, sospechó que algunos de ellos eran prohibidos, y por lo mismo que no podían ponerse en el comercio. Que para cerciorarse de esto, le preguntó una vez al señor provisor, que por casualidad lo encontró en el Portal de las Palomas, si las obras de Eugenio Súe estaban prohibidas, porque sobre esas recaían las sospechas del declarante; y que entonces le espuso el citado señor provisor que no estaba absolutamente cierto de ello, pero que le mandaria al decla-

rante el índice expurgatorio para que con su vista resolviese su duda. Entonces el esponente volvió á preguntarle al señor provisor, si en el caso de estar prohibidas dichas obras, estaba obligado y podia entregarlas á su señoría, y éste le contestó que sí. Que dos ó tres dias despues de esta conversacion vió el declarante el índice, y satisfecho, por una parte, de que efectivamente las repetidas obras estaban prohibidas, y por otra, de la obligacion indisputable que tenia para entregarlas; pues para persuadirse completamente de ello, estudió y consultó el punto, entregó las obras al repetido señor provisor, pidiéndole una constancia de haberlas recibido, que se le acusó efectivamente, y lo cual el declarante avisó al Sr. Cumplido, en términos de no haber dado lugar para que se creyera que el señor provisor habia cateado la casa de su hermano, porque simplemente le hizo tal aviso que de allí se habian recogido las obras de que se ha hecho mencion. Que usó de esta espresion, de recoger, supuesto lo que habia hablado antes el declarante con el señor provisor, y porque en efecto estaban en su poder. Que el fundamento que el que habla tuvo para obrar así, fué el estar cierto, certísimo, que la bula *in Cæna Domini* impone excomunion á los autores, lectores, *vendedores* y aun á los que simplemente retienen libros prohibidos, lo cual tambien se dispone en el tercer Concilio Mexicano, Lib. 1º, Tít. 2º de Impresione et lectura librorum prohibitorum. Y no solamente se satisfizo el declarante de tal obligacion en virtud de las disposiciones canónicas citadas, sino que aun se persuadió de tener tal deber aun por las civiles. El señor juez que le recibe al que habla esta declaracion seguramente por su conocida ilustracion sabe cuáles son éstas; mas al esponente le será permitido referir con puntualidad los lugares del derecho comun que tuvo presentes para apoyar su procedimiento. Son estos: el art. 9 del Reglamento de 27 de Setiembre de 1822 que bajo penas graves obliga á los tenedores de libros prohibidos á entregarlos, cuyo reglamento continuamente se ha mandado tener presente para sus casos, como pueden verse en las disposiciones gubernativas generales de 23 de Setiembre de 1830 y 23 de Julio de 1838. Recientemente en 9 de Noviembre de 1850 los Sres. abogados Olaguibel y Lares en un dictámen que le espusieron al Sr. presidente Arista asientan esta primera proposicion, de las varias con que concluyeron su sentir: que los fieles están obligados á entregar los libros prohibidos que tengan. Que para haberlos puesto el declarante á los de que se trata en este caso en poder de la autoridad eclesiástica, tuvo y aun tiene por razon muy suficiente, la ley 14, lib. 1º, tít. 24 de la Recopilacion de Indias, que concede facultad á los ordinarios eclesiásticos de recoger los libros prohibidos, y, ademas, lo que el Sr. arzobispo Zaragoza en 12 de Diciembre de 1820 espuso al rey de España sosteniendo su propia autoridad para proceder por sí á recoger las obras que se hubiesen prohibido (Correc. Eclec. española, tom. 2º, pág. 249): en cuyo sentido tambien representaron al mismo monarca español los Illmos. Sres. Fonte y Bergoza, y sin que hasta ahora haya constancia, al menos que sepa el que declara, de que hubiera sido desatendido su ocurso, por lo cual los señores obispos, en muchos casos, vicarios capitulares, ó provisosores han procedido en la República á pro-

hibir la impresion de algunas obras heréticas ó puramente contra las buenas costumbres, y recogídotas de los lugares donde se hubiesen puesto para su espendio; y si bien en alguna vez se ha reclamado este proceder, no ha faltado quien haya sostenido que ha sido legal en todas sus partes. El Sr. fiscal de la suprema corte de justicia, D. Agustín Flores Alatorre, así lo manifiesta en su dictámen que le espuso al ministerio respectivo en 17 de Octubre de 1850. Pero con todo y esto, que convence hasta lo último el muy justo proceder del declarante, y que en ningun esceso hubiera caido el Sr. provisor Laurenzana aun cuando hubiera hecho uso de toda su autoridad para reclamar las obras, para obviar solamente que este asunto tenga un giro mas odioso, y que se mortifique la personal delicadeza muy conocida del repetido Sr. Laurenzana, el que declara está dispuesto á pagar las mencionadas obras, de lo cual, antes de este acto, ha dado aviso á su hermano, y le avisará al Sr. Cumplido en el primer correo, repitiendo siempre que la entrega de las referidas obras, fué sin que el señor provisor las exigiera y puramente por las obligaciones en que se creyó el que declara y que ha referido.—Con lo que concluyó la presente, que firmó con el señor Juez por ante mí.—*Mariano Perez Gavilan.*—*Pedro Escobar.*—*Luis Lechuga.*—Acto continuo, vuelto á juramentar el Sr. Lic. D. Pedro Escobar y leida que le fué su anterior declaracion, dijo: que en ella se afirma y ratifica por ser la verdad sin tener que añadir ni quitar.—Con lo que se concluyó esta diligencia que firmó con el señor juez por ante mí.—*Mariano Perez Gavilan.*—*Pedro Escobar.*—*Luis Lechuga.*

Es copia de la declaracion que el Sr. Lic. D. Pedro Escobar dió en la sumaria que por órden del gobierno instruyó el Sr. juez 2º de letras del ramo criminal Lic. D. Mariano Gavilan.—Durango, Enero 27 de 1857.—*Francisco Hernandez.*”

### EL MES DE MARIA.

Se hacen preparativos en la iglesia del Colegio de Niñas de esta capital para celebrar dignamente el mes de Mayo, consagrado al Inmaculado Corazon de María Santísima.

Hoy debe celebrarse la funcion preparatoria, con esposicion de Su Majestad, y predicará el Illmo. Sr. obispo Madrid. Mañana darán principio los ejercicios espirituales y, segun sabemos, será adoptado para la parte de meditacion el libro con el título de “Flores de Mayo” que publicó nuestro compañero de redaccion, D. J. M. Roa Bárcena, y de que dimos idea en un artículo biográfico algunos meses atras.

El Divinísimo estará espuesto en algunos de los dias del mes, y muchas de nuestras artistas se preparan á ejecutar trozos escogidos de música en el piano. Los niños de la escuela del Sr. Oviedo cantarán algunos himnos religiosos en los dias de la comunion y del ofrecimiento de los corazones á María Santísima.

Se ha publicado el siguiente aviso:

“La cofradía del CORAZON INMACULADO DE MARIA, establecida en la iglesia del Colegio de Niñas de esta capital, dedicará en este año, como en los anteriores, el Mes de Mayo al culto especial de la Santísi-

ma Virgen. A las ocho de la mañana se celebrará una misa, despues se rezará una parte del rosario, seguirá el sermón sobre las materias siguientes, y por los señores que se espresan.

Jueves 30 de Abril.—Preparacion para el Mes de María.—Illmo. Sr. obispo, Dr. D. Joaquin Fernandez de Madrid.

Viernes 1º de Mayo.—Motivos para hacer bien la devocion del Mes de María.—R. P. D. J. M. Abolafia, del Oratorio de San Felipe.

Sábado 2.—Sobre la salvacion eterna.—Presbítero D. José María Sanchez Espinosa.

Domingo 3.—Sobre la escelencia de nuestra alma.—Sr. provisor, Dr. D. J. M. Covarrúbias, canónigo de esta santa iglesia.

Lunes 4.—Sobre la salvacion del cuerpo.—M. R. P. Fr. Agustin Moreno.

Martes 5.—Sobre el tiempo.—Sr. cura D. Manuel Pinzon.

Miércoles 6.—Sobre el pecado.—Sr. cura D. Atenógenes Lombardini.

Jueves 7.—Sobre las penas del pecado.—R. P. Fr. Luis Malo.

Viernes 8.—Sobre la muerte.—R. P. D. Gil Alaman.

Sábado 9.—Sobre el juicio universal.—Sr. Dr. D. Juan Ormaechea, canónigo de esta santa iglesia.

Domingo 10.—Sobre el infierno.—M. R. P. Fr. Agustin M. Moreno.

Lunes 11.—Sobre el número de réprobos.—R. P. D. J. M. Abolafia.

Martes 12.—De la ingratitud del cristiano para con Dios.—R. P. Fr. Cristóbal Arias.

Miércoles 13.—Sobre el escándalo.—M. R. P. Fr. Manuel Valadez.

Jueves 14.—Sobre los respetos humanos.—R. P. Fr. Luis Malo.

Viernes 15.—Sobre la gloria.—R. P. Fr. Agustin M. Moreno.

Sábado 16.—Camino del cielo.—Presbítero D. José Manuel Rosales.

Domingo 17.—Sobre la devocion á la Santísima Virgen.—R. P. D. Felipe Villarello.

Lunes 18.—Sobre la presencia de Dios.—Presbítero D. José M. Aguilar.

Martes 19.—Sobre servir á dos señores.—Presbítero D. Ildefonso de la Peña.

Miércoles 20.—Sobre los que dilatan la conversion.—Presbítero D. José María Sanchez Espinosa.

Jueves 21.—Del Sacramento de la Penitencia.—Sr. Lic. D. Ismael Antonio Jimenez.

Viernes 22.—Del Sacramento de la Comunión.—R. P. D. José María Abolafia.

Sábado 23.—De los llamamientos de Dios.—Presbítero D. José María Sanchez Espinosa.

Domingo 24.—Sobre el Corazon de María.—Illmo. Sr. obispo, Dr. D. Joaquin Fernandez Madrid.

Lunes 25.—Sobre el pecado venial y el purgatorio.—M. R. P. subprior, Fr. Benito Barrenechea.

Martes 26.—Sobre el Niño Jesus.—R. P. Fr. Antonio Hernandez.

Miércoles 27.—De los ejemplos que nos dió Jesus siendo jóven.—Sr. cura D. Manuel Pinzon.

Jueves 28.—De los ejemplos de Jesucristo en el desierto.—Presbítero D. Andrés Dávis.

Viérnes 29.—De Jesucristo Crucificado.—R. P. D. José María del Barrio.

Sábado 30.—Sobre la Virgen dolorosa al pié de la cruz.—R. P. D. José María del Barrio.

Domingo 31.—Sobre el amor para con Jesucristo.—Sr. cura D. Manuel Pinzon.

Lunes 1º de Junio.—Accion de gracias y ofrecimiento del corazon, al Corazon de María.—Illmo. Sr. obispo, Dr. D. Joaquin Fernandez Madrid.

Los dias festivos se verificará en el Rosario el *Ofrecimiento de las flores* por los niños, y el ejercicio comenzará despues de la misa de nueve. El dia 1º de Junio se dará la comunión general á las ocho de la mañana, para que se gane la indulgencia que está concedida á las personas que celebran este mes, y cuya devocion escitamos para que desciendan sobre nosotros las misericordias de la Virgen Santísima.—México, Abril 27 de 1857.”

## DEFUNCION.

Leemos en la “Enseña Republicana” de Durango:

“A las diez de la noche del 4 del corriente falleció el Sr. Dr. D. JOSE TOMAS RIVERA, dean de esta santa Iglesia.

El Sr. Rivera desempeñó durante su vida cargos importantes: en el órden político fué diputado al congreso de la Union en 1832, perteneció varias ocasiones á la legislatura del Estado y á la junta departamental. Como eclesiástico, despues de haber servido algunos curatos, obtuvo por oposicion la lectoral de esta santa Iglesia; y despues de servirla muchos años fué nombrado dean. N. S. P. el Sr. Pio IX lo decoró nombrándolo protonotario apostólico.

El clero de Durango ha sufrido una pérdida sensible con el fallecimiento del Sr. Dr. Rivera.

¡Dios lo haya recibido en su seno!”

---

 NOTICIAS DEL ESTRANJERO.

## ROMA.

 CARTA DE S. S. PIO IX CON MOTIVO DE LA MUERTE  
 DEL ARZOBISPO DE PARIS.

Los vicarios generales de Paris acaban de recibir del Santo Padre la carta siguiente, que se han apresurado á comunicar á los curas de su diócesis.

*A nuestros amados hijos los canónigos Buquet, Surat y Darboy, vicarios capitulares de la Iglesia de Paris. Pio IX papa.*

“Amados hijos, salud y bendicion apostólica.

“Nuestra palabra no puede espresar, amados hijos, el horror que hemos experimentado al saber que en medio de una ceremonia religiosa

en la iglesia de San Estéban, nuestro venerable hermano María Domingo Augusto Sibour, arzobispo de la ilustre metrópoli de Paris, habia sido inmolado cruelmente al pié de los altares por el puñal de un sacerdote sacrilego que no ha temido cometer tan execrable y monstruoso atentado.

“Fácilmente podréis comprender por vosotros mismos en qué dolor ó mas bien en qué abatimiento nos ha sumido la muerte trágica de ese piadoso arzobispo á quien rodeábamos de una benevolencia particular, á causa de su aprobada adhesion á nos y á la Silla Apostólica, de su solicitud pastoral por el bien de su diócesis, y de las otras cualidades eminentes que en él brillaban. Estamos bien persuadidos de que vosotros mismos habeis experimentado una estremada afliccion como lo atestigua vivamente la carta tan impregnada de dolor que nos habeis dirigido respecto de ese lamentable acontecimiento.

“Pero el celo y la piedad de que estaba animado nuestro venerable hermano, nos hacen esperar que, de la triste peregrinacion de esta vida mortal, ha pasado á la dichosa y eterna patria, y que ha recibido allí del divino Príncipe de los pastores la corona incorruptible de gloria. Sin embargo, porque el polvo del mundo, como dice San Leon, viene á manchar aun los corazones mas piadosos, no hemos descuidado ofrecer por el alma del pontífice difunto oraciones, súplicas y sacrificios al clementísimo Padre de las misericordias. No solo hemos hecho esto en particular, sino tambien en un servicio público celebrado solemnemente en la basílica de los Doce Apóstoles.

“Y puesto que os ha sido confiada la administracion de la diócesis, durante su viudez, os exhortamos con las mas vivas instancias, y os escitamos, amados hijos, á poner con el mayor celo toda la actividad, vuestros pensamientos y vuestros trabajos al servicio de la diócesis privada de su pastor, para que no tenga ésta que sufrir.

“Al terminar, como testimonio de nuestra benevolencia hácia vos y como prenda de todos los dones celestes, recibid la bendicion apostólica que os damos afectuosamente del fondo del corazon, á vosotros, amados hijos, al clero y á los fieles de la diócesis.

“Fecha en Roma, cerca de San Pedro, el 22 de Enero de 1857, el año undécimo de nuestro pontificado.—Pío IX, papa.”

## UN ARTISTA EN EL CLAUSTRO.

Segun leemos en los periódicos extranjeros, el célebre Listz, pianista y compositor, acaba de tomar el hábito de religioso en un convento de Pesh. Creemos que la música sagrada ganará mucho con la nueva profesion abrazada por una de las notabilidades artísticas de primer orden en el siglo actual.

*Por las noticias.*—FRANCISCO VERA.



PERIÓDICO  
ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESU POR DON JUAN DE LOS RIOS  
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

---

Tomo IV.

MÉXICO, Mayo 7 de 1857.

Núm. 20.

---

## CONTROVERSIA PACIFICA

### SOBRE LA NUEVA CONSTITUCION MEXICANA.

#### ARTICULO TERCERO.

DIVERSOS artículos de la constitucion, esparcidos aquí y allí como al descuido, forman un conjunto ó una especie de sistema hostil á la Iglesia. Ya hemos corrido el velo al 123. Sigamos examinando algunos otros.

Dos bases esenciales tiene la Iglesia para su régimen: una que pertenece á la fé, y otra que toca á las costumbres. En los puntos de fé, en aquellos dogmas que constituyen su símbolo, presenta, con los motivos de credibilidad, unas pruebas victoriosas que ninguna religion ofrece, y á que todo entendimiento bien formado no puede resistir; pero una vez recibidos, no admite en ellos negacion ni duda. En todo lo demas, deja al entendimiento libertad amplia para discurrir. Levanta su magnífico edificio sobre la fé, no sobre las opiniones: aquella es firme é incontrovertible; éstas inciertas y mudables. Respecto á las costumbres, permite el uso de todas las cosas; el abuso de ninguna. Esta

doctrina la hemos espuesto ya en otro artículo; perdonen nuestros lectores si la reproducimos aquí, obligados de la necesidad. Cuando se repiten los ataques con unas mismas armas, natural es que se repitan en el mismo sentido las defensas.

Exigiendo la Iglesia en sus hijos la entera sumision á sus dogmas, mira todo ataque como una rebelion contra la fé. La ignorancia culpable, la duda ó la negacion constituyen otras tantas fuentes de superacion ó de incredulidad, capaces de sumergir al género humano en la noche de la infidelidad, de la barbarie y de los mas espantosos errores.

¿Cómo, se nos dirá, exige una creencia absoluta, si es que obra conforme á razon? ¿puede impedir que los dogmas que enseña se discutan y se examinen, para que el entendimiento los admita con conocimiento de causa? ¿siendo Dios autor de la razon, querrá acaso que el hombre no obre conforme á esa razon?

Nada de eso. Ya hemos manifestado, que la Iglesia pone ante todo delante del entendimiento los motivos en que funda su creencia, haciéndole ver con todo género de pruebas y demostraciones, que existe una revelacion á la cual debe someterse; contesta á todos los argumentos que se le oponen, y á todas las objeciones con que se la previene; pero condena al mismo tiempo á todo aquel que con obstinacion ataca su doctrina, ó se burla de su autoridad. Distingue muy bien la duda de buena fé, presentada con ánimo sincero de buscar la verdad, y la intencion dañada de estender el error, para canonizar el vicio y dar rienda suelta á las pasiones. Esto está fundado en razon, y los gobiernos humanos, aun aquellos que llevan el título de mas moderados ó libres, lo practican así todos los dias. ¿Qué gobierno tolera que se le falte al respeto, ó que se le insulte? ¿Cómo pretenden algunos que la Iglesia deje pasar sin censura los escritos impíos, en que se menosprecia á la Divinidad, se escarnece su culto y se corrompe la moral?

¿Quereis salir de dudas? ¿Quereis ver cómo la religion contesta á sus enemigos? tomad los libros que ella misma pone en los colegios en las manos de la juventud estudiosa: tomad, por ejemplo, la Suma de Santo Tomas, en que están reunidos millares de argumentos contra la fé, contra la moral y contra la disciplina: notad la imparcialidad con que están espuestos, no menos que la verdad y la fuerza irresistible de lógica, con que están contestados, y así que hayais estudiado esa obra inmortal con reflexion y con detenimiento, decidnos si hay alguna religion ó secta política que haga otro tanto. La Iglesia reprueba los escritos de mala fé, como los reprueba todo gobierno, todo tribunal, y aun todo hombre privado, en la parte que le toca. Un escrito ateo, deísta, impío ó blasfemo será condenado por la autoridad eclesiástica, como lo será uno subversivo por la potestad civil, un libelo infamatorio por los tribunales, y una obra libertina por los padres de familia. Todo escrito que se dirija á estraviar el entendimiento, ó á corromper el corazon, será siempre una tea incendiaria lanzada en medio de la sociedad y una nueva plaga para el género humano. Los gobiernos enfrenan á los malos escritores con cárceles y castigos: la Iglesia fulmina contra ellos sus anatemas. Cuando ambas potestades caminan de



acuerdo, se prestan mutuamente ayuda: la religion mantiene pura la moral, de donde se deriva la política, y esta impide los ataques á la religion: si por desgracia se separan, la sociedad queda espuesta á terribles sacudimientos.

La libertad de escribir (que tantos males ha causado por su desfreno en la parte política) respetaba antes á la religion: sus dogmas sagrados estaban fuera de los tiros de la prensa periódica, frívola unas veces, ignorante otras, y muchas notoriamente impía. Cuando no exigiera esta reserva la alteza y santidad de la materia, lo exigiria por lo menos el buen sentido. Mal se avienen la gravedad de la religion con la veleidat del periodismo, con los intereses miserables de la imprenta, y lo que es mas, con los arrebatos frenéticos del espíritu de partido. Las antiguas disposiciones sobre imprenta, tributaban un respeto tan justo como merecido á la religion verdadera, que por fortuna era la única del Estado.

Ahora, por desgracia, van á regir distintos principios. El nuevo código, en su art. 7º dice espresamente: "que es inviolable la libertad de escribir y publicar *escritos sobre cualquiera materia*. Ninguna ley (continúa) ni autoridad, puede establecer la prévia censura, ni exigir fianza á los autores ó impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que *no tiene mas límites* que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública. . . ." He aquí quitados todos los límites á la discusion religiosa, no en los libros que la enseñan, ni en las obras clásicas que la defienden, sino en los folletos sueltos, en los periódicos, en las hojas volantes, que sin profundizar la materia que tratan, ni aun entenderla, derraman á manos llenas el odio y las calumnias contra la Iglesia, contra sus dogmas, contra su disciplina y contra sus ministros.

No se diga que respetándose la moral, se respeta el dogma. Para los católicos es inconcuso que sin éste no existe aquella; pero no es así para las sectas disidentes, y sobre todo para la falsa filosofía. Cada religionario se forja una moral, acomodada á sus preocupaciones: la filosofía la hace descansar en ratiocinios inciertos, y en principios controvertibles: el deísmo tiene una moral de mero nombre, sin Providencia, sin premios y sin castigos: el materialismo, la forja á su modo, concediendo toda clase de placeres á los sentidos; ¡qué mas? hasta el ateísmo ha trazado una moral que le es propia, falsa, oscura, insuficiente é incomprendible. El que dude de ella puede consultar la que escribió el baron de Holbach, ateo de profesion, y apóstol infatigable de tan infanda doctrina. Esta moral no reconoce á Dios, porque lo niega; no la vida futura, porque la teme; no la remuneracion eterna, porque se burla de ella; no la conformidad de las acciones con la ley divina; porque asegura que no existe. Es una moral de gabinete y de cumplimiento: el que la observe nada gana: el que la quebrante nada pierde: sus formas exteriores no interesan al alma, no penetran al corazon, no ofrecen resultados. Sus preceptos pueden ser impunemente burlados, siempre que lo exija el interes, ó lo cubra con sus velos el secreto. Se dirá que esta doctrina es monstruosa; sí, pero lleva el nombre de moral, y es cuanto necesita, para llenar las condiciones que el artículo constitucional exige.

Los católicos deducimos la moral del dogma, y los incrédulos tomando el camino inverso, quieren forjarse un dogma (cada uno el suyo) de la moral: no es extraño, que trocados los frenos, y tomando la causa por efecto, y el efecto por causa, resulte un monstruo. Del conocimiento de Dios y de sus divinos atributos, nace la adoración que le tributamos: del conocimiento de nosotros mismos, el empeño en guardar su ley para conseguir la felicidad eterna á que hemos nacido: del conocimiento de los demás hombres, como hermanos nuestros, hijos todos de un padre común, llamados á un mismo fin, las obligaciones que con ellos nos ligan. Este conjunto armonioso no tuviera lugar si no le precediera la fé: ella le da origen; de ella nace, y en ella encuentra, vida, fecundidad y crecimiento.

Ahora se nos habla de una moral sin religion: ciega porque le faltan las luces de la fé: desabrida y sin consuelos, porque no la dirige la esperanza: dura é insensible, porque no la animan los ardores de la caridad. El salvaje que sigue los instintos del pillaje y la matanza: el gentil supersticioso, que sacrifica víctimas humanas á los ídolos: el amo cruel que tiraniza á su esclavo, por la diferencia de color, sosteniendo que los hombres todos no descienden de un mismo origen: el que mira el matrimonio como un contrato disoluble, á voluntad del cónyuge á quien se hacen gravosas sus obligaciones: el que remite á los azares de un desafío los derechos de la justicia: el que despoja al pobre del fruto de su trabajo con desapiadadas usuras; todos estos tienen su moral propia, que invocan á cada paso, tienen su conciencia errónea á quien recurren, y tienen, por último, sus máximas favoritas, que ensalzan y que profesan: lo único que les falta es religion, y por esto, á pesar de su moral son feroces, sanguinarios, tiranos, adúlteros, homicidas y ladrones. Decidnos, legisladores, cuál es la moral que invocais? No creemos que sea ninguna de éstas, porque nos parece imposible que tal haya sido vuestra mente; pero ya que nos habláis de una moral sin creencia, decidnos por favor cuáles son los principios en que reposa, y las bases en que descansa. ¿Reconoce á Dios? ¿Bajo qué forma? ¿Es Júpiter ó Jehovah? ¿Cuál es su culto, su ley, sus ceremonias y sus preceptos? Si no se marca esto con claridad y distinción, nos quedaremos á ciegas respecto á esa decantada moral, y no menos lo estarán los jueces que hayan de calificar con arreglo á ella las producciones del periodismo.

Sí, del periodismo. ¿Sabeis lo que es esto, legisladores? ¿Sabeis lo que es la prensa periódica, esa prensa que se califica á sí misma de órgano de la opinión pública, con tanta falsedad como orgullo? Pues mirad, es en su mayor parte una serie de empresas mercantiles, que toma todas las cosas por el lado del interés: que especula sobre las pasiones y sobre las calamidades públicas: que adula á los gobiernos cuando mandan, y los pueblos cuando se desenfrenan: que predica la incredulidad, cuando la incredulidad la alimenta, y enseña la superstición, cuando la superstición es lucrativa: que erige en opinión pública, las miras y los empeños de unas cuantas personas: que pretende alterar la historia desfigurando los hechos: que corrompe las costumbres, disculpando unas veces, y autorizando otra los crímenes: que esparce con

estragosa regularidad, novelas inmorales, que llevan el veneno al corazón de las familias: en fin, que todo lo destruye, y que nada edifica.

¿Y á la discusion de esta prensa, infiel y destructora, se van á entregar los dogmas sacrosantos de la religion? ¿Los misterios de la Trinidad, de la Encarnacion, de la Eucaristía, y cuantos forman el sagrado depósito de la fé católica, serán en lo sucesivo tratados por plumas, no solo ajenas de tan elevadas materias, sino hostiles á ellas, para adquirir una triste celebridad, y con ella un dinero de maldicion? La ley no reconoce mas restricciones que el respeto á la vida privada, la moral y la paz pública: todo lo demas queda abandonado á los escritores que quieran impugnarlo y combatirlo.

*La enseñanza es libre*, dice la misma ley. (art. 3.º) Siendo libre la enseñanza, y no habiendo ya religion en el Estado, se sigue por consecuencia forzosa, que es igualmente libre la enseñanza dogmática á la juventud. La libertad indefinida de imprenta sobre esta materia, introduce la anarquía religiosa en los escritos: esta otra la conduce á los colegios y casas de educacion. Cada establecimiento podrá enseñar la religion que agrada mas á sus profesores: este es un mal de resultados funestísimos. Pero aun hay mas: llevada la licencia hasta sus últimos términos, cada alumno tendrá derecho de adoptar la creencia que mas le acomode. Si es libre la enseñanza, libre tambien es la facultad de recibirla.

¿Qué efecto producirá todo esto en los ánimos tiernos de los niños y de los jóvenes? En vez de grabar en ellos con caracteres indelebles el sello precioso de los dogmas revelados, se les imprimirá la duda, que ofusca el entendimiento; el sofisma que lo estravia; máximas inciertas de una moral falaz, propia para viciar la voluntad; un espíritu de subordinacion, que los hará indóciles á toda autoridad, comenzando por la paterna, y acabando por la pública, y una inclinacion bien marcada al abandono y á la indiferencia en las materias mas importantes para el hombre. ¡Cuánto engaño hay en esto! Se les hace indiferentes, y se les querrá despues patriotas. Se les permite dudar de las verdades mas altas, y se les exigirá que crean firmemente en ciertos principios políticos, dudosos y controvertibles bajo todos aspectos. Las grandes acciones han sido constantemente hijas del sentimiento religioso: de bilitado éste no queda mas que insensibilidad é incertidumbre.

Esa decantada libertad de enseñanza, si se refiere á las ciencias es ficticia, ¿por qué? porque las ciencias tienen principios fijos é inmutables de donde partir, principios sin los cuales, no merecerian el nombre de ciencias. En ellos no cabe alteracion ni duda; se han de enseñar, y se han de recibir, como los ha recibido tradicionalmente el género humano, desde su origen hasta nuestros dias.—Sus deducciones teóricas, y sus aplicaciones prácticas serán mas ó menos estensas, mas ó menos fecundas, segun el estado de cultura en que se encuentran los pueblos, y segun su condicion y circunstancias; pero las fuentes de donde se derivan, inalterables se quedan, porque emanan de la verdad intrínseca de las cosas. Si la libertad se refiere á las opiniones, ¿quién ha tratado hasta ahora de ponerles límite? ¿en qué escuela no se enseñan? ¿en qué colegio no se reproducen y refieren, para que el discípulo

haga de ellas la eleccion que mejor le parezca? La Iglesia católica, como ya hemos indicado antes, y no nos cansaremos de repetir, es la que en esta parte concede mas amplias facultades al entendimiento. Contenta con custodiar cuidadosamente el pequeño recinto que encierra las verdades de fé, deja á la inteligencia esplayarse, por todos los sistemas, por todos los espacios del mundo intelectual. Ella ha defendido en todos tiempos los fueros de la mas absoluta libertad, y ha considerado siempre como un atentado el oponérsese, ó el circunscribirla á barreras, que el Criador no le señaló. Bien sabido es que falta á la fé, no solo el que niega sus verdades, sino el que les añade una sola idea, ó pretende revestir con tan sagrado carácter, una sola de sus opiniones. No procede así el liberalismo, no. Avasallando el entendimiento, le impone un yugo que él detesta. Sin acudir á otras pruebas, recuerden nuestros lectores, que la misma ley constitucional, que en su parte resolutive declara la libertad de enseñanza, establece en su parte espositiva, en el manifiesto del congreso, un dogmaticismo decisivo y terminante, cuando asienta, "que el congreso *proclamó altamente el dogma de la soberanía del pueblo*, y quiso que todo el sistema constitucional "fuese una consecuencia lógica de esta *verdad luminosa é incontrovertible*." He aquí el entendimiento, la parte mas noble del hombre, la dádiva mas rica del Criador, sometida á un nuevo *dogma*, que el legislador califica de *incontrovertible*, es decir, en que no cabe controversia, ni disputa. En consecuencia, habrá de recibirse sin exámen, y sin réplica. Reprensibles se hicieron los discípulos de Pitágoras, cuando esquivando dar la razon de algunas de sus doctrinas, contestaban con énfasis, *el maestro lo dijo*. ¿Guardaremos la misma conducta los mexicanos, cuando se nos pidan las razones del nuevo dogma incontrovertible que se nos ofrece? ¿Nos contentaremos con decir, *el congreso lo dijo*? Si tal hiciéramos, ¿qué juicio formaria de nosotros el mundo civilizado?

Pero mirando la cuestion bajo otro punto de vista, no podemos menos de preguntar: Si la enseñanza es libre, ¿por qué se impide á los católicos que den libremente la suya? ¿Por qué se prohíbe á los jesuitas tener escuelas y colegios? El mismo congreso, los mismos diputados que han declarado ser derecho inherente al hombre, la libertad de enseñanza, han cerrado el colegio de la Compañía de Jesus que habia en esta capital, prohibiendo formalmente á sus sabios institutores dar lecciones, á los niños el recibirlas, y á sus padres el poner á sus hijos bajo una sábia y dulce vigilancia, para hacerlos adelantar en la ciencia y en la virtud. ¿Cuándo dejarán los liberales de ser inconsecuentes consigo mismos? Nunca, porque esta es la condicion del error y del absurdo. Pero lo notable es, que este error y que este absurdo estén consignados en una ley fundamental, y que hayan de ser la regla de nuestra política y la norma de nuestras acciones. El derecho de enseñar, lo coloca la constitucion entre los derechos del hombre, es decir, entre aquellos derechos que están íntimamente ligados, con su sér, con su esencia, con sus facultades físicas y morales, de que él no puede prescindir: de aquellas facultades que la ley no confiere, sino que reconoce y protege; de aquellas facultades, en fin, de que ninguna auto-

ridad puede privar al individuo, sin suma violencia y tiranía. ¿Los jesuitas son hombres? Si lo son, ¿por qué se les priva de un derecho ingénito, no comprado, ni adquirido? Y si no lo son, ¿por qué no se les escluye francamente de la especie humana?

¿Qué concepto y qué respeto merecerá una ley, infringida por sus propios autores al tiempo mismo de salir á luz? Si es buena, ¿por qué la quebrantan? y si es mala, ¿por qué la publican? ¡Oh misterio, que no nos es dado comprender!

El art. 4º dice "que todo hombre es libre para abrazar la profesion, "industria ó trabajo que le acomode, siendo útil y honesto, y para aprovecharse de sus productos;" y el 27, en su segunda parte establece, "que ninguna *corporacion* civil ó *eclesiástica*, cualquiera que sea su carácter, denominacion ú objeto, tendrá capacidad legal para adquirir "en propiedad ó administrar por sí bienes raíces." Si es derecho del hombre elegir la facultad que quiera, y aprovecharse de sus productos, ¿cómo se prohíbe á los eclesiásticos aprovecharse de los suyos, como mejor les parezca? Esto es inconcebible. Hacemos el argumento en el sentido mismo de la ley; porque si entráramos en mayores esplicaciones, bien sabido es que el clero emplea el producto de sus bienes, fruto de su trabajo y de su economía, de una manera tan útil y tan benéfica al pueblo, cual no es dado á ningun individuo ni corporacion.

Los términos en que está concebida la prohibicion, indica bien las dudas y perplejidades con que acaso tuvieron que luchar sus autores al escribirla. La facultad de aprovechar los productos del trabajo propio, es *natural* al hombre; y el impedimento que se le opone no es mas que el que nace de una falta de capacidad *legal*. He aquí una regla que nace de la naturaleza, alterada y nulificada, por una disposicion fundada en una ley positiva. O la naturaleza erró, ó erró la ley: no cabe medio en esta disyuntiva. Jamas las escepciones, son de diversa condicion que lo es el derecho á que pertenecen: nunca una ley natural las ha tomado del derecho positivo; ni una ley civil, de un reglamento de policia. Las diversas clases en que se divide el derecho universal, son como otros tantos círculos que se circunscriben sucesivamente: el natural abraza al de gentes, el de gentes al civil, el civil al político, y éste al meramente administrativo: los unos subordinan á los otros, mas no se confunden ni destruyen entre sí. Estaba reservado á nosotros el fenómeno, de declarar abolido un principio de derecho natural, que es el de mas alta gerarquía (despues del divino), y el que influye y determina en los demas, con la disposicion de un derecho de cuarto orden. Este trastorno de ideas, y esta subversion de principios, preciso es que traigan consigo la alteracion del orden existente, y el desquiciamiento de la sociedad.

(Continuará.)

J. J. PESADO.

## LA CRUZ.

Allá en la era ciega y fanática del gentilismo; en esa era fatal en que los hombres forjaban dioses á su antojo, no para que les sirvieran de recta direccion á sus ideas, de cumplido modelo en sus palabras, y de guía segura en sus acciones; sino para que autorizaran sus locos pensamientos, aplaudiesen las torpes espresiones de sus labios y santificaran las arrebatadas pasiones de su corazon: allá en esa época, en que el culto era un crimen, la oracion una blasfemia, y la alabanza un insulto al Dios Eterno, Santo é Inmaculado, se buscaban cuidadosamente las maderas mas preciosas para fabricar las divinidades, y las mas sólidas para hacerlas indestructibles. La creacion de un dios: he aquí el triunfo del saber humano. La propagacion y firmeza de su culto: he aquí tambien la mayor victoria que podia reportar el humano poder.

Llegó un dia, empero, en que fué cortado un árbol corpulento y elevado, porque él debia contener un peso desconocido á los hombres, y cuyo valor solo conocia el que todo lo sabe y todo lo comprende. Su tronco fué trabajado y compuesto.... ¿Tendremos un nuevo dios? decian los pueblos. ¿Será un dios grande, un dios poderoso cuyo nombre resuene de polo á polo?....

Esperad. De este árbol que veis, no va á formarse un dios; va á fabricarse cosa muy diversa.

É hicieron de él una cruz.

Un hombre á quien una nacion entera, decimos mal, á quien todo el universo aguardaba con ansia, como á su libertador y regenerador; un hombre, que habia de manifestar su mision divina, con una doctrina la mas santa y la mas pura que pudiera escucharse en el mundo, y de que él mismo debia ser el mas completo y perfecto ejemplar; que debia comprobarla, ademas, con los mayores, mas visibles y estupendos portentos que pudieran ver jamas los siglos; un hombre que habia pasado por todos los pueblos y lugares, derramando á manos llenas los bienes; que debia ser reconocido por rey, aclamado públicamente por tal, y recibido por todo su pueblo con aplausos, que hubieran envidiado los mayores legisladores, los filósofos mas sabios, los mas afamados conquistadores.... este hombre debe morir en esa cruz.

Sí: ese hombre, colmado de dolores, de ignominias y ultrajes; desconocido de un pueblo obcecado; mofado por el que no debia tener ninguna prevencion en su contra; abandonado por los que tenian en sus manos las pruebas de la legitimidad de su mision; insultado por los gritos frenéticos de aquellos mismos de quienes habia recibido aclamaciones; condenado, en fin, al último suplicio por un juez débil y prevaricador, debe llevar esta cruz, cargarla sobre sus hombros, exhausto de fatiga arrastrarla hasta la cima de un monte.... Allí han de arrancársle violentamente sus vestidos, ha de estendérsele sobre el madero, ha de ser clavado en él como un malhechor....

La cruz está plantada; vedla bien; ya está en pié.... de ella pende ese hombre misterioso para cuyo suplicio fué labrada.... y el mundo se cambia, el mundo se salva, y se regenera para siempre.

Jesucristo ha muerto en la cruz, con infamia.... empero esa infamia va á convertirse en gloria. Jesucristo muerto en la cruz va á aparecer como objeto de locura á los ojos de filósofos soberbios y de escándalo ante los carnales.... esa locura va á ser empero la verdadera sabiduría, que iluminará al universo; ese escándalo será el emblema de la reparacion.

El nuevo dios que aguardaban los pueblos ver fabricado del escogido madero, no llegó á fabricarse. Se equivocaron: del corpulento y elevado tronco se formó una cruz; pero esa cruz es la que va á recibir honores divinos, por lo que ella representa: esa cruz va á ser la espada que quebrante las cadenas, el escudo que defienda á los oprimidos, la antorcha que ilumine á los ciegos, la bandera que guie á la victoria, el paladion que proteja la libertad de los pueblos, el cetro que rija sus destinos, el adorno, en fin, mas brillante y representativo de las coronas, de las fortalezas, de las ciudades, de los cortijos, de los caminos públicos, de las veredas estraviadas.

La cruz será la regla de las creencias, la salvaguardia tambien del órden civil. La cruz protegerá las ciencias, dulcificará las costumbres, mejorará en todos sentidos la condicion humana.

Mirad la cruz sobre los elevados monumentos de Roma y de la Grecia. A su aspecto desapareció el paganismo con toda su pretendida cultura, sus aparentes grandezas y mentidas virtudes. Porque la verdadera civilizacion fué á refugiarse con los adoradores de la cruz; las ciencias y las artes fueron á tributar homenaje al sagrado signo que las ennoblecia; á la cruz que debia restituirles su dignidad, su decoro, su grandeza: la paz, la tranquilidad, el órden público, volaron á acogerse bajo su saludable sombra, porque la cruz era la mas firme garantía de los derechos ultrajados del hombre; la cruz el objeto de confusion y espanto á los déspotas y tiranos; el oprobio y condenacion de los soberbios y viciosos.

Así la cruz recorrió victoriosa el Oriente y Occidente: donde la cruz se elevaba, allí corrian á rodearla todos los bienes sociales: donde la cruz desaparecia, ocupaban su lugar el desórden, la ignorancia, el caos, las ruinas. Testigo es el Oriente, donde se suplantó la media luna. El Oriente, si algo grandioso, si algo magnífico y elevado contiene, lo debe todo á la cruz, ó lo conserva por la cruz. Si aun no ha corrido la suerte de Tébas, de Nínive y Ménfis, es porque la cruz aun no ha desaparecido de esas vastas regiones; es porque la cruz, aunque en su eclipse, brilla mas que cualquiera otro signo no solo político, pero que se quiera calificar de religioso en todo su esplendor. He aquí la cruz protegiendo á la sociedad, aun donde se persigue y maldice.

¡Y qué seria del Occidente si de él hubiese desaparecido la cruz? El panteismo, el racionalismo, el socialismo hubieran reducido á cenizas á toda la Europa, si la cruz desde el Vaticano no hubiera conjurado la tormenta; si la cruz aun no brillara en la Francia, en la Italia, en la Alemania, sobre las torres mas elevadas de la misma Inglaterra. A la cruz acuden las ciencias para defenderse de la ignorancia; las artes para abrigarse de la corrupcion; los pueblos para proteger sus libertades; los gobiernos para guarecerse de los ataques de la anarquía.

¿Resta aún otro nuevo beneficio que reconocer, otro triunfo que contar, otra deuda de que confesarse acreedor?

Resta, sí, porque este manantial es inagotable. La cruz, en las poblaciones que se tenían por cultas en las Américas, interponiéndose entre las víctimas y los ministros de sangrientas deidades, salvó la vida á centenares de millares, de los que redimidos por la sangre del que en ella espiró, no debían verter la suya ante ídolos de piedra; no debían sacrificarse como esclavos los que habían adquirido ya su libertad. La cruz, también, interponiéndose entre conquistadores y conquistados, no debía consentir la reproducción de los excesos de los antiguos pueblos gentiles. El derecho de conquista, bajo la insignia de la cruz, no debía ser como bajo la sombra del lábaro pagano.

La cruz, en su incesante movimiento, debía aparecer por todas partes, beneficiando, civilizando, libertando, salvando. La cruz debía reunirse á su alrededor á los californios y paraguayes, á los japoneses y á los tártaros, á los lapones y etiopes, á los cafres, á los oceánicos, á los pueblos todos, por remotos que estuviesen de las capitales civilizadas, por dispersos que se hallasen en los mas enmarañados bosques, por sepultados que estuviesen en hondos barrancos, remontados en elevadas alturas, separados del resto de los mortales por impenetrables muros de peñas, ó fosos de mares helados.

Todo, todo ha cedido al poder omnipotente de la cruz. Del bosque donde ese árbol se cortó, no salió la deidad que aguardaron los delirantes paganos, sino el instrumento en que purgaban sus delitos los criminales. En él murió uno que parecía á la vista solo hombre, y tal destino no pudo menos que reputarse infame.... Mas ¡ah! este árbol plantado en el centro del mundo, ha producido los frutos todos que en lo espiritual, en lo literario, en lo político y lo humanitario hoy goza el universo, que gozará mientras su brillo no se oculte; y no se ocultará, porque, signo de la Iglesia católica, será tan invencible y eterno como ella.

Jesucristo, primer fruto de este bendito árbol, suspendido en la cruz, reinando desde el leño, según la espresion de David, y pendiente de sus brazos, cual general remedio del universo, con su muerte ha arrancado, como dice la Iglesia, la presa al averno, rescatándonos de su poder, al que estábamos condenados por la culpa de nuestro primer padre.

Y despues de haber sido la cruz un instrumento de nuestra redencion, de este bien tan grandioso é inestimable, ¿será extraño que haya producido bienes mas secundarios y de menor importancia? ¿Será condenable nuestro amor, nuestra confianza hácia este signo sagrado?

¡Oh! No. La cruz siempre será nuestro pendon, nuestro escudo, nuestro consuelo, nuestra esperanza.... ¿Somos justos? Ella aumentará nuestra gracia. ¿Nos reconocemos reos? Borrará nuestros crímenes. ¿Somos dichosos? Ella hará crecer nuestra dicha. ¿Somos al contrario, desgraciados? Enjugará nuestras lágrimas. ¿Disfrutamos de paz, seguridad, abundancia y demas bienes sociales? La cruz los conservará y hará progresar cada dia mas y mas. ¿Somos presa de la revo



lucion, del trastorno, de la anarquía? La cruz hará desaparecer estos males. La cruz devolverá á nuestro pais la union, la tranquilidad, el órden.

JOSE MARIANO DAVILA.

## VARIETADES.

### AMOR AL DINERO.

Puede decirse, sin temor de errar, que esta pasion es la dominante en el siglo en que vivimos. La sociedad, por lo comun, no pregunta á los individuos cuál es su mérito ni cuáles son sus antecedentes, sino cuál es su fortuna. Si es pobre le desprecia, por mas que sea un sabio ó un santo; si es rico le acata y le adula, aunque sea un monstruo de maldad.

El dinero es, pues, la clave de las relaciones sociales, y una vez admitido el hecho, ¿qué hay de extraño en que todo el mundo se afane por adquirir semejante clave sin pararse en los medios?

Pocos escritores modernos se han detenido á examinar la deformidad de la llaga que cunde en el cuerpo social con espantosa rapidez. De ella, sin embargo, dimanán casi todas las demas. La incredulidad ó el indiferentismo en materia de religion, la deslealtad y la impudencia en el trato de las gentes, la dureza y el desapego en el seno de las familias, no reconocen tal vez otro origen ni mas pábulo que la sed del oro, sed cuya existencia es incompatible con la de las virtudes, y solo puede apagarse, por lo comun, á costa de ellas.

Un escritor frances ha hecho la siguiente justísima observacion: se enseña á los niños que si son honrados y celosos en el cumplimiento de sus deberes, serán felices en la tierra, y justamente se les debia enseñar lo contrario, esto es, que mientras mas honrados y pundonorosos sean, padecerán mas en el seno de la sociedad, donde se hallarán como párias. La recompensa á las virtudes del cristiano, no está en la tierra, sino en el cielo. Únicamente al filosofismo ha ocurrido asegurar que el hombre debe ser feliz en la tierra, inclinándole, por lo mismo, á no pararse en los medios de serlo del modo que el mundo, por lo general, lo comprende.

El vil interes preside hoy casi todos los actos de los hombres y marcha en flor los mas nobles y bellos sentimientos de la juventud. Nace un niño y se le escoge para padrino á un capitalista; llega á ser jóven y de su casamiento se hace un objeto de especulacion; se enferma y se le arranca un testamento favorable; muere y se le entierra de balde en virtud de la ley sobre obvenciones parroquiales. He aquí la historia del hombre, bajo el punto de vista del dinero. ¿Cuál es su destino? El ser rico, segun los socialistas. ¿Cuál es su culto? El del becerro de oro. Mientras no baje un nuevo Moisés á hacer pedazos el

ídolo, ayúdenos á conformarnos con su existencia el convencimiento de que hay almas nobles que protestan contra la corrupcion de la sociedad y que en su conducta y por medio de los sentimientos de su corazon, protestan contra las máximas de ella.

Pero ya que hemos hablado del amor al dinero, traducirémos una anecdota de Alfonso Karr que prueba hasta qué estremo de insensibilidad y bajeza puede llevar á los hombres tan ignoble pasion:

“Cierta negociante muy rico tenia un hijo único. Este hijo era la esperanza y prometia ser la gloria de su padre. Nadie habia mostrado jamas tanta aptitud como él para el comercio. En la escuela prestaba nueces á sus camaradas á un interes muy alto, es decir, á quien no tenia nueces, daba seis hoy, y se hacia pagar diez el domingo siguiente. Dábase á los niños semanariamente dos plumas; él hacia uso de las plumas viejas arrojadas á la basura, recogíendolas cuidadosamente, y vendia á sus condiscípulos las que le daba el director de la escuela.

“Tan felices disposiciones no hicieron sino aumentarse con la edad y llegaron á constituir una pasion tal que no dejaba lugar á otras. El amor de la ganancia tomó en él gradualmente desmesuradas proporciones, aun respecto de esa clase de gentes que no tienen otro cuidado ni reconocen otro mérito que ganar dinero. Tenia veinticuatro años cuando su padre tomó el partido de enviarle no sé á qué ciudad de América, á fundar en ella un establecimiento que debia producir enormes utilidades.

“Mas sobrevino una tempestad que hizo perder rumbo al buque desmantelado, el cual acabó por estrellarse contra unos arrecifes cerca de una isla desconocida. Toda la tripulacion se ahogó; el jóven comerciante fué lanzado por las olas medio muerto sobre la roca. Largo tiempo estuvo sin conocimiento y cuando recobró el uso de sus sentidos vió que le velaba una mujer. Los raros adornos que constituian su vestido le hicieron reconocer en ella una americana salvaje: si los huesos de pescado atravesados en las orejas y las sartas de abalorio puestas alrededor del cuello y de las piernas no componian un traje muy rico y espléndido, en cambio dejaban á la vista la belleza estremada de la jóven. El extranjero no pudo hacer otra cosa que dirigirla una mirada de agradecimiento; tan abatido así estaba por los golpes que el mar le dió contra las rocas. Ayudóle ella á arrastrarse hácia una cueva, donde durante muchos dias llevóle frutas para que se alimentase y yerbas con las cuales curó sus heridas. Cuando el extranjero se sintió algo restablecido, espresóla por señas el deseo de ser llevado á algun lugar donde hubiera casas. La jóven, usando del mismo idioma, le hizo entender que seria perfectamente acogido por sus compatriotas y que le prodigarian los alimentos mas sustanciosos; pero con el fin de engordarle y convertirle despues en asado riquísimo al paladar. Así pues, la isla á la cual habiale arrojado la tempestad, era habitada por antropófagos. El comerciante no insistió en su deseo. Con todo, no tardó en establecerse entre ambos jóvenes una intimidad tierna que llegó á constituir toda la existencia de la jóven, aun cuando no fué sino una distraccion para el extranjero: durante las ausencias de su amada, trazaba signos

y caracteres en la corteza de los árboles; mas no eran aquellos el nombre de Nehala ni el suyo propio: en los árboles el jóven trazaba melancólicamente cifras, adiciones y sustracciones por medio de las cuales llegó á fijar en libras, sueldos y centavos las pérdidas que le habia ocasionado su naufragio, y cuando la jóven, escapándose durante la noche para llevarle anonas y cocos, pasaba algunas horas cerca de su amado, éste la dirigia tiernamente algunas preguntas acerca de las producciones del pais y de lo que podria comprarse barato y venderse caro. Tenia escrito lo que le habian costado aquellas rocas; habia cargado la suma al débito de la isla y era preciso que la isla, tarde ó temprano, se la pagase con interes de seis por ciento y moderadas ganancias que pudiesen indemnizarle, no solo de sus pérdidas, sino tambien del tiempo que empleaba en galantear en vez de emplearlo en un comercio ventajoso.

“Llegó dia en que Nehala viniese á avisarle que se dejaba ver un buque parecido al que habia naufragado. Apresuróse el jóven á levantar una señal en la playa; dicha señal fué vista, un bote se desprendió del buque y llegó á la orilla de la isla. Nehala se entregó á una desesperacion profunda luego que comprendió que iba á partir su amante; echóse á sus piés y le rogó que la llevase consigo. El jóven comerciante consintió en ello: la americana besábale manos y piés para mostrarle su agradecimiento. El primer cuidado del naufrago fué asentar correctamente en un verdadero libro la cuenta que no habia podido confiar sino á los árboles de la isla de que se alejaba. Sin cesar releía los detalles poco consoladores de sus pérdidas y meditaba acerca de los medios de repararlas, recobrando cuanto le debía la isla en que naufragó.

De este buque no tardó en trasladarse á otro que le llevó á su primer destino: siguió allá escrupulosamente las instrucciones de su padre con relacion al establecimiento que se le enviaba á fundar.

—¿Y Nehala?

—Aguardad un poco y dejadme deciros lo que mas interesa. Al cabo de pocos años el establecimiento prosperó de tal modo que el jóven pudo volver á Francia con magníficas utilidades.

—¿Y Nehala?

—Voy llegando á ella.... Y cuando su padre, despues de haberle abrazado, quiso ver los detalles de las operaciones tan hábil y felizmente llevadas al cabo, que duplicaban su fortuna, halló con admiracion en los libros de su hijo esta cuenta:

“Isla de.... en cuyos arrecifes naufragué el 17 de Mayo de 17\*\*\*

DEBE: Cinco fardos de pieles.

Un barril de bismuto.

Una caja de drogas, &c. &c.”

Y en la página del frente:

“Isla de.... &c. &c.

HABER: Nehala, vendida en 4,000 francos.”

¿Qué tal comerciante era el jóven?

## EL ANGEL DE LA GUARDA.

---

No bien al mundo ha nacido  
En noche feliz Irene,  
Dando su primer gemido,  
Y ya un ángel desprendido  
Del cielo á cuidarla viene.

Junto á la cuna se posa:  
Vela su sueño infantil;  
Pone en sus labios de rosa  
La casta sonrisa hermosa  
Como las tardes de Abril.

Con ella en juego inocente  
Divierte las dulces horas  
De su niñez, complaciente;  
Y enseña notas sonoras  
A su labio balbuciente.

El alma cándida inclina  
De Dios al conocimiento:  
De la caridad divina  
Infúndela el sentimiento;  
Siempre á su lado camina.

Creció Irene y al rayar  
De su adolescencia el día,  
Pudo su guardian notar  
Que Irene bella sería  
Como la estrella del mar.

Redobla su vigilancia  
Porque el hálito mundano,  
De que la libró en su infancia,  
No destruya la fragancia  
De aquel corazón temprano.

Irene en años crecía  
Y en esplendor su beldad,  
Y el ángel se entristecía,  
Que en torno della veía  
La corruptora maldad.

Su diosa el mundo aclamóla  
Y con su incienso embriagada  
Vagó del mundo en la ola,  
De su ángel bueno olvidada  
Y entre los peligros sola.

Abre su pecho al placer  
 Y á la caridad lo cierra.  
 ¡Qué es de la virtud de ayer?  
 ¡Cómo Irene llega á ser  
 Gusano vil de la tierra!

¡Dó está la llama divina  
 De su escelsa inteligencia?  
 Ya no su frente ilumina,  
 Que Irene al vicio destina  
 Las horas de su existencia.

¡Pobre lucero apagado,  
 Flor que en la mañana muere,  
 Ángel del cielo arrojado,  
 Alma que salir no quiere  
 Del abismo del pecado!

Y en tanto el ángel ¡qué hacía?  
 Cuando del mundo la ola  
 A Irene loca envolvía,  
 Su diestra el ángel tendióla,  
 Mas ella no la cogía.

Quedóse en la orilla, triste  
 A Irene al lejos mirando.—  
 ¡Ay! que no la detuviste  
 Porque el cielo te reviste  
 De persuasion, no de mando.—

Vedle ante Dios dando cuenta  
 De sus angustias perdidas:  
 La memoria le atormenta;  
 Su faz ocultar intenta  
 Bajo las alas caídas.

Pero con piadosa mano  
 La tierra Dios le señala,  
 Y al mandato soberano,  
 El ángel guardian ufano  
 Despliega de nuevo el ala.

En el sendero del vicio  
 Irene al ángel se muestra  
 Sin dar de dolor indicio,  
 Y él con semblante propicio  
 A Irene tiende la diestra.

Ella, al sentir su presencia,  
 Dióse luego á recordar  
 Que fué pura su existencia

## LA CRUZ Y LA ESPADA.

Como flor de grata esencia,  
Como la estrella del mar.

Y un amargo sentimiento  
Su corazon invadió;  
Lágrimas vertió sin cuento,  
Y eran de arrepentimiento,  
Y aquel llanto la salvó.

Asióse confiada Irene  
De la protectora mano  
Que en auxilio suyo viene  
Y que en el florido llano  
De los vicios la detiene.

Y así volvió á su pastor  
La ovejuela fugitiva,  
Porque "no quiere el Señor  
La muerte del pecador;  
Mas que se convierta y viva."

Enero de 1857.

J. M. ROA BARCENA.

---

**LA CRUZ Y LA ESPADA.**


---

Narraciones de la guerra de Oriente.—Campañas de 1854 y 1855.

[Conclusion.]

CAPITULO DECIMOSSETIMO.

El ejército de Oriente en Francia y en Roma.

Mientras nuestros soldados se mostraban tan buenos cristianos cuanto valientes á la faz del enemigo, las oraciones de la Francia se elevaban continuamente hácia el Dios de los ejércitos para implorar la victoria. Semejante auxilio no ha cesado. Por donde quiera los católicos dignos de tal nombre, los que llenan sus deberes religiosos, piden al cielo el triunfo de nuestras armas y una muerte cristiana para los soldados que deben sucumbir. Nuestros obispos disponen rogativas públicas en sus diócesis, y los fieles, no satisfechos con unirse de corazón á las recomendaciones de los prelados, procuran de todos modos conservar al cielo propicio á la buena causa. Por esto en el Mediodía, donde la devoción hácia la bienaventurada Germana es tan viva, una asociacion de señoras piadosas distribuye medallas á los niños pobres, á fin de que en las familias se rece en comun una oracion por las necesidades del ejército. En el anverso de la medalla está representada

la Inmaculada Virgen con esta inscripcion: "Socorro de los cristianos, obtened la victoria á nuestras armas;" en el reverso está la bienaventurada Germana con esta otra inscripcion: "Bienaventurada Germana, ruega por nuestros soldados." Estas señoras han hecho fundir la misma medalla con iguales invocaciones en idioma inglés. Más de 100,000 han sido ya distribuidas en Francia ó enviadas al ejército. El obispo de Cariassonne ha concedido cuarenta dias de indulgencia en su diócesis á los que recitaren entrambas oraciones. Se las hace imprimir separadamente y en muchas casas se fijan á la puerta, como se hacia durante el cólera con la invocacion á María Santísima, concebida sin pecado. Sabido es que la bienaventurada Germana viene á ser la última de los justos nacidos en Francia, que hayan recibido en la tierra los honores de la beatificacion. El venerable cura de Nuestra Señora de las Victorias, que ha hecho rezar tanto en favor de aquellos de nuestros hermanos que están en el campo de batalla, y que estableció el primero una novena con tal objeto, ha querido que tan piadosa medalla se distribuyese tambien en nuestras iglesias, y la ha recomendado al auditorio que se agrupa todos los domingos en el ejercicio de por la tarde alrededor de la sagrada cátedra y del altar de María. El cielo no ha permanecido sordo á tantas súplicas. Las victorias que cuenta nuestro ejército y el espíritu de fé de que está penetrado, son la prueba mas brillante de ello. Al ver tantas muertes cristianas, preciso es reconocer el poder de la oracion. Dos años atras ¿quién se habria prometido ejemplos tan grandes y numerosos? El dedo de Dios está en esto.

Esa ardiente simpatía de los corazones cristianos hácia nuestros soldados, se ha mostrado bajo toda clase de formas. Los católicos, al mismo tiempo que oraban, eran los primeros en suscribirse para enviar socorros á nuestro ejército. ¡Con qué apresuramiento han manifestado su cordial admiracion á aquellos de nuestros héroes que volvieron ya á Francia! Estos, por su parte, han conservado el espíritu del ejército de Oriente. ¡Que siempre lo conserven, puesto que de ello resultará su propia salud y la salud de la patria!

---

"Vemos aquí—escribian de Marsella á los *Anales del Bien*—multitud de amputados que esperan ser admitidos en los Inválidos ó el arreglo de su pension. Estos valientes constituyen el objeto de la simpatía general. Ayer en la tarde cuatro soldados jóvenes del 82<sup>o</sup> se paseaban juntos, y el de mayor edad contaria apenas 23 años; dos de ellos estaban amputados de un brazo, el tercero de una pierna y el cuarto de entrambas: los tres primeros iban condecorados con la medalla, y el cuarto con la cruz de honor: los piernas de palo se apoyaban marcialmente en el brazo de los mancos. Todo el mundo se detenia á verles. Seguiles yo, y ví que entraron en una iglesia; entré igualmente, y no sin emocion ví que sacaban de sus faltriqueras libros devotos y que se ponian á orar. No me habia conmovido menos algunos dias antes al ver á dos zuavos en su traje nacional arrodillarse en la iglesia de

San Martín y dar gracias á Dios de haber recobrado el uso de sus piés, helados en la Crimea.

“Continuando mi paseo, llegué á la colina Bonaparte, contigua á la montaña de Nuestra Señora de la Guardia, célebre lugar de peregrinacion. Allí me esperaba otra agradable sorpresa. Ví á una señora joven, bella, elegante, que subia con los piés descalzos y un cirio en la mano. Iba á dar gracias á la Santísima Virgen por la curacion de su esposo, capitán del antiguo 7.º ligero, quien habiendo recibido diez heridas en la torre de Malakoff, se habia quedado entre los muertos. Los rusos hallando en él un resto de vida, le llevaron á la ciudad, y merced á los cuidados que se le prodigaron, está hoy completamente restablecido. Habla con efusion de todas las consideraciones con que le distinguieron los rusos: cuenta, entre otras cosas, que, durante su convalecencia, el general en jefe Osten-Saken hizo que de su propia cocina le sirvieran la comida.”

Uno de nuestros amigos de Lyon nos ha referido un hecho que causará á nuestros lectores la misma impresion que á nosotros. Habia ido á visitar en el campo á una de sus parientes; quien le traia á Lyon en su carruaje cuando pocas leguas antes de llegar á la ciudad dejaron atrás á un soldado que caminaba con mucho trabajo y parecia estenuado de cansancio. La Sra. N. . . . hizo parar su carruaje y dirigiendo la palabra al militar preguntóle adónde iba, de dónde venia y si estaba enfermo. “Vengo de la Crimea—contestó el soldado—y voy á Lyon; pero estoy atacado de calenturas y no sé si podré rendir mi jornada.” “La Sra. N. . . . hizo al momento que subiese el soldado al coche, prodígole sus cuidados y cuando hubimos llegado á Lyon y á la puerta del hospital donde el enfermo queria quedarse.”—Señora—la dijo penetrado de gratitud—me habeis prestado un servicio muy grande y no sé cómo demostraros mi agradecimiento. Sin vuestro auxilio acaso me habria muerto en el camino real. No tengo sino un objeto que estimo en mucho, que me ha protegido en la guerra y que el Papa me regaló en Roma; pero habeis sido tan buena conmigo, que os ruego que lo acepteis. “Y el buen soldado, abriendo su capote, se quitó del cuello una medalla de la Santísima Virgen suspensa de un cordon, y la entregó á su bienhechora.”

La expedicion de Roma ha sido para nuestro ejército un manantial de bendiciones. Millares de soldados han recibido, como aquel de quien acabamos de hablar, de las manos mismas del Papa, una medalla que conservan cuidadosamente y que protege su fé. Esta renovacion religiosa que ha impreso tan noble carácter en el ejército de la Crimea, habia sido preparada sin duda alguna, por las asociaciones establecidas en Francia; pero data particularmente de la expedicion á Roma.

Lorenzo, sargento del 2.º regimiento de cazadores de la guardia, es uno de los que concurrieron á la jornada del 8 de Setiembre y no perdió en ella sino parte del rostro. Demos una breve biografia de este soldado cristiano:

“Despues de haber servido siete años entre los zulus en África, se



enganchó para libertar á su hermano del servicio, y entró en uno de los regimientos que marcharon hácia Roma. No bien llegado á la ciudad eterna, se convirtió y llegó á ser un verdadero apóstol de los soldados: la obra de las reuniones y escuelas nocturnas no tuvo miembro mas asiduo que Lorenzo: reclutó considerable número de camaradas á quienes llevó á las escuelas; y practicó ostensiblemente sus deberes de cristiano. Hémosle visto en Versalles repartiendo medallas de la Santísima Virgen, ayudando por medio de su celo á muchas personas piadosas en cuantas obras tenian á bien emplearle, y atrayendo á sus amigos hácia el confesonario. Tiene especial devocion á la Santísima Virgen y destina á la conservacion de sus altares el sueldo que recibe como sargento.

“En Enero de 1855 Lorenzo fué enviado á Oriente: iba resuelto á subir de los primeros al asalto de Sebastopol si tocaba á su regimiento hallarse en la accion. Mientras permaneció en la Crimea, escribió cartas muy edificantes dirigidas á personas piadosas de Versalles, y de quienes ha hecho él otros tantos hermanos espirituales. No ha cesado de enviar su suscripcion para el adorno del altar de la Santísima Virgen. (Su monedita de 5 francos en oro venia oculta en el lacre de la carta.)

“Concurrió al asalto de la torre de Malakoff y recibió allí una herida grave, pues la bala le fracturó una de las quijadas, haciéndole saltar algunos dientes: fué preciso operarle.

“La carta en que anuncia su herida, comienza por estas palabras: *“Alleluia: ¡estoy herido!”*

Reframos otro hecho:

“Un soldado que efectuó en Roma su conversion y cuyo tiempo de servicio iba á terminar, tomaba los ejercicios de la obra de los militares. Habiendo sabido que uno de los jóvenes que mas favorecian la obra, estaba designado por la suerte para soldado, se presentó y partió en lugar suyo, diciéndole: “No os pido sino una cosa, y es que continuéis ocupándoos de las almas de los soldados.” Actualmente se halla en Oriente.

---

“El *Universo* ha publicado estas líneas en su número del 15 de Octubre de 1855:

“Una ceremonia muy tierna reunia hoy en la capilla de la Escuela Militar numerosísima concurrencia. Los oficiales del batallon de cazadores de á pié de la Guardia imperial, hacian celebrar un servicio fúnebre por el descanso del alma de M. Cornulier-Luciniere, gefe del batallon; de los capitanes y tenientes de Gaullier de la Grandiere, Boissié, Pelletier, Paquin y de los oficiales subalternos, sargentos y cazadores muertos gloriosamente el 8 de Setiembre en la brecha de Malakoff. Los cuerpos todos de la guardia y el ejército, á los cuales se habian reunido los parientes y amigos de tan generosas víctimas, estaban representados por medio de comisiones, en la ceremonia. El general conde de Montebello, con su gefe de estado mayor, el general Ulrich que en otro tiempo mandaba una brigada de la guardia en Crimea; el marques de Cramayel, senador; el coronel de estado mayor, comandan-

te militar de las Tullerías, y la mayor parte de los oficiales superiores de infantería, caballería y artillería de la Guardia imperial estaban presentes á las honras fúnebres. Cerca del catafalco se hacian notar cierto número de cazadores heridos, recientemente llegados de Sebastopol y en cuyos semblantes se veia retratado, no obstante la tristeza causada por tantas pérdidas crueles, el legítimo orgullo que produce el cumplimiento de los deberes, llevado al cabo con una abnegacion, una perseverancia y un heroismo que jamas serán sobrepujados. Al salir de la capilla, todo el mundo se decia que jamas la religion y la Francia habian podido gloriarse de tener un ejército semejante, un ejército que ha sabido mostrarse tan cristiano cuanto patriota, y tan valeroso cuanto bien disciplinado.”

Ceremonias análogas han tenido lugar en gran número de ciudades, á petición de los oficiales que se quedaron en Francia con el depósito del regimiento. Todos han suplicado á la Iglesia que ore, y han orado con ella en favor de sus hermanos muertos en la Crimea. Los periódicos han descrito tan piadosas y nobles manifestaciones, dictadas por el cariño, la admiracion y la fé. Por donde quiera el pueblo se ha unido en número considerable á los oficiales y soldados, para honrar en compañía suya á las víctimas del deber.

Nuestros obispos no habian esperado tales manifestaciones de las oficialidades de los cuerpos para disponer que se celebraran honras fúnebres, á fin de rogar al Dios de justicia que acogiera en su seno á las almas de nuestros heroicos soldados. La Iglesia jamas olvida á quienes combaten y mueren por la patria. Desde los primeros meses de 1855, el abate Desgenettes, cura de Nuestra Señora de las Victorias en Paris, estableció un novenario de misas y una osociacion de oraciones en favor de nuestros soldados. Un capellan del ejército de la Crimea escribia con tal motivo á uno de sus amigos:

“Si teneis ocasion de ver al cura de Nuestra Señora de las Victorias ó de escribirle, de mi parte y tambien á nombre de los demas, le diréis lo agradecido que le estoy por su asociacion de oraciones (en que yo pensaba de mucho tiempo atras) en favor del ejército de Oriente. Mucha falta hacia, y no dudo que producirá escelentes resultados.”

Esta obra se ha difundido por todas partes actualmente.

---

Imposible es que siquiera enumerémos ligeramente todas las ceremonias fúnebres celebradas en memoria de nuestros muertos del ejército de Oriente; mas ya que hicimos una escepcion al tratarse de las honras de la Escuela Militar, hagamos otra respecto del servicio fúnebre que tuvo lugar en una capilla de religiosas enclaustradas. El *Diario del Maine y Loire* nos suministra los siguientes detalles:

“Todo el mundo ha leído con emocion las palabras pronunciadas por el mariscal Pelissier, sobre la tumba de su ayudante de campo el coronel Cassaigne, del cuerpo del estado mayor, y á quien amaba aquel como á hijo suyo. El elogio tributado á su alta capacidad militar y á las eminentes cualidades que le hacian ser una de las glorias del ejército, ese elogio, decimos, ha resonado en mas de un corazon entre no-

otros, haciendo vibrar con energía dolorosa el sentimiento de una antigua amistad. Uno de los amigos íntimos de Cassaigne, hoy sacerdote, y que ha podido apreciar debidamente su bondad, la amenidad de su trato, la delicadeza de su corazón, y la sinceridad de su fé, quiso tributar á su memoria el homenaje de su dolor y de sus oraciones, celebrando por sí mismo, el martes último, una misa de *requiem* en la capilla de los agustinos de Angers. La misa fué cantada por el clero parroquial de San José y algunos otros eclesiásticos que se apresuraron á asociarse á la noble idea de su compañero.

“En el *Dies iræ* las voces de las religiosas alternaron con las del coro. Cuando estas santas hijas de la soledad y la abnegacion, elevaban hácia las bóvedas de su capilla los gritos de terror y esperanza contenidos en la prosa de los muertos, sentímonos conmovidos por un recuerdo de agradecimiento y piedad. “Allá abajo—nos decíamos—hay hermanas de la Caridad que prodigan sus cuidados y su existencia á nuestros heridos. Aquí otras hermanas, animadas del mismo espíritu de fé y de sacrificio, continúan y terminan la obra comenzada en las ambulancias y los hospitales, elevando al pié del altar sus votos y sus oraciones por los valientes que ya no existen. ¡Sublime y piadosa misión!”

## II.

El *Universo* decia en su número de 25 de Setiembre de 1855:

“Tenemos cartas de Roma de 20 de Setiembre. La toma de Sebastopol ha sido celebrada el 18 por medio de un solemne *Te Deum* en San Luis de los franceses. Fué aquella ceremonia muy hermosa, y verdaderamente nacional. La iglesia habia sido elegante y ricamente adornada. El embajador de Francia, con el numeroso personal de la legacion, á que se habian unido el de la legacion de Cerdeña, el general comandante de la division, el general de brigada comandante de la plaza, todos los oficiales superiores y subalternos del ejército, varias compañías de preferencia y diputaciones de todos los cuerpos, el director y los alumnos de la academia imperial, y casi todos los franceses domiciliados en Roma, ó que se hallaban de paso en la misma ciudad, constituian la parte civil y militar de la concurrencia.

“El clero no se habia mostrado menos celoso para asociarse á aquella manifestacion. En ausencia de Monseñor Level, superior de San Luis, salido recientemente en peregrinacion á Jerusalem, el abate Figarella que le reemplazó, estaba al frente del cuerpo de capellanes, á quienes se habian agregado los rectores todos de las iglesias francesas de Roma y algunos otros eclesiásticos vestidos de coro. En la nave principal, y mezclados con el resto de la concurrencia, habia gran número de individuos de nuestro clero: varias órdenes religiosas de Roma habian enviado al acto á los sacerdotes franceses que vivian en su seno, y hoy puede decirse que hay en Roma pocos monasterios en que no vivan algunos religiosos franceses. Hasta en algunos de ellos nuestro ejército de Roma cuenta oficiales subalternos ó simples soldados, que trocaron el uniforme militar por el hábito religioso, y que llevan éste con la misma disciplina que aquel. Despues de haber practicado todas

las virtudes militares, practican con igual celo las religiosas. Los dominicos de Santa Sabina y los benedictinos de San Pablo, pueden decir si lo que manifestamos se aparta de la verdad. Nuestras comunidades religiosas, tan multiplicadas actualmente en Roma, ocupaban gran trecho en la ceremonia. Al ver allí á las hijas de San Vicente de Paul, se recuerda involuntariamente la noble abnegacion que las condujo á los hospitales de Oriente; ellas, tan valerosas como nuestros soldados, dieron tambien su vida sirviendo á la patria y á la Iglesia. La misma reflexion ocurría al ver á los padres jesuitas, y el recuerdo de su consagracion heróica en los campos de batalla y en los hospitales, escitaba el reconocimiento y la admiracion."

Despues de celebrar la victoria, se procuró rezar por los muertos. Citemos de nuevo al *Universo*:

"Cartas de Roma, fecha 13 de Octubre, nos dicen que aquel mismo dia fueron celebradas honras fúnebres, á las nueve de la mañana, en favor de todos los oficiales y soldados muertos en la Crimea y que pertenecieron al ejército de ocupacion en Roma. Otras dos honras habian sido celebradas ya: las primeras por todas las víctimas del ejército de Oriente y las segundas por el general de Pontevés. Las terceras fueron destinadas especialmente á favor de las almas de aquellos que antes de verter su sangre en la Crimea y en los muros de Sebastopol, la habian ofrecido á la Iglesia en las filas del ejército de Italia. Un pensamiento de gratitud y simpatía inspiró tan tierna manifestacion y lo que duplica su interes y su valor es que salió del corazon del Sumo Pontífice. Pio IX es quien ha querido que todos los que sirvieron al Pontificado durante el sitio ó la ocupacion de Roma, y que en seguida sucumbieron en los trabajos ó los combates de Oriente, recibiesen aquel testimonio público de sus propios sentimientos hácia ellos. Aun antes de disponer tal ceremonia, que tuvo lugar en San Marcelo, parroquia comprendida en la jurisdiccion de la plaza de Roma, el mismo Santo Padre habia ofrecido frecuentemente y hecho ofrecer á sus sacerdotes el sacrificio de la misa por las almas cuyo recuerdo le es tan caro, y así lo declaró al ordenar los preparativos del servicio de San Marcelo. Ademas de la solemne ceremonia del 13 de Octubre, inmenso número de misas rezadas hubo en la misma iglesia durante la mañana, celebradas por la misma intencion y de orden y á costa del Santo Padre, á semejanza de la misa mayor.

"Aunque no se repartieron esquelas de convite, y la ceremonia fué anunciada simplemente por medio de un aviso en el *Diario de Roma*, una concurrencia numerosísima se asoció al pensamiento del Santo Padre y acudió á orar por tantos nobles corazones á quienes habia conocido en Roma, á quienes habia amado y lloraba en la actualidad. El número de los soldados del ejército de Oriente que formaron parte de las tropas de ocupacion de Roma, es inmenso. Diez ó doce regimientos, por lo bajo, han visto la Italia antes de marchar á la Crimea. Júzguese, pues, del número de los muertos que han debido tener, tanto mas, cuanto que entre los regimientos que mas pérdidas sufrieron "

cuenta el antiguo 21.º ligero, salido de Roma no hace mucho. Refiérese que cuando los oficiales de dicho regimiento fueron á despedirse del Santo Padre y á recibir su última bendicion, Pio IX se enterneció en alto grado á la idea de los peligros que iban á correr y que fuele imposible no mostrar tal sentimiento, que conmovió profundamente á aquellos dignos militares. Cuatro de los generales que han caido al pié de los muros de Sebastopol, habian anteriormente ejercido mando en Roma: he aquí sus nombres gloriosos: Brunet, de Pontevés, Saint-Pol y de Marolles. La memoria de tales nombres vive todavía en Roma; nadie ha podido olvidar, especialmente, al general de Pontevés cuyas virtudes y adhesion á la Santa Sede fueron tan perfectamente apreciadas. Podemos suministrar hoy una nueva prueba de la alta estima que en Roma goza el nombre de este digno oficial y del dolor que su muerte causó. Uno de los prelados que rodean la persona del Papa y que estuvo relacionado amistosamente con el general, no creyó que la ceremonia colectiva de San Luis bastase á atestiguar dignamente los sentimientos de estimacion y piadosa simpatía que supo captarse el difunto, é hizo celebrar una misa solemne de *Requiem* por el descanso de su alma en la iglesia de San Marcelo, parroquia del palacio que el general habitaba como comandante de la plaza de Roma. Aunque tal ceremonia tuvo carácter privado y nadie fué invitado á concurrir á ella, acudieron á la iglesia infinidad de gentes y entre ellas el embajador y considerable número de oficiales superiores y subalternos, individuos del clero, simples soldados y hasta algunos obreros de quienes habia sido protector el caritativo general. Las oraciones hechas allí salian de corazones inspirados por la amistad ó el reconocimiento, y sin duda habrán tocado el corazon de Dios y contribuido al descanso de una alma que vivia en la práctica de los deberes religiosos y que abandonó la tierra con una tranquilidad y una confianza cuya sola fuente era Dios.”

El R. P. de Damas ha visto en Oriente á tres de estos generales. He aquí el recuerdo que les consagra en su *carta nona*:

“El general de Marolles lucha como un leon á la cabeza de sus granaderos y cae traspasado de mil balas. El mismo me decia algun tiempo antes de este suceso. “Yo he dejado la Francia sin pesar. Tuve la desgracia de perder á mi esposa, que es feliz en el seno de Dios. Mi hija única no tiene necesidad de mí, pues va siendo admirablemente educada por su mamá grande, y la elevada posicion de su abuelo asegura su porvenir. A nadie, pues, soy necesario; si muero, el golpe me tocará á mí solo; así, pues, me hallo en la posibilidad y el deber de dar la vida por mi pais.”

“El general de Saint Pol, con dos años menos de edad que Marolles, cae á los cuarenta y cinco, herido de una bala en el pecho. Habiamos venido juntos de Malta á Crimea el año próximo pasado. “No soy casado—me decia, hablando de las probabilidades del porvenir.—Soy jóven todavía, y tengo miedo á la vejez. Con frecuencia los viejos vienen á ser una carga para las personas que les rodean; por lo mismo solicité que se me enviase á la Crimea. Pido á Dios el servir en ella mientras tanto sea útil mi espada á la Francia. Despues me conside-

raré feliz con morir en el campo de los valientes antes que mi vida haya llegado á ser inútil.”

“A su vez el general de Pontevés va á pagar el noble tributo de su adhesión al país. Dos balas le han atravesado el pecho y un casco de bomba fracturóle la espalda. Descendiente de una de las mas ilustres familias de Provenza, hermano del duque de Sabran, jóven todavía y pudiendo aspirar á muy altos puestos, vió acercarse la muerte sin espanto. Dirigió sus miradas á la religion, á que durante toda su vida, pidió fuerza y valor; dictó en seguida sus órdenes para el arreglo de sus negocios, y su último recuerdo y su última donacion, fueron para su parroquia y los pobres de su tierra natal.”

Meditando acerca de estos grandes ejemplos, viene á la memoria como una prenda de esperanza para el porvenir, aquella frase de José de Maistre: “Lo que la Francia necesita es tener hombres valientes y hombres dignos.”

---

## CAPITULO DECIMOCTAVO.

### Fin de la campaña de 1855.

Mientras estaba en prensa este libro, pasaron multitud de hechos semejantes á los que en él se refieren: haré mencion de algunos de ellos.

Sabido es que la Francia ha celebrado con solemnes demostraciones de alegría y respeto el aniversario de la proclamacion del dogma de la Concepcion Inmaculada. Las dos ciudades de Lyon y Marsella se han distinguido especialmente por el brillo y la unanimidad de sus homenajes á “María concebida sin pecado.” Hablemos aquí de dos episodios de esas fiestas.

“Entre todas las decoraciones—decia la *Gaceta de Lyon* en su número de 10 de Diciembre—hubo una que atrajo considerable afluencia de gente.

“Bajo un triple pórtico aparecia la estatua de la Santísima Virgen en el fondo de una especie de calle ó avenida formada por arbustos diversos puestos á uno y otro lado. Tan risueño jardin se hallaba esmaltado de flores al traves de las cuales brillan hojas de acero, corazas que han abollado las balas, trofeos de armas ofensivas y defensivas, pedreros de cobre inclinados sobre sus cureñas y abriendo una boca amenazadora al lado de montones de balas cuyo aspecto no es muy risueño que digamos.

“Poco notable al principio, aquel altar acabó por atraer á la multitud curiosa y que no sabia retirarse de tal espectáculo, siendo preciso que una ola de gentes empujase otra á fin de que el mar de cabezas humanas pudiera establecerse en aquel estrecho lugar.

“La curiosidad entraba sin duda alguna en mucha parte en aquel empeño de la multitud por ver la capilla formada por la gendarmería bajo la principal entrada de su cuartel; pero habia tambien otra causa. Sobre el instinto natural y vulgar, hemos hallado el sentimiento de una idea grande, eminentemente popular, expresada con tanta sencillez

cuanto exactitud dentro de los muros del pequeño santuario guerrero: la idea patriótica de la gloria de nuestras armas, alcanzada por la protección de Aquella á quien Luis XIII confió por medio de un voto especial y solemne, los destinos y los intereses de la Francia.

“Tal idea estaba expresada en estos términos en dos transparentes á derecha é izquierda de la protectora de la Francia.

“MALAKOFF.—SEBASTOPOL.

8 DE SETIEMBRE DE 1855.

BOMARSUND.—TRAKTIR.

15 Y 16 DE AGOSTO DE 1854 Y 1855.”

He aquí ahora algunas líneas tomadas del *Correo de Marsella*:

“Debemos citar un hecho digno de saberse. En el paseo Bonaparte se notó que la imagen de la Santísima Virgen era conducida como en procesion por cuatro zuavos. Estos dignos soldados, venidos hace algun tiempo de la Crimea, donde se batieron en Alma, Inkermann, Malakoff y Sebastopol, se embarcan de nuevo hoy (10 de Diciembre) hácia el Oriente. Antes de dejar la Francia para ir á sostener muy lejos el honor de nuestras armas, han querido tributar á la Santísima Virgen este homenaje piadoso que á nadie causará sorpresa, pues sabido es que los sentimientos religiosos de nuestros soldados corren parejas con su patriotismo y su valor. Cuando depositaron su piadoso fardo en el altar, aquellos dignos militares se prosternaron á los piés del obispo á fin de recibir su bendicion, que Monseñor les dió con afectuosa ternura y una emocion muy viva.”

Una explosion súbita tuvo lugar en Noviembre de 1855 en el campamento de Inkermann; destruyó una parte considerable de nuestro parque de artillería y costó la vida á varios soldados. Uno de estos, que habia sido gravemente herido y que no tenia esperanzas de salvarse, cuando no le quedaban sino muy pocas horas de vida, escribió con mano trémula á su madre, que vive en Brest, la siguiente carta, que fué publicada en el *Mensajero de la Caridad*:

“Pobre madre mia.—Ruego á Dios que se sirva daros el valor de que necesitais para leer una noticia muy triste. Acabo de ser peligrosamente herido á causa de la explosion de los almacenes de Inkermann, y me asegura el cirujano que no podré salvarme. No os afijais demasiado, pues aunque muero y os dejo, mas tarde nos volveremos á hallar en el cielo cerca de mi padre cuya muerte, que fué ejemplar, procuró imitar yo. He suplicado que se me envíe un sacerdote; muy presto oiré su palabra divina é inspirada; muy presto confesaré las faltas que he cometido y que en mi última hora me parecen mas graves. Voy á morir pensando en vos; veo vuestra imagen amada inclinarse sobre mi lecho de dolor, consolarme y darme el ósculo de despedida. ¡Adios, madre mia, adios para siempre!—*Emilio F.*...”

Preciso es insertar al pié de esta carta tan tierna, algunas líneas igualmente dirigidas por uno de nuestros soldados á su madre. Este no se hallaba herido: lo mismo que otros muchos, habia olvidado de mucho tiempo atras sus deberes hácia Dios; pero la fé habia vuelto á

su alma por medio de la asistencia á la sagrada misa. Dejémosle hablar:

“Estad cierta de que yo, pobre soldado, hijo de la guerra, llevaba mi pensamiento de nuevo hácia Dios, y que en este corto espacio de tiempo, mi juventud, mi vida anterior, las lecciones de mi excelente madre, los sabios consejos del digno cura que me preparó á la primera comunión, todo lo tuve presente en la memoria; y de un semipagano que era diez minutos antes, llegué á ser el discípulo devoto de una religion que obra tales milagros y que da al corazon tan dulces esperanzas y semejantes consuelos. Desde entonces se celebra igual misa todos los domingos y me hago un deber de conciencia el asistir á ella; creo valer algo mas como hombre y como soldado al salir de la capilla, porque me digo: mi madre ruega por mí; hoy pago mi deuda, puesto que ruego por ella.

“La oracion del soldado que mañana puede morir y que, sin ocuparse de sí mismo, pide á Dios la dicha para su anciana madre, que no tiene otro consuelo que su hijo, debe subir directamente al cielo.

“Al salir de la capilla, camino alegremente hácia la trinchera ó el combate, diciéndome: “¡Adelante, que tu madre ruega por tí y Dios vela por tí!”

## I.

He aquí un hecho cuya autenticidad garantiza el *Correo de los Alpes*, y que por otra parte es muy conforme á la delicada y paternal bondad de S. S. Pio IX, como tambien á la franqueza de nuestros soldados.

“Algunos meses atras un soldado del ejército de Oriente, escribiendo á otro de los del ejército frances de guarnicion en Roma, haciale la pintura mas triste de las privaciones y fatigas que sufrían, de los peligros á que estaban espuestos y de los estragos que las enfermedades y las balas rusas ocasionaban en sus filas: terminaba su carta encargándole que sin dilacion alguna llevara al Papa la limosna de una misa por la conservacion del ejército frances.

“Fiel á la recomendacion de su amigo, el corresponsal de Roma fué desde el dia siguiente al Vaticano, y al primer guardia que se le presentó á la vista, rogóle que le llevase á la presencia del Soberano Pontífice.

—¡Supongo, amigo mio—díjole el guardia—que habréis obtenido previamente una audiencia?

—Eso se queda—replicó nuestro frances—para los grandes señores: pero con un simple soldado no hay necesidad de tales ceremonias.

El guardia no queria transigir respecto del ceremonial; el soldado, á su vez, parecia tan poco dispuesto á ceder, que fué preciso llevarle ante el prelado introductor. Allí, iguales observaciones por una parte y las mismas instancias de la otra. Por último, desesperando de convencer la terquedad del impaciente militar, el prelado va á anunciarle cerca de S. S. Como podemos figurarnos, la curiosidad de Pio IX fué vivamente escitada por la calidad y la franqueza del personaje en cuestion; y resultó de ello que éste fué inmediatamente introducido y hecha á un lado la etiqueta del Vaticano.

“Llegado á presencia de S. S., nuestro hombre se detuvo, derecho como un poste; en seguida, habiendo hecho el saludo militar llevándole—



se la mano á la frente, dirigió al Papa las siguientes palabras del mismo modo que si hubiese hablado con el teniente de su compañía:

“Mi Pontífice, he aquí una carta de un camarada de la Crimea que os concierne; dignaos leerla y decirme lo que se le deberá contestar.” Al mismo tiempo alargaba á S. S. en una mano la carta de su amigo y en la otra algunas monedas. El Papa tomó la carta y, despues de haberla leído, devolvióla al soldado, diciéndole:

“Amigo mio, mi misa de mañana tiene un destino invariable, pero pasado mañana sin falta celebraré una con mucho gusto, por ese gran ejército frances. Con todo, pongo á ello una condicion, y es que asis tiréis á ella y os dispondréis á recibir la Sagrada Comunión. En cuanto á la retribucion que ofreceis, guardadla para refrescaros á la salud de vuestros valientes hermanos de armas.”

—“Basta, mi Pontífice, contestó el visitante: voy de paso á prepararme á una revistilla con el capellan del regimiento, y pasado mañana á la hora señalada, me hallaré en el puesto.” Dicho esto, llevó de nuevo su mano á la frente, dió una media vuelta á la derecha y se retiró, dejando á S. S. encantado de aquella franqueza militar.

“En efecto, á los dos dias, aquel soldado, tan buen cristiano cuanto amigo fiel, asistia á la misa del Santo Padre y tenia la dicha de comulgar de su mano.”

## II.

El mariscal Pelissier ha establecido su cuartel general en Kamiesh. La Iglesia ha tomado posesion, lo mismo que nuestro ejército, de esta tierra conquistada á una potencia cismática. El 4 de Diciembre de 1855 escribian de la nueva ciudad francesa al periódico de Constantinopla *La Prensa de Oriente*:

“El domingo hemos inaugurado nuestra capilla. Esta solemnidad tuvo efecto con toda la pompa deseable. El general Sol, comandante superior de Kamiesh, habia dictado sus órdenes para dar todo el brillo posible á esa interesante ceremonia, y todo el mundo ha secundado las miras del general. Los habitantes de Kamiesh tienen ya el orgullo del campanario, pues contamos ya con un campanario, y dentro de poco tendremos una campana. Todo hijo de vecino ha querido asistir á la fiesta que completaba la fundacion sumaria de nuestra ciudad.

“A las once y media, el general Sol salió del patio de la gendarmería y se dirigió entre una valla de soldados hácia la Plaza Nueva en que se eleva nuestra modesta iglesia. Tras el mariscal iban su estado mayor, el comandante de ingenieros, el capitan Poitié, comandante de la gendarmería; M. Racanie, presidente del consejo de los prohombres; los miembros del consejo, el arquitecto de ciudad y los empleados de la administracion civil. Gran número de oficiales de la guarnicion de los cuerpos comarcanos y de la escuadra, se habian reunido con el estado mayor del general. Los gendarmes se hallaban á la puerta del templo y la plaza estaba guarnecida por un batallon del 64<sup>o</sup>.

“El cura de Kamiesh ha comprendido perfectamente su papel. Terminada la consagracion religiosa, el abate de Reinach, antes de celebrar el oficio divino, dirigió al auditorio una alocucion muy sentida, ele-

vándose hasta los verdaderos movimientos de la elocuencia cuando trazó la marcha y el espíritu de la religion en la guerra que ha traido á nuestras tropas á la Crimea. ¡No es, en efecto, un verdadero acontecimiento la ereccion de una iglesia francesa en una ciudad francesa en el territorio ruso? El predicador desarrolló este tema con talento, y fué escuchado con recogimiento y emocion. Durante la ceremonia, la banda del 94° ejecutó sus mas hermosas piezas de música.

En tanto que las tropas que hacian frente al enemigo tomaban sus cuarteles de invierno en Kamiesh, en el campamento de Traktir, en Inkermann, á las orillas del Teharnaia, en Eupatoria y en Kinburn, en medio de los hielos, algunos de nuestros regimientos de la Crimea, minorados por dos años de campaña, volvian á Francia; eran recibidos con júbilo en todas partes, y Paris, tan frío y burlesco por lo comun, se colocaba en primera línea por su entusiasmo. El emperador daba las gracias á estos héroes haciéndoles entrever nuevos peligros. He aqui su discurso:

“Soldados.—Vengo á recibiros como antiguamente el senado romano iba á las puertas de Roma al encuentro de sus legiones victoriosas. Vengo á deciros que habeis merecido bien de la patria.

“Grande es mi emocion, porque á la dicha de volveros á ver, se mezclan dolorosos sentimientos consagrados á los combatientes que ya no existen y el pesar de no haber podido yo mismo conducirlos al combate.

“¡Soldados de la guardia, soldados de línea, sed bien venidos!

“Todos vosotros representais al ejército de Oriente, cuyo valor y cuya perseverancia han dado nuevo lustre á nuestras águilas y reconquistado á la Francia el rango que la es debido.

“La patria, atenta á lo que acaece en Oriente, os acoge con tanto mas orgullo, cuanto que mide vuestros esfuerzos por la indomable resistencia del enemigo.

“Aun cuando la guerra no ha terminado, os llamé porque es justo reemplazar á los regimientos que mas han sufrido. Todos podrán así ir á tomar su parte de gloria, y el pais, que mantiene 600,000 soldados, se interesa en que haya actualmente en Francia un ejército numeroso y aguerrido presto á acudir adonde la necesidad lo exija.

“Guardad, pues, cuidadosamente los hábitos de guerra, fortificaos con la esperiencia adquirida; estad listos para responder si fuere preciso, á mi llamado; pero olvidad en este dia las pruebas de la vida de soldado, agradeced á Dios el que os haya salvado hasta aquí, y marchad satisfechos entre vuestros hermanos de armas y conciudadanos, cuyas aclamaciones os esperan.”

Como ha dicho el *Monitor*, “Todas las clases de la poblacion se habian asociado á esta fiesta patriótica. La ciudad entera fué al encuentro de nuestros soldados victoriosos para felicitarles á nombre de la Francia. Las calles, los *boulevards*, las plazas que debian atravesar las tropas, y todas las calles circunvecinas, estaban adornadas con emblemas espresivos y brillantemente empavesadas.”

No quisiéramos dar fin á estos detalles que nos ponen de manifesto los triunfos de la Iglesia y de la Francia, por medio de palabras en que pudiera traslucirse una idea de reproche ó temor; pero seanos permi-

tido expresar un deseo. El servicio de los capellanes de ejército no ha recibido la fuerza de organización ni el desarrollo necesarios. Los sacerdotes ligados á las diversas divisiones no bastan á dar lleno á la extensión de sus tareas. Los vacíos no han sido llenados ni oportuna ni suficientemente. A los muertos cuyos nombres hemos registrado en uno de los capítulos de este volumen, hay que añadir otros, por ejemplo y muy especialmente, el abate Gauthier, arrebatado por el cólera en el espacio de muy pocas horas.

El celo que ha inducido á sacerdotes venerables á desafiar las privaciones y los peligros á fin de prodigar los cuidados de su ministerio á los hombres de buena voluntad, ha podido por sí solo sostenerlos en tan rudas campañas; pero ese celo, no obstante que obra prodigios, no obra milagros continuos ni impide que, sucumbiendo al fin, los sacerdotes mueran mártires de la caridad. Hay en esto necesidades é intereses que deben llamar toda la atención del gobierno.

Terminemos copiando las siguientes líneas de un periódico que nos ha suministrado gran parte de los documentos contenidos en este volumen:

“Esas ideas de sangre, de violencia y de carnicería que despierta el solo nombre de guerra, presentan al espíritu al mismo tiempo á los hombres que la hacen, no sé bajo qué aspecto de osadía dura y feroz; como hombres que, despreciando su propia vida, hacen poco caso de la vida de los demás y menos aún de sus padecimientos, habiendo en cierto modo roto con la compasión, al menos mientras dure el terrible azar en que se hallan envueltos. Pero al contrario, la organización excelente del ejército francés, desarrolla y fortifica en él esos sentimientos tiernos y afectuosos que deberían naturalmente extinguir los hábitos y necesidades de la vida militar. El soldado se encuentra colocado entre dos familias, la de la bandera que le cerca ya sabemos de qué cuidados ó mas bien de cuánta ternura, y su propia familia, la familia ausente, pero de quien su corazón no se ha separado. Permanece hijo, padre, esposo, y ciudadano al mismo tiempo que soldado. Bajo estas relaciones afectuosas que de cerca y de lejos constituyen una continua exhortación al deber y la mas apremiante de todas, sin que el soldado pierda su energía en lo mas mínimo, es naturalmente dulce, moderado, paciente y, por último, caritativo; porque de todas esas virtudes nacidas del Calvario que han formado el mundo cristiano y que lo conservan aun despues que los principios del cristianismo se han debilitado en la práctica de ellas, la caridad es la que mas vivamente se conserva; puede decirse que existe en la sangre cristiana, y por excelencia (el mundo tiene la prueba de ello) en la sangre francesa. Tal es el título brillante de la Francia al glorioso derecho de primogenitura que ejerce entre las naciones: ella pone tal virtud en los pliegues de su bandera como en otro tiempo los obispos pusieron la Eucaristía; la ejerce hasta en los campos de batalla, no solo por medio de las hijas de San Vicente de Paul, sino tambien por medio de sus soldados que se convierten fácilmente en veladores cuidadosos de sus camaradas enfermos, que van hasta entre las balas, como se vió en Inkermann, á levantar á los heridos mismos del enemigo, y que en la noche de un dia de

batalla no están bastante cansados para negar auxilio á los heridos ó sepultura á los muertos. Si el cristianismo pudiera perecer, la caridad sería su último perfume en la tierra, y es permitido creer que esta noble flor del Evangelio profundizaria sus últimas raíces y tomaria su savia postrera del suelo que, doscientos años despues de la muerte de San Vicente de Paul, y sesenta despues del reinado de Robespierre, cuenta por millares á sus hermanas de la Caridad y puede sin empobrecerse proveer de ellas á todas las naciones de la tierra.

*Por la traduccion.—J. M. ROA BARCENA.*

### CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA.

(CONTINUA.)

La conducta que observaron estos prelados en lo sucesivo, no fué bastante á justificarlos del paso que habian dado. De Brienne, á quien ya hemos tenido motivo de conocer, renunció espontáneamente al capelo de cardenal, que antes habia solicitado; y destituido de su dignidad por el Papa, murió miserablemente en 1794. Jarente y Talleyrand, obispos de Orleans y de Autun, se lanzaron ignominiosa y desgraciadamente á una carrera ajena de su carácter, renunciaron á su estado, y siguiendo con ardor la vida política y civil, pararon en casarse. M. de Lavigne, obispo de Viviers, renunció y fué electo de nuevo, mas hizo en lo sucesivo tales extravagancias, que dió motivo para sospechar que su prevaricacion era efecto de demencia. De los curas y vicarios de las provincias, la mayor parte rehusó jurar la constitucion. Algunos lo hicieron restringiendo lo que en su concepto era contrario á la religion católica: pocos lo hicieron de una manera absoluta. <sup>1</sup> En fin, la totalidad del episcopado frances, y la mayoría del clero secular, se mostraron fieles en el dia de la prueba.—Esta les ocasionó otro gran bien. No se habia proporcionado hasta entonces á muchos ocasion de desplegar su zelo y su fervor; mas al presentarse la persecucion se reanimaron con el espíritu de su estado, y parecieron otros hombres. El cardenal de Ruan, obispo de Strasbourgo, no obstante sus grandes rentas, habia contraido grandes deudas, no dando con ellas buen ejemplo. Sin embargo, al saber los primeros pasos de la revolucion, moderó sus gastos, y siguió una conducta edificante, pagando con religiosidad á sus acreedores. Sus rentas disminuyeron notablemente, pero su caridad halló medios de socorrer á los sacerdotes desterrados. Los que esperaban encontrar en el clero un gran número de prevaricadores y de apóstatas, quedaron burlados: desde entonces pudieron perseguir, mas no engañar. La asamblea nacional, aunque parecia desanimada al ver que los obispos y sacerdotes apóstatas ó defeccionarios formaban un número tan corto, procedió sin embargo á la organizacion de su clero civil, contando

<sup>1</sup> Barruel. Historia del clero durante la revolucion francesa. Picot. Memorias, año de 1791.

con el esterminio de los claustros. Los electores civiles comenzaron á elegir obispos para los departamentos. Ochenta y tres eclesiásticos se presentaron voluntariamente, veinte fueron electos por la asamblea nacional, para que tomando el título de obispos departamentales, ocupasen el lugar de los obispos diocesanos. Mas no siendo bastante la eleccion civil, era preciso hallar otros obispos, que quisiesen consagrarlos. Con este objeto Expilly, diputado de la asamblea constituyente, y que acababa de ser nombrado obispo de Finistère, se dirigió el 11 de Enero de 1791 á M. de Girac obispo de Rennes, ciudad que, en la nueva circunscripcion, era la metrópoli de Quimper. Este prelado le contestó por medio de una declaracion, en la cual, le manifestaba la nulidad de su eleccion, rehusándose abiertamente á consagrarlo. Rechazado por este lado recurrió al obispo de Autun, á Talleyrand, quien no podia tener ningun derecho, para consagrar y confirmar á un obispo de una metrópoli tan distante de la suya. No obstante, sin obtener el consentimiento del prelado diocesano, sin comision del Papa, sin el juramento ordinario que se presta á la Santa Sede, sin exámen, sin confesion de fé, á pesar de las irregularidades de dos elecciones, á pesar de que una parte el cabildo de Quimper habia protestado, y de lo que el obispo de Loissons habia reclamado sobre tantas nulidades, Talleyrand, consagró el 25 de Enero, en la iglesia del Oratorio de Paris, á los curas Expilly y Marrolles, obispos de Finistère y de Aisne. Asistió á esta ceremonia en compañía de otros dos obispos, Gobel de Lydda, y Miroudot de Babylone. Mas si Talleyrand de Autun, que renunció por este tiempo de toda funcion sagrada, para no ocuparse en lo de adelante mas que de las políticas, pudo comunicar á los electos el carácter episcopal, no estaba en su poder darles la confirmacion é institucion canónica, confiriéndoles en sus departamentos una jurisdiccion, de que él mismo carecia. La antigua disciplina, invocada por los defensores mismos de la constitucion civil del clero, atribuia el derecho de confirmacion á los metropolitanos, ó á los concilios de las provincias. Ni unos ni otros confirmaron á los nuevos obispos; y por consiguiente no tuvieron ninguna mision que llenar.—Al obispo Gobel de Lydda, en premio de su condescendencia se dió á escoger entre tres departamentos, y eligió el de Seine. Parece que su debilidad y temor lo arrastraron á este partido. Al principio juró con algunas restricciones; mas intimidado despues, se retractó. Escribió secretamente al Papa, pero no tuvo valor para seguir los consejos que recibió. En lo sucesivo el temor le hizo cometer acciones mas vergonzosas. El cura de Embermeuil, Enrique Gregorio, porta-estandarte de la defeccion en la asamblea nacional, fué nombrado obispo departamental, no solo de Blois sino tambien de Loir-et-Cher; de suerte que con un mismo título extendia su jurisdiccion, desde la diócesi de Blois, al Loira y al Cher.

El cisma tuvo mayor partido entre los obispos, que entre los curas y vicarios. Con este objeto, nos hemos proporcionado algunos detalles preciosos sobre el distrito de Laval, cabeza del departamento de la Mayenne, que contaba en 1789 con una poblacion de diez mil almas, y entre ellas mas de ochenta eclesiásticos, así seculares como regulares, hijos la mayor parte de la misma ciudad, donde residian sus fami-

lias. En Laval, habia poca nobleza y muchas familias de la clase media; mas unidas todas entre sí, vivian en una igualdad perfecta, formando una especie de aristocracia, nada opresiva para las familias de clases inferiores. En fin, Laval presentaba una especie de pequeña república, regida con una bondad patriarcal, y conservando un gran fondo de religion, y un profundo respeto á las costumbres antiguas. Cuando apareció la constitucion civil del clero, todos los eclesiásticos de Laval y sus contornos se pronunciaron fuertemente contra ella. Laval era una de las seis ciudades de Francia, en la cual se debia establecer un obispado. En Diciembre de 1790 los electores del departamento eligieron para obispo á un sacerdote recomendable, á M. Desvaupons, primer vicario de Dol. Éste rehusó el nombramiento; mas al dia siguiente, el obispo de Dol, M. de Hercé, lo persuadió á que lo aceptase. El buen obispo creyó que los espíritus se calmarian, y que el clero de Francia, unido al Soberano Pontífice y al obispo de Mans, consentirian en la ereccion de una nueva Silla en Laval, previas las formalidades canónicas. Sin embargo, el 26 de Diciembre M. Desvaupons escribió al Papa, haciéndole presentes todos los acontecimientos, y preguntándole qué conducta deberia seguir. En esos dias se exigió el juramento de la constitucion civil del clero. Del gran número de sacerdotes de Laval y de las cuarenta y siete parroquias del distrito, no hubo mas que diez individuos que lo prestaran. Sin esperar la decision del Papa M. Desvaupons, envió su renuncia el 30 de Febrero de 1791. Tres dias despues recibió un breve del Papa, en el cual le recomendaba, que hiciese precisamente, lo que él acababa de hacer; es decir, resistirse. Los electores del departamento, viendo que ningun eclesiástico notable del pais queria aceptar el episcopado de sus manos, eligieron á uno de Medí, al P. Villar, prepósito del colegio de la Flèche, en donde los religiosos doctrineros habian reemplazado á los jesuitas. A poco de esta eleccion se tuvo conocimiento de los dos breves del Papa, del 10 de Marzo y del 13 de Abril de 1790; el primero dirigido á los obispos de la asamblea constituyente, y el segundo á todo el clero, y fieles de Francia. Pio VI les ponía de manifiesto todos los vicios que contenia la constitucion civil del clero; declarando las elecciones de los nuevos obispos ilegítimas, sacrílegas, y contrarias á los cánones, así como la ereccion de nuevas sillan, de las cuales la de Laval formaba parte. Ordenaba á todos los eclesiásticos que hubiesen prestado juramento, se retractasen de él en el término de cuarenta dias, so pena de quedar suspensos del ejercicio de todas las órdenes, y sujetos á irregularidad, si funcionaban. A pesar de estos decretos del sucesor de San Pedro y del vicario de Jesucristo, el cismático Villar se hizo consagrar obispo en Paris, el 30 de Mayo de 1790. Un año despues, con fecha de 4 de Julio de 1791, publicó su primera carta pastoral, comun á todos los obispos civiles y constitucionales, pero no católicos, encabezada así: "Natal-Gabriel Lucio Villar, por la gracia de Dios, y en la comunión de la Santa Sede apostólica, obispo del departamento de la Mayenne." En estas pocas palabras, el ciudadano Villar decia una mentira; aseguraba estar unido en comunión á la Santa Sede, y la Santa Sede lo rechazaba. En seguida, él no dice á nombre de quién viene como obis-

po; nosotros debemos decir que á nombre de nadie. Los obispos legítimos son los sucesores de los apóstoles, enviados de Jesucristo; Jesucristo ha establecido en su lugar un vicario, un lugarteniente, para apacentar y gobernar todo el rebaño, toda la Iglesia; á los corderos y las ovejas, á los hijos y las madres, á los fieles y los pastores, y sobre todo para señalar á las ovejas y corderos, cuáles son los pastores verdaderos, y cuáles los lobos vestidos con piel de oveja. Los obispos legítimos comienzan sus cartas pastorales con estas palabras, *por la gracia de Dios y por la autoridad de la Santa Sede*, obispo de tal ciudad: el ciudadano Villar, como el lobo de la fábula, bien hubiera querido escribir esto sobre su mitra, mas no se atrevió; su voz daba testimonio de su impostura.

(Continuará.)

#### FUNERALES DEL CELEBRE POETA E HISTORIADOR QUINTANA.

Tomamos de un periódico español el siguiente artículo:

“A las cuatro de la tarde del día 13 de Marzo fué conducido al cementerio de la patriarcal en Madrid, el cadáver del célebre historiador y poeta, Sr. Quintana. El gobierno de S. M., queriendo dar una prueba de deferencia al ilustre finado, tomó parte en la ceremonia, presidiendo el acto el señor ministro de fomento, acompañado del secretario del gobierno civil. La concurrencia al entierro fué muy numerosa.

“El Sr. Quintana nació el 11 de Abril de 1772: estudió latinidad en Córdoba; retórica, filosofía y derecho civil y canónico en aulas particulares y en la célebre Universidad de Salamanca. Desde niño cultivó la poesía bajo la direccion de Melendez Valdes y Jovellanos. En 1795 dió á luz algunas poesías líricas, dedicadas al conde de Florida-blanca. Siete años despues imprimió un volúmen, y pasados algunos mas le completó con las odas patrióticas de 1808, ya publicadas en los periódicos de que fué director. Recibido de abogado, desempeñó la agencia fiscal de la junta de comercio y la censura de teatros de la corte, hasta la invasion de los franceses. Entonces el que habia evocado en magníficos versos la sombra de Padilla, ensalzado el heroismo de Guzman el Bueno é inmortalizado la invencion de la imprenta, ante el peligro que corria la independenciam de España, compuso el himno de *Libertad ó muerte* poco despues de la abdicacion de Carlos IV en Aranjuez. Por aquella misma época compuso el *Pelayo*, y antes y despues otras obras dramáticas, como *El duque de Viseo*, *Roger de Flor*, *Blanca de Borbon* y *El príncipe de Viana*. En 1823 dió la última mano á la *Coleccion de poesías escogidas*, que encierra todas las riquezas de nuestro Parnaso. Escribió despues las *Vidas de españoles ilustres*, cantó mas tarde el casamiento de Fernando VII con D.<sup>a</sup> María Cristina de Borbon; y su último canto resonó, hará un año apenas, consagrado á la jóven pianista Eloisa d’Herbil. Desempeñó los cargos de director general de estudios y de maestro de S. M. Cuando

esta señora le coronó hace dos años, acudió á esta ceremonia Madrid entero, como el 13 de Marzo acudió á la última consagrada al ilustre poeta.

“Completemos esta ligera reseña biográfica con una parte de los versos improvisados para la triste solemnidad del 13, por el Sr. D. Julio Nombela, colaborador del *Diario Español*:

Llorad, llorad los que á su voz sonora  
Y al bélico batir de los tambores,  
Visteis lucir la ambicionada aurora  
En que os llamó la Europa vencedores.  
Llorad los que á los ecos de su lira  
Templasteis el dolor, los que sentisteis  
Llegar al alma y abrasarla en ira  
Su patriótica voz, y nobles fuisteis:  
Los que arrullados por su grato acento  
Si del amor cantaba la dulzura,  
Visteis brotar tesoros de ternura  
En vuestro corazon, de amor sediento.

Llorad, llorad: cuando el poeta muere  
El llanto es solo galardón cumplido;  
Que él también ha llorado,  
Porque los sentimientos que ha cantado  
Antes su corazón los ha sentido.

Sombras calladas que el augusto seno  
Abrís al vate de mi patria orgullo,  
Guardadle en paz, mientras su nombre vuela  
Del uno al otro mar, siempre glorioso.  
Y tú, genio grandioso,  
Que el alto don negado á los mortales  
Próvido recibiste,  
Tú que tendiendo el vuelo  
Hacia las eminencias celestiales,  
La pura y santa inspiración sentiste,  
Y pulsando la lira de Tirteo,  
Ardió en tu pecho la sagrada llama,  
Que robó de los cielos Prometeo;  
No sepultes contigo  
El nùmen que en tus sienes centellea;  
Que pueda España hallar entre sus vates  
Uno que digno de cantarte sea,  
En tanto que te llora  
Y en sus eternas páginas de oro



Escribe con placer la patria historia;  
 Que mientras dure la nacion hispana,  
 Cada centuria aumentará la gloria  
 Del inmortal renombre de Quintana.

JULIO NOMBELA.

## NOTICIAS.

### SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

#### MAYO.

**JUEVES 7.**—San Estanislao obispo y mártir y Santa Eufrosina martir.

**VIERNES 8.**—(Cuarto de Espíritu Santo.) La Aparicion de San Miguel Arcángel y San Acacio centurion mártir.

**SABADO 9.**—San Gregorio Nacianceno obispo.

**DOMINGO 10.**—(Segundo de mes y cuarto despues de Pascua.) Nuestra Señora de los desamparados, San Antonino arzobispo de Florencia y el Santo profeta Job.

**LUNES 11.**—San Máximo mártir y San Francisco de Gerónimo, jesuita.

**MARTES 12.**—Santo Domingo de la Calzada y los Santos mártires, Nereo, Aquileo, Pancracio y Domitila.

**MIERCOLES 13.**—San Mucio presbítero y San Juan Silenciaro.

Hoy jueves, comienza la novena de San Juan Nepomuceno, siendo en San Felipe Neri, San Francisco y San Fernando con mucha solemnidad.

El viernes funcion solemne á San Miguel, con exposicion de su Majestad é indulgencia plenaria, en la Encarnacion y Colegio de Niñas de Bethlehem. Comienza la novena de San Pascual Bailon en San Diego. Depósito solemne en la capilla de Balvanera.

El sábado, jubileo circular en la capilla de Servitas.

El domingo, indulgencia de Escapulario en el Cármen y de Terceros en San Francisco. Comienza el novenario del Señor de Santa Teresa en su iglesia.—En Querétaro, Nuestra Señora del Pueblito.

El lunes, funcion en el Colegio de la Compañía de Jesus, el Campo Florido, Capuchinas y Encarnacion, con indulgencia plenaria en estas iglesias y en todas aquellas donde se celebra á San Francisco de Gerónimo.

El martes, funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en Santa Brígida, y en su santuario la que celebra la sagrada mitra de Oajaca. Nocturno en la capilla de Servitas. Indulgencia y sermon en la Colegiata.

El miércoles, jubileo circular en San Diego.

## NOTICIAS NACIONALES.

---

Ha salido recientemente de esta capital el Sr. D. Ezequiel Montes, enviado á Roma por el gobierno mexicano con el fin de arreglar las cuestiones pendientes entre la Santa Sede y el mismo gobierno.

---

## A NUESTROS SUSCRITORES.

---

Damos fin con esta entrega al tomo 4º de "La Cruz," y solo quedan pendientes para el 5º, el exámen de la constitucion mexicana de 1857 que hemos comenzado á hacer en la seccion de controversia, y en la de variedades los "Cuadros de la revolucion francesa" y el "Diario de un misionero en Texas." No nos fué posible terminar la publicacion de unos y otro, así porque convino dar preferencia á materias que ofrecian interes de actualidad, como porque las personas encargadas de traducir ambas obras, aun no nos han enviado el resto de sus manuscritos.

Al terminar este tomo no tenemos necesidad de repetir lo que hemos dicho en los anteriores, á saber, que hemos cumplido las ofertas hechas al público. La coleccion de los tomos de "La Cruz" ofrece ya un cuerpo de doctrinas, en las cuales puede hallarse la solucion de todas y cada una de las cuestiones político-religiosas que traen revueltos los ánimos, y en cuya discusion una gran parte de la prensa, por el modo con que las trata, va haciendo que se relaje mas y mas el único lazo benéfico que habia permanecido intacto en nuestra sociedad: el lazo de la unidad religiosa. A cada tomo que ha ido terminando de nuestro semanario, hemos tenido el sentimiento de ver al Estado mas y mas separado de la Iglesia. ¡Plegue al cielo que al dirigirnos otra vez á los suscritores, sea dándoles la enhorabuena por el restablecimiento de una armonía que jamas debió turbarse, y cuya interrupcion es motivo de alarma y amargura continuas para los buenos católicos!

Cuando ya nuestro plan es bastante conocido del público, inútil nos parece decir que el 5º tomo de "La Cruz" en nada desmerecerá de los anteriores. Contamos con la cooperacion de nuevas personas ilustradas que prestarán mayores animacion y variedad al periódico; contamos, ademas, con mayor número de publicaciones extranjeras, y de corresponsales inteligentes que nos enviarán sus trabajos literarios de distintos puntos de la República. Creemos conveniente repetir en estas líneas, que las páginas de "La Cruz" están abiertas para cuantos escritores traten de combatir, de un modo razonado y decente, los errores que tantos otros se empeñan en propagar.

# INDICE

De las materias contenidas en el cuarto tomo de "La Cruz."

---

## SECCION DE ESPOSICION.

- "El clero y la ilustracion."—Artículo sexto, por D. J. J. Pesado, pág. 33.  
"El clero y la ilustracion."—Artículo sétimo, por el mismo, pág. 65.  
"El clero y la ilustracion."—Artículo último, por el mismo, pág. 225.  
"Esposicion en favor de la Iglesia mexicana," por el mismo, pág. 361.  
"Esposicion en favor de la Iglesia mexicana."—Segundo artículo, por el mismo, pág. 417.  
"Esposicion en favor de la Iglesia mexicana."—Artículo tercero, por el mismo, pág. 441.  
"Esposicion en favor de la Iglesia mexicana."—Artículo cuarto, por el mismo, pág. 469.  
"Esposicion en favor de la Iglesia mexicana."—Artículo último, por el mismo, pág. 509.  
"Jesucristo y su Iglesia," por D. Mariano Melendez y Muñoz, pág. 516.  
"Del hombre en su estado actual," por D. J. J. Pesado, pág. 549.  
"Unidad de la Iglesia católica."—Artículo tomado de la "Esperanza de Madrid," pág. 555.

## SECCION DE CONTROVERSIA.

- "Otra vez los derechos parroquiales," por D. J. J. Pesado, pág. 1.  
"Apología de los cristianos contra los gentiles," escrita por Tertuliano, y traducida para "La Cruz" por la Srta. D<sup>a</sup> C. P., págs. 8, 71, 167, 231, 340 y 448.  
"Desbarros de la prensa."—Segundo artículo, por D. J. M. Roa Bárcena, pág. 10.  
"Carta pastoral del arzobispo de Dublin," pág. 39.  
"Breve defensa de los bienes de la Iglesia."—Artículo primero, por D. J. J. Pesado, pág. 97.  
"Historia y destino del sacrilegio," por Sir Enrique Spelman.—Artículo traducido del inglés para "La Cruz," págs. 106 y 136.  
"Breve defensa de los bienes de la Iglesia."—Artículo segundo, por D. J. J. Pesado, pág. 129.  
"Alfonso Esquiros y algunos de sus escritos."—Reflexiones acerca de la obra intitulada "Los mártires de la libertad," por D. J. M. Roa Bárcena, página 141.  
"Breve defensa de los bienes de la Iglesia."—Artículo tercero, por D. J. J. Pesado, pág. 161.  
"Las ideas del *Estandarte nacional*," por D. J. M. Roa Bárcena, pág. 171.  
"Bienes eclesiásticos."—Respuesta al *Trait d'Union*, por D. J. J. Pesado, pág. 193.

"Alfonso Esquiros y algunos de sus escritos."—Segundo artículo.—Reflexiones acerca de la obra intitulada "La vida futura bajo el punto de vista socialista," por D. J. M. Roa Bárcena, pág. 199.

"La democracia y el Evangelio, pág. 235.

"El catolicismo y las mejoras materiales," pág. 237.

"Bienes eclesiásticos."—Respuesta al *Trait d'Union*.—Segundo artículo, por D. J. J. Pesado, pág. 257.

"El cisma y sus consecuencias."—Artículos primero, segundo y tercero, págs. 264, 338 y 458.

"Bienes eclesiásticos."—Respuesta al *Trait d'Union*.—Artículo tercero, por D. J. J. Pesado, pág. 297.

"Una carta de Eugenio Süe," por D. J. M. Roa Bárcena, pág. 303.

"Progreso material."—Trozo de un discurso de Mr. Donnet, cardenal arzobispo de Burdeos, pág. 307.

"Bienes eclesiásticos."—Respuesta al *Trait d'Union*.—Artículo último, por D. J. J. Pesado, pág. 329.

"Sermon del P. Combalot sobre el sacerdocio católico."—Traducido para "La Cruz" por el Presbítero D. José María Mora, págs. 344 y 423.

"Alfonso Esquiros y algunos de sus escritos."—Tercero y último artículo, por D. J. M. Roa Bárcena, págs. 452 y 475.

"Los jesuitas y el Sr. obispo Palafox," pág. 557.

"Controversia pacífica sobre la nueva constitucion mexicana."—Artículo primero, por D. J. J. Pesado, pág. 589.

"Esposicion del obispo de Lérica á las córtes españolas, sobre la independencia de la Iglesia en el arreglo de las materias eclesiásticas," pág. 597.

"Controversia pacífica sobre la nueva constitucion mexicana."—Artículo segundo, por D. J. J. Pesado, pág. 629.

"Revista de la prensa," por D. J. M. Roa Bárcena, pág. 635.

"Controversia pacífica sobre la nueva constitucion mexicana."—Artículo tercero, por D. J. J. Pesado, pág. 669.

"La Cruz."—Artículo de D. J. M. Dávila, pág. 676.

#### SECCION DE LITERATURA Y VARIEDADES.

"La Cruz y la Espada."—Narraciones de la guerra de Oriente.—Campañas de 1854 y 1855.—Obra novísima, traducida del frances para "la Cruz" por D. J. M. Roa Bárcena, págs. 14, 52, 84, 120, 151, 173, 210, 243, 312, 353, 461, 487, 572, 605, 646 y 684.

"La Nevada," poesía por D. J. M. Roa Bárcena, pág. 23.

"Bethlehem."—Fragmento de la obra moderna intitulada "el Catolicismo en presencia de sus disidentes," pág. 24.

"Pensamientos sueltos," págs. 27, 61, 105, 172, 250, 431 y 580.

"Himno al Nacimiento del Niño Dios," por D. M. Carpio, pág. 28.

"María en el Nacimiento de Jesus."—Artículo y cántico tomados de la obra intitulada "Flores de Mayo," pág. 29.

"Cuadros de la revolucion francesa."—Obra traducida para "la Cruz" por la Srita. D<sup>a</sup> I. P., págs. 44, 207, 309, 433 y 698.

"Ithamar."—Poema bíblico, por D. J. M. Roa Bárcena, págs. 47, 117 y 177.

"Estudios históricos.—Antonio Perez," por el mismo, págs. 76 y 111.

"Salmo XXXVII."—Traduccion en verso castellano, por el Presbítero D. Felipe Villarello, pág. 82.

- “Bibliografía.”—Poesías de D. Luis G. Ortiz, pág. 144.
- “Biblioteca sagrada de oradores mexicanos.”—Prospecto por el Presbítero D. Mucio Valdovinos, pág. 146.
- “El convento de Santo Domingo.”—Artículo descriptivo, pág. 150.
- “Tradiciones religiosas.—La Virgen de Ocotlan,” por D. J. Mariano Dávila, pág. 157.
- “El Sr. D. Miguel Valentin y Tamayo.—Apuntes para su biografía,” por D. José Sebastian Segura, pág. 184.
- “Dios.”—Artículo dedicado al Sr. D. J. J. Pesado por D. S., pág. 240.
- “Convite á las criaturas para buscar á Dios en las obras de la naturaleza.”—Tomada de las obras de Sturm, pág. 248.
- “Pablo Delaroché.”—Artículo biográfico, por D. J. M. Roa Bárcena, página 268.
- “En el apoteosis de Moratin,” poesía de D. Mariano Esteva y Ulbarri, pág. 273.
- “Diario de un misionero en Texas.”—Fragmentos traducidos para “la Cruz,” por el Sr. Lic. D. Emilio Pardo, pág. 274 y 428.
- “Lo que son las mariposas.”—Poesía de D. José Selgas y Carrasco, página 277.
- “Madama de Warens.—Una página del *Rafael* de Lamartine,” pág. 278.
- “El águila y la paloma.”—Apólogo de Goethe, pág. 280.
- “En la profesion de una religiosa.”—Poesía de D. M. M. Alvarez, pág. 283.
- “Bellas artes.—El sacrificio de Abraham.—Inspiracion de Cristóbal Colón,” pág. 318.
- “Un diamante.”—Estudios morales de Alfonso Karr, traducido por D. Rafael Roa Bárcena, pág. 347.
- “Al Nacimiento del Redentor.”—Poesía española de D<sup>a</sup> Gertrudis Gomez de Avellaneda, pág. 432.
- “El hijo pródigo en traje de máscara.”—Artículo joco-serio, por Antenor, pág. 436.
- “El templo de Nuestra Señora de Loreto en México.”—Artículo descriptivo, pág. 479.
- “Recuerdos de Pompeya.”—Poesía inédita de D. Mariano Esteva y Ulbarri, pág. 482.
- “Explicacion de la Seña,” pág. 496.
- “El Domingo de Ramos en Roma.”—Artículo tomado de una obra de D. José Muñoz Maldonado, pág. 525.
- “Entrada de Jesus en Jerusalem,” poesía de D. J. M. Roa Bárcena, página 527.
- “El Miércoles Santo en Roma.”—Artículo descriptivo, pág. 529.
- “Invocacion á la Bondad Divina,” poesía de D. Alejandro Arango y Escandon, pág. 532.
- “La Oracion del Huerto,” pág. 534.
- “El Huerto de los Olivos.”—Fragmento de una obra de Eyzaguirre, página 536.
- “El Jueves Santo en Roma,” pág. 538.
- “Salmo LXXXI.—Exhortacion á los jueces para que hagan justicia.”—Por D. José S. Segura, pág. 542.
- “Salmo CXXXII.—El amor fraternal,” por el mismo, pág. 543.
- “El Viernes Santo en Roma,” pág. 543.
- “El Sábado Santo en Roma,” pág. 561.
- “El Domingo de Pascua en Roma,” pág. 567.

- "A Germánico."—Soneto de D. A. Arango y Escandon, pág. 572.  
 "La tumba de Augusto."—Soneto de D. Manuel Carpio, pág. 579.  
 "El protomártir de la Inmaculada Concepcion."—Artículo traducido del inglés, pág. 604.  
 "Las Willis."—Tradiccion alemana por Alfonso Karr, traducida por D. R. Roa Bárcena, pág. 638.  
 "A la Virgen María."—Composicion poética de D. José María del Castillo Urizar, pág. 643.  
 "Filosofia religiosa.—La Caridad y la Filantropía," artículo traducido del frances, pág. 658.  
 "Amor al dinero."—Estudios morales por Antenor, pág. 679.  
 "El ángel de la guarda."—Poesía por D. J. M. Roa Bárcena, pág. 682.  
 "Funerales del célebre poeta é historiador Quintana," pág. 701.

## SECCION DE NOTICIAS.

- "Santos y festividades religiosas de la semana," págs. 31, 62, 90, 124, 160, 187, 219, 220, 251, 281, 320, 358, 368, 438, 568, 499, 547, 580, 615, 661 y 703.  
 "Noticias nacionales," págs. 32, 63, 91, 125, 188, 251, 282, 321, 359, 439, 500, 581, 615, 662 y 704.  
 "Noticias del extranjero," págs. 63, 94, 190, 220, 256, 285, 325, 359, 368, 507, 548 y 667.  
 "Artículo necrológico de D. Mariano Esteva y Ulbarri, pág. 220.  
 "Guerra á los libros."—Incidente acaecido en Durango, pág. 252 y 663.  
 "Artículo necrológico de D. Honorato Riaño, pág. 282.  
 "Horrible asesinato del arzobispo de Paris."—Éstenso artículo que contiene los detalles del crimen y las primeras diligencias judiciales, pág. 289.  
 "Devolucion del convento de San Francisco de esta capital á los religiosos," pág. 321.  
 "El registro civil," pág. 322.  
 "Abusos del magnetismo."—Encíclica de la Inquisicion romana, pág. 327.  
 "Juicio y ejecucion del asesino del arzobispo de Paris, pág. 368.  
 "La nueva Constitucion mexicana," pág. 439.  
 "El juramento de la Constitucion," pág. 500.  
 "Artículo necrológico de la Sra. D<sup>a</sup> Manuela Rengel de Florez," pág. 502.  
 "Sucesos de la Semana Santa en la capital de la República," por D. J. J. Pesado, pág. 581.  
 "La nueva Constitucion," pág. 615.  
 "Ley sobre obvenciones parroquiales," pág. 617.  
 "Circular del Illmo. Sr. arzobispo de México sobre obvenciones parroquiales, pág. 627.  
 "Otra circular del Illmo. Sr. arzobispo," pág. 662.

## ESTAMPAS Y SU COLOCACION.

- "Adoracion de los pastores," pág. 28.  
 "El convento de Santo Domingo, pág. 150.  
 "Pablo Delaroche," pág. 268.  
 "El templo de Nuestra Señora de Loreto," pág. 479.  
 "La Oracion del Huerto," pág. 534.

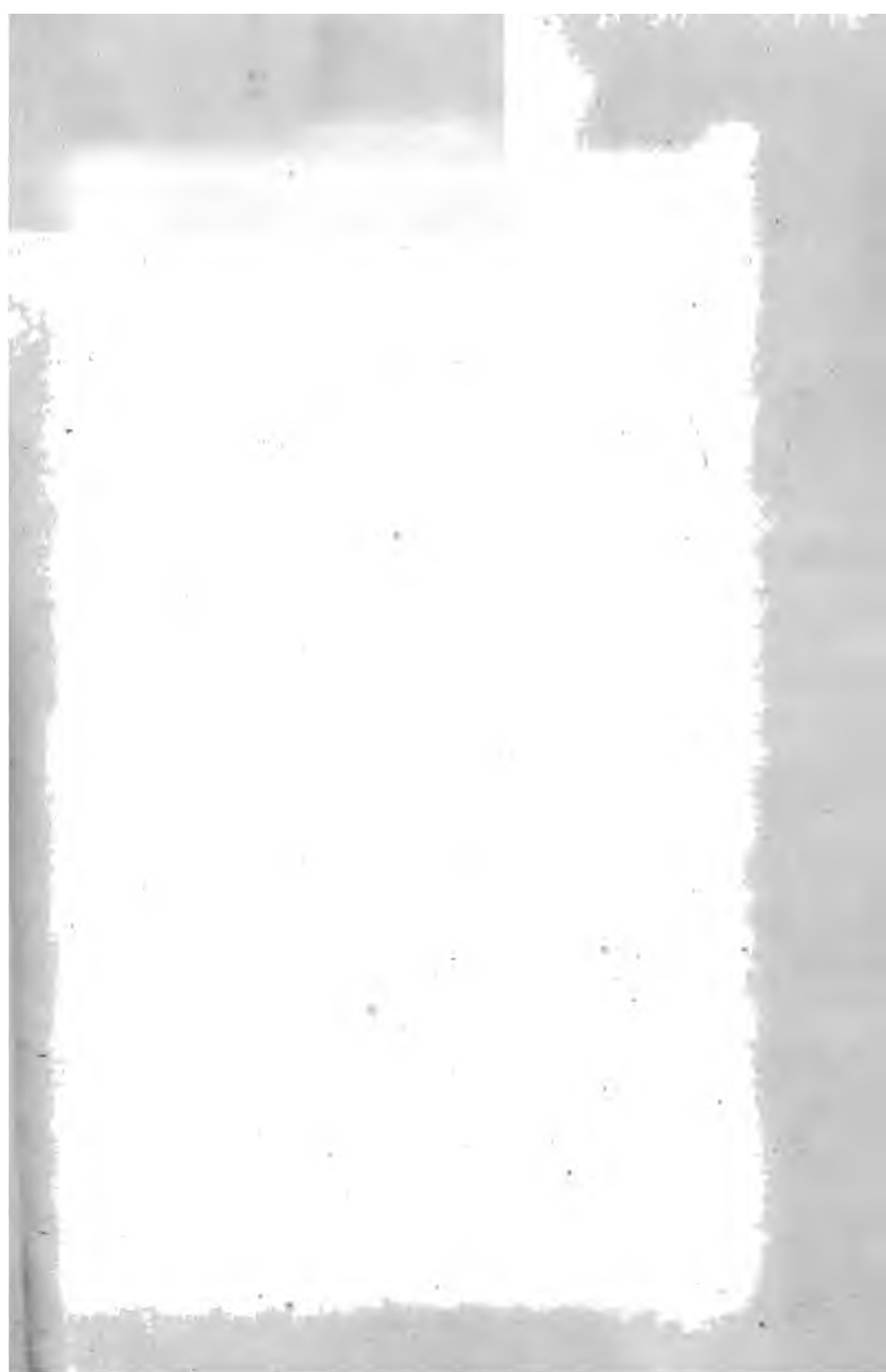
FIN DEL TOMO CUARTO.

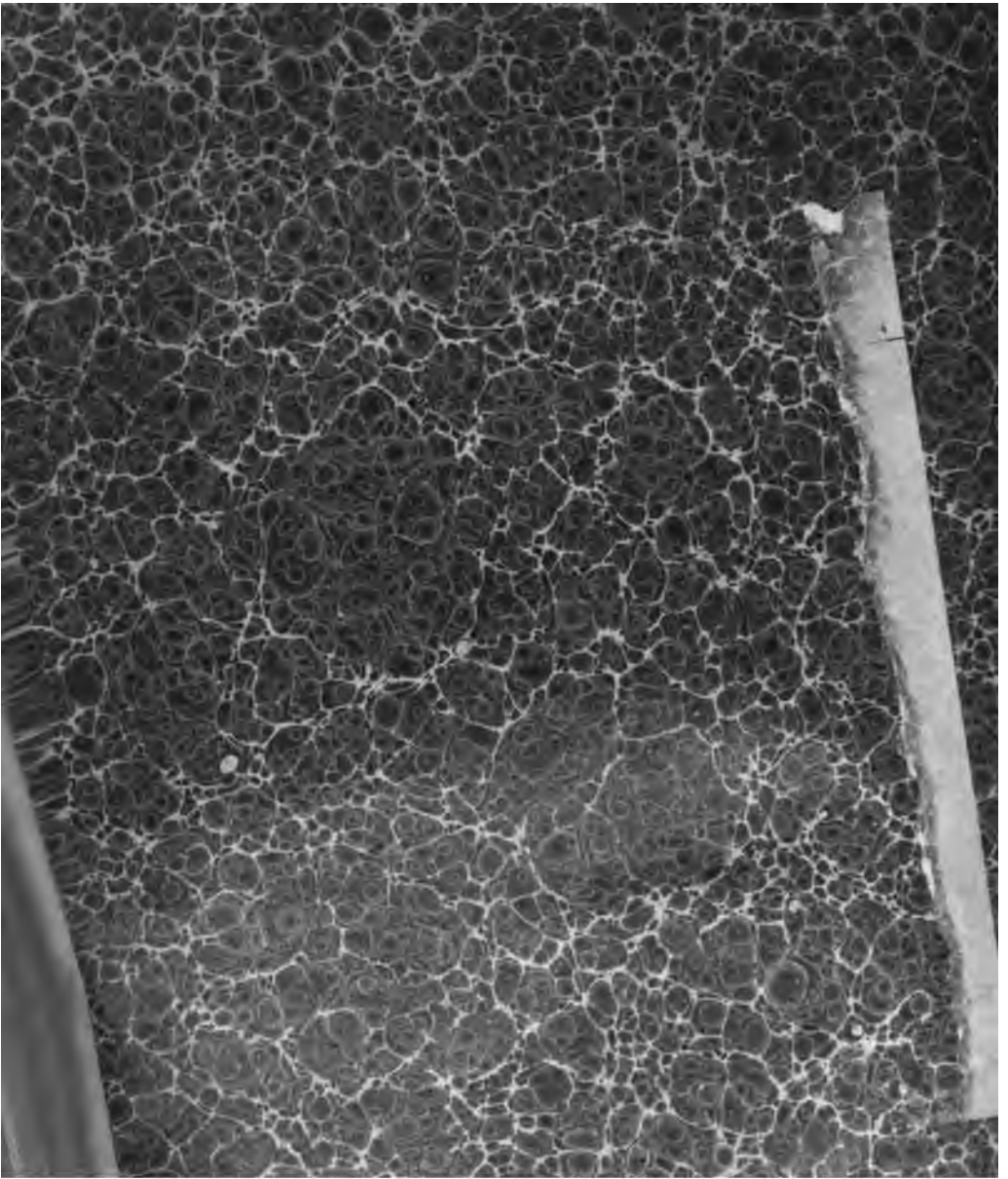




The page contains faint, illegible text that is mostly obscured by noise and artifacts. The text is scattered across the page, with some small, dark specks and faint lines visible. The overall appearance is that of a very low-quality scan of a document page.







Stanford University Libraries

3 6105 124 440 376



NOT CIRCULATING

**STANFORD UNIVERSITY  
LIBRARY**  
Stanford, California

